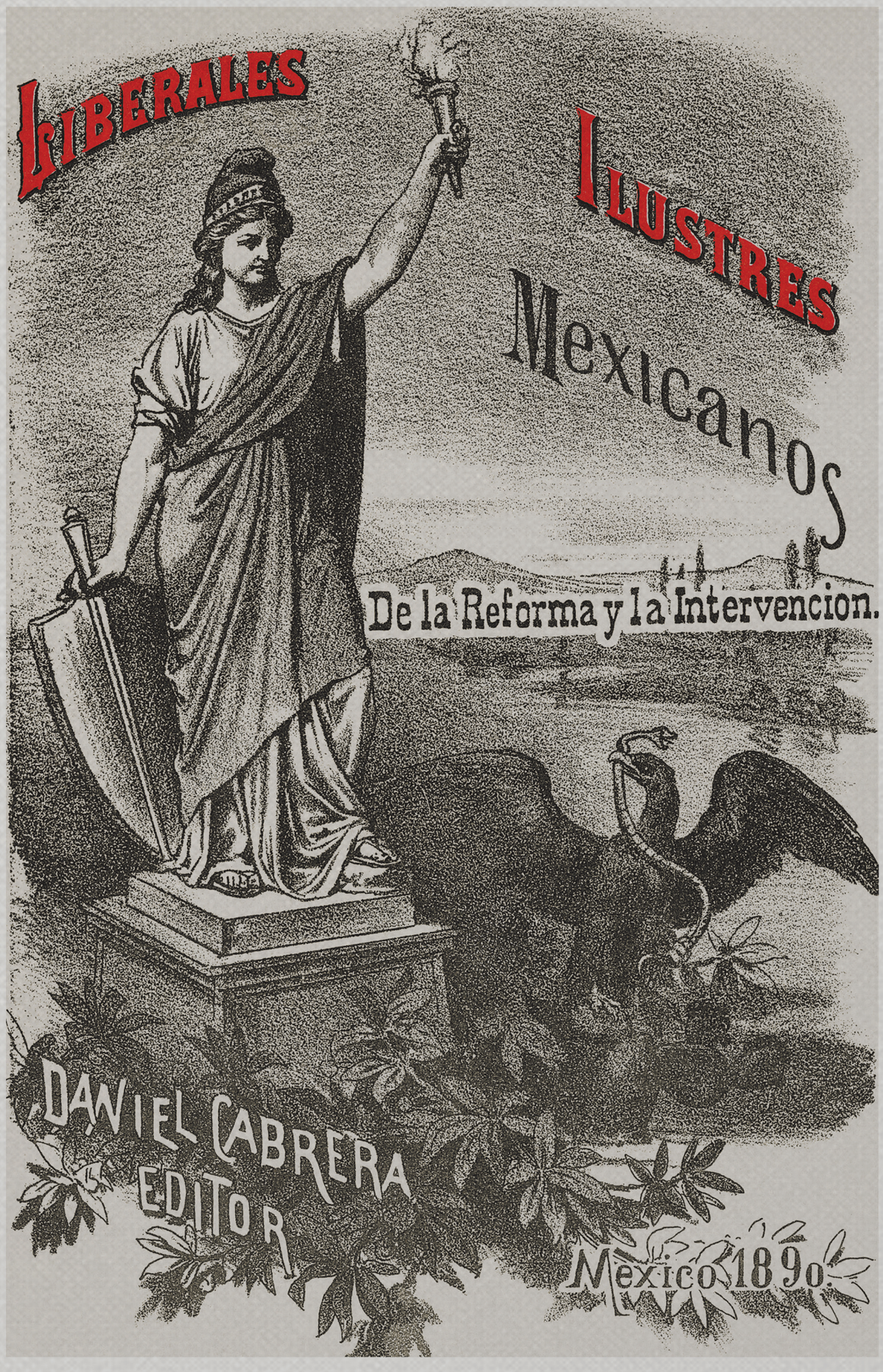
Liberales
Ilustres
Mexicanos
De la Reforma y la Intervencion.
Daniel Cabrera
Editor
Mexico 1890.

Liberales
ilustres mexicanos
DE LA REFORMA Y LA INTERVENCIÓN

LXII Legislatura
CONSEJO EDITORIAL CÁMARA DE DIPUTADOS

Consejo Editorial

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Dip. José Enrique Doger Guerrero, *Titular*
Presidente

Dip. Eligio Cuitláhuac González Farías, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Dip. Juan Pablo Adame Alemán, *Titular*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Dip. Ricardo Astudillo Suárez, *Titular*
Dip. Laura Ximena Martel Cantú, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Dip. José Francisco Coronato Rodríguez, *Titular*
Dip. Francisco Alfonso Durazo Montaño, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez, *Titular*
Dip. Ricardo Cantú Garza, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

Dip. Luis Antonio González Roldán, *Titular*
Dip. José Angelino Caamal Mena, *Suplente*

SECRETARIO GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara

SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA
CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Édgar Piedragil Galván
Secretario Técnico del Consejo Editorial

Liberales
ilustres mexicanos
DE LA REFORMA Y LA INTERVENCIÓN

Galería biográfica anecdótica de los personajes del partido liberal ya muertos, que contribuyeron al triunfo de las instituciones democráticas, proclamadas y sostenidas en México, desde el Plan de Ayutla hasta la caída del Imperio de Maximiliano en 1867

Escrita por los señores

ENRIQUE M. DE LOS RÍOS | FRANCISCO GÓMEZ FLORES
LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN | ÁNGEL POLA | AURELIO GARAY

y algunos otros escritores nacionales

EDICIÓN PRÍNCIPE

PROPIEDAD DE DANIEL CABRERA

MÉXICO

Imprenta del "HIJO DEL AHUIZOTE", Avenida Oriente 5, núm. 304
(Cerca de Santo Domingo núm. 9)

1890

MAPorrúa librero-editor · México

LXII Legislatura Cámara de Diputados

NUEVA EDICIÓN, MÉXICO 2015

Coeditores de la presente edición:
Consejo Editorial. H. Cámara de Diputados LXII Legislatura
Miguel ángel Porrúa, librero-editor

Edición príncipe: propiedad de Daniel Cabrera
Imprenta del *Hijo del Ahuizote*, México, 1890

Edición facsimilar
México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2006

Edición actualizada tipográficamente
México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2015

© 2006-2015
Por características tipográficas, de edición y terminado
Miguel Ángel Porrúa, librero-editor

Derechos reservados conforme a la ley
ISBN 978-607-401-958-2

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta
del contenido de la presente obra, sin contar previamente
con la autorización expresa y por escrito del editor,
en términos de lo así expresado en la *Ley Federal del Derecho de Autor*,
y en su caso, de los tratados internacionales aplicables.

IMPRESO EN MÉXICO *PRINTED IN MEXICO*

www.maporrua.com.mx

Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.

Justificación



Don Daniel Cabrera, editor del *Hijo del Ahuizote*, tuvo el mérito de encargar, en 1890, algunos textos biográficos investigados y redactados por quienes entonces eran jóvenes promesas de las letras mexicanas y representaban un cambio generacional en el ámbito de la política liberal.

Difundir las vidas de mexicanos de la talla de Valentín Gómez Farías, Ignacio Ramírez *El Nigromante* y Leandro Valle, o bien, la de ilustres personajes tan conocidos como el presidente Juárez, emanadas de la pluma de escritores noveles, garantizaba que los biografiados no fueran descritos exclusivamente con flores o diatribas de quienes hubieran sido sus compañeros u oponentes de militancia.

Una nueva edición de esta galería biográfica, realizada con alta calidad editorial, añade, a la belleza y dignidad que aportan algunos adornos del diseño de época, la recuperación y retoque de los grabados que nos permiten conocer a los personajes retratados.

El Consejo Editorial de la H. Cámara de Diputados, LXII Legislatura, acordó la publicación de esta obra, realizada con una actualización de la norma ortotipográfica para facilitar la lectura y consulta de esta invaluable fuente de primera mano y de relevante importancia en el trance de la Intervención y la Reforma liberal de nuestro siglo XIX.

Los editores

LIBERALES

ILUSTRES MEXICANOS

DE LA REFORMA Y LA INTERVENCION

Edición del *Hijo del Ahuizote*, México, 1890

Textos introductorios que acompañan
la edición facsimilar de la obra
México, Miguel Ángel Porrúa, 2006

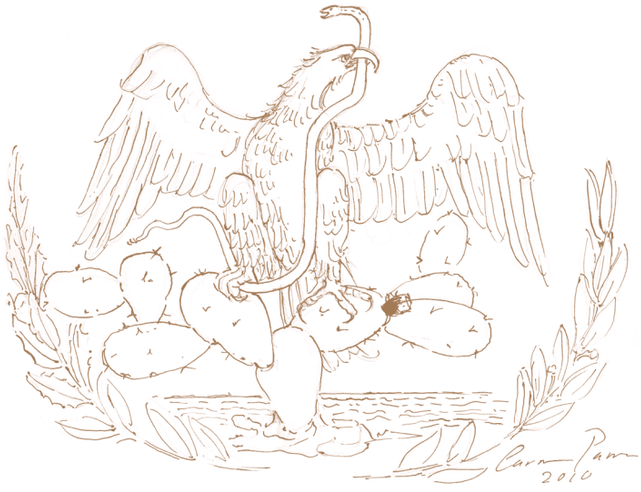

La ConstituciÛn de los juristas

JosÈ Luis Soberanes Fern· ndez

Primera ediciÛn facsimilar, MÈxico, Miguel¥ ngel Porr˙a, 2006



Liberales ilustres mexicanos de la Reforma y la Intervención, publicada primeramente por la imprenta del *Hijo de Ahuizote* en 1890, no sólo nos trae a la memoria a una impresionante generación de políticos liberales, sino a su obra: la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, del 5 de febrero de 1857. Como podrá disfrutarlo el amable lector, Manuel González Oropeza nos obsequia con un espléndido estudio en torno a esta singularísima generación de abogados, filósofos, médicos y literatos que conformaron la cima del liberalismo mexicano decimonónico. En estas modestas líneas, nos enfocaremos en su más importante legado: esa Constitución, cuya vigencia implicó desmerecidos claroscuros, quizá porque fuese un texto demasiado ambicioso, quizá porque las condiciones del convulsionado México de la época no le permitieron un ambiente sereno para que desplegase su institucionalidad; sin embargo, tal Carta Magna, no deja de ser un objeto de asombro, incluso para el momento actual, en el que nos cuestionamos las instituciones y analizamos posibles alternativas para su mejora.

Debemos partir de una premisa, la Constitución de 1857 fue una obra de juristas. En segundo lugar, debe enfatizarse que se trató de un grupo de juristas liberales, acordes con su época, es decir, enraizados en el liberalismo decimonónico. El Congreso que se conformó como Poder Constituyente el 14 de febrero de 1857, se integró por 155 diputados propietarios (igual número de suplentes), entre los que la gran mayoría eran hombres de letras, escritores y juristas. En un inicio, la intención del Convocante era sesionar en

Dolores Hidalgo, pero mediante un decreto, el presidente Ignacio Comonfort cambió la sede a la Ciudad de México, donde el 18 de febrero iniciaron las tareas, que de manera general, habían sido esbozadas en el artículo 5º del Plan de Ayutla reformado en Acapulco el 11 de marzo de 1854: "A los quince días de haber entrado a ejercer funciones el Presidente Interino, convocará un Congreso extraordinario, conforme a las bases de la ley que fue expedida con igual objeto en diez de diciembre de 1841, el cual se ocupará exclusivamente de constituir a la Nación bajo la forma de República representativa popular […]".[1]

No sólo es un artículo muy general, sino también prudente. Pensar una forma de gobierno no era cosa fácil, menos tras los experimentos de 1824, 1836, 1843 y la última dictadura de Santa Anna. En la mente de los integrantes del Constituyente, esa dictadura era el Antiguo Régimen, derrocado por una revolución liberal, con todo lo que eso conlleva. Lo anterior hace explicable que fuesen los liberales puros los que lograsen las posiciones de mayor envergadura en la asamblea. Felipe Tena Ramírez narra:

> Los moderados prevalecían numéricamente en la asamblea, pero los puros ganaron en el primer momento las posiciones dominantes. Tres de ellos fueron electos por aclamación en la sesión preparatoria para integrar la directiva; como presidente, Arriaga y de secretarios Olvera y Zarco; a Arriaga hubo de ratificársele por abrumadora mayoría su designación de presidente del Congreso y en el cargo habría de sucederle otro puro, D. Melchor Ocampo.[2]

Para Emilio Rabasa, la conformación del Constituyente no era tan alentadora en realidad:

> El Congreso Constituyente inauguró sus labores el 18 de febrero de 1856, día fijado por la convocatoria, reuniéndose apenas los representantes necesarios para el quórum. No obstante ser aquella asamblea producto de una revolución y el cumplimiento de su principal compromiso, parecía que en el conjunto de

[1] Plan de Ayutla reformado en Acapulco, 11 de marzo de 1854, citado por Felipe Tena Ramírez, *Leyes fundamentales de México (1808-1997)*, México, Porrúa, 1997, p. 497.

[2] Felipe Tena Ramírez, *op. cit.*, p. 595.

> los elegidos la tibieza y la desconfianza habían tomado el lugar que las circunstancias prometían al entusiasmo y a la audacia.[3]

No podemos compartir del todo esta percepción, sobre todo a la luz de los resultados. El contenido institucional del texto final así lo exhibe, basta tener presente —por ahora—, que el señero juicio de amparo, encontraría, de una vez por todas, su más sólida expresión como medio de control de la constitucionalidad. Lo cual no podía ser resultado ni de la desconfianza ni de la tibieza. Lo que no se puede soslayar es el celo liberal casi omnipresente en los integrantes de la principal comisión. Ya lo hemos apuntado: en la remembranza a Santa Anna y su dictadura, prevalecía la interpretación de que aquél había sido el Antiguo Régimen y que sus fantasmas no merecían misericordia alguna. Así lo explica Manuel Herrera y Lasso:

> En nuestros *patres conscripto* de 56, dóciles al ejemplo norteamericano cuyas excelencias supieron apreciar, no se apagaba aún la santa indignación de los días de Ayutla. Y si, por una parte, se sentían empujados a trabajar serenamente sobre el modelo de Filadelfia, haciendo del gobierno un equilibrio de fuerzas, por otra, resentían aún la influencia perturbadora de la reciente lucha; la voz de sus oradores despertaba los ecos del combate; y enardecidos con el recuerdo de los ultrajes a la libertad y el ruido de sus propias palabras, creían librar, todavía contra Santa Anna, las últimas batallas, en el seno mismo del Congreso. Así fueron votadas las disposiciones que rompieron fundamentalmente el equilibrio constitucional: la cámara única, la supresión del veto presidencial, la acción congresional ininterrumpida, el juicio político sin garantías de justicia […] en una palabra, la omnipotencia del Legislativo.[4]

¿Se puede ser tan severo con los constituyentes de 1856-1857?, ¿su diseño institucional es tan criticable? Como bien lo advertía Norberto Bobbio, se debe ser cauto con los juicios de valor cuando de formas de gobierno se trata.[5]

[3] Emilio Rabasa, *La Constitución y la dictadura*, México, Porrúa, 1990, p. 33.

[4] Manuel Herrera y Lasso, *Estudios constitucionales*, México, Jus, 1964, p. 69.

[5] *Vid*. Norberto Bobbio, *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político (Año académico 1975-1976)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 9-13.

Es cierto que en su momento, la nueva Constitución no tuvo la acogida esperada. Anselmo de la Portilla nos retrata su difícil parto:

> Nadie tuvo fe en la Constitución de 1857, ni los diputados que la formaron, ni el gobierno que la promulgó, ni el pueblo que la esperaba como el talismán que había de poner término a sus desdichas. En el discurso preliminar, obra del diputado Zarco, decía el Congreso a la nación estas palabras: La obra de la Constitución debe, naturalmente, lo conoce el Congreso, resentirse de las azarosas circunstancias en que ha sido formada, y puede también contener errores que se hayan escapado a la perspicacia de la asamblea… Por esto ha dejado expedito el camino a la reforma del código político, sin más precaución que la seguridad de que los cambios sean reclamados y aceptados por el pueblo… Si queréis libertades más amplias que las que os otorga el código fundamental, podéis obtenerlas por medios legales y pacíficos. Si creéis por el contrario, que el poder de la autoridad necesita de más extensión y robustez, pacíficamente también podéis llegar a este resultado.
>
> El Presidente decía en su discurso al acabar de prestar el juramento: Y aunque es verdad que jamás las obras de los hombres pueden salir de sus manos sin defectos, al pueblo, y sólo al pueblo soberano… de cuya voluntad dependen la estabilidad y vigor de sus leyes constitutivas, toca la calificación inapelable de la que él mismo os pidió: Él tendrá presente que la discusión de sus grandes intereses, la voluntad y el celo de los señores representantes no han estado acompañados de circunstancias propicias al noble fin que los reunió.[6]

En realidad, Comonfort cumplió con el mandato del Constituyente, y en todo caso, depositaría su confianza en el buen juicio del Congreso por instalarse:

> […] se ve que Comonfort, al promulgar la Constitución de 57, obró conforme a su conciencia, aceptando el sacrificio que su posición le imponía. Confiaba en su fuerza y en su fortuna para salir bien de la tempestad que le amenazaba;

[6]Anselmo de la Portilla, *México en 1856 y 1857. Gobierno del general Comonfort*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana y Gobierno del Estado de Puebla, 1987, pp. 186-187.

confiaba en el buen sentido de la nación; y para salvarla y salvarse, se proponía apelar de las imprudencias del Congreso Constituyente a la prudencia y al buen juicio del primer Congreso constitucional.[7]

En su clásico *La Constitución de 1857 y sus críticos*, Daniel Cosío Villegas retrata con agudeza el accidentado devenir del código fundamental:

> La Constitución de 1857, quizás como ninguna otra, pasó por altos y bajos marcadísimos en su prestigio popular y en la fe que en ella pusieron los gobernantes a quienes tocó usarla como timón de la nave nacional. Nació sin que nadie creyera en ella: el liberal moderado, porque el jacobinismo la había manchado; el liberal puro, por su fondo medroso. Detestada y combatida pugnazmente por la Iglesia católica y el partido conservador, recién nacida la empuñó Ignacio Comonfort, quien estaba seguro de que con ella se hundiría cualquier gobierno y el país entero. La marea de su prestigio nace precisamente de esa orfandad, cuando, negada por todos y acribillada en el campo de batalla, los jacobinos la toman de bandera para hacerla una Constitución jacobina; y se levanta más y más hasta llegar a la cúspide con la guerra de Intervención.[8]

Como se ve, fue más el contexto que el texto, lo que llevó a esta Constitución a dar tropiezos. En su contenido de derecho eclesiástico, fue más que polémica, esto ya ha sido objeto de muchas críticas, y aquí no será el lugar para abundar al respecto. Sólo puede admitirse que con cierta perspectiva histórica, el principio histórico de separación Iglesia-Estado, hoy formulado por el artículo 130 de la Constitución vigente, es más que saludable. Lo que quizá merezca atención, sea la defensa al Poder Ejecutivo que se emprendió una vez reinstalado el gobierno nacional tras la terminación de la efímera aventura de Maximiliano de Habsburgo. En efecto, el 14 de agosto de 1867, Benito Juárez, en su calidad de Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, propuso, entre otras cosas:

[7] Anselmo de la Portilla, *op. cit.*, p. 190.

[8] Daniel Cosío Villegas, *La Constitución de 1857 y sus críticos*, prólogo de Andrés Lira, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 39.

> […] Que el poder legislativo de la Federación se deposite en dos cámaras, fijándose y distribuyéndose entre ellas las atribuciones del poder legislativo.
> Segundo. Que el Presidente de la República tenga facultad de poner veto suspensivo a las primeras resoluciones del poder legislativo, para que no se puedan reproducir, sino por dos tercios de votos de la cámara o cámaras en que se deposite el poder legislativo.
> Tercero. Que las relaciones entre los poderes legislativo y ejecutivo, o los informes que el segundo tenga que dar al primero, no sean verbales, sino por escrito; fijándose si serán directamente del Presidente de la República, o de los secretarios del despacho […].[9]

En suma, se trataba de fortalecer al Ejecutivo. Para Rabasa, la inclinación del fiel de la balanza en favor del Poder Legislativo unicameral fue el principal defecto de la Constitución de 1857. No obstante, reconoce cuál era el espíritu del Constituyente: "En 57 se creía que el objeto de la Constitución era establecer la democracia, como una condición de dignidad y casi de orgullo; la democracia residía en el sufragio universal y en la supremacía del Congreso".[10] Melchor Ocampo fue el visionario a favor de un régimen presidencialista. Cosío Villegas contextualiza con gran claridad su pensamiento:

> Ni Sebastián Lerdo de Tejada en su tiempo, ni Rabasa en el suyo, aluden a una circunstancia que hubiera pesado mucho para fundar la urgencia de restaurar ese equilibrio. Melchor Ocampo la vio, y la expresó además con precisión y elegancia cuando dijo que el "poder ejecutivo es la acción, es el movimiento". El dicho de Ocampo resultaba más acertado todavía cuando México, tras la victoria sobre el Imperio, necesitaba reconstruir toda su vida, en especial la económica, pues de contrario la victoria se convertiría en derrota. Era claro que a la hora de la reconstrucción de un país que cargaba sobre sus espaldas un atraso de siglos, se requería una iniciativa alerta y una acción expedita. Para épocas de tal naturaleza, el centro nervioso debió ser el órgano de la ejecución y no el de deliberación.[11]

[9]Ministerio de Relaciones. Convocatoria para la elección de los Supremos Poderes. Benito Juárez, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 14 de agosto de 1867, en Felipe Tena Ramírez, *op. cit.*, p. 685.

[10]Emilio Rabasa, o*p. cit.*, p. 173.

[11]Daniel Cosío Villegas, o*p. cit.*, p. 125.

Lo cual no es más que una muestra que la forma de gobierno obedece a las circunstancias históricas, o en palabras del varón de Montesquieu: al espíritu de la ley:

> La ley, en general, es la razón humana en cuanto gobierna a todos los pueblos de la tierra; las leyes políticas y civiles de cada nación no deben ser más que los casos particulares a los que se aplica la razón humana. Por ello, dichas leyes deben ser adecuadas al pueblo para el que fueron dictadas, de tal manera que sólo por una gran casualidad las de una nación pueden convenir a otra.[12]

Si en el momento presente se cuestiona la vigencia del sistema presidencialista, se debe a que el contexto histórico es otro al de la República que reclamaba su restauración en la segunda mitad del siglo XIX. A esa vocación respondieron Benito Juárez y la gloriosa generación de la que formó parte. Y esa lección, la de saber interpretar los contextos, es el gran legado para el jurista actual.

El juicio de amparo, inspirado en los precedentes de Manuel Crescencio García Rejón, y de manera más próxima, de Mariano Otero, es una institución incuestionable, y desde entonces, es baluarte de la defensa constitucional mexicana. En ese espíritu, el Constituyente de 1857 legó a la historia un artículo que sin escrúpulos podemos calificarlo como perenne:

> El pueblo mexicano reconoce que los derechos del hombre son la base y el objeto de las instituciones sociales. En consecuencia declara, que todas las leyes y todas las autoridades del país, deben respetar y sostener las garantías que otorga la presente Constitución.[13]

Este es sólo el punto de partida del Título I de la Sección primera de la Constitución que aquí nos ocupa. Esta sección se intitulaba "De los derechos del hombre". Hubo mucha literatura jurídica alrededor de la misma, destacando la obra *Tratado de los derechos del hombre, estudio del derecho constitucional patrio en lo relativo a los derechos del hombre,* del extraordinario jurista oriundo de Texcoco, don José María Lozano (1823-1893). Catedrático, destaca-

[12] Montesquieu, *Del espíritu de las leyes*, Madrid, Tecnos, 1985, Libro 1, 3.
[13] Citado por Felipe Tena Ramírez, *op. cit.*, p. 607.

dísimo abogado postulante y ministro del más alto tribunal mexicano. El artículo primero de la Constitución de 1857 fue de especial interés para él, llevando a cabo una lúcida interpretación. En principio, explica la naturaleza de los derechos del hombre como base y objeto de las instituciones sociales:

> Notemos que nuestro artículo constitucional no dice que el pueblo mexicano declara o establece, sino que reconoce. Anterior, pues, a la Constitución e independiente de ella, es el hecho que se limita simplemente a reconocer como tal. Los derechos del hombre son la base de las instituciones sociales y son al mismo tiempo su objeto. Una institución en que se desconozca como base los derechos de la humanidad, es decir, del hombre, será viciosa. Igualmente lo será si no tiene por objeto hacer efectivos y seguros esos derechos. Las instituciones sociales no pueden tener por objeto el bien y engrandecimiento de una clase, de una raza, de una familia o de un hombre. Si alguna vez se dirigen a procurar el bien social, el bien general o público, es siempre sobre la base de los derechos del hombre; atender esos derechos, hacerlos respetables y seguros, hacer que el hombre en su uso legítimo se desarrolle y perfeccione, es procurar el bien público y la grandeza y prosperidad de la nación; porque el bien de todos resulta del bien de cada uno, así como la fuerza y riqueza de la sociedad, es el resultado de la acumulación de las fuerzas y riquezas individuales.[14]

Posteriormente, Lozano precisa algo que sigue siendo plenamente vigente para la doctrina constitucional contemporánea: la distinción entre los derechos del hombre (que hoy podríamos denominarlos como derechos humanos o bien, derechos fundamentales) y las garantías individuales, concebidas por este autor como deberes del Estado de salvaguardar los derechos de los gobernados:

> Para hacer práctico el principio que establece nuestro artículo 1° en su primera parte, agrega a continuación: "En consecuencia —el pueblo mexicano— declara, que todas las leyes y todas las autoridades del país deben respetar y sostener las garantías que otorga la presente constitución".

[14] José María Lozano, *Tratado de los derechos del hombre, estudio del derecho constitucional patrio en lo relativo a los derechos del hombre,* México, Dublán, 1876, parágrafo 109.

En efecto: si los derechos del hombre son la base y objeto de las instituciones sociales, es evidente que el poder público, que es la primera de aquellas instituciones, tiene el doble deber de respetar y sostener las garantías otorgadas por la Constitución para hacer efectivos y seguros aquellos derechos. Ni la autoridad administrativa, ni la autoridad judicial, pueden violar esas garantías; antes bien deben respetarlas, y cuando un hombre es atacado en ellas, están obligadas a protegerlo, a sostenerlo en su goce, a desarmar la mano que las ataca. El poder legislativo, que representa en su parte más elevada y prominente a la soberanía nacional, es igualmente impotente para herir u hollar esas garantías; está también obligado a respetarlas y sostenerlas, y la ley que las desconozca o vulnere sin dejar de considerarse como la expresión de la voluntad soberana del pueblo, no alcanza al sagrado de sus garantías. Mientras la ley se conserve simplemente escrita, no hay que cuidarse de sus ataques; pero si se ejecuta o aplica, en cada caso de ejecución o aplicación, poniéndose en conflicto con el derecho individual, sucumbe ante éste, porque: "Esta Constitución, las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los tratados hechos o que se hicieren por el Presidente de la República, con aprobación del Congreso, serán la ley suprema de toda la Unión. Los jueces de cada Estado se arreglarán a dicha Constitución, leyes y tratados, a pesar de las disposiciones en contrario que pueda haber en las constituciones o leyes de los Estados" (artículo 126).

Este precepto está en armonía y en cierto modo complementa el que contiene el artículo 1º. Si las leyes y las autoridades del país deben respetar y sostener las garantías que otorga la Constitución, es consecuente que los jueces de los Estados tengan el deber de hacer prevalecer las garantías constitucionales, y en general los preceptos de la Constitución, cuando están en conflicto con las constitucionales o leyes de los Estados. Y si no obstante este deber, sobre cuya naturaleza y extensión no puede caber duda, los jueces de los Estados permiten y consuman la violación que importa la ley del Estado en los casos de conflicto entre ésta y las garantías individuales, la justicia de la Unión está pronta á reparar la violación haciendo prevalecer el derecho individual sobre la autoridad de la ley, y amparando y protegiendo al quejoso.[15]

[15] José María Lozano, o*p. cit*., parágrafo 111.

El análisis de Lozano fue extenso, amén de trabajar acorde a las reglas metodológicas del derecho comparado, y cabe decir, con sorprendente adelanto a su tiempo, ya que como bien aclara Luis Sánchez Agesta:

> El Derecho comparado ha dejado de ser un puro método (esto es, una vía para construir modelos, analizar perfiles esenciales de un régimen o destacar en un contraste las singularidades de una organización constitucional) para tener una nueva misión propia. Esta misión estriba en informarnos de las analogías y variedades de la organización política de los diversos pueblos y del perfil del proceso histórico en que están comprendidos […].[16]

Tal conciencia histórica, además de su propio tránsito por el foro, le hicieron comprender y valorar que las garantías formuladas por el Constituyente de 1857 tuvieron, a su vez, características propias. Los artículos 14 y 16 del código político, han sido redactados con una técnica admirable, además de integrar en su texto y espíritu la esencia del constitucionalismo moderno. En este sentido, vale recordar la precisión hecha por Karl Loewenstein al afirmar que una Constitución es el "[…] dispositivo fundamental para el control del proceso del poder".[17] Esto permite valorar que en el artículo 16 se hubiera previsto que en todo acto de molestia de cualquier autoridad se debiese fundar y motivar la causa legal del procedimiento respectivo:

> Artículo 16. Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles y posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento […].[18]

El artículo 14 era otro ejemplo de acertadas redacciones de garantías individuales de seguridad jurídica. En su texto consagraron las garantías de irretroactividad de las normas, la de audiencia y la de exacta aplicación de la

[16]Luis Sánchez Agesta, *Curso de Derecho Constitucional Comparado*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1988, p. 22.

[17]Karl Loewenstein, *Teoría de la Constitución*, Barcelona, Ariel, 1982, p. 149.

[18]Citado por Felipe Tena Ramírez, *op. cit.*, pp. 608-609.

ley en materia penal. Nos detendremos en la tercera. Lozano así nos introduce al tema: "La 3a. garantía individual que consagra nuestro artículo es, que nadie pueda ser juzgado ni sentenciado sino por leyes exactamente aplicadas al hecho. Esta preciosa garantía importa un principio elemental en la jurisprudencia criminal; pero tratándose de materia civil sería frecuentemente imposible".[19]

Y es de gran interés conocer la doctrina de Lozano, pues hasta la fecha esta garantía y su consecuencia (el amparo judicial), han sido causa de intensos debates que ya hemos profundizado en otro lugar:[20]

> En materia penal no pueden los jueces aumentar ni disminuir las penas traspasando el *máximun* o el *mínimun* de ellas, ni agravarlas ni atenuarlas sustituyéndolas con otras, o añadiéndoles alguna circunstancia, ni imponer por simple analogía, y aun por mayoría de razón, pena alguna que no esté decretada en una ley exactamente aplicable al delito. Estos principios que son fundamentales en esta parte de la jurisprudencia, están universalmente reconocidos y aceptados por todas las legislaciones y consignados expresamente por nuestro código Penal en sus artículos 181 y 182. Todos ellos se concretan en la fórmula constitucional: *nadie puede ser juzgado ni sentenciado sino por leyes exactamente aplicadas al hecho.* Si en algún caso especial parece absurdo aplicar al delincuente toda la severidad de la pena prescrita, el juez podrá en virtud de las circunstancias atenuantes que concurran, disminuir esa severidad hasta donde la ley le permite, pero no le es lícito traspasar el *mínimun* fijado por la ley, como tampoco traspasar su *máximun*, aunque le parezca que el acusado, por la atrocidad del hecho merece una pena mayor; le está prohibido de la misma manera interpretar la ley ampliando o restringiendo su natural sentido; si el hecho imputado al delincuente no está expresamente calificado por la ley como un delito, o si aun estándolo, la ley olvidó designar la pena correspondiente, el juez no puede aplicar alguna por simple analogía ni aun por

[19] José María Lozano, *op. cit.,* parágrafo 210. El artículo 14 de la Constitución de 1857 dice a la letra: "No se podrá expedir ninguna ley retroactiva. Nadie puede ser juzgado ni sentenciado; sino por leyes dadas con anterioridad al hecho y exactamente aplicadas a él, por el tribunal que previamente haya establecido la ley". Citado por Tena Ramírez, *op. cit*., p. 608.

[20] *Vid*. José Luis Soberanes Fernández y Faustino Martínez Martínez, *Apuntes para la historia del juicio de amparo*, México, Porrúa, 2002, pp. 309-335.

> mayoría de razón, sino que debe absolver al acusado, por más que el hecho de que aparece responsable sea un verdadero crimen en el orden moral, en la conciencia del común de los hombres y en la generalidad de las legislaciones de los pueblos cultos. En el caso que suponemos, el legislador, inspirándose en la experiencia del pasado, se apresurará á llenar el vacío que se advierte; pero sus prescripciones solo tendrán efecto para lo futuro y no podrán alcanzar a los hechos pasados con anterioridad.[21]

En definitiva, nos encontramos ante un Congreso Constituyente que no sólo adoptó las ideas del francés Alexis de Tocqueville o del constitucionalismo de los Estados Unidos de América, sino que también incorporó el pensamiento del célebre Cesare Beccaria quien proféticamente apuntó en 1764:

> En todo delito debe hacerse por el juez un silogismo perfecto. Pondráse como mayor la ley general, por menor la acción conforme o no con la ley, de que se inferirá por consecuencia la libertad o la pena. Cuando el juez por fuerza o voluntad quiere hacer más de un silogismo, se abre la puerta a la incertidumbre.[22]

Estos son sólo dos ejemplos de la riqueza del apartado dogmático de la Constitución de 1857. Se puede sostener, sin duda alguna, que en los 29 artículos que integran tal sección, el Constituyente siempre tuvo presente el ideario que aportara el malogrado Constituyente de Apatzingán: "La felicidad del pueblo y de cada uno de los ciudadanos consiste en el goce de la igualdad, seguridad, propiedad y libertad. La íntegra conservación de estos derechos es el objeto de la institución de los gobiernos y el único fin de las asociaciones políticas".[23]

En efecto, el artículo 27 protegerá la propiedad privada; el artículo 20 formulará garantías procesales en materia penal y el 28 prohibirá los monopolios. Esto por citar tres garantías de un corte típicamente liberal. El liberalismo jurídico se ha

[21] José María Lozano, *op. cit.,* parágrafo 211.

[22] Cesare Beccaria, *De los delitos y de las penas*, Madrid, Alianza Editorial, 2004, p. 36.

[23] Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, sancionado en Apatzingán a 22 de octubre de 1814, artículo 24. Citado por Felipe Tena Ramírez, *op. cit*., p. 34.

plasmado en las garantías de legalidad y seguridad procesales, y el económico, en la defensa de la propiedad individual y la libre competencia de mercado.

In fine, nuestros espíritus se pueden nutrir con las ideas de aquella irrepetible generación de liberales. La Constitución de 1857, una constitución de juristas, siempre deberá considerarse como una referencia de aprendizaje en aras de un texto fundamental real, como así lo proponía Carl Schmitt. Es nuestro deseo que el lector pueda escuchar las voces de una extraordinaria generación, la de 1857, como la descrita en esta obra, y en consecuencia, acoja sus ricos legados.

JLSF



Estudio introductorio

Manuel Gonz· lez Oropeza

Primera ediciÛn facsimilar, MÈxico, Miguel¥ ngel Porr˙a, 2006



La publicación de esta obra sobre la vida de los personajes más distinguidos del liberalismo mexicano de la mitad del siglo XIX (1855-1867) fue una empresa editorial de invaluable significación. En tan sólo 12 años que comprende el periodo de especialización de su contenido, es sorprendente descubrir la pléyade de hombres afectos al ideal liberal que hicieron tanto en tan poco tiempo, tal y como lo sentenciara uno de los autores de esta obra: "No hay en la Historia Política de México, ni habrá tampoco en las edades venideras, época alguna que pueda parangonarse con aquellos años gloriosos que abrazan desde la Revolución de Ayutla hasta la caída del Imperio".[1]

Los hechos estaban todavía recientes para 1890 cuando se publicó esta obra[2] pero la memoria se desvanecía rápidamente por la ignorancia de los descendientes de tales personajes que no recordaban ni guardaban noticia siquiera de los logros y caracteres de sus ilustres antepasados, y más aún, cuando el dictador en turno, Porfirio Díaz, no propiciaba el culto a héroes que pudieran ensombrecer el brillo de su propia trayectoria, a menos que resaltaran la obra unipersonal de quien más tarde sería denominado como caudillo.

[1] *Infra,* p. 120.

[2] Aunque esta edición tiene referencia a hechos sucedidos posteriormente, como la elaboración de artículos en 1891, uno de ellos relativo a la biografía de José María Chávez por ejemplo, e incluso más tardíos, como la biografía de Ignacio L. Vallarta, quien falleció en 1893, así como el artículo de Jesús Barranco sobre la biografía de Manuel Fernando Soto que la escribió el 16 de septiembre de 1896. *Infra,* p. 400.

Este libro fue producto de varios jóvenes coautores,[3] quienes ya tenían iniciada una buena carrera periodística, gozaban de reconocida fama como literatos e historiadores gracias a su participación en las obras más acreditadas de la época: *México a través de los siglos (*José María Vigil, Vicente Riva Palacio y Enrique de Olavarría y Ferrari*), Gobernantes de México* (Manuel Rivera Cambas*), Galería de oradores de México en el siglo XIX* (Emilio del Castillo Negrete), *Biografías de mexicanos distinguidos* (Francisco Sosa), así como el *Diccionario de Geografía e Historia* (Antonio García Cubas) entre otras; pero sobre todo, fue la obra personal de cada coautor la que contribuyó a que estas biografías tuvieran un mérito mayor al de las obras antes citadas, pues no sólo consultaron documentos inéditos, sino que llevaron a cabo múltiples entrevistas personales a los actores, de aquellos que todavía estaban vivos, a sus familiares y a las personas que los trataron, allegándose de libros y folletos de bibliotecas privadas, como la de Francisco de A. Serralde.[4]

La Introducción de esta magna obra comienza con los esbozos biográficos de liberales y federalistas, como la del jalisciense Valentín Gómez Farías, a quien se le encomia como un Patriarca del liberalismo, gracias a su culminante actitud de haber presidido el Congreso Extraordinario Constituyente de 1856 y haber sido el primero en jurar la Constitución resultante de 1857; pero tampoco olvida a grandes figuras políticas de estadistas provenientes de otras entidades federativas, como Francisco García Salinas de Zacatecas.

Para el México liberal, la Iglesia católica fue un formidable obstáculo en la construcción de sus instituciones fundamentales, por lo que estas biografías muestran el penoso avance de instituciones para lograr la separación entre el Estado y la Iglesia. Tal como había sido la esclavitud para Estados Unidos, que llegó a dividir a ese país, el Clero se opuso sistemáticamente a las constituciones que rigieron en México; desde la Consti-

[3]Aunque fueron apoyados por otros diligentes asistentes como José P. Rivera quien ya había publicado en periódicos como *El Artista Observador,* editado por José Mariano Mota. Otros auxiliares lo fueron Ángel W. Cabrera, Gabriel González Mier, Miguel Galindo y Galindo, Joaquín Clausell, J. Ferrel, Jesús Barranco, Joaquín Trejo, Antonio Albarrán, Ricardo López y Parra, y el mismísimo Ezequiel A. Chávez.

[4]Quien publicó la completa biografía de Blas José Gutiérrez Flores Alatorre, elaborada por Gabriel González Mier. *Infra,* p. 373.

tución de Cádiz de 1812, en la cual habían concurrido un buen número de diputados "americanos" en su formación,[5] y que habían logrado en esa ocasión la supresión de la Inquisición, la Iglesia presentó gran oposición en contra de las constituciones.

La Reforma se constituye como un movimiento de separación entre la Iglesia católica y el Estado, pero no como un movimiento contra la religión por sí misma, sino contra el establecimiento eclesiástico y sus abusos. Valentín Gómez Farías, arrodillado delante de los Evangelios, fue el primero en jurar la Constitución de 1857, aunque también fue uno de los principales promotores de la desamortización de los bienes de la Iglesia. Similares actos se repetirían con Benito Juárez, José María Iglesias y Sebastián Lerdo de Tejada años más tarde.

De igual manera se debe al liberalismo la consagración de la igualdad entre todos los estratos sociales mexicanos desde sus inicios como nación. Es por ello que todos los liberales, sin distinción de origen étnico ni educación, conviven en esta magna obra. Allí conviven el pulcro y refinado Sebastián Lerdo de Tejada, con el modesto y desaliñado Ignacio Manuel Altamirano; sus diferencias son tan sólo rasgos de sus respectivas personalidades, pero los ideales liberales los hermanan.

Los liberales tuvieron principios éticos que rebasaban cualquier formalidad del culto religioso. En ocasiones, esos principios los llevaron incluso a la ilegalidad, cuando ésta no estaba legitimada por la justicia y la razón. Por ello, Juan Álvarez luchó 11 años sin cuartel como insurgente contra la legalidad colonial y Benito Juárez luchó incesantemente contra la legalidad de la monarquía afrancesada.

De esta manera, para entender el liberalismo, habrá que entender a los ejércitos rebeldes, como el Ejército Restaurador de la Libertad, que combatió por la Revolución de Ayutla, las Leyes de Reforma y los héroes liberales que se presentan en esta epopeya mexicana. Los principios liberales se muestran a cabalidad cuando las revoluciones por ellos dirigidas no persiguieron ocupar

[5]Manuel González Oropeza, *Presencia de Cádiz en 1824. El constitucionalismo mexicano,* pp. 13-36, en *Constitución Política de la Monarquía Española: Cádiz 1812,* edición facsimilar, presentación de José Alejandro Luna Ramos, México, TEPJF, 2012.

la silla presidencial, sino derrotar al dictador, como cuando Álvarez demostró con su actitud de transmitir la Presidencia a Comonfort, para evitar el señalamiento de que pretendía erigirse en un nuevo López de Santa Anna rebelándose para apoderarse del poder.

A partir del desencuentro entre la Iglesia y el Estado, las constituciones que el país ya independiente seguiría promulgando, serían objeto de desacato, excomuniones y abiertas oposiciones, por lo que el Estado de Derecho en México nace con la condena espiritual de los jerarcas eclesiásticos y ello sería la bandera de combate de las dos facciones perennes en nuestro país: la liberal y la conservadora.

Enrique M. de los Ríos, principal autor de la obra, fue un liberal preocupado de la condición social del país y de divulgar la gran obra liberal del siglo XIX que estaba terminando cuando publicó el libro en cuestión. A través de *El Hijo del Ahuizote,* De los Ríos expuso con ojo crítico la extrema miseria como causal de la criminalidad en México, identificando también a la embriaguez, vagancia, juego y el gusto por espectáculos sangrientos, como los toros, entre las causas de la violencia urbana.[6]

En 1889 De los Ríos había publicado una interesante obra de compilación sobre la toma de Querétaro con la colaboración del mismo general Mariano Escobedo.[7] Pero su vida fue una combinación de academia y actividad política y, después de haber editado esta obra, lo vemos activamente involucrado en los inicios partidistas de México en el siglo XX,[8] o luchando contra la dictadura de Victoriano Huerta,[9] así como una vehemente participación en el reparto agrario de los regímenes revolucionarios.

[6]Robert Buffington, *Criminal and Citizen in Modern Mexico,* University of Nebraska Press. 2000, p. 33. Al identificar a los toros como un espectáculo sangriento, también se hacía eco de una opinión de liberales, como Benito Juárez, quien prohibió las corridas de toros en nuestro país. Venustiano Carranza lo haría también posteriormente.

[7]*Maximiliano y la toma de Querétaro: Recopilación de los artículos que con motivo de este histórico asunto, ha publicado últimamente tanto la prensa liberal como la conservadora, conteniendo además, el Informe del Sr. General Escobedo sobre la toma de la Plaza de Querétaro en 1867,* México, Imprenta de las Escalerillas, 1889.

[8]Rafael Colome T., *Apuntes sobre la Convención celebrada en México por el Partido Constitucionalista Progresista en Agosto de 1911,* Imprenta Escuela Correccional del Estado, 1911, p. 4. Dicha Convención inició sus trabajos el 28 de agosto de 1911 y lo llegó a presidir en la época de Venustiano Carranza. *Cfr*. *Historia de la Revolucion mexicana,* El Colegio de México, p. 504.

[9]Ramón Prida, *De la dictadura a la anarquía!*, Imprenta de El Paso del Norte, 1914.

Luis González Obregón también posee la característica de ser un distinguido académico de la lengua, periodista e historiador, por lo que su pluma nos regocija en esta obra. Fue discípulo en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística de Ignacio Manuel Altamirano, donde impartía con magistral elocuencia clases sobre historia de México. Su gusto literario e histórico se inclinaron, después de haber contribuido en esta obra, por narrar detalles de la vida cotidiana[10] más que biografías de grandes personajes, por lo que su participación en estas páginas constituyen un ejemplo muy especial de sus pocos escritos dentro del género biográfico.

Otro de los coautores fue Ángel Pola, a quien se le distingue su estilo literario de escribir las biografías encomendadas, que con elegancia narra los sucesos vitales de los liberales ilustres. Pola descuella por haberse dedicado de manera profesional al periodismo y haber cultivado el género del "Reportaje", cuando investiga y entrevista a los actores del tráfico de niños secuestrados en Yucatán.[11] Poco antes de publicar esta obra que presentamos, había publicado en 1885 un estudio sobre "Los escándalos de la esclavitud en México" en el periódico *El Socialista,* que constituye un valiente y concienzudo reportaje sobre la condición del trabajador agrícola en la sociedad porfirista, la cual constituyó el caldo de cultivo de la futura Revolución mexicana. Cultivó el género biográfico con Juárez,[12] Melchor Ocampo,[13] Maximiliano[14] y otros personajes clave para entender las instituciones de gobierno del siglo XIX.

De Aurelio Garay y Francisco Gómez Flores se tienen pocas noticias, excepto que Federico Gamboa se refiere al primero como de un trato "delicado y

[10]*México viejo* (1900), *La vida en México en 1810* (1911) y *Las calles de México* (1922) son un ejemplo de ello; aunque su obra biográfica es extensa a la vez que consagrada, José Joaquín Fernández de Lizardi, Bernal Díaz del Castillo, José Fernando Ramírez, Justo Sierra, Melchor de Talamantes y Cuauhtémoc fueron objeto de su atención en publicaciones diversas que se extienden de 1888 a 1936.

[11]Laura Edith Bonilla, "Ángel Pola: Intérprete de su tiempo", *Revista Mexicana de Comunicación,* www.mexicanadecomunicacion.com.mx

[12]*Discursos y manifiestos de Benito Juárez,* Editor Ángel Pola, 1905, 421 pp.

[13]*Melchor Ocampo. Obras completas,* prólogo de Félix Romero, notas de Ángel Pola, Editor F. Vázquez, 1900-1901.

[14]José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, *Proyectos de monarquía en México,* prólogo de Ángel Pola, Editor F. Vázquez, 1904, 383 pp. *Vid. Libro secreto de Maximiliano,* reimpreso por Ángel Pola, 1900.

susceptible"[15] y que el segundo polemizó con Francisco Pimentel sobre la historia literaria,[16] además de ser un activo personaje en la política educativa del país y de su estado Sinaloa.[17]

El libro que se presenta, lejos de ser una compilación de biografías, resulta mucho más interesante pues se trata de una verdadera historia de instituciones políticas de México, explicadas desde la perspectiva de sus actores. De esta manera, el libro se refiere a la Revolución de Ayutla (1855) como punto de partida, biografiando a su militar más destacado, Juan Álvarez, pero se concentra en los hombres que construyeron las nuevas instituciones y la Constitución de 1857, que fueron el verdadero motivo de este periodo conocido como la Reforma.

De esta manera, si bien analiza la obra de grandes militares que consumaron la Segunda Independencia del país, el libro es fuente inagotable de información sobre las leyes e instituciones que se forjaron con la participación de grandes personajes del liberalismo a mediados del siglo XIX. Estas instituciones son las que dan sustento al país y a la historia de México, pues el siglo XIX fue un siglo caracterizado por la construcción de instituciones jurídicas. En medio de tanta anarquía, pronunciamiento e invasión, el México decimonónico no sucumbió como país, a pesar de los esfuerzos de las grandes potencias de entonces, gracias al fundamento institucional que los hombres de la Reforma cimentaron.

Quizás el paradigma de los hombres de la Reforma es cuando las leyes confluyen en la vida de los liberales aquí biografiados. Además de Ayutla, Calpulalpan o el sitio de Querétaro, está la Constitución de 1857 que resume a la generación liberal y las leyes, como la Ley Juárez de 1855 referida posteriormente, junto con la Ley de Desamortización de Bienes de Manos Muertas del 26 de junio de 1856 que confluye con su autor, Miguel Lerdo de Tejada.

[15]Federico Gamboa, *Impresiones y recuerdos,* México, Editor E. Gómez de la Puente, México, 1922, p. 47.

[16]Francisco Pimentel, *Obras completas,* Tipografía Económica, 1903, pp. 490-492.

[17]Ernesto Meneses Morales, *Tendencias educativas oficiales en Mexico 1821-1911: La problemática de la educación mexicana,* 1998, pp. 320, 441, 473 y 474. Gómez Flores de profesión abogado, fue diputado a la Legislatura del Estado de Sinaloa en 1873 donde ya fungía como presidente de la Junta Directiva de Estudios del Liceo Rosales, antecedente de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Como bien lo hace notar la Introducción del libro, México tuvo en sus primeros 34 años de existencia política todos los regímenes de gobierno posibles, además de haber soportado tres guerras extranjeras y una de secesión. Sufriendo además los embates de una dictadura sin precedentes como la de Antonio de Padua Maria Severino López de Santa Anna y Pérez de Lebrón, quien se había arrogado todos los poderes constitucionales, tomándose la capacidad de anular leyes federales y estatales por igual.[18] La generación liberal sufrió inconmensurables persecuciones y humillaciones, muchos de ellos sufrieron el exilio y en él tuvieron que padecer por su diaria subsistencia, como Benito Juárez quien desempeñó los trabajos más modestos en Nueva Orleáns para poder sobrevivir, o Francisco Zarco, quien sufrió incontables reclusiones por ejercer su libertad de expresión bajo las órdenes del jefe de policía de la ciudad de México, Lagarde.

La Reforma fue legal y paulatina, alcanzó categoría constitucional en el transcurso de casi 17 años (1857-1874), con todo el sacrificio y la oposición de una sociedad dividida y ultrajada por ambiciosos y temerosos al cambio; por ello, la libertad de culto fue la última libertad conquistada al reducto de la Iglesia católica que sistemáticamente se opuso a la consagración de ese derecho fundamental. Cuando fue planteada por primera vez en el célebre artículo 15 del Proyecto de Constitución de 1857,[19] incluso hubo liberales, como Juan Antonio de la Fuente, que la opusieron por considerar que no era prudente instaurarla en ese momento.

Esta gradualidad ha sido una característica de la realidad política de México; aun en la actualidad, la Constitución sigue construyéndose, ya que

[18]Manuel González Oropeza, *Pasado y futuro de la anulación de leyes según el Acta de Reformas 1847-1857*, p. 245-290, en *La Ciencia del Derecho Procesal Constitucional. Estudios en homenaje a Héctor Fix-Zamudio en sus cincuenta años como investigador del derecho*. Coordinadores: Eduardo Ferrer Mac-Gregor y Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. Tomo VIII. Procesos Constitucionales Orgánicos, México, UNAM/ Instituto de Investigaciones Jurídicas, Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, Marcial Pons, 2008. (Serie Doctrina Jurídica, núm. 444). Reeditado *Pasado y futuro de la anulación de leyes según el Acta de Reformas (1847-1857)*, en *México: un siglo de historia constitucional (1808-1917). Estudios y Perspectivas*. Cecilia Noriega y Alicia Salmerón (coords.), Suprema Corte de Justicia de la Nación e Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Comisión del Poder Judicial de la Federación para el Bicentenario del inicio de la Independencia y Centenario del inicio de la Revolución Mexicana, 2009, pp. 203-245; también publicado en *Revista Lex. Difusión y Análisis,* núm. 136, año XI, octubre de 2006, México, Editora Laguna, pp. 10-36.

[19]Emilio O. Rabasa, *Historia de las constituciones mexicanas,* 2a. ed., UNAM, 1997, p. 70.

no acaba de plasmar sus objetivos en el articulado constitucional. Por eso el cambio constitucional es una historia sin fin, que merece conocer cómo y por quiénes comenzó a hacerse. El libro que tiene en sus manos es esa llave para sus ulteriores pesquisas.

Por ejemplo, la Ley de Administración de Justicia que expidió Benito Juárez como secretario de Justicia el 23 de noviembre de 1855, tan sólo dice en su artículo 42 lo siguiente:

> Se suprimen los tribunales especiales, con excepción de los eclesiásticos y militares. Los tribunales eclesiásticos cesarán de conocer en los negocios civiles y continuarán conociendo de los delitos comunes de los individuos de su fuero, mientras se expide una ley que arregle ese punto. Los tribunales militares cesarán de conocer también de los negocios civiles, y conocerán puramente de los delitos militares o mixtos de los individuos sujetos al fuero de guerra. Las disposiciones que componen este artículo son generales para toda la República, y los Estados no podrán variarlas o modificarlas.

De este complejo artículo, se desprende su intención de ser una ley constitucional, ya que fue una disposición originariamente federal, la cual tendría, en principio sólo validez en dicho ámbito, sin poder prescribir nada hacia los estados, pues en 1855 no había siquiera una disposición en la Constitución que estableciera que las leyes federales serían ley suprema, en el caso de estar de acuerdo con la misma.

El artículo 13 de la Constitución de 1857 y en la actual, resolverían ese problema. Sin embargo, la intencionalidad de la ley fue suprimir los fueros o tribunales especiales, especie que no se logró más que de manera parcial.[20] Los tribunales mercantiles o consulados y muchos otros tribunales especiales fueron suprimidos, aunque los principales, que fueron los eclesiásticos y los militares, los exceptuaba expresamente el texto legal y sobrevivieron. La opinión pública ha considerado que esa era la verdadera intención y ha llegado a la falsa conclusión que la Ley Juárez suprimió de hecho *todos* los fueros, pero no fue así.

[20]Tal como los demás liberales apoyaron a lo largo de su vida. Justo Mendoza es un ejemplo de esta tendencia. *Infra,* p. 212.

Los tribunales eclesiásticos serían asimilados a la jurisdicción civil durante la Reforma, pero el fuero militar sobrevive por delitos "mixtos", como decía la Ley Juárez, a pesar de la obvia intención de desaparecerlo, incluso ratificada en el Congreso Constituyente de 1916-1917. Lo anterior demuestra la gradualidad de las decisiones que el liberalismo mexicano ha tenido que enfrentar crónicamente durante la historia política de México.

El ideal liberal fue conseguido cuando se logró la desamortización de los bienes del Clero católico, gracias a la ley avanzada por Miguel Lerdo de Tejada; pero su mala aplicación llegó a despojar a las comunidades indígenas y pueblos de sus territorios ancestrales, por asimilarlos a corporaciones carentes de capacidad para contar con patrimonio propio. Lo anterior es un ejemplo de nuestra tradicional falta de atención en la adecuada aplicación de las normas. Nos preocupa mucho el hacerlas, pero descuidamos su correcta aplicación.

La obra que comentamos fue publicada en la cima del poder porfirista, sin embargo, los editores son antagónicos al que pronto se transformaría en dictador, por ello incluyen en sus páginas no a los héroes oficiales del porfiriato, sino incluso a sus detractores, en un símbolo de imparcialidad que es digna de admiración. En las páginas de esta obra se encontrarán no sólo críticas hacia el *Plan de la Noria*,[21] sino opiniones laudatorias de próceres como Mariano Escobedo, quien se habían enfrentado al militar Presidente en turno.

Esta actitud de los editores cubre a la obra de una imparcialidad muy valiosa y pone al presidente Díaz en una difícil confrontación con los verdaderos liberales que se reseñan en sus páginas. Sin embargo, tampoco cae en los maniqueísmos y describe con sus méritos y sus errores a personajes como Ignacio Comonfort o Santos Degollado.[22]

[21]Enrique M. de los Ríos y Gabriel González Mier aseveran sin ambages en este libro lo siguiente: "El partido porfirista, derrotado en la asamblea y los comicios, se lanzó a la rebelión, pretendiendo establecer el dominio de las libertades públicas", p. 53.

[22]En el caso del primero, su desconocimiento a la Constitución de 1857, que después quiso volver a reconocer, pero la acción de Félix Zuloaga no se lo permitió. Pagó después con su vida este titubeo. En el caso de Degollado, su mencionado error no fue tal, ya que fue totalmente exculpado más tarde, al tratar de celebrar un armisticio con el ministro inglés Matthew en 1860 y por el *affaire* Barrón-Forbes del Cantón de Tepic, donde Santos Degollado prohibió, como debía, la presencia de estos mercenarios extranjeros en territorio nacional.

Lo anterior sucede porque el objetivo de la obra es mostrar a la nueva generación de finales de siglo (XIX) los ejemplos dignos de imitación. Es a través de la educación que las instituciones liberales lograron sobrevivir y lograrán sin duda su continuidad;[23] por ello destacan las biografías de Ignacio Ramírez, Ignacio Manuel Altamirano y Gabino Barreda, entre otros liberales. La obra fue escrita por una generación joven que representó el puente entre la antigua generación de la cual escribieron sus biografías, y la nueva, que sería actora en la nueva Revolución que protagonizaría México. Su arma intelectual fue la vida y el ejemplo de los liberales descritos en esta obra; su objetivo fue destituir al dictador Díaz que había olvidado de manera más que negligente este inconmensurable legado.

El liberalismo ya consolidado que llevaron a cabo los personajes biografiados en este libro tuvo sus orígenes en la formación de leyes promovidas por la generación de Valentín Gómez Farías, José María Luis Mora e incluso José Joaquín Fernández de Lizardi durante la lucha insurgente y los primeros años de vida independiente. Éstas fueron un digno ejemplo del carácter instrumental que las leyes toman para el cambio social y político y no sólo como obstáculo sino como promotoras de dicha transformación.

A la formación de abogados que en su mayoría tuvieron los liberales, se les agregó la carrera parlamentaria que les permitió llevar a cabo sus programas y planes políticos, nutriéndolos de una extraordinaria elocuencia y oratoria, sin olvidar una fascinante vocación por el periodismo. Lo que caracteriza a la mayoría de los liberales biografiados en esta obra es que todos tuvieron algún escaño en los congresos mexicanos, por lo que podría decirse con certitud que el liberalismo se formó en las curules de los parlamentos mexicanos, y que tuvieron una vocación legislativa más que administrativa o gubernamental.

Por ello, muchos personajes de esta generación fueron autodidactas, como Zarco, o tuvieron el deseo de pulir su lenguaje y conocimiento. Quizás sea poco conocido el hecho de que Ocampo comenzó a escribir un *Suplemento*

[23]Esa educación consolidó los valores constitucionales a la misma generación que los propagó. En la biografía de Melchor Ocampo se encuentra el episodio en que Ocampo, como infante, reclama al maestro de escuela elemental su comportamiento por maltratar a los niños, contrario a la Constitución de 1824, pp. 54-55.

al Diccionario de la Lengua Castellana por las voces que usan en la República de México, obra pionera en el camino que siguieron distinguidos mexicanistas como Francisco Javier Santamaría, a través de su *Diccionario General de Americanismos* (1942) y su *Diccionario de Mejicanismos* (1959); pues no debemos olvidar que el uso adecuado del lenguaje es un buen instrumento para elaborar mejores leyes.

Otros, sin embargo, son verdaderos intelectuales, que además de estudiar derecho, forjaron magníficas bibliotecas, compendios del saber de la época, como la de José María Lafragua, a quien se debe la memoria política e histórica de México, custodiada hoy en día por nuestra insigne Biblioteca Nacional.

No sólo hombres de armas, como Álvarez con 57 años en su haber militar, o de leyes como Juárez, formaron esta brillante generación, hubo también brillantes educadores como Gabino Barreda, quienes difundieron el ideal liberal creando instituciones educativas, como la Escuela Nacional Preparatoria, base de la Universidad Nacional y en donde comenzaron a forjar a los futuros ciudadanos mexicanos.

Por supuesto que algunos de estos personajes liberales ocuparon la Presidencia de la República, como Valentín Gómez Farías, Ignacio Comonfort y Benito Juárez; otros más ocuparon la gubernatura de algunos estados, como Melchor Ocampo, Santos Degollado e Ignacio de la Llave, pero la característica que los une a todos ellos es su papel protagónico en las legislaturas del Congreso de la Unión.

Aunado a ello, resalta también el hecho que además de su brillante papel como parlamentarios, los liberales más ilustres se desempeñaron como gobernadores en los estados de origen o en los que por las circunstancias de la época les tocó servir. Lo cual significa que el liberalismo no sólo fue una política federal, sino más bien federalista; es decir, las entidades federativas fueron el motor de las políticas nacionales. Prisciliano Sánchez, Francisco García Salinas, Manuel Doblado y los ya citados Ocampo y De la Llave son algunos casos de esta situación.

Muchos de ellos tuvieron una administración fugaz para emprender las reformas liberales que planearon. Gómez Farías tendría sólo 10 meses para

comenzar las reformas estructurales del liberalismo mexicano. En ocasiones, el control constitucional sería utilizado por los enemigos del progreso, a pesar de que paradójicamente, las constituciones no habían sido apoyadas por ellos. Las primeras medidas de la Reforma emprendidas por Gómez Farías serían anuladas por Santa Anna por ser contrarias, en su opinión, a la entonces Constitución vigente de 1824.

Esta obra no crea míticos héroes sino que describe la circunstancia de sus vidas con sus pasiones y carencias, resultando una obra biográfica integral. Incluye pasajes de sus vidas familiares y de amigos, por ello cuenta con biografías como la de Margarita Maza de Juárez y reconoce el papel de las esposas, cuando en la biografía de Ignacio Ramírez se anota: "En vez de quejas o reproches, el esposo se encontraba al llegar a su hogar con la sonrisa cariñosa y las tiernas caricias de su compañera. Este cuadro por lo demás lo vemos semejante en casi todos los hogares de los prohombres y apóstoles de la Reforma".[24]

Pero no se crea que las damas se conformaron con desempeñarse como esposas, las hubo que para combatir al invasor francés, llegaron incluso a vestirse como hombres para hacerse pasar como soldados. Así se cuenta la historia de Ignacia Riechy quien se incorporó al Estado Mayor de José María Arteaga. La fatalidad le llegó por el escarnio que le produjeron sus propios compañeros de armas, dando cuenta de ello Enrique M. de los Ríos. Otras más fungieron como antecesoras de las "Adelitas", pues sufrieron junto con sus cónyuges las penurias de la batalla, como se narra en la vida de Soledad Solórzano, esposa de Nicolás Régules.

En la obra se verán reseñas sobre los grandes liberales por todos conocidos, pero de la misma manera se descubrirán los hombres más modestos cuyo heroísmo es comparable con la grandeza de los reconocidos, pero que todos ellos configuraron esta generación epopéyica. Junto a una figura de la talla de Benito Juárez está Alejandro García, de quien se dice que merece una estatua en Paseo de la Reforma, pero que quizás no la tenga por carecer de "influencias".[25] Sin embargo, la estatua de este ilustre campechano se hizo con esta edición.

[24] *Infra,* p. 154.
[25] *Infra,* p. 211.

La generación liberal fue renovándose conforme pasaron los años de la Constitución de 1857. Después de los gloriosos militares, como Ignacio Zaragoza o Mariano Escobedo, continuaron los parlamentarios y abogados que consolidaron las instituciones constitucionales, como Ezequiel Montes e Ignacio L. Vallarta, por citar algunos ejemplos. Entre las virtudes de estos personajes descollaban no sólo la portentosa capacidad de memorizar aforismos latinos y piezas de obras clásicas, sino la de argumentar con magistral habilidad ante los problemas y circunstancias novedosas que se les presentaban, bien en el foro, en la tribuna o en la Suprema Corte.

Fueron estos prohombres quienes gracias a sus características pudieron complementar las originarias instituciones liberales con nuevas mejoras. Montes en 1869 intuye la necesidad de crear un procedimiento ante la Suprema Corte para dirimir conflictos de competencia legislativa, como el ocurrido en ese año con motivo del amparo interpuesto por Veracruz contra la excepcional Ley de Salteadores de Caminos y Plagiaros, lo cual es un antecedente de la controversia constitucional, posteriormente recogida por la Constitución de Morelos en su reforma de 1878, a través de los artículos 110 y siguientes.

Montes interpretó su papel de liberal no como un miembro partidista que sigue ciegamente las disposiciones de su jefe político, que lo era el presidente Juárez. En 1868 se opuso al otorgamiento de facultades extraordinarias solicitadas por el Presidente, recordando que esas facultades habían permitido al dictador Santa Anna ejercer el poder más absoluto sobre el país, por lo que sugirió cautela y exigió una oportunidad para el régimen constitucional.[26]

Los liberales eran, como lo hemos indicado, personas que se guiaban por convicciones y no por disciplinas de partido o jerarquías. Aunque es evidente que seguían los lineamientos de la filosofía común, cuando alguna disposición molestaba sus principios, aunque se dieran en el contexto del Partido Liberal, preferían arrostrar las consecuencias de su desacato antes que sacrificar sus principios. Un ejemplo claro de esta posición la ofrece la vida de Ignacio Ramírez, quien con un grupo de diputados en 1861 trató de persuadir a Juárez de que renunciara al cargo interino de Presidente por el bien del país. Otro

[26]José Antonio Aguilar Rivera, *El manto liberal: los poderes de emergencia en México, 1821-1876*, UNAM, 2001, pp. 257-270.

ejemplo lo constituye el caso de León Guzmán, quien fuera vicepresidente del Congreso Constituyente de 1856, y que tuviera tan fijas convicciones respecto a temas como la inoperancia de la pena de muerte, que a pesar de estar permitida por la Constitución de 1857, lo obligó a renunciar a puestos judiciales; así como también renunció a la gubernatura y comandancia militar del estado de Guanajuato cuando Juárez ordenó la publicación y ejecución de la Ley de Convocatoria del 25 de agosto de 1867, precisamente con el restablecimiento de la República, que implicaba una reforma sustancial de la Constitución pero a través de una especie de referéndum, en lugar de seguir el procedimiento marcado en la propia Constitución que es el mismo que actualmente prescribe la Constitución vigente. El respeto a la legalidad era su conducta.

Dichas reformas, como es sabido, consistían en reinstalar la Segunda Cámara en el Congreso de la Unión, que había sido suprimida por la Constitución originaria de 1857, así como el establecimiento del veto suspensivo por parte del Presidente hacia los proyectos aprobados por el Congreso, entre otras. El escrúpulo de León Guzmán quizás estuvo a favor de las medidas reformistas, por lo menos en lo que respecta al restablecimiento del Senado, pues en 1870 escribió una obra clásica a favor del Senado: *El sistema de las dos cámaras.* Sin embargo, dicho escrúpulo no podía tolerar una reforma emprendida mediante un procedimiento no prescrito por la misma Constitución, que era la convocatoria a elecciones federales de 1867, pues ese sistema había sido utilizado precisamente por los enemigos de la Constitución federal de 1824, cuando con motivo de las elecciones de 1835 fueron los primeros en utilizarlo al pedirle al electorado que invistiera a los representantes electos con poderes constituyentes con el fin de cambiar la Constitución de federal por una de corte centralista, como sucedió finalmente con la expedición de las Siete Leyes de 1836.

Ser liberal durante el siglo XIX no era tarea fácil. Su destino no sólo era combatir a los reaccionarios, sino también abrirse paso entre los propios compañeros de ideología.[27] Una vez que llegaban a desempeñar la función pública

[27]Por ejemplo, habrá que considerar debates en el Congreso Constituyente de 1856 como el ocurrido el 10 de mayo de ese año, cuando el gobernador de Nuevo León, Santiago Vidaurri y el diputado Juan Antonio de la Fuente difieren acremente sobre la unión o separación de Coahuila con Nuevo León. *Infra,* p. 122. En él, De la Fuente argumenta la ilegalidad del decreto del entonces gober-

que les permitiría llevar a cabo sus principios, el reconocimiento o la paz no eran consecuencias de su gobierno. Tal como el suegro de Ángel Albino Corzo lo dijo: "Tengo sabido por experiencia propia que el hombre de bien en los destinos (públicos), más es lo que pierde que lo que gana".[28]

Pero en ocasiones el sostenimiento de los principios liberales traía esa situación como consecuencia. Siguiendo con el ejemplo de Ángel Albino Corzo, preferían decir con él: "Muy distante estaba yo de hacer el cambio de mis deberes por la conquista de una amistad". Lo mismo sucedió con José María Arteaga, según se nos refiere en esta obra, pues a pesar de ser hombre de gran confianza de Ignacio Comonfort, cuando éste dio el golpe de Estado desconociendo a la Constitución de 1857, Arteaga se apartó de él manifestándole abiertamente su desacuerdo. Por eso el libro que se reedita tiene sentido, para que lejos de las loas ceremoniales, el lector descubra el verdadero mérito detrás de cada personaje.

No obstante estos desaires, los políticos liberales enfrentaron con valor cualquier reto a su autoridad. No requerían ocupar puestos encumbrados para enfrentar a las contrariedades, sino que desde la posición más modesta, cada uno desempeñaba sus facultades constitucionales y legales en el ámbito de su propia autoridad, sin esperar el mandato de autoridad superior. Juan José Baz lo corrobora en su carácter de gobernador del Distrito Federal, cuando procede con energía contra el Arzobispo Primado de México por haber rechazado oficiar el Jueves Santo de 1857 ante la presencia del Ayuntamiento de la ciudad de México, como sanción eclesiástica por haber mandado ejecutar la Constitución liberal de 1857.

Los liberales fueron justos pero no necesariamente compasivos, de la misma manera en que Ignacio Altamirano pide desde el Congreso la ejecución de los sublevados en Tacubaya, de "jamás otorgar el perdón a los verdugos de sus hermanos",[29] como de Juárez al ejecutar a Maximiliano, Miramón y Mejía.

En otro ámbito, los liberales enfrentaron serias confrontaciones con las potencias extranjeras, esto porque siempre opusieron la soberanía nacional

---

nador Vidaurri de anexarse a Coahuila. Siendo la división territorial un asunto de plena constitucionalidad, objeto de leyes de esa categoría, el decreto de un gobernador estatal no podría ser válido.

[28] *Infra,* p. 109.

[29] *Infra,* p. 267.

antes que aceptar condiciones que la afectaran, como los conservadores. Un ejemplo de la labor liberal en las relaciones exteriores se observa con la actuación de Juan Antonio de la Fuente como ministro de México ante el gobierno de Napoleón III, quien desde 1861 percibe la intención invasora y alerta al gobierno mexicano, el cual estuvo en ese preciso momento enfrentando la Guerra de Tres Años. De la misma manera, De la Fuente presagia igualmente a Francia:

> México no es tan débil como España bajo el dominio de Napoleón I, México podrá ser conquistado, pero no sometido; y aun no sería conquistado sin haber dado antes pruebas del valor y virtudes que se le niegan. Después de haber sacudido la dominación monárquica de España, dominación secular y profundamente arraigada, México que ni aún quiso por rey a su libertador, México que acaba de salir victorioso de una revolución contra los restos de una oligarquía que pesaba sobre su democracia, no aceptaría nunca, a ningún precio, un monarca extranjero. Esa monarquía, muy difícil de crear, será aún más difícil de mantener.[30]

Ya Zarco desde 1850 había advertido que las potencias extranjeras tenían afanes interventores, por lo que habría que ser muy cauto en la formalización de tratados internacionales. El liberalismo descrito en la obra tampoco olvida su dimensión internacional y pormenoriza las actividades de personajes en la formación de tratados internacionales, como el de McLane-Ocampo, de la Soledad (Doblado), entre otros, ya que éstos eran indispensables en la solución de los problemas nacionales.

La literatura, el periodismo y la formación de las leyes se entremezclan en la vida de muchos liberales. El paradigma de ellos lo fue Francisco Zarco, pero hubo muchos que como él canalizaron sus esfuerzos por diseminar las instituciones a través de la palabra escrita, bien escrita, de la prensa cotidiana. La libertad de prensa que había sido el desvelo de los constituyentes mexicanos tiene que ser defendida con denuedo en la época más ominosa de nuestra historia, la dictadura de Santa Anna. Zarco la defiende como ninguna y a raíz de ello sufre

[30] *Infra,* p. 125. Nota de De la Fuente dirigida a Thouvenel, ministro de Relaciones Exteriores de Francia.

enfermedades que le segaron su vida a los 40 años. Valdez y Lagarde son los esbirros contra los cuales se delineó el artículo 16 de la Constitución de 1857, que corresponde con el mismo numeral de la actual Constitución. El primero fue el carcelero que sometió a Zarco a las más terribles penurias que mermaron su salud y el segundo a la persecución sin fin ni límites, ellos además de acabar con la vida del estadista liberal produjeron el precepto más importante de la Constitución, el debido proceso legal que debe contener a la arbitrariedad: "Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles y posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento" (fragmento del artículo 16 constitucional).

Nunca la Constitución de un país estuvo tan cerca del sentir de la sociedad. Los trabajos del Constituyente de 1856, producto de la Revolución de Ayutla, tenían que ser reportados acuciosamente para que el pueblo mexicano sintiera y participara en la formulación de la ley fundamental. Nadie mejor que Zarco para hacerlo pues ya había demostrado a los 18 años, durante la invasión de Estados Unidos a nuestro país, como novel oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que había retenido con fidelidad la crónica de los sucesos de una junta de gobernadores celebrada en 1848 en la ciudad de Querétaro, capital provisional, sobre el arbitrio de recursos para la manutención de la guerra contra el invasor. Lo hizo de nuevo en 1857, con la crónica de las sesiones del Congreso Extraordinario Constituyente y gracias a él contamos con la memoria histórica de sus debates.

La prensa que reportó el desarrollo de este Congreso fue decisiva en la fijación de la residencia del Constituyente, pues ya desde esa época se proponía que no sólo la capital del país, sino la sede de Congreso Constituyente estuviera fuera de la ciudad de México. Sin embargo, la importancia de reportar los trabajos y de publicarlos a través de una prensa profesional retuvieron al Congreso a los confines del Distrito Federal.[31]

La Constitución fue la guía de esta generación y su lección nos demuestra el correcto entendimiento de la supremacía de las leyes sobre los hombres.

[31]Los liberales fueron simiente del periodismo. Tan sólo Zarco y Altamirano fundaron y editaron decenas de publicaciones periódicas: *Las Cosquillas, La Ilustración Mexicana, El Correo de México, El Eco de la Reforma, El Federalista, La Tribuna, La República, El Renacimiento* y muchos más. *Infra,* pp. 248 y 268.

Como José María Iglesias acuñó tan correctamente en 1876: "Sobre la Constitución nada, nadie sobre la Constitución".[32]

México no era el país más progresista o avanzado, sin embargo todos estos liberales preferían a su patria que a cualquier otra, como dijo Altamirano al final de su vida: "A la madre se le prefiere, no porque sea bella, ni rica, sino porque es madre".[33]

Las batallas y las obras literarias son el preámbulo a la gran obra de estos hombres: la Constitución de 1857; sobre ella se ha escrito más que sobre cualquier otra Constitución mexicana. La vigente Constitución de 1917 es una reedición corregida y aumentada de la de 1857, es su base y fundamento, como lo dijera Paulino Machorro Narváez, constituyente que participó en la Carta Magna de Querétaro. No pudo el Imperio de Maximiliano eliminarla y después, su restablecimiento probó la bondad y grandeza de sus instituciones.

Este es uno de sus grandes méritos: a partir de 1857, la generación liberal nos legó el concepto de supremacía constitucional, como base del Estado de Derecho, y si bien no pretendió vigencia perenne, instituyó en nuestro país que cualquier reforma sustancial a la estructura del Estado fuera a través de una reforma o adición al mismo texto constitucional y no a través de revoluciones, o cambios de constituciones.

Entre los diputados constituyentes que comenzaron a reunirse el 14 de febrero de 1856 en la ciudad de México, no hubo ningún clérigo. Se nombraron un total de 13 comisiones, encabezadas por la de Constitución que fue presidida por Ponciano Arriaga y hubo 13 presidentes del Congreso que se designaron periódicamente por la Asamblea, entre ellos estuvieron Ponciano Arriaga, Melchor Ocampo, Santos Degollado, León Guzmán y Valentín Gómez Farías.

Esta generación representa el crisol de las instituciones constitucionales de México y el libro que se reedita es un valioso aporte a la bibliografía contemporánea de nuestro país, la cual tiene raíces profundas en el México decimonónico, en el siglo del derecho.

MGO

[32]José María Iglesias, *Manifiesto del presidente de la Corte de Justicia a la nación,* edición facsimilar, prólogo de Manuel González Oropeza, México, TEPJF, 2015, pp. 23 y 37.

[33]*Infra,* p. 270.


Liberales
Ilustres
Mexicanos
De la Reforma y la Intervencion.
Daniel Cabrera
Editor
Mexico 1890

PrÛogo en el origen

Daniel Cabrera

Imprenta del *Hijo del Ahuizote*, 1890



SI ESCRITAS *y casi aseguradas están ya en las leyes de la República Mexicana las conquistas de la Democracia disputadas en los campos de batalla, en la tribuna parlamentaria y en la prensa, a los tiranos del trono y del altar durante el periodo turbulento de la Reforma y la Intervención, es tiempo de que la Historia, justiciera e imparcial premiando como castigando, forme las coronas de laurel que merecen las virtudes y los sacrificios de los campeones de la libertad, héroes ilustres del progresista y vigoroso partido liberal de México, y consigne los errores y las infidencias de los que a costa de la salud y del bien de la patria hicieron sangrienta oposición a esas conquistas; y sin pretensiones de hacer una obra digna de tan elevado fin, queremos que este libro sea una de aquellas coronas, sincera y entusiasta, brotada de la pluma de jóvenes admiradores de nuestros eminentes reformistas y sostenedores de la República.*

Hemos dicho jóvenes, porque el mayor de los que escriben esta obra no tiene 35 años, siendo deliberado propósito del Editor fijarse en ellos, ya porque su trabajo será prueba elocuente de que existe viva y profunda la veneración hacia nuestros héroes en la juventud liberal, ya porque educados en la más avanzada escuela de filosofía, de política y de literatura con que hoy cuente el país, se reflejarán sus principios en las páginas de este libro y sus juicios estarán desprovistos de la parcialidad y la vehemencia que pudieran tener los escritos de los viejos literatos liberales que viven aún e intervinieron en las luchas del periodo que abraza esta obra. Hemos procurado que el presente libro se inspire en un criterio sereno y justo, sin tilde de pasión, dejando que el esplendor de las hazañas realizadas por los personajes biografiados surja del relato sencillo de los hechos y no de la frase exaltada del partidario.

Pensábamos hacer un libro pequeño y lo más barato posible, para popularizar y extender en el país el conocimiento de muchos liberales casi desconocidos y de algunos sucesos ignorados en varios Estados de la República, a la vez que uniformar el concepto del pueblo respecto de los hombres de la Reforma y de la Intervención. Sabemos cuánto han contribuido en la República las grandes distancias y la falta de comunicación entre las poblaciones para que los personajes y los acontecimientos de Chiapas y de Yucatán, por ejemplo, sean desconocidos en Tamaulipas y en Chihuahua, y viceversa. Pero al poner en práctica la publicación de esta obra, encontramos tales dificultades, que era imposible realizarla en las condiciones económicas proyectadas y fue preciso adoptar un plan más amplio para allegar los recursos que la hicieran realizable. Y aun con este nuevo plan hubo editores experimentados que nos auguraran mal éxito, citándonos empresas editoriales con elementos superiores a los nuestros, bastante pequeños, que han fracasado en México; siendo únicamente algunas casas extranjeras las que han publicado obras de cierta importancia, debido en mucho a los recursos oficiales que se les han prodigado. Con estos antecedentes había que prescindir de la empresa o que aventurar el éxito de ella a la protección del público. Optamos por lo último; y no nos equivocamos. En menos de dos meses de previo anuncio, hemos visto con satisfacción que se ha recibido favorablemente la obra en todo el país, alejando de nosotros los temores que llegamos a tener al iniciarla, y confirmándonos en la creencia de que el partido liberal existe animoso en toda la República y aplaude y secunda todo cuanto va encaminado a engrandecerlo.

En días tal vez no lejanos para México, parecerán inoportunas las consideraciones anteriores de mera economía editorial; pero mientras figuren como grandes obstáculos para el editor mexicano los altos precios del papel, los sistemas usados aquí para las ilustraciones, también caras, y principalmente, un círculo de lectores relativamente pequeño, preciso es decir todo esto para disculpar los defectos inevitables en la parte material de nuestros libros, así como lo elevado del precio a que se venden, comparado con el de las obras extranjeras que recibimos.

Y hay algo más que consignar aquí como excusa de las deficiencias u omisiones de que puede adolecer este libro. Es una obra de biografía anecdótica, doblemente difícil para su formación; porque difícil, y en muchos casos imposible, es coleccionar los datos necesarios.

Desgraciadamente nuestros personajes y nuestra prensa periódica se han ocupado muy poco en escribir la relación de muchos acontecimientos y el conocimiento de éstos sólo puede hallarse entre las familias o entre los amigos de los prohombres que tomaron parte en ellos y que viven todavía. Pero sucede que no se conoce ni a las familias ni a los amigos deseados, y si se encuentran a unas o a otros, no tienen los datos que se solicitan. Muchas familias ignoran aun los rasgos más vulgarizados de la vida pública del hombre ilustre que fue su jefe. Se nos ha presentado en el curso del trabajo emprendido para esta obra el caso de que la hija de un héroe muy popular, además de ignorar completamente los hechos de su padre, no poseyese ni un pequeño papel autógrafo de aquél. Habiendo ocurrido casos como éste, nuestros lectores verán que merecen su indulgencia las omisiones que pretendemos disculpar. Sin embargo, debemos decir en honor de muchas familias de los personajes que biografiamos y de varios liberales a quienes hemos acudido en busca de informes, que todos nos han proporcionado algunos datos y luces importantes, con amabilidad y deferencia dignas de encomio.

El que esto escribe consigna aquí un voto de su gratitud para los redactores de este libro, cuya labor han realizado con éxito plausible superando a las esperanzas del editor. Ellos han secundado eficazmente nuestros propósitos, trayendo todo el caudal del talento, instrucción y patriotismo de que han dado pruebas en su carrera literaria, y deseamos que la aceptación del público sea satisfactoria para compensación de tantos afanes.

Terminamos este prólogo manifestando que si nuestra obra no está a la altura del elevado asunto a que la consagramos, quedará como ofrenda modesta en el altar de la patria, llevada por un grupo de liberales convencidos de la grandeza de las conquistas de libertad y de progreso realizadas en México por su partido; y por imperfecta que sea, siempre se hallará en las biografías de los hombres que en ella figuran, rasgos heroicos y gloriosos, muy dignos de ser conocidos por todos los mexicanos.

DC

Introducción en el origen

Enrique M. de los Ríos

Imprenta del *Hijo del Ahuizote*, 1890



Tarea en extremo difícil y laboriosa es en verdad presentar un cuadro de conjunto, de la evolución que han ido sufriendo a través de los tiempos los principios de la Reforma, los cuales en la épica lucha sostenida por el partido liberal desde 1855 a 1867, adquirieron ya su completo desarrollo, constituyendo un cuerpo de leyes completamente definidas, las que en la actualidad, muchas de ellas cuando menos, han penetrado en el sentimiento público, adueñándose completamente de él.

Débese, en efecto, buscar los orígenes de ese choque tremendo de ideas y de principios que concluyó con el terrible epílogo del Cerro de las Campanas, en la Conquista misma, acontecimiento trascendental, que vino a hacer perecer una nacionalidad, a la vez que hacía surgir otra, en gran parte constituida por la mezcla de las dos razas, la conquistadora y la conquistada. Los grandes hechos de que han sido testigos muchos mexicanos que aún viven, no son aislados, ni significan como en Europa se creyó en una época, un estado social decadente y próximo a la disolución, sino el resultado necesario de una lucha, que iniciada hace más de trescientos años, no había, sin embargo, llegado a dividir completamente a los combatientes separándolos del todo en dos bandos, entre los cuales ya no sería posible transacción ninguna, sino hasta que hubo llegado la época en que los principios proclamados por uno de aquéllos, fueron enteramente contrarios e inconciliables con los que proclamaba el otro, en virtud de las transformaciones sucesivas por que fueron pasando paulatinamente las ideas y los principios de la Reforma. El antagonis-

mo, sin embargo, entre el poder civil y el poder eclesiástico, era muy antiguo en México cuando la aparición del Plan de Ayutla, y las primeras manifestaciones de ese antagonismo se hicieron sentir en la entonces Nueva España, a raíz de la destrucción de los gobiernos y nacionalidades indígenas.

Ya Cortés, apenas sometido la nacionalidad azteca, indicaba al Rey, para evitar corruptelas y abusos en los negocios eclesiásticos, que éste se encargase de proveer a la subsistencia del clero, tanto secular como regular, haciéndolo así depender del poder civil. Esta indicación no llegó, sin embargo, a tener el carácter de realidad a pesar de que los monarcas de España, en los dominios de América, tenían en virtud de su derecho de patronato, jurisdicción inmediata sobre todas las iglesias de este Continente, hasta tal extremo, que eran llamados padres espirituales de los indios; y no llegó a tener efecto la indicación de Cortés, porque en cambio, el clero gozaba una suma tal de inmunidades que constituía un verdadero y terrible poder capaz de poder luchar ventajosamente, como en efecto lo hizo muchas veces, con el poder de los virreyes.

De este estado de cosas resultó que muy pronto hubiera choques violentos entre los dos rivales, celosos ambos de la integridad de su independencia respectiva. "Estos choques dice un conocido escritor,[1] aparecieron desde el principio, no sólo entre las autoridades coloniales y los ministros de la religión, no sólo entre éstos y los nuevos poseedores del territorio, sino entre las comunidades de regulares y los obispos cuyas opiniones echaban a menudo por opuestos senderos, según la divergencia de intereses que representaban. Los frailes, por razón de su instituto, clamaban constantemente contra los abusos de que los españoles hacían víctimas a los vencidos naturales, si bien se nota diversidad de pareceres en materia tan grave, como de ello nos ha dejado elocuente prueba la profunda diferencia de miras entre Las Casas y Motolinía. Los colonos y conquistadores, ensoberbecidos con su riqueza y con las ventajas físicas y morales de que se sentían dotados, no llevaban en paciencia las agrias reprimendas que se les dirigían desde el púlpito y no escaseaban ocasiones de escándalo en que estallase el encono que abrigaban contra sus censores: mientras que éstos, fuertes por su organización y disciplina,

[1] José M. Vigil. Introducción al tomo V de la obra intitulada *México a través de los siglos*, pp. IV y V.

contando con el apoyo de la multitud que veía en ellos defensores entusiastas, ensanchaban cada día su esfera de acción, llegando casi a despreciar a las autoridades eclesiásticas legítimamente constituidas, y sin cuidarse mucho de los abusos que por su parte cometían con los pobres indios".

El anhelo del clero regular especialmente, para cimentar su poder, dio tan buenos frutos, que a fines del siglo XVI las órdenes monásticas habían adquirido inmensas proporciones en toda Nueva España. A obtener el mismo resultado contribuyó también la condescendencia de los misioneros para con los indios, por lo que respecta a ceremonias religiosas en las que los frailes consentían que se mezclaran prácticas idolátricas, como las llamadas *mitotes*, de las cuales prácticas han quedado huellas que todavía hoy no desaparecen del todo; así es que con tales elementos materiales y morales, cada día se hacían más poderosas y temibles las referidas órdenes para los mismos superiores jerárquicos, como sucedió en una célebre disputa sobre pago de diezmos por parte de los indígenas, que falló Felipe II a favor de los frailes, sustrayéndolos completamente de la jurisdicción del Ordinario.

La anarquía, pues, iba cundiendo rápidamente entre los diversos elementos que componían las colonias y se iba marcando cada día más una verdadera pugna entre la Iglesia y el Estado.

En esta pugna todas las ventajas estaban del lado de la primera, pues que tenía en su favor grandes elementos de fuerza y de poder. "Dispensadora la Iglesia de la enseñanza, dice el mismo historiador,[2] depositaria del cuerpo de doctrinas que constituían las creencias y normaban las costumbres; centinela vigilante de la conducta así pública como privada de los individuos y las familias, contando para ello con el formidable auxilio de la Inquisición; en contacto inmediato y directo con el pueblo por la intervención indispensable en los más importantes actos de la vida; protectora natural de los indios a quienes defendía de la ruda opresión que sobre ellos ejercían sus desapiadados dominadores; su influencia era omnipotente puesto que tocaba y se ingería en todos los resortes del cuerpo social, sometiendo con su inflexible férula a los mismos soberanos cuyo poder absoluto pudo desenvolverse sin trabas,

[2]La misma obra, p. IX.

mientras caminaba de acuerdo con tan robusta organización, pero que tendría que reconocer su debilidad en el momento que se turbase el equilibrio, fundado en condiciones de suyo pasajeras que mantenían aquella situación, en que se ocultaba el principio de una disolución inevitable".

En el siglo XVII el elemento eclesiástico, que sin interrupción fue adquiriendo creces en la Colonia, acumuló enormes riquezas, a la vez que aumentó considerablemente el número de sus individuos. Sólo en once años que duró de Arzobispo D. Juan Pérez de la Serna, se gastaron en la fundación de iglesias, conventos y edificios píos bajo la dirección del clero…, 2,227,000 ducados, llegando a tal grado la marea siempre creciente de órdenes monásticas y *Casas de Dios*, que en 1644 el Ayuntamiento de México suplicó a Felipe IV le concediese *que no se fundasen conventos de monjas ni religiosos*. Por supuesto que éste, que pudiéramos llamar intento de reforma, no produjo ningún resultado satisfactorio, aun a pesar de la legislación de Indias, que sometía al clero regular a una inspección inmediata por parte de la autoridad civil, y de la necesidad reconocida de procurar que no se multiplicasen y extendiesen mucho las órdenes monacales. Curioso es lo que el Obispo de Puebla D. Juan de Palafox y Mendoza escribía al Papa Inocencio X en Diciembre de 1647 a propósito de las riquezas de los jesuitas, y por eso nos vamos a permitir transcribir aquí el primer párrafo de la referida carta: "Hallé, dice, y está hoy, padre beatísimo, casi toda la opulencia, caudal y riquezas de estas provincias de la América Septentrional, en poder de los religiosos de la Compañía, como los que son señores de las mayores haciendas, pues sólo dos colegios poseen hoy treinta mil cabezas de ganado mayor, y entre todas las religiones ni catedrales, contienen apenas tres ingenios de azúcar, y sólo la compañía posee seis de las mayores, y suele valer un ingenio, padre beatísimo, medio millón y más de pesos, y algunos se acercan a un millón. Hay hacienda de éstas que reditúa al año cien mil pesos y de este género de haciendas tiene seis sólo esta compañía que consta sólo de diez colegios". Menos de dos años después, en 1649, el mismo Obispo escribía al Papa lo siguiente, refiriéndose siempre a los jesuitas: "Es tan terrible el poder de estos religiosos en la iglesia universal, tan grandes sus riquezas y los honores que les dan tan absolutos que si no se les reforma, se juzgan superiores a todas las dignidades eclesiásticas, leyes, concilios y

constituciones apostólicas; de suerte que les es fuerza a los Obispos (a lo menos en éstas tan remotas provincias) o morir en la defensa de sus derechos y dignidad y perecer por la misma causa, o condescender a lo que ellos quieren, o a lo menos aguardar largo tiempo el éxito dudoso de una tan santísima y justísima causa, exponiéndose entre tanto a grandes riesgos e incomodidades y a ser oprimidos y confundidos con sus falsas acusaciones".

Ya a principios del siglo XVII se habían presentado proyectos de reforma con el objeto de detener la ola siempre creciente de poder y de riquezas de las diversas órdenes monásticas y especialmente de los jesuitas, pero el paso verdaderamente atrevido por el que se asestó terrible golpe a la famosa compañía, estaba reservado al rey Carlos III, monarca progresista y de una energía poco común. El paso a que nos referimos fue el lanzamiento de los jesuitas de todos los dominios de la Corona de España, verificado en la Metrópoli el 31 de Marzo de 1767.

La actitud del Monarca español hizo que el Papa Clemente XIII apelara a los piadosos sentimientos de su *querido hijo* rogándole que revocase el decreto de expulsión. Empero Carlos III se mantuvo firme en su actitud, y en la Nueva España el lanzamiento se verificó en la madrugada del 23 de Junio del citado año 1767, siendo de notar el hecho de que el suceso se verificó sin producir perturbación ninguna, a diferencia del siglo anterior en que con motivo del destierro del Arzobispo Pérez de la Serna, se causó un serio alboroto que puso en verdadero cuidado a las autoridades. Como este acontecimiento fue muy inferior en importancia a la expulsión de los jesuitas, por la comparación de uno y otro puede comprenderse la evolución por que iban pasando los que hoy se llaman principios de la Reforma.

Nótase durante el reinado de Carlos III una tendencia bien marcada a debilitar el fuero eclesiástico, evitando que invadiera las facultades de los tribunales civiles en los negocios profanos; esta tendencia se marca asimismo en el reinado de Carlos IV, si bien es cierto que no siendo todavía las reformas radicales, estando el clero acostumbrado a respetar de antiguo al soberano y al gobierno que él representaba, y procurando por último conciliar, como en efecto se conciliaban, las pequeñas reformas establecidas, con el respeto debido a los sacerdotes y en principio aun a sus mismos fueros; tales actos,

por el pronto cuando menos, no causaron trastornos, ni alborotaron por consiguiente la paz pública.

Ya en 1804, sin embargo, aunque sin poner en duda la facultad del soberano para obrar en el sentido en que lo hacía, aparecieron en México unas respetuosas exposiciones con motivo de las enajenaciones de los bienes de obras pías y la consolidación de sus capitales.

Habíase llegado, por lo demás, a una época en la que se verificaron acontecimientos que produjeron más tarde un cambio completo en la manera de pensar y obrar de las sociedades civilizadas. La grandiosa y terrible revolución francesa llevó a todos los confines de la Europa, conducidos por las águilas victoriosas de la República, los principios filosóficos encarnados en la misma revolución, muchos de los cuales eran exagerados y hasta metafísicos, pero todos fuertemente impregnados de un decidido espíritu liberal. Dos clases se sintieron hondamente conmovidas con los nuevos principios, porque veían en ellos claramente un formidable enemigo que tendía a acabar de una vez con todos los fueros y exenciones de las castas privilegiadas: estas dos clases fueron el clero y la nobleza. El sacudimiento fue tan terrible que llegó hasta España, y cosa curiosa, el gran matón, el liberticida Napoleón I, llevaba a la retaguardia de sus ejércitos, al principio victoriosos, las ideas revolucionarias que encontraron en la península fértil y abundante campo donde sembrarse para después florecer.

Así es que, mientras las Cortes de Cádiz, en representación del poder nacional y monárquico de España, formaban el núcleo que organizó y dirigió los esfuerzos de los heroicos españoles en defensa de la autonomía de su patria, esas mismas cortes, enemigas acérrimas del usurpador y su constante pesadilla, decretaban en medio al fragor espantoso de la guerra, la Constitución de 1812 que aunque moderada para nuestra época, en la que fue expedida significó un verdadero escándalo, sobre todo para la clase sacerdotal. Las ideas de la revolución habían, por consiguiente, triunfado, a pesar de que apenas nacidas, eran ya llevadas en la punta del sable de un tirano.

Estas ideas repercutieron en América, que ya había sido teatro de otro suceso grandemente importante en la historia de la evolución de los pueblos, y fue la independencia de las trece antiguas colonias inglesas, que se consti-

tuyeron en nación independiente bajo el nombre, que aún conservan, de Estados Unidos de América. Abrióse a la vez una nueva era en la historia de México al iniciarse la independencia en el pueblo de Dolores por el inmortal caudillo Miguel Hidalgo y Costilla, y por un movimiento unánime y espontáneo de la clase alta sacerdotal, o sea el alto clero, llovieron sobre el grande hombre los anatemas, las censuras y las más terribles excomuniones. Casi a la vez, las Cortes de Cádiz, como dijimos hace un momento, daban una constitución a la monarquía española, suprimían la Inquisición y procuraban, asimismo, ensanchar el círculo de las libertades públicas.

El alto clero, sin embargo de que no había sido todavía seriamente atacado, pues la agitada época por que se pasaba impedía hacer efectivas las mejores leyes, y que no veía todavía claro mientras la épica guerra que trabajaba a la península impidiera que el nuevo rey constitucional español se sentase en su trono; como instintivamente veía a la vez en la obra de Hidalgo un ataque a las inmunidades de que gozaba, y un cambio quizá radical en su manera de ser, política y social, lanzaba todos los rayos de su desatentada cólera sobre el ilustre anciano, quemándolo en efigie, ya que no pudo hacer por entonces otra cosa. Surge en esta época, entre los precursores de nuestra reforma, la gran figura de José Joaquín Fernández de Lizardi, nacido en esta Capital en el año 1771. En 1812 fundó *El Pensador Mexicano*, que dio a su autor el nombre con que hasta hoy se le conoce, y por un artículo en que combatió la orden del virrey Venegas que desaforaba a los eclesiásticos revolucionarios, fue puesto inmediatamente en prisión.

Ya en el mismo año abogaba en favor de la enseñanza gratuita, y después de siete meses de cárcel, publicó varios escritos, todos ellos notables como producciones de tan preclaro talento. Sus trabajos llegaron a adquirir pronto una gran popularidad, pues como dice un autor: "sin detenerse por escrúpulos gramaticales, usaba el lenguaje del vulgo, difundiendo en todas las clases de la sociedad ideas de reforma, en que hasta entonces sólo se había fijado un reducido número de personas"; y como a la vez que dotado de una gran energía para el trabajo, tenía un valor civil a toda prueba, provocó verdaderas tempestades, sobre todo, en el partido servil, que escogió para contestar a los rudos ataques del *Pensador* al virulento dominico Fray Mariano Soto,

quien se echó a cuestas la ruda tarea de luchar con el gran campeón de las ideas liberales.

Escribe poco después su famosa y popular novela *El Periquillo,* y he aquí parte del juicio que de ella y de su autor hace el conocido literato Ignacio M. Altamirano: *"El Pensador* dice, vivía en una época de fanatismo y de suspicacia en que cualquier arranque atrevido, cualquier idea de libertad, cualquier pensamiento de innovación, costaba caro. Era el tiempo todavía de los virreyes y de la Inquisición, y sin embargo su novela es una sátira terrible contra aquella sociedad atrasada e ignorante, contra aquel fanatismo, contra aquella esclavitud, contra aquella degradación del pueblo, contra aquella educación viciosa y enfermiza, contra aquellos vicios que hubieran consumido la savia de esta nación joven, si no hubiese venido a vigorizarla el sacudimiento de la revolución".

Acompañó en esta época al cura Hidalgo el distinguido patriota y sacerdote también, Francisco Severo Maldonado, que publicó en Guadalajara un periódico revolucionario cuando estuvo en esa ciudad el héroe. Después de consumada la Independencia publicó asimismo y sucesivamente *El Pacto de Anáhuac* y *El Fanal del Imperio Mexicano,* haciéndose notables varios artículos dados a luz en el primero de los referidos periódicos, por las ideas avanzadas que proclamaba, sobre todo, en lo referente al difícil y todavía hoy irresoluble problema del pauperismo, ideas que después se han visto calzadas con las respetables firmas de varios escritores eminentes de Europa.

Aparece igualmente en este periodo como enérgico y decidido campeón de los principios democráticos el *Payo del Rosario* (D. Pablo Villavicencio), escritor liberal y patriota distinguido, sobre el que hay muy pocos datos, ignorándose hasta el lugar de su nacimiento, y en esa misma época, otro grande hombre que sirvió a la patria especialmente con su pluma, D. Andrés Quintana Roo, yucateco, publicaba *El Ilustrador Americano,* periódico de ideas muy avanzadas que se hacía circular burlando la vigilancia de las autoridades españolas.

Quintana Roo, en unión del Dr. Cos y de otros patriotas distinguidos a cuya cabeza figura el gran Morelos, fue de los primeros que proclamaron la independencia absoluta de México, y como era natural, en aquella época de

lucha y lucha terrible, sufrió tremendas persecuciones que lo pusieron en el extremo de verse próximo a ser decapitado.

Mientras tanto, y al restaurarse el trono español, después de la desocupación de España por el ejército francés provocó el tristemente célebre Fernando VII una verdadera reacción absolutista que alegró grandemente, como era natural, a las clases privilegiadas. Empero la opinión había sufrido cambios profundos, y a poco se vio estrechado a ceder a sus enemigos jurando la Constitución de 1812, cuyo restablecimiento en México se verificó oficialmente el 29 de Agosto de 1820. El elemento sacerdotal, que vio entonces sus antiguos fueros bastante menguados, obligado, además, como lo estaba, a respetar el derecho de patronato de antiguo concedido al rey, pensó seguramente, y con razón, que el único medio de salvar sus fueros del naufragio, era separarse en lo absoluto de la antigua metrópoli dirigiendo por sí mismo la revolución para volverla toda en su favor, como en efecto lo hizo. De esta manera, a la vez que se libraba de la maldecida Constitución de 1812, lograba asimismo y de un golpe, libertarse también, como en efecto sucedió, de ese derecho de patronato que le incomodaba Se hizo, pues, ya con toda facilidad la Independencia de México, y el 27 de Septiembre de 1821 entraba D. Agustín de Iturbide a la antigua Capital de la Nueva España y a la cabeza del Ejército de las Tres Garantías.

Bueno es hacer notar de paso, que la primera de estas garantías estaba simbolizada en la palabra *Religión,* bastante vaga para que dentro de ella cupieran todas las antiguas y nuevas pretensiones del clero, que quería a todo trance evitar los efectos de los principios proclamados por las Cortes de Cádiz.

A raíz de la consumación de la independencia brilla en todo su esplendor la romancesca figura del Dr. Fernando Teresa de Mier, luchador infatigable, cruelmente perseguido durante cerca de treinta años en América y en Europa, por todas las tiranías y por todos los tiranos. A consecuencia de un sermón predicado en México el 12 de Diciembre de 1794, con motivo de la festividad guadalupana, se le formó proceso y se le desterró a España por diez años, comenzando desde entonces su gloriosa carrera de persecuciones, sufrimientos y cárceles, la mayor parte de aquéllas a causa de la libertad de que era ferviente adorador. Republicano de corazón y de los primeros que pensaron

en México en esa forma de gobierno para nuestro país, y a la vez muy profundo pensador fue un enemigo terrible del efímero imperio de Iturbide, a quien no quiso dar nunca el título de *Majestad* y para quien pidió la pena de muerte en el Congreso, cuando el jefe del Ejército de las Tres Garantías fue juzgado por esa corporación.

Después de fracasado el ensayo de imperio en México, el ya citado patricio Andrés Quintana Roo emprendió la publicación del periódico *El Federalista Mexicano* en el que aunque con mucha mesura se proponían ideas y principios muy liberales, habiendo logrado su autor, dice un biógrafo, ser respetado por todos los partidos.

Por este mismo tiempo, es decir, apenas consumada la Independencia, aparece en la liza del periodismo sosteniendo con verdadero ardor los principios democráticos, el sabio y profundo escritor D. José M. Luis Mora. Hecho verdaderamente notable es, que habiéndose este gran pensador ordenado de sacerdote en 1829, atacó con verdadera energía y gran acopio de incontrovertibles argumentos, intereses inveterados de la poderosa clase a que pertenecía. A él se debieron la Constitución del Estado de México, la Ley de Hacienda del mismo Estado, la de los Ayuntamientos y casi todos los decretos que entonces se promulgaron en aquella entidad federativa. Poco después, se ocupó en escribir su *Catecismo Político de la Federación Mexicana* y sus *Discursos sobre la naturaleza y aplicación de las rentas y bienes eclesiásticos* y algunos años más tarde publicó sus *Obras sueltas* colección de brillantísimos artículos en los que campean la más sana doctrina unida a la más inflexible lógica y una especie de *videncia* o don profético que sólo poseen las grandes inteligencias. En esas *Obras sueltas,* hay artículos como los dedicados a la libertad de Imprenta y el intitulado *Funestos efectos de la empleomanía,* por todo extremo notables y hasta podemos llamar soberbios, que hoy mismo honrarían a cualquier escritor de fama, nacional o extranjero.

La síntesis de las ideas del Dr. Mora se encuentra en la advertencia preliminar de sus obras sueltas, de la cual copiamos un notable párrafo ya citado por el Sr. Sosa, uno de los biógrafos del eminente escritor. Dice así: "Para evitar disputas de palabras indefinidas, debo advertir desde luego, que por *marcha política de progreso* entiendo aquella que tiende a efectuar de una manera más

o menos rápida la ocupación de los bienes del clero, la abolición de los privilegios de esta clase y de la milicia, la difusión de la educación pública en las clases populares, absolutamente independiente del clero, la supresión de las órdenes monacales, la absoluta libertad de las opiniones, la igualdad de los extranjeros con los naturales en los derechos civiles y el establecimiento del jurado en las causas criminales. Por *marcha de retroceso,* entiendo aquella en que se pretende abolir lo poquísimo que se ha hecho en los ramos que constituyen la precedente. El *statu quo,* no tiene sino muy pocos partidarios, y con razón, pues cuando las causas están a medias, como en la actualidad están en México, es absolutamente imposible queden fijas en el estado que tienen".

En el año 1824 es electo diputado al primer Congreso Constituyente otro grande hombre, otro verdadero precursor de la Reforma, el Sr, D. Valentín Gómez Farías, jalisciense distinguido, y de quien se ocupará el primero de nuestros artículos biográficos. Desde el mismo año en que Gómez Farías fue electo diputado, dice el Sr. Sosa, fue también el más esforzado, el más ardiente y el más sincero defensor de las ideas liberales, así como su más incansable propagandista. Ya en 1833 su nombre era conocido en toda la República, al grado de que el voto popular lo llevó a la vicepresidencia de ésta, llegando a desempeñar, a consecuencia de los sucesos, la primera magistratura del país por cerca de un año.

Los principios inquebrantables de este hombre no se desmintieron un solo momento, hasta su muerte, acaecida en el año 1858, habiendo tenido la gran satisfacción de jurar y firmar con carácter de Presidente del Congreso, la Constitución de 1857, que actualmente rige en nuestro país.

En varios de los Estados recién constituidos entonces empezaron a cundir también con increíble rapidez las ideas liberales y de reforma, y uno de los primeros que, debido en gran parte a su gobernador constitucional, entró de lleno en esa vía, fue el extenso y poderoso Estado de Jalisco, gracias a los esfuerzos del ciudadano Prisciliano Sánchez. Cuando este notable gobernante fue electo diputado al primer Congreso Constitucional, tuvo ocasión de mostrar su energía y firmeza de principios, oponiéndose a la coronación de Iturbide. En 1822, en un opúsculo que publicó, presentó el proyecto de una Ley de Hacienda, la cual entrañaba reformas tan capitales que no pudieron

hacerse efectivas sino muchos años después y hasta que se promulgó la Carta fundamental de 1857. Firmó la Constitución de 1824 y en 1825 fue electo primer Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco; ya en ese puesto dedicóse con verdadero ardor a organizar los ramos de la administración y especialmente el de la instrucción pública e hizo efectivas en el Estado disposiciones que más adelante debían verse consignadas en las memorables Leyes de Reforma.

Por poco tiempo, no obstante, pudo seguir prestando su valioso contingente al Estado que lo vio nacer, pues a fines de 1826 este virtuoso y honrado gobernante bajó al sepulcro, habiendo hecho, sin embargo, en el corto espacio que tuvo a su cargo la administración de Jalisco, lo que muchos otros no hacen en largos periodos de tiempo, durante los cuales son poseedores del poder.

Zacatecas también contó con un preclaro ciudadano, el Sr. Francisco García, nacido en el referido Estado a fines de 1786. Figuró en el primer Congreso General por Zacatecas, lo fue en seguida del Constituyente y después fue electo Senador. Durante este tiempo se dio a conocer por sus altos dotes, sobre todo en el ramo de Hacienda, y a él se debió el sistema rentístico de la República, adoptado por el Congreso Constituyente. Durante solo un mes se encargó en la administración del General Guadalupe Victoria, de la Secretaría de Hacienda cuyo puesto obtuvo debido a un análisis que hizo de la Memoria presentada por su antecesor, análisis que el sabio Dr. Mora calificó de obra *pasmosa de lógica, economía y estadística.* Comprendiendo, sin embargo, que en el alto puesto en que se encontraba colocado, no podría llevar a cabo todas las reformas e innovaciones que creía necesarias, se separó luego de la Secretaría de Estado confiada a sus cuidados, y casi a la vez era electo Gobernador de su Estado natal.

En ese elevado puesto se manejó con tal inteligencia, laboriosidad y honradez, que según opinión general no tiene quizá rival el Sr. García en la historia de los gobernantes mexicanos, y uno de sus biógrafos, al hablar de sus méritos, exclama: "¡Con razón se entristece el ánimo al establecer un paralelo entre el ilustre Gobernador de Zacatecas y los tiranuelos vulgares que han asaltado el poder tantas veces en nuestros desdichados pueblos!".

Varios otros gobernantes, en el periodo comprendido entre 1824 y 1856, merecen también por sus luces y por los principios que sustentaron, ser colocados entre los precursores de la reforma radical que se llevó a cabo en 1859; pero los estrechos límites en que necesariamente debe encerrarse este artículo, no nos permiten ir hablando de todos ellos y por eso nos conformamos con citar entre otros muchos, nombres tan ilustres como los de Plutarco González y Francisco Modesto de Olaguíbel, por ejemplo, dignos gobernantes ambos del Estado de México y decididos campeones del credo democrático. Pero es tiempo ya de que demos una ligera idea de conjunto de la situación de la República durante el mencionado periodo transcurrido desde la instalación del Congreso que decretó la Constitución de 1824, hasta la proclamación del Plan de Ayutla.

Hemos indicado que el clero, huyendo de los efectos de la Constitución de 1812, se apoderó de la idea de independencia, confeccionó el Plan de Iguala y vio en la nueva actitud que había asumido, un medio de conjurar la tempestad que se cernía sobre la cabeza de todos los miembros de la casta. Fue de tal manera eficaz ese medio, que como también indicamos logró aquella hasta desligarse de toda clase de dependencias respecto del poder civil, declarando como lo hizo, que la nueva nación no había heredado el derecho de patronato de los monarcas españoles, necesitándose por lo mismo un arreglo expreso con el Pontífice para resolver cuestión tan importante, y de esta manera la clase sacerdotal ganó a todas luces con la Independencia. Para conseguir el derecho de patronato diéronse constantemente pasos infructuosos y mientras, la nueva nación pasaba por todos los regímenes posibles en el corto periodo de treinta y cuatro años, teniendo a la vez que sostener tres guerras extranjeras sin contar con la desgraciada de Texas. En una de esas guerras, la norteamericana, pudo verse hasta qué punto el clero cuidaba de sus riquezas, sobre todas las cosas, hasta el grado de importarle un ardite la misma independencia e integridad de la patria; pero en cambio la experiencia adquirida por el partido liberal en medio de aquel *mare magnum* en que las revueltas se sucedían unas a otras con pasmosa continuidad, así como la propagación de las ideas nuevas que día a día se iban fijando y concretando más y más, haciendo comprender a este partido la incompatibilidad cada vez más absoluta de los intereses

que sostenía, con los del partido contrario, precipitó los acontecimientos y la causa determinante de ellos fue sin duda alguna la ominosa dictadura del General Antonio López de Santa-Anna. El conflicto se hizo entonces inevitable y puede decirse que toda la nación anhelaba un cambio completo y absoluto en el modo de ser político y social de México.

Ese cambio, sin embargo, no lo hizo por lo pronto completo ni la revolución de Ayutla que sólo pudo prometer a la Nación la corrección de los abusos de la anterior dictadura y constituir al país conforme a los principios que proclamara una ley fundamental, ni aun la misma Constitución de 1857 creada en medio al espantoso choque de pasiones encontradas y a la agitación social consiguiente, y dejando quizá por esto pendientes puntos de tanta importancia como la libertad de cultos, después de una discusión memorable que honra a la tribuna mexicana y a los grandes oradores que tomaron parte en ese notabilísimo debate.

La Constitución, es cierto, proclamó las más de las libertades de una manera franca y terminante: allí están consignadas la igualdad ante la ley y la libertad del individuo, la de enseñanza, la de asociación, la del trabajo, la de petición, la de la tribuna, la de la prensa (hoy incompleta sobre todo por el procedimiento), la de portación de armas, la de locomoción, y consignadas mil preciosas garantías como la de la supresión de toda clase de privilegios, la de la no retroactividad de las leyes, la que fija que la aplicación de las penas propiamente tales es exclusiva de la autoridad judicial, declarando además cuáles son los únicos medios coercitivos que a título de corrección disciplinaria, puede aplicar la autoridad política o administrativa, y otras muchas tan trascendentales como las anteriores. Todo esto constituye es cierto parte y muy importante de la reforma radical que se concluyó en 1859 y en 1860; pero faltaba como dijimos, la principal libertad, aquella que no se atrevieron a tocar los constituyentes, y que la famosa guerra llamada en nuestros anales patrios *de los Tres Años,* había de traer consigo: *la libertad de conciencia* con todas las que le están inmediata y directamente relacionadas.

En Veracruz, entre truenos y rayos, cual nuevo Sinaí, el gobierno constitucional encabezado por el Sr. Juárez y formado por hombres como Ocampo y Miguel Lerdo de Tejada, declaró al fin la independencia de la Iglesia y el Estado, el matrimonio civil, la desamortización de los bienes del clero, la supre-

sión de las órdenes monásticas y del noviciado en las de religiosas, la libertad de cultos, la supresión del juramento para los actos oficiales, la prohibición del traje talar en los sacerdotes usado en público, la reglamentación del uso de las campanas en funciones religiosas y otras muchas medidas secundarias que venían a completar las anteriores. Ya desde antes de la expedición de la Carta fundamental de 1857, la Ley sobre Administración de Justicia, hecha célebre bajo el nombre de Ley Juárez, había restringido mucho los fueros militar y eclesiástico que quedaron al fin completamente suprimidos por la Constitución, la cual declaró que el fuero de guerra subsistía sólo para los delitos que tuvieran exacta conexión con la disciplina militar, y por último, el gobierno del Sr. Sebastián Lerdo de Tejada tuvo la gloria de elevar al rango de constitucionales, todas las principales Leyes de Reforma, declarando además en esas adiciones y su ley reglamentaria, que nadie podía contratar la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad humana, ya fuera a título de educación, trabajo o voto religioso, ni autorizar convenios por los que se pacte la proscripción o el destierro, quedando por esto suprimidos de una vez todos los conventos aun los de monjas que habían conservado en parte las Leyes del 59.

Después del triunfo del gobierno legítimo a consecuencia de la batalla de Calpulalpan, el partido clerical hizo el último esfuerzo sin resultado y fue solicitar la intervención europea y con especialidad la francesa. Tal intervención, lejos de ayudar a las miras de los clericales, acabó de desengañarlos por completo, y al contemplar el epílogo de su obra en el Cerro de las Campanas pudieron exclamar con el Dante: *Lasciati ogni speranza,* en lo que se refiere especialmente a la reconquista de los antiguos fueros y preeminencias de la clase sacerdotal.

Como toda la época que media entre el Plan de Ayutla y el triunfo de las armas republicanas, triunfo que produjo la prisión y muerte del archiduque Maximiliano y sus tenientes, es una época brillante y llena de gloriosos episodios, natural es que en ella surgieran como surgieron hombres eminentes dignos de la gratitud de la patria y de la inmortalidad, cuyos rasgos biográficos si bien ligeros, nos proponemos dar a luz en este libro.

¡Lástima en que nuestras plumas no sean dignas de los héroes! Empero, supla la buena voluntad a nuestra insuficiencia y sírvanos de escusa el noble

móvil que nos guía y que no es otro que mostrar a la presente generación mexicana, ejemplos dignos de imitación que fortalezcan y aumenten los sentimientos patrióticos, los primeros que deben existir en el corazón de todo buen ciudadano, los primeros que deben inspirarlo en los tiempos luctuosos de las desgracias de la patria, como también en las épocas de prosperidad, que deseamos sean continuas y sin interrupción para nuestro muy amado México.

[*Septiembre de 1890*]

EMR



LIBERALES

Ilustres Mexicanos

DE LA REFORMA Y LA INTERVENCION

Galería biográfica anecdótica de los personajes del partido liberal ya muertos, que contribuyeron al triunfo de las instituciones democráticas, proclamadas y sostenidas en México desde el Plan de Ayutla hasta la caída del imperio de Maximiliano en 1867

Escrita por los Señores

ENRIQUE M. DE LOS RIOS, FRANCISCO GOMEZ FLORES,
LUIS GONZALEZ OBREGON,
ANGEL POLA, AURELIO GARAY

Y ALGUNOS OTROS ESCRITORES NACIONALES.

Publicada bajo la dirección del Sr. Enrique M. de los Rios.

Dibujos por los artistas
SANTIAGO HERNÁNDEZ Y JESUS MARTÍNEZ CARRIÓN.

EDICION Y PROPIEDAD DE DANIEL CABRERA.

MEXICO

IMPRENTA DEL «HIJO DEL AHUIZOTE,» AVENIDA ORIENTE 5 NÚM. 304
(Cerca de Santo Domingo núm. 9)
1890

Valentìn GÛmez Farìas

1781-1858



Damos comienzo a esta serie de biografías de liberales ilustres, con la del patriarca de la democracia en México; con la del primer sostenedor inmortal de los principios hermosísimos que ahora constituyen nuestro modo de ser político; con la de uno de los más beneméritos ciudadanos y más grandes patriotas que ilustran las páginas de nuestra historia; con la del venerable D. Valentín Gómez Farías, en suma, cuya larga y preciosa existencia estuvo consagrada, íntegra, a la obra de la redención moral del pueblo mexicano, como corolario de la independencia ya lograda tras once años de portentosa lucha. Gómez Farías fue no sólo un antecesor de la Reforma, un profeta, un iluminado de la libertad, sino el primero que con una osadía de inteligencia y un valor cívico verdaderamente asombroso y digno de eterna remembranza, retó al poder cuasi omnímodo entonces del clero y puso a raya sus temerarias pretensiones, ejecutando las atrevidas leyes del Congreso de 1833, que pueden considerarse las primeras que en México tendieron abiertamente a destruir por su base la supremacía eclesiástica en los asuntos civiles. Él es uno de los iniciadores de nuestra Reforma y si bien antes que él escribió el Dr. Mora acerca de ella, y aun puede decirse que también Fernández de Lizardi, asentando los principios que vinieron a promulgarse en 1859 por D. Miguel Lerdo de Tejada, consta que Gómez Farías indujo al Dr. Mora a expresar su parecer contra las grandes ventajas adquiridas por el alto clero sobre los legítimos derechos de la nación, considerándolos como un monumento de oprobio y degradación para la República.

Precursor y vidente de la Reforma, Gómez Farías amolda su conducta a un programa inflexible, del que no se separa un ápice, cual si tuviese la plena convicción del triunfo ulterior de sus ideas y la conciencia íntima de que su nombre llegaría a ser el primero en el índice perdurable de los reformadores mexicanos. La exaltación de sus conceptos y su dignísima intransigencia en cuestiones fundamentales de organización política, le aquistaron el apodo de Gómez Furias; pero este alias, mote o sobreapellido

que le pusieron los sayones del clero y de la opresión, los iturbidistas rezagados y los santannistas a la orden del día, es hoy para la santa memoria del mancillado patricio, un título más a nuestra gratitud y admiración. Apenas puede concebirse hoy el conjunto de obstáculos y resistencias que tuvo que vencer el partido progresista, guiado por Gómez Farías, para operar la inmensa transformación que ha tenido lugar en nuestra sociedad de la independencia acá, modificando profundamente las ideas, las leyes y las costumbres. Los focos de luz eléctrica que iluminan nuestras vías públicas, distan menos como mejora materias del mísero alumbrado de aceite de principios del siglo, que la actual organización de la República de la que tenía hace sesenta y tantos años, cuando principió a figurar Gómez Farías. Viose obligado a combatir contra poderosísimos enemigo, contra instituciones que se reputaban inviolables, contra los intereses seculares de las clases privilegiadas, contra el fanatismo y la ignorancia, contra vicios inveterados, contra un cúmulo, en fin, de absurdos y de crímenes, apoyado en la tradición histórica de la Colonia y en el credo filosófico de los discípulos de Loyola. Figurémonos ahora a Gómez Farías en medio de aquella sociedad oscurantista y atrasada, en medio de aquel caos de falsos principios, de apócrifa cultura, de intereses bastardos, y comprenderemos bien el encono y la ira de los senadores que pidieron en 1835 se desconociera su autoridad, por haberse *hecho por sus obras objeto individual del odio público*. Tenía que ser el objeto individual, porque era el único que osaba desafiar la cólera de la Iglesia y el rencor de las clases acomodadas; el único que se erguía en defensa de los intereses verdaderos de la República, de la igualdad humana, de la ilustración, del progreso; el único que tenía valor para hablar de libertad y democracia a un pueblo dominado por todas las tiranías, inclusive la de la conciencia; el único, finalmente, cuyas miradas alcanzaban a leer el libro del porvenir y que presentía el advenimiento de los buenos principios y la futura grandeza de su patria. Por eso le damos el primer lugar en esta obra destinada a vulgarizar la historia de la Reforma en México, por medio de las biografías de los varones ilustres que coadyuvaron a su laboriosa realización y a su brillante y definitivo triunfo.

D. Valentín Gómez Farías nació en Guadalajara el 14 de Febrero de 1781, siendo sus padres el Sr. D. Lugardo de la Vera, natural de la misma ciudad, y la Sra. Dª Josefa Farías, oriunda del Saltillo. Poco o nada sabemos de su niñez y adolescencia, sino que su carrera literaria fue brillantísima, que adoptó la profesión de médico, que sustentó un lúcido examen asombrando a sus sinodales, que para poder estudiar francés tuvo que hacerlo secretamente y que su nombre quedó inscrito desde entonces en los registros de la Inquisición. Mostró desde muy joven los más vehementes deseos de cultivar sus facultades intelectuales en todos aquellos estudios y ejercicios que pudieran ponerle en aptitud de consagrarse al servicio de su patria en los asuntos públicos. Recibido de médico, obtuvo primero algunas cátedras en la Universidad y después pasó a la ciudad de Aguascalientes, donde fue electo dipu-

"Liberales Ilustres Mexicanos."



Valentin G. Farias

tado a las Cortes españolas. Consumábase por aquellos días la independencia de México, y quien estaba resuelto a consagrar su vida a la patria, no podía permanecer extraño a sucesos de que dependía la autonomía de ella; así es que levantó a sus expensas un batallón y sacrificó sus bienes particulares para sostenerlo. Diputado luego al primer congreso nacional, firmó en unión de otros cuarenta y seis representantes la proposición para que Iturbide fuera electo emperador, solución política que algunos creyeron entonces, aunque equivocadamente, capaz de consolidar el orden y la tranquilidad; pero tan luego como Iturbide principió a querer sostenerse por medio del terror, lo combatió Gómez Farías pidiendo la disolución del Congreso y protestando contra la arbitraria prisión de algunos de sus miembros, ordenada por el autócrata. Influyó después activamente en la elección de D. Guadalupe Victoria para presidente de la República y en la de D. Manuel Gómez Pedraza, quien por tal motivo le confirió la cartera de Hacienda y le ayudó a ser electo a su vez para el cargo de vicepresidente.

Fue él quien movió en el Estado de Zacatecas, del cual era vicegobernador, todos los resortes para decidir el destronamiento de Bustamante, y como contaba con el apoyo del partido yorkino o liberal, Santa-Anna, envidioso y buscando oportunidad de nulificarle, le aceptó como vicepresidente para el periodo en que él ejercería la suprema magistratura. Proponíase Santa-Anna, además, conocidos como eran los antecedentes de Gómez Farías por su intachable conducta de jefe de los exaltados por el progreso, ganarse en contraste con él la adhesión de los ricos, los aristócratas y los militares, para cuyo fin se rehusó a tomar posesión desde luego de la presidencia.

El 1º de Abril de 1833 prestó Gómez Farías el juramento de ley ante el Congreso y pronunció un breve y sencillo discurso, ofreciendo remediar los males originados en prolongadas revueltas políticas e introducir criterio y orden en todos loe ramos de la administración, que hasta entonces caminaba en medio de la mayor confusión y desquiciamiento. Serían, respetados los derechos del hombre y del ciudadano al amparo del nuevo gobierno; se distribuiría con equidad la justicia; no había excepciones en el pago de los impuestos; los militares jamás serían empleados en ocupaciones infames; el asesinato no sería premiado; el artesano no sufriría las vejaciones de una execrable y ridícula aristocracia, etc., etc. Estas promesas halagadoras proferidas por el presidente de la Cámara de Diputados, D. Juan Rodríguez Puebla, en contestación a Gómez Farías, resumían en parte el programa que éste se proponía desarrollar, por medio de un sistema gradual de reformas siempre progresivas y cuya marcha no pudiera perturbarse, una vez emprendida.

El interinato de Gómez Farías fue de corta duración, pero fecundo en acontecimientos que hacen época en los anales de las ideas reformistas. Dice D. Carlos María de Bustamante con su acostumbrada impertinencia, que entendiéndose por el clero la persecución que se preparaba a la Iglesia, se notó un fervor extraordinario en aquella Semana Santa, pues coincidió ciertamente

la gran solemnidad del catolicismo con la torna de posesión de Gómez Farías, como para que se viesen bien la cara quienes iban a luchar por contrarios intereses. El sábado de gloria apareció un impreso lleno de injurias contra el vicepresidente, que por supuesto acentuó desde luego la conducta que se proponía seguir respecto de las clases privilegiadas: sostuvo con audacia el principio de que el poder civil es superior al militar, procuró a todo trance aniquilar la influencia del clero, impulsó la educación pública, se esforzó por conservar la integridad nacional en la luctuosa cuestión de Texas y trabajó noblemente contra la pena de muerte por delitos políticos. Pocas veces se ha visto en México actividad semejante: no celebró una sola sesión el Congreso en que no se hicieran una o más proposiciones de trascendental importancia; se decretó que no se concedieran grados, empleos, ni ninguna clase de distinción a los que pelearan en disensiones domésticas: se juzgó a los ministros de D. Anastasio Bustamante; se celebraron suntuosas honras fúnebres al General D. Vicente Guerrero, depositándose sus cenizas en una urna de plata y siendo conducidas de Cuilapa a Oaxaca en una carroza enlutada: se nulificó el nombramiento de canónigos de la iglesia de Yucatán y del obispo de aquella diócesis, negándosele el pase a las bulas que de Roma había recibido; comenzaron a ser vigilados los sacerdotes aun en su conducta particular; fueron atacados los cánones llamándoles falsedades y máximas absurdas de siglos cíe ignorancia; los sacerdotes eran calificados de extranjeros, de lobos que devoraban las ovejas sin apacentarlas; se les reprochaba su avaricia, la desmesurada autoridad de que gozaban y la infamia de lanzar anatemas sobre los pueblos que no creían en la ilimitada autoridad del Papa; se dieron instrucciones al enviado mexicano en Roma para que solicitara la reducción de los días festivos; recibió enorme publicidad el remitido de una monja que pedía permiso para abandonar el claustro; se dispuso que todos los rescriptos pontificios para ser válidos debían traer el visto bueno del ministro de México en Roma; en Veracruz y otros Estados se expidieron decretos disponiendo la ocupación de los bienes de comunidades religiosas y suprimiendo los conventos; se volvió a tratar de que saliesen del país los españoles, con excepciones en favor de los que tuvieran hijos mexicanos o hubieran prestado servicios a la nación, y se llevaron a efecto otras muchas medidas por el estilo, enderezadas a destruir el poder del clero y afianzar el predominio del elemento civil en los negocios públicos. Diez meses solamente dispuso Gómez Farías del gobierno para lograr tantos cambios en las costumbres y las ideas de una sociedad habituada a la gazmoñería, al sable, la cogulla y la vara del cacique: se vio rodeado de revolucionarios y descontentos, sin dinero, objeto de todo linaje de vilipendios, con la sorda hostilidad del ejército y la franca inquina de los frailes y los ricos; pero no sintió debilitarse un solo instante su energía indomable, antes bien con el peligro y las dificultades se enardeció la virilidad de su carácter y cobró nuevos ánimos para proseguir su obra de regeneración. Conmovida tan hondamente la República por reformas de tal magnitud,

no se hizo esperar la borrasca y Santa-Anna creyó necesaria su presencia en el poder, que tomó de Gómez Farías el 16 de Mayo, para devolvérselo, convencido de que nada podía arreglar, el 5 de Junio del mismo año. El golpe asestado a los privilegios, no sólo disgustó al partido conservador, sino a muchos liberales, que aunque estimaban las reformas útiles y necesarias creían que no era todavía tiempo de emprenderlas, por lo que fue creciendo la exaltación general hasta que estalló en Morelia un pronunciamiento acaudillado por el coronel Escalada, cundiendo en el acto la revolución por diversas comarcas de la República: pronunciadas también la guarnición y la policía de la Capital, atacaron el 7 de Junio por el cuartel que ocupaban hacia el Sur, la residencia, de Gómez Farías, que se defendió con 60 cívicos mandados por el Gral. D. Juan Pablo Anaya. El vicepresidente se puso a la cabeza de su puñado de valientes y concluyó el combate con la toma del cuartel y la prisión de muchos sublevados. Tomó entonces Gómez Farías las más enérgicas medidas para reprimir la sedición, levantando tropas, arbitrándose recursos y declarando la Capital en estado de sitio, hasta que el 18 de Junio volvió a encargarse Santa-Anna del Gobierno. Entre otras reformas realizadas por Gómez Farías en su nuevo brevísimo periodo, citaremos algunas: quedó retirada la obligación civil para el pago de diezmos y la coacción en los votos monásticos; fueron suspendidos los efectos de las ventas y otras transacciones hechas con bienes eclesiásticos sin consentimiento del Gobierno; secularizadas las misiones; suprimida la Universidad de México y el colegio de Santos; ocupados los bienes de algunas fundaciones religiosas; desterrado el Obispo de Puebla y llevadas a término otras disposiciones análogas. Gómez Farías quiso seguir como norma el separar lon intereses de la Iglesia de los del Gobierno, que suponía capaz de sostenerse sin el auxilio de aquélla; quiso también que el gobierno a su vez no interviniese en lo referente a la conciencia y al dogma, y que la educación de la juventud estuviera a cargo de las autoridades civiles. Dictó algunas otras disposiciones administrativas, todas conducentes al mejor servicio público, y concluida la campaña del interior sobre los principales jefes de la revolución que sostenía los fueros, entregó en Octubre el mando a Santa-Anna, dejando incompleto el desarrollo de sus patrióticos, sabios y bien meditados planes.

En Diciembre del mismo año, con pretexto de sus enfermedades, se retiró Santa-Anna a su hacienda de Manga de Clavo, dejando de nuevo el poder en manos de Gómez Farías; pero estaba ya para éste tan amenazador el horizonte político, que aceptó como ministro de Relaciones a D. Francisco Lombardo. Vino luego el Plan de Ecatzingo en que se trataba de coronar a un descendiente de Moctezuma, expeler a los extranjeros y suscitar una horrorosa guerra de castas; Santa-Anna, instigado por los enemigos de Gómez Farías, que le brindaban con el mando absoluto, apartó a Gómez Farías del puesto y lo tomó él cuando ya en muchos lugares aparecían actas contra las Leyes de Reforma y proclamas reaccionarias. Gómez Farías se dejó arrebatar el mando por Santa-Anna, en vez de anonadarlo como lo

hubiera podido hacer, para que no se le creyera ambicioso y se le achacara que obraba anticonstitucionalmente, error que aunque quiso remediar en 1840, retardó el planteamiento de las reformas por él iniciadas.

Gómez Farías fue destituido de la vicepresidencia, siendo reemplazado por el Gral. Barragán y salió expatriado para Nueva Orleans, con cuyo motivo el periódico de D. Carlos Bustamante estampó el 9 de Septiembre las siguientes injurias que forman el mejor panegírico del caudillo demócrata: "Ayer ha salido, por fin, de esta capital el execrable Farías, abrumado con las imprecaciones más justas de toda una ciudad, la primera del nuevo mundo de Colon, sobre la que pesaron inmediatamente sus terribles desafueros… Gómez Farías atrajo cual ominoso cometa… el cólera y la miseria, la inmoralidad y la tiranía; el espionaje y la traición; la ignominia y el sacrilegio; la exaltación de los delincuentes y la depresión de los honrados; el triunfo de la canalla soez y el abatimiento de la porción escogida; el terror y el luto de las familias; las proscripciones, el llanto, la muerte bajo mil y más formas horrorosas... Fernando VII se avergonzó de ver que en sus antiguas colonias se produjo y fue elevado un monstruo que le excediera en escándalos y terrorismo, y descendió al sepulcro satisfecho de que ya no era necesaria su presencia sobre la faz de la tierra para afligir a la humanidad...". Cuando se supo en México la llegada a Nueva Orleans del prohombre federalista, el júbilo de los centralistas llegó a su colmo y respiraron como si se les hubiera quitado de encima el mayor peso imaginable. Un compadre del desterrado personaje, clérigo, llamado el Dr. Guerra, le ofreció medio millón de pesos para que pudiera mantener a su familia durante el ostracismo, poro él rehusó la oferta y vendió su biblioteca al Gobierno de Zacatecas y la bajilla de plata que le quedaba de lo mucho que había ganado en el ejercicio de su profesión. Una vez en los Estados Unidos, los separatistas de Texas le hicieron propuestas para que apoyase la escisión, y no sólo las rechazó indignado, sino que se opuso siempre a la desmembración del territorio nacional. Estaba en Nueva Orleans Gómez Farías, cuando llegó allí como prisionero hecho en San Jacinto con otros muchos, el Gral. Santa-Anna, para quien tenía más bien motivos de resentimiento que de gratitud, y sin embargo, le acogió bajo su techo y compartió con él y los demás deportados, sin distinción de jerarquías ni personas, sus escasos recursos, logrando, además, salvar de la esclavitud a la clase de tropa mexicana aprehendida también en San Jacinto. Regresó a la República en 1838, siendo recibido en Veracruz por sus partidarios con grandes muestras de regocijo y entusiasmo, y entró en la Capital la tarde del 19 de Febrero, acompañándole multitud de gente, en coche, a caballo y a pie, desde la garita de San Lázaro hasta la casa donde se alojó; pero a consecuencia de sus esfuerzos en favor del sistema federal, fue arrestado en Santo Domingo, reducido a prisión y encausado, junto con D. Francisco Modesto de Olaguíbel, D. José María Alpuche y otras personas de la misma comunión política. El pueblo amotinado le sacó de la prisión obligando a Bustamante a nombrar un ministerio liberal que sólo duró tres días.

Más tarde el 15 de Julio de 1840, el Gral. D. José Urrea y Gómez Farías acaudillaron un movimiento federalista, apoderándose del palacio nacional y arrestando al Presidente cuya vida estuvo en peligro. Si Gómez Farías hubiera sido cruel y sanguinario como le pintaban sus enemigos, habría fusilado sin duda a Bustamante; mas su clemencia hizo fracasar la tentativa revolucionaria, y habiendo capitulado los sublevados, se dirigió a Nueva York y luego a Yucatán, comarca que había proclamado la federación; permaneció allí dos años oponiéndose a los proyectos separatistas de los peninsulares, que trataban de segregarse de la República. Dirigióse en seguida a Nueva Orleans, donde a la caída de Santa-Anna en 1845, recibió a varios comisionados que le invitaron a regresar a México, siendo nombrado senador por el presidente Herrera, aunque sus opiniones respecto de la guerra con los Estados Unidos no estaban de acuerdo con las de este general, pues él pensaba que debía continuarse a todo trance la resistencia. Se abstuvo de toda participación en los asuntos públicos durante el vergonzoso periodo en que gobernó Paredes; fue encausado por su adhesión al Plan de Jalisco que llamaba a Santa-Anna como único capaz de salvar la situación del país; le acompañó en su entrada en la capital llevando a su derecha la Constitución de 1824; ocupó el ministerio de Hacienda durante la breve y transitoria administración de Salas; amagó a las clases ricas con el objeto de obligarlas a contribuir para los gastos de la guerra si no lo hacían voluntariamente; y hecha en el Congreso por diputaciones la elección para presidente y vicepresidente de la República, resultó electo Santa-Anna para el primer cargo y para el segundo Gómez Farías, quien al prestar el juramento el 24 de Diciembre de 1844, expresó en su alocución inaugural, su patriótica resolución de proseguir la campaña hasta libertar el territorio nacional de la presencia de los invasores norteamericanos.

En bien aciagas circunstancias volvía al poder el infatigable repúblico jalisciense: la nación en bancarrota, el ejército extranjero estrechando su círculo por el norte y el oriente: las clases aristocráticas como siempre rehacias a secundar los proyectos beneficiosos a la patria: la más desconsoladora disensión entre los principales generales mexicanos, y dificultades, rencores, odios, miseria, oprobio y obstáculos por todas partes: he aquí la lúgubre decoración del escenario en que iba a figurar de nueva cuenta el inmaculado paladín de la democracia. Las masas populares recibieron con regocijo su nombramiento y le vitorearon y aclamaron como a un ídolo, presentándosele también espontáneamente a ofrecerle sus servicios algunos cuerpos de Guardia Nacional.

La primera medida del gobierno de Gómez Farías consistió en un decreto del Congreso, autorizando al ejecutivo para proporcionarse hasta quince millones de pesos, con que atender a los gastos de la guerra, pudiendo hipotecar y vender en subasta pública bienes de manos muertas. La grita de los clericales fue destempladísima con motivo de esta ley salvadora de los intereses nacionales, y hubo necesidad de que los eclesiásticos fueran vigilados para que no trataran cuestiones políticas en el púlpito. Irritado el

clero por las medidas que desde el principio de su administración dictara Gómez Farías, y principalmente por la ley de manos muertas, apeló a sus acostumbrados anatemas y excomuniones. Cerráronse la catedral y algunos otros templos, la cátedra de San Pedro resonó con invectivas y dicterios contra el partido dominante y hubo algunos motines de carácter religioso, severamente reprimidos por la autoridad. Nada inusitado ejecutaba, sin embargo, el gobierno de Gómez Farías, pues desde el Enero de Castilla hasta la legislación entonces vigente en España y también en México, estaba reconocida la autoridad del soberano sobre los bienes eclesiásticos. Otro incidente ocurrido por esos días vino a poner más de manifiesto el poco patriotismo de las clases altas de la sociedad de aquella época: el alzamiento de un cuerpo formado de médicos, abogados, almacenistas y otros sujetos de buena posición social, con el pretexto de que era injusto hacer salir a campaña a personas acomodadas, que en la capital dejarían sus familias expuestas a contratiempos y escaseces, La disculpa era antipatriótica *y* fútil ante el gravísimo peligro que amenazaba a la República: no existía alta fuerza de línea, muchos batallones estaban formados de gente colecticia y muerta de hambre, y la defensa nacional y la justicia de la causa de México, autorizaban la movilización de los cuerpos de cívicos. ¡Da vergüenza la conducta del clero y la aristocracia enfrente de tanta calamidad y tanto infortunio! El egoísmo de los clérigos y los ricos, los manejos de los moderados, y la impasibilidad con que el Congreso general, en completa anarquía, vio las dificultades pecuniarias del gobierno, hicieron por fin estallar un pronunciamiento encabezado por el Gral. D. Matías de la Peña Barragán, a los gritos de "mueran los puros" "muera D. Valentín Gómez Farías", el 26 de Febrero de 1847. Fue nombrado jefe de las tropas del Gobierno el Gral. D. Valentín Canalizo, que expidió una enérgica proclama, censurando acremente el ningún patriotismo y la traición de los sublevados. En Mazatlán hubo otro movimiento sedicioso, y Oaxaca, Yucatán, Puebla, Zacatecas y diversos Estados, ora envueltos en disensiones interiores, ora poco dispuestos a ayudar al Gobierno, se sustraían en realidad al cumplimiento de sus más sagrados deberes; y como ningún capitalista quería hacer negocios con los bienes del clero, eran cada vez mayores los apuros y se autorizó a Gómez Farías para procurarse de cualquier modo 5 millones de pesos. Por su parte los invasores se aprovechaban de la desmoralización del país y no perdían tiempo; el Gral. Valencia se hallaba disgustado con el Gobierno; los hombres se escondían temiendo que se les obligase a tomar parte en la cosa pública; muchos propietarios para asegurar sus bienes deseaban el triunfo de los invasores; Durango pedía la revocación de la ley de manos muertas; Zacatecas solicitaba que se llevase a efecto; y entre tanto, el Congreso se ocupaba en discutir si sería conveniente declarar a Celaya capital de la República.

Suspendidas las hostilidades intestinas en la Capital, a consecuencia de un armisticio propuesto por Gómez Farías, al saber que los norteamericanos bombardeaban a Veracruz, no aceptaron la tregua los polkos,

que contestaron con recriminaciones al Vicepresidente, y sólo se logró la suspensión, merced a la influencia de varios sujetos de respetabilidad. El 21 de Febrero terminó la revolución y se encargó Santa-Anna de la presidencia, retirándose del Gobierno el eminentísimo jalisciense, como se le llama varias veces en el *México a través de los siglos.* Se inculpa a Gómez Farías su falta de patriotismo porque no cedió ante el clamor público originado por la ley de manos muertas, pero lejos de tener algún fundamento la inculpación, es necesario aplaudir la dignidad y valentía con que arrostró las dificilísimas circunstancias que le tocaron en suerte, agotado el erario, relajados los resortes de la autoridad, con un puñado de hombres del pueblo, luchando contra las más poderosas e influyentes clases de la sociedad y sin el auxilio siquiera del Congreso ni el apoyo moral de nadie. En ninguna otra época de su vida se muestra Gómez Farías más grande y admirable que durante los borrascosos y aciagos días de su segunda administración, y no por haber fracasado de nuevo en sus proyectos reformistas desmayó en la prosecusión de su obra: pasó a ocupar su sitio en el Congreso, y al retirarse éste a Querétaro se presentó en el santuario de las leyes y se opuso con denuedo a transigir en la inicua guerra que nos hacían los norteamericanos. Ni las tempestades políticas, ni los desengaños, ni la edad habían logrado abatirle: él, como Ocampo más tarde, pudo también decir: *me quiebro, pero no me doblo.* Fue postulado en 1850 para Presidente de la República y también candidato para regidor del Ayuntamiento de la Capital; mas antes de volver al seno de la madre naturaleza, tuvo la satisfacción de ver por fin triunfantes sus ideas y de firmar primero que nadie el código imperecedero de 57. Apenas triunfó el Plan de Ayutla, concurrió a Cuernavaca a formar parte de la Junta de representantes reunida en esa ciudad el 4 de Agosto de 1855, siendo electo presidente de dicha junta, como lo fue después del congreso nacional constituyente, en el solemne acto del juramento de la Carta Magna de la República. He aquí lo que dice el Sr. Zarco a este respecto: "El Sr. D. Valentín Gómez Farías, presidente del Congreso, conducido por varios diputados y arrodillado delante del Evangelio, juró en seguida. Hubo un momento de emoción profunda al ver al venerable anciano, al patriarca de la libertad de México, prestando el apoyo moral de su nombre y de su gloria al nuevo código político.

Poco más de un año después, el 5 de Julio de 1858, murió en la Capital de la República el egregio ciudadano, asistido por su hija doña Ignacia Gómez Farías de Huink; y el clero, que no había podido arrancar al moribundo una retractación, le negó después del fallecimiento unos palmos de tierra para dormir el sueño eterno. Entonces su citada hija dispuso que se sepultase el cadáver en la huerta de su modesta casa de Mixcoac, donde en un sencillo sarcófago reposa el ilustre y abnegado patriota, junto a su dignísima consorte, a la que amó toda la vida con entrañable cariño. Concurrieron a su entierro muchas personas de diversas opiniones políticas, gran número de extranjeros, entre ellos el ministro de los Estados Unidos, varios cónsules y multitud de arte-

sanos, disputándose los alumnos del colegio de Minería el honor de cargar el féretro.

Tal fue a grandes rasgos la acrisolada y ejemplar existencia del hombre que por unánime acuerdo ha merecido el dictado de Patriarca de la Reforma en México. La historia imparcial y la posteridad justiciera le reconocen sus relevantes virtudes cívicas, su gran talento, su indomable energía, las raras cualidades morales de su carácter y su adhesión incondicional y absoluta a los principios democráticos de que fue el más ardoroso y esforzado campeón, durante cuarenta años de perpetua lucha con los adversarios de la libertad. Enemigo del rigor y de la pena de muerte, nunca apeló a medidas extremas y violentas para realizar sus propósitos, ni aun en las más peligrosas circunstancias, que afrontó siempre con notable valor personal, inconmovible fe en su causa y recta y nunca desmentida perseverancia. Austero y rígido, jamás los honores ni la ambición de mando y de riquezas, lograron torcer la línea inflexible de su conducta pública y privada, sin que diese tampoco señales de disgusto al pasar de un puesto elevado a otros de menor jerarquía. Con excepción de la Administración General de Correos, que por empeño del Sr. general D. Juan Álvarez se vio obligado a aceptar, y que renunció luego que el caudillo del Sur se retiró del poder, nunca quiso desempeñar encargos que no fuesen de elección popular; y dotado de una probidad proverbial, le indignaban el agio, el peculado, el despilfarro y las ilícitas aspiraciones de fausto y esplendor. Hombre de moralidad a toda prueba como particular, siempre mostró su desinterés; como médico sirvió lealmente a la sociedad, como político sacrificaba sus deseos mejor que barrenar las leyes, y como patriota estuvo antes por la muerte que por el deshonor. El más cumplido elogio de este hombre singular y benemérito, lo hace el Dr. Mora en cuatro palabras: "Nada hubo de personal en ese generoso esfuerzo, nada que no pueda ponerse a la vista del público, o de que Gómez Farías deba avergonzarse: investido del peligroso poder dictatorial y en la tormenta más deshecha, él salió con las manos vacías de dinero y limpias de la sangre de sus conciudadanos". Análogos y parecidos elogios le hacen los Sres. Vigil y Olavarría en la monumental obra de *México a través de los siglos,* el Sr. Rivera Carabas en sus *Gobernantes de México*, D. Emilio del Castillo Negrete en la *Galería de oradores de México en el siglo XIX,* el Sr. D. Francisco Sosa en sus *Biografías de mexicanos distinguidos* (libros consultados para escribir esta mal pergeñada reseña); y en general cuantos han tenido que ocuparse en la consideración de nuestras luchas por la democracia, forzados se han visto a tributar a Gómez Farías el mayor homenaje de respeto y admiración a que pueda ser acreedor un hombre que consagra su vida a la Patria y a la Libertad.

Como si no bastasen las grandes cualidades morales de Gómez Farías y sus inmensos servicios a la noble causa del pueblo para conquistarle envidiable renombre, todavía tiene otros méritos que por sí solos rodean su augusta frente con la aureola de la inmortalidad. En medio de los tormentosos sucesos que forman la historia de sus dos periodos de suprema magistratura, no

se olvidó, a la vez que atendía a las graves cuestiones políticas, de impulsar vigorosamente el importantísimo ramo de la instrucción pública; pudiéndose citar, entre sus mayores blasones en este sentido, el hecho de haber excluido al clero de la enseñanza y el de haber fundado la Escuela de Medicina de esta Capital, que tanto ha contribuido a levantar el nombre de México en las naciones extranjeras.

Cuando en 1833, según queda ya narrado, le condujo el sufragio popular a la vicepresidencia de la República y el curso de los acontecimientos le obligó a empuñar las riendas del gobierno, el cólera y la guerra civil asolaban la nación: su magnanimidad y filantropía le hicieron dictar con febril actividad multitud de medidas sanitarias, combatiendo al mismo tiempo los estragos de la terrible epidemia y los indignos pronunciamientos de los conservadores.

La virilidad y energía de su carácter resaltan de todos y cada uno de sus actos públicos, y el valor personal de que también estaba dotado por la naturaleza, quedó plenamente demostrado cuando con una parte de la Guardia Nacional, el batallón de Granaderos que mandaba el Gral. Rangel y gente recogida de leva, resistió, hasta sofocarlo, el motín de las personas decentes y acomodadas que en número de 3,300 se pronunciaron en la Profesa, San Hipólito y San Fernando, entablándose en las calles durante un mes escandalosos combates. A los "mueras" de los polkos respondió siempre con su acrisolada conducta y la rectitud de su conciencia inmaculada, y así como alcanzó ver el triunfo de sus ideas filosóficas y políticas, es lícito decir que también logró presenciar el juicio de la posteridad sobre sus acciones. He aquí cómo se expresa el Sr. Rivera Cambas al resumir, en la obra antes citada, la vida del egregio campeón republicano: "Logrados sus deseos de ver planteadas las reformas que habían sido sus más bellas esperanzas, ya no le quedaba más que esperar tranquilo el descanso eterno, satisfecho de haber dejado al partido progresista el símbolo de sus ideas y la fuente de donde brotaba la legalidad". El Sr. Sosa concluye con estas palabras la biografía del preclaro estadista: "Él era austero como Sócrates; no tuvo nunca ambición personal, y para hacer triunfar sus ideas jamás apeló a derramar la sangre de sus hermanos. Su nombre, rodeado de la doble aureola de la honradez y del patriotismo más puro, será un título de gloria para México". El popular poeta y gran partidario de la libertad D. Guillermo Prieto, consagra la siguiente nota en su historia de México al acto del juramento de la Constitución por nuestro héroe: "El Sr. Farías se presentó en la Cámara casi moribundo y llevado en peso por sus dos hijos, Benito y Fermín. La Cámara se puso en pie, y animado y erguido el patriarca de la libertad, prestó el juramento en medio del frenesí del entusiasmo". Como se ve, patentes quedan la conformidad y acuerdo de todos los pareceres acerca de la personalidad de Gómez Farías, cuya grandeza aumentará con el transcurso del tiempo, a medida que se vayan estudiando mejor sus hechos en relación con la época y la sociedad en que figuró, y que las pasiones

y rencores de partido desaparezcan por completo, para dar franco espacio al veredicto de la justicia y la verdad.

Al honrar la memoria de tan esclarecido ciudadano, colocándole en el primer término entre los reformadores nacionales, sólo nos resta hacer sinceros votos por que tenga imitadores fervorosos, que consigan el definitivo afianzamiento de los principios democráticos y de las costumbres republicanas en México.

Francisco Gómez Flores

D. Juan ¡ lvarez

1790-1867



I

En prominente lugar debe colocarse, entre las distinguidas personalidades históricas que figuran en este libro, al insigne patricio D. Juan Álvarez, que consagró su vida entera, primero en luchar durante once años por la independencia de su país, y después en sostener todo el resto de su existencia las instituciones más avanzadas y liberales.

El hombre fue completo; inmaculado el patriota; firme y constante el liberal; sin tacha el republicano.

D. Juan Álvarez poseyó señaladísimas virtudes. Profesó cariño entrañable a la fiel compañera de sus dichas e infortunios, y empeñóse en dar esmerada educación a sus hijos. Amigo leal y desinteresado, hizo de la amistad un culto, y le hirió mucho la ingratitud de los pocos que lo engañaron.

Poseyó además talento natural, aunque poca instrucción, y conocimiento profundo de los hombres, fruto de su larga experiencia y de su mucha desconfianza.

Extremadamente modesto, llegó a confesar sus propios defectos, y rayó en tanto su humildad que se hacía aparecer más rudo de lo que era, dando con este motivo ocasión a sátiras tan soeces como injustas.

Su honradez fue grande, pues siempre trató de persuadir "que el ser hombre de bien cuesta poco y vale mucho", y cuando una vez se le propuso que proclamara un plan contrario a sus convicciones, en cambio de una cantidad considerable, se indignó tanto, que no hallando frases bastante enérgicas para rechazar tan infame proposición, se contentó con decir secamente: —¡No me vendo!

Su amor a la patria llegó hasta el fanatismo, y la defendió siempre, ya como insurgente desde el año de 1810, ya como hombre libre en contra de las invasiones extranjeras.

Respetó tanto a los héroes que cuando oía pronunciar el nombre de Morelos se ponía en pie y se descubría, y cada año, en el aniversario del inicuo asesinato de Guerrero, derramaba candentes lágrimas.

Su sencillez republicana fue grande: lo demuestra la anécdota siguiente, no única en los anales, de la historia, pero sí tarda en repetirse al través de los tiempos.

Cierta ocasión, sentado en el dintel de la puerta de su hacienda de la "Providencia", vio venir por el camino de México y a todo escape montado en un caballo, a un oficial del ejército que traía varios pliegos en la mano.

Llegó el oficial; apeóse violentamente, y al ver la humilde actitud y el traje sencillo de aquel hombre, le arrojó las riendas del caballo y le dijo con brusquedad:

—¡Paséalo!

D. Juan se levantó, tomó las bridas, y comenzó a pasear al animal.

Entretanto, el portador de los pliegos había entrado a la casa de la hacienda, y al preguntar por D. Juan Álvarez, una pobre mujer le había dicho:

—Ahí está, el que cuida el caballo de Ud.

El oficial, confuso, comprendiendo la abrumadora situación en que se hallaba, salió y al acercarse a D. Juan Álvarez, comenzó a ensayar una disculpa en estos términos:

—Mi General…

Álvarez lo interrumpió y le dijo sonriendo y tocándole el hombro:

—¡No tengas cuidado, muchacho; aquí todos somos iguales!

Creemos inútil insistir: este rasgo pinta al verdadero demócrata, cuya vida que vamos a narrar, acentuará su carácter, apenas bosquejado en los líneas anteriores.

II

D. Juan Álvarez nació en el antiguo pueblo de Santa María de la Concepción Atoyac, que hoy lleva su nombre; pueblo perteneciente a la subdelegación de Tecpan (actual distrito de Galeana) de la entonces provincia de México en el barrio llamado de la Tachuela, el día 27 de Enero de 1790. Fui hijo de D. Antonio Álvarez, español, natural de la ciudad Santiago de Compostela, capital de su provincia en el reino de Galicia, y de Dª Rafaela Hurtado, que nació en el puerto de Acapulco.

Vino a México a recibir su instrucción primaria, y después de permanecer tres años en una escuela de D. Ignacio Avilés, regresó a su tierra natal, en donde vivió con su padre hasta Febrero de 1807, año en que éste murió, legando a su hijo una herencia de cerca de treinta mil pesos, consistentes en dinero, alhajas, posesiones en el campo y una finca.

Huérfano a los diecisiete años, cayó bajo la tutela del subdelegado de Acapulco, uno de esos señorones de provincia, muy comunes en esa época, y que según se dice, era además de carácter agrio, avaro, soberbio y orgulloso.

Aquel señorón trató al joven muy mal, al grado de convertir al hijo de D. Antonio Álvarez, en *vaquero de ganado* y en cuidador de sementeras. Pero Álvarez, que desde niño fue amante de la libertad, sacudió el yugo de su tirano tan pronto como se le presentó una oportunidad favorable.

Era el año de 1810. El grito de Dolores había sido lanzado en el Sur por el gran Morelos, quien por ese tiempo se encontraba en el pueblo de San Miguel Coyuca, de la Costa Grande. Álvarez se le presentó montado y equipado, con el objeto de prestarle sus servicios. Morelos lo acogió muy bien, y sentó plaza de soldado el 17 de Noviembre de 1810, quedando además incorporado a la escolta del General en jefe. En este día nació Álvarez para la patria; desde esta fecha


Juan Alvarez

comenzó a vivir como héroe; ya que poco antes había sido esclavo de su déspota tutor.

Pronto Morelos puso a prueba las aptitudes del recluta, confiándole una difícil comisión, para la que era necesario atravesar más de cien leguas, distancia de Coyuca a Zacatula; comisión que desempeñó Álvarez en cinco días, a entera satisfacción de su ilustre general, quien lo premió con el grado de sargento.

Concurrió en seguida a la acción del Aguacatillo (10 de Diciembre de 1810), y después al ataque de *Tres Palos* (4 de Enero de 1811), punto que cayó en poder de Morelos tras un reñidísimo combate, que produjo a los insurgentes un rico botín. Fue tan bueno el comportamiento de Álvarez en esta acción, que mereció ser ascendido a capitán del regimiento de caballería de Guadalupe.

Vino a poco el ataque de la fortaleza de Acapulco el 9 de Febrero de 1811. Álvarez, a la cabeza de su compañía, avanzó intrépido por el puente levadizo del castillo, de donde se le dispararon fuertes descargas, lo misino que de los buques, y no retrocedió ni un palmo sino hasta caer herido en las dos piernas, y allí seguro hubiera perecido a no ser porque lo levantara en hombros el heroico Eugenio Salas, compañero de D. Juan desde la infancia, hijo de uno de los sirvientes de su padre, y que había nacido en el mismo día que nuestro biografiado. Aquellas primeras heridas le valieron el ascenso a comandante del citado regimiento de Guadalupe.

Cuando ya restablecido de sus heridas se encontraba en Tixtla, sitiada por Juan Antonio de la Fuente, jefe realista de Chilapa, el 16 de Mayo le ordenó Galeana que con su columna rechazase otra que pretendía entrar a la población. Álvarez, sereno y con sin igual arrojo, no sólo rechazó al enemigo, sino que lo destruyó por completo; pero a costa de nueve heridas que lo hicieron caer en tierra. En la mañana del 17 tuvo lugar un episodio que honra a Álvarez.

Galeana, a pesar de su nunca desmentido valor, acarició por un instante la idea de rendirse, al ver sus fuerzas debilitadas y cansadas. Lo supo Álvarez, y lleno de entusiasmo y en tono conmovedor le dijo:

—Señor brigadier, sacrifique Ud. toda la guarnición si es posible, pero no se rinda. Tengo la creencia de que pronto nos auxilia a nuestro general Morelos, que nunca esquiva ni los combates ni los peligros.

"Así fue: —dice el Sr. Pérez Hernández— dos horas después, Morelos se presentó a retaguardia y flanco derecho del enemigo y después de una acción de once horas, de un nutrido fuego y de repetidas cargas a la bayoneta, alcanzó el Sr. Morelos la más completa victoria, destruyendo las fuerzas realistas de Fuente, que huyó hasta Chilapa y de allí a Tlapa.

"Pasada la acción, Morelos se informó repetidas veces del estado que guardaba Álvarez, y cuando adquirió la confianza de que su protegido salvaría de sus peligrosas heridas, premió sus brillantes servicios ascendiéndole a Teniente Coronel".

Restablecido de nuevo D. Juan Álvarez prosiguió sosteniendo la noble causa, y no contento con haber derramado su sangre, el 29 de Agosto de 1812, cedió al ejército la suma de mil pesos, importante auxilio en aquellas circunstancias difíciles para los in-

dependientes, y que le mereció nota especial en su ya notable hoja de servicios.

Al año siguiente, Morelos, antes de regresar a Oaxaca, le ordenó que fortificase el *Veladero,* lo que logró ejecutar de un modo tan satisfactorio, que hizo de aquel cerro un punto casi inespugnable. Ahí se sostuvo hasta Abril de 1814, año en que pasó a *Pie de la Cuesta* en cuyo lugar tuvo la desgracia de ser batido y derrotado por Armijo, el día 15 del mismo mes. De entonces datan las penalidades y los trabajos que tuvo que sufrir y pasar en pro de la independencia de la patria. Errante y vagabundo, sin recursos, pues había perdido toda su fortuna, vivió en medio de los campos y de los bosques, tenazmente perseguido por los realistas, de quienes llegó a hacerse temible bajo el nombre del "Gallego".

Por esta época, D. Juan Álvarez había contraído matrimonio con Doña Faustina Benítez, y ya le había nacido su hijo D. Diego. Con este motivo sus sufrimientos se acrecentaron, al ver padecer a su esposa y a su tierno niño; pero la señora Benítez fue una mujer singular; una dama virtuosísima, que en vez de abatirse con aquella vida azarosa, alentaba a su marido y lo fortificaba con su ejemplo, en medio de sus crueles padecimientos y de la saña con que lo perseguía el enemigo.

Álvarez, desde el 30 de Noviembre de 1812 había sido nombrado Coronel, y por el tiempo a que nos referimos. Comandante en el río de Zacatula, donde combatió dos veces con las fuerzas españolas. En Agosto de 1819 había penetrado en Tecpam, y después de derrotar al enemigo en Acapulco, sostuvo una serie de doce reñidísimos combates.

"Cuando se dio en Iguala el segundo grito de Independencia, dice un biógrafo, contaba con 300 hombres armados con 122 fusiles, con los que contribuyó al sitio de la plaza de Acapulco, habiendo, antes de rendirse ésta, marchado de orden del Gral. Montesdeoca a batir a las fuerzas de Costa Chica, de las que triunfó completamente, dando cuatro acciones pequeñas, y una bastante regular en el punto llamado el Perulero".

"El 5 de Octubre de 1821, fue comisionado por el mismo Sr. Montesdeoca para celebrar la capitulación de la plaza de Acapulco, y tuvo la satisfacción de concluirla de la manera más honrosa para las armas independientes, y de recibir la plaza el 15 del mismo Octubre, guarneciéndola hasta Agosto de 1822".

Aquí termina la vida de D. Juan Álvarez como insurgente y defensor de la patria, durante once años de guerra sin cuartel. En este largo periodo de continuada lucha, el eminente patriota, no tuvo un instante de tregua, ni más consuelo que las palabras derramadas como un bálsamo sobre su corazón, por su nobilísima esposa. Demostró en la multitud de combates que sostuvo, serenidad y valor admirables, alma grande y abnegada, puro y sincero patriotismo, y tuvo la gloria de haber luchado junto al gran Morelos, el genio de la guerra, y junto al inmortal Galeana, el soldado sin miedo y sin tacha de la insurrección.

III

Cansado sin duda de aquella heroica lucha, una vez que se consumó la Independencia del país, Álvarez trató de retirarse a su ho-

gar, y habiéndolo solicitado así del Gobierno, le fue negada la solicitud, y se le encargó la comandancia militar del puerto y fortaleza de Acapulco.

Entretanto, Iturbide, que había recogido todos los laureles conquistados por otros, se había hecho proclamar Emperador por medio de la fuerza de las armas.

Álvarez lo supo, y enemigo como lo fue, siempre de las monarquías y de los ambiciosos, se unió desde luego con Guerrero y con Bravo, que se habían declarado en contra del imperio.

—No puedo, le decía a un amigo, estar conforme con que en mi patria haya un trono, cuando he derramado mi sangre por derrocar el que existía.

Caído el imperio, y cuando fue sancionada la Constitución de 1824, en diversas proclamas y documentos, declaró "que se filiaba para siempre en el partido republicano puro, promesa a la que jamás faltó durante su vida".

Desde entonces demostró sus principios liberales y democráticos, ya sosteniendo la legalidad de la presidencia de Guerrero, ya oponiéndose en 1828 a la expulsión de los españoles, pues consideró esta medida como bárbara e impolítica. Para lo primero se pronunció el 6 de Abril de 1830, en contra del Plan de Jalapa y sostuvo las acciones de Venta Vieja, Acapulco, el Manglar, Dos Arroyos, Texca, en que sucumbió el ejército de Armijo y murió éste, Chilpancingo y otras de menos importancia.

Cuando la infame e inicua traición de Picaluga, trató de persuadir de miles de maneras a Guerrero, para que no aceptase la invitación en el COLOMBO, pues con su carácter desconfiado y perspicaz, comprendió que aquel era un ardid que le tendía para asesinarlo la administración de Bustamante.

Poco antes, el 5 de Julio de 1830, fue nombrado General de Brigada, y cuando así se le comunicó, dijo que no aceptaba, alegando que "el que cumple con su deber, no necesita de otra recompensa que la estimación de la sociedad", y fueron precisas reiteradas súplicas para que admitiese.

Imposible nos sería, sin dar proporciones que no deba tener este capítulo, seguir paso a paso al General Álvarez en todas y cada una de las revoluciones que agitaron a México desde esa fecha hasta 1854. Nos contentaremos con enumerarlas y con decir, que combatió a todas aquellas en que se trataba de minar las instituciones republicanas.

Tomó, pues, parte en la de 1831 para derrocar a D. Anastasio Bustamante; en la de 1833 para combatir el Plan de Religión y Fueros, proclamado por Escalada en Morelia, saliendo victorioso en Chilapa y Chilpancingo, a pesar de los estragos que hacía el cólera en sus tropas; en la de 1836 en que se opuso al centralismo, retirándose a la vida privada para no tomar parte en él; en las de 1842 y 1843, en que sofocó con el prestigio de que gozaba y con su persuasión, la guerra de castas que había surgido en Chilapa y Tierra Caliente; en la de 1844 en la que contribuyó a la caída de Santa-Anna, y la de 1845, en que el Gobierno liberal lo nombró para que pacificase a los indios mixtecas de Tlapa y Oaxaca.

Tanto en 1838, contra los franceses, como de 1846 a 1847, contra los americanos, ofreció y prestó sus servicios.

Sólo agregaremos, también, que el 24 de Noviembre de 1841 fue nombrado General de División, y que en 1849, con motivo de haberse erigido una fracción del Estado de México, en otro con el nombre de "Guerrero", fue llamado a ser Gobernador provisional, y que reunido el Congreso local del mismo en 1850, lo eligió Gobernador Constitucional, declarándolo a la vez Benemérito del Estado en grado heroico, pues a su energía y constancia se le debió la erección de esa entidad federativa.

IV

Llegamos a una época de la vida de D. Juan Álvarez, en la que demostró una vez más su carácter verdaderamente liberal, republicano y demócrata, iniciando y sosteniendo la más justa y trascendental revolución, después de la de independencia.

D. Antonio López de Santa-Anna había vuelto al poder; pero si antes, junto con algunos importantes servicios, causó grandes males a la patria, ahora establecería el gobierno más despótico: la dictadura.

Con sobrada razón había dicho Álvarez:

—Nada se aventaja con la vuelta de ese hombre; lo más seguro es que el país empeore.

Estas palabras fueron una profecía.

Santa-Anna, el Proteo de nuestras revoluciones, había sido, dice el Sr. Altamirano, "realista oficioso y amigo de la dominación española en los últimos años de ella, independiente e iturbidista apresurado en 1821, imperialista entusiasta en 1822, republicano, el primero que proclamó la República en 1822, federalista en 1823, amigo de los yorkinos y guerrerista en 1828, pedracista en 1832, liberal y constitucionalista en 1833, enemigo de la Constitución en 1835, centralista en 1843, dictatorial en 1844, otra vez constitucionalista en 1846", y al tomar de nuevo posesión de la Presidencia, en Abril de 1853, implantó la dictadura más odiosa y repugnante.

Durante esta última administración de Santa-Anna, la prensa sufrió las persecuciones más inicuas; *El Monitor Republicano, El Instructor del Pueblo* y *El Teléfono* tuvieron que suspenderse, dejando solo el campo a los periódicos asalariados y retrógrados, con excepción de *El Siglo XIX* que tuvo que sostener una situación dificilísima.

Los destierros se decretaron por centenares; recayendo mucho sobre personas tan eminentes como D. Melchor Ocampo, D. Joaquín Ruiz, D. Guillermo Prieto, D. Luis de la Rosa, y otros muchos, siendo una de las primeras víctimas el digno General D. Mariano Arista.

Sobre el pobre pueblo pesó la *leva;* sobre los comerciantes y los propietarios las más onerosas contribuciones; se pagaba por las canales, por las ventanas, por las puertas, por los coches, por los perros de cualquiera especie y tamaño que fuesen , y únicamente se exceptuaron los de los mendigos, por la imposibilidad de que éstos pagasen.

El hogar estaba continuamente amenazado y profanado por esbirros y delatores, y bastaba la menor sospecha de disgusto, la conversación más inocente, para condenarle a uno a prisión o a destierro.

Todo se *militarizaba;* la escoria de la sociedad trocábase en espía o en polizonte; la

adulación entonaba el himno de la bajeza, y el clero y el partido reaccionario, se regocijaban al ver aparecer de nuevo las borlas y cordones universitarios y al exhumar la aristocrática Orden de Guadalupe; a la que por no haber querido pertenecer Ceballos y D. Marcelino Castañeda, con la mayor arbitrariedad se les depuso de sus empleos.

No caben en los estrechos límites de esta biografía, todos los horrores cometidos bajo la dictadura, injusta de por sí, sin un fin noble y generoso que la pudiese disculpar, y en la que la vil adulación hizo que Santa-Anna se decretase el ridículo dictado de *Alteza Serenísima.*

Mientras esto sucedía, D. Juan Álvarez guardaba una actitud digna, tal vez diplomática; pero jamás estuvo por aquel orden de cosas como quieren sus enemigos.

"D. Juan Álvarez, dice un juicioso historiador, tuvo en su oportuno tiempo en sus manos un traslado de la carta de 23 de Marzo dirigida por Alamán a Santa-Anna, en la que aquél, por sí y a nombre de su partido, se declaró enemigo no tan sólo de la Federación sino de todo lo que fuera sistema representativo: supo también que en una junta de ministros con el Presidente, habiendo consultado éste *qué se haría con el Sur,* Alamán había respondido, "inspirarle confianza dándole cuanto pueda halagar a sus hombres excepto armas y elementos de guerra", y añadió, "á Álvarez le llegará su vez como le llegó a Guerrero". Concediendo que la persona que de esto informó a D. Juan Álvarez, exagerase y aun fingiese lo dicho que pudo o no haber dicho el ministro, por el hecho de ir de la capital y de persona caracterizada ese aviso, el efecto inmediato que produjo en el anciano general fue el de aumentar su notoria suspicacia, induciéndole a disimular a su vez, para conocer así las verdaderas intenciones del gobierno de México. No bastó a hacerle variar de propósito el fallecimiento de Alamán, noticia recibida en Tixtla con extraordinario regocijo, no precisamente por la muerte de un hombre, sino por el bien que de ella vendría al país, de cuyo seno acababa de desaparecer el que aún quedaba de los individuos que, por el contrato más inicuo que registra nuestra historia, habían sacrificado al esclarecido caudillo D. Vicente Guerrero".[1]

Álvarez, pues, observó una política conveniente, entre tanto se presentaba la oportunidad de desconocer aquel gobierno, pues aunque felicitó al dictador por lo de Jalisco, y admitió el nombramiento de Comendador de la Orden de Guadalupe, fue .por no romper prematuramente; y además, como ha dicho muy bien un escritor, "ninguno de esos obsequios y finezas tenían valor alguno, pues ni aquéllos se podían agradecer porque eran forzados, ni éstas estimarse porque eran fingidas".

A mediados de 1853, había estallado un pronunciamiento en la Costa Chica, que Álvarez sofocó con sus propias fuerzas, al mando de su hijo D. Diego y de D. Tomás Moreno, a quien una vez sofocado la sublevación entregó el gobierno del Departamento de Guerrero, retirándose él a descansar a su hacienda de la "Providencia". Entonces fue cuando comenzó el ilustre suriano a me-

[1]Olavarría y Ferrari, *México a través de los siglos,* tomo IV, p. 820.

ditar y organizar sus planes, reuniendo las compañías de las costas y armando las que no lo estaban. Entonces también el dictador, con pretexto de que se temía que una expedición organizada en California por Raousset de Boulbon, invadiría el puerto de Acapulco, envió fuerzas al Sur, y poco después ordenó que se presentara en México D. Florencio Villarreal, *aunque fuese en camilla,* pues a este jefe ya se le temía mucho.

Por fin, D. Juan Álvarez, el 24 de Febrero de 1854, descubrió a los habitantes del Sur los móviles del centralismo, dirigiéndoles una proclama, en la que entre otras cosas les decía, que el verdadero objeto del gobierno dictatorial, al enviar sus fuerzas hacia el Sur, "era uncirlos al yugo de la tiranía".

A la sazón, D. Tomás Moreno, Villarreal y Comonfort, admirados "del arrojo patriótico de D. Juan Álvarez", como dice el Sr. Olavarría, acabaron por reconocerle como jefe de la revolución. Comonfort, pasó el 27 de Febrero a conferenciar con Álvarez en Texca, y fácilmente se pusieron de acuerdo ambos. Se resolvió tener una junta en la hacienda de la "Providencia", junta que se verificó en efecto, y a la que asistieron Álvarez, Comonfort, D. Trinidad Gómez, D. Diego Álvarez, D. Eligio Romero y D. Rafael Benavides. Ahí fue donde se discutió y redactó el plan regenerador, que había de salvar a la República de la tiranía de Santa-Anna, y en el cual se convino que apareciera que se invitaban para secundarlo, a D. Juan Álvarez y a D. Nicolás Bravo.

"Arreglado el plan, redactados los considerandos, y hasta puesto en limpio, faltando solamente las firmas que debían cubrirle, el documento fue remitido a D. Florencio Villarreal, quien lo proclamó en Ayutla el Miércoles 1º de Marzo de 1854".[2]

No nos toca a nosotros hacer la historia pormenorizada del Plan de Ayutla, tal vez otros biógrafos lo harán en este libro, y si nos hemos extendido en esta parte, ha sido para demostrar, que el verdadero iniciador de aquella revolución política, social y religiosa, fue D. Juan Álvarez, noblemente secundado por sus colaboradores.

Álvarez fue nombrado General en *Jefe del Ejército Restaurador de la Libertad.* Muchos e importantes servicios prestó en esta época, ya prestigiando la revolución con su nombre, ya defendiéndola con las armas en la mano.

Repetimos que no toca a nosotros hablar detalladamente de aquellos sucesos; pero sí creemos necesario llamar la atención, acerca de que la revolución proclamada en el Plan de Ayutla fue eminentemente popular.

"El elemento civil, dice un notable escritor, se hizo soldado y los nuevos caudillos que apoyaron la revolución fueron hombres del pueblo consagrados antes a faenas muy diversas de la profesión de las armas. El campesino D. Epitacio Huerta y el paisano D. Santos Degollado secundaron la revolución en Michoacán; el abogado D. Ignacio de la Llave se pronunció en el Estado de Veracruz; el abogado D. Juan José de la Garza en Tamaulipas; el empleado D. Santiago Vidaurri en Nuevo León; el hacendado D. Ignacio Pesqueira en Sonora; el mismo D. Ignacio Comonfort, que fue uno de los corifeos de la

[2]Olovarría y Ferrari, *op. cit.*, p. 832.

revolución y después sustituto de Álvarez en la Presidencia de la República, no había sido más que Coronel de cívicos y empleado de hacienda. D. Plutarco González, que se pronunció en el Estado de México, no había sido más que oficial de seguridad pública. Sólo Tomás Moreno, Florencio Villarreal, Vicente Jiménez y Cesáreo Ramos, habían servido en tropas regulares.

Fue pues la justicia de la causa, apoyada por el pueblo, la que hizo triunfar el Plan de Ayutla. Santa-Anna, después de inútiles campañas y de una especie de *plebiscito* que no produjo efecto, tuvo que abandonar el poder. Siguieron los efímeros gobiernos de Carrera y Díaz de la Vega, y por último la victoria completa de la revolución.

Álvarez, al frente del *Ejército Restaurador de la Libertad,* entró a Cuernavaca el 1º de Octubre de 1855, en donde dirigió un manifiesto a la Nación, y nombró al siguiente día la Junta de representantes de los Estados que habían de elegir al Presidente interino de la República. El día 4 esa Junta eligió a D. Juan Álvarez, por mayoría de trece votos, contra siete que recayeron en favor de Ocampo, Comonfort y Vidaurri. Cuando se le comunicó este resultado, Álvarez se encontraba con D. José María Pérez Hernández a quien dijo:

—Cuanto siento este suceso, porque se juzgará, que como otros, me revelé contra Santa-Anna para que me hicieran Presidente; pero poco estaré en el poder; hay un ambicioso a quien hacerle lugar, y es preciso darle gusto.[3]

[3]Esta escena pasó en casa del Sr. Pérez Palacios. Así lo refiere el autor del *Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico,* etc. escrito por Pérez Hernández, p. 352.

La elección de D. Juan Álvarez fue aplaudida por los verdaderos liberales, y mal recibida por parte de los conservadores, quienes acabaron de desaprobarla, cuando supieron que el Presidente había nombrado Ministros, de Relaciones a D. Melchor Ocampo, de Justicia a D. Benito Juárez, de Hacienda a D. Guillermo Prieto y de Guerra a D. Ignacio Comonfort, pues vieron representado en aquel gobierno el elemento esencialmente puro y democrático.

Sin embargo, ente ministerio fue una de las principales causas que contribuyeron a no mantener mucho tiempo la nueva administración. Formado por personas de ideas antagónicas, como Ocampo y Comonfort, que, estando de acuerdo en los fines, no lo estaban en los medios de llevar a cabo la Reforma, pronto presentaron sus renuncias.

Con otros inconvenientes tropezó también Álvarez, que nos llevarían demasiado lejos si los examinásemos aquí. Trasladado con el gobierno a la Capital en el mes de Noviembre, por las dificultades que se presentaban en Cuernavaca, la situación se fue complicando más y más, ora con los diversos cambios en el gabinete, ora con los pronunciamientos de Guanajuato y Tolimán. Poco después de haber recibido la noticia del pronunciamiento de Doblado, Álvarez le decía a Pérez Hernández:

—"Estas son cosas de Comonfort a quien ya le estorbo: será preciso marcharnos a nuestras montañas para vivir tranquilo y evitar que se derrame más sangre; pero Comonfort será medido con la vara que mide —"no se engañó el hombre, agrega el escritor citado poco ha; el tiempo, que todo lo descubre, puso de manifiesto la verdad de su

opinión y la conducta del Sr. Doblado, momentos antes del famoso golpe de Estado, para con su correligionario".[4]

Si son ciertas esas palabras no cabe duda que ese fue uno de los motivos que impulsaron a D. Juan Álvarez, para dejar la presidencia. Lo que sí es verdad, es que por quebrantos de salud o por lo difícil de aquella situación en que se encontraba el ilustre suriano, dejó la presidencia y la entregó a Comonfort la tardo del día 11 de Diciembre de 1855.

Lo que también fue otra verdad, es que Álvarez se mostró profundamente indignado contra D. Manuel Doblado, a quien dirigió el día 20 una carta enérgicamente escrita, en la que entre otras cosas le decía: "Pobre entré en la presidencia y pobre salgo de ella; pero con la satisfacción de que no pesa sobre mí la censura pública, porque, dedicado desde mi más tierna edad al trabajo personal, sé manejar el arado para sostener a mi familia sin necesidad de los puestos públicos donde otros se enriquecen con ultraje de la orfandad y de la miseria".[5]

Bellísimas palabras que demuestran la abnegación y patriotismo con que el insigne demócrata abandonó la presidencia, después de haber implantado, entre otras reformas muy avanzadas, la de la abolición de los fueros, ley que firmó su distinguido Ministro D. Benito Juárez.

Durante la presidencia de Álvarez, la prensa reaccionaria intentó manchar su limpia reputación, arrastrándose hasta inventar anécdotas tan inverosímiles como calumniosas, que no merecen ni el honor de refutarse, como tampoco lo merece la infame conseja que en 1856 se propaló, de que había patrocinado los asesinatos de San Vicente y Chiconquaque, cometidos por bandidos contra indefensos españoles.

Así pues, todos aquellos dicterios lanzados contra el caudillo del Sur, hasta el grado de llamarle la "Pantera", no fueron más que repugnantes desahogos de sus cobardes enemigos.

Durante los años de 1856 y 1857, Álvarez combatió por la administración liberal de Comonfort, en las acciones de Tierra Blanca, Huitzuco, Cuautepec, Tixtla y Chilapa. En 7 de Diciembre del primero de los años mencionados, expidió un notable manifiesto, que prueba que o no existieron desavenencias entre él y Comonfort, o que él los sacrificó en bien de su patria y de los principios liberales, pues ahí las desmiente con su firma. En 1858, 1859 y 1860, aunque no salió personalmente, ordenó las expediciones de Taxco y Cutzamala, y durante la guerra de intervención, dice uno de sus biógrafos, "influyó poderosamente con sus consejos a mantener viva la lucha, habiendo tenido la satisfacción de obtener tal confianza del ciudadano Presidente de la República Benito Juárez, que éste escribía a los generales en Jefe de los Ejércitos de Oriente y el Centro, que si por la distancia no podían obtener pronta resolución del Supremo Gobierno, se guiasen en todo por los consejos del general D. Juan Álvarez".

Fueron éstos los últimos servicios prestados a su patria por el insigne demócrata que había iniciado su brillante carrera mi-

[4] *Op. cit.,* p., 353.

[5] Véase íntegra esta carta en el tomo IV de *México a través de los siglos*, nota a la p. 95.

litar el *27* de Noviembre de 1810, como simple soldado de Morelos, para terminarla como General en Jefe de la 5ª División del Sur, el 21 de Agosto de 1867, en que falleció, dejando ya libre a su país del último ataque intentado contra su independencia: Álvarez fue declarado ciudadano de los Estados de Tamaulipas y de México; condecorado por este último con una medalla. El Congreso General, por decreto de 27 de Septiembre de 1861, lo declaró Benemérito de la Patria. Llevan su nombre varias poblaciones del Estado de Guerrero, que además celebró en el presente año (1890) el centenario de su nacimiento, y pronto enviará su estatua para que se coloque en nuestro Paseo de la Reforma. Fue Vicepresidente honorario del Instituto de África en Francia y miembro de diversas Sociedades Científicas.

Sobre su sepulcro, que existe en el cementerio particular de la hacienda de la "Providencia", se encuentra la siguiente inscripción, que resume su vida y la gratitud de su familia:

"Aquí yacen los restos del C. Juan Álvarez, General de División, Benemérito de la Patria y decano de la Independencia Mexicana; campeón de la democracia e iniciador de la Reforma, siendo Presidente de la República en 1855. —En la vida privada fue excelente esposo, tierno padre y leal amigo. —Nació el 27 de Enero de 1790 en el barrio de la Tachuela de la Ciudad de Atoyac, y falleció en su hacienda de la Providencia el 21 de Agosto de 1867. —Su esposa e hijos, oprimidos de dolor, consagran a su memoria esta humilde lápida".

Luis González Obregón

Ignacio Comonfort

1812-1863



Necesario nos es colocar junto a las dos grandes figuras de D. Valentín Gómez Farías y de D. Juan Álvarez, la del General Ignacio Comonfort, por ser éste uno de los principales caudillos de la revolución de Ayutla y quien prestó en esta época importantísimos servicios a la causa de la libertad, habiendo tenido más tarde una muerte gloriosa en defensa de su patria después de haber tomado las armas contra la intervención francesa en expiación de sus errores políticos.

Habiéndonos propuesto en estas biografías, no faltar voluntariamente a la verdad histórica, diremos con franqueza lo que encontremos de tachable en la conducta pública de un biografiado, sin dejar por eso de reconocer los méritos que haya podido prestar a la causa de la libertad y la Reforma; por consiguiente, las faltas políticas que a nuestro humilde parecer cometió D. Ignacio Comonfort, serán expresadas en el curso de este artículo, al lado de los méritos del denodado caudillo de la revolución del 54.

D. Ignacio Comonfort nació en la ciudad de Puebla el día 12 de Marzo de 1912, habiendo sido hijo del teniente coronel D. Mariano Comonfort y de la señora doña María Guadalupe de los Ríos. A los catorce años empezó sus estudios serios en el Colegio Carolino de la mencionada ciudad de Puebla; pero habiendo muerto su padre antes de que terminara carrera literaria alguna, no pudo continuar en las aulas, sino que se vio obligado a valerse del trabajo personal para el sostenimiento de su familia.

En la revolución acaudillada por el general Santa-Anna contra el gobierno de Bustamante en 1832, tomó Comonfort parte, siendo este paso la iniciación de su vida pública. En esta revolución alcanzó el grado de capitán de caballería debido a su valor y brillante comportamiento en varias acciones de guerra, y terminado el movimiento revolucionario, fue nombrado comandante militar del distrito de Izúcar de Matamoros, cargo que desempeñó hasta el año 1831. En esta fecha un nuevo pronunciamiento que tuvo éxito favorable y derrocó al gobierno por el cual Comonfort había luchado, obligó a éste a retirarse a la vida privada, en la que

permaneció cerca de cuatro años, al fin de los cuales volvió al servicio público con el empleo de prefecto y comandante militar de Tlapa, distrito del Estado de Guerrero, en el que llevó a cabo varias mejoras.

En 1842 fue electo diputado al Congreso de la Unión y regresó a su antiguo distrito después de la disolución de ese cuerpo por el general Santa-Anna; volvió a ser electo diputado en 1846 y duró muy poco tiempo igualmente en ese cargo, porque el general Paredes disolvió la Cámara.

Viene la desgraciada guerra de México contra la invasión norteamericana y en ella se condujo Comonfort como un buen hijo de México. Fue entonces otra vez miembro del Congreso reunido en Querétaro y después de la desocupación del territorio por el ejército invasor, vino a esta Capital al Senado, cargo que desempeñó hasta el año 1851. El siguiente fue por cuarta vez electo diputado.

Aparece el año 1853 de administrador de la aduana de Acapulco, puesto en el que permaneció algún tiempo, cuando fue destituido arbitrariamente por el general Santa-Anna, que ya se había dado a conocer por sus medidas atentatorias y despóticas, y por su gobierno liberticida tristemente célebre en los fastos de nuestra historia patria. Ya el dictador, con pretexto de los rumores que entonces se esparcieron sobre que una expedición de piratas organizada en California por el conde Raousset, se aproximaba a las costas de la República con el objeto de atacar el puerto de Acapulco; había resuelto mandar al departamento de Guerrero un cuerpo de tropas, siendo el verdadero fin de tal medida imponer la ley a las temidas autoridades del Sur. Estaban éstas (las principales al menos), representadas por el benemérito general D. Juan Álvarez, gobernador y comandante general del departamento; el patriota general Tomás Moreno segundo cabo de la comandancia del mismo departamento, y el coronel D. Florencio Villarreal, jefe político y comandante principal de la Costa Chica.

Estas autoridades, empero, no se dejaron coger en el lazo que el gobierno dictatorial les tendía, y con tal motivo el citado general Moreno, cumplido y pundonoroso y que estaba condecorado con la medalla de *treinta contra cuatrocientos,* al comprender que se trataba de aprehenderle, salió de Chilpancingo con dirección a la costa en la madrugada del 24 de Febrero de 1854.

Cuando entraron las tropas del Gobierno al Sur, D. Ignacio Comonfort acababa de ser destituido. "Ilustre, de puros antecedentes y de reputación inmaculada, dice un biógrafo, era también distinguido por su esmerada educación, por sus nobles sentimientos y por su amor a la libertad. Aunque separado hacía tiempo de las contiendas políticas había visto con profundo dolor la opresión de su patria, y ora manifestase abiertamente su odio a la tiranía, ora se recelase de él por sus antecedentes, el gobierno dictatorial, que no perdía ocasión de ajar a sus enemigos, resolvió destituirle dejando correr la voz de que la causa de aquella medida, era el delito de mala versación". Con tal motivo se dirigió Comonfort oficialmente al Gobierno, y he aquí parte de la comunicación que en respuesta al quejoso, mondó la Secretaría de Hacienda con fecha 3 de Marzo del mismo

año 1854, firmada por el ministro Parres, en la que se lee textualmente lo que sigue: "Di cuenta a S. A. S. el General Presidente con el oficio que en 23 del próximo pasado me dirige Ud., pidiendo se le diga si su separación del empleo de administrador de la aduana marítima de ese puerto (Acapulco) fue motivada porque el Supremo Gobierno tuviera alguna noticia, o existieran en este ministerio algunos antecedentes sobre mal manejo de Ud. en el citado empleo, y en contestación me manda S. A. decirle que ningún anuncio se tuvo acerca de que Ud. se malversara en el destino que obtenía: que se le separó de él *por traidor,* cuyo crimen está ya manifiesto y suficientemente comprobada la justicia con que obró: y que *en el patíbulo,* espere Ud. la satisfacción que solicita…"

Como el descontento era general en el país debido a los grandes abusos del dictador, y como por otra parte en el Sur, las principales personalidades del departamento eran, o perseguidas francamente o vigiladas cuando menos, éstas se decidieron al fin a obrar, y con tal propósito tuvieron una conferencia en Texca el general Álvarez y D. Ignacio Comonfort y después de ella partió éste para la hacienda de la "Providencia", en donde se vio con el citado general Moreno, y con los Sres. Lic. Trinidad Gómez, Eligio Romero y Diego Álvarez, hijo del antiguo insurgente. El resultado de todos estos pasos, fue la proclamación del Plan de Ayutla el día 1° de Marzo de 1854 y su reforma en Acapulco verificada el día 11 del mismo mes y año. Aunque el gobierno de Santa-Anna aparentó despreciar la revolución del Sur, estaba muy lejos de considerarla tan impotente como él mismo decía. Es de suponerse desde luego que las calificaciones que de la revolución se hicieron en la prensa gobiernista y en los documentos oficiales, fueron terribles y despreciativas para esa misma revolución, pues que se la hizo aparecer como un levantamiento tumultuario sin plan político ninguno, y aborto inicuo de una demagogia desenfrenada.

Sin embargo, esa revolución subsistía siempre y el nombre de Comonfort no contribuyó poco a darle respetabilidad y simpatías.

Entonces se decide el dictador a llevar a cabo por sí mismo la pacificación, y con tal objeto salió de México el 16 de Marzo de 1854 al frente de una división de más de cinco mil hombres de todas armas. Después de haber atravesado este ejército los distritos de Cuernavaca, Tasco e Iguala, y de haber permanecido algunos días en Chilpancingo pasados en regocijos y fiestas, emprendió Santa-Anna su marcha en dirección a Acapulco, habiendo sido hostilizado varias veces en el camino, por fuerzas enemigas. Comonfort, entretanto, se había encerrado en el Castillo de San Diego casi indefendible por el estado lamentable en que se hallaba, y se aprestó a la defensa de ese lugar con una fuerza total de menos de quinientos hombres. Confiado en una fácil victoria, dispuso Sarita-Anna un ataque general al Castillo, que en efecto se llevó a cabo el día 20 de Abril de ese mismo año. Después de cuatro horas de reñido combate la columna de ataque estaba destrozada, y el dictador, en consecuencia, determinó retirarse. Sin embargo, en la tarde de ese mismo día 20, envió Santa-Anna, como parlamentario, al

general Manuel Céspedes, para intimar la rendición del Castillo y hacer a la vez a Comonfort indicaciones de transacción. La respuesta que dio éste al comisionado, aunque urbana, fue terminante:

—Señor General, le dijo, yo no puedo recibir ningún oficio ni oír proposición alguna de transacción sin previo permiso del Sr. Álvarez que es nuestro general en jefe: le daré parte de todo y veremos. Entre tanto, quedan por mi parte abiertas las hostilidades, y puede usted decir al señor general Santa-Anna que ataque cuando guste la fortaleza; en el concepto de que nosotros la hemos de defender a todo trance.

No se verificó, sin embargo, el ataque ofrecido: el 25 de Abril, Santa-Anna levantó su campo, y el 26 abandonó el dictador completamente sus posiciones con grande contento de los defensores del castillo que no podían creer lo que veían sus ojos. La defensa de Acapulco será siempre un título de gloría para el general Comonfort, pues que estando en una ciudad abierta y encerrado en un castillo desmantelado y viejo, casi sin víveres ni municiones y con un verdadero puñado de valientes, esperó a pie firme e hizo retroceder a cerca de 6,000 hombres, dando con esto un golpe de muerte a la dictadura, y asegurando a la revolución un triunfo espléndido. Ésta continuaba haciendo prosélitos y en poco tiempo, casi todo el departamento de Guerrero se levantó en armas. A la vez que en el Sur, tomaba la revolución poderoso incremento en Michoacán, en donde desde el mes de Enero había reunido algunas fuerzas el antiguo patriota D. Gordiano Guzmán: empezaron entonces feroces allí las persecuciones de la dictadura; pero la sangre derramada en vez de apagar la chispa, provocó el incendio; y a Guzmán siguieron Rangel, Huerta, Pueblita y otros jefes. En el mes de Julio también se pronunciaba en Ciudad Victoria, capital del departamento de Tamaulipas, por el Plan de Ayutla, D. Juan José de la Garza.

Mientras tanto, los recursos de los caudillos del Sur y del mismo Comonfort, cada día escaseaban más hasta el grado de estar casi agotados. Entonces concibió el defensor de San Diego el proyecto de hacer un viaje a los Estados Unidos, con el objeto de ver si verificaba un empréstito que salvara a la revolución. Dirigióse primero a San Francisco California, sin haber obtenido allí buen éxito, y después se trasladó de San Francisco a Nueva York, en donde al principio no fue más afortunado que en San Francisco; pero a fuerza de constancia y de afanes logró al fin con D. Gregorio de Ajuria la cantidad necesaria para llevar a cabo la empresa de derrocar al gobierno dictatorial; y cuando Ajuria presentó el dinero a Comonfort, éste le dijo:

—Antes de aceptar lo que Ud. me ofrece, quiero saber amigo mío si en este préstamo va toda su fortuna; porque si bien tengo yo esperanzas de salvar a mi país con este auxilio, tiemblo al pensar que puede Ud. quedar arruinado.

—Me queda todavía, respondió Ajuria, lo necesario para vivir trabajando.

—Entonces lo acepto, dijo Comonfort, y lo agradezco como estoy seguro que lo ha de agradecer mi patria.

Con estos recursos transformados en víveres, municiones y pertrechos de guerra,

llegó el caudillo a Acapulco el 7 de Diciembre de 1854. Llegaron tan a tiempo los recursos que D. Ignacio Comonfort trajo del Norte, que sin ellos hubiera fracasado la revolución muy probablemente, pues habiendo comprendido Santa-Anna que los hombres del Sur se encontraban en un estado de verdadera penuria, había puesto en movimiento gran parte de sus fuerzas, mandando a Zuluaga que avanzara por la Costa Grande desde Ajuchitlán, y Barberena por la Costa Chica desde Ometepec hasta el Coquillo y el Peregrino; estos movimientos estaban coordinados con los que debía hacer el general Castillo.

Por fortuna, en el año de 1855 a medida que se extremaban los desmanes del dictador, crecía de una manera pasmosa el incendio revolucionario. Ya en Enero de este año la Brigada Zuloaga se había pasado con armas y bagajes a los revolucionarios y el jefe de esa brigada se entregó a éstos con el carácter de prisionero de guerra; casi a la vez era perdido Huetamo para los del Gobierno, y en Febrero los revolucionarios del Sur, se encontraban dispuestos para atacar a Chilpancingo con el general Álvarez a la cabeza. A la vez, en el Sur de México aparecía el esforzado adalid Plutarco González, quien se manejó con tal actividad y valor, que extendió sin cesar el área de sus operaciones hasta poner en grande aprieto aun a la misma Toluca.

Los pronunciados de Michoacán tuvieron también un hombre nuevo en abono de su causa; éste fue el ilustrado patriota D. Santos Degollado, quien purificó con su solo nombre a la revolución en ese departamento, de las manchas que sobre ella habían arrojado el gobierno y sus aduladores. También hizo otra gran adquisición la causa de la libertad en la persona del coronel italiano D. Luis Ghilardi. Este militar había venido a México acompañado de una brillante reputación adquirida en Bélgica, en España y en Cerdeña, su país natal, donde había peleado por la libertad italiana en las filas del famoso Rey Carlos Alberto. Después de haber el gobierno dictatorial ofrecido a este jefe un grado en el ejército, lo persiguió encarnizadamente y entonces Ghilardi peleó en México por la libertad, como lo había hecho en Europa. Este gran patricio a quien la reforma en nuestra patria le debe eterno reconocimiento, fue uno de los más incansables adalides en la Guerra de Tres Años y después en la época de la intervención francesa, habiéndose distinguido por su valor, constancia y patriotismo en ambas campañas.

Ya en el mes de Abril de 1855, apenas le quedaban al gobierno en Michoacán, dos poblaciones de importancia, Pátzcuaro y Morelia. A principios de Mayo se embarcó Comonfort en Acapulco para ir a ponerse al frente de los sublevados de Michoacán, que pidieron un caudillo al General Álvarez; y entonces fue cuando Zuloaga que había de hacer más tarde un papel tristemente célebre en los destinos de México, se adhirió con franqueza a los revolucionarios. Este mismo mes se pronunció en Lampazos D. Santiago Vidaurri, quien tomó la plaza de Monterrey el 23 de Mayo, y poco tiempo después hizo lo mismo D. Ignacio de la Llave en Orizaba, prendiendo el fuego de la revolución en el importante departamento de Veracruz.

El 25 de Junio, viendo Santa-Anna lo irremediable de la situación, convocó el Consejo de Estado, sometiendo a su resolución las siguientes cuestiones: "¿Ha llegado el tiempo oportuno de expedir un estatuto o ley constitutiva de la República? ¿cuál es la autoridad, corporación o asamblea que deba expedir dicho estatuto?" La resolución del Consejo no fue del agrado de Santa-Anna; y llegó a tanto su enojo, que poco faltó para que suprimiera el referido cuerpo. Mientras tanto, Comonfort que había permanecido en Michoacán, pasa al departamento de Jalisco, toma el 22 de Julio a viva fuerza la plaza de Zapotlán, respetando la vida de todos los jefes y oficiales de la guarnición que defendían esta plaza, y de allí se dirige a Colima, que le abrió sus puertas el 29 del mismo Julio, mediante un convenio por el cual los jefes y oficiales de esta guarnición tuvieron la garantía de la vida.

Estas dos cualidades salientes del carácter de Comonfort, o sea un valor personal innegable, y su magnanimidad, jamás se desmintieron y sobre ellas existen las siguientes anécdotas que nos ha referido un respetable jurisconsulto ministro de Comonfort, cuando éste fue presidente sustituto de la República: siempre que se discutía en consejo de ministros, qué debía hacerse para salvar a México de la dificilísima situación en que se hallaba, debido a los manejos del clero y a los trastornos que provocaba la reacción amenazadora y poderosa, Comonfort decía imperturbable y constantemente a sus secretarios:

—Señores, para tratar esta cuestión y resolverla, no os ocupéis en lo absoluto de mí, ni de los riesgos personales que pudiera yo correr. Llegado el caso, estaré allí donde mi presencia se necesite, y aunque sea el lugar de mayor peligro, *aprieto los dientes y me dejo arrastrar,* Así es que por mí no hay cuidado.

En cambio, cuando se trataba de un indulto solicitado al Presidente en uso de sus facultades, como conmutación de la pena de muerte, Comonfort, que aborrecía esta pena con todas sus fuerzas, y que sabía por otra parte cuáles eran las ideas dominantes en su ministerio, decía a sus secretarios:

Ahí os dejo, señores, para que con toda libertad discutáis si debe concederse o no a este desgraciado, el indulto que solicita. Resolved con entera libertad, seguros de que lo que vosotros decidáis eso se hará.

Y el indulto se concedía casi siempre.

Por fin Santa-Anna, que se consideró impotente para sofocar la revolución, se decidió a salir de la Capital y en efecto lo hizo el 9 de Agosto a las tres de la mañana, tomando el camino de Veracruz. Ese mismo día se publicó un decreto referente al pliego cerrado que había dejado el dictador, y en el cual designaba las personas que lo habían de reemplazar en el Poder, siendo éstas el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y los generales D. Mariano Salas y D. Martín Carrera; y como suplentes, los generales D. Rómulo Díaz de la Vega y D. Ignacio Mora y Villamil.

La fuga del general Santa-Anna fue el triunfo de la revolución; pero como ésta no estaba todavía en la Capital, distaba mucho de haber quedado consolidada. En efecto, el trece de Agosto, la guarnición de México

levantó un acta de adhesión al Plan de Ayutla nombrando general en jefe a D. Rómulo Díaz de la Vega; éste nombró inmediatamente dos representantes por cada departamento, para hacer la elección de Presidente; y los representantes eligieron para tal cargo al general D. Martín Carrera.

A la vez que esto pasaba en la Capital, D. Antonio Haro proclamó otro Plan en San Luis, erigiéndose en primer jefe del movimiento político regenerador de la República, y en Guanajuato se pronunciaba D. Manuel Doblado, pareciendo inclinarse al Plan de San Luis. Por fortuna en una conferencia que tuvieron el mes de Septiembre en Lagos, Doblado, Haro y Comonfort, los dos primeros se obligaron a reconocer el Plan de Ayutla sin ninguna modificación, quedando desecha por consiguiente la tempestad por ese lado. El general Álvarez mientras tanto, nombró en Iguala el 24 de Septiembre los representantes de los departamentos que debían elegir al Presidente provisional, conforme al Plan de Ayutla, disponiendo que se reunieran en Cuernavaca el 4 de Octubre, para cumplir su encargo; y ese día se reunieron en efecto, eligiendo Presidente al citado general Álvarez. Comonfort llegó a Cuernavaca el 5 de Octubre, y desde entonces empezaron a circular los rumores que más adelante tomaron cuerpo, sobre la ambición de éste para ocupar la presidencia de la República; los cuales rumores encontraron cierta justificación en el nuevo pronunciamiento que llevó a cabo en Guanajuato D. Manuel Doblado poco tiempo después, desconociendo el Gobierno de Álvarez, y proclamando Presidente de la República a D. Ignacio Comonfort. Éste, sin embargo, fue al principio nombrado ministro de la guerra en el gobierno del antiguo insurgente y por fin el 12 de Diciembre de ese año se publicó el decreto por el cual fue nombrado Presidente de la República en sustitución del general Álvarez.

Llegamos a una época de la vida pública de Comonfort, en que es preciso juzgar a éste con severidad, puesto que aunque combatido por los dos partidos extremos en que ya se había dividido el país, y en situación muy difícil por consiguiente, debió sin embargo decidirse por alguno de esos partidos y no tratar de conciliarlos como lo hizo; conciliación imposible puesto que la diferencia de miras de ambos, cada día iba siendo más grande, las pasiones por lo mismo más vivas y la división completa, y por consiguiente inevitable. El clero y el ejército empezaron a moverse por todos lados y aunque al principio el gobierno logró sofocar algunos tumultos, al fin con pretexto de la Ley Juárez sobre administración de justicia, se levantaron en Zacapoaxtla algunos jefes y oficiales, con buen número de soldados, inspirados especialmente por el cura de aquella población. El Plan de Zacapoaxtla se redujo a desconocer al gobierno de Comonfort y a proclamar las bases orgánicas de 1843, y este movimiento era atizado desde la misma Capital por D. Antonio Haro, a la vez que en Sierra-Gorda andaba levantado en armas contra el gobierno el general José López Uraga.

Esta revolución de Zacapoaxtla tomó tal incremento, que los pronunciados pudieron apoderarse de Puebla desafiando desde allí al Gobierno con un ejército de más

de 4,000 hombres perfectamente armados, municionados y disciplinados. Comonfort se decidió a ir en persona a someter a los rebeldes, y con tal objeto salió de la Capital el 29 de Febrero de 1856 al frente de 12,000 hombres con 40 piezas de artillería, que después fueron aumentados a 16,000 soldados con 48 bocas de fuego de diferentes calibres, y el día 8 de Marzo de ese mismo año tuvo lugar la famosa acción de Ocotlán o San Isidro a consecuencia de la cual los pronunciados, con D. Antonio Haro a su cabeza, se replegaron a Puebla, dispuestos a defenderse allí hasta el último trance.

Una vez encerrados en esta ciudad los revoltosos, Comonfort no vaciló un punto en ir tras ellos para atacarlos en sus posiciones y se decidió, como lo hizo, a poner sitio a Puebla. Este duró hasta el día 21 del mismo mes, en cuya noche, D. Manuel Díaz de La Vega, se presentó con una comunicación de Haro, para Comonfort, que éste no quiso recibir. Como la resolución del Presidente era irrevocable recayó el mando de las fuerzas sitiadas en el general Oronoz, quien desde luego pretendió entrar en relaciones con Comonfort. Con este objeto tuvieron una conferencia por parte del Presidente, el Gobernador de Guanajuato, D. Manuel Doblade, y los generales D. Vicente Rosas y D. Ramón Iglesias, y por parte de Oronoz, el Lic. D. Pascual Almazán y los generales D. Ignacio Ormaechea y D. Miguel Andrade. Después de varias pláticas, Comonfort impuso como condiciones para la capitulación: que las tropas de Puebla se someterían a la obediencia del Gobierno; y que los generales, jefes y oficiales que existían en la plaza, pasarían a residir a los lugares que el Gobierno designase, mientras éste determinaba la manera como habían de quedar en el ejército.

Esta manera se definió por decreto de 25 de Marzo, en el cual quedó determinado que los generales, jefes y oficiales de la revolución, quedarían en el ejército con el carácter de soldados rasos. A propósito de la revolución de Zacapoaxtla, uno de los biógrafos de Comonfort cuenta: que estando un día el general en la presidencia, se le presentó un hombre muy misterioso deseando hablarle en secreto. Recíbelo Comonfort al punto, y este hombre le indica que desea entrar a otra pieza más retirada; llegan a otro departamento, y allí todavía propone el desconocido retirarse a otro más solitario si es posible; llegados por fin a éste, le dice Comonfort al hombre misterioso:

—Por fin, quién sois y qué deseáis. —Soy, dice aquel hombre descubriéndose, el cura de Zacapoaxtla. Comonfort, sin inmutarse, le invita segunda vez a que diga el objeto de su visita. El cura de Zacapoaxtla le indica que su presencia allí tiene por objeto salvar la vida del Presidente, que se encontraba amenazada; le da los detalles de esa intentona; le suplica no lo descubra, y por último, le dice:

—Estoy en vuestras manos y sólo confiado en vuestra caballerosidad.

Comonfort no sólo le promete que no le sucederá nada, sino que él personalmente lo acompaña; salen juntos de Palacio y juntos caminan igualmente por varias calles de la ciudad, hasta que el Presidente deja en lugar seguro al terrible cura.

Aunque entonces se creyó por muchos que la paz sería ya un hecho en la República después del triunfo sobre los pronunciados de Zacapoaxtla, no sucedió así, sino que la exaltación de los ánimos continuó con mayor intensidad en los campos de batalla, en la prensa y en las memorables y acaloradas discusiones del Congreso constituyente. Comonfort, mientras tanto, con su sistema constante de moderación, producto natural de su carácter extremadamente benévolo, creía poder dominar la dificilísima situación por que atravesaba todo el país y el Gobierno, conteniendo los arranques del partido exaltado y caminando por el sendero de la reformas con mucha prudencia y parsimonia.

Con tal sistema, y dadas las circunstancia de esa época, Comonfort, desagradó a los dos partidos sin contentar a ninguno, estimando que todavía era posible calmar los ánimos, cuando la única solución posible a las diferencias entre el partido conservador y el liberal tenía que ser, como sucedió después, una lucha encarnizada y decisiva.

El Congreso Constituyente, mientras tanto en medio de acaloradísimos debates que pueden honrar a cualquier parlamento europeo daba al fin la deseada Constitución, que se promulgó, oficial y solemnemente, el día 5 de Febrero de 1857.

Comonfort, juró de mala gana esta Constitución, aunque al principio, sin embargo, no dio ningún paso sino para evitar su observancia, y conforme a esta ley fundamental, se hicieron en ese año las elecciones de los poderes federales, resultando electos: D. Ignacio Comonfort para presidente constitucional de la República, y el Benemérito de América, D. Benito Juárez, para presidente constitucional de la Suprema Corte de Justicia, que tenía anexo el cargo de vicepresidente de la misma República.

Con la promulgación de la Carta Magna, no mejoró por el pronto en nada la situación violenta por que atravesaba México, pues los pronunciamientos se sucedían a los pronunciamientos, y los temores de un conflicto internacional hacían sufrir con increíble paciencia las imprudentes exigencias de algunos representantes extranjeros. A tal extremo llegaron los acontecimientos, que el Ejecutivo llegó a pedir por primera vez la suspensión de las garantías que otorga la Constitución; y al fin, el primer Congreso Constitucional concedió esa suspensión por sólo la confianza que inspiraba Juárez en el gabinete de Comonfort.

Ya cuando éste volvió a jurar la Constitución como presidente constitucional, su repugnancia por la Carta Magna y los temores de un golpe de estado fueron un hecho.

En efecto, el 17 del mismo mes y año, se decidió a desconocer la carta fundamental, habiendo sido apoyado para dar este paso entre otras personas, por D. Manuel Payno y el general Zuloaga, que entró a la capital el mismo 17 al frente de su brigada, después de haber proclamado el plan llamado de Tacubaya. Comonfort, aceptó públicamente este plan, el 19 de Diciembre; el 25 del mismo mes instaló el llamado *Consejo de Estado, y* pocos días después, a consecuencia del despronunciamiento de Veracruz, se encontró el presidente perplejo y sin saber qué partido tomar. Al fin, después de muchas vacilaciones, y a consecuencia de que Zuloaga

desconoció la autoridad de Comonfort, éste se decidió a volver a la legalidad; pero ya era tarde. Aunque luchó el presidente con su proverbial valor en las calles de México por algunos días, tuvo que abandonar la ciudad el 21 de Enero de 58, dejándola entregada a la reacción, y el 7 de Febrero abandonó definitivamente la República.

Se le vuelve a ver en ella cuando las circunstancias de México eran tan difíciles, que tuvo que hacer frente a la guerra extranjera declarada y llevada a cabo tan inicuamente por Napoleón el aventurero; ofreció entonces Comonfort su brazo y su espada a la causa de la autonomía de su patria, y el gobierno del Sr. Juárez aceptó los ofrecimientos del caudillo de Ayutla, nombrando a éste general en jefe del ejército del Norte, a cuya cabeza vino a batirse con el invasor, aunque con éxito desgraciado, el 8 de Mayo de 1863 en las lomas de San Lorenzo cerca de Puebla. Después de la salida del gobierno constitucional para el interior de la República a consecuencia de la ocupación de Puebla por el ejército francés, se estableció el dicho gobierno constitucional en San Luis y allí fue nombrado Comonfort por el Sr. Juárez, Ministro de la guerra y general en jefe del ejército destinada a obrar sobre las fuerzas expedicionarias que salieran de México. Después de haber permanecido algunos días al frente del ejército de operaciones, pasaba Comonfort de San Miguel de Allende a Celaya con una escolta de 100 hombres, cuando cayó cerca de Chamacuero en una emboscada de 200 reaccionarios. El defensor de Acapulco se batió con el valor de que había dado pruebas; pero sucumbió en medio del combate y su cadáver fue sepultado en el cementerio de San Miguel de Allende. Este suceso se verificó el 11 de Noviembre de 1863.

"El gobierno general, dice D. J. M. Vigil, honró la memoria del ilustre difunto mandando vestir luto por 9 días a las autoridades civiles y militares de toda la República y al ejército nacional: y el 20 de Noviembre se le hicieron en San Luis los correspondientes honores fúnebres, asistiendo a la solemnidad una numerosa concurrencia oficial y de particulares y pronunciando una elocuente oración fúnebre el popular orador D. Guillermo Prieto".

Tal fue Ignacio Comonfort: tuvo errores, pero tuvo virtudes y prestó grandes servicios a su patria. Ésta, reconocida, tiene que colocarlo, si no entre sus hijos inmaculados, sí entre sus buenos y amantes hijos.

E. M. de los Ríos

D. Santos Degollado

1810-1861



I

A FINES DEL siglo XVIII desembarcó en el puerto de Veracruz un español que venia a la Nueva España en busca de mejor suerte que la que le deparaba la madre patria. Era probo, trabajador y de buena inteligencia.

Entonces Guanajuato tenía fama de ser una de las provincias en que se hacía fortuna en un cerrar y abrir de ojos.

¡La minería! ¿quién era pobre dedicándose al beneficio de metales? Y el extranjero partió hacia ese rumbo, con mucha esperanza y el firme propósito de que la voluntad no lo abandonaría para trabajar.

A la vuelta de algunos años era ya propietario de la Hacienda de Robles, en la cañada de Marfil. La constancia y hombría de bien aumentaron su capital. Pasó a ser rico y todo el mundo lo llamaba D. Jesús Santos Degollado. Tuvo una compañera, la Sra. María Ana, que parecía hacerlo feliz. Dos niños llegaron pronto a alegrar el hogar: Nemesio, el mayorcito, y Rafael.

Más tarde, el rico español veía caer sus negocios, antes prósperos, y descendía a la pobreza. Andaba por las calles de Guanajuato, socorrido por sus amigos, cuando lo sorprendió la muerte en la miseria.

El cura de Tacámbaro, D. Mariano Garrido, del Orden de San Agustín, antiguo capellán de un batallón y hermano del conocido fray Mucio, de Morelia, protegió a la señora Ana María Garrido de Degollado. Ahí estaba con Nemesio y Rafael.

Rafael, flemático, silencioso y retraído.

Nemesio, nervioso, irascible, raquítico y enclenque. Gracias a la bella forma de su letra, el cura lo tenía metido lo más del día en la vicaría, levantando actas de matrimonio y escribiendo fes de bautismo. D. Mariano les daba un trato muy duro a los dos niños. Exigente para con ellos, cualquiera acción era pretexto para descargar su ira. Casi a fuerza hizo que se casara Nemesio con la joven Ignacia Castañeda Espinosa.[1] No contaban veinte años de edad.

[1]He aquí el acta de matrimonio de D. Santos Degollado, sacada del archivo del curato de Quiroga, Michoacán: "En catorce de Octubre de mil ochocientos veinte y ocho, Yo, el Presbítero Don Mariano Garrido, Teniente de Cura de este, cazé y velé según el orden de Nuestra San-

Solía decir a su hijo Mariano:

—Cuando me casé tenía yo dieciocho años.

La pareja vivió al lado del sacerdote, quien, a pesar del cambio de estado de Nemesio, no modificaba su tratamiento insufrible.

Un día, aburrido el joven de que no era posible hacer llevadera aquella vida, se echó al hombro su capita de barragán y con una peseta en el bolsillo se fugó del hogar, dejando en Tacámbaro a su madre, a su hermano y a su esposa. Y tomó el camino de Morelia.

Al otro día al obscurecer llegó a la ciudad sin conocer a nadie, ni tener razón de nada. En una fonda, frente a la cárcel, pidió medio real de cena; en seguida dijo a la dueña del establecimiento:

—Señora, ¿me puede usted hacer favor de darme un lugar para dormir? Acabo de llegar, no conozco a nadie, no sé nada: es primera vez que vengo aquí.

La extrema bondad se le salía a la cara.

La señora se lo concedió sin vacilar.

Al otro día, destinó una pequeñísima parte del resto de su capital para comprar papel. Escribió, lo mejor que pudo, un pliego y se presentó en la notaría de D. Manuel Baldovinos, situada en el portal de San José.

—Señor, esta es mi letra, ¿puede usted darme trabajo?

El notario vio de pies a cabeza al joven y luego paseó su mirada por el pliego, lleno de bonita, preciosa y clara letra.

—¿Esta es la letra de usted?

—Sí, señor, es mi letra —respondió humildemente Nemesio.

—Puede usted venir desde hoy mismo.

Y el fugitivo, muy pobre, sin más ropa que la que llevaba en el cuerpo, cubriéndose en la noche para dormir con la capita de barragán, comidas las mangas de la levita por el mucho apego a la mesa de la vicaría de Tacámbaro, y raídos los pantalones por el roce en la marcha, empezó a trabajar de escribiente en la notaría las mañanas, con el sueldo de cincuenta centavos diarios. Al poco tiempo, el Dr. José María Medina, juez hacedor de diezmos y visitador del diezmatorio, que hacía préstamos de dinero bajo hipoteca, se presentó en la notaría.

—¿Qué es de mi escritura, Baldovinos?

—Aquí está ya, curita.

El doctor, apenas la vio, dijo al notario:

—¿Quién ha escrito esto?

—Ahora lo verá usted, curita.

El señor Baldovinos condujo al cura más al interior del despacho y al estar frente al escritorio de Nemesio, le indicó:

—Aquí lo tiene usted.

—Cédame a este joven, Baldovinos.

Convencido el notario de que el doctor le impartiría protección decidida, dejó que cargara con él para su casa.

Tendría treinta pesos al mes, habitación y alimentos. La nueva casa estaba cerca del Seminario. Fue su trabajo el ser escribiente y profesor del niño Nicolás Medina, con el

---

ta Madre Iglesia, a Don Nemeció Santos Degollado, con Doña Ignacia Castañeda Espinosa, de éste. Fueron sus padrinos, Don Rafael Degollado y. Doña Rita Castañeda: Testigos, Don Antonio Torres y Don Paulino Mejía, y lo firmé.—Mariano Garrido una rúbrica.—Al margen, Don Nemecio Santos Degollado con Doña Ignacia Castañeda Espinosa, de éste".

"Liberales Ilustres Mexicanos."



L. Degollado

cuidado especial de perfeccionarlo en la forma de su letra. Siempre le llamó "Nicolasito", "mi querido muchachito", porque era bueno, cariñoso y honrado como él.

El sacerdote, satisfecho de la vida del joven, a los dos años le dio un empleo de escribiente de la sección de glosa en la Haceduría de las rentas decimales, con la retribución anual de cuatrocientos pesos.

Allí se hizo idolatrar de los canónigos.

Entraba a las ocho de la mañana a la oficina y salía a las doce y media, y en vez de irse a paseo, se dedicaba al estudio: aprendía latín, griego, hebreo, francés, matemáticas, física, teología, y se enseñoreaba de todo por su aptitud universal.

El general Medina, que es un retrato fiel de las virtudes de Nemesio, me decía a propósito de su genio:

—A mí me hizo creer en la ciencia infusa.

Era contador de la Haceduría D. Luis Gutiérrez Correa, furibundo liberal a quien el clero quería por su intachable manejo y tener en la punta de los dedos los números.[2]

Distinguía al escribiente y procuraba que subiera escalón por escalón, para cederle su distinguido puesto.

Nemesio llegó a ser contador y mandó traer a su esposa. Por las tardes, que le quedaban libres, proseguía dedicándose con ahínco a todo: hacía gimnasia para desarrollar el cuerpo; estableció un taller de carpintería en su casa y fabricaba bateas y gavetas; aprendió a tocar la flauta y la guitarra.

En el Colegio de San Nicolás dio un gran concierto, para ministrar recursos al organista de la catedral, un tal Elízaga, que se encontraba cesante y pobre.

Nemesio y Pedro Vergara ejecutaron a maravilla en la guitarra unas variaciones difíciles de Vivián.

Una vez, para que se vea de bulto su carácter, fue con Nicolás Medina, su íntimo e inolvidable amigo, a las fiestas de Tarímbaro.

Había corrida de toros.

Salió uno bravísimo, feroz, temible, que echó al suelo en un dos por tres al hombre que lo montaba.

—A mí no me tira —dijo Nemesio.

Y dicho y hecho: bajó al redondel así como estaba: elegante camisa bien aplanchada, traje de color negro y sombrero alto.

Montó a la fiera, teniéndose firme con la presión que ejercía con los miembros inferiores.

El público parecía haberse vuelto loco al mirar al caballero bien montado y al animal hecho una furia, corcoveando, bramando, ya libre del lazo, sin poder echar al suelo al jinete que se sostenía sin pretal: aplaudía y gritaba desaforadamente.

El joven alcanzó una ovación inusitada.

Era tal la fuerza de Nemesio, que domaba un caballo con la presión de los muslos.

Morelia tenía noticias de su talento y erudición. Una vez lo invitaron del Seminario para que fuese a replicar en los exámenes de fin de año. El Gobierno del Estado no tardó en convencerse de la sabiduría del joven.

A él se debe la organización del Colegio de San Nicolás.

Los Sres. Luis Gutiérrez Correa, como jefe del partido liberal, Juan González Urueña,

[2]Don Luis Gutiérrez Correa falleció en esta Capital, siendo empleado de la Administración de Correos.

Juan Bautista y Gregorio Ceballos y Melchor Ocampo, celebraban juntas secretas para discutir los medios mejores de derrocar al gobierno retrógrado. A ellas asistía Nemesio.

El general Ugarte lo redujo a prisión por andarse mezclando en la cosa pública.

Un día, indignado el gobierno santanista, lo encarceló en el cuartel, en compañía de un bandido muy valiente: Eustaquio Arias, quien adoraba a Nemesio.

Hubo vez que estando preso el bandido, engrillado, a la vista de una guardia, hizo que se pronunciara el Cuerpo Activo de Morelia: echó abajo las rejas de la prisión, salió a la calle todavía con los grilletes puestos, que se los desclavaron los mismos soldados en el instante que el general Ugarte intentaba reducir al orden a la tropa sublevada.

Dio por muerto a Ugarte y con la precipitación pasó sobre él, tomando el camino de Cuitzeo de la Laguna, para ir a defender las ideas liberales en Puruándiro.

Nemesio, en el torbellino de adversidades, no había olvidado el lugarcito aquel para dormir que, a su llegada de Tacámbaro, le había dado de tan buena voluntad en su fonda la Sra. Josefa Saavedra, o como la llamaba todo el mundo, doña Pepa la Moreliana, a quien regaló seis mil pesos, años más tarde.[3]

Estrechado por las persecuciones de los santanistas, que no le daban punto de reposo, se alejó de la ciudad y de su familia, y estuvo distante de la que le dio el ser, de la Sra. Ana María Garrido, o mejor dicho, Ana María Arcaute, su primitivo y verdadero apellido, que era de Roma.

El padre Garrido trajo a México a la Sra. Arcaute, para que se curara de una peligrosa enfermedad. En junta de médicos fue desahuciada, y falleció después de haber recibido los auxilios espirituales de propias manos de tres obispos.

II

Un día amaneció Morelia entera preguntándose por D. Nemesio Santos Degollado, por su querido gobernante en 1848 y 1857 que apenas tuvo tiempo para hacer bien y que había sido diputado a la asamblea departamental en 45, consejero de gobierno en 46 y diputado por elección unánime, al Congreso general, en 55.

Unos decían que había sido desterrado por Santa-Anna a la Villa del Armadillo, San Luis Potosí. Otros, que se encontraba en México en la casa de D. Valentín Gómez Farías, 2ª calle del Indio Triste, número 7, esquina a la de Montealegre. Otros, que se había lanzado a la revolución, a defender el Plan de Ayutla.

Pero levantó cabeza y se le vio de cuerpo entero en Tunguitiro, hacienda de D. Epitacio Huerta, en Michoacán, lugar de cita de los liberales, donde se encontraban los coroneles Ghilardi, Pueblita y Huerta, el comandante de batallón Régules y el comandante de escuadrón Refugio I. González.

De día estaban con el arma al brazo, ordenando tomas de plazas ocupadas por los santanistas y haciendo más posible el triunfo del Plan de Ayutla.

De noche, teniendo en mucha cuenta la mala fe de las fuerzas de Pátzcuaro, se iban

[3]Al morir, no hace mucho, dejó de heredera a su hermana Rita, residente en Celaya, que pasó de pobre a rica según dice ella, por don Santitos, "que Dios lo haya hecho un Santo".

a dormir al cerro de Cirate, inaccesible por lo escarpado y perdedizo por lo nemoroso.

Haciendo expediciones de aquí para allá tomaron a Uruapan; por asalto a Puruándiro; los santanistas de la Piedad se rindieron.

De vuelta encontraron que Tinguitiro era presa del fuego. El enemigo estaba al frente en expectativa. Los soldados de los dos bandos, bien formados, sin avanzar un punto, se avistaron; pero no se hicieron nada.

Una noche pasaron bajo las ruinas.

La plaza de Puruándiro fue tomada por cincuenta hombres, a la cabeza del comandante Calderón, sin que lo supieran los jefes del sitio. Vieron venirse abajo una trinchera y pretendieron ganar tiempo para dar el asalto; pero un soldado del general Juan Nepomuceno Rocha, dijo:

—Señor, si ya están adentro.

—¿Quiénes?

—Pues nuestras tropas, jefe.

En Penjamillo se recibió carta de que se habían pronunciado en Zamora los señores Trejo y Miguel Negrete, acabados de ascender a tenientes, y que pedían pronto auxilio.

Degollado ordenó que el comandante Refugio I. González fuera con cuatrocientos caballos. Allí se encontró con que ya eran coroneles los tenientes de ayer.

Vagando, pero con muy buenas intenciones, D. Santos Degollado vino a parar en Cocula. El enemigo le dio una sorpresa. Durante el tiroteo se acuerda de que no se había despedido de la familia que le dio hospedaje; entonces le dijo al general Huerta:

—Procure usted detener al enemigo, mientras regreso, Voy a despedirme de la familia y a darle las gracias.

—Señor, nos atacan con ímpetu.

—Sostenga usted el fuego. ¡Cómo va a ser que nos vayamos así, sin decirle adiós!

—Ya lo tenemos encima.

—Voy a despedirme. No vaya a decir que soy ingrato.

Cuando estuvo de regreso, el general Huerta había perdido el brazo que hoy le falta.

Defendió el Plan de Ayutla con una convicción apostólica, y llegó a ser gobernador de Jalisco en 1855.

Era su sueño dorado hacer la felicidad de su país y prácticas las leyes y la justicia, tales como debían ser en una forma de gobierno representativo popular. Decretó la abolición de las alcabalas.

Hizo efectiva la libertad de conciencia. Un grupo de jóvenes, entre ellos Cruz Aedo, Gómez, González, Contreras Medellín y los estudiantes Ireneo Paz y José María Vigil, predicaban en la plaza de Escobedo las ideas liberales. *La Revolución* era el órgano del partido puro. No les importaba el gritar a la luz del día: ¡Muera el Papa! ¡Muera el clero! Un 16 de Septiembre tanto fue lo que se dijo en la tribuna, presidiendo la celebración de la fiesta nacional el Sr. Degollado, que el obispo Espinosa puso el grito en el cielo. Lanzó una pastoral furibunda el reverendo y *La Revolución* la burló. Hubo cambio de manifiestos entre los dos, Espinosa y Degollado, en que el uno pedía coacción del pensar y el otro la negaba dignamente en nombre de la ley. Por esto le llamaban purete al Sr. Degollado.

Su administración no tuvo más defecto que ser demasiado liberal, hasta para los

conservadores. Se llegó a decir, a consecuencia de todo esto, que D. Santos favorecía el partido contrario y lo inclinaba a la desobediencia del gobierno federal. Por esos días, en Diciembre, se pronunció un grupito de descontentos en Tepic. Reducidos al orden, fueron desterrados Eustaquio Barrón, cónsul de Inglaterra, y Guillermo Forbes, cónsul de los Estados Unidos. Protestaron de la enérgica medida, fundada en el contrabando que hacían; pero ningún efecto surtió la protesta, porque el consejo aprobó, conforme al derecho de gentes y leyes del país, la resolución oficial.

El 10 de Febrero de 1866 expidió un decreto, según el cual no reconocería autoridad originada de movimientos reaccionarios y ofrecía el territorio para trasladar los supremos poderes; invitaba a los Estados para una coalición bajo bases de "unión, libertad, integridad del territorio nacional, inviolabilidad del principio democrático popular, independencia entre sí para el gobierno interior y cambio recíproco de auxilios y recursos". A pesar de tanto bien que hacía, dejó el puesto y vino a México para ocupar su lugar en el Congreso Constituyente. Había como cuarenta jóvenes diputados que querían hacer entrar las más avanzadas ideas liberales en la Constitución. Con ellos votó siempre Degollado.

Llegó vez en que de un voto pendía la existencia de la Constitución de 57. Muchos deseaban la del año 24 con algunas reformas. Después de tres días de sesión permanente vencieron los puros y sin gozar un solo centavo de dietas. Sin embargo, en ese mismo año de 57 llegó a tener algunos miles de pesos el Sr. Degollado. Un billetero de la Lotería de San Carlos se acercó en la calle a los Sres. Benito y Fermín Gómez Farías, rogándoles con insistencia que le compraran un número.

—Mira, ese no sirve. Tráenos un trece mil cualquiera —dijo D. Benito al billetero.

Echó a correr y trajo un trece mil. Costó el entero diez pesos, que pagó D. Benito. Luego que llegaron a la casa, una casita de la calle de Victoria del Sr. Cumplido, donde habitaban, Fermín tomó la pluma y escribió en el billete: "Billete de Benito Gómez Farías, Fermín Gómez Farías, Nemesio Santos Degollado y Joaquín Degollado".

El billete fue colocado y olvidado tras un espejo de la sala. Un día, a la hora de comer, se presenta el billetero muy alegre.

—¡Vengo a decirles que se sacaron la lotería!

—¿Qué lotería? —preguntó Fermín.

—Pues, ¿qué lotería ha de ser? ¡La de San Carlos!

—¡Ah, sí, a este señor le compramos el billete que guardamos detrás del espejo! —exclamó D. Benito.

El premio fue de sesenta mil pesos, que se repartieron fraternalmente entre los cuatro, pagando hasta entonces cada uno a D. Benito los dos pesos cincuenta centavos que les correspondía.

Cuando el golpe de Estado, D. Santos Degollado no amaneció en su casa del callejón de la Olla. Partió a Michoacán para hacer que el poder ejecutivo del Estado reconociera al gobierno constitucional. Luego se dirigió al Sur de Jalisco, en Marzo de 1858, después de haber estado en un hilo la vida de Juárez, y la de los personajes que lo acompañaban,

en Guadalajara, por el pronunciamiento del 13, del mismo mes, acaudillado por Antonio Landa, quien recibió cinco mil pesos.

La última disposición de Juárez, cerca de Colima antes de embarcarse, fue que D. Santos Degollado sería Ministro de Guerra y que tenía el mando del Ejército y facultades omnímodas en los Estados del Norte y Occidente.

La tropa se componía de setenta y cinco infantes y veinticinco dragones. Se pudieron conseguir mil quinientos fusiles, y volvió D. Santos Degollado a Guadalajara; pero en Junio, ya que había sitiado la ciudad, supo que Miramón se acercaba con tres mil hombres y catorce piezas de artillería, y cambió de propósito, regresando a sus posiciones del Sur. En Atenquique, el 2 de Julio, pudo verse que las fuerzas constitucionalistas de su mando estaban con alientos para obtener victoria, pues sostuvieron con el enemigo un combate del que pudieron salir completamente triunfantes.

Ese mismo mes se encontraba nuevamente D. Santos Degollado en Colima, pertrechándose con esa fe y constancia que lo caracterizaban para volver a la carga. Allí pareció descansar la tropa.

De los jóvenes jefes uno solo perdió la alegría de la juventud. Cierta mañana se presentó a la casa de D. Santos Degollado una meguera. En una mesa escribía el general Nicolás Medina y cerca de otra estaba en pie D. Santos Degollado.

—Su excelentísima —habló la mujer al Sr. Medina.

—No soy yo —le dijo, haciéndole una indicación con el pulgar derecho encorvado.

Entonces, dirigiéndose a quien debía dirigirse:

—Su excelentísima, vengo a darle una queja.

—Diga usted, señora.

—Los jefes Rodríguez, Ávila, Saviñón, Rosas Landa, Miravete, Salgado y Joaquín Moreno, han ido a molestar a mis niñas, que no son gente de mal vivir, y me rompieron un espejo y un pabellón. Yo no puedo perder eso, excelentísimo señor. Mis muchachas entienden con buenas palabras, pero no así como ellos qui...

A D. Santos se le subió la sangre al rostro.

—¿Cuánto importa lo que le rompieron a usted, señora?

—Nueve pesos, su excelentísima.

D. Santos se dirigió a su recámara y de una bolsita de manta sacó la suma.

—Aquí tiene usted, señora; pero no haga usted escándalo. Perdónelos usted: son jóvenes. No lo volverán a hacer, se lo prometo. Yo los reprimiré. Yaya usted sin cuidado. No lo volverán a hacer. Perdónelos usted, se lo suplico.

La meguera recibió la cantidad y se fue muy satisfecha.

—¿Qué dice usted, Nicolasito? Esta es cosa de los mochos que me quieren desacreditar. De otro lo podía creer, ¿pero de Moreno que es casado?

Pero no todo fue contratiempos: el día 21 de Septiembre hizo que en Cuevitas pusieran pies en polvorosa las tropas de Casanova.

El 28 de Octubre capituló Guadalajara, mediante un tratado digno para los liberales. Se les garantizaba la vida a los jefes del enemigo.

Degollado y D. Benito Gómez Farías, considerando la exaltación del pueblo, quisieron que el general José María Blancarte permaneciera en el palacio de gobierno.

—Quédese usted ahí, en esa pieza —dijo D. Santos Degollado a Blancarte, ofreciéndole amablemente una que seguía a la otra en que platicaban.

—Corre usted mucho riesgo —le manifestó Gómez Farías.

—Señores, mejor me lo llevo para mi casa —hizo observar el Sr. Antonio Álvarez del Castillo.

Y Blancarte se acogió a Castillo.

El coronel Antonio Rojas se presentó una mañana en la casa en que se hallaba Blancarte; hizo que sus soldados dispararan sus armas sobre él, y no satisfecho con haberlo matado, hubo uno que le machacó la cabeza a culatazos. El hecho llegó a oídos de D. Santos Degollado. Primero no quiso creerlo; pero después que supo la realidad, le abandonó la calma, esa calma suya que hacía que no tuviese arrugas en la frente.

Quiso poner su renuncia de Ministro de Guerra y Marina y general en jefe del ejército federal. Los amigos le rodearon para convencerlo de la inconveniencia del paso.

—No puedo permanecer en mi puesto, por que los tratados son inviolables y la vida del hombre es sagrada. No puedo dejar sin castigo este crimen. ¿Qué dirán de nosotros cuando se sepa? Infame, villano…

Hubo gran junta en la que discutieron mucho Vallarta y Ogazón, para que D. Santos cambiara de parecer. Medio se calmó luego que Rojas fue puesto fuera de la ley.

El culpable, que respetaba y quería al Sr. Degollado, se puso a salvo; sin embargo, así y todo solía preguntar por su buen jefe.

—¿Qué tal va el amo? —le preguntó una vez en retaguardia, al general Nicolás Medina.

—No se le acerque, porque lo manda fusilar.

—¡Si he matado la víbora que le había de picar!

—No le enseñe la cara, porque lo ha puesto fuera de la ley.

—¡Ah, qué D. Santitos! ¿Conque estoy fuera de la ley? ¡Si yo nunca he estado adentro!

En San Joaquín, el 26 de Diciembre de 1858, después de hora y media de combate, Miramón derrotó a Degollado.

No se arredró ante la mala suerte; prosiguió resignado en la defensa de las ideas constitucionalistas, sufriendo derrotas y obteniendo una que otra victoria.

El 10 y el 11 de Abril de 1859 fue derrotado por Márquez en Tacubaya. Allí olvidó en el campo una casaca y una banda que fueron puestos a la vista de la plebe en la Plaza de la Constitución, de esta Capital, para que las cubrieran de lodo.

D. Santos Degollado fue a parar en Michoacán, para reorganizar fuerzas y seguir batiéndose por la causa constitucional. Ante jefes y soldados, aparecía inmaculado; a pesar de esto, Vidaurri tuvo la ocurrencia de ponerlo fuera de la ley, el 19 de Septiembre, por una pugna entre Zuazúa y los gobernadores de Aguascalientes y Zacatecas, que limitaba las ambiciones del gobernador de Nuevo León.

Nada le hacía dar un paso atrás, nada le desalentaba, nada hizo desviar en un ápice su constancia. Derrotadas las tropas en la Estancia de las Vacas, el 13 de Noviembre de 59, volvía a la carga más constante en San Luis, en seguida en Lagos, después en el Bajío.

El 12 de Noviembre, víspera de la batalla en Estancia de las Vacas, tuvo una conferencia con Miramón bajo un mezquite, entre la Calera y la hacienda del Rayo.

No pudieron llegar a ningún acuerdo.

Al despedirse, Miramón dijo a Degollado:

—Mañana lo derroto a usted, como tres y dos son cinco.

A lo que respondió D. Santos:

—Mi deber no es vencer, sino combatir por principios que al fin tienen que triunfar, porque son los de una revolución grandiosa que en el orden moral está verificándolo en todo el país.

Y era la verdad: D. Santos Degollado no tuvo otra mira en la revolución.

Siempre pobre, estaban primero sus soldados que él. Cuando había, los jefes sin distinción recibían un peso por cabeza; pero D. Santos Degollado rara vez recibía sueldo. Lo poco que tenía lo iba gastando con una economía proverbial.

Una botella de vino en la mesa, a la hora de comer, lo inquietaba hasta la nimiedad.

Le decía al proveedor:

—No ponga usted vino en la mesa. Dirán que si para esto queremos los préstamos. Basta una comida sencilla sin estos lujos. Es preciso cuidar de los recursos del soldado y no verse obligado a gravar con más contribuciones a los pueblos, que son los que pagan todo esto.

No quería ni que los jefes en las ciudades ocupadas fueran al teatro, para que no dieran qué hablar. Cuando llegaba su tropa a algún pueblo, prefería hospedarse en la casa consistorial que en una de familia, para evitar molestias. Muchas ocasiones sucedía que tras de larga jornada en que el cansancio y el hambre estaban por matar a la tropa, al Estado Mayor y a él, se negaba caballerosamente a aceptar las ofertas que familias enteras le hacían, al llegar a un punto.

—Excelentísimo señor, pase usted a la mesa con su Estado Mayor.

—Gracias, mil gracias. No se molesten ustedes, señoras. Si ya comimos.

El general Ghilardi, que a las espaldas del jefe escuchaba la oferta y el rehusamiento, débil de cansancio, hambre y sed, como en realidad se encontraban todos, perdía la paciencia y su cachaza de italiano, y respondía:

—Sí, señoras, moléstense ustedes: tenemos mucha hambre.

Y luego volviéndose a sus compañeros, decía:

—Este Don Santos no come, no bebe, no pasea, no nada.

—La necesidad de sus fuerzas lo obligó a dar su consentimiento para ocupar la conducta de Laguna Seca, de 1.100,000 pesos y aún quiso que toda la responsabilidad recayera sobre él, en Septiembre de 1860.

Con este motivo decía en su manifiesto a la nación:

"Había reservado para mí y para los míos, hasta la severidad mezquina, un nombre puro que legar a mi familia; pero un día la necesidad en nombre de mi causa llamó

a mis puertas para pedirme ese nombre y entregarlo a la maledicencia, y yo consentí en entregarme como reo y sufrir ese suplicio peor que el martirio, porque en el martirio consuela la mano generosa de la gloria".

Solamente se le lanzó el anatema de todos los jefes, de Zaragoza, Huerta, Doblado, Valle, Ogazón y Aramberri, el 29 de Septiembre, al querer celebrar un proyecto de pacificación del país con el ministro inglés Mathew.[4]

Juárez lo destituyó del mando del Ejército.

Todo su pecado fue ese conato de proyecto, cuya alma era el evitar más derramamiento de sangre, en bien de la patria y no en el suyo, como lo saben quienes le sobreviven y entre los que hay muchos que lo vieron humilde y pobre como la pobreza y la humildad.

Más de una vez el general Miguel Blanco le llegó a decir:

—¡Cómo, señor! ¿Usted mismo arreglando su ropa?

Y no era don Santos Degollado a secas: era Ministro de Guerra y Marina y general en jefe del Ejército federal.

III

Destituido D. Santos Degollado del mando del Ejército, el 4 de Noviembre de 1860 salió de Quiroga para Toluca.

En Querétaro, el día 25, se le unió Don Benito Gómez Farías, su íntimo amigo.

A su llegada a Toluca, el 2 de Diciembre, se les "recibió con hospitalidad y grandes honores por el general Berriozábal", que era Gobernador y General en jefe de la división del Estado de México.

Amaneció nublado el día 9; a corta distancia no podía distinguirse bien. Una avanzada de las fuerzas del general Berriozábal fue sorprendida por los exploradores de Negrete, cuyas blusas eran de igual color que las de aquélla.

Estaban hospedados D. Santos Degollado y el Sr. Gómez Farías en la casa del Gobernador. Allí el enemigo los sorprendió a los tres.[5]

El general Berriozábal supo por la cocinera que Negrete andaba en las calles. Montó violentamente a caballo para organizar la resistencia y estar a la cabeza de su tropa. Hubo fuego graneado, pero ya fue tarde: casi a todos los cogieron de improviso.

D. Santos, tuvo que ceder a los ruegos de una familia para pretender su salvación por las azoteas de la manzana.

Herido en la cabeza, el general Berriozábal fue hecho prisionero. Tuvieron la misma suerte Degollado y Gómez Farías.

En la cárcel se les formó cuadro para fusilarlos. No esperaban más que los disparos,

[4]Don Benito Juárez decía en una carta fechada en Veracruz el 28 de Noviembre de 1860 y dirigida al Sr. Ángel Albino Corzo, entonces gobernador de Chiapas:

"Como usted, sentí el paso en falso del Sr. Degollado, pues nunca podré olvidar sus buenos servicios anteriores".

[5]Don Melchor Ocampo dice en carta fechada en Veracruz el 17 de Diciembre de 1800 y dirigida al mismo Sr. Corzo, antes citado:

"Hemos tenido últimamente la desgracia, el día 9, de que el Sr. Beriozábal se haya dejado sorprender en Toluca. Esto nos ha hecho perder más de mil hombres y lo que es peor, ha hecho caer en manos de Miramón al Sr. Degollado, a Farías (Benito) y otras personas importantes que yo creo servirán de obstáculo, como rehenes, para terminar netamente la cuestión. Supongo y deseo que tal golpe vuelva más cautos a nuestros demás jefes que ya están bastante cerca de México".

cuando logró salvarlos el general José Joaquín de Ayestarán.

Miramón mandó llamar a Berriozábal al palacio de Gobierno.

—Han caído en mis manos —le dijo Miramón.

—Ya lo veo —respondió Berriozábal.

—Los voy a fusilar.

—¿Para eso me llamaba usted? Está bien.

Miramón varió de tono y ordenó que lo curaran la herida al general Berriozábal.

Temprano el 10, los prisioneros en un coche salieron entre filas, bien escoltados, de Toluca para México. Miramón se encontraba en el balcón de Palacio en el momento que pasaban los prisioneros.

Por la ventanilla del coche asomó una cara desconocida.

—¿Quién es ése? —preguntó Miramón desde el balcón.

—Excelentísimo señor, es Don Juan Govante —dijo un oficial.

—Qué eche pie a tierra y que camine así —ordenó Miramón.

Govantes había sido reaccionario neto.

A la hora de dormir en Lerma, el general Antonio de Ayestarán los vigiló durante la noche en la pieza que les servía de cárcel.

Más tarde, cuando de Ayestarán no los dejó un instante solos en la travesía, supieron la causa del excesivo cuidado: Miramón, recelando mucho de Márquez, había puesto bajo la responsabilidad de Ayestarán la vida de Berriozábal, Degollado y Gómez Farías.

Una hora llegó, en un punto del camino, en que la vida de los tres fue severamente amenazada, la muerte puesta a la vista.

Márquez ordenó, al atravesar un bosque, que la escolta disparara sobre los prisioneros, si las guerrillas de Aureliano Rivera hacían fuego entre la montaña.

Hubo instante en que de Ayestarán se cambiara palabras duras con Márquez.

Sonaron disparos de las guerrillas de Aureliano Rivera, y no les llegó la muerte a los prisioneros que ya la esperaban por detrás.

En la Capital fueron alojados en el Palacio Nacional. Se les atendió, se les consideró; pero ignoraban lo que acontecía.

El 24, a las siete de la noche, Miramón, de bota federica, puesto el sombrero y con un fuete en la mano, se presentó en la habitación de Berriozábal, Degollado y Gómez Farías. Les manifestó que abandonaba la Capital, encargándolos del orden, para lo cual les dejaba un piquete de soldados a discreción.

Libres los tres prisioneros, habiendo rehusado tener el mando en la ciudad D. Santón Degollado por estar procesado, el general Berriozábal dio toda clase de garantías a los habitantes.

El 1º de Enero de 1861 entró el Ejército federal al mando del general González Ortega.

Nunca México ha visto mayor entusiasmo del pueblo como esa vez.

La ciudad estaba engalanada; por las calles donde pasaba el Ejército llovían esencias y flores; no había espectador que no lo vitorease.

González Ortega, que traía el estandarte de la ciudad (frente al Hotel Iturbide), hizo que se le incorporasen, para participar de la gloria del triunfo, Berriozábal y Degollado, quienes se hallaban detrás de una vidriera viendo el desfile.

Ahí el general González Ortega manifestó públicamente, estrechando entre sus brazos a D. Santos Degollado y vitoreándolo, que a él le pertenecía la ovación, porque era el primero por su constancia y su fe.

Juárez, Ocampo y Amparán, visitaron a D. Santos Degollado el día 13, en su casa, número 2 de San Juan de Letrán.

El gran jurado no pronunciaba aún en la acusación el "ha lugar a proceso".

Seguía siendo Magistrado de la Suprema Corte de Justicia.

Más antes había mostrado un rasgo de desprendimiento de su personalidad, sacrificándola por el amor de la patria.

Dos veces se sujetó a juicio, del Congreso y de la Corte, por la cuestión Barrón-Forbes, que costó dos millones de pesos de indemnización.

Ahora que se le formaba otra causa, le asistía también la justicia; pero "los hombres de la fortuna, del poder y de la fuerza estaban contra él".

El Artesano Libre, de Morelia, y *El Partido Puro,* de esta Capital, lo insultaban y vilipendiaban estando *sub judicie:* le decían calumniador, loco, cuasi general, vergonzante, tinterillo y que había incurrido en escandalosa defección y colgado para ludibrio del viento la siempre virgen cuanto victoriosa espada.

Y él replicaba en Abril de 1861:

"Siempre se me ha visto bajo los fuegos del fusil en las acciones de guerra, retirarme el último de los campos de batalla y cuidar la retaguardia en todas las retiradas, para reunir y reorganizar las fuerzas que estaban a mis órdenes.

"Bien o mal, yo he servido a la causa nacional, y he probado, hasta en mis desaciertos, mi buena intención y anhelo por ser útil a mi país.

"Por despreciable y poco digno que yo sea, al fin es un hecho que fui uno de los caudillos del pueblo, y cuanto mal se diga o se publique de mí, debe afectar a los demás caudillos y deshonrar al gran partido liberal en presencia de los reaccionarios.

"No busco ni la gratitud ni el aprecio público por mis servicios, porque ya sabía antes de ponerme al frente del Ejército constitucional, que en todos los países y en todos los tiempos los servicios a la patria no han encontrado más que almas envidiosas y corazones desgraciados.

"Si antes me cogiere la muerte, tengo hijos y amigos que sabrán volver por mi honra".

Su honra le preocupaba.

Lo primero que preguntó al general Ramón Iglesias, al irle a tomar la declaración el 27 de Febrero, fue:

—Dígame usted los nombres de mis acusadores: ¿quiénes son?

El general José María Arteaga le escribía de Querétaro el 28 de Marzo, participándole que había salido electo presidente en aquella ciudad y en San Juan del Río.

Le ofrecían la cartera de Guerra y Marina el 8 de Abril.

En esto llegó a sus oídos la noticia del asesinato de Ocampo.

Gómez Farías se presentó a la casa número 2 de San Juan de Letrán, que habitaba Don Santos Degollado, y le refirió el hecho.

—Iremos a vengarlo —dijo D. Santos.

—No podemos —respondió Gómez Farías.

—Pediremos licencia, y si no, nos marcharemos.

D. Santos Degollado se apoyó del brazo de Gómez Farías y se dirigió a la Cámara, a solicitar el permiso de ir a la guerra para vengar a Ocampo.

Al presentarse en el salón, todos los diputados se pusieron de pie; y luego que dijo el fin que allí lo llevaba, fue objeto de una ovación unánime.

Partió a Toluca para cumplir su solemne promesa.

Había dicho en la Cámara:

"Mi deseo se limita a marchar a la guerra, no para sacar de sus hogares y asesinar a los enemigos indefensos, sino para batirme cuerpo a cuerpo con los asesinos".

A la puerta de la casa del general Berriozábal, Gobernador y jefe de la división del Estado de México, cuando los caballos piafaban de impaciencia por la tardanza de los jinetes que no acababan de despedirse adentro, sus muchos amigos quisieron disuadir a D. Santos Degollado del propósito que tenía tomado: vigilar el convoy que debía salir de Tacubaya a su paso por el Monte de las Cruces, el día 16 de Junio de 1861.

El general Berriozábal le acompañó en el camino.

Hicieron alto en Las Cabezas.

Llegaba la diligencia de México y venía el ayudante Francisco Taboada.

—¿Qué sucede con el convoy? —le preguntó D. Santos Degollado.

—Está en Tacubaya —contestó Taboada.

—Retirémonos a Lerma —dijo Berriozábal al Sr. Degollado.

—Ese no es mi negocio. El gobierno me dice que viene y debo estar aquí —respondió D. Santos.

Sacó su reloj y dijo a Berriozábal:

—Usted debe de volverse.

—Da usted dado en este monte tan peligroso.

—Tomaré mis precauciones.

—Entonces quedo a las órdenes de usted.

Y avanzaron: Berriozábal iría por todo el camino real hasta encontrarse con el convoy y el general Degollado por entre la montaña; pero antes, para emprender la marcha unísona, ganaría las cumbres del frente de la Pila y en señal de su llegada tocaría diana.

El general Berriozábal en menos de un cuarto de hora de espera oyó un tiroteo y en seguida la diana prometida.

Y siguió la marcha.

En Cuajimalpa el teniente Perfecto Soto se le presentó a noticiarle la derrota del batallón de rifleros de San Luis.

El jefe se resistió a creerlo; sin embargo retrocedió para reconocer el campo.

Algunos disparos le hacían de entre la montaña a las faldas de las cumbres.

Vio pendientes de los árboles muchos cadáveres de soldados.

Ya no le cabía duda: D. Santos había sido derrotado.

En Huisquilucan supo que Degollado había muerto.

Allá arribado las cumbres, después de haberse batido valientemente sus soldados, el enemigo hizo multitud de prisioneros, y luego obligó a los mismos cornetas y tambores del batallón de San Luis que tocasen diana.

D. Santos, pistola en mano, descendía la pendiente al paso de su caballo.

Se rompió la brida; se apeó a anudarla y fue hecho prisionero.

Conducido entre filas, un soldado indígena que se apellidaba Neri le disparó un tiro por detrás en el cerebelo.

Fue enterrado por orden de Gálvez en Huisquilucan.

Una oración fúnebre le pronunció el Sr. Francisco Schafino que andaba plagiado por Buitrón.

Corriendo el tiempo, el general Berriozábal derrotó a una tropa reaccionaria en Toluca, y entre los muertos se encontró al indígena Neri.

Llevaba aún en el dedo una prenda de su ilustre víctima: un anillo que lucía un jaspe y un gorro de la libertad con este letrero abajo: "Todo por ti".

VI

El general Francisco Alcalde, de paso por Huisquilucan el 5 de Julio de 1862, exhumó los restos de don Santos Degollado.

Yacía cerca de la puerta de la iglesia.

Un soldado del general Aureliano Rivera, que había presenciado el entierro hecho por Gálvez, indicó el sitio.

El cadáver estaba bien conservado: en camiseta, calzoncillos, una herida en el cerebelo, otra en el cuello y otra en el pecho.

Se leía en el interior de la tapa del ataúd:

Aquí yacen las restos del desgraciado C. Santos Degollado. — Un amigo suyo. —Schafino.

El 21 se le hicieron suntuosas honras fúnebres en esta Capital.

Los restos estuvieron expuestos en el Palacio Municipal.

La comitiva del entierro, en la que iba el presidente de la República, recorrió el Portal de Mercaderes, Plateros y San Francisco.

En el centro de la Alameda, bajo una rotonda, se pronunciaron discursos.

El cadáver quedaría depositado en el Panteón de San Fernando, según la invitación del Gobierno del Distrito, que se hizo representar por el Sr. Pascual Miranda.

El 2 de Noviembre de 1889, el Sr. Francisco Alatorre, empleado actualmente en la garita de la Tlaxpana y antiguo soldado del general Santos Degollado, visitó el Panteón Inglés

Una arboleda alta y frondosa, la tierra negra y húmeda de fertilidad; la gente iba y venía por las amplias y frescas calles; en los sepulcros, cargados de adornos, ardían cirios y los deudos parecían retraerse y estar en vela; el recogimiento del dolor reinaba.

De súbito, el soldado se detiene ante un contraste; entre el rico embellecimiento artificial había un sepulcro humilde, lo señalaba el césped y un valladito de arquillos de bejuco y un ciprés con sus ramas secas y su sombra le lloraba. Al encuentro salía un frontón en el que se leía éste como recuerdo de la patria:

El General Santos Degollado. —15 *de Junio de* 1861.

El soldado se descubrió y echó a volar su memoria: Morelia, Guanajuato, Jalisco, Colima, Toluca, el Monte de las Cruces.

Y luego olvidó todo y se puso a orar por su buen jefe.

Ahí reposaba su general, el *Colmenero* como lo llamaban, el valiente que no hizo mal a nadie, que tuvo más patriotismo que

ninguno, que fue siempre justo y honrado y cariñoso.

Lo veía con la eterna dulzura en el rostro alentar a sus soldados en las batallas, infundirles la esperanza, hacer que amasen a la patria sacrificándose y ofreciéndole la vida.

—¿Por qué aquí? ¡Ah, eres humilde hasta en la muerte! —dijo el soldado.

Un año ha transcurrido.

El tiempo ha hecho más humilde el sepulcro de don Santos Degollado.

Bien le decía el Archiduque Maximiliano al general Nicolás Medina, en 1864:

—¡Pobre hombre! No lo comprendió su siglo, no lo conoció su país.[6]

Ángel Pola

[6]Esta biografía es el resultado de una serie de entrevistas con los generales Nicolás Medina, Felipe Berriozábal, Mariano Escobedo, Miguel Blanco, Refugio I. González y los Sres. Benito Gómez Farías,* Mariano Degollado, hijo del héroe, y Julián de los Reyes, todas personas muy respetables que trataron en la intimidad a don Santos Degollado. Ahí están para que digan al que llegase a dudar de la exactitud de algún diálogo, o anécdota, si digo a verdad. He procurado repetir lo más fielmente posible lo que me han platicado.

*El 24 de Diciembre de 1861, D. Benito Gómez Farías abrigó en su casa, calle de San Bernardo núm. 11, a la esposa y dos niños de Miramón, para resguardarlos de la ira popular.

Benito Ju· rez

1806-1872



RODEADO por elevadas cimas, circundado por un bosque de árboles frutales, y adornado con un lago formado por las filtraciones de la sierra, lago al que llaman sus habitantes la *Laguna encantada,* por la eterna limpidez de sus aguas, encuéntrase el pintoresco pueblo de San Pablo Guelatao, perteneciente al Distrito de Ixtlán, en el Estado de Oaxaca. En ese humilde pueblecillo existe un pequeño solar y en él, una pobre cabaña compuesta de dos cuartitos, el más grande de ellos, provisto de un portalito que cubre la entrada de la puerta, rodeado todo el terreno por algunos arbustos, no más grandes que la cerca que limita el solar; y hacia la derecha de la habitación más grande y ya fuera de los límites de esa humilde propiedad, un árbol, que da más poesía si cabe al conjunto de aquella casita y aquel terreno, rústicos y pobres, pero adornados soberbiamente con todas las espléndidas galas de una naturaleza exuberante.

En ese pueblo y en esa casita, nació Benito Juárez el 21 de Marzo de 1806 y fue bautizado al día siguiente, según consta por el documento que insertamos a continuación y que se encuentra en el libro de bautismos de la Parroquia a que se refiere el mismo escrito. Éste, dice así:

En la Iglesia parroquial de Santo Tomás de Ixtlán, a veinte y dos del mes de Marzo del año de 1806, *yo D. Ambrosio Puche, vecino de este Distrito, bauticé solemnemente a Benito Pablo, hijo legítimo y de legítimo matrimonio, de Marcelino Juárez y de Brígida García, indios del pueblo de San Pablo Guelatao, perteneciente a esta cabecera. Sus abuelos paternos son Pedro Juárez y Justa López, los maternos Pablo García y María García, Fue madrina Apolonia García, india, casada con Francisco García, advirtiéndole sus obligaciones y parentesco espiritual.*

Y para constancia firmo con el Sr. Cura. (Firmado): Mariano Cortabarría.— Ambrosio Puche.

La familia de Juárez tenía las pequeñas comodidades comunes a los habitantes de aquellas comarcas; es decir, una chocita, terreno donde labrar y algunos animales domésticos; pero todo esto distaba mucho de

poderse llamar siquiera una mediana riqueza y dadas la época, las circunstancias y la raza a que perteneció Juárez, los padres de éste no podían ofrecerle otro porvenir que el de una vida monótona, dedicada a las faenas agrícolas.

El humilde indígena fue huérfano cuando apenas contaba tres años de edad, quedando por lo mismo, primero al cuidado de su abuela Justa López, y de su tío Bernardino después. La humilde posición del pobre niño, el aislamiento en que estaba el pueblo en que nació y la dificultad grande que aún subsiste hoy en la República, para instruir a los hijos de los habitantes de los campos, impidieron que Juárez recibiera ninguna enseñanza, creciendo en este estado hasta los doce años, edad en la cual todavía no sabía leer ni escribir, ignorando hasta la lengua castellana.

Había desde entonces en los indios de la raza Zapoteca a que Juárez pertenecía, especialmente en los de la sierra N. E. de Oaxaca, la costumbre de llevar a los retoños a que sirviesen como domésticos en la ciudad que hoy es capital de Estado, sin exigir más retribución que el vestido, los alimentos y la instrucción primaria; exigencia esta última que honra a esa raza de indígenas y que ha dado muy buenos resultados, puesto que con ella se ha propagado rápidamente la instrucción en los pequeños pueblos aislados en las montañas.

Varias circunstancias contribuyeron a que Juárez se decidiera a abandonar su pueblo y su choza en 1818, cuando tenía 12 años; siendo entre éstas de las más importantes, el desamparo en que vivía como huérfano, el trato algo duro que recibía en su propia casa y su deseo de ser más de lo que hasta entonces fue.

Sin apoyo y sin recursos ningunos, se dirigió a la ciudad de sus ensueños con el objeto de buscar un humilde empleo con alguna familia que pudiese recibirlo. Al llegar a Oaxaca se refugió primero en la casa donde servía una hermana suya, y se encontró poco después con el amparo de un hombre caritativo que le dio instrucción y sembró sobre todo en el corazón del niño, sentimientos de honradez y probidad: este filántropo fue el Sr. D. Antonio Salanueva, encuadernador de libros y miembro de la Tercera Orden de San Francisco.

El protector de Juárez enseñó a éste lo que entonces constituía la instrucción primaria, reducida en aquella época a la lectura, la escritura, las cuatro reglas de la aritmética y el Catecismo del Padre Ripalda, aprendido de memoria; y esta enseñanza la impartió Salanueva a Juárez con una solicitud verdaderamente paternal y un desinterés digno de todo elogio.

Y no paró allí la solicitud del humilde religioso, sino que también procuró a Juárez su instrucción secundaria. La intención de Salanueva era dedicar a su protegido al estado eclesiástico, por ser éste entonces el más productivo, el más estimado y el que seguían preferentemente los pocos indígenas que lograban salir de su primitivo estado; había además la circunstancia de ser Salanueva muy religioso y apegado a las costumbres de sus mayores, y tener como tenía una gran vocación por la carrera que había abrazado; así es que con el propósito ya dicho, hizo

"Liberales Ilustres Mexicanos."

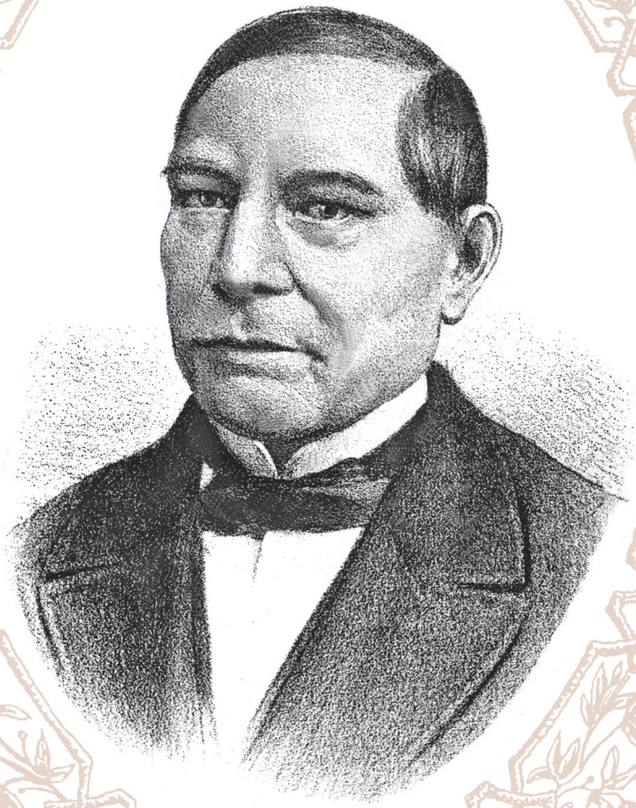

Benito Juarez

ingresar a Juárez como alumno externo del Seminario de Oaxaca.

La instrucción que se daba en estos establecimientos era por demás deficiente y escasa y reducida a ensenar bien o mal, el latín, los cánones, la teología y un *totum revolutum* extraño, incomprensible, que con el objeto de que tuviera algún nombre, se le dio el inadecuado o impropio de *filosofía.*

La instrucción científica en los referidos establecimientos y en esa época, se reducía a principios de matemáticas y física explicados a medias. La instrucción religiosa estaba muy por encima de la científica y se daba la preferencia sobre todos los estudios llamados profundos al de la teología; y todo esto sin contar con los trabajos del clero para impedir que se propagasen obras e ideas nuevas, y de la previa censura que ahogaba toda clase de manifestaciones intelectuales cuando no eran solamente ortodoxas.

En cambio, en poblaciones como Oaxaca, eran los seminarios, no las principales sino las únicas casas de educación que entonces existían; en ellas muchas de las armas para la lucha por la vida, como el trato social, las buenas maneras, el conocimiento y práctica del mundo, eran completamente desconocidas y todo este aprendizaje venía a hacerse después, cuando el antiguo alumno era ya hombre formado.

Juárez ingresó al seminario de Oaxaca en 1821 y terminó brillantemente su curso de filosofía en 1827. Durante este periodo se habían sucedido en nuestra patria acontecimientos de inmensa trascendencia: primero, se había verificado la consumación de la autonomía de México; a poco surgía un imperio proclamado por un sargento y cuya existencia fugaz y transitoria había de ser menor de dos años; proclámase después la República federal, tiene México como país independiente la primera Constitución y verificase asimismo el total abandono del poder español sobre el territorio mexicano, a consecuencia de la entrega del castillo y fuerte de San Juan de Ulúa, hecha a nuestras autoridades.

Con el establecimiento de la República federal se produjeron, dice un escritor, "las primeras discusiones sobre las personas y las cosas, los primeros ensayos que provocaron forzosamente una reacción en los cerebros juveniles, los cuales veían, no sin gran asombro, que aquellas ideas condenadas no hacía mucho, que aquellos principios que se les había enseñado como heréticos y perniciosos, eran las bases del nuevo edificio social, y que los hombres que habían iniciado la independencia y habían sido excomulgados, perseguidos y ejecutados como bandoleros, eran declarados héroes y beneméritos de la patria en grado heroico, y sepultados con pompa en las catedrales".

El protector de Juárez no desistió, sin embargo, de su propósito, e hizo que tanto su pupilo, como D. Isidro Sánchez y D. Francisco Perea, a quienes protegía igualmente y que fueron curas más tarde de la diócesis de Oaxaca, se dedicaran al estudio de la teología; pero las circunstancias decidieron otra cosa y el porvenir de Juárez fue muy distinto del que el padre Salanueva soñó para su protegido.

En efecto, la Legislatura del nuevo Estado creó por una ley expedida en Agosto

de 1826, el *Instituto de Ciencias y Artes,* en la Capital de Oaxaca. Muchos alumnos del Seminario ingresaron al nuevo Instituto y Juárez fue uno de ellos, lo que equivalió a que quedara afiliado en el partido liberal exaltado, pues las pasiones y rivalidades habían crecido hasta el grado de convertir los dos colegios superiores en centros de los partidos políticos contendientes.

Mientras el antiguo seminarista seguía con toda regularidad los cursos del *Instituto* en el cual llegó a ser profesor de Física experimental, se verificaban en México las elecciones generales de 1828, las más reñidas quizás que ha tenido la República y en las que la lucha de los partidos dominantes se extendía hasta la juventud, distando mucho de ser la de la capital de Oaxaca una excepción.

En esas elecciones recibió el futuro benemérito de América su bautismo político, y después de ellas volvía al seno del *Instituto;* pero ya entonces su carácter, sus relaciones y la época misma, lo impulsaron definitivamente al terreno de la política, en el que entró de lleno con aquella su firmeza de principios que hoy es proverbial en el Gran Mexicano.

En el año de 1832 obtuvo Juárez el título de bachiller en derecho, y el 13 de Enero de 1839, poco antes de cumplir los 28 años de su edad, recibió el título de abogado de los tribunales de la República.

He aquí convertido a fuerza de constancia, de energía y de sacrificios, a un oscuro indígena, a un humilde huérfano, en miembro útil y distinguido de la sociedad, con una posición honorífica y un título, ganados a costa de muchos esfuerzos y dificultades. Había concluido, sin embargo, la tarea más fácil para todo hombre, teniendo Juárez ante sí el problema, las más veces difícil, del sostenimiento y progreso del individuo en la vida práctica; había fabricado el campesino en Guelatao sus armas, y a fe que éstas eran de buen temple y de buen acero; pero le faltaba la lucha, verdadera lucha por la existencia, y en ella iba a entrar el nuevo abogado, con el corazón lleno de fe y su carácter fríamente inflexible, probado como lo había sido en la escuela de los sufrimientos y de la pobreza que, cuando existe una noble ambición, es la mejor de las escuelas.

El *noviciado* de las carreras, que desde entonces era tan penoso como hoy, para la mayor parte de los que por él tienen que pasar, no fue para Juárez más sonriente ni halagador que para los más de los jóvenes que se lanzan al mundo llenos de esperanzas, pero sin recursos pecuniarios; así es que no teniendo al principio negocios lucrativos, ni estudios bastante serios referentes a su profesión, que lo preocuparan, se dedicó con más afán, guiado también por su inclinación natural, a la política, cuyas contiendas conmovían en esa época toda la República.

El primer puesto público que desempeñó Juárez con tal motivo, fue el de regidor del Ayuntamiento de Oaxaca en 1831. Al año siguiente, formó parte de la Legislatura del Estado, en cuyo puesto se mantuvo hasta 1834.

En este tiempo tiene lugar una sucesión de acontecimientos ante los cuales el espíritu pensador de Juárez, principia a acentuar su carácter de hombre predestinado a las grandes obras.

Guerrero había sido engañado por aquellos a quienes confiara con su proverbial sinceridad el cargo público que las circunstancias habían colocado en sus manos.

Bustamante se sirve de las fuerzas acantonadas en Jalapa, justificando la revuelta a que dio lugar con un lema que por desgracia han empleado todos los que han levantado el grito de rebelión; lema que ofrece grandes atractivos a la generosidad popular, que no escatima nunca sus esfuerzos cuando se trata de la felicidad pública: *el restablecimiento de la Constitución y las leyes.*

Tras este movimiento vino el que estalló en 1842; Pedraza aparecía al frente de esta revolución, que dio motivo al sufragio, llevada a efecto poco después y por la cual fue electo Presidente D. Antonio López de Santa-Anna y Vicepresidente D. Valentín Gómez Farías.

El grande hombre a quien la historia ha dado el nombre de Patriarca del partido liberal en México, caracterizó su vida pública con modificaciones sociales, que revelaban la superioridad de aquel talento extraordinario. Con sus reformas, principiaron a germinar las reacciones que después habían de formar a los ilustres sucesores de aquel gran patriota.

La resistencia se preparaba de una manera formidable: la expulsión de los frailes y del prohombre de los clericales, Bustamante; la supresión de colegios religiosos; la reforma del plan de estudios y otras obras en fin, no podían pasar sin conmociones, en circunstancias en que se llevaban a efecto contra un partido todavía fuerte y poderoso.

Pero el Sr. Gómez Farías era una verdadera autoridad social y por eso formó escuela política, regando en el campo del porvenir ese semillero de futuras transformaciones que sustituyeron con una nueva fisonomía la decadente faz de la antigua sociedad.

Las reacciones no se hicieron esperar; primero el pronunciamiento levantado en Morelia al grito de *religión y fueros;* después, el desconocimiento que hizo el Congreso contra el Vicepresidente, la anulación de sus reformas y de la Constitución de 1824 y el establecimiento de la República Central.

En estos vaivenes de la situación, Juárez fue llevado a la cárcel pública por primera vez. Se le creyó complicado en una conspiración liberal y por espacio de muchos meses se vio privado de su libertad.

México atravesaba entonces por una época de inestabilidad pública. Los pronunciamientos estaban a la orden del día. La oscilación de los elementos nacionales, indicaba que aún estaban muy distantes de adquirir firme consistencia las instituciones nacionales y que tendríamos que sufrir todos los trastornos y calamidades de una formación social. La República Central se sustituía con la República Federal y viceversa, y cada vez que ésta se levantaba sobre las ruinas de la primera, descollaban grandes personalidades. Así vemos a Juárez desempeñar desde 1842 hasta 1845 el cargo de juez civil y de hacienda, ser llamado por el general León, para desempeñar la Secretaría de Gobierno en 44, y separarse a poco para ser nombrado fiscal del Tribunal Superior de Justicia.

Por estas épocas principiaba a germinar una idea funesta, la de la intervención extranjera, iniciada por D. Manuel Gutiérrez

Estrada y después apoyada por impotentes traidores, que no se sonrojaron de sus menguadas concepciones; aquellos que más tarde suscitaron el más espantoso conflicto entre nuestra libertad y la ambición infame de un monarca europeo.

Una revolución derrocó a Paredes a fines de 46. Oaxaca entregó el poder por medio de una junta legislativa a un triunvirato compuesto de Fernández del Campo, Arteaga y Juárez. El primero carecía de carácter político, el segundo de prudencia, y Juárez fue entonces el único en quien se concentraban las esperanzas de partido.

Desde este momento Juárez se hizo jefe.

El movimiento acaudillado por el general D. Mariano Salas restableció la Constitución de 1824, convocándose a elecciones de un Congreso para reformar la misma Constitución.

El Estado de Oaxaca nombró a Juárez, que en unión de otros oaxaqueños liberales pasaron a la Capital de la República para tomar parte en las deliberaciones de aquel Cuerpo legislativo constituyente.

El primer acto de la Cámara fue llamar a Santa-Anna y Farías, a la Presidencia y Vicepresidencia, engañada como estaba todavía con el primero, en quien se reunían ciertas cualidades aparentes de grandeza y mérito, que en realidad no correspondían sino a una ambición poco generosa de figurar y de lograr popularidad.

Los hombres como Juárez tenían que luchar con estas simpatías inspiradas por el error y la ignorancia; tenían que desvanecer ese brillo de las personalidades seductoras, pero falsas; de esos personajes que, como Pisistrato en la antigüedad, poseen el arte de fascinar a las multitudes, pero sin tener como aquél el fondo patriótico que hizo de él un grande hombre; tenían que desenmascarar a esos farsantes de la escena política, siempre sedientos de ruidosos triunfos, pero nunca decididos al sacrificio desinteresado ni al holocausto silencioso.

El americano se desbordaba desde nuestras fronteras del Norte y fue necesario procurarse los recursos necesarios para emprender una campaña contra el invasor. El clero, en lugar de ofrecer, como debía, el dinero que rebosaba en sus arcas, dio paso al ejército americano que entró en la ciudad de Puebla, maniatada por las intrigas de un obispo llamado Pablo Vázquez, que no pidió al general enemigo más garantías que la de *respetar las personas y bienes de los eclesiásticos.*

Y todo esto por salvar quince millones de pesos, que el Vicepresidente Farías exigía, no para otros fines que los de la defensa de la Patria.

Y como si no fuera suficiente angustia y desvalimiento todavía, se aprovecharon de las circunstancias para levantarse en contra de los defensores del país, distrayendo sus débiles fuerzas con las revueltas y asonadas que favorecían al ejército invasor.

Oaxaca fue teatro de algunos de esos movimientos que fueron declarados subversivos por la Cámara Federal. Juárez salió de la Capital con dirección a su Estado, en donde el desprestigio de la administración del Sr. Arteaga preparó la elección de nuevo gobernador, que recayó en Juárez, por acto de la Legislatura. El nuevo periodo princi-

piaría en Noviembre de 47 para terminar en Agosto de 52.

En el lapso histórico en que el nuevo Gobernador asumió en sus manos los destinos del Estado, surgieron multitud de dificultades que no consiguieron más que probar la ley del gran carácter de ese hombre que la adversidad preparaba para mayores conflictos.

Santa-Anna, dominado por el profundo egoísmo con que le hemos caracterizado, desertó del puesto en que el patriotismo sostiene a los grandes hombres en los momentos de la lucha. Él, el primer ciudadano, se mostró más insignificante que el último ciudadano; ¡qué decimos! entonces no tuvimos últimos, todos fueron primeros en la defensa de su patria; todos fueron héroes y las vías públicas se tiñeron con torrentes de sangre popular.

El gobierno de Oaxaca se opuso a que el expresidente llegase a la Capital de aquel Estado y sus cercanías, y después de una pequeña estancia en Teotitlán, marchó para el extranjero, de donde, por un nuevo error del partido liberal, fue llamado a ocupar la primera magistratura de la Nación.

La invasión americana cruzaba sombría y aterradora los Estados de Veracruz, Puebla y Valle de México.

Hubo dolorosísimas infidencias; mientras que Oaxaca, Veracruz, Tamaulipas y Tabasco se distinguían por su heroicidad y sublime patriotismo, Yucatán, por ejemplo, nos abandonaba en la hora suprema y se declaraba independiente.

Juárez, cuya constancia rayaba en milagrosa, no descansó un momento, ya levantando fuerzas, ya estableciendo maestranzas, ya haciendo fabricar cañones y pertrechos de guerra; el caso es que el grito de lucha no se dejó de oír ni un momento en el Estado cuyos destinos regía aquel hombre, hasta que se firmó la paz con el enemigo en 2 de Febrero de 1848, en la ciudad de Guadalupe Hidalgo.

Siguió luego una época de postración pública. Los gobernadores como Juárez comprendieron que era indispensable emprender una obra de reparación social, y a ella se dedicaron, no sin tener aquel que vencer algunas dificultades, suscitadas por malos rumores, que dieron origen a serias complicaciones entre la autoridad civil y la militar y que felizmente acabó por un arreglo amistoso entre Juárez, Gobernador del Estado, y Castellanos, Jefe de las armas.

Juárez terminó su periodo llevando a cabo con una diligencia superior a todo elogio, la organización del Estado. Acabóse de establecer en él, el contrato, se amortizó la deuda pública, se pagó el contingente federal, y la República entera lo aclamó un Estado modelo.

Entre tanto, el puesto culminante de la Presidencia de la República había sustentado las efímeras personalidades de los que fueron exaltados por los motines y por las necesidades de la situación. Cuando Juárez, obediente al principio de no reelección, proclamado en la Constitución del Estado, se retiró a la vida pacífica del abogado y del educador de la juventud en los colegios, los acontecimientos habían preparado la vuelta de Santa-Anna, y el tránsfuga de todos los partidos, el vencido de Texas, Cerro Gordo

y el Valle de México; el general inepto que después de traicionar a sus conciudadanos había comprometido la honra nacional, volvía a recibir los destinos de un país a quien había servido tan mal, de manos de un partido todavía alucinado por la vanagloria de un caudillo sin honor.

Volvió Santa-Anna, y su primer pensamiento fue el de humillar a los pocos hombres que como Juárez, no habían inclinado la cerviz ante su esplendor: a los pocos hombres que como D. Joaquín Ruiz, protestaban llenos de indignación contra los abyectos que se arrastraban ante los fulgores de ese astro sin luz propia, de ese ídolo político, que una revolución ilustrada había de arrojar al pie de su pedestal, para que la posteridad le recogiera esa inmerecida admiración de que tal vez se creyó acreedor, y para relegarlo al desprecio histórico, que es el panteón en donde reposan los recuerdos de los muertos políticos.

En 20 de Abril de 1853, entró Santa-Anna a México en medio de los aplausos de sus partidarios y prestó un juramento ante la Suprema Corte de Justicia, que no cumplió en ninguna de sus partes. Juró defender la integridad del territorio nacional, y vendió gran parte de nuestro suelo; juró promover la prosperidad de la Nación, y labró su ruina y desprestigio; juró sujetarse a las bases adoptadas por un plan liberal y se arrojó a los brazos del clericalismo.

Compuso su gabinete de hombres como Alamán, el envidioso de las glorias de nuestros héroes de la independencia, el difamador de nuestras grandezas y el jefe del gabinete que compró la cabeza de Guerrero. De hombres como Blanco, militar servil, ministro abyecto, más digno de manejar las riendas de un coche que las riendas de un Estado, y de hombres como Haro y Tamariz, ambiciosos y sin abnegación.

Entonces principió a desplegarse el fausto de aquel imperio de sainete, lleno de lances cómicos y de situaciones en caricatura. Dos grandes dificultades se oponían a aquel lujo y a aquella profanación: la falta de recursos y la protesta de los hombres honrados y circunspectos. Lo primero quedó remediado con el reconocimiento de la Comisión de bonos por la casa Lizardi, la venta de la Mesilla a los Estados Unidos, los contratos con agiotistas, el aumento de impuestos y la creación de contribuciones, como la de puertas y ventanas. Para evitar la segunda dificultad, declararse *Alteza Serenísima,* arrancar de su hogar al hombre pacífico para convertirlo en soldado, destituir de sus cargos a los que se mostraron desafectos; aumentar el espionaje, fusilar a los descontentos y fulminar órdenes de proscripción, plagiando oficialmente a los condenados que sin motivo alguno se veían de la noche a la mañana lejos de su familia y en extraño suelo.

Ocampo fue una de esas víctimas. Juárez fue otra.

Juárez, que desde el cumplimiento del cargo que desempeñó como Gobernador del Estado, se había retirado a la vida privada, encontrábase a la llegada de Santa-Anna en Etla, arreglando algún negocio de su profesión. Allí fue encarcelado violentamente y llevado a Puebla, en donde el hijo del dictador se apoderó de su persona y lo

condujo hasta Veracruz. Sufrió un encierro en los calabozos de Ulúa, y a los cuatro días se le trasbordó a un paquete inglés que zarpó a La Habana, en donde Juárez permaneció algún tiempo.

De La Habana pasó a Nueva Orleans, en cuyo puerto se proporcionaba el sustento con su trabajo personal, viviendo con miseria en el barrio más pobre de aquella ciudad, pero siempre resignado y fuerte ante el infortunio.

El estudio del inglés y de la Constitución americana, era la única distracción que podía proporcionarse en sus horas de destierro.

Así permaneció dos años dos meses, hasta que los nuevos acontecimientos de su patria le proporcionaron manera de devolverse a su suelo natal. La revolución de Ayutla principiaba a vislumbrarse en el horizonte político de nuestra nación.

Ya los primeros fulgores brotaban del Sur, prometiendo una tempestad cargada de rayos. Ya era necesario; la atmósfera social estaba viciada con los miasmas de una situación prostituida y descompuesta.

La sociedad, formada de seres en cuyas almas habíanse esterilizado ya todos los gérmenes de las grandes ideas, llegó a la postración de la decrepitud pública, y era indispensable que los elementos juveniles del país vinieran a sustituirla, demoliendo las ruinas de la vieja sociedad para levantar, sobre nuevos cimientos, el monumento del porvenir nacional, el gran edificio a cuyos pies veríamos después estrellarse los impotentes esfuerzos de la reacción, sin alcanzar sus fines; antes por el contrario, sirviendo para demostrar al mundo que las bases sobre las cuales descansaba eran firmes, sólidas y capaces de resistir todas las tormentas del porvenir.

La revolución de Ayutla, iniciada en el pueblo de ese nombre por el coronel Florencio Villarreal, había levantado la bandera de la regeneración para restaurar el arruinado edificio de la soberanía nacional.

El 1° de Marzo de 1854 se proclamó el plan en el que se desconocía la autoridad del dictador, se convocaba a un Congreso Constituyente y se invitaba para secundar dicho plan a los Exmos. generales Bravo, Álvarez y Moreno.

Santa-Anna marchó en contra de los pronunciados; pero el Estado en que se levantó ese grito de libertad era inexpugnable y allí sufrió crueles humillaciones, que el servilismo del partido santanista se encargó de disimular en la Capital con ovaciones y arcos triunfales.

Entonces fue cuando el tirano mandó decretar un plebiscito para que todos los habitantes de la República manifestasen su opinión sobre quién debía ocupar la Presidencia de la Nación, castigando hasta con la muerte a los que declarasen contra sus intenciones.

Pero todo fue inútil: la revolución prendía eficazmente en un terreno dispuesto ya a las reformas que aquella proclamaba; y ante la impotencia de oponerse al torrente que se desbordaba, escapó Santa-Anna cobardemente el 9 de Agosto, dejando comprometidos a sus más fieles servidores.

El general Rómulo Díaz de la Vega proclamó un plan apoyando el de Ayutla y que fue sostenido por la guarnición de México;

es decir, por los mismos que momentos antes sostenían principios abiertamente opuestos a aquellos a los que por el nuevo plan se sujetaban.

La Revolución, en tinto, prosperaba día a día; el general Álvarez convocó una junta que lo nombró Presidente provisional, satisfaciendo así las exigencias de la fracción liberal reformista que no perdió nunca de vista las reformas iniciadas por Farías, y entre cuyos ardientes partidarios se contaba Juárez, que fue nombrado Secretario de Justicia por el nuevo Ejecutivo.

El desterrado de Nueva Orleans había vuelto a la patria a los primeros anuncios de la revolución de Ayutla.

Una de las primeras obras de Juárez en su encargo, fue la expedición de la Ley de 55, suprimiendo los tribunales especiales, los fueros y privilegios del clero y del Ejército, y como era de esperarse, suscitó una oposición tenaz en el partido conservador.

Los ánimos principiaban a exacervarse, la discordia empezó a introducirse entre los mismos liberales, y en tales circunstancias fue cuando el general Álvarez, celoso siempre del bien de su patria, renunció el poder, que dejó en manos del general Comonfort.

Pero Comonfort no era el hombre adecuado a las dificultades de aquellos momentos: era débil, y se necesitaba un hombre fuerte; se mostraba vacilante, y se necesitaba un hombre enérgico; era condescendiente, y se necesitaba un alma rigorosa e inflexible.

Los hombres que rodeaban a Comonfort en el gabinete discrepaban radicalmente en su carácter; muy pronto se tuvieron que apartar de él; y tan pronto, que Ocampo habló en un folleto *de sus días de ministerio* y Juárez también se hubiese excusado de tomar participio en aquella política ambigua si su patriotismo no lo hubiese reclamado para responder al llamamiento que se le hacía en esos instantes en que debido al prestigio de su nombre, pudo salvarse Oaxaca de la profunda anarquía en que se hallaba.

Entre tanto, las reacciones tomaban cuerpo en sublevaciones, protestas, motines y gritería de la gente religiosa. El espíritu pusilánime del Presidente abultaba el peligro que le amenazaba, y aquel soldado tan valiente en los conflictos materiales de dos ejércitos que chocan, temblaba como débil hoja ante los anatemas, ante los estigmas, intolerancias y terribles resentimientos que el retroceso levanta en el campo moral de sus represalias, para amedrentar a los que sin la energía necesaria quieren aparecer personificando las ideas del progreso.

Comonfort era muy débil para sostener el peso de la situación, y agobiado bajo su gran pesadumbre, tenía que rendirse ante la adversidad; pero la adversidad era la infidencia, el perjurio, la traición.

Juárez no descansaba un solo instante; al nacerse cargo del Gobierno de Oaxaca emprendió nuevas tareas. Organizó la administración de Justicia y fue el primer gobernante que dio en la República una forma codificada a la legislación.

Los acontecimientos se vienen exaltando en esta época; el Congreso nombra la Comisión que debe redactar la nueva Constitución; la perspectiva de esta ley, que se preparaba altamente liberal, la abolición de

los fueros y prerrogativas, y la ley de desamortización de las fincas de corporaciones civiles y eclesiásticas de 25 de Junio de 56, produjo la desesperación del partido clerical, que no perdonaba medio de prostituir al hombre en quien se vinculaba el éxito de las reformas.

La Constitución se expidió al fin, y Juárez, que seguía las fases de la política general, excitó a la Legislatura del Estado para que a ejemplo del Congreso nacional, expidiera su Constitución local.

Comonfort se veía arrastrado por los acontecimientos, contra los cuales venía oponiendo la inercia de su escepticismo político y la inseguridad de una conducta desleal. Salió electo Presidente al mismo tiempo que Juárez era llamado de nuevo al puesto de Gobernador en su Estado y al de Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Eran los primeros funcionarios emanados de la Constitución.

Ya en pleno orden constitucional, hubo necesidad de que el Gobierno solicitara la supresión de las garantías que aquélla otorgaba; medida que el Congreso aprobó, después de un maduro examen y sólo por *la confianza que Juárez inspiraba en el Gabinete.*

Pero ya entonces principiaba a murmurarse un golpe de Estado. El diputado Baz, en medio de una conmoción profunda y de los aplausos del público, repetía que a la mañana siguiente sería disuelta la Representación Nacional.

Y en efecto, el día indicado por Baz, Zuloaga ocupaba la Capital y Juárez y el presidente del Congreso eran reducidos a prisión.

En las esquinas aparecía una proclama de Zuloaga encabezando un plan político.

La traición se había consumado. Comonfort se había suicidado políticamente y la Constitución quedaba postrada, hasta que la mano enérgica de Juárez la viniese a restaurar sobre sus antiguos cimientos. Fue necesario empezar, desde donde Ayutla había principiado, y esta gigantesca tarea estaba destinada para nuestro patricio sublime, ante cuya energía tomaría consistencia y unidad la frustrada soberanía del pueblo.

Comonfort abandonó la situación y Juárez se retiró a Guadalajara, en donde a consecuencia de los acontecimientos de Salamanca, adversos a la causa constitucional, se suscitó un motín entre la guarnición.

Allí Juárez mostró toda la entereza de su carácter firme y sólido; en el trance supremo del peligro, se mostraba resignado y conforme con su martirio.

Los asesinos habían tendido sus armas apuntando al pecho del Presidente y sus ministros, y sólo debido al valor del Comandante Álvarez, la generosidad de Cruz Aedo y la elocuencia de Prieto, lograron salvar una vida sublime, aquella en que como en ánfora sagrada, se guardaban todas nuestras esperanzas públicas.

Landa pretendió arrancar a Juárez una orden para que las fuerzas constitucionales suspendieran el fuego, amenazándole con la muerte: una negativa absoluta fue lo único que obtuvo en respuesta. Con hombres de esa naturaleza no podía nunca malograrse el triunfo de las grandes ideas que entonces disputaba el partido liberal.

Juárez, después de permanecer algunos días en Guadalajara, salió con rumbo a Colima, siendo perseguido en su camino por el coronel Landa, encarnizado contra los sostenedores de la causa liberal.

En Santa Ana Amatlán fueron alcanzadas las pequeñas fuerzas que acompañaban al Gabinete y el valiente coronel Iniestra opuso una resistencia gloriosa a sus enemigos, superiores en número y elementos.

El Sr. Juárez, que comprendió cuan crítica era la situación, aconsejaba a sus ministros salirse de aquel local con todas las precauciones posibles para no ser vistos del enemigo; en cuanto a él, es decir, Juárez, quedaría a seguir la suerte de aquella fuerza; pero esta heroica resolución no fue admitida por los ministros, que se negaron enérgicamente a abandonar un puesto en que el honor y el patriotismo los colocaba.

La Comitiva prosiguió su marcha hacia Colima, en donde fue nombrado Ministro de la Guerra D. Santos Degollado, quien quedó investido de facultades omnímodas en los Estados de Occidente y Norte.

El 14 de Abril se embarcó Juárez con sus ministros Ocampo, Prieto, Ruiz y Guzmán, con destino a Panamá. Atravesó el istmo, tomando en Colón el vapor *Granada* que arribó a La Habana; de este puerto pasaron a Nueva Orleans y de allí a Veracruz, donde se estableció el Gobierno el 5 de Mayo de 1858, bajo la protección del Gobierno de D. Manuel Gutiérrez Zamora.

En pocos días la República estaba convertida en un campo de batalla. Echegaray se pronunció contra el llamado Presidente y Robles Pezuela secundaba el plan en la Capital, apoyado por el círculo moderado.

Se convocó una Junta que nombró Presidente a Miramón, joven de una audacia sin límites, pero ignorante y sin convicciones públicas.

Entonces fue cuando pensó atacar a Veracruz, y el 17 de Marzo se encontraban en Tejería las fuerzas reaccionarias.

Veracruz estaba dispuesto a la lucha; todavía más, la deseaba ardientemente; pero contra toda esperanza, el enemigo se retiraba con el objeto de auxiliar a la Capital amenazada por las fuerzas republicanas que mandaba el general Degollado.

La causa constitucional sufrió aquí una derrota completa; pero los nombres de Márquez y Miramón se mancillaron para siempre con los asesinatos de Tacubaya, donde corrió la sangre de víctimas inocentes que claman todavía contra la execrable memoria de los verdugos, condenados ya en la historia, reprobados por todo lo que sea conciencia y honradez; muertos en todos los corazones generosos, y sólo aplaudidos y exaltados por el clero, que nunca ha reconocido más ley que la venganza cruel y la infame represalia.

Juárez no perdía tiempo; dispúsose a cumplir la promesa solemne de la revolución y en 7 de Julio de 1859 se publicó un manifiesto, documento preciosísimo en que se externaba aquel Gobierno con una lealtad que parecía haberse adquirido en razón del lugar en que se hallaba entonces; un manifiesto que respiraba franqueza costeña; un manifiesto, en fin, en que se revelaba el espíritu veracruzano.

Allí se anunció la supresión de las corporaciones religiosas, la extinción de las cofradías, hermandades, etc.; la clausura de los noviciados, la nacionalización de los bienes religiosos y otras reformas extraordinarias y trascendentales; *los trabajos de Hércules, en* fin, del gran partido literal.

El clero comprendió toda la trascendencia del golpe; se le despojaba de todos los elementos materiales y morales que hasta entonces habían constituido su fuerza y se horrorizaba ante la perspectiva de desvalimiento e impotencia a que iba a quedar reducido. La lucha, pues, iba a ser en virtud de su propia conservación y el duelo a que el gobierno liberal retaba al clericalismo, tenía que ser a muerte.

Miramón, el brazo armado de los enemigos de la Constitución, recibió todos los elementos reunidos por el fervor de un partido sediento de la ruina de su temible rival.

Y mientras que por el mar se preparaba en Veracruz un ataque al legítimo gobierno, el titulado Presidente, a la cabeza de un numeroso ejército, se disponía a la temeraria empresa.

Veracruz se dispuso al combate, y antes de principiar las hostilidades, el capitán de la Marina inglesa, Aldhen, se ofreció a Juárez y a Miramón para procurar un avenimiento entre ambos partidos.

La mediación propuesta tenía que chocar con la inflexibilidad de una conducta impuesta por parte del Gobierno federal, no por el interés personal de un caudillo, sino por la razón constitucional que presidía como ley suprema e ineludible, la volición nacional representada en aquel grupo de grandes hombres que sacrificaban su *yo individual* en aras del *yo* nacional.

Y decimos que debía fracasar aquella intervención amistosa, porque tenía por base el sacrificio de una porción de los derechos de cada una de las partes contendientes.

La proposición podía haber producido resultados propicios a la paz entre los conservadores que no tienen un principio seguro y firme en sus determinaciones; mas no así entre liberales, que no entienden de transacciones, si por ellas se infringen las leyes constitucionales, que son el poderoso secreto de su prestigio.

Por ese tiempo, el Gobierno general destituyó del mando que se le había encomendado al general Degollado, sustituyéndolo con el general González Ortega, que después alcanzó un triunfo en Calpulalpan; triunfo que abrió las puertas al gobierno residente en Veracruz.

El 10 de Enero de 1861 llegaron a la Capital Juárez y su ministerio, y entonces fue cuando se creyó consolidada la paz pública.

Publicóse un manifiesto en que se felicitaba al heroico pueblo a cuya cooperación se debían los grandes triunfos de la Guerra de Tres Años, expulsóse a los ministros extranjeros que habían tomado parte en los esfuerzos del clericalismo contra el gobierno legítimo; libráronse órdenes de deportación contra los Obispos que más perjuicios habían originado a la causa de la libertad; se nombró nuevo Ministerio; se convocó a la Nación para nuevas elecciones, y Juárez fue el elegido del pueblo para desempeñar el primer puesto de nuestras instituciones.

El segundo Congreso constitucional se había formado de la juventud útil e inteligente de nuestros Estados, y entonces fue cuando tuvo ese Cuerpo todas las manifestaciones viriles de una vida llena de altivez y grandeza.

Fue entonces cuando se levantó la voz de Hernández y Hernández, aquel simpático orador que hablaba con todo el fuego y juvenil ardor de su alma de costeño; fue entonces cuando Altamirano pedía la cabeza de Payno, con la vehemencia de su espíritu caldeado por las brisas tropicales; fue entonces cuando el clero-verdugo asaltó en el retiro solitario de Pomoca a un hombre lleno de grandeza y de virtudes, al ilustre Ocampo, aquel sublime mártir inmolado por los judíos del clericalismo; fue entonces cuando Degollado pidió vengar a Ocampo y fue sacrificado; fue entonces cuando Valle se lanzó al peligro para vindicar a Degollado y también fue asesinado.

Y no fue esto lo único que teníamos que lamentar: los ministros extranjeros que disimulaban mal su simpatía por el bando caído, atribuyéndose facultades que ningún derecho racional reconoce ni sanciona, acusaban al Gobierno de impotente para sofocar el vandalismo que entonces se manifestaba por todas partes, sostenido por los que antes se titularon y todavía se titulaban autoridades y funcionarios de la Nación; es decir, las dignidades caídas de la facción conservadora.

A los alrededores de la Capital merodeaban cuadrillas de salteadores, que despojaban a todos los que caían en su poder y saqueaban a las poblaciones indígenas. Entre esas gavillas se encontraba D. Félix Zuloaga, que se decía primer Magistrado de la Nación.

Por todas partes se conspiraba contra la estabilidad y existencia de la joven República Constitucional.

Allá, en las regiones ultramarinas, un emperador disponía de nuestra nacionalidad con el mismo empeño que si se tratara de una regalía o cualquier otro objeto de su patrimonio particular.

Varios hombres nacidos en México andaban de corte en corte ofreciendo a los monarcas del Viejo Continente este territorio que todavía tenía un pueblo soberano y patriota, principios superiores de derecho público, que fueron sostenidos en cien combates, y hombres como Juárez, Ocampo, Ramírez y otros, ante quienes se empequeñecen en la Historia las menudas figuras que desgarraron el corazón de nuestra heroica patria.

En 8 de Octubre se firmó en Londres la sentencia de muerte del Gobierno Mexicano, con el nombre de Convención de Londres.

Y he aquí cómo después de una paz que tanta sangre había costado y tan poco tiempo duró, se presentaba una tempestad más en el horizonte de nuestros destinos.

El 10 de Diciembre de 1861 fondeaba en Antón Lizardi la escuadra española, cuyo mariscal amenazó con altanería a las autoridades de Veracruz, que abandonaron el puerto, según las instrucciones del Gobierno general.

Pocos días después, reuniéronse a aquella las escuadras francesa e inglesa; los representantes de las tres naciones, unidos, dirigieron al Gobierno mexicano un *ultimatum* y

exigieron el pago de las deudas extranjeras, ofreciendo una ayuda *generosa* para intervenir en nuestras cuestiones.

Pero todos estos ofrecimientos no eran más que el antifaz con que se cubría la más inicua intención de arruinar nuestra Soberanía en nombre de no sabemos qué principios de derecho internacional.

La perfidia venía a desempeñar en nuestro suelo una hazaña digna de quienes concibieron aquella empresa; pero ni así pudieron alcanzar el triunfo que esperaban de la gratuita ignorancia e incapacidad que suponían en nuestros hombres.

Doblado se encargó de probar a la vieja Europa, que México sabría aprovecharse de la torpeza de los autores de la famosa Convención de Londres, poniendo a los representantes de las naciones intervencionistas en el mayor desconcierto.

El golpe no podía haberse dado con mayor habilidad; la obra de los hombres del Viejo Mundo, tanto tiempo meditada y estudiada; el lazo preparado con alardes de destreza diplomática, quedó inutilizado en algunos artículos redactados al calor de la situación y del momento, por el genio de Doblado, en el tratado de la Soledad.

Un diputado de la Cámara francesa decía desde la tribuna y aludiendo a aquel hombre: *"A ver, que se me haga la biografía de ese mexicano que ha sabido engañar a todos los diplomáticos europeos"*.

Y así fue en efecto: Inglaterra y España se retiraron, salvando así el decoro nacional de los países que representaban; en cuanto a Francia, ésa tuvo que pasar sobre su dignidad, para sostener una situación cuyas consecuencias fueron trascendentales para los responsables del crimen.

El Gobierno nacional, entretanto, tunaba las medidas más eficaces para la seguridad general, y ésas fueron tanto más enérgicas cuanto más peligrosas eran las dificultades erguidas contra nuestra nacionalidad.

Una de las primeras disposiciones emanadas del Gobierno, fue la destitución de Uraga, nombrando en su lugar a D. Ignacio Zaragoza.

Este nombramiento era una manifestación evidente de la Administración, que tenía por lema no retroceder nunca en el camino marcado por la dignidad de la Nación. Convocóse luego al pueblo a la defensa nacional; fueron declarados traidores los que ofrecieran su apoyo a los invasores y uno de los primeros en quienes se llevó a cabo un castigo ejemplar, fue D. Manuel Robles Pezuela, fusilado en el lugar mismo en que Zaragoza lo sorprendió, y después de cerciorarse de que aquel jefe de guerrilla marchaba hacia el campamento de los franceses para ofrecer su brazo a los enemigos de la patria.

Las hostilidades habían principiado por una felonía del ejército francés, negándose a retirar sus fuerzas, como *se había pactado solemnemente* en el Convenio de la Soledad, de los puntos avanzados que la generosidad y humanidad republicana habían dejado ocupar, con el objeto de que el clima mortífero de las costas no diezmara las filas del enemigo.

En Córdoba hubo un pronunciamiento ridículo e indigno, que aclamaba a Almonte; a Almonte que no mostró como prenda de su carácter sino la triple resignación de

llevar su llamada autoridad entre los bagajes del ejército francés.

Zaragoza, al mando de unos cuatro mil hombres entre los cuales había muchos reclutados en la víspera del combate, se replegó desde las cumbres de Acultzingo a la ciudad de Puebla a donde llegó el 3 de Mayo. Y dos días después, el día 5, el pequeño ejército de Oriente demostraba en el campo de la lucha que el derecho tiene la incontrastable fuerza; que vencen difícilmente los que no traen para la lucha más que la orden arbitraria de un tirano.

Zaragoza, el sublime caudillo de aquel triunfo carísimo, tomó ante la conciencia del pueblo las proporciones de un héroe, y a su nombre inundábanse de orgullo los corazones patriotas.

La República había alcanzado un triunfo en el campo de batalla, y Zaragoza fue el héroe de ese triunfo; pero faltaba completar la obra; Juárez, este hombre contra quien se han agotado las más duras formas del dicterio y del ultraje, ordenó que se devolvieran a sus dueños las medallas recogidas en el campo de batalla y desprendidas las del pecho de los prisioneros. Todavía hizo más: dispuso que fuesen devueltos al campo francés los prisioneros, en primer lugar, y los enfermos después, a medida que terminaba su curación; y como careciesen de recursos, se los proporcionó generosamente de los fondos de nuestro Ejército.

Juárez fue el héroe de esta jornada, de esta hazaña humanitaria, y la corona perdurable que ciñe su sienes, entra en el número de las preseas morales que honran y honrarán al gran partido que cuenta entre sus hombres a aquel gran ciudadano.

El ejército triunfador de Puebla se encontraba diezmado; sin embargo, una sección atacó pocos días después a las chusmas de Márquez en Barranca Seca, donde a no recibir oportuno auxilio de las tropas extranjeras, hubiesen quedado completamente destruidas. Zaragoza sitió a los franceses en Orizaba, y si González Ortega no sufre el desastre del Borrego, los franceses hubieran retrocedido hasta la Costa donde tal vez se hubieran visto obligados a abandonar empresa y territorio.

Zaragoza falleció poco después de sus triunfos y su memoria fue honrada con la gratitud nacional que lo declaró benemérito en grado heroico. Después de su muerte, el Gobierno encargó el mando de las tropas al general González Ortega, coincidiendo este nombramiento con la destitución del general Laurencez, a quien sustituyó el general Forey, un soldado grosero, torpe e insolente. Olvidando las instrucciones que había recibido de su Señor, principió disgustando a sus aliados, arrastrándose por otra parte con indignas proposiciones encaminadas a tentar la lealtad y patriotismo de nuestros grandes hombres, como si hubiera sido posible lograr esta hazaña de perfidia. Pero ese señor se engañaba; ¡los generales a quienes quería prostituir, no eran los cortesanos de Napoleón!

Forey, al llegar a la República, disolvió el llamado *ministerio* de Almonte, y en esto no hizo más que suprimir la parte ridícula de aquel gobierno de sainete. La intervención quedaba desenmascarada; la obra había perdido su parte cómica, y se presentaba en su aspecto trágico. El sitio de Puebla fue

para nuestra historia, una página brillante y una humillación para el ejército expedicionario. El sitio duró cuarenta y seis días, y en este tiempo no consiguieron los invasores sino presenciar heroísmos de paciencia y de constancia entre nuestros nacionales; que por su parte aprendieron a conocer que en aquel brillante cuerpo de extranjeros, no había temible sino el primer instante: que vencido éste, el enemigo era cobarde; sí, cobarde, cuando el mexicano se muestra más digno, es decir, más orgulloso en la derrota y en el infortunio. Nuestros soldados marchaban altivos al patíbulo que levantaba la mano criminal del invasor que nos venía a robar nuestra libertad; al paso que muchas veces tuvieron que levantarse generosamente las armas tendidas ya sobre los prisioneros franceses.

Si González Ortega tuvo una página oscura en el Cerro del Borrego, en cambio tuvo una hoja brillantísima en Puebla. No dejó avanzar al francés, y cuando la defensa se hizo imposible, cuando se agotaron los elementos de guerra, entonces, entregó no a Metz y Strasburgo, con fuerzas iguales a las de los sitiadores; con víveres y pertrechos, no; sino a Puebla agotada por dos meses de combate; a un Ejército que había quebrado sus armas; a una oficialidad que desafiaba con desdén, y con los brazos cruzados, al enemigo que tomaría posesión de hombres y edificios; pero no de la dignidad ni de la honra nacional, salvada entonces por el ejemplo más grande de nobleza y abnegación republicana. Esta sublime desgracia coincidió con la derrota de Comonfort; y sólo entonces fue cuando el Gobierno constitucional abandonó la Capital después de cerrar las sesiones del Congreso.

Juárez salió con la mayor parte de los empleados y con algunos cuerpos de ejército con dirección a San Luis. Y este hombre volvía a emprender aquellas peregrinaciones peligrosas y llenas de incomodidades; y este hombre volvía a desafiar la adversidad, él, que no ignoraba el sufrimiento y el dolor inmenso que impone a los que no se doblegan; y este hombre no vacilaba, ni se permitía lanzar la más ligera queja, ni el más justificado reproche contra el destino.

¡Ah, no! su vida estaba iluminada por los rayos de la gloria; mientras que los demás corazones desfallecían, corazones oscuros, el suyo recibió aun en los momentos de más hondo desaliento, los fulgores del porvenir, de ese porvenir que siempre le inspiró, manifestándosele entre las brumas de una situación tempestuosa y de los horrores de una lucha desigual.

México caía en poder del Ejército francés: El 1" de Junio hubo una Junta a la que asistieron los principales Jefes del partido clerical, que ofreció la ciudad al Emperador Napoleón. Forey nombró una junta de *notables* que votaron un decreto en virtud del cual se enajenaba la Soberanía Nacional en beneficio de las miras caprichosas de un magnate europeo, que *negoció* nuestra independencia con alguna cabeza sin corona, que vendría a nuestra patria; a esta patria, sí, que cuatro años después devolvería la corona sin cabeza.

Contratóse un empréstito onerosísimo, que a falta de nuestro patriotismo, hubiese desbaratado aquel imperio exótico, que no

tenía más probabilidades de existencia que el que le atribuyera la torpe ilusión de un monarca lírico destinado a no salir nunca de la época teológica de su vida.

En vano se acudió al terror, en vano se sacrificó la vida de tantos patriotas, asesinados ignominiosamente conforme a la Ley de 3 de Octubre; en vano se recurrió a la superchería indigna de los gobiernos honrados y circunspectos, de suponer en fuga a Juárez y desistido ya de su altísimo deber; todo esto fue inútil; la lucha se preparaba encarnizada y tremenda; los franceses nos hacían una guerra de fieras; para nosotros no había leyes humanitarias y los conquistadores nos consideraban como a bárbaros indignos de los miramientos de la civilización.

Los invasores sin embargo no poseían más que el camino de Veracruz a México; cumplíanse textualmente las palabras del Conde de Reus, que dijo al reembarcarse para su patria. *"Los franceses no tendrán más que el terreno que pise".*

Bazaine se encargó luego del Ejército y se activaron las operaciones, rindiendo en primer lugar a Oaxaca defendida por Díaz. Trabábanse combates en los alrededores de Jalapa: una división francesa llegaba hasta Guadalajara y Márquez defendía a Morelia del ejército que mandaba Uraga.

Largo sería enumerar las acciones de guerra empeñadas por todos los rumbos de nuestro suelo, y basta sólo decir que en todas partes se levantaban caudillos ameritados, demandando la libertad patria y sucumbiendo a los horrores de la guerra.

Juárez, en tanto, marchaba en incansable peregrinación hacia el Norte, siempre abrazado a su esperanza, esa esperanza que era la del pueblo. Así pasó a San Luis Potosí en donde nombró jefe del Gabinete a D. Sebastián Lerdo de Tejada y ministro de Guerra al general Comonfort; de San Luis se dirigió a Saltillo, obligado por la aproximación del sanguinario Mejía, que se dirigió sobre aquella plaza asesinando en el camino al ministro Comonfort.

Juárez llegó a Saltillo el 9 de Enero de 1864, donde supo la derrota de Negrete.

Vidaurri había fraguado ya su traición; Juárez lo destituye del Gobierno de Nuevo León y Coahuila, que se levantan para sostener al Gobierno constitucional, viéndose el jefe Vidaurri obligado a huir de la República.

El presidente y su gabinete permanecieron por algún tiempo en Monterrey, en donde Quiroga los atacó al mismo tiempo que tres columnas de *franco mexicanos* se dirigieron sobre la ciudad.

El señor Juárez y sus ministros se vieron obligados a abandonar la plaza, sin que el peligro inminente en que se encontraban lograse alterar en lo más mínimo la imperturbable serenidad de Juárez, de ese hombre grandioso que supo mantenerse con la misma circunspección presidencial de una recepción diplomática. Juárez verificó su salida montado en una mula, cuyo paso no aligeró en nada, ni porque en las bocacalles de la ciudad amenazaba el enemigo arrojando una lluvia de balas ni por las exhortaciones vehementes de los ministros que le rodeaban.

Cuando Juárez se encontró en el campo y fuera de todo peligro, fue objeto de la admiración de los hombres que le acompaña-

ban; y coa mucha razón: en Juárez habían muchos hombres; una vez más se había manifestado bajo su faz heroica ante el peligro.

Luchando con mil dificultades llegaron a Santa Catarina. De aquí se dirigieron a través del desierto y en medio de las tribus bárbaras a Chihuahua, donde llegaron el 12 de Octubre de 1864.

Juárez se encuentra la población dividida por rencores políticos; marcha entonces al sitio en que fusilaron a Hidalgo en 1811, y esta visita del primer Magistrado de la Nación unió a los habitantes en un solo interés: el de la defensa de la patria.

En tanto, el general González Ortega, que se había escapado con el general Llave, después de la toma de Puebla, fue derrotado en Mojoma el 21 de Septiembre de 1864.

Juárez nombró por esa época ministro de la guerra al general Negrete, que se dirigió con la fuerza existente en Chihuahua, a Nuevo León, donde el general Viezca había obtenido importantes triunfos sobre el enemigo; pero a poco contramarchó a Chihuahua inutilizando los triunfos obtenidos y perdiendo gran parte de sus tropas en sus caminatas por el desierto.

Los imperialistas ganaron las posesiones abandonadas y amenazaron a Chihuahua. Entonces el gobierno se trasladó a Paso del Norte, último reducto de la causa constitucional.

Pero Juárez, en lugar de desesperar ante tan difícil situación, expidió una circular energética expresando su firme resolución de no abandonar nunca el territorio nacional, y proféticas esperanzas de triunfos y victorias sobre el ejercitó invasor.

Los franceses fueron arrojados de Chihuahua y el Gobierno se apresuró a reconquistar su perdido puesto, tomando posesión de él, el 13 de Noviembre; pero a los diecinueve días tuvo que abandonarlo de nuevo, volviendo a establecerse en el Paso el 9 de Diciembre.

Oh, entonces pareció llegada la última hora de la existencia nacional; todo presagiaba destrucción y ruina para la causa de nuestra independencia; la nave de la República se veía destrozada, sola y deshecha en medio de las tempestades de la situación. ¡Qué horrible naufragio se esperaba para nuestras instituciones! Cuando habían sucumbido tantos seres, cuando se había perdido ya en un mar de sangre la playa salvadora, entonces era de ver cómo se cifraban todas las esperanzas en aquel sublime piloto, aferrado todavía, con monstruosa tenacidad, al puesto en que le había colocado su deber, ultrajado por la tormenta, pero indomable y terrible en medio de las tinieblas hechas en torno suyo, por la adversidad pública que había apagado todos los fulgores y todas las esperanzas populares.

Entonces es de ver cómo el mundo empezó a sentirse embargado de invencible admiración hacia la extraordinaria grandeza de aquel presidente sin gobierno, de aquel confinado majestuoso, agigantado a través de las dificultades más poderosas que hayan acosado a héroe humano.

Bien pudieron las bayonetas extranjeras expulsar de nuestros Estados a los hombres que defendían nuestra libertad; bien pudieron alejar las instituciones públicas, conquistadas en gloriosas luchas; bien pudieron, en

fin, oprimir los sentimientos de patriotismo en cada hijo del suelo mexicano; nada importaba esta deportación, podríamos decir, de todos los elementos de nuestra nacionalidad, allá en el norte, en el único punto que sobresalía sobre la catástrofe de la invasión, surgía un hombre cuyo seno ofrecía refugio a todas las instituciones desterradas, a todas las aspiraciones deprimidas, a todos los amores patrios malogrados y en fin a todo lo que la irrupción proscribía. Por eso Juárez aparecía gigantesco y maravilloso: era el hombre-nación, el hombre-patria, y los hombres en quienes se verifican estas transfiguraciones, dejan de ser ciudadanos de una patria: se hacen ciudadanos de la libertad; gran patria universal que tiene dispersas provincias entre los héroes y los patriotas de todos los pueblos.

¡Por eso la América ha declarado que merece bien de aquel ilustre patricio!

Entretanto, se acercaba el término del periodo constitucional de la presidencia del Sr. Juárez, y González Ortega debía sustituirle en su calidad de Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Pero la disposición de nuestra Carta Federal que así lo establece, no podía tener aplicación en las circunstancias por que atravesaba el país, por varias razones; primero: González Ortega había desempeñado el gobierno del Estado de Zacatecas, por lo cual había perdido el carácter de Presidente de la Suprema Corte, pues nadie puede según la misma Constitución ejercer dos cargos que eran incompatibles, como lo eran el de jefe constitucional de un Estado y el de jefe del Poder Judicial de la República; segundo: los artículos 78, 179, 80 y 82 de la Constitución, no se refieren a los casos en que es imposible hacer la elección; tercero: el presidente de la Corte sólo podía desempeñar *interinamente* y *en la falta absoluta* y temporal del electo por los pueblos, la Presidencia en que por decreto de 11 de Diciembre de 1861 *se había facultado al Presidente para decretar cuantas medidas juzgase convenientes, sin más restricciones que la de salvar la independencia e integridad del territorio nacional.*

Además de estas razones, había la de que González había permanecido en el extranjero sin permiso ni comisión del gobierno, lo que envuelve un abandono del cargo.

El gobierno contaba con la aprobación del partido republicano, que no hubiera deseado nunca ver el poder en otras manos que en las fuertes del Presidente Juárez y sus ministros.

El año de 1866 principió a mostrarse propicio a la causa de la Justicia. Los Estados Unidos, concluida ya la guerra separatista, tomaron una actitud enérgica para oponerse a la ambición del monarca extranjero, que era arrogante con los débiles y débil ante los fuertes.

Napoleón prometió retirar sus fuerzas de México, lo que sorprendió a Maximiliano, que nunca sospechó una solución como la que se esperaba del imperio fundado por la infamia y la traición.

Vanos fueron todos los esfuerzos empleados para afianzar la triste monarquía cuyo porvenir debía ser tan desastroso. El archiduque quiso abdicar y aun se había puesto en marcha para ganar tierra extranjera; pero una ilusión en medio del fervor de

partido, lo obligó a desistir por su mal de la resolución que antes había tomado.

Entonces se preparaban aquellos planes desesperados de ataque al partido republicano; entonces fue cuando se adoptaron las resoluciones enérgicas de exterminio y desolación contra nuestros heroicos hermanos y la misión de tan tristes hazañas debería encomendarse a varios hombres funestos para México, Miramón, Márquez, Méndez y Mejía.

En Enero salió Miramón con 2,000 hombres reclutados a la fuerza, y con una audacia digna de observarse llegó hasta Zacatecas, en donde sorprendió al gobierno constitucional. Juárez y sus ministros se salvaron entonces de ser fusilados, conforme a las órdenes que el jefe imperialista llevaba de Maximiliano.

Entretanto, Escobedo marchaba al encuentro de Miramón, a quien alcanzó en San Jacinto, presentándole acción de guerra y consiguiendo una de las más hermosas victorias contra la reacción: la que preparó el triunfo definitivo de la República.

Guanajuato se encontraba en manos de constitucionalistas; Guadalajara se había reconquistado por el valiente general Corona; Aureliano Rivera había derrotado a la división imperial al mando de D. Severo del Castillo. Colima era ya de la República y Díaz había comenzado su campaña de Oriente.

Las tropas francesas abandonaron definitivamente las plazas mexicanas y el imperio quedaba reducido a cuatro ciudades solamente: México, Puebla, Veracruz y Querétaro.

El levantamiento fue entonces general; por todas partes se armaban los ciudadanos pira destruir el poder imperial y Juárez hacía circular excitativas entre todos los pueblos obedientes a la voz de su caudillo.

El orden constitucional se fue apoderando sucesivamente de los lugares abandonados por las fuerzas francesas.

Maximiliano se había refugiado en Querétaro con los despojos de su pasado esplendor, y entonces fue cuando las fuerzas republicanas al mando del general Escobedo cercaron aquella ciudad, mientras que una multitud de distinguidos jefes reconquistaban los otros puntos de la República en que se conservaban los restos de la dominación imperial.

La situación en Querétaro era desesperada; la resistencia debía ser inútil y el suceso de la toma de esa ciudad tuvo lugar al fin, recibiendo Escobedo de manos del llamado emperador de México, la bandera que había sostenido la rebelión bajo su forma de gobierno imperial.

Este acontecimiento tuvo lugar el 15 de Mayo de 1867. Seis días después, el general Escobedo ordenó que Maximiliano, Miramón y Mejía fuesen juzgados conforme a la Ley de 25 de Enero de 1862.

Nombróse fiscal al coronel Manuel Aspíroz, Asesor a D. Joaquín Escoto y Escribano al soldado Jacinto Meléndez.

Concluida la instrucción, la causa se vio en consejo de guerra y los procesados fueron condenados a muerte.

Juárez, inflexible ante su deber, no cedió a los numerosos esfuerzos que entonces se hicieron para salvar a los prisioneros; ni las

súplicas, ni las amenazas, ni el halago a su amor propio, ni las cartas de grandes hombres célebres en la política y en las letras: todo encontró un valladar impenetrable en la firmeza de Juárez, que al llevar a efecto la ejecución de la pena capital sobre los procesados de Querétaro, no hacía más que cerrar para siempre y de una manera segura a la codicia de un infeliz aventurero, las puertas de nuestra autonomía que abrió con llave falsa y mano pérfida la traición y miseria de un partido.

Maximiliano, Miramón y Mejía fueron ejecutados en el Cerro de las Campanas el 19 de Junio de 1867. El 21 del mismo mes se rindió la Capital, y a la toma de México sucedió la de Veracruz y Campeche, acabando así aquella guerra sangrienta en medio de la cual Juárez mantuvo el honor, la soberanía y la independencia de la patria.

Juárez y sus ministros no tardaron en llegar a México, y después de dos días de residencia en Chapultepec, entraron a la Capital el 15 de Julio.

Juárez publicó una proclama felicitando al pueblo, a quien daba cuenta del poder público confiado en sus manos, anunciando su resolución de entregar ese precioso tesoro a la Nación, para que por su voluntad soberana lo depositase en aquel a quien el sufragio público indicase para tan alto honor.

Juárez fue reelecto por mayoría absoluta de votos y renunció ante el 4º Congreso las facultades extraordinarias de que estaba investido conforme a la ley.

El Gobierno dio principio a las obras de reconstrucción política y social, tomando medidas de gran significación para el afianzamiento del sistema republicano y destruyendo todo aquello que había establecido el gobierno de la intervención.

El 26 de Agosto arribó a Veracruz el vapor de guerra austriaco "Elizabeth" trayendo a bordo al almirante Tegetohff, que venía a reclamar el cadáver de Maximiliano. El Gobierno contestó dignamente a la petición y el cadáver del archiduque no fue entregado sino cuando la familia lo pidió por medio del ministro austriaco de Negocios Extranjeros.

Por este tiempo Santa-Anna pretendió turbar la paz pública fletando el vapor "Virginia". En Sisal fue aprehendido y conducido a San Juan de Ulúa. Se le formó causa de guerra y fue condenado a ocho años de destierro.

En el periodo porque vamos atravesando, habíase formado ya la oposición que debía combatir el Gobierno de Juárez y la división se organizaba libremente a la sombra de las garantías siempre respetadas por el Poder.

Suscitáronse conflictos más o menos importantes en algunos Estados, que fueron pacificados enérgica y rápidamente.

Negrete no dejaba de conspirar contra el gobierno y a todas estas contrariedades vino a agregarse la muerto de Doña Margarita Maza de Juárez, la compañera noble y heroica del héroe de nuestra segunda independencia.

Después de esta desgracia, se vinieron acentuando las manifestaciones de la oposición.

Entonces fue cuando los partidarios de Lerdo de Téjala y Díaz se disputaron entre sí y contra el Primer Magistrado, el triunfo

de sus candidaturas. La victoria, sin embargo, no parecía sonreír a ninguna de aquellas divisiones políticas.

En medio de estos hechos se alteró de nuevo la paz. Tampico se pronunció contra los poderes federales. El general Rocha, después de un sitio prolongado asaltó la plaza y Tampico quedó reducido al orden tras sangriento combate.

En el mes de Junio, Juárez volvió a lograr el triunfo en las elecciones populares y con motivo de este acontecimiento, estalló el día 1º de Octubre un pronunciamiento en la Ciudadela, encabezado por los generales Negrete, Chavarría, Toledo y otros jefes porfiristas.

Los jefes A la torre, Rocha y García sofocaron esta sublevación después de diez horas de resistencia.

El 1º de Diciembre tomó posesión de la Presidencia Juárez, según lo prevenido en la Constitución.

El partido porfirista, derrotado en la asamblea y los comicios, se lanzó a la rebelión, pretendiendo establecer el dominio de las libertades públicas. El día 8 de Noviembre, Díaz expidió su Plan de la Noria, desconociendo a las legítimas autoridades y proponiendo una junta de notables que constituyesen el país, quedando el jefe de las armas como Jefe Supremo de la Nación.

A estos movimientos siguió el pronunciamiento de Mazatlán el 17 de Noviembre, la ocupación de Saltillo por el general Martínez y la oposición de partidos armados en toda la República.

Pero aquel Plan de la Noria fue derrotado más que por la fuerza de las armas, por la opinión pública que se resistía a concederle el prestigio de una revolución grande y salvadora, como decían sus partidarios.

El Gobierno, sin embargo, no desmayaba ante las revueltas armadas a cada momento contra su autoridad. Ya se habían tomado las más enérgicas medidas, cuando la muerte vino a sorprender al Presidente Juárez.

En la madrugada del 18 de Julio de 1872 Juárez se sintió indispuesto. Durante el día sufrió un dolor agudo en una pierna y es fama que para distraer sus dolencias se entretuvo en conversar con su familia y contemplar el retrato de su difunta esposa.

En la noche del mismo día el mal había adelantado de una manera alarmante; el dolor subió al corazón y a las once y minutos, sin alterarse ninguno de los rasgos de su fisonomía, exhaló el último suspiro rodeado de sus hijos y algunos de sus íntimos amigos.

Así terminaron los días de este hombre extraordinario; los partidos armados suspendieron sus hostilidades, sin poder disimular la sensación profunda de que estaban embargados.

El cadáver fue expuesto a la expectación pública; ávida muchedumbre invadía el salón en que fue colocado, y el duelo público dio entonces a conocer mejor que nunca la popularidad inmensa de aquel héroe inolvidable.

Enrique M. de los Ríos
Gabriel González Mier

Melchor Ocampo

1814-1861



I

A FINES de Marzo de todos los años del principio del siglo, venía de la hacienda de Pateo a la metrópoli virreinal la señorona Francisca Tapia. Una caterva de payos y majas que andaban a la ventura las calles todo el santo día apenas pisaban la ciudad, fijándose en todo, abriendo tamaña boca por cualquier cosa, arrimándose en desorden a la puerta de las tiendas para ver y hablando fuerte de pura sorpresa, indicaba a la gente del gran mundo que la opulenta ranchera de la provincia de Michoacán había llegado a pasar la Semana Santa. Todo lo que traía era grande: gran avío, gran servidumbre, gran lujo y por sobre todo esto saltaba su gran caridad sin límites ni excusas. Así, ranchera de la doctrina de Maravatío, tenía seductora conversación que salpicaba de citas históricas y literarias. Había leído de cuerito a cuerito a Calderón y ante su inteligencia era preciso ir a tientas para no tropezar con su causticidad. La buena señora, que siempre causaba ruido a su llegada, venía allá por Marzo y se iba después de Corpus.

En la revolución de Independencia tuvo relaciones demasiado estrechas de lo cariñosas con D. Ignacio Alas, que vagaba por las montañas y cuevas de Michoacán escapando de la tropa realista que lo perseguía por sedicioso. De vez en cuando se le perdía de vista: abandonaba su vida de hurón entre la espesura de Cóporo y descendía caminando largo a Pateo para estar al seguro abrigo de la propietaria.

La señora, en una de tantas idas y venidas, luego de pasada la Semana Santa en 1816, se llevó consigo a un niño, nacido el 6 de Enero de 1814, cuyo cuerpecito parecía consumirlo despiadadamente el clima húmedo de México. Se lo llevaba para tenerlo muy cerca, para resguardarlo de las tempranas amenazas de la muerte con el amor maternal que le profesaba. El niño creció en Pateo bajo la perseverante y tierna vigilancia de la señora Tapia, que se desvivía por él, tal era lo entrañable de su afecto. En la hacienda se refugiaban ciegos, paralíticos, ancianos y huérfanos, y se creían bien amparados de la miseria con el pan de cada día que les daba la propietaria.

Cuando el niño supo hablar y fue grandecito, se lo mandó al sacristán mayor de la parroquia de Maravatío, el señor José Ignacio Imitola, que a juicio de los vecinos alumbraba con su ciencia y era un santo de carne y hueso por sus virtudes. A un paso de Pateo, a la vista de la que hacía veces de madre, el niño no extrañó la ausencia. El sacristán puso manos a la obra desempeñando tan a maravilla su tarea de instrucción y por tan fácil camino, que al aprendiente le entraba luego todo al entendimiento. Cierto día el maestro se presentó a doña Francisca Tapia llevándole al pequeño educando.

—Señora, aquí tiene usted a su niño; no le puedo enseñar más: todo lo que sé, lo sabe ya.

—Padre, disponga usted de él.

—Pues a mi lado no puede aprender más. Tiene mucha inteligencia, mucho talento, todo lo abarca, todo lo aprende.

—En sus manos lo pongo. Usted sabe lo que hace.

D. José Ignacio Imitola tuvo a bien que viniese a México el niño, para que perfeccionara su educación primaria. Vino a dar en la casa del Lic. Ignacio Alas, Balbañera 7, y estuvo sujeto a la férula de un maestro de escuela a la antigua que tenía su establecimiento en la calle de la Aduana Vieja. Entonces estaban en todo su reinado despótico la palmeta, las orejas de burro y el chicote, que detrás de la puerta, pendiente del cerrojo, no aguardaba largo tiempo su turno para vestir de cardenal a los alumnos.

Llegó día en que el señor maestro azotó al niño. No había terminado el castigo, cuando fuera de sí de ira se le encaró al verdugo y le dijo con tono enérgico:

—Usted no tiene derecho de servirse de mí como de un criado… además, la Constitución de 1824 prohíbe severamente a los maestros que maltraten a los niños. Paso a quejarme con mi tutor y pagará usted una multa de veinticinco pesos por haberme pegado.

El maestro, sorprendido de la inesperada actitud del niño, lo dejó por la paz. La escuela, que gritaba en coro la lección, pasó de súbito al silencio, clavó sus ojos, abiertos de admiración, en el desalmadito que sufría la azotaina y quiso saber su nombre: era el niño Melchor Ocampo. Al poco tiempo partió a Morelia, recomendado al cura Meléndez, que llegó a ser ciego de puro viejo, sin perder su ciencia moral que enseñaba en el Seminario Conciliar. Ocampo entró de interno al plantel y cursó a la usanza de aquella época: mínimos, mayores, Lógica, Metafísica, Ética, Matemáticas, Física y algo de derecho. Total: seis años durante los cuales el latín se llevó la mejor parte.

Hasta dicen que cuentan que llegó a ser bachiller en Filosofía.

Vino por segunda vez a México para continuar sus estudios de abogacía en la Nacional y Pontificia Universidad. Allí estuvieron atados codo con codo Manuel Alas y él. En vacaciones se iban los dos juntitos a visitar al cura Uranga en Morelia, al tío José María Alas, un padrecito de Tlalpujahua, y a doña Francisca Tapia en Pateo.

Hizo su pasantía en el bufete del Lic. Espinosa Vidarte, Ministro de Justicia en la Administración de Bustamante. Sustentó

"Liberales Ilustres Mexicanos."

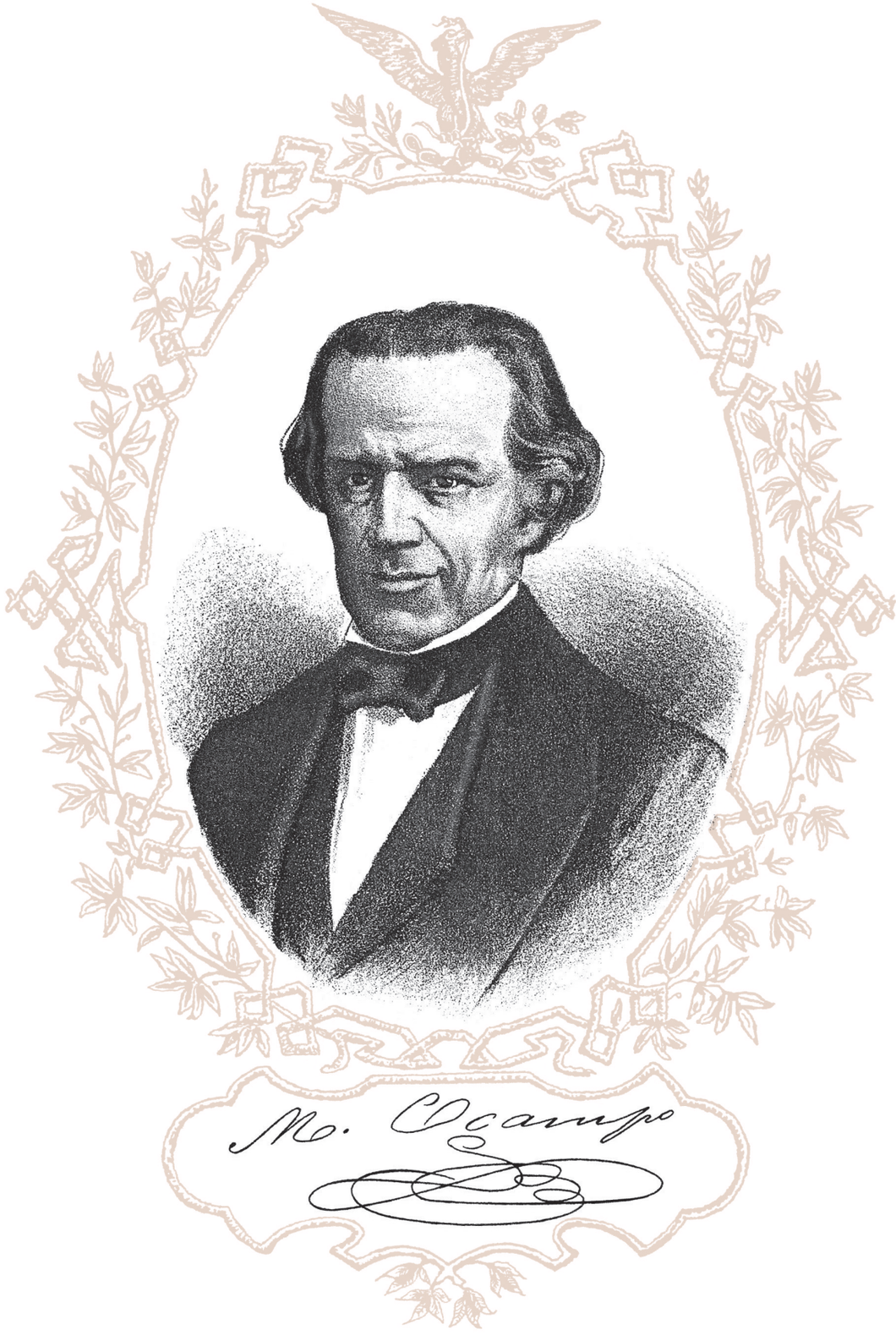

brillantemente su noche triste el año 1831; pero rehusó adquirir el título de la carrera del foro, porque su carácter magnífico pugnaba con la pícara manera de ejercer la profesión.

Justamente ese mismo año falleció doña Francisca Tapia, la bienhechora, su madre de veras por el amor que le profesaba y el cuidado que tenía porque se cimentara su educación. Él fue el único heredero de los cuantiosos bienes de fortuna. A los 17 años de edad, casi hecho un hombre, quedaba bajo la tutela, por ser el albacea, del Lic. Ignacio Alas, un perfecto liberal, honrado y severo, que infundía respeto con su mirada y su palabra. Ocampo dio rienda suelta a su indomable pasión por el estudio. No quería vivir más que para la Física, la Química y la Historia Natural. Llevada su inteligencia por otras esferas del saber, hizo muy suya la sal ática de Sterne, las ideas políticas de Quinet, la filosofía de Voltaire y las intransigencias de Proudhon.

Su favorita fue la Botánica entre las ciencias a que se consagraba. Descubrió y clasificó nuevas plantas. Tenía ese *visu* que distingue al naturalista de vocación y ese prodigioso poder de retentividad de los miles de nombres latinos endemoniados y rebeldes al recuerdo.

Llegó a estudiar con igual empeño la Química. Cierta vez en el laboratorio donde adoraba la ciencia de Lavoisier ardía una bujía abrigada por un hornillo arriba del cual una retorta de cuello de garza, conteniendo quién sabe qué mezcla, no se perdía de su vista, inquieta y ansiosa como en espera del descubrimiento de un nuevo cuerpo, investigado por los diferentes grados de volatilización de los líquidos en mixtura. En esa absorbente indecisión entre el hallazgo y el fracaso, un amigo se presenta y tapa intempestivamente la boca de la alargadera, y la retorta estalla en mil fragmentos. El químico, al sentir la cara quemada y bañada de las sustancias hirvientes, cierra con fuerza los ojos y se le quedan adheridos, punto menos que soldados, los párpados. Se le creyó irremediablemente ciego. Por fortuna para la República, un sabio médico, a quien no abandonaron la paciencia y la esperanza, tuvo tal empeño de volverle la vista que salió airoso del deseo.

Hay explicación justificativa de su ida a Europa que quiere cubrir más el misterio a medida que aleja la fecha del viaje, el año de 1840, y cae el polvo del olvido sobre la memoria del grande hombre. La narraban *sotto voce* los íntimos del severo albacea al hablar de la inesperada desaparición del menor. Primero, después de algunos días de ausencia, llegó a la casa paterna el joven Manuel Alas, que iba siempre con Ocampo como la sombra con el cuerpo. Refirió muy formal a D. Ignacio que unos enmascarados habían plagiado a su hermano.

Al viejo le cayó encima el peso de la responsabilidad y de su deber de tutor, y se puso a indagar hasta el aburrimiento el paradero de Ocampo. Supo todo el misterio en Octubre de ese año que recibió carta de París del secuestrado. Allá estaba bueno y sano, contento y muy pobre. Unos "hombres negros" lo habían sorprendido, le clavaron puñales en el lado izquierdo del pecho, le causaron cuatro heridas, y aprovechando la pérdida de su conocimiento por el desangre se lo echaron a cuestas y se lo llevaron por veredas. Cuando le volvió el alma al cuerpo se hallaba en Veracruz. Su libertad la recobró en el Havre;

pero sin medio en el bolsillo, porque lo habían robado durante la navegación.

Si Ocampo fue plagiado, ¿por qué Manuel Alas lo había acompañado a Veracruz? ¿cómo pudo proporcionarle algunos fondos su amigo que casualmente se encontraba en el puerto?

Es bonito el cuento de hacer una víctima por equivocación y luego pretender ocultar el crimen, permitiéndole una compañía de alguien de su familia en el tránsito, y el hablar en poblado con un amigo, que goza de entera libertad, para que le proporcionara recursos.

Es inexplicable que no diga absolutamente nada del secuestro a su tutor, habiendo sido la única causa determinante de su arribo a París, sino pasados más de cinco meses después de escribirle mucho sobre sus impresiones.

La otra versión que podemos llamar de casa del albacea, es que a Ocampo, entregado al estudio con mucha perseverancia, le aguijoneaba su sueño dorado, el cual era partir a Europa, y tropezando con la inquebrantable severidad del tutor, que no le permitiría el largo paseo por sus cortos anos, su inexperiencia y lo lejos del lugar y lo peligroso del camino, el joven fraguó el ingenioso plan, inventando la causa de las circunstancias favorables de la situación, para satisfacer su buen propósito: viajar, conocer, ilustrarse.

El caso fue que don Ignacio tuvo seria la cara con él durante algún tiempo. Eso de haberse largado así no más, sin decir por aquí, no era para menos, y en aquella dichosa edad.

En pleno París la miseria lo castigó, sujetándole a prueba días enteros sin pan, sin casa y quizás sin esperanza, que es lo peor para quien espera mucho de su talento, de su moralidad y de sus deseos de trabajar.

Escribe de seguida a don Ignacio y le dice en el encabezamiento de las cartas: "Mi muy amado señor de todo mi respeto". Piensa en todo y rara vez en su pobreza. Las misivas vienen pictóricas de enseñanzas. Habla razonablemente de la vida de París: describe el servicio de *ómnibus* y lo cautiva; va a Bicetre y lo presenta de relieve; visita al padre Mora y lo juzga "parcial como un reformista" y "un apóstol demasiado ardiente para creerlo desinteresado en sus doctrinas"; habla del invento del electro tipo y del corte de los "nervios por debajo del cutis para curar toda parálisis o toda deformidad que dependa solamente de la contracción de los nervios, extendiendo y alargando los miembros como un rollo de cera de Campeche"; refiere la consagración de un Arzobispo que lo divierte mucho; da estrecha cuenta del librito *El País y el Gobierno* del abate Lamennais, acabado de publicar, que irrisoriamente denomina *parufleto* en recuerdo de Gómez Pedraza, y pone al autor en parangón con el P. Alpuche por su insolencia y grosería, pero dándole más talento.

Le viene un acceso de patriotismo al saber que "van a troquelar una medalla que conserve la memoria del triunfo de Ulúa". Y prorrumpe, fecha 8 de No vimbre de 1840: "¡Sin vergüenza! Haber hecho, una descarga de muchas balas y pocas horas contra unas paredes viejas que tenían apenas un puño de valientes debiera ruborizarlos antes que darles gana de eternizar en un monumento. Pero la posteridad es siempre justa: su juicio nos vengará".

No pierde las sesiones de la Academia de Ciencias.

Está poseído de ansia inmensa de escribir. Llena el pliego de la carta que envía y prosigue con letra menudita por los márgenes, revelando sus sorpresas. A cada instante repara en la escasez de papel y advierte: "sin entrar en pormenores, porque ya el papel se acaba", "sería lástima dejar todo este papel blanco". Le da tal tentación porque no se le quede nada en el tintero, que le llega a decir al severo de don Ignacio: "Dispense usted el tono de libertad que he adquirido en este largo *post scriptum*".

No sacia su ambición de ver, de andar, de referirlo todo. Sacrifica el sueño y tortura su estómago. El 10 de Enero de 1841 le dice de Roma a su muy amado señor: "Llegué aquí el día mismo de Noche Buena; ni aun *me acosté* por asistir a una misa en San Luis de los Franceses, que comenzó a las diez de la noche, y otra en Santa María la Mayor, comenzada a las dos de la mañana y concluida a las seis". Y renglones más abajo: "La víspera y el día de mi santo he estado en la Capilla Sixtina". En otra carta, ya de vuelta a París, el 30 de Marzo del mismo año, se lee, después de haber dicho que ha terminado su viaje por toda la Italia y gran parte del Sur de Francia y de Ginebra: "Es verdad que a veces mi estómago ha pagado el gasto, por no decir que casi siempre, pues ha sido preciso *ayunar* para ver todo esto; pero le aseguro que por lo que he visto vale bien la pena de *comer por algunas días sólo pan y manzanas*… convendrá en que, una vez en Italia y con mis ideas, más fácil era consentir en un *suicidio* que en resistir la *tentación de ver*"…

Hizo a pie el viaje por Italia y Suiza. Lo hace maliciar al escribir a su tutor: "En el centro de Italia viajar a pie no debe presentar ningún inconveniente, según creo, y dará la ventaja de verlo todo bien de cerca…".

Pinta a Roma, y cuenta que su policía es inferior a la pésima policía del México de aquel tiempo y que en los Estados Pontificios hay más ladrones que en Río Frío y las Cruces. Le llama la atención la miseria que agobia a la capital del orbe católico. "La muchedumbre de mendigos es asombrosa: piden limosna el Papa, los cardenales, los obispos, los clérigos, los frailes, los magistrados, los empleados, los ciudadanos, los rancheros. Y el número de mendigos descarados (pues los otros se disfrazan con su mendicidad) es tal, que en la *Escala Santa,* iglesia donde se venera ¿lo creerá usted? la escalera de la casa de Pilatos, hay fijado un bando que prohíbe, bajo la pena de destierro de Roma y pérdida de lo colectado, pedir en diez varas a la redonda del templo, y lo que es más chistoso, previene a los fieles que *dar alli no es bueno*".

Al contemplar las tierras que producen los vinos del Jura y de Borgoña, le renace su antiguo proyecto de hacer una buena plantación de viña en Pateo y resuelve en París a un tal Guard, inteligente jardinero, a que venga a México. Luego manifiesta a don Ignacio: "Yo no diré que he hecho grandes adelantos en mi arte; pero sí, que he procurado fijarme todo lo que en él he visto y meditar detenidamente las aplicaciones posibles de ello. El sistema de agricultura es aquí tan diferente, que no puede plantearse entre nosotros ninguno de sus ramos, tal como se ven establecidos aquí... cuente vd. con que si vivimos diez años, vd. verá a Pateo con un valor cuádruplo y con un aspecto enteramente europeo, en cuanto a la perfección y multipli-

cidad de los cultivos. Estoy impaciente por ensayarme".

Trabaja incesantemente para subsistir. Un mes el librero Lasserre le paga veinticuatro pesos. En la casa de Rosa y Salvá no halla de qué manera pasar la vida. Hay días en que está "más que a dieta". Su estrechez llega a tanto, que a punto estuvo de ser sirviente de un ruso que iba a Italia o de un español que proyectaba establecerse en Harlan; pero no perdió su libertad por treinta francos mensuales y la comida que le ofreció el primero y por el carácter altanero del otro. Le advertía a don Ignacio: "Convencido de que una independencia honrada es el goce más satisfactorio de la vida, pensé en no buscar más protector que mi trabajo ni más recomendación que una conducta sin tacha". Y esto a pesar de que su "necesidad era grande, pues hasta su camisa la publicaba". Con todo, no quería venir a México, para cuidar de sus intereses: "consentiría mejor en perderlo todo y mantenerme de *chifonero* que volver". Tenía que triunfar aun de sí mismo: "este abandono, esta pereza española que hasta ahora comienzo a vencer". Se dedica a escribir una obra: *Viaje de un mexicano a París,* la cual llama en la intimidad *Borradores del viaje de un mexicano a París,* dedicada a don Ignacio, que será anónima para no atraerse la atención. La pone en manos de Lasserre, quien, después de muchas vueltas infructuosas, le sale con que tiene tantas ocupaciones que no podrá imprimirla sino pasado el invierno de 1840.

El 22 de Octubre le noticia a su tutor: "Ocúpome ahora de la definición de más de mil voces que he reunido de las que usamos en México y no son castellanas. Tengo ya trabajadas la A y la B, no toda; estudiadas las etimologías y las de muchas palabras mexicanas y casi asegurada la publicación por el Sr. Salvá, que habiendo prometido en la ultima edición que hizo del *Diccionario de la Academia Española* publicar en la inmediata un suplemento por las voces de América, no tiene quién le dé las de México, y me pagará mi trabajo". Se intitularía: *Suplemento al Diccionario de la Lengua Castellana por las voces que se usan en la República de México.* Y manifestaba: "como le doy día y noche, no acabará el invierno sin que lo vea cumplido". "Si al fin no puedo publicar lo que yo llamo *Borradores de mi viaje,* allá se los mando a vd., porque como los veo con ojos de padre, he dado en creer que contienen algunos datos curiosos". "Son las tres de la tarde (11 de Noviembre de 1840); estoy junto a mi ventana y sin embargo escribo a la luz de la vela".

No pierde el tiempo: cursa la cátedra de Agricultura práctica en el Jardín de Plantas; asiste a la de Trigonometría, Agrimensura y "formación de mapas"; le da su nombramiento de Agregado a la Legación al Sr. Garro; va, como a un espectáculo, a las iglesias de los diversos cultos y, al ver lo raro del ritual, hace supremos esfuerzos para no estallar de risa; traba amistad con el sabio Brogniart, director del Museo de Historia Natural, a quien regala "algunas frioleras", recibiendo en cambio semillas de plantas raras, y presenta a la Academia de Ciencias una teoría ingeniosa sobre construcción de puentes que por la forma de la arquería pueden resistir todo golpe de agua por continuo, abundante y fuerte que sea.

Un día corre la voz por el valle de Maravatío de que don Melchor Ocampo había regresado de Europa. Aparecía su hermosa figura, en medio del misterio de la partida y la ausencia de dos años, radiante de virtud, como que su fortuna estuvo por desaparecer a causa de su pródiga caridad para con todo el mundo.

¿Había sido plagiado? No: se había ido por su propia voluntad, después de haber meditado el viaje. La prueba no puede ser más concluyente. Es una carta, verdadera confesión de arrepentimiento para obtener el perdón de don Ignacio, a quien llamaba con ternura "mi padre, mi guía, mi protector y mi amigo", prometiéndole: "Si vd. se muere, muera seguro de que seré cuando más no pueda, el fiel criado de sus hijos".

La carta, fechada en París el 24 de Octubre de 1840, dice "y lo primero de que me ocurre hablar es de mi vergüenza y mi arrepentimiento, no de haberme venido, sino del modo con que lo hice. La resolución de venir, por disparatada que sea o parezca, no me vino sino después de largas reflexiones; pero la pena que he causado a vd. por mi torpeza en efectuarla así, es lo que me avergüenza y mortifica.

"Aunque la natural sagacidad de vd., avivada por su cariño hacia mí, no le hubiera hecho conocer tan acertada y oportunamente la calidad de los sucesos, *yo no insistiría en hacer verosímil mi mal forjado cuento,* sin que me falten por tanto datos de pequeños incidentes con que pudiera apoyar su verosimilitud, pretender su posibilidad y asegurar su realización".

Luego habla del mal estado de sus intereses, de sus apuros y prosigue: "…y el único medio que mi acalorada razón encontró, fue venirme. Esta idea, que me ocurrió en los últimos días de Enero, me fijó, porque me presentaba, al par que las ventajas de remediar mi posición, los medios de satisfacer este deseo tanto tiempo ha formado, y que no debía realizar, si consultaba la prudencia ordinaria de la vida. No fue, pues, el solo deseo de aprender, como vd. supone benignamente, lo que me movió… Una vez lejos de mi patria —me decía yo— puedo pasarme en el rango a que mis desaciertos me obligan a tomar aquí, adquirir el hábito del trabajo que nunca he tenido arraigado, y que la falsa prosperidad de los últimos años me ha hecho perder, y dar lugar a que las economías de la hacienda en un tiempo largo, sean capaces de balancear mis despilfarros. Conseguido esto, volveré a mi país, le seré útil con lo que haya aprendido: la solidez que mis principios adquirirán en la infalible escuela de la desgracia, me hará guardar una conducta honrada que me concilie mis acreedores, me forme buenos amigos y haga olvidar mis antiguas faltas; presentado de nuevo en mi antiguo teatro como un hombre que ha sufrido, nadie interpretará mal la mudanza que me propongo en mi carácter".

"…Una melancolía profunda, un aire abatido y una continua distracción, alarmaron a mis conocidos, y aun hubo pocos que no llegaran a preguntarme la causa. No dormía, no comía, me enfadaba la sociedad, y la convicción de que había faltado a muchos deberes como heredero, como deudor y como corresponsal, me perseguía, como al asesino la sombra de su víctima. No hay,

señor, peor tormento que el desprecio fundado de sí mismo".

"…Hacer un testamento, era otro artículo que yo juzgaba indispensable por si la Providencia disponía de mis días…"..

"Restábame procurarme los medios de verificar el viaje, y aunque no tenía tlaco, la bolsa de Balbuena, la de Esteves y mis vecinos antiguos los Retanas, que me abonaron de un pico atrasado, me proporcionaron cerca de trescientos, único capital con que me aventuré. Pero esto apenas bastaba para llegar, dirá vd.; así era y así lo sabía yo; mas mi resolución de venirme no era para darme una buena vida, sino para hacer una especie de penitencia provechosa; y creí que cuando hay una verdadera voluntad de trabajar, no puede morirse de hambre quien la tiene, y que llegando a París hallaría luego en qué ocuparme".

"…así, le diré solamente que en la agonía de aquellos momentos (hacer saber su partida a Blas Villanueva, encargado de Pateo y a don Ignacio), pues con justicia puedo llamar así todo mi viaje, especialmente hasta Veracruz, no encontré otro medio que la *ridícula carta*...

"La conveniencia de persuadir de que mi *venida* era *forzada* es *demasiado sensible.*

"Yo no preveía toda la pena que mi venida había de causar a vd.."..

"Cuando salí de Querétaro, mis medidas estaban tan bien tomadas, que vd. no hubiera sabido mi *desaparecimiento* sino al mismo tiempo que mi embarque, por las cartas que me proponía escribir, explicando, si no cómo, a lo menos en dónde estaba yo. Pero cuando me vi en esa ciudad, ya no pude resistir la violenta tentación que se apoderó de mí para ver a vd. otra vez y tomar en mi interior una despedida que no puedo saber cuánto debe durar…

"Llegado a Veracruz, me dirigí en efecto al Sr. Trigueros, como única persona que podía procurarme mi pase, y le conté no sé qué para explicar por qué no lo traía de la Capital. Tuve que comprar camisas, zapatos y algunos otros artículos para la travesía, lo que, gracias a los subidísimos precios del puerto, disminuyó bastante mis fondos; *armé una riña en la posada,* por el excesivo precio que me cobraban, a pesar de que, previéndolo, había tomado en el entresuelo una cama en el *cuarto de los cocheros:* y pagué ciento ochenta pesos por mi pasaje en la primera cámara, pues no habiendo pasajeros para la segunda, no quisieron por mí solo establecer el servicio y fórmulas de ella. Como mi *curación* no podía ser tan violenta, todavía en el buque *hice una de las mías.* Perdimos en la segunda tempestad un marinero que el mar arrebató de la proa, y no pudo salvarse y entonces promoví una subscripción para su familia (era hijo único de una viuda con hijas chicas), abriéndola con ocho pesos y tuve el gusto de que le produjera instantáneamente más de ciento, y en mí la convicción de que la beneficencia no consiste en *dar,* sino en *saber* dar. Pero por grande que ha sido la falta que me han hecho esos cuarenta francos, nunca me he arrepentido de haberlos gastado y sí me arrepiento y mucho, de diecisiete pesos que en último resultado vine a perder en varios juegos de cartas a que contra mis ideas ayudé en la travesía. En toda ella tuve la fortuna no sólo de no desmentir el carác-

ter de humildad y sencillez que tomé desde el principio para que no se extrañara mi pobreza, sino también atraerme a pesar de ella el cariño de toda la tripulación y pasajeros; no habiendo tenido con ninguno discusión ni desavenencia que no faltaron por tanto entre los otros, de manera que llegué a ser término medio de todas las diferencias".

El 19 de Junio había visitado Bicetre y dominado por las impresiones, le escribía a su tutor el día 20 del mismo mes, de 1840: "…he venido encantado de los adelantos europeos, envidioso de verlos en mi patria y muy contento al mirar tan aliviada nuestra pobre especie".

A poco de la vuelta del querido y sabio hacendado de Europa, llegó a Pateo una remesa de libros. Ahí en su retiro, especie de refugio de los necesitados, pasaba para distraer su grande espíritu del trabajo intelectual al del agricultor y su genio del bien comenzó a derramar sus bondades infinitas.

II

Su primer paso a la vida pública es el haber ido a Veracruz para presentarsele de voluntario el año 1838, cuando la *guerra de los pasteles* al avistarse la escuadra francesa ante Ulúa; pero tiene noticias de los tratados de paz y regresa a Pateo, donde había dejado en completo abandono sus intereses por la defensa de la patria.

En 1842 sale electo representante al Congreso General que convocó el Gobierno de Santa-Anna en respeto de la 4ª base de Tacubaya. Su fin era muy elevado: el organizar políticamente la República. Algunos diputados no admitían la Constitución de 24, otros ni una que otra novación de ella que parecían ser para llenar las fórmulas del momento. Ocampo, a la cabeza de un grupo liberal, quería que se expidiera una carta fundamental enteramente distinta, a la altura de las ideas modernas, en armonía con la verdadera forma de gobierno representativo popular.

Predicaba la libertad de cultos y la enseñanza laica, tales como más tarde, andando el tiempo y madurando las ideas, se formularon en la Constitución de 57.

Al caer Santa-Anna en 1844, ocupa la presidencia el señor Pedraza, distinguido y honorable ciudadano, y ruega a don Melchor Ocampo que se fuera a encargar del Gobierno de Michoacán, en el cual Estado tenía prestigio y partidarios. Se negó por una sencilla razón que daba con la mayor ingenuidad, imposible de comprenderla hoy:

—No puedo aceptar, porque no conozco el mecanismo de la Administración.

En efecto, el futuro sabio político no entendía más que de ciencias físicas y naturales y de agricultura. Pedraza insistió, indicándole la necesidad de su presencia en el Estado; entonces Ocampo aceptó, viendo antes con sus propios ojos cómo despachaba el Presidente de la República los acuerdos en junta de Ministros y enterarse perfectamente bien del mecanismo y funcionamiento de las oficinas del Gobierno.

En seguida manifestó al señor Pedraza:

—Ahora ya conozco el oficio.

Y partió a Michoacán para encargarse del Poder Ejecutivo del Estado.

Arregló la hacienda pública, hizo economías, pagó con puntualidad a los emplea-

dos, abrió caminos, planteó escuelas, mejoró la Guardia Nacional.

Honda impresión le causaron las cárceles. Al visitar la de Morelia hubo presos que se le arrodillaron, implorando libertad y perdón, pues hacía treinta años que llevaban de existencia tras de las rejas y no se les había revisado su causa y a muchos ni aun tomado declaración del crimen que cometieran y por el cual estaban allí.

Ocampo manifestó a las personas que lo acompañaban en la visita:

—Si alguno de estos seres infelices hubiese matado a su madre, el más espantoso de todos los crímenes, estaba compurgada su falta con treinta años de cárcel, de desnudez, de aislamiento y de miseria. ¿Cómo reparar la terrible injusticia que el Estado ha cometido con tantos de estos infelices? Pongamos término a tantos horrores.

Y señaló un día para darles la libertad.

Todos habían sufrido hambre, sed, frío y sus cuerpos habían servido de pasto de las alimañas. El sustento que les daba el Ayuntamiento, no era suficiente y se socorrían mutuamente de lo que les llevaban sus familias.

Haciendo reflexiones sobre los presidios, tales como se encontraban, decía el señor Ocampo: "La gente mala no mejora su condición en la cárcel, porque viviendo en el ocio y en mala compañía, exasperada por el injusto trato que se le da, tiene necesariamente que empeorarse; pues que a semejanza de las manzanas pútridas, al contacto de unos y otros, tiene que venir la fermentación de las pasiones y la *putrefacción moral.* Aquel que no quiera delinquir, se corregirá evitándose los horrores de esta miserable vida, y aquel que delinca de nuevo, pronto volverá; pero al menos ya tendremos las cárceles limpias, con camas; y obligaremos al Ayuntamiento a que invierta parte de sus rentas en mantener a estos infelices".

Entonces planteó la penitenciaría de Morelia, cuyos planos y cimientos existen aún. El cementerio de la ciudad se encontraba en estado tal de abandono que los perros llegaron a devorar los cadáveres. Ocampo recordó a la mitra de Michoacán su deber para que reformara la obra, pero habiéndose hecho del sordo, compuso de su propio peculio las paredes y sepulcros en ruina.

En la guerra de los americanos el año de 1847, estando de gobernador, organizó tropas bien disciplinadas y pagadas para la defensa de la autonomía de la patria.

Marchó a Querétaro, donde estaba establecido el Gobierno general, que había convocado a junta de gobernadores. Al firmarse los tratados de paz entre los Estados Unidos y México, pidió que se hiciera constar en el acta que protestaba contra tales tratados. "Puesto que nos llaman salvajes —manifestó— tengamos al menos las virtudes de éstos que mueren defendiendo su suelo".

El 29 de Marzo de 48 dejó de ser gobernador y vino a México para ocupar su asiento en el Senado. El 1° de Marzo de 1850 lo nombró Ministro de Hacienda don José Joaquín Herrera. Arreglaba la deuda interior de la nación, cuando abandonó el importante cargo. Y se fue a Pateo, con el fin de descansar de las fatigas políticas.

Entonces entabló desde Pomoca una ruidosa polémica con *Un cura de Michoacán,* de Morelia, sobre una representación de refor-

ma de aranceles y obvenciones parroquiales, que dirigió al Congreso del Estado el 8 de Marzo de 1851.

El origen de la representación pinta de bulto el carácter de Ocampo. Una infeliz mujer fue a ver al cura Dueñas de Maravatío para que enterrase de balde a su difunto esposo, por que era muy pobre. El sacerdote le contestó:

—Pues si no tienes con qué enterrarlo, sálalo y cómetelo, porque yo no les he de dar de comer caridades a los vicarios, al sacristán ni al campanero.

La viuda supo que había llegado Ocampo a la ciudad y se le presentó con las lágrimas en los ojos, refiriéndole lo que había pasado. El cura recibió un atento recado del querido hacendado para que le hiciera un entierro de segunda clase al desgraciado que contaba tres días de insepulto. Dueñas, al tener los ocho pesos bien seguros, los cuales eran el pago de las honras fúnebre», le hizo al cadáver todas las ceremonias de la Iglesia: gran doble, vigilia, cruz alta y sacerdote detrás de los restos hasta el camposanto.

Otra vez el mismo Dueñas no quiso devolver al Sr. Mateo Echaiz el valor en plata contante de los derechos del casamiento de uno de los mozos de Apeo, que no pudo verificarse por el arrepentimiento de los novios en el instante de darse las manos.

Dada a la luz pública la representación, originó una brillante polémica, en la que están ya proclamadas las ideas madres de la Reforma y la Constitución de 57.

El folleto produjo sensación en el clero y no se hizo esperar la contestación, una tras otra, furibundas, llenas de injurias, de amenazas de muerte repentinas.

Don Melchor Ocampo sostenía, fuera de la necesidad de reformar los aranceles y las obvenciones parroquiales, la separación de la Iglesia y el Estado, la libertad de cultos, la desamortización de los bienes del clero.

Juzgábase la representación absurda, anticatólica, anticonstitucional, antipolítica y digna del anatema de la Iglesia, a cuyo autor y a todos los que la apoyasen se les castigaría con la pena de perder todo bien espiritual y de ser excluidos del seno de la sociedad católica, pues en ella se predicaban doctrinas heréticas y depresivas del poder episcopal.

Ocampo declaraba: "Es preciso acreditar que no defiendo mis intereses, porque ninguno tengo personal en que los .abusos se corrijan, y las clases pobres no sean sacrificadas, sino los intereses importantes de la sociedad, el decoro del gobierno civil, sujeto mientras lo necesitó a una tutela benéfica, pero capaz ya de declararse en mayoría de edad". Y discutía cual un hombre de bien y un amigo sincero de la ver dad, diciendo: "Por público y notorio tengo ciertos repartos indebidos que se hicieron ciertos cabildos eclesiásticos; ciertas bibliotecas y fincas rústicas y urbanas de monasterios que se han vendido sin necesidad y sin licencia; ciertas leyes que por esta misma notoriedad y publicidad se han dado para impedir que este abuso continúe; ciertos empleados del arzobispado, lanzados de su juzgado de testamentos por ciertas obras que no eran pías; ciertas alhajas que faltan en ciertas iglesias, tomadas por ciertos curas…"

Los Ayuntamientos, Prefectos y subprefectos acogieron la representación.

Un cura de Michoacán, hecho un energúmeno, le dijo a Ocampo mentiroso, calumniador, incendiario, socialista.

"Ruego a vd. —le indicaba Ocampo en 21 de Mayo de 51— que pruebe mis falsedades, pues de lo contrario, en defensa de mi reputación, me presentaré contra vd. en juicio, demandándolo por injurias".

En la primera réplica, el clero decía por boca del anónimo: "Se quiere fomentar un incendio que nos absorba y un cambio horrible que nos sepulte en el abismo; pues adelante: bien saben los *reformadores* que el medio favorito para atacar a la Iglesia es *empobrecer al clero…*".

Esto prueba lo preocupado que se encontraba con la iniciativa que tuvo sobre sí toda la atención pública.

Su contrincante pregonaba que Ocampo tenía nombrad la literaria, conocía la naturaleza de las plantas y de los animales, había estudiado algunas lenguas y debía hablarlas, que poseía esqueletos y se aprovechaba de su situación angustiada de enfermo para obtener el triunfo en la polémica.

Y don Melchor se le ofrecía así… dígnese vd. ocuparme en algo que lo alivie, y verá que no soy, en ningún sentido, de los que se aprovechan de las angustiosas situaciones de sus hermanos. Las personas que me conocen bien, pudieran dar testimonio de ello y no temo desafiar a quien lo contrario sepa, para que denunciándome me confunda ante el público".

Hay en una de las contestaciones de *Un cura de Michoacán* cierta predicción que llegó a cumplirse al pie de la letra; más adelante veremos de qué manera.

Muchos oreen que Ocampo desde esa fecha firmó su sentencia de muerte, la cual fue meditada por el clero que temió la pluma del célebre político.

El 14 de Junio de 52 tomó nuevamente posesión del Gobierno de Michoacán. Reorganizó por segunda vez el Estado; mejoró el Colegio de San Nicolás de Hidalgo, antes de Jesuitas, mandando traer a Europa, costeado de sus bolsillos, instrumentos y aparatos de Física, Química y Astronomía, que importaron más de tres mil pesos; fundó el Hospicio y puso los medios para difundir la instrucción pública en el pueblo.

Desmedido era su cariño por la juventud estudiosa, a la cual tendía paternalmente la mano, repugnándole todo castigo duro impuesto a ella por faltas escolares.

Una vez —refiere don Jesús Echaiz— se le presentó en su hacienda un estudiante en el más grande estado de miseria. Ocampo le dio ropa, le proporcionó caballo y sirviente para que le condujera a Morelia y puso en sus manos algún dinero y cartas de recomendación dirigidas a personas de aquella ciudad para que viesen por él.

Estando de gobernador esta última vez, a los estudiantes Jesús Salas, Crescendo Morales y Vicente Moreno se les penó a encierro en el Colegio de San Nicolás, del que eran internos, porque una noche se escaparon sin licencia para ir a una función teatral dedicada a Ocampo. Al tener noticias del castigo por don Juan de la Puerta, profesor de francés, le mandó con él un recado al señor Degollado, Regente del plantel, para que pusiera en libertad a los tres jóvenes.

—Dígale vd. al señor Ocampo que no puedo servirle, porque esos jóvenes han cometido una falta que debo de castigar.

Volvió el señor de la Puerta con otra súplica de Ocampo para don Santos Degollado, en la que se le pedía que siquiera les igualase la pena, pues Moreno siendo el más chico sufriría un mes de reclusión, Salas quince días y Morales ocho a pesar de que era el mayor.

—Siento mucho, diga usted al señor Ocampo, no poder modificar mis órdenes.

Entonces regresó el señor de la Puerta y dijo al Regente.

—Ordena a usted el señor Ocampo como gobernador del Estado que ponga usted en libertad a los jóvenes.

—Diga usted al señor Ocampo que no tiene jurisdicción alguna en este Colegio; que aquí yo mando como Regente que soy.

Volvió el señor de la Puerta con este último recurso:

—Dice el señor Ocampo que él es el Regente nato del Colegio y que como tal va a ejecutar un acto de su voluntad dando libertad a los muchachos.

Degollado, al ver salvados sus deberes de Regente, cedió.

Instalada la Administración de Santa-Anna y la de Ugarte en Michoacán, Ocampo fue aprehendido en la madrugada del 3 al 4 de Junio de 52 por una escolta de sesenta soldados que lo condujo a Tulancingo, durando allí seis meses confinado. En Noviembre se le encerró en el castillo de San Juan de Ulúa; pasó desterrado a la isla de Cuba, en seguida a Nueva Orleans y Brownsville.

Desde allá se carteaba con Juárez, Arriaga, Mata, Ceballos, Álvarez, Degollado, Comonfort y Arrioja, para derrocar la tiranía clérico-militar.

Lejos de la patria vive en aprietos y se entrega a la alfarería, para subsistir humildemente.

Es la primavera de 1854; seis meses corren de proscripción; Juárez y Ocampo habitan bajo un mismo techo en Nueva Orleans; éste se dispone a salir para Europa con la mayor de sus hijas y espera únicamente el arribo del vapor de Veracruz; Arriaga, Montenegro, Mata, Arrioja, todos los desterrados, se hallan reunidos en la casa aquella, como es su costumbre a la llegada de la correspondencia, para comunicarse las noticias recibidas. Por fin ancla el deseado vapor del puerto mexicano y al leer Ocampo su correspondencia, sin inmutarse, exclama: —señores, ya no hago viaje a Europa: mis bienes han sido confiscados por Santa-Anna y ya no tendré recursos con qué sufragar los gastos.

Mata, que proyecta hacer un viaje a la frontera de Texas, ofrece a Ocampo los fondos que tiene, cosa de mil pesos, para que haciendo la expedición los emplee en artículos de fácil consumo con lo que podrá obtener utilidad y ayudarse en sus gastos. Manuel Treviño, comerciante mexicano establecido en Brownsville, promete ser el consignatario de las mercancías y realizarlas en su almacén sin cobrar comisión.

Ocampo acepta la propuesta y se va para Brownsville. A la vista tendrá Matamoros, será fácil contraer relaciones con prominentes personas de la Frontera y observar el curso de los acontecimientos políticos.

En Abril de 65, cuando se presenta el momento de obrar, delibera con el general José María de J. Carbajal sobre la situación de México y pesa los elementos que podrían ponerse en acción contra Santa-Anna en los linderos de Tamaulipas.

—No puedo iniciar un movimiento, porque carezco del elemento indispensable para ejecutarlo: dinero —dice Carbajal.

Ocampo se dirige a la tienda de Treviño, y le pregunta:

—¿Cuánto es lo que tengo en poder de usted?

El buen comerciante, muy patriota, examina a la ligera sus libros, y responde:

—Quedan ochocientos pesos.

—Pues deme usted setecientos.

Y Ocampo le manifiesta a Carbajal poniendo la suma en su poder:

—He aquí cuanto puedo dar a usted para que se lance a la revolución. No me reservo más que cien pesos con los que podré vivir dos meses. Después cada uno verá qué hace.

El 22 de Mayo de 55, en Brownsville, Ocampo, Juan José de la Garza, Ponciano Arriaga, Manuel Gómez y José María Mata se constituyeron "en Junta revolucionaria encargada de los trabajos relativos a la parte política de la revolución, de arbitrar recursos, organizar fuerzas y en fin, de todo aquello que fuese conducente al triunfo de la causa de la libertad", habiendo sido nombrado por aclamación presidente el señor Ocampo y secretario don José María Mata.

Al siguiente día, el 23, Arriaga, por comisión que ya tenía, presentó el proyecto del plan que convendría remitir a Monterrey, pues Vidaurri en un comunicado a De la Garza, de fecha 17 y remitido de Villa Aldama, participaba que se había pronunciado a la cabeza de la milicia nacional de Nuevo León contra la ominosa tiranía de Santa-Anna; que el 19 emprendería su marcha sobre Monterrey donde lo esperaban con los brazos abiertos y que las personas que se encontrasen del otro lado del Bravo, sin pérdida de tiempo y uniformes en ideas, enviaran todas las fuerzas disponibles a aquella ciudad y acordasen las medidas para favorecer la causa pública.

He aquí el plan:

"Art. 1°- El pueblo mexicano, en uso de su legítima soberanía, desconoce al llamado gobierno del General D. Antonio López de Santa-Anna, las leyes que han emanado de su bastardo poder y todos los actos de su administración que no han tenido más derecho que la fuerza.

"Art. 2°- Como es una necesidad imperiosa, prominente, superior a todos los debates políticos, sacudir el afrentoso yugo de la dominación dictatorial, el pueblo de Nuevo León y todos los que tomen parte en tan patriótica empresa, se abstienen de formular desde luego un programa político que depende más bien de la observación y de la experiencia de los sucesos revolucionarios y que se engendrarían sin duda en ellos mismos, limitándose por ahora a combatir vigorosamente hasta destruir la tiranía. La junta revolucionaria que está ya constituida y a la que se unirán personas que merezcan la confianza pública por sus antecedentes de probidad, ilustración y patriotismo, se encargará de proponer a la Nación oportuna-

mente el programa político que juzgue adecuado a satisfacer las necesidades del país.

"Art. 3º- Esto no impide que independientemente del orden político general de la República, los pueblos que se pronuncien, adopten desde luego y pongan en práctica, todas las medidas sociales y de conveniencia pública que demanden sus necesidades locales.

"Art 4º- La revolución protesta sostener a todo trance la independencia nacional, oponerse a toda enajenación del territorio mexicano y no aceptar auxilio de fuerzas extranjeras. La contravención a este artículo se considerará como delito de alta traición.

"Art 5º- Se declara vigente el arancel llamado de Ceballos".

El plan le fue enviado por duplicado a Vidaurri el 23.

La Junta dispuso que marchase con un piquete de fuerzas José María J. Carbajal para Nuevo León en auxilio de Vidaurri; una comisión procuraba adquirir recursos pecuniarios para auxiliar a los jefes y tropa y comprar armamento; se puso al tanto al general Álvarez del estado de la revolución en la frontera y de los trabajos de la Junta; fue enviado a Monterrey el señor Manuel Gómez para que trabajase en favor del bien público y del bien de los principios democráticos, habiéndole hecho muy especial recomendación D. Melchor Ocampo, con unánime asenso de la Junta de "que se diese a los prisioneros un trato humano y decoroso y que se cangeasen siempre que hubiese oportunidad de hacerlo, procurando entretanto alejarlos de los lugares en que su presencia pudiera ser peligrosa; que se procurara guardar la mejor armonía con el clero y respetar los intereses de esa clase que la sociedad tiene aceptados como legítimos; pero que si por desgracia tratase de abusar de los objetos de su institución y de ejercer una influencia ilegítima en la cosa pública que sugiriera, se dictasen las medidas que fueran suficientes a impedir semejantes abusos", vio la luz pública el órgano de la Junta con el nombre de *El Noticioso del Bravo,* redactado por Ocampo; se auxilió al oficial de infantería y de ingenieros en Suecia y Dinamarca, el señor Juan Julio Mörner, para que fuera a presentarse a Vidaurri; don Juan J. de la Garza, en compañía de los ciudadanos Calderón, Zepeda Peraza, Fagoaga y 150 hombres, se encaminaron a Tamaulipas con el fin de sostener la causa de la democracia; el 5 de Junio se le enviaron 250 pesos a Juárez para que se pudiera mover de Nueva Orleans hacia Acapulco y reunirse con don Juan Álvarez; el señor Miguel M. Arrioja llegó de aquel puerto a ofrecer sus servicios en favor de la causa proclamada, y el 21 del mismo mes se acordó que la Junta se consideraba disuelta, siendo su última sesión la de ese día.

A fines de 55, ya victoriosa la bandera de Ayutla y desplegada por casi toda la República, volvía a la madre patria, habiéndole proporcionado los recursos su amigo don Sabás Iturbide. El 4 de Octubre llegó a Cuernavaca en donde residía de paso el Gobierno que derivaba del Plan de Ayutla.

Ocampo, que según confesión propia, tenía el defecto de la prontitud en las resoluciones, de obstinarse en las que tomaba, de ser enemigo de toda intriga, de rechazar

el sistema de equilibrio en el gabinete porque deseaba mayor acción en él, de querer la intervención directa del empleado público en la esfera de su empleo, de conservar una independencia absoluta, de llamarse decididamente puro, de considerar la amenaza la peor de las persuasiones; Ocampo que poseía estas cualidades dio su voto como representante al general Juan Álvarez para Presidente de la República; y se lo dio —decía él— "no por su mérito, aunque se lo reconozco grande e innegable; porque considero la suprema magistratura una comisión de difícil desempeño y no una recompensa de buenos servicios, sino porque creí que era el único ante cuyo nombre callasen las ambiciones vulgares que se creían con derecho a ella".

Álvarez indicó a Ocampo que lo ayudase, como ministro interino, a formar su gabinete.

El día 5, citado por el Presidente a las diez de la mañana, para exponerle los candidatos del Ministerio, hizo dos horas de antesala y no le pudo hablar.

A su llegada a la ciudad, Comonfort debatió largamente con Ocampo sobre la entrada al gabinete de Juárez y Prieto, la repulsa de Lafragua de Gobernación, la necesidad de que se hiciera cargo de la guerra el mismo Comonfort y el desempeño del ministerio de Relaciones y Gobernación a la vez por Ocampo.

Comonfort iba más adelante: "¡pretendía que en el consejo hubiera dos eclesiásticos como garantía del clero!".

A los quince días presentó su renuncia Ocampo, la cual quería comenzar así: "He sabido entre otras cosas que la presente revolución sigue el camino de las transacciones".

La víspera Comonfort ya en pie, le había dicho, a causa de la oposición que se le hacía para que no estuviese en México, permaneciendo los Poderes en Cuernavaca:

—Pues no, señor; la revolución sigue el camino de las transacciones.

—Ahora sí nos entendemos; encuentro en lo que acaba usted de asegurar una razón más para que me separe yo, yo que puedo considerarme aquí como intruso. Había creído que se trataba de una revolución radical, a la Quinet: yo no soy propio para transacciones —interrumpió Ocampo levantándose de su asiento.

—Esas doctrinas son las que han perdido la Europa.

—Pues yo no soy propio para transacciones.

La renuncia de Ocampo fue sujetada a discusión en su presencia antes de ponerla en manos del Presidente, entre Juárez, Prieto y Comonfort, quien manifestó a Ocampo que con lo de transacciones "quiso decir ciertas consideraciones a las personas".

—Después de estos comentarios, suplico a usted que no use de la palabra *transacciones.*

—¿Quiere usted que ponga que la revolución sigue el camino de ciertas consideraciones a las personas?

—No, tampoco.

—¿Pues el *camino,* en términos generales, que sigue la revolución?

—No, no.

—Le parece a usted bien, entonces, que funde mi renuncia en que repentinamente

be perdido la chareta, y en que sin sentirlo me he vuelto mentecato, puesto que callando mis verdaderas razones para hacerla, no encontraré ninguna plausible.

Ocampo se retiró a Pomoca diciendo: "esta época no es la mía"; allí se dedicó al estudio y a la meditación con ese amor que sólo cabía en su espíritu. Disciplinado bajo una vida filosófica a la Rousseau, amante de la Astronomía, hizo una observación magistral del cometa de 43; amante de la Lingüística, publicó un estudio eruditísimo de idiomas indígenas mexicanos comparados; amante de la Botánica, escribió un *Ensayo de Carpología,* clasificó una nueva especie de encina, *quercus melífera,* y dio una idea del *edizaro girador* "cuyas dos hojuelas naturales se mueven a toda hora del día y de la noche"; amante de la Jurisprudencia, procura hacer ver en una obra extensa que *deber y derecho* son la misma, la mismísima cosa, sin más diferencia que la de la faz por donde se vea; que verdad, bondad, justicia, moral, virtud, belleza, son una misma, mismísima cosa, vista bajo diversos aspectos y que *la necesidad de las relaciones* es el origen del derecho y del deber; amante de la Agricultura, hizo un *Tratado completo sobre el cacao* y otro sobre la vainilla, después de haberla observado en Papantla; amante de la Paleontología, formó un museo en su retiro, picando la curiosidad los restos de un mastodonte, extraídos de una barranca de Pateo, cuyas proporciones eran tan gigantescas que una de las costillas medía siete varas; amante de la literatura, redacta *El Jabón* y el *Zurriago,* colabora en otros periódicos, traduce en verso la tragedia *Mitrídates* de Racine, en su hacienda, y una Noche Buena desaparece como por escotillón del corro de sus invitados y amigos, y se le descubre de romano en el foro del improvisado teatro, desempeñando uno de los papeles de la pieza, y cultiva la poesía, aunque las musas le son ingratas:

> Yo también adórelas
> Y a su culto vóteme muy rendido,
> Hasta que al un déjelas
> Con su desdén reñido.

Se indigna cuando le reprocha *Un cura* de Michoacán, que dicen era el obispo Munguía, que no se toma el trabajo de estudiar seriamente.

"Eso sí que no, señor Cura. Diga vd. que nada he aprendido y lo confieso; pero que no he estudiado… eso sí que no. He pasado sobre los libros una buena parte de mi vida".

Y cuando le advierte que debe escribir con meditación, explica su proceder así: "No medito para escribir, es cierto; pero en cambio procuro no escribir sino sobre lo que tengo meditado. Una vez que sobre esto tomo la pluma, la dejo ir: reconozco los inconvenientes de este desorden; pero me siento incapaz de remediarlo. Volver a leer, rehacer el borrador, son para mí cosas insufribles".

Celebra su natalicio vaciando sus bolsillos en las manos bien tendidas de los pobres.

"Cuatro veces —decía el 15 de Agosto de 51— perdoné la deuda a todos mis peones (todavía puedo mostrar los libros y estoy seguro de que ni aquéllos ni mis vecinos dirán que los he, no digo ya tiranizado, pero ni aun tratado ásperamente). Puedo jactarme de haber dulcificado mucho sus costumbres, vuéltolos más hábiles para varios trabajos y

ser hoy mismo bien querido aun de los que dejé en Pateo y Buena Vista".

Con todo y sus virtudes pasaba por muy hereje y hasta por ateo. Una vez doña Josefa Tapia de Calderón le instaba para que no abandonase pronto a México.

—Quédate otros pocos días, ¿qué vas a hacer a Pomoca?

—No, me voy; porque, como dijo el *otro:* Comerás con el sudor de tu rostro.

—¡Jesús, María y José… y este otro fue Dios!

Otra señora, doña Guadalupe Navarro, que de puro católica la creían una santa hecha en vida, en el convento del Carmen, de Toluca, sin que nadie pudiera saber si comía, y qué, y cómo y cuándo, porque siempre estaba hincada rezando y haciendo penitencia; esta especie de Santa Teresa aconsejaba a don Manuel Alas:

—Mira, Manuelito, no te juntes con ese Ocampo: es hombre malo, perdido, el mismísimo Diablo; te vas a condenar; yo sé lo que te digo.

En 1856, don Manuel Alas llevó a Ocampo, de paso en Toluca, a la señora Navarro, sin revelarle nada. Pasado largo rato de conversación, Ocampo se despidió.

—Oyes, Manuelito, qué simpático es este amigo tuyo, qué amable, qué cariñoso, qué bueno; debes estimarlo mucho, ¿verdad?

—¡Ah! sí, muchísimo.

—Si parece un santo: qué humilde, qué… Oyes, y ¿cómo se llama?

—Melchor Ocampo.

Miembro del Congreso Constituyente, fue nombrado secretario de la comisión encargada de presentar el proyecto de Constitución. Son su alma los artículos 3, 5, 7, 15, 23 y 27. De Pomoca escribía el 3 de Enero de 1856 al señor José María Mata: "Mucho celebro la buena maña con que vd. consiguió al fin que prevalecieran sus ideas sobre juicio político. ¡Me alegro, me alegro! También Salas me dice que probablemente pronto se terminará la Constitución. Ojalá y que así sea; pero no iré a firmarla".

Llamado por Juárez en Enero de 58, el día 21 llegó a Guanajuato, en donde estaban los Poderes, encargándose del ministerio de Gobernación e interinamente de los de Relaciones, Guerra y Hacienda.

El 13 de Marzo, cuando el pronunciamiento de Landa en Guadalajara, iba a ser pasado por las armas con Juárez y los otros Ministros por el teniente coronel Filomeno Bravo; pero Prieto, al oír la voz de "preparen armas" y mirar tender los fusiles hacia el cuarto en que se hallaban, se puso en medio de la puerta y abriendo los brazos dijo estas textuales y únicas palabras:

—"Aquí estamos: somos inocentes. Los valientes no se manchan con un crimen".

El gobierno tomó el camino de Colima y se embarcaron en Manzanillo el Presidente y sus Ministros, para voltear el istmo de Panamá y venir a dar a Veracruz. Instalada la Administración de Juárez en el puerto, Ocampo desempeñó la cartera de Guerra y Marina y en seguida la de Hacienda. Aquí expidió las célebres *circulares Ocampo* que en parte modificaban y aclaraban la Ley del 13 de Julio de 1859, por la cual el gobierno civil ocupó los bienes cuyos productos y en parte la administración eran del clero.

De las Leyes de Reforma son suyas la separación del gobierno civil de toda intervención eclesiástica, la supresión de monasterios y el establecimiento del estado civil de las personas. "Una vez resuelta la formación y promulgación de las leyes de la reforma —léese en su exposición hecha el 22 de Octubre de 1859 al Presidente de la República— reunimos y leímos la mayor parte de todos los materiales, que así el Exmo. Sr. Ministro de Justicia, como V. E. mismo y yo, teníamos escritos desde el mes de Junio de 1858. Como entonces creíamos que la revolución podría tener un pronto término, y como V. E. *estaba resuelto* a que antes de la entrada en México del Gobierno Constitucional *habían de publicarse simultáneamente todas las disposiciones que el nuevo programa exigía,* habíamos procurado preparar todos estos trabajos".

Refería don Luis Couto al señor Valeriano Lara, en el camino de Zinapécuaro a Morelia, que una vez algunas personas ajenas a la política le preguntaron a Ocampo que por qué no era millonario, puesto que las Leyes de Reforma hacían ricos a los pobres de la noche a la manaría, y que contestó: —"Nosotros creímos que era indispensable la desamortización de los bienes del clero; pero no creímos justo tomarnos un palmo de tierra".

Sólo circunstancias muy especiales por el país justamente apreciadas ya, pudieron impulsarlo a celebrar con McLane el tratado por el cual se concedía a los Estados Unidos atravesar nuestro territorio para dar garantías a sus nacionales que residían en México; pero para hacer resaltar sus opiniones, véanse estas palabras que el 16 de Septiembre de 52 había pronunciado en muy altavoz ante el pueblo de Morelia que lo escuchaba como un oráculo: "¿Qué va a ser de ti, pobre México, cuando están desquiciados los elementos de tu poder e independencia, y cuando en el vértigo de las pasiones tus mejores hijos van a desgarrar tus entrañas? ¿Cuando en nombre los unos de la libertad y los otros del orden (como si ambas ideas no fueran compatibles) van a agotar tus fuerzas para entregarte postrada a los pies de tu ambicioso y prepotente vecino?... ¡si la sangre vertida y las destruidas riquezas sólo han de ser un medio para que nuestra raza pierda su nombre y la Anglo-Americana se enseñoree de nuestro territorio, haciéndonos perder nuestro culto, nuestra libertad, nuestra lengua, nuestra historia; destrúyenos, destrúyenos, Señor, antes de que nos volvamos más indignos de ti! ¡O patria mía! ¡Si ha de ser infecundo el trabajo de tus fundadores, si han de volverse estériles la resolución que tantos tenemos de morir antes que infamarnos a la preferencia que, como el historiador romano, damos a una peligrosa libertad sobre una esclavitud abyecta, haz que las cimas de tus extinguidos volcanes estallen en general conflagración, que el Atlántida y el Pacífico se unan por encima de nuestras cordilleras, que nuestro continente se hunda como la célebre Atlántida y que ni escollos dejen sobre el Océano que hagan recordar nuestra infamia y tu deshonra! La flecha mortífera del salvaje y *el lápiz calculador del yankee nos amenazan por todas partes".*

En 1861, al entrar triunfante la Reforma y la Constitución de 57 a México, le dijo a Juárez:

—Cambie usted de Ministerio, porque la causa no lo necesita ya y el público pide otros hombres.

Y dimitió, yéndose por última vez a su Pomoca; aunque no por la causa que lo hizo abandonar el gobierno de Michoacán: las transacciones entre don Juan Bautista Ceballos y los pronunciados, lo cual originó esta frase célebre que sintetiza su carácter: "Me quiebro, pero no me doblo".

III

Tiene que cumplirse una predicción: la amenaza de muerte hecha a Ocampo, que *Un cura de Michoacán* no tuvo escrúpulos de conciencia en difundirla el año 1851, cuando ardía la polémica sobre reforma de aranceles y obvenciones parroquiales.

El autor de la ruidosa iniciativa le decía entonces: "Si nuestra discusión durara siquiera diez años..". Y renglones más abajo: "sólo siento que vd. haya levantado el estandarte de esa farsa que se me hace, hasta el punto de *haber infundido varios temores por mi vida* a las personas que por mí se interesan".

Dos veces estuvo a punto de ser asesinado: en Junio de 53 y Enero de 57. —Escribía desde Pomoca el 4 de este mismo mes y año, a don José María Mata: "Un aviso de Elizondo sobre que *volvían para aprehenderme* me hizo salir de aquí el miércoles; llegué ayer tarde de vuelta. Yo también pienso como vd. que mi permanencia en estas inmediaciones *me expone más fácilmente a la persecución eclesiástica*".

Los señores Antonio y Patricio Balbuena, amigos suyos que residían en Maravatío, suplicaron a Ocampo que con su hija mayor fue se a pasar el Corpus de 1861.

—Josefa irá; la llevo, pero yo regreso.

En aquellos días lo subyugaba una misantropía aniquiladora que había hecho prorrumpir a su corazón tan bueno:

"Con uno o dos que amen, los demás que aguanten".

Todos le instaban a que saliese de Pomoca, porque corría inminente peligro. Y los serenaba: "No habiendo hecho mal a nadie, no hallo motivo para tomar precauciones de seguridad personal".

El 1° de Junio, a medio día, se presentó en Pomoca Lindoro Cagiga a la cabeza de cien hombres.

—Dése vd. preso —dijo Cagiga a Ocampo.

—Pase vd. a tomar la sopa y luego lo acompañaré a donde vd. quiera.

Y comenzó su calvario: fue conducido a Maravatío y luego a Guacalco y Tepeji del Río, befado por sus iscariotes.

Escuchemos de boca del general Félix María Zuloaga la triste agonía del mártir:

Descansando una mañana calurosa en Guacalco, vimos por el camino levantarse una espesa polvareda detrás de un jinete; nos pusimos en guardia; creíamos que fuera el enemigo: era el gachupín Lindoro Cagiga que traía preso a Ocampo, habiéndolo aprehendido en su hacienda de Pomoca.

—Es preciso fusilar a Ocampo; es muy liberal; es el autor del tratado McLane —me manifestó Márquez.

—No; porque no se le ha cogido con las armas en la mano. Enhorabuena que sea juzgado en consejo presidido por vd. y que se le sentencie —le dije.

Llamé al general de caballería Antonio Taboada y le ordené que quedaba bajo su

vigilancia el señor Ocampo, que le guardara toda clase de consideraciones y que me respondería de su vida.

Nos dirigimos a Tepeji del Río, que es una larga calle con casas a los lados y un puente a la entrada. Esparcimos las fuerzas por la población. A los pocos instantes, por unos soldados fue sorprendida una diligencia en la que iba León Ugalde.

—A éste sí lo fusilamos —me dijo Márquez.

—Sí; a éste sí, porque es un bandido. Llame usted al cura para que lo confíese.

Márquez se separó de la casa en que estábamos, casa del comerciante Piedad Trejo, y ordenó al coronel Antonio Andrade, jefe de su estado mayor, que dijera a Taboada que por orden mía fusilara al prisionero. Leía yo todavía sentado a la mesa la correspondencia de Juárez que se le había recogido a Ugalde, cuando llegó Andrade y avisó a Márquez que estaba cumplida la orden: que el preso estaba fusilado.

—Pero, ¿qué preso? —preguntó con hipocresía Márquez.

—Pues… el señor Ocampo —respondió Andrade.

Me levanté indignado; mandé llamar a Taboada y ordené que Andrade y él fueran inmediatamente encausados, lo cual no se verificó por el señor Márquez y esto me confirmó en la idea de que la llamada equivocación era de acuerdo con él. No hubo tal equivocación: Márquez había combinado con ellos la manera de matar a Ocampo y aparecer él como inocente. Acabado de cometerse el fusilamiento, llegó de México Antonio Colomo con una carta de mi esposa en la que me suplicaba encarecidamente la vida de Ocampo y otra del señor Nicanor Carrillo, que había hecho muchísimos favores a Márquez, en la cual le pedía no fuese a fusilar a don Melchor. Márquez contestó que ya no era tiempo, porque yo lo había mandado pasar por las armas, lo cual es una falsedad expresada en dicha contestación, supuesto que Márquez había querido hacer pasar por equivocación la muerte de Ocampo, y esto era lo que debió haber contestado a Carrillo y no que había sido fusilado de mi orden. Créalo usted, hubiera yo mandado fusilar, si hubiera estado a mi alcance hacerlo, a Márquez, a Taboada y a Andrade; pero las circunstancias en que nos encontrábamos, me obligaron a desistir de la idea.

—¿Y habló usted con Ocampo? —pregunté al general Zuloaga.

—Sí, muchas veces. Tenía un valor admirable; le decía yo que no tuviera cuidado, y me manifestaba que sólo desconfiaba de Márquez. Tenía yo vivo interés en conservar la vida de Ocampo, porque estaban presos en México Zaldívar, Elguero y Cuevas. Pensaba yo hacer un canje con Juárez: enviárselo y que él pusiera en libertad a mis amigos presos.

—¿Murió con firmeza Ocampo?

—Según supe, por los informes que recibí, con mucho valor, sin preocuparse; y escribió su testamento con pulso firme en papel colocado sobre sus rodillas. ¡Ah! nunca podré olvidar ese día que fue uno de los muchos tristes y penosos de mi vida. Dicen que aquí, al saberse la noticia del fusilamiento, los clubes políticos recorrían las calles pidiendo la cabeza de los prisioneros.

Otra versión, que es el reverso de la anterior: el español Ibarguren entregó a Ocam-

po a Zuloaga y éste a su vez al jefe Aldama, quien recibió al siguiente día orden del mismo general Zuloaga para que lo fusilara.

—Tengo orden de fusilarlo a usted en este momento —dijo Aldama a Ocampo.

—Eso ya lo sé.

—¿Quiere usted que le traiga un padre?

—Estoy bien con Dios. No quiero que se molesten conmigo, ni yo con ellos. En tal caso hágame usted favor de conseguirme papel y tinta para hacer mi testamento.

Luego que acabó de escribir, a la una de la tarde del día 3, fue sacado entre filas del calabozo y conducido fuera de Tepeji.

Después de haber andado largo trecho, preguntó Ocampo al coronel Aldama:

—¿Falta mucho para llegar?

—Sí.

—Creo que es inútil caminar tanto; y para el objeto este punto es bueno.

Y la escolta se formó en cuadro.

—Señor Aldama, al que me pegue bien le da usted estos diez pesos y al que me pegue mejor, este *plaid*.

—Hínquese usted.

—¿Para qué? Estoy bien al nivel de los fusiles.

Cuenta don Francisco Corral, actor y testigo ocular de todo el martirio de Ocampo, que Márquez se opuso al asesinato.

—Nada avanza la causa que defendemos con fusilar al señor Ocampo y sí perdemos mucho —objetó Márquez a Zuloaga.

—Yo mando y no obedezco otras órdenes que las del general Santa-Anna —replicó Zuloaga.

El general Miguel Negrete, cuya voz es muy autorizada en este caso, dice en sus *Memorias,* inéditas aún: "Un día recibí una orden del señor general Márquez, para que marchara a unirme con él a Cuautitlán, donde se encontraba con una fuerza respetable que traía de la Sierra. A las diez de la mañana me incorporé con mi fuerza a las del señor general Márquez y con bastante disgusto *supe que había fusilado al señor don Melchor Ocampo* y que éste había hecho su testamento, al que le faltaba una firma de un testigo, prestándome yo voluntariamente para legalizar dicho documento con mi firma, no obstante ver que todos se rehusaban a firmar. *Esta ejecución se había hecho por orden del general don Félix Zuloaga,* que aparecía allí con el título de Presidente".

"Ocampo —dice Zuloaga— era un buen hijo, un cariñoso padre, un sincero amigo, un verdadero patriota y liberal, y un hereje de corazón, y no como otros, por interés".

¡Qué mejor juicio sobre el glorioso mártir de Tepeji que éste del general Félix Zuloaga, quien fue su condiscípulo y su implacable enemigo![1]

Ángel Pola

[1]Los datos de esta biografía los ha obtenido textualmente el autor de las personas siguientes: señora Manuela Calderón de Tapia, señores Patricio Balbuena, José María Mata, Manuel Alas, Vicente Moreno, Valeriano Lara, Ignacio Ojeda Verduzco, Agapito Ojeda, Francisco Corral, José M. Velasco, y los generales Epitacio Huerta, Félix Zuloaga y Miguel Negrete.

Débese también gran parte de los documentos, que hoy por primera vez se publican, a la muy apreciable y distinguida dama señora Josefina Mata y Ocampo de Carrera.

Margarita Maza de Ju· rez

1826-1871



Vivía en la segunda década de este siglo y en la calle de Segovia, en Oaxaca, un honrado agricultor de origen genovés llamado Antonio Maza, en posición bastante desahogada, pues que poseía tres solares para el cultivo de granas, llamados generalmente nopaleras, y estaba muy bien aceptado, tanto por la población europea de la ciudad, como por los indios de la Sierra con quienes tenía siempre muy buenas relaciones, especialmente los de los pueblos de San Pablo Guelatao y San Pedro Nesicho. Tenía este honrado agricultor un hermano llamado Francisco que le ayudaba en sus quehaceres agrícolas y de comercio, y estaba además casado con la virtuosa Sra. Petra Parada, verdadera mujer del hogar y muy religiosa, lo mismo que su marido, hecho por lo demás universal en aquella época, en el virreinato de la Nueva España.

Como las propiedades de campo de D. Antonio Maza eran de cierta importancia, tenía un mayordomo que se las cuidaba y atendía, llamado Tiburcio Maldonado, y la esposa de éste estaba a la vez colocada en la casa de Oaxaca con la familia de D. Antonio, en calidad de sirviente de confianza o ama de llaves. Esta sirviente no era otra que Josefa Juárez, hermana del Benemérito de América.

Cuando este grande hombre fue a la ciudad, adonde llegó el 27 de Diciembre del año 1818, la primera casa en donde se refugió y estuvo unos quince o veinte días fue la de D. Antonio Maza al lado de su hermana Josefa, y de allí pasó con su benefactor el sacerdote Antonio Salanueva.

El feliz y honrado matrimonio Maza tuvo una numerosa familia, algunos de cuyos miembros aún viven, y la primera niña habida en aquél, nació en la referida ciudad de Oaxaca el 29 de Marzo de 1826 y fue solemnemente bautizada, llevando desde entonces por nombre el dulce y poético de Margarita.

Margarita se educó y creció en los más rígidos y severos principios de moral alentados y sostenidos por cualidades naturales, distinguiéndose desde muy niña, tanto por el horror con que veía una injusticia, como

por la invencible repugnancia que le causaba decir u oír una mentira. Estando todavía en la primera infancia reveló la honradez y rectitud de su carácter en un hecho de niños al parecer sencillo, pero que da la medida de sus sentimientos. Acostumbraba su hermano mayor José, jugar con un muchachito llamado Juan Sigüenza, empleado en la casa del Sr. Maza, y cada vez que la señora se descuidaba iba inmediatamente el niño al repostero y se robaba toda la fruta y dulce que podía, teniendo especial predilección por los plátanos, y convidando siempre de su hurto al compañero de travesuras. Margarita observaba estos robos diarios a la despensa de su mamá, pero guardaba el secreto por no buscar un disgusto a su hermano José. Llegó sin embargo la época de la confesión de precepto, y como la señora de Maza no transigía con ninguna falta de observancia a los mandatos de la Iglesia, hizo que fueran inmediatamente a confesarse sus hijos, e *in capite* los mayores, José y Margarita, con un sacerdote que era su padre de confesión, llamado Domingo Morales. Al varón le tocó primero cumplir el precepto anual; pero hizo la declaración de sus *grandes pecados* tan alto, que todos los oyó Margarita, la cual estaba cerca aguardando su turno. Concluyó José, siguió la hermanita, y así que se reunieron con la señora Maza para volverse al hogar, le dijo inmediatamente Margarita:

—Mamá, Pepe no se ha confesado bien porque ha ocultado un pecado; yo he oído toda su confesión y no le ha dicho al padre que todos los días te roba el dulce y los plátanos. Nada te había querido decir para que no le pegaras, pero ahora te lo aviso, para que no vaya a cometer un sacrilegio, porque ese pecado estoy segura que no se lo confesó al padrecito. No le ha dicho toda la verdad; tú sabes lo que haces.

La vida de la familia Maza era sumamente recogida y por consiguiente no abundaban en aquel hogar las diversiones ni iban los niños a ellas. Los domingos salían todos a misa, paseaban un rato y volvían a la casa, y la semana se repartía entre el aprendizaje de la enseñanza tal cual existía en aquella época, y los quehaceres domésticos en que se ocupaban la señora *y* las mujercitas. En esta vida tan apaciblemente monótona y tranquila se deslizaron los primeros años de Margarita y así llegó a la juventud.

Las relaciones entre el Sr. Juárez y la que después fue su esposa no tuvieron nada de particular, aunque existen anécdotas en contrario, que son inexactas. Intervino algo en ellas la antigua sirviente ya considerada como de la familia, Josefa Juárez, y después de consultado el parecer del confesor de Margarita Fray Juan López, franciscano, y del señor Joaquín Serrano amigo de la familia, así como dado naturalmente el consentimiento de los Sres. Maza, el matrimonio se verificó el día 31 de Julio de 1843, teniendo entonces Margarita diecisiete años.

En su nuevo estado, la esposa no hizo sino desplegar más las virtudes privadas que desde niña la adornaban; identificó de tal manera su existencia toda con la del Sr. Juárez, que desde el momento en que se casó fue la constante compañera, la tierna amiga, la mujer fuerte y la acertada consejera de su marido. En las vicisitudes de que estuvo llena la vida del grande hombre, ella



Margarita Maza de Juárez

siempre sufrió sonriendo su parte no pequeña de calvario, y más adelante veremos qué clase de pruebas le deparaba para más tarde la adversa fortuna. Educada en buena escuela y alentada con el ejemplo recibido desde niña, la pobreza rayana de la miseria nunca la acobardó ni la hizo perder ni un momento la imperturbable serenidad de su espíritu, y la honradez innata de su carácter se ajustaba perfectamente a las ideas severas de Juárez y a la conducta intachable de que dio éste tantos ejemplos en su larga y azarosa vida. Un rasgo referido a nosotros por un miembro de la familia, da idea perfecta de lo que valían los dos esposos y de la riqueza de sus virtudes privadas: llegó un día el hermano mayor de Margarita, José, a la casa de Juárez, un poco después de la hora en que acostumbraban comer; le indicaron los esposos que comiera, aunque ellos ya habían concluido, y José, que tenía apetito, les dijo:

—No se molesten por mí, porque ya saben que en comiendo coles fritas quedo conforme.

Juárez y su esposa se miraron mortificados; ese día en efecto no se había podido poner vitualla, ni por consiguiente coles en el puchero, y no lo habían podido hacer por pobreza.

¡Juárez era entonces gobernador de Oaxaca!

Acatando este gran patricio el principio de la no-reelección vigente en el Estado, dejó el difícil y honroso puesto que ocupó con beneplácito general, volvió a la vida privada, pobre, aunque extrañado y bendecido por sus gobernados, y se dedicó al ejercicio de su profesión. Ejerciéndola estaba en Etla, pequeña villa cercana a la Capital de Oaxaca, cuando le sorprendió allí el odio de Santa-Anna y salió entonces para el destierro en el que duró más de dos años, pasando escaseces y trabajos verdaderamente inauditos.

En esta contingencia no le faltó la tierna y constante vigilancia y solicitud de su amante compañera, pues sabiendo Margarita que lo iban a poner preso, mandó a uno de sus hermanos para que le dijera a Juárez que no volviera a Oaxaca, que escapara a sus perseguidores y que ella quedaría con el cargo de la familia. A pesar de esto, el gran repúblico volvió a la ciudad ya prisionero, faltando poco para que lo mataran en la garita del Marquesado, donde un desconocido le tendió el fusil a la cara, fusil que por fortuna fue desviado perdiéndose el tiro, y de allí salió para su destino, habiendo sido separado brutal y violentamente de su familia.

Entonces fue cuando empezó a ponerse a prueba la nunca desmentida virtud de Margarita. Quedó ésta tan pobre, que para atender al sustento diario de sus ya numerosos hijos tejía fallitas, las cuales entregaba al hoy general Martín González con el objeto de que esto las vendiera. Con el exiguo producto de esa venta, cubría lo más urgente o sean los alimentos, y sus niñas se vestían debido a la filantropía de un amigo de Juárez, el Sr. D. Miguel Castro, quien para no hacer sentir el favor le decía a Margarita:

—Mándeme a sus chiquitas porque mis hijas las extrañan y quieren siempre estar jugando con ellas.

Después de esa visita llegaban las niñas de Juárez con vestiditos nuevos, y para excusar el regalo, pretextaba el Sr. Castro o su

esposa llamada Jacinta, que no les quedaban bien los vestidos a sus niñas y que les habían mandado hacer otros.

Como si la miseria, como si la ausencia de un esposo amado, como si los sufrimientos intensísimos al considerar la situación de Juárez en tierra extraña y sin auxilio ninguno, no fuesen bastantes para acrisolar la santa resignación de Margarita, un nuevo y terrible golpe vino a acibarar más su atribulada existencia. Entre la numerosa familia de los esposos Juárez había una niña de nombre Amada y la sexta de las hijas habidas en el matrimonio. Esta niña no cumplía los tres años cuando el ilustre perseguido marchó a su destierro, y era tanto el cariño de la pequeñita por su padre, que murió de tristeza, y balbuceando el nombre del autor de sus días exhaló el último suspiro.

Primero la miseria, después y junto con ella la muerte de una hija casi en la cuna, ocasionada por la ausencia, por la falta de las tiernas caricias de su desventurado padre; después las persecuciones: en seguida y siempre una pobreza próxima a la indigencia; tal fue la vida de Margarita en aquella época temblé. En efecto, no contenta la tiranía con perseguir al esposo, quiso y consiguió cebarse en la familia y en la santa mujer que llevaba el nombre de su marido, puro y sin mancha, con legítimo y justificado orgullo.

Supo la Sra. Juárez que iba en su persecución el tristemente famoso reaccionario Cobos, y entonces empezó una verdadera peregrinación digna de una heroína, pero heroína del hogar y verdadero ángel de guarda para los suyos.

Margarita salió con todos sus hijos de Oaxaca y se dirigió acompañada sólo de un fiel criado llamado Juan Lazcano a una hacienda de don Miguel Castro llamada *Cinco Señores;* apenas llegada a esa finca, le advirtieron que su perseguidor le seguía las huellas y que se encontraba en camino para la hacienda referida, y entonces a *pie* y con los más pequeños de sus hijos cargados en brazos de los indios salió violentamente para un pueblo distante, cerca de cuatro leguas de *Cinco Señores* llamado *Santa Anita.*

En ese pueblo al que llegaron en la noche y en una mala posada, acostó Margarita a los niños en los rebozos y *ayates* de los indios, no pudiendo ella conciliar el sueño; por fin, poco después de las dos de la mañana y guiada por un presentimiento, dispuso continuar su marcha como en efecto lo verificó despertando violentamente a sus hijos. A las cinco de la mañana cuando apenas hacía dos horas de la salida de la Sn. Juárez, llegaba Cobos a *Santa Anita.*

Aunque el perseguidor no logró su objeto, continuaron sin embargo los rudos sufrimientos de Margarita. Para ella y para su hija mayor Manuela se consiguieron acémilas, pero los demás niños continuaron en brazos de los indios, sufriendo en algunos puntos del tránsito escaseces y hambre como pasó en Llalinas, donde no pudieron comer otra cosa que tamales fríos y en el curso de la peregrinación poco antes de llegar a un punto llamado los Naranjos tuvieron que pasar el río de *Chietla,* que es sumamente ancho y de impetuosísima corriente; ésta venía muy aumentada a consecuencia de las fuertes y abundantes lluvias, y la prudencia en otras circunstancias hubiera aconsejado retroceder y buscar el paso por otro lugar menos peligroso: la señora de Juárez, sin embargo, decidida a obtener seguro asilo contra Cobos más por sus hijos que por ella, se decidió a pasar el río con toda la

familia en una especie de hamaca de mimbres, tan separados éstos entre sí, que dejaban espacio suficiente para que por él desapareciera debajo del agua una criatura, y con un verdadero y terrible vaivén de aquella frágil y deleznable embarcación y durando en la travesía cerca de media hora, lograron al fin los fugitivos llegar sanos y salvos a la orilla opuesta, habiendo estado todos más de una vez en inminente peligro de ser arrebatados por el torrente.

Llegaron después a un pueblo llamado Cuasimulco y en conclusión a la hacienda de Sta. Gertrudis, propiedad asimismo de don Miguel Castro, donde terminó tan difícil y peligrosa peregrinación.

En esa hacienda permaneció la señora Juárez con sus hijos algunos meses, y cuando desapareció el peligro de Cobos y sus inicuas persecuciones, volvieron a Oaxaca. En aquella Capital, la situación de la familia siguió siendo de tal manera dificultosa y aflictiva que el conocido Gral. Ignacio Mejía propuso a Margarita que se fuera con todos sus hijos a Etla donde les pondría un tendajón. La virtuosa madre aceptó, y en efecto en Etla estuvo por algún tiempo despachando pan y cigarros y cuanto artículo puede venderse en un tendajo cuyo capital no llega a setenta pesos.

Les había mandado el General Mejía a un muchacho llamado Lino para que sirviera de dependiente y ayudara a Margarita en el trabajo de mostrador; pero poco tiempo pudo estar Lino acompañando a la familia porque un día empezó de repente a ejecutar actos estrambóticos y raros, y por fin se le declaró la locura. Volvió entonces a quedar Margarita enteramente sola con su numerosa familia en el tendajón de Etla, sosteniéndose apenas con los exiguos productos de aquel pequeño comercio.

Mientras tanto Juárez había llegado, primero a Veracruz, donde había cólera y vómito y después a La Habana, que se encontraba en el mismo pésimo estado de sanidad; ahí esperó a su hermano político José, quien le llevó una cantidad de cerca de setenta pesos para que pudiera seguir su viaje a Nueva Orleans. Lo hicieron ya juntos en un buquecito y en tercera clase, y fueron a parar primero a una casa de huéspedes en la calle de Santa Ana en aquel puerto, y después se trasladaron a una bohardilla de la calle de Tolosa a otra casa de huéspedes perteneciente a una señora llamada Dumbart. Algunos días comieron de favor en la fonda de unos italianos llamados Daneri y Podestá y mientras el Sr. Juárez se puso a fabricar puros para venderlos. A duras penas se podían hacer en un día tres o cuatro cientos de esos puros que se expendían a veinticinco o treinta centavos el ciento; así es que el producto del trabajo manual del Benemérito de América, nunca llegaba a un peso, libre de los gastos de manufactura. Sin embargo, su amor por la libertad lo sostenía, y era tal el entusiasmo que le causaba cuanto iba de acuerdo con sus principios e ideales políticos, que habiendo en esa época en Nueva Orleans muchos emigrados cubanos que se reunían para concertar la manera de llevar a cabo la independencia de su patria, él asistía con gusto a las reuniones, a las que iba en compañía del que después fue su hijo político, Pedro Santacilia, a quien conoció en la botica de la *rue Bourbon,* perteneciente aun Sr. Cristóbal Spíndola; los animaba a no desmayar en la sagrada tarea que se habían impuesto, y su ya inmenso prestigio reanimó más de una vez las esperanzas de aquellos jóvenes que pretendían la noble e imposible

empresa hasta hoy, de hacer a Cuba libre y soberana.

Habiendo caído al fin la dictadura de Santa-Anna, concluyeron por entonces los trabajos de los esposos Juárez; pero ese periodo de tranquilidad no debía durar mucho tiempo. Viene en efecto el golpe de Estado del General. Comonfort, y Juárez, después de haber permanecido por algunos días preso, se encarga del gobierno saliendo inmediatamente de la Capital; pasa por Querétaro, establece algunos días su residencia oficial en Guanajuato, después pasa a Guadalajara y allí faltó poco para que perdiera la vida con motivo de la traición de Landa; de Guadalajara y a consecuencia de la batalla de Salamanca ganada por Osollos se trasladó a Colima, y de Colima al Manzanillo, donde se embarcó para atravesar el istmo de Panamá como en efecto lo hizo, volviendo por La Habana a Veracruz.

Allí estableció por último definitivamente el gobierno, y aquel heroico puerto debía ser el teatro de sus primeras y no las menos inmarcesibles glorias, como jefe del Estado. Empero su agitada vida llena de peripecias y sólida base de su inmortalidad era un motivo constante de sufrimiento para su tierna compañera Margarita, a la vez que un crisol para las grandes virtudes de la esposa, virtudes que debían conquistarle un merecido puesto al lado del compañero de su vida.

Margarita estaba con la familia en Oaxaca cuando Juárez fijó el asiento del gobierno en Veracruz. Una vez instalado definitivamente en esa ciudad, aquélla decidió salir a unirse con su esposo, como en efecto lo hizo, acompañada de todos sus hijos y una *gran* escolta compuesta de un oficial llamado Valentín Palacios y cuatro soldados, y esa marcha al través de la Sierra, tampoco estuvo exenta de peripecias, pues antes de llegar a Chietla, habiéndoseles venido encima la noche y pasando en esos momentos por verdaderos desbarrancaderos, tuvieron que detener su marcha al pie del abismo mientras que iban los mozos por teas al pueblo, quedando entre tanto en la más completa obscuridad y sin poder moverse por temor de desaparecer en el profundo barranco que tan cerca de sí tenían.

En la misma sierra de Cuasimulco sucedió otro percance que por poco cuesta la vida a la infortunada Margarita. Caminaban con mucho cuidado por aquellos vericuetos, verdaderos caminos de pájaro, cuando de repente se le resbalaron los pies a la acémila que montaba la Sra. Juárez y la cabalgadura rodó al fondo del abismo. Un grito de horror salió de todos los pechos creyendo cuantos iban allí que Margarita también se había hecho pedazos contra las rocas y el pasmo subió de punto al ver a la señora pendiente al borde del precipicio y que sólo debió su salvación a su crinolina, de la que quedó colgada meciéndose en la rama de un árbol. Todos los que allí iban se apresuraron al punto a socorrerla, habiendo sido salvada al fin como por milagro de tan espantosa muerte.

Llegó por último la Sra. Juárez a Veracruz con su familia y a consecuencia de lo malsano del clima, varias veces estuvieron fuera del puerto. Todavía recuerda una de los hijas del benemérito, Soledad, la época en que estuvieron en Huatusco con D. Melchor Ocampo y en la cual este grande

hombre le enseñó las primeras letras y la llevaba lo mismo que a sus demás hermanas a pasear por los alrededores de la población. Con verdadero orgullo cuenta la hija de Juárez este hecho que revela el cariño verdaderamente fraternal que ligaba a los dos prohombres de la Reforma, y por ese motivo lo consignamos nosotros.

Después del triunfo de Calpulalpan, regresó el gobierno general a la Capital de la República a principios del año de 1861, y entonces volvieron a tener un corto periodo de relativa tranquilidad los esposos Juárez. En esa época igualmente reveló Margarita una vez más la belleza de sus sentimientos entre los que figuraba en primera línea el amor a la patria, porque habiéndose declarado la guerra con el invasor extranjero, la Sra. Juárez encabezó de las primeras una junta de señoras cuyo objeto era arbitrar recursos para los Hospitales de Sangre, y ella lo mismo que todas sus hijas se pusieron a la labor haciendo hilas, formando vendas y trabajando, en una palabra, de cuantas maneras podían en el alivio de los patriotas soldados que derramaban su sangre en defensa de la independencia de México.

Cuando la solemne y conmovedora repartición de medallas en Puebla a los valientes soldados del 5 de Mayo, la Sra. Juárez en compañía de la esposa del ministro de la Guerra general Blanco, puso el distintivo de honor en los pechos de los valientes defensores de la Patria, estimulando así con su presencia y con su participación en aquel hermoso acto, el entusiasmo del ejército y su decisión para morir en defensa del suelo que los vio nacer.

Tuvo que salir al fin el Sr. Juárez de la Capital de la República para seguir sosteniendo la bandera de la patria y de los principios republicanos atacados unas y otros por el ejército invasor y entonces Margarita y toda su familia, al cuidado de su hijo político Pedro Santacilia, salieron para el extranjero. Al llegar a Matamoros fueron muy bien recibidos por muchas personas respetables del puerto y ahí hubieran permanecido algún tiempo sin otro presentimiento, esta vez del Sr. Santacilia, que libró a toda la familia de un peligro cierto e inmediato. No habiendo en efecto querido permanecer más tiempo en Matamoros, salieron violentamente de Bagdad hacia Punta Isabel con el objeto de embarcarse para Nueva Orleans, como en efecto lo hicieron más tarde en el vapor *Clington*, cuando al pasar frente a la desembocadura del río Bravo vieron en el mar a lo lejos, los palos de varios buques que después supieron conducían fuerzas francesas, quienes en efecto ocuparon luego a Matamoros así como el conocido jefe conservador Tomás Mejía.

En los Estados Unidos fue muy bien tratada la señora Juárez por las autoridades federales de aquella república, al grado de que el ministro Seward dio una comida oficial en honor de la ilustre proscrita a la que invitó y asistió todo el cuerpo diplomático europeo acreditado ante el gobierno de la Casa Blanca. Entre los ministros que concurrieron se encontraba el español García Tassara encargado de hacer directamente los honores en la mesa a la señora Juárez y que servía de intérprete entre ésta y Seward. En el salón en que se dio el banquete estaban

dos grandes retratos, uno de Juárez y otro de Santa-Anna y una de las ocasiones que el ministro de Estado norteamericano se dirigió a Margarita por conducto de García Tassara dijo estas palabras:

—Tenga usted la bondad de manifestar ala señora Juárez que mi mayor deseo es que pronto nos veamos en la Capital de la República como fundadamente lo espero; que ahí al tener la satisfacción de ir a saludar al patriota Sr. Juárez, mi mayor gusto sería ver unidos a mis dos amigos (señalando a Santa-Anna) y ya olvidadas las rencillas de partido que hasta hoy los han separado.

—Suplico a usted manifieste al Sr. Seward, dijo la señora Juárez, que tendremos una gran satisfacción tanto mi esposo como yo en verlo por México, pero que no espere encontrar allí reunidos al general Santa-Anna y a Juárez. Si uno de los dos está en la Capital, el otro tendrá que estar muy lejos; porque tratándose de principios políticos un océano los separa.

La solicitud del gobierno americano no se desmintió un solo momento y cuando después del triunfo de la República vino la familia Juárez a reunirse definitivamente con el grande hombre, el Ejecutivo de los Estados Unidos puso a disposición de Margarita y sus hijos el va por de guerra *Wilderness* en el que hicieron la travesía de Nueva Orleans a Veracruz.

En Nueva York y en una de las veces que Margarita fue al mercado, pues allí se acostumbra que vayan las señoras a la compra y el despacho de los comestibles está muy bien arreglado y servido por express, un vendedor de pescados estaba leyendo con gran empeño en el *Herald* noticias de México, referentes a la guerra que sostenía el partido liberal contra el llamado imperio. Al ver llegar a Margarita y a su hija Manuela, a quienes aunque no conocía por sus nombres, sabía eran mexicanas, en un arranque de entusiasmo se dirijo a la Sra. Juárez y en un mal español le dice:

—Ustedes son mexicanas, ustedes deben tener el honor de conocer al gran patricio, al presidente Juárez, ¿no es verdad?

—Sí lo conocemos, respondió con sencillez Margarita guardando modestamente el incógnito. El admirador del reformista no supo por lo mismo que estaba hablando con la esposa de éste.

El trayecto de Veracruz a México fue una ovación a la familia hecha por todos los pueblos del tránsito, de manera que cuando el Sr. Juárez puso un telegrama preguntando en su impaciencia cuándo llegarían su esposa y sus hijos a la Capital, la respuesta fue que *cuando pudieran,* porque en todas partes les instaban a permanecer siquiera un día, especialmente cuando se trataba de pequeños pueblos de indígenas.

Reunida al fin con su esposo Margarita, fue en la prosperidad lo que había sido en la desgracia: siempre modesta, siempre buena, siempre amante de su marido y tierna y abnegada para sus hijos. En los Estados Unidos y durante la última separación forzosa de su esposo, sufrió el postrero y rudísimo golpe de los muchos que le asestaron las circunstancias aciagas de su vida, pues perdió con diferencia de menos de un año a sus dos hijos varones José y Antonio, este último el menor de todos y en quien como vulgarmente se dice se *veían* sus padres.

Cuidaba siempre con grande empeño de inculcar a sus hijos ideas de verdadera modestia y nunca olvidaba después de cualquier reunión en la que a causa del puesto del Sr. Juárez, siempre eran muy distinguidos, decirles estas o semejantes palabras:

—Hijos: estas distinciones concluirán cuando por desgracia se muera su padre. No se enorgullezcan por ellas y recuerden siempre que la mujer vale sobre todo por sus virtudes y que la vanidad es uno de los más feos defectos en una señorita. Acuérdense de las épocas en que hemos sufrido escaseces y consideren que las adulaciones de hoy pueden trocarse en indiferencia y hasta en desprecios, si la suerte cambia.

El Sr. Juárez a su vez con su ejemplo y con sus palabras ayudaba eficazmente a su esposa en esta noble obra de educación moral. Siempre que iba a un banquete, a una reunión o a cualquiera festividad, decía invariablemente en su casa estas palabras:

—Voy a una comida que *dan al Gobierno*; *o* bien: voy a una reunión a que ha sido *invitado el Gobierno;* voy a presidir una festividad para la *que ha sido solicitada la presencia del Gobierno;* indicando con esto que él el primero, estimaba estas distinciones en lo que significaban y valían.

Poco debía durar a Margarita la satisfacción de verse con su esposo y gozando de los honores a que era acreedora por sus personales cualidades, pues el día 2 de Enero de 1871, cuando aún no cumplía cuarenta y cinco años, bajó al sepulcro en medio de las lágrimas y del profundo dolor de toda su familia; ya próxima su muerte, algunos días antes de que exhalara el último suspiro, se quedó un día mirando a su esposo con íntima ternura y profunda tristeza y con voz apagada exclamó:

—Pobre viejo, no me sobrevivirás mucho tiempo.

El Sr. Juárez estaba hondamente conmovido y al ver a su esposa tan triste y tan enferma, volvió la cabeza para secarse las lágrimas que ya no le fue posible contener…

Si la mujer siempre tiene sin ninguna duda influencia decisiva en los actos del hombre, más clara y directa es esta influencia en buen o mal sentido, cuando esa mujer es excepcionalmente mala o excepcionalmente buena. Una esposa como lo fue la señora Juárez significa indudablemente un elemento auxiliar poderosísimo en los actos de un hombre extraordinario y por eso no era posible hablar del esposo sin hablar asimismo de la fiel compañera de su vida, de su verdadero y más eficaz apoyo moral en medio a los terribles embates de una tempestuosa existencia llena de tantas penalidades como gloria.

Por eso seguramente el hombre del hogar en Juárez no fue inferior al hombre público y como supo hacerse digno del inmenso cariño de su esposa, la influencia de ésta fue todavía mayor, coadyuvando en no pequeña parte a sostener y estimular el gran carácter del humilde indio de Guelatao. Juárez, en efecto, que tenía la fama de fríamente severo y hombre sin corazón, no pudo resistir dos años el dolor de la muerte de Margarita y murió precisamente del corazón.

En el seno de la familia era tierno y cariñoso hasta el extremo; a probaba y aun estimulaba la conducta caritativa de su esposa

cuando ésta salía de la casa como lo hizo más de una vez a llevar consuelo y auxilios a una desventurada familia que habitaba quizás una lóbrega y reducida pocilga de la casa de vecindad de un barrio, y las lágrimas asomaban a los ojos de aquel hombre en apariencia de bronce, al ver en el teatro la representación de escenas patéticas o al presenciar en su hogar escenas íntimas de ternura y felicidad que hacen llorar de satisfacción, como se llora de pesar en las grandes contrariedades de la vida.

En cambio su vida pública está toda llena de rasgos que revelan su energía inquebrantable, sobre todo al tratarse del cumplimiento de un deber. Muchas personas que aún viven recuerdan entre otros el hecho siguiente, que ocurrió, a raíz del triunfo del Gobierno constitucional a consecuencia de la batalla de Calpulalpan.

Atacaron Márquez y otros corifeos conservadores la garita de San Cosme de la Capital, de una manera inesperada y repitiendo el hecho ocurrido algún tiempo antes llevado a cabo por el general liberal Blanco; en esos momentos estaba el Congreso en sesión y algunos diputados, al tener la noticia del brusco ataque de Márquez, salieron despavoridos del templo de las leyes con el objeto indudable de salvarse del peligro; uno de éstos llegó hasta la Presidencia, donde el Sr. Juárez tranquilamente tomaba sus disposiciones para rechazar la brusca agresión del hombre de Tacubaya; el diputado completamente tembloroso se dirige en esos momentos a Juárez diciéndole:

—Señor, Márquez ha penetrado a la ciudad; el gobierno corre inminente peligro: ¿que es lo que hacemos?

—Vuelva usted, señor diputado, a la Cámara, le responde Juárez, y permanezca en su puesto aunque le sorprenda la muerte. Cumpla usted con su deber de representante del pueblo, que yo aquí sabré, no lo dude usted, cumplir con el mío de Presidente.

El diputado se retiró confuso y lleno de turbación ante la severa actitud de Juárez…

Fue profética la exclamación de Margarita ya moribunda y Juárez tuvo también el presentimiento de su próxima muerte. Diecinueve días antes de bajar al sepulcro el 29 de Junio de 1872, estaban reunidos todos sus hijos con motivo de ser el día del santo de D. Pedro Santacilia. Entre los invitados se encontraba el viejo y popular bardo Guillermo Prieto, antiguo ministro y amigo del grande hombre y el compañero en su peregrinación por los Estados de Occidente, como lo fueron entonces Ocampo y don Manuel Ruiz. Cuando mayor animación reinaba en la mesa, Juárez tomó la palabra e inmediatamente reinó un silencio profundo: se dirigió desde luego a Prieto y le dijo:

—Guillermo, poco tiempo me queda de vida; toma tu copa y prométeme delante de todos mis hijos que cada año en este día, cuando todos los seres más queridos de mi corazón estén reunidos, vendrás como hoy a recordarles quiénes fueron sus padres, a hablarles de Margarita y de mí y del inmenso cariño que les hemos tenido, a excitarlos a que no nos olviden, a que tengan siempre presentes los consejos de la santa mujer que ya no existe: hoy te lo pido por que es seguramente el último año que vivo, y si accedes a mi ruego quedo tranquilo, porque sé que cumplirás tu promesa.

El sentido poeta lo prometió, y en efecto hasta este año (1890) ha cumplido fielmente el encargo recibido.

Los cuerpos de los dos esposos reposan juntos en la mansión de los que ya no existen y bajo el elegante y artístico sarcófago que hasta hoy está en el antiguo panteón de San Fernando. El mismo popular bardo, que cada año asiste, aun cuando sea un momento, a beber una copa con la familia Juárez, en recuerdo de los seres queridos para ésta, que ya no son, compuso en honor de la gran matrona el siguiente bellísimo soneto que pinta admirablemente y en pocas palabras el valor moral de las virtudes de Margarita, siendo por lo mismo su mejor y más cumplido elogio:

Bello su rostro, inmensa su ternura,
A la hora del placer desparecía;
Mas derramando el bien, resplandecía
En momentos de prueba y amargura.
Al herirla implacable desventura,
La familia, en su seno, guarecía
Como ave amante que polluelos cría
Del halcón desafiando la bravura.
En medio del poder, de lauros llena.
Su pobreza sublime recordaba,
De vil jactancia y vanidad ajena,
Y del regio palacio desertaba
Para aliviar solícita la pena
Del que en miseria y soledad lloraba.

Notas. Los datos de la anterior biografía los debemos en su mayor parte a la amabilidad de varios miembros respetables de la familia Juárez.

En la anterior entrega y al hablar del matrimonio de los esposos Juárez, se hizo mención de un señor Joaquín Serrano. Debe ser Juan José Serrano.

E. M. de los Ríos

D. Manuel Doblado

1818-1865



I

No muy lejana la época de nuestra completa emancipación, pero en el periodo histórico en que la lucha por la independencia parecía haberse extinguido, nació en el pueblo de San Pedro Piedra-Gorda del Estado de Guanajuato, el día 12 de Junio de 1818, D. Manuel Doblado, hijo de Doña Vicenta Partida y de D. Julián Doblado.

Su viveza y su talento revelados a muy corta edad constituyeron el encanto de toda la familia —entre la que se contaba un tío suyo, D. José María Doblado— y su inteligencia precoz fue la admiración de su pueblo natal.

El niño, aunque nacido de humildes y pobres padres, era celebrado por sus oportunas reflexiones, y aquéllos, previendo el gran porvenir que tendría, le inculcaron los más sanos principios de moral, "imprimiendo a su carácter una energía y un valor dignos de todo elogio".

Recibió la educación primaria en el pueblo de su nacimiento, y una vez concluida, su tío D. José María, que reconoció sus relevantes aptitudes para el estudio, instó al Ayuntamiento de León, del que dependía San Pedro, para que se le concediese al joven una *beca de gracia* en el Colegio de la Purísima de Guanajuato.

Pasó entonces a esa ciudad, pues la beca solicitada le fue concedida, y allí hizo sus estudios de un modo brillante, obteniendo siempre las supremas calificaciones en primero y segundo años de latín, filosofía, física, geografía, historia, francés, español, y en los cuatro años de derecho, recibiéndose en 1843 de abogado.

Esta época de la vida de D. Manuel Doblado fue singular y merece que nos detengamos algo en ella.

Como ya dijimos, sus padres fueron humildes, pobres, y en consecuencia nunca pudieron remitir a su hijo recursos de ninguna especie.

Limitado únicamente a la beca, D. Manuel carecía aun de lo más necesario. Su pieza de estudiante se hallaba desmantelada: en un rincón una cama de madera, en el centro una mesa de palo blanco, y un *equipal* del país, formaban todo el menaje.

Pero D. Manuel, dotado de palabra fácil y encantadora, era un admirable conversador y sus condiscípulos gustaban de oírlo hablar.

Primero lo rodeaban en los corredores, se agrupaban en torno de él para que les contara *cuentos* que él urdía; después, en las horas de recreo y en las veladas del colegio, lo seguían a su cuarto, llevaba cada uno su silla y sentándose a su alrededor lo escuchaban atónitos y admirados.

Cuando terminaba alguna de aquellas narraciones llenas de ingenio, hechas con palabra sencilla y pintoresca, los oyentes aplaudían y pagaban al sorprendente conversador cada quien con un cigarro. D. Manuel no fumaba, reunía aquellos cigarros, y cuando había juntado muchos, los vendía para satisfacer sus más indispensables necesidades.

La fama del conversador no se ocultó al P. Fuentes, a quien los colegiales por su figura, su aspecto y su carácter, le habían puesto el sobrenombre de *Aguililla;* así es que a Doblado siempre lo distinguió y lo quiso entrañablemente.

El P. Fuentes era a la sazón rector del Colegio. Trataba a los estudiantes más que como superior, como amigo; pero a todos los llamaba *perdularios*.

Aguililla tomaba chocolate a todas horas, y sin embargo, no padecía flatos. Al único que importunaba era a su mozo Francisco. A las siete de la mañana, a las tres, a las cinco de la tarde y a las ocho de la noche, abría la puerta de la Dirección, asomaba su simpático rostro, brillaban sus ojillos y de sus labios se escuchaban estas palabras:

—¡Francisco! ¡Mi chocolate!

La costumbre de llamar *perdularios a* los colegiales, no la abandonó nunca el bueno de *Aguililla;* aun después de recibidos los alumnos, los seguía designando de ese modo.

El año de 1844, Doblado ya había recibido su título; mas por falta de recursos continuaba viviendo en el Colegio, y desempeñaba la clase de latín en sustitución del célebre Padre Mangas que se encontraba enfermo.

Un domingo del mismo año, se iba a celebrar la repartición de premios del Colegio. El orador nombrado, Ladrón de Guevara, se excusó alegando enfermedad, y entonces *Aguililla* tuvo un pensamiento, una idea que se apresuró a realizar. Entreabrió la puerta de su cuarto, como cuando pedía el chocolate, y gritó con fuerza:

—¡Francisco! ¡Llame usted al perdulario de Doblado!

Pocos instantes después, D. Manuel se hallaba con el rector, quien le dijo que había resuelto nombrarlo orador para esa noche, pues Ladrón de Guevara se hallaba enfermo.

—¿Acepta usted, perdulario?

—Acepto, señor, y lo agradezco: es la primera puerta que se me abre para darme a conocer.

Y era la verdad. La distribución de premios fue solemne. Asistió el Gobernador, las autoridades más caracterizadas y las principales familias de la ciudad. Doblado, en su discurso, verdaderamente improvisado, se reveló ante el público y por primera vez, como elocuente orador. Obtuvo un triunfo completo, y sin duda a eso debió que le encomendaran después las clases de geografía,

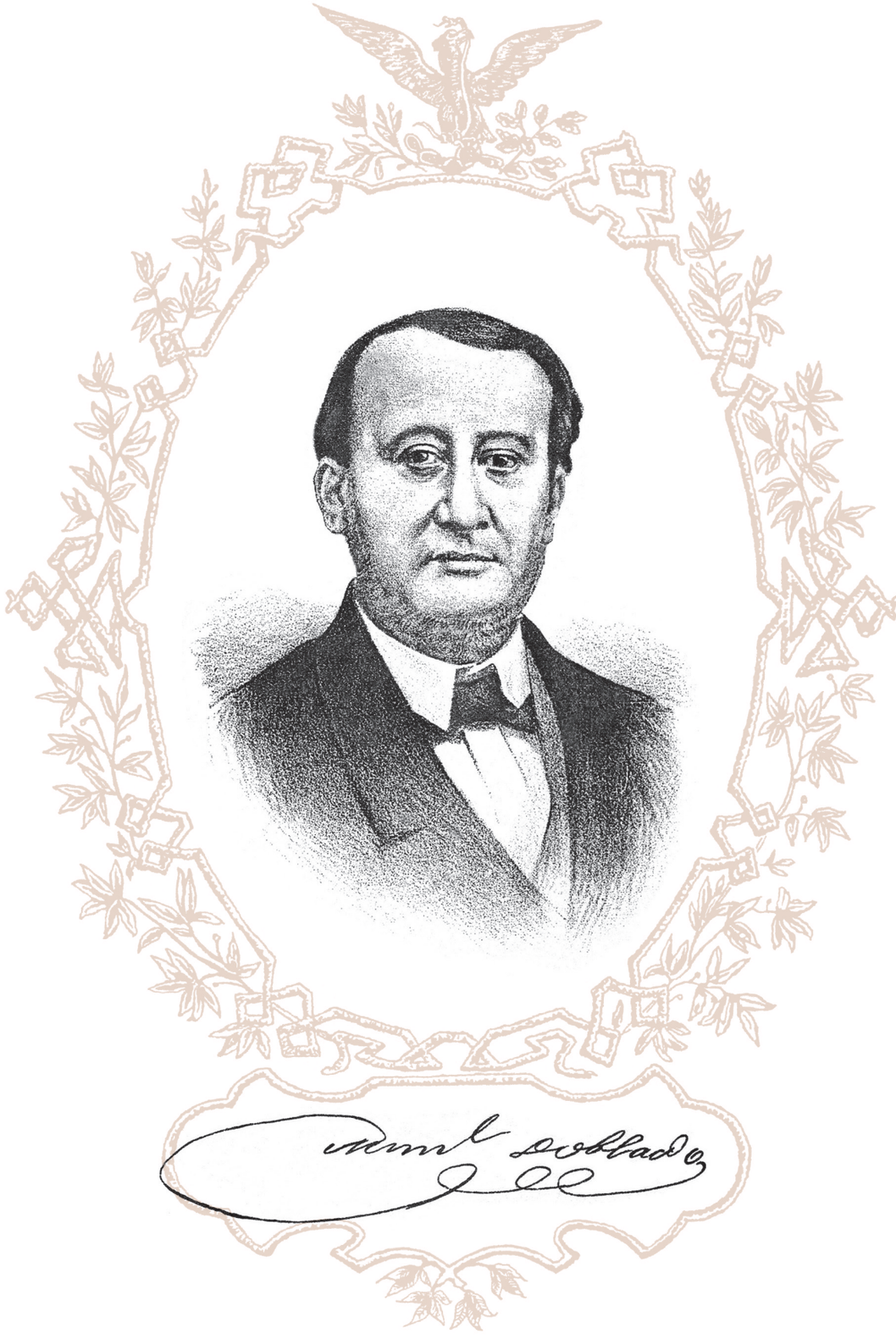

derecho público, derecho de gentes y economía política, en el citado Colegio.

II

Ya como profesor, ya como abogado, continuó distinguiéndose en la cátedra y en el foro, llamando cada día más la atención por su talento y por su saber.

Logró formarse así un partido, que lo eligió Gobernador del Estado cuando contaba solamente 28 años, por cuyo motivo no pudo entrar a desempeñar tan elevado puesto, pues no tenía la edad que marcaba la ley.

En tiempo de la guerra de invasión norteamericana, fue electo diputado al Congreso General, reunido en la ciudad de Querétaro, y ahí, en unión de D. José María Cuevas, D. Ponciano Arriaga, D. Guillermo Prieto, D. Hilario Elguero y otros, se opuso enérgicamente a que se aprobaran los tratados de paz. Entonces fue cuando se apreciaron sus dotes de orador elocuentísimo, y sus discursos pronunciados en esa época son recordados aún por los que lo escucharon con positivo encanto, pues en ellos demostró Doblado su admirable dominio de la tribuna y su puro y acendrado patriotismo. Fue en consecuencia de los que votaron en contra de dichos tratados, firmados en Guadalupe el 2 de Febrero de 1848, y él y D. Manuel Siliceo se separaron del Congreso tan luego como se aprobaron.

Poco después, Paredes y el Padre Jarauta se pronunciaron en contra de los tratados y desconocieron al Gobierno. Mas no contando ni con prestigio, ni con recursos, se dirigieron a Guanajuato para proporcionarse estos últimos: pero el digno Gobernador D. Lorenzo Arellano se negó a prestárselos y no quiso secundar el movimiento. Empero, Paredes y Jarauta ocuparon la ciudad el 15 de Junio de 1848, y una junta de esta población, considerando que el Gobierno no podía estar acéfalo, nombró gobernador interino a D. Manuel Doblado.

Enemigo como lo fue de aquella paz que él juzgaba ignominiosa, sin detenerse en los medios para lograr su fin, Doblado tuvo la debilidad de apoyar a Paredes y a Jarauta.

El Gobierno general envió entonces a Bustamante y a Miñón para reducir al orden a los sublevados, lo que se logró el 19 de Julio, en que se tomó Guanajuato. El día anterior Jarauta fue fusilado y Paredes huyó a la Capital.

Doblado logró ocultarse algunos días en el convento de San Francisco, hasta que su amigo el Padre D. José María Espinosa le proporcionó la fuga, descolgándolo por el coro de la iglesia. Disfrazado pasó delante del Palacio de Gobierno, saludó a varios amigos que quedaron sorprendidos de su valor y audacia, y en la misma noche llegó al Calabazo, rancho cercano a San Pedro Piedra-Gorda, en donde permaneció oculto hasta la caída de aquella administración.

Desde esa época, Doblado permaneció retirado de la cosa pública, consagrado únicamente a sus negocios particulares y no volvió a presentarse en la política sino hasta la proclamación del Plan de Ayutla.

A la vez que aparecía esta nueva revolución verdaderamente regeneradora, D. Antonio Haro y Tamariz se pronunciaba en San Luis Potosí, basándose en un plan en que elogiando al Ejército y al clero no tenía

más fin que el de atraerse partidarios. Por su parte, Doblado, sin secundar éste ni el de Ayutla, proclamó otro plan, y a mediados del mes de Agosto de 1854, a la cabeza de la brigada Márquez, atacó la ciudad de Guanajuato, y habiendo logrado con prodigiosa actividad ocupar el centro de la población, ésta, en una junta popular, lo eligió gobernador interino del Estado.

Haro y Tamariz, Doblado y Comonfort, convinieron reunirse, poco después, en la ciudad de Lagos, para ponerse de acuerdo. En efecto, el 16 de Septiembre de 1855, celebraron una junta que dio por resultado el que los primeros secundaron el Plan de Ayutla y firmaron entonces los *Tratados de Lagos.*

Elevado a la Presidencia don Juan Álvarez, Doblado se pronunció contra él el 6 de Diciembre de 1865; pero su pronunciamiento no se llevó a cabo, pues como su principal objeto consistía en llamar a la suprema magistratura a D. Ignacio Comonfort, habiendo tomado éste posesión de ella a los pocos días, Doblado desistió de su plan.

"Restablecido el orden y electo Presidente D. Ignacio Comonfort —dice un biógrafo— y gobernador de Guanajuato D. Manuel Doblado, comenzó para el Estado, al parecer, una época de bienestar y prosperidad, pues desde luego se organizó la administración de rentas y la de justicia, y el comercio, la agricultura y la industria, especialmente la minera, empezaron a salir de la postración en que estaban y hubieran adelantado mucho si el orden y la tranquilidad hubieran continuado; pero cuando apenas comenzaba el Congreso a ocuparse de la constitución que debía regir al país, consignando en sus bases la libertad más amplia, el partido conservador comenzó a sublevarse contra el orden establecido, y aunque el Gobierno no cesaba de combatir, contando como se sabe, con grandes recursos, no dejaba a la nación que se constituyese por más esfuerzos que hacía. Dada pues la Constitución en 1857, por lo que lleva este nombre, comenzó de nuevo entre el partido liberal que sostenía la causa del pueblo y el conservador que sólo deseaba sostener sus intereses y sus prerrogativas, una lucha sangrienta y terrible en la que D. Manuel Doblado tomó un participio muy activo".

Así fue en verdad. El 24 de Marzo de 1857 se proclamó la Carta Fundamental en Guanajuato, y con este motivo muchos empleados se negaron a jurar la Constitución; pero Doblado, investido de la ley y con una energía digna de elogio, los destituyó de los cargos que desempeñaban. Además, en las festividades de la proclamación, la autoridad eclesiástica se opuso a que se repicara en las iglesias, y Doblado, sin vacilar en su firmeza, mandó abrir las puertas de las torres y echar a vuelo las campanas.

No terminó en esto la lucha con el clero. El obispo Munguía había protestado el 4 de Mayo contra la Ley de 11 de Abril anterior, sobre obvenciones parroquiales, y el 8 había dirigido una circular a los curas marcándoles la conducta que debían observar.

La autoridad civil por su parte expidió una disposición que entre otras cosas prevenía: "que los agentes de policía quiten inmediatamente la susodicha circular del Sr. Munguía de los cuadrantes de las parro-

quias o de cualquier otros lugares en que se hubiese fijado, amonestando oficialmente a sus curas o encargados de las iglesias, que no vuelvan a fijarla, apercibidos de que por cada vez que contravinieren, se les castigara con una multa desde diez pesos, cuidando V. S. de que la policía visite diariamente las iglesias, para cerciorarse que no se falta a esta prevención…"

Dio lugar esto a fuertes disturbios entre ambas autoridades. Los párrocos fijaban la circular del Obispo y la policía la quitaba poniendo en su lugar la disposición del gobierno. Hubo necesidad de imponer fuertes multas; pero la autoridad civil no cedió nunca sus derechos.

Iguales o parecidos conflictos surgieron con la implantación del Registro Civil; mas el gobernador fue inflexible en el cumplimiento de la ley.

Ya podrá observarse por lo referido, que Doblado no contemporizó con el clero, como quieren algunos.

Hasta ahí Doblado había desempeñado el cargo de gobernador con el carácter de interino; pero el 14 de Julio de 1857 se le eligió constitucionalmente y el 31 del mismo mes instaló el Congreso del Estado tomando al mismo tiempo posesión de su puesto.

En Noviembre de ese año, salió de la ciudad para Querétaro en donde Mejía se había rebelado. A la sola aproximación de las fuerzas, Mejía abandonó Querétaro; pero Doblado logró alcanzarlo en la Mesa del Sombrerete, en donde lo batió quitándole seis piezas de artillería. Atacado de nuevo el día 18 en el Cerro de la Laja, Doblado lo derrotó por completo, apoderándose de muchos prisioneros y de todo lo que llevaba, menos del dinero. Pocos días después de estos acontecimientos, Doblado pasó a México el 24 de Noviembre, dando lugar su llegada a diversos cuanto opuestos rumores, pues Comonfort se hallaba próximo a dar el golpe de Estado.

Los sucesos acontecieron como sigue.

III

Para llevar a cabo el atentado contra la Constitución, desde antes se habían celebrado juntas en la Capital.

En una de ellas, Comonfort, dirigiéndose a Payno, a Zuloaga y a D. Juan José Baz, les había dicho, refiriéndose a los elementos y personas cuyo apoyo habían de obtener:

—"Veamos: en primer lugar, es menester contar con Veracruz: éste es el punto más importante de la República, no sólo por sus recursos, sino porque es una plaza fortificada y cuenta con gente activa. No nos hagamos ilusiones: en Veracruz la mayor parte de las gentes son liberales. En segundo lugar el interior: *Doblado tiene una importancia que ustedes no se pueden figurar: además de que es un hombre activo y atento y atrevido, y cuenta con un pie de fuerza muy bien organizado, tiene la llave del interior, y por donde vaya Doblado por ahí irán Zacatecas, Aguascalientes y quizá Jalisco.* En tercer lugar, el Distrito: la Guardia Nacional está en manos de los puros, y no es muy fácil que todos convengan en un cambio. Tenemos además que contar con Parrodi: pero a juzgar por el sentido de sus cartas, será fácil que todo lo allanemos. Con que veamos cómo se pueden vencer estas dificultades".

Baz dijo que se encargaría de Veracruz y el Distrito, y entonces Comonfort agregó que para hablarle a Doblado enviaría a Guanajuato a D. Manuel Siliceo. Poco después Payno habló con Siliceo, quien le manifestó que no era necesario emprender el viaje, que Doblado acababa de derrotar a Mejía y se hallaba en Querétaro; que lo mejor era llamarlo por telégrafo.

Así se hizo. Doblado, como dijimos antes, llegó el 24 de Noviembre. Tuvo varias conferencias con Payno y Siliceo en casa de éste y con Payno, Zuloaga, Comonfort y el mismo Siliceo, en Palacio.

Con la penetración y talento que lo caracterizaron siempre, no estuvo un instante por el golpe que se preparaba. Oigamos lo que dijo a Siliceo y a Payno, el día 26 de Noviembre, en la conferencia que celebraron en la calle de la Alcaicería.

"El Sr. Doblado —dice Payno— nos manifestó una repugnancia completa a cambiar de política; nos confesó que en efecto la situación era comprometida y que se había llegado *hasta donde se podía llegar;* pero que a él, *que tanta energía y aun dureza había manifestado para reprimir los movimientos reaccionarios en el Estado de Guanajuato,* se le hacía muy violento cambiar repentinamente de política; que veía que en efecto era preciso tomar algún pardito; pero que como él no podía de ninguna manera ponerse al frente del movimiento de Guanajuato, renunciaría el puesto y se retiraría a San Pedro Piedra-Gorda"…

Sobre la conferencia en Palacio, dice el mismo escritor: "…El Sr. Doblado reprodujo las mismas razones que a nosotros nos había dado, y recuerdo que trazó con tanta exactitud un cuadro tan vivo y tan completo de todo lo que podía suceder, y que en efecto, está pasando, que parece que detrás de un espejo estaba mirando el porvenir…".

En la última conferencia celebrada el 27 de Noviembre, se había resuelto que tanto Comonfort como su ministerio renunciasen; pero al día siguiente "á las siete de la mañana —continúa Payno— el Sr. Comonfort me manifestó que Doblado había estado a verlo y a decirle que por ningún motivo renunciase ni se desprendiese un minuto de la Presidencia, porque según había podido observar, los ánimos estaban de tal manera irritados y mal dispuestos, que seguramente habría mil horrores en la Capital, de que él sería responsable: que el camino que había que tomar, era dirigir inmediatamente unas iniciativas al Congreso, pidiéndole de una manera decisiva la reforma de la Constitución y la facultad para modificar algunas de las leyes existentes. Si estas iniciativas eran despachadas, como lo creía, favorablemente, el objeto se había conseguido; y si eran desechadas, entonces era sobrado plausible el motivo para disolver el Congreso; que él marcharía al Interior, prepararía todos los elementos necesarios, citaría para una hacienda intermedia entre Guanajuato y Guadalajara al Sr. Parrodi y hablaría con él, y que entonces sería el tiempo de hacer el cambio".

Comonfort pareció inclinarse a la opinión de Doblado y hasta redactó los puntos de las iniciativas que deberían proponerse: era aquel el único medio legal para salir airoso de la situación. Pero Comonfort había

llegado a contraer compromisos ineludibles: en aquellos instantes le faltó tal vez energía para retroceder, y de buena fe, pero ciego, concluyó por entregarse del todo en manos de los tacubayistas. Esto sucedía a mediados de Diciembre de 1857.

Doblado había vuelto a Guanajuato. El gobernador interino del Estado, Lic. D. José de la Luz Rosas, publicó un decreto de la Legislatura, el 21 de Diciembre, en el que el Estado reasumía su soberanía, desconocía a las autoridades emanadas del Plan de Tacubaya de 17 de Diciembre, protestaba reconocer a los Supremos Poderes de la Unión luego que se restableciera el orden constitucional y facultaba a D. Manuel Doblado ampliamente para que dictase todas las medidas conducentes a contrarrestar la revolución.

Con fecha 23 el Congreso, y con la del 25 Doblado, dieron un manifiesto, y el último expidió un nuevo decreto, en el que se excitaba a los demás Estados a formar una coalición, con el fin de restablecer el orden constitucional; se nombraba al general Parrodi jefe de las fuerzas de los Estados coaligados y se ofrecía a los diputados del Congreso General la ciudad de Guanajuato como punto de reunión para que continuasen desempeñando sus funciones.

La liga en breves días se efectuó: las tropas de las entidades federativas, con sus gobernadores a la cabeza, y teniendo como general en jefe a Parrodi, se reunieron en Guanajuato y en sus alrededores.

Puesto en libertad D. Benito Juárez en la Capital, donde había estado preso a causa del Plan de Tacubaya, e investido del carácter de Presidente de la República, por haberlo sido de la Suprema Corte de Justicia, resuelve trasladarse a Guanajuato; llega aquí el 17 de Enero de 1858 y el día 18 del mismo instala su gobierno: declara provisionalmente Capital de la República a la ciudad y nombra ministros de Gobernación a D. Santos Degollado y de Relaciones a D. Guillermo Prieto.

Guanajuato, entonces, como ha dicho elocuentemente D. José María Iglesias, vivifica sus antiguas glorias. De las antiguas la principal había sido servir de cuna a la independencia mexicana. La nueva consistía en haber inaugurado la heroica lucha de la restauración del orden constitucional.

La fortuita parecía abrigar hasta allí a los paladines de la ley, a los defensores de la libertad y de la reforma; pero el 10 de Marzo de 1858, Parrodi y Doblado fueron derrotados en Salamanca por Osollo y Miramón, y Doblado tuvo que capitular en Romita.

Juárez y su ministerio abandonaron a Guanajuato para continuar manteniendo en otros puntos el gobierno legítimo y legal.

Doblado continuó sosteniendo la noble causa: el 1º de Noviembre de 1859, en unión de D. Santos Degollado, venció a los reaccionarios en la loma de las Ánimas, sufrió es cierto un descalabro en la Estancia de las Vacas; pero el 10 de Agosto de 1860, obtuvo el triunfo más completo, al lado de González Ortega, en las inmediaciones de Silao, sobre las fuerzas del general D. Miguel Miramón.

Restableció en seguida en Guanajuato el orden constitucional; marchó a la campaña de Guadalajara; aconsejó a Degollado que se apoderase de una conducta de Laguna Seca para hacerse de recursos: fue nombrado en

12 de Agosto de 1861, general en jefe del ejército del interior, y finalmente en Diciembre del mismo año pasó a hacerse cargo de la Secretaría de Relaciones.

IV

Muy difícil en verdad era la situación que entonces guardaba México. La guerra civil por una parte, y por otra la intervención extranjera que estaba a punto de realizarse, habían contribuido a crear un estado de cosas peligrosísimo para la República y ésta se veía amenazada de perder su autonomía y su independencia.

Empero, y por fortuna para nuestra patria, la justicia y el derecho que la asistían estaban sostenidos por la inquebrantable energía de D. Benito Juárez, hábilmente secundada por la diplomacia y talento de D. Manuel Doblado.

El 31 de Octubre de 1861 fue firmada en Londres la convención celebrada entre Francia, España e Inglaterra para intervenir en nuestros asuntos, y a consecuencia de ella, el 6 de Enero de 1862, las banderas de las tres naciones aliadas enarboladas en el Castillo de Ulúa, anunciaban la llegada de los comisionados extranjeros, quienes desde luego manifestaron que no venían en son de conquista, ni guiados por la ambición, sino en busca, de garantías para sus nacionales y en espera de satisfacciones a las ofensas que decían se les habían hecho y para contribuir a la paz y organización del país.

Pronto se entablaron conferencias y se cambiaron comunicaciones entre los que intervenían y nuestro Gobierno; y poco después solicitaban los primeros permiso del segundo para pasar con sus tropas, a mediados de Febrero, a Jalapa y a Orizaba, alegando lo mortífero del clima en que se hallaban. A esta solicitud el 6 de Febrero, cuerdamente contestó Doblado "que ignorando el Gobierno la misión que habían traído a México los comisionados de las potencias aliadas, puesto que hasta entonces habían hecho promesas amistosas, pero indefinidas, cuyo objeto real nadie revelaba, no podía permitir el avance de las fuerzas invasoras, a no ser que se establecieran con claridad y precisión bases generales que hicieran conocer las intenciones de los aliados; y con el propósito de señalar esas bases invitaba a los plenipotenciarios a que enviaran una comisión a Córdoba".

El negocio, como podrá observarse, entraba en la vía diplomática, en la cual iba a demostrar nuestro ilustre Ministro de Relaciones su gran perspicacia y su clarísimo talento.

El día 9 de Febrero los comisarios extranjeros contestaron que se veían en la imprescindible necesidad de marchar a mediados de mes hacia el interior; pero que juzgaban de su deber invitar el Secretario de Relaciones a una entrevista con al general Prim, representante de España. El 13 se recibió en Veracruz la contestación de Doblado, aceptando la entrevista y fijando el 19 para que tuviese lugar.

El sitio elegido fue la aldea de la Soledad, "situada —dice un historiador— en medio de una llanura sin cultivo, cubierta de vegetación raquítica, en la que se levantan algunos arbustos; la atraviesa un pequeño río que va como encajonado en las rocas, y

un hermoso puente une las dos orillas para formar el camino que conduce a la Capital; hacen vistosa aquella aldea sus casitas blancas, su campanario y sus jardincitos siempre esmaltados por la verdura y las florea".

Ahí, pues, iban a conferenciar dos grandes hombres, el general Prim y el ministro Doblado, el más caballeroso de los enviados y el más hábil de nuestros políticos.

Llegó el día 19. El conde de Reus había venido hasta la Tejería en el ferrocarril de Veracruz.

D. Manuel Doblado, en compañía del general Zaragoza y escoltado por cincuenta lanceros, avanzó en una diligencia arrastrada por ocho mulas, una legua más allá de la Soledad, hasta encontrar al general Prim, a quien ofreció el carruaje para volver a ese punto. El conde de Reus aceptó, y al mismo tiempo la escolta mexicana le saludaba con los honores debidos, a los que la española correspondió. Trasladados a la Soledad, llegaron a las diez de la mañana. "Los generales se apearon frente a una casa de aspecto vulgar, cerca de la iglesia, y habiéndose separado el general Zaragoza, tuvieron los Sres. Prim y Doblado una conferencia que fue interrumpida por el almuerzo. Después se dirigieron a pie hacia el puente, mientras una banda de música de caballería tocaba varias piezas, y volvieron a conferenciar de nuevo encerrados en un cuarto, hasta las tres y media, a cuya hora el general Prim regresó en la misma diligencia para la Tejería, donde lo esperaba el vicealmirante francés que tenía dispuesta ya una suntuosa comida".

En unas cuantas horas, pues, se habían puesto de acuerdo los distinguidos conferenciantes, y en unas cuantas horas también habían acordado los célebres tratados de la Soledad, que desde ese día recogería la historia entre sus páginas para perpetuar la nobleza del enviado español, la habilidad diplomática de Doblado, la lealtad de España e Inglaterra, y la perfidia de la Francia napoleónica.

Estos tratados, obra imperecedera de Doblado, deben constar en su biografía. He aquí la forma en que fueron firmados por los representantes respectivos:

"1° Supuesto que el Gobierno constitucional que actualmente rige en la República Mexicana, ha manifestado a los comisarios de las potencias aliadas, que no necesita del auxilio que tan benévolamente han ofrecido al pueblo mexicano, pues tiene por sí mismo los elementos de fuerza y de opinión para conservarse contra cualquier revuelta intestina, los aliados entran desde luego en el terreno de los tratados, para formalizar todas las reclamaciones que tienen que hacer en nombre de sus respectivas naciones.

2° Al efecto y protestando como protestan los representantes de las potencias aliadas, que nada intentan contra la independencia soberana e integridad del territorio de la República, se abrirán las negociaciones en Orizaba, a cuya ciudad concurrirán los tres comisarios y dos de los señores ministros del Gobierno de la República, salvo el caso en que, de común acuerdo, se convenga en nombrar representantes delegados por ambas partes.

3° Durante las negociaciones las fuerzas de las potencias aliadas ocuparán las tres poblaciones de Córdoba, Orizaba y Tehuacán con sus radios naturales.

4º Para que ni remotamente pueda creerse que los aliados han firmado estos preliminares para procurarse el paso de las posesiones fortificadas que guarece el Ejército mexicano, se estipula que en el evento desgraciado que se rompiesen las negociaciones, las fuerzas de los aliados desocuparán las poblaciones antedichas y volverán a colocarse en la línea que está adelante de dichas fortificaciones en el rumbo de Veracruz, designándose el de Paso Ancho en el camino de Córdoba y Paso de Ovejas en el de Jalapa.

5º Si llegase el caso desgraciado de romperse las negociaciones y retirarse las tropas aliadas de la línea indicada en el artículo precedente, los hospitales que tuviesen los aliados quedarán bajo la salvaguardia de la nación mexicana.

6º El día en que las tropas aliadas emprendan su marcha para ocupar los puntos señalados en el artículo tercero, se enarbolará el pabellón mexicano en la ciudad de Veracruz y en Castillo de San Juan de Ulúa.

La Soledad, diez y nueve de Febrero de mil ochocientos sesenta y dos.—*El Conde de Reus,* —*Manuel Doblado,* Approved, *C. Lennox Wyke.*—Approved, *Hugh Dunlop*.— Aprouvé les preliminares ci-dessus, *A de Saligny.*— Aprouvé les preliminaires ci-dessus, *E. Jurien.* —Apruebo estos preliminares en virtud de las facultades de que me hallo investido.—México, Febrero veintitrés de mil ochocientos sesenta y dos.—*Benito Juárez,* Presidente de la República.—Como encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de Gobernación, *Jesús Terán".*

"Después de estas conferencias —dice el Sr. D. José Rocha— y antes de firmar los tratados anteriores, D. Manuel Doblado habló alto, muy alto en favor del gobierno de la nación y de sus instituciones, de sus sacrificios, de su abnegación y de sus recursos; y dominando por completo la situación, los representantes de las naciones aliadas en vista de las razones expuestas, no tuvieron más que firmar dichos preliminares cumpliendo así con su misión.

"El país, pues, había salvado su independencia, su integridad, su honor y sus instituciones, mientras que al partido conservador perdiendo este apoyo, no le quedó ningún recurso, cuyo hecho se apresuró a comunicar oficialmente a todos los Estados el Gobierno del Sr. Juárez, el cual, en muchos de ellos, fue celebrado con grandes muestras de regocijo".

Además con aquellos preliminares, "aparecieron con claridad plena —como dice el Sr. Vigil— la justicia de México, los intereses de mala ley que impulsaban a sus enemigos y la conducta incalificable de los pocos mexicanos que echaron sobre sí la inmensa responsabilidad de aliarse con el invasor, posponiendo los intereses sagrados de la patria a sus odios políticos y a sus mezquinas ambiciones".

Un autor francés, en fin, nada sospechoso, elogia los preliminares con la siguiente exclamación, tan justa como verdadera en su fondo: —"¡Cuánto mejor hubiera sido para todos, y principalmente para Francia, que esta convención hubiese sido aceptada por las tres potencias aliadas! Ella correspondía al estado de ánimo de los mexicanos y preparaba una solución pacífica y amistosa a las dificultades pendientes".

Desgraciadamente no fue así, y para mengua de la noble nación francesa, sus representantes traicionaron del modo más indigno su palabra empeñada y prefirieron colocarse al lado de los malos mexicanos a seguir la leal conducta de España e Inglaterra.

Empero, la gloria de D. Manuel Doblado permanecerá siempre limpia y refulgente, pues si los preliminares no se cumplieron, él de mostró con ellos que México procedía con lealtad, que de su parte se hallaba el derecho y la justicia, que no era un gobierno desorganizado el que contaba en su seno hombres de su talla, capaces de resolver con admirable habilidad diplomática las más difíciles cuestiones internacionales.

Doblado, por último, colocó a los intervencionistas en el punto legal, les proporcionó salir avantes del impolítico paso que habían dado, los medios para cubrir su honor: dos naciones se aprovecharon; Francia no quiso retroceder: ¡suya fue la culpa!

V

D. Manuel Doblado continuó observando en su Ministerio una actitud digna y enérgica hasta la ruptura de los tratados, ya pidiendo el reembarque del traidor Almonte, ya desvaneciendo uno a uno los pretextos manifestados por los intervencionistas, para no cumplir con lo que habían ofrecido en los preliminares de la Soledad, ya finalmente rechazando los cargos que se hacían al Gobierno por el cruel tratamiento de que se decían eran víctimas los nacionales de los países confederados.

Todas sus comunicaciones dirigidas a los aliados en esos días, demuestran su talento, su patriotismo y sus profundos conocimientos en la diplomacia.

Prosiguió así al lado de D. Benito Juárez, hasta mediados de 1862. Parece que la conducta de Doblado, su valer como político, habían despertado celos en alguna de las personas que rodeaban al Presidente. En vista de esto, Doblado presentó su renuncia del Ministerio de Relaciones varias veces; pero el Sr. Juárez que conocía y apreciaba su mérito, una, y dos ocasiones no se la quiso admitir, hasta la tercera que presentó el 13 de Agosto, la que aceptó el Presidente, obligado por la inquebrantable resolución de dejar la Secretaría que había manifestado Doblado.

Juárez le encargó entonces hacer la campaña contra Mejía, que se hallaba como siempre en la Sierra y después a fines de 1862, habiendo solicitado el auxilio de sus fuerzas D. Pedro Ogazón, Doblado se dirigió inmediatamente hacia Guadalajara, a donde llegó el 15 de Noviembre. El Gobierno general aprobó su movimiento y lo nombró gobernador y comandante del Estado de Jalisco.

La situación de esta entidad federativa era dificilísima. Doblado mantuvo ahí una política conciliadora, que no le dio resultado, y a principios de Enero de 1863 se vio en la penosa necesidad de abandonar aquel gobierno para encargarse del de Guanajuato.

Allí, investido de amplias facultades por el Congreso del Estado, desplegó una gran actividad para combatir a la intervención francesa, ora despertando el espíritu público con entusiastas y patrióticas proclamas, ora organizando fuerzas para combatir al enemigo.

A mediados de 1863, por el mes de Julio, expidió un notable manifiesto, defendién-

dose del injusto cuanto calumnioso cargo de que trataba de pasarse a la Regencia.

A fines de Diciembre del mismo año fue perseguido tenazmente por Baizaine, quien a pesar de repetidos y poderosos esfuerzos no logró nunca alcanzarlo.

En principios de 1864 marchó con las fuerzas del Estado para Saltillo, donde se encontraba el gobierno del Sr. Juárez, y escoltó a este hasta Monterrey.

Conocidas son las hostilidades de Vidaurri hacia Juárez en aquella época, y aunque éste trató de atraérselo no pudo conseguirlo, ni con la intervención de Doblado que ten hábil era para estos arreglos.

Finalmente, Doblado marchó de Monterrey para Matehuala con el objeto de combatir a Mejía, y en la acción que en este punto se empeñó, estando para obtener el más completo triunfo, fue derrotado por el jefe Aymard, que violentamente había venido de San Luis Potosí.

Éste fue el último acto público de la vida de D. Manuel Doblado. Enfermo, abatido y considerándose impotente, por la falta de salud, para proseguir prestando sus servicios a la Patria, retiróse de la política, y en unión de Juárez marchó a la frontera del Norte, y ahí, después de despedirse para siempre del Presidente de la República pasó a Nueva York en donde la nostalgia y una grave dolencia en una pierna, lo llevaron al sepulcro el 19 de Junio de 1865.

Doblado murió en la casa número 39 calle 15ª, al Este de la ciudad de Nueva York. Sus funerales fueron espléndidos, debido al empeño que tuvo para que así se celebrasen el Sr. D. Matías Romero, quien se trasladó desde Washigton a ese lugar, y el día 22, que se verificaron, estuvo presente en ellos, acompañan de el cadáver hasta el cementerio de la calle segunda, después de los oficios celebrados en la Iglesia de San Francisco (calle 16ª).

El año de 1869, el Gobierno del Estado de Guanajuato dispuso que fueran trasladados los restos de Doblado, desde Nueva York hasta la capital del mismo Estado, a donde llegaron el 14 de Septiembre.

"Los licenciados Barron y Alcalde —dice un historiador— fueron comisionados para recibirlos dignamente en la Capital de la República; así como ya lo habían sido en Veracruz, y lo fueron luego en Querétaro, Celaya y de más poblaciones del tránsito.

"Su llegada a esta ciudad (Guanajuato) fue un verdadero acontecimiento que produjo la más honda sensación, conmoviendo los ánimos de todos sus habitantes. Con la oportunidad debida se adornó la alameda del Cantador con gran magnificencia, si bien aquellas galas eran fúnebres como lo requería el objeto de la triste solemnidad que iba a verificarse…

"Jamás Guanajuato había presentado concurrencia tan numerosa y brillante como la que esta vez dejó verse en el paseo del Cantador: el Gobernador del Estado, los diputados al Congreso del mismo, el Tribunal Supremo de Justicia, el Ayuntamiento de la Capital, el Jefe Político del Departamento, las tropas del Estado al mando de sus jefes respectivos, sin excepción, sin distinción de clases ni condiciones, de opiniones políticas ni de nacionalidades, todos elegantemente vestidos de luto, formaban un espectáculo difícil de describir".

Mientras se concluía el mausoleo que debía contener aquellos venerables restos, fueron depositados en el Colegio del Estado, y una vez concluido aquel trasladados con gran pompa al centro del panteón municipal el día 22 de Septiembre de 1870.

VI

Hemos procurado referir la vida de D. Manuel Doblado con juicio sereno e imparcial y apoyando nuestra narración en los datos y opiniones que nos proporcionan las *Efemérides Guanajuatenses* de D. Luis Marmolejo, la *Memoria de la Revolución de Diciembre de* 1857, escrita por D. Manuel Payno; la *Historia sobre la Intervención* de Rivera Cambas; el tomo v de *México a través de los Siglos,* escrito por D. José María Vigil, y la biografía que benévolamente nos proporcionó el inteligente cuanto ilustrado ingeniero, D. José Rocha.

Pero injustos seríamos si antes de terminar no defendiéramos a nuestro ilustre biografiado de un cargo, más bien dicho, de una calumnia propalada por sus enemigos personales y por los despechados intervencionistas.

Se dijo y se aseguró por aquel tiempo, y aun hoy algunas personas afirman lo mismo, que D. Manuel Doblado estuvo a punto de traicionar la causa de la República pasándose con el enemigo extranjero.

Semejante acusación no fue más que un arma de partido. Es cierto que la Regencia y algunos intervencionistas, conociendo y apreciando su talento y sus relevantes aptitudes como político, hicieron poderosos esfuerzos para atraérselo; pero Doblado nunca acarició siquiera el deseo de complacerlos; siempre rechazó enérgicamente las proposiciones que se le hicieron, y esto no lo decimos nosotros, ni sus panegiristas; lo dice él mismo en la siguiente carta, expresión de su carácter, de sus opiniones acerca de la intervención, de su firmeza en los principios que sostuvo, y en donde se halla su predicción acerca del fin que había de tener la intervención francesa.

Copiamos íntegra esta carta porque la juzgamos de gran interés y porque ella por sí sola defiende a Doblado del infame cargo que le hacen sus enemigos o los que no lo conocieron, dice así:

"Saltillo, 17 de Marzo de 1864.
Sr. D. Juan Pardo.
Querétaro.
Muy apreciable amigo: Como la persona que debió ir a hablar con vd. no pudo verificarlo, según dije a vd. en dos anteriores que no ha recibido: como esta será probablemente la última que yo dirija a vd., y como el tono verdaderamente amistoso de su carta que contesto, me compromete a hablar a vd. con la intimidad y sinceridad de un buen amigo, voy a manifestarle en cuatro palabras mi resolución definitiva.

Yo no abandono la bandera que he abrazado y sostendré hasta el fin lo que dije en mi manifiesto de Julio del año anterior.

Primero, porque la intervención francesa por sí sola carece de poder suficiente para establecer y sostener un orden cualquiera de cosas en este país.

Segundo, porque al traer al Archiduque, vienen incurriendo en los mismos errores que a nosotros nos han impedido consti-

tuirnos; puesto que protege las exageraciones del partido ultraconservador y proscribe a los republicanos que forman las siete octavas partes de los habitantes del país.

Tercero, porque sin el consentimiento expreso de las potencias que firmaron la convención de Londres ningún gobierno tendrá estabilidad.

Cuarto, porque el día que concluya la guerra de los Estados Unidos, vendrá abajo todo lo que los franceses hayan edificado por falta de solidez en su cimiento.

Quinto, porque la pacificación del país no es ni será completa mientras seamos satélites de la Francia, cuya posición es demasiado movediza y versátil.

Sexto, porque la adhesión a la intervención sería para mí el suicidio político, y la adquisición de la fea nota de *traidor* que no quiero dejar a mi familia.

El general Bazaine prefirió darme caza según escribió al Emperador desde Lagos con fecha 27 de Diciembre del año próximo pasado a tener una conferencia conmigo, y vd. convendrá en que este antecedente-no es una recomendación para que yo vea favorablemente a esos señores. Ellos quieren vasallos, no ciudadanos; y los que hemos nacido después del año de diez no podemos hacer ese papel que no lo hemos visto más que representado en los teatros.

Créame vd., Sr. D. Juan: estoy muy agradecido por el interés que vd. bondadosamente ha tomado por mi suerte; quisiera complacer a vd. a costa de cualquier sacrificio, para darle un testimonio irrefragable del cariño y simpatías personales que le profeso desde que tuve la honra de conocerle; pero se trata de un punto de honor y vd. mismo no me aconsejaría nada que pudiera lastimarlo.

Nuestra situación es mala, las defecciones están a la orden del día; pero esto es precisamente lo que me afirma en mi resolución para no confundir mi nombre con el de tanto mexicano indigno que nos han deshonrado más que nuestras derrotas.

En cuanto a mi persona, hace tiempo que no me pertenece, porque el hombre político en tiempo de guerra está expuesto a todos los azares y el día de una desgracia es el cumplimiento de un deber. He dejado mis negocios arreglados como para hacer testamento, y tranquilo con la vuelta de mi familia al seno de sus parientes y amigos, espero resignado la suerte que me toque con la calma que inspira el convencimiento.

Hay una Providencia Suprema que marca los destinos de los hombres y de las naciones, cuya justicia es intachable. Tengo fe en que ella no abandonará a México más desgraciado que culpable, y que mi suerte como la de tantos otros hijos de este país no será estéril para su regeneración.

A pesar de mi determinación, vd. debe tener presente que en cualquiera situación que me encuentre, cuenta vd. en lo particular con un amigo que desea acreditarle que lo es de corazón y que se repite de vd. con gusto su afmo. servidor.— Q. B. S. M.—*Manuel Doblado*".

Después de la carta anterior sólo nos queda que decir algunas palabras.

Doblado fue de esos hombres que tienen sectarios o enemigos, amigos o rivales. Como profundo conocedor de sus seme-

jantes, como habilísimo político, nunca se preocupó de las lisonjas ni de las alabanzas; pero cuando algún escritor lo censuró con acritud, con injusticia, ordenó se le castigara con severidad. En cambio a los que le indicaban sus faltas con razones y sin insultos, los colmaba de atenciones demostrándoles de mil maneras su profundo agradecimiento.

Doblado protegió mucho la literatura y las ciencias. Estableció bajo sus auspicios varias sociedades, subvencionó varios periódicos científicos y concedió una pensión al inspirado poeta guanajuatense Juan Valle.

De un carácter independiente, nunca dejó dominarse de nadie, nunca consintió transigir en ideas de las que no estaba convencido, y por eso, cuando algunas personas quisieron oponerse a su política, siendo Ministro de Relaciones, prefirió abandonar el puesto, dejar el cargo que tan brillantemente había desempañado, a rendirse ante el antojo de los que sobre él intentaban sobreponerse.

Se le atribuyen algunos actos de crueldad, como el de haber pasado por las armas a varios; pero a parte de que la mayoría de las víctimas fueron bandidos que infestaban el Estado de Guanajuato, y de que estas ejecuciones tan lamentables eran necesarias en aquella época de continuas agitaciones, él en lo particular demostró ser bondadoso y clemente. El gran defecto de Doblado fue su deseo de figurar en la política: pero no con objeto de lucrar, sino por la gloria que pudiese obtener por sus patrióticos servicios. Para satisfacer este deseo, que para; él constituía una necesidad, empleó en varias ocasiones cierta astucia, cierta reserva, lo diremos en dos palabras, *mucha diplomacia*, que a veces mal interpretada por sus enemigos, le atrajo graves censuras.

Con sus amigos fue sumamente leal y franco, y poseía el don de atraerse la simpatía de todos, hasta rayar su culto en veneración.

Por lo que se refiere a su físico, era esbelto y musculoso, de frente ancha, nariz aguileña, ojos azules, inquietos, vivos y penetrantes; y la imperceptible sonrisa que se dibujaba en su boca, tenía algo de gravedad, mucho de ironía.

Doblado, en fin, fue un hombre notabilísimo, como orador, como político, como diplomático. Incansable en el trabajo y en la lucha; consagrado siempre al estudio o a su país, si alguna vez erró como gobernante, siempre obtuvo un dominio absoluto sobre sí mismo.

Luis González Obregón

JosÈ MarÌa Lafragua

1813-1875



En el clausurado panteón de San Fernando de la Capital de la República, y casi frente a las puertas de entrada, se encuentra un elegante y artístico monumento en mármol, hecho expresamente en Italia, y en el cual se lee esta conocida inscripción:

"Llegaba ya al altar, feliz esposa: Allí la hirió la muerte, aquí reposa".

Este dístico sintetiza una de las fases más interesantes del carácter de un buen liberal, el Sr. José María Lafragua, cuyos apuntes biográficos damos en seguida.

Nació el notable estadista en la ciudad de Puebla el 2 de Abril de 1813 y fueron sus padres los Sres. D. José M. Lafragua y Da. Mariana Ibarra. Recién nacido apenas, perdió a su padre, un honrado español que había tenido buena posición y que se distinguió por sus sentimientos filantrópicos, y la viuda se vio a poco envuelta en la mayor miseria, debido a malos manejos de la persona encargada del cuidado y los bienes de la familia. Naturalmente los primeros años del niño José María fueron demasiado tristes, y las escaseces de la pobre viuda tales, que les faltaron muchas veces los alimentos.

La afición del desventurado huérfano se hizo superior a la miseria, y a pesar de ésta, consiguió al fin, después de concluida su instrucción primaria, entrar al Colegio Carolino de Puebla y obtener allí mismo en Agosto del año 1825 una beca de honor. Personas que lo conocieron y trataron con intimidad nos han asegurado que en ese colegio apartaba gran parte de su comida diaria, con el objeto de que se le entregara a su pobre madre, quien seguía sufriendo los horrores de una situación casi desesperada.

Seguramente que esa triste situación de sus primeros años formó en el niño José María su carácter en mucha parte, y acrecentó su amor hacia la autora de sus días hasta el grado de hacer de él un culto. Recordaba en efecto sus primeros años y las tristezas y melancolías de la pobre viuda, y las lágrimas asomaban a sus ojos cuando venían a su memoria los detalles de aquella penosísima época durante la cual sucumbió la Sra. Ibarra. Entre otros rasgos que revelan

la intensidad de su cariño filial, y que se nos han referido garantizándonos su autenticidad, aparece el siguiente. Durante toda su vida hasta que bajó al sepulcro, jamás puso un peluquero su mano en la cabeza ni en la barba del Sr. Lafragua; él mismo se cortaba el pelo y se rasuraba, y la primera operación la siguió haciendo toda su vida en recuerdo de la madre amante, quien en las épocas de desgracia cortaba ella misma el pelo al pequeño José María. Compuso, y repetía asimismo, cada vez que hablaba sobre el cariño materno y las obligaciones de un buen hijo para la que le dio el ser, la siguiente quintilla que revela perfectamente cuál era su manera de pensar en este punto:

Bien pueda un amigo leal
Suplir la falta de un padre;
Al cariño fraternal
Suple el lazo conyugal;
Mas nada suple a una madre.

La intensidad y la lealtad de sus afectos fue uno de los rasgos más pronunciados del carácter del Sr. Lafragua. Así como hizo un culto del cariño hacia la autora de sus días, hizo también un culto del amor que profesó hasta su muerte a la que debía haber sido su esposa. Próximo a unirse con la Srita. Escalante, murió ésta del cólera, y por eso puso en el monumento que le dedicó, el dístico que hemos transcrito al principio de estos apuntes; desde que quedó viudo del corazón, no volvió ni a pensar en un nuevo matrimonio, durmió constantemente en la almohada en que apoyaba su cabeza la Srita. Escalante al exhalar su último suspiro, nunca se acostó el Sr. Lafragua antes de las doce de la noche, siempre en recuerdo de su prometida, y en la cabecera de su lecho el notable abogado tenía constantemente una copia del sarcófago, hecho en Europa, y toda ella del pelo de la que debió haber sido su esposa, cuadro que no se quitó de aquel lugar hasta que bajó al sepulcro el Sr. Lafragua; por último, al morir dejó encargados varios legados de quinientos pesos cada uno para todas las jóvenes que se llamaran Dolores, fueran pobres y huérfanas y tuvieran buena conducta. Esos legados según la última voluntad del ilustre difunto debían darse de preferencia y en dinero efectivo, como en efecto se verificó.

Ya hemos bosquejado al hombre privado, leal, caballeroso, inquebrantable en sus afectos y delicado hasta la exageración en ellos; veamos ahora al hombre público. Habiéndose de dicado a los estudios del foro después de una brillante carrera, recibió el título de abogado en 1835 y ya desde antes había sido nombrado catedrático de derecho civil y Secretario de la Academia de derecho teórico-práctico de Puebla. Obtenido el título profesional se dedicó el Sr. Lafragua con verdadero entusiasmo a la literatura y a la política, redactando desde entonces varios periódicos.

En 1831 vino a México y en 1842 fue nombrado diputado al Congreso Constituyente; desde esa época se afilió por convicción en el partido liberal moderado, y al año siguiente, 1843, fue reducido a prisión en compañía de varios hombres públicos distinguidos, como Otero y Riva Palacio D. Mariano, habiendo permanecido incomunicado durante cuarenta y tres días.

A la vez que penetraba resueltamente el Sr. Lafragua en el campo de la política, tomó como dijimos un poco más arriba, un participio muy directo en el movimiento literario de México. Existía por entonces en la Capital una asociación llamada *El Ateneo,* a la cual llevó Lafragua el contingente de sus luces y del empeño y asiduidad que siempre lo distinguieron, y ese Ateneo fue un foco de propaganda literaria, precisamente en los momentos de la evolución artística hacia el romanticismo, que se fue acentuando cada día más entre nuestros literatos.

No hacía muchos meses que D. José María había salido de su primera prisión, cuando a consecuencia de un discurso patriótico pronunciado el 27 de Septiembre y que el Gobierno estimó como sedicioso fue segunda vez arrestado y conducido a la Acordada. Esta segunda prisión duró poco, pues fue puesto en libertad al día siguiente, y Santa-Anna, para satisfacerlo, le ofreció una embajada que el ilustre abogado rehusó con toda dignidad.

Era diputado al Congreso y secretario de la Cámara cuando el Gral. Paredes derribó al Gobierno de Santa-Anna en 1845; poco tiempo duró la administración nacida de esta asonada, habiendo caído en Agosto del siguiente año, a consecuencia del movimiento de la Ciudadela, acaudillado por el Gral. Salas, y en el cual movimiento tomó parte muy activa el Sr. Lafragua; naturalmente al triunfo de la revolución, fue éste hecho consejero, diputado y por fin Ministro de Relaciones.

En 1847 lo llamó Santa-Anna al Gabinete, pero Lafragua no quiso aceptar por ser el programa de esa administración contrario a sus ideas, y en general a las de todo el partido liberal. Cuando la tristemente memorable guerra con los Estados Unidos obligó al Gobierno mexicano a trasladarse a Querétaro, D. José María, que había ingresado al Senado siguió a ese gobierno prestándole entonces importantes servicios y no regresó a la Capital sino hasta que se firmó el tratado de Guadalupe; restablecida la paz, continuó de senador hasta 1853 en que Ceballos disolvió el Congreso preparando la dictadura de Santa-Anna, y dos años antes en 1851 fue nombrado Ministro de México en París y Roma, puesto que al fin no llegó a desempeñar.

Después de la revolución de Ayutla formó parte de la Junta reunida en Cuernavaca que nombró Presidente al General Juan Álvarez; pero a poco, encontrándose en divergencia con sus compañeros, quiso separarse y entonces se le ofreció el gobierno de Puebla que no aceptó y la legación de España a fines de 1855. Tampoco llegó por entonces a separarse de México y cuando el General Comonfort fue nombrado Presidente sustituto, al formar su primer ministerio llamó a Lafragua a la Secretaría de Gobernación.

En esta agitadísima época en que se ventilaban con calor los negocios públicos en todas partes y en que el Congreso Constituyente elaboraba nuestra Carta Magna entre truenos y rayos, el Gobierno de Comonfort contó con tres grandes oradores que en el seno del parlamento sostuvieron la política moderada del Gobierno contra los terribles ataques del partido radical encabezado por Arriaga, Zarco, Ramírez y otros

liberales prominentes; estos tres oradores fueron: Luis de la Rosa, ministro de Relaciones; Ezequiel Montes, ministro de Justicia, y nuestro biografiado José M. Lafragua.

Poco antes de que se promulgara la Constitución federal, salió éste para España encargado del dificilísimo puesto de Ministro plenipotenciario cerca de aquella nación, y los servicios que entonces prestó a México son de los más importantes que en su larga carrera pública otorgara a su patria el hábil jurisconsulto.

En efecto, la misión encomendada a Lafragua era en extremo espinosa. Habíase extendido en España la creencia de que el gobierno liberal era enemigo sistemático de los españoles y se llegó hasta suponer que los famosos crímenes cometidos el año de 1856 en las haciendas de San Vicente y Chiconcuac del actual Estado de Morelos, eran consecuencia de una vasta conspiración a cuya cabeza se encontraba el General Álvarez; así es que al pasar por la Habana y tener como tuvo el Sr. Lafragua, una entrevista con el capitán general Concha, éste dijo textualmente al ministro mexicano:

—Ustedes tienen dos padrastros: por el Norte los Estados Unidos y por el Sur, el general Álvarez.

Lafragua pudo comprender desde ese momento los obstáculos con que más tarde había de luchar y por lo mismo una vez en París a donde fue directamente, trató de averiguar por conducto de D. José Hidalgo, Secretario de la Legación de México en Madrid y residente en esa Capital, si el gobierno de la reina Isabel lo recibiría; la contestación fue que se le oiría como negociador siempre que se diesen satisfacciones amplísimas a los agravios inferidos a la antigua metrópoli. Lafragua entonces, después de consultar a varias personas distinguidas sobre si sería conveniente su presencia en Madrid, decidió al fin trasladarse a esa ciudad como en efecto lo hizo, llegando a la Capital española, el 12 de Mayo del referido año 1857.

Al día siguiente tuvo su primera conferencia con el marqués de Pidal, ministro del Estado, y después tuvieron lugar otras en los días 17 y 21 del propio mes, al fin de las cuales las conclusiones de Pidal fueron las siguientes: 1ª Castigo de los culpables. 2ª Indemnización no sólo por los excesos de San Vicente sino también por otras reclamaciones españolas, y 3ª Cumplimiento del tratado con España, de 1853. En tales conclusiones se admitía que los atentados contra los subditos españoles en México no eran delitos del orden común sino solamente políticos, y como no era posible aceptar tal apreciación, Lafragua comprendió que era imposible todo avenimiento. A pesar de esto tuvieron los ministros mexicano y español varias otras conferencias; pero ni el segundo cejó en sus pretensiones ni el primero quiso admitirlas.

Cerrada así la puerta a todo arreglo no le quedó al Sr. Lafragua otro camino que retirarse de Madrid como en efecto lo verificó el 1º de Agosto, presentando ante el gobierno español un extenso memorándum acompañado de importantes documentos, y obra en conjunto que honra el patriotismo y la corrección con que procedió el enviado de México. En la imposibilidad de insertar en una biografía como la presente todo el

trabajo, nos limitamos a transcribir las conclusiones. Dicen así:

"El Representante de la República cree haber demostrado:

"1º Que el gobierno de México no ha tenido parte alguna en los crímenes cometidos".

"2º Que no pudo impedirlos".

"3º Que no los ha tolerado".

"4º Que está resuelto a castigarlos con todo el rigor de las leyes".

"5º Que la dilación de los procesos depende, ya de circunstancias particulares de cada uno de ellos, ya de la agitación en que se encuentra el país, ya de las peculiares condiciones de los pueblos en que aquéllos se instruyen".

"6º Que no hay plan alguno contra los españoles y que si algunos de éstos han sido ofendidos por algunos mexicanos, ni el gobierno de México ha ofendido al de España, ni la nación mexicana tiene odio a la española".

"7º Que los disgustos provienen en mucha parte de la imprudente conducta de algunos españoles, sin que de esto se haga cargo al gobierno ni al pueblo español".

"8º Que el gobierno de México está pronto a indemnizar los perjuicios, si aclarados los hechos, se prueba conforme a las leyes, que se halla en alguno de los casos en que, según el derecho de gentes, los superiores son responsables de la conducta de sus súbditos".

"9º Que ni ha faltado ni quiere faltar a la fe de los tratados".

"10º Que está dispuesto a cumplir el de 1853, reclamando sí de la justicia de S. M. la reina de España, la revisión de los créditos indebidamente introducidos en el fondo de la convención".

Si el éxito de la misión del Sr. Lafragua no fue el que deseaba en esos momentos el Gobierno mexicano, dada la dificilísima situación en que se encontraba, pudo en cambio quedar el país satisfecho de la digna actitud de su Representante, quien ni un momento olvidó lo que se debía al decoro y al buen nombre de nuestro país. Hace precisamente contraste su conducta con la que observó el gobierno conservador de Miramón sobre el mismo asunto cuando celebró poco más de un año después, el indigno tratado conocido con el nombre de Mon-Almonte al que siguió la tristemente célebre nota del ministro Muñoz Ledo, nota y tratado que produjera otra nota del Sr. Lafragua dirigida de París al gobierno del Sr. Juárez el 31 de Enero de 1860. Este documento también honra a su autor y es igualmente extenso, por lo que sólo copiaremos un párrafo de él que se refiere al inicuo artículo 2º del referido tratado, artículo por el cual el llamado gobierno mexicano o sea el conservador, aceptaba que *aunque estaba convencido de que no había responsabilidad* por parte de nuestras autoridades en los crímenes de San Vicente y Chiconcuac, para cortar de una vez las diferencias entre las dos naciones, *consentía en indemnizar a los súbditos españoles de los daños y perjuicios ocasionados,* todo con el fin de que España y la República caminaran siempre unidas y afianzadas en los lazos de una amistad duradera. (!!!) El párrafo a que antes nos hemos referido dice así: "Para juzgar con acierto de la funesta gravedad de este artículo (el 2º del tratado Mon-Almonte) es

indispensable recordar lo que pasó durante mi negociación en Madrid y tener a la vista la nota del Sr. Muñoz Ledo. En todas mis conferencias con el Sr Marqués de Pidal y en mis notas y proposiciones oficiales, sostuve el principio de que la indemnización debía ser la consecuencia de la responsabilidad nacional y que ésta no podía ser conocida ni calificada sino después de terminados los procesos. En 7 de Julio de 1857, cediendo a las indicaciones tan benévolas como respetables de los Sres. representantes de Francia é Inglaterra convine en modificar la redacción de las proposiciones de 20 de Junio diciendo: que habría indemnización *si se probaba debidamente* que nos hablamos en algunos de los casos en que según el derecho de gentes, los superiores son responsables de la conducta de sus súbditos. El mismo día el honorable lord Howden propuso: "México indemnizará conforme al derecho de gentes". El gobierno español nada aceptó, insistiendo en la indemnización en términos absolutos".

Continua el Sr. Lafragua analizando detenidamente la nota de Muñoz Ledo, y en resumen añade al fin lo siguiente, que revela la digna actitud del Gobierno del Sr. Juárez y la de nuestro biografiado.

"Por lo expuesto verá V. E. que el tratado no salva los derechos ni los intereses de la República; que ésta no sólo paga hoy sin justicia, sino que *de hecho* establece un antecedente que en lo futuro producirá males incalculables, y que al cabo de cinco años de luchar porque el tratado de 1853 se cumpla según su tenor literal, habrá que entablar una nueva negociación de muy dudoso resultado. Un solo bien deberá el país al nuevo convenio; y es la solemne declaración de que el Gobierno legítimo cumplió lealmente sus obligaciones. "La administración que precedió a la actual, dice el Sr. Muñoz Ledo, empleó cuanta diligencia y celo reclamaban la justicia y la humanidad para castigar estos crímenes atroces". Esta verdad que estuvo siempre grabada en la conciencia pública y que ha dictado hoy las palabras del Sr. Muñoz Ledo, fue entonces la satisfacción interior y es hoy la reparación pública del gobierno de 1857, tan vilipendiado y aun escarnecido, y que la Providencia quiso que fuese justificado por la administración que representa al partido que convirtió los rencores y los intereses personales en elementos revolucionarios, y que se apoyó en la calumnia para aspirar al poder supremo.

"Nadie puede leer en el porvenir; pero en todo caso el Gobierno constitucional quedará libre de responsabilidad, yo habré cumplido con mi deber y nunca sentiré sobre mi conciencia el tratado de 26 de Septiembre de 1859".

El Sr. Lafragua permaneció en París hasta el año de 1861 y llegó a México en Noviembre de ese mismo año. Durante la intervención y el imperio, permaneció alejado de los negocios públicos rehusando varias veces los puestos que se le ofrecieron, y en Junio de 1867, según dice uno de sus biógrafos fue comisionado por Márquez para tratar con el general Díaz sobre la entrega de la ciudad de México a este último, comisión que al fin no llegó a desempeñar.

Después del restablecimiento de la República, Lafragua fue nombrado magistrado interino de la Suprema Corte y miembro de

la Comisión para redactar el Código Civil; el año siguiente fue electo quinto magistrado propietario de la misma Suprema Corte de Justicia; casi a la vez Director de la Biblioteca Nacional y por último, poco después miembro de la Comisión que debía formar el Código Penal. Este segundo cuerpo de leyes es, sin embargo, obra casi exclusiva del distinguido abogado Antonio Martínez de Castro; pero en la formación del Código Civil sí tomó participio.

Poco antes de morir el Benemérito de América nombró al Sr. Lafragua ministro de Relaciones, y al entrar al poder el Sr. Lerdo por ministerio de la ley no aceptó la renuncia que naturalmente presentó nuestro biografiado, como miembro del anterior gabinete. Continuó el ministerio de Relaciones, a pesar de haber vuelto a ser nombrado magistrado de la Suprema Corte de Justicia, con licencia de ésta, y en ese puesto le sorprendió la muerte el 15 de Noviembre de 1875.

El Sr. Lafragua perteneció a multitud de sociedades científicas, literarias, políticas y de beneficencia y poseía una de las bibliotecas particulares más ricas y escogidas que existían entonces en México; muchos de los libros de esa biblioteca y un legado además de veinte mil pesos sirvieron para formar la que existe en la capital de Puebla en la calle de San Roque y que se intitula "Biblioteca Pública Lafragua".

La ciudad natal del distinguido abogado, para honrar la memoria de uno de sus más notables hijos, ha colocado por conducto de la Corporación Municipal, una lápida en mármol negro en la casa núm. 8 de la calle de Herreros hoy *Lafragua,* donde nació este buen liberal, en la cual lapida con letras de oro se lee lo siguiente: "En esta casa nació el 2 de Abril de 1813 el hábil jurisconsulto, el insigne diplomático, el virtuoso ciudadano José Ma. Lafragua.—El Ayuntamiento de 1878 dedica, éste al ilustre hijo de Puebla".

Los funerales del antiguo alumno del Carolino fueron suntuosas, concurriendo a ellos todos los Secretarios del Estado, el cuerpo diplomático y multitud de abogados, empleados, militares, etc. La oración fúnebre pronunciada en el Tepeyac, panteón donde reposa el cuerpo de Lafragua fue encomendada al conocido literato José M. Vigil, antiguo amigo del difunto, y de ella tomamos las siguientes e interesantes frases: "¿Cómo olvidar sus últimos trabajos en que con tanto tino y con tanta maestría defendiera los legítimos intereses de la República? ¿Cómo pasar en silencio la admirable nota en que contestaran las injustas reclamaciones del gobierno inglés en la cuestión de Bélice y que le mereciera los más entusiastas elogios de la prensa extranjera? ¿Cómo no mencionar la ciencia y el tacto exquisito con que defendió la dignidad del gobierno mexicano al tratarse de sus facultades para arrojar del territorio nacional al extranjero pernicioso aun cuando se encuentre investido con el carácter de jesuita? ¿Cómo no hacer recuerdo, en fin, de su última nota en la cuestión de límites en Guatemala, en que sin herir ninguna susceptibilidad, guardando a nuestros hermanos de la república vecina todas las consideraciones que justamente se merecen, pone sin embargo el derecho de México bajo una ley tan clara que no es

posible resistir a la fuerza incontrastable de su dialéctica?"

Estas palabras del actual director de la *Biblioteca Nacional* apuntan cuando menos los últimos y patrióticos trabajos de gabinete que emprendiera Lafragua en beneficio de su patria, y por eso los hemos transcrito.

Enrique M. de los Ríos

Ignacio de la Llave

1818-1863



I

Antes de estudiar a un héroe, antes de presentarlo a los ojos de los contemporáneos o de la posteridad, es preciso primero indagar cuál fue el medio ambiente en que el héroe se halló, para después deducir de ese medio las causas impulsivas.

La historia, tal como la entienden los pensadores modernos, no es la narración descarnada y fiel de los hechos que acaecieron, ni la constituye tampoco el apuntamiento rigurosamente cronológico de las fechas en que esos mismos sucesos tuvieron lugar. Hoy es otra la misión del historiador. Debe éste tener en cuenta los hechos, sí; pero debe también subordinarlos, debe buscar en el segundo la consecuencia natural del primero; debe remontarse a la fuente principal, para que ella le explique, por modo natural y sencillo, cómo fue que, forzosamente, los acontecimientos, y con ellos los hombres, debieron inclinarse en tal o cual sentido.

Estas breves reflexiones, necesarias como antecedentes, pues que se trata de Llave, se hacen más necesarias aún si se recuerda la época en que floreció el ilustre veracruzano; porque es ya verdad adquirida, que no son los hombres los que producen las épocas, sino aquéllos el resultado de éstas.

Cuando a una nación la agobia la tiranía; cuando sobre un pueblo cualquiera (pesan todas las extorsiones imaginables; cuando los hombres, olvidando todo lo que han adquirido en materia de libertad y de derecho, descienden hasta el grado de desconocerse a sí propios y de olvidar las enseñanzas del pasado; cuando, en suma, se hace precisa una revolución para reconquistar todo lo que se ha perdido, una revolución que no perdone a nadie, entonces brota el hombre que sintetiza los dolores y todas las aspiraciones.

¿Fue Llave expresión de una época? En otros términos: ¿fue él la resultante de fuerzas que obraban? Su espíritu, su carácter, ¿correspondieron a los años en que le tocó en suerte figurar? Ya procuraremos responder a tan difícil cuestionario.

II

Cuando por el Plan de Jalisco, urgente a se recuerda la mala interpretación que se le dio al sistema federativo, volvió al país D. Antonio López de Santa-Anna, hallábase la República en situación propicia para que fuese un hecho el adelanto.

Un hombre que, verdadero patriota, hubiese sido dictador a la manera de la antigua Roma; esto es, que llegado al poder en virtud de circunstancias necesarísimas, hubiese hecho uso de él con una gran suma de discreción y sólo lo hubiese ejercido por determinado tiempo; un dictador así, que hubiese encaminado todos sus esfuerzos al bien de sus conciudadanos y al engrandecimiento de su patria; un hombre, en suma, en quien no hubiesen predominado las mezquinas ideas de ambición, sino los grandes principios republicanos, habría hecho de México una nación modelo, le habría evitado las guerras intestinas que acaecieron después y, sobre todo, no la hubiera detenido en su marcha hacia el progreso.

Pocos hombres han encontrado al país, como el solitario de Turbaco, tan dispuesto a allanarle las dificultades con que pudiera tropezar; y, sin embargo, ninguno como él, abusó del mando omnímodo que se le confiara: renegó de sus promesas, pisoteó de la manera más desleal sus juramentos e hizo del país una irrisión viviente.

La adulación, el desprecio a la ley, el ningún respeto a la hacienda pública; el abandono de la enseñanza y aun la simonía y el crimen, es lo que el historiador encontrará como fruto de esos años, faltos todavía de un Tácito que los flagele sin piedad.

Desde la Capital hasta los Estados más lejanos, la Nación entera y sus hombres daban el más triste ejemplo de abyección. Apenas si uno que otro patriota se atrevía a murmurar en voz baja; que los esbirros del poder estaban alerta siempre para acallar cualquier palabra.

Las persecuciones a la prensa, los destierros, as venganzas políticas, estaban a la orden del día, sin que aún se procurara darles la menor justificación. Bastaba el capricho de *Su Alteza* o de un prefecto político, para que se cometiesen todo género de atropellos.

En tal estado las cosas y cuando parecían haberse hundido para siempre las nociones de patriotismo y dignidad, surgió la revolución de Ayutla, que venía amparada con el virtuoso nombre de D. Juan Álvarez y que anunciaba una era nueva para la República. En torno de su bandera se congregaron todos los hombres de valor, todas las grandezas, los patriotismos todos, y después de muchos días de lucha y de sangre, la Libertad, al fin, paseó su enseña triunfante.

Hombre de esa época, compañero de aquellos inolvidables reformistas, fue el Lic. D. Ignacio de la Llave, el patricio que diera con su nombre y con sus hechos honor y días de gloria al Estado que lo vio nacer.

III

En Veracruz, sin duda por sus especiales condiciones de riqueza, se hizo sentir con mayor fuerza la administración santa-annista; y sin duda también por sus tradicionales convicciones independientes fue más oprobiosa la tiranía. Orizaba, Jalapa y Veracruz, fueron las ciudades donde el des-



potismo *rayó* en lo inconcebible, bien que las tres poblaciones citadas recibieron a título de castigo las extorsiones. En Veracruz se dispuso que fuero día de fiesta la llegada de Santa-Anna; que se cerraran las casas de comercio y los talleres y que se erigiese un arco de triunfo. "A la una de la tarde, dice el Sr. Rivera Cambas, se avistó en Veracruz el paquete ingles, y poco rato después, por las señales que se tenían convenidas, se supo que S. E. se hallaba a bordo; a las tres desembarcó con su familia y al momento acompañado por las autoridades que habían salido a recibirle, se dirigió a la parroquia donde se cantó el Te Deum de costumbre, habiendo sido regia la recepción.

"El cañón de la fortaleza de Ulúa, contestado por el de la Plaza, anunció que llegaba el general Santa-Anna ya Presidente de la República, y la sensación que aquellos dos tiros produjera sólo puede explicarse por el movimiento de la población, que en el instante acudió a ver la llegada y el recibimiento del hombre en quien estaban fijas las miradas de toda la nación. En el muelle le presentó el gobernador Emparán las llaves de la ciudad, y la tropa formó valla desde aquel punto a la parroquia.

"El Presidente marchaba por el centro acompañado de su esposa y seguido de un gran cortejo entre vivas y aclamaciones que se perdían con el ruido de la música, con el estampido del cañón y el resonar de las campanas que festejaban la aparición del *general.* Acabado el Te Deum, pasó a Palacio, y desde los balcones vio desfilar los cuerpos de la guarnición; a las cinco de la tarde se entró a los aposentos de su alojamiento. Las felicitaciones tuvieron lugar después de terminada la columna de honor; por la noche fue iluminado el arco de la Plaza con 1,200 luces y el palacio y los edificios públicos, así como muchas casas particulares, y se quemaron fuegos artificiales; el día siguiente, sábado, tuvo lugar una reunión en la que el Presidente quiso oír la opinión de las personas notables sobre los asuntos públicos, y las diversiones y las músicas lo siguieron todo el tiempo que allí estuvo".

Así recibieron los santa-annistas en el puerto a su grande hombre.

En Jalapa, a su vez, no fueron menos pródigas las demostraciones de afecto y admiración. "Al tenerse allí noticia, de que había desembarcado, se hizo un repique a vuelo, general en todas las iglesias, la salva de artillería de ordenanza y una comisión del Ayuntamiento pasó al Encero, a felicitar al ilustre emigrado de Turbaco a nombre de la ciudad, llevando a su cabeza al jefe político. El comercio cerró sus establecimientos, luego que se oyó el anuncio del cañón, y contribuyó a la solemnización del modo que pudo, disponiendo que fueran adornados los frentes de las casas en el día e iluminados por la noche; el gobierno del Estado costeó los gastos erogados por el Ayuntamiento. Santa-Anna salió de su hacienda del Encero, el 11 de Abril.

"A su paso por Jalapa, fue recibido con demostraciones de aprecio y alegría, se pusieron por los indígenas, arcos en el espacio comprendido entre ambas garitas, siendo adornadas también éstas por una comisión nombrada para ello, y otra acompañó al Presidente desde *Los Asientos* hasta *La*

Lagunilla, cerca de Cedeño, donde concluye la jurisdicción de la municipalidad de Jalapa, gastándose en dicha recepción $110".

Esto, sin contar con las muestras de adhesión de los particulares, de los santa-annistas; muestras que llegaron a ser tales y en tan gran número, que un jalapeño para fustigarlas dijo:

"Este montón que veis de santa-annistas
Que con tanta ansia esperan a Santa-Anna,
Han de volverse todos monarquistas
Si un rey les sacia la ambición mañana.
¿Sabéis qué eran ayer? ¡Federalistas!
Y más serán si al oro le da gana;
Y los que adoran hoy a Don Antonio
Adorarán mañana a Don Demonio".

No pasó mucho tiempo para que se realizaran las predicciones del desconocido vate, pero sí lo que se decía en la octava antes transcrita, se realizó años más tarde, hubo algo que no fue predicho y que vamos a referir nosotros siquiera sea brevemente. En Orizaba se celebró inusitadamente la creación del dictador, en Jalapa hubo regocijos públicos el 13 de Junio por ser ese su *día onomástico,* y en Veracruz los ricos (Joaquín de Muñoz, Sebastián A. Bárcena, José Ignacio Esteva, Ángel Lascurain, José G. Monzabal, Pedro de Lamiere, Rafael de Arrillaga, Juan Cruzado, Cayetano Becerra, Francisco V. Cos, Adolfo Hegewisch, Pedro del Paso y Troncoso, M. González de Castilla, etc., etc.), el clero (fray José Cao-Romero, fray Cristóbal Noriega, fray Ángel Castillo, etc.) y los empleados y los pobres que aspiraban a ocupar un puesto en la nobleza naciente (José F. Oropeza, Joaquín Rodal, Lucio Trejo, Juan de D. Arzamendi, etc., etc., etc.); todos éstos, decimos, se reunieron en *junta de notables* para secundar el acta de Guadalajara.

Hasta aquí las muestras de servilismo. Veamos ahora las despóticas, siquiera sea muy brevemente: en Jalapa se desterraba a Don Juan Soto; se organizaba por medio de una leva odiosa el reclutamiento del ejército y se declaraban, con perjuicio de la clase pobre, días festivos los domingos; en Orizaba se mataba el comercio con el estancamiento de tabaco, y en Veracruz, con pretextos baladíes, eran extraídos de sus hogares los ciudadanos probos y honrados como Don José Luelmo que murió en el destierro no obstante sus heroicos servicios durante la campaña contra los americanos; como D. Pablo Campos, Don Ramón Vicente Vila, Don Francisco Beiro, Don Timoteo Otero y otros muchos más que por el momento escapan a la memoria, sin contar a los muchos soldados y sargentos de la Guardia Nacional o de las tropas federales que por una simple sospecha de desafección eran confinados a Tamaulipas, a Campeche o a Yucatán.

Hacíase necesario, pues, en tales momentos un hombre que absorbiese en su alma las aspiraciones de los oprimidos, que vengase los ultrajes cometidos al fuero humano y al fuero ciudadano, que volviese por el honor perdido; en una palabra, que demostrara a los ojos de la República entera, que en Veracruz no se había extinguido aún el aliento de los hombres de 32 y de 47. Mas para representar la revolución era preciso que el caudillo, que la iniciara tuviese a la vez la energía del que se alza contra un tirano y la sinceridad de un patriota; era

preciso que fuese al mismo tiempo guerrero a la hora del combate y legislador en los instantes de paz; que así se compenetrase con las necesidades del campo de batalla, como con los sagrados deberes de los gobernantes.

Un talento que abarcase el porvenir que sorprendiera en él, a la manera de un vidente, todo el progreso futuro que se empeñaba en aherrojar el partido reaccionario; un hombre que hiciese de su protesta el grito del pueblo, era lo que el Estado de Veracruz necesitaba para sacudir el yugo del Presidente y su camarilla.

Ahora bien: ¿quién era el que se encontraba en mejor aptitud para responder a tantos anhelos? Éralo el que, nacido en épocas de combate, había sentido aereada su cuna por la pólvora y la metralla, el que había crecido en medio de las guerras intestinas, el que de joven había sentido en la soledad de sus estudios la necesidad de una reforma, el que a fuerza de comparar legislaciones había visto dónde estaban los defectos de la mexicana y dónde las excelsitudes de las extranjeras; y ese hombre, capaz de apreciar la abyección de sus contemporáneos y fuerte para despreciar el presente por soñar con el mañana, fue el Lic. D. Ignacio de la Llave.

A grandes rasgos hemos presentado la época en que vivió; tócanos ahora dar las cortos rasgos biográficos que nos ha sido posible reunir.

VI

Corta es la biografía de la Llave. Su vida puede resumirse en dos partes: el estudio y la patria.

Nacido en Orizaba el 26 de Agosto de 1818, no bien se halló con fuerzas para entregarse a una educación profesional —ya se sabe cuántas dificultades tenía en ese entonces quien se dedicaba a estudios de interés y trascendencia— entró al Colegio Nacional de Orizaba, de allí pasó a México y terminó su carrera de abogado en 1841. Nada nos dicen los biógrafos así de sus años escolares como de los primeros en que ejerciera su abogacía. Para la historia comienza a figurar el año de 1844 en que por primera vez tomó las armas en contra de Santa-Anna. Acaso ya preveía lo que sería después el vencedor de Barradas. Por no sabemos qué circunstancias especiales fue a dar a un cuerpo de voluntarios llamado *Defensores de las leyes*, y allí, cuando era aún teniente, alzó su voz y sedujo a sus compañeros para pronunciarse en contra de Santa-Anna.

Sigue a este hecho un largo lapso —once años— y el 15 de Julio de 1855 se le ve tomar de nuevo las armas en contra del Gobierno y proclamar en Orizaba el Plan de Ayutla.

Sólo aun espíritu altamente liberal —liberalismo por cierto, conseguido en virtud de los *propios esfuerzos* y casi casi por intuición— pudo haber ocurrido proclamar un plan de la naturaleza del de Ayutla en las circunstancias dificilísimas en que se encontraba México con el ominoso yugo de la dictadura.

En virtud del incremento inmenso que había tomado la revolución, S. A. se apresuró a abandonar la Capital y el 9 de Agosto salió de México con el pretexto ostensible de combatir a los revolucionarios de Veracruz, pero con el fin ya premeditado de partir de la República.

En tanto, el Lic. Llave se situaba en las alturas del Chiquihuite, después de haber penetrado a Coscomatepec y Huatusco, "cerrando así, como dice un historiador contemporáneo, el camino de Orizaba".

En unión del Lic. Llave lucharon por la libertad un *jarocho,* Altagracia Domínguez, que pospuso por patriotismo sus intereses a la causa nacional, el coronel Colombres que más tarde se hizo notar en la lucha contra los franceses, y muy especialmente en el 5 de Mayo de 1862, D. Fermín Núñez, que lo acompañó hasta su entrada en Veracruz, lo mismo que los anteriores, y D. Juan Serdi.

El dictador, obligado al fin por la fuerza de los acontecimientos, abandonó el país definitivamente, y ya, en virtud de la acefalia reinante, D. Carlos Oronoz citó en Jalapa a una junta y en ella leyó un plan, que tenia por objeto principal declarar gobernador interino a D. José María Pasquel. De efímeros resultados fue la reunión anterior porque en Orizaba otra junta semejante llamó al poder a D. Ignacio de la Llave. Orizaba pidió a Jalapa que se le uniese, ésta dio un baile donde se refundieron unos y otros partidarios; el Sr. Pasquel no admitió la postulación, y Córdoba, por medio de su Ayuntamiento, proclamó Gobernador al primero que tuvo en el Estado la audacia de ponerse enfrente de Santa-Anna, haciendo de paso algunas inculpaciones a los jalapeños por haber querido empequeñecer el brillo De la Llave.

En tal estado las cosas, el puerto reconoció la legitimidad del Gobierno del Gral. Carrera; pero aumentando la dificultad de la situación, D. Antonio Corona, general que se había puesto al frente del Departamento, renunció su puesto entrando a ocuparlo, admitida la renuncia, el de igual graduación D. José María Mendoza.

Después de los trastornos consiguientes a semejante cambio, y según la mente del Plan de Ayutla, quedó encargado del mando el Sr. Llave; mando que se acentuó por la fuga, que no otro nombre merece la salida para Nueva Orleans, del coronel Pérez Gómez, y la de Corona en el vapor español Ulloa, y la de los principales santa-annistas y carreristas, que, *abrigando* una última esperanza, aún permanecían en el puerto.

Libre pues el campo, los patriotas de Veracruz llamaron a Llave para que apresurase el fin de los sucesos y éste, aceptando la nueva faz que se presentaba, salió con sus tropas rumbo a Veracruz.

La causa de los libres había triunfado. El pueblo veracruzano recibió a Llave como a un libertador y le rindió los homenajes que creyó dignos de él. Dijérase que volvía por el honor perdido cuando a Santa-Anna se le hizo creer que la ardiente recepción con que se le saludaba provenía del pueblo.

"La entrada De la Llave en Veracruz, cuenta el nunca bien sentido D. Miguel Lerdo, fue una verdadera fiesta cívica; y en el entusiasmo con que naturalmente el pueblo acoge las ideas de libertad, después de una larga época de opresión, se le hizo allí un recibimiento propio de un libertador. A las cuatro de la tarde llegó el tren que lo conducía por el ferrocarril a la estación principal, donde lo esperaba ya una comisión del Ayuntamiento, compuesta del alcalde primero, un síndico y un regidor, una inmensa reunión del pueblo y tres bandas de músicas milita-

res, que comenzaron a tocar al aproximarse al tren, entre los estrepitosos vivas y aclamaciones del mismo pueblo. En seguida le leyó el alcalde primero una patriótica alocución, firmada por una comisión del pueblo, y después de recibir allí De la Llave las primeras felicitaciones de las personas que se le acercaban, montó en una carretela dispuesta al efecto, donde lo esperaban tres niños,[1] dos de ellos con unas banderas en que se leían las palabras "VIVA EL LIBERTADOR DE LA LLAVE", y otro con una corona; entrando luego en la ciudad, precedido por una banda de música y acompañado por la multitud de gente que había salido a recibirlo. Al emprender su marcha la comitiva, desunció el pueblo los caballos de la carretela para tirarla por sí mismo, y de esa manera fue paseado De la Llave por las principales calles en medio de los repiques de campanas, cohetes y aclamaciones que por todas partes se le prodigaban, siendo al fin conducido al palacio, donde lo esperaban el comandante general Mendoza y el resto del Ayuntamiento y tomando allí inmediatamente posesión del gobierno del Estado".

Pero esta recepción tumultuosa, desordenada si se quiere, era la fiesta del sentimiento popular desbordado; nacía a impulsos de hondos afectos y de legítimas esperanzas; era más bien un homenaje. La otra, la que se festejó a Santa-Anna, fue el resultado del deseo de medrar, del afán de hacerse simpático al nuevo gobernante; fue la adulación disfrazada con sonrisas y con frases de beneplácito. En ella, justo es consignarlo, no tomó parte el elemento popular.

[10]Hay aquí un error porque las que se hallaban en la carretela eran niñas; hija una de ellas de un pintor de apellido Morales, y viuda más tarde del exaltado Joaquín Villalobos. (N. del A.)

V

Un nuevo periodo de 23 de Agosto de 1855, fecha en la cual fue proclamado gobernador del Estado de Veracruz el ya general de Brigada, a 17 de Enero de 1861 en que renunció el cargo de Secretario del Despacho de Gobernación, un nuevo periodo, decimos, se abre a los ojos del historiador. Durante este periodo el Sr. Llave, consecuente con sus ideas y con el partido a que se había afiliado implantó las reformas y aplicó castigos, que a su juicio eran necesarias.

Así, no bien entró al gobierno de su Estado, pone en vigor el arancel reformado por el Presidente Ceballos en Enero de 1853; publica un manifiesto desconociendo al Gobierno del General D. Martín Carrera; dispone que sean embargadas las propiedades de Santa-Anna; organiza la Guardia Nacional disuelta por el general Corona en Mayo de 1853; aprisiona a los militares culpables; se dirige al Cónsul mexicano en La Habana para impedir que sean vendidos los vapores que llevó Santa-Anna; establece una junta consultiva de los negocios y hace cesar las alcabalas que pagaban algunos efectos. Su programa era un credo democrático y liberal: "Se reorganizará la Guardia Nacional sin que el servicio sea gravoso para los ciudadanos; se protegerá la educación, se derogarán las contribuciones que perjudiquen a las clases pobres o a la agricultura y el comercio; se atenderá al bien general del Estado y al particular de cada una de las poblaciones que lo componen".

Imposible dudarlo. Llave era de los hombres de Ayutla.

—Acepto el gobierno con el objeto de que no cundan la desunión y el mal ejemplo, manifestó ante sus conciudadanos que veían en él la salvación de Veracruz.

—Mi casa está abierta a toda hora para escuchar todas las quejas...

Y como notase que no había concluido todo su pensamiento, agregó:

—Y no sólo las quejas, también los consejos.

Anécdotas sencillas que demuestran su temple y su modestia. El pueblo no se había equivocado. Podía sentirse tranquilo.

Empero la revolución no había cesado, y en tal virtud el Gral. Carrera se dirigió a todos los jefes que habían secundado el pronunciamiento de D. Florencio Villarreal para que se reunieran en una convención que se celebraría en el pueblo de Dolores Hidalgo el 16 de Septiembre y a la cual también habían de concurrir los comisionados por el Gobierno. Ningún jefe atendió a la petición del Presidente. Sólo Llave, como si intentase dar una prueba de su ninguna ambición y deseo de paz, aceptó la proposición, explicando de paso por qué había desconocido al Gral. Carrera y que aceptaba esa proposición como si viniera de un ciudadano cualquiera, no de una autoridad constituida.

Establecido el Gobierno de D. Juan Álvarez en Chilpancingo, sofocadas las revoluciones parciales por el avenimiento verificado entre Álvarez, Comonfort, Haro y Tamariz y Doblado, el país entró en una calma relativa, y pudieron irse haciendo efectivos algunos de los artículos del Plan de Ayutla.

El Sr. Llave, por medio de una circular, excitó a los demás gobernadores a que formaran un catálogo de las exacciones, atropellos y crímenes consumados durante la administración santa-annista; expidió una ley para que se renovaran los Ayuntamientos; derogó la Ley de 9 de Enero de 1854, aquella ley ridícula que estableció la capitación y el impuesto sobre puertas y ventanas; previno que se aprehendiera a los desertores; reglamentó la administración de Justicia y el número de tropas que debía tener el Estado; abrió las escuelas que fueron clausuradas el año de 1853, restableció la Junta Directiva de Instrucción Pública; instaló el Consejo de Gobierno, y finalmente, abolió la ley de imprenta dada por D, Teodosio Lares.

La pacificación pareció un hecho. A medida que pasaban los días se iban cumpliendo las promesas del Plan de Ayutla, promesas de las cuales una fue la que más alborozó a los mexicanos: la convocación del Congreso Constituyente. México entraba a no dudarlo en el sendero del progreso.

Conforme al espíritu de la revolución, la Junta Constituyente de Veracruz formó el Estatuto Orgánico que fue sancionado por el Gobernador el 10 de Octubre de 1855; y este funcionario a su vez expidió la convocatoria para las elecciones que habían de verificarse el 14 del próximo Diciembre.

Satisfecho Llave por haber cumplido con lo que él estimaba su deber, renunció en Octubre al Gobierno de Veracruz. Ciudadano probo y honrado, después de haber llenado hasta donde pudo su misión, volvía gustoso a la oscuridad de que saliera.

Quedaron fallidas sus esperanzas. El Gral. Álvarez no aceptó la renuncia de su esclarecido colaborador y sí le dio una licencia temporal.

El grande se retiró al descanso; mas no fue éste de larga duración, que pronto vino a sacarlo de él la revolución de Zacapoaxtla.

El 25 de Diciembre llegó a Tlatlauqui con su brigada y si no penetró a Zacapoaxtla, fue debido al audaz golpe de mano del entonces teniente coronel Miguel Miramón, que sorprendió a Benavides, lo amarró y se pronunció con el 11º Batallón De La Llave, al saber la defección, tuvo que retirarse precipitadamente a Perote.

La revolución se extendió una vez más. Los Orales. Haro, Güitián y Castillo circularon un nuevo plan e invitaron al gobernador de la fortaleza de Perote, D. José Arago, para que se uniese a ellos. El citado jefe contestó con entereza que no admitía otro gobierno que el que la Nación se había dado, mereciendo por esa conducta que a nombre del mismo Gobierno, lo felicitase el Sr. Llave, quien vuelto ya a encargarse del Estado como primera autoridad se mostró como antes, incansable. Por él se fortificaron los puntos militares de la Hoya y del Chiquihuite, y a sus acertadas medidas, por una parte, y por otra a la imprudencia con que se pronunciaron el cabecilla Salcedo y algunos subalternos, se debió que el motín de Ulúa no alcanzase mayores proporciones.

Concluida por entonces la revuelta con el desastre de Ocotlán, la administración tornó a normalizarse. En el puerto se restablecieron los derechos municipales de aguada y el de dos reales por cada bulto que entrara. El gobernador Llave nombró para que ejercieran el cargo de interventores de los bienes eclesiásticos al recaudador principal de las contribuciones directas y al administrador principal de las indirectas; ordenó que todos los empleados y funcionarios públicos prestaran los auxilios que los agentes les pidieran, y señaló penas para los que fuesen remisos en el cumplimiento de sus deberes o para aquellos que poseyendo bienes eclesiásticos o fincas que reconocieran un capital de la Iglesia, no se presentaran a dar razón exacta de dichos bienes o capitales; y dispuso asimismo que fuese juzgado como conspirador todo aquel que no acatare la ley o que se opusiere a su cumplimiento, castigándolo con dos años o más de prisión, si se trataba tan sólo de desacato más o menos grave y con pena de muerte si había alterado el orden público.

El 8 de Abril de 1856, dejó el Gobierno del Estado en manos de D. Manuel Gutiérrez Zamora por haber obtenido licencia, y pasó a México donde permaneció hasta principios de Julio, fecha en que volvió a ocupar su puesto.

Velando por los intereses del Estado, atento a los cuidados de su elevado puesto, sin enajenarse la voluntad de los que le habían encargado que rigiera sus destinos, antes bien captándose la simpatía de sus conciudadanos, lo sorprendió el 28 de Enero de 1857 el nombramiento de Ministro de Gobernación. Asegúrase que el entusiasmo manifestado por Comonfort en el decreto que ordenaba se jurase la Constitución, perteneció exclusivamente al egregio orizabeño.

No es difícil que tal haya pasado; desgraciadamente no estaba D. Ignacio Comonfort a la altura de las necesidades políticas y sociales del país en ese periodo. Ni es difícil tampoco que el pueblo haya comprendido la actitud de Llave en ese decreto, puesto que en ese tiempo aparece en unión de Lerdo, de Degollado, de Juárez, de Ocampo, de Vidaurri y de Comonfort, como candidato a la Presidencia. ¡Cuántos males, cuánta sangre se hubiera evitado a la República si Lerdo, Ocampo, Juárez o Llave entran a la Presidencia en lugar de Comonfort, que ellos sí tenían bien templada su alma y ansiaban para su patria todas las reformas!…

Después lo postularon para Gobernador de Veracruz; pero aun cuando el recuerdo de sus acciones como gobernante no hubiese desaparecido aún, opacaba un tanto su gloria D. José María Mata que volvía triunfante de las luchas parlamentarias del Congreso Constituyente y D. Manuel Gutiérrez Zamora, el hombre cuyos servicios, no ya a Veracruz sino a la nación entera, todavía no se aquilatan.

Siempre consecuente con las ideas que había planteado o desarrollado, salió al fin del Ministerio el 5 de Junio de 1857, en unión de D. Juan Antonio de la Fuente. Se trataba de un proyecto sobre el estanco del tabaco o de un gravamen sobre este producto, y él que tantas reformas hacendarias había establecido mientras estuvo en la suprema magistratura de Veracruz, no podía admitir aquella gabela. Prefirió abandonar los honores y perderse en el aislamiento.

Sin embargo, al igual de la vez anterior, tan pronto como sonó para la patria la hora del peligro, empuñó las armas y fue allí donde ese peligro lo reclamaba.

Cuando por la debilidad de Comonfort, el partido reaccionario hizo vibrar su grito de guerra con el Plan de Tacubaya, Llave expidió un manifiesto en contra de los conservadores; y Orizaba, Córdoba, Huatusco y Coscomatepec que también protestaron, nombráronlo jefe de las fuerzas del Estado de Veracruz y a su acento se levantaron 3,000 soldados, prestos a combatir contra los sicarios de la clerecía.

Noble ejemplo de constancia y de tesón fue el suyo durante la memorable Guerra de Tres Años. Nada pudo quebrantar sus bríos. La insalubridad de los climas en que se veía obligado a operar, las dificultades para el paso de sus tropas, las defecciones, aun de sus compañeros de armas como D. Miguel Negrete, las derrotas mismas, no pudieron doblegar jamás su espíritu esforzado. De Orizaba a Córdoba, de Córdoba a Jalapa, de Jalapa a Coscomatepec y de Coscomatepec a Huatusco, en todas partes se le veía defendiendo los principios constitucionales.

Compañero más tarde en Veracruz del inmortal Juárez como ministro de Gobernación, aceptó el tratado McLane.

¡Cuánto hubiéramos preferido que en esa vez Llave hubiera cuando menos imitado la conducta del ilustre D. Juan Antonio de la Fuente, que ni apoyó ni firmó el referido convenio!

Por lo demás, el Sr. Llave desplegó su actividad de costumbre. El 24 de Febrero de 1860 expidió una proclama anunciando que se armaba contra México, en La Habana, la escuadrilla de Marín y declarándola fili-

bustera, la noche del 6 de Mayo se halló en el abordaje de la misma escuadrilla, donde salió herido incidentalmente; después de la batalla de Silao excitó a los gobernadores para que armaran a las guardias nacionales y para que se aprovecharan del desaliento que causara en los reaccionarios la derrota de Miramón y en los constitucionalistas el triunfo de Zaragoza y González Ortega; decretó asimismo "que todo aquel que reconociera en sus propiedades capitales de manos muertas pagara anticipadamente los réditos de un año, y que todos los particulares entregaran las armas y municiones que tuvieran en su poder"; y finalmente, salió de Veracruz en unión del coronel Miranda para sujetar al orden al guerrillero Carbajal.

Vuelto a Veracruz ocupó el Ministerio de Guerra, por renuncia del Gral. Ampudia, saliendo poco después con algunas fuerzas que reforzaron las que del mismo general habían de batir a Mejía.

No lo volvemos a encontrar sino hasta después del triunfo de Calpulalpan, en la Capital, publicando en unión de Ocampo las Leyes de Reforma. Permaneció con el carácter de interino en el Gabinete, y al fin renunció terminantemente por no estar de acuerdo con la marcha administrativa del Gobierno y con la conducta que éste seguía con los reaccionarios.

Volvió a su Estado y en él estaba cuando acaeció la muerte de D. Manuel Gutiérrez Zamora; la Legislatura entonces convocó a elecciones y verificadas éstas, quedó electo gobernador el Gral. y Lic. Don Ignacio de la Llave por una mayoría de 43,015 votos contra 1,841 que obtuvo Don Manuel Díaz Mirón y varios los Sres. Pasquel, José M. Mata, Corona, Jorge de la Serna y Oropeza.

Ejerciendo su alto encargo lo encontró el comandante de marina, jefe de los expedicionarios españoles, D. Joaquín Rubalcaba.

VI

¿Fue Llave expresión de una época?

Sí; él con méritos que no puede aducir nadie en el Estado de Veracruz, se hizo, como ha podido verse, la expresión genuina del pueblo; por el pueblo luchó, luchó porque fueran las garantías y los derechos una verdad conquistada, derramó su sangre, prescindió de su yo y lanzándose al futuro abrió para Veracruz una época distinta. Fue como si dijéramos *el precursor* del que años más tarde haría del pueblo de Veracruz el antemural de todos los derechos; el que preparó el advenimiento de D. Manuel Gutiérrez Zamora, a quien hemos de ver firme en la lucha, firme en sus ideales y firme, de pie, conseguir los lauros de las nuevas conquistas.

¿Fue él la resultante de fuerzas que obraban? ¿Su espíritu y su carácter correspondieron a los años en que figuró?

La respuesta se impone desde un principio. La Llave es el hombre que sintetiza todas las aspiraciones del ayer y todas las tendencias del presente.

Hemos bosquejado el cuadro de la tiranía para que se pudiesen apreciar los deseos; hemos querido pintar las reformas que llevó a cabo para hacer patente las consonancias del espíritu con las acciones.

Como dijimos al principio, no hay ninguna que no sea consecutiva a la anterior.

Llave guerrero, Llave pacificador, Llave reformista, son las tres etapas que puede contemplar el pensador, y en ellas podrá verse cómo el espíritu, por una graduación perfectamente sincrónica, va recorriendo los diversos peldaños de una escala determinada. Es que por más que diga al filósofo inglés Carlyle que "toda la historia de la humanidad es solamente la historia de los grandes hombres que, al venir a nuestro planeta son los mensajeros que nos envía un infinito indescifrable" predomina siempre la influencia del medio, como afirma la escuela de Taine.

Para comprender el valor de un hombre no ha de remontarse el que haga su historia, hasta la divinidad, porque entonces las debilidades, cuando no los crímenes, quedan fuera de nuestra jurisdicción; el historiador debe atemperarse al periodo en que un héroe figura y meditar, conforme a ese periodo, qué causas, qué motivos fueron los que produjeron una serie de acontecimientos.

Desprovisto así un hombre de toda herencia, de toda sugestión divina, queda al alcance de cualquier juez humano; y éste en virtud de procedimientos netamente raciónales puede absolverlo o condenarlo. Llave como hombre tuvo sus debilidades, no lo negamos; pero como representante de una causa, marchó al fin que se proponía, sin detenerse ante los estorbos que hacinaban a su paso los retrógrados. Pudo flaquear, mas por encima de sus flaquezas, se alza el principio liberal, proclamado por él, y por él conquistado en Veracruz. Su vida política demuestra con entera satisfacción que el ideal que persiguiera desde el año 1844 fue el mismo que lo acompañó hasta sus últimos momentos; esto es, que el hálito de libertad que soplaba en todo el Estado, o en todo el Departamento como se decía entonces, fue el que hinchó su pecho.

Basta tener presente en la imaginación el cuadro sombrío de la administración santa-annista para comprender cómo un hombre que por su educación, por su temperamento especial o por su instrucción se posesionase del desequilibrio reinante, había de repeler por los medios de que pudiese disponer, cuanto pesaba sobre las conciencias. Esos medios no eran ni podían ser otros que los de las armas y el combate y a ellos acudió Llave, no porque él fuese guerrero, que tal vez para tanto no lo dotó la naturaleza, sino porque en aquellos momentos no se concebían las reformas implantadas por medios pacíficos. A esto agréguese la fermentación de los ánimos; el deseo de satisfacer venganzas personales, y se apreciará la causa del movimiento revolucionario, movimiento que tendría por jefe al que debido a una sensibilidad exquisita fuera más a propósito para apreciar las vejaciones, y al que por su talento y corazón fuera más capaz de conducir al triunfo. Por otra parte, Llave había residido en la Capital y ese hecho en apariencia insignificante, es sin embargo una fuente preciosa.

Las aulas de México han sido en todo tiempo el foco de los engrandecimientos. Las caldea siempre el entusiasmo juvenil, en los corrillos se comenta y se discute, se está más cerca del poder y por lo tanto se aprecian los errores. Gérmenes son estos de ideas que aparecen en los años subsecuentes y que hacen un héroe de un ciudadano y un patricio de un hombre.

He aquí pues sucintamente explicado cómo y por qué puede ser Llave la condensación de sentimientos de un pueblo y cómo él basta a representar aquellos años.

Veamos ahora el último periodo de su vida; no menos digno de estudiarse que los anteriores. Llave ha sido hasta ahora el republicano sincero, el demócrata que sufre al ver las garantías holladas y los derechos perdidos. De 1860 a 1863 es el mexicano que lucha por la defensa de la patria.

VII

La vida De la Llave toca a su fin; no obstante, los últimos años del patriota son tan dignos de narrarse como los anteriores.

El 14 de Diciembre de 1861 respondía la intimación arrogante de Rubalcaba y en aquella respuesta, como hace notar Lefévre, "contentábase con repudiar las erróneas alegaciones de que el gobierno español, fiándose del testimonio de sus cómplices, hacía otros tantos crímenes de la República, dándole por prueba la constante protección que aún abrigaba a los españoles en presencia de la excitación causada por la noticia del ataque proyectado por España contra México; y sin debilidad ni fanfarronada, concluía declarándole que para conformarse con la orden del Supremo Gobierno, iba a abandonar la ciudad, en la cual sólo dejaría el Ayuntamiento y la fuerza de policía necesaria para la protección de los habitantes pacíficos".[2]

El Sr. Llave permaneció en Veracruz hasta las cinco de la tarde. A esa hora, después de haberse despedido del Ayuntamiento, salió de la ciudad rumbo a Jalapa, donde expidió, a poco de haber llegado, una proclama con objeto de excitar a los veracruzanos a que defendieran la patria y procuró que cuanto antes quedasen concluidas las fortificaciones del camino de Jalapa a Veracruz.

Al año siguiente, Enero de 1862, dio un decreto declarando en estado de sitio el Estado entero y declarando también indignos del nombre de ciudadanos y privados de los derechos correspondientes a los que aceptaran empleos, cargos y comisiones de los invasores, los que directa o indirectamente los auxiliaran; y a todos aquellos que manejaran fondos públicos los hizo responsables *in solidum* en sus bienes propios, si no devolvían dichos fondos.

El decreto a que acabamos de aludir fue promulgado por no sabemos qué circunstancias hasta el 18 de Enero, habiendo cesado Llave en sus funciones el 17. Disueltos los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, quedó siempre al frente de la situación política del Estado, con el carácter de Comandante General; Uraga, que fue quien lo invistió con tales facultades, lo nombró al mismo tiempo jefe de la primera división de Oriente.

Ya con ese cargo, determinó que el uso de las campanas quedara sujeto a los reglamentos de policía; que se vendiera, para atender a los gastos que se ofrecían, el antiguo convento de San Francisco, de Jalapa;

[20]Rubalcaba decía entre otras cosas que el Gobierno de España, creyendo que México se negaba a satisfacer sus reclamaciones, había resuelto ocupar a Veracruz como prenda perentoria hasta tener seguridad de que sus quejas serían atendidas; declaró que España obraba de acuerdo con Francia e Inglaterra y que ninguna de las tres potencias tenía propósito de intervenir en las cuestiones interiores de la República".—Rivera Cambas.

y que los reos sentenciados a obras públicas presentasen una fianza para poder concurrir a las obras que se les señalase, entendiéndose que concluida la faena podían trabajar donde mejor les acomodase, pues el Estado, por carencia de dinero, no podía seguirlos manteniendo en la prisión. En este decreto se exceptuó a los sentenciados por hurto o por homicidio.

En Mayo ocupó el puesto de Comandante General D. José Juan Landero, y el Sr. Llave se reunió al ejército de que formaba parte. Una de sus primeras disposiciones militares fue situarse en el Chiquiuite, con lo cual evitó el paso del general Douay, que pretendía subir hasta Orizaba.

Los invasores lo atacaron después por el lado de Córdoba; atravesaron el Atoyac, cuyo puente fue quemado por orden de Llave, y aunque el empuje fue recibido por nuestras tropas con valor y serenidad, fue necesario abandonar el punto y marchar con dirección a Huatusco.

Después de este hecho de armas, desgraciado para nuestras fuerzas, el Sr. Llave fue llamado a la Capital para que ocupase su puesto de Magistrado de la Suprema Corte, puesto que según entendemos no llegó a ocupar. Dice el Sr. Rivera Cambas que además tuvo que abandonar el mando de sus tropas para responder en México a algunas acusaciones. Nos limitamos a consignar la especie.

Meses más tarde se incorporó definitivamente al Ejército de González Ortega y se halló en el descalabro del cerro del Borrego, donde salió herido. Repuestas las tropas de aquel desastre, el jefe del Ejército de Oriente dio a Llave el mando de la 5ª División, formada por los batallones Fijo, de Tuxpan, Rifleros del Estado de Veracruz y 1ª. de Tlaxcala.

Enumerar detalle por detalle la conducta de nuestro biografiado, nos llevaría muy lejos. La naturaleza misma de este libro nos impide ser tan prolijos como quisiéramos; sin embargo, no dejaremos de hacer constar que en la orden general extraordinaria del Cuerpo de Ejército de Oriente, fechada el 27 de Mayo, se lee lo que a continuación copiamos: "El C. General en Jefe, bastante satisfecho del comportamiento de las tropas que componen el Ejército de Oriente, se ha servido disponer que se haga mención honorífica de los cuerpos e individuos que en la jornada de ayer han llenado sus deberes en el servicio de la Patria y honor del Ejército. Dicho general en jefe, en uso de sus facultades, se ha servido disponer que conste en la historia del Ejército que los batallones 20 y 22 de Guanajuato… se comportaron bizarramente… pero esencialmente las brigadas de Veracruz, que sostuvieron el fuego en el fuerte, en posición de difícil combate, contra una batería de 2ª paralela de 24 piezas y otras dos de 1ª idem, una de obuses y otra de cañones: ni se resfrió su valor, ni detuvo su maniobra, obrando entera y eficazmente sobre la cabeza de los trabajos del enemigo, acreditando así sus individuos ser dignos de servir esa arma…"

Ni dejaremos tampoco de mencionar la valentía con que se portó el 6 de Abril en el rudo ataque que dio el enemigo al punto llamado *de los Chiqueros* y cuya defensa estaba encomendada al Gral. Llave. He aquí sus

propias palabras acerca de la defensa: "Ejército de Oriente—5ª División.—General en Jefe.—C. General:—Ayer como a las cinco de la tarde emprendió el enemigo un fuerte ataque sobre las manzanas que defienden el batallón de Tuxpan número 36, comprendido entre la calle de Miradores e Iglesias; después de haber abierto una enorme brecha con su artillería, lanzó una columna, la cual fue heroicamente rechazada y puesta en vergonzosa fuga, habiendo sido tiroteado por las fuerzas de las manzanas inmediatas, cuyo auxilio fue muy oportuno. El enemigo dejó en nuestro poder un oficial, treinta y cinco prisioneros, algunos muertos, dos heridos y varios lemas, los cuales he mandado repartir entre los bravos soldados que los quitaron; los prisioneros los he remitido a ese cuartel general… Los grandes trabajos que he efectuado durante toda la noche para cerrar la brecha que abrió el enemigo y prevenirme para otro ataque, me prohíben dar un parte más detallado; pero si usted lo considera necesario lo haré cuando las circunstancias lo permitan.—Libertad y Reforma, Zaragoza, Abril 7 de 1863.—Ignacio de la Llave.—C. General en Jefe del Ejército de Oriente". Respecto del ataque dado por los franceses el 26 de Abril, dice a propósito de Llave, el jefe de la primera división General D. Felipe Berriozábal, en el parte respectivo":… El comportamiento de los ciudadanos generales, jefes y oficiales de la parte de la línea que están a mis órdenes, que han podido concurrir a este importante hecho de armas, ha sido cual corresponde a militares pundonorosos que defienden el honor y la indepedencia de su patria. El C. Gral. Llave me auxilió en momento muy oportuno con quince escogidos tiradores que situé en las esquinas de la calle cerrada de San Agustín…"

El ejército al fin se rindió despedazando sus armas y abandonándose al enemigo. El general Llave, como todos los defensores de Puebla, cayó prisionero y con sus compañeros de armas fue conducido a Orizaba, de donde se fugó en unión de los generales González Ortega, Patoni, García y Pinzón, ayudados por la bondad de algunas señoras y señoritas de esa población que les facilitaron trajes para disfrazarse.

El Sr. Llave burló la vigilancia, saliendo del brazo de dos señoritas; tenemos entendido que éstas fueron dos sobrinas de D. Manuel Gutiérrez Zamora.

En unión de los dos primeros se dirigió a Jalapa, y de esta ciudad a Pachuca, donde fueron recibidos afectuosamente por el pueblo y por D. Manuel Fernando Soto.

De allí él y el Sr. González Ortega salieron para San Luis Potosí; pero asaltados en Rincón de Romos por la tropa que los escoltaba, quedó herido. El Gral. González Ortega pudo escaparse y llegar a San Luis, punto del cual salió para Zacatecas.

El móvil que guiará a la escolta para cometer tan cobarde felonía, no fue otro, según el mismo Llave explicó en una carta escrita en su lecho de muerte, que el de robarle las pocas onzas de oro que llevaba. Conducido al Jaral por los pocos soldados que le permanecieron fieles, exhaló allí su último suspiro el 23 de Junio de 1863, sepultándosele en la ciudad de San Luis Potosí.

Un periódico de entonces, *El Independiente,* dijo a manera de oración fúnebre:

"La página más gloriosa del C. Ignacio de la Llave, está inmediata a su tumba escrita con caracteres de oro entre los sucesos más hermosos del sitio de la desventurada Zaragoza. Allí combatió como un valiente, se distinguió entre los más esforzados luchando heroicamente por su patria en las brechas que bahía abierto el enemigo y que se le confiaron a él para su defensa. Nuestro pobre Estado debe tener en su seno reliquias tan queridas para regarlas con lágrimas y flores, porque esas reliquias son las de un ciudadano que era su esperanza y su más fuerte columna".

La ciudad de Jalapa dispuso que se hicieran honras fúnebres, que se llevara luto por tres días y que se cubrieran con crespones las galerías del Palacio Nacional.

Algún tiempo después —cuando estuvo al frente del Gobierno del Estado D. Francisco Hernández y Hernández— fue su cuerpo trasladado a su ciudad natal; Orizaba en memoria del fundador de su teatro anexó al nombre de ese edificio el del gran veracruzano, y el Estado mismo, no sabiendo cómo recompensar los eminentes servicios de aquel luchador incansable, para perpetuar su nombre en tanto que haya República, dispuso que en lo sucesivo se denominara Veracruz-Llave y en Junio de 1870 lo declaró benemérito del Estado.

Así premiaron los veracruzanos la energía y constancia de su compatriota.

Hoy el nombre de Llave, como el de Gutiérrez Zamora, expresa, desde las riberas del Panuco hasta las de Coatzacoalcos, desde las playas del Golfo hasta las abruptas pendientes de la Huasteca, las ideas de Patria y Libertad.

José P. Rivera

Hemos consultado para escribir esta biografía los *Apuntes Históricos de la Heroica Ciudad de Veracruz*, de D. Miguel Lerdo de Tejada; la *Historia antigua y moderna de Jalapa y de las Revoluciones del Estado de Veracruz*, de D. Manuel Rivera Cambas; *Documentos oficiales recogidos en la Secretaría privada de Maximiliano*, de M. Lefebre; *Historia de Orizaba*, de Arroniz, algunos periódicos de la época y a diversos testigos oculares.

Ezequiel Montes

1820-1883



A VIDA del hombre a quien consagramos ahora nuestra atención, es indudablemente de aquellas que deben ocupar siempre las primeras páginas de la historia de los pueblos, si acostumbráramos rendir mas homenajes a los héroes de la inteligencia que a los héroes de la espada, y la crítica historia hubiese roto absolutamente con las antiguas clasificaciones de los sucesos sociales, ofreciendo desde luego, privilegiado lugar a aquellos acontecimientos en que el cerebro y no la fuerza es el campeón.

En las recitaciones que la tradición viene transmitiendo de boca en boca y al través de las generaciones de las sociedades sencillas, hay siempre algún personaje que la distancia histórica adorna con todos los atractivos de la leyenda. Ya es un valiente cazador a quien se presenta vestido con las pieles de las fieras que sucumbieron a su intrepidez: ya un conquistador que unce al áureo carro de guerra los reyes en desgracia ofrecidos a la expectación de los pueblos como botín de sus triunfos, y humillados para saciar la vanidad de los vencedores, vanidad bárbara que exige como pasto la humillación y servidumbre de la humanidad.

Pero a medida que los pueblos se perfeccionan y acrisolan, van perdiendo su entusiasmo por esos héroes de circo y desertando insensiblemente de las viejas ideas para adoptar otras nuevas que se imponen por obra de la cultura a que van llegando. Entonces ocupa más lugar en nuestra admiración el ciego Hornero que los tremendos triunfadores de Illión, no obstante las gigantescas proporciones con que aparecen tras ese maravilloso cristal que lleva el nombre inmortal de Iliada y cuya graduación es tan alta para los méritos de los héroes del gran poema.

Para mí no hay batalla más grande que aquella que en la antigüedad conócese con el nombre de *batalla sin lágrimas,* porque según las crónicas, no hubo desgracia que lamentar; pero como éste es un hecho extraordinario, tenemos razón al lamentar las glorías que son ya tantas en que los vencedores necesitan para escribirlas, la sangre de aquellos a quienes vencen.

Junto a esta prole que todo lo hace a fuerza de exterminio podemos descubrir en los pueblos cultos la admirable legión de los pensadores que todo lo hace a fuerza de ideas. No llevan cruces, ni condecoraciones deslumbrantes en el pecho, y en lugar de la espada destructora llevan por arma la palabra del tribuno, la paleta o el cincel del artista, la alocución oral del profesor, o la pluma en fin del publicista de cuya acerada punta se escapan las fuerzas del pensamiento que van saturando el ambiente social hasta producir tempestades, así como resulta el rayo en la atmósfera cargada de fluido eléctrico.

El pueblo que no tuviera más título de orillo que el que se fundara en las hazañas de la "fuerza" no habría logrado romper todavía con la filiación vulgar de los pueblos que pudiéramos llamar por esa razón *pueblos físicas.*

En este punto se tocan o se aproximan el conquistador romano con el guerrero etíope, y Sesostris el egipcio con Ahuizotl el azteca.

Pero no es este el parentesco que honra a las naciones, sino aquel que se establece en las reñidas contiendas del pensamiento aquel; que por la nobleza de la tarea en que cooperan al progreso pudiéramos llamar de *pueblos morales.*

Si por algunas faces de nuestra historia México tiene mucho de la Arabia, felizmente mucho tiene también de Grecia; porque en la revuelta sangre que han mezclado en nuestras venas los progenitores de esta raza, llevamos algo de la vitalidad helénica que nos hace adivinar un encadenamiento cuyos ocultos eslabones se pierden en los misterios etnológicos.

Felizmente no siempre será el rasgo hipsográfico de la que pudiéramos llamar forma nacional, la acción de guerra, la represalia brutal de nuestras contiendas civiles, ni las proezas de nuestro cacicazgo ambicioso, que estafa la confianza pública con máscara de redentor.

El duro perfil que con tales rasgos resulta, puede cambiarse por sustitución de las líneas le que so forma, y en vez de la torva faz de un pueblo guerrero, podemos presentar la suave fisonomía moral, que se compone de los cuadros que han dejado nuestros pintores, de las creaciones de nuestros poetas, de las obras de nuestros escultores, de los trabajos de nuestros jurisconsultos, de los discursos de nuestros oradores y en fin de las producciones de todos aquellos que han llevado consigo algún rayo de gloria conquistado con el pensamiento.

Este es el lugar en que se encuentra D. Ezequiel Montes, cuya vida es de aquellas que deben pintarse, más bien que con minuciosidad de líneas y de puntos, con golpes clásicos de luz, y como para verse de lejos, porque sucede con algunas vidas lo que con ciertos cuadros, que cuanto más distantes, se ven mejor.

No es la primera vez que la biografía ha pretendido dejar todo lo que para provecho y honra de su patria, hiciera en sesenta y tres años el hombre de que nos vamos a ocupar.

Montes tenía como prominente cualidad, impresionar siempre con aquel entusiasmo y fe que tanto le caracterizaban.

Muchas veces se ha dicho que Montes nació en cierto lugar que para el caso a que nos vamos a referir, basta decir que lleva el nombre de *Baños de Taxhidó.*

Este error tiene su origen en la índole apasionada de Montes a quien perteneció por algún tiempo ese lugar cuyas fuentes, a juzgar por su propietario, poseían maravillosas virtudes medicinales. Y tal era la confianza que tuviera en la extraordinaria eficacia de aquellas aguas prodigiosas, que según lo que él mismo refería, sólo por haberlas tomado reconquistó alguna vez como por encanto, lo mucho que le hiciera perder de salud una penosa enfermedad.

Cuando un amigo o persona de su estimación se encontraba quebrantado en su salud, podía esperar de D. Ezequiel la entusiasta descripción de los *Baños de Taxhidó,* el caluroso elogio de sus raudales, las saludables cualidades de aquellas aguas, y por último la formal excitativa de llevarse al enfermo para que se aprovechara de tan preciosa oportunidad.

De este modo, muchos llegaron a figurarse que el famoso lugar era el del nacimiento del Sr. Montes, que en realidad nació en una población del Estado de Querétaro, y cuyo nombre es el de Cadereyta, el día 26 de Noviembre de 1820.

Los padres de este varón ilustre fueron D. Vicente Montes y Doña María Ledesma.

No fueron muy fáciles y holgadas las condiciones en que Montes pasó los primeros años de su vida.

Grandes dificultades se ofrecieron a la sazón impidiendo que el niño Ezequiel pudiera recibir los principios ordinarios de la educación infantil embargando parte de su juventud, que se inició, sin gran provecho, hasta que pudo pasar a la Capital de la República, lo que tuvo lugar el año 1838.

Es de observarse que aquellos que por contratiempos u otros motivos de esa naturaleza no logran principiar sus estudios, sino entrados ya en edad y después de haber triunfado de todas las complicaciones que prepara la fortuna, abrazan después con verdadera pasión la ardua tarea y cosechan luego mejores frutos.

Tal sucedió con nuestro estudiante, que en 17 de Junio de aquel año entró en el Colegio de San Ildefonso, donde alcanzó un renombre envidiable tanto por las aptitudes que poseía como por la enérgica dedicación con que se sobreponía a todas las pruebas y durezas del aprendizaje.

Desde estos primeros esfuerzos, D. Ezequiel Montes reveló la manera como después había de conquistar, grado a grado, la prosperidad creciente de su carrera pública.

Tenía, lo que es necesario para los grandes éxitos, una buena inteligencia, una audacia llena de fe, y sobre todo esto una constancia inquebrantable.

Como estudiante, el joven Montes demostró tales méritos; esquivaba el descanso y dominaba toda tendencia hacia la inercia.

Así fue como ejercitó su espíritu en el trabajo, y esta gimnástica intelectual hizo en él un pensamiento ágil, podríamos decir así; ágil para el estudio, para la percepción de las cosas, robusto para soportar sin fatiga el peso de las prolongadas vigilias y de las veladas laboriosas.

Yo siempre he creído que el estudio del latín es algo que tienta la perseverancia del carácter, algo que pone a prueba la paciencia del escotar, y con mayor razón para las naturalezas nerviosas y para los temperamentos exaltados.

Y D. Ezequiel, a pesar de todo, supo echarse a cuestas esta multitud de inconvenientes, y en incansable consulta con Ovidio, Marcial, Cicerón y Virgilio, llegó a pasar por todos los zarzales de este monótono aprendizaje, hasta merecer, y con justicia, el título de autoridad en el idioma, por cuya afición después se hizo característico, un tanto pedantesco, perdóneseme el adjetivo, y hasta susceptible para las cuestiones en que se disputara su competencia en este conocimiento.

D. Ezequiel entró con valor a los estudios teológicos, y cursó con lucimiento filosofía y jurisprudencia.

Como consecuencia de sus afanes, obtuvo en 1848, previa oposición, práctica que entonces abría ampliamente las puertas a la juventud estudiosa, y no tanto a la ignorancia e ineptitud que el favoritismo prohíja y favorece; obtuvo, previa oposición, repetimos, y a propuesta de los catedráticos, el nombramiento en propiedad de Catedrático de Gramática Latina. Al año siguiente entró en la Academia teórico-práctica de Jurisprudencia.

Poco después de estos acontecimientos, pasó a desempeñar el cargo de Diputado a la Legislatura de su Estado, a donde fue llamado por elección popular.

Aún no se había acabado de formar el hombre de ciencia y ya principiaba a significaren la vida pública de su país, siendo de notar la tardanza con que D. Ezequiel Montes principió su carrera científica y la rapidez con que se inició y prosperó en la vida política, en donde llegó a ser una eminencia.

No habían transcurrido muchos años desde aquel en que se le designó para el Congreso queretano, cuando tuvo que pasar a la Cámara Federal, que fue después el campo en que florecieron las dotes extraordinarias de que estaba dotado.

Este último nombramiento tuvo lugar en Octubre de 1851, y aun el joven diputado carecía del título profesional, que conquistó después previos los exámenes de la Academia de Jurisprudencia, del Colegio de Abogados y de la Suprema Corte de Justicia, conforme a las formalidades corrientes en aquella época, que remonta al año 1852.

Cada uno de los adelantos del Sr. Montes, venía acompañado de alguna consecuencia provechosa para él. El solo hecho de su recepción, le valió del Supremo Gobierno una nueva distinción: haber sido nombrado a propuesta en terna de la Junta de Catedráticos del entonces Colegio de San Ildefonso, profesor de Derecho Romano, después de haber sustentado las oposiciones públicas de ley. En tal estado permaneció hasta Noviembre de 1854.

Los acontecimientos del Plan de Ayutla encontraron a Don Ezequiel Montes completamente formado como hombre, como abogado y como político.

Para las ideas del Señor Montes, había indudablemente cierta afinidad entre su carácter y el del grandioso movimiento que tuvo origen en el pueblo antes citado, y cuyo movimiento venía con su cortejo de grandes cosas, eminentes publicistas políticos notables, héroes patricios, en fin, toda la gran familia de grandezas nacidas del seno fecundísimo de esa madre común: *la revolución.*

Había, hemos dicho, marcada simpatía entre ese espíritu y las grandes ideas que ca-

racterizaban aquella tempestad social; sin embargo, tal como se dibujó en el horizonte político, tenía para Don Ezequiel cierta exaltación que se apartaba de la índole moderada, no de su temperamento sino de su modo de ser político.

Por esta razón le vemos pasar por el cargo de Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a que le llamó Álvarez en 1855, de una manera efímera y como encogido, por esa falta de naturalidad que tanto se deja ver en aquellos que se encuentran en un puesto elevado, como sorprendidos por las circunstancias.

Poco tiempo desempeñó ese puesto; porque aún no habían transcurrido ni dos meses cuando le encontramos despachando en un Juzgado Civil en México, con el título de Juez propietario que le expidió el Ministro de Justicia Don Benito Juárez.

Los antecedentes y aficiones de una existencia constituyen los materiales, o mejor dicho, son los rasgos morales con que se alcanza a trazar la fisonomía del carácter de un individuo.

Nacido en medio de una sociedad levítica como Cadereyta, en donde todo tiene el sello religioso y el tradicional apego a las costumbres impuestas por la acción secular de un clero dominante, D. Ezequiel, asimiló ese ambiente social, que a su pesar tal vez, le constituyó un espíritu que no era de los que más se acercaban al ideal de aquella revolución.

Montes ya entrado en edad, principió sus estudios y en ellos observamos su adhesión y gusto decidido por ciertas asignaturas: latín, teología, etc., que con pocas excepciones, es un síntoma, pásenme aquí esta manera de decir, de esos caracteres, amantes de la antigüedad y por lo mismo intolerantes para todo lo que trascienda a reforma y novedad.

El mérito del Señor Montes consiste tal vez, más que en los triunfos parlamentarios, jurídicos, etc., en los que debe haber realizado, campeando contra sus mismas imperfecciones, contra las tendencias de un genio deformado por razones de educación, y en fin contra los defectos de los primeros impulsos torcidos por el hábito original de principios viciosos.

Esto nos explica su simpatía por Comonfort, o mejor dicho, el mutuo acuerdo entre uno y otro. Nos explica también el nombramiento que este último hizo en favor del Señor Montes para desempeñar una de las secretarías, y de éstas, la de Justicia e Instrucción Pública y Negocios eclesiásticos, y nos explica en fin, la vehemencia y apasionamiento con que Don Ezequiel defendía ante el Congreso todos los actos del Gobierno, haciendo verdaderas proezas de oratoria, en situaciones difíciles como lo era indudablemente aquélla porque atravesaba la administración del general Comonfort.

En este puesto encontramos a nuestro biografiado hasta el 7 de Enero de 1867, esto es, un mes antes de quedar formada definitivamente nuestra Carta fundamental.

Son obra suya algunas leyes, como la de 6 de Diciembre de 1857, la de 5 de Enero, 4 de Mayo y 10 de Agosto de 1857 que rigió aun en ciertos Estados y cuyas leyes constituyen preciosos documentos para que por la índole de sus disposiciones se venga en

completo conocimiento del carácter político del hombre que es objeto de estos ligeros apuntes.

Poco tiempo después de haber dejado de desempeñar la cartera de Justicia, se encargó de la de Relaciones, en la cual duró tres o cuatro de los primeros meses del año 1857.

Por aquella fecha tuvieron lugar los funestos asesinatos de Chiconcuac y San Vicente. A Montes le tocó responder a las exigencias arbitrarias del gobierno español, que pretendía del nuestro la humillante satisfacción que imponía una voluntad abiertamente prevenida contra la causa del partido salvador de la nación.

Se ha hecho ya vulgar entre nosotros el comprometido lance diplomático en que se encontró uno de nuestros representantes especiales en Madrid, en donde estaba ya visto que de nada servirían ni los prudentes procedimientos, ni las proposiciones en que, por lo que tocaba a México, sometía su responsabilidad al arbitraje internacional; al resultado de un juicio; en fin, a cualquier otro medio racional, que pudiera satisfacer a la justicia.

Pero todo esto fue inútil; cuando la obsecación se encarniza, tiene una razón violenta que no discute ni raciocina, pero que atropella siempre y alcanza infames triunfos de hecho sobre la razón pacífica.

Montes dictó las medidas más eficaces para averiguar quiénes eran les responsables de aquellos crímenes, los que una vez descubiertos y procesados fueron sentenciados por las autoridades establecidas en esta Capital.

Don Ezequiel dejó a poco el ministerio que desempeñaba, para cumplir con el cargo que de enviado extraordinario cerca de la Santa Sede, le confirió el Presidente Don Ignacio Comonfort.

Pero los acontecimientos del país ofrecían la inseguridad de una situación inestable, en que las fuerzas sociales entonces equilibradas solicitaban al país en uno y otro sentido, produciendo aquellas terribles oscilaciones que elevaron al poder a los hombres de Ayutla y sobre éstos a los de reacción por la debilidad de Comonfort.

Fue entonces cuando Montes, que ya se encontraba en Roma, recibió órdenes de entregar los archivos de la legación a Don Agustín Andrés Franco. Montes contestó dignamente: "No puedo obedecer más que al gobierno interino de Don Benito Juárez".

En 1858, con motivo de la caída del gobierno de Comonfort, el señor Montes envió su renuncia de Ministro Plenipotenciario al Gobierno que a la sazón presidia Juárez; pero éste no la admitió sino en Abril, después de haber recibido tres renuncias de aquél.

En su ausencia, se verificaron las elecciones de los poderes federales, y la Ley de 21 de Noviembre de 1857 declaró al Señor Montes sexto Magistrado de la Suprema Corte de Justicia.

No habiendo tomado posesión de ese cargo por varias razones, entre ellas su ausencia y la de haber estado ocupada la Capital por las fuerzas emanadas de la rebelión que estalló en Enero de 1858, fue electo diputado en Marzo de 1861 por el Distrito de Zumpango, decimoséptimo electoral del Estado de México.

Si Montes hubiera sido como los hombres de cierta época que no queremos ni si-

quiera mencionar, se hubiese aprovechado de todas las ventajas que le proporcionaran los dos importantes cargos de cuya posesión gozaba, sin que para tal conducta fuese un grave obstáculo la disposición constitucional que prohíbe desempeñar dos cargos de elección popular. Pero Montes era de otros tiempos y se decidió por ser diputado.

Aun cuando Montes no tuviera más que este solo rasgo, sería lo suficiente para honra suya y de la época en que hechos como estos acontecieron, así como para ejemplo de los gobiernos, que se figuran alcanzar títulos de legalidad con sólo llenar las apariencias de una moralidad falsificada, hollando una constitución viviente en todo lo que sea favorable al poder, pero sin el equilibrio de las garantías individuales que deroga la fuerza del despotismo.

A mediados de 1861, recibió Montes del Gobierno la comisión de formar, de acuerdo con un plenipotenciario residente en México, un tratado de amistad, comercio y navegación, entre la República Mexicana y el Reino de Bélgica, de cuyo Gobierno procedía aquel funcionario. La obra quedó concluida después de un mes de trabajos, es decir, en 20 de Julio, y previas las formalidades de ratificación que son de ley, repromulgó en esta Capital en 12 de Marzo de 1862.

Después de estos acontecimientos el señor Montes se retiró de México y pasó a Mazatlán, en donde permaneció lejos de los lugares ocupados por el invasor francés.

Cuando el orden constitucional se restableció en la República, el hombre de que nos venimos ocupando fue elegido por el Distrito de Tolimán, Querétaro, para miembro de la Cámara Federal, y es fama que en la primera junta que tuvo el 4" Congreso constitucional, fue nombrado presidente del mismo por aclamación.

Por aquella fecha se verificaron las elecciones de Poderes Federales y entre los que resultaron designados para desempeñar el cargo de Ministros de la Suprema Corte de Justicia nacional, volvemos a encontrar a Don Ezequiel Montes, a quien declaró cuarto Magistrado propietario de aquel tribunal, la Ley de 7 de Enero de 1868.

Por el mes de Agosto del año siguiente, esto es, en 1869, fue agraciado con el nombramiento que en su favor hizo el Distrito de Dolores Hidalgo, decimoquinto electoral del Estado de Guanajuato, que lo eligió su representante en la Asamblea nacional, desempeñando idéntica función en Octubre de 1871, por el Distrito de Huichapan del Estado de Hidalgo.

Montes fue uno de tantos que abrigaron las más lisonjeras esperanzas y de los que más confiados se mostraron ante las grandes promesas de regeneración con que medró en la conciencia pública el último plan que echó por tierra el gobierno legal de Don Sebastián Lerdo de Tejada.

El señor Montes fue también de los primeros que llamó a su lado uno de los gobiernos emanados de aquella revuelta.

Esto sucedía en los primeros años de la nueva época. Desempeñó la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, y ya sea por cualquier otro motivo fácil de comprender en aquellas circunstancias, o por enfermedad como pretende alguno de los que se han ocupado de él, lo cierto es que abandonó el puesto ya mencionado en 1881.

La personalidad pues del hombre de quien nos hemos ocupado, puede considerarse bajo aspectos diversos.

Como político, como orador y como hombre de ciencias.

No será un tipo acabado bajo ninguno de estos puntos de vista, pero tampoco es Montes una vulgaridad de esas que tanto abundan en nuestra historia, y que por desgracia tercian necesariamente en los anales de esta Nación.

No fue un liberal como Don Ignacio Ramírez por ejemplo, su ilustre compatriota, porque es muy difícil serlo así, cuando el individuo nace en el año de 1820, cuando se respira la atmósfera social hecha por una institución que, como la del clero, ha dejado en México profundas raíces, y que ha tomado posesión lenta y calculada sobre el imperio moral de la sociedad. Porque es muy difícil serlo, cuando se dejan pasar dieciocho años de abandono, y falta de cultura intelectual, cuando se deja cristalizar así el carácter y se adquiere la forma típica tan difícil después de modificar.

Se nos dirá que *El Nigromante* se encontraba en las mismas condiciones, pero es propio observar que aun cuando fuera cierto que la identidad sea exacta, Ramírez era un genio, y quien dice *genio* dice todavía, privilegiado.

Nosotros nos apoderamos de las premisas sociales y deducimos esta conclusión: Don Ezequiel Montes tal como existió, fue una *consecuencia.*

No venía organizado para ser un modelo de liberal moderno, pero siempre quiso serlo.

Comonfort, Lafragua, Montes y otros, son unos respecto de los otros como una especie de anagramas políticos; el fondo era el mismo, sólo había diferencias en la forma.

Son hombres éstos que podríamos llamar de transición, algo así como crepúsculos políticos en cuyos espíritus queda algo de la oscuridad de un pasado que llega a su ocaso y algo también de los fulgores de un porvenir que empieza a amanecer.

El carácter de Montes era fruto legítimo de su tiempo. Por eso le vemos siempre ocupando aquellos puestos en que por condiciones especiales la administración tenía todavía algo de común con el pasado, del cual se acababa de emancipar.

No era posible cortar bruscamente las relaciones de dos instituciones que tanto de común habían formado entre sí, y donde el gobierno liberal tenía que aproximarse necesariamente al partido clerical, allí se encontraba Montes en carácter; era una cópula de la situación.

Entonces comprendía su misión. Pero cuando se le colocó en otras condiciones, entonces sufrió graves errores. Fue Ministro de Instrucción Pública en la Administración de D. Manuel González, y en lugar de afirmar en los establecimientos de educación los modernos sistemas, antes implantados por algún hombre de ciencia y grandes méritos, D. Ezequiel, como hombre de personalidad, dio al plan de estudios preparatorios el tono de su espíritu metafísico, con grave perjuicio de la generación que entonces acudía a recibir allí las impresiones primeras de su educación.

Este es el fondo del hombre a que nos venimos refiriendo: por eso en casi todo lo

que hemos referido a lo largo de estas consideraciones, o mejor dicho, en casi todos los actos y manifestaciones de su vida, se revela el carácter más o menos determinante del espíritu de que procedieron.

Montes era un hombre de corazón, y sabía hacerle honor cumplido a sus convicciones políticas. En un país como éste, en donde hemos presenciado tantos ejemplos de volubilidad; aquí donde vemos pasar a nuestro lado multitud de seres que a ser invariables en su carácter, tiempo hace que debieran pertenecer a la historia; aquí donde es fácil señalar individualidades que han dado la cara a todos, los astros levantados sobre el horizonte de los sucesos públicos; donde contamos en fin, un buen número de personajes que se ven siempre sobre todo lo que triunfa, por un fenómeno inexplicable de *estática política,* pero que resulta indudablemente de la observancia escrupulosa de las leyes de la conveniencia; aquí donde tal sucede, Montes puede ser, y es en efecto, un verdadero modelo, un tipo de firmeza, y bajo este punto de vista, digno de respeto e imitación.

Montes no era hombre de armas, y por tal razón no se lanzó al campo de la pelea en donde encontramos a tantos luchadores entre los que muchos inmortales hay por gracia de una causa que supieron sostener con admirable tesón. Pero desde el retiro de un gabinete, desde el hogar en que se encierra el hombre capaz de figurar, se pueden sostener también heroicas luchas; porque si es valiente aquel que disputa al enemigo el fuerte y los pertrechos de guerra que se encuentran confiados a su guarda, valiente es también quien no rinde las convicciones políticas que son los pertrechos morales que las causas triunfantes arrebatan a la contraria causa en cada uno de los traidores y débiles que desertan, menguando la defensa de su antiguo puesto.

Y Montes fue en tiempo del Imperio un verdadero héroe. Firme en su dignidad, inutiles fueron los alhagos de una corte que siquiera en apariencia deslumbraba. Inútiles las tentaciones y honores que ablandan las resistencias débiles. Mientras que sobraban los que perdían la nial disimulada paciencia de ver llegado el instante en que se les ofreciera el honor de hacérselos perder, aceptando las invitaciones con que las majestades celebraban las espléndidas y alegres exequias de la autonomía nacional; mientras que tantos aspiraban la alta distinción de ostentar los fuertes colores del esmalte con que las *órdenes* hacían resaltar las cruces propias de aquellas caballerías; mientras que esto acontecía por una parte, vemos a Montes por otra, como un centinela romano de su lealtad inquebrantable, encastillado en su firmeza, sitiada día a día por una multitud inextinguible de tentaciones alhagadoras, que se alternaban de cuando en cuando con los peligros que el despecho fraguaba como consecuencia de tan severa negativa.

Con lo que el Imperio gastaba en banquetes, había para sostener cómodamente algún servicio público de importancia. ¡Así eran de suntuosos y frecuentes! Y hacían bien, era un medio diplomático que traía en su programa la monarquía.

Si la libertad perdió muchos hijos heroicos en los campos de batalla, muchos

aunque no heroicos perdió también en las mesas de convite. Por esa razón, Montes ni siquiera se dignaba contestar a las pomposas invitaciones que recibía de los soberanos; no quería rendirse a *digestión.*

Harto el Imperio de tantos desdenes, resolvió atropellarlo. En Septiembre de 1863, sufrió la violación de su domicilio, una rigurosa prisión y un destierro a Francia, que concluyó con la caída del Imperio.

Sólo después de este acontecimiento volvió Montes a esta patria a la que regresáis por la misma razón que le había obligado a abandonarla; es decir, por amor a ella.

Montes tiene gran fama de orador. Algún biógrafo, por cierto no muy parcial, y que tiene especiales razones para tributarle todos los elogios con que el reconocimiento se satisface, ha dicho que Montes era en la tribuna como Cicerón, como Gladstone, como Disraeli, etc. Si es justo reconocer los fueros de la gratitud, también es justo señalar dónde hay una exageración del sentimiento. Pero conste que era un orador, y ya sea que el orador nazca o se haga, cierto es que Montes había nacido con cualidades de tal, así como que había perfeccionado su vocación en el estudio de los mejores autores.

Como admirador de todo lo clásico, y particularmente de Cicerón, gustaba de la oratoria, caracterizado por las formas palpitantes y tempestuosas de la *catilinaria.*

Tenía lo que podríamos llamar la estética escultural del orador. Un cuerpo hercúleo y bien proporcionado; una cabeza hermosa, un rostro en que dominaban las facciones enérgicas de su fisonomía severa y varonil-una barba poblada y profusa, en que parecía natural el esmero de que era objeto; una voz rica en inflexiones, y por último, aquel conjunto imponente de patriarca, que con tanta razón impresionó al ignorado observador a quien se debe la exacta denominación con que después se le ha conocido, *El Profeta.*

A todo esto agregaremos un temperamento verdaderamente meridional, una época tempestuosa y otras circunstancias propicias, y comprenderemos hasta qué punto era lógico que Montes se distinguiera en los combates parlamentarios. Siempre oportuno y dispuesto a la discusión, poseía ventajas evidentes sobre muchos de los oradores contemporáneos, entre quienes los hubo muy notables, temibles al primer empuje, pero que por su escasa práctica en la improvisación, por las dificultades con que salvaban la situación de una réplica en que falta lugar para la preparación, fueron llamados graciosamente por Guillermo Prieto: *fusiles de un tiro.*

Pero esa vehemencia que fuera uno de los elementos más preciosos del arte en que tanto se distinguió nuestro hombre, llegaba en ocasiones hasta la exaltación estéril.

Miembro de la Cámara, durante la presidencia del Sr. Lerdo, se desataba en apasionados desahogos, contra las incorrecciones de su administración. Entonces los diputados gozaban de libertad parlamentaría; porque a pesar de todas las faltas de aquel Gobierno, conservó siempre el decoro que no le permitiera pisotear los derechos públicos, sensible a la noble repugnancia de convertirse en enemigo del pensamiento.

Montes, indignado por lo que encontraba de criticable y merecedor de reproche,

levantó una vez la poderosa palabra, enrostrando a la administración sus manejos ilegales, pero con tanto ardor, que se dejaba traslucir la exaltación que neutraliza en el ánimo el efecto de la convicción. Cuando comunicaron al Presidente aquel suceso, Lerdo contestó como convenía a un mérito: *"Siempre he creído que al Sr. Montes no se le debe hacer caso"*. Habrá despecho en estas palabras, pero también hay grandeza.

No sería posible recordar aquí las muchas oraciones que tanto éxito le hicieron alcanzar en la tribuna, ni hacer un detenido estudio de las principales piezas que guardan los anales del debate, asociadas al recuerdo de los acontecimientos más importantes de nuestro país en aquellas épocas en que las criaturas del derecho público desgarraban para nacer el seno de la patria que se agitaba en las dolorosas convulsiones de aquel parto difícil de la libertad.

Don Ezequiel fue un buen abogado. Bastante apegado a las fuentes clásicas del derecho, sacrificó gran parte de su actividad intelectual al estudio del *Digesto,* Novelas, Pandectas, etc., que le dieron fama de eminente latinista y abogado distinguido.

En su carrera profesional, se pueden contar algunos negocios célebres patrocinados por él y ganados a costa de grandes esfuerzos Montes adquirió una buena fortuna ejerciendo la profesión.

Era tal su afición para todo aquello que se relacionara con el latín, que era proverbial la facilidad con que llegó a confiar a la memoria pasajes numerosísimos de los autores que constituían su biblioteca favorita. Para todas las cuestiones en que se ofrecía una discusión era seguro que el señor Montos tenía un *latinajo* alusivo.

Su memoria era asombrosa y esta notable cualidad influyó poderosamente en los éxitos logrados como orador. Bastábale un ligero ejercicio de atención, para apoderarse de cláusulas, frases y oraciones latinas que después reproducía con cierto aire de justa vanidad.

Siendo Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, D. Ezequiel aprovechaba las oportunidades que a cada paso presentaba la jurisprudencia, para derrochar, digámosle así, aquella erudición monstruosa que a veces le valía alguna broma de cierto colega festivo que anunciaba graciosamente cada vez que se planteaba una cuestión jurídica, anunciaba, decimos, la terrible oportunidad y exuberancia clásica del compañero Montes, a quien si guardaba silencio, lo cual era muy raro, le provocaba al efecto, excitando el buen humor de los severos magistrados.

Si la memoria era un don natural en la persona de que nos ocupamos, no hay duda que la fomentó después con ejercicios asombrosos de esa facultad.

Prueba de esto que venimos asegurando, es el siguiente episodio que todavía conserva el recuerdo de aquellos que le conocieron.

Desde algunos días atrás, alguien había observado en el Palacio de Justicia, que el Sr. Montes entretenía los momentos que por lo general preceden a aquel en que se reúnen los miembros de un tribunal colegiado, en pasear a usanza de colegial, por los corredores del piso en que se encontraba la Sala, embargado por la atenta lectura de un libro. Picada la curiosidad del observador, se acerca un día a él y le dice.

—Compañero, hace tiempo que me viene interesando ese librito que tantas veces y con tanto empeño consulta vd.; ¿quiere vd. decirme qué obra es y qué hace vd. con ella?

D. Ezequiel pasó entonces a manos del primero, una edición diminuta, tipo diamante, agregando estas palabras:

—Es la *Iliada*; la estoy aprendiendo de memoria.

Algún personaje, digno de toda fe y crédito, nos ha asegurado que entre las hazañas de aquella memoria, se recuerda también la de haber conservado grandes fragmentos de Marcial, su poeta favorito, de quien parece haber hecho una magnífica versión al castellano, que dedicó a D. Ignacio Ramírez.

Permítansenos algunos rasgos más para concluir este bosquejo, ya que para retrato falta tanta luz, y queda todavía tanta sombra que disipar.

Lo que pretendemos agregar, es un justo homenaje al hombre de acrisolada honradez, que con tanta limpieza se mantuvo en todas las ocasiones que a su reputación se ofrecieran para salir ileso.

Ser honrado es un título de grandeza que contrasta de un modo notable, con cierta moralidad judía de especuladores sin pudor, que prosperan a fuerza de sucias combinaciones disimuladas con esta denominación lícita de *contratos;* con tanto personaje que ha hecho cera y pabilo de los dineros públicos para engordar antes su patrimonio, y comprar lenguas menguadas que estropeando la verdad, prostituyen toda sinceridad pública haciendo de lo que es mísera rapiña, ejemplo incomparable de honradez administrativa.

Montes hizo un buen capital, pero sólo a fuerza de trabajo y economías. Ocupó distinguidos puestos, y siempre los debió a su mérito, y no a la adulación rastrera ni a la recomendación que ampara las nulidades.

Con tales principios se comprenderá hasta qué punto puede haber influido la enfermedad de que habla un biógrafo, para separarse de un gobierno que fue modelo de… limpieza y no por otra cosa sino porque todo lo dejó bien *limpio.*

Y es tanto más hermosa la honradez de Montes, cuanto que su generosidad fue grande y singular.

Cuéntase de él este rasgo que le hace mucho honor.

Una persona que figura en la política actual, (1891) se encontraba en la más crítica situación a pesar de los esfuerzos que había hecho por salir de las dificultades en que se hallaba a la sazón. Tenía este hombre una buena ilustración y una capacidad que después se han utilizado en ciertos servicios públicos.

Tal era la pobreza de aquella persona, que se vio en alguna ocasión en la necesidad de alimentarse con la escasa ración que adquiría mediante una pequeña cantidad de dinero.

Sin fuerzas para vencer esa mortificación, fácil de comprender en una persona de educación que se resiste a ocurrir a los más humildes figones, en que la lista es barata, prefería encerrarse en su habitación para cumplir sin testigos importunos con la imperiosa necesidad del hambre que apenas tenía con que satisfacerse.

Y una vez, sentado junto a una humilde mesa, devorando por decir así, el triste

alimento del día, y la amargura de no poder confiar en un cambio de fortuna, le sorprendió la inesperada presencia de un personaje a quien en esos momentos consideraba como a un molesto espectador de su desgracia.

—¡Ah! ¿es usted, D. Ezequiel?… Dijo nuestro hombre, un tanto confuso y desconcertado.

—Sí, yo soy, señor V... pero no hay por qué apenarse con mi visita; hágame la señalada distinción de aceptar esta suma.

Y diciendo esto, depositó el señor Montos, pues no era otro, dos billetes de a cien pesos en la mano del menesteroso.

—Señor, yo no puedo aceptar una cantidad que me será imposible devolver.

—Pierda usted cuidado, repuso D. Esequiel; si le falta a usted modo de vivir, yo me encargo desde ahora de su porvenir.

Poco después V. desempeñaba un puesto en la Administración.

Tal es el hombre que bajó al sepulcro el día 5 de Enero de 1883.

Gabriel González Mier

¡ ngel Albino Corzo

1816-1875



I

El sol despertaba rasgando la niebla que envolvía a San Cristóbal Las Casas. Un polvillo ceniciento que a muy corto distancia hacía distinguir los objetos, se cernía en los rayos. Por en medio de la plazuela proyectaba su sombra la iglesia de la Caridad y llegaba a la calle y las casas del frente. El frío, apenas salvada la escalinata de la puerta mayor, hería haciendo tiritar. El césped estaba cargado de rocío y mojada la tierra de las diagonales trazadas por el tránsito entre una encrucijada y la opuesta. Del suelo se desprendía vaho y las canales goteaban el hielo que se derretía en los tejados ya viejos y musgosos. Los feligreses comenzaban a salir de misa. Mi hermano Herminio me conducía de la mano. Luego que nos acogimos al sol contemplamos la parroquia de Santo Domingo, cerca de la Caridad. La iglesia aparecía infundiendo majestad; el atrio rodeado de trincheras picadas de claraboyas; un baluarte ostentaba su esqueleto de pino en la esquina del Cerrillo; sobre la pared del convento hacia Mexicanos y el Molino los durazneros, los membrillos y las higueras sacaban sus brazos descarnados y se inclinaban como enfermos en las copas de los saúcos, de las malvas y las maravillas que crecían en la calle por la dilatada ausencia de los habitantes. El frontispicio despertaba en la memoria algo de asolador que se había hospedado ahí: las aristas dentadas, los chapiteles desmoronados, las puertas hechas una criba, los frisos, las ménsulas y las frondas mutilados por los proyectiles. En el atrio había girones de papel mordidos por el soldado durante el sitio, con la huella del fogonazo del fusil y oliendo a pólvora. Una culebrina clavada yacía en tierra y al lado las cureñas y el atacador ya calvo por el uso. El templo abierto y abandonado exhibía su desnudez: cuarteadas las bóvedas, solos los altares, corridas las cortinas de los nichos, profanados los santos, secas las pilas de agua bendita, hecho trizas el órgano del coro, vacías las poltronas de los Dominicos y allá en el fondo del recinto imponía respeto el retablo por el olor a laurel que soplaba de la sacristía, donde los atriles tenían polvo ya los misales, los sobrepellices, los bonetes

y las casullas los bahía picado la polilla. Y cuando uno daba las espaldas a todos aquellos despojos sagrados, las pisadas y la voz se repercutían y una atmósfera de tristeza oprimía el alma haciendo callar y pensar.

Otra mañana, apenas estuve en pie, con los brazos cruzados y uncido de humildad y amor di los buenos días a mi madre. Lloraba, se enjugó las lágrimas, me besó en la frente y sorprendido me refugié en su regazo. Vi las puertas cerradas y una nube de tristeza en los semblantes de dos jóvenes que eran como mis hermanas. De súbito me encontré sólo, sentí miedo y eché a correr hacia el rosal y las hortensias que ornaban un arco del corredor, y grité:

—¡Herminio! ¡Efrén!

—No están, mi chiquitito —me respondió mi madre.

—Sí están.

Entonces me cogió en sus brazos y siguió llorando. Afuera y lejos se oía un ruido indefinible como de que se rasgaba el cielo y se iba haciendo ensordecedor y parecía extenderse. A intervalos lo interrumpía algo así como un retumbo, como un rugido, luego dos, tres y más a la vez, y en seguida una confusión de estruendos que causaban pavor. Mi madre se precipitó al oratorio y nos hincamos ante una repisa donde un Niño Dios, rubio y hermoso, con túnica de raso celeste, parecía escucharnos. Mi madre sollozante y loca de dolor imploraba en alta voz el auxilio divino. "Tú, Niño, salvarás de las balas a mis hijos: en tus manos los pongo. De ti penden sus vidas y que vuelva yo a mirarlos buenos como me los diste. Tú sabes lo que haces. He sido buena y no merezco ese cruel castigo. Ten piedad de mí, Niño bonito. Sálvalos, si no quieres que yo muera. Cúbrelos con tu manto a los ojos del enemigo, para que salgan con vida. ¿Lo harás, Niño milagroso¿"

El ruido cesó, repicaron a vuelo las campanas de las iglesias y la gente comenzó a pasar en tropel por la calle. Mi madre de tanta angustia, perdió el sentido, y yo di un grito de espanto y quise hablarle; pero me ahogó el llanto. Llamaron fuertemente a la puerta, y un hombre, con cierto aire marcial y de triunfo, de bigotes que le cubrían la cara, entró conduciendo de la mano a dos niños y acercándose a mi madre que volvía en sí, le dijo:

—Aquí tienes a tus hijos.

—¿Mis hijos¿ ¡Ah!… sí, son ellos. ¡Dios mío, qué grande eres!

Y sollozó de alegría ante el salvador, palpándoles el cuerpo a los dos pequeñitos, para cerciorarse de que no estaban heridos, y quiso comérselos a besos.

Otra vez, una mañana también, un puñado de jóvenes esperaban en el atrio de Santo Domingo que se abriera la puerta del convento, una puerta abierta recientemente arriba de la cual se leía: *Instituto Científico y Literario del Estado.* Todo estaba transformado: el fortín había desaparecido, las claraboyas de la pared estaban tapiadas, los árboles ya no sacaban sus brazos a la calle, el edificio había sido renovado, la iglesia estaba cerrada. Las llaves sonaron en manos del bedel, las puertas se abrieron de par en par y todos quisieron ser los primeros en entrar; entonces en el pasillo sentí el mismo intenso frío que aquella primera mañana



pero me encontraba alegre y veía otro mundo en mi derredor. Contemplaba la banca de los pasantes de mínimos, en frente la de los de mayores, la escalera ancha y tendida del piso alto, en su antiguo lugar aún y ya sin telarañas las pinturas de escenas religiosas, las celdas convertidas en cátedras y los estudiantes de las clases superiores paseándose por los corredores del segundo piso y a una voz estudiando de memoria la lección, como si oficiaran los Dominicos en el coro abandonado de la iglesia.

De aquellos días a los actuales ha transcurrido largo tiempo.

Ahora, lejos de aquel lugar, cuando me acongoja el olvido y la ausencia, me he interrogado: ¿Qué representaba el cuadro asolador de aquella primera mañana? Los padres de Santo Domingo y San Francisco, a la cabeza el obispo Carlos María Colina, habían huido a Guatemala por el cumplimiento de las Leyes de Reforma en Chiapas, bajo el gobierno de D. Ángel Albino Corzo. En Enero de 1864 se fortificaron Fray Víctor Chanona y Juan Ortega en la iglesia de Santo Domingo para sostener el Imperio y resistir a las fuerzas liberales; después de once días de sitio, los defensores de Maximiliano lo rompieron de la noche a la mañana abandonando todo. ¿Dónde habían ido aquellos dos niños? En 1866 el teniente coronel Miguel Utrilla se pronunció con 200 hombres contra D. Pantaleón Domínguez, exigió a Dona Francisca Moreno 300 pesos, y no pudiendo satisfacerlos, le tomó a dos de sus hijos, el mayorcito de siete años de edad, y después de hacerlos andar muchas leguas por caminos pedregosos y cerros, el 18 de Octubre, al presentar batalla en Guadalupe, los expuso a las balas enemigas. El teniente coronel Julián Grajales, al mando de 700 hombres, lo batió y lo venció. Este soldado, disparando pocos tiros, ganó la cumbre y fue el salvador de los dos niños.

¿Y aquella última mañana? Se hacía la luz en las conciencias donde había reinado la noche; pero el sol iba en su ocaso: D. Ángel Albino Corzo no figuraba ya en la política del Estado.

II

Sus padres D. Francisco Corzo y la Sra. Doña María del Carmen Castillejo, eran unos ancianos de costumbres puritanas, mitad agricultores y mitad comerciantes. Ángel Albino, hecha su instrucción en Chiapas, pasó de interno a la Universidad Nacional de San Cristóbal, la cual tenía por abogado y patrón a San Agustín, la dirigía el claustro pleno y desempeñaban las cátedras, las órdenes de Santo Domingo y San Francisco. A los siete años de estudios, después de haber caminado bien por la vía ancha de los preparatorios que en su término se ramificaban en las carreras del sacerdocio, la abogacía y la medicina, estuvo por elegir la que iba con sus ideas; pero sus padres y profesores querían la del sacerdocio. Un día, el estudiante se presenta a D. Francisco y le dice:

—De ninguna manera recibo las órdenes eclesiásticas, porque no tengo vocación para ellas; quiero la abogacía.

—Elige: o te pones los hábitos o te lanzas a comerciar por Tabasco —gritó más que dijo su padre, para quien ser sacerdote era lo mismo que hacerse santo.

Luego de unas cuantas idas y venidas vendiendo efectos de Chiapas en San Juan Bautista, y comprando allí de los de más consumo en Chiapas, el joven llegó enfermo a la casa paterna, pero sin variar de parecer, resuelto a todo, menos a tomar los hábitos; entonces D. Francisco lo desterró a una de sus fincas. Andando esta vida, contrajo matrimonio con Doña Zaragoza Ruiz en 1840. Transcurridos los dos años de ley que eximía a los recién casados de cargos consejiles, Ángel Albino fue nombrado alcalde 1º de Chiapas. Una vez que puso los pies en el terreno escabroso de la cosa pública, subió de prisa por sus muchas prendas personales los escalones todos que van a dar al Poder Ejecutivo. De Alcalde pasó a depositario de bienes propios, presidente municipal, jefe político, tesorero general del Estado, diputado, capitán de la Guardia Nacional, comandante militar y gobernador. Nunca la rectitud tuvo en lo privado y en público representante más íntegro: si vivía vida pública, estaba por todo género de mejoras materiales, por el acatamiento de las leyes, por el respeto a la autoridad y por encima de todo esto por el patriotismo en consorcio con el progreso; si vivía vida privada, sus deberes de ciudadano iban a la vanguardia de sus actos como amigo, esposo e hijo; pero en pago no recibió más que decepciones.

Su padre tenía horror a los destinos con que le honraban. Salió electo alcalde en Chiapas y malvendió sus fincas y se trasladó a Tuxtla para no desempeñar el cargo; a los tres años de residencia en Tuxtla, se le nombró regidor y tornó a malbaratar sus fincas y regresó a Chiapas huyendo del puesto; *se* le hizo prefecto de Tuxtla y tomó camino para San Cristóbal, dejando la renuncia absoluta atrás. Con éste motivo decía Ángel Albino ya hecho un político: "Los hijos heredan lo bueno y lo malo de los padres. En mí he visto la razón que tenía mi finado padre para no servir. Es probable que si hubiera servido en la prefectura y en otros puestos, se le hubiera correspondido con la misma infamia e ingratitud que a mí". Y era la verdad: su vida fue de pura lucha contra los reaccionarios y mil ambiciosos a quienes había hecho gentes. Por eso le decía su suegro D. Domingo Ruiz, un liberal furibundo y reverenciado por el pueblo: "Tengo sabido por experiencia propia que el hombre de bien en los destinos más es lo que pierde que lo que gana". Aceptó la Tesorería general a ruego de sus profesores de la Universidad. ¿Qué hizo? Lo refiere él con la mayor ingenuidad:... "en el desempeño del destino trabajé lo que era posible. Mis cuentas se publicaban por la prensa todos los meses: pueden verse. Si no se encuentra algo que elogiar, sí orden y exactitud, legalidad y algo que imitar".

Diputado a la legislatura desde 1849 a 1850, fue velador de los intereses del pueblo que le había elegido: por su iniciativa Chiapas se hizo Departamento en 1849; consiguió del Gobierno el reintegro de cerca de tres mil pesos gastados en la revolución de 1848, siendo él uno de los principales acreedores, para dedicarlos en mejoras materiales de primera necesidad; la Guardia Nacional fue exceptuada del pago de contribución y procuró que hubiese el mayor número posible de escuelas. Un D. Salvador Piñeiro propuso en una de esas legislaturas que se

destinara a sueldos de diputados el pago de un peso por cabeza de ganado vacuno que se vendiese en tajos para el consumo y del caballar y mular que se extrajera del Estado; Corzo refutó la iniciativa y fue desechada, porque, dice él, "los diputados no tratábamos de nuestro propio interés". Se echó de enemigo implacable a José María Chacón, un tradicional cacique de Soconusco más patriota en Guatemala que en México, cuya descendencia ha tomado el apellido de Escobar, porque no le aprobó el expediente de sus cuentas que el Gobierno pasó a la Legislatura. "Muy distante estaba yo —escribe D. Ángel— de hacer el cambio de mis deberes por la conquista de alguna amistad". Siendo diputado hubo uno que otro pronunciamiento contra el Gobierno establecido del Sr. Femando N. Maldonado; abandonó su asiento del Congreso y a la cabeza de la Guardia Nacional de Chiapas, que había organizado en 1846 como Presidente de la municipalidad, derrotó en el Pot a Cristóbal Figueroa y José Gabriel Esquinca. "En la función de armas que tuvimos en esta vez en el cerro Pot —escribe— recibí una contusión en la rodilla derecha que no quise dar a conocer ese día, sin embargo de su gravedad, para no afligir más a mi familia. Padecí dos meses, y todos quedaron en la creencia que había sido golpe dado por un caballo, porque así lo hice entender con aquel fin y con el de no pasarla como valiente, porque ésta es la nota que se les da a los heridos en campaña, aunque se porten como cobardes. Yo me conduje en esa vez como en otras, impulsado únicamente del deber, temiendo más que al enemigo, la crítica de mis amigos". El 8 de Marzo de 1853, de nuevo dejó su digno puesto y con la misma tropa hizo correr en Tuxtla a Carlos Zebadúa. El General Meléndez retrocedió con sus 400 hombres bien armados al acercarse a Chiapas por la actitud de Corzo, que como jefe político reunió en pocos días otros tantos soldados para hacer frente al defensor de Santa-Anna en el Estado. Pronunciado Juchitán por el Plan de Ayutla, los jefes del movimiento entraron en relaciones con D. Ángel para que les prestase ayuda contra Tehuantepec, fiel al Gobierno; y les situó en su hacienda San José, armas y municiones costeados por los Sres. Domingo Ruiz, Juan Pola y él, mientras que con ayuda de D. Matías Castellanos el Estado se hacia eco del plan. El 1º de Septiembre de 1865, Chiapa declaró solemnemente adherirse a él, acaudillada por Corzo, que era el primer jefe del movimiento regenerador del Estado. La revolución prendió fuego en Tuxtla, Pichucalco, Tapachula, y al generalizarse se pusieron en precipitada fuga los agentes de su Alteza Serenísima, los Sres. Clemente Francisco Robles y Juan Pablo Franco: entonces D. Nicolás Fernando Maldonado, de San Cristóbal, pasó a Chiapas y entregó el Gobierno a Corzo el 20 de Octubre. D. Ignacio Comonfort le escribía desde México el 12 de Diciembre, encargado provisionalmente de la Presidencia de la República: "Estoy profundamente convencido de que sin la cooperación de todos los buenos mexicanos, me será imposible proceder con éxito y acierto en los grandes negocios públicos de qne depende el porvenir del país, y confío en que vd. me prestará la suya, pues habiéndome

dado pruebas de estimación, debo esperar que no me las negará ahora, que más que nunca necesita de ellas su afimo., servidor y amigo". Y Lafragua, Ministro de Gobernación, le hablaba el 15 de Diciembre de remitirle el programa del nuevo Gobierno, de no retroceder en nada del Plan de Ayutla, de no hacerse ilusorias las promesas de la revolución, de la ley de imprenta y de garantías individuales, del estatuto orgánico y de que le informase de cuantas medidas creyera conducentes a la mejora del Estado para ayudarle. Apenas tomó posesión, instaló el Consejo de Gobierno el 20 de Noviembre, estableció los tribunales de justicia y organizó la Hacienda Pública. En la Tesorería no había encontrado fondos para subvenir a la más pequeña necesidad del Estado, ni aun recado de escribir en el Palacio. Daba miedo la miseria: se había pagado de tiempo atrás hasta por la luz. A pesar de que el presupuesto de egresos no podía llenarse, y de la moralizadora opinión de D. Martín Quezada, Secretario de Gobierno de la Administración caída, que pregonaba era el dinero el regulador de todas las cosas, Corzo abolió algunos impuestos, redujo la planta de empleados, puso en receso la tropa, hizo que las vías de responsabilidad en el Poder Judicial, fuesen tan expeditas y seguras, que pudiera la miseria misma atravesarlas sin tropiezo para alcanzar justicia; ministró fondos a la Universidad por decreto de 7 de Diciembre: barrió con el uso oficial de que los maestros de escuela de los pueblos cobrasen las contribuciones e hiciesen las elecciones en ellos, y apoyó cerca del Presidente la solicitud de las autoridades de Tehuantcpec, hecha en Diciembre al Ministro de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, para que elevara a puertos de altura los de Ventosa y Coatzacoalcos. Al siguiente ano 1856, estableció una Escuela Normal de indígenas, la primera en la República; envió jóvenes del Estado a la Escuela de Artes y Oficios de México; hizo reconocer el río Quechula, por si se podía hacer navegable; levantó el mapa del Estado, se opuso abiertamente a la anexión de dieciséis pueblos de Chiapas a Tabasco, a pedimento del Gobierno de este Estado, que no daba más razón para pretenderlo, que la irregularidad de sus límites; sostuvo la revocación de nombramientos hechos de Juez de Distrito *y* Promotor Fiscal en Juan Pablo Franco y Clemente Francisco Robles, enemigos a muerte del Plan de Ayutla; redujo a 147 hombres la fuerza del Estado, expidió un decreto para establecer el estudio y explotación de la minería, exigiendo un joven a cada Departamento y mandó 150 soldados a Puebla (en jefe D. Fernando Castañón), para atacar a los reaccionarios, si bien regresaron de la frontera por la derrota de éstos. Gobernando Juárez en Oaxaca, le escribía el 6 de Marzo de 1856: "Muy honroso es para vd. y para el Estado que dignamente gobierna, esta patriótica medida, pues es, por cierto, la primera vez que Chiapas hace marchar sus hijos a larga distancia para defender la causa de la libertad. Siento mucho que en Soconusco se te llame a vd. la atención por los conatos de sedición del Prefecto Chacón; pero me consuela el buen sentido de esos pueblos". En efecto, aquel Chacón de las cuentas se había levantado en armas proclamando en territorio al Soco-

nusco, del que sería autoridad suprema un tal Cristóbal Salas. A la causa venía unido Juan Ortega, quien la dignificaba con el hecho de haberse fugado a Guatemala en 1855, llevándose libros de cuentas, documentos y fondos, siendo administrador de rentas de Comitán. D. Ángel marchó a Soconusco; los facciosos abandonaron el campo, y su presencia en Tapachula pacificó el Departamento. A Ortega no le quedó experiencia y reincidió invadiendo el Estado una que otra vez; pero con tan mala suerte, que siempre tuvo un pie en Guatemala y el otro en Chiapas, no obstante que Carrera le daba bríos.

Es probable que Comonfort estuviese al tanto de esto, porque en carta de 9 de Enero de 1856, en una postdata de su puño y letra, le decía a Corzo: "Personas respetables y bien relacionadas en ese Estado, me han asegurado que puede estallar en él un movimiento, que aunque de carácter local, puede tener una ramificación política que ha parecido conveniente advertirlo a vd. para que esté con suma vigilancia, porque los reaccionarios no perdonan medio para trastornar el orden". La ramificación consistía en la connivencia con Ortega de José Leonardo Pineda, Juan José Bermúdez, Clemente Francisco Robles, Manuel María Esponda, José Trejo y Zepeda y Julián Grajales, para proclamar en oportunidades la reacción en Chiapas. Y Lafragua le escribía el 26 de Enero de 1856: "Descanse vd. plenamente en la firmeza del Gobierno y ayúdenos a salir de la situación; que si salimos bien de ella, todo lo demás será muy realizable". Los liberales de Pichucalco el 4 de Octubre de 1856 hicieron protesta solemne de sostener con las armas en la mano, aunque se derramara la sangre chiapaneca, al Gobierno de D. Ángel Albino Corzo por ser el proclamado en el Estado. Se instaló el Congreso Constituyente el 22 de Agosto de 1857, que decretó la Constitución del Estado. Casi la Administración se sostenía por patriotismo, pues los reaccionarios volvían a alzar cabeza y aparecían imponentes dentro y fuera de Chiapas. Retirado Corzo del Poder por enfermedad, lo sustituía D. Matías Castellanos, a quien juzgaba Juárez como "hombre de profundas convicciones", y decretaba el 26 de Abril de 1858 que D. Ángel en su grado de Coronel era Comandante en Jefe de las fuerzas que del Estado operarían sobre los rebeldes de Tabasco, porque era persona conocida y de acreditada moralidad, desinterés y acierto. El Sr. Simón Sarlat, Comandante Militar y Gobernador de Tabasco, sostenía el Plan de Tacubaya y encarcelaba, vejaba y perseguía a los que no eran partidarios de sus ideas. Avistado en Santa Anita Corzo, el 4 de Octubre de 1853 retó a Sarlat para que saliese fuera de San Juan Bautista y decidiesen la cuestión en batalla.

D. Simón tuvo una salida de pie de banco contestando que si reconocían la Constitución los pueblos de Tabasco era por el terror de las armas con que Corzo había invadido el Estado. A los dos días de fuego nutrido sobre la plaza sitiada y víspera del asalto, Sarlat provocó a D. Ángel a celebrar una capitulación, en virtud de la cual las fuerzas de Chiapas ocuparon San Juan Bautista, ya rendido el enemigo y sumiso a entregar las armas. Por nombramiento del Supremo Gobierno, Corzo era ya Comandante de la

brigada constitucional de Chiapas, Tabasco y Yucatán. Y fue cortos días Gobernador de Tabasco, porque a juicio de Juárez no merecía el Sr. Dueñas la confianza completa de los liberales De vuelta a Chiapas y encargado nuevamente del Gobierno, resuelto a cumplir las Leyes de Reforma, recibió una comunicación de Ocampo el 29 de Septiembre de 1859 en la que le decía: "Impuesto el E. S. Presidente del oficio de V. E., fecha 31 del próximo pasado Agosto, en que indica sus temores de que el clero de ese Estado provoque una sedición con motivo de las Leyes de Reforma expedidas por el Supremo Gobierno, y manifiesta su resolución de hacerlas cumplir a todo trance; S. E aprueba y elogia la conducta de V. E., y espera que continúe con la misma energía". D. Ángel había comenzado a dar el ejemplo siendo el primer matrimonio civil celebrado en el Estado el de su hija Zaragoza. El obispo Carlos María Colina estaba rabioso: dirigió una comunicación al Gobierno en que calificaba de impíos e irreligiosos los decretos nacionales del 12 y 13 de Julio; protestaba contra ellos y se oponía a su ejecución promoviendo su desconocimiento. El fanatismo parecía epidemia incurable: se negaba los Sacramentos a los que habían jurado la Constitución de 57, a los moribundos se les exigía el retractarse en público, para sepultar el cadáver de un liberal, un fraile lo azotaba, a los enfermos se les exigía la devolución de las fincas desamortizadas, a los empleados no se les permitía la entrada en las iglesias, se leían pastorales subversivas en el púlpito y los sacerdotes tomaban las armas. Sabido todo de Juárez, le aconsejaba desde Veracruz el 25 de Agosto de 1859: "Ya habrá V. visto los decretos de reforma que expedí en el mes de Julio último. Es necesario que ponga V. en juego toda su energía y actividad para hacer que esas disposiciones se ejecuten en todos sus puntos. Si ese obispo expide edictos o pastorales subversivos excitando a la desobediencia a la ley y las autoridades, sáquelo V. inmediatamente desterrado fuera de la República por Tabasco, dando cuenta de haberlo hecho así y de los motivos en que funde su providencia". El 13 de Octubre insistía: "Al Obispo debe V. mandarlo prender y remitirlo para este puerto, por la vía de Tabasco, lo mismo que a los demás cabecillas y frailes revoltosos, pues no es bueno mandarlos a Centro América". Colina no se hizo esperar y huyó a Guatemala, desde donde gobernaba la Iglesia. Ocupada Oaxaca por la reacción, Juárez le escribía desde Veracruz el 24 de Noviembre: "Le suplico fije su atención en el Istmo auxiliando de todas maneras al jefe".

Por estos días ministraba datos importantísimos sobre los aborígenes de Chiapas al abate Brasseur de Bourboug, enviado en misión científica por el Ministro de Instrucción Pública de Francia, bajo el gobierno de su Majestad Imperial, para estudiar los idiomas e historia de México y Centro América. Corzo indicó a Ocampo el 22 de Noviembre de 1860, estando los Poderes en Veracruz, la necesidad de hacer algunas reclamaciones a Guatemala y las tirantes relaciones que debía México tener con ella, puesto que el presidente Carrera atizaba la revolución en Chiapas contra las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857. Y él contesta: "Estoy

igualmente de acuerdo con V. sobre la política que debe seguirse con aquel la República y las reclamaciones que deben procurarse para nosotros al enviado". Antes ya tenía Ocampo otra noticia mejor por carta de Corzo, fecha 6 de Enero de 1860. "Aquí ya no hay frailes desde que por virtud de la ley de exclaustración emigraron a Guatemala una parte de ellos, y expulsé a los que resistieron salir; no hay obispo también desde que di pasaporte, al Sr. Colina que nos hacía la guerra de todos modos". Al Ministro de Hacienda pidió la apertura del puerto de Tonalá y Juárez le prometió el 30 de Mayo de 1860 apoyar su petición que creía .era de interés para Chiapas. Ortega volvió a las andadas y fue derrotado como en 1859. A su propuesta el Gobierno compró el vapor *Constitución* para que recorriese el litoral del Golfo en auxilio de los Estados en que la reacción reaparecía. Carta tras carta Juárez le decía: "Es necesario que usted no pierda de vista Tehuantepec, que es la llave del Estado de Chiapas". Y se alentaba D. Benito de noticiaba que Buchanan reconocía al gobierno Constitucional y que había manifestado al Congreso Americano ser conveniente a la seguridad de los Estados Unidos el envío de tropas a México para sostenerlo y considerarlo, que se trabajaba, porque Inglaterra hiciese otro tanto. Con todo, ni aun así los reaccionarios cejaban en sus ideas negras: un jefe de éstos en Chiapas, Julián Grajales, tuvo la audacia de dirigir a don Ángel una carta en la que le pedía, creyéndolo arredrar, la celebración con toda pompa religiosa de la fiesta del Calvario y que la anunciase *La Bandera Constitucional,* periódico oficial del Estado.

Era para reírse esto que se pretendía con un ciudadano de quien Jesús González Ortega decía: "No he tenido la honra de conocerlo y tratarlo personalmente; he apreciado en ella su constancia, sus virtudes cívicas y el tino con que ha sabido mantener en Chiapas el imperio de la ley en medio de esa convulsión general que por tres años ha sufrido nuestra República desde la defección de Comonfort". El 13 de Noviembre de 1861 escribía al general Ignacio Zaragoza, Ministro de Guerra: "He visto con el más profundo pesar la noticia que usted se sirve comunicarme, de estarse aprestando la España para una guerra con México y que a esta fecha estén sus escuadras acaso en marcha para invadirnos. Yo me prometo que no todos los reaccionarios que hoy empuñan las armas sean tan ingratos que olvidando los santos deberes que tienen de verse como hermanos ahora que se trata de una guerra extranjera, dejen de sacrificarse por la patria. Yo seré uno de los soldados que compongan la expedición que de aquí marche en auxilio de nuestros compatriotas que por los puertos o por el interior se batan. En la guerra que tuvimos con los americanos importó el triunfo definitivo de éstos la victoria en uno que otro combate: bastó, por vergüenza, que los Americanos hubieran hecho flamear el pabellón de las estrellas en el Palacio de Moctezuma, para que nos hubiéramos dado por rendidos. Amigo mío, ruboriza recordar esto; ¡ah, yo no quisiera escribirlo!".

Llegaba con los poderes a San Cristóbal el 10 de Febrero de 1861 y le manifestaba a D. Benito que su objeto era llevar adelante las Leyes de Reforma y principalmente la de

nacionalización de bienes eclesiásticos, que casi no tenían cumplimiento en tal ciudad a virtud de la ninguna energía del jefe superior de hacienda. Enfermo y sin esperanza de recobrar su salud, envió su renuncia a la Legislatura. Dice en ella: "El infractor ha dado a la patria lo que es de ella: su salud, sus intereses y familia. No cree haberle pagado la deuda que le debe; pero imposibilitado para hacerlo debe esperarse por lo menos el restablecimiento de su salud, para servirle en el orden social en que lo colocan sus mismas enfermedades, sus fuerzas gastadas y sus obligaciones naturales". La Legislatura resolvió el 22 de Septiembre de 1862: "No se admite la renuncia que el C. Gobernador D. Ángel Albino Corzo presentó al Congreso solicitando su separación del Gobierno del Estado.—Comuníquesele excitando su patriotismo para que continúe prestando sus servicios". Ya el 3 de Mayo se le había hecho igual excitativa.

El 20 de Octubre le escribía de Puebla el general Jesús González Ortega: "Siga usted trabajando, amigo mío, como hasta hoy, y esté usted satisfecho de que ha cumplido y llenado su deber. En el Ejército de Oriente tiene usted millares de personas que lo admiran". Verdaderamente D. Ángel estaba separado del Gobierno desde el 17 de Junio de 1861 y lo sustituía el Sr. Juan Climaco Corzo, a pesar de que el Congreso declaraba el 30 de Octubre de 1862 que por voluntad del pueblo era reelecto para el periodo de 1º de Diciembre de 1862 a igual día y mes de Diciembre de 1866. En un documento inédito consta que dejó de ser gobernador el 31 de Enero de 1862; había ocupado el puesto desde el 20 de Octubre de 1855; pero con muchas interrupciones, siempre para mayor provecho del Estado. Duró en él 6 años, 3 meses y 11 días.

"Comprendiendo mis buenas intenciones, dice, el voto del pueblo me elevó a la primera magistratura del Estado, y no puedo ocultar que me causó gran satisfacción; satisfacción que no conocen aquellos que han sido elevados a los puestos públicos por una orden superior y no por la voluntad de sus conciudadanos. En este puesto tuve que emprender la gran lucha de la Reforma, y en ella no me detuvieron ni las preocupaciones tan profundamente arraigadas en aquella época, ni la influencia de un clero poderoso. El clero era un obstáculo y fue indispensable desterrar a algunas de sus notabilidades. Y cuando en medio de la consumación de esa obra llegó hasta aquellos confines de la patria el rudo sonido del golpe de Estado de Comonfort, no encontró eco ninguno en mi gobierno, que siguió sosteniendo la bandera de la democracia durante la fratricida Guerra de Tres Años. Entonces no me sujeté solamente a la defensa del Estado, sino que organicé expediciones para auxiliar al de Tabasco.

"No es desde cuando se proclamó el Plan de Ayutla cuando comencé a servir a mi país; es desde que se trató de la anterior caída de Santa-Anna. Desde entonces el coronel D. Juan Aguayo residente en Tuxtla demandó mi cooperación para hacer frente al Gobernador y general D. Ignacio Barberena, que se mostraba hostil a ese movimiento, y que concluyó con su primera evasión al extranjero.

"Yo he padecido, pero con la resignación que alienta una conciencia tranquila, porque creo haber cumplido con mi deber".

III

Retirado del Gobierno, tomó las armas cuando el 7 de Mayo de 1863 Juan Ortega sorprendió a San Cristóbal incendiando el cuartel. La reacción había tomado cuerpo en el Estado y le daban la mano Julián Grajales en Chiapas y Clemente Francisco Robles y Ramón Franco en aquella ciudad. Su patriotismo parecía tomar más energía en la vida privada.

El 26 de Agosto de 1862, Juárez le acusaba recibo de 1,500 pesos que le había enviado a cuenta del contingente de 8,000, señalado a Chiapas. El 6 de Septiembre se lo acusaba de 1087 pesos y 43 centavos. Hubo rico que antes de dar 100 pesos para igual fin, los introdujera en una caja de sal con el propósito de que cayese del cielo una maldición sobre los liberales.

Al discurso de D. Joaquín Francisco Pacheco, pronunciado en el Senado español, contestó el 6 de Febrero. Escribía: "…si hay desgracia y maldición de Dios, ésta consiste en haber venido españoles a conquistar a México, porque esta conquista se efectuó por forajidos españoles … porque aventureros de aquella nación, cometiendo crímenes inauditos, se hacían lugar en nuestro suelo para medrar a costa de la vida y sacrificios de los criollos: porque mantuvo por trescientos años su dominación sobre nosotros, o porque nos trajo la religión con frailes que convertidos en exactores de impuestos eclesiásticos y reales, difundieron antes que doctrinas evangélicas, la superstición y el fanatismo". Refería Pacheco que en su tránsito de Veracruz a México los indios habían salido preguntándole por su Reina Y D. Ángel dice: "...sólo se acuerdan de la Reina de España cuando hay que hacer una alusión al despotismo, a la esclavitud, a la crueldad ejercida en la conquista y a la dominación de trescientos años; cuando hay que recordar las crecidas exacciones al pueblo de tributos, bulas de la santa cruzada, de vivos, difuntos, composición y lacticinios, de la media pierna, de annatas seculares y medias annatas eclesiásticas de subsidios, de diezmos, primicias y obvenciones parroquiales, y no nos olvidamos también de S. M. cuando suelen llegar a nuestras puertas algunos que llevan la señal del fierro candente con que se les marcaba en las espaldas al venderlos como bestias, reducidos como estaban a la más cruel esclavitud".

Estuvo su vida en un hilo, el 24 de Agosto de 1863, cuando Julián Grajales al grito de ¡viva la religión! se apoderó del cuartel de Chiapa. Faustino Villanueva lo insultó públicamente en su casa el 5 de Agosto de 1864. Su valentía provenía de ser reo de dos asesinatos. A D. Ángel le llamaban estafador, sanguinario y asesino.

Habiendo muerto el general José María Melo de Nueva Granada en servicio del Estado, recogió a un hijo de éste y lo adoptó como suyo. Cuáles serían sus ideas, que se leía en el acta de pronunciamiento de San Cristóbal por el Plan de Zuloaga: "Considerando que el Sr. Corzo como Gobernador no sólo ha cumplido y hecho cumplir sin perdonar medio la execrable Constitución, sino

que se ha excedido él y sus pocos satélites para darle un carácter casi sobrehumano, creyéndola como la obra más acabada y perfecta que ha salido de las manos del hombre… Y decía él: "No quiero para mí más triunfo, más gloria que dejar un recuerdo de haber hecho conocer en mi tiempo que Chiapas se basta a sí mismo. Sostuve la Reforma, no como súbdito que obedece, sino como amante de ella".

Una nueva revolución ardía en el Estado dirigida por D. Miguel Utrilla contra el Sr. Pantaleón Domínguez, los dos que habían cooperado en la grande obra de Corzo. Su hijo Donato había sido asesinado y él andaba huyendo por los montes perseguido tenazmente. Derrotado Utrilla el 18 de Octubre de 1866, Don Ángel tuvo que huir a Guatemala. En San José se embarcó para Puerto Ángel y habló con el general Porfirio Díaz En Chiapas se le habían secuestrado sus intereses y lanzado su familia a la calle; entonces desde Acatlán éste ordenó que se los devolviesen. Quiso vivir en Tabasco y partió a San Juan Bautista dejando a su familia en Huimanguillo, y habló con el Gobernador D. Gregorio Méndez, de quien recibió atenciones.

Regresaba a Chiapas en Enero de 1873 y el pueblo salía a recibirlo. Esa vez dijo: "Quiero ver fusionados los partidos en Chiapas". Y luego tomó el arado, porque no quería más política. "Por ahora la política está *enmaletada*" —decía. Había hecho tanto bien. Supo que un señor Higinio Ruiz vivía en la miseria cargado de deudas por el vicio del juego; lo mandó llamar, le reconvino su conducta y le dijo:

—Yo saldaré todas tus cuentas y podrás hacer capital. Trabaja loza para mi tienda y te retribuiré bien tu trabajo.

Ahora Ruiz vive feliz en Chiapa y recuerda este rasgo que lo hizo volver al buen camino. Un zapatero honradísimo no podía subvenir a sus necesidades con los productos de su trabajo muy asiduo. D. Ángel lo hizo venir a su casa. Cuando estuvo presente le preguntó:

—¿Tú eres Francisco Rojas?

—Sí, señor.

—Veo que eres muy infeliz, que trabajas mucho y obtienes poco, tan poco, que no te alcanza para el sustento de tu familia. Aquí tienes mi tienda: escoge en mercancías cien pesos y toma estos otros cien, ve a comerciar, podrás subvenir a tus necesidades y las de tus hijos: con tu honradez y buenos cálculos, harás fortuna.

D. Ángel gustaba mucho del trabajo. "He tenido ambición al trabajo como hijo de un padre trabajador y de quien no heredé ningún vicio".

Hay pensamientos suyos de mucha verdad. "Donde hay libertad no puede haber uniformidad de pensamiento ni de afecciones. El gobernante de hoy todo lo puede, puede hasta hacerme callar para siempre". "Es propio de las democracias que los ciudadanos presten sus servicios a la patria no por esperar recompensas, pues así sirven solamente los súbditos de los reyes, sino por cumplir con el deber sagrado de ayudar a la felicidad del país en que nacieron y colocar un grano de arena en el magnífico edificio de su prosperidad y su grandeza".

Hablando de su vida escribe: "Vivía yo en el campo lejos de la política, cuando se

creyeron útiles mis servicios e inmediatamente lo abandoné para dedicarme al bien del Estado de Chiapas, empresa que desde el Plan de Ayutla alenté, si no con saber y experiencia, sí con fe que allana las montañas Nada en verdad quise ser: mi única ambición era el restablecimiento del sistema federal; pero mi destino me llevó a las regiones del poder, rehusándolo cual si desde entonces hubiera visto que en él, por recompensa de mis afanes, tendría que saborear el pan de la emigración perseguido de aquellos a quienes formé separándoles de periferia del círculo insignificante en que giraban y a quienes colmé de beneficios lamentar la falta de un buen hijo asesinado en su tierna edad y exponer lo que adquirí en fuerza de trabajos y economías a la rapacidad de los que medran en nuestras revueltas políticas".

A principios de 1875, la enfermedad que padecía se le fue agravando. Pronunciado el 8 de Agosto D. Julián Grajales contra el gobierno del Sr. Pantaleón Domínguez, ordenó al pirotécnico Manuel Ramos, de Oaxaca, que situase el tambor chillón y desapacible de su fábrica de pólvora a la cabecera del ilustre agonizante, pared de por medio, haciéndolo funcionar día y noche para que apurase todo el dolor. No satisfecho, por su orden se presentó en casa del moribundo el ya conocido Faustino Villanueva, el del desafío, con este recado para la Sra. de Corzo.

—Dice don Julián que diga usted a don Ángel que le mande inmediatamente los quinientos pesos que le debe.

—Diga usted a don Julián que no es posible arreglar ese negocio que ignoro, tanto por estar escasa de recursos por la enfermedad de mi esposo, como porque éste no está para tal arreglo por su estado de agonía.

Villanueva fue con la respuesta y volvió.

—Dice don Julián que si dentro de veinticuatro horas no se le entrega el dinero, vendrá él mismo con soldados y macheteará a don Ángel en su casa.

No había tal deuda; era una exigencia de Grajales que satisfizo la familia con mil apuros a causa de su pobreza. *El Boletín Oficial*, órgano del gobierno del Estado, lo decía así el 10 de Septiembre de 1875. Y decía más: que después de la muerte de D. Ángel, Grajales exigió otra fuerte suma a la madre de la víctima la señora Carmen Castillejo. *El Boletín* comentaba el salvaje hecho de la siguiente manera: "Aquel ilustrado ciudadano había prestado relevantes servicios a la causa de la libertad y del progreso, y merecía consideraciones de parte de todos sus conciudadanos, muy particularmente de Grajales a quien colocó en una alta posición en el tiempo de su gobierno, sacándolo del polvo en que nació; pero recibió de éste en pago, la traición, el tormento y la muerte".

Más que los achaques que podían resistir sus fuerzas, pues contaba 54 años de edad, había nacido el 1º de Marzo de 1816, los tormentos dieron fin con su hermosa vida. Momentos antes de las siete de la noche del 12 de Agosto dijo a su hijo Aparicio, el inseparable en su destierro:

—He aquí, hijo, el producto de mis afanes al servir al pueblo: mis enfermedades, mi muerte; pero eso y mucho más se debe al país donde uno nace.

Juan JosÈ Baz

1820-1887



Las grandes revoluciones, los grandes sacudimientos sociales en general que presentan siempre al descubierto las múltiples fases de la transformación de una sociedad en plena evolución y desarrollo, tienen, como es natural, sus hombres, de los cuales uno o varios caracterizan cada una de esas fases, según la aptitud personal que tienen más pronunciada; en nuestra revolución de Reforma, en esa gran lucha social de que puede justamente enorgullecerse México, el hombre que más caracterizó la actividad casi febril del gladiador infatigable de la idea hecha ley o institución, fue el distinguido jalisciense Juan José Baz, cuyos apuntes biográficos vamos a dar en seguida.

Nació Baz en la capital del Estado de Jalisco el 24 de Junio de 1820, siendo hijo de D. Diego Baz, español, y de la Sra. Concepción Palafox, originaria del referido Estado. Después de concluida su instrucción primaria y cuando contaba sólo once años de edad, entró al Seminario Conciliar de México, en el cual plantel recibió el título de abogado en 1841, coronamiento de una muy distinguida carrera hecha con verdadero brillo, e inclinado desde muy joven a la política y sobre todo al combate y a la lucha, desde antes de concluir sus estudios se inició en la vida pública, alistándose a los dieciocho años como cabo del batallón "Defensores de la Patria", cuando los franceses bombardearon el Castillo de San Juan de Ulúa, bajo el mando del príncipe de Joinville, en donde recibió Baz su bautismo como ciudadano patriota y valeroso.

El mismo año que obtuvo el título de abogado, o sea en 1841, tomó las armas contra Santa-Anna, ya en pro de las ideas democráticas y de los principios más avanzados, y como entonces la estabilidad de los gobiernos era imposible y los distintos ensayos preliminares de la gran lucha entre los dos partidos, no duraban mucho, en los dos anos siguientes 1842 y 1843, formó Baz parte de la redacción del *Diario del Gobierno*, francamente comprometido ya en la vida pública. Ese último año de 1843 y rindiendo tributo a sus aficiones y conocimientos literarios, fundó en unión de varios amigos,

entre otros D. Eulalio M. Ortega y el inmortal Gorostiza, el *Ateneo Mexicano*.

Inicióse en 1844 por D. José Joaquín de Herrera, el movimiento federalista contra Santa-Anna, y entonces Baz se alistó para batirse contra los centralistas, con el carácter de sargento de Guardia Nacional. La primera prisión se la debió al General Paredes, a quien combatió muy rudamente en 1846, especialmente por el sueño insensato de ese ambicioso vulgar, de traer a México una monarquía extranjera, y dio la casualidad que esa penosa prisión que duró hasta la caída del citado Paredes, la sufrió Baz teniendo por elección popular ese año, el cargo de Regidor del Ayuntamiento de México.

Cuando apenas contaba nuestro biografiado 26 años, promovió y concurrió a muchas reuniones o *meetings* populares, en los cuales propuso la nacionalización de los bienes eclesiásticos y la exclaustración de los frailes y las monjas, promoviendo tal escándalo con sus discursos, que el historiador D. Carlos María Bustamante, consigna el suceso en la obra titulada *El Nuevo Bernal Díaz del Castillo*.

En Enero de 1847 expidió el gran patricio Valentín Gómez Farías, su célebre ley de enajenación de bienes eclesiásticos para sostener la guerra contra la invasión norteamericana, y no encontrando en aquellos momentos de angustia quien quisiera encargarse de la difícil tarea de publicar y ejecutar el decreto respectivo, el Benemérito de América Benito Juárez indicó al venerable anciano Farías, a Juan José Baz como el hombre a propósito para tan difícil y arriesgada comisión, pasando el hecho, según lo relata en las siguientes líneas, la obra intitulada *Memorias Inéditas:* "Al estar hablando, dice, Juárez y Farías de las dificultades que presentaba la promulgación de la Ley de 11 de Enero, en el balcón del baluarte Sur del Palacio Nacional, pasó Baz por la esquina del mercado. Juárez, que lo vio, se lo indicó a Farias como un hombre capaz de afrontar la situación política de la Capital. El Vicepresidente, que ya lo había conocido aunque muy joven en anteriores revueltas, y sabía que había sido perseguido por Paredes a causa de sus ideas liberales, lo nombró inmediatamente Gobernador del Distrito Federal".

Baz cumplió como bueno correspondiendo a la confianza que en él depositó el Sr. Juárez, y publicó las leyes expedidas por el Congreso; pero a poco tiempo volvió el Presidente Santa-Anna y deshizo lo que había iniciado Farías; entonces Baz protestó públicamente y se retiró del Gobierno, desairando con toda franqueza al futuro dictador.

Salió Baz de la Capital, y como es de suponerse, fueron inmediatamente utilizados sus servicios por otro campeón de la democracia y modelo de funcionarios, el Sr. Francisco Modesto de Olaguíbel, Gobernador entonces del extenso y rico Estado de México, quien nombró a Baz Jefe Político de Taxco, en el cual empleo duró poco tiempo, por haber pasado luego a desempeñar la Secretaría del General D. Juan Álvarez. La República pasó entonces por uno de los periodos más críticos de su existencia como nación independiente, pues sostuvo una lucha desigual con los Estados Unidos, cuyo final fue la pérdida para nosotros de una inmensa extensión de territorio. Como es sabido,

“Liberales Ilustres Mexicanos.”



Santa-Anna se puso al frente del ejército, y entonces, en Agosto de 1847, llamó a su lado al antiguo enemigo, para que formara parte del Estado Mayor del Presidente, cargo que aceptó Baz por servir a su patria y en el que tuvo por compañeros a Comonfort, Haro y Tamariz, Vicente García Torres y otros jóvenes. En su nuevo carácter Baz asistió comunicando importantes órdenes a las acciones de Churubusco, Molino del Rey y Chapultepec, confiándosele el mando del puesto militar de la Acordada, el 13 de Septiembre del referido año 1847.

Cuando el Gobierno Mexicano se trasladó a consecuencia de los sucesos de la guerra a la ciudad de Querétaro, Baz lo siguió, desempeñando el cargo de Asesor de Artillería e Ingenieros y después de celebrada la paz, fue electo Diputado por el Estado de Veracruz, ocupando en seguida los puestos de Regidor del Ayuntamiento y adjunto al Tribunal de Circuito.

Era Asesor en 1854 de la Comandancia General de México, cuando fue destituido por desafecto a la persona de S. A. S.; casi a la vez que era destituido en Acapulco D. Ignacio Comonfort, hubo en el odio de Santa-Anna contra Baz varios motivos que dan idea de la rectitud de carácter de éste; uno de ellos fue haber fallado un negocio en contra de los parientes de la esposa del dictador, el otro haber brindado en un banquete contra los Ministros, y el tercero haber sido de los muy pocos que votaron contra la permanencia de Santa-Anna en el poder, después del famoso plebiscito.

Después de la destitución vino el destierro, y Baz permaneció en Europa hasta el triunfo del Plan de Ayutla; el gobierno emanado de este Plan, lo nombró primero, Consejero de Estado por Colima, en seguida Juez de Distrito de la Capital y por último, en Noviembre de 1855, fue nombrado segunda vez Gobernador del Distrito, en cuyo puesto duró hasta 1857.

Esta época es para Baz una de las que pusieron más de manifiesto su entusiasmo por las ideas democráticas y su actividad incansable para afirmar y robustecer al Gobierno emanado de una revolución progresista; además, como Gobernador persiguió sin descanso a los bandoleros que infestaban la Capital; reorganizó la policía, fundó el plantel que hasta hoy se conoce con el nombre de Asilo del Tecpan, y abrió a estilo del Conde de Revillagigedo, la calle de la Independencia a través del convento de San Francisco, en una noche; pero se distinguió, sobre todo, por haber sofocado y descubierto en menos de un año más de cuarenta conspiraciones clericales y militares contra el Gobierno constituido.

Con ese y otros motivos, dio pruebas de su innegable valor demostrado en más de una ocasión verdaderamente difícil. Se empezó a incendiar un día el departamento donde estaba el parque que había depositado en el baluarte Norte del Palacio, y ya las llamas habían comenzado a quemar las tapas de las cajas; en el edificio había asimismo más de dos millones de cápsules, y ante peligro tan inminente, la confusión penetró hasta en los militares más atrevidos y valientes que estaban allí; llega Juan José Baz y penetrando al baluarte por una ventana, con riesgo de volar hecho pedazos, se puso él mismo a

aplicar y dirigir las bombas, logrando, no sin trabajo, sofocar el fuego; unos minutos más y el parque se hubiera incendiado comunicándose la quemazón al lugar donde estaban los cápsules, lo que habría significado una verdadera conflagración.

Otra vez sorprendió una conspiración en la calle del puente de Alvarado de esta Capital, y la sorpresa se verificó así: sabiendo que varios clericales, entre los que se encontraban personas de verdadero arrojo, se reunían en una casa de la mencionada calle, una noche se decide a sorprenderlos *infraganti, y* acompañado sólo de *cuatro* personas, entre los que se contaban los Sres. García Brito e Iniestra, penetra resueltamente al lugar de la conspiración, allí únicamente con García Brito, pues los demás acompañantes se habían quedado repartidos entre el zaguán y la calle; al penetrar en la sala donde se encontraban los conspiradores, había reunidas *treinta y tres* personas, muchas de ellas, como dijimos, de innegable valor. Baz ante aquella desproporción de dos contra treinta y tres, no se arredró, sino que aprovechándose de la sorpresa y dirigiéndose con voz entera y clara a García Brito, le dijo:

—Haga usted entrar a la fuerza armada.

Pero como no había tal fuerza armada, ni con mucho, añadió en voz baja:

—Ordene usted que se dé la señal de alarma para que se reúnan algunos serenos.

Salió García Brito a ejecutar violentamente la orden, y a poco entraron seis serenos que fueron los únicos que pudieron reunirse de prisa; mas como no era posible que tan poca gente custodiara a treinta y tres hombres, amarró Baz a los conspiradores codo con codo, y así se los llevó hasta ponerlos a buen recaudo. Al día siguiente salieron aquéllos a barrer la calle de Santa Clara, hecho que fue entonces duramente comentado por muchos.

Otro de los servicios que prestó Juan José Baz siendo Gobernador del Distrito, y que puede calificarse como servicio eminente fue organizar rápidamente algunos miles de hombres de Guardia Nacional del Distrito, con los que ya pudo Comonfort salir a batir a los pronunciados de Puebla que se presentaban poderosos y amenazadores proclamando el principio de "Religión y Fueros".

También durante esta época de la gobernación del Distrito por el Sr. Baz ocurrió otro incidente al que el partido conservador dio entonces muchas creces, llegando un conocido escritor de ese partido a llamar a nuestro biografiado por ese incidente: *Marqués del Jueves Santo.* El caso en sustancia, pasó de la manera siguiente. El Jueves Santo de 1857 el cabildo de la Catedral de México se negó a recibir al Gobernador que presidiendo el Ayuntamiento de la Capital, se disponía como era costumbre a asistir a los oficios divinos; el pretexto para este desaire a la autoridad fue que la presencia de D. Juan José Baz en la basílica sería un verdadero motivo de escándalo para los católicos; Baz entonces se retiró con el Ayuntamiento, dando cuenta al gobierno inmediatamente del desaire recibido, y a consecuencia de esto ese Gobierno redujo a prisión en su propio palacio al arzobispo, ordenando a la vez que los canónigos sufriesen un arresto en la sala del Ayuntamiento.

En la comunicación oficial del Sr. Baz y como una revelación de la energía de su carácter, se encuentran conceptos como los contenidos en uno de los párrafos de aquélla, párrafo que en seguida copiamos: "La conducta del clero en esta vez, dice Baz, es sobremanera insultante y despreciativa a las autoridades y creo perdería el tiempo en inculcar a V. E. la necesidad de un castigo tan pronto, tan público y tan grande como ha sido la ofensa. Llamo la atención de V. E. sobre los términos de las comunicaciones del Sr. Arzobispo, en las que desacatando a la autoridad se atreve a decir que sería un escándalo para los fieles mi concurrencia al templo. Si la conducta del clero se dejara sin castigo, sería necesario perder la esperanza de ser obedecido y respetado en lo de adelante".

La conducta moderada del Sr. Comonfort no agradó a Baz, y por eso salió del gobierno del Distrito formando un núcleo de liberales exaltados, cuyo órgano en la prensa se llamó *El Guillermo Tell.* Tampoco estaba nuestro biografiado por que empezara luego a regir el orden constitucional, sino que deseaba la prolongación de la dictadura en el sentido liberal y progresista y esta opinión hizo que tomara parte muy activa en los sucesos que precedieron al famoso golpe de Estado de Comonfort. Tal participación la relata el mismo Baz y hace el resumen de las ideas en las siguientes frases. "Con la esperanza, pues, de conocer el plan (del golpe de Estado) y aprovechar los acontecimientos para el partido puro; con la persuasión de que la Constitución y Comonfort desaparecerían; con el convencimiento de que el partido se apoderaría de la situación, marché a Veracruz a indagar en qué estado se encontraba la opinión. Hablé con todas las personas influentes y de secreto a quienes conocía y noté que todas encontraban impracticable y desperfecta la Constitución; que todas querían su reforma, que todas opinaban por que se prorrogase la dictadura; pero una dictadura ilustrada, enérgica, progresista, para la que no juzgaban a propósito al Sr. Comonfort, y finalmente que todas detestaban al partido reaccionario o conservador y se hallaban decididos a las reformas que demandaba imperiosamente la época".

Sin embargo, habiendo visto Baz que el movimiento político que inició el Jefe del Estado no era en sentido liberal radical, y habiendo sabido igualmente que la brigada Zuloaga iba a pronunciarse, se presentó a la Cámara en la sesión del día 16 de Diciembre y anunció desde la tribuna que aquella sesión era la última del Congreso y que al día siguiente estallaría un pronunciamiento, iniciado por los Sres. Payno y Zuloaga; como es de suponerse la sesión de ese día fue turbulenta, y en medio de una agitación febril se disolvió para siempre el ler. Congreso Constitucional.

Debido a los trabajos del Sr, Baz, Veracruz que estaba por la prolongación de la dictadura se despronunció al saber que los reaccionarios se habían adueñado del poder después del Golpe de Estado. El despronunciamiento de Veracruz preocupó hondamente al Sr. Comonfort y fue tal el enejo que sintió contra Baz, que hasta quiso fusilar a éste; empero nuestro biografiado se puso en salvo y logró refugiarse en un buque americano, mientras el gobernador del

referido Estado, Jorge de la Serna, se hacía cargo de los dos hijos del prófugo, Gustavo y Maximiliano, que habían acompañado a su padre hasta el puerto.

Durante la Guerra de Reforma y por motivo de enfermedad después de haber asistido a la célebre batalla de Salamanca que ganó el jefe conservador Osollos, tuvo que venir a curarse a la Capital, y entonces Zuloaga, que lo había invitado en balde a formar parte de su llamado gobierno, lo puso preso e incomunicado en el cuartel de Zapadores, adonde le escribía muy a menudo la señora su esposa, valiéndose de un medio muy ingenioso y que dio resultado de maravilla: sobre papel de seda y con un estilo o punzón escribía la señora con agua de sal en el papel atravesado; después, y en la forma corriente, escribía cosas indiferentes con tinta; el Sr. Baz, con el pretexto de su enfermedad, tenía siempre a su disposición tintura de yodo; aplicada ésta sobre el papel, aparecía lo escrito con el agua de sal, y de esta manera estaba al corriente de todo lo más importante que le escribía su esposa. Por fin, después de más de dos meses de prisión, pudo el Sr. Baz escaparse del cuartel, huyendo por una atarjea, y de la Capital se fue desde luego a Morelia, en donde fundó en unión del distinguido liberal Gabino Ortiz, un periódico al que llamaron *La Bandera Roja*; en esa época publicó igualmente una comedia política y dos traducciones, la primera de un autor francés sobre nacionalización de los bienes del clero y la segunda sobre la Mónita secreta de los jesuitas.

Asistió Baz en 1859 a la triste y memorable jornada del 11 de Abril en Tacubaya con el carácter de asesor del Ejército constitucional, cargo que le confirió el general D. Santos Degollado, habiendo estado allí a punto de caer prisionero, del cual peligro sólo escapó debido a la ligereza y bondad de su caballo, y estuvo en la acción sostenido únicamente por su entusiasmo, pues cayó enfermo en cama en esos días, y el de la batalla tenia un cáustico puesto. Volvió después de la hecatombe, a Morelia, y de allí salió el mismo año 1859 con importantes comunicaciones de los Grales. José M. Arteaga y Epitacio Huerta, por la vía de Acapulco, donde se embarcó para atravesar Panamá, como en efecto lo hizo, y llegar a Veracruz, sitio entonces del Gobierno constitucional.

En ese puerto asistió al bombardeo de Miramón y después de la retirada de este jefe conservador, Juárez le confirió de nuevo el cargo de asesor del Ejército; abandonó a poco Veracruz y vino por fin al Valle de México a unirse a la brigada del distinguido guerrillero Aureliano Rivera, en Tlalpan, con el cual jefe permaneció hasta la ocupación de la Capital por el ejército victorioso de los constitucionalistas.

En la época de la Guerra de Reforma ayudó mucho a D. Juan José Baz su esposa la Sra. Luciana Arrázola, de quien ya hicimos mención, infatigable como su marido y como él llena de fe y entusiasmo por las ideas liberales; la casa de la señora era constantemente cateada por la policía conservadora, y no sin razón, porque aquella estaba en continuas relaciones con su esposo y con muchos otros liberales distinguidos a quienes enviaba útiles noticias, y ayudaba con todo empeño desde la Capital. Concluida la

guerra, cuando se reunieron algunas distinguidas damas, entre otras la esposa del Sr. Juárez, para arbitrar recursos a los hospitales de sangre en la primera época de la guerra de la intervención, la Sra. Arrázola fue de las más entusiastas y de las que más ayudaron en esa patriótica obra al lado de la referida Sra. Juárez. Esa misma infatigable actividad desplegó en la época del llamado imperio, habiendo sido ayudada entonces muy eficazmente por otra distinguida señora, Dª Paz Montes de Oca, de espíritu levantado, varonil y patriótico, y en esa constante lucha por las ideas progresistas, la Sra. Baz se vio alguna vez hasta en la prisión, sin que esto quebrantara ni un instante su entusiasmo y sus trabajos en pro de la democracia. Séanos pues permitido, siquiera en estas pocas líneas, tributar un homenaje de respeto y gratitud a la distinguida dama liberal que como su compañera la Sra. Montes de Oca, honraron con sus hechos y con su carácter al partido progresista mexicano, el cual les es deudor de muchos y valiosos servicios…

Habiendo triunfado el orden constitucional en 1861, Juárez como se sabe trasladó el Gobierno de Veracruz a México y entonces lo primero que hizo Baz, fue pedir al Congreso que se le formara causa y el gran Jurado Nacional lo absolvió por unanimidad de votos del cargo de haber tenido participación en el Golpe de Estado, ocupando en seguida y por tercera vez el cargo de Gobernador del Distrito.

Cuéntase otra anécdota que revela los sentimientos y el valor de Baz y que corresponde a la época a que hemos llegado: habiendo tenido un disgusto personal con un joven progresista dotado de mucho valor y que pereció gloriosamente en el sitio de Querétaro, D. Florentino Mercado, fue concertado un duelo entre ambos; llegado al sitio tocó en suerte tirar primero a Mercado, quien en efecto lo hizo así; el tiro de éste fue perdido y entonces le tocó tirar a Baz, el cual conmovido probablemente por la juventud y el valor de su adversario y por el hecho de ser ambos liberales, en vez de apuntar a Mercado, apuntó a una lagartija que iba encaramándose por un árbol, e hizo un tiro tan certero, que el animal cayó muerto por la bala del viejo demócrata.

Habiendo caído Puebla en poder de los franceses, el Gobierno nacional se retiró de la Capital y entonces Baz marchó a Morelia, después al Estado de Guerrero y por último a Nueva York, viviendo como emigrado hasta fines de 1866 en que tomó a su cargo traer a México un gran convoy de armas, el cual no llegó a su destino por haber naufragado la expedición en las costas de Florida. Allí debió Baz su salvación personal a un verdadero favor de la fortuna, por lo que pudo entrar a la República yendo a presentarse a Juárez a San Luis Potosí.

En los principios del sitio de Querétaro estuvo allí y después pasó a Puebla a reunirse con el general Porfirio Díaz; asistió al asalto de esa ciudad el 2 de Abril de 1867, y en él corrió un gran riesgo, pues habiendo penetrado él y el general en jefe de los primeros a una fortificación, se les vinieron encima los escombros, faltando poco para que quedaran sepultados en ellos.

Al principio del llamado imperio y por motivo de cuidados de familia, pasó un poco

de tiempo a la Capital y apenas llegado, fue mandado llamar por el mariscal Bazaine; dícese que después de la conferencia y de haber conocido el francés el temple de alma del hombre que tenía delante, se dirigió a éste y le dijo:

—Si el imperio tuviera en su seno doce hombres como usted, adquiriría prestigio y se consolidaba en México.

Cuéntase también que iba una vez Baz por la calle de la Profesa cuando venía Almonte rodeado de aduladores. Con anterioridad y a consecuencia de haber sido este corifeo imperialista sorprendido por Baz con los famosos conspiradores que se reunían en la calle de Puente de Alvarado, Almonte había prometido públicamente que mandaría fusilar al entusiasta y patriota liberal; Baz, que sabía esto, se encaró a Almonte esperando que éste, cumpliendo siquiera en parte su promesa, lo aprehendería por lo pronto valiéndose de su posición; empero Almonte disimulando volteó para otro lado la cara y prosiguió su camino manifestándose algo contrariado por el encuentro.

Después del Asalto de Puebla asistió nuestro biografiado al sitio de México y al ocupar el General Díaz la Capital el 21 de Junio de 1867, lo nombró jefe político encargándole además el abastecimiento y orden administrativo de la ciudad. En Agosto del mismo año, Juárez, que ya había llegado a la Capital, lo nombró por cuarta vez Gobernador del Distrito y en este puesto duró hasta 1869 habiendo abierto más calles, como las del Cinco de Mayo, las de las Capillas de San Andrés y el Rosario y la 2ª de la Independencia, varias de ellas a través de antiguas iglesias y conventos.

Más tarde y habiendo sido constantemente senador o diputado, influyó mucho como miembro de la Comisión dictaminadora para elevar al rango de constitucionales las Leyes de Reforma. Sus discursos de esa época fueron editados por separado y reproducidos por un periódico de Buenos-Aires (República Argentina) llamado *La Tribuna*.

Ya próximo a caer el gobierno del Sr. Lerdo, este gran repúblico lo nombró Ministro de Gobernación en el año 1876. A consecuencia del triunfo de la revolución de Tuxtepec, Baz emigró una vez más y permaneció hasta el año 1879 en París e Italia. Volvió a su patria y ocupó varias veces una curul en la Cámara de Diputados, habiendo fallecido la noche del 22 de Octubre de 1887.

Era Baz como tribuno, si no elegante y clásico, sí muy vehemente, enérgico y apasionado; a veces encarábase con las galerías cuando la época terrible y hermosa de nuestras luchas parlamentarias en los primeros Congresos constitucionales después del triunfo de la República, y señalaba con la voz y con la acción a muchos concurrentes a esas galerías que lo interrumpían o ceceaban sus discursos, entablando así una especie de lucha personal con los espectadores.

Cuando murió, hubo muchos comentarios en el público sobre su enmienda última como creyente, y se daban a este propósito los más opuestos y divergentes pareceres. Quién decía que se había reconciliado con la Iglesia o sea con el clero, y que había confesado y comulgado antes de exhalar el último suspiro, y quién afirmaba enteramente lo contrario; la verdad es, sin embargo, que murió como había

vivido, firme en sus ideas democráticas y en sus antiguos principios, y habiendo ido precisamente a Tlalpan para evitar que una señorita pupila suya tomara el hábito religioso, seducida y quizás sin darse cuenta exacta del paso que pretendía dar.

Sus funerales fueron suntuosos y solemnes, pues al siguiente día de su muerte, casi todas las asociaciones liberales y la prensa, se unieron en sus demostraciones de condolencia al viejo demócrata, habiendo tomado también parte muy importante en ellas el elemento oficial.

Baz representa uno de los últimos restos de aquella pléyade de apóstoles del credo reformista que hoy por desgracia ha casi totalmente desaparecido; perteneció a una generación que hasta hoy no ha sido sustituida, y alcanzó una época mejor que la presente, llena de vida, de entusiasmo y de fe. Los hombres, en gran parte producto de las circunstancias, se acrisolan y se agigantan según la dificultad e importancia de las situaciones, y a Baz le tocaron épocas muy difíciles; en ellas templó su carácter, y por ellas prestó servicios a la causa liberal, que no podrán olvidarse mientras haya en México devotos y partidarios del verdadero progreso de nuestra patria.

E. M. de los Ríos

Nota: Los anteriores datos han sido tomados del Diccionario de Geografía e Historia por D. Antonio García y Cubas, de la obra del Sr. Gustavo Baz intitulada *Vida de Juárez*, del manifiesto publicado en Morelia por el mismo Juan José Baz, de la semblanza parlamentaria publicada por el periódico *El Federalista* el 20 de Mayo de 1873, y de algunas referencias que han tenido la bondad de darnos dos de los apreciables miembros de la familia del biografiado.

Juan Antonio de la Fuente

1814-1866



I

No hay en la historia política de México, ni habrá tampoco en las edades venideras, época alguna que pueda parangonarse con aquellos años gloriosos que abrazan desde la revolución de Ayutla hasta la caída del Imperio.

Los hombres de entonces, generación titánica, representan el progreso del país. Ellos lucharon, permanecieron de pie en medio de las adversidades, sin que fuera parte a abatirlos la defección o la injerencia de las potencias extranjeras y al fin triunfaron, alcanzando por recompensa justa y merecida vivir eternamente en el corazón de la Patria.

De esa generación, cúpoles a unos la suerte de asistir a la victoria, de ver su propio apoteosis, en tanto que otros, como el ilustre coahuilense que hoy abrillanta estas páginas, murieron antes de ver coronados con el éxito sus afanes patrióticos.

Fenómeno curioso es, en verdad, aquella presencia de gigantes en los momentos más aciagos. Si era preciso defender las libertades en el campo de batalla, surgía D. Juan Álvarez, que fiel a sus tradiciones de insurgente, guerreaba sin descanso; si en la arena periodística faltaba algún campeón, aparecía Ramírez hiriendo a diestra y siniestra, ora con la sátira punzante, ora con el argumento irrefutable; si el Parlamento exigía que un hombre condensase las aspiraciones de la Nación, hacía vibrar Arriaga su palabra y la luz se hacía más clara, si se nos permite esta hipérbole, e iluminaba todas las conciencias; si la rectitud pedía un representante, Juárez respondía al llamamiento. En suma, bajo todos los conceptos, desde cualquier punto de vista que se quiera considerar a la Reforma, fue ésta el manantial más fecundo en hombres patriotas.

Es también fenómeno curioso la participación de la clase indígena en la misma Reforma. Ramírez, su filósofo, fue indio; Juárez, su corifeo, fue indio, e indio fue su diplomático, el Lic. D. Juan Antonio de la Fuente.

Demos algunos detalles de su vida.

II

El 3 de Junio de 1814, cuando resonaba por toda Nueva España el grito de insurrec-

ción, nació en la ciudad de Saltillo el que años más tarde había de ser una de nuestras glorias patrias. Al decir de su biógrafo D. Esteban L. Portillo, perdió a sus padres desde tierna edad; y hubiera desaparecido en la miríada de seres que mueren faltos de apoyo, a no haber sido por la protección que le impartiera D. José M. Valle y D. José M. Siller; que fueron quienes lo hicieron terminar su instrucción primaria. Concluida ésta pasó al Seminario de Guadalajara el año de 1821, donde se hizo distinguir como alumno inteligente. En la misma ciudad estudió tres años Medicina; pero sin que sepamos debido a qué circunstancias, desertó de los estudios médicos. Acaso su carácter o su inteligencia misma no se hallaron de acuerdo con ese género de especulaciones. Sea de ello lo que fuere, el caso es que abrazó con ardor la carrera de jurisperito, terminándola brillantemente en 1837; año en el cual alcanzó el título de abogado; que una vez conseguido, lo hizo abandonar la ciudad, para radicarse en Saltillo, donde ejerció su profesión con notoria honradez y con probidad, jamás puesta en duda. De allí pasó a México en 1840, por haber sido electo Diputado al Congreso de la Unión.

Desde este momento hasta el de su muerte, podrá vérsele ocupando los primeros puestos en las administraciones liberales; desde este momento, decimos, podrá vérsele desplegar siempre una actividad prodigiosa y ponerse frente al Gobierno mismo, siempre que éste se apartaba del sendero de la ley.

Pero no adelantemos los sucesos.

III

La época en que Fuente comienza a aparecer como hombre de importancia, es en la del Congreso Constituyente. Entra a él el 11 de Abril de 1856 como representante de la parte de Coahuila que se había resistido a la incorporación de Nuevo León, y demás está decir que su conducta, aun cuando sea la del liberal moderado, se compadecía perfectamente con la situación. Ya explicaremos después esta aparente paradoja.

Derribado el General D. Mariano Arista por uno de esos motines tan frecuentes en nuestra historia contemporánea, subió al poder D. Juan B. Ceballos, que no fue, ni pudo ser jamás, la representación genuina del partido progresista. Atendiendo a las circunstancias del momento, eligió el nuevo gobernante el ministerio siguiente: General Santiago Blanco (guerra); D. Francisco Iturbe (hacienda); D. Joaquín Ladrón de Guevara (justicia), y Lic. D. Juan Antonio de la Fuente (relaciones). Preciso es convenir que en aquella época no era nuestro biografiado a propósito para hacerse cargo de una Secretaría tan importante; y sin embargo, él la aceptó, comenzando así desde sus primeros años a tener experiencia en tan difícil ramo política; pero como le faltaba experiencia, la suplía con su patriotismo, tanto que Rivera Cambas afirma que "siempre resistió el que se concediera al Presidente facultades extraordinarias". Esto no obstante, Ceballos llegó a alcanzarlas, y por una de las muchas inconsecuencias en que esa época abunda, el primero que abusó de las facultades concedidas fue el propio Presidente. Dado el Golpe de Estado de 1853, el Lic. Fuente, que



Jn Antonio de la Fuente

jamás estuvo de acuerdo con las exacciones, aunque éstas tuvieran un cierto uso legal, se separó del Ministerio, prefiriendo volver a la vida privada.

Aquí desaparece del campo de la política el Sr. Fuente para presentarse de nuevo el año de 1856 como Diputado por Coahuila, según ya se ha dicho.

Examinemos su conducta en el Congreso Constituyente.

IV

La primera vez que apareció en la liza parlamentaria, el 21 de Abril de 1856, defendiendo el dictamen que presentaran los Diputados Mariscal, Anaya y Barrera acerca de la Ley Juárez. En esa sesión "explicó perfectamente, las tendencias de la revolución de Ayutla, que no quiere una dictadura ilimitada ni en sus atribuciones, ni en su duración, y que al establecer su revisión, devolvió el poder al pueblo y estableció la conveniente división de los poderes públicos. Fijó distinciones sobre el modo de ejercer la facultad revisora: en cuanto a los actos de Santa-Anna, como actos arbitrarios de un usurpador, como actos dañosos al país, el Congreso debía ver hasta dónde podía nulificarlos, destruirlos y salvar al país de sus funestas consecuencias; en cuanto a los actos de las administraciones Álvarez y Comonfort, como creadas por la Nación, como legítimas y reparadoras, el Congreso debía ver hasta dónde podía conservar. La revisión, pues, en ciertas cuestiones y con respecto al Gobierno que nació del Plan de Ayutla, no tiene que pararse en minuciosidades, sino que el examen debe reducirse a si los actos han atacado a la moral, o importan un gran detrimento para el país".

No enumeraremos, por falta de espacio, todos los asuntos de que se ocupó el Sr. Fuente en aquella memorable Asamblea. Así, nos detendremos únicamente en el asunto relativo a la agregación de Coahuila a Nuevo León, en lo relativo a la prórroga de la dictadura y en lo referente a la libertad de cultos.

Diversas fueron las veces en que el Congreso Constituyente discutió el proyecto de Vidaurri, y en ellas siempre dejó oír su voz en contra el Sr. Fuente. En la sesión del 10 de Mayo de 1856, se dio cuenta con una exposición de Vidaurri, en la cual explicaba por qué había dispuesto que se incorporara Coahuila al Estado de Nuevo León. El Sr. García Granados pidió entonces que se entendiera del asunto una comisión especial; pero ya antes que él, el Sr. Fuente había hecho una proposición semejante; en ella consultaba la ratificación del acto del Gobierno, en cuya virtud quedó anulado el decreto del Gobernador de Nuevo León, por el cual quedó anexada Coahuila a aquel Estado. El íntegro Diputado, al fundar su proposición, declaró "que no iba a constituirse en acusador, sino a cumplir sus deberes de representante, conforme a las inspiraciones de su conciencia. Atento a esta conducta, demostró que Vidaurri se había excedido en sus facultades de Gobernador" al atacar la existencia de otro Estado, y al resolver por sí sólo una cuestión que aun en tiempos constitucionales estaba sujeta a multitud de requisitos, que dictan la prudencia y la necesidad de conservar la paz pública. "Pero como

Vidaurri había querido darle a su atropello un cierto carácter de legalidad, enviando actas en que constaba la *voluntad* del pueblo, el Sr. Fuente hizo ver que si había actas, había también contra-actas". "Sabido es, dijo, cómo se forman esos documentos; el hecho más escandaloso, la usurpación más infame, el acto más contrario a la voluntad nacional, la prórroga de la dictadura de Santa-Anna, se fundó en la apariencia, en actas populares y en el sufragio universal". La energía del Sr. Fuente estaba a la altura de la situación. "¿Hay algún punto de semejanza, se preguntaba, entre Santa-Anna y Vidaurri? Sí lo hay, se respondió y consiste en el terror, porque el terror se emplea en Coahuila, desde que Saltillo fue tomado por asalto por las tropas de Vidaurri". Se detuvo en referir este suceso, cuenta Zarco en su crónica de esa sesión, y añadió que los ciudadanos más respetables fueron reducidos a prisión, vejados, maltratados y despojados hasta de sus vestidos en el rigor del invierno, y que no bastándole todo esto muchos hubieron de sufrir de Vidaurri, represiones y amenazas indignas de un republicano.

En la sesión del 30 de Mayo estuvo más enérgico todavía. Estudió la cuestión de distintas maneras, y como en la vez anterior, demostró que en las actas enviadas no había espontaneidad ninguna, y que por lo mismo, no eran dignas de tenerse en cuenta.

El dictamen, al fin, fue declarado sin lugar a votar, y el negocio volvió a la comisión.

Más notable es aún el informe que leyó en la sesión del 26 de Junio. No obstante que formaban la comisión él y los Sres. Gómez y Díaz Barriga, nos atreveríamos a asegurar que el dictamen es obra suya. El estilo, las ideas, la entereza que campea en ese escrito, revelan al Sr. Fuente.

"En la empresa de reparación y desagravio nacional, decía en el exordio, encomendada por el pueblo mexicano al Congreso Constituyente, no era posible que esta asamblea dejase de considerar los títulos invocados por D. Antonio López de Santa-Anna para fundar el gobierno absoluto con los despojos de la República y de la libertad. Este hombre hizo promulgar en 16 de Diciembre de 1853 un decreto por el cual se declaraba investido, mientras le pluguiese, de un poder sin límites, que dijo le daba la Nación, con facultad de transmitirlo en vida y en muerte a la persona que él gustase elegir. Esa dominación fue todo nuestro derecho público, hasta que la revolución victoriosa restituyó a los mexicanos sus libertades perdidas".

Más adelante, reflexionando cuanto pudo haber hecho Santa-Anna en bien del país, lo increpaba en estos términos: "Campeón tránsfuga de todos los bandos, autor de nuestros descarríos e hipócrita vengador de ellos, provocando otros mayores; inconstante en los medios, pero firme en el propósito de domeñarlo todo, Santa-Anna creyó terminado a su favor el bárbaro juego de los trastornos del país, y que en 1853 había sonado para la libertad la hora suprema que él había procurado acelerar con los esfuerzos de toda su vida".

Imposible citar todo el discurso. De hacerlo así, le daríamos a esta biografía una extensión mayor de la debida; mas ya que el espacio nos falta, nos permitiremos reco-

mendar la lectura de ese dictamen, tan lleno de erudición, de talento y de energía.

Veamos ahora su discurso sobre libertad de cultos.

No fue el Sr. Fuente en ese entonces liberal exaltado. Junto a Arriaga, Ramírez, Zarco y Mata, el ilustre Diputado por Coahuila se opacaba. Pertenecía él al bando moderado, y así, deteníalo a la hora de las reformas el terrible cuanto inútil *no es tiempo.* Así, no creía que fuese en 1856 la época propicia para establecer la libertad de conciencia; veía alzarse la revolución, y aun abrigaba temores por nuestra Independencia. Peligraba, a su entender, con tan amplia reforma.

Fuerza es confesarlo: su discurso del 31 de Julio es una expresión sincera, representa a una conciencia honrada; pero no corresponde a los ideales que urgía entonces realizar.

Años más tarde, él mismo se desengañó; comprendió cuáles eran los anhelos del pueblo mexicano, se verificó una evolución en sus creencias y se afilió en el partido progresista. Así se explica que quien se había opuesto a la libertad de cultos, fuera más tarde uno de los sostenedores y promulgadores de las Leyes de Reforma: él expidió la ley sobre exclaustración de monjas. Empero de esto nos ocuparemos en su oportunidad.

V

Hemos visto en breve bosquejo la personalidad del Sr. Fuente como diputado. Tócanos ahora presentarlo como ministro.

La primera Secretaría de Estado que se le encargara fue la de Relaciones, por renuncia que de ella hizo D. Luis de la Rosa. Poco tiempo duró en ella. Disgustado por la manera con que se había arreglado la cuestión inglesa, renunció la cartera que se le había encomendado, sustituyéndolo interinamente Lerdo de Tejada que era el Ministro de Hacienda. Al año siguiente, 1857, Comonfort lo llamó de nuevo al Gabinete, poniéndolo al frente de la Secretaría de Hacienda. De esta Secretaría pasó nuevamente a la de Relaciones que sirvió hasta fines de ese mismo año en que por el Golpe de Estado, la República cayó una vez más.

Dos fueron sus actos culminantes durante ese periodo. El primero, la defensa de la suspensión de garantías, y la del dictamen de las comisiones sobre la concesión de facultades extraordinarias: exigencias nacidas por la conducta amenazadora de los reaccionarios.

Fue el segundo, la dignidad y energía con que contestó al Ministro Plenipotenciario inglés Mr. Lettson la nota en que éste protestaba en contra de la elección de Magistrados de la Suprema Corte, por no haber sido abogados, según decía, algunos de aquellos en quienes había recaído la elección. Nuestro diplomático rechazó con su entereza habitual el que Mr. Lettson se ingiriese en los asuntos políticos de México, y el Congreso, a cuyo conocimiento llegó la conducta del Ministro inglés, se mostró altamente satisfecho. D. Francisco Zarco, redactor de *El Siglo XIX* decía en aquella época, a propósito de esta actitud de nuestro Ministro: "Mucho celebramos la energía del Sr. Fuente, al que vemos no está dispuesto a seguir esa senda de debilidades y condescendencias que sólo sirven para exagerar las pretensiones y las exigencias de las legaciones extranjeras".

Aparece nuevamente en Veracruz formando parte del Gabinete del Sr. Juárez en 1859. Siempre digno, siempre patriota, reclamaba al encargado de la legación británica el que buques que navegaban con bandera inglesa exportasen capitales tenidos por contrabandos según la ley. Como ya se dijo a propósito del Sr. Llave, el Lic. Fuente se negó a firmar el tratado McLane-Ocampo. Años después, en 1861, volvió al Ministerio en sustitución de D. Manuel Ruiz, que se encargó del Gobierno de Oaxaca.

Cuando por el triunfo alcanzado en Calpulalpan, el Sr. Juárez entró a la Capital, Fuente le siguió en calidad de Ministro de Justicia, cargo del cual renunció bien pronto por no estar de acuerdo con que el Gobierno continuara ejerciendo facultades judiciales, puesto que la situación anómala en que éste se encontraba ya había desaparecido; porque según él, los obispos no debían ser juzgados por los tribunales y desterrados arbitrariamente; y finalmente porque era necesario renovar a los Magistrados de la Suprema Corte de Justicia. El Sr. Juárez, que no estaba de acuerdo con las ideas del Lic. Fuente, admitió la renuncia, como admitió más tarde la de los ministros Llave y González Ortega.

Aquí se abre otra era: la del diplomático cuyas tendencias van encaminadas a que el decoro nacional no sufra en un ápice y a que el nombre de México sea tenido en el lugar que le corresponde por sus luchas en bien del progreso en la América Latina, por sus anhelos y por las reformas conquistadas. Pero antes de abordar esta faz, última de tan noble vida, justo es recordar su decreto sobre exclaustración de monjas. "Ese decreto, decía Zarco en *El Siglo XIX*, reclamado por la opinión pública y promulgado por un Gobierno que conoce toda su fuerza, se deriva de esa opinión; es un audaz cartel de desafío lanzado al rostro del invasor, que viene prometiendo la restauración de los abusos, del despotismo y del régimen teocrático, contra los que la Nación viene luchando hace medio siglo. Desarrollar así la reforma en los momentos en que las falanges imperiales unidas a los bandoleros reaccionarios avanzan sobre Puebla, es mostrar confianza en la victoria y despreciar la pretensión de intervenir en nuestras instituciones, en nuestra forma de gobierno. La minoría opresiva se siente fuerte todavía para llevar a cabo su programa, para emancipar a la sociedad de todo yugo y para luchar contra enemigos interiores y exteriores. Ésta es la significación política de la última ley autorizada con la firma del hombre de Estado que es autor de la libertad de cultos, que sostuve dignamente en París los derechos de la República, haciendo llegar la verdad a los oídos de Napoleón y de Thouvenel tan poco acostumbrados a escucharla y que últimamente ha opuesto tanta firmeza y tanta energía a las exageradas pretensiones de la diplomacia extranjera empeñada en poner un peto peregrino a todas nuestras leyes para ejercer una verdadera intervención".

VI

A fines de Abril, salió de México rumbo a Francia, con el carácter de Ministro Extraordinario de la República cerca del Imperio francés, el Lic. D. Juan Antonio de la Fuente.

Llegado a París tropezó con algunas dificultades por no haber presentado las cartas de retiro de Almonte, hizo cuantos esfuerzos pudo para destruir las maquinaciones bonapartistas y al fin volvió al país, sin haber conseguido el objeto que se propusiera; pero satisfecho por haber cumplido su misión tan dignamente como lo exigían su probidad, su reputación y su patria.

"El Sr. D. Antonio de la Fuente, ministro de México en París, había dado la voz de alarma con oportunidad, pero sin precisión, porque ignoraba a su vez la intensidad del amago que se intentaba contra México.

"En su despacho a nuestro gobierno, de 19 de Septiembre de 1861, hay sin embargo una noticia que debió alarmar a los hombres de Estado mexicanos.

"En esa nota participaba el Sr. de la Fuente que Thouvenel, el Ministro de Napoleón III, le había dicho en la última conferencia, que el gobierno francés estaba en perfecto acuerdo con el de la Gran Bretaña para tomar medidas fuertes que obligasen a México a aceptar las demandas de ambas".

En efecto, en la nota a que se refiere el autor del Apéndice a Elevación y caída del emperador Maximiliano, se dice: "La actitud que a la llegada del último paquete inglés tomaron las cortes de París y de Londres, con relación a México, y las publicaciones que en ambas capitales se hicieron, despertaron al Sr. Calderón Collantes y le hicieron pensar en algo ruidoso para escapar de la acusación de haberse dejado adelantar por Francia y por Inglaterra".

Líneas después añade:

"Los papeles de Londres, por el contrario, afirman como V. E. verá, que el gabinete español tiene un vivo deseo de verse apoyado por los gobiernos de Francia y de Inglaterra, para obtener un triunfo demasiado fácil. ¿La proverbial arrogancia y necedad del actual gabinete español ha sido parte para que los otros dos gobiernos le excluyan de sus arreglos antimexicanos? Muy bien puede ser, porque esos sueños de D. Juan de Borbón o de otro príncipe de la misma casta no es posible que obtengan el honor de la discusión".

Parécenos que sin necesidad de interpretar el párrafo referente a M. Thouvenel aquel en que dice: "Ha sido lo mismo en la conferencia que tuve con M. Thouvenel a principios de Julio y en la última verificada a principios de Septiembre. Aquel ministro me habló tan sólo del acuerdo que reinaba entre su gobierno y el de la Gran Bretaña para tomar medidas fuertes que nos obligan a aceptar sus demandas"; parécenos, decimos, que no había necesidad de llegar a este incidente para comprender de lo que se trataba más cuanto que Lefévre dice en una nota: "En un despacho, fecha 17 del mismo mes, el Sr. D. Andrés Osegura, secretario de la legación en París, enviado a Londres por el Sr. Fuente, le escribió que, un mes antes, el Sr. Murphy, ministro que fue de Maximiliano en Viena, había venido a Inglaterra para asentar la candidatura de un Borbón cualquiera al trono restaurado de México y había salido derrotado después de quince días de espera en el 'Foreign office' y dos conferencias con Lord Russell".

En Octubre siguiente nuestro Ministro dirigía al Sr. Zamacona frases tan insignificantes como las siguientes:

"El primero de estos caballeros (M. Dayton, Ministro de los Estados Unidos) me dijo el mismo día que yo iba a partir para Inglaterra, que si bien España no cesaba de protestar que no era su ánimo intervenir en el gobierno interior de México, su gobierno sin embargo se proponía organizar en México un partido que pidiese un príncipe de la familia reinante en España, el cual no sería D. Juan, como se creía generalmente, sino D. Sebastián, el tío de la Reina".

Más adelante, refiriéndose a la conversación habida con Mr. Adams, ministro de los Estados Unidos en Madrid, dice: "El ministro de los Estados Unidos en Madrid me ha escrito que el Plan de España era que sus amigos de México le pidiesen que enviase allí un príncipe de la familia real para que gobernase la nación, y que España entonces condescendería y haría marchar un cuerpo de tropas para apoyar al nuevo rey".

Pero donde se revela más el patriotismo del Sr. Fuente es en la conversación habida con Lord Russell. No fue ella decisiva para nuestra paz porque ya había en Europa la idea preconcebida de entrar en son de guerra. Nuestro diplomático hizo cuanto pudo por evitar la coalición tripartita. Sus esfuerzos se quedaron sin realización, pero ello no importa; al cabo del tiempo han hablado los documentos y esos son la prueba más irrefragable del talento del célebre coahuilense y de la doblez y falsía de las cortes inglesa, francesa y española.

En la imposibilidad de referir uno a uno los trabajos del Sr. Fuente en esa época, porque luirá tanto necesitaríamos un libro en que se estudiase al hombre y sus actos, nos vemos obligados a suprimir muchos documentos que si son interesantes, tratándose de un particular, aumentan de valor al referirse, a México. De aquí, pues, que nos limitemos a consignar que si el Sr. Fuente, predecesor, en materia de diplomacia, de D. Manuel Doblado, no consiguió los triunfos que éste, fue debido, más que todo, a que el primero trató con las cortes y el segundo con los delegados. Más aun cuando así baya sido, preciso es mencionar un gran rango de energía suya; porque en verdad se necesita poseer alma tan bien templada como la de nuestro diplomático, para dirigir una nota como la que él misino envió a M. Thouvenel, ministro de Relaciones en Francia. No podemos copiar aquí esa nota íntegra; sin embargo, para que se formen una idea nuestros lectores del valor de aquel grande hombre, copiamos aquí el fragmento del calce:

"México no es tan débil como España bajo el dominio de Napoleón I. México podrá ser conquistado, pero no sometido; y aún no sería conquistado sin haber dado antes pruebas del valor y virtudes que se le niegan. Después de haber sacudido la dominación monárquica de España, dominación secular y profundamente arraigada, México que ni aun quiso por rey a su libertador, México que acaba de salir victorioso de una revolución contra los restos de una oligarquía que pesaba sobre su democracia, no aceptaría nunca, a ningún precio, un monarca extranjero. Esa monarquía, muy difícil de crear, será aún más difícil de

mantener. Semejante empresa, ruinosa y terrible para nosotros, lo sería más todavía para sus promovedores. México es débil, sin duda alguna, junto a las potencias que invaden su suelo; pero posee la conciencia de que sus derechos han sido vulnerados, y posee también el patriotismo que multiplica sus esfuerzos y la alta convicción de que al sostener con honor esa lucha peligrosa, le sería dado preservar al hermoso continente de Cristóbal Colón, del cataclismo que le amenaza".

Grecia no hubiera exigido más para declarar patriota a un ciudadano.

En 1862, como ya dijimos, volvió el Sr. Fuente a su patria. A poco el Gral. Doblado, que desempeñaba la cartera de relaciones, se separó de ella por causas que aún no están del todo esclarecidas. Vacante esa Secretaría fue ofrecida al Sr. Fuente, que no pudo admitirla por hallarse enfermo. Al fin se encargó de ella y de la de gobernación el 25 de Agosto de 1862.

Hablando de este nuevo ministerio dice Rivera Cambas; "El Sr. de la Fuente tenía famosos antecedentes como persona ilustrada, íntegra y proba y había sostenido su amor a México en la última carta dirigida a M. Thouvenel; mucho podía esperarse del liberal consecuente y del autor de la ley de tolerancia de cultos que se hacía cargo de la situación".

El ministerio, cuyo jefe era el Sr. Fuente, publicó un programa patriótico y liberal, lleno de las más halagadoras esperanzas y satisfizo los ánimos, tanto, que en la prensa, en los clubes, y aun por los particulares, se dieron señaladas muestras de adhesión.

De corta duración fue a piel estado de cosas. Los desastres se sucedieron los unos a los otros y el gobierno tuvo que salir de la Capital, rumbo a San Luis Potosí.

"El Presidente de la República, dice Frías y Soto, salió inmediatamente después cara el Interior, designando la ciudad de San Luis para que fuera la Capital de la República.

"Su ministro lo acompañaba.

"Sus tropas y los empleados salieron después.

"Pero desde aquel punto, aquella retirada tomó el aspecto de una derrota.

"Archivos, material de guerra, caudales, ballones, todo se perdió en aquel desorden terrible.

"Violencias, fusilamientos, todo fue inútil para contener la desmoralización. Hasta más tarde comenzó a organizarse de nuevo el ejército en Querétaro, y se restableció algo más la confianza pública.

"El gobierno general llegó a Querétaro, y sin detenerse allí más que un día continuó su camino.

"Juárez y los suyos iban tranquilos.

"Fuente, ese digno hombre de Estado cuya pérdida lamenta la República, al llegar a su alojamiento en Querétaro, pidió un ajedrez, juego al cual era muy apasionado.

"Esos hombres sabían que era un deber morir en su puesto y estaban tranquilos por tano en su conciencia".

Después de la toma de Saltillo por Aguirre, el general Escobedo marchó rumbo a Parras, entre otros motivos, para conferenciar con los Sres. Lic. Fuente y Gral. Viesca, sobre el modo de organizar la guerra. Fuente en esa época, era jefe político de Parras, cargo

humilde junto a los de Ministro y Representante; pero que prueban cuánto acataba aquel grande hombre el sistema Republicano. Hoy, quien haya sido Diputado, Secretario de Estado y Ministro Plenipotenciario, de seguro no admitiría la Jefatura política de un cantón; pero es que los tiempos han cambiado. Ya no somos la generación magna que asombrara un día al mundo. Hemos caído abrumados por el peso de nuestra grandeza faltos de fuerza para sostenerla.

Pero lleguemos al final de la biografía: día de luto, de dolor fue para la República el 9 de Junio de 1866. En él murió el íntegro, el justo, el inmaculado ciudadano Lic. D. Juan Antonio de la Fuente.

Coahuila agradecida, dispuso el 14 de Julio de 1865 la erección de la Villa de Fuente, y el Congreso, a raíz del triunfo de las armas republicanas, el año 1868, para perpetuar el nombre de tan esclarecido mexicano, decretó que su ciudad natal se llamase Parras de la Fuente.

José P. Rivera

Hemos consultado para escribir la presente biografía: *México a través de los siglos*, tomo v, por D. José María Vigil; *Historia de Jalapa, etc.*, por M. Rivera Cambas; *Catecismo Histórico, Geográfico y Estadístico del Estado de Coahuila*, por Esteban L. Portillo; *México. Francia y Maximiliano*, por Hilarión Frías y Soto; *Secretaría privada de Maximiliano* por Lefêvre; *Reseña histórica de la formación y operaciones del Ejército del Norte*, por Juan de Dios Arias, *Rêve d'Empire* de Paul Gaulot, y algunos periódicos de la época, *El Siglo XIX* entre otros.

Leandro Valle

1833-1861



En el primer año de la segunda década del siglo, cuando Hidalgo desplegaba el estandarte de la independencia de México en el pueblo de Dolores, el Coronel Rómulo del Valle vivía ya muy comprometido en la trama urdida para difundir la idea de nuestra emancipación de España y el derrocamiento del gobierno virreinal que no le parecía en manera alguna digno: quería con el alma un régimen político propio y defendía su credo por todo Querétaro a la cabeza de un grupo de patriotas. Prestó servicios que debe de grabar la Historia, desde 1811 hasta el triunfo de la Reforma en que anduvo con el arma al brazo junto con D. Juan Álvarez: ¡cuarenta y cinco años de lucha por la autonomía nacional y la República y en aquellos tormentosos días que se jugaban vidas y haciendas por los principios, el todo por el todo!

Dª Ignacia Martínez, esposa de D. Rómulo, con ser católica devotísima, jamás discutió ni en el seno del hogar los pensamientos liberales del valiente soldado y que andando los sucesos de la revolución heredarían sus hijos.

Leandro fue quien más llevó en la sangre estos bellos ardores de patriotismo y libertad. Venido al mundo en México y en la calle de San Agustín núm. 2, el 27 de Febrero de 1833, su padre le inculcó las ideas que tejen el indisoluble lazo entre el ciudadano y la tierra en que se nace. Recibió su instrucción primaria en una escuela de Jonacatepec (E. de Morolos) que dirigía D. Francisco Saldaña, un santo profesor que cuidaba mucho de tener irreprochable conducta para no aparecer modesto con hipocresía. Muy joven, a los once años cumplidos, entraba al Colegio Militar, carrera por la que sentía, más que curiosidad de niño, decidida vocación.

Era precisamente el año 1844, cuando Santa-Anna declaró su odio de muerte al Congreso, porque le había negado facultades para imponer nuevas contribuciones y entraba de paso a la Presidencia el íntegro José Joaquín de Herrera. Los ánimos estaban en efervescencia y la dictadura hacía sentir su peso de plomo sobre todo el país. Empezó estudiando con gran provecho lo táctica de infantería y obtuvo el premio en el examen de fin de año.

Al siguiente era sargento segundo, conforme al reglamento del Colegio y la aprobación del consejo de profesores. Aprendió concienzudamente la táctica de caballería, Matemáticas elementales y las otras materias anexas del curso. Ahí también obtuvo el primer premio.

Íntima amistad lo unía a Osollos y a Miramón, el implacable enemigo de los liberales. Cuentan que en el Colegio los dos últimos solían saludarse así:

—Mi General —hablaba Miramón con la mano derecha llevada al kepí y cuadrándose marcialmente.

—Ordene Su Alteza —decía Valle.

Y la broma juvenil tuvo que ser realidad hasta cierto punto: Leandro llegó a ser general y Miramón fue Presidente de la República cuando ambos eran muy jóvenes.

El 20 de Enero de 1847 ascendió a subteniente por especial empeño de D. Valentín Gómez Farías. Éste fue el paso que resolvió el porvenir de Valle.

Desde entonces demostró de continuo el valor y la serenidad tan peculiares en los trances más difíciles de su vida militar. El 27 de Febrero, ese día que los 3,300 mentados polkos se pronunciaron al grito de ¡muera Gómez Furias! y ¡mueran los puros! Valle defendía el punto de Santa Clarita y por sostener a D. Valentín, se batió cuerpo a cuerpo con los rebeldes, teniendo presente que el Gobierno establecido cuidaba con sus cinco sentidos de hacer frente a los Estados Unidos. Agobiado México por los odios de política y de creencia y por la irrupción de los bárbaros del Norte casi enseñoreados del país por estar a punto de ocupar las principales ciudades, Valle se puso a las órdenes del general D. Juan Álvarez, templado más su denuedo por el peligro en que pasaba la patria; y trascurrido algún tiempo a las de Antonio Banuet. Cuando éste, su querido jefe, fue herido por el invasor extranjero, le llevó solícitamente a su hogar y lo puso con filial cariño en brazos de sus ancianos padres, en tanto él seguía batiendo al enemigo en el Puente Colorado.

Las revueltas tan obstinadas por aquella luctuosa época lo impelían en fuerza de la índole de su carrera a entrar y salir con frecuencia del Colegio.

En 1850, a la vez que estudiaba Física y Mecánica, consagraba sus ocios a la literatura sin dejar por esto de ser uno de los alumnos más aprovechados: obtuvo como en los anteriores exámenes, el primer premio. Tan grandes esperanzas el Gobierno cifró en él, que tuvo el propósito de enviarlo a París para que sellara su tan brillante carrera con mayores conocimientos teóricos de la ciencia de la guerra y más extensa práctica. La pobreza de sus padres causó en parte el fracaso de aquel viaje que fue para él un sueño dorado.

Dado su afecto por la poesía y su fama de inteligente, que resonaba entre sus condiscípulos y profesores, el 15 de Septiembre de 1851 en la celebración de la Independencia, recitó en el Teatro Nacional una composición que le valió estrepitosos aplausos, por el ardor con que fue declamada y por algunos atrevidos pensamientos que contenía, porque la verdad era que la naturaleza le habría dado todo, pero no el don de pulsar la lira. Por ejemplo, habla de los guerreros:



Leandro Valle

Con denuedo marcharon a la guerra,
La paz de sus hogares despreciaron,
Sus cenizas cubrió sangrienta tierra,
Pero al sepulcro con honor bajaron.
¡Oh recuerdos de gloria! ¡Cómo late
Mi ardiente corazón! ¡cómo se agita!
Al recordar los triunfos, combate,
El pecho militar siempre palpita.
Hidalgo, Allende, valeroso Aldama,
¡Cómo os envidio vuestra eterna gloria!
Trocara mi existir por vuestra fama,
Por dejar una página en la historia.

El mérito es intrínseco y está en que todo lo expresa sinceramente, y más, en que realizó la promesa al pie de la letra: siempre patriota, valiente y sin abrigar un solo pensamiento impuro.

Siendo teniente de Ingenieros, el 29 de Marzo de 1853 lo nombraron Ayudante del Batallón de Zapadores; entonces este cuerpo del Ejército era de lo más escogido entre la milicia, porque los que le formaban no tenían tacha en comportamiento, valor y disciplina. Nunca antes ni después batallón alguno de la República, no olvidando el de Supremos Poderes que intentó ser su remedo, tuvo más instruida y decente oficialidad.

El dictador Santa-Anna, a quien caía en gracia el joven militar por su apostura, su saber en la ingeniería, su conducta y su valentía, lo ascendió el 1° de Junio del mismo año a Capitán 2° de la cuarta compañía de Zapadores.

Apoyado por sus méritos, cada día más grandes, subía a pasos de gigante el escalafón, sin dar los saltos que ahora se acostumbra, y con el previo bautizo de sangre en el campo de batalla recibido de las balas enemigas por una causa justa y patriótica. Jamás movió una influencia de las muchas que tenía para ascender: los grados venían a sorprenderle y no iba a buscarlos en las antesalas de los omnipotentes en política.

Un general, antes furibundo reaccionario y hoy republicano, le aconsejaba hablando de grados:

—Leandro, aproveche usted sus buenas amistades de arriba.

—Los medios para ascender los tenemos en nuestras manos —respondía.

Esto da la clave del porqué los conservadores eran después imperialistas y ahora casi todos estos *fieles* y *abnegados* se han hecho del partido liberal de *arriba.*

En Puebla apresaron a D. Rómulo por haber aparecido en público como un liberal exaltado y amigo exigente de la rectitud en los actos gubernativos. Leandro al llegar a la ciudad y tener conocimiento del suceso, pidió indignado su baja al Gobernador y comandante militar del Estado.

—No me es posible servir a un Gobierno que no respeta al autor de mis días —manifestaba dando por fundamento de su solicitud.

El general D. Juan Álvarez, satisfecho de los grandes servicios de D. Rómulo durante la revolución del Plan de Ayutla, quiso que Leandro fuese agregado a la Legación de México en los Estados Unidos; pero D. Ignacio Comonfort, por causas muy ajenas a su voluntad, no pudo llevar a efecto el buen deseo de su respetable antecesor; en cambio a poco tiempo lo envió a París para compensarle algún tanto la eficaz ayuda que como ingeniero prestó en el sitio de Puebla el año 56.

Tan enemigo era de los títulos de nobleza, que en circunstancias serias se burlaba de ellos. Asistió a un gran baile en las Tullerías con el Ministro de México D. Francisco Modesto de Olaguíbel y se hizo anunciar de los heraldos como Conde del Nopalito.

El joven militar quedó satisfecho del tan deseado viaje, visitando algunas de las principales ciudades de Europa; pues la falta de recursos le cerró las puertas del colegio y no hizo estudio alguno como fue su propósito. A fines de 1857 pisaba de nuevo el suelo patrio y obtenía del mismo Comonfort el grado de capitán 1º de la primera compañía del batallón de Zapadores.

En la defección de Comonfort hizo esfuerzos por rebelar a Zapadores en Santo Domingo y aun por ello tuvo un serio disgusto con el jefe de la reacción, al menos así aparecía, el general José de la Parra.

Perdida la capital de la República, el 24 de Enero de 1858 de la noche a la mañana salieron en diligencia su padre y él rumbo a Salamanca, donde se hallaba Doblado.

La víspera de su partida para tomar parte en la Guerra de Reforma comió y tuvo una larga entrevista con el general Miguel Miramón en el restaurant de La Estrella, en la calle del Refugio frente al portal de Agustinos, y trataron de sobornarse el uno al otro: Miramón ofrecía todo un porvenir a Valle, y éste, otro no menos lisonjero que aquél; pero ninguno cedió: cada quien tomó senda opuesta, sin perder su amistad fraternal.

Miramón ya le debía la vida: se la había salvado en Puebla.

En Salamanca, a principios de Marzo, Iniestra y Leandro del Valle formaban parte del Estado Mayor de aquel general.

Cuenta el Sr. J. Martínez que la víspera de la batalla, en la que más que perdieron se dispersaron sus tropas, aconteció una escena curiosa. Valle tuvo un disgusto con el español Bravo y éste, inquieto por el juicio que aquél se había formado de su persona, le dijo:

—¿Usted ha dicho que desconfía de mí?

—Sí, señor, lo he dicho —respondió Valle.

—Podría pedir a usted una satisfacción; pero esto sería indigno entre dos jefes liberales; mañana al frente del enemigo el que menos avance merecerá la duda.

—Corriente.

—Convenido.

—Déme usted la mano.

Y la promesa quedó pactada.

La prueba fue decisiva, más que en Salamanca, en la carga de Calderón: Bravo hizo prodigios de valor. Leandro reunió a sus amigos y dijo a su rival:

—Señor coronel, le pido a usted perdón; yo no había sabido juzgar a usted.

A Bravo se le añudó la voz en la garganta y no pudo más que llorar. Este fue el origen de la inquebrantable amistad de los dos jóvenes militares.

En premio de su bizarría al resistir las fuerzas de la legalidad al mando de Doblado, a los tacubayistas de Osollos, y de igual comportamiento que observó al querer Landa en Santa-Anna Acatlán aprehender a D. Benito Juárez y su Gabinete, fue ascendido a teniente coronel de ingenieros.

Cuando Juárez y su Gobierno, pasado el inminente peligro que corrieron en Guadalajara, partieron rumbo a Colima para embarcarse en Manzanillo, dar vuelta por

el Istmo de Panamá y salir a Veracruz, Valle estuvo a las órdenes de Santos Degollado; precisamente entonces su padre, D. Rómulo, ya con el grado de general, era el comandante militar de Colima por nombramiento que hizo el popular Degollado.

Durante los cortos días de estancia, mientras se rehacían y proveían de armamento y municiones las tropas liberales para volver a emprender la campaña en el centro de Jalisco, Leandro se dedicaba con ahínco que parecía rayar en delirio al ejercicio de los soldados que estaban bajo su inmediato mando. Su ideal era que reinase entre todos ellos la instrucción y la subordinación y pudiesen arrostrar en cualquier tiempo el peligro. Les predicaba siempre: "Ante el enemigo nunca contéis el número".

La acción de Cuevitas le dio nombradía entre los que por envidia pretendían rivalizar con él. Su valentía y arrojo llegó a ser proverbial.

En el sitio que las fuerzas liberales pusieron a Guadalajara en el mes de Octubre, él fue quien dio el primer paso para alcanzar la victoria. A iniciativa del general Refugio I. González y con asentimiento tácito de D. Benito Gómez Farías, practicaron una mina de pólvora en el bastión de la calle de la Merced y se introdujeron por las casas de la manzana hasta el lugar elegido; estaban vacilantes porque creían arruinar las fincas contiguas y principalmente en la que iba a hacerse la mina, que pertenecía a la Sra. Ornelas de Díaz, quien profesaba hasta el fanatismo los principios liberales y tenía por santos de su devoción a Juárez, Degollado y Ocampo. Durante las perplejidades, para no perjudicarla en lo más mínimo, Leandro del Valle la hacía reflexionar:

—Señora, se va a caer su casa.

—No le hace; no importa.

—Pierde usted todo.

—Pero gana, el partido puro.

La mina voló parte del bastión y cuarteó la casa de la patriota, pero no sin fruto. Una tarde, aprovechando la lista de Sr. Refugio I. González, el coronel Bravo y Valle con los Mosqueteros, entraron los primeros por la brecha y comenzaron en silencio, con audacia verdaderamente temeraria, a hacerse de las posiciones del enemigo. Bravo, compitiendo con arrojo con Valle, subió a la azotea del Palacio de Gobierno, quitó del asta la bandera de la reacción que flotaba e izó su blusa roja que llevaba puesta.

Entonces Valle habló así a sus soldados:

"Esta plaza inexpugnable para esos ejércitos asalariados que sirven de ciego instrumento al gobierno que los paga, ha caído ante vosotros, soldados de discernimiento y de convicción, para quienes la pérdida de la vida importa poco con tal que triunfe la causa a que habéis consagrado vuestros esfuerzos, y que no aspiráis a otra recompensa que al placer de haber hecho la felicidad de la patria y a un recuerdo honorífico a la posteridad. Hay entre vosotros algunos más admirables todavía, que sin esperar que la historia registre sus nombres, se inmolan sin embargo gustosos en el altar de esa divinidad misteriosa que ha hecho de los sacrificios humanos la condición indispensable de los mejoramientos sociales. ¡Mártires anónimos, que fecundáis con vuestra sangre el árbol de la libertad, para que otros recojan

los frutos, sin pedir ni salario ni gloria especial para vosotros, mi corazón se llena de ternura y de veneración al contemplar tanto patriotismo y tanta abnegación! ¡Vosotros sois los verdaderamente *grandes* y los verdaderamente *heroicos!"*.

Por esta acción D. Santos Degollado ascendió a Valle, sin perder su empleo de teniente coronel de ingenieros, a coronel efectivo de infantería.

Desde 1858 hasta el desconocimiento de D. Santos Degollado, Leandro estuvo compartiendo con él los pocos triunfos y las muchas derrotas, acompañándole a Michoacán y siguiendo abnegado y perseverante la misma suerte que él, a quien debía su carrera y respetaba como a su padre.

Teniendo en cuenta los servicios que prestó en el valle de México, se le dio el grado de general de brigada.

En la Coronilla derrotó a Vélez y le quitó los pertrechos de guerra, y con la desventaja de que Leandro del Valle iba a la cabeza del resto de la tropa mal organizada y sin instrucción.

Al ser herido el general Uraga en el ataque de Guadalajara, a mediados de 1860, la presencia de ánimo y el respeto que imponía Valle, hicieron que los soldados recuperasen la moral ante el gran peligro que los amenazaba.

Él fue el que tuvo el mando de una de las brigadas que defendían el puente de Tololotlán, cuando las fuerzas reaccionarias emprendieron la retirada, después de un fuego nutrido de cañón que rompieron sobre las liberales.

El 20 de Octubre de 1860 el coronel Toro lo reemplazaba en el mando de la primera brigada de la división de Jalisco y era nombrado cuartel-maestre. Estaba en el sitio de Guadalajara. Días antes, el 29 de Septiembre, en junta de generales había reprobado la conducta de D. Santos Degollado, quien envió a González Ortega copia de la carta de Mathew y las proposiciones de pacificación que le hizo. Fue uno de los que firmaron la respuesta vehemente a la comunicación del general en jefe del ejército federal.

Conociendo Zaragoza su pericia militar, le ordenó, el 26 de Octubre, el desarrollo de un plan de ataque sobre la plaza. Llevado a la práctica, el 29 en uno de tantos combates parte del enemigo hizo el simulacro de suspender el fuego graneado y pasarse; pero apenas estuvo a quemarropa de los soldados de Valle rompió de nuevo el fuego y éste pudo salvarse arrojándose a un foso. Se encontraba en el punto de más peligro con Zaragoza en los instantes que las fuerzas de la legalidad se apoderaban a bayoneta calada del resto de Santo Domingo. Al pedir parlamento el general Severo del Castillo, fueron los representantes de Zaragoza, Doblado y Leandro Valle quienes en la entrevista rechazaron indignados los puntos de política del país que les tocaron. Las bases acordadas, y que conservaron intacta la dignidad del ejército, fueron firmadas por Zaragoza, Doblado y Valle. No habiéndolas cumplido el enemigo, Valle dirigió desde Zapotlanejo, donde estaba con la división de Jalisco y algún botín de guerra, un comunicado a Doblado en el que se leía: "Supuesto que Castillo ha roto los convenios, deba ser batido dentro de la plaza u obligado por la fuerza a salir de ella, a menos que no se rinda a discreción con la fuerza que lo obedece".

Castillo huyó de Guadalajara rumbo a Tepic y Zaragoza dispuso que Valle lo persiguiese. Éste logró dispersar buen número de los soldados de su tropa.

En marcha el ejército para la capital de la República, iba con el general en jefe y le acompañaba a Guanajuato, Celaya, San Juan del Río, la Soledad y Arroyozarco. Aquí reunidos los ejércitos del Norte, Centro y Oriente aceptaron la batalla en las lomas de San Miguel de Calpulalpan que Miramón y Márquez les presentaron el 22 de Diciembre. El general Jesús González Ortega a la cabeza de las divisiones de Zacatecas y unido a Valle cogieron a paso veloz la retaguardia al enemigo, que se batía ya con Zaragoza, Lamadrid, Antillón, Toro y Blanco, y obtuvieron el triunfo definitivo que hizo volver los Poderes a la Capital. Antes de entrar el ejército a ésta, su amigo de infancia y compañero de colegio Miramón le escribía la siguiente carta: "Querido Leandro: —No sería difícil que Concha necesitase de alguna persona de influjo del partido triunfante, y prefiero dirigirme a ti que a alguno de sus parientes, a fin de que hagas por ella en nombre de nuestra antigua amistad, lo que en igual caso haría yo por tu familia. Disfruta de felicidades, y manda a tu amigo. —*Miguel Miramón.* Diciembre 24 de 1860. —Sr. Gral. D. Leandro del Valle".

Repuesto el gobierno de la legalidad, tuvo el mando de las armas en el Distrito y en seguida ocupó su asiento en el Congreso, como diputado por Jalisco. Las más de las sesiones tomaba parte en los debates. Fue de los de la iniciativa, a la muerte de Ocampo, para que se pusieran fuera de la ley a sus asesinos, desde Zuloaga y Márquez hasta Cobos. El 7 de Junio de 1861 pronunciaba estas textuales palabras en plena Cámara: "Hemos votado la suspensión de garantías los liberales rojos a quienes no puede atribuirse odio a la libertad y a la Constitución que hemos defendido con las armas en la mano".

El día 1º había dicho ya: "En nuestros masas hay poco espíritu público y pocas ideas".

Y el día que México supo del asesinato de Ocampo tuvo que ser un héroe para apaciguar al pueblo amotinado a las puertas de la prisión que pretendía matar a Díaz y Casanova.

Le llegó la noticia del fin trágico de D. Santos Degollado cuando proponía en el Congreso la supresión de los tratamientos oficiales; y dijo al general Nicolás Medina, después de una durísima exclamación:

—Estas charreteras me las he puesto a cañonazos.

Y quiso ser el de la revancha.

Al despedirse en Tacubaya de la Sra. Ignacia Martínez, su madre, como creyente y presintiendo algo funesto, le colgó al cuello un relicario. —No, no quiero; dirán que uno creo y otro predico. —Mira Leandro, hazlo por mí.

Le dio el adiós a su prometida, la Srita. Luisa Jáuregui, y ordenó a su asistente: —Ensíllame a San Pedro.

El tal San Pedro era un brioso caballo que lo llevó al Monte de las Cruces. Allí le tendieron una celada Márquez y Gálvez, y lo cogieron prisionero, después de un fuego sostenido de las once de la mañana a las tres

de la tarde y en que luchó hasta con la bayoneta, haciendo un cuadro luego que debilitaron el flanco izquierdo de los batallones 2º de Zacatecas y de Moctezuma, en seguida un triángulo y por último un zig-zag.

Rendido Valle por la turba que lo befó durante la media hora de vida que le quedaba, Márquez manifestó a Zuloaga.

—Supongo que a éste sí lo fusilaremos.

—A éste sí, porque lo hemos cogido con las armas en la mano.

He aquí la orden:

"Ejército Nacional.—General en Jefe. —Leonardo Márquez, General en jefe de este Ejército, ordeno que el Capitán de ingenieros que pertenece a mi Estado Mayor se encargará de pasar por las armas al traidor a la patria D. Leandro Valle, el cual será fusilado por las espaldas, para lo cual se le dejará media hora para que se disponga y después de haberle fusilado que se le ponga en un paraje público para escarmiento de los traidores, para lo cual pedirá en el escuadrón de Exploradores Valle doce hombres al Comandante de escuadrón D. Francisco Aldama.

Por lo tanto mando que se le comunique esta orden a dicho Capitán. Dios y orden, Cuartel General de Salazar, Junio 23 de 1861. —L. Márquez. —Al Capitón de Estado Mayor…"

La soldadesca farisaica riendo, gritando y silbando formaba corro al ilustre prisionero de guerra que permanecía de pie y sin sombrero, más altivo y sereno que nunca, cerca del tronco de un árbol. En esto llegó a caballo el general Miguel Negrete. —Hermano, ¿qué, no me das un abrazo de despedida —le dijo Valle.—Sí, hermano, sí; ¿por qué no?

Negrete se apeó, le dio el abrazo levantándolo del suelo, quiso decirle algo: pero la voz se le anudó en la garganta y huyó del lugar preñado de lágrimas los ojos.

Otra versión respecto de la actitud de Negrete: al ser preso Valle, befó a éste, lo injurió, y dirigiéndose al mártir le dijo, dada ya la sentencia de muerte por Márquez: —¿Se acuerda usted de Trejo? Pues aquí viene usted a pagar con su vida la de aquel héroe.

La ira de Negrete tiene la siguiente explicación, según los informes que apuntamos: en 1861, cuando el Ejército reformista entró victorioso a México, Leandro Valle, siendo cuartel-maestro en compañía del general Refugio I. González, aprendió detrás de la puerta de una casa del callejón de López al general Anastasio Trejo y lo mandó fusilar en la Ciudadela, buscando a la vez como una aguja a Negrete, que profesaba entrañable cariño a Trejo para darle igual fin.

Luego el capitán le hizo saber a Valle: —Va usted a ser fusilado. —¿Quién da la orden? —preguntó Valle. —El general Márquez.— entonces no hay remedio.

Era imposible que cediese Márquez, puesto que en Tacubaya había dicho:

—Estos jóvenes de talento son los que necesitamos hacer desaparecer.

La promesa iba a ser cumplida por milésima vez. Valle se descolgó el relicario que su madre le había dado y lo entregó al jefe de la escolta que iba a fusilarlo.

—Le suplico —le dijo— que entregue usted a la Sra. Ignacia Martínez esta leontina y este relicario que no es muy milagroso.

Y escribió esta carta:

"En el Monte de las Cruces, Junio 23 de 1861 —Papá y madre queridos; hermanos todos. Voy a morir, porque esta es la suerte de la guerra y no se hace conmigo más que lo que yo hubiera hecho en igual caso; por manera que nada de odios, pues no es sino en justa revancha. He cumplido siempre con mi deber; hermanos chicos, cumplan vdes., y que nuestro nombre sea honrado como el que yo he sabido conservar hasta ahora.

Padre y madre. A… esa carta, a mí, un eterno recuerdo. También de ti me acuerdo, Agus, tú has sido mi madre también …

A mis hermanos y amigos adiós".

Y ordenó Márquez cuando los soldados estaban ya preparados para disparar: —¡Por las espaldas! —Yo no soy traidor; seguí siempre una bandera. (Un ayudante dijo a Márquez): — Señor general, dice que es usted traidor. — ¡Por las espaldas! repitió Márquez inflexible.

Y sonó una descarga cerrada.

La orden de Márquez se cumplió: el cadáver de Valle estuvo pendiente de un árbol en las Maromas. A los pies tenía este letrero: *"Jefe del Comité de salud pública"*.

Una acción de Márquez: Luis Álvarez, ayudante de Valle, se salvó, porque a su padre, D. Melchor Álvarez, debía toda su educación al Tigre de Tacubaya.

El Sr. D. Felipe Berriozábal, general en jefe de la primera División y comandante militar y Gobernador del Estado de México, dispuso en Toluca que el general Tomás O'Horán y una escolta fueran a buscar el cadáver para conducirlo a México. Pendiente de un árbol del camino estaba, y cerca, en la misma postura, el de su ayudante Aquilea, Collin al[1] Bajo éste, un perrito que le acompañó siempre en campaña, rascaba la tierra y aullaba con la mirada fija en los restos de su buen amo. El perrito fue a dar a manos de la familia del Sr. Berriozábal; a los cinco días desapareció, y mandado buscar lo hallaron en el Monte de las Cruces, debajo del árbol en que suspendieron a Collin: aullaba, rascaba la tierra y miraba lastimosamente arriba. Llevado de nuevo a la familia, huyó a los pocos días; pero esta vez fue hallado ya muerto bajo el mismo árbol en que estaba pendiente el cadáver de su amo. El día 28 supo la Sra. Ignacia Martínez, que vivía en Tacubaya, que el cadáver de su hijo llegaría a la estación de Mulitas, y salió a su encuentro. "Yo estaba loca de dolor —cuenta. —Lo vi venir en hombros

[1]Dice el general Miguel Negrete en sus *Memorias*, inéditas aún:

"De Cuautitlán nos dirigimos por Huisquilucan para el Monte de las Cruces, porque de México había salido una columna a atacarnos y otra de Toluca al mando del Sr. General D. Felipe Berriozábal; esta segunda columna fue la que se nos presentó primero y después apareció la de México; ésta fue batida y completamente derrotada, haciendo prisionero al Sr. General D. Leandro Valle, quien fue fusilado a las cinco de la tarde, habiendo salvado ya un extranjero, Aquiles Collin, ayudante suyo, de que lo hubieran fusilado también".

Casi al terminar la guerra separatista, el General Negrete fue a San Antonio, Texas, y le picó la curiosidad las atenciones de que era objeto por parte de todo el personal del hotel en que se había hospedado. Su nombre estaba inscrito a secas en el pizarrón y nadie parecía conocerle. La víspera de su regreso a México compró dos caballos al dueño del establecimiento y quiso saldar sus cuentas. El administrador le manifestó: —No debe usted nada. —¿Cómo nada? —Pues sí señor, nada. —Pero si aquí me he hospedado y he subsistido y he comprado los dos caballos. —Nada debe usted, mi General. —dijo el propietario descorriendo el velo del enigma y abrazando muy conmovido a Negrete. —¿Por qué no he de deber nada? —Porque a usted le debo mi vida. Yo soy Aquiles Collin, a quien usted salvó en el Monte de las Cruces cuando Leandro Valle fue fusilado.

de unos indios y escoltado por unos de a caballo. Subí a un coche y lo seguí. En Chapultepec cedieron a mis ruegos los Sres. Lic. Joaquín Alcalde y el *Huero* Medina para que me dejaran verlo, diciéndome: —Pero sólo lo va usted a ver, nada más a ver. —Destaparon la caja ¡ah! estaba hasta en paños menores".

Velados los restos en el salón del municipio y hecho oficialmente el entierro al siguiente día, en el panteón de San Fernando, D. Vicente Riva Palacio, orador por el Congreso, dijo estas palabras al borde de la fosa:

"En el cadalso de Leandro Valle está el apogeo de su fama y la primera sombra de la eternidad ha sido para nuestro hermano la alborada de su gloria".[2]

Ángel Pola

[2]Los datos de esta biografía han sido ministrados a su autor por la Sra. Ignacia Martínez, madre de Leandro Valle, y los generales Felipe Berriozábal. Refugio I. González, Nicolás Medina, Félix Zuloaga, Miguel Negrete y el Lic. D. Macedonio Gómez.

Miguel C· stulo de Alatriste

1820-1862



La Guerra de Reforma, considerada como lucha de principios, de tal modo es grandiosa, que descuella sobre todas las contiendas libradas en México por los dos partidos que vinieron batallando por adueñarse de la situación política del país.

Porque entonces quedaron deslindados los campos en que uno y otro adversario se aprestaron al combate, presentándose ambos con caracteres tan bien definidos y diametralmente opuestos, como jamás, en esa épica lucha, para la que inscribió el partido liberal con signos de fuego en sus pendones de guerra, la abolición de todos los privilegios, la desvinculación de la propiedad amortizada, la libertad de conciencia y el franco reconocimiento de los derechos del hombre. Estos principios de altísima trascendencia política y social, no pertenecen al dominio del vulgo de los combatientes. Por eso el soldado sin cultura intelectual aunque avezado al combate, no fue en aquella contienda sino un autómata de la disciplina y de la táctica militares, o tal vez sólo una máquina de guerra; mientras que el ser pensador, apóstol y soldado al misino tiempo, fue el verdadero campeón de la idea; el consciente propugnador de los principios que se sustentaban con las armas en la mano. El general Miguel Cástulo de Alatriste perteneció a estos últimos: hombre de ciencia, difundió la luz de su saber en la cátedra y desde las páginas del libro, poniendo en práctica el medio más seguro de redimir al pueblo; demócrata sincero, luchó en el foro, en la tribuna, en los comicios, por los derechos de éste; y soldado, expuso la vida y al fin la sacrificó en aras de la Independencia y de la Libertad.

Nacido en humilde, aunque no ínfima esfera, supo elevarse en la escala social meced a su claro talento y a su espíritu progresista. Mas todo lo sacrificó: posición, bienestar y aun la vida, en defensa de la noble causa que abrazara. Merece, pues, un lugar en la galería de Liberales Ilustres cuya memoria consagran estas biografías, y a honra altísima tenemos el dedicarle la presente.

Nacido en la ciudad de Puebla, en Marzo de 1820, alumbraron sus primeros pasos

los albores de la Independencia Nacional, y sus prístinas ideas de niño pudieron confundirse con las de Patria y Libertad.

Fueron sus padres D. Joaquín Alatriste y Dª. Francisca Castro, naturales de aquella ciudad; honrados miembros de la clase media, que no carecían de ilustración y que fueron bastante despreocupados para desarrollar la inteligencia del pequeño Miguel con tacto exquisito y nutriendo su corazón con sanos principios de moral. Después de cursar la instrucción primaria, el niño fue dedicado por su padre al aprendizaje del propio oficio, que era el de sastre, con lo cual contrarió la irresistible inclinación de Miguel, que deseaba seguir una carrera literaria; sin embargo, se sometió a la autoridad paterna, y en breve tiempo adelantó de tal modo en el oficio, que podía desempeñar a su padre cumplidamente en el taller, cuando apenas tocaba a la edad de doce años.

A propósito se refiere esta anécdota. Ausente una vez el señor D. Joaquín, presentóse en el taller un caballero de la buena sociedad de Puebla solicitando al maestro. El joven Alatriste manifestó hallarse al frente de la sastrería por ausencia de su padre, y preguntó al caballero ¿qué se le ofrecía? —Necesito una levita, respondió éste: —Será usted servido, le dijo el niño. Y se puso a tomarle medida, viéndose obligado a subir sobre un banco para alcanzar. El día prefijado por él entregó la pieza, con positiva admiración del dueño, quien elogió la formalidad del niño no menos que la irreprochable corrección de la obra.

Continuó Alatriste auxiliando a su padre en el trabajo del taller, hasta la edad de diecisiete años; mas no pudiendo vencer más su pasión por el estudio, ingresó al Colegio del Estado, denominado entonces *Carolino,* matriculándose en la cátedra de primer curso de latín el año 1837. Desde luego se distinguió por su aplicación y su clarísimo talento, y el siguiente año aventajó a sus compañeros en la cátedra de Sintaxis, sin embargo de que se matriculó estando muy avanzado el curso, habiendo estudiado la Prosodia solo y sin más auxilio que el de algunas consultas que le daba el maestro de Sintaxis Don José Anastasio Rego. Al sustentar examen sobresalió entre los más distinguidos de la cátedra; por lo que, en premio, se le adjudicó una beca de gracia y de *honor*, según lo certificó el expresado catedrático. En los llamados cursos *de filosofía* obtuvo siempre el primer lugar *supra locum.* Hizo en tres años los estudios de Jurisprudencia, siéndole otorgada la dispensa de dos de los cinco que formaban el tiempo legal, por hallarse más que apto para recibirse de abogado.

Una vez recibido, en 1843, obtuvo una cátedra de derecho en el Colegio de San Juan de Letrán de México, sin que por esto dejara de cultivar otras ramas de la ciencia, como lo demuestra el haber escrito un tratadito de cronología "dedicado a la juventud de su cara patria", que fui impreso en 1844; y el haber regenteado por algún tiempo una cátedra de Matemáticas, que a promoción suya se estableció en el Colegio del Estado de Puebla, poco después de aquella fecha.

Tampoco fueron extrañas para él las Bellas Letras. El año de 1846 fundó en México una Academia de Literatura, que se reunía



en la casa del joven Ramón Sierra, discípulo suyo, y de la cual fueron socios, entre otros, D. Eligió Villamar y el después notable literato D. Francisco Granados Maldonado. En el seno de la Academia leyó Alatriste varias composiciones suyas, mereciendo unánimes aplausos, particularmente por un poema intitulado "Abel". El mismo año de 1846, casó con Doña Josefa Conrada Cuesta, ilustrada y fuerte matrona, que más tarde supo compartir con su esposo las penalidades del destierro y de la guerra. Numerosa familia hubieron de este matrimonio, siendo de notarse que por una genialidad, quiso Alatriste que sus hijos varones llevaran los nombres de los arcángeles, viendo completo el número de siete requerido al efecto.

En Octubre del repetido año de 1846 fue nombrado capitán de la 5ª compañía del batallón de Guardia Nacional "Hidalgo", a cuya cabeza tomó parte en la defensa del Valle de México, en contra del invasor norteaericano, hasta el último combate librado allí. El Gobierno general le expidió un diploma honorífico por estas acciones en que se halló. Perdida la Capital, se retiró a Puebla. En 14 de Octubre de 1848, se le nombró primer fiscal interino del Tribunal de Justicia del Estado; y desempeñó sucesivamente diversos cargos judiciales y del municipio, así como de la Guardia Nacional.

Dos veces fue desterrado de su ciudad natal, durante la última administración de Santa-Anna. Hacia fines de 1853, la suspicacia del comandante general de Puebla, descubrió en él un terrible adversario de la tiranía militar reinante, y a pretexto de que conspiraba contra el orden, fue consignado a Córdoba, de donde regresó a poco tiempo por falta de constancias para probar el supuesto delito, pero después se le acusó de nuevo y fue enviado a Medellín del Estado de Veracruz, en donde estuvo a punto de morir envenenado por un español a quien azuzaban los santanistas, declarados enemigos de Alatriste.

En los primeros meses del año 1857 fue electo popularmente Gobernador de Puebla, permaneciendo en aquella ciudad hasta Diciembre del mismo año, en que por la infidencia de Comonfort surgieron conspiraciones y graves trastornos en el Estado, que lo obligaron a abandonar la Capital, dirigiéndose a los pueblos de la Sierra del Norte, que, adictos en su mayoría a la causa de la libertad, permanecían fieles y dispuestos a la guerra. El general Miguel Negrete, con una sección de infantería y artillería lo perseguía muy de cerca; mas no se atrevió a pisar en terrenos de la Sierra. Alatriste llegó a Zacatlán el 1º de Enero de 1858, hallando un batallón de Guardia Nacional que organizó debidamente, y el 6 del propio mes salió al encuentro de Negrete, con el expresado batallón y un piquete de la fuerza que sacó de Puebla al abandonar aquella capital, contando con que se le incorporaría una pequeña partida de voluntarios que traía del Estado de Tlaxcala el Lic. Manuel Saldaña.

Negrete había concentrado su fuerza en Tlaxco, y al avistarse el jefe constitucionalista, se *contrapronunció,* incorporándose a éste, que no confiando en la buena fe del primero, pues comenzaba esa serie de veleidades que en aquella época le dieron triste celebridad, procuró separarse pronto de él,

marchando al Estado de Veracruz con su pequeña sección. A poco tiempo de haber llegado a Orizaba, se encontró sin recursos para sostener aquélla, porque intrigas que no es del caso referir, le privaron de auxilios pecuniarios de parte del Gobierno general. Agotó los medios posibles de proporcionarse recursos, y cuando careció por completo de ellos para ministrar *haber* o sus soldados, él mismo se abstuvo de tomar alimento en la casa donde se alojaba su digna consorte, comiendo del miserable *rancho* que podía proporcionar a su tropa. Transcurridos algunos días de esta voluntaria abstinencia, redobló sus ruegos aquella sufrida matrona, que compartía con él las penalidades de la guerra en unión de sus tiernos hijos, a fin de que se alimentara, y entonces Alatriste la dijo llorando. —¿Cómo quieres que coma si mis soldados llevan tres días de no comer?

Aquella situación se hizo insostenible, y por fin. Alatriste regresó con parte de su fuerza al Estado de Puebla, dejando el resto al servicio del de Veracruz. Se situó en Teziutlán, y comenzó a expedicionar, tomando la plaza de Tuxpan y derrotando una fuerza reaccionaria en el punto denominado Filipinas, en el Estado de Veracruz. Volviendo al de Puebla, ocupó la plaza de Zacapoaxtla, tras rudísimos combates con los indios de aquel distrito, gente muy belicosa y aguerrida, que con un fanatismo exaltado hasta el delirio defendió desesperadamente sus inexpugnables posiciones.

Destruido este único foco de la reacción que existía en la Sierra de Puebla, volvió Alatriste a situarse en Teziutlán, con el objeto de organizar la administración pública en la parte del Estado que lo reconocía, así como los elementos militares de la Sierra; pero se le esperaba una nueva decepción, pues algunos jefes influyentes en ésta no se le mostraron deferentes, a causa de haber surgido la tendencia a procurar cierta autonomía a esta parte del Estado.

Afortunadamente para Alatriste y la causa que sostenía, el cura de Iztacmaxtitlán, D. José Ma. Cabrera, antiguo y resuelto liberal, le ofreció un asilo y un centro de operaciones a la vez, en aquel pueblo situado en un punto estratégico y formidable, que jamás osaron pisar las fuerzas reaccionarias, y cuyas abruptas y gigantescas sierras avanzan hacia la Mesa Central. Desde ahí emprendió diversas expediciones, obteniendo la victoria en distintos combates, como en el asalto y toma de Huamantla y de otros puntos considerados inexpugnables baluartes de la reacción.

En sus momentos de descanso entregábase a departir con el expresado párroco, en conversaciones literarias llenas de *esprit, o* en científicas discusiones acerca de las matemáticas y de antigüedades mexicanas, en las que el presbítero Cabrera fue muy versado.

En 1860 se trasladó al Estado de Tlaxcala, y cuando por disposición del Gobierno constitucional se organizó el Ejército de Oriente, se incorporó a él con su brigada, tomando parte en sus operaciones hasta la ocupación de México en 1° de Enero de 1861.

En seguida se dirigió a Puebla, donde el jefe reaccionario Chacón, sin embargo de haberse sometido al gobierno triunfante, se opuso a la entrada de Alatriste, quien

no tomó posesión de la capital de su Estado, sino hasta que le apoyó una fuerte división del ejército vencedor, viéndose en ello una muestra de lo implacable que es el partido retrógrado con los hombres que, como Alatriste, lo combaten más con las armas de la razón que con las del guerrero, enseñando al pueblo sus derechos, y a pensar libre de preocupaciones y de trabas dogmáticas.

El 13 de Febrero del año citado lo ascendió el Gobierno de la Federación a General graduado, y después le expidió el siguiente diploma: "El C. Benito Juárez, Presidente interino constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo con todo su Gabinete, —En el nombre de la Nación Mexicana, y como una prueba eterna de reconocimiento al C. Miguel Cástulo de Alatriste, que en la clase de Gobernador del Estado de Puebla combatió los años de 58, 59 y 60 la facción que se apoderara de la Capital de la República, he dispuesto se le extienda este Diploma que acreditará para siempre el acendrado patriotismo y abnegación del ciudadano que tuvo la gloria de salvar a su patria de la tutela en que por cuarenta años la tuvieran las clases que se han creído privilegiadas en la República.—La Secretaría del Ministerio de la Guerra tomará razón de este Diploma, 'que además del mérito que acredite al que lo obtuviere, le servirá para que en cualquier caso sea atendido en lo que solicite con preferencia a los ciudadanos que no se hallan en las mismas circunstancias.—Dado en el Palacio Nacional de México, en el mes de Marzo del año de 1861, primero de la Reforma —*Benito Juárez.— Jesús Ortega*".

Reunida la Legislatura del Estado marchó al principio en armonía con el Ejecutivo; mas a poco surgió en el seno de aquella Asamblea una fracción oposicionista, cuyo núcleo eran los diputados de la Sierra. En la sesión del 15 de Abril del referido año 1861, varios diputados formularon diversos cargos al Gobernador, atacándole rudamente; él, demostrando suma prudencia, que se tradujo por debilidad, y un profundo respeto a la Representación del Estado, se sinceró de aquellos cargos, calmando así de pronto la oposición.

En Agosto del propio año salió en unión de los generales Tapia y Carbajal a perseguir, rumbo a Chalchicomula, una fuerte partida de reaccionarios que había penetrado a territorio del Estado, y la cual, eludiendo la persecución, por medio de un rápido giro, se dirigió a la Capital atacando sin éxito la pequeña guarnición que la defendía: la fuerza perseguidora, viniendo sobre los pasos de los reaccionarios, les dio alcance en Texmelucan. derrotándola completamente y causándole bajas de importancia, entre ellas la del jefe español D. Juan Cobos. No obstante el completo fracaso de los reaccionarios, el Gobernador fue acusado en la Legislatura de imprevisión al separarse de la Capital, dejándola débilmente guarnecida. Alatriste, con una abnegación y un civismo de que se han dado tan raros ejemplos en el país, hizo renuncia de su alto puesto, sacrificando su personalidad en aras del respeto que tributaba al primer poder del Estado, y de la armonía entre éste y el Ejecutivo. Retirado a la vida privada, estableció de nuevo su bufete, en el que tan buen nombre le habían conquistado su talento y su probidad.

Poco tiempo estuvo alejado de la vida pública, pues en Enero de 1862, al amagar la guerra de intervención, fue nombrado segundo del Comandante militar de Puebla, general González Mendoza, a quien ayudó eficazmente en el gobierno y en la organización e instrucción militar de las fuerzas del Estado, dando muestras siempre de una inteligencia superior, así como la había dado de su modestia al aceptar un puesto secundario, después de haber ocupado el primero en el Estado.

En Marzo del propio año se le designó para mandar una pequeña sección de tropas, destinada a marchar a Izúcar de Matamoros, con el objeto de cerrar el paso a una fuerte partida de infidentes, encabezada por Márquez y otros jefes, que del rumbo de Cuernavaca avanzaba hacia el Estado de Puebla, por Chiautla, y en cuya persecución venía Carbajal.

Alatriste recibió orden de avanzar hasta Chiautla, y se desprendió de Matamoros, dejando una corta guarnición; derrotó una partida que amagaba la plaza de Xonacate, y regresó violentamente a Matamoros, a donde se dirigía el grueso del enemigo, libre ya de la persecución de Carbajal, quien sin previo aviso de Alatriste había retrocedido.

Éste al avistarse a Matamoros, halló al enemigo, fuerte de más de cuatro mil hombres, circunvalando la plaza, en las primeras horas del día 10 de Abril; intentó forzar el sitio, mas estrellándose ante la fuerza del número inmensamente superior al de su pequeña columna, se posesionó de la eminencia del *Calvario,* siendo atacado en el acto por gruesos pelotones de caballería enemiga, que seguros del triunfo cargaron impetuosamente.

Rechazó una tras otra vanas cargas cada vez más terribles, pues por momentos aumentaba el número de los asaltantes, que acudían de todos los puntos de la circunvalación, y durante seis horas de incesante lucha, no cedió un palmo del terreno defendido.

Mas no podía prolongarse demasiado tiempo ese combate de ocho contra cien, sin embargo de que el enemigo comenzaba a cejar en sus cargas, dominado por el prestigio del heroísmo. Los fuegos disminuían sensiblemente en la línea de los liberales a quienes se agotaban las municiones. Lo notó el enemigo, cobrando alientos para intentar un supremo esfuerzo, y atacó la posición por todos sus flancos en el momento en que Alatriste, disparado el último cartucho por sus soldados, los reconcentraba para formar cuadro y resistir a la bayoneta.

En este movimiento simultáneo de ambos combatientes, cortó el enemigo un pelotón, de soldados del 1º de Puebla, gente colecticia y sin principios, que se pasó a las filas de aquél, dándole noticia de la falta de municiones a que hemos hecho referencia. En el momento fue envuelta, dispersada y, en suma, hecha trizas la pequeña fuerza de Alatriste; mas éste no dejó de luchar, sino hasta que herido en el brazo izquierdo, fue derribado del caballo y hecho prisionero. Las últimas órdenes que dictó revelan el temple de su alma: —"Compañeros, dijo a los jefes de batallón, a formar cuadro; después de quemado el último cartucho, resistiremos a la bayoneta, y… nos sujetaremos a la suerte".

Conducido a Matamoros, pidió como único favor que se le permitiera redactar el

parte oficial de su último combate, como lo hizo, recomendando el valor de sus soldados, que, en número de quinientos, lucharon contra cuatro mil; mas sin decir una palabra de su propio heroísmo.

En el curso de la noche se le oyó repetir las palabras de un filósofo latino: *Dulce pro patria mori.* Mientras cenaba, lo visitaron Liceaga, Benavides y otro jefe. Uno de ellos le interpeló. —¿Cómo ha venido usted a exponerse con tan poca fuerza, y cómo es que habiendo llegado cerca de Atlixco, regresó usted a Matamoros? —Porque mi deber lo exigía, contestó Alatriste. Y añadió sonriendo tristemente: —¿qué iba yo a hacer a Puebla con mis soldaditos, dejando abandonados a los que se defendían aquí? —No hay redentor que no sea crucificado, observó filosóficamente Benavides. —Es verdad, repuso Alatriste; Sócrates, Jesús y tantos otros.

Durante la noche se le propuso que se retractara públicamente de sus principios, para salvar su vida, o que la rescatara por una fuerte cantidad de dinero. Rechazó lo primero con indignación, y contestó a lo segundo que la suma propuesta era muy superior a su posibilidad. Al amanecer del día 11 de Abril, aniversario, por rara coincidencia, de los asesinatos de Tacubaya, fue conducido Alatriste al lugar del suplicio, próximo a una capilla abandonada. Marchó con paso natural y seguro, y cuando se le quiso vendar no lo permitió. Llegado el momento fatal exclamó con voz firme y sonora. *"Muero pidiendo por el bien de mi patria y el de mi familia".* Y luego, dirigiéndose a los soldados que formaban el pelotón, les ordenó enérgicamente: —*"¡Disparen con valor, que muero por mi patria!"*

Su cuerpo quedó ahí abandonado, hasta que algunas personas humanitarias lo depositaron en una caja de madera corriente, inhumándolo en el interior de la capilla, donde permaneció hasta Noviembre del expresado año de 1862 en que por gestiones del ya mencionado presbítero Cabrera, fue trasladado a Puebla, donde fueron tributados a aquellos venerables despojos los honores civiles y militares, debidos al que en vida prestó servicios tan eminentes a la patria y a la libertad.

***

Alatriste, educado en un medio favorable para el armónico desarrollo de sus facultades, fue un hombre física e intelectualmente vigoroso, moral y estéticamente predispuesto al bien y amante de lo bello en el arte y en la literatura. No tuvo, sin embargo, educación completa en lo relativo a la formación de su carácter. De inquebrantable energía siempre que se trató de principios políticos, fue débil con sus adversarios cuando creyó sacrificar su sola personalidad; pero ellos le castigaron cruelmente por esta deficiencia de su educación.

Mas en cambio supo sobreponerse a las preocupaciones de su época. Odió y combatió la tiranía bajo todas sus formas: la del sable, la del clero, y la más ominosa de todas, la del oscurantismo. Al sucumbir gloriosamente en la lucha, pudo repetir las propias palabrita vertidas por él en un discurso patriótico: *¡Ciudadanos, la muerte no es un mal si se muere con gloria; morir es un deber si se muere por la patria!*

Zacatlán, Febrero de 1891

Ángel W. Cabrera

Miguel Lerdo de Tejada



Muchas veces parece que hay ciertos hombres que han estado reservados para determinados acontecimientos, o al contrario, que hay ciertos acontecimientos que se han desarrollado por la sola influencia de determinados hombres. La coincidencia, sin embargo, no tiene nada de misteriosa ni de sobrenatural, y ni hay una secreta voluntad que espere una época social para infundirla a ciertos seres, un espíritu *ad hoc*, ni tampoco hay una inteligencia eminentemente previsora, que aprovechándose de la visita terrenal de hombres superiores, decrete algo así como "ahora es tiempo" y arregle de tal modo las cosas, que sucedan inevitablemente. No; la coincidencia es una consecuencia de la progresión natural de la historia; el tiempo, he aquí el gran factor. Pero no por inconsciente y ciego el tiempo es arbitrario. Ni es capaz de haber hecho una Reforma bajo el virreinato del Conde de Gálvez, por ejemplo, ni de hacer que sea posible un Hernán Cortés en pleno siglo xix.

Después de una época de formación histórica en el seno, podríamos decir, de dos razas, llegó el doloroso instante del parto que dio a luz la nacionalidad mexicana, que ni es española ni indígena. Los once años de luchas conocidas de independencia no fueron sino los esfuerzos de un nuevo ser social que pedía vida propia y que procuraba la libertad impulsado por la indómita necesidad de vivir.

Después se han sucedido esos trágicos acontecimientos que no han sido otra cosa que la manifestación enérgica de nuestra individualidad, revelada contra sus mismas imperfecciones. Desde la Independencia a la fecha, hemos venido formando el carácter nacional. Grandes han sido nuestras fatigas y verdaderamente heroicos e impetuosos los primeros impulsos, porque nosotros somos de esa cuerda y no tenemos temperamento para hacer las cosas con esa lentitud que honra mucho a otras razas, pero que les es tan característico, tan íntimo, como íntimo y característico es en la familia nacional el pigmento moreno de nuestra piel.

Pero nuestra educación no está acabada aún, ni lo estará mientras haya frailes que

pongan a contribución la ignorancia del creyente; mientras el clero aristocrático domine y subyugue al clero bajo; mientras las garantías constitucionales no pasen de ser platónicas promesas de una ley derogada en plena vigencia; mientras los ejercicios de la soberanía popular residan en una voluntad despótica y sólo sea la democracia una disposición latente de nuestra voluntad; en suma, mientras la ambición de la casta oficial y sacerdotal tenga para cortar mucho todavía de este *paño,* que se llama ignorancia y apatía del pueblo.

Creemos que nunca se insistirá lo suficiente para señalara los hombres que nos han causado tantos males, así como para recompensar a los que nos han hecho algún bien, y ya que tal es nuestra creencia, hagamos todo lo posible por reproducir en el mundo artificial de la palabra la pasajera acción de la vida de un buen ciudadano, siquiera para poner a forzado tributo la atención de nuestros lectores, y para vulgarizar el recuerdo de un hombre de quien así como de muchos patriotas sólo nos pueda el póstumo consuelo de saber que también en México los ha habido dignos de admiración.

Hacer recuerdos de Cincinatos cuando Tiberio reina; traer a la memoria pública la vida de un buen ciudadano cuando la moral pura cae en desgracia sustituida por una moral semítica; embalsamar con una ráfaga histórica el aire deletéreo en que fermentan pasiones míseras y almas en putrefacción, es la faz heroica y el gran objeto de la biografía; porque no siempre es conveniente vivir con la actualidad, pues si las épocas son ejemplos, no sería por cierto la presenté (1891) ejemplo extraordinario de sublimes virtudes.

Dos grandes conquistas realizó la Corona española en la época a que nos vamos a referir: la de los reinos poseídos por los moros bajo Isabel la Católica y la de gran parte de las Américas bajo Carlos V. ¡Para algo ha servido el fanatismo religioso y la barbarie militar! Éstos fueron los principales materiales trasplantados por los conquistadores al Nuevo Mundo para levantar el edificio de las modernas nacionalidades. Sobre los súbditos los reyes; sobre los reyes los sacerdotes: tal era la jerarquía establecida por la época en el orden de los poderes. Y para que se comprenda hasta donde llegaba la autoridad religiosa, vamos a consignar un pasaje de Prescott sobre la historia de España, indicando antes que el pasaje a que nos referimos, alude a los esfuerzos del clero español, que gestionaba de SS. MM. católicos la expulsión de los judíos peninsulares "Los judíos, dice el autor, habían tenido conocimiento de lo que pasaba, y acudieron a su poderosa política ordinaria para granjearse la protección de los reyes. Comisionaron a uno de los suyos para hacer un donativo de 30,000 ducados con destino a los gastos de la guerra de los moros. Pero esta negociación fue desconcertada por el Inquisidor general Torquemada, el cual entrando en el salón del Palacio, donde los reyes daban audiencia al comisionado judío, y sacando un crucifijo debajo de los hábitos, lo presentó exclamando: —"Judas Iscariote vendió a su maestro por treinta dineros de plata y VV. AA. lo van a vender por treinta mil; ¡aquí

"Liberales Ilustres Mexicanos."



M. Lerdo de Tejada

está! ¡tomadlo y vendedlo! Y dicho esto, aquel frenético sacerdote arrojó el crucifijo sobre la mesa y salió de la estancia.

Poco deben haber cambiado las cosas con la sucesión de Carlos V, el rey delirante que en Yuste murió a consecuencia de una extravagancia de su locura religiosa, y poco también, cuando todavía después de él vemos en el trono a la majestad fanática de aquel Felipe II, que con placer infernal aproximaba el combustible a la hoguera en que se abrasaba el cuerpo de algún hereje.

Tenía el clero autoridad política, porque ejerciendo un ministerio que tanto crédito gozaba entonces, organizado el confesionario para el espionaje, disponiendo de otros medios, en fin, de gran fuerza disciplinaria y de policía, se hacía necesario su consejo que tenía prestigio oracular para muchas de las más arduas cuestiones públicas. Tenía significación económica, porque el sistema rentístico de la institución ha sido el más hábil para convertir al hombre en el más generoso y complaciente tributario. Tenía una grande importancia como cuerpo de letras y ciencias porque, en efecto, entre los frailes se conservaba el gusto tradicional por el estudio y la meditación, así como lo podemos demostrar con esa multitud de legajos, mamotretos y obras escritas, aunque parezca incomprensible, con la más santa intención y la mayor mala fe del mundo.

La Iglesia ha sido siempre una institución eminentemente práctica y previsora. Trabaja en el presente para el porvenir. Su tendencia absorbente y avasalladora le ha dado la suficiente capacidad para urdir la más sagaz de las organizaciones y para emprender la dominación de la inteligencia social, con todas las ventajas de una táctica habilísima y sutil, así como cierto encarnizamiento instintivo contra las dificultades, que resuelva y allana con estratagemas de buena o de mala ley. La Hacienda eclesiástica no reconoce principios económicos sino por una sola faz: por aquella que favorece sus intereses, aunque cuando éstos prosperen sobre la ruina de los intereses de los demás.

El diezmo desempeñó un gran papel. La multitud de contribuciones impuestas no sólo sobre lo que producía, sino también sobre cada uno de los ejercicios y facultades del pensamiento; las sucesiones hereditarias arrancadas en la solemnidad de la agonía crucifijo en mano, esto es, puñal en mano, por la desesperación podría decirse de una sed mental de riquezas; la inmoderada pasión de aproximarse a la posesión de la humanidad, por el interés y poder del dinero, todo esto fue más que suficiente para fundar la más absoluta autocracia sobre el lúgubre imperio de la ignorancia y la indigencia de los hombres. ¡Sólo en una consideración extraviaron su previsión y sensatez estos tiranos del alma, y fue en la de haber creído alguna vez que su dominación debía ser eterna…!

Con estos antecedentes, fácil es de comprender, cuál sería la organización de la sociedad colonial. Poco nos ocuparemos del sistema puramente administrativo de la Nueva España, pues para estudiar la organización del clero, falta tiempo y lugar.

Algún tiempo después de fundada la colonia, nos encontramos con cierto número

de órdenes monásticas que fueron aumentando a medida que prosperaba la naciente sociedad. Estas órdenes se repartieron el territorio conquistado, estableciendo verdaderas jurisdicciones en el terreno intelectual de los habitantes, que entraban a la influencia eclesiástica desde su nacimiento y no salían de ella ni aun después de la muerte. La primera educación se recibió en las sacristías. Allí la mano del fraile dio consistencia y conformación al espíritu de los primeros hijos del país, y luego, en el molde defectuoso de estos principios se fueron vaciando los otros espíritus, hasta que en consideración al número de individualidades y uniformidad de ideas, llegaron a constituir un verdadero carácter nacional.

Estamos en 1810. Han pasado trescientos años. ¿Qué lee ese niño en la escuela? ¿qué aprende ese joven en el Seminario? —El primero lee la doctrina, el segundo traduce el Breviario, el Concilio de Trento, el Catecismo de Pío V; aprende latín y teología, teología y latín. —¿Quién pone esos libros en las manos de la juventud? —El clero. —¿De qué familia es ese párvulo, y aquel infante y aquel adulto y el de más allá? —(A media voz): Del padre fulano… De Fray mengano.... Del canónigo zutano, etc., etc. —¿De quién es esa Iglesia, y aquélla, y mil iglesias más? —¿De quién es ese edificio, esa hacienda, esa fábrica? Y para todas estas preguntas, para todas las que se ofrezcan, y por variadas que sean las formas en que se presenten, siempre la respuesta será la misma: —"Del clero". Sí, del clero. Ociosamente hemos formulado el largo interrogatorio que precede. Podíamos habernos ahorrado ese trabajo, porque hay una manera de hacerlas todas, con sólo interrogar en esta forma: —¿De quién es este Nuevo Mundo? —Todo del clero.

Cuando se oyó el primer vagido de la libertad, el clero pretendió sofocarlo, derramando la sangre de nuestros libertadores.

Poco importaba a la Iglesia que la corona española perdiera su dominación en la colonia. Lo que le preocupaba principalmente era no perderla ella. Por esta razón la vemos adicta a la causa real mientras no disminuyen las probabilidades contra el éxito; pero cuando los acontecimientos prometen seguro triunfo a la causa americana, entonces, almidonando su primer puesto, embozada en la capa de la traición, se acerca a nuestro campo y sorprende la magnanimidad de un grande hombre... y queda consumado el perjurio. ¡Lástima que la independencia de México, ese lance atrevido de la libertad, haya terminado con un paso ridículo de maroma! La espada que pasó de las manos de Hidalgo a las de Morelos, y de éste a las de Guerrero, no necesitaba pasar a las manos impuras que el retroceso ofrecía. Para consumar su obra inevitable sólo esperaba recibir la última unción del patriotismo: la de un poco más de sangre heroica. Pero no fue así, y ¡qué mal sienta la espada del ángel en las manos de Caín!

Estamos en 1821. Los verdaderos héroes, los mártires de nuestra independencia, casi quedaban relegados al olvido y como oscurecidos ante la figura del *héroe oportunista,* hecho grande a fuerza de repiques y escándalo frailesco.

La libertad por la cual murió Hidalgo, la libertad de Allende, la de Morelos y Guerre-

ro, no se cumplió sino *en parte.* Desde luego nos emancipamos del gobierno español, pero nada más, porque quedamos todavía bajo el gobierno clerical. De esta manera el fraile malogró, hizo inútil, la mitad de la sangre derramada por nuestros libertadores. De este modo, en fin, preparaba como una segunda edición de la terrible obra de independencia encomendada al empuje de una generación que entonces empezaba a germinar.

Dejemos andar el tiempo. Decir tiempo es decir trabajo incesante, es decir labor infatigable para el clero. Es como la madrépora que trabaja en el fondo del mar. Cada día corresponde a algún progreso secreto y cuando el navegante se da cuenta de su obra, es porque ha encallado la nave en el funesto arrecife, que aparece sobre las olas como un oscuro triunfador de las profundidades.

Así apareció el clero en 1821; así, hizo encallar la revolución salvadora de 1810; así, sobre nuestra historia se ha levantado, en fin, roca maldita sin faro y sin hoguera, donde encontraron, y encontrarán el naufragio las libertades patrias dirigidas por inexpertos luchadores.

Estamos en 1856. ¿Qué era el país entonces? Era una colonia teocrática. Por cada habitante un fraile, por cada fraile una iglesia; por cada iglesia un rebaño y por cada rebaño cien trasquiladores.

Teníamos algunos agricultores en los campos; pero como las tierras son de Dios, había necesidad de pagar el tributo fuerte, establecido por la costumbre religiosa. Y así se pagaba, ya que los ministros de la religión no tenían inconveniente en hacer de su Dios como una parte contratante de aquella especie de aparcería legal.

Era en vano preguntarle al pueblo si la casa que habitaba le pertenecía. Nada de eso. El pueblo era un inmenso inquilino del clero, porque éste poseía la mayor parte de las propiedades urbanas. Se trabajaba para la prosperidad y engrandecimiento de la iglesia.

Pero cuando en un país se esteriliza el capital la necesidad muere, y muerta ésta el progreso es imposible; porque la vida de un pueblo está en razón directa del trabajo de que es capaz, y porque si es cierto que el capital es el músculo del progreso, la necesidad es su nervio. Un pueblo inmóvil, por extenso que sea, gasta y consume poco. Un Hércules por su musa, es un infante por su nutrición; un árbol secular por sus proporciones, es una enredadera por la savia que corre en sus tejidos.

El clero, monitor intelectual de los pueblos que fanatiza, necesita siempre inspirar desprecio a las riquezas, odio al lujo, rencor por las comodidades y fomentar preocupaciones adversas a todo lo que es novedad.

Las sociedades formadas así están destinadas a un desarrollo imperfecto; a no pasar de un estado infantil, ya que la infancia está caracterizada por la sujeción en que vive, por la imprevisión, por la oscuridad de su numen y por el abandono de todos los recursos que la madurez emplea para su beneficio. Así la sociedad colonial llegó a su mayor edad en una época que para las sociedades actuales significa estar en la niñez.

Agotada la fuerza a que se debe el desenvolvimiento de un organismo ya sea in-

dividual o social, se puede asegurar que el pueblo o el individuo principian a envejecer. Todo lo que el clero podía alcanzar era reunir los medios de sostener las últimas fuerzas vitales ahorrando el uso de ellas, dando así a la sociedad una existencia artificial y lenta, como la que se llega a producir en ciertos estados patológicos que se hacen crónicos y dilatan la vida del enfermo.

Todo lo que vive está condenado a una pena ineludible; la pena de muerte. Las ideas de una época están vinculadas a una multitud de intereses sociales en que arrojan ancla las instituciones empujadas por la corriente de los acontecimientos, contra los que se oponen esos intereses por motivos de propia conservación. Esas metamorfosis de los pueblos tienen una vanguardia de audaces para los cuales siempre es oportuno el momento histórico, así como también una retaguardia de timoratos para quienes nunca es tiempo. En nuestro país hemos visto bien caracterizados estos extremos. Las ideas políticas han sido en México como la fuerza magnética de un imán respecto a las moléculas del hierro. En la polarización política, los elementos de partido se han agrupado al derredor de las causas a que obedecen, y esos elementos han sido siempre tanto más numerosos cuanto más distantes se encuentran del medio y más se aproximan a los extremos.

"Todavía no podemos ser libres", dice la gente afiliada al retroceso; y "yo, responde la voz del progreso, aseguro que ya debemos ser independientes". Y de la encarnizada oposición de estas dos creencias resulta nuestra lucha de emancipación y el glorioso nacimiento de la libertad en 1810.

Pero no fue esta la libertad que movió corazones, como aquellos que palpitaron para ella y dejaron de latir en sus aras. No, la que alcanzamos en 1821 no fue otra cosa que una *independencia oficial.* La vieja España no había hecho otra cosa que interrumpir sus funciones administrativas en esta España nueva, hecha a imagen y semejanza de su progenitora.

Al acabar el imperio de la dominación española en América quedaban los países emancipados bajo la tutela de su principal hechura: la Iglesia. Independizarnos de ésta; tal es la síntesis de todas nuestras luchas, de todos nuestros esfuerzos, y en fin, de todas nuestras convulsiones políticas. *El clericalismo, he allí el enemigo;* esta es una frase feliz, porque corresponde a los sentimientos de muchos seres que han llegado a comprender el verdadero origen del malestar público. Así pueden parodiar los aludidos las palabras del tribuno francés y decir entre nosotros *La Reforma, he allí el enemigo,* y pueden tener la más perfecta razón que nosotros no pretenderemos negar, porque en efecto, siempre habrá rivalidad entre el *ayer* y el *mañana.* Pero diga la historia si al porvenir es a quien toca deponer las armas; diga si el progreso puede sin desdoro dejarse matar por la mano conservadora del pasado, diga si puede resignarse a esa esterilidad impuesta; si es posible, en fin, si tiene derecho a desperdiciar una virilidad que trae fines que cumplir, polem de las generaciones intelectuales y renuevo de las sociedades gastadas; diga esto, y al contestar negativamente porque es una verdad ineludible, se habrá declarado la sanción de la causa más grande y más santa: la causa

de la civilización. Por eso subyuga nuestra admiración esa marcha imponente del progreso y por eso hemos venido siguiendo desde muy lejos, la genealogía de un pensamiento trágico y terrible: el pensamiento de la Reforma. Pero ¿qué quería decir Reforma, qué fines prometía, qué consecuencias debía producir?

Para contestar a los puntos de esa pregunta diremos que *Reforma* significaba hacer un México accesible al progreso; *modernizar* (perdón por el neologismo) esta sociedad construida con todos los vicios de las antiguas formas. Para tamaña empresa había necesidad de conmover el edificio social hasta sus más hondos cimientos; no podíamos aprovecharnos de ninguno de los materiales que entonces se ofrecían, porque significaría esa conservación la subsistencia de funestos elementos que tarde o temprano habría necesidad de demoler.

La institución religiosa en México había logrado por medio de una asimilación lenta pero constante, absorber al Estado, cuyas funciones no eran entonces sino algo así como un ramo de la administración eclesiástica.

El principio de Estado, en el orden social, había pasado ya por todos los periodos de formación, y necesitaba salir ya de la tutela teocrática bajo la cual parece haber quedado después de los acontecimientos de 1821.

Desentrañar al Estado de la Iglesia, era una empresa que medía la virilidad de aquella generación vigorosa, que casi ha desaparecido ya en la tumba a que ha bajado entre las maldiciones de los ángeles caídos…

Todavía no hemos llegado a comprender todo lo que significa esa época cuyo empuje extraordinario corresponde a un prolongado descanso social, como compensación de los esfuerzos que la patria gastó desde los primeros instantes.

¡Oh naciones latinoamericanas! ¡Oh pequeñas hermanas de esta patria joven como vosotras! Acordaos cuando os encontréis batallando en el porvenir como nosotros en 1856, acordaos que aquí tuvisteis vuestros primeros héroes, porque vuestros son los que supieron aquí sacrificarse por una causa que no es exclusiva de este país sino de todos aquellos que han nacido en tierra americana, trayendo en sus venas y en su espíritu esas tendencias hereditarias de raza, de que nos queremos desprender aunque para conseguirlo destrocemos el seno en que se arraigan. Acordaos de que si en el camino que estáis llamados a cruzar encontráis menos asperezas que combatir, es porque aquí han abierto la brecha héroes generosos, impulsados al holocausto más que por la esperanza de una glorificación póstuma por la instintiva necesidad del sacrificio.

La simple enunciación de que la Iglesia y el Estado eran independientes entre sí, era lo mismo que no decir nada. El principio traía como consecuencia directa y necesaria, esa sucesión de disposiciones prácticas consignadas en las Leyes de Reforma, contra las cuales vimos levantarse la reacción más enérgica.

Separar a la Iglesia del Estado, era quitar a la primera los atributos que del segundo se había atribuido. Despojarla de esos atributos era lo mismo que levantar frente a frente una institución libre con la cantidad de poder social capaz de resistirle, y como para

un mismo gobierno no pueden coexistir dos fuerzas, dos voluntades distintas, el conflicto fue necesario: la subordinación de alguna de esas instituciones estaba indicada. *Ser* o *no ser,* ésta fue la cuestión de la Reforma.

Digno es de llamar la atención sobre las razones sociales que presiden de una manera silenciosa en estos acontecimientos, que por sus formas hasta hoy ofrecen la especialidad de ser una revolución nuestra.

Ningún país de Europa ha tenido necesidad de hacer lo que nosotros hemos hecho. Por mucho tiempo la crítica gritó la injustificación de aquella guerra. Disimulemos el error; Europa todavía no nos puede comprender. Puede ver exageración en el ejercicio de una soberanía febril, y juzgar innecesario lo que llaman extremos de un poder *ávido de funcionar.* Puede creer que el poder en nuestras manos, produjo entonces el impaciente anhelo del niño que en los primeros días de la posesión de un fusil, por ejemplo, satisface su entusiasmo descargándolo sobre las prendas domésticas y destrozando los útiles de la habitación. Nosotros podemos contestar que si Francia, Inglaterra, etc., no han hecho cosa igual, es porque ha faltado la necesidad. El clero francés, ante todo es francés y cuando la alternativa lo reduce al extremo, ama primero a Francia y luego a Roma. Entre nosotros por el contrario: cuando el fraile vino al Anáhuac, vino ya con una patria en el corazón. Así es que no trajo otra misión que la de conquistar también. Fray H., por ejemplo, era un Cortés de crucifijo.

Trajo una patria, la de *sus fines;* patria común a todos los religiosos, y de la cual sólo ellos eran ciudadanos, ciudadanos infatigables que no vacilaban en trasplantarse al Nuevo Mundo en busca de conciencias dóciles, para colonizar con ellas podríamos decir ese *campo de institución,* que tiene a Roma por único centro y Capital. Cuando una tierra es de especulación, no puede ser patria de nadie; así como no puede llamarse compatriotas a los esclavos que están bajo la servidumbre de un señor. Por tal razón, México, será la patria de los mexicanos, mas no del fraile, que siempre ha manifestado desprecio por nuestra nacionalidad y parece vivir entre nosotros bajo el estandarte papal. Por eso es exacto decir que el verdadero autor de la transformación reformista, fue el mismo clero. Cuando ese clero dominante formó con los hijos del país un clero colonial, entonces se hizo también, conservando una jerarquía aristocrática: el clero alto y el clero plebeyo, éstos para los trabajos de la religión, aquellos para los placeres de la dominación, éstos para el sacrificio de la misión profesional, aquéllos para aprovecharse de esos sacrificios y cubrir con manto de abnegados un fondo de viciosos; los primeros para cultivar, a manera de peones del sacerdocio, la viña clerical, y los segundos para atesorar a manera de dueños de la tierra los beneficios positivos del trabajo ajeno.

Sacerdote y mexicano son dos ideas que no pueden conciliarse: que se mantienen en oposición por los fines mismos de la institución. La prosperidad del clericalismo en México tiene una condición irremediable: la ignorancia y esclavitud de nuestra tierra. Cuando el sacerdote no ha querido dejar de ser mexicano, ha resultado un Hidalgo, un Morelos un Matamoros, etc.; pero entonces

el *clero* lo ha maldecido desde el púlpito, lo ha procesado, lo ha degradado, y en fin, lo ha inmolado.

Dejar de ser sacerdote para ser mexicano, es para la iglesia como dejar de ser apóstol para convertirse en Iscariote, ya que este nombre quiere decir "traidor". Pero la historia no habla así: ella nos demuestra por el contrario que los que han preferido ser mexicanos antes que sacerdotes, han dejado de ser Iscariotes para convertirse en apóstoles de su patria. Si México, pues, tuvo una *Reforma,* es porque ha sufrido una dominación *sui generis.* Jamás pueblo alguno ha tenido una tiranía como esa ni ha contado grandezas de la original heroicidad de las nuestras. Entre esas grandezas está la del hombre que hoy evocamos en esta biografía, no de los actos de su vida social, sino de la vida de aquel grandioso pensamiento que concibió la revolución social de 1856, cuyas tendencias son como el retrato patriótico de un gran talento nacional.

No bastaba declarar la independencia de las funciones del clero y de la nación, para que el Estado y la Iglesia resultaran realmente independientes entre sí. El vínculo debía cortarse por donde más oprimía: es decir, por aquel punto que se refería a la cuestión económica. Para esto era necesario desamortizar primero, los cuantiosos caudales que el clero había acumulado desde la Conquista, y este fin es el que se propuso D. Miguel Lerdo de Tejada en su Ley de 25 de Junio de 1856.

No era un golpe decisivo, pero de este modo se aflojaba digamos así, la resistencia de una propiedad secular; se relajaba el vigor de aquella mano sólida y fuerte con que el clero, ocupaba las inmensas riquezas, de que más tarde se le privaría, por la acción de una ley posterior. La Ley de 25 de Junio, ordenó la enajenación de todos los bienes raíces, que no estuvieran dedicados inmediata y directamente al servicio de la institución. El clero no podía poseer bienes raíces, pero todavía así, le quedaba el derecho sobre las cantidades efectivas que resultaran de la enajenación; es decir se le permitía aún la capacidad de ser opulento y poderoso. Como una transición de las ideas en el curso de su perfección, la de Ley de 1856, tiene su razón de ser. Pero considerada bajo el punto de vista político, revela en sus disposiciones, algo así como un paso vacilante, como una obra en que se ha querido contemporizar con un enemigo temible.

La Ley de 25 de Junio de 1856, es la que más puede atribuirse a D. Miguel Lerdo de Tejada. Es obra suya por excelencia. Fue el primer barretazo que la revolución dio al viejo edificio social. La gloria que resulta de todos los beneficios económicos de la desamortización, le pertenecen, y aun más cuando vemos esos bellísimos jardines de la Capital, formados a fuerza de costosas transformaciones, cuando vemos que sobre los sitios en que antes se levantaban los muros sombríos de un convento, pasa hoy triunfante la espléndida avenida, formada por una sucesión de edificios en que se han prodigado todas las coqueterías de una arquitectura agradable y pintoresca, no podemos menos que preguntarnos a quien se deben tan profundos cambios, y cuando comprendemos que todo es obra de la iniciativa y el interés individual, que sustituyó al

interés impersonal de las antiguas corporaciones, cuando observamos todos los milagros realizados por la competencia, que surgió sobre las ruinas del antiguo monopolio, estéril y monótono, evocamos el genio del hombre a quien nadie recuerda para agradecer este inmenso progreso del arte en que tanto influyó su genio transformador.

Por todas partes ha dejado Lerdo la eterna huella de su inteligencia y su acción.

Un viejo obrero nos decía en cierta ocasión.

—"Mire usted que las casas están ahora por las nubes. Allá por los años de 55 a 56, ocupábamos una vivienda que nos ganaba cinco pesos al mes. Hoy, he preguntado por el precio de arrendamiento de la misma casa y ¿cuánto piensa usted que me han pedido? —¿Cuánto? —Veinticinco pesos señor mío, veinticinco". Y de sentendiéndonos de los comentarios en que se desató nuestro interlocutor, con transportes de escándalo y admiración, vimos surgir como secreto maravilloso del fenómeno económico aquella ley famosa que arrancó a la Iglesia, una propiedad, en sus manos estancada e infecunda.

Con la Ley de 56 la Reforma había dado su primer paso. Mucho faltaba para concluir la obra: el clero tenía aún una gran dosis de fuerza social para estorbar los fines progresistas; contaba aún con una intervención directa en ciertas funciones públicas y poseía recursos pecuniarios con que mover fuerzas en contra de la autoridad, y enervar su acción. La necesidad estaba pues señalada; fuerza era suprimir las corporaciones religiosas y nacionalizar los bienes que el clero administraba. Así lo hizo la Ley de 12 y 13 de Julio de 1859, en que aparece también la firma del Señor Lerdo de Tejada. Pero tenemos que ser imparciales; en la elaboración de esa última ley, el Señor Lerdo, figura es cierto, pero estuvo muy distante de significar tanto como en la anterior. Todavía más; parece que no tuvo completa fe en la eficacia de una disposición que le pareció tal vez una imprudencia del poder, y quien sabe si hasta una inconsecuencia de sus facultades.

El carácter progresista del hombre que nos ocupa, le impulsó sin embargo a cooperar racionalmente en la implantación de aquel orden de cosas, cuya necesidad calculaba pero no sentía; la ley tenía acceso en sus ideas, pero estaba fuera de la conformidad de sus sentimientos. Ahora bien, ¿era justo y legal, expropiar los bienes del clero? El establecimiento de las corporaciones religiosas en la Colonia, reconoce por origen la voluntad del soberano, cuyo consentimiento tácito o expreso era consecuencia de lo que en términos monárquicos lleva el nombre de *regalía*. Las asociaciones religiosas construidas sobre una filosofía absolutamente distinta a la que dominaba en los cerebros de Reforma, no podían desprenderse de los principios sociales que precedieron a su formación. Con estos antecedentes ante una generación rezagada, inmovilizada sobre las doctrinas y teorías de su origen, y otra, que había subido paso por paso, y se encontraba siempre en el último peldaño de su tiempo, era fácil de prever el conflicto. La atmósfera del pasado era insuficiente para que pudieran prosperar ideas tan vigorosas como las que pretendía sembrar la mano de la revolución, y a su vez la atmósfera del progreso ofendía con su abundancia de gér-

menes, la delicada constitución de las antiguas costumbres. La cuestión era pues, de vida o muerte. En la naturaleza las nuevas generaciones zoológicas se levantan sobre los despojos de aquellas a que se suceden; en las sociedades, las ideas necesitan devorar ideas, y de la lucha que de tiempo en tiempo empeñan aquéllas, resultan los héroes, y las grandes instituciones de los pueblos.

De esa lucha nació la Independencia y luego la República en México. Bien podía el clero no estar conforme con ellas; el clero no es el pueblo, y aun hemos visto que puede significar todo lo contrario: pero la democracia era ya un hecho, la emancipación de 1810 había traído por consecuencia necesaria la República, y la República no fue otra cosa que la proclamación de un nuevo *soberano:* el Pueblo. El soberano democráticamente representado, disolvió en 1859 lo que había formado en trescientos y más años el soberano representado en la persona de Su Católica Majestad. Nada más lógico; las cosas desaparecen por la misma ley que les ha dado existencia. Si el soberano es quien tiene potestad de dar leyes, nadie puede negarle la potestad de derogarlas si así conviene a sus intereses. La disolución de las corporaciones trae consigo la de la personalidad jurídica, a la cual se atribuían ciertos derechos. En tal virtud el dominio de los bienes vacantes, ¿á quién debía pertenecer si no al pueblo, que es la gran personificación jurídica de quien se origina el derecho que existe, y en quien se confunde el derecho que no tiene personalidad?

Además, ¿de dónde procedía aquel inmenso capital? ¿no fue acaso extraído de la masa social, y amontonado en poder del clero, por el sudor de las generaciones coloniales y de cuarenta años de exacciones en la sociedad independiente? Era indudable: la nacionalización fue una necesidad orgánica, porque así como hay en el orden natural leyes que hacen volver al polvo, el polvo de los organismos muertos, en el orden político también hay leyes que devuelven a los pueblos las fuerzas públicas que las *manos muertas* esterilizan. Tales son los antecedentes sociológicos de la Ley de 1859, que no hizo con los bienes amortizados por el clero, sino cumplir algo así como este *momento social:* "del pueblo eres y al pueblo tienes que volver".

Pero si todavía no fueran poderosas estas razones, no faltarían para justificar al gobierno que decreta la ley de expropiación, la ley incontrovertible de la conservación del pueblo para cuya ruina se esgrimía esta arma terrible: la riqueza clerical. Todos tenemos derecho de destinar a nuestros enemigos; y bien lo sabe la historia, no fue con acciones miserables como el brazo liberal desarmó al conservador, sino leal y heroicamente, recibiendo en el corazón heridas tan hondas como los asesinatos de Ocampo, Valle, Degollado y Comonfort, en tanto que el clericalismo expiaba el descanso de la Patria, que asaltó por la espalda, con la traición inconcebible de una intervención extranjera que tuvo un buen epílogo: El Cerro de las Campanas.

¿Hemos dicho todo lo que significa entre nosotros la Reforma? Nada de eso; ni lo hemos dicho, ni nos es posible en estas condiciones. Hemos indicado ligeramente que la concepción heroica que resulta de todas

las necesidades sociales de aquellas épocas, de todos los fines que se propuso, de todos las hazañas realizadas, de todas los ideales que la impulsaron, corresponde a un acontecimiento que tuvo lugar, no por la índole arbitraria de los hombres que figuraron en la epopeya, sino en razón de una gran necesidad, moral, intelectual y física. Después de la Reforma, México es un pueblo que había llegado a la pubertad.

Rotos los lazos que detenían al progreso, ha tenido fuerza para todo: esta es la mejor prueba: también la Iglesia adelanta. Al principio, tenía un sermón subversivo para cada ley liberal, una maldición para cada triunfo, una excomunión para cada patriota y un patíbulo para cada héroe derrotado. Pero al fin ha mitigado la hostilidad de sus rencores y ha establecido para no perderlo todo, una tarifa: *la contenta.* En ella constan los precios que ha puesto la Iglesia a su conformidad. ¡Ola! ¡con que también eso se vende? ¿cómo se entiende ser constitucionalista, y obtener el perdón religioso *mediante una cantidad de dinero*?

Es muy curioso pensar, que D. Miguel Lerdo de Tejada, no obstante y ser uno de los más encarnizados enemigos del clero, podría hoy alcanzar lo que le está perpetuamente vedado al infeliz escribiente de un ministerio cuyo delito consiste en haber jurado una Constitución que tal vez ni conoce. Pero es un paso hacia la Constitución, un paso torcido es cierto como todos los que se dan cuando se marcha, oponiendo la impotente voluntad, a la fuerza incontrastable que la arrastra.

Aún hay más; muchas veces la hemos visto extender el destrozado manto de nuestra Constitución para convertirlo en su egida cuando la arbitrariedad ha querido hacer en alguna ocasión con ella, lo que ella autorizaba tantas veces en otras épocas contra los pueblos. En este adelanto, desempeña un gran papel la *conveniencia:* Hidalgo murió excomulgado en 1811… ¿pero subsiste acaso la excomunión? Indudablemente que no; en ochenta años el pueblo ha despertado a la gratitud, ama ya a su libertador, y buen cuidado tendrá el fanatismo de identificarse con los que le maldijeron ayer. Ahora… también la bandera religiosa felicita en su día, desde lo más enhiesto del asta, al viejo excomulgado. Así sucederá con los héroes de la Reforma, aunque parezca incomprensible. Dentro de cien años pasará el extranjero frente a la gran Basílica preguntando: ¿Por qué está el pabellón a media asta? Y entonces se le dirá: —Hoy es el centenario de la muerte de D. Miguel Lerdo de Tejada. Algunos años más, y entre los repiques a vuelo de todas las campanas, la multitud que llena las avenidas, la actividad y animación de una hermosa festividad que la Iglesia y el Estado habilitan de extraordinaria, veremos pasar no al harapiento papelero de nuestros días, sino a un vendedor de periódicos más digno de una prensa ilustrada, que grita para excitar la atención del transeúnte: "La Canonización de Don Benito Juárez, a centavooo…"

* * *

Tantas maravillas, que el presente nos empieza a señalar, y más tarde confirmará el porvenir; tantas novedades como se ofrecen hoy, abriendo horizontes completamente

extraños y nuevos, de dónde han resultado, si no de esa Reforma, de ese levantamiento social que desde el fondo de un piélago tempestuoso de sombras, ha suspendido el continente intelectual de un pueblo para presentarlo al sol…¿

Es un inconveniente para las biografías lacónicas, que la vida de los hombres tenga hechos tan complejos y trascendentales como el que nos ha ocupado hoy. La síntesis no nos satisface: y es tanta nuestra debilidad, que apenas si podemos recorrer más, después de habernos agotado con la ascensión fatigosa, hacia estas cumbres gloriosas, desde cuyas alturas se ven tan pequeños esos rasgos menudos de la biografía vulgar. Ni hay necesidad de decir más. Decir en dónde nació D. Miguel Lerdo de Tejada es un detalle que a más de no ignorarse ya, nos parece poco necesario para conocerle bien.

Hemos biografiado un pensamiento. ¿Donde nació? pues no ha sido en ninguna aldea, villa población ni capital.

Si la civilización tiene una ciudad ideal, Lerdo es uno de sus más distinguidos ciudadanos. Allí nació, allí vivió, y allí vive aún, porque esa es la tierra natal de los inmortales.

Gabriel González Mier

El Sr. Lerdo fue dos veces secretario del Despacho de Hacienda y Crédito Público. La primera en Ayutla bajo la Presidencia de Comonfort, y la segunda en 59 y 60, formando parte del gabinete de D. Benito Juárez. Falleció en Tacubaya a las 2 p.m. del 22 de Marzo de 1861, siendo 3er. Magistrado de la Suprema Corte y uno de los candidatos más próximos a la presidencia de la República. Sus restos yacen en San Fernando.– (N. del A.).

D. JosÈ MarÌa Ch· vez

1812-1864



Hace setenta y nueve años, en el rancho del Alamito, perdido al Sur del Estado de Aguascalientes, D. José Francisco Chávez y Dª. Victoriana. Alonso, tuvieron un día de júbilo: el 26 de Febrero de 1812 nació su hijo José María. La familia, consagrada entonces a la agricultura, era ilustrada; por lo mismo, luego que el niño fue creciendo, tuvo rudimentos de cultura, e hicieron que en su cerebro infantil se alternaran los serenos paisajes del campo y de las faenas rurales, con los serios pensamientos de los libros. Los paseos en el carro decrépito del que tiran enormes bueyes; la perspectiva monótona del campo, bajo el cielo lleno de luz, y el trato diario con burdos pero honrados rancheros, contribuyeron acaso para dar a aquel niño esa tranquilidad, esa eterna fantasía y ese espíritu democrático que lo acompañaron hasta la muerte. Mientras la revolución gloriosa de 1810, cubría al país de sangrientos despojos, sintióse removido el suelo por todas partes, la agricultura era abandonada y los habitantes de los campos corrían a la guerra o se refugiaban en las ciudades. Empujado así por el torrente de los sucesos, D. José Francisco Chávez se dirigió a Aguascalientes en 1818.

Aguascalientes, pueblo entonces pequeño y codiciado, era uno de los lugares más tranquilos en medio de la lucha; la guerra por otra parte languidecía: Hidalgo, Morelos y Mina habían muerto, y Guerrero y sus inmortales compañeros se encontraban demasiado distantes en el Sur, aunque combatiendo siempre; nada hubo pues de extraño en que el niño, recién llegado del rancho del Alamito, pudiera acabar su instrucción elemental en una escuela de primeras letras de la ciudad. No habiendo ningún colegio superior y teniendo una vaga afición por las artes manuales, no hubo tampoco nada de extraño en que, acompañado por su hermano Ignacio, fuera a una carpintería y aprendiera el arte que aprendió en sus tiernos años, el mártir Jesús. Pero pronto no hubo ya qué enseñarle del oficio, puesto que corregía los trazos de su maestro, y en una vieja cochera al extremo de la ciudad, cerca de la iglesia del Encino, estableció, con algunos de sus hermanos y con su padre, un taller, donde se

hacían carros y se labraban verdaderas obras artísticas de tornería. El niño convertido en joven, veía sin embargo todo esto como pasajero, mientras los martillos hacían temblar las tablas donde los clavos se hundían; mientras él mismo manejaba, desnudos los brazos, la sierra de brilladores dientes; en tanto que sus pies amarilleaban con el serrín de la madera, él soñaba, soñaba siempre.

La Independencia había sido hecha ya, Aguascalientes era un partido del Estado de Zacatecas, y en él, el Jefe Político Guzmán, auxiliado por el padre de nuestro biografiado, de sus escuelas y empezaba a difundir las ideas liberales. Con qué placer D. José María Chávez oía hablar de todo esto, y, continuando en sus ensueños, se imaginaba fundar una inmensa fábrica donde los trabajadores se convertirían bajo su voz en hombres ilustrados y sin vicios. La juventud le trajo también otras ideas; una hermosa niña de ojos oscuros, cabello sedoso, blanca tez y rojos labios, aparecía muchas veces en medio de sus ensueño. Ella le pagó con amor su afecto, y una mañana, la hermosa doncella, que se llamaba Rosario Mendoza, unióse en matrimonio a D. José María Chávez ante el altar lleno de luz de una iglesia.

Esto pasaba en 1830. Muchos ricos zacatecanos venían a veranear, buscando en los jardines y en las huertas de Aguascalientes el dulce clima que no encontraban en su fría capital minera; empujados otros por el terror que producían en el Norte los indios salvajes, llegaron también, fundaron fábricas y de la ciudad que al principio no fue sino un centro agrícola del plano inclinado y fértil que por el Sur rodea a Zacatecas, hicieron pronto un centro fabril, convirtiendo el partido de Aguascalientes en uno de los primeros del Estado. Ahora bien, así como las celdillas de un organismo, desarrollándose, se dividen; y así como constituye una nueva celdilla cada una de las partes separadas; así también, en la organización política, desarrollo es sección, porque, para que haya libertad y progreso, se necesita la fragmentación territorial y la administrativa. Por esto nacieron y se vigorizaron en Aguascalientes las ideas de apartarse de Zacatecas, y D. José María Chávez las defendió en el círculo de sus amigos. Se afirmaba que Aguascalientes es por excelencia un país agricultor, mientras que Zacatecas es minero y que no podía el gobierno de este último satisfacer debidamente las necesidades disímbolas de su territorio. Las rencillas estallaron; el movimiento hizo entonces su evolución y fue así como gracias a Santa-Anna y después de varios incidentes, aquel Partido se convirtió en Departamento el 30 de Diciembre de 1836.

Los resultados de esta transformación fueron al principio desfavorables. Disgustados algunos capitalistas desviaron de Aguascalientes sus caudales; disminuyó la actividad fabril y comercial de la ciudad cerrándose fábricas y casas de comercio, y la situación se hizo difícil, agravada por el trastorno que afligía a toda la República y por las luchas entre liberales y conservadores. Las leyes de Gómez Farías que preludiaban las de Reforma, despertaron, a pesar de su duración efímera, muchas ideas progresistas y también luchas tremendas en el país entero. Pero la autonomía relativa de Aguascalientes vigorizó la iniciativa individual tan fecunda en

"Liberales Ilustres Mexicanos."



J. M. Chaves

progresos y fue así como por la ley sociológica de que los gobiernos locales reproducen en pequeño las condiciones del gobierno central, se precisó mejor la tendencia progresista de unos y la conservadora de los otros, como se había precisado en la capital de la nación.

Entre los liberales del Departamento empezaron a descollar D. Julián y D. José María Chávez, así como D. Jesús Pérez Ortigoza, amigo de ambos; y como el centralismo se hacía cada vez más poderoso en la República después de las bases orgánicas de 36, y como aún existía en los políticos de aquella época, el sueño de cambiar la situación de un solo golpe como por la varilla de un mago, destruyendo a la tiranía, los liberales de Aguascalientes enarbolaron un momento la bandera de la revolución, cayeron de noche sobre el cuartel, lo tomaron audazmente y proclamaron al siguiente día la nueva era. El triunfo era utópico: pronto se aprehendió a los jefes del movimiento y en cuerda y afrentosamente se les condujo en 1839 a México, encerrándolos durante un año en la antigua cárcel de la Acordada. De este modo inició D. José María Chávez su carrera en el partido liberal. No empezó oyendo himnos, sino insultos. Pero si los ambiciosos cambian sus ideas cuando ven que la tormenta de la opinión entolda su cielo, los convencidos las defienden hasta la muerte. Así el patriota derrotado continuó por su primer sendero; volvió a ser el artesano pundonoroso e inteligente y el liberal nunca exagerado, de firmes ideas. En su modesto hogar nuevos seres aparecían: eran niños que cada vez lo hacían, si cabe, más bueno, despertando en su imaginación los recuerdos infantiles.

Su fama de honradez, de laboriosidad y de inteligencia se extendía, y debido a ella fue llamado para organizar la hacienda de Trancoso. Su renombre también hizo que se le pidiera en 1846 el que levantara en la Hacienda de la Laguna una fábrica de hilados y tejidos, y la fábrica *La Zacatecana* surgió así bajo su dirección. Pero en 1847 volvió de nuevo el patriota obrero a Aguascalientes con su familia. Cuando los Estados Unidos mandaron a México sus ejércitos, un pequeño grupo de mexicanos se aprestó al combate figurando en él un cuerpo de aguascalentenses, organizado algunos años antes, que se batió en Monterrey y en la Angostura. Vino al valle de México peleando en Padierna y fue destrozado por las balas extranjeras. Pero en la hora del combate como después de la lucha, fue en Aguascalientes la voz de la patria herida y demandando justicia, D. José María Chávez, que acompañado por algunos escritores, cooperó mucho para reanimar la llama entonces espirante del patriotismo.

Los efectos tristísimos de aquella lucha se hicieron sentir en Aguascalientes, más que en otros lugares de la nación. Porque Aguascalientes había luchado por evitar la paz de 48; porque había sido vencido, porque se le redujo de nuevo a la condición de partido de Zacatecas. Los liberales y entre ellos D. José María Chávez reclamaron abiertamente contra aquella sujeción. Mil divisiones surgieron entre las familias como surgen siempre en los días de crisis, y para colmo de desgracias, sobre la República destrozada y en plena

anarquía, sobre los campos quemados y talados por las guerras, sobre las ciudades medio muertas, se dejó caer en esa época este fúnebre y colosal espectro: el *Cólera*. Entonces, en medio de las dificultades, de los sobresaltos y de las amarguras de la situación, D. José María Chávez volvió los ojos otra vez a sus ideales: la fábrica, que tanto había soñado en la vieja cochera en los remotos días de su juventud, se bosquejó bajo su dirección en la calle del Obrador por su iniciativa, para traer la olvidada laboriosidad y el progreso desfallecido. Se estableció una exposición artística e industrial, que, según los pensamientos del patriota, sería semejante a los juegos agonísticos de la Grecia, y serviría para convocar todas las inteligencias al torneo del adelanto. Esa exposición se celebra aún cada año en la feria de San Marcos y puede tener el orgullo de llamarse la primera y la más constante de las exposiciones de México. Suele a veces en un campo yermo y estéril, que circundan a trechos los pantanos, brotar un árbol robusto: brotaron así la fábrica de "El Esfuerzo" y "La Exposición" sobre el terreno aún agitado de nuestras discordias intestinas y se vigorizaron en tanto que el cólera hacía horribles estragos.

La idea de independer a Aguascalientes de Zacatecas no moría sin embargo: los disgustos entre el departamento transformado en partido y su antigua metrópoli estallaban a cada momento y D. José María Chávez y otros escritores pedían sin cesar el cambio de tal estado de cosas. Hecha insostenible la situación, el Gobierno dio en 1852 el decreto que definitivamente erigió en Estado a Aguascalientes.

Entre tanto la dictadura de Santa-Anna torturaba a la Nación. Fortuna fue que en Ayutla hombres audaces e inteligentes llamaran a todos los buenos mexicanos para derrotar al déspota y organizar por fin a la nación tratando a la ya vieja anarquía. Al grito de libertad y de orden, repetido en Acapulco, contestaron en Aguascalientes los vigorosos artículos de *El Artesano,* que defendían la democracia, reproducidos constantemente por la prensa de la nación, y fue uno de los redactores D. José María Chávez, el liberal de 1839, el verbo de la guerra de 47, el protector de los obreros, el que podía llamarse uno de los padres del Estado. *El Artesano* era publicado por él; en sus columnas se popularizaban las ideas de libertad y a la vez se llamaba a los ciudadanos por el camino del honor y del trabajo, en tanto que, infatigable, D. José María Chávez lograba, por otra parte, la fundación de una Caja de Ahorros, que fue sin duda una de las primeras que nacieron en la República, y que dio origen a algunos de los fuertes capitales existentes hoy en el Estado.

Era de notarse en el héroe una actividad prodigiosa: trabajaba como cualquiera de sus obreros en *"El Esfuerzo";* iba al Club de liberales y levantaba en él los ánimos con su persuasiva palabra; atesoraba sin cesar nuevos conocimientos en su espíritu, leyendo más y más libros; escribía e imprimía él mismo sus artículos, y en una palabra, desde el hogar hasta la prensa, por todas partes iba pensando, amando y obrando. Reunióse el pueblo del Estado para formar un poder legislativo y D. José María Chávez fue electo diputado. La legislatura tomó sobre sí la

tarea de dar una constitución a Aguascalientes, y la obra se consumó en medio del entusiasmo. Si es verdad que en ella se notan defectos, también es cierto que no puede considerarse como uno de ellos, el hecho de que reproduzca los lineamientos generales de las constituciones de los otros Estados y en pequeño los de la de toda la Federación, pues tal es el carácter de las instituciones políticas locales de cualquiera naturaleza que sean, y así lo pide también el artículo 109 de la Carta Federal de 1857.

La mencionada legislatura fue notable aún por otro motivo. Cuando Comonfort retrocedió de pronto dando el golpe de estado, entonces, a moción de Jalisco, la legislatura de Aguascalientes rechazó el Plan de Tacubaya, se colocó audazmente como guardiana de las instituciones liberales y arrojó el guante a los reaccionarios. Aquel golpe de estado y el Plan de Tacubaya fueron como se sabe, el punto de partida de la terrible Guerra de Tres Años. Los conservadores, haciendo un supremo esfuerzo para aniquilar la Constitución de 57 y las Leyes de Reforma, agitaron hasta en sus entrañas a la nación mexicana; los liberales en número menor y con menores elementos, pero con una audacia y una constancia inquebrantables, lucharon contra los enemigos de sus ideas, los vencieron aquí, fueron derrotados allá, se levantaron luego, se hundieron en seguida, surgiendo después llenos de esperanza Por todo el país se presenciaron entonces las escenas de sangre y de gloria que acompañan al desquiciamiento de una era política y al nacimiento de otra. ¡Cuántas veces los gobernantes liberales rodaron de sus puestos para dar paso a los conservadores y cuántas veces los ejércitos triunfantes o derrotados, vestidos de andrajos, cruzaron las ciudades con el terror en los semblantes o la llama del triunfo en las pupilas!

En medio de estos azares de la guerra, fue elegido Gobernador interino de Aguascalientes D. José María Chávez. El único medio de calmar la terrible lucha de los partidos, consistía en usar de la prudencia, y el Gobernador fue entonces prudente, por más que así su situación se volviera más difícil. Los pequeños periódicos que se vendían en la ciudad, lo acusaban cruelmente, y aunque nunca los liberales hicieron otra cosa que llamarlo débil, los conservadores derramaban sobro él su hiel siempre renaciente. La historia, no obstante, puede reconocer que los disturbios durante la época de su gobierno, fueron sin duda menos acerbos que durante la de cualquiera otro jefe en el mismo periodo; pero como la calumnia a pesar de esto, lo perseguía, él renunció el mando entregándolo a Gómez Portugal, y marchó a sostener sus ideas liberales desde el tranquilo reducto de la vida privada. Gómez Portugal cayó sin embargo muy pronto viéndose obligado a abandonar el Estado ante el general Woll. ¡Días funestos! La ciudad, presa del pánico y juguete de los partidos, ora caía en las manos de conservadores frenéticos, ora en las de liberales exaltadísimos.

Un hombre violento y audaz, fanático como pocos y valiente, de apellido Patrón hacía años que representaba en Aguascalientes a los más exaltados retrógrados; sabía bien que mientras D. José María Chávez tuviera una prensa a su disposición, la

propaganda liberal se haría aun en medio de la opresión más ruda; esperó con impaciencia que los conservadores se apoderaran de la ciudad y cuando esto pasó, viendo que Chávez se encontraba ausente de la ciudad, se dispuso a robarle su imprenta para remitirla a México. No era ya la Sra. Mendoza la compañera del héroe, porque ella había muerto desde 1849; era la Sra. Doña Néstora Pedrosa, su segunda consorte, dotada de firmes virtudes. Adorando a su marido, no podía sufrir que le arrancaran con su imprenta la mejor arma de sus ideas, y ya que él no estaba allí en esos momentos para impedirlo, ella debía intentar evitarlo. Con sagacidad inmensa logró ocultar, antes que llegaran los soldados de Patrón, algunas cajas de tipos; esperó a que llegara la noche, y mientras que grandes nubes cubrían el cielo y en tanto que la borrasca se desataba, ella, con el corazón queriéndole saltar del pecho, ayudada por alguno, llevó las cajas a una azotea de su casa y desde allí estuvo bajándolas a una huerta vecina para enterrarlas al pie de los árboles; pero al trasportar uno de los cajones, éste se abrió y cayeron los tipos. ¿Qué hacer, cuando al día siguiente los soldados iban a registrarlo todo, siendo imposible encender luz para recoger las letras que denunciarían la sustracción? La heroína, alumbrada por los relámpagos, empapada por la lluvia, anduvo allí toda la noche recogiendo los tipos caídos y arrojándolos a la huerta, y aunque al día siguiente Patrón hizo que sus soldados transportaran a grandes carros las prensas delante de la consternada familia de Chávez, la esposa del héroe había salvado ya parte de la Imprenta, y gracias a ella las ideas liberales pudieron más tarde seguirse difundiendo.

La época terrible de la Guerra de Tres Años pasó sin embargo. Llegó el instante en que los liberales triunfaron y su edificio político se irguió de nuevo en 1860. Una tranquilidad relativa se extendió por todo el país, aunque interrumpida por repentinos sobresaltos. El terrible Patrón había sido fusilado bajo el gobierno de Ávila en la pasada guerra, y todo parecía indicar el renacimiento. Así, por todas estas causas, la fábrica denominada "El Esfuerzo" y establecida tiempo atrás por el célebre D. José María, progresaba, aunque las dificultades políticas reaparecieron y aunque el Gobernador Ávila, reelecto, se desprestigiara rápidamente entre las tempestades de la opinión. Las discordias del Estado se agravaron sin embargo de tal manera, que el gobierno tuvo que nombrar a D. Ponciano Arriaga como gobernador interino, y esto fue la causa de que, hechas las elecciones constitucionales, resultara electo gobernador propietario el popular D. José María Chávez el 2 de Octubre de 1863.

Inglaterra, España y Francia habían ensayado ya su intervención en los asuntos de México. Los franceses en pleno siglo XIX, es decir, en el siglo de la independencia latinoamericana, intentaban consumar la conquista del país violando vergonzosamente los tratados de la Soledad; habían sufrido ya también la derrota del 5 de Mayo, pero rehaciéndose nos invadían por fin. Estaban, sin embargo, aún muy lejos de Aguascalientes, y el Gobernador obligado a permanecer en su Estado, no podía hacer otra cosa que procurar la organización de tropas que

salieran a campaña. Entre tanto, un peligro más apremiante se hacía sentir. En las montañas próximas a la ciudad, una banda de forajidos había hecho mucho antes su madriguera y como las fuerzas de la población habían ido a luchar con los invasores, Aguascalientes, que es por otra parte una plaza abierta, quedó a merced de los bandidos. Las depredaciones se volvieron en ella incesantes y el pánico se apoderó de todas las familias. Vigías en lo alto de las torres espiaban la llegada del salteador, de Juan Chávez, del cruel facineroso. Se tocaban las campanas para indicar que había llegado el momento del *sálvese quien pueda*; se cerraban todas las puertas; las gentes se escondían y escondían apresuradas sus tesoros; las autoridades disparaban tiros en las calles desiertas contra el cercano enemigo, y en seguida, lanzando alaridos, montando en rápidos corceles, ceñidos los cuellos con rojas mascadas, cubiertas las cabezas con anchos sombreros, disparando balazos, manejando sables desnudos y agudas lanzas, llegaban como una avenida desbordada, como una tempestad, los hombres de Juan Chávez; hombres a pie los seguían armados de cuchillos o de hachas; grandes cicatrices les marcaban la cara, y feroces al grito salvaje de: ¡*Viva el hacha y su santo filo!* hacían astillas las puertas, entraban a saco en las casas, se embriagaban, ataban sobre sus monturas a las desmayadas mujeres, y sin respetar más que los edificios del clero, desaparecían en seguida como habían venido, entre la polvareda de sus caballos y los lamentos de la población espantada, alumbrados por el reflejo de algún incendio.

Y bien, entre tantos horrores y cuando como una negra nube se veía a lo lejos a la intervención fatídica, D. José María Chávez procuraba animoso conservar los débiles elementos de vida en su Estado. La fábrica "El Esfuerzo" continuó funcionando a pesar de los repetidos ataques de los bandidos; continuaron en la enorme casa de la calle del Obrador trabajando en el segundo patio los tejedores al lado de los carpinteros y de los herreros y éstos junto a los tapiceros, herreros, pintores y plomeros, y no lejos de la talabartería, de la carrocería y la ebanistería; continuó siendo así ese segundo patio, sobre el que se abrían tantas puertas de talleres como una gran colmena donde zumbaran sin cesar laboriosas abejas; continuaron en ese mismo tercer patio bajo un tejado las mulas girando para hacer mover las poleas que, como negras serpientes, hacían rodar en los talleres ruedas y ejes, y continuaron por último en la misma casa funcionando las prensas y dando alas sin descanso al pensamiento humano. En el primer patio de la casa, patio enorme, multitud de puertas llevaban a las habitaciones de la numerosa familia de D. José María: allí estaban los siete hijos que aún vivían de su primera esposa; allí también los seis supervivientes del segundo matrimonio y allí, además, hermanos y recogidos por el Gobernador. En el segundo piso, aquel donde se encontraba la imprenta y bajo ella en el Despacho, en el que dos lados de pared estaban cubiertos de libros, detrás de un enverjado de madera se veía, por fin, ante un escritorio, al alma de aquella fábrica múltiple; al que llevaba sin confundir los hilos de aquella trama

enorme, al jefe de familia tan grande y tan engrosada por los que se agrupaban en su torno; al artesano modelo, al padre y organizador del Estado, al liberal lleno de honradez, al Gobernador de Aguascalientes, a D. José María Chávez.

Inútil era que los combates contra los franceses se sucedieran a lo lejos como se suceden los rayos en la nube tempestuosa, y que se aproximaran a Aguascalientes: D. José María Chávez, a pesar de la escasez de recursos, verificaba notables mejoras materiales; hacía que se construyera el puente del Chicalote que ha sido tan útil; transformó una parte del Convento de San Diego en colegio de instrucción superior y hasta empezó la construcción de un teatro. Conservaba su vida metódica y admirable. Cuando a las cinco de la mañana sonaba la campana en "El Esfuerzo" y cuando todos en la fábrica se ponían en pie, entonces, este hombre inmortal, vestido con su blanca blusa salpicada de motitas rosadas, iba a los talleres a confundirse con los trabajadores entre cuyos trajes azules podía ser distinguido, trabajando con sus propias manos; los dejaba a las ocho para desayunarse y para asistir en el palacio del gobierno al despacho de los más graves negocios; volvía de sus labores gubernativas, y, nuevo Cincinato, tomaba el pesado martillo en la ahumada fragua y animaba con su ejemplo a los obreros. Cuando presidía la grande mesa en que niños y viejos se congregaban, alimentados por él, bien podía tomársele por *basileus* griego, rey y patriarca, y bien podía decirse como lo ha dicho uno de sus biógrafos, que era toda una tribu la que le debía la existencia.

Entre las tempestades de los sucesos él conservaba así su existencia inalterable, como conserva el águila su nido en el peñasco batido por las tormentas. A pesar de las campañas políticas que absorbían casi su espíritu y a pesar de las luchas periodísticas y de las labores de "El Esfuerzo", él sonriendo, ya coa los cabellos blancos, sentábase todos los domingos en la tarde con sus hijos a la puerta de su casa en sillas colocadas sobre la banqueta, o bien, si llegaba la noche, cuando el clamor colosal de la fábrica se extinguía, pintaba en la sala para sus hijos, sobre las rodillas, en pequeños pedazos de papel, muñecos que ellos admirados en torno sayo miraban nacer bajo el diestro lápiz.

Llegó el año 1863. Los franceses tomaron a Puebla; el gobierno nacional desocupó la ciudad de México, y destacamentos invasores avanzaron por el interior de la República. Entonces el Gobernador, reuniendo a algunos patriotas, y conociendo que no podía defenderse en Aguascalientes, fue a gustar la vida del campamento por la libertad y por la patria. Mandó en tres coches su familia a Zacatecas, y su esposa colgó a su cuello una medalla abrazándolo conmovida. Por el N.O. de Aguascalientes, hoy aquí, mañana allí, anduvo recorriendo los campos; pasó al Estado de Zacatecas, se puso en relaciones con su Gobernador el general Ortega; atacó la hacienda de Mal Paso; sostuvo el combate por cinco horas, y después de convenios finales, la ocupó. No fue culpa suya el que algunos soldados cometieran crueldades y mancharan la pureza de su causa. La noticia de esta ocupación voló a la distancia, y los enemigos se aprestaron a perseguirlo.

Marchó a Jerez a pesar de la oposición de algunos de sus tenientes, y fue sorprendido allí por los enemigos casi sin disparar un cartucho. El desenlace vino con la rapidez del rayo. D. Benito Calera, Arteaga, Medina, Valadés, Espinosa, veinticinco soldados y sargentos, fueron villanamente asesinados, y D. José María Chávez, herido por dos lanzadas —la medalla que le había colgado su esposa lo libró de la tercera— fue conducido a Zacatecas donde un consejo de guerra lo condenó a ser pasado por las armas. No le fue permitida a su espesa verlo. Sólo se concedió esta gracia a sus hijos más pequeños. Estaba él acostado en un lecho: en una silla pequeña al borde de su cabecera se sentó su hija Emiliana, de 9 años: a los pies, en otra silla, su hijo Agustín, más pequeño, y sobre el lecho dos niñitos aún de menor edad. Cabellos blancos circundaban el rostro risueño del héroe y patillas igualmente blancas acababan de formar el marco de su semblante. En medio de los niños estaba reanimado. Les ordenó que no se entristecieran, les rogó que fueran buenos, y cuando llegó la hora de la despedida, él, sin aparentar conmoción, fue besándolos cariñosamente por última vez. Sus guardianes lo veían asombrados, y pudiera decirse que era entonces semejante a un árbol robusto que siente llegar el hacha del leñador y que tiene, sin embargo, los pies regados de flores.

Una multitud de zacatecanos y de aguascalentenses se acercaron repetidas veces al Gral. L'Herillier y le rogaron que librara al héroe de la muerte; pero el jefe francés se mantuvo inflexible y para que el patriota expiara delitos que no había cometido, ordenó que se le llevara a Mal Paso. Casi al ir a morir el célebre Gobernador, conjuró en su última carta a sus hijos para que no abrigaran ideas de venganza y los exhortó aún al trabajo.

En carta escrita con pulso firme y serena resolución condensa su carácter y dice lo siguiente:

"Instituto de niños en Zacatecas, a 4 de Abril de 1864. —Querida esposa, ¿qué podré decirte en estos últimos momentos para consolarte? Que la mano poderosa del Omnipotente que rige los destinos del mundo, dispone de mi vida como suya, y que pago con ella las graves faltas que he cometido en el cumplimiento de mis deberes. Pero esa inmensa Providencia jamás abandona a los desvalidos y velará por ustedes; acógete a ella, espera en su misericordia y confía.

Yo muero por haber intentado defender la Independencia de mi patria; no creo haber cometido una falta, mas si así fuere, Dios me perdonará, a El me acojo.

* * *

Les recomiendo den a mi nombre las gracias a todas las personas que se empeñaron en salvarme. Amada esposa, tú has sido siempre el bálsamo y el consuelo en todos mis trabajos; sé ahora más que nunca la mujer fuerte de la Escritura y el amparo y guía de todos mis hijos.

Recibe mi corazón tomando para ti una parte y repartiendo lo demás entre mi madre y todos mis hijos que sabes amo con toda mi alma. —Adiós. —*José María Chávez.*

A la madrugada del día 5.

Yo conjuro a todos mis hijos, no procuren tomar venganza de mi muerte, sino

antes les mando y suplico que solamente se dediquen al trabajo para el sostenimiento de la gran familia que les dejo".

Así su testamento se reduce a manifestar el arrepentimiento de sus faltas si acaso tuvo algunas, y a ofrecer a sus descendientes su ternura, su amor por el trabajo, pidiéndoles el perdón para sus enemigos.

El 5 de Abril de 1864 fue fusilado. Como por un sarcasmo llegó a Mal Paso el indulto, demasiado tarde. Pero la memoria de D. José M. se había hecho imperecedera. Este hombre incomparable, artesano, patriarca, liberal desde su nacimiento, era casi sabio; difundió sin cesar las ideas progresistas, consagró sus esfuerzos a la creación del Estado de Aguascalientes y a su conservación; fue constituyente en el mismo, Gobernador en las horas más críticas, y en todos los instantes propagandista de las ideas más nobles, defendiendo a la patria en 1847, el Plan de Ayutla, la Constitución, la Reforma y el trabajo. Y tiene sobre todos los anteriores títulos el de ser un mártir de la segunda independencia.

En su vida resaltaron dos hermosas virtudes: el amor y el trabajo. El amor y el trabajo, como afirma el gran escritor ruso Tolstoi, son las piedras fundamentales de la virtud. Cuando él murió, aquella gran fábrica de "El Esfuerzo", que animaba su grande espíritu, se deshizo, como se deshace en polvo el cuerpo brillante de una mariposa si la vida se le escapa. Cuando él murió, su familia toda, sostenida por él, quedó reducida casi a la miseria y se dispersó. La patria empero y los hombres honrados han hecho inmortal su memoria, y mientras haya respeto a la virtud será recordado. Aguascalientes, el Estado que él hizo nacer, ha decretado, pues, con justicia, la erección de su estatua.

México, Marzo de 1891.

Ezequiel A. Chávez

Ignacio Ramìrez

1818-1879



El año 1836 varias personas ilustradas entre las que se contaban los hermanos José María y Juan Lacunza, fundaron una Academia de Bellas Letras que celebraba sus sesiones en el antiguo Colegio de San Juan de Letrán de México, la cual Academia pronto alcanzó fama, tanto por la novedad de su carácter como por el impulso que dio a los estudios literarios vistos hasta entonces con verdadero desdén.

Presentóse un día a esa academia un joven cuyo traje revelaba pobreza y sus maneras encogimiento de verdadero colegial, con el carácter de candidato. Según el reglamento de la sociedad debía presentarse una tesis de introducción y el joven neófito conforme a esta exigencia ocupó la tribuna y empezó a leer el tema de su discurso. Los socios todos, hombres llenos de lauros y de fama, se levantaron con asombro fijando sus miradas con avidez en el joven orador cuando éste leyó el tema de su discurso, el cual era el audacísimo siguiente: "No hay Dios; los seres de la naturaleza se sostienen por sí mismos".

Empezó el candidato a desenvolver en su disertación una teoría enteramente nueva y osada y de tal manera cumplió su cometido que los viejos de la Academia a pesar del escándalo mayúsculo que había dado el atrevido orador, al concluir este de hablar se pusieron en pie y lo felicitaron, habiendo añadido uno de los Lacunza: —Voltaire no hubiera hablado mejor sobre este asunto—. Ese oscuro colegial envuelto en una capa de sopista y que de tal manera anunciaba su entrada en el mundo intelectual se llamaba Ignacio Ramírez.

El discurso causó el consiguiente escándalo, al grado de que un biógrafo del Sr. Ramírez se expresa así: "El vulgo, es decir, la mayoría de la nación, sobre todo el clero y las clases acomodadas, en su fanática gazmoñería, con temor veían cruzar a aquel joven sombrío y meditabundo, tan pobremente vestido. Como las mujeres de Ravena al ver pasar al Dante por las calles, decían nuestros ignorantes timoratos: *Ese hombre viene del infierno*". Cuando este Ramírez saltó a la palestra política, la situación de México no podía ser peor. Dice el Sr. Altamirano refiriéndose a los gobiernos que se sucedían casi

mes por mes en nuestra trabajada patria: "Estos gobiernos nacidos del motín militar, eran ratificados por las juntas de notables, es decir, por reuniones de clérigos y de ricachos que nada tenían que ver con el elemento nacional; vivían aunque tiránicos, siempre minados por las sublevaciones y el descrédito y rodaban unos tras de otros, cubiertos de vergüenza, de sangre y de cieno. En cuanto a los antiguos Estados de la Federación, convertidos en Departamentos, impotentes, sin caudillo, sin aliento al ver la instabilidad de aquellas cosas, se encerraban en un silencio egoísta o se adherían servilmente a esos gobiernos que se sucedían en la metrópoli como vistas disolventes y que solían a veces no durar ni el tiempo necesario para recibir la adhesión". Ramírez tenía entonces veinticinco años; pero contaba para la obra de predicación de propaganda que se había propuesto con su inmenso talento, con su sólida instrucción y sobre todo con su voluntad inquebrantable. Comenzó por consiguiente a propagar sus ideas por medio de la prensa y en unión de otros jóvenes publicó un periódico que después llegó a hacerse célebre: el *D. Simplicio.* Éste apareció el año 1845 y en el primer número salió un artículo intitulado "A los viejos", que fue, según dice el mencionado Sr. Altamirano, el reto más audaz a todo el pasado y la condenación más terminante a todas las preocupaciones políticas por las que tanto había sufrido el pueblo; inútil nos parece añadir que ese artículo era de Ramírez, quien desde entonces adoptó el pseudónimo después tan popular de "Nigromante". La actividad de Ramírez no se redujo a la prensa sino que en 1846 perteneció y dio brillo a un club llamado "Club popular" en donde expuso ideas y principios que más tarde habían de convertirse en leyes.

Debe suponerse que el *D. Simplicio* publicado en tiempo de un gobierno moderado acabó por la persecución de sus redactores y en efecto, el 23 de Abril de 184b se publicó el último número en blanco y mientras su editor el distinguido liberal Vicente García Torres salía desterrado, los redactores eran encarcelados, contándose entre ellos a Ramírez, a Guillermo Prieto y a D. Manuel Payno. Vino a poco el restablecimiento de la Constitución de 1824 a consecuencia de la instalación del Gobierno encabezado por el general Mariano Salas, *y* entonces fue nombrado Gobernador del Estado de México el distinguido liberal Francisco Modesto de Olaguíbel. Éste nombró desde luego a Ramírez secretario de Guerra y de Hacienda, formando además el Consejo de Gobierno con jóvenes liberales entre los que estaba el muy ameritado anciano José M. Iglesias. Ese Consejo en el cual tanto influyó nuestro biografiado expidió leyes muy notables, tales como la de la abolición de las alcabalas, la que prohibía el juego, la de libertad de los municipios y la de la formación de una Guardia Nacional; pero contribuyó sobre todo a la reorganización del Instituto literario cuya dirección se confió al Sr. Felipe Sánchez Solís.

Pasaba entonces la República por una época de prueba, como que se trataba nada menos de la luctuosa guerra con los norteamericanos. Ocupada por éstos la Capital se dirigieron en seguida a Toluca, viéndose por lo mismo el Sr. Olaguíbel obligado a emigrar; a la vez Ramírez era nombrado por el

"Liberales Ilustres Mexicanos."



Gobierno general, jefe político superior del territorio de Tlaxcala, pasando luego a desempeñar su nuevo encargo.

Ramírez en el territorio se dedicó de preferencia a organizar la defensa nacional; pero encontró resistencias y con motivo de las tradiciones de raza, le aconteció una aventura que pudo convertirse en tragedia. Los tlaxcaltecas, en efecto, sólo pensaban en esos días en sacar con toda pompa su procesión anual de la Virgen de Ocotlán, muy venerada en aquella comarca. Indignado Ramírez de tanta indiferencia ante el peligro de perder la patria en la desastrosa guerra que todavía se sostenía contra los Estados Unidos, prohibió que se verificase la procesión, enteramente inoportuna en esos momentos. La población entera se amotinó entonces pidiendo enfurecida que se le permitiese sacar la procesión y amenazando al Sr. Ramírez con asesinarlo si persistía en la negativa. Viendo nuestro biografiado que no tenía fuerza pública que oponer al furor de los fanáticos y no deseando dar el consentimiento, prefirió salir ocultamente de la población como en efecto lo hizo, pero no tan pronto que no lo supiesen muchos de los amotinados.

Entonces éstos se lanzaron en persecución del Sr. Ramírez, a quien salvó únicamente la circunstancia de que habiendo pasado el río que está a orillas de Tlaxcala cuando los perseguidores llegaron a él, se vieron detenidos por una impetuosísima corriente que hacía imposible el paso en aquellos momentos. Esta circunstancia ha hecho exclamar al conocido biógrafo y discípulo del Sr. Ramírez: —"El milagro que hizo entonces la Virgen de Ocotlán fue para dejar burlados a sus adoradores salvando al ateo". Mientras tanto el gobierno de Santa-Anna había abandonado el país antes de concluida la guerra, entrando a ejercer el poder el Lic. D. Manuel de la Peña y Pena, y a pocos días fue nombrado Presidente por el Congreso reunido en Querétaro el general D. Pedro Ma. Anaya, quien a su vez renunció, hasta que por fin tomó posesión de la Presidencia constitucional el general Herrera.

Ramírez mientras tanto vivía en Toluca al lado de su familia ejerciendo su profesión, y a poco fue nombrado profesor en el Instituto de primero y tercer años de derecho, una de las cuales clases desempeñó gratuitamente; fundó además una clase de Bella literatura que daba también gratuitamente los domingos. A propósito de esta clase y de la enseñanza que en ella daba Ramírez, dice el Sr. Altamirano: "Era en toda la amplitud de la palabra una enseñanza enciclopédica y los que la recibimos aprendimos más en ella que lo que pudimos aprender en el curso entero de los demás estudios. Allí se formó nuestro carácter, allí aceptamos nuestro credo político al que hemos sido fieles sin excepción de una sola individualidad".

Poco duró sin embargo esta propaganda y esta enseñanza, porque el partido moderado se apoderó bien pronto del Gobierno del Estado de México, y ni a este partido podían convenir las ideas que propagaba Ramírez ni a Ramírez el programa que pugnaba con sus ideas de Reforma.

Ramírez entonces proscrito fundó un periódico de oposición llamado *Themis y Deucalión,* continuando en él su propaganda

en favor de una reforma radical en el modo de ser político y social de México y atacando al clero, al antiguo ejército y a nuestra llamada aristocracia. Ese periódico le valió una denuncia por supuesto delito de imprenta, y a consecuencia de ella fue llevado ante el jurado, que tenía la consigna de condenarlo. Ramírez se presentó con el carácter de arrestado y produjo una defensa tan brillante, que el numeroso público que concurrió al juicio prorrumpió en aplausos, los jueces populares declararon inculpable al reo y en consecuencia lo pusieron en libertad, un fanático compró una gruesa de cohetes para quemarlos cuando se condenara al acusado, y al ver el mal éxito de la tentativa de las autoridades, vendió contra toda su voluntad la gruesa de cohetes a un amigo de Ramírez, quien los quemó incontinente mientras era llevado en triunfo el reformista.

El año 1852, Vega, Gobernador del Estado de Sinaloa, nombró a nuestro biografiado secretario del Gobierno, pero todavía allí poco tiempo pudo durar en su puesto, porque a consecuencia de los nuevos disturbios fue llamado otra vez Santa-Anna al mando Supremo de la República. Ramírez pasó por entonces a la Baja California, donde según dice uno de sus biógrafos, hizo el admirable descubrimiento de la existencia de zonas perlíferas. Durante la travesía por tierra y al salir de Sinaloa, iba Ramírez con un compañero del mismo apellido, y al dejar un rancho, el dueño, que era conservador, dio orden al guía de que los extraviara del camino dejándolos perdidos en aquellas espantosas soledades; pero la casualidad hizo que Juan Ramírez, que llevaba una brújula y que sabía la dirección que debían seguir forzosamente, notase que se iban desviando de la ruta, y entonces amartillando una pistola, obligó al espantado guía a que los condujera directamente al término de su jornada.

Al comenzar la dictadura de Santa-Anna, volvió nuestro biografiado a México, y entonces desempeñó una clase de literatura en un colegio particular fundado por el Lic. Sánchez Solís, antiguo director del Instituto de Toluca y grande amigo de Ramírez. Esa clase de literatura que era a la vez y como siempre una tribuna donde se propagaban las ideas de Reforma, inspiró recelos al dictador hasta el grado de que el sabio pasó de la cátedra a la horrible mazmorra de una prisión.

Según parece, en esta vez y durante los primeros días de su encarcelamiento, sucedió una ocurrencia digna de mencionarse. Un hermano de nuestro biografiado, el Sr. Gral. Juan Ramírez, ya fallecido, acababa de salir del Colegio Militar donde había hecho una lúcida carrera; aunque educado en los principios liberales y de ideas liberales él mismo, el nuevo militar al ingresar al Ejército tuvo que sujetarse como todos a la Ordenanza. Por este motivo sucedió que el jefe de la guardia de la prisión del "*Nigromante*" fue un día su propio hermano.

Ese día también le dio al joven militar un ataque y entonces Ignacio Ramírez, acongojado como debe suponerse por la enfermedad de su hermano menor, ofreció volver a la prisión bajo su palabra siempre que le permitieran llevar en un coche a su casa al enfermo. Dado el permiso salieron los dos Ramírez solos, cuidando el preso a su guardián y llegaron a la casa paterna, don-

de entregó "el Nigromante" al accidentado, dejándolo en poder de la familia mientras él volvía a encerrarse en su bartolina como lo había prometido.

Esa prisión sin embargo fue demasiado larga y penosa para Ramírez, pues le pusieron grillos que le causaron dolorosas heridas y duró en ella once meses. Después de la fuga del Dictador a consecuencia de la revolución de Ayutla, fue al fin puesto en libertad Ramírez junto con sus dos compañeros de infortunio Manuel Alas y Francisco Zendejas, dirigiéndose "el Nigromante" al Estado de Sinaloa. En su viaje encontró al Gral. Comonfort, quien al punto lo hizo su secretario particular, cumpliendo Ramírez como bueno su cometido; pero notando a poco que las reformas radicales no eran del carácter del caudillo de Ayutla, se separó de él agrupándose en el partido radical en el que se contaba a Juárez, Ocampo, Prieto y otros. Desde esta fecha, como dice muy bien el Sr. Altamirano, la vida de Ramírez "está iluminada por la celebridad". Aparece en efecto como atleta en las ludias de la palabra, en las memorables discusiones del Congreso Constituyente durante los años 1856 y 1857 y muchos de sus discursos de esa época son soberbios e inimitables bajo todos conceptos. En el que pronunció en la sesión del día 7 de Julio de 1856 al discutirse la Constitución en lo general, y que es uno de los mejores suyos en esa época, dice entre otras cosas refiriéndose a la fórmula que empieza…" "En el nombre de Dios" "lo siguiente: "La comisión por medio de estas palabras nos eleva hasta el sacerdocio, y colocándonos en el santuario, ya fijemos los derechos del ciudadano, ya organicemos el ejercicio de los poderes públicos, nos obliga a caminar de inspiración en inspiración, hasta convertir una ley orgánica en un verdadero dogma. Muy lisonjero me sería anunciar como profeta la buena nueva a los pueblos que nos han confiado sus destinos, o bien hacer el papel de agorero que el día 4 de Julio desempeñaron algunos señores de la Comisión con admirable destreza; pero en el siglo de los desengaños nuestra humilde misión es descubrir la verdad y aplicar a nuestros males los más mundanos remedios… Señores, yo por mi parte lo declaro: yo no he venido a este lugar preparado por éxtasis ni por revelaciones; la única misión que desempeño, no como místico, sino como profano, está en mi credencial; vosotros la habéis visto; ella no ha sido escrita como las tablas de la ley sobre las cumbres del Sinaí, entre relámpagos y truenos. Es muy respetable el encargo de formar una Constitución, para que yo lo comience mintiendo".

Cuando se expidió la Constitución y a consecuencia de ella se convocó al pueblo a la elección de los poderes federales, Ramírez fundó un periódico llamado *El Clamor Progresista,* sosteniendo la candidatura del Sr. D. Miguel Lerdo de Tejada para Presidente de la República, y cuando Comonfort dio el golpe de Estado comprendiendo en Ramírez un enemigo del que desde antes tenía sospechas mandó otra vez aprehenderlo y encerrarlo con centinelas de vista en el mismo cuartel en que estuvo preso asimismo el Sr. Juárez. La manera con que se evadió de esa prisión es por demás ingenioso y merece por lo tanto referirse.

Fueron un día a visitarlo sus hermanos políticos Juan y Manuel Mateos, el actual General Escudero, oficial mayor del Ministerio de la Guerra, y el Sr. Rafael González, primo del preso, acompañado de otros miembros de la familia. El Sr. González, fingiéndose enfermo, iba muy amarrado de la cara, y lleno de algodones en los carrillos; la visita se hizo ese día, cercano el crepúsculo de la tarde. Penetraron todos los visitantes al calabozo del preso y poco tiempo después, siendo ya de noche, se vio salir al señor amarrado de la cara: en seguida y en grupos, fueron saliendo las demás personas: y la última que salió, la cual si mal no recordamos, fue el general Escudero, dijo desde la puerta del cuarto del preso —hasta mañana, Ignacio.

A la hora de entrar la cena no fue poca la sorpresa del carcelero al ver que el cuarto estaba vacío. El Sr. Ramírez en efecto se había salido el primero amarrado de la cara tal y como entró el Sr. González, y cuando éste salió, como vieron que era un visitante y había varios con Ramírez, no les llamó la atención el hecho. Al día siguiente fue una criada de la casa de Ramírez a dejar el desayuno, fingiendo no saber nada de la fuga. El oficial de guardia la recibió de muy mala manera, diciendo que por su amo habían arrestado al oficial de guardia del día anterior y que se fuera luego. Entonces la criada dijo con todo descaro:

—¿Señor, me podré llevar el colchón del amo?

La ida de la doméstica al cuartel reconocía, en efecto, el deseo de la esposa del Sr. Ramírez de recuperar el colchón, el cual le fue devuelto. Inútil es decir que extremaron la vigilancia con el Sr. Juárez, temiendo no se les escapase como el Sr. Ramírez.

Inmediatamente que salió de la prisión "el Nigromante" se dirigió al Interior, adon de también se dirigió el Sr. Juárez, después de haber sido puesto en libertad por Comonfort; pero al atravesar el camino de Querétaro fue hecho otra vez preso por fuerzas que mandaba el ya famoso D. Tomás Mejía, y en esta vez escapó de la muerte a cambio del maltrato y la humillación que le hicieron pasar, pues lo condujeron a Querétaro montado en un burro y lo pasearon en tal situación por las calles de la ciudad; en seguida fue mandado a México y encerrado de nuevo en la prisión de Tlaltelolco en la que permaneció reducido a la más atroz miseria hasta Diciembre de 1858. Allí estuvo en compañía de su suegro D. Remigio Mateos, del Coronel Balbontín, del general Junquito y de otros liberales, en tal estado de miseria, que se vieron precisados a fabricar jaulas de pájaros para proporcionarse algunos miserables recursos, y Ramírez entonces vendió a vil precio gran parte de los libros de su biblioteca para atender al sustento de su esposa y de sus hijos. A consecuencia del pronunciamiento de Echegaray y Robles Pezuela, que se llamó el *Pastel de Navidad,* por haber sido proclamado en ese día, salieron los presos políticos de Tlaltelolco, teniendo Ramírez con tal motivo una ocurrencia que revela el temple de su carácter aun en las situaciones más difíciles. Fue, en efecto, Robles Pezuela en persona a poner en libertad a los presos, y este general tenía un defecto en el órgano bocal que le impedía pronunciar bien; con el objeto probable de hacerles más agradable la

sorpresa, en vez de indicarles que estaban en libertad, les dirigió esta pregunta. —¿Quienes quielen salil?

—Tolitos —Respondió Ramírez imitando la manera de hablar del general.

Una vez libre Ramírez pasó a Veracruz y después a Tamaulipas, aprobando y estimulando la expedición de las Leyes de Reforma, que en efecto fueron expedidas en 1859, completando así el programa de la gran revolución. Vencidos los conservadores a consecuencia de la batalla de Calpulalpan, el gobierno constitucional ocupó la Capital y al renovar el Sr. Juárez su ministerio nombró a Ramírez ministro de Justicia, Instrucción pública y Fomento, siendo sus compañeros Zarco, Prieto y González Ortega. "Ésta fue una época brillante para Ramírez, dice el Sr. Altamirano. Por fin, después de haber pasado del club, del periódico y de la cátedra al banco del legislador, llegaba hoy al Consejo del Poder Ejecutivo; y ¡cómo! aclamado por el pueblo, pedido unánimemente por el pueblo, impuesto por el pueblo al Presidente para ejecutar las Leyes de Reforma".

"La época de su ministerio, continúa diciendo su biógrafo, fue corta pero fecunda, semejante a esas tempestades que derriban en su soplo los árboles caducos; pero que difunden con él nuevos gérmenes en las montañas y en las llanuras. Tocábale exclaustrar a los frailes y a las monjas, y los exclaustró, destruyendo de una vez aquel imperio monacal, que tenía más de tres siglos. Después llevó su actividad a todas partes. Reformó la ley de hipotecas y juzgados; hizo prácticas las leyes sobre independencia del Estado y de la Iglesia, reformó el plan de estudios, siendo el primero que destruyó la rutina del programa colonial; suprimió la Universidad y el colegio de Abogados; luego fue a Puebla, la ciudad levítica, y después de haber exclaustrado también allí a los monjes, y de haber dado el palacio episcopal al gobierno del Estado, acordó que la Iglesia de la Compañía se convirtiese en biblioteca y en sus torres se fundaran observatorios astronómico y metereológico; y en México ordenó la formación de la gran Biblioteca Nacional, con la reunión de los libros de los antiguos conventos y la adquisición de nuevos: dotó ampliamente los gabinetes de la Escuela de Minas; hizo formar con los cuadros de pintores mexicanos una rica galería que hoy se ve en la Escuela de Bellas Artes, y en su calidad de ministro de Fomento, renovó el contrato para la construcción del Ferrocarril de Veracruz".

Cuando bajó Ramírez del Ministerio, estaba tan pobre como de costumbre, pues en su honrado hogar la miseria era una antigua conocida; por fortuna para él la compañera de su vida, su tierna y amante esposa la Sra. Soledad Mateos, se había identificado de tal manera con el modo de ser y de pensar de Ramírez, que siempre encontraba expedientes con el objeto de ayudar al esposo en las estrecheces de la casa. Casi constantemente la señora, empeñando o pidiendo fiado, atendía al sustento de la familia mientras Ramírez ganaba algún dinero, y en vez de quejas o reproches, el esposo se encontraba al llegar a su hogar con la sonrisa cariñosa y las tiernas caricias de su compañera. Este cuadro por lo demás lo vemos semejante en

casi todos los hogares de los prohombres y apóstoles de la Reforma.

En el tiempo en que nuestro biografiado volvió a la vida privada, dedicóse como de costumbre a sus tareas de la prensa y de la tribuna. Entonces pronunció su soberbio discurso del 16 de Septiembre de 1861, calificado por D. Ignacio Altamirano y por nosotros con razón, como el más grandioso que haya resonado en México y aun en la América toda, bastando por sí solo para dar reputación universal a cualquier hombre. Siendo innumerables sus bellezas, sólo nos permitiremos transcribir aquí un pequeño trozo de él en que haca la paráfrasis del *fíat lux* del génesis, paráfrasis de una frase considerada literariamente como sublime, y a la que sin embargo le da todavía más ser y más belleza si cabe, a pesar de que imposible parece añadir esa belleza a frases como la citada. Dice así el trozo a que nos referimos: "Dijo Dios: —sea la luz —y la luz apareció brotando por todos los poros del Universo, no extendiéndose en apacibles ráfagas, como las que engalanan la aurora; ni con los variados matices que se complace en ver el polo sobre el manto de la noche, ni ondeando en el espléndido velo con que Iris encubre al sol su faz ruborosa; sino fulminante, tremenda, como un volcán sin límites, según lo atestiguan los astros que arden todavía, los planetas convertidos en escorias, los fragmentos de mundos que pueblan el espacio, la vía láctea cubierta con las cenizas de la catástrofe, los cimientos de lava corriendo por la inmensidad, y la ennegrecida tumba del caos, y la carbonizada cuna de todo cuanto existe".

El discurso referido le valió al orador una comida en el Tívoli, que dio D. Vicente García Torres, a la que asistieron muchos liberales y que fue una ovación constante para Ramírez.

Amenazaba ya a México la intervención extranjera cuando "el Nigromante", en unión de D. José M. Iglesias, de Altamirano, de Prieto, de Santacilia, de Schiafino y de Chavero, fundó y publicó un periódico pequeño intitulado *La Chinaca,* el cual tenía por objeto levantar el espíritu público para defender la autonomía de México. Ramírez fue nombrado a poco tiempo diputado al tercer Congreso Constitucional que se reunió en Abril de 1863, a la sazón que el ejército invasor ponía cerco a la ciudad de Puebla y entonces el antiguo constituyente volvió a hacer oír su voz como tribuno proponiendo, entre otras cosas, que para tener elementos para afrontar el peligro de la patria, se exclaustrase a las monjas que aún ocupaban numerosos conventos de la ciudad; conventos ofrecidos como recurso al gobierno en aquellos críticos momentos, sirviendo a la vez tal medida para completar la obra de la Reforma; el Congreso aprobó esta proposición, la sancionó el Ejecutivo y recibió su realización inmediatamente.

Después de ocupada Puebla por el ejército invasor, el gobierno tuvo que abandonar la capital de la República, y entonces Ramírez, lo mismo que muchos otros patriotas, se vio obligado a emigrar. Era esa vez tal la pobreza de nuestro biografiado, que no habiendo podido proporcionarse un caballo al abandonar México, salió de aquí a pie y apoyado sólo en un bastón; en el camino de

Tacubaya fue sin embargo alcanzado por un amigo, quien le ofreció una cabalgadura y ya así pudo continuar su marcha hasta Toluca.

De este lugar se dirigió a Sinaloa estimulando allí el patriotismo de los hijos de aquel benemérito Estado y dio a conocer entonces a un héroe, a Rosales, lo mismo que a otros jefes de importancia como Corona, en las correspondencias que por entonces publicó, correspondencias varias de ellas dirigidas a D. Guillermo Prieto, en una de cuyas cartas habla de la famosa defensa de Mazatlán y del ataque a la *Cordeliere* llevada a cabo por el Gral. Sánchez Ochoa. Después pasó a Sonora, y allí redactó un periódico llamado *La Insurrección,* promoviendo y estimulando en él, el patriotismo de los sonorenses ya amagados por el invasor, y entonces fue también cuando sostuvo su memorable polémica con el gran tribuno español Emilio Castelar, al fin de la cual polémica, recibió un retrato del contrincante con la siguiente dedicatoria: "A D. Ignacio Ramírez, recuerdo de una polémica en que la elocuencia y el talento estuvieron siempre de su parte, el vencido, Emilio Castelar".

Después de expedida la nefanda ley de 3 de Octubre de 1865 por el llamado gobierno imperial, Ramírez volvió a Sinaloa para consagrarse a la defensa de los que en ella quedasen comprendidos, y allí produjo alegatos verdaderamente notables, y tuvo la gran satisfacción de apartar del patíbulo muchas cabezas de patriotas. Poco antes de la caída de Maximiliano volvió a México; pero apenas lo supieron las autoridades imperialistas, fue conducido a San Juan de Ulúa y después a Yucatán, donde lo atacó la fiebre amarilla: alzósele sin embargo el destierro antes que pereciera Maximiliano y entonces volvió a la Capital en la que vivió retirado y vigilado por la policía hasta el triunfo de la República en 1867.

A poco filióse "el Nigromante" en la oposición ni gobierno del Sr. Juárez y a pesar de esta circunstancia salió electo popularmente Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entrando a desempeñar su alto encargo, pues aquella época cualesquiera que hayan sido las faltas de la referida administración, era todavía una época en que se respetaban las instituciones y cabía la lucha de los partidos y había lugar para todas las opiniones. Doce años permaneció el Sr. Ramírez como magistrado de la Suprema Corte, tomando parte en los debates de ese en otro tiempo respetable cuerpo, con eminencias tales como los Sres. Lerdo, Cardoso, Iglesias y otros.

Refiere el Sr. Altamirano que un día discutiendo Ramírez con el Sr. Vallarta sobre un negocio de los más difíciles, pronunció nuestro biografiado un discurso tan razonado, tan convincente, que el referido Sr. Vallarla dijo a Altamirano admirado: "Es lástima que este hombre no quiera escribir sobre Derecho Constitucional: sería el Kent de México". En la época de la revolución de Tuxtepec y ya próxima a triunfar esa revolución, Ramírez fue preso en compañía de Alas y Simón Guzmán; pero permaneció poco tiempo, pues abandonada la Capital por el Gobierno del Sr. Lerdo, salió de allí para ir a ocupar un puesto en el primer ministerio formado por el General Díaz. Es una coincidencia digna de mencionarse que

casi siempre salía el Sr. Ramírez de una prisión para ocupar un alto puesto público, y después descender de él con la conciencia tan limpia como cuando había subido. En el ministerio de justicia dictó importantísimas medidas, siendo una de ellas la abolición del internado en las escuelas nacionales, y la creación de pensiones para alumnos pobres; pero a poco se separó de esa secretaría yendo a ocupar otra vez su puesto a la Suprema Corte de Justicia.

Durante toda esta época hasta antes de su exaltación al Ministerio de Justicia en la administración de Díaz, sirvió la cátedra de Litara tura en la Escuela N. Preparatoria, llamando allí la atención de profesores y alumnos por lo asombroso de su erudición y el ingenio y agudeza con que manejaba la sátira y el sarcasmo. A los exámenes de literatura y sólo con el objeto de escuchar a Ramírez asistía numerosa concurrencia, especialmente de alumnos preparatorianos de todos los demás cursos, siendo tales exámenes para los referidos alumnos un verdadero acontecimiento.

Ya el año 1874 había muerto la tierna y constante compañera de su vida, la abnegada esposa Soledad Mateos, y desde esa época se notó en Ramírez una transformación radical. Sobrevivió sin embargo cinco años a la señora, hasta que un día de Junio de 1879 se sintió enfermo, y de una manera tranquila exhaló el último aliento el día 15 del referido mes. La noticia de su muerte produjo honda sensación en la sociedad entera y reconociendo en el ilustre difunto a un corifeo de la Reforma, se apresuraron los poderes federales así como todas las sociedades científicas y literarias a que perteneció Ramírez, a asistir y dar solemnidad a los funerales de éste. El cadáver fue embalsamado y expuesto en la Cámara de Diputados, haciendo guardia de honor los estudiantes y los masones. A la ceremonia fúnebre que se verificó en la Cámara de Diputados asistieron el Presidente acompañado de su gabinete, los magistrados del primer tribunal del país y otros muchos funcionarios públicos, y después de esa ceremonia fue conducido el cadáver al cementerio del Tepeyac, donde se pronunciaron, así como en la Cámara varios discursos. De este suceso dice con justicia el Sr. Altamirano: "La manifestación hecha con motivo de la muerte de Ramírez, fue eminentemente popular y en ella se distinguió con especialidad la juventud estudiosa".

Los conocimientos científicos de Ramírez eran profundos y abarcaban muchas ciencias. En las naturales se cuenta el siguiente episodio que manifiesta su saber. Fue comisionado Ramírez en unión de los distinguidos naturalistas D. Gumersindo Mendoza y D. Alfonso Herrera por el ilustre sabio D. Leopoldo Río de la Loza, para presentar en la sociedad de Geografía y Estadística un dictamen sobre nuestros bosques; Ramírez escribió el dictamen y lo llevó a firmar a sus compañeros de comisión, mas D. Alfonso Berrera rehusó firmarlo.

—¿Por qué? le preguntó Ramírez; ¿acaso no está usted conforme con el dictamen?

—"Todo lo contrario, contestó Herrera; pero tengo un escrúpulo. Mendoza y yo somos más conocidos por nuestros estudios en esta ciencia que usted, y al ver el dictamen firmado por los tres va a creerse que ha sido

escrito por Mendoza o por mí y yo no deseo que se me atribuya un mérito que no me pertenece. Deseo que todos sepan que usted es el autor de tan soberbio estudio, como es de justicia". El dictamen se presentó al fin con dos firmas, la de Ramírez y la de Mendoza, que tuvo que firmar por ser discípulo de aquél, como una muestra de respeto al "Nigromante". Este episodio dice el Sr. Altamirano que le fue referido por el mismo Sr. Herrera.

En Física y Meteorología también reveló sus grandes conocimientos presidiendo la Sociedad de Geografía y Estadística. Dice el mencionado biógrafo que se presentaba por primera vez a la referida Sociedad el ingeniero Don Santiago Méndez y conforme al reglamento debía éste pronunciar un discurso sobre un tema científico. El Sr. Méndez llevó uno muy notable, sobre todo por la novedad del asunto, pues trataba de Meteorología marítima con observaciones hechas en el Golfo de México. Ramírez acostumbraba replicar siempre a los discursos de recepción y en esa vez, con admiración de todos los presentes y especialmente de Méndez, contestó ampliando la materia y agregando nuevas observaciones. Méndez había escogido a propósito ese asunto, pues según manifestó contenía su trabajo novedades que suponía completamente desconocidas, fundadas en estudios hechos por marinos ingleses y publicados en aquellos días. El Sr. Martínez de la Torre, que estaba presente, dijo también que él había aconsejado a Méndez llevase un asunto enteramente nuevo para tener el gusto de escuchar a Ramírez y ponerlo a prueba.

Tenía conocimientos también en Química, en Geología y en Paleontología, en Filología, en Fisiología, en Economía política, etc., y pintaba acuarelas, no siendo extraño tampoco a la Fotografía y Carpintería; pero Ramírez fue sobre todo apóstol e incansable propagandista de los principios de la Reforma y el filósofo más avanzado en ideas de toda aquella pléyade ilustre de los grandes oradores del Constituyente.

Ramírez nació en San Miguel de Allende, del Estado de Guanajunto, el *22* de Julio de 1818, siendo sus padres Don Lino Ramírez y Doña Sinforosa Calzada. El primero fue un patriota muy ameritado y liberal valeroso afiliado desde un principio en el partido federalista; a la caída de Bustamante fue nombrado vicegobernador de Querétaro, secundando en su obra al ilustre patriota Gómez Farías, por lo que Ramírez fue educado desde su más tierna infancia en las ideas patrióticas y liberales más puras, y la Sra. Calzada fue el modelo de las madres y de las esposas, teniendo además lleno su espíritu de ideas y de sentimientos nobles y levantados; si mucho debió por consiguiente la justa fama de nuestro biografiado a su iniciativa personal y a sus grandes aptitudes intelectuales, debió también y no poco a la educación que de sus padres recibiera; por eso él, modesto como todo sabio, y amoroso como excelente hijo, dice al hablar del autor de sus días, lo siguiente: "En los primeros diez años de la Constitución de 1824 aparecieron en los Estados Legislaturas y gobernadores progresistas; la instrucción pública, el arreglo de la Iglesia, la proclamación de los primeros principios económicos y todas las

reformas que después se han conquistado, se iniciaban en la Capital de la República, y encontraban diestros y celosos defensores en patricios como los gobernadores de Jalisco, Zacatecas, Estado de México y Querétaro, atreviéndome a rendir este homenaje a mi padre, ya que con mis obras he quedado muy atrás de sus esperanzas".

Estas últimas palabras honran tanto al padre como al insigne autor de ellas, y son su mejor panegírico.

Enrique M. de los Ríos

Debido a la amabilidad de los Sres. Ramírez con cuya amistad nos honramos, y a los datos que se han servido ministrarnos, podemos hacer desde luego una rectificación respecto al episodio que relatamos al principio de esta biografía, sucedido con su hermano menor el general Juan Ramírez, en una de las varias prisiones que tuvo nuestro biografiado. Allí asentamos que este suceso se verificó sufriendo al gran demócrata el largo y penoso cautiverio que le hizo pasar Santa-Anna, lo que no es exacto, pues no fue tan suave el dictador para permitir salir ni por un momento al preso sin custodia y bajo su palabra de honor. Así es que el hecho acaeció en el tiempo de la primera de las prisiones que por desavenencias políticas con Comonfort soportó Ramírez en el antiguo convento de San Agustín. Conste.— (N. del A.)

Jes˙s Gonz·lez Ortega

1824-1881



Nació el caudillo reformista cuya biografía vamos a trazar lo más brevemente que nos sea posible, en la Hacienda de San Mateo, Partido del Fresnillo, Estado de Zacatecas, el año de 1824, siendo sus padres el Sr. D. Laureano González y la Sra. Doña Francisca Ortega.

De su niñez y juventud se sabe poco y sólo nos es dado decir que no pudo terminar en Guadalajara la carrera literaria que había elegido, porque importantes negocios particulares lo llevaron a Teul, donde permaneció consagrado a ellos algunos años.

También podemos consignar que era algo inclinado al cultivo de las musas y que tanto antes de figurar en la escena política, como ya haciendo principal papel en ella, publicó en diversos periódicos defensas apasionadas y categóricas de sus opiniones.

Cuando el pronunciamiento de Guadalajara en Julio de 1852, solicitando el regreso de Santa-Anua al país, mientras Arista vacilaba en la Capital y los Estados comenzaban a secundar el movimiento revolucionario, se unió González Ortega con el coronel D. José María Sánchez Román, y desarmaron una fuerza permanente que de Durango acudía presurosa en auxilio de los sublevados de Jalisco. Así se inició en la vida pública quien había de llegar a mandar en jefe las denodadas huestes liberales.

Santa-Anna estableció cínicamente su odiosa dictadura sobre los fatigados miembros de la patria exánime, y una de sus primeras víctimas iba a ser naturalmente González Ortega, que sólo merced a su popularidad y a sus excelentes relaciones amistosas se vio libre de la tiránica orden de persecución contra él fulminada. Triunfó el Plan de Ayutla, y el Sr. D. Victoriano Zamora, Gobernador de Zacatecas, le nombró prefecto de Tlaltenango, siendo a poco electo diputado al Congreso Constituyente, honroso cargo que no llegó a desempeñar.

En 1857 fue designado en las ánforas populares para ocupar una curul en la Legislatura que debía constituir el Estado de Zacatecas conforme al nuevo orden de cosas, teniendo oportunidad con tal motivo, de protestar, en unión de sus compañeros

los Lics. José María Castro y Francisco Parra, contra el golpe de Estado que acababa de abrir para la República una sangrienta era de calamidades y trastornos.

Comonfort fue lanzado por sus propios cómplices, y éstos, contando a discreción con las bien repletas arcas del clero, organizaron un ejército que al mando del general Osollo avanzó rápidamente hacia el Interior y derrotó en Salamanca al general Parrodi, jefe de la coalición antirreaccionaria.

Este desastre y la derrota de Vidaurri en Ahualulco, ocasionaron tal desmoralización y alarma en el bando liberal, que el Gobernador a la sazón de Zacatecas, Lic. Parra, dejó acéfalo el gobierno, recayendo éste por ministerio de la ley en el Sr. González Ortega, quien reconoció en el acto al Gral. D. Santos Degollado como centro de toda operación militar y como único representante legítimo del gobierno republicano. Al aproximarse el ejército vencedor en Ahualulco, con fuerzas muy superiores y un inmenso tren de artillería, evacuó la ciudad con el propósito deliberado de poner en salvo los elementos de guerra que había logrado acumular en el breve tiempo de su interinato. Pagó los compromisos que soportaba el erario; organizó nuevas fuerzas para repeler las gavillas reaccionarias; decretó que los que reconociesen capitales piadosos redimieran el 2 por ciento en favor de las rentas públicas; sujetó al juicio ejecutivo por jurado a los ladrones; suprimió las oficinas inútiles; suspendió los empleados ineptos; prohibió que los jefes militares exigiesen dinero y caballos sin orden superior; impuso penas severísimas a cuantos auxiliasen o sirviesen al llamado gobierno de Zuloaga, y descolló en suma, desde luego, como hombre de administración, enérgico, probo, inteligente y patriota.

D. Joaquín Miramón con 2,000 hombres de los vencedores en las Barrancas, ataca a Zacatecas, vuelta a ocupar por González Ortega: éste, que sólo contaba con 200 de fuerza medianamente disciplinada, en tres días improvisa un ejército de 10,000, armado con cuchillos y piedras, y en 48 horas de reñido combate, hace huir derrotado, en el silencio de la noche, hacia Aguascalientes, al jefe tacubayista.

Largo y difuso sería referir uno a uno los diversos hechos de armas que con varia fortuna sostuvo el caudillo zacatecano contra las tropas reaccionarias: ora victorioso, ora derrotado, condujo con gloria su legión de patriotas desde Zacatecas hasta Durango, y desde Durango hasta Aguascalientes.

Una vez, en un encuentro de poca entidad, cayó en sus manos D. Manuel Ignacio López, amigo suyo de la infancia que militaba bajo las banderas enemigas. López fue condenado a muerte por un tribunal competente, conforme a la ley, y después de interponer muchas influencias ante el jefe liberal para salvarse, solicitó de él una entrevista, en la que intentó los más sobrehumanos esfuerzos. —Pues bien —le dijo para terminar González Ortega —no soy yo quien te condena, ni yo puedo tampoco salvarte. Si no tienes el valor suficiente para morir, después de haber sostenido la causa de los malos mexicanos, yo pondré por ti mi pecho a las balas. López abrazó enternecido a su amigo y se despidió de él. Media hora después se oyó una descarga.



Jesus G. Ortega

Los fusilamientos de Tacubaya el 11 de Abril vinieron a probar en otro sentido la energía y el temple de alma de González Ortega, pues al tener noticia de aquella horrible hecatombe, manda aprehender al clero de Irapuato, le hace vestir la blusa característica del chinaco y le incorpora en su ejército. —Es preciso —exclama— que ese clero que predica y santifica el derramamiento de sangre, sepa personalmente lo que es la guerra civil.

Y marcharon, fusil al hombro, los clérigos de Irapuato. Promulga en seguida las Leyes de Reforma en Zacatecas, declarando propiedad del Estado los bienes del clero, exclaustrando a los frailes y estableciendo el matrimonio civil. Y no sólo esto, sino que amenaza con la pena de muerte a los eclesiásticos que exijan la retractación del Código de 57 y a los que de palabra o por escrito, propaguen máximas o doctrinas contrarias a la forma de gobierno establecida, o a la obediencia de las leyes y autoridades legítimas.

Expide semejantes disposiciones, no con el apoyo moral de una victoria, sino tras los aciagos acontecimientos de Tacubaya y ante la notoria desgracia que persiguió al ilustre Gral. Degollado. ¡Hombre indomable y viril, responde a los golpes de la adversidad con actos de audacia y firmeza de principios! En Durango, el cabildo eclesiástico le ofrece $2,000 para los gastos de la guerra, pero al día siguiente se evaporaron los señores canónigos y no hubo con quién entenderse para exigir el cumplimiento de la promesa. Entonces González Ortega manda abrir la catedral, extraer cuanta plata y oro contiene, y dispone su inmediata acuñación. De esta manera cayó en sus propias redes el cabildo durangueño.

A D. León Guzmán que le proponía un proyecto de circunstancias, una combinación política más o menos conveniente, pero anticonstitucional, le respondió: —Comprendo, señor, los patrióticos móviles de lo que se me propone; pero romper en estos momentos la bandera de nuestra legitimidad, es un verdadero suicidio político. ¡Que no haya escisiones en el seno del partido liberal y el triunfo es nuestro!

Derrotado en Salinas, pierde de nuevo a Zacatecas, y es nombrado general de brigada, pero no acepta: no tiene ni quiere grado militar ninguno. El 24 de Abril de 1860 ganó el Gral. Uraga la memorable batalla de Loma Alta, quedando prisionero en su poder un ejército entero, con su jefe D. Rómulo Díaz de la Vega; mas a poco tiempo el mismo Uraga cae en Guadalajara en manos de Miramón y propone un canje González Ortega al jefe reaccionario, que no aceptó éste "considerando que sería atizar verdaderamente la guerra civil, volver a poner en juego ciertos elementos que deben alimentarla y que se ha conseguido quitar al enemigo". Al saber esto González Ortega lo puso en conocimiento de Díaz de la Vega, dándole su libertad sin condiciones, lo mismo que a los demás prisioneros, y quinientos pesos para todos. Aunque obró así bajo su responsabilidad el jefe constitucionalista, fue aprobada su conducta, como merecía, por Degollado. Rasgos de esta naturaleza no figuran en la historia del partido conservador, que siempre hizo alarde de un extraordinario y sangriento lujo de crueldad e intransigencia.

Miramón tomó posiciones frente a Sayula: Ramírez y Cajén, con una brillante división de fuerzas victoriosas y un gran tren de artillería de grueso calibre, marchan a unírsele. González Ortega les sale al encuentro: coloca sus infanterías entre los Estados de Aguascalientes y San Luis, y a la cabeza de 600 caballos se presenta al enemigo, dando principio un horroroso combate, sostenido por espacio de 40 leguas hasta que la caballería liberal quedó destrozada, sin que por eso el enemigo hubiese obtenido ninguna ventaja. Se sitúa éste en la Hacienda de Peñuelas y González Ortega, con sus tropas colecticias, mal disciplinadas, inferiores en número, y con una sola pieza de artillería (que se inutilizó al comenzar la batalla), pernocta en Aguascalientes.

El día 15 de Julio de 1860 al primer albor del día, tres hombres, montados en magníficos caballos, llegan galopando a las orillas de Peñuelas. Uno de ellos reconoce con su anteojo el campo que tiene delante y volviéndose hacia los que le acompañan, díceles: —¿Quién de ustedes conoce el terreno? —Yo —responde uno de ellos. —Pues —replica el primer interlocutor —tendido el enemigo en batalla frente a la posición que ocupamos en esto momento ¿por cuál de sus flancos podría dársele una carga de caballería? —Por ninguno: los vallados y barrancos lo imposibilitarían. —No importa; nos queda la retaguardia; y aunque ha elegido ventajosamente su campo, le daré la batalla. Mis órdenes son las siguientes…

Y retornan los tres jinetes por donde habían venido. Eran D. Jesús González Ortega, el Gral. D. Francisco Alatorre y el Coronel D. Miguel Auza. Comienza a poco el combate. Las infanterías constitucionalistas sufren el fuego de la artillería sin contestarle: la caballería da un largo rodeo: González Ortega es blanco de las punterías enemigas y las balas de cañón pasan cerca de su cabeza o abren surcos a los pies de su caballo. Dos horas y media ha durado el combate reñidísimo: el jefe republicano se pone al frente de la caballería y atacando por la retaguardia al enemigo, según su plan audaz, a la vez que las infanterías se arrojan a la bayoneta sobre la artillería, decide el éxito de la batalla. Levanta el campo y entierra con los honores de generales de División en Aguascalientes, a los jefes y oficiales muertos del enemigo, entre los que se cuenta D. Florentino Muñoz, que después de la batalla de Salinas hizo colocar el cadáver desnudo del infortunado Sánchez Román en una mula y pasearle como objeto de irrisión y vilipendio.

Según el parte oficial quedaron en poder del paladín victorioso más de 1,000 prisioneros, gran tren de carros con parque, más de 200 acémilas; todo el armamento del ejército vencido, las banderas y diez piezas de artillería. Murieron en la acción los capitanes republicanos D. Miguel Palacios, D. Rafael Arriola y D. Cosme Villagrán. Repitiéronse las proposiciones de canje a Miramón, que las rechazó de nuevo, por lo que los prisioneros de Peñuelas fueron puestos en libertad con los recursos más indispensables a su viaje. Después del brillantísimo triunfo referido, se ofrecieron a las órdenes del heroico caudillo los Grales. Carbajal y Doblado. Interrogándole el segundo sobre su plan de

campaña: —Pelear donde y como quiera el enemigo —contestó González Ortega.

Tal es la divisa y programa de toda su carrera militar.

Ocupa a Lagos y da organización provisional al ejército: una de las divisiones queda al mando del Gral. Alatorre; la otra al del Gral. Lamadrid y la caballería al del Gral. Carbajal. Don Ignacio Zaragoza es Cuartel Maestre del ejército. Doblado y Berriozábal permanecen en el mando de sus respectivas fuerzas. González Ortega, simple particular, queda mandando en jefe. Así el ejército del pueblo, defensor y sostén de las instituciones democráticas, está a las superiores órdenes de un patriota ciudadano, brotado al calor de los acontecimientos, de la masa misma del pueblo cuyos sagrados intereses sostiene en la contienda.

Se aproxima la catástrofe final, pero antes se verificará todavía otro episodio trágico. Don Miguel Miramón establece su campo en Silao; el ejército liberal avanza hacia él y el 9 de Agosto se avistan ambas huestes. Por la primera vez, como Gustavo Adolfo y Wallenstein en Lützen, iban a encontrarse los dos guerreros más notables de los dos partidos beligerantes, si bien, a diferencia del héroe sueco que murió sin presenciar su victoria sobre el general austriaco, González Ortega, más feliz, estaba destinado a presenciar la suya sobre el intrépido campeón del retroceso.

"Miramón —dice un biógrafo anónimo —que sólo ante lo imposible retrocedía, como en Veracruz, y sólo después de intentarlo se había retirado; Miramón, que personalmente jamás había sido derrotado y cuya posición, difícil sólo era causada, fuera de la impopularidad de su partido, por las derrotas de otros jefes; Miramón, con todo su prestigio de audacia, valor y conocimientos militares, con buena artillería y mejores soldados, iba a luchar cuerpo a cuerpo, con el vencedor en Durango, Aguascalientes, Zacatecas y Peñuelas, con el que habían proclamado los suyos valiente entre los valientes, aunque jamás había pisado una escuela de táctica ni un colegio militar. Y esa lucha homérica iban a presenciarla, no sólo algunos miles de hombres, sino los Estados, la nación entera… Era un reto de vida o muerte…

El combate debía ser, pues, solemne y terrible".

González Ortega reconoce el campo la tarde del mismo día 9, toma posiciones y permite que el enemigo observe sus movimientos. Llega la noche y rápidamente hace que el Gral. Zaragoza cambie la posición de la artillería y las caballerías, y las tenga dispuestas a entrar en acción en la madrugada. El enemigo no ve las bocas de los cañones a 30 metros que distan únicamente de él, por impedírselo un profuso maizal de que ha sacado grandísima ventaja el jefe republicano. González Ortega, atravesando una llanura pantanosa, mueve a la vez las infanterías, y en suma, todo el ejército liberal, protegido por las sombras de la noche, cambia sus posiciones del día anterior colocándose a poca distancia, frente de la línea del enemigo, sin que éste lo sintiera. El táctico de escuela, el militar de ciencia y experiencia, ha sido derrotado, desde la víspera de la batalla, por su humilde adversario, soldado del pueblo, sin pretensiones ni conocimientos técnicos.

Al amanecer el 10 se rompen los fuegos por ambas partes. Ordena González Ortega que se formen dos fuertes columnas, una al mando de Alatorre y de Zaragoza la otra: ordena también desplegar las banderas de los cuerpos, y descubriéndose en medio de la metralla, vitorea a la Libertad y a la Constitución de 57. Después de tres horas de sangrienta lucha, Miramón, el invicto, el estratégico, el triunfador, quedó completamente derrotado, dejando en poder del vencedor, su inmenso tren de artillería, sus armas, sus municiones, las banderas de sus cuerpos y centenares de prisioneros, incluso en éstos algunos generales y multitud de jefes y subalternos, que fueron puestos en libertad, no obstante hallarse entre ellos muchos que habían ya gozado de igual gracia después de las acciones de Loma Alta y Peñuelas; rasgo de humanidad y nobleza, dice el Sr. Vigil, que honra en gran manera al jefe vencedor.

La derrota de Miramón en Silao trajo como consecuencia la ocupación de Guanajuato y todo el Bajío por el ejército constitucionalista. González Ortega pensó dirigirse inmediatamente sobre la Capital de la República, a cuyo efecto envió una circular a los representantes extranjeros, manifestándoles que lo ponía en su conocimiento a fin de evitar reclamaciones por los perjuicios que pudieran sufrir sus respectivos nacionales.

Cambióse empero de parecer y el ejército retrocedió rumbo a Guadalajara, ciudad que sitió formalmente, tras algunas escaramuzas de menor o mayor trascendencia, verificadas en el trayecto. Zaragoza tomó el mando en jefe de las tropas, por enfermedad de González Ortega, que recibió el nombramiento de jefe supremo del ejército y su despacho de general de brigada.

Restablecido de sus males después de la toma de Guadalajara, se pone al frente de las fuerzas, cuya avanzada había sufrido un considerable descalabro en Toluca. La hora del completo triunfo había, sin embargo, sonado ya y pronto los laureles de Silao iban a refrescarse en nueva y decisiva batalla campal. La mañana del 22 de Diciembre se encontraron ambos ejércitos en las lomas de San Miguel de Calpulálpam, fuerte el reaccionario de 8,000 hombres y 30 cañones, y de 11,000 el liberal y 44 piezas de artillería. La línea de las dos huestes era extensísima: González Ortega ocupa el centro de la suya y Zaragoza el ala izquierda, frente a él las mejores tropas del enemigo. Miramón principió el combate, atacando con un brío furibundo a sus contrarios, mientras que su hermano D. Mariano con mil caballos trataba de envolver a Zaragoza; pero a la vez que gran parte de estos dragones se pasaron alas filas liberales, manda González Ortega formar una fuerte columna de infantería a las órdenes de Alatorre, hace que los artilleros arrastren a brazo las piezas, previene al Gral. Mena que en el acto que se mueva la columna proteja su flanco con las caballerías y ataca furiosamente el ala izquierda de Miramón. Las caballerías de Mena lejos de obedecer a su jefe, huyen a un cerro inmediato, lo cual observado por González Ortega, vuela en su seguimiento, alcanza a cosa de 200 caballos y logra con voz estentórea hacerlos contramarchar, mientras que Zaragoza con su proverbial valor se sostiene por milagro en su dificilísima situación. Deshecha

el ala izquierda del enemigo, González Ortega ataca rápidamente el centro, le hace pedazos y cae como torrente sobre la retaguardia, al mismo tiempo que los Grales. Zaragoza. Alamberri, Lamadrid y Régulus cargan con ímpetu sobre el frente del ejército reaccionario, cuyos últimos restos fueron completamente aniquilados.

Miramón con unos cuantos jefes se volvió a la Capital, trayendo la noticia de la derrota, en que había perdido toda su artillería, trenes, municiones y soldados. Indescriptible fue el pánico y desconcierto que se apoderó de los conservadores en la metrópoli al saber el tremendo desastre sufrido por su ídolo, lugarteniente y cuasi régulo. El 25 entró el ejército constitucionalista en México. González Ortega expidió un manifiesto ofreciendo toda clase de garantías a los habitantes del Distrito, y por disposición también suya, a fin de que se pudieran ver en su conjunto las tropas que acababan de coronar con la victoria la revolución reformista, el 1º de Enero de 1861 verificaron una entrada triunfal más de 28,000 hombres de las tres armas. Después de la descubierta iba González Ortega con el Estado Mayor del Ejército, rodeado de diversos clubes con estandartes rojos. El Ayuntamiento que había salido a recibirle, le encontró en la calle del Puente de San Francisco, a su vista se bajó del caballo el general y contestó un discurso que en nombre de la corporación le dirigió D. Francisco Ma. del Castillo, poniendo en sus manos el estandarte de la ciudad, como un honorífico testimonio de respeto y gratitud. En el trayecto fue encontrado entre la muchedumbre el caudillo a los Sres. Degollado Ocampo, Mata, La Llave y Berriozábal, y a todos los vitoreó, principalmente al primero, a quien hizo salir de las filas de entusiastas ciudadanos, abrazándole con efusión y asegurándole que él era el más merecedor de aquella ovación por su constancia, su fe y sus eminentes servicios. La iluminación de la ciudad fue por la noche espléndida y el regocijo unánime y espontáneo.

Al formar Juárez su gabinete, nombró ministro de Guerra a González Ortega, que renunció luego por creer que la opinión pública sería hostil al ministerio y negarse el Presidente a modificarlo. Juárez aceptó de plano la renuncia y se negó a recibir a una comisión de un club político que iba a solicitar de él que no la aceptase. El Sr. Vigil elogia debidamente, tanto la digna firmeza de Juárez, cuanto la abnegación patriótica de González Ortega, que supo contenerse no obstante la profunda herida que había recibido en su amor propio.

Ocampo, Degollado y Leandro Valle sucumben uno tras otro a la sanguinaria y feroz venganza de los cabecillas conservadores. González Ortega es nombrado por el Congreso Presidente interino de la Suprema Corte de Justicia, pero antes de otorgar la protesta, acude con 3,000 hombres en persecución de Márquez y Zuloaga, a quienes alcanza en Jalatlaco, con 2,500, y los derrota completamente, tomándoles todo su tren de guerra, parque y armamento. Se celebró este triunfo con salvas de artillería, músicas y festejos de todas las clases sociales. Prestó ante la comisión permanente la protesta de ley y algún tiempo después renunció el cargo de jefe del ejército de operaciones, sin ne-

garse por eso a prestar sus valiosos servicios en la injusta guerra a que nos provocaba Francia, cuyas tropas, rompiendo los tratados de la Soledad, avanzaron sobre Puebla, donde el 5 de Mayo de 1862 obtuvo sobre ellas el Gral. Zaragoza la inmortal victoria que probó ante el mundo el valor y el patriotismo de los hijos de México.

Después de este suceso, el ejército francés se replegó a Orizaba, y conforme al plan de Zaragoza, jefe del Ejército de Oriente, González Ortega con su División debía ocupar el cerro del Borrego a las once y media del día 13 de Junio; pero no habiéndolo hecho hasta en la noche se difirió el ataque para el 14. González Ortega ocupó pues la cumbre de la inexpugnable eminencia, mas una india reveló el movimiento a Lorencez, y Diétric con dos compañías sorprendió la posición mexicana entrando en desorden la brigada, que perdió 400 hombres y se retiró sin más perjuicio a Santa María. No hubo, pues, el completo desbandamiento, como se ha propalado, de las tropas de González Ortega, que constaban de siete batallones de infantería, sino la simple pérdida, aunque notoriamente adversa para la hábil combinación de Zaragoza, de un inmejorable punto estratégico. El vencedor del 5 de Mayo atacó siempre con arrojo a Orizaba, penetrando con sus columnas hasta el convento de San José, pero tuvo que retirarse por falta del concurso que le era indispensable de la brigada sorprendida, y a poco tiempo falleció de fiebre, siendo reemplazado en el mando del Ejército de Oriente por el Gral. González Ortega.

El 22 de Diciembre del mismo año llegó Forey a Veracruz con numerosas fuerzas y publicó una proclama que remitió junta con una atenta carta, al jefe mexicano, suponiéndole capaz de una traición: González Ortega le contestó con gran dignidad, significándole, no sólo su cariño personal al Presidente Juárez, sino su completa adhesión a las instituciones democráticas, por las cuales empuñaba las armas, y su decidido propósito de sostener limpio el honor de su patria. Avanzó Forey con 36,000 soldados sobre Puebla, donde se había fortificado el jefe mexicano con 20,000. El 16 de Marzo de 1863 comenzó el sitio, que duró 62 días de portentosa lucha. El ejército francés sólo ocupaba ruinas después de inauditos esfuerzos y enormes pérdidas. El perímetro de los sitiados al cabo de tan largo asedio permaneció casi el mismo, pues los invasores sólo habían logrado apoderarse de San Javier y algunas manzanas circunvecinas, reducido todo a un montón de escombros. Viendo Forey aquella resistencia que no esperaba, se propuso agravar de mil maneras la situación de los sitiados para obligarlos a rendirse, negándose a la petición de los vicecónsules de los Estados Unidos y de Prusia, para que permitiera salir de la ciudad a las mujeres, niños y familias indefensas. "El Gral. francés cree, decía con tal motivo González Ortega, que por el terror de las familias obligará a la guarniciona rendirse; mas si esto cree se equivoca, pues los soldados que mando, y yo muy particularmente, estamos resueltos a defender manzana por manzana y edificio por edificio, aunque todo quede convertido en ruinas".

El 13 de Abril rompieron el sitio las caballerías mandadas por O'Horán y Riva

Palacio, con ánimo de introducir víveres y municiones que faltaban, quedando reducida así a 12,000 hombres la guarnición. Las municiones y los víveres continuaron agotándose sin que de fuera lograse recibir ningún auxilio el heroico ejército circunvalado. Todos los días había combates dignos de la epopeya. El 25 intentó Forey tomar la plaza por asalto, pero fue derrotado después de siete horas de encarnizada lucha, dejando prisioneros 8 jefes y 160 soldados y multitud de cadáveres y heridos.

Varios jefes mexicanos habían indicado ya a González Ortega la conveniencia de abandonar la ciudad con el fin de salvar el ejército de Oriente; pero él con gran energía manifestó de un modo terminante su resolución de perecer si fuese necesario, disputando palmo a palmo el terreno a un enemigo que contaba con poderosos elementos de guerra. Añadió que no admitiría ni propondría capitulación ninguna y que su deber y el del ejército era sucumbir dentro de la plaza para dejar ileso el honor de la patria. —No me han mandado abandonarla —dijo para terminar: —mi consigna ha sido defenderla. —Yo soy el primero que sigo a usted por ese honroso camino, —exclamó electrizado el valiente Gral. La Llave. —Mis órdenes deben cumplirse, repuso el Gral. en Jefe, —porque soy el único responsable de la defensa de la ciudad.

Después de la derrota de Comonfort en San Lorenzo, el 8 de Mayo, la situación se hizo verdaderamente insostenible por falta casi absoluta de municiones de boca y guerra, y tras nuevos y prodigiosos actos de patriotismo y valor, se determinó romper todo el armamento y piezas de artillería, disolver el ejército y entregarse el cuerpo de jefes y oficiales sin condición alguna. ¡Ejemplo único en la historia!

Se entregaron a discreción los generales González Ortega, Paz, Berriozábal, Alatorre, La llave. Huerta, García, Calombres, Mejía, Mora, Antillón, Hinojosa, Patoni, Gayosso, Osorio, Pinzón, Porfirio Díaz, Lamadrid, Rioseco, Escobedo, Prieto, Caamaño, Sánchez, Cosío, Auza, Loera y González de Mendoza; 303 oficiales superiores y 1,179 subalternos. El clero poblano saludó con un solemne *Te deum* la entrada del ejército invasor; pero el pueblo, y aun los mismos franceses, insultaron a los traidores, hasta el punto de ser azotados públicamente con baquetas de fusil, unos oficiales de Márquez por unos cazadores de África.

Forey que trató al principio con grandes consideraciones a sus ilustres prisioneros, les dijo en un rapto de sentimiento justiciero: "que la rendición de la plaza había sido una cosa nueva y extraordinaria, que no se registraba en los anales de la guerra europea, porque no había sido una rendición previas las garantías que se solicitan en esta clase de actos, ni tampoco una capitulación, y por lo mismo no hallaba un nombre propio que darle".

Nosotros sí lo hallamos: heroicidad patriótica. La defensa, en efecto, sostenida por tanto tiempo en una ciudad mal fortificada, con un ejército improvisado, a las órdenes de un guerrero cívico, contra un ejército tres veces más numeroso en los últimos días del asedio y dotado de todas las ventajas militares, es sin duda uno de los más hermosos y memorables hechos de nuestra historia;

hecho, que como dice muy bien el Sr. Pérez Verdía, "no supieron imitar los mismos franceses en su guerra con Prusia, en la cual se rindieron Strasburgo y Metz, las plazas más fuertes de Europa, a los 38 días la primera y 62 la segunda, a pesar de que los sitiados tenían abundantes elementos e igualaban en número a los sitiadores". Conducido González Ortega a Orizaba, de tránsito para la deportación a Francia, logró fugarse en aquella ciudad, y dio al Supremo Gobierno, desde Zacatecas, el 16 de Septiembre de 1863, el parte oficial de la defensa de Puebla.

Aquí termina propiamente la vida heroica del caudillo reformista, cuyos insignes méritos le colocan bajo el solio de los predilectos de la patria. Sus pretensiones posteriores a la Presidencia de la República, sus vehementes manifiestos sobre el particular, su derrota en Majoma, y sus últimos y tristes días hasta el de su muerte en Saltillo, a 20 de Febrero de 1881, sucesos son que no le añaden ni quitan gloria, ni ayudan a perfilar la semblanza militar y política que de su alta personalidad hemos intentado bosquejar en estas líneas. Traído su cadáver con todos los honores correspondientes, desde la capital del Estado de Coahuila hasta la de la República, fue en todo el itinerario objeto de sinceros homenajes de gratitud y se le tributaron suntuosísimos funerales en el soberbio patio de la Escuela Nacional de Ingenieros, inhumándosele en la rotonda de los hombres ilustres del panteón de Dolores.

Resumamos la vida del varón zacatecano: fue él, quien viendo acéfalo el gobierno de su Estado, se encargó por primera vez del poder ejecutivo, sin temer a la falta de armas y recursos; fue él, quien arrojó de palacio de Zacatecas a la junta de los llamados notables y escudado en un derecho constitucional se abocó a la primera magistratura del Estado; fue él, quien se apresuró a decretar las Leyes de Reforma en medio de los mayores descalabros y penurias del partido liberal; fue él, quien se puso de acuerdo con todos los gobernadores de los Estados, creando un poder moral formidable y unificando la acción simultánea de todas las entidades federativas; fue él, quien venció en los campos de batalla a D. Miguel Miramón y D. Leonardo Márquez, D. Félix Zuloaga y D. Silverio Ramírez; fue él, quien entró triunfante en la capital de la República y se sometió luego al papel que quiso dársele en la escena política; fue él, en suma, quien realizó en Puebla la más heroica acción en su género de nuestro gloriosos anales.

Se refiere que la causa eficiente de la gran popularidad y las victorias de González Ortega, radicaba en su ingénita elocuencia para conmover las masas populares: hablaba, y las chusmas le seguían fanatizadas; la tropa sucumbía al hambre y al cansancio, su voz vibrante y profética la enardecía y entusiasmaba hasta el delirio, y aquellos soldados macilentos y andrajosos, morían gozosos al pie del lábaro constitucional. Sus audacísimos planes militares eran hijos de su carencia de sabiduría técnica: como Aníbal buscaba, no en el arsenal del arte codificado de la guerra, sino en el arsenal de su fecunda inspiración el recurso estratégico, el movimiento adecuado, la posición conveniente, según las circunstancias del combate y las cualidades del terreno. Esta táctica

especial suya, desconcertó la táctica académica de los generales de colegio, y pudo verificarse el raro fenómeno, aunque lógico dentro de las leyes de la evolución social, de que el ejército del pueblo mandado por un civil, derrotase al ejército de las clases privilegiadas mandado por un capitán de título. ¡El militar lego venció y anonadó en toda forma al experto y perito militar!

González Ortega era además un patriota sincero, un hombre leal y franco, un ciudadano idólatra de las instituciones libres y respetuoso hasta el escrúpulo de las leyes y las autoridades legítimas. De estas condiciones de su carácter, nacieron sus pocos errores como político: creyó que la ley está y debe estar siempre sobre toda consideración y toda conveniencia; y a la ley de regularidad legal interior que él tremolaba, opusósele la ley de vida o muerte para la nación ante el peligro exterior de la guerra extranjera. No se viola la Constitución cuando se salva a la patria, y en los momentos en que González Ortega exigía el cumplimiento de un precepto constitucional, los más caros y vitales intereses de la República y de la misma Constitución, exigían la permanencia de Juárez en el poder. Los hechos posteriores demostraron esta gran verdad reconocida hoy por todo el mundo, y en virtud de la cual la previsión y la firmeza de Juárez admiran más mientras más se retira de nosotros aquella época de lucha por la libertad y la patria.

La grandeza de González Ortega no se amengua por un error de buena fe, que reparó suficientemente con su abnegación, su retraimiento voluntario de la cosa pública, su constante negativa a prestar su nombre para amparo de maquinaciones e intrigas contra las autoridades constituidas, y la obscuridad y el silencio de sus postreros instante. Honremos su memoria como la de un héroe; la de un patriota; la de un gran ciudadano.

Francisco Gómez Flores

Florencio Marìa del Castillo

1828-1863



I

México también ha contado invictos campeones de la democracia y libertad en las nobles lides de la prensa y de la tribuna; apóstoles que han sabido sostener y luchar por sus ideas, con el ardor y la constancia de los mártires. En el periódico, en la tribuna y en la poesía, han descollado como otros en los elevados puestos de la política o de los campos de batalla, y ora con su pluma han discutido las cuestiones más trascendentales, ora con su elocuencia han convencido de la justicia de sus principios, ora en fin, con sus inspirados cantos, han comunicado al pueblo el entusiasmo y valor cuando éste los ha necesitado. Muchos son los escritores que han consagrado su talento en este sentido, y no pocos los que en recompensa de sus afanes y sacrificios han cosechado únicamente la persecución, el ostracismo y la muerte.

Ahí están, por ejemplo, Fernández de Lizardi, el patriarca de la democracia y de la reforma en México, encarcelado y perseguido por el gobierno español, y encausado y excomulgado por la Inquisición y la autoridad eclesiástica; Pablo Villavicencio, más conocido por el *"Payo del Rosario",* que por sus escritos, se atrajo el destierro, y por sus ideas liberales murió asesinado en Toluca por un corifeo de la reacción; Juan Bautista Morales, el *"Gallo Pitagórico",* magistrado integérrimo, escritor satírico de primer orden, víctima del dictador Santa-Anna, y al que intentó el partido clerical arrancar a la hora de su muerte la retractación de su credo liberal; ahí están también Quintana Roo, el orador elocuentísimo, y Juan Valle, que aun ciego no era respetado sino escarnecido en las calles de Guanajuato por sus cobardes enemigos, y Juan Díaz Covarrubias y Manuel Mateos, sacrificados en Tacubaya del modo más infame, e Ignacio Ramírez y tantos otros, que son lustre y timbre de las letras mexicanas, y honra y orgullo del partido liberal y reformista. Todos ellos, grandes, ilustres y abnegados, sacrificaron su talento y aun su vida para defender los grandes principios de la independencia y de la Reforma, ora señalando los abusos del poder, ora

inculcando aquellos por medio de su pluma siempre enérgica y vibrante, por medio de su palabra siempre elocuente y avasalladora.

Lo que sufrieron, lo que lucharon por ver implantadas en México las reformas sociales, es difícil de enumerar en estas líneas, pero fácil de comprender si atendemos a la época en que figuraron, a los escasos elementos de que disponían y a los hombres que combatieron. Firmes en sus ideas, constantes en la lucha, incansables en el trabajo, sin envanecerse por el triunfo e imperturbables en la derrota, pasaron por todos los martirios; sufrieron la miseria que los devoraba al lado de sus seres más queridos, la censura que impedía la publicación de sus escritos, la mordaza que ahogaba sus pensamientos y sus palabras en la tribuna, y las cárceles que eran en muchas ocasiones las antesalas del patíbulo.

Su talento, su ilustración, sus escritos, que en una era de paz les hubieran conquistado el aplauso de sus contemporáneos y los laureles de la posteridad, no les eran reconocidos en medio de las diarias y acaloradas polémicas que tenían que sostener, pues sus contrarios no veían en ellos al genio que deslumbra, sino al sectario que derrota y a quien hay que combatir con la diatriba, con el insulto y hasta con la calumnia, sin concederle absolutamente nada, ni la razón cuando convence, ni la inteligencia cuando subyuga. Entre estos batalladores de las letras, entre estos defensores desinteresados de la independencia e integridad de nuestra nación, colocamos a Florencio María del Castillo, escritor incansable, joven de inteligencia superior, hijo inmaculado y hombre completo, como adversario y como amigo, que murió mártir de sus ideas; pero que vive y vivirá para siempre en la historiado nuestra patria y en el recuerdo de aquellos que le admiraron.

II

Florencio María del Castillo nació en la eludid de México, el 27 de Noviembre de 1828, y fue hijo del Lic. D. Demetrio del Castillo, natural de Costa Rica, y de Doña Francisca Velasco. Su padre había venido a establecerse en nuestra República, con un hermano llamado D. Florencio, que fue canónigo y después obispo electo y gobernador de la mitra de Oaxaca. D. Demetrio, ocupó en esta ciudad puestos distinguidos, entre otros el de magistrado, y en seguida se trasladó a México donde fue diputado y senador. El padre de nuestro biografiado procuró dar a su hijo una educación esmerada, y al efecto, una vez concluida su instrucción primaria lo hizo estudiar filosofía en el Colegio de San Ildefonso.

Desde entonces mostró Florencio su decidida afición por la literatura, pues aseguran sus biógrafos que ocupaba sus ratos de ocio en leer obras demasiado serias para su edad y en escribir pequeñas novelas que copiaba en libritos, cosidos y encuadernados por él mismo. Pronto, sin embargo, comenzaron los sufrimientos para el precoz novelista. El año de 1840 murió su padre, y quién sabe cuál hubiera sido la suerte de Florencio, si no hubiera tenido el apoyo de su hermano mayor, el distinguido jurisconsulto y eminente publicista D. José María del Castillo Velasco, que no hace muchos años dejó de

"Liberales Ilustres Mexicanos."



Florencio M. del Castillo

existir dejando un vacío en el foro nacional. Bajo el amparo de este director fraternal tan desinteresado como inteligente, comenzó Florencio sus estudios de medicina. Pero pronto los abandonó. Su irresistible inclinación por las letras, su carácter poético y soñador y sus decepciones de colegial, pues parece que sus condiscípulos no lo comprendieron y aun se burlaban de él, fueron los principales motivos para que abandonase la ciencia de Galeno.

Comenzó, pues, Florencio, su vida de literato y de periodista. Sus preciosas novelas, sentimentales y filosóficas, comenzaron a llamar la atención del público y de los más reputados escritores. Sucesivamente dio a luz sus novelitas intituladas, *Amor y desgracia. La corona de azucenas, Hasta el cielo, Dolores ocultos. La Hermana de los ángeles, Expiación* y *Botón de Rosa,* fuera de muchos artículos descriptivos, literarios e históricos, que publicaba en calendarios, en periódicos de bella literatura, y en la obra *México y sus alrededores.* Desde 1856 escribía también de política. Sus artículos en este sentido, siempre enérgicos y liberales, les atrajeron reñidas polémicas, persecuciones y encarcelamientos. Fue principalmente perseguido después del golpe de Estado en Diciembre de 1857, cuando se enseñoreó el retroceso; "sufrió una dura prisión en un cuartel —dice el Sr. Ortiz —y se le confinó al Molino Blanco.

"Era entonces el tiempo de la lucha —agrega el Sr. Altamirano— tiempo tempestuoso y terrible en que el furor de los partidos se disputaba el poder y con él la dominación de las antiguas ideas o de las nuevas, para cuyo planteamiento luchaban los demócratas, entre los cuales se contaba Castillo.

"Entonces el periodismo era un campo de batalla en que los adalides enarbolaban la bandera que debía de ser defendida después por la espada de los guerreros; la polémica no era más que el prólogo del combate, y el protagonista sellaba muy pronto sus ideas derramando su sangre frente a los cañones enemigos y en los cadalsos, o perdiendo la libertad en las oscuras prisiones en que el odio procuraba sepultar al talento".

Florencio María del Castillo tuvo que ser uno de tantos combatientes en esa lucha de las ideas y de las reformas. No es fácil decir lo que sufriría su carácter tan melancólico y tan dulce, en medio de aquel mar revuelto de pasiones enardecidas. La miseria lo atormentó como consecuencia inmediata de las persecuciones y de las cárceles que tuvo que sufrir. Llegó a sostener polémicas tan reñidas, que una vez tuvo que aceptar un duelo con D. Félix María Escalante, duelo "tanto más sensible —como dice el Sr. Altamirano— cuanto que se ponía frente a frente de otro escritor distinguido y por mil razones apreciable".

A la vez que sostenía estas luchas periodísticas, era nombrado regidor en 1857, presidente del Ayuntamiento en 1861 y diputado por el Distrito Federal, como suplente en este mismo año de 1861, y como propietario en el siguiente de 1862.

Por último, se acercó el fin trágico de este noble luchador; pero no lo refiramos nosotros: cedamos la palabra al más elocuente de sus biógrafos:

"Vino la guerra de intervención: Florencio salió de México con su hermano el Sr. Lic. Castillo Velasco para prestar sus servicios a la santa causa de la patria; pero a los poco meses faltaron los recursos a los dos hermanos y Florencio quiso venir a México para vende una casa, su única riqueza, que había comenzado a edificar, privándose literalmente hasta de los alimentos, con mil afanes, con sacrificios tan dolorosos como ignorados. La venta era difícil, los días pasaban, la pobreza iba en aumento; debía para completarse la obra venir la prisión y luego el destierro.

"El día 2 de Agosto de 1863, una partida de zuavos dirigida por un esbirro mexicano, vino a sacar a Florencio de su casa, a arrebatarle a su joven esposa, ídolo de aquella alma de niño, y a sus pequeños hijos que eran su delicia. Se le encerró en un calabozo, se le puso incomunicado y se hizo uso con él de todo ese refinamiento de barbarie que empleaban los invasores con nuestros patriotas prisioneros.

"A los pocos días se le notificó que debía salir de México para ser confinado en el castillo de Ulúa, y se permitió a su familia despedirse de él. ¡Ay! ¡Aquella despedida debía de ser eterna! Se nos ha referido con este motivo un episodio tiernísimo, y que aunque pertenece a la intimidad de familia, queremos hacerlo conocer a nuestros lectores. La anciana madre y los hermanos de Florencio le llevaron a la prisión algunos escasos recursos pecuniarios y ropa. El más pequeño de los hijos del Sr. Lic. Castillo Velasco, que tenía cuatro años entonces, abrazó llorando a Florencio, y le dijo: —"Tío, yo no tengo más que esto, tómelo usted" —y le alargó una pequeña moneda de plata, que Florencio recibió ahogándose de emoción.

"Después partió para Ulúa: a poco enfermo allí del vómito. Los *civilizados* franceses no le permitieron ir al hospital de Veracruz sino en los momentos de la agonía. Al embarcarse en el bote que le llevaba a la plaza, se despidió de Fernando Sort, su compañero de prisión, le hizo sus últimos encargos, y luego, entregándole algunos retratos de familia, le dio la monedita del niño, que había conservado como una reliquia, encargándole mucho que la entregara en México a su familia". Ahí, en el hospital de Veracruz, víctima del vómito, murió Florencio María del Castillo el 27 de Octubre de 1863. Murió aislado, solo, sin tener a su lado una persona querida, lejos de su esposa, de sus hermanos, de sus amigos… Sus restos, envueltos en una sábana, fueron arrojados al cementerio… Después se han buscado inútilmente: como las cenizas de muchos grandes hombres, se han perdido.

III

D. Luis G. Ortiz, compañero de redacción en el *Monitor Republicano* de Florencio María del Castillo, nos hace el retrato de éste en el bellísimo prólogo que puso a las obras de su amigo en 1872. Dice que era "de alta estatura, delgado y muy pálido; el cabello largo y enteramente lacio; tan pronto se le veía arrugar la frente, como se oía salir una franca risa de sus labios un poco gruesos y sombreados por un escasísimo bigote, o dirigir alguna mirada vaga por debajo de sus anteojos. Vestía siempre de negro, llevando

constantemente abotonada la clásica casaca, *fiel compañera de sus fatalidades,* según él mismo decía, y no sabremos decir si había más desorden en su traje descuidado que en aquella cabellera reñida a muerte, como las ideas de su dueño, contra todas las tiranías y contra todas las pomadas y cosméticos".

Florencio, ya lo hemos dicho, fue de un carácter benévolo y amable. Con sus amigos gustaba de chancearse, y era un gran tomador de café. A la vez que llenaba cuartillas tras de cuartillas de original para *El Monitor;* sorbía grandes tragos del oscuro líquido, que en una gran cafetera nunca le faltaba en su mesa de escribir. Sus amigos le llamaban el "Genio", y en más de una ocasión, que no tuvo para satisfacer su placer favorito, les dijo:

—"*Si* queréis que algún día la Gloria cuente que dabais café al Genio, enviad y que se lo traigan".

Todo lo que ganaba lo llevaba a su madre, por quien tenía verdadero culto, y muchas veces se le vio privarse de libros, de dulces o de café, sus tres cosas predilectas, con tal de que aquélla tuviese algún dinero.

Nos falta espacio para describir aquel carácter en todos sus recónditos secretos. Quien quiera conocerlo, lea las biografías que de él escribieron Altamirano y Ortiz, y de las que hemos tomado nosotros todos los datos aquí consignados.

Imposible es también que juzguemos aquí al escritor y al novelista; ni la índole de este libro nos lo permite, ni haríamos otra cosa que repetir lo que ya han dicho otros eminentes literatos.

Colocamos a Florencio María del Castillo en esta galería de ilustres mexicanos, por haberse hecho acreedor a ello, como liberal, como escritor político y como mártir de la Intervención francesa.

Él fue uno de los representantes de la bohemia literaria de la Reforma y de la Intervención, de esa bohemia que tantos servicios prestó con sus talentos prodigiosos a la causa de la libertad y de la Patria, y de la que fue el centro y el maestro el gran Ignacio Ramírez.

Luis González Obregón

Gregorio MÈndez

1836-1887



Tres años antes del de su muerte, al caer la tarde, acostumbraba vagar por el Zócalo y el jardín de Catedral, flacucho, cabizbajo, cargado de hombros, haciéndole arrugas el traje por todo el cuerpo y apoyado en un bastón andaba trabajosamente, porque un reúma se le había declarado en rebeldía, paralizándole las articulaciones de las rodillas; así es que para poder andar daba zancadas haciendo grandes esfuerzos. Luego que el sudor le bañaba la frente, volvía jadeante a su hogar, ya entrada la noche casa número 4 de la calle del Ex-Seminario, y cenaba para tomar la cama. En el trayecto muchas cabezas se le descubrían y contestaba con mucha familiaridad, pronunciando un nombre propio y tuteando al sujeto. En la casa una turba de jóvenes de Tabasco le hacían a su llegada agasajos de padre y entonces el enfermo perdía su gravedad por la satisfacción de tanto cariño y chanceaba y reía con todos ellos, que le formaban Corro. A veces su frente serena se nublaba, contraía los labios, fijaba los ojos y prorrumpía en regaños paternales contra algún joven.

Y era porque a quien así reconvenía había faltado en el día a la oficina en que estaba empleado o a la asistencia de sus clases; porque ese hombre, en medio de sus crueles dolencias, se informaba día con día de la conducta de los menores que vivían a su lado y que le tenían por tutor de orden de sus padres, unos hacendados y comerciantes tabasqueños que profesaban mucho respeto y confianza a D. Gregorio. Por esos días *El Socialista, La Época, El Hijo del Trabajo, El Monitor Republicano, El Diario del Hogar* y *La Patria* le postulaban para gobernador del Estado de Tabasco. "—Es en vano; yo no he de ser. —¿Por qué, D. Gregorio, si hasta en San Juan Bautista lo postulan? —le replicaba uno de tantos. —Porque las elecciones ya no las hace el pueblo. —Supóngase usted que no, pero aun los del mismo Gobierno del Estado quieren a usted; además, usted ha sido gobernador y lo conocen. —Precisamente por eso no lo seré. Yo goberné en tiempo de Juárez, cuando se gobernaba con la ley".

Pasaban meses y le llovían cartas de los Estados, en las que, personas caracterizadas, le manifestaban la conveniencia de que fuera electo, protestando prestarle toda clase de apoyo. Vinieron las elecciones; todo el mundo lo señalaba como el futuro gobernante, porque en el Estado no había figura más simpática y grande que la suya, y resultó nombrado ¡qué contraste! —porque elecciones verdaderas no hubo en Tabasco más que para él —el Dr. Simón Sarlat, muy conocido por sus merecimientos como imperialista.

Desde entonces vi decaer el espíritu del querido patriota: como que perdía la jovialidad y la esperanza en la salud, como que rehusaba ser comunicativo, como que lo aburría la vida. Y se refugió abiertamente en el estudio: leía a todas horas y no había obra moderna buena que no cayera en sus manos y la devorase. Los horizontes de su incredulidad se ensancharon; antes no había en ellos Dios, alma y otra vida; ahora no había ni aun república, liberalismo, leyes, ni virtud alguna; sin embargo seguía siendo republicano, liberal y virtuoso. Era un hombre del siglo XVIII que vivía en el XIX. Su devocionario era esa biblioteca que Diderot y d'Holbach escribían clandestinamente y bajo seudónimo en París y se imprimía en La Haya para introducirla de contrabando a Francia, donde, al ser leída, estallaban las conciencias timoratas y empedernidas, saliendo fuera de quicio el mismo Voltaire. Con tales lecturas parecía pretender familiarizarse con la derrota en la batalla que libraba con la muerte; la hora decisiva se hacía esperar; su enfermedad iba de mal en peor: primero tenía enfermo el cuerpo, después también el espíritu. Poco a poco dejó de salir a la calle, leía nada más, haciendo vida de benedictino; más tarde cayó en cama, pero continuó leyendo; luego ya no pudo ni leer. A los amigos que lo iban a ver les hablaba por monosílabos. Laceraba la tristeza de su mirada fija y más cuando se le caían los párpados y se le entreabría la boca, como que se preparaba a callar para siempre.

El *27* de Marzo de 1887 tenía afilada la nariz, lenta la respiración e inmóvil la mirada. El 28 se le fueron apagando los ojos, se le pusieron pulverulentas las fosas nasales y se perdió toda esperanza. La hora última vacilaba en llegar y el dolor venía embargando los ánimos de los que rodeaban al enfermo. Por fin dejó de boquear y se hizo respetuoso silencio entre los circunstantes. —Ya está, dijo alguien apartando la vista del lecho y llevándose el pañuelo a los ojos.

De repente atravesó la sala, sin ver para el aposento en que estaba el cadáver, un militar de todo uniforme y a su llegada a una pieza interior tendió los brazos a un joven y así lloraron los dos, como prometiéndose resignación y el ser más hermanos por la muerte del que les había dado la vida. Un valiente periodista, víctima de las persecuciones del Gobierno de Tabasco en San Juan Bautista y desterrado en México, el Sr. Félix Trillers Gil, decía hablando del fallecimiento del Coronel Gregorio Méndez: "Él no fue militar por vivir del presupuesto; no se arrojó al campo de batalla por alimentar luchas intestinas; se hizo soldado por algo más noble, por algo más grande: por defender a su patria contra el invasor extranjero, por salvar su independencia. Ha muerto pobre,

"Liberales Ilustres Mexicanos."



casi en la miseria, casi olvidado el que tantos servicios prestó a sus conciudadanos, que tantos sacrificios hizo por su país, que tanto se esforzó por dejar a sus hijos un nombre honrado, nombre de un héroe que la posteridad pronunciará con respeto".

Y era la verdad. Radicado en Comacalco, a los dieciséis años de edad, ya huérfano, llegó a hacer un capital de 30,000 pesos, gracias a su actividad y honradez en las transacciones mercantiles. En 1859 abrió una escuela nocturna bajo la dirección del profesor Joaquín Ara y sostenida con su propio peculio, así como otra de música el año de 1860, a cargo del Sr. Ezequiel Gómez.

Vivía embebido en sus negocios, haciéndose querer del pueblo, cuando el general Eduardo G. Arévalo se posesionó de San Juan Bautista, enarbolando la bandera de la Intervención. D. Victoriano Dueñas, Gobernador del Estado, no opuso resistencia *y* al primer empuje, el 30 de Junio de 1863 fue vencido. El primer paso que dio Arévalo fue el desterrar a los ciudadanos de prestigio, entre éstos a Gregorio Méndez, del que bien sabía que era furibundo republicano y liberal. A fin de no caer en manos del jefe de las fuerzas intervencionistas, quien le concedió siete días para el arreglo de sus negocios y abandonar al Estado, Méndez aprovechó este corto tiempo en organizar el movimiento revolucionario del 8 de Octubre en Comacalco y en buena inteligencia con el Comandante de escuadrón Regino Hernández y el Sr. Mamerto González. Mientras Comacalco daba el grito de rebelión, asaltando el cuartel de los intervencionistas, Méndez protestando ir a presentarse el General Arévalo, tomó el camino de Jalpa y el mismo día se apoderó de cuarenta fusiles que había en depósito en la villa. A la vez, el patriota Andrés Sánchez Magallanes se pronunciaba en Cárdenas. Organizado el movimiento revolucionario, fue nombrado Gobernador del Estado el Coronel Pedro Méndez y jefe de la brigada el Comandante Francisco Vidaña; pero como el primero estaba como preso en San Juan Bautista y el último herido, ocupó D. Gregorio el lugar de éste, sin caer acuerdo alguno respecto del Poder Ejecutivo.

El 13, las fuerzas de Méndez se unieron a las de Sánchez Magallanes, reconociendo espontáneamente a D. Gregorio como jefe superior. Arévalo, para difundir terror, puso a precio las cabezas de los dos jefes: mil pesos por cada una.

Tal era el patriotismo que los animaba a todos, que muchas veces, para subvenir a las necesidades de la tropa, abrían suscripciones los oficiales y otras veces la misma tropa empleaba su prest en la compra de municiones. Un campesino, Gregorio Sánchez, dio cien pesos a Méndez y le presentó a un hijo suyo para saldado raso. Cerca Arévalo de Comalcalco, los republicanos, muy contados aún, se retiraron a Cárdenas. Y mientras avanzaba hacia Cunduacán, decididos a probar suerte, le formaron emboscada en el punto denominado El Jahuactal, a la salida de la población y rumbo a San Juan Bautista. Arévalo llevaba infantería, caballería y artillería bien provistas, en tanto que Méndez iba mal armado; sin embargo, empeñado el combate a quemarropa y pasada una y media hora, el Capitán Antonio Reyes Hernández, agotado el parque de la

1ª compañía de Cárdenas, se arrojó sobre el del enemigo, saliendo del bosque, y rompió un fuego graneado que le dio la victoria a Méndez. Al principio, apenas rotos los fuegos, el sargento Jacinto López, a la cabeza de su guerrilla y machete en mano, se había lanzado sobre la artillería hasta taparle la boca a un cañón, cuyo último disparo puso fin a la preciosa vida del valiente, pero no sin caer el cañón en poder de las fuerzas republicanas.

El Coronel Lino Merino se había pronunciado en el Partido de la Sierra y el Capitán J. Inés Cruz en el Departamento de Pichucalco; el levantamiento contra la Intervención ardía en el Estado y el de Chiapas, donde habían derrotado al traidor Juan Ortega. Estas victorias obligaron a Méndez a ir dirigiendo sus fuerzas para San Juan Bautista, centro de operaciones de Arévalo; y le fue formando un círculo de plomo y fuego, primero cubriendo las principales salidas de la ciudad, luego declarada en sitio y sosteniendo repetidos y desesperados empujes durante largos días.

Cuando Arévalo perdió la esperanza de romper el sitio, desembarcó el General Manuel Díaz de la Vega y tocó parlamento el 20 de Enero de 1864, presentándose a Méndez una comisión compuesta de los Sres. José Julián Dueñas, Juan Sánchez Roca, Juan Ruiz y el Coronel José M. Adalid, y le manifestaron que debía ponerse trance a la guerra y someterse el Estado al Imperio. A esto contestó: "que el pueblo tabasqueño al empuñar las armas lo hacía para defender los sagrados derechos de la patria; que le inspiraban grandes principios de justicia y no ambiciones personales; que no venía frente a las bocas de fuego enemigas a escogerse un tirano, sino a defender la autonomía nacional, y que el solo medio de entender, era rendir la plaza si o condición alguna".

Los intervencionistas, en número de 700, abandonaron a San Juan Bautista el 27 de Febrero, después de reñidos encuentros. Refugiados algunos en Frontera y hostilizados por 60 hombres, al mando del Comandante Regina Hernández, se hicieron a la mar el 1º de Abril. Pero aún había restos del enemigo en el Estado: Juan Ortega y el fraile Chanona estaban con 200 hombres apoderados de Jonuta. Los comandantes Miguel Utrilla y Federico Álvarez, por orden de Méndez, los batieron y derrotaron el día 19. Así quedó el Estado vuelto al orden constitucional y regido por D. Felipe J. Serra.

"Mi misión estaba cumplida —dice el Sr. Gregorio Méndez en su *Reseña Oficial.* —y entonces creí oportuno retirarme a la villa de Comalcalco al seno de mi familia, dejando al Gobierno francas y expeditas todas las vías para la organización del Estado y aseguramiento de sus medios de defensa. Vana y ridícula sería la pretensión de creerme autor de los sucesos que se desencadenaron en Tabasco en la defensa de la independencia nacional. Ellos fueron obra exclusiva del concurso de los esfuerzos de los hijos de Tabasco. Nadie fue allí egoísta. Mientras que los guardias nacionales combatían casi sin armas, sin municiones y sin prest, los propietarios contribuían con sus productos agrícolas para subvenir a las necesidades naturales del soldado y con sus escasos recursos pecuniarios para proveer a la adquisición

de elementos de guerra. El pueblo de Tabasco luchó en masa y suyo fue el triunfo".

Dos decretos del cuartel general de la línea de Oriente, el uno que declaraba en estado de sitio a Tabasco y el otro que designaba Gobernador y Comandante militar del Estado a Méndez, le arrancaron del hogar el 3 de Octubre de 1864 para recibir el mando al siguiente día. Lo primero que hizo apremiado por las difíciles circunstancias, fue fortificar a San Juan Bautista y sus inmediaciones, establecer tres líneas militares y organizar el mayor número de guardias nacionales, para resistir por los puntos más accesibles. De manera que Tabasco estaba inexpugnable en días que se vivía a merced de los franco-traidores en Oaxaca, Campeche Mérida y el Carmen.

Para tener oportunos y seguros auxilios, pactaron Veracruz, Chiapas y Tabasco una coalición, siendo jefe el general Alejandro García; pues meses antes, el 5 de Marzo de 1865, se habían acercado a San Juan Bautista dos cañoneras franceses.

Era religioso el respeto que Méndez tenía al pueblo y una muestra de ello es que al recibir los decretos del 8 de Noviembre de 1865, expedidos por el Supremo Gobierno en Paso del Norte, y por los que se prorroga a el periodo presidencial, para promulgarlos en el listado, convocó un plebiscito en todas las poblaciones, porque supo que González Ortega había protestado. Se acordó reconocer por único poder legítimo de la República el que ejercía D. Benito Juárez y elevarle un voto de suprema confianza.

Unas veces ocupada por los imperialistas, en jefe el Teniente Coronel Daniel Traconis y por disposición de Salazar Ilarregui, y otras tantas recuperada la villa de Jonuta por los republicanos, el 17 de Abril de 1866 fue el mismo Méndez en persona, siendo Gobernador del Estado, a la cabeza de la sección de Oriente y la tomó después de reñido combate. Como el Imperio ganaba terreno en Campeche, Méndez proporcionó a D. Pablo García, encargado constitucionalmente del Poder Ejecutivo del vecino Estado, a su arribo a San Juan Bautista, buen número de fuerzas bien municionadas para desalojar al enemigo y ocupar su puesto. El prestigio de García favoreció una insurrección en Yucatán y vino el triunfo de los republicanos en Campeche y Mérida.

El vapor *Conservador* protegido por la cañonera *Pique* y ejerciendo la piratería en Frontera, bajo pretexto de hacer veces de aduana marítima, acosado por 100 hombres al mando del capitán Pablo Romero, ganó mar adentro el 20 de Noviembre.

Hecha la paz en todo Tabasco, Méndez renunció al Gobierno del Estado el 6 de Junio de 1867 y lo entregó a D. Felipe J. Sierra. Dice en su *Reseña Oficial:* "Con la conciencia de haber llenado una santa obra, me retiré al seno de mi familia. Mi mayor recompensa la cifraba en ver a mi patria libre de la usurpación extranjera… Tabasco no luchó inspira de por ningún deseo de engrandecimiento egoísta, su estandarte fue el de la nación y a él solo pertenece la gloria de haberse levantado sobre su pequeñez, llevando la guerra a la poderosa Península de Yucatán". Con este motivo manifestaba: —"No sé si me porté bien o mal: mis actos lo dirán".

A fines de aquel año vino a México y entregó solemnemente a Juárez las banderas francesas quitadas en Tabasco, y el Presidente de la República le extendió el despacho de Coronel efectivo del Ejército Nacional y lo premió con la cruz de 1ª clase. Solicitó entonces su retiro para ir a vivir vida privada en Comalcalco.

Jefe de reemplazos en Tabasco el año 1871, se incorporó más tarde a la brigada del General Luis P. Figueroa, que operaba en Veracruz, y fue Comandante militar de Tuxtepec, donde derrotó a los pronunciados. Una vez en Papaloapan, el coronel Exiga se pronunció con unas compañías del 4° Batallón y Méndez penetró solo al cuartel y volvió todo al orden con su presencia, desarmando él mismo en persona a Exiga.

Del 15 de Noviembre de 1873 al 1° de Enero de 74, mandó las infanterías en la pacificación del Estado de México. Al siguiente año, el 8 de Abril, tuvo a su cargo la Comandancia militar de Acapulco. El 25 de Agosto de 1876 era Jefe Político y Comandante militar de Orizaba. Allí fundó el Asilo de mendigos, a su llegada de Ajalpan, ya como jefe del primer batallón de infantería.

Volvió a ser jefe de reemplazos, primero en Yucatán el año 78 y luego en Tabasco. Después vino a radicarse a México. Por todas partes dejó recuerdos imperecederos de sus virtudes; jamás hubo alguien que le negase su rectitud y honradez; se hizo querer siempre por sus actos y en su conducta gubernativa no tuvo más mentor que la ley.

Sus padres, D. Quirino Méndez y la Sra. Petra Magaña, no desearon desde el nacimiento del gran liberal en la villa de Jalpa, el 27 de Marzo de 1836, masque hacer de él un comerciante o un agricultor laborioso y honrado, pero patriota.

Entró rico a ocupar el Ejecutivo del Estado de Tabasco y otros puestos que le confió la nación y salió sumamente pobre: a su muerte no había ni para sepultarlo; por eso duerme en humilde fosa en el panteón de Dolores el que humildemente y con una rectitud incomparable, siendo Gobernador y Comandante militar de Tabasco, dijera al general en jefe de la línea de Oriente, después del triunfo que con tanta gloria alcanzó en Jonuta el 17 de Abril de 1866: "Al conceder la vida y libertad a la tropa y oficiales enemigos, creo haber obrado de acuerdo con la generosidad y clemencia del pueblo que represento; mas si en ello hubiese alguna responsabilidad por mi parte, estoy pronto a someterme a sus disposiciones y a contestar los cargos que puedan hacérseme".

¡Ah, si fuera posible despertar a los muertos, Méndez no preferiría la vida al ver gobernando a Tabasco al Dr. Simón Sarlat y a Yucatán al Coronel Daniel Traconis, los dos que defendieron al Imperio en los mismos Estados que ahora gobiernan, cuando él defendía la República!

Ángel Pola

Pedro OgazÛh

1824-1890



Desarrollábase el sangriento drama de nuestra redención moral, cuando la severa personalidad de D. Pedro Ogazón principió a destacarse del fondo de los sucesos. El país entero era un inmenso campo de batalla. Jamás en nuestra épica historia se había verifica lo tan rudo choque de principios e intereses, ni la conmoción de todo el cuerpo social había sido nunca tan terrible. De la tremenvde nuestro modo de ser político o habríamos de retrogradar al estado abyecto y ominoso de los tiempos coloniales. No existía más disyuntiva. Esto estaba en la conciencia de unos y otros de los combatientes, que naturalmente dieron margen así a una guerra definitiva, sin cuartel, de feroz intransigencia por el lado de las doctrinas reaccionarias y de memorable patriotismo por el lado de las ideas progresistas.

No creemos nosotros como algunos escépticos o descontentos, que si algún nuevo y análogo conflicto emergiere de las condiciones íntimas de nuestra historia, sería ya la nación impotente para producir el temple heroico de hombres privilegiados que tornasen a salvarla de la ruina. Por el contrario, pensamos que así como los organismo todos de la naturaleza nacen en el medio de vida que les es propio, así también las personalidades destinadas a dejar huella en los anales del mundo, brotan espontáneamente de la masa del pueblo, en el instante mismo en que su acción se deja sentir. Esta virtud genésica y plasmante del pueblo es la clave ignota de las evoluciones sociales y del andar constante de la humana familia hacia el perfeccionamiento. Las naciones en que se extingue la savia colectiva, en que se apagan los ideales y las esperanzas, en que se borran o desvanecen las rutas de lo porvenir, perecen irremisiblemente en el eterno y formidable combate de que surge el mejoramiento de las especies, como presea de victoria y galardón de triunfo para los seres más vigorosos. México dista mucho aún de semejante postración y enervamiento, y su perenne batallar en este siglo, desde el año 10 hasta la fecha, por la conquista perdurable de un sistema político inspirado en los oráculos de la libertad, bien deja entrever la vivaz y fecunda energía de la

nación. No hay temor, pues, de que las ideas se pierdan y sucumban por falta de varones fuertes que las sostengan en las horas de la adversidad y el infortunio. Creemos más todavía: que si la república llega a ver desgarrado otra vez su seno por nuevas convulsiones y trastornos, será, no para retroceder una línea en la vía gloriosa que recorre, sino para consolidar y afianzar los bienes inapreciables, que ya posee, de vitalidad democrática y creciente e indefinido progreso.

Muchos buenos mexicanos coadyuvaron con sus patrióticos esfuerzos, con su desprendimiento, su inteligencia o su valor, a la gigantesca obra de regeneración, cuyos frutos opimos forman el patrimonio que a nosotros corresponde acrecentar; pero en esa gran legión de patricios insignes, de venerables mártires, de intrépidos guerreros y ciudadanos heroicos, descuellan como astros de primera magnitud algunas figuras luminosas, en cuyo derredor giran y se mueven pléyades brillantísimas de soldados cívicos. Los hombres de letras informaron la revolución reformista, como los hombres de estola dieron vida al movimiento de independencia; en uno y en otro caso, las ideas germinaron en la clase pensadora de la sociedad, que más de cerca presenciaba la mísera condición del pueblo, reducido a una servidumbre intolerable e inicua.

Al grupo de letrados que abandonaron la toga por la espada en defensa de los principios liberales, pertenece el notable jalisciense cuya hermosa vida intentamos bosquejar. Vio la primera luz el Sr. D. Pedro Ogazón en la ciudad de Guadalajara el año de 1824, según se infiere del acta de su matrimonio civil con la virtuosa dama doña Rosa Escovar, efectuado en la capital de la República el año de 1872. Estudió la carrera de las leyes en el Seminario de dicha ciudad y obtuvo el título de abogado, adolescente todavía, en la Escuela Católica de Jurisprudencia. Era su familia de las más distinguidas de la sociedad en cuyo seno vino a la vida, por lo que su educación dio comienzo en el hogar doméstico bajo los mejores auspicios. Apenas salido de las aulas y frescos aún los laureles universitarios, los asuntos públicos solicitan el concurso de su ilustrada inteligencia y su voluntad de hierro. Desde muy joven consagró su existencia a la patria, ídolo de su corazón, hasta su muerte; y desde muy joven también, reveló la rara amalgama, de valor y humildad, modestia y talento, que constituía el fondo de su carácter. Soportó siempre sin el menor desaliento, sin proferir nunca una sola queja, las penalidades de la campaña, los reveses de la fortuna, las desgracias todas en que se miró envuelto: únicamente se le veía lamentarse por los sufrimientos de la nación. Su humildad era tal que nunca alzó la voz para mandar a un roldado o un sirviente, y se rehusó toda su vida a tener ayudantes y asistentes, fuera de los casos precisos de servicio militar. Hemos oído a este respecto de personas verídicas el relato de multitud de incidentes privados, que comprueban la belleza moral de su espíritu.

El año de 1846 le vemos aparecer en la es cena política como soldado voluntario, ascendiendo rápidamente a comandante de batallón en virtud de su buen comportamiento y la inflexibilidad de su conducta pública. Tomó parte ese mismo año en la defensa

que sostuvo Guadalajara, de Julio a Octubre, seriamente amenazada por numerosas tropas reaccionarías. Figura en el movimiento contra Paredes, en el batallón Terán, al mando del Coronel Luna; en Noviembre de 52, en la toma de Zapotlán, y el 29 de Enero de 65 en el ataque y la retirada de Guadalajara, mandando en je fe el ejército republicano el Gral. Degollado, y el santanista don José Ma. Ortega la hueste conservadora. Asistió el 21 de Julio del mismo año a la toma de Zapotlán por el Gral. Comonfort, a la toma y ocupación de Colima, el 4 de Agosto, y a la de Guadalajara en seguida, por el propio ilustre caudillo de la revolución de Ayutla. Cuando la defensa de Guadalajara el 19 de Mayo de 50 a consecuencia del pronunciamiento de Landa, suceso en que la elocuencia de Guillermo Prieto salvó a Juárez y su ministerio, Ogazón tomó parte muy activa en las operaciones militares, lo mismo que algunos días después, en la defensa de Santa Ana Ocotlán por las tropas de Parrodi, destrozadas poco antes en Salamanca.

Sigamos a grandes rasgos su brillante hoja de servicios. Asistió al sitio de Guadalajara por el Gral. Degollado, del 3 al 21 de Junio, hasta que se retiraron las fuerzas liberales por la aproximación de Miramón; el 2 de Julio, a la batalla de Atenquique, cuya victoria se disputaron ambos bandos beligerantes; el 21 de Septiembre, a la derrota de Casanova en Cuevitas; del 27 de Septiembre al 29 de Octubre, a la toma de Guadalajara con motivo de la defección de Blancarte; el 14 de Diciembre a la defensa del puente de Tolotlán contra las huestes de don Leonardo Márquez y el 26 de Diciembre a la funesta jornada de San Joaquín. Mandando en jefe, tomó a Colima el 10 de Abril de 59 y prestó luego sus servicios en la batalla de la Albarrada, en el encuentro en los callejones de Zapotlán, en la batalla de la Coronilla, en la famosa persecución a Woll, en la recuperación de Colima y en el ataque y retirada de Guadalajara el 24 de Mayo de 60, a las órdenes de Uraga. Otra vez mandando en jefe, sostuvo la defensa de Sayula y Zapotlán en Julio del año referido. Concurrió al sitio y toma de Guadalajara, del 27 de Septiembre al 31 de Octubre y a la derrota de Márquez, el 1º de Noviembre, en el Puente de Calderón, todo bajo la jefatura del Gral. Zaragoza. Dos veces entró en campaña contra las hordas de Lozada en Tepic; una del 15 de Noviembre al 30 de Diciembre de 61, y la otra de Enero a Mayo de 62. También tomó parte en la campaña de Tepic, contra fuerzas reaccionarias, en Enero y Febrero de 61. El 1º de Noviembre concurrió a la defensa de Guadalajara, en Marzo de 64 a la de Mazatlán contra el buque de guerra francés *La Cordelliéra,* estando en Enero de 67 a la defensa de Zacatecas, cuando estuvo Juárez a punto de caer en manos de Miramón y finalmente, al sitio y toma de Querétaro, con que terminó la prolongada guerra de la reforma y la intervención. Tal es en conjunto y sin prolijos detalles, la brillante hoja de servicios del Gral. Ogazón durante esa contienda inmortal que dio por resultado el triunfo definitivo de los principios republicanos en nuestra patria.

Para completar la vida militar de Ogazón, añadiremos que a su concurso se debió en 76 la victoria de Tecoac. El grado de Gral. de Brigada del Ejército permanente, lo recibió en 1859, y el de General de división en

1876. Antes de mencionar los últimos elevados puestos públicos que ocupó el Gral. Ogazón, debemos consignar que después del triunfo de la revolución de Ayutla, fue nombrado Gobernador de Jalisco y autorizado para levantar fuerzas y mandarlas como jefe, cargo de que fue nuevamente investido, por elección popular, después del triunfo de las armas liberales en Calpulalpan, teniendo por secretario al eminente jurisconsulto D. Ignacio Luis Vallaría. Durante el periodo de su administración desarrolló extraordinariamente los elementos del rico Estado de Jalisco, hizo respetar las leyes, promovió muchas mejoras de interés general, en cuanto le permitían las aflictivas circunstancias en que ejerció la magistratura, y con intachable honradez y nunca desmentida rectitud de miras, realizó cuanto bien pudo en favor de la entidad federativa que le había confiado sus destinos. Su fama de hombre probo y patriota ha pasado, desde entonces como cosa proverbial entre amigos y enemigos.

Nombrado más tarde magistrado de la Suprema Corte de Justicia, los miembros de este alto cuerpo le respetaron siempre por sus avanzadas opiniones, su sabiduría y su prudencia, captándose el honroso título de modelo de funcionarios judiciales. A raíz del triunfo de la revolución de Tuxtepec, fue nombrado Ministro de Guerra, Secretaría de Estado que sirvió con su acostumbrada rectitud, corrigiendo muchos abusos y corruptelas. Tocóle en este último empleo de su vida dar una prueba más de virilidad, ordenando a las tropas mexicanas de la frontera repeler la fuerza con la fuerza, cuando el Gral. norteamericano Ord fue autorizado por el gobierno de Washington para pasar a nuestro territorio.

Ogazón fue diputado varias veces a la legislatura de Jalisco, y diputado también al Congreso de la Unión. Abandonó bufete, negocios, comodidades, para empuñar la espada en pro de la santa causa de la libertad, y ya hemos visto de qué manera desempeñó la misión que se impuso. Franco, sincero, valiente, todas sus aptitudes, todos sus recursos, todas sus fuerzas, las consagró de por vida al servicio de la patria, que en merecida recompensa a su serenidad, a su fe, a su abnegación y a sus hazañas, le ha inscrito ya en el índice de sus hijos predilectos.

Retirado en los últimos años de su existencia de la vida pública, falleció en Orizaba, después de penosísima enfermedad, el 21 de Febrero de 1890, siendo conducido su cadáver a la Capital en tren especial con todos los honores de ordenanza. A sus funerales, por extremo suntuosos asistió el Presidente de la República, que se despidió para siempre en la rotonda del Panteón de Dolores, de su viejo amigo el incansable adalid de la democracia. El 1º de Marzo del mismo año expidió un decreto la legislatura de Jalisco ordenando nueve días de luto por su fallecimiento a todos los funcionarios y empleados del Estado y declarándole benemérito de la propia entidad federativa.

Tal fue D. Pedro Ogazón en su odisea triunfal por el mundo. Cumplimos con nuestro deber, tributando en estas líneas a la memoria del ilustre patricio, el homenaje de nuestro respeto y nuestra admiración.

Francisco Gómez Flores

Manuel Alas

1813-1889



Don Ramón Alas y doña Dolores Sardaneta y Pompa, huyendo del insurgente "Él Pachón", que perseguía en Guanajuato a los españoles, se refugiaron por último en la mina del Marqués de Rayas, de la que era administrador Alas, y ahí, en el subterráneo, la señora tuvo un alumbramiento el 13 de Abril de 1813, cuando peligraba más la vida de los patrones por la tenaz persecución que les hacía aquel implacable defensor de la Independencia.

El niño pasó su lactancia pasando muchos días muy angustiosos sobre sus padres, quienes, a pesar de todo, procuraron darle buena educación en la ciudad de Guanajuato, principió la carreta de abogado, la continuó en Guadalajara y vino a México para obtener el título.

A juzgar por sus maestros; Manuel, que así se llamaba el niño, debía haber sido un santo, o al menos, un santurrón de esos que oyen misa antes del alba, comulgan los jueves y andan con la mirada por los suelos y el *Lavalle* en las manos, que muestran la timidez más que el semblante. El Sr. Marcelino Mangas, profesor del colegio de la Purísima Concepción de Guanajuato, le enseñó latín, el Antiguo Testamento y las Epístolas de S. Jerónimo; el presbítero J. M. García León hacía constar el 13 de Junio de 1829 que sobresalía en Metafísica y Ética; el secretario de la Nacional y Pontificia Universidad de México, D. J. M. Rivera, certificaba el 31 de Octubre de 1833 que había cursado tres años de Cánones.

Iba, pues, camino real del sacerdocio, codeándose aquí y allá con tonsurados y devotos, hasta entrar al Seminario; y resultó un ángel caído, implacable enemigo del clero, bajo la custodia paternal de su tío el Gral. Ignacio Alas, Ministro de Estado, que tutoreaba a Melchor Ocampo, medio hermano de Manuel. Y los dos pequeñitos fueron condiscípulos y amigos del general Félix Zuloaga.

En el Estado de México comenzó a sonar su nombre como recto y enérgico, y el 6 de Diciembre de 1844, siendo diputado al Congreso, él y el famoso José Llaca, que falleció en días en que su popularidad llegaba

al zenit, acusaron al Presidente don Antonio López de Santa-Anna, por el imperdonable delito de haber atacado el sistema constitucional que establecían las bases de organización, disolviendo la asamblea departamental de Querétaro, aprehendiendo a sus individuos y suspendiendo al gobernador. Alas amplió la acusación sobre la cooperación de Santa-Anna en la expedición y cumplimiento del decreto de 29 de Noviembre de 1844, dado por el Presidente interino y sus cuatro Ministros, suspendiendo las sesiones del Congreso y sobre la sublevación del mismo Santa-Anna contra el Gobierno restablecido en la República.

Esa vez, como el Presidente D. Valentín Canalizo no permitió que los diputados celebraran sus sesiones en el edificio del Congreso en Palacio, se reunieron en el convento de San Francisco, custodiadas afuera por el pueblo, armado de piedras y palos para resistir toda agresión de la autoridad. Ahí, más de una vez Alas hizo oír su voz contra la tiranía de su *Alteza Serenísima.*

A los comienzos de 1854, de orden suprema fue aprehendido en Sultepec y desterrado a Tulancingo. A los tres meses le levantaron el destierro y le permitieron ir por su familia a Sultepec para vivir en Toluca. A poco fue preso nuevamente por el jefe de policía, un español de apellido Sánchez Luque, quien, entrando Alas en el Palacio de Gobierno de Toluca, le gritó: —¡Entre, bandido! —dándole tan fuerte puntapié, que lo hizo caer de bruces, fracturándole una pierna. Así lo trajeron a la prisión de Santiago Tlaltelolco, donde le ciñeron pesados grillos. Seis meses no le vio la cara al sol; ni siquiera sus pies tuvieron libertad. A su salida del presidio, tan hinchados tenía los muslos, que no le entraban los pantalones. Cierto día que un círculo de amigos hablaban de que el Poder ensoberbecía, que hinchaba, al afirmar D. Manuel Saavedra, actual Magistrado de la Suprema Corte de Justicia: —La tiranía hincha. Alas ratificó rotundamente: —Eso sí es cierto; me consta por experiencia propia. —Pues que, ¿tú has sido tirano? —No, no he sido tirano; pero sí he sido víctima de la tiranía.

D. Francisco Modesto de Olaguíbel, Gobernador del Estado de México, para obrar con más libertad en 1848 contra los americanos, trasladó los Poderes de Toluca a Sultepec, y Alas lo siguió con el archivo; pero apenas llegaron, los aprehendió Esteban Vicente León, que, llamándose defensor de la paz, traicionó la causa de la defensa nacional, y los puso en capilla, hasta que D. José M. Saavedra y D. Hesiquio Goroztieta intervinieron con el Sr. D. Luis Ortiz, oficial de León, para que impidiese el fusilamiento. Éste únicamente pudo salir airoso sublevándose contra el mismo León. Alas, Juan Saavedra, Plutarco González y los Guzmán, fueron la cabeza en el Estado de México, muy extenso en aquella época, del Plan de Ayutla y de la Reforma. Por esto pusieron el precio de 2,000 pesos a la cabeza de Alas, y no dieron con ella, a despecho del interés desplegado por el cura de Temascaltepec, D. Juan Rodríguez, y D. Juan Alza, tránsfuga del partido liberal, que murió siendo cura de Metepec. A la idea unía la acción: por eso lo vemos el 2 de Agosto de 1858, hecho ya coronel, ir al mando de 2,000 hombres de

Temascaltepec para tomar la plaza de la Villa del Valle. Los jefes que defendían la Reforma tenían su punto de cita en la hacienda de los Arcos. Ya sabía el jefe que fuera derrotado que allí debía recurrir para rehacer su tropa y emprender nueva campaña contra los conservadores. Como los reveses eran más que los triunfos, alguien dijo a D. Manuel Alas: —Ustedes siempre andan corriendo. —Y replicó: "Pero perseguidos o persiguiendo, en más tierra sembraremos la semilla de la democracia y cosecharemos más abundantes frutos". Tal era el entusiasmo en el Estado de México por la Reforma y las simpatías que tenían los jefes principales, que en Toluca y en 1859 dos respetables damas, las señoras María Alarcón de Mateos y Luz Presa de Gómez Gallardo, debido a él, una noche asaltaron en el callejón de Navarrete a un oficial de D. Benito Haro, le quitaron las comunicaciones que llevaba, y le obligaron a pronunciarse por la causa liberal.

Terminada la Guerra de Tres Años, él y Alberto García redactaron los Códigos del Estado de México. Fue promulgada la constitución particular el 17 de Octubre de 1861. Ese año siendo gobernador procuró difundir la instrucción pública, y acabar con los trastornadores del orden en el Estado, dando siempre pruebas de moralidad. Tanta esperanza daba su administración y la juzgaban tan patriótica que la ocupación de Jalatlaco por el General Jesús González Ortega, en la que derrotó a Márquez, Zuloaga y Negrete, fue motivo de regocijo para Toluca.

El 27 de Marzo de 1863, declarada en estado de sitio la entidad federativa de México y al frente de la situación política él, Tomás O'Horon, Guillermo González Fuentes y Simón Guzmán, pedían luces a los buenos ciudadanos para proceder con acierto en el gobierno. Y decían: "Con la paz vendrá para el Estado el orden y la prosperidad; con el respeto y sujeción a la ley, tendremos justicia y libertad".

En Junio de 1862 quería Juárez dividir el Estado de México en tres separados e independientes entre sí, para su mejor y más pronta administración; pero Alas y los otros diputados a la Legislatura hicieron resistencia por creer ilegal el procedimiento, hasta que comprendieron el fin patriótico del proyecto. En carta de puño y letrado Juárez, el 10 de Junio, le confesaba: "Querer que un poder extraordinario, creado por la necesidad y por la voluntad nacional, obre con estricta sujeción a la ley, es querer un imposible, es querer que haya huracán sin estragos, es, como vulgarmente se dice, que se toque el tambor sin hacer ruido. Pasará la tormenta y entonces todo entrará en el orden normal y habrá lugar de ahorcar al gobernante por los males que hizo; pero mientras dure el peligro y mientras la responsabilidad sea del que manda, dejémosle que obre para que cuando suba al patíbulo a expiar sus faltas, tenga siquiera el consuelo de que obró con libertad cuando se lo obligó a afrontar el peligro".

Como presidente de la Legislatura, en días que los retrógrados intentaban hacer creer a Europa que México quería una monarquía, lanzó, y tras él todo el Congreso, una protesta enérgica contra su establecimiento. "¿Y será posible —se leía en la hoja suelta— convertir en un trono las tablas

enrojecidas de sangre que formaron el cadalso de Iturbide, cuando él mismo no pudo sostener su espada convertida en cetro?"

Durante el gobierno de Juárez desempeñó altos puestos; pero en el de D. Sebastián Lerdo de Tejada pasó días muy amargos, hasta ser detenido en Palacio con "el Nigromante" y Simón Guzmán por un pedimento, el 27 de Octubre de 1876, en que decía haberse violado el sufragio libre en la elección de Magistrados y Fiscales. Terminaba su pedimento con estas palabras: "Para conjurar la revolución no hay más que un pararrayos: la Constitución".

Al triunfo del Plan de Tuxtepec, el cual apoyó, fue Magistrado; pero a poco prefirió la vida privada en Toluca. Una enfisema lo clavó meses enteros en un sillón y un asma pertinaz le iba agotando la vida, hasta consumírsela el 17 de Julio de 1889. Algunos días antes mostró la fortaleza de sus ideas; al ir los Sres. Aurelio J. Venegas, Silviano García y Bernardo Andonaegui a entregarle su nombramiento de miembro honorario de la sociedad "Benito Juárez", les dijo: "Acepto gustoso porque la Sociedad Juárez trabaja por difundir en Toluca los principios liberales y oponerse a los avances del clericalismo a quien es preciso quebrantar, pues cada día se muestra más insolente, olvidándose de su pasado de derrotas".

Hablando del Gobierno actual y de sus hombres, exclamaba con profunda amargura: "¡Ah, los liberales son terribles en la desgracia: nada olvidan, nada perdonan; pero cuando suben al Poder, luego se embriagan y ya no se acuerdan de nacía!".

Su buen humor no le abandonaba. Entre golpe y golpe de tos envió este recado al Director del *Monitor Republicano:* "Diga usted a Vicente García Torres que ya tomé pasaje para el otro rumbo, que voy en camino y aun puedo recibir sus encargos para la gente de bonete y demás que ande por los infiernos o a donde vaya.

Ángel Pola

*Los datos de la presente biografía fueron ministrados al autor por la señora Adela Alas, don Aurelio J. Venegas y Lics. Prisciliano María Díaz González y Manuel Saavedra.

Manuel GutiÈrrez Zamora

1813-1861



I

Cuenta Hornero que cuando a Ulises, el más querido de Zeus, lo cercaron los troyanos y lo acosaron por todas partes como canes hambrientos que rodean a su presa, Ayax, semejante a un dios, alto como una torre y armado con su enorme escudo, voló al socorro del de Ithaca y dispersó a los enemigos, que haciendo alarde de fiereza amenazaban despedazarlo no obstante su valentía. Sin aquel oportuno auxilio *el prudente hubiera* muerto, y la venganza de los griegos, la toma de Troya, habríase prolongado sino es que héchose imposible.

II

Cuando por la defección de Comonfort, aún no conminada con toda virilidad, zozobró la causa republicana y México se vio expuesto a perder en solo un día el progreso que había nacido a esfuerzos de Zarco, de Ramírez y de Arriaga; Juárez, el más amado del pueblo, opuso su valor y su firmeza a los embates de la suerte; pero ¡y! ese valor y esa firmeza hubieran sucumbido ante los esfuerzos de la reacción que, librando su última batalla, lo acorralaba sin dejarle la más mínima esperanza.

Entonces, en los momentos en que la derrota tremolaba su bandera por todos los ámbitos del país y los más fuertes, salvo Zaragoza, desconfiaban, Gutiérrez Zamora —alto como una torre según dijo Hornero de Ayax— pone su cuerpo y su valor y su espada al servicio de la República que era Juárez, y la República se salva. Nuevo Ayax, aseguraba el triunfo.

¿Cómo las del bravo heleno posaron sus hazañas a la posteridad? No; el nombre de Gutiérrez Zamora apenas resuena en un rincón de nuestra patria; para popularizarlo, para hacer que todas las mentes se caldeen y todos los corazones se inspiren, figura en esta galería, catálogo grandioso de nuestros héroes y de nuestros mártires.

Nadie puede evocar el recuerdo de las Leyes de Reforma sin evocar también el recuerdo de aquel de quien puede decirse, sin temor de parecer apasionado, que fue su más firme apoyo.

Veracruz es algo más que el Sinaí de la Reforma y Gutiérrez Zamora algo más que el Moisés de una tribu: las tablas de la ley eran dictadas por Dios y necesitaron de relámpagos y de truenos para imponerse; las Leyes de Reforma fueron exigidas por un pueblo y sobrevivieron sin apelar al terror. Dimanaban de la conciencia.

Por otra parte, Moisés civilizaba a los errantes judíos, en tanto que Gutiérrez Zamora, intérprete de las ideas de Ocampo y Lerdo, exigía que se transformasen en principios los anhelos, ya no de aquellos dos grandes hombres, sino los de todos los veracruzanos.

Pero tiempo es ya de historiar.

III

Nació el ilustre veracruzano cuya vida bosquejamos, en Veracruz, el 24 de Agosto de 1813, siendo sus padres D. José Zeferino Gutiérrez Zamora, de origen español, y Doña Juana Gutiérrez de la Concha, natural de León (Guanajuato).

Hizo sus primeros estudios en la ciudad de Jalapa, pasando después, con el objeto de concluirlos, a los Estados Unidos del Norte, donde permaneció ocho años. En 1833 regresó a la patria, sentando plaza de cadete; algún tiempo después abandonó la carrera militar para dedicarse al comercio en unión de su hermano mayor D. José, empezando por simple dependiente y concluyendo por ser el jefe de la negociación mercantil.

"Pero como buen mexicano, dice el sabio rector del Colegio de Estudios preparatorios de Veracruz, D. Esteban Morales, en un discurso pronunciado el año de 1880, y amante vecino de la población donde viera la luz primera, comprendió que sus aspiraciones no podían quedar satisfechas trabajando tan sólo por su propio bienestar, y que tenía la ineludible obligación de contribuir con sus esfuerzos al bien de la cosa pública. Así le vemos funcionar en el H. Ayuntamiento desde la edad de veinticinco años, unas veces con el carácter de regidor y otras con el de alcalde primero; le encontramos sargento de la guardia civil desde el año de 1844 y de teniente de la Guardia Nacional poco después, para ser electo con el cargo de Mayor de este mismo cuerpo a fines de 1846".

Tal es a grandes rasgos la historia de los primeros años del Sr. Gutiérrez Zamora; pero no obstante la brevedad con que la hemos expuesto, puede advertirse que ya desde entonces era apreciado y querido por el pueblo, aprecio y cariño que no disminuyeron jamás, antes aumentaron a cada día: ni pudo ser de otro modo ya que su nombre figuró siempre junto a los hechos más culminantes de la época: el bombardeo de los norteamericanos, la expedición de las Leyes de Reforma y el segundo sitio de Miramón. En estas tres fases de su vida nos detendremos especialmente.

IV

Sería necesario que empapáramos nuestra pluma en hiel: sólo así podríamos recordar la afrentosa guerra que nos hicieron los norteamericanos; sólo así encontraríamos los reproches que merece la conducta de Santa-Anna y la falta de fe con que la mayor parte de los Estados recibieron al invasor yankee; mas no lo haremos: la debilidad de

"Liberales Ilustres Mexicanos."





éstos y la compra de aquél, quedan fuera del dominio del escritor patriota. Pero quede al puerto de Veracruz y a los veracruzanos la gloria de haber resistido con inaudito valor; de haber hecho de una plaza abierta a todos los fuegos, en pésimas condiciones de defensa, el baluarte en que se estrellara la omnipotencia norteamericana: porque no es la capitulación de 1847 de las que deshonran. Si el Gobierno hubiese cumplido con su deber, si a Veracruz hubiere mandado como todos lo pedían, hombres de ciencia y hombres de armas; si hubiese enviado caudales y tropas, si el Gobierno por medio del Ministro de Guerra no hubiese contestado francamente que no mandaba ni un peso ni un sollado", la rendición no habría tenido efecto. ¡Bastante hicieron aquellos valientes con defender hasta el último extremo su ciudad natal!

Y entre esos valientes, uno de los primeros es D. Manuel Gutiérrez Zamora. Era entonces un joven de treinta y cuatro años, en su espíritu se movían las ideas de libertad y de combate; por otra parte, la época misma lo predisponía a la lucha. ¿Qué mucho que hubiera sido uno de los más encarnizados defensores de la plaza sitiada? Pero en él a más de esas nociones se agitaban otras de más trascendencia: por su educación, por su estancia en el extranjero, por su ilustración, peleaba por el territorio ya no únicamente por un instinto de conservación, por la fuerza que obliga a la fiera a defender su guarida: sin duda en él predominó la idea abstracta de la patria; vio lo que era en los Estados Unidos el amor al terruño y por eso fue constante, tenaz en la lucha; sin duda también, recordó que el pueblo, ora en la Guardia Nacional, ora en el Ayuntamiento, ora en demostraciones muy particulares, le había demostrado su afecto y él a su vez quiso corresponder con gratitud. Don Manuel, como cariñosamente le decían sus contemporáneos, era todo corazón.

Quizá finalmente, advirtió que era Veracruz la ciudad de la República en que más ardientemente se le tributaba culto a la independencia, y soñó con el porvenir y con la inmortalidad, haciéndose digno representante de ese pueblo. ¿Qué mucho entonces, repetiremos, que haya rivalizado con Luelmo y con Holzinger. Viven aún algunos, muy contados viejos, que asistieron a aquellos días de duelo inenarrable; pero aún recuerdan ellos a Gutiérrez Zamora, aún se les llenan los ojos le lágrimas al recordar a aquel hombre de mirada penetrante que dominaba a sus subalternos y los hacía morir con gloria en aras de la nacionalidad?

"Comandante de la Guardia Nacional, dice el Sr. Morales Suárez en unos apuntes que bondadosamente remitió a nuestro editor, comenzó a hacerse notar por su extraordinario valor y sangre fría ante el peligro.

"El 24 de Marzo de 1847, al frente de la columna compuesta de las compañías de Granaderos y Cazadores que defendían la ciudad, estuvo en observación del enemigo desde el *Cementerio,* lugar próximo al campamento americano, hasta que se retiraron las tropas que parecía iban a dar el asalto. En un opúsculo titulado UN TRIBUTO A LA VERDAD escrito por D. Antonio de María Campos, se lee, "que el Mayor Zamora fue el primero en dar el ejemplo a los jefes de los cuerpos, arrollándose a la cintura la bandera de su

batallón, para que no cavara como trofeo de guerra, en poder del enemigo".

Pero no es este su único acto de valor y de dignidad. Cuando por los estragos del sitio la capitulación se hizo necesaria, la Guardia Nacional, que al mando de él constituía una parte de la reserva, declaró que no se rendía. No rendirse ante aquel cuerpo formidable que desde el 22 basta el 26 de Marzo disparó más de 7,000 proyectiles sobre el puerto, que mantuvo una lluvia de hierro sobre la población, que arrasó gran parte de los edificios y redujo a los habitantes a la miseria, es un acto cuyo valor somos los primeros en proclamar. Ayax desafiaba a los dioses.

V

Al establecimiento de la paz, dicen los apuntes citados,[1] en virtud de la Convención de Guadalupe Hidalgo, figuró ya como teniente coronel del mismo batallón de Veracruz, retirándose a la vida privada, cuando llegó el Gral. Santa-Anna. Fue una de sus primeras víctimas. En efecto, a poco de ocupar Santa-Anna la presidencia de la República, Gutiérrez Zamora fue desterrado del país trasladándose por tal causa a París. —"Lo que más tristeza me daba, era que parado en la puerta del hotel, entre tantísima gente como pasaba, no veía una cara amiga, ni siquiera quien me dijese como en Veracruz, adiós, Manuel, o adiós, Don Manuel". Nosotros entendemos que este profundo dolor nostálgico basta para pintar a un hombre.

[1]Estos apuntes fueron hechos por el Sr. Sebastián I. Campos de Orizaba y remitidos al editor por el Sr. Morales y Suárez, como antes se dice.

Regresó a Veracruz, poco antes de la caída y fuga de S. A. S. y ya en Agosto de 1855, cuando el general Llave ocupó militarmente la ciudad en virtud del triunfo del Plan de Ayutla, fue nombrado coronel del Batallón de Guardia Nacional, mando que conservó hasta su fallecimiento.

VI

Hemos llegado al punto más importante de su vida, a la expedición de las Leyes de Reforma, al momento en que aparece Ayax salvando a Ulises. Corre en Veracruz una tradición de la que no nos hacemos solidarios, y que por lo mismo no insertamos en el cuerpo de la biografía sino que la trascribimos en una nota.[2]

Verdad o mentira la tradición y sin discutir si fue preciso o no recurrir a medios

[2]El Sr. Juárez se negaba a expedir esas leyes salvadoras no obstante que O. Melchor Ocampo y D. Miguel Lerdo le demostraban la conveniencia, la necesidad de la expedición, puesto que el pueblo veracruzano, amplia y francamente liberal, descreído, y mejor dicho despreocupado hasta ver con indiferencia que se hubiese apedreado al arzobispo, al nuncio y a los obispos que saltan desterrados, deseaba ver tornados en verdades lo que eran ideales. ¿Por qué se negaba el Sr. Juárez? La tradición no lo dice; pero según ella, hubo necesidad de apelar a medios violentos para conseguir la firma del Presidente. Una noche entró intempestivamente el Sr. Gutiérrez Zamora a hablar con el Sr. Juárez y le dijo poco más o menos: —"D. Benito, no es posible transigir con vd. o da las Leyes de Reforma o lo amarro y lo pongo fuera de la ciudad… vd. sabe que la costa es nuestra… con que piénselo bien". Dichas las palabras anteriores y con la misma violencia, el Sr. Gutiérrez Zamora se retiró. El Presidente llamó a sus Ministros, les contó la escena audaz del Gobernador y les pidió que emitieran su opinión. El Sr. Ocampo fue el primero que habló —"Sí; ya estamos cansados de tu terquedad; hemos procurado convencerte de lo precisas que son en Veracruz esas leyes y no quieres ceder … Lo que te ha dicho Gutiérrez Zamora es la verdad… y tu comprenderás que es capas de hacerlo… Tú lo sabes…" Y el consejo se disolvió. Al día siguiente estaban firmadas las Leyes de Reforma.

tan violentos para la expedición de las *Leyes de Reforma,* ello es que el pueblo recibió con grandes muestras de aprobación aquellos principios que independizaban por completo la Iglesia del Estado. El sábado 15 de Julio de 1857 fue un día de fiesta para los veracruzanos; por bando nacional y con el Sr. Gutiérrez Zamora a la cabeza, se hizo saber a los habitantes todos que la nacionalización de los bienes del clero era un hecho, que los sacerdotes debían quedar secularizados, y extinguidas las cofradías, archicofradías, hermandades y en general todas las congregaciones y corporaciones de esta naturaleza, etc., etc.

Pero la importancia de Gutiérrez Zamora en este hecho puede ser directa o indirecta: será lo primero, si la tradición antes citada es cierta; será lo segundo si por una casualidad, que realmente no lo es tanto, se expidieron en Veracruz las Leyes de Reforma. Decimos que no lo es tanto, porque pocas ciudades se habrían mostrado más decididas en punto a liberalismo que el puerto; en efecto, su situación, que lo pone en contacto con hombres de toda Europa; su clima, generador de entusiasmos y de enardecimientos; su historia, tan llena de grandes acciones y aun el carácter de sus habitantes, franco, abierto y leal, hacían de Veracruz el sitio más propicio para la defensa de las ideas.

No sabemos a ciencia cierta si el Sr. Juárez fue allí empujado por el destino, o si hubo en ello previsión; lo que sí sabemos es que el interés del Sr. Gutiérrez Zamora, no fue un interés mezquino: merced a su educación en los Estados Unidos, pudo ver allí lo que era un ciudadano; merced a su roce con la clase del pueblo, en Veracruz, pudo ver lo que eran unos y otros. Nada de extraño tiene, entonces, que penetrándose de las necesidades de su pueblo que por lo grandioso de sus aspiraciones representaba a la República, impusiera su voluntad; ni la flaqueza del Sr. Juárez, caso de ser cierta, carecería de explicación; puesto que bien pudo creer que aún no era tiempo para atreverse a tanto.

No pretendemos nosotros empequeñecer al grande hombre: Juárez no necesita para su gloria de la expedición de las Leyes de Reforma; quien como él fue la representación de la ley, después de la defección de Payno y Comonfort; quien como él viose expuesto en Guadalajara, quien como él fue tenaz durante la guerra del llamado Imperio; finalmente, quien come él fue inflexible a la hora del castigo, puede, sin desdoro, darle a Gutiérrez Zamora la parte que le corresponde en aquel año memorable de 1859. Empero, no queremos tampoco sorprender a nadie con nuevas ideas. Lo que haya de cierto en la nota que antes dimos, o lo que haya de inexacto, lo aclararán los años y la crítica histórica.

La vida del Sr. Gutiérrez Zamora está ligada íntimamente con la historia de Veracruz. No hay suceso de importancia desde 1847 hasta 1861 en que él no tomara parte: de aquí que hayamos escogido solamente las situaciones culminantes de su existencia para recordarlas al público D. Manuel Gutiérrez Zamora merece un libro especial, y tiempo vendrá en que algún veracruzano, verdadero patriota y verdadero historiador emprenda ese trabajo de tan vital importan-

cia. Nosotros no podemos intentarlo, que ni tenemos para ello el aliento debido ni la índole de este libro se presta a estudios de tal naturaleza.

Grandiosa es la biografía del Sr. Gutiérrez Zamora: en sus hechos hay tal marca de patriotismo, tales huellas de valor y de constancia, que más de una vez lo hemos creído acreedor al título de Benemérito de la Patria. Sólo una ocasión pareció perjuro, pero en esa ocasión bien sabido es que influyó Payno; y si por un momento pudo dudarse de su lealtad, él mismo reconoció su yerro y recompensó con hechos de alto heroísmo un instante de obcecación o de debilidad: queremos referirnos a la conducta que siguió después del *Golpe de Estado.*

Empero, si como ya dijimos, por obcecado o débil secundó la defección de Comonfort, tan pronto como advirtió el crimen de que se hacía cómplice, volvió sobre sus pasos, y como en otro tiempo, puso su espada y su valor al servicio de la República.

Es una prueba de ello su actitud en el primer sitio de Veracruz —el del año de 1859— aquel sitio ridículo en que el genio de la guerra de los reaccionarios, volvió a México sin disparar un solo tiro por más que llevase consigo 5,000 soldados, 28 piezas de artillería, 8,000 proyectiles huecos, 3,000 balas macizas y compañeros de armas como D. Severo del Castillo, D. Manuel Robles y D. Santiago Cuevas.

Es también prueba de ello, su actitud en el segundo sitio —el del año de 1860— sitio en el cual, después de un furioso bombardeo, se vio obligado a retirarse el mismo genio de la guerra por no poder tomar a Veracruz. En este segundo sitio nos detendremos un momento. El 8 de Febrero a las nueve de la mañana, anunció en México una salva de veintiún cañonazos, que Miramón partía para asaltar a Veracruz. El triunfo es seguro, decían los reaccionarios batiendo palmas. El día 15 del mismo mes llegó a Jalapa y el 24 salió para Veracruz con más de 5,000 soldados. En el tránsito expidió una proclama *exitando a los soldados a que no desmayaran en la empresa más gloriosa de la época.*

"El gobierno de Veracruz, dice el Sr. Rivera Cambas, mandó quemar los pastos del camino y que se usara de las minas y las emboscadas sin dejar de reforzar la segunda línea de la fortificación; por esos días ofreció sus servicios a los de Veracruz el cura D. Félix Mejía, y mandaban las líneas de la plaza los jefes Osorio, Urrízar y Espejo. Miramón recorrió los alrededores de la plaza el 2 de Marzo y fijó su residencia en Medellín, en cuyo día aún no se acababan de establecer las baterías. Al varado se puso a disposición de Miramón, quien lo abrió para el comercio de altura; el grueso de la división estaba acampado en el *Pando,* cerca de Tejería, y permanecieron esperando la llegada de los buques que conducía Marín".[3]

A pesar del descalabro que sufrió la escuadrilla, las fuerzas de Miramón prosiguieron sus trabajos, sin que se les hostilizara. Apenas si las molestó un tanto la guerrilla que mandaba D. Jacinto Robleda. La plaza sitiada rompió sus fuegos sobre los sitiadores el 5 de Marzo a las doce del día, dirigiendo los tiros hacia el médano de *el perro,* muy especialmente con un cañón rayado que

[3]De los sucesos relativos a la escuadrilla Marín hablamos ya en la biografía del ilustre D. Ignacio de la Llave.

le regaló a D. Miguel Lerdo, el fabricante Jarvis; los sitiadores a su vez enviaban innumerables bombas a las trincheras de los sitiados, llegando a ser tan fuerte el fuego la noche del 18, que según la expresión de un testigo ocular se veían iluminadas la población y el campamento.

Ni unos ni otros cejaban: a los fuegos de los sitiadores respondían los sitiados con fuegos no menos certeros. Cuéntase que en un momento de entusiasmo, gritó Miramón a algunos subordinados que estaban cerca de él, y que ya parecían desalentarse: "—No hay que aflojar, muchachos, mañana comeremos en Veracruz pescado fresco". Pero esa mañana no llegó. Las tropas reaccionarias con su grande hombre a la cabeza levantaron el carneo el 21 de Marzo y volvieron a México después de haber disparado sobre la ciudad 500 bombas y 5,000 balas.

Ahora bien, durante el sitio y bombardeo de la ciudad, el Sr. Gutiérrez Zamora como Gobernador y como Jefe militar —acompañado por los generales Partearroyo y Mora que son dos de las figuras gloriosas de esos días— estuvo a la altura de su reputación, compartiendo unas veces el peligro con sus valientes soldados, y atendiendo otras a sus obligaciones y deberes administrativos. A él se le debió la traslación del Sr. Juárez y de su Gabinete a la fortaleza de Ulúa para que estuviesen a cubierto de todo peligro, y fue él también quien gestionó lo conducente concluida la campaña, para que se premiase a cuantos se habían distinguido en la heroica defensa.

VIII

Fáltanos, para concluir, examinar la última faz de la vida del Sr. Gutiérrez Zamora y recordar sus cualidades peculiares. Los asuntos de la guerra no le impidieron ocuparse de otros meramente locales: él fue el primero que tuvo la idea de cerrar la rada de Veracruz para transformarla en puerto; aún existen los planos que levantó el ingeniero suizo Steicklen y en los cuales se pretendía artillar con dos formidables baterías los malecones que se formasen; él, unido a Cardeña, a Vila, a Cruzado, a Esteva, impulsó y casi llevó a cabo la erección del Hospicio que hoy lleva su nombre; él hizo concluir y hermosear la torre de la Parroquia, y a él finalmente se le debe la construcción del Ferrocarril de Medellín.

Ya estaba enfermo el 27 de Enero de 1861, fecha en que llegaron a Veracruz los obispos que salían desterrados del país. Haciendo un esfuerzo, que mucho agravó su enfermedad, abandonó el lecho para ir en auxilio de ellos y para apaciguar la cólera del pueblo veracruzano exacerbada al ver a los coautores de la guerra civil. Poco después de estos acontecimientos murió, víctima de una penosa enfermedad: el 21 de Marzo de 1861 bajó al sepulcro el Sr. Gutiérrez Zamora sepultándosele el 22 al pie del altar de la Capilla del Cementerio general. El entierro fue solemne y la población se vistió de luto espontáneamente; el Sr. González Páez hizo su elogio fúnebre y algún tiempo después la Legislatura lo declaró Benemérito del Estado.

"Toda esperanza —dicen los apuntes que ya antes hemos citado— toda seguridad de triunfo personificaba en él: el pue-

blo ideaba los regocijos públicos y tenía sus funciones particulares, creyendo percibir en la fisonomía de su héroe el buen éxito de la contienda y cada corazón liberal creía su causa invencible, tan sólo porque Zamora empuñaba el lábaro que cobijara a su partido; pero aun hubo más: la liberal administración del Sr. Juárez, esto es, el gobierno legítimo de la República, se colocó bajo su poderosa egida y dio entrada en sus consejos al hijo de la ciudad heroica, ciudad que fue durante tres años el refugio de la legalidad y el baluarte de las ideas de progreso y libertad en su lucha contra el pasado.

He aquí en breves frases el mejor elogio del Sr. Gutiérrez Zamora.

IX

Era él de elevada estatura y de aspecto serio, imponente y majestuoso: si vestía uniforme, era un arrogante militar; si el traje usual, un apuesto y elegante caballero. Dotado de perspicacia y penetración, le era posible conocer y juzgar en breve tiempo a los hombres. No se equivocó ni en sus amigos ni en los que escogió para que lo ayudasen ya en las tareas del gobierno, ya en las obras de defensa, ya en los momentos de lucha.

Era su carácter irascible; más aun cuando sabía dominarse, era terrible si se convencía de que se había procedido con doblez o se le había querido engañar. Sus soldados le adoraban tanto como le temían; que si era afable con ellos, era también rígido y severo en punto al servicio militar y a la disciplina. Usaba en el dedo índice de la mano derecha una gruesa sortija con una preciosa ágata, en la cual tenía esculpido su monograma y arriba de éste esculpidas las palabras *Callo, Aguanto, Estallo,* que bastan a sintetizar su carácter.

Durante la campaña de 1858 a 1859, estuvo a punto de ser víctima de asesinos traídos de la Isla de Cuba por hombres que se decían sus amigos. En esta misma época, los jefes del partido reaccionario, comprendiendo que él era el principal obstáculo para que las operaciones sobre la plaza diesen buenos resultados, le enviaron un comisionado y éste en nombre de aquéllos le propuso que pidiera una licencia para separarse del gobierno del Estado por tres o cuatro meses; que de aceptar tenía a su disposición la cantidad que señalara en el Banco de Europa que mejor quisiese. Zamora contestó: —"Yo doy el doble si no se me vuelven a hacer semejantes proposiciones. Tales son a grandes rasgos la vida y el carácter de aquel grande hombre, de aquel inmortal Gutiérrez Zamora que no tiene aún una estatua que perpetúe en las generaciones del porvenir sus altos y gloriosos hechos.

José P. Rivera

JosÈ MarÌa Patoni

1828-1868



¿Quién hubiera dicho al autor de estas líneas, hace más de 20 años que andando el tiempo había de escribir la biografía del Padre de sus inolvidables condiscípulos Carlos y Juan Patoni? Los recuerdos de aquellos días inquietos de la infancia se agolpan en mi mente; la escuela, el aprendizaje infantil, las travesuras de la niñez, todo ese enjambre de pequeñeces de la primera edad, que más tarde, al trasluz de la memoria adulta, forman el único encanto de las horas tristes del hombre, vienen como una ráfaga vivificante a halagar mi corazón… Juan, como su padre, murió trágicamente; Carlos según sé, vive aún y es un hombre útil a la sociedad.

El Gral. D. José María Patoni, hijo segundo de D. Juan Bautista Patoni, natural del Tirol, y de Dª Mercedes Sánchez, nació el año de 1828, en Guanaceví, perteneciente al partido de Santiago Papasquiaro, Estado de Durango. Estuvo radicado en el lugar de su nacimiento hasta el año de 1858 en faenas mineras, pudiendo decirse que él fue quien creó y desarrolló la minería en dicho lugar; y en virtud de sus reconocidas ideas liberales, fue nombrado comandante de la Guardia Nacional del Partido, por el gobierno de Durango, a cargo entonces de D. José Patricio de la Bárcena.

Después que se dio el golpe de Estado por Comonfort, Patoni estuvo en tratos con varios jefes liberales, y en 1858 se reunió a Coronado con 100 hombres, armados y equipados a sus expensas. Concurrió a poco al sitio y toma de Durango con el carácter de teniente coronel, y habiendo sido herido de suma gravedad y conducídose en la acción de una manera brillante, recibió el nombramiento de coronel efectivo, que le fue expedido por D. Santos Degollado. Él gobierno liberal quedó establecido en Durango, y Patoni, luego que se alivió, después da seis meses de enfermedad, regresó a Guanaceví, a sus negocios particulares. El año de 1869 tornó el partido conservador a levantarse en armas en el Estado, y entonces aparecieron, militando bajo la bandera del retroceso, los llamados "tulises" (apodo que les vino del pueblo zacatecano de su procedencia San Andrés del Teúl), al mando del célebre español D. Domingo Cajén. Volvió

Patoni a armar su guerrilla, a sus propias expensas otra vez, y se dedicó a perseguir a los "tulises". Poco después fue llamado en auxilio de Durango por el gobernador Lic. Juan José Zaldívar, quien convencido de su falta de aptitudes para regir el Estado en circunstancias tan difíciles y azarosas, renunció al cargo, que recayó en Patoni, por acuerdo de la mayoría de la Legislatura. Su primer cuidado en el poder fue, como era de esperarse, organizar y disciplinar su ejército, para combatir las bandas reaccionarias que a las órdenes de Cajén habían conseguido apoderarse de casi todo el Estado, merced a importantes auxilios del gobierno de Miramón.

En febrero de 1860 salió Patoni a atacar a Cajén: se batieron en Santa Bárbara, cerca de Nazas, y habiendo sufrido Patoni un revés, debido a que se reventó uno de sus dos cañones, matando al jefe de la artillería y a varios artilleros, y poniendo gran confusión y desorden en las filas, tuvo que retirarse y dejar por entonces la capital de Durango en manos de sus enemigos, mientras reunía gente y armas para volver al combate. En julio de 1860, con tropa de infantería se unió al general D. Pedro Hinojosa y entre los dos batieron y derrotaron a Cajén en la hacienda de la Flor; pero al día siguiente llegó el general conservador Silverio Ramírez con una flamante división y derrotó a las fuerzas liberales.

Patoni pasó con Vidaurri a Monterrey en solicitud de elementos para continuar la campaña de Durango, y tuvo que ir hasta Ciudad Victoria a recibir un material de guerra que pagó de su peculio, por valor de 12 mil pesos, cantidad que tenía en el Banco de Londres destinada a la educación de sus hijos en Europa, cuando tuvieran la edad competente. En noviembre del mismo año marchó sobre la capital de Durango, y en San Ignacio, rancho situado a inmediaciones de la ciudad, batió al llamado general Máximo González, que fungía como gobernador del Estado. El éxito fue feliz para las tropas liberales, y derrotado completamente el enemigo, Patoni ocupó la ciudad, dedicándose desde luego a perseguir las chausmas armadas que aún quedaban dispersas en el Estado.

Desde la toma de Durango, quedó Patoni investido del doble carácter de gobernador y comandante militar, ocupándose a la vez en asegurar la tranquilidad del Estado y la reorganización de los diversos ramos del servicio administrativo. El Presidente D. Benito Juárez le expidió por este tiempo el grado de general. A principios de 1861, restablecido el orden público, y ya bajo el imperio de la ley, verificáronse elecciones locales en Durango y resultó electo por unanimidad de votos, Patoni, gobernador del Estado, en cuyo puesto recibió la noticia de la ruptura de los tratados de la Soledad, apresurándose a formar una brigada, uno de cuyos batallones, enviado por él al teatro de los sucesos militares, si bien no llegó a tiempo para concurrir a la gloriosa batalla del 5 de Mayo, pudo comportarse bizarramente al mando del coronel Alcocer, en el desgraciado hecho de armas del Borrego, muriendo en el combate el citado jefe del cuerpo y varios oficiales.

En junio de 1862, Patoni dejó con licencia el gobierno y poniéndose al frente del resto de la brigada, salió con dirección a la

capital de la República, donde recibió la banda de general efectivo, o incorporándosele el contingente de Chihuahua, fue destinado a formar parte del Ejército de Oriente, que tan heroicamente sostuvo el famoso sitio de Puebla. Patoni ocupó durante él con sus fuerzas el fuerte de Ingenieros, punto el más avanzado hacia la llanura, de las fortificaciones que defendían la ciudad. El fuerte de Ingenieros no fue atacado a principio, como Patoni creyó al solicitar y obtener del general en jefe el honor de uno de los lugares de mayor peligro, y como lo hacía esperar lo avanzado de la posición; pero desde el 10 de mayo se vio atacado y bombardeado hasta el 16, en que se verificó la rendición de la plaza: durante esos seis días la lucha fue continua y encarnizada, cumpliendo satisfactoriamente con su deber Patoni y los suyos.

En el consejo de guerra celebrado el 15, Patoni opinó que sin esperar el auxilio del Ejército del Centro, se hiciera un esfuerzo para romper el sitio; y nunca estuvo por la conveniencia de encerrarse en Puebla, sino porque se combatiese en campo abierto para que se hiciera sentir menos la superioridad de la disciplina y de los elementos de guerra del ejército francés. El 13 de mayo hizo una salida la brigada durangueña a las órdenes de Patoni y avanzó tanto sobre las posiciones enemigas, que la bandera del 1º de Durango fue izada en la trinchera del ejército invasor. Esta intrépida salida no dio empero el resultado apetecido, porque la plaza fue vigorosamente atacada por diversos puntos al mismo tiempo, lo cual ocasionó que en el ejército mexicano no se hubiera podido disponer de las reservas necesarias para obtener un triunfo de importancia práctica. El Gral. Patoni, como se ha dicho, no fue partidario del sitio, y siempre pensó que antes de llegar al último extremo se intentara romperle; pero, sin embargo, fue de los primeros en aplaudir las capitulaciones que mediaron en la brillante y memorable rendición de la plaza.

Hecho prisionero Patoni junto con los demás jefes y oficiales, y destinado como todos los demás a ser embarcado para Europa, logró fugarse en Orizaba, y tuvo que emprender el camino a pie hasta cerca de la Capital. Cuando llegó a México, Juárez salía rumbo a San Luis, donde le alcanzó en unión de los Grales. González Ortega y Lallave, recibiendo órdenes de regresar a Durango, para organizar nuevos elementos a fin de continuar la resistencia. Ayudado eficazmente de los Grales. Sánchez Ochoa y Poucel, así como de otros jefes de reconocido mérito, levantó una brigada que fue conducida por él mismo a Monterrey, con el objetó de apoyar al Presidente de la República en los graves conflictos y dificultades a que dio origen la rebelde actitud de Vidaurri, cuyos planes fracasaron. Patoni regresó a Durango, y a poco, por orden de Juárez, fue a Chihuahua a restablecer la tranquilidad, perturbada por síntomas alarmantes.

El ejército francés había ocupado ya la ciudad de Zacatecas, y se temía que sin pérdida de tiempo siguiera sobre Durango, como en efecto sucedió, a la sazón que Patoni llegaba a marchas forzadas a San Juan del Río, donde se le unió el Gral. Sánchez Ochoa con las pocas fuerzas que habían quedado en Durango a sus órdenes. Los franceses que

perseguían a Sánchez Ochoa, pretendieron atacar a Patoni, pero reunidos ya ambos jefes republicanos, esperaron en Palmitos al enemigo, que desistió de su intento y se retiró hacia Durango. Patoni quiso perseguirlos, pero se lo impidieron órdenes superiores que recibió para mandar gran parte de su brigada a la Laguna del Tlahualilo, amagada por el Gral. imperialista Quiroga.

Establecido el Presidente en el Parral, ordenó que la brigada de Patoni se uniera a las fuerzas que mandaban González Ortega y otros jefes, formándose así una división cuya jefatura aunque se ofreció al Gral. Patoni, que la rehusó en favor de su antiguo superior González Ortega, vino a quedar en manos de éste. Se dirigió la nueva división a Zacatecas, y en San Miguel del Mezquital se decidió el Gral. González Ortega, por invitación de Patoni a marchar sobre Durango, ciudad que estaba menos guarnecida; pero a corta distancia de San Miguel, en el punto de la Estanzuela, inesperadamente se encontraron con la columna francesa que había salido de Durango en auxilio de Zacatecas y se verificó el desgraciado suceso conocido en la historia con el nombre de "batalla de Majoma".

Después de este desastre, el Gral. Patoni volvió al Estado de Chihuahua: allí fue comisionado para pasar a Sinaloa a restablecer el orden y reponer a García Morales en el gobierno de aquel Estado. En virtud de esta comisión, Patoni se dirigió a Álamos acompañado únicamente de sus ayudantes. De Álamos se dirigió al Fuerte y organizó una pequeña columna con la que derrotó a D. Francisco de la Vega, que se había rebelado contra el gobierno republicano y que con sus cómplices se ocupaba en la distribución de un rico botín, a la par que en allegar prosélitos a la causa imperialista. Los subalternos de Patoni, entre ellos D. Juan Mirafuentes, le exigieron el castigo de Vega, y se vio precisado a juzgarle militarmente y a ejecutar la sentencia de muerte. Volviendo por orden superior a Durango, emprendió la campaña contra los invasores en los partidos de Indé, el Oro y Santiago Papasquiaro, no sin que su vida corriera constante peligro, pues los franceses y sus auxiliares eran ya numerosos y disponían de considerables recursos.

Con motivo de la acción del Fuerte coetánea de la batalla de San Pedro, se preguntaba D. Ignacio Ramírez en una de sus *Cartas a Fidel,* en principios de 1865: "¿Cómo ocupan los primeros puestos militares, hombres de valor y servicios dudosos, mientras que los héroes como Rosales y Patoni, viven casi ignorados, y acaban por ser víctimas de la injusticia?"

Por este tiempo terminaba el periodo presidencial del Sr. Juárez, y no pudiendo tener efecto la renovación de poderes por el estado de guerra en que se encontraba el país, opinaron algunos que conforme al Código de 57, correspondía la primera magistratura al Presidente de la Suprema Corte de Justicia, D. Jesús González Ortega, hasta que pudieran verificarse nuevas elecciones. El Gral. Patoni fue de los que opinaron de este modo, pero la opinión contraria prevaleció y el ilustre Juárez continuó ejerciendo el supremo Poder Ejecutivo de la nación.

Muchas y ventajosas proposiciones se hicieron al Gral. Patoni para que abrazara la

causa imperialista, pero él, firme en sus convicciones democráticas y en sus sentimientos patrióticos, las rechazó todas indignado y siguió al destierro primero y a la prisión después, en 1867, a su amigo el Gral. González Ortega, siendo puesto en libertad en 1868 y dirigiéndose a Durango con el fin de recoger el resto de sus propiedades, confiscadas por el intruso gobierno de la Intervención. Bien sabido es cómo la noche misma de su llegada a Durango (la noche del 17 al 18 de Agosto de 1868), un piquete de soldados de las fuerzas del Gral. Benigno Canto, le sacó violentamente de su alojamiento, y conducido a un suburbio de la ciudad, fue pasado por las armas sin formalidad alguna legal. Canto, juzgado y sentenciado después, murió en la prisión.

Patoni era de costumbres sencillas y sobrio en demasía, lo cual, unido a un físico robusto y a una fuerza muscular nada común, le permitía soportar en la campaña todo género de fatigas: su valor jamás fue desmentido y su energía y fuerza de voluntad jamás le abandonaron, marchaba siempre en línea recta a su objeto, por el camino que su conciencia le dictaba como el del deber y la justicia. El Estado de Durango le debió la paz y la seguridad, con el restablecimiento del orden y el aniquilamiento de los tulises; y la causa de la reforma y la de la segunda independencia, los importantes servicios referidos, que prestó con verdadero desinterés y constancia, haciéndose acreedor a la gratitud de sus conciudadanos y al elogio póstumo de la historia.

Francisco Gómez Flores

LeÛh Guzm· n

1821-1884



I

Época memorable y gloriosa fue aquella de la Reforma y de la guerra de la Intervención, por sus hombres grandes, eminentes, patriotas, inquebrantables en su carácter y firmes en sus principios. De esos hombres abnegados que profesaban por convicción las ideas; capaces de ir hasta el sacrificio siempre que así lo exigiesen los deberes del ciudadano o la causa de la Patria, y que preferían el desprecio de los que no supieron comprenderlos, la persecución de los que trataron de tiranizarlos, y la miseria en sus hogares, antes que doblegarse al capricho o a la voluntad de los poderosos.

A esos hombres nacidos para bregar lo mismo con las adversidades del destino que con los abusos de los déspotas; que vivieron para defender la razón y la justicia de parte de quien estuviese, se les ofrecían los empleos y no iban en busca de ellos como ahora. Servían a su causa y a su partido con la abnegación del mártir sin interés alguno, sin la esperanza de la recompensa, sin la retribución de un sueldo mezquino que no se les podía pagar por las escaseces y penurias porque entonces atravesaba el erario.

Los representantes del pueblo, los diputados de aquella época, llegaban a la capital haciendo miles de sacrificios, y al tomar posesión de sus curules protestaban verdaderamente cumplir con su misión, defender los derechos e intereses de sus representados, y no asistir a las Cámaras a votar, sino a discutir para poder aprobar, y no aprobaban sólo por complacer a los gobernantes, sino para dejar satisfecho al pueblo. Los Magistrados, los encargados de la Justicia, cumplían su deber obedeciendo únicamente a su conciencia, sin que fueran capaces de torcer sus fallos, ni las altas recomendaciones, ni las amenazas de los que más podían, ni nada que no tuviese por única base y por único y sólido fundamento, la ley; la ley dura, inflexible y hasta implacable para los culpables; pero digna, equitativa y justa para los inocentes.

En aquella época de eterna recordación y entre aquellos hombres ilustres y distin-

guidos, figuró en lugar prominente el esclarecido mexicano, Don León Guzmán, cuya vida es objeto de estas líneas.

II

Entonces, el hoy Estado de México alcanzaba mayores proporciones territoriales, y se acababa de conquistar, después de 11 años de porfiada y heroica lucha, una de las ideas más grandes y nobles, la Independencia de la Nación, que habían tenido la fortuna de consumar muchos de los que antes la habían combatido, pues inclusive el jefe del ejército trigarante, los más fueron tránsfugas vergonzosos del partido realista, al que abandonaron ya cuando nuestra emancipación se imponía por sí misma, y ya cuando más que combatir se necesitaba recoger los laureles que conquistaron en los combates, los legítimos defensores de la causa, los que no tuvieron la satisfacción de verla triunfante; pero que sí la supieron iniciar cuando nadie se atrevía a ello, y pudieron sostenerla cuando todas las dificultades se oponían a su realización.

Entonces, repetimos, y en el pueblo de Tenango del Valle, nació el 5 de Noviembre de 1821, Don León Guzmán, hijo del segundo matrimonio que con Doña Francisca Montes de Oca había contraído Don José Guzmán. El verdadero nombre de nuestro biografiado, según consta por su partida de bautismo,[1] y por una información que se levantó hace poco ante el Juzgado de Letras de aquel Distrito, fue el de Leonardo que se le cambió por el de *León* por su familia, la cual lo hizo así por gusto o por abreviar el primer nombre.

Siendo muy niño, Guzmán perdió al autor de sus días; pero la falta de él la suplió su señora madre, mujer virtuosa, inteligente y honrada, que no obstante su pobreza, pues se mantenía de los productos de una pequeña tienda de abarrotes, logró no sólo dar a Don León una educación esmerada, sino a sus otros: tres hijos, D. Mariano, D. Nemesio Santos y D. Simón, que fueron también abogados, todo a costa de un trabajo asiduo y de grandes sacrificios, y sin descuidar tampoco al resto de su familia, compuesta de D. José María, D. Guadalupe, Doña Magdalena, Doña María de Jesús, y Doña Isabel Guzmán, hermanos de Don León.

Recibió éste su instrucción primaria en la Escuela Municipal de la Villa de Tenango, bajo la dirección de los profesores D. Francisco Ortiz Cortés, desde 1831 a 1832, y de D. Joaquín Graneros desde 1833 a 1835. En la misma Tenango del Valle estudió gramática latina durante los años de 1836 y 1837 con D. Pedro Salas, y después se trasladó a Puebla en donde hizo sus estudios preparatorios, obteniendo las mejores y más brillantes calificaciones, al grado de que bastaron sus certificados para ser admitido en el

[1]"Un sello negro que dice: Juzgado Eclesiástico de Tenango del Valle.—En la iglesia Parroquial de Tenango del Valle, en ocho días del mes de Noviembre de mil ochocientos veintiún años. Yo, el Br. Don Pedro Guadarrama. V. P. Bauticé solemnemente a un niño de tres días de nacido, a quien le puse por nombre *Leonardo*, Francisco, Antonio, hijo legítimo de Don José Guzmán y Doña Francisca Montes de Oca: fueron sus padrinos Don Francisco Rodríguez y su esposa Doña Isabel Días de León españoles de esta cabecera, a quienes les intimé su obligación y parentesco espiritual. Y lo firmé.—Dr. Francisco de Paula Alonso y Ruiz de Conejares.—Una rúbrica".—Debo ésta fe de bautismo al Sr. Lic. D. Priciliano Díaz González, así como otros muchos datos.—L G. O".

Colegio de San Ildefonso de México, en cuyo plantel cursó y concluyó todas las materias correspondientes a la carrera de abogado.

Fueron sus condiscípulos en el Colegio de San Ildefonso, los hombres más notables de su época, y ahí tuvo oportunidad de revelar tanto su talento como sus avanzadísimas ideas. Vicisitudes de fortuna lo hicieron trasladarse a su Estado natal, en donde hizo su práctica hasta recibir el título en el Instituto Literario de Toluca, en el que era catedrático a la sazón D. Mariano Arizcorreta, quien no sólo fue su maestro sino su decidido protector.

A la vez que hacía su práctica de abogado, desempeñó en Toluca el cargo de redactor de Actas de la Honorable Legislatura, con el sueldo mensual de 40 pesos, y se dio a conocer por sus discursos patrióticos pronunciados el 4 de Octubre de 1847, aniversario de la Constitución de 1824, y el 16 de Septiembre de 1848, en conmemoración de la Independencia Nacional. En estos discursos, rebosando entusiasmo por la patria y henchido de ideas liberales, se anunció el demócrata inmaculado, que más tarde las había de sostener ya en la tribuna parlamentaria, ya en los estrados de la Corte. En ellos, y principalmente en el último, expresó su juicio acerca del partido conservador, enérgico y severo, pero justo y acertado.

III

Pronto se le presentó a Don León Guzmán un teatro más amplio para probar su energía y aquilatar sus méritos. Fue electo por su Estado natal diputado al Congreso de la Unión durante el inolvidable gobierno del General Don Mariano Arista. Éste había tomado posesión de la alta Magistratura en medio de la paz más completa, cosa rara en aquellos días de continuas revoluciones, y había procurado encarrilar a la Nación por la vía del orden y de la moralidad. Su administración se distinguió por la honradez que reinó en ella, por las reformas que hizo en el ejército reduciéndolo en número, pero mejorándolo en equipo y disciplina, por el arreglo en la hacienda pública y por las economías que se introdujeron en todos los ramos.

Pero el país parecía no poder caminar sin que a cada paso se trastornara el orden público, y ya por los nuevos pronunciamientos que entonces iniciaron Blancarte y otros revoltosos, ya por la ruda oposición que los conservadores le hacían en las Cámaras, Arista, sin la suficiente energía para reprimir severamente a los trastornadores eternos de la paz pública, y sin atreverse a suprimir al Congreso, envió a éste su renuncia que le fue admitida el 5 de Enero de 1853.

Ocupó entonces la silla presidencial D. Juan Bautista Ceballos, presidente de la Suprema Corte de Justicia, y desde luego resolvió dar un *golpe de Estado,* y al efecto mandó disolver el Congreso. La sesión en que esto se verificó fue acalorada, y en ella dio a conocer su carácter enérgico y valiente Don León Guzmán. "La Sesión en la Cámara —dice el Sr. Prieto— se suspendió para continuarse en la noche".

Aquella tregua se aprovechó por los bandos disidentes en hacer aprestos, en cerciorarse el gobierno de las fuerzas con que contaba… Llegó la noche: la sesión continuo turbulenta; por todas partes se notaban aprestos hostiles; la puerta de palacio estaba cerrada, y las guardias reforzadas y con

fusil en mano. En los corredores superiores se veían grupos de gentes en cuyos centros se percibían las lumbres de los puros y cigarros.

En el corredor cubierto que rodea el salón de la Cámara, se agitaban senadores, magistrados, militares de alta categoría, espías de la presidencia, mozos y parientes de los diputados, y curiosos, pero de cierto viso y nombradía. El salón hermosísimo de la Cámara estaba débilmente iluminado por bujías dispersas trecho a trecho sobre la barandilla que sirve de tribuna frente a los asientos de los diputados; pero la parte superior muy lóbrega. En la mesa presidencial, bajo el dosel y al rededor del Cristo, había mayor cantidad de luz que iluminaba el semblante del diputado D. Ezequiel Montes, que fungía de presidente. La agitación de los diputados era indescriptible"…

De repente "se oyó en el corredor el sonido sordo y compasado de la tropa que invadía la Cámara, y después la voz de descansen, y el golpe uniforme de los fútiles en el suelo. El General Noriega iba con aquella fuerza. Al sentir su presencia, diputados, curiosos de fuera de la Cámara y todo el mundo, se arrebató de un vértigo de ira que no es fácil describir". El desorden continúaba, muchos desertaron de las filas, y ni la voz de D. Francisco Villanueva que conjuraba a los diputados a que no abandonasen sus asientos, fue suficiente para calmar aquella agitación.

Pronto se escuchó un murmullo inmenso, y en medio de él se presentó el que iba a disolver al Congreso, el General D. Tomás Marín. Reinó entonces la mayor confusión; gritos, protestas, exclamaciones en todos sentidos se dejaron oír por todas partes, y el presidente de la Cámara, en vez de secundar aquella manifestación, en vez de colocarse a la altura de un Mirabeau, vergüenza da decirlo, dejó el asiento presidencial y se salió del salón…

"D. León Guzmán —agrega el Sr. Prieto— que antes había sido presidente, con una entereza extraordinaria, con un valor realmente admirable, ocupó la silla presidencial, y trató de restablecer el orden desafiando él frente a frente el peligro. Es León delgado como un cerillo, modesto como una dama, y de una voz suavecita y amanerada con que aliña los discursos más sentidos y lógicos que se pueden escuchar.

Excesivamente bilioso y exaltado, resuelto en los peligros hasta la temeridad, con bien merecida reputación de honrado y consecuente, León Guzmán era muy digno caudillo en aquella crisis desesperada".[2] Desgraciadamente aquel Congreso quedó extinguido, y desde entonces comenzó de nuevo una serie de trastornos que dieron por resultado la elevación al poder de D. Antonio López de Santa-Anna, el cual se sostuvo bajo la más brutal de las dictaduras, hasta ser derrotado por la revolución de Ayutla.

IV

No volvió a ocupar D. León puesto alguno, desde entonces, hasta ser electo diputado al Congreso Constituyente. Sus trabajos en él, sus discurso, su energía en las discusiones, han sido consignados en la historia de ese Congreso, escrita por el distinguido liberal D. Francisco Zarco. Un día, Arizcorreta propuso que se pusiera en vigor la Constitución

[2] *Viajes de orden suprema*, por Fidel—México, 1857, págs. xv a xvii de la Introducción.

de 1824, con el objeto de favorecer las ideas del partido reaccionario, y ese día, como siempre, D. León Guzmán protestó y se opuso a que se aprobara semejante proyecto, a pesar de que el proponente había sido su maestro y protector, porque en esa época, como ha dicho muy bien un biógrafo, los intereses de la Patria estaban sobre todo, aun sobre los sentimientos de la gratitud.

En todos sus discursos D. León Guzmán, se hizo notable por su gran elocuencia que no arrebataba, pero que sí convencía. "León Guzmán —dice Frías y Soto— era espléndido en la tribuna: su voz no tenía esos timbres metálicos con que se sacude a una multitud: su acento no tenía esa variedad de tonos bajos y profundos que hacen retemblar un parlamento; su palabra no tenía esas imágenes brillantes que electrizan un debate; pero su oratoria lenta y pausada al principio, poco a poco iba levantándose hasta la pasión más intensa y arrebatadora. El carácter distintivo de su elocuencia era la ira, que refrenada en el exordio por un esfuerzo de dominio, se desbordaba ante todo lo que lo parecía que vulneraba un principio, o violaba un derecho. Porque lo que más cautivaba en aquel orador era la profunda convicción de sus creencias, la sinceridad de sus opiniones y la fe intensa de sus juicios. Su honradez intachable era la coraza con que tan fuerte se presentaba en la lucha".

En el Congreso Constituyente D. León fue varias veces secretario, vicepresidente y presidente, y con el carácter segundo, por imposibilidad de D. Valentín Gómez Farías que se hallaba muy enfermo, Guzmán fue el primero en prestar el juramento de nuestra Carta fundamental de 57; fue también el que pronunció los discursos en contestación al Presidente de la República, tanto en la protesta que hizo éste ante la Cámara, como en la clausura de las sesiones de la misma.

En fin, muchos e importantes servicios prestó al citado Congreso, ya redactando algunos de los artículos de nuestro gran Código, ya contribuyendo a la reforma de otros con su ilustrada opinión; ora ordenando los mil apuntes que habían quedado en la mesa, después de reñidos y acalorados debates; ora con su elocuencia razonadora y profunda.

V

Nuevos y luctuosos días llegaron para la Patria: la debilidad de Comonfort que dio el golpe de Estado, el arresto del vicepresidente de la República D. Benito Juárez, y su libertad en la que después da asumir con decisión inquebrantable el poder supremo, se retiró a Guadalajara y una vez ahí organizó su ministerio y su gobierno.

En ese ministerio figuró D. León Guzmán, y fue uno de los que estuvieron presentes en el pronunciamiento de Landa, cuando la voz elocuentísima del ilustre D. Guillermo Prieto salvo a Juárez y a sus Secretarios de Estado. Acompañó después al Presidente y a su gobierno: estuvo a su lado en Veracruz, y ahí tuvo la misión de conferenciar con los generales republicanos, con el objeto de organizar las fuerzas que debían combatir al ejército conservador.

Lució el día del triunfo de la República, y entonces Juárez, a quien había acompañado siempre en las horas de prueba, lo nombró

Ministro de Relaciones en 17 de Mayo de 1861; desempeñó en esa Secretaría hasta Julio del mismo año, y en ella se distinguió a pesar de haberla ocupado por tan corto tiempo.

En seguida se retiró a la vida privada. Consagróse a cultivar una pequeña finca de campo que poseía en Nuevo León, donde pasó tranquilo hasta la época nefasta de la intervención y del imperio. Después, ya próxima la caída de este último, estuvo al lado de Escobedo, Naranjo y Treviño, prestando importantes servicios a la causa de la República.

El 1º de Febrero de 1867, tomó posesión del cargo de Gobernador interino del Estado de Guanajuato, en el que fue recibido de un modo solemne y entusiasta por parte del pueblo. Desde ese día estuvo enviando auxilios importantes y continuos a los sitiadores de Querétaro, hasta que sucumbió esta plaza, último baluarte de la invasión extranjera y del partido retrógrado.

Restablecido el Gobierno legítimo en la capital de la República, D. Benito Juárez, el 14 de Agosto, expidió la ley conocida por la *Convocatoria,* que tenía por objeto la elección de los Supremos Poderes Federales; pero que implicaba graves reformas a la Constitución, por lo cual fue censurada y mal recibida por muchos liberales. Con este motivo, D. León Guzmán dirigió el 3 de Septiembre de 1867, una solemne y enérgica protesta al Gobierno General, manifestándole que no sería obedecida en el Estado la citada ley, en ninguno de los puntos que afectaban trascendentales reformas a la Constitución de 1857.

A consecuencia de esto, D. Benito Juárez, en oficio 11 de Septiembre del mismo año, destituyó a D. León Guzmán, quien entregó el gobierno de Guanajuato el día 17, al general D. Florencio Antillón.

VI

Ni los poquísimos datos que poseemos, ni la imparcialidad con que habría que juzgar de ciertos asuntos políticos, nos permiten concluir con extensión la presente biografía de D. León Guzmán. Solamente debemos añadir que vino de diputado al 4º Congreso Constitucional; que su distinguió muchísimo como enviado en la cuestión de límites con los Estados Unidos, y como Procurador de la Nación, por sus admirables pedimentos que aun citan nuestros más eminentes jurisconsultos; que fue Presidente del Tribunal de Justicia en Puebla; que se le reprobó su credencial cuando fue elegido por última vez representante del pueblo, y que anciano y desengañado de las inconsecuencias de los hombres de la política, murió en el rancho de San Isidro, de su propiedad y situado en Nuevo León, el 2 de Mayo de 1884.[3]

D. León Guzmán, no sólo fue demócrata intachable, orador elocuente, abogado distinguido, magistrado integérrimo: fue también soñador, discípulo de las Musas, y su poesía las *Oraciones de la noche* es sentida e inspirada.

Vivió como viven los grandes hombres, consagrado al servicio de su patria; murió pobre y olvidado; pero su memoria será eterna mientras existan las ideas liberales, la integridad y la justicia.

Luis González Obregón

[3]No es cierto que haya fallecido el día 3, como se dijo en el *Diario del Hogar* correspondiente al 18 de Mayo de 1884.

Manuel Cepeda Peraza

1828-1869



La larga serie de personalidades conspicuas que hemos ido presentando en esta galería de liberales prominentes, bien patentiza la propagación, casi instantánea, al calor del patriotismo, en todos los ámbitos del país, después de la gloriosa revolución de Ayutla, de los principios republicanos. Las aspiraciones de libertad y progreso latían en la conciencia nacional desde luengo tiempo atrás, desde la época misma del establecimiento del gobierno colonial; pero sojuzgadas y oprimidas durante tantos años, sólo esperaban el momento histórico preciso para promover una explosión volcánica en el mundo de las ideas. Así se explica la rapidez increíble con que cundió la chispa reformadora, y cómo de un extremo al otro de la nación, la lid era mantenida por campeones que surgían de todas las clases sociales, principalmente de las ilustradas, improvisándose hábiles guerreros y diestros estadistas. Hacia los cuatro rumbos cardinales mirábanse arder las inmensas llamaradas del incendio, como para que el elemento purificador no dejase en sitio alguno la menor partícula del infeccioso virus moral que por tanto tiempo había corrompido el cuerpo político. La lucha fue general y el triunfo definitivo.

A la más extrema región oriental de la República corresponde la gloria del batallador memorable cuya ejemplar existencia es ahora objeto de nuestra pluma. Nació Don Manuel Cepeda Peraza en Mérida de Yucatán, siendo sus padres Don Andrés Cepeda y Doña Narcisa Peraza, el día 19 de enero de 1828, y deslizóse su primera edad entre los mimos del hogar y las faenas de la escuela, sin ofrecer otra particularidad que la ninguna vocación del infante a las carreras literarias. Por el contrario, su vocación militar se reveló desde muy temprano, pues se dice que niño aún, entrometióse en revueltas armadas y tumultos, recibiendo por ello severas amonestaciones paternales, que no amortiguaban sin embargo, en lo más mínimo, su natural instinto a la guerra. El año de 1844 vio por fin realizadas sus esperanzas bélicas con el nombramiento que se le extendió de subteniente de la Guardia Nacional, teniendo ocasión a poco de ganar en la campana

de los indios rebeldes, las sucesivas divisas jerárquicas hasta la de Coronel, que obtuvo en 1851 a la edad de 23 años. Ya coronel, fue nombrado jefe militar de la importante plaza de Tihosuco, trasladándose luego a la villa de Motúl donde era jefe político su señor padre: allí contrajo matrimonio con la señorita Pascuala Argüelles, lo que no impidió que en el acto volviera a la campaña como jefe de uno de los batallones que guarnecían la plaza de Valladolid, lugar en que el 16 de septiembre de 1852, de acuerdo con el comité central de Mérida, proclamó en unión del Coronel D. Sebastián Molas el sistema federal y la Constitución de 1824 para la República y la de 1850 para el Estado.

Ocho días batieron las fuerzas de Cepeda la ciudad de Mérida con tal arrojo que el Gral. D. Rómulo Díaz de la Vega, jefe de la guarnición conservadora, llegó a verse una vez por segundos en poder de sus enemigos; pero por la falta de auxilios que se le ofrecían y no le llegaron, y habiéndolos sí recibido de los suyos el cabecilla reaccionario, miró Cepeda frustrados sus planes y se retiró atacado de cólera a una finca de campo, que le sirvió de escondite y refugio, hasta que restablecido de su enfermedad, principió para él una era de penalidades y persecuciones. Logró empero burlar a sus esbirros y salir de la península yucateca. El año de 1854 conoció en Nueva Orleans al benemérito Juárez y al siguiente cruzó el Bravo por Bronswille y pasó a Matamoros a las órdenes de Don Santiago Vidaurri. "El que había tremolado, primero en la República (dice Don Yanuario Manzanilla en unos apuntamientos biográficos que nos sirven de guía), la bandera de la insurrección contra la odiosa dictadura de Santa-Anna en Yucatán, iba a continuar la campaña en los Estados del Norte, en más vasto campo". En la famosa batalla del Saltillo, librada los días 23 y 24 de julio de 1855 por Vidaurri contra Güitián y Cruz, que fueron derrotados, fungió de Mayor General del Ejército Restaurador, haciéndose acreedor por su bizarro comportamiento al más amplio elogio de su jefe y de sus compañeros. Triunfante la revolución de Ayutla, Comonfort le ratificó el despacho de Coronel de infantería permanente que le fue expedido por Vidaurri, y le confirió diversas comisiones militares en Yucatán, donde batió sin cesar en todas partes a los disidentes del nuevo orden de cosas y sostuvo desde el 18 de Septiembre hasta fines de Octubre el brillante sitio de Campeche, plaza que hubiera caído en su poder si el gobierno no hubiera entrado en pláticas y avenimientos con las tropas sitiadas.

Terminada la campaña de Campeche, tomó parte en defensa del gobierno local en varios encuentros de armas, y después de trasladado a Veracruz, recibió allí orden de prestar sus servicios al mando de un batallón, en la brigada del Gral. D. Ignacio Mejía, con la cual hizo toda la Guerra de Tres Años en el camino de Veracruz a México, volviendo en seguida al Estado de Yucatán a sostener con su espada al gobierno local de los constantes agresores de los enemigos de la libertad. Hablando de estos sucesos, dice el Sr. Manzanilla que Cepeda peleó como un héroe en Motul, en Xkolac, en Techoh, en Mérida, y sostuvo al gobierno hasta que



Manuel Cepeda Peraza

abandonó la situación, poniéndose luego de acuerdo con el gobierno de Campeche para continuar la guerra contra los revolucionarios de Yucatán.

Organizó una columna de 400 hombres y con 300 que recogió en los pueblos del tránsito, se aproximó hasta siete leguas de Mérida, siendo batido en Chocholá por 3,000 hombres de los contrarios, que sólo consiguieron desalojarle de aquel pueblo indígena por virtud de la defección de uno de sus subalternos. Entonces se dirigió a Campeche, plaza que se vio precisada a rendirse, ante la incontrastable superioridad del enemigo, y fue desterrado Cepeda Peraza del suelo mexicano: a su regreso del ostracismo permaneció durante algún tiempo retirado de la vida publica, en la cual iba pronto a recoger sus últimos y más gloriosos laureles.

Quien se levantó primero en Yucatán contra el Imperio fue el coronel D. Buenaventura Martínez que derrotó en la hacienda de Yaxkukul al coronel imperialista D. Carlos Moreno. Entre tanto, los buenos liberales conspiraban en Mérida, y que cuenta que Cepeda Peraza, ya próxima a estallar la cólera patriótica, dijo a dos respetables personas con quienes desde un balcón presenciaba una vez el desfile de las fuerzas imperialistas que solemnizaban alguna fecha religiosa, al mando del Comisario D. José Salazar Ilarregui: —"Señores, esta es la última función del último abono". Y se cumplió la profecía.

Justo es consignar que los principales colaboradores de Cepeda fueron D. Eligió Ancona, D. Gabriel Aznar, D. Olegario Molina, D. José Antonio Cisneros y D. Agustín O'Horán. Obtuvo el paladín republicano su primera victoria en el pueblo de Hecelchakán, donde con 400 hombres derrotó a tropas más numerosas y mejor armadas y equipadas que las suyas, quitando al enemigo un gran tren de artillería y haciéndole gran cantidad de prisioneros. El triunfo de Hecelchakán facilitó la toma de Campeche por el benemérito D. Pablo García. Púsose en marcha Cepeda *incontinenti* para Mérida y ocupó en sus suburbios la ermita de Santa Isabel, donde sólo permaneció dos días, contramarchando a Umán y de allí a Mukuyché, hacienda en que se trabó reñidísimo combate y fue desbaratada una fuerza imperialista. Sin embargo, como el sitio de la finca se prolongase, dejó Cepeda las operaciones militares encomendadas al coronel D. Leandro Domínguez, y salió sigilosamente por entre las filas de los sitiadores, con 300 hombres, cayendo de improviso sobre la hacienda de Canchakan, en la que batió y puso en dispersión las fuerzas que la guarnecían.

Dirigióse en seguida a Mérida, y por sorpresa penetró la noche del 15 de marzo de 1867, hasta la cárcel pública, para sacar y llevarse a los presos políticos que allí tenía encerrados el absolutismo imperial. Tomó también parque, armas y correaje, y se situó de nuevo en la plaza de Santa Isabel, dando origen a diarias escaramuzas que sería prolijo referir. Hubo necesidad de que el valiente coronel D. Matías J. Cámara fuese a batir con 300 hombres el pueblo de Tecoh, donde se había atrincherado una columna reaccionaria, y como no tomase la plaza por asalto, como se lo había ordenado

Cepeda, se dice que le mandó decir con un ayudante, que no lo había enviado a sitiar a Tecoh, sino a asaltarlo, y que si carecía de empuje para hacerlo, iría él (Cepeda) personalmente a enseñarle a tomar plazas por asalto. Cámara, que era en realidad temerario, en recibiendo semejante misiva, arremetió tan furiosamente contra las fortificaciones, que se hizo dueño en un solo asalto de la formidable posición enemiga.

Con la capitulación a poco de la plaza de Izamal, ya no quedaban en poder de los imperialistas, fuera de la Capital del Estado, más poblaciones que la ciudad de Tekax y la villa de Peto, que por sus exiguas guarniciones y su proximidad a la región peninsular ocupada por los bárbaros, no podían ni debían distraer la atención del jefe republicano, cuyos bien meditados planes comenzaban a dar por resultado que sólo Mérida obedecía las órdenes del Comisario imperial. Así es que toda su solicitud se contrajo a un solo punto y la madrugada del 12 de abril acamparon sus fuerzas en los arrabales meridanos de la Mejorada y San Cristóbal, dando comienzo desde luego las operaciones del sitio. La campana mayor de la Catedral tocó a rebato, el vecindario experimentó el calofrío precursor de los grandes cataclismos, y la ciudadela de San Benito saludó a los patriotas con un disparo de artillería que llegó en la fachada del templo frente al cual se encontraban los jefes y oficiales republicanos, rociándolos sin avería de pedazos de metralla. El coronel Cámara fue el encargado de formar los atrincheramientos, y en el acto principiaron a levantarse, lo mismo que a practicarse activas horadaciones al través de las manzanas, y muy en breve una pieza de artillería de montaña, a las órdenes de D. Miguel Doporto, llegó a colocarse a dos cuadras al Oriente de la plazuela de Santa Lucía y desalojó con sus fuegos al enemigo que ocupaba las azoteas contiguas a la iglesia de dicha plaza. Los combates eran diarios y sangrientos, y la línea enemiga vomitaba de día y de noche metralla y bala rasa sobre los sitiadores.

Con el avance de las fortificaciones coincidió el nombramiento de jefes de las líneas avanzadas, recayendo el de la calle de la Mejorada en D. Miguel Espada Guerra, el de la manzana inmediata al Comisariato, en D. Ramón Chambo y el de la manzana contigua al templo de Santa Lucía, en D. José Antonio Muñoz. Fungía de Mayor General de la División el coronel D. Leocadio Espinosa. En la línea encomendada a Chambo, al practicarse una horadación, los soldados se encontraron una caja que contenía onzas de oro, y en la línea de Muñoz se hallaron en el pozo de una casa varios envases con numerario de plata.

Sin perjuicio de las atenciones del sitio, el general Cepeda mandó organizar y municionar una sección de 300 hombres, que puso a las órdenes de su hermano D. Apolinar, quien con ella se apoderó a viva fuerza del puerto de Sisal, quedando en su poder muchos prisioneros, tres piezas de artillería y el rancho preparado para la guarnición, que tomó su victoriosa tropa. Regresó ésta a Mérida y ocupó el suburbio de Santiago, avanzando con tal rapidez hacia el centro de la ciudad, que muy pronto estuvo cerca del

templo de Jesús María. La artillería de Sisal fue llevada a Mérida.

El audaz imperialista D. Marcelino Villafaña ocupó con 400 de los suyos la plaza de Santa Ana, a fin de observar las operaciones y movimientos de los nuestros, proteger la entrada de víveres en la plaza que ya escaseaban, y ver si podía dar algún golpe de mano por la retaguardia o por algún flanco al cuartel general de la Mejorada. Cepeda resolvió batir en el acto al atrevido Villafaña, y el 4 de mayo formó tres columnas de infantería de a 100 hombres cada una, y otra de caballería, lanzándolas sobre el atrio, las alturas, la plaza y las torres en que se había atrincherado la fuerza conservadora. Él personalmente dirigió la función de armas, y se cuenta que respondió a alguien que le aconsejó precauciones, porque Villafaña se batía como un león: —"Los que se baten como leones están ciegos y se les derrota con táctica y habilidad".

El enemigo se vio precisado a replegarse con enormes pérdidas, dejando parque, armas y prisioneros en manos de los vencedores, cuyo triunfo se festejó en el campo republicano con músicas y cohetes. No pudo celebrarse mejor el aniversario del 5 de Mayo, a cuyo gloriosa conmemoración dedicó también un número especial *La Razón del Pueblo*, periódico que servía de órgano al comité republicano de Mérida. La derrota de Villafaña fue uno de los más brillantes episodios del sitio, tanto por las heroicas peripecias durante él ocurridas, cuanto por sus consecuencias materiales para el éxito de los planes de Cepeda Peraza, cuyas tropas vinieron a quedar a dos cuadras del Comisariato y de la Plaza de Armas.

Continuaron así las cosas hasta el 13 de mayo en que se supo que D. Francisco Cantón y otros jefes imperialistas se habían presentado con 600 hombres frente de Izamal que sólo contaba con 90, y una pieza de artillería. El General en Jefe resolvió marchar en persona con 200 al auxilio de la plaza amagada, y cerca de ella trabó reñidísimo y sangriento combate, logrando penetrar hasta reunirse con los de adentro. Allí fue donde habiéndosele acabado el parque, hizo proyectiles con las flautas del órgano del templo, que eran de plomo. Cepeda regresó a Mérida y la guarnición de Izamal resistió tres días más el sitio, hasta que agotado el parque, evacuó la plaza saliéndose por el camino de Hoctún, pasó por Tixkokob y se incorporó sin novedad con el grueso del ejército.

Entre tanto, Cepeda Pereza había accedido a las instancias de un español llamado Arévalo, antiguo imperialista de Tabasco, que le ofreció sus servicios y se comprometió o asaltar el Comisariato que se consideraba inexpugnable. Cepeda aceptó, no obstante los antecedentes del solicitante, porque tenía confianza en la fidelidad de sus soldados, y el asalto se verificó aunque sin éxito, muriendo mucha gente de ambas partes y el mismo Arévalo, cuyas verdaderas intenciones al cambiar de bandera quedaron así paro siempre en el misterio.

La fuerza enemiga que ocupó a Izamal después de la desocupación por los liberales, también la evacuó al día siguiente, y dirigiéndose a Mérida, logró penetrar en la plaza, no sin ser batida en cada calle, en cada

esquina, en cada cusa, hasta la ciudadela de San Benito, de donde luego volvió a salir D. Francisco Cantón con una fuerza de refresco a batir el campamento de San Cristóbal. Se presentó con tal arrojo que los republicanos cedieron al número y al ímpetu; pero la presencia de Cepeda Peraza en el lugar de más riesgo cambió el aspecto de las cosas, decidiéndose por él la victoria, con lo cual y con el auxilio de 150 hombres que D. Pablo García mandó de Campeche, donde entró a viva fuerza el 4 de Junio, se tuvo ya por seguro el triunfo definitivo de las armas republicanas.

Por estos días ancló en las aguas de Sisal el vapor mercante americano "Virginia", conduciendo a bordo al Gral. D. Antonio López de Santa-Anna, quien envió una carta al Gral. Cepeda Peraza, creyendo equivocadamente que el caudillo liberal era su antiguo amigo el Gral. D. Martín Francisco Peraza. La contestación de Cepeda fue mandarle extraer de a bordo y reducirle a prisión, lo que tuvo que ejecutarse no sólo con audacia, sino con astucia, para burlar la resistencia del capitán del buque, sin inferir agravio a la bandera de los Estados-Unidos. Aunque el primer intento de Cepeda Peraza fue fusilar a su prisionero, se le objetó que el hecho daría lugar a reclamaciones internacionales de los Estados-Unidos, que sería reprochable el que de orden de Cepeda Peraza fuese ejecutado Santa-Anna cuando por equivocación se había dirigido a él, y que se podría atribuir la ejecución a venganza personal, supuesto que Cepeda en 53 había hecho armas contra la dictadura del que la suerte había venido a poner en sus manos. Suspendió por estas consideraciones el general en jefe la orden del fusilamiento y acordó que Santa-Arma fuese conducido a Campeche.

Los diarios desastres habían agotado en tales términos el ánimo a los sitiados, que ya no daban señales de vida. Moralmente la plaza estaba tomada, y sabiendo el jefe republicano que las familias de dentro de la línea enemiga perecían de hambre, se dirigió al Comisario Imperial, para que permitiera salir a las mujeres, ancianos y niños; pero se negó a ello, por lo que, cuando después una comisión enviada por el Gral. Felipe Navarrete propuso la salida de las familias que habitaban entre las dos líneas de las fuerzas beligerantes, al Gral. Cepeda, éste se negó a tratar con Navarrete sobre ningún punto relativo a la guerra.

Entonces el comisario envió a los Sres. D. Daniel Traconis y D. Donaciano García Rejón, a fin de celebrar los convenios de un arreglo para terminar la guerra, y habiendo renombrado por su parte el Gral. Cepeda a los Sres. D. Miguel Castellanos y D. Yanuario Manzanilla, para que se entendieran con ellos, se levantó una acta de capitulación, el 15 de junio de 1867, por la que los sitiados se comprometían a entregar la plaza y las armas, y los sitiadores a conceder garantías a los defensores de la ciudad, menos a los que hubiesen faltado a compromisos contraídos en capitulación anterior de la misma campaña. El comisario y los jefes y oficiales capitulados, obtuvieron sus pasaportes para los puntos del extranjero que designaron.

La mañana del día 16 hizo su entrada triunfal la división republicana, acompañada de músicas, cohetes, repiques y un numerosísimo concurso de gente. Cepeda

expidió dos proclamas, una a sus soldados y otra a los yucatecos, explicándoles su conducta militar y exhortándolos a la cordialidad y la harmonía. Procedió luego a la organización de su gobierno. Nombró consejeros a los Sres. D. Agustín O'Horán, D. José Antonio Cisneros y D. Pedro Ildefonso Pérez; organizó la administración, a pesar de la escasez de recursos y de la oposición de los ricos; secularizó la enseñanza con el establecimiento del Instituto Literario y las Escuelas Españolas de Mérida, llevó a la práctica la exclaustración de las monjas; atendió a todos los ramón del servicio público, y se condujo, en suma, con ejemplar honradez y estricta sumisión a la ley.

Las fatigas de la campaña y las rudas tareas de la reconstrucción administrativa acabaron de arruinar su poco robusta constitución física, y el 3 de Marzo de 1869 falleció de una antigua enfermedad del pecho, siendo su muerte sinceramente deplorada por todos los amantes de la libertad y el progreso. El mes siguiente se le declaró benemérito del Estado, ordenando el decreto a la vez que su nombre fuese inscrito con letras de oro en el salón de sesiones de la Legislatura del Estado.

Fue de un carácter severo, sobre todo en asuntos de disciplina militar; mas esta severidad que le llevaba a aplicar con frecuencia la pena de muerte, obedecía sin duda a cálculos y propósitos trascendentes bien meditados, pues se refiere que tenía grandísima afición a divertirse pillando pájaros en trampas que disponía al efecto, por lo que alguno le dijo que era extraño en un hombre de guerra como él aquel entretenimiento pacífico. —"Me entretengo así, respondió, porque en la guerra hay prisioneros y muertos, y en esta campaña volátil sólo hay prisioneros".

Era alto de cuerpo, blanco, algo doblado, de continente marcial, y tan reservado de carácter, que su semblante jamás revelaba las emociones de su espíritu. Valiente hasta la exageración, se cuenta que una vez que estaba dándose un baño de pies, fue una patrulla a aprehenderle, y sin precipitarse, con imperturbable calma, con una sangre fría pasmosa, terminó tranquilamente su baño y se descolgó por una tapia a la casa contigua, cuando los soldados estaban por el zaguán de la suya. El Estado de Yucatán ha honrado la memoria del héroe, colocando su estatua en el Paseo de la Reforma, junto con la del insigne Quintana Roo, como junto homenaje de gratitud y veneración.

Francisco Gómez Flores

JosÈ MarÌa Arteaga

1827-1865



Llena toda la época del Imperio con su recuerdo, y el de su fin trágico aún hincha de odio y de venganza el corazón de los mexicanos.

Sus biógrafos no han hecho más que encabezar editoriales con su ilustre nombre, considerando muy a la ligera la Intervención y el Imperio, sin referir absolutamente nada de su nacimiento, su niñez, su educación y su entrada en el ejército. Los bien informados escriben que fue general, gobernador y que murió pasado por las armas, dándole Aguascalientes por pueblo natal, y nada más. Uno hay, para colmo es el que le da por tener autoridad de biógrafo, que ha desempolvado gacetillas y en trefilets, y todo esto así remendado lo intitula biografía del general José María Arteaga, en un libraco cuyo enorme volumen está en relación directa de la inexactitud y la carencia de datos.

El general José María Arteaga no nació en Aguascalientes, como aseguran los historiadores, sino en México el 7 de Agosto de 1827. Sus padres fueron D. Manuel Arteaga, un militar humilde al que le picaban mucho los puntos de honra, y doña Apolonia Magallanes, toda una señora entregada al trabajo y al cuidado de sus hijos. Don Manuel se retiró a la ciudad de Aguascalientes y abrió una tienda de comercio al por menor, para poder pasar la vida. Hasta 1836, José María, que era el primogénito, no tuvo otro mundo que la tienda y la escuela del señor Ignacio Islas, "hombre sabio y honrado que le infundió buenas máximas y buena educación". Entonces el gobierno dispuso que D. Manuel partiese a San Luis Potosí a prestar sus servicios como militar. Al año falleció y la familia tuvo que regresar.

Desamparada y pobre cifró sus esperanzas en José María, ya de edad de diez años, que quiso aprender el oficio de sastre en el taller de D. Pedro Magallanes, hermano de su madre. Más tarde pasó a ser dependiente de la tienda de comercio del Sr. José Rangel. El año de 1848, al pronunciarse en Aguascalientes contra los tratados de Guadalupe el general Mariano Paredes, el Lic. Manuel Doblado y el presbítero Celedonio Domeco de Jarauta, Arteaga brincó el mostrador y formó en

las filas de la Guardia Nacional, de ayudante abanderado. Su madre se opuso, intentó volverle a la tienda, movió influencias para que desistiera; todo fue infructuoso: no pudo variar la determinación da su hijo. Las tropas marcharon a Guanajuato, tomaron la plaza y al cabo de mes y tres días fueron derrotadas por las del gobierno que mandaban los generales Anastasio Bustamante y Manuel María Lombardini. Los vencidos habían dado pruebas de valor y hasta de arrojo. Arteaga dejó la bandera depositada en una iglesia y regresó disperso al hogar, donde lloraba desesperada la autora de sus días.

Deseando una vida tranquila, abre su taller de sastre y se pone a trabajar como hombre formal a quien le inquieta el porvenir. Corridos pocos meses se une en matrimonio con la Sra. Jesús Ortiz, y el hijo que tienen, que hacía la felicidad de los esposos, fallece al levantar la bandera santa-annista en Guadalajara, en 1852, el general José López Uraga. Arteaga cierra el taller, echa a un lado la aguja, el dedal y las tijeras, y sin decir nada a su familia vuelve a tomar las armas y se hace soldado del llamado ejército regenerador. Se porta tan bien y tal es su temeridad en una de tantas batallas, defendiendo un fortín, que, luego de suspendidos los fuegos, Uraga le dice: —Usted es más digno de mi espada que yo".

Y la puso en sus manos, como un regalo por su valor. El sastre era capitán y había pasado por los grados de subteniente y teniente. Se proclama el Plan de Ayutla en el Estado de Guerrero, y Arteaga, hecho comandante el 14 de Marzo de 1854, forma parte de la brigada del general Félix Zuloaga a quien manda al sur el Gobierno para volver al orden a los sublevados. Y Arteaga asiste a las jornadas de Ajuchitlán, Coyuca, Alto de la Tijera y al sitio de Ñusco.

Verdaderamente profesaba las mismas ideas liberales avanzadas que los que proclamaban el Plan de Ayutla; pero sus deberes militares, para él que era tan escrupuloso en su cumplimiento, lo retenían al lado de Santa-Anna, sin que por esto dejara de pensar en la ocasión propicia para tomar el lugar que le correspondía en el partido republicano. A los santa-annistas, después de treinta y siete días de sitio en Nusco, los rindió la desnudez, el hambre y la incuria del Gobierno, entregándose a las tropas del general Juan Álvarez, previo unánime asentimiento de la determinación en consejo de guerra, para obedecer al gobierno que emanose del plan proclamado.

D. Ignacio Comonfort agobió de atenciones a Arteaga y le profesó cariño de hijo corriendo el tiempo y los sucesos, porque era intachable su comportamiento militar. Arteaga anduvo con el coronel José G. Cosío, teniente coronel Luciano Valdespino y los comandantes Prisciliano Flores y Juan José de Aranda, todos defendiendo el Plan de Ayutla. En la expedición que a Michoacán hizo Comonfort, casi llevó de mentor al humilde Arteaga, en quien depositaba plena confianza, porque le constaba su fidelidad y valentía.

Luego que fue teniente coronel en Mayo de 1855, se hizo cargo de la Mayoría General de la División de Operaciones, librando reñidas batallas en Jalisco y distinguiéndose en el asalto y toma de Zapotlán. En marcha para Colima las fuerzan de Comonfort, ascendió

"Liberales Ilustres Mexicanos."



a coronel del 3er. Ligero y regresó a Guadalajara avanzando hacia México con el general Juan Álvarez. Al sublevarse Puebla el año de 1856, unido al Presidente de la República hizo la campaña y levantó más su renombre de valiente en la jornada de Ocotlán y en los asaltos a la ciudad de Los Ángeles. Amigo de Ocampo, Lerdo de Tejada y Degollado, se carteaba con ellos para saber la situación que guardaba el resto del país, porque escribía que la vida de la República era su vida.

Su buen humor de muchacho de escuela no se le amenguaba con los sufrimientos, ni en la derrota, ni en los peligros; pero ardía de cólera cuando decaía su fe en el triunfo de las ideas liberales. Derrocado Santa-Anna partió para Aguascalientes a visitar a la autora de sus días, y le manifestó: —"Aquí me tienes, ya ven; te dije que confiaras, que triunfaríamos y que te estrecharía en mis brazos". —"¡Sí, hijo mío, sí! Dios ha querido que nos veamos; pero sólo Él sabe con cuantas lágrimas se lo he pedido. Mira: mejor te quiero ver de sastre, que no de soldado".

De vuelta de Puebla, habiendo capitulado la ciudad, lucía la banda de general de brigada. Y pasó a Comandante Militar de Querétaro, en 1857, siendo el primer Gobernador constitucional del Estado. Mil dificultades le salieron al encuentro para cubrir los egresos. Cierta ocasión, apremiado por la escasez de recursos, empeñó sus armas a fin de poder pagar a los empleados que carecían de lo más indispensable. D. Luis M. Rivera habla de su gobierno en estos términos. "Durante su permanencia en la Comandancia y en el Gobierno se distinguió multitud de ocasiones, no sólo en el terreno de las armas, sino también dictando muchas medidas sabias y prudentes en bien del Estado: fundó varias escuelas públicas, arregló los archivos y estableció una biblioteca; todo lo cual fue totalmente destruido el memorable día 2 de Noviembre de 1857 en que las hordas semisalvajes de la Sierra, acaudilladas por D. Tomás Mejía, asaltaron esta ciudad bizarramente defendida por el mismo Sr. Arteaga y el general D. Longinos Rivera, quedando ambos heridos con la mayor parte de sus compañeros de armar".

Fue tan firme en sus principios que era capaz por ellos de sacrificar cualquier amistad y hasta su familia. Quería a D. Ignacio Comonfort como a su padre y para con él tenía tales motivos de agradecimiento, que casi nada podía negarle sin cometer una ingratitud; pues bien: acaeció el golpe de Estado, y Arteaga, el predilecto del Presidente de la República, se indignó contra su autor; y aún se burlaba del mentado golpe, en carta particular a Comonfort, así: "¡Muy bien, muy bien! ¿Conque usted se ha pronunciado contra sí mismo? Ya me parece verlo revestido con su manto de Nuestra Señora de Guadalupe". Y a su buena madre se anticipaba a manifestarle, para que no lo tachase de ingrato: "Todo se lo debo a D. Nacho, hasta el dulce nombre de hijo; pero no retrocederé: soy liberal y defiendo la Constitución". Entonces formó parte del ejército de la Coalición, organizado por los gobernadores de Guanajuato, Michoacán, Zacatecas, Jalisco y Veracruz. El 9 de Marzo de 1858 triunfaron Miramón y Osollos en Salamanca, y Arteaga vagó por Acapulco, a pesar de los ofertas repetidas de altos, empleos y

de fuertes sumas de dinero que le hizo Miramón. Incorporado a las tropas juaristas siguió defendiendo la Constitución en Jalisco, Michoacán y Querétaro, siendo siempre el primero en las batallas.

Decidido el triunfo del partido liberal en Calpulalpan, tomó nuevamente las riendas del gobierno de Querétaro. Se adelantó ante el enemigo extranjero a la cabeza de soldados que lo seguían por el patriotismo que ardía en sus pechos. A la vez quería vengar los asesinatos de Ocampo, Degollado y Valle. Y marchó a Veracruz. Al general Ignacio Zaragoza había ofrecido un simulacro a orillas de Orizaba, antes de partir para Acultzingo. Satisfecho del resultado, comenzó su derrotero en defensa de la patria contra las fuerzas intervencionistas. Era un hermoso día de Abril de 1862, entre once y doce de la mañana, cuando el enemigo se presentó al pie del cerro, frente a las fuerzas republicanas que estaban en las primeras cumbres. Como pretendiera avanzar, le salió al encuentro Arteaga, a la cabeza de sus soldados. En medio del tiroteo, el enemigo simuló una retirada y los cazadores de Vincennes se dispensaron, ganando la cuesta.

Visto esto por las fuerzas mexicanas, el fuego continuó y con más ímpetu por los cazadores que consiguieron herir a Arteaga en la pierna izquierda abajo de la choquezuela, horadando la bala el peroné y la tibia. Fue conducido en el caballo del capellán Miguel de los Dolores Tebles, que este mismo tiraba del ronzal, a las primeras cumbres de Acultzingo, donde se hallaba un piquete de tropa. Allí le lavó la herida el doctor Serdio, vendándola con una bufanda y dos pañuelos. Con la puerta de una cabaña le improvisaron una camilla y lo trajeron a México, escoltado por los oficiales Gregorio Ruiz, Miguel Medina, Julián Fonseca y Román Pérez. En la cañada de Ixtapa, León Ugalde, José Rojo, Juan Valencia y los generales Ignacio Zaragoza y Miguel Negrete vieron al ilustre enfermo. El acto fue conmovedor. —"No me llores, no me llores; al cabo no me he de morir" —dijo Arteaga a Negrete que al verlo herido lloraba como un niño.

Arteaga llegó a México el 9 de Mayo y Juárez con sus Ministros lo visitaron diariamente estando a su cabecera el célebre doctor Rafael Lucio. Restablecido volvió a Querétaro el 10 de Octubre de 1862 a ocupar el puesto de gobernador, en el que como siempre observó la más absoluta independencia, defendiendo a Santos Degollado cuando en época anterior estiba en el banquillo del acusado y lo veían con malos ojos algunos del Poder; y no solamente hizo su defensa, sino que aun llegó a postularle pata Presidente de la República.

Apenas estuvo en el Estado, ascendió a general de división y lo declararon benemérito de la patria. Organizó fuerzas para resistir a los franceses que hermanados con los conservadores se dirigían a Puebla. Desocupado México por el gobierno de Juárez, a cansa de la capitulación de Puebla, Arteaga y los otros jefes republicanos protegieron la retirada y procurando defender a todo trance el terreno que iban invadiendo los extranjeros y los traidores, y ministrar a Juárez los recursos indispensables para el sostén y el funcionamiento regular de su administración, aunque fuera ambulante.

El 3 de Enero de 1864, habiendo Arteaga llegado a ser gobernador de Jalisco, hacía una retirada al sur del Estado, y unas veces avanzaba y otras retrocedía hacia Michoacán y México, como general de división y en jefe del ejército del Centro por nombramiento de Don Benito hecho desde Paso del Norte. No obstante su alta posición llevaba una vida de pobre. Su honradez fue tal siendo gobernador de Querétaro que salió como había entrado, atenido a su sueldo de general, pagado con irregularidad. Una vez se lo presentó el director de las escuelas manifestando que carecían de útiles y libros y que aquello no podía seguir así. El pagador Román Pérez, que tenía en caja doscientos veinte pesos, dio los doscientos por orden de Arteaga al director y los veinte sobrantes al carreo que esperaba. Luego Arteaga, sacando un reloj de oro, dijo a su ayudante Jacinto Hernández: —"Dile a Jiménez que me preste cincuenta pesos por este reloj".

Jiménez era un empeñero muy conocido de Arteaga por la frecuencia con que acudía a él y la cantidad que ahora le pedía iba a servir para los gastos indispensables de su casa. Otra vez D. Cenobio Díaz indujo a la Sra. Dolores Medina, que gozaba de influencia cerca de Arteaga, a que le pidiese un poder para denunciar y adjudicarse la Casa de ejercicios, un edificio de la ciudad de Querétaro. Y contestó Arteaga: —"Qué, ¿dar poder yo? qué, ¿el pueblo me ha puesto de gobernador para robar? Prefiero que mi familia muera en la miseria y no que digan algún día, al verla con lujo: sí, está rica, porque su padre robó cuando fue gobernador del Estado".

Anteriormente, cuando fue herido en Acultzingo y estaba postrado en cama en la casa número 16 de la 1ª calle, de la Merced, Juárez de visita le ofreció dieciséis mil pesos. —"No, señor; —contestó —no recibo nada: mi tropa sí los necesita; yo puedo vivir como quiera". En Michoacán, de jefe de las tropas republicanas, no se apartó de la misma línea de conducta. A mediados de 1865, huyendo del 4º de caballería de Wenceslao Santa Cruz que los perseguía, los suyos le dieron por muerto al caer con todo y caballo en un barranco. Afortunadamente a medio declive la banda de general se le enredó en una orqueta y ahí permaneció toda la noche. Su tropa siguió hacia Tacámbaro; pero su ayudante Jacinto Hernández regresó al siguiente día, halló vivo a su general, lo condujo a la Hacienda de Chopis y se agregó a la fuerza.

Una desavenencia lo tenía alejado de Salazar; pero hicieron las paces en la casa de Don Antonio Gutiérrez, en Tacámbaro. Y empezaron la organización de la tropa con que debían hacer frente a Méndez. Arteaga era el general en jefe y Carlos Salazar el cuartel maestre. El calendario señalaba el 20 de Septiembre. El 4 de Octubre pasaron revista a las tropas republicanas en las llanuras de las Magdalenas, al Oriente de Uruapan. El 9 se aproximaba Méndez a atacar la ciudad con 1,500 hombres. Los republicanos la desocuparon a la una de la tarde y tomaron camino para Tancítaro. Arteaga iba con parte de la tropa; las otras habían partido a distintos rumbos con sus jefes respectivos. Los mil cuatrocientos soldados de Arteaga llegaron bien.

El 12, apenas tomaban rancho, se tuvo noticia de que llegaba el enemigo, y empren-

dieron la retirada a Santa Ana Amatlán, llegando el 13. Sin embargo de que Méndez le pisaba los talones, ahí descansaron muy confiados, porque cubría la cuesta con un piquete Pedro Tapia, único camino por donde tenía que pasar el enemigo para llegar a Amatlán, y Julián Solano exploraba la retaguardia. Eran las once y media de la mañana; la tropa de Arteaga descansaba y tenía en pabellón sus armas; de repente oyóse en la plaza el grito de ¡viva el Imperio! y unos tiros. El teniente Amado Rangel, con cincuenta hombres, entrando por la cañada, había sorprendido a la fuerza republicana.

—"¿Qué pasa¿" —preguntó Arteaga al capitán Agapito Cruzado. —"El enemigo, mi general". —"¡Oh, traición infame! ¡Solano, Pedro Tapia y sus exploradores!..". —"Que Dios salve a usted, mi general". En efecto, Solano y Tapia habían sido comprados desde Uruapan en $3,000 por dos jefes imperialistas. Uno de los primeros que cogieron preso fue a Arteaga; dos soldados lo conducían; Rangel le salió al encuentro, se apeó, clavó su lanza en tierra y sombrero en mano le dijo: —"Mi general".

—"Rangelito, hijo, mira cómo me traen; qué figura: sin sombrero, en camisa". Rangel dio órdenes para que trajeran lo que le faltaba al ilustre prisionero. Y le manifestó: —"Señor, yo mando; no se aflija usted, porque ante mí a nadie se mata; al contrario, usted dispone de todos mis elementos y de los suyos. El grueso de mis fuerzas viene muy lejos". —"No, hijo; déjanos correr suerte; cumple con tu deber, que la honra no vuelve". A las dos de la tarde entraba el resto de la tropa de Méndez al grito de ¡viva el Imperio!

Arteaga, demudado, dijo a Rangel: —"Ahí vienen los tuyos". —"Ya usted ve; tiempo tuvimos". —"Lo que siento es que este *Capulín* me fusile" —"Pues no, señor; no lo fusilará". La verdad es que Amado Rangel quería pasarse a los liberales; pero éstos prefirieron el conservar toda su dignidad de vencidos. Rangel fue a encontrar a los suyos. — "¡Alto!" gritó a las tropas que avanzaban a escape. —"¿Qué hay, Rangel¿" —preguntó Méndez. —"Que ya no corran: hemos tenido completo triunfo: Arteaga está prisionero". —"¡Cómo, hombre!" —"Sí, señor". —"¿Arteaga, el general Arteaga¿" —"Sí, señor" —"Pero, ¿lo has visto¿" —"Sí, señor". —"¿Lo conoces¿" —"Sí, señor" —"Rangel, es usted capitán!" exclamó Méndez saliendo de su asombro.

Méndez al redactar el parte oficial de la victoria, prometió a Rangel, ante Don Gabriel Chicoy y el Sr. Juan Berna, que no fusilaría a ninguno de los prisioneros. El diálogo no deja de ser interesante: —"Señor, vengo a pedirle un favor" —"¿Qué quieres, Rangel¿" —"Nada, señor; que no fusile usted a ninguno de los prisioneros" —"Lo que debes hacer es no meterte a defender a esos caballeros; lo que debías haber hecho era fusilarlos en el momento que los cogiste pasioneros, no que todo se lo dejan a uno". —"Cómo había de hacer eso si los cogí descuidados. Rangel dio la vuelta, y cuando iba como a diez pasos, Méndez lo llamó: — "Rangel" —"Mande usted, señor". —"Vaya usted sin cuidado: nada se les hará".

Al llegar a Uruapan, Méndez recibió cartas de D'Osmond, Bazaine y Maximiliano en que le ordenaban que fusilara a todos los prisioneros. Juan Berna se oponía, haciéndole

palpar la monstruosidad a Méndez y el español Wenceslao Santa Cruz lo tentaba a que cumpliera fielmente las órdenes superiores; después de mucho cavilar, Méndez sujetó a la Corte Marcial a cinco de los principales: Arteaga, Salazar, Villagómez, Díaz Paracho y Juan González. Arteaga, la víspera de la ejecución, envió a su madre la siguiente carta que auténtica se publica por primera vez: "Uruapan, 20 de Octubre de 1865. —Señora Doña Apolonia Magallanes de Arteaga. —Mi adorada madre: —El 13 de Septiembre he sido hecho prisionero por las tropas imperiales y mañana seré decapitado; ruego a usted, mamá, me perdone el largo tiempo que contra su voluntad he seguido la carrera de las armas. Por más que he procurado auxiliar a usted no he tenido recursos con que hacerlo, si no fue lo que en Abril le mandé; pero queda Dios que no dejará perecer a vd. y a mi hermana la "Yanquita" Trinidad. Porque no fuera a morirse de dolor no le había participado la muerte de mi hermano Luis, que acaeció en Tuxpan, en los primeros días de Enero del año pasado. Mamá, no dejo otra cosa que mi nombre sin mancha; respeto a que nada de lo ajeno me he tomado, y tengo fe en que Dios me perdonará mis pecados y me recibirá en su gloria. Muero como cristiano y me despido de vd., de Dolores y de toda la familia, como su más obediente hijo —Q. B. S P. —José María Arteaga".

El general Wenceslao Santa Cruz mandó el cuadro de la ejecución, el día 21, a la espalda del Parián. Al ser formados para la descarga los cinco patriotas, todos demostraron entereza. Arteaga dijo: "Muero defendiendo la integridad de mi patria, no como general, sino como ciudadano". A los pocos días la Sra. Magallanes recibía un reloj, un real y otra carta del mártir, en la que le decía: "Es el único patrimonio que le dejo, defendiendo a mi patria". El Supremo Gobierno Federal quiso honrar la memoria de Arteaga, trayendo sus restos a esta capital, para que reposaran en el Panteón de San Fernando; pero no son los verdaderos; esos reposan todavía en Uruapan; así lo asegura el único que les dio sepultura, Ángel Frías, hijo natural del mártir.

Ningún fundamento parece tener esta afirmación tan rotunda, pues después del fusilamiento de Arteaga, Salazar, Villagómez y González (los indígenas de Paracho se llevaron a Díaz envuelto en una bandera), los Sres. Ramón Farías, Tomás Torres y Rafael Rodríguez, como presidente del Ayuntamiento, recogieron los cadáveres para velarlos en la capilla del Santo Sepulcro y darles sepultura en uno de los ángulos del cementerio del barrio de San Juan Evangelista. Al acordar el Supremo Gobierno 1a traslación de los restos de Arteaga y Salazar al Panteón de San Fernando, dos personas de las que les dieron sepultura presenciaron la exhumación, acompañadas de los Doctores Manuel Reyes, Braulio Moreno y Teodoro Wenceslao Herrera. Aún tenían intactas las ropas y ellas hacían palpables la identidad.

Ángel Pola

Los datos de esta biografía han sido ministrados a su autor por la Sra. Trinidad A. de Gutiérrez, hermana de Arteaga, y los Sres. José María Pérez Milicua, Manuel García de León, Rafael Cano, Francisco de P. Troncoso, Amado Rangel, Jacinto Hernández y Juan Ruiz de Esparza, todos militares, a excepción del último, que figuraron en aquella época, unos liberales y otros imperialistas.

Ignacia Riechy

1816(?)-1866



En este siglo de las grandes trasformaciones políticas, intelectuales y morales, no ha sido raro ver en todo su vigor al romanticismo del que sin embargo pasó ya el reinado ni por lo mismo sustituirse casi completamente a la vida metafísica y de utopías, la vida positiva y la concepción correspondiente de ella; por eso ya hoy son raros los tipos de señoritas soñadoras hasta la exageración que permanecen fíeles a sus ideales hasta la vejez, y en todo caso hasta la muerte, y todavía no hace cuarenta años constituían una gran parte de la buena sociedad de las grandes ciudades de la República.

De esta especie y de las más exaltadas de la clase fue sin duda la Srita. Ignacia Riechy, hija de padres acomodados, siendo él español radicado en Guadalajara, población donde vio la luz nuestra heroína en la segunda década de este siglo. Desde su más tierna edad demostró la Srita. Riechy a la vez que un carácter ultra romántico, un gran fondo de pudor y honradez que nunca la abandonaron y una decisión y energía de carácter poco comunes, no ya en personas de su sexo sino aun en los hombres avezados a las contrariedades de la vida.

Soñadora hasta un grado exagerado, dícese que en su juventud gozaba con los idealismos del amor platónico hasta el grado de hacer de ellos una necesidad de su carácter romántico, y daba a la vez una importancia inmensa a las más pequeñas manifestaciones de cariño y amistad, que tomaba ella como signos indudables de una liga de afectos invariable y eterna.

Estos rasgos de su modo de ser moral y afectivo que ya en su edad madura volvieron a aparecer con toda energía, le valieron algunos chascarrillos por parte de varias amigas y conocidas suyas habiendo sido no pocas ocasiones el blanco de más o menos inocentes burlas que la excitaban haciéndola concebir locas y nunca realizadas ilusiones.

Como contraste sin embargo a esta faz de su carácter, presentó siempre según dijimos, un gran fondo de pudor y honradez unido a una viril energía que la acompañaba en todos los actos de su vida. Cuéntase en efecto que con motivo de vivir con una hermana

suya, casada con un rico hacendado, la Srita. Ignacia iba y venía sola de una a otra finca de campo, revisaba los trabajos, cuidaba a los peones y hacía en una palabra los oficios que pudiera hacer un administrador o un mayordomo.

Cuando empezó la Guerra de Tres Años, nuestra biografiada afilióse desde luego y con gran entusiasmo en el partido liberal, y si bien por entonces no tomó el participio tan directo que se le vio tomar después en los sucesos de la guerra, fue durante ese largo y azaroso periodo el corresponsal y agente de los *puros* en la ciudad de Guadalajara, arriesgando en esta empresa no pocas veces su libertad, y exponiéndose a las persecuciones del partido del clero que la vigilaba constantemente, conociendo como conocía sus ideas políticas y la viril decisión de su carácter.

Triunfó al fin la reforma y la Srita. Riechy cultivó la amistad de casi todos los liberales distinguidos de Guadalajara y aun de todo el Estado de Jalisco, volviendo a verse entonces en ella a la mujer romántica e idealista que en la exaltación de sus ideas había de ser capaz como lo fue más tarde de llegar hasta el sacrificio por ellas. En efecto, asomaron en el cielo de nuestra patria los primeros nubarrones que anunciaban para más tarde la furiosa tempestad de la invasión extranjera, y desde entonces empezó a acariciar la Srita. Riechy la idea de salir a batirse ella personalmente con el enemigo; según nos refiere una de las personas a quien debemos la mayor parte de los datos de este artículo, el Sr. Refugio González, él fue uno de los primeros que procuró disuadirle de su empeño haciéndole ver que, dado su sexo, era mucho mejor se dedicara llegada la ocasión a prestar los preciosos auxilios de la mujer, ya curando a los enfermos y heridos, ya trabajando de otra manera, pero siempre dentro de las exigencias de su condición femenina.

Mientras tanto los sucesos habían tomado un desarrollo de siniestro agüero para México, pues decidida la invasión a título de *intervención amistosa* por el tratado de Londres, las escuadras francesa, inglesa y española se dirigían hacia nuestras playas, y a fines de 1861 desembarcaban y ocupaban militarmente las fuerzas españolas a Veracruz.

Muy conocida es por lo demás esta parte de nuestra Historia para que nos detengamos demasiado en referirla; sábese en efecto que después de operado el desembarque de las fuerzas de las tres potencias aliadas, el Gral. Prim, Conde de Reus y Marqués de los Castillejos, como jefe de la expedición, entró en negociaciones con el gobierno republicano a cuyo frente se encontraba el benemérito Sr. Juárez. Éste nombró como su plenipotenciario al Sr. Manuel Doblado, ministro entonces de Relaciones Exteriores, y después de algunas conferencias en el desde entonces histórico pueblo de la Soledad, quedaban ultimados los célebres tratados que llevan en la Historia el nombre del mencionado pueblo.

A consecuencia de esos tratados se decidió que se retiraran las fuerzas aliadas, como en efecto lo verificaron las españolas e inglesas, quedando solo el contingente francés por decisión del ebrio Saligny, quien no dudó en echar una imborrable mancha sobre el gobierno del patizambo Bonaparte; de acuerdo con esto, permaneciendo en el país y tomando una actitud ofensiva a pesar de los referidos

tratados y de los compromisos adquiridos por ellos; manifestando con cinismo inaudito que nada valían las firmas puestas en los convenios y que Napoleón III estaba dispuesto a seguir adelante en su empresa.

El proceso de estos acontecimientos seguíase con ansia en toda la República y en el Estado de Jalisco aprestábanse los patriotas a la lucha. Ya desde un principio la Srita. Riechy se había dirigido personalmente al Gobernador del Estado pidiéndole permiso para formar un batallón de mujeres que saliera a combatir con el invasor, y el Gobernador tuvo muchos trabajos para disuadir por el pronto a nuestra biografiada de su idea. En una larga conversación con ella, la instó a que organizara mejor juntas de caridad y asociaciones de señoras para el socorro de los heridos y para el arbitramiento de toda clase de recursos para la campaña, y por fin de esa conferencia, quedó convencida la Srita. Riechy y salió de allí resuelta a organizar esas juntas y ser el alma de ella.

Empezó desde luego sus trabajos con buen éxito; pero un incidente al parecer insignificante vino a dar al traste con el propósito de la Srita. Riechy: reunida mucha parte de la mejor sociedad de Guadalajara, hubo sin embargo entre las señoras y señoritas que asistieron a la junta, una pobre cómica que con la mejor buena fe y animada de los más nobles sentimientos iba a prestar su contingente en esa obra de ternura y santo patriotismo; las preocupaciones sociales imposibles de evitar en una sociedad dominada, como la mexicana en general, por el clero, y adquiridas por educación y por herencia, hicieron que buena parte de las señoras y señoritas que concurrieron al principio se retiraran al ver a la pobre actriz, y fracasó por consiguiente el proyecto de la junta de señoras.

Entonces fue cuando la Srita. Riechy volvió con mayor decisión a su antigua idea de salir a la campana a batirse con el invasor, de la cual idea aun quisieron disuadirla sus numerosos amigos; en esta vez sin embargo, su resolución estaba ya tomada y como era irrevocable, cesaron de aconsejarle en tal sentido. Ya decidida se dirigió a la casa de su amigo el General Refugio González con el objeto de que le hicieran un traje de hombre y con ocasión de tomarle medida pudo verse una de las faces del carácter de la Srita. Riechy; fue en efecto tal su mortificación y su rubor, que aun ya se estaba arrepintiendo de su empeño y decía después, que más le había mortificado y apenado esa toma de medidas, que encontrarse frente al enemigo oyendo silbar las balas a su lado.

Por fin se arregló el traje de hombre regalo del Gral. González, y el famoso coronel Rojas le regaló unas botas así como un señor de Guadalajara D. Ignacio de la Torre le regaló la pistola; con estos arreos viriles y decidida a salir a la campaña, partió de Guadalajara, incorporándose a las fuerzas que debían unirse con el Ejército de Oriente para esperar el ataque del invasor.

Llegada a donde estaba el pequeño ejército mandado por el invicto General Zaragoza, quedó incorporada la heroína en el Estado Mayor del General D. José María Arteaga, con el carácter de ayudante; asistió ya con tal carácter al encuentro de las Cumbres, donde fue herido aquel valiente jefe republicano, y se portó allí con extraordinario valor; pero al fin fue hecha prisionera y conducida a Orizaba, donde los fran-

ceses le hicieron sufrir toda clase de molestias y vejaciones. No se sabe si puesta en libertad o más bien escapada de su prisión, pudo al fin salir de ella después de largo tiempo de cautiverio y sufrimientos; pero el hecho es que volvió a Guadalajara después de pasado más de un año de haber salido de esta ciudad, enferma, consumida y hecha casi un esqueleto; entonces contó a sus amistades que en la prisión la habían envenenado.

Empero tantas penalidades, no disminuyeron en un ápice su santo entusiasmo por servir a su patria, y después de haberse curado en toda forma y de haber recuperado casi totalmente su perdida salud, decidió volver a salir a la campaña.

Ya entonces el invasor se había posesionado de la Capital y las fuerzas patriotas se habían diseminado; no quedaba realmente otro contingente serio de fuerzas al Gobierno que la división del Centro al mando del General Uraga, que operaba en esos momentos por el sur de Jalisco, y allí se dirigió llena de bríos nuestra heroína. Encontróse en los múltiples encuentros que tuvieron entonces las diversas fracciones de esa división con las tropas enemigas, y aun una vez pagó con creces el regalo de las botas que le había hecho Rojas, salvándole la vida en una sublevación que tuvieron sus hombres y que contuvo la Srita. Riechy debido a su energía y al valor y decisión con que apaciguó a aquellas masas insubordinadas.

Los acontecimientos mientras tanto se habían precipitado con espantosa rapidez haciendo perder toda esperanza hasta a los más animosos defensores de la autonomía de México. El general Uraga había en efecto defeccionado arrastrando en su traición a muchos, hasta entonces fieles servidores, y pretendiendo envolver en ella al ejército entero. Buena parte de él pudo sin embargo salvarse debido al patriotismo del general Arteaga, y siguió luchando en el sur de Jalisco y en territorio de Michoacán.

Nuestra heroína siempre infatigable, siguió al ejército del general Arteaga, sucediendo muchas veces que primero se batía como un león a labora del combate, y se ponía a curar a los heridos como una hermana de la caridad, después de concluida la batalla. El jefe conservador Ramón Méndez que después fue fusilado en Querétaro, empezó mientras tanto a hacerse célebre por su activa persecución a los contingentes liberales y por la crueldad con que se manejaba casi siempre. Coinciden casi entonces la famosa ley del 3 de Octubre de 1865 expedida por Maximiliano y la derrota y prisión de Arteaga, Salazar y algunos otros caudillos de la causa nacional, y todos sabemos cuál fue el epílogo de aquella prisión y de aquella derrota: los prisioneros, conforme a la famosa ley ya dicha y de acuerdo con las inclinaciones de Méndez, fueron fusilados en Uruapan y esa hecatombe encontró más tarde su eco en el Cerro de las Campanas.

Perseguidas, diseminadas, casi reducidas a la impotencia las fuerzas liberales que debieron su conservación a y su persistencia a la heroica constancia del General Nicolás Régules, andaban divididas en pequeñas fracciones por distintos puntos del territorio, y algunos de estos grupos errantes fueron a dar a San Juan Zitácuaro. En uno de aquellos grupos iba nuestra heroína, siempre enérgica y animosa aunque gravemente herida en BUS más íntimos afectos de amor patrio, después del sangriento episodio de Uruapan.

Estaba sin embargo dispuesta siempre a derramar hasta la última gota de su sangre por el país que la vio nacer, cuando otra circunstancia al parecer insignificante, pero que en los caracteres delicados y sensibles y en los temperamentos nerviosos puede adquirir por cualquier motivo grande importancia, acabó con una existencia que se había consagrado por completo a la patria adquiriendo indisputables derechos a la inmortalidad.

Hallábase como decíamos nuestra heroína en San Juan Zitácuaro, y en la posada donde ella estaba, se encontraban varios otros dispersos del ejército liberal. Entre éstos había uno llamado Gómez Humarán, que estaba platicando en la fonda de la posada con otros amigos a la vez que la Srita. Riechy se hallaba allí comiendo; al verla Gómez Humarán empezó a decir en alta voz chascarrillos a propósito del sexo de la heroína, burlándose de la conducta de ésta y haciendo notar que era más propio que se hubiese quedado en su casa haciendo hilas, o cosiendo o empleando su tiempo en las demás faenas del hogar, y tanto dijo aunque siempre en tono de fisga, que la Srita. Kiechy, profundamente herida por aquellas palabras de un compañero y correligionario, en el colmo de la exaltación tiró los platos al suelo, y sin decir una palabra salió de la fonda.

No había pasado mucho tiempo cuando se oyó un tiro y a su ruido acudieron varias personas a averiguar qué había sucedido; el espectáculo que se presentó entonces a los ojos de los curiosos fue horrible: la Srita. Riechy yacía muerta en el mielo en medio de un lago de sangre, habiéndose privado de la existencia momentos antes por suelo de un pistoletazo…

Así concluyó esta heroica mujer. Su sensibilidad exquisita y los golpes morales que había sufrido, la tenían indudablemente predispuesta a concluir con su vida; mas el acendrado amor que le tenía a su patria la sostenía siempre, después de haber hecho inmensos sacrificios por ella: pero sus quebrantados afectos se vieron de repente heridos de muerte por las burlas de su compañero de infortunios y entonces no pudiendo sufrir más, se privó de la existencia que habían respetado hasta entonces las balas de los enemigos. La Srita. Riechy cuando murió era mujer de una edad relativamente avanzada, pues contaba aproximadamente cincuenta años; pero hubiera podido vivir muchas más, pues su complexión aunque nerviosa era muy robusta. Al morir para la vida material, nació empero para la gloria y hoy su nombre se ve respetado y bendecido por todos los buenos hijos de México.

Nosotros en estas cuantas líneas le consagramos un merecido recuerdo exclamando desde lo íntimo du nuestro corazón: “Gloria a la heroína”

E. M. de los Ríos.

Carlos Salazar

1829-1865



Harapienta, demacrada y muerta de hambre la hermana que le sobrevivía, vagaba calle arriba y calle abajo por la Merced, sin que alguien le diera de caridad ni un rincón cualquiera para dormir. A la infeliz, puestas en fuga sus esperanzas por la mala suerte que iba tras ella, la había impulsado un último recurso a que su marido mendigase un empleo de puerta en puerta de los que consideraba sus parientes. Un día, después de llamar mucho a otras, le abrieron la de Don Luis Salazar, sobrino del General; pero no volvió por segunda vez, a pesar de salir a su encuentro la esperanza. La muerte, quizás al ver a los esposos extenuados de hambre y frío, quiso que descansaran y se apresuró a abrirles de par en par sus lóbregas puertas. Del frondoso árbol genealógico, que la fatalidad ha ido podando con saña implacable, no quedan sino ramas lejanas, casi injertos, sin la savia del tronco. Hasta un renuevo, su hija Carlota, no vive ya. Ni recuerdos hay del capitán Benito Salazar, un íntegro empleado de la Aduana de Matamoros, padre de Carlos.

Doña Tecla Preciado cuenta que nació el valiente republicano en Matamoros, Tamaulipas. por el año de 1829, pues que de la misma edad era ella. El muchacho parecía el mismísimo demonio por sus peligrosas travesuras —"Cree usted, me decía la señora, que de milagro vivía, porque una vez en el puerto le tiró de la cola al caballo del capitán y le dio una coz en la frente, que se la abrió. Toda la vida le duró la cicatriz".

De ocho años vino a México y lo pusieron en una escuela particular y católica, porque sus padres, y más Don Benito que su madre la Sra. Merced Ruiz de Castañeda, eran antes que todo católicos y devotos. Primero que nada, Carlos debía de aprender el Ripalda, para que pudiese lograr la gracia de rodillas en el confesionario; a renglón seguido vendrían como muy secundarias un poco de Gramática, las cuatro reglas de la Aritmética y las otras materias que por encima constituían la instrucción primaria en aquella época.

Realizando su sueño dorado, porque desde pequeño fue de su agrado la milicia,

entró al Colegio Militar. Miramón y Leandro Valle estudiaron con él y fueron condiscípulos y buenos amigos. La identidad de ideas políticas y religiosas de Miramón y él, dejaban pronosticar que juntos andarían la misma senda al entrar a la vida pública. El pronóstico tenía fundamento: Carlos, ya de edad en que los años dan ideas propias y fijas, qué capaz que un domingo dejara de oír misa, y qué capaz que tuviera cubierta la cabeza ni tropezar en la calle con un sacerdote: era herejía y bastante pecado para ir al infierno.

El año de 1847, días antes de la batalla de Churubusco, y de cadete en el Colegio Militar, pidió permiso y lo obtuvo para luchar contra los Norteamericanos bajo las órdenes de Don Leonardo Márquez, el célebre general conservador y más tarde famoso imperialista. Con tal arrojo peleó, porque arrojo más que valor era y fue siempre el suyo, originado por su mucho patriotismo, que fue herido de una pierna. Lo levantaron del campo de batalla al día siguiente de librada. Esto le valió una medalla y el ascenso a subteniente.

Durante el belicoso y despótico gobierno de Santa-Anna, el honrado de Herrera y Arista y el efímero de Don Juan Bautista Ceballos y Lombardini, no demostró con sus actos de militar, si bien tenía un grado inferior, ni la menor señal de su republicanismo y liberalismo que andando los sucesos lo hicieron simpático y le allegaron numerosos partidarios, haciéndole figurar de jefe de una gran fracción de Michoacán. Por este tiempo pasaba por beato rematado que arrastraba espada por deber de la carrera abrazada. Sabían sus parientes, quienes le llamaban el "Chino", y nunca por su nombre, que vivía con ellos en la casa número 4 de la calle de San Ramón, que no había viernes ni día primero de mes sin ver a la Virgen de la Soledad y oír misa para sola ella. En medio de su religiosidad resultaba una inclinación en él: odio al despotismo, emanara de donde emanase. Tal vez esto fue causa de que yendo en fila cerrada al Sur para combatir el Plan de Ayutla y siendo derrotado, hizo suyas con entusiasmo, como segundo ayudante del primer batallón activo de Querétaro, todas las ideas imbíbitas en el plan y tuvo mayores bríos para sostenerlas sin ser presa del desaliento, no obstante las dificultades que parecían insuperables a sus sostenedores. Victoriosa el Plan de Ayutla, por el que peleó desde la toma de Nusco hasta la llegada de Comonfort y Álvarez a Cuernavaca, era por sus méritos militares Comandante del Cuerpo de Tehuantepec.

Parte de la Guerra de Tres Años tuvo en México la comisión del partido republicano, unido a los Sres. Anastasio Zerecero, Julián Herrera, Coronel Jesús Ocampo y Doña Luciana Baz, de proveer de recursos a las tropas liberales que atacaban los principios reaccionarios La desempeñó con éxito a pesar de los peligros de que estaba rodeado. Un día lo sorprendió el mismo Miramón en persona en junta secreta con otros liberales en una casa por una de las calles del Reloj. —"¿Conque conspiras? Ahora no me lo negarás" —le dijo Miramón encarándosele.— "Estamos en plática pacífica de amigos". —"¿Conque en plática, eh? y todos ustedes liberales y a puertas cerradas. Estás preso

por ahora". Y mientras Miramón te interiorizaba de la casa, Salazar subió en un coche que aguardaba a la puerta; y andando calles largo tiempo sin rumbo, el cochero quiso al fin saber a dónde conducía al que se había subido precipitadamente y se encontró con que ya nadie iba adentro. Salazar, corriendo el vehículo, se había apeado, no pudiendo el sabueso de Lagarde dar con él, y fue a incorporarse en Tlalpan al coronel Ramón Reguera (padre). La ciudadana Doña Luciana Baz quedó con las otras personas desempeñando la comisión aquélla. La inquietaba el paradero de Salazar: si tendría mal fin; los retrógrados eran capaces de todo, aun de cazarlo en poblado. Admiraba su valor y su persona. Solía decir a la Sra. Tecla Preciado, al volver las espaldas Salazar: —"¡Tecla, qué cuerpo el de Carlos!" Para ella no existía otro mejor formado en el mundo: todo bien hecho, en admirables proporciones; era gordo, pero no obeso, ni eran flojas las carnes; bien parado; limpia de arrugas la frente; rizado el cabello; la barba le cubría toda la mandíbula inferior; un bigotito negro que tiraba a bozo; las cejas de alita de golondrina; la mirada medio bizca y por sobre todo su marcialidad; ¡qué porte a la cabeza de sus soldados! Radiaba su alegría y no le importaban las circunstancias para manifestarla. Mas cuando se le despertaba el enojo, desconocía al mundo entero, olvidaba el tuteamiento de sus íntimos y al hablarles les decía con otra voz: señor, señora. Tenía el rostro encendido y era capaz de sacarle astillas a una mesa de un puñetazo. Hecho del Poder el partido liberal, tenía el grado de Teniente Coronel del Batallón Moctezuma, que al mando del Coronel Jesús Díaz de León guarnecía la Capital de la República. Después el Moctezuma pasó a ser uno solo unido al Batallón Rifleros de San Luis. Con él, desempeñando el grado de Teniente Coronel, el 20 de Diciembre de 1861 concurrió a la batalla que tuvo lugar entre Pachuca y el Mineral del Monte. Allí se hizo acreedor a la condecoración especial que decretó el Supremo Gobierno. Al poco tiempo marchaba con el mismo cuerpo y los de Zapadores y Reforma, que formaban la descubierta del Ejército, a la Soledad, Estado de Veracruz, para resistir a las fuerzas de los tres potencias extranjeras que empezaban a invadir el territorio nacional.

Verificados los tratados de la Soledad, partió con el Batallón Rifleros de San Luis al Monte de las Cruces para combatir a Buitrón y a los otros reaccionarios que acababan de asesinar a Ocampo, Degollado y Leandro Valle. Al fin de esta campaña que terminó con buen éxito, se dirigió a Puebla y allí peleó heroicamente contra los franceses el 5 de Mayo de 1862, y mereció y obtuvo por tan brillante hecho de armas el ascenso de Coronel y Jefe del cuerpo mencionado. Después tomó participio directo en la defensa de Puebla, que tenían sitiada los soldados de Napoleón III. Por desgracia cayó en poder de los invasores, pero logró fugarse de la cárcel y se incorporó pasados algunos días al Gobierno legítimo que permanecía en México.

Cuando Juárez, como Presidente de la República, fue a San Luis Potosí, lo acompañó, siendo Jefe militar de la zona que comprendía Río Verde, Valle de Valles, San Ciro y otros puntos de la Sierra que había

precisión de tener en extremo vigilados. Aprovechó todos los elementos que pudo encontrar, reorganizó su cuerpo, lo instruyó, lo equipó y le dio el ejemplo de acatar la Ordenanza. A varios jefes comisionó para que emprendieran formal campaña contra las guerrillas de traidores que merodeaban por pequeñas poblaciones y haciendas cometiendo robos y asesinatos. Más tarde, por acuerdo del Supremo Gobierno, pasó con el Batallón Rifleros de San Luis y a las órdenes del General José López Uraga, al Estado de Michoacán. En Morelia, defendida por el General Leonardo Márquez, al dar el asalto el 18 de Diciembre de 1862, la fortuna le fue adversa, pero no perdió el valor, ni con una herida que le atravesó el pecho, ni ante los peligros de muerte sin cuento que le rodearon durante la batalla, al grado de matar las balas enemigas uno tras otro dos caballos que montaba. Al retirar sus tropas, lo hizo él en camilla hasta Santa Clara del Cobre, donde sin embargo de sus graves lesiones no cesó de seguir reorganizando las fuerzas que debieran continuar combatiendo al ejército invasor. Rasgos semejantes de valor tuvo en otros días. El año de 1859, estando el General Aureliano Rivera en Tlalpan, quince o veinte de sus oficiales, a la cabeza Salazar, como comandante de batallón, hicieron formal promesa de llegar a las garitas de Chapultepec, donde estaba el enemigo y hacerle a quemarropa fuego con pistola. Llegaron a Tacubaya, y en la cantina de la Sra. Mariquita Becerril, un tal Palomo y un tal Reguera, oficiales ambos, que se guardaban profundo encono, hicieron en alta voz alarde de temeridad tomando la vanguardia. Cerca de las trincheras cayó herido Palomo, y Arteaga que hacía de corneta, al ver el inminente peligro que corrían, tocó retirada, quitándole de los labios y de la mano la corneta una astilla que sacó de un árbol una bala; entonces volvió en medio del fuego graneado a recoger a Palomo, lo montó en su caballo y lo puso a salvo. En estos trances la amistad más que el deber le obligaban. Así en los Reyes, cuando fortuitamente, sin saberlo él del pronto, el General Porfirio Balderrain mató al Mayor Guerrero de su Estado Mayor, loco de ira e indignación se traslado al lugar del suceso, y agarrando de la cintura al homicida, le azotó contra la pared y quiso matarlo a taconazos. Tal manera de ser no quiere decir que Salazar fuese de mala índole; muy por el contrario, buenos sentimientos le animaban y lo mostró siempre con palabras y hechos. ¡Qué soldado de la Reforma y la Intervención y el Imperio no recuerda el haber visto llorar a Pueblita en las peroraciones de Salazar! No de su gran cabeza, sino de su corazón le salía lo que hablaba.

Después de la honrosa retirada de Morelia, sin darle las espaldas al enemigo, y sano ya de su herida, se dirigió a Uruapan y luego a Santa Clara, cuya plaza tomó a viva fuerza a los traidores.

En la Villa de los Reyes, Michoacán, rechazó a los franceses y los traidores que le asaltaron y los puso en precipitada fuga.

En los primeros días de Abril de 1865 fueron reducidas a prisión, por orden del General Ramón Méndez, las familias de Salazar (era ya general), Arteaga, Pueblita y el Coronel Jesús Ocampo. Estuvieron incomunicadas bajo la custodia de franceses, hasta

que unos comerciantes, dolidos del martirio a que las habían sujetado durante dos meses y un día, se constituyeron sus fiadores, logrando por este medio se les dejase por cárcel la ciudad de Morelia. El único objeto de tal conducta inquisitoria era el hacer que los jefes de las dichas familias se sometieran sin peros al llamado Imperio; mas nada pudo lograr Méndez, porque en aumento el desinterés y la abnegación de aquellos meritísimos ciudadanos, trabajaron con inquebrantables esfuerzos en difundir el amor a la patria entre las tropas mexicanas que sabían todo el mal que les venía con un gobierno que no fuera propio ni de forma representativa popular.

Arteaga y Salazar aparecían en discordia ante los republicanos que los acompañaban, haciendo la campaña contra el Imperio en Michoacán; pero el origen era al distinto punto de vista bajo el cual apreciaban los sucesos políticos de las zonas que dominaban.

Pronto se borró esa discordia, sin dejar huella de su paso por esos dos grandes corazones henchidos de patriotismo. El 16 de Septiembre de 1865 vibraban acordes como si dieran vida a un mismo cuerpo, sintiendo y pensando idénticamente. Esa fecha la celebraron en Tacámbaro de Codallos, especie de arsenal de la República en aquella triste época. El Coronel Justo Mendoza, secretario del Cuartel General del Ejército Republicano del Centro, pronunció un soberbio discurso y lo escucharon el General en Jefe Arteaga, el Cuartel Maestre Salazar, el Estado Mayor, los jefes y oficiales y un resto vagabundo y simpático de fieles empleados de diversos ramos de la administración pública. Fue aquella una fiesta oficial que reanimó los espíritus que hacían vivir la República por Michoacán. De allí salieron las fuerzas en vías de organización. Los traidores y los republicanos tenían prisioneros, y los primeros gestionaban con empeño sus canjes; pero no había podido efectuarse por las ventajas que querían. Los jefes de uno y otro partido se carteaban, partiendo la soilicitud de los traidores y jefes extranjeros. El General Noix menudeaba su correspondencia con Salazar; exigía más de un soldado suyo por un mexicano, y Salazar le contestaba que en ninguna parte y en ningún tiempo podía ser más un extranjero que un mexicano. "Acepto el canje —dicen que escribía al General Noix— pero cabeza por cabeza, porque no puede ser un extranjero más que cualquier mexicano".

El General en Jefe José María Arteaga pasó revista a las tropas en las llanuras de la Magdalena el 4 de Octubre. Llegaban a tres mil quinientos hombres, sin contar los destacamentos de Zitácuaro, Huetamo y Tacámbaro. Había tres divisiones.

A la una de la tarde del 9, Arteaga, con las brigadas Díaz, Villagómez y Villada, siendo el Cuartel Maestre Salazar, partió a Tacámbaro, porque hubo noticias de que Méndez llegaba con mil quinientos hombres. Ya el General Vicente Riva Palacio había salido hacia Morelia con mil hombres, y otras dos secciones por otros rumbos. En el camino el Coronel Trinidad Villagómez tiroteaba a la vanguardia del enemigo. La retaguardia la cubría el Teniente Coronel Julián Solano con cien hombres. El mal camino y la tormenta, la noche del 10, no fueron obstáculo para

que llegasen a Tacámbaro. Iban a tomar el rancho, el 12, cuando corrió la voz de que se acercaba el enemigo y levantaron violentamente el campo y prosiguieron su marcha; pero para Santa Ana Amatlán, donde llegaron el 13. Arteaga ordenó descanso, confiado en que Solano con treinta exploradores estaba en observación de Méndez frente a Tancítaro y que Pedro Tapia con otros treinta vigilaba sobre la cólica de la entrada del pueblo la cuesta que tiene como siete leguas de camino y por la cual debía necesariamente pasar el enemigo. Durante la travesía, Arteaga había estado recibiendo partes de Solano en que noticiaba que Méndez no se movía de Tacámbaro. En esta seguridad, la infantería puso en pabellón sus armas y los treinta hombres de caballería desensillaron y fueron a dar agua al río a la caballada.

Ese mismo día en la mañana, de camino Méndez para Santa Ana Amatlán, vio las huellas de la tropa republicana y exclamó: "Adelante, muchachos; el que agarre a Arteaga y Salazar tiene una talega de pesos".

Amado Rangel con cien hombres y entrando por la cañada sorprendió, a las once del día, a la tropa republicana. Los únicos que hicieron resistencia fueron algunos soldados y jefes del Cuartel Maestre. El resto de la fuerza, con los otros jefes y Arteaga, se encontraban presos en un portalito de la plaza y desarmados y bien custodiados. Mientras, Salazar y su Estado Mayor se batían, sitiados en su alojamiento. Platicando Rangel con Arteaga, llegó un soldado de los imperialistas y dijo al primero: —"Señor, no se quiere rendir el General Salazar". —"Pues que le prendan fuego a la casa". Luego Rangel desistió de en idea y fue personalmente, porque así lo exigían los sitiados para suspender el fuego. —"¿Quién es el General Salazar?" —preguntó Rangel al grupo de valientes que hacían resistencia. Y el más simpático de entre ellos dio un paso al frente y contestó: —"Yo; servidor de usted". Rangel puso su tropa a las órdenes de Salazar, pero éste dijo: —"Nada, nada, Rangel; a cumplir con su deber". El Capitán Juan González hizo un guiño a Salazar para que aceptase. —"Déjalo cumplir con su deber". —dijo Salazar al sacerdote patriota.

A Rangel exigió Salazar antes de rendirse, la seguridad de su vida y de la de sus otros compañeros, pidiendo atenciones para su compadre el Coronel Jesús Ocampo, herido grave mente de dos hilas durante la refriega. Rangel se lo prometió bajo palabra de honor, que fue quebrantada el día 21.

A la Salida de Amatlán, los exploradores de Tapia y Solano marchaban con los soldados imperialistas de Orozco. Vencedores y vencidos llegaron a Uruapan el 20. Allí recibió Méndez la ley del 3 de Octubre y para aplicarla a los prisioneros principales mandó constituir la Corte Marcial, la cual con festinación sentenció a muerte al General de División José María Arteaga, al General de Brigada Carlos Salazar, al Teniente Coronel Trinidad Villagómez, al Coronel Jesús Díaz y al Capitán Juan González. El jefe traidor Pineda y un escribiente se presentaron a levantar el acta de identificación de las personas y a notificarles que serían pasados por las armas a la mañana del siguiente día. Los cinco liberales oyeron impávidos su sentencia sin objetar nada.

Al salir de la prisión la mañana del 21, a las cinco, para ser fusilados, Arteaga flaqueó; entonces Salazar dándole el brazo le dijo: —"Apóyese". En el cuadro Salazar se desabrochó la camisa, enseñó a los ejecutantes de la sentencia dónde quedaba el corazón, porque siendo desleales les temblaría el pulso y le harían padecer. "Me despido de todos mis amigos y les ruego que no se manchen con el crimen de traición. Voy a enseñar cómo muere un leal republicano asesinado por traidores". Y quedaron sin vida los cinco valientes.

La toma de Amatlán fue una compra hecha desde Uruapan, cuando dos jefes se incorporaron a los liberales y andaban en secreteos con Solano y Tapia. Éste recibió tres mil pesos. El castigo no se hizo esperar: los dos que tramaron la venta fallecieron a los pocos días; uno de ellos de fiebre a los dos de la sorpresa en Amatlán.

Aunque fuera de tiempo, al saberse en México la toma de la plaza, una comisión de personas honorables se acercó a Carlota para que influyera en que no fuesen fusilados los prisioneros. Contestó: "Hay que matar a los bandidos, para que sirva de ejemplo de moralidad".

Méndez enseñó a los prisioneros el decreto de 3 de Octubre y dijo al General Pérez Milicua: "Debían haber sido fusilados todos, pero sólo he atacado el tronco y apartado las ramas: con eso es suficiente". Además, le enseñó una carta de Maximiliano en la que aprobaba su conducta y lo ascendía a general de brigada. Terminaba ordenando a Méndez que propusiera a Riva Palacio el canje de los prisioneros belgas que lo habían sido en Tacámbaro el 11 de Abril. "Si no acepta Riva Palacio, fusile a todos". Eran treinta y cinco.[1]

Ángel Pola.

[1]Los datos de esta biografía han sido ministrados al autor por la Sra. Tecla Preciado, Generales José Marte Pérez Milicua y Francisco del Paso y Troncoso, Coroneles Manuel García de León, Jesús Ocampo, José Vicente Villada, Amado Rangel y Jacinto Hernández, Rafael Cano y José Felipe Cortés.

Debido al apresuramiento en la formación de esta biografía, se puso en la imprenta 1829 a la fecha del nacimiento de Carlos Salazar, debiendo ser 1832. Conste.

Alejandro García

1818-1872



El hombre de que ahora nos vamos a ocupar, ofrece a la historia un aspecto interesante. No abundan mucho los de su tipo. Más que un hombre se trata de una cualidad, pero una hermosa cualidad personal.

En nuestro empeño por formar una galería biográfica, hemos labrado ya algunas esculturas, pero el trabajo no está cumplido: aún quedan algunos pedestales que piden sus estatuas. La historia nos ofrece su oro y la crítica su molde. Vaciemos ahora la de un buen militar.

Alejandro García, es costeño: nació en la ciudad de Campeche y fue bautizado en la parroquia principal. He aquí el curioso documento en que se expresa este acto religioso:

"Nicanor Salazar, cura interino, etc.

Certifico: que en el libro 25 de bautismos de esta parroquia principal y al folio 100, se registra con el número 1241, una partida cuyo tenor literal es como sigue: Jueves, 30 de Junio de 1818, recibió solemnemente el santo bautismo un niño blanco, que nació el día 27 de dicho, hijo legítimo de D. Gerónimo García y de Doña María del Rosario Marcín, naturales y vecinos que esta ciudad, nieto por la madre, del capitán Don Alejandro Marcín y Dª María Ángela Escalera, y por el padre, de D. Manuel José García y Doña Salvadora Ramírez, etc. Yo, el Pbro. Don J. María Montero, con licencia *inscripcio* del propio párroco, hice este bautismo, advertí a los padrinos el parentesco espiritual y las obligaciones que contrajeron con el ahijado y sus padres, impúsele los nombres de Alejandro Pedro Gerónimo: dile por abogado a San Román mártir, etc., etc., etc".

Los primeros años de esta vida pertenecen principalmente a los trabajos lentos de su educación doméstica y escolar. Poco diremos sobre este punto. Sería muy importante examinar las circunstancias íntimas que sirvieron para determinar aquel carácter; pero ante la dificultad de acertar seguramente con ellas, nos abstenemos de semejante estudio. En cuanto a la educación científica, nada nos ofrece de extraordinario; no era nuestro hombre para esta clase de progresos. El desarrollo que vamos a presenciar no es el de un hombre de ciencias, a no ser que hablemos de cierta ciencia infusa, la de la hon-

radez y el patriotismo, cuyo aprendizaje no se buce en ninguna escuela, sino que resulta espontáneamente del corazón y de la elevación del carácter.

Muy joven todavía abandonó el puerto y se trasladó a la Capital de la República. Llegó a ésta atraído por su vocación dominante: la carrera militar. La época se ofrecía entonces propicia y adecuada para este género de aspiraciones, la vida pública era un proceso de conflictos, de evoluciones violentas y de estremecimientos sociales. En la suprema inestabilidad de los elementos nacionales, en aquella sucesión rápida de acciones y reacciones políticas, bastaba un poco de iniciativa personal para conquistar a saltos, desde las más humildes hasta las más elevadas insignias de la graduación militar. Había un desencadenamiento tempestuoso de los elementos políticos que derribaba de improviso y levantaba de improviso también. No había presilla segura en los hombros de los audaces, o caía arrebatada por la tempestad, o se sustituía por una presilla de mayor significación.

Hay en nuestra historia largas carreras militares, hechas en un *minuto* de temeridad revolucionaría.

Los acontecimientos sociales registrados hasta hoy en los anales de la existencia nacional, presentan como es natural, determinado carácter que llamaremos carácter histórico, y que no es otra cosa que la relación necesaria de la época en que tuvieron lugar.

Los personajes que sobresalen en el orden vulgar de los seres, los que merecen el nombre de grandes, no lo han sido nunca sino como una consecuencia más o menos accesible al juicio, de los tiempos en que aparecen.

Los "Liberales Ilustres" son por sí mismos suficientes datos para clasificar la naturaleza social a que pertenecen, así como los frutos de un árbol indican el terreno material y la clase de vegetación que los produjo.

Podemos descubrir en el curso de nuestra historia, movimientos de un orden que no parecen pero que en realidad son incoherentes: algo de ciencia, algo de artes, algo de industria, pero no, esto no es lo propio sino lo extraño. El movimiento lógico, el que corresponde a la edad del pueblo, debe ser político, porque las sociedades, así como los individuos, antes que otra cosa tienen necesidad de poseer una organización. No nos podríamos explicar sucesos que no fueran de esta última clase, si no tuviéramos sobre nuestra civilización, la influencia de civilizaciones superiores, que como la europea, tiene prolongaciones de su cultura y entra como uno de tantos factores en la complexidad de los sucesos locales. Para la lucha por nuestra organización, nos despertó el grito de Septiembre: había un vínculo de fierro entre la colonia y la Metrópoli y hubo necesidad de quebrantarlo; había un obstáculo en el fanatismo y la preponderancia religiosa y hubo necesidad de allanarlo. Así lo ha querido la ley de nuestro desarrollo: cuestión de vida.

Muchos de los hombres que figuraron como elementos activos de esta evolución, pasarían tal vez inadvertidos del verdadero papel que han desempeñado en la vida social. Hay en los seres que constituyen una sociedad algo de ese instinto biológico que infunde a la celdilla en el cuerpo humano y al hombre en el cuerpo social la necesidad de perfeccionar el organismo a que pertenecen.

Por eso hemos dicho antes que el movimiento dominante, la revelación esencial y característica de la acción social es necesariamente político, todo el interés de nuestra historia está allí. Los acontecimientos sociales frutos son que resultan de la humanidad, como las flores de las plantas. En el efecto flor, hay una concurrencia de multitud de causas: el ambiente, la temperatura, el meteoro, la tierra, el agua, etc., etc. Algo más complicados se presentan los fenómenos de la sociedad, un hecho cualquiera es la expresión sintética de multitud de factores asociados, muchos de ellos sin apariencia individual y dispuestos misteriosamente para producir un fenómeno. Guando la concurrencia de elementos es suficiente, cuando ha tenido lugar de una manera proporcional, cuando se ha cumplido la *ley,* entonces resulta el suceso armonioso, el fenómeno perfecto que nos impresiona; pero cuando hay insuficiencia en los elementos, cuando la combinación no es completa, resulta la discordancia y la tendencia divergente, tiene que abortar por la premadurez de su origen.

Este es el criterio con que el historiador nacional debe nacer el examen de los hombres que figuran en la historia patria. Es el tono que deben hacer cada vez más enérgico y terminante los que se ocupen de la filosofía histórica. Orientar al ciudadano, fijar el cauce en que debe correr todo aquello que se dedica al bien general, es lo mismo que acercarse a la fórmula patriotismo sólido consciente y útil.

Hay en la vida del hombre que tenemos bajo nuestras observaciones muchas cualidades importantes; pero no todas ofrecen la misma intensidad. Dos hay entre ellas que son constantes y subrayan, digamos, en toda su extensión la existencia de aquel que las ostentaba. Hablo de la lealtad y la perseverancia de este soldado.

Quien como García principia su carrera por un grado insignificante en el ejército y asciende lentamente, con la gravedad de todo lo que se labra a fuerza de méritos; quien como él sirve en el Cuerpo nacional de artillería desde 30 de Marzo de 1836 hasta 28 de Junio de 1863; quien sirve como él cerca de treinta y seis años mortales de luchas, peligros y tormentos, sin descanso alguno, *sin una licencia,* como dice la hoja brillantísima de sus servicios, indudablemente posee una voluntad formidable.

En aquellas épocas de constantes revueltas en que las atracciones poderosas de los éxitos revolucionarios, resolvían bruscas direcciones en el ánimo de las mayorías; en aquellos tiempos en que bastaba la perspectiva feliz de la causa en vía de triunfo, para *desmoralizar* la fidelidad de los militares sin convicción, Alejandro García resultaba siempre como una excepción noble, en medio de las defecciones, en medio de las traiciones del ejército.

Basta reproducir aquí la parte relativa de un certificado extendido por el General de Brigada Don Domingo Echegaray, en 1847. Se trata de una acción de guerra en Tabasco contra el invasor norteamericano; dice:

..".rechazó al enemigo en un punto llamado la Seiva cercado San Juan Bautista, haciéndolo retirar en precipitada fuga. También se halló en la acción de Tamutlé de las Barrancas, etc., etc., y que por la superioridad del número se le dejó dueño del

campo, después de haber resistido lo posible hasta dejar bien puesto el honor de las armas nacionales… hizo una expedición a Jonuta con el objeto de hostilizar al enemigo por aquel rumbo; mas no habiéndolo logrado regresó a la Capital, donde permaneció hasta el 16 de Noviembre que una asonada militar desconoció mi autoridad, lo expulsó conmigo por no haber querido tomar parte en la rebelión".

La simple relación de este episodio nos ahorra el trabajo de ensalzar detenidamente el carácter de este hombre, pues, lo referido por el General Echegaray respecto de un hecho particular, pueden referir todos los superiores de todos los cuerpos en que sirvió y en todos los lances desgraciados en que él tomó parte.

García es la encarnación del militar. Pero en la historia de México la palabra *militar* tiene una significación que corresponde en el espíritu a la concepción sintética de algo así como de gente púnica o soldadesca romana de los tiempos de Galva, Othón, Vitelio, etc.

Los pueblos nunca se levantan sin razón, y el nuestro se agitó sin descanso desde 1810 hasta 1876, no como creían nuestros detractores del viejo mundo, por simple turbulencia de un natural incorregible, sino por efecto de la necesidad que tiene todo pueblo de luchar por su independencia.

Con muy pocas excepciones los caudillos en este país, han tenido dos maneras de ser muy distintas entre sí. Aventureros que buscan en los azares de la guerra el botín de los puestos más encumbrados, que disponen de una gran voluntad para mostrarse desinteresados, generosos y nobles, mientras tienen necesidad de los favores populares, jamás cortos hasta para los que aparentan dedicarse a su servicio.

Y luego, cuando han logrado el objeto de sus desvelos, cuando el flujo de la popularidad los remonta hasta las alturas del poder, se revela en ellos toda la miseria de sus almas frágiles, toda la flaqueza del corazón vulgar; el *abnegado* se ha convertido en ambicioso de intereses personales, el *generoso* se descubre y deja ver su doble fondo de rufián, el *noble* se hace evidente en acciones sanguinarias, en actos impuros de una conducta dirigida por los resentimientos infames de la pasión. Arrebatan a los ciudadanos como camino despoblado los derechos y las garantías que acaban de consignarse en los documentos de nuestra libertad, de esta libertad ganada y perdida en tantas ocasiones trágicas cuyos recuerdos tienen dejos de dolor inmenso, y visiones de martirios heroicos…

Hanse atemorizado las nobles tentaciones del patriotismo sujetando a forzada abstinencia las aspiraciones a la libertad. Hace amargado tanto este sagrado amor natural, que para no abjurar de él ha sido necesario ofrecerse a la terrible vocación de vivir para su servicio. Y a fuerza de gravar la actividad política de los ciudadanos, haciendo expiar con las más duras consecuencias el más ligero empleo de ella; a fuerza de exaltar con honores y recompensas la indigna quietud de los sumisos, se ha llegado a paralizar poco a poco la vida política sustituida por el estancamiento de una larga indolencia: perniciosa humedad del carácter social donde se forman todas las vegetaciones asquerosas del servilismo y abyección de los pueblos.

Y os diremos de una vez que el instrumento, la horrible máquina con que los tiranos de siempre han conseguido triunfos tan funestes sobre las libertades del pueblo, ha sido: el ejército.

Y Alejandro García fue miembro de ese ejército, fue si se quiere un tornillo de la máquina de tiranía y opresión. Bajo el Gobierno de Bustamante fue subteniente de la 7ª Compañía de la 4ª Brigada de artillería. Bajo el Gobierno de Santa-Anna, capitán de Ejército y Teniente Coronel de infantería y artillería, Así ha contribuido a sostener administraciones odiosas al país y gobiernos liberticidas.

Todavía más: no era Alejandro García de aquellos con quienes se pudiera contar para introducir nuevas instituciones públicas ni para sustituir las ya establecidas. Como militar dispuso muchas veces de considerables elementos. Con ellos hubiese podido ofrecer importante ayuda a los movimientos políticos que se organizaban contra los gobiernos establecidos. Pero en sus manos aquellas fuerzas, no sólo no se resignarían a guardar una actitud de intencionada inacción sino que estarían destinadas a la irremediable fatalidad del cumplimiento del deber, aunque fuera con daño de la prosperidad y desarrollo de los gérmenes más fecundos de una revolución progresista y redentora.

La imparcialidad de la crítica que juzga a los hombres de la historia, marcha en sus estudios sobre rieles de diamante para descubrir la verdad. No puede torcer su camino: la imparcialidad no se ajusta a todas esas preocupaciones de la pasión violenta siempre con la forma real. Cree que la inmortalidad está en el juicio indestructible y rígido que señala su derrotero en el campo de las investigaciones arrollando consideraciones y sentimientos, echando puentes de hierro sobre las debilidades de la simpatía tan dispuestas a presentar las cosas con todas las aberraciones de su interés.

Decimos esto en explicación de algo que pudiera tacharse de inconveniente en nuestras apreciaciones. Presentamos a nuestro personaje, tal como lo vemos en la historia; no gustamos de forjar esa clase de figurones inverosímiles de la novela caprichosa y del drama arbitrario, en que se personifican las alegorías abstractas de las virtudes y los vicios. Examinamos a un hombre y no una creación novelesca; por eso tenemos que presentar esa alternativa de errores y laudables acciones de faces oscuras y brillantes, de extravíos y rectificaciones de la conducta, que en conjunto constituyen el adjetivo humano que califica la cualidad de los caracteres sociales.

Alejandro García fue soldado; pero tuvo el gran defecto de haber sido el tipo eminente del soldado intachable.

En esta actitud se le encuentra con toda la corrección, se le ve desde la altura de las brillantes cualidades de un carácter perseverante y leal.

Los magníficos soldados no son para las épocas sociales de formación; el soldado que sirve, bajo protesta de sostener una situación pública determinada, declara que hace abstracción de las necesidades biológicas impuestas por el desarrollo natural de los pueblos que atraviesan por un periodo de organización. El ejército es una institución

conservadora, y ésta era la unidad fundamental del carácter de García, que lo mantuvo siempre de parte de todos los gobiernos sucesivamente establecidos en el país, aunque de uno a otro sea fácil descubrir radicales diferencias de programas, tendencias y doctrinas políticas.

Pero la historia nos dice precisamente que en las vicisitudes públicas, el ejército si era consecuente con los despotismos poderosos y triunfantes, era desleal y adverso en los momentos supremos y difíciles de la caída: y Alejandro García estuvo siempre muy distante de estas tristes flaquezas: firme en la bonanza y firme en la desgracia. La historia nos dice que si estas volubilidades del ejército tienen también su parte de influencia en el restablecimiento de la libertad, a cuyo servicio se ha puesto siquiera en las postrimerías de los gobiernos tiránicos, cierto es también que no ha ofrecido nunca garantías a la estabilidad de esas instituciones, siempre amagadas por ese mismo ejército sin convicciones y propenso a la hostilidad ante la primera perspectiva de una reacción cualquiera, con tal que tuviera el éxito por condición; y Alejandro García, era una garantía, una magnífica garantía de lealtad y de firmeza.

Podía la vigilancia del gobierno distraerse cuanto quisiera, seguro siempre de encontrar a este hombre en el lugar mismo del que desde mucho antes habían desertado ya los perjuros Y aquí es donde nos permitimos llamar la atención de todos para que nos digan si no es grandeza, si no es abnegación la de este hombre en pie siempre, inalterable y resignado a las catástrofes que abaten las situaciones poli ticas, que bien pudieron lanzar sobre él su mirada última, seguras de encontrarle con la actitud pompeyana del soldado antes muerto, que infiel al terrible puesto, en que tan pocos héroes el honor ofrece.

Quien así cumple preciso es que tenga definido concepto de algún deber; el del saldado al menos. Se nos podrá preguntar si debe proceder la absolución para aquel que prefiere ser un excelente militar en condiciones tales de anomalía social, que para ser un militar excelente hay necesidad de ser un mal ciudadano. Se nos hará el cargo de aplaudir la subordinación por el solo hecho de ser ciega, y erigir en precepto de moral cívica la perseverancia cuando es para sostén del brazo que subyuga y tiraniza. Se nos hará esta pregunta: ¿por qué no se retiró a tiempo de aquel ejército que solamente servía para asegurar la impunidad del dictador? ¿por qué tanta constancia aun para esa causa odiosa, contra la cual se levantaban los más vehementes sufragios de la libertad y la redención? —Quién sabe... fuerte, muy fuerte es la objeción histórica: procuraremos, sin embargo, advertir: que aquella sumisión al deber militar aunque ciega, no fue, sin embargo, arbitraria. La idea de este deber, si fue la misma por lo que siempre tuvo de irrevocable para ser cumplida, nada tiene de común entre dos épocas de la historia por la diferencia de principios que le tocó sostener. Aquel deber fue cada vez más ilustrado y más consciente. Fue marchando a pasos lentos hacia la perfección, sin que ningún hecho demuestre retroceso en este camino. Muchos en su lugar, después de servir a un gobierno

como el de Álvarez, se hubiesen ajustado con igual conciencia, e insensibles a la discordancia moral de lo incompatible, al ya proscrito Santa-Anna, a quien de nuevo se entregaran si contra el bien de la patria, en algo hubiesen llegado a valer los planes desatentados de aquel ridículo y malogrado Coriolano.

Pero Alejandro García, y en esto consiste la noble propiedad de su carácter, se aparta y mucho del corte vulgar de aquellos compañeros, de aquellas gentes de estado, contemporáneos suyos que hicieron del oficio de las armas unos, y del oficio de la política otros, un *modus* lucrativo de llegar a personal prosperidad en las riquezas para hacerse de mucho poder o a personal prosperidad en el poder, para hacerse de muchas riquezas.

Aquí no hay ley; no hay más que la preponderancia del "yo" que es como la inscripción indeleble de las conciencias estrechas, en cuyo hogar cualquiera que sea el fuego que se encienda, nunca, noble deber en él quema parte siquiera de su precioso combustible.

En García no encontramos esta inestabilidad. Le vemos bajo la influencia de cambios progresivos, como fenómenos ordenados de un espíritu sujeto al necesario proceso de su formación, pero no la discordante evolución del saltimbanqui político, ni el mercenario soldado, ligeros como pluma para dejarse llevar a impulso del viento dominante de la situación. ¡Su convicción nunca volvió atrás; había personalidad en sus actos. Él acabó por donde es necesario al varón prudente, al paso que otros muchos acaban por donde no es permitido sino a la juventud cuitada.

Pero si todavía no fuera suficiente cuanto acabamos de ver, aún resta preguntar, hasta dónde hay personalidad en los actos de un servicio que significa tan escasa autoridad como la suya que bajo el despotismo corresponde a jerarquía tan baja en la escala militar; todavía es de justicia preguntar hasta dónde queda compensada esta cooperación, que es la de un átomo en la fuerza que sustentaba al César; la exigua porción con que él contribuyera al principio a obstruir el triunfo de la regeneración, con los servicios por él prestados a la santa causa, con la suma de energía por su fidelidad ahorrada a la vigilancia de los gobiernos liberales necesitados de confianza para hacer al bien público provechosas aplicaciones de su fuerza y su entusiasmo.

Todavía es justo investigar hasta dónde la buena fe de este soldado, la naturaleza misma de tan firme perseverancia, es parte a purificar, todavía más, a convertir aquello que parece inconsecuencia en prueba inesperada de la severidad y corrección de su conducta. Todavía es necesario saber hasta dónde fue en él tardía la obra de la inteligencia para naturalizar con sus ideas, las tempestuosas formas de la naciente democracia, y hasta dónde en fin, es necesario a ciertas complexiones el concurso de los tiempos y los hechos para completar la impresión simpática, el fenómeno de la inteligencia y el sentimiento combinados en tanto como es indispensable al correligionaria para sacrificarse por sus credos. De una u otra manera, si el hecho de preferir un deber, el de soldado, a otro deber, el del ciudadano; si el hecho de haber consagrado toda su actividad al servicio militar en detrimento de la parte de acción o cuando menos de protesta pasiva que

como mexicano debía oponer al despotismo que pesaba sobre la patria, constituyen una responsabilidad, sea, pero la responsabilidad siempre quedará reducida por gran número de circunstancias atenuantes. Será un delito de culpa si se quiere, que la historia puede perdonar, si se atiende a que no hoy dolo, que no hay mala fe, sino la fuerza mayor de las tiranías en que la responsabilidad alcanza a cada sumiso que se doblega a la opresión.

Tal vez nos hemos detenido más de lo necesario en este punto que nosotros consideramos sin embargo, de importancia capital. Nos hemos quitado de la conciencia el horrible peso de esta cuestión, que por ardua y delicada para nuestro hombre hubiese querido nuestro afecto evitar, si no fuera cargo mayor para el espíritu dejar por malicia de cumplir nuestro misión. Hemos servido así, con más honra al biografiado que desde este momento empieza a manifestarse con toda claridad.

Alejandro García es un liberal, pero pertenece a cierto género que no tendríamos dificultad en llamar liberal conservador, como antes hemos dicho ya. Pero es necesario no confundirlo con el *conservador* que en nuestros hechos públicos, fue ayer, es hoy, y será siempre la abominable contradicción del progreso y la libertad del hombre. Fue conservador Alejandro García, como lo sería hoy Juárez si viviera, hacia las instituciones que salvó de las intrigas políticas y tempestades del retroceso. Fue conservador, pero en tanto que significa falta de ese inquieto temperamento del innovador. Respetuoso siempre, y siempre reverente hacia las instituciones sociales, no sintió nunca en sus ideas el impaciente achaque de la iniciativa temeraria de la cual estuvo muy lejos por incompatibilidad moral. Pero no era estacionario; poco a poco es verdad, pero de una manera sólida, fue adelantando en la misma progresión de nuestros acontecimientos públicos, contra las cuales influyó sin duda, pero no tanto como después por ellas.

Y decimos que fue un verdadero liberal, porque mientras le vemos aceptar con la relativa facilidad de que es capaz un espíritu constante como el suyo, el triunfo de las instituciones regeneradoras implantadas sobre los antiguos gobiernos autocríticos y dictatoriales bajo cuyos auspicios inició su carrera militar; mientras que parece haberse persuadido ante la elocuencia de los éxitos y las popularidades de la democracia; mientras que sus servicios en otras causas no pasan nunca de la vulgaridad propia a las acciones en que se cumple sólo por obligación, por esa obligación que no se alienta con la efusión lírica del espíritu que se enamora del deber; mientras sucede todo esto, vemos después cómo se muestra intransigente y hostil a la idea de la restauración fraguada por los antiguos santanistas, por los viejos conservadores que adoptaran para este atentado público al archiduque Maximiliano que con ser de sangre dinástica no la hiciera valer tanto en sus costumbres de gobierno como el plebeyo dictador que Ayutla arrojó al destierro; vemos cómo resiste a las seductoras proposiciones hechas por un personaje caracterizado de la nueva situación, en circunstancias tales que ésta era un hecho, mientras el gobierno liberal no era más que una utopía; cuando los enemigos de la Constitución ya contaban con una perspectiva de indestructible seguridad al paso que la libertad, cuando más favorable sólo vivía de aventuradas conjeturas de remo-

ta victoria; vemos con cuánto fervor se consagra para siempre a la defensa de los principios constitucionales, y con qué entusiasmo acepta el grave conflicto en que se luchaba con el corazón y con el cerebro; en que había por cada soldado una dualidad guerrera; el hombre de sentimientos contra los enemigos de la patria y el hombre de ideas contra los enemigos del progreso.

En tales condiciones nada tiene de extraño que Alejandro García, se caracterizara por lo extraordinario de sus cualidades. Allí está Papaloapam y otros puntos de la Costa de Veracruz, que pueden atestiguar esta verdad: donde estuvo García, allí hubo trabajo, vigilancia, fuego encendido, inextinguible para la libertad y el patriotismo.

Algún tiempo después del triunfo de la República, reuníanse en un banquete los jefes que más populares hizo la intervención.

Los brindis animados por el recuerdo de las hazañas fuertes, y los sangrientos episodios de los héroes, aludían a gloriosos campeones que tanto se distinguieron combatiendo la invasión. Después de calurosas alocuciones, toca a su vez hacer uso de la palabra, al más notable de los capitanes en la época a que nos referimos y vive hoy casi en la oscuridad: declaró con emoción que era de toda justicia rendir un homenaje a un valiente general de quien hasta ese momento no se había hecho mención; un general que no tenía semejante entre sus compañeros, por ser el único que no había pisado nunca tierra ocupada por el invasor: ese general era D. Alejandro García. Y así fue en verdad; desde que la invasión llegó a nuestras playas, García principió a combatir sin dar paz a la mano, hasta ver fuera de la tierra mexicana a los enemigos de nuestra independencia.

Tenemos a la vista el precioso libro que guarda como un tesoro la digna esposa del general García: allí se mencionan, las campañas y acciones de guerra en que se encontró.

Según este documento, se halló en el ataque y toma de Tizimín, Estado de Yucatán, en 13 de Diciembre de 1839 a las órdenes del General Tomás Requena, que lo recomendó en el parte respectivo por su buen comportamiento en dicha acción.

Se encontró en el fuerte de San Carlos en Campeche, en que se batió varias veces contra los sublevados que atacaron la plaza en 1840. En Agosto de este mismo año, marchó a Veracruz y de allí pasó para auxiliar las tropas de Tabasco, que sostuvieron al Supremo Gobierno, en donde desempeñó comisiones de bastante cargo. Concurrió a la acción del llamado llano de Aragón.

En 1840, mientras el país entero se levantaba en armas contra el americano que se desbordaba desde el Norte sobre nuestro territorio, Yucatán, rompe no sólo con el vínculo federal, sino hasta con el sagrado compromiso de la defensa nacional. Entonces fue cuando hubo necesidad de dividir las fuerzas públicas, destacando para esa península once mil hombres a las órdenes del General Don Vicente Miñón. García ocupó un cerro que se encuentra al Suroeste de Campeche, conocido con el nombre de la *Eminencia*. Allí resistió por espacio de cuarenta y cinco días los fuegos de la plaza, hasta que el hambre, la fiebre amarilla y las balas enemigas, diezmaron de tal manera las tropas, que hubo necesidad de abandonar la posición, embar-

cando las que quedaban aún en lamentable minoría.

Así terminó esta expedición desgraciada en que se derramó por mano fratricida, la sangre de multitud de mexicanos, sangre sagrada y santa, porque no pertenecía a nuestros disturbios, sino a la salvación pública.

Marchó a las órdenes del Sr. General Matías Peña y Barragán, habiéndose batido en la hacienda de *Monclova* contra las fuerzas enemigas. Asistió a las acciones de Puebla dadas en 1845. En el Estado de Tabasco luchó heroicamente contra las fuerzas americanas a las cuales batió los días 25 y 26 de Octubre del mismo año; ya hemos visto que sostuvo algunas acciones contra dichas fuerzas que atacaron el pueblo de Tamulté de las Barrancas, acercándose en varias ocasiones a hostilizarlas a S. Juan Bautista cuando ocupaban este punto. Concurrió a la toma del cuartel de la misma plaza contra las fuerzas que acaudillaba el famoso y valiente sublevado Manuel Bruno, hombre de espíritu que fue ejecutado en San Juan Bautista, y cuya muerte recibió con valor.

Sería larga la relación de las demás acciones a que concurrió, y para no cansar a nuestros lectores con la enumeración árida de ataques y campañas que para ofrecer amenidad tendríamos que referir a la multitud de sucesos que no tienen aquí su verdadero lugar, trataremos de pasarlas en silencio para ocuparnos de aquellas en que descuella por las hazañas en que ofreció excepcionales testimonios de su patriotismo y fuerte voluntad.

En 10 de Marzo de 1861 se encargó de la Comandancia militar del castillo de Perote y del mando en jefe de la segunda Brigada de la División Llave, en cuyo punto sofocó una rebelión que tuvo lugar la noche del 10 al 11 de Agosto de 1862 y continuó desempeñando la misma comisión hasta el 16 de Noviembre del mismo año que se encargó de la mayoría general de su arma en el ejército de Oriente, cuya misión desempeñó hasta el año de 1863. Miembro del Ejército de Oriente sostuvo el sitio de Puebla en Marzo, Abril y Mayo de 1863, habiendo concurrido en dicho sitio a diferentes acciones de guerra que tuvieron lugar en él. Su comportamiento fue irreprochable y tanto que fue entonces cuando ganó su ascenso a General de Brigada efectivo, quedando prisionero en aquella plaza el 17 de Mayo del referido año, y cuando era conducido a Francia, evitó el destierro con la evasión ejecutada en la ciudad de Orizaba, de donde se dirigió a la Costa de Sotavento del Estado de Veracruz, en donde recibió el nombramiento de General en Jefe de las fuerzas que la cubrían y posteriormente el de Gobernador de Veracruz. En dicha Costa, continuó haciendo la guerra al invasor, concurriendo a diferentes funciones de armas que allí tuvieron lugar.

Alejandro García se encontraba en Tlacotalpam, cuando esta población fue ocupada por las fuerzas invasoras secundadas por algunos buques franceses de guerra que sitiaron el puerto. Aquí es justo mencionar la digna entereza con que supo mostrarse la Sra. Cenobia Oropeza, esposa del general, contra cuya actitud no puede hacérsele cargo alguno, pues antes que con debilidades ordinarias en la vulgaridad de su sexo, ayudó con demostraciones de un ánimo

excepcional ante el peligro, a sostener la magnífica firmeza de su glorioso compañero, desentendido del hogar para la salvación de su patria.

El jefe de la escuadrilla intentó primero interesar al General García por la causa de la intervención, a cuyo efecto creyó oportuno preparar una conferencia entre él y la *generala,* como llamaban a la señora esposa de aquél.

La entrevista tuvo lugar en la casa de esta última; allí empezó el francés por emplear la dulce violencia de la persuasión, prometiendo honores y recompensas para ganar el perjurio de nuestro general; pero la señora de García cortó con brusca impaciencia el ofensivo preliminar, declarando llena de hermosísima indignación que quien tal proponía, debía concebir muy triste idea de todos los mexicanos, a quienes juzgaba, tal vez, por los que en Europa traicionaban a la patria, ofrecida como botín a la ambición de los monarcas extranjeros; pero que tuviera entendido que otros mexicanos había para quienes la muerte era preferible antes que consentir en el cautiverio de México.

—Pero, señora, agregó el extranjero, nuestra misión es de orden y de paz. Nosotros no pretendemos atentar contra la libertad de este país sino hacerle el beneficio de establecer un gobierno.

—Oh, si es por eso —replicó ella, muchas gracias. Decid a vuestro Emperador que renunciamos a sus *desinteresados* servicios, que para lo que él nos ofrece, nos basta y sobra con el indio Juárez, sin el cual no habrá para México ni orden, ni paz, ni gobierno, ni nada.

Y entonces fue cuando, agotados los recursos pacíficos, pretendieron obligarla a escribir al general, cuyas hostilidades había necesidad de conjurar de algún modo. Pero la señora de García no se amedrentó ante las consecuencias con que se le amenazaba y declaró que desde luego podían disponer de ella.

Inmediatamente fue conducida a bordo de uno de los vapores de guerra, donde se la detuvo bajo la más estrecha vigilancia. Un mensajero fue al campo liberal con la misión de llevar noticias del funesto suceso y además con la de denunciar los riesgos a que estaba expuesta la cautiva, si la obstinación del capitán republicano hacía imposible el rescate de la víctima. García oyó con serenidad la triste nueva, así como también el duro sacrificio que el enemigo proponía para la salvación de su esposa…

Al día siguiente ordenó el ataque y quedaron rotas las hostilidades.

Desde aquel día el invasor tuvo que luchar fin descanso y vigilar constantemente al infatigable campeón que tuvo el mérito, como se ha dicho en el brindis a que antes hemos aludido, de haber pisado siempre tierra libre desde el principio hasta el fin de las campañas abiertas por él.

No todos tienen en su vida militar un capítulo de gloria tan envidiable como el que acabamos de referir. Para una hazaña extraordinaria de la energía, como ésta, es necesario suponer en quien dé muestras de ella, el sentimiento, la vocación sublime del patriotismo y de la libertad, sin el cual no hay acciones grandes ni rasgos admirables.

Cuando la ciudad de Oaxaca fue ocupada por el ejército francés, convocó a los Estados de Tabasco y Chiapas, para que unidos, eligieran un jefe que representase al Gobierno en aquellos lugares. El nombramiento recayó en él, y dando cuenta al Supremo Gobierno, fue aprobada su conducta y nombrado en el acto General en Jefe del Ejército de Oriente y de los Estados que lo componían, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Puebla y Tlaxcala.

En Noviembre de 1866 fue nombrado Gobernador y Comandante militar del Estado de Oaxaca, hasta Marzo de 1867 en que se le dio orden de marchar a la Costa, donde continuó la campaña hasta ocupar la plaza de Veracruz con las fuerzas de su mando en Junio del mismo año, renunciando en seguida el Gobierno y Comandancia militar de su cargo.

Un año después, es decir, en Abril de 1868 fue nombrado jefe de la primera División del Ejército y Comandante militar del Distrito Federal. En este puesto se encontraba cuando el pronunciamiento de la Ciudadela, a cuyo ataque asistió, así como a la persecución de los sublevados en Puebla acaudillados por el General Negrete, a quienes logró batir y restablecer el orden legal en ese Estado.

Muerto D. Benito Juárez, el General García resolvió abandonar la Capital, y con pretexto de recobrar su quebrantada salud se trasladó a Campeche con expresivas señales de no volver a la metrópoli, al menos en mucho tiempo.

Los campechanos tenían en alta estimación a su ilustre compatriota cuyos méritos se hicieron más populares que nunca con el sólo influjo de su presencia.

El General buscaba un refugio en su pueblo natal, deseoso de dar la primera y última tregua también, a una existencia fatigada con los procelosos acontecimientos de que nos hemos ocupado ya.

Pero qué difícil es que hombres de sus merecimientos puedan vivir para la tranquilidad. Poco tiempo después de permanecer en aquel punto, las diferencias locales dieron lugar a dos partidos principales, de los que uno lo señaló como su candidato para el Gobierno del Estado.

Las consecuencias fueron fatales para él: la desapoderada ambición de dos aficionados a la cosa pública, de dos noveles iniciados con furor en el aprendizaje de la política lucrativa, dos personalidades que mucho debían a aquel contra quien se volverían después, levantáronse para perjudicar la candidatura del General, no en el terreno de las luchas lícitas, sino en el de los recursos reprobados por las leyes de la hostilidad política, lastimando hondamente el corazón de García, que con estoico desinterés se limitaba sólo a presenciar desde su retiro el movimiento de la opinión.

Fue entonces cuando haciendo licencioso empleo de la libertad de imprenta, se permitieron aquellos enemigos zaherirlo con alusiones preñadas de letal sarcasmo, y en dicterios en que se revelaba desalmada resolución de ofender a un hombre que, para ser respetado, bastaba un poco de nobleza en el espíritu y algo de esa ternura que deja en el corazón el recuerdo de los servicios y pruebas de un patriotismo y de una honradez *sostenidas hasta el último instante de su vida.*

Pero no; los enemigos de que ahora nos ocupamos, no tenían por dónde ser accesibles a esas emociones; se trataba de su propio interés,

de ese afán por el "yo", que ciega toda fuente de generosos sentimientos. Si de aquella conducta se quisiera deducir alguna conclusión, no sería otra por cierto sino la de un desequilibrio del carácter de aquellos hombres en quienes preponderaba de manera tan imperiosa la personal ambición…

Hemos hablado del político, digamos ahora alguna cosa del particular.

Alejandro García antes que todo, fue siempre muy *campechano*.

Hay en las costas, algo que produce una impresión original, y que consiste en el espectáculo de costumbres emancipadas del dominio de la vida íntima del hogar, hechos callejeros por multitud de razones especiales de localidad que en tanto difieren a las que influyen para las ciudades interiores, donde las costumbres se forman dentro del marco estrecho de una educación que hace espíritus hipócritas y obligados.

En los puertos de nuestros litorales, la calle, es decir, el sol, el aire, el acontecimiento público, penetra en todas las habitaciones. Así, francas y abiertas eran también las maneras de nuestro hombre. Era un alma expuesta para todos. No había en aquel rostro ni un solo gesto, ni un solo rasgo de esos que son como los bastidores de la fisonomía, que sirven para fingir escenas exteriores conforme a la conveniencia del falso espíritu que las mueve.

No; el corazón le llegaba a los ojos y a los labios directamente, como un rayo de sol. Todo era claridad; traslucíase la intención en el movimiento de sus facciones, como la máquina de ciertos relojes al través de su carátula de cristal.

Un ejemplo será suficiente para demostrar su lealtad. Llevaba amistad con cierto personaje encargado en aquel entonces de la cartera de guerra. Preparábase un cambio de gabinete y los rumores acerca de quién sería el agraviado, favorecían al General García, lo que dio motivo al Ministro para suponerle empeñado en una rivalidad clandestina para alcanzar el triunfo.

Las manifestaciones se hicieron más frías cada vez por parte del personaje, a quien no dejaba de chocar lo que él juzgaba indigno contraste de una fingida cordialidad y franqueza bajo la cual pugnaba un enemigo audaz para vencer en aquel conflicto de la ambición.

Llega el momento al fin en que García se informa de lo que hasta entonces ignoraba; con presteza sin igual marcha al encuentro de su amigo y bajo cualquier pretexto lo conduce a la presencia del Primer Magistrado, ante el cual hace franca alusión a los rumores que en el mundo oficial corrían, así como a la poca fe que les merecía, no sólo porque se juzgaba insuficiente para tan elevado puesto, sino porque estaba convencido de que sus servicios serían más eficaces en el lugar en que se encontraba que en el Ministerio que todos le anunciaban.

El rumor era cierto, pero la generosidad de este hombre hizo imposible lo que ya estaba a punto de resolverse, y el Ministro permaneció en su puesto.

Nada agregaremos acerca de su desprendimiento. La facilidad con que socorría a los necesitados era proverbial. Era una verdadera manía filantrópica de este magnífico dispensador de favores. El que esto escribe recuerda haber oído de una multitud de prohijados por él con el parentesco espiritual del bautismo, entusiastas relaciones de aquella prodigalidad sublime, realizada sobre los propios y no opulentos bienes, sobre el fruto de su trabajo arduo, para

remedio de miserias vergonzantes y alivio de menesterosos de quienes nada podía esperar al piadoso benefactor.

Y sobre todo esto, aquella honradez, aquellos principios inmutables de su probidad. Después de una época de desorden en que tantas veces reunió en sus manos omnímodo poder que a muchos ha servido para lograr sospechosa abundancia, fácil de presentar después como fruto de lícita procedencia; después de haber manejado tantos caudales públicos, Alejandro García llegó a esta Capital, con mucha gloria en su persona y poca plata en el bolsillo. Fue necesario aceptar un anticipo con prolongado y oneroso gravamen en su sueldo de general, oportunamente ofrecido por Juárez, para los primeros gastos de instalación en la ciudad. No hay en Campeche una sola persona a quien hubiese molestado con importunos préstamos, ni comerciantes quejosos, como los hay contra cierta *celebridad local* que dejó en los libros de los establecimientos mercantiles, nombre tan mal sentado, como el que siempre fue para abrir hondas partidas en la contabilidad donde figuran para perpetua memoria entre las cuentas cerradas con este epitafio del crédito "A pérdidas y ganancias".

No era menos que sus otras cualidades, la modestia de que siempre dio inequívocas señales. Vivía con la magnífica inconciencia de sus méritos. Creía que no contaba con ninguno. He aquí una prueba.

No recordamos bien si fue una asociación de Bélgica o de Francia, la que en 1872 se dirigió a él, exhortándolo en tienta comunicación, a proporcionar datos acerca de su vida para hacerles figurar en un diccionario biográfico de celebridades modernas. Alejandro García contestó con una llaneza admirable, que para dar satisfacción a tan honrosa demanda, faltábale aún poseer el requisito esencial: "la celebridad…".

Otros se apresuraron entonces a remitir los datos solicitados por aquella Sociedad… Hermoso rasgo anecdótico para la historia de ese varón ilustre.

Alejandro García sufrió mucho en su vida de militar, pero no tanto como en los postreros días de su existencia.

Él mismo preparó las contrariedades últimas que tanto habían de lastimarle el corazón. Crió cuervos políticos que le desgarraron el pecho. Tuvo el grave defecto de ser irreflexivo para hacer el bien, y de equivocare mucho respecto a los sentimientos de aquellos a quienes sacó de la nada. La exuberancia de consideraciones de que fue objeto entre los hombres de la situación, fue para sus agraciados fuente de inagotable prosperidad.

Y sólo así podemos explicarnos que individuos que nada significan, tengan manera de alcanzar elevados puestos en las jerarquías políticas. Sucede que los hombres de positiva importancia, gozan de un ascendiente, que no aplican a su personal provecho o que es mayor que el necesario para estos fines. Entonces hay como un desbordamiento de la influencia individual, de que se valen los más próximos, que no son siempre los que más le merecen, ni los menos escrupulosos.

Bajo estos auspicios, logró ascender en la escala militar, funesta personalidad que tanto y tan gravemente ha pesado sobre los destinos del hoy agobiado Campeche. Sin

genio marcial, sin antecedentes, sin vocación, sin servicios, nuestro hombre llegó a general por gracia y obra de la agencia de García y debilidades de D. Benito, que sin embargo al ser condescendente tuvo en un arranque profético la exacta videncia del porvenir.

—Allí está, le dijo a García, presentándole un despacho de general; tú lo has querido, *pero te has de arrepentir.*

Y así fue en efecto; aquel hombre que la ironía local designó siempre con el nombre de general de salón, abrió sus primeras *campañas* contra su antiguo bienhechor, cuando dictó el egoísmo su auto de incompatibilidad con los fueros de la gratitud. Y aquel veterano, fuerte y animoso para tantas luchas; el soldado que tuvo aliento para resistir los embates de extranjeras huestes, no tuvo ni aliento, ni ánimo ni fuerzas para defenderse el pecho de los ataques de la ingratitud.

Y ¿cuándo habrá para el Estado un hombre como él? ¿Ha comprendido Campeche hasta dónde era preciosa la vida de aquel patriota excepcional? Sí, pero después que ha visto su autonomía abatida y sus tendencias contrariadas, que de él han hecho la última de las entidades de la República: después de haberse visto despojado de su dignidad política, que humilla y pervierte la preciosa altivez de su genio original; después de haber desesperado por el advenimiento de felices días, que marchitan la fe y el entusiasmo de sus mejores esperanzas; después de haber presenciado la completa decadencia del sentimiento patrio, y la difusión del *culto personal,* que consume en festividades y espléndidas recepciones la vida, la sangre extraída a la miseria de los pueblos.

Gabriel González Mier

Alejandro García falleció en 1872, en una modesta posesión que teñía en los alrededores de Campeche. Sus restos se encuentran en Campeche. Más que nadie merece una estatua en el Paseo de la Reforma, pero es difícil que se realice este pensamiento por tratarse de un muerto ilustre sin influencias.

Justo Mendoza

1830-1879



En la rebocería de D. Benigno Gómez, de Irapuato, trabajaba de oficial por el año 30, un señor Saturnino Mendoza, industrial humildísimo, casado con la Sra. Sabina Acosta, de más humilde condición. De ese matrimonio y en aquel pueblo del Estado de Guanajuato nació D. Justo Mendoza el 6 de Agosto.

Hasta 1843 recibió instrucción primaria en el Convento de los franciscanos, porque sus padres profesaban la religión católica, como en aquellos tiempos se profesaba sólo para sí, sino también para los hijos, poniéndolos desde el nacimiento bajo la férula de la Iglesia. Al siguiente año pasó a Morelia, con el fin de hacer carrera literaria en el Colegio Seminario, estudiando latín, filosofía y teología con beca de merced del establecimiento. Empezó su carrera de derecho en el Colegio de San Nicolás el año de 1853, haciendo su práctica del 1857 al 1858. Fue tan aprovechado, que clausurado el Colegio de San Nicolás, por arbitrariedad de Santa-Anna en 1855, sustentó el acto público de Derecho canónico en el Colegio Seminario, bajo la dirección del Dr. José Guadalupe Romero, y ante sus sinodales sostuvo la supresión de los fueros eclesiástico y militar proclamada por Juárez.

Era secretario de la Junta Directiva de estudios del Estado, catedrático de derecho natural en el Colegio de San Nicolás y redactor del periódico oficial de Michoacán, *El Pueblo,* con el Lic. Macedonio Gómez, al triunfar el Plan de Ayutla. Y resultó electo diputado constituyente del Estado en 1857. Ese Congreso lo organizó conforme a la ley fundamental. En Marzo de ese año fue uno de los muy pocos regidores de Morelia que autorizó el bando de la Constitución. Los otros rehusaron por los castigos con que la Iglesia los amenazaba, negándoles hasta la absolución en el tribunal de la penitencia El obispo Clemente de Jesús Munguía, desde México, lanzó una hoja suelta en la que hacía saber que quien jurara la Constitución, quedaba de hecho fuera del catolicismo. El día de su promulgación, uno de los de Marzo del mismo año de 1857, cerró sus puertas el comercio, renunciaban los empleados sus

puestos, entraron en inquietud indecible las familias y como a leprosos miraban a los que permanecían firmes del lado del Gobierno. Día de luto fue aquél, y los que le siguiente durante largo tiempo. Cuadro desgarrador presentaba la ciudad: madres, esposas, hijas y hermanas, se arrodillaban bañadas en lágrimas ante los suyos, para que renunciasen sus cargos públicos y recurrieran pronto a la retractación. Don Justo pasó por sobre todo, sin vacilar sus principios políticos ante el temor y la esperanza.

Fue de los que formaron la comisión del proyecto de Constitución del Estado, la cual fue promulgada el 1° de Febrero de 1858, siendo gobernador de Michoacán D. Santos Degollado. El notable manifiesto a los pueblos del Estado que va a guisa de prólogo en la Constitución, es otra suya. En él dice cosas bellísimas como éstas: "No hay necesidad de pedir reformas, ni de corregir abusos con las armas en la mano; el régimen constitucional, fecundo en medios para remediar las necesidades y fiel custodio de las garantías individuales, es el único que pacíficamente puede hacer lo que hasta aquí se ha invocado y se invoca todavía con la fuerza brutal.

"El respeto a la ley es la tabla de salvación en el deshecho naufragio de las libertades públicas y el orden legal sólo es el término de las revoluciones.

"Las cartas fundamentales para el verdadero demócrata, son el símbolo de la voluntad soberana del pueblo y la garantía de sus derechos, la barrera levantada entre el *yo* del déspota y el *nosotros* de la mayoría. Enfrenadas por la ley constitucional las exigencias arbitrarias a que propenden, los hombres del poder, ella misma contiene con el anatema terrible fulminado contra el traidor, el saludable remedio de su inmoralidad.

"Si la ineptitud o la mala fe de un funcionario le hacen desmerecer la confianza pública, allí está la ley que lo lanza del poder. Si todas las aspiraciones racionalmente fundadas quieren un lugar en la escena política, allí está la ley dándoles la mano para impulsarlas y protegerlas. Si el progreso y la civilización en su impetuosa corriente, encuentran diques que les obstruyan el paso, allí está la ley que les allana el camino y las hace accesibles a las inteligencias".

El golpe de Estado dio motivo al gobierno de Michoacán a que aprobase, por invitación del general Anastasio Parrodi, la coalición que formaban Zacatecas, Guanajuato, Aguascalientes, Jalisco, Querétaro y San Luis Potosí. Mandó todas sus fuerzas, menos la muy contada que hacía el servicio de policía. Luego que Juárez llegó a la ciudad de Guanajuato, formó su Gabinete y D. Santos Degollado fue llamado para desempeñar la cartera de Gobernación, ocupando su lugar en el Poder Ejecutivo, el Dr. Miguel Silva. La derrota de Salamanca puso al Estado en condiciones tales, que no contaba con elementos de guerra. Sabida en Morelia la noticia del desastre, el gobernador Silva convocó al Congreso. Y manifestó en plena sesión: "No continúo un momento más en el gobierno porque no tengo elementos de guerra, ni la energía suficiente para dominar la situación, ni me resuelvo a hacer el papel de gobernador trashumante". —"Renuncie usted" —le dijeron los diputados, entre

ellos con más energía Mendoza. —"No; no conviene a mi dignidad". —"Pida usted licencia" —"Tampoco". El Congreso hizo que el Estado resumiera su soberanía y lo declaró en estado de sitio, representando el poder público la autoridad militar y desapareciendo los poderes constitucionales. El jefe fue el General Epitacio Huerta y su secretario el Lic. Macedonio Gómez. Entonces nombraron a D. Justo, en comisión para que fuera a Monterrey, desafiando todos los peligros del largo camino, a conferenciar con el general Santiago Vidaurri, gobernador de Nuevo León, y lograr que ambos Estados obrasen de acuerdo en sus operaciones militares y se prestaran recíproca ayuda. Como la Administración tomaba un camino de inmoralidad, Mendoza y Gómez fundaron el valiente periódico oposicionista *La Constitución,* con los Sres. Jesús María de Herrera, Jacobo Ramírez, Anselmo Argueta, Vicente Domínguez (éstos hoy mochos rematados), Manuel Alvírez, Pascual Ortiz y el poeta Gabino Ortiz. El gobierno militar los destituyó y desterró Mendoza a Colima, con el Coronel Manuel Moncal. En aquel Estado supo el Ejecutivo apreciar sus méritos y le nombró Ministro Fiscal del Tribunal de Justicia. Y pronunció el discurso oficial del 16 de Septiembre, tan notable como el del 27 del mismo mes en 1856 en Morelia, en que dijo que el plan de las tres garantías no significó más que el predominio del clero, la unión con el partido español y cierta contemporización con algunos verdaderos insurgentes. En 1860, regresó del destierro y contrajo matrimonio con la Sra. Jesús Alvírez, hija del sabio jurisconsulto Don José Manuel Teolosio Alvírez, que fue benemérito del Estado, por los servicios que le prestó con sus luminosos escritos y por su folleto que atacó victoriosamente la carta pastoral del obispo Munguía, que condenaba a los que juraran la Constitución.

Restablecido el orden constitucional, le eligieron diputado suplente de Ocampo al Congreso de la Unión y ocupó su asiento. Por unos días tuvo el puesto de Promotor Fiscal del Juzgado de Distrito de Michoacán y hasta 1863, el de Juez de letras de Zitácuaro. A las fuerzas que peleaban contra el invasor en Michoacán anduvo incorporado de 1863 a 1867, ya con el General Berriozábal, ya con el General Arteaga, ya con el General Regules. Llevando esta vida ambulante y de pobrezas, pronunció un precioso discurso en Tacámbaro, el 16 de Septiembre de 1856. Decía: "Ahora en este día, en que nuestro gozo debía ser todo para la patria, nos acordamos del hogar abandonado donde la ternura de una mujer o las lágrimas de un niño extrañan la presencia del padre y del esposo, que les vestía de gala para bendecir la memoria de sus libertadores, entonces, conciudadanos, en un día como éste, legiones extranjeras no cruzaban el territorio nacional sembrando el espanto y la destrucción, ni había infames mexicanos que aliados con ellos encarneciesen la memoria de Hidalgo y de Morelos.

"La Iglesia abre las puertas de sus templos, bendice la matanza de nuestros hermanos, y la Iglesia es el vivac del ejército francés".

¡República de México, suelo querido donde descansan los restos de tus padres,

olvida tanta injuria, perdona tanto ultraje! ¡Como madre cariñosa, acuérdate hoy que están sola y en el gran día de tu dolor, que aún tienes leales hijos que vivirán contigo, que morirán contigo y que ceñirán juntos la corona del martirio! ¡Acuérdate, patria mía, que aún no está consumada la sentencia fatal de tu muerte; consuélale en el gran día de tu cumpleaños; que aquí lejos de nuestros hogares, envueltos en los horrores de la guerra, nuestra desgracia es dulce por ti; por ti es dulce nuestra esperanza, y que juntos todos los buenos hijos que me escuchan, bendecirán en un día que no está lejos, el triunfo de tus armas! "No hay ojos con qué llorar las desgracias de la patria".

De secretario de Arteaga recibió la inolvidable sorpresa de Santa Ana Amatlán. Almorzaban en la casa de D. Hermenegildo Solís,[1] cuando el Teniente Amado Rangel sorprendió la plaza al grito de ¡viva el Imperio! Mendoza trepó al tapanco y permaneció allí dos días. El General Ramón Méndez precisamente dormía en la pieza que correspondía al lugar en que estaba oculto D. Justo. Los dependientes de la tienda de la casa, le arrojaban pan, y nada más, y le pinchaban cuando, rendido por la incomodidad de la posición que guardaba, dormía y le daba por roncar.

Andando con el General Régules en 1886, fungía de gobernador y con tal carácter entró a Morelia en Febrero de 1867. Reorganizó la hacienda pública y puso gran empeño en difundir la instrucción. En su discurso cívico del 16 de Septiembre de ese año, dijo: "el patriotismo es una religión". No sólo lo decía, sino que era uno de sus apóstoles más fervientes. ¡Cuántas pruebas había dado!

Resultó electo gobernador constitucional del Estado en 1867 y diputado por el Distrito de Zamora al Congreso de la Unión. Vino a México a renunciar el cargo de diputado y regresó a tomar posesión. Estuvo al frente del gobierno desde el 1º de Enero de 1868 hasta Agosto de 1871, que renunció por venir al Congreso donde luchaban lerdistas, juaristas y porfiristas. Estableció la primera línea telegráfica en Michoacán, entre Morelia y Celaya. Por la veneración que tenía a las Leyes de Reforma dejó de haber toque de rogaciones, de agonía y dobles.

De vuelta del Vaticano a Morelia, su condiscípulo, el Arzobispo Arciga, le impuso a su entrada una multa de cien pesos, porque lucía capa magna.

Mientras permaneció en el Congreso de la Unión, de 1871 a 1873, fue redactor de la *Revista Universal.* Reelecto al periodo siguiente formó parte de la comisión que, con D. Juan José Baz y D. Emeterio Robles Gil, dictaminó que fueran elevadas al rango de leyes constitucionales las de Reforma. Allí pronunció discursos que le valieron el ser considerado como uno de los mejores oradores de la Cámara. Pasó al Senado y habló el último al cerrar ese periodo el triunfo del Plan de Tuxtepec. El día que D. Sebastián Lerdo de Tejada abandono a México, iba a ocupar el puesto de Director general de Correos para el que acababa de ser nombrado. Ese Noviembre en camino para Morelia lo aprehendieron los iglesistas a su paso por Maravatío. Tres días duró preso.

[1]La casa se conserva hasta hoy, tal como estaba en el momento de la sorpresa.

Dedicado al ejercicio de su profesión de abogado, redactó *El Renacimiento,* haciendo furibunda oposición al gobierno del Estado. Así vivía cuando lo llevó la muerte en Abril de 1879. El clero de Morelia puso en juego sus artimañas para conseguir que se confesara, pero él permaneció firme en su credo de libre pensador y en sus principios de reformista. ¡Y murió tan pobre que sus amigos le costearon el entierro!

Dos son sus obras: *Morelia y sus alrededores* y *La única exposición en Morelia bajo la administración de D. Bruno Martínez;* pero dejó otra obra más imperecedera y por la que es inmortal: su participio en la constitucionalización de las Leyes de Reforma.

De los aplaudidos oradores de aquella época de lucha, con su siempre elocuente palabra se imponía y hacía hasta simpática su fealdad: alto, robusto, picado de viruelas.

Un recuerdo, sencillo como su vida, existe en Morelia, y por el amor de sus viejos amigos: un monumento de mármol del panteón de S. Juan. Su nombre a secas indica que allí reposa.

Ángel Pola.

Gregorio D· vila

1810-1868



Por el año de 1810 mal andaba la mina Pamarejo, cerca de Ameca, Estado de Jalisco, porque tus productos, antes cuantiosos, ahora no saldaban siquiera los muchos gastos para beneficiarla; así es que el español D. Timoteo Dávila, dueño de ella, tuvo que salir de Guadalajara y partir para allá, llevándose a su familia. En Ameca, el 12 de Marzo, tuvo un hijo la Sra. Ignacia Ramos, al que en la pila bautismal le llamaron Gregorio. Su padre era D. Timoteo, que había contraído matrimonio con esta buena mexicana.

Como iba siendo muy preciso el no quitar la vista de la mina, Gregorio fue creciendo en Ameca, hasta llegar a la edad en que entró a la escuela de primeras letras. Allí aprendió todo lo que se enseñaba y tuvo que regresar con sus padres, como a los diez años, a Guadalajara. Y le hicieron repasar las materias que formaban la instrucción primaria, para poder ingresar al Seminario Conciliar, donde cursó los e estudios preparatorios y los profesionales de abogado, recibiendo su título, después de haber hecho brillante carrera que le dio nombradía como jurisconsulto. La terminó antes de cumplir la mayor edad y por eso la Legislatura, por medio de un decreto, lo habilitó a fin de que pudiese ejercer la profesión.

No tardó mucho en ser Secretario del ayuntamiento y Juez de letras. Cuando el general Gordiano Guzmán, este ranchero que siempre cuidó más de su patria que de su vida y de su hacienda, cargó con la causa de la federación, D. Gregorio le siguió como secretario, estando en la batalla del Gallinero, que la ganaron los centralistas. Vivía en Guadalajara y entraba a figurar en la vida pública se imperaban en el Gobierno los partidarios de la federación; pero si los centralistas dominaban se iba a Chichiquila, hacienda de D. Antonio Gutiérrez, liberal antiguo y de gran corazón que refugiaba a los revoluciónanos del partido progresista.

Siendo gobernador D. Joaquín Angulo, hubo en la casa de D. Gregorio, que era el vicegobernador, una junta para organizar las elecciones de gobernador y que Je dieron el carácter de revolucionara las autoridades. Presidía la junta D. Gregorio y estaban Jesús

Camarena, Pantaleón Pacheco, Francisco Garibay, Pedro Torres, Rosario Villalpando y Lino y Ramón Suro; estos tres hombres de acción, a cuya cabeza figuraba Julián Villalvaso, se encontraban en lo mejor, cuando el Jefe Político Guadalupe Montenegro los sorprendió, disolviendo la junta y conduciendo entre filas a la Jefatura a todos, menos a D. Gregorio que gozaba de fuero; pero quiso no tener el privilegio y acompañó a los presos, que fueron golpeados por la escolta. D. Gregorio tomó la palabra y con su elocuencia logró que recobraran su libertad.

Una revolución fue improvisada a las dos de la tarde del 26 de Julio de 1852, porque no quería bien el pueblo a D. Jesús López Portilla, gobernador del Estado. Hicieron cabeza José María Blancarte y Julián Villalvaso; los dos, para apoderarse del cuartel, mataron a dos centinelas, Blancarte de una bofetada. D. Gregorio subió al Poder y duró hasta Septiembre en que triunfó la contra-revolución hecha por Sánchez Navarro. A Santa-Anna no le agradaba el prestigio de Dávila, porque sus ideas democráticas eran obstáculo para que se entonizara, como era su ambición más acariciada; y por esto en 1854 desterró a D. Gregorio a Nombre de Dios, Durango, regresando a Guadalajara por influencias del Cónsul de España Francisco Martínez Negrete y de D. Pablo Martínez del Río, después de haber trascurrido cerca de ocho meses.

Pasado algún tiempo, Santa-Anna ordenó que fuese nuevamente aprehendido y llevado a Ulúa para mayor garantía. Al llegar a su casa fue sorprendido por una escolta y al otro día le hicieron partir para el Castillo. Era entonces gobernador y comandante militar de Jalisco D. José María Ortega, quien más que por su nombre y apellido era conocido por "El Rechulón". Él recibió el mandato de Santa-Anna para la aprehensión y envío seguro de Dávila. Bien pudo fugarse en la travesía; el jefe de la escolta, un tal José María Castillo, hizo todo lo posible por facilitar la fuga: no vigilaba al preso, lo dejaba atrás o adelante completamente solo, jornada enteras lo tenía de distancia, y D. Gregorio, sin desviarse del camino recto, para donde lo conducían. A su llegada a Veracruz hubo más consideraciones y de parte del gobernador y comandante militar del Estado el general Antonio Corona. Ni a Ulúa quiso que fuera el reo; le preparó en el mismo punto magnífica habitación, ropa interior y exterior en la recámara, sobre el buró cuatrocientos pesos en oro, servidumbre a sus órdenes; iba a vivir como en su casa. Que a poco el clima le quebrantó la salud, pues Corona, sin que pidiera nada D. Gregorio, escribió a Santa-Anna y obtuvo que cambiase de residencia, y se fue el prisionero a Huatusco. Para pasar la vida ejerció su profesión y llegó a tener una numerosa clientela, y tanta que el día que La Llave, se enseñoreó del Estado, quedó libre, el pueblo le salió a dejar, agradeciéndole sus bondades. Un comerciante y hacendado español, D. Alberto Pesado, lo tuvo en su casa durante su permanencia, negándose a recibir pago alguno del proscrito, que salía con una comisión de La Llave para Comonfort.

Al encargarse Parrodi del gobierno y de la comandancia militar de Jalisco, Dávila desempeñó el cargo de secretario de gobier-

no y de primer, consejero de Estado. Y entró de gobernador al ir Parrodi a batir a Osollos en la Magdalena. Ocupando este puesto, Blancarte con fuerzas llegaba de la Paz, Baja California, a las puertas de Guadalajara. D. Gregorio rio lo dejó entrar, antes bien lograron él y el valiente Calderón, entonces comandante militar, que capitulase en Zapopam y entregase las armas. Apresaron a Blancarte y fue traído a México, tomando después parte en el Plan de Tacúbaya.

Al pronunciamiento de Landa, ocurrido estando Juárez en Guadalajara, fungía aún de secretario de gobierno. Como quedase fuera de peligro, fue de los primeros liberales que trataron de salvar al Presidente de la República y a su Gabinete, que ya estaban en manos de la muerte.

Fue también secretario de gobierno en la corta administración del general José María Arteaga, a quien acompañó al Sur con objeto de acabar con los enemigos de la República. Las vacilaciones de Uraga hicieron que se separase de Arteaga para vivir en Chichiquila, retirado de la política, porque a Guadalajara no regresaba mientras estuviera Jalisco bajo el partido retrógrado. Apenas el Imperio se hizo del Poder, pesó sobre D. Gregorio tal decepción, que no se satisfizo con retirarse a la vida privada, sino que cerró las puertas de su casa, como si alguien hubiese muerto, y no salía a la calle. Desde su retiro ayudaba al triunfo de la República, ya con sus consejos a los jefes que la defendían en los con fines del Estado, ya con sus intereses que ponía a disposición de los revolucionarios aislados, que vagaban impulsando los ánimos de los mexicanos patriotas, ya con su palabra elocuente en los momentos en que Maximiliano se hacía dueño de México estableciendo un gobierno a su manera. De la misma firmeza de ideas que Fernando Calderón. Luis de la Rosa, Antonio de la Fuente y Valentín Gómez Farías, fue de los primeros, como ellos lo fueron, en sostener la federación, que Santa-Anna echaba abajo con su manejo político, desprestigiándola cada día más con sus arbitrariedades. D. Gregorio la sostuvo a todo trance no solamente en Jalisco, sino en Colima al ser desterrado por el dictador, porque su permanencia en Jalisco ofrecía peligro. De allá volvió, cuando había proclamado los principios federativos, hecho propaganda de ellos, formado un granero de personas prestigiosas que los defendieran. Mucho antes, en los comienzos ruidosos de su carrera pública cuando era Jefe político del primer Cantón del Estado, ya defendía esas ideas avanzadas que parecían pugnar con el espíritu de la época. Como jefe del partido de la federación le veían el año de 1847, en entonces diputado a la Legislatura del Estado. La enérgica actitud del general Santos Degollado, gobernador de Jalisco, respecto de Barrón y Forbes que imperaban en Tepic y se enriquecían con el contrabando, fue debido en parte a D. Gregorio que, como secretario de gobierno, la creyó justa y beneficiosa, porque no merecían más que la expulsión del Territorio, por ser sostenedores clandestinos del desorden a causa de la competencia que les hacía la casa Castañón.

El prestigio de Dávila queda comprobado por su influencia para reunir tropas en Jalisco al invadir a México las intervencionistas. Nunca su indignación llegó a ser tan

grande como en la ocupación de Guadalajara por Bazaine. Retiróse al Sur al lado del general José María Arteaga, como secretario suyo, para proseguir la defensa de la patria que iba cayendo en manos del extranjero en connivencia de hijos bastardos de México. Llegó a organizar la Guardia Nacional, formada de ciudadanos a quienes les rebosaba de patriotismo el corazón y que voluntariamente tomaban las armas porque lo creían su deber. Él tuvo el grado de coronel y así le reconocía el ejército, pues que también había estado en algunos batallones con su piquete de tropa.

Su trato le hacía simpático; su aspecto infundía respeto; sus hechos le agrandaban como político.

Juárez, amigo de D. Gregorio y conocedor de su valor, hizo 1867 que fuese Magistrado de Circuito, puesto que desempeñó con el talento y la eficacia peculiares en él.

Si bien su seriedad no se le alejaba del semblante, el trato hacía resaltar su amabilidad, que de sangre parecía tenerla. Rara vez la risa asomaba a sus labios y aún con más rareza la provocaba en plática.

Alto, fornido, cara rasurada y seria encuadrada en barba de herradura corta y rala, cejas más perpendiculares que arqueadas, ojos de mirada fija, boca grande de labios delgados y caído el borde medio del inferior, profundos los cigométicos, el cabello ensortijado y sin el cansancio de la vida agitada y de la edad en los hombros.

La vida agitada que había llevado le trajeron enfermedades que con la edad despertaron con mas fuerza. Presintió su muerte y la anunció serenamente a su familia, infundiéndole resignación, conformidad, valor. El 14 de Enero de 1868 hizo testamento, arregló sus negocios y momentos antes puso su renuncia de Magistrado de Circuito. Ese mismo día despachó algunos asuntos y firmó ante su secretario.

Su testamentó se abría así: "En el nombre de Dios Todopoderoso, Gregorio Dávila, hijo legítimo de Timoteo Dávila e Ignacia Ramos, procedo a ordenar mi testamento en la forma siguiente: 1° declaro ser católico, apostólico y romano, como lo fueron mis padres, con la única diferencia de no reconocer ni haber reconocido los abusos del clero mexicano; 2° en cuanto a mis principios políticos los he basado y practicado en consonancia con los intereses del pueblo. Y encargo a mis hijos que, sin faltar a los deberes de hombres honrados, profesen esos mismos principios que sanciona y apoya la escuela democrática".

Ese día a las dos y media de la tarde, pocas horas después de haber hecho su testamento falleció, y el Gobierno del Estado hizo por su cuenta los funerales. Las sociedades obreras, los clubes políticos, los empleados civiles y militares, y mucha gente del pueblo, le acompañaron a su última morada en el panteón de San Miguel de Belem. El Lic. Ignacio L. Vallarta, D. José María Vigil y D. Néstor Vargas, pronunciaron oraciones fúnebres, encareciendo las cualidades que adornaban la vida pública y privada del finado.

El gobierno expidió este decreto: "Artículo 1°. Se declara Benemérito del Estado al ciudadano Gregorio Dávila; Articulo 2°. Los empleados civiles y militares vestirán de

luto por el término dé nueve días en testimonio del profundo dolor que ha causado al Estado la muerte de este ilustre ciudadano".

En verdad el Sr. Dávila bien merecía estos honores: era un gran jurisconsulto, un ciudadano útil, un liberal que con entera cordura procedía al obrar como jefe del partido en Jalisco. El origen de sus simpatías fue el reposo, el acceso y la rectitud, que no le abandonaron nunca. Sus ideas políticas hacían la síntesis de las del pueblo en medio del cual había nacido, se había creado y vivía.

Dominaba en la opinión pública por su caudal de conocimientos, por sus antecedentes y su fácil y clara palabra.

En la historia de Jalisco, y de la época más borrascosa, ocupa lugar distinguido.

Ángel Pola

Los datos da esta biografía fueron ministrados a su autor por la Srita. Emilia Beltrán y Puga, el general don Refugio I. González y el Sr. Manuel Dávila.

Soledad SolÛrzano de RÈgules

1844-1884



Vio la primera luz en Tlalpan (D. F.) el día 28 de Mayo de 1844. Sus padres fueron el Sr. Manuel Solórzano y la Sra. Irenea Ayala, ambos originarios de Morelia (E. de Michoacán). Durante su niñez se hizo notable por su docilidad y la precocidad de su inteligencia, pudiéndose fácilmente deducir del conjunto de sus acciones sus grandes virtudes cívicas y privadas.

Cosa notable, a pesar de encontrarse rodeada en esta época de su existencia de personas religiosas hasta el fanatismo, jamás se le vio en sus actos religiosos llegar a tan lamentable extremo.

De carácter jovial, sencilla y naturalmente modesta en su trato, fue la niña estimada de cuantas personas la conocieron, el encanto de su hogar y orgullo muy legítimo de su familia. A la temprana edad de quince años contrajo matrimonio con el Sr. Nicolás de Régules a la sazón Teniente Coronel de Caballería y Comandante Militar de Morelia.

La consecuencia inmediata de su cambio de estado fue la pérdida de su tranquilidad; pues el Sr. Régules, habiendo tomado activa participación en los acontecimientos de esa época, se veía frecuentemente obligado a separarse de su hogar para ir a luchar contra la Reacción.

Muchas y muy elocuentes pruebas dio en el transcurso de la guerra llamada de Tres Años, de la entereza de su espíritu y de su noble abnegación por la santa causa de la libertad que con tanto patriotismo defendió el Sr. Régules, mereciendo referirse que en todo el lapso de esa guerra no llegó a pisar los dinteles de su hogar el citado jefe, no porque le faltara manera de hacerlo, sino porque exageradamente digno, en lugar de ir a buscar refugio y elementos de guerra en la ciudad de Morelia como lo hacían otros jefes después de cada derrota, él prefería aprovechar los que arrebataba al enemigo, lo cual lo comprueba el párrafo de una carta que tenemos a la vista y que le dirigió nuestra heroína a su esposo el 8 de Marzo de 1860: *A pesar de que ya han transcurrido veinte meses sin verte y que siento que la energía de mi alma me abandona, alabo tu determinación de no volver*

a ésta sino cuando quites a los Reaccionarios los elementos que llevaste de aquí. Dios te prestara su ayuda, por que la causa que defiendes es santa, pues su triunfo redundará en beneficio de la humanidad.

Otros rasgos no menos bellos podríamos citar; pero con el objeto de no alargar mucho estos apuntes referiremos aquellos hechos que tuvieron lugar al principio de la Guerra de Reforma.

A mediados del mes de Abril de 1859 se supo en Morelia que el Gral. Márquez marchaba sobre la citada plaza y que sin duda alguna cometería con las indefensas familias de los liberales que ahí estaban radicadas, otro atentado como los asesinatos que acababa de efectuar en Tacubaya, toda vez que el Sr. Gral. Huerta no podía defender la plaza por la falta absoluta de elementos. Lo alarmante de la situación hizo que las familias que pudieron salir de Morelia lo efectuaran, verificándolo así la Señora de Régules, rumbo a las Balsas (Guerrero) por donde tendría que pasar su esposo de regreso de las costas del Pacífico, adonde había ido a recoger un armamento que el gobierno liberal mandaba a sus fuerzas de Michoacán por conducto de contratistas de los Estados Unidos.

En la Hacienda del Tejamanil tuvo la suerte de encontrarlo. Al verla el señor General no pudo contenerse, reprochándole el haberse expuesto hasta a perder la existencia poniéndose en camino casi en vísperas de dar a luz, a lo que ella contestó: "Prefiero mil veces morir antes que encontrarme cerca de tus enemigos escuchando malas apreciaciones de tu persona"

En el transcurro de la Guerra de Tres Años su vida fue un continuado martirio, pues lo reñido de esa lucha, en la que casi diariamente había encuentros de mayor o menor importancia, hacía que frecuentemente recibiera noticia de la muerte de su esposo para ser desmentida o ratificada después. Ocurrió en más de una ocasión, que las personas de su amistad, entre las que figuraban las principales autoridades y por consiguiente quienes debían estar mejor informadas, fueran a darle el pésame por la seguridad que tenían de tan triste suceso.

Un día se presentó el asistente del ya Coronel Régules, todo lloroso, conduciendo de la brida los caballos de silla de su jefe, manifestando a la afligida esposa, que el señor Coronel había salido entre los dispersos del malogrado asalto a la plaza de Acámbaro; que quién sabe qué suerte habría corrido y que venía a entregarle su equipaje y caballos. Más tarde se presentaron en su casa algunos Jefes y Oficiales de los que habían concurrido al asalto para manifestarle su sentimiento por la casi indudable muerte de su esposo. Testigos de esta escena afirman que nuestra heroína sin inmutarse, aunque densamente pálida preguntó: —"¡Murió cumpliendo con su deber?" —"Sí, señora le contestaron, por salvar a sus soldados". Al día siguiente llegó a Morelia el Sr. Coronel Régules con un puñado de valientes que logró escapar a la furia de sus enemigos y después de cumplir sus deberes militares se presentó en su casa encontrando la sala convertida en capilla ardiente, y a su joven esposa, que ni aun viéndolo, creía que estuviese sano y salvo. Cosa notable: aquella mujer

"Liberales Ilustres Mexicanos."



que no lanzó una queja al saber, el infausto acontecimiento, no tuvo fuerza para resistir tanta ventura y calló desmayada en los brazos del noble soldado de la República.

Después de la brillante toma de Cuautla, regresó a Morelia el Sr. General Régules habiendo obtenido del Sr. Juárez permiso para retirarse a la vida privada, toda vez que sus deberes de buen español, le impedían batirse contra sus hermanos. Pocos días habían transcurrido cuando recibió dos extraordinarios, uno mandado por el Señor Presidente y el otro por el Señor General Zaragoza; ambos le manifestaban que habían pido satisfactoriamente arregladas las dificultades pendientes con España, y que marchara a incorporarse al ejército que operaba en Oriente a las órdenes del mismo General Zaragoza.

Después del desastre de Puebla, regresó a Morelia el Señor General Régules, saliendo a poco tiempo rumbo a Tacámbaro con el objeto de recibirse de la Comandancia Militar y organizar fuerzas en aquel punto.

Nuestra heroína no quiso permanecer en la capital del Estado, ni tampoco radicarse en México, lugares en donde a no dudar hubiera disfrutado de algunas garantías, prefiriendo efectuarlo en los puntos no ocupados por el invasor y mucho menos por los traidores. Así fue que en Septiembre de 1863 abandonó a Morelia y se dirigió a Codallos. En ese pueblo estableció un hospital para los patriotas heridos o enfermos, el cual fue atendido científicamente y sin estipendio alguno por el Dr. Palacios y personalmente por ella, en todo lo relativo a la alimentación y demás cuidados, adquiriendo una aptitud notable en las curaciones, vendajes, etc., etc., como cualquier practicante en medicina.

Por desgracia los invasores ganaban terreno, y los mexicanos luchaban con el aliento del patriotismo. Como consecuencia de esa lucha desigual y de las frecuentes derrotas sufridas, las filas de los republicanos se debilitaban de una manera alarmante, llegando al extremo de quedar reducidos a un puñado de jefes en su mayoría enfermos o heridos.

Fue ya entonces imposible conservar la plaza de Tacámbaro, y sabiendo nuestra matrona que los imperialistas marchaban sobre ella, condujo a sus enfermos a las casas de varios vecinos; lo violento del asalto, hizo que no pudiera abandonar la población, tomando el partido de ocultarse con sus pequeños hijos en un espeso platanar. Los alimentos empezaron a escasear y tuvo la necesitad de abandonar su escondite, teniendo la fortuna de no ser descubierta y la no menos grande de saber que entre los asaltantes se encontraban algunos buenos patriotas que, víctimas de la traición del Coronel Elizondo, habían caído en poder del invasor.

Una idea muy en armonía con sus sentimientos le vino a mover su patriotismo y la puso en práctica inmediatamente. Valióse de una persona de toda su confianza para hacer llegar a manos del C. Casiano Chávez, Oficial del Escuadrón Fijo de Michoacán, un papel en el cual le suplicaba tuviera con ella una entrevista: verificóse ésta y en ella le juró el valiente soldado que en la primera oportunidad se iría en unión de sus compañeros a reunirse con las fuerzas republicanas.

En efecto, poco tiempo después, recibió nuestra heroína una carita del Oficial antes citado, en la que le decía, poco más o menos:

"El Escuadrón fijo de Michoacán, abandonará las filas de los traidores el día 14 de Mayo próximo (1864) a las dos de la mañana tenga Vd. la bondad de comunicárselo a mi General para que ocurra a proteger nuestra evasión de Ario, por el camino de las Escabillas".

Después de estos acontecimientos puede decirse que ya no volvió a pisar una población; pues casi todas fueron ocupadas por los imperialistas; internóse a la tierra caliente, en la cual sus sufrimientos crecieron hasta lo increíble; allí las frondosas copas de los árboles les servían de lecho protector, los alimentos escaseaban tanto que en más de una ocasión se vio precisada a no tomar ni dar a sus pequeños hijos, sino las frutas silvestres; sus vestidos llegaron a convertirse en verdaderos andrajos, el calzado tuvo que remplazarlo con *guaraches* y cuando faltaban pieles con que improvisarlos los fabricaba de madera.

Como consecuencia de todo lo referido, su salud y la de sus hijos se resintió a tal grado, que fue a acercarse a una población. La elegida fue Tacámbaro, que en aquellos días estaba en poder de los republicanos, aunque desgraciadamente se hallaba resintiendo los efectos de una epidemia de viruela. A los pocos días se declaró en sus hijos la terrible enfermedad, a la sazón que una columna de belgas y traidores se dirigía sobre la plaza. No era posible pensar en abandonarla y tuvo que resignarse a las consecuencias de permanecer en ella.

Tan luego como los imperialistas tuvieron conocimiento de que se encontraba en la población la esposa del Caudillo del Ejército del Centro, sin miramiento a su sexo ni a la triste situación eh que se encontraba, procedieron a aprenderla[1] siendo conducida a medio vestir entre las filas de aquella soldadesca y llevada al cuartel de la Iglesia. Poco tiempo después se presentó el jefe de la columna asaltante y mostrándole varios utensilios de guerra que habían sido recogidos de la casa en que fue aprehendida, le preguntó qué significaba el que se hubieran encontrado esos objetos en su habitación; que si eran para los *ladrones, los bandidos que con el título de republicanos infestaban el país, para los cobardes que no osaban ponerse frente a ellos.* A lo que con extrema entereza contestó nuestra heroína: "En efecto todos esos pertrechos de guerra están destinados a los valientes defensores de la autonomía de mi patria, pues que los bandidos, los ladrones y cobardes son ustedes y lo prueban de una manera elocuente con el atentado de que soy víctima en estos momentos".

Los más groseros insultos fueron la contestación que obtuvo de aquel indigno Jefe, llegando al extremo de arrebatarle de sus brazos a una niña de tres meses a quien daba el seno.

Serían las seis de la tarde cuando de nuevo se presentó el Jefe belga, manifestándole que acababa de recibir dos extraordinarios los cuales le manifestaban que el General Régules marchaba sobre la plaza de Tacámbaro, la cual estaba decidido a defender a toda costa, aunque según los pormenores que le daban era probable que fuera venci-

[1]Quien denunció y aprehendió a la Señora Solórzano fue un médico que acompañaba a la columna belga y que fue muerto después de la toma de Tacámbaro por un guerrillero. —Nota de un testigo presencial.

do; que al comunicárselo, lo hacía con el fin de que le escribiera a su esposo, obligándole a desistir de tal empresa, pues de lo contrario, la primera sangre que se derramaría, sería la suya y la de sus hijos.

—Jamás haré lo que usted me pide, le contestó, pues conozco de sobra los sentimientos de mi marido; si yo tuviera la debilidad de acceder a los deseos de usted, me juzgaría indigna de su nombre.

El Jefe belga no pudo ocultar su disgusto, insistió en su pretensión recurriendo primero a los buenos tratamientos y en seguida a las amenazas más cobardes; mas desesperando por último, ante la inquebrantable energía de aquella valerosa mujer, cometió la infamia de maltratar a sus hijos casi moribundos en su presencia; haciéndola conducir al reducto de la iglesia.

Sería la media noche cuando de nuevo se presentó en la trinchera el Jefe antes citado y le dijo: "Antes de mucho, su marido ocupará el cerro que tiene usted enfrente y es seguro que romperá el fuego sobre la plaza en general y sobre esta trinchera particularmente, puesto que es el primer obstáculo que tendrá que vencer; aún es tiempo, escríbale usted pues de lo contrario será la única responsable de lo que suceda".

—Señor comandante, le contestó, ya sabe usted mi resolución, ésta es irrevocable. Le ruego no torture más mi espíritu con sus cobardes pretensiones que más parecen venir de un miserable que de un jefe del ejército belga.

—Le doy a usted tres horas para que lo reflexione.

Como a las cuatro y media de la mañana se volvió a presentar y la dijo: —Las chusmas que manda el cobarde de su esposo, ya han tomado posesión del cerro, escríbale que desista de su propósito. A lo que ella contestó:

—Sea usted soldado de honor y procure defenderse de esas chusmas, como usted las llama.

Aquel enojoso diálogo fue interrumpido por un relámpago que brilló en la cima del cerro, y se escuchó una detonación; una bala pasó zumbando sobre la trinchera y en ella se estrelló una granada que al hacer explosión llenó de tierra a nuestros interlocutores.

Horrible gritería se escuchó; el pánico más atroz se apoderó de aquellos hombres; nadie hacía caso de sus Jefes, y una mayoría, creyendo encontrar mejor refugio en la parroquia corría hacia ella en el mayor desorden.

Trescientos hombres a lo más quedaron en la trinchera, los suficientes, sin embargo, para contener la columna de ataque que se precipitaba sobre ella.

Serían las cinco de la mañana; apenas si se distinguían los objetos, y menos todavía a causa del humo producido por las descargas de los defensores del punto; la columna de ataque no se determinó, sino cuando sus ballonetas punzaban las carnes de aquellos desdichados; al frente de ella se encontraba el General Régules… hubo un momento de vacilación y los asaltantes sin duda alguna hubieran penetrado en la plaza, si en esos momentos no hubieran sido reforzados los belgas por tropas de refresco.

En esta primera tentativa los republicanos fueron rechazados, con pérdidas de gran consideración.

Después de tres horas de reñidísimo combate, durante las cuales los sufrimientos de la Señora de Régules fueron innarrables se inició por segunda vez el asalto; en esta ocasión la suerte les fue propicia a los republicanos y la trinchera calló en su poder.

El primero que penetró fue el General Régules, los infantes que lo siguieron materialmente se multiplicaban para defenderse del encarnizamiento de los belgas; en la horrible confusión natural en estos casos, nuestra heroína estuvo a punto de ser muerta por los soldados republicanos, sus ballonetas ya iban a desgarrar sus carnes cuando fue reconocida; un vecino patriota apellidado Molina tuvo esta suerte y él fue quien tomándola en brazos la sacó de aquella horrible situación y la condujo a una casa próxima.

Las nueve de la mañana serían cuando los imperialistas se rindieron a discreción; en seguida reconcentraron en la plaza a los subsistentes que como era de suponer, no esperaban cuartel, toda vez que ellos no lo daban y menos todavía por las circunstancias especiales en que se habían colocado por la villanía de su Jefe.

El General Régules conservaba la sangre fría que todos le reconocieron en lances de esta especie, pero ésta empezaba a abandonarlo y llegó a ser presa de la desesperación viendo que era inútil toda pesquisa para encontrar a su familia. Al interrogar al Jefe belga que estaba mortalmente herido, tan sólo señalaba los escombros que antes fueran grueso muro. Todo hacía suponer una horrible desgracia.

Este estado guardaban los acontecimientos, cuando llegó Molina manifestando que nuestra matrona se encontraba sin novedad en la casa del Señor Cornejo.

Pasados los naturales transportes de alegría que tuvieron lugar al encontrarse sanos y salvos los héroes de esta escena, la mayoría de los Jefes insistió en conocer los detalles de todo lo ocurrido.

Nuestra heroína no tuvo inconveniente en referirlos; los ánimos de todos, que ya se habían calmado se iban enardeciendo a medida que se cercioraban del infame comportamiento que habían tenido con aquella sublime mujer a quien la mayoría de los Jefes republicanos daban el tierno nombre de Mamá Chole.

De punto subió su ira cuando relató la manera como fue sacada de su casa por el médico francés y las vejaciones que sufrió de aquella soldadesca, al ser llevada a la trinchera. Ya nadie pensó sino en hacer pagar con la vida de aquellos miserables, los terribles ultrajes inferidos a una dama por todos títulos acreedora a las mayores consideraciones, y quizá hubieran sacrificado a todos los prisioneros a pesar de las terminantes órdenes contrarias del General en Jefe, si nuestra matrona no hubiera calmado los ánimos con sus tiernas súplicas.

En este estado las cosas fue descubierto el médico francés que desde el principio del ataque se había ocultado. El Coronel Jesús Gómez fue quien tuvo la desgracia de identificarlo, y sin poderse contener sacó su revólver y le dio un tiro en la frente. En seguida se presentó preso mandando que le comunicaran a su jefe lo que acababa de hacer.

El general Régules, al tener conocimiento de lo acontecido, mandó que se procediera al sumario respectivo, y sin consideración alguna se aplicara al delincuente todo el rigor de la ley.

Largo sería enumerar todos y cada uno de los detalles de la vida casi nómada que llevó más tarde la Señora de Regúles cuya fe en el triunfo de su patria, su entereza y patriotismo la hacen comparable a las mujeres de Esparta. En cambio de sus sacrificios alcanzó la suerte de sobrevivir algunos años al triunfo de la República. Al lado de su esposo, rodeada de sus hijos y llorada por todos los que tuvimos la dicha de tratarla y estimar sus altas virtudes, la Señora Soledad Solórzano de Régules murió en el barrio de San Cosme de la Ciudad de México el 5 de Febrero del año de 1864.

Joaquín Trejo

Ignacio Zaragoza

1829-1862



Si aquel sol de 5 de Mayo no se ha puesto es por él, por su ejemplar patriotismo y por la gloria que circunda su nombre, gloria que más crece a medida que más son los años.

Murió a tiempo, como Mirabean supo hasta morirse, a poco de entrar a la inmortalidad, cuando aún no se apagaban en sus oídos las ondulaciones del clamor, sin que apareciera una nube en su carrera constelada de puros triunfos.

Revelaban su semblante la serenidad, terso como un lago que jamás turba ni una brisa. Hacían culminante su carácter la modestia, la subordinación, la amabilidad y el valor, sobre todo el valor que lindaba con la frialdad de la muerte.

Nació en la bahía del Espíritu Santo, Texas, cuando aquel gran girón de territorio nos pertenecía, el 24 de Marzo de 1829. Traía en la sangre el espíritu militar. Su padre el capitán Miguel G. Zaragoza por aquel entonces, servía al gobierno de México. Fue su madre la Sra. María de Jesús Seguín.

Ignacio aprendió las primeras letras en el H. Matamoros, Tamaulipas. Casi se limitaba esa instrucción, cuando era buena, a saber leer y escribir, lo cual se aprendía a duras penas a causa del método siempre malo y del maestro siempre ignorante. Eso sí, esa instrucción iba muy cargada de enseñanza y práctica católica. La familia pasó a vivir a Monterrey y allí prosiguió recibiendo esa primera enseñanza. En el Seminario recibió la secundaria; pero retrocedió ante la profesional. No había más que la de la abogacía y la eclesiástica, y no optó por ninguna.

Su padre se encontraba en Zacatecas, desempeñando un empleo oficial, y fue a su lado. De regreso a Monterrey y ya D. Miguel separado de la milicia. El joven entró a una tienda de comercio con esperanza de hacer fortuna y hallar el bienestar. Las circunstancias porque atravesaba el país motivaron el levantamiento de guardias nacionales en los Estados Unidos. El dependiente de comercio Ignacio Zaragoza fue de los primeros en inscribirse en Nuevo León. Aparte de que su deseo era servir a la patria, sentía irresistible inclinación por la milicia. Dicen que sus compañeros de alta, llevados de la simpatía,

le nombraron sargento primero. Nada de teoría en la ciencia militar llevaba consigo al tomar las armas. La práctica fue su mentor, dando saltos en su ascenso. De sargento primero pasó a capitán, de capitán a coronel y de coronel a general. Su entrada en forma al ejército fue el año 1853, de capitán de una de las compañías de la milicia activa de Nuevo León. ¡Nueve años de activa vida militar para llegar a ser general! Pero, sus servicios, es preciso no echar en el olvido, fueron prestados a la patria.

Con el grado de capitán emprendió su primera campaña en Tamaulipas, bajo el gobierno de Santa-Anna a quien odiaba de muerte la familia de Zaragoza, teniendo raíz ese odio en el liberal y republicano pecho de su madre. Pero le subyagaba la ordenanza y tenía que cumplir a su despecho con sus deberes de militar, hasta que le viniese la oportunidad de tomar puesto en el partido político que creía satisfacer sus convicciones; así fue que por algún tiempo, el cual felizmente no pasó de meses, tuvo que ir contra la manera de sentir y pensar de sus padres y hermanos. Hasta llegó a decirle doña María de Jesús Seguín, luego que acaeció el pronunciamiento de Monterrey contra Santa-Anna, que si no dejaba de servir a ese gobierno, tendría que luchar contra sus mismos hermanos. Zaragoza se encontraba de destacamento en Ciudad Victoria. Le había llevado expresamente el recado uno de aquellos hermanos. Procedió con dignidad incomparable; sin ambajes manifestó a su Coronel que había resuelto abandonarle, que iba a defender la buena causa, que no podía ir contra sus propias convicciones y las de su familia. Y el 30 de Mayo de 1854 tomó camino para Monterrey al mando de 113 hombres y unos cuantos oficiales que quisieron seguirle.

Pronunciaban ya su nombre con agrado los habitantes de Nuevo León. De modo que su entrada al Estado fue triunfal. Le era propicia la atmósfera: todos paleaban por el derrocamiento de Santa-Anna. Para ello había preparativos: voluntarias con las armas ni hombro y dispuestos a todo, provisión de municiones, recursos obtenidos a entera voluntad. Partieron, pues, a Matamoros para atacar al general Adrián Woll. Una noticia los obligó a retroceder. Tropas santannistas no tardarían en hacerse de la plaza de Monterrey. Con ellas tuvieron un encuentro en Saltillo el 23 de Julio de 1855, venciéndolas. Ese hecho de armas puso las insignias de coronel a Zaragoza.

Al ser expedido el estatuto que llamaban de Lafragua, Coahuila y Nuevo León lo acogieron con tal descontento que fueron esos Estados los que más resistencia opusieron, a fin de que fuera letra muerta. Comonfort usó de la mayor tirantez; de los cuatro puntos cardinales surgieron soldados para someterlos. Fuerzas de Tamaulipas derrotaron a las muy pocas de N. León a corta distancia de Monterrey. Si no entraron a la ciudad fue porque Zaragoza, que a la sazón se encontraba allí, aprovechando un día de jornada que les faltaba para ocuparla convocó al pueblo a parapetarse en la Ciudadela, que era las paredes lisas de una iglesia en fabricación. Tres días de sitio resistieron a pesar de la amenaza de rendición del jefe de las fuerzas de Tamaulipas, que les señalaban

"Liberales Ilustres Mexicanos."



término perentorio. Zaragoza contestó a esa amenaza: "Desde luego puede usted comenzar sus operaciones militares". Llegó el resto de fuerzas de Nuevo León que estaba en Camargo y los sitiadores sufrieron completa derrota.

Cuando los mismos que aceptaron el golpe de Estado de Comonfort, se le sublevaron el 11 de Enero de 1858, Zaragoza con un puñado de valientes defendió el punto de San Pedro y San Pablo. Lo sostuvo hasta que fue inútil toda resistencia. A todo trance quería defender el orden constitucional, ya que Comonfort había vuelto tarde sobre sus pasos, pero aislado éste y en fuga, Zaragoza regresó a México para tomar camino hacia su Estado. A su ida le aconteció un percance casi a las puertas de Querétaro: unos ladrones asaltaron la diligencia en que iba. El sacó su revólver e hirió a uno de ellos y su sirviente tomó igual actitud, lo que hizo que los ladrones pusieran pies en polvorosa. A ninguno de los compañeros de viaje le pasó por las mientes que aquel valiente fuera Zaragoza.

El 27 de Abril y 30 de Julio de 1858, en la toma de las plazas de Zacatecas y San Luis ocupadas por fuerzas que obedecían al gobierno que emanaba del Plan de Tacubaya, Zaragoza fue de los jefes a quienes se debió la victoria. Mandaba un cuerpo de infantería de Nuevo León. Por esta época tuvo un rasgo que da medida de su magnanimidad. El general Zuazua, al derrotar en Carretas a Miramón, hizo prisioneros a los oficiales Miguel Álvarez, Mariano Aparicio, Lorenzo Picazo y Manuel Marín, a los cuales debía pasar por las armas Zaragoza en la ciudad del Venado, según orden del jefe. Al recibirla, le contestó: "Cumpliré la orden y a las veinticuatro horas, según usted me lo previene, serán pasados por las armas los oficiales que me consigna". A la vez le decía a Zuazua en carta particular de fecha 21 de Abril de 1858: "De conformidad con la orden de usted de ayer, han sido puestos en capilla los cuatro oficiales prisioneros que vinieron de ese punto; pero francamente le diré que me ha puesto usted en el fuerte compromiso de ser el primer jefe de la frontera que haga ejecuciones a sangre fría con la circunstancia desfavorable para mí, de que yo no concurrí a la gloriosa función de armas que usted tan bizarramente ha sostenido. Considere usted mi situación… Ellos —los oficiales prisioneros—, están recibiendo los auxilios espirituales: han muerto ya, créalo usted… Han sufrido más que la misma muerte, y yo me intereso en cuanto pueda valer, porque se perdonen. Estos mismos sentimientos he notado en muchos de mis compañeros".

Y finalizaba con esta posdata sublime, de puño y letra de Zaragoza: "Seamos fuertes y terribles en el combate; pero después, que admiren nuestra humanidad los enemigos que no nos conocen". Los cuatro prisioneros se salvaron.

En la derrota de Ahualulco de los constitucionales que mandaba Don Santiago Vidaurri, si la artillería quedó a salvo, fue debido a la retirada honrosa de Zaragoza.

Le valió la banda de general, que le dio Don Santos Degollado, el haber derrotado él y el general Iniestra a Liceaga al perseguirle teniendo este tropa superior en número, en el camino de Silao a Guanajuato, el 28 de

Febrero de 1859. Iba Zaragoza a la cabeza de un regimiento de rifleros de Monterrey.

El general en jefe de las tropas constitucionalista al enviar el parte de la victoria obtenida en Calamanda contra las reaccionarias, atribuía el éxito en mucho a Zaragoza y al cuerpo del ejército a su mando.

Triunfantes aquellas fuerzas se situaron en las cercanías de México, sin la precaución de impedir la entrada de los restos del enemigo esparcidos por algunos Estados. La intentona de tomar la plaza, ya atacando a San Cosme, ya a otro punto, se frustró, pero con dignidad.

El 11 de Abril de 1859, Zaragoza tendía sus soldados de Chapultepec a Casa Mata, los cuales quedaron débiles por los piquetes que pedían de Tacubaya. Así fue que llegado el ataque, de orden del general en jefe, no hicieron frente a la resistencia y se dispersaron. Zaragoza explicaba a don Manuel Z. Gómez el fracaso, haciendo la siguiente comparación: "¿Ha visto usted el terror que se apodera de un perrito faldero y la manera con que éste huye, cuando después de haber impacientado con sus ladridos a un bull dog, éste vuelve la cara y le hace cualquier amago? Pues de la misma manera corrieron mis soldados, tan luego como el enemigo, apercibido de nuestros inútiles fuegos, volvió sobre nuestra posición una batería y nos hizo una descarga. Nuestra pieza quedó desmontada y todos, porque yo ni aun intenté contener a los soldados, tuvimos que retroceder algo más que de prisa". Sin embargo, Zaragoza llevó tras él algunos soldados y se incorporó en Irapuato con el general González Ortega. De acuerdo resolvieron avanzar hacia Querétaro, mas al llegar a Salamanca, recibió Zaragoza orden del jefe del ejército de operaciones del Norte para marchar a San Luis Potosí, a donde siempre no llegó porque se hizo cargo, previa ausencia de aquel, del mando de las fuerzas del Estado de Guanajuato, por ruego de una comisión especial que le solicitaba.

Zuazua parecía querer humillarle, subalternándole: así lo hizo con un coronel García, jefe de una división de Tamaulipas, a quien nombró segundo en jefe, categoría que tenía Zaragoza. No por tal preferencia se sintió herido: quedó subalternado.

Cuando Vidaurii exigía castigar al coronel Quiroga, por su rebelión contra las fuerzas del Norte, Zaragoza tuvo la comisión de Degollado para aplacar a aquel jefe que había dirigido notas muy duras a D. Santos; pero como en Monterrey le sorprendiera el decreto del 5 de Septiembre de 1859, estuvo estrechado y a punto de regresar, hasta que le llegó nueva investidura: que destituyera a Vidaurri del mando político y militar de Nuevo León y Coahuila y que le sujetara a juicio. En un comunicado Vidaurri le decía: "Protesto ante el Estado que ya esté conforme con dicho paso o no seré en lo de adelante completamente extraño respecto de sus asuntos".

Su constante anhelo era organizar fuerzas del interior para combatir a la reacción, por esto al abandonar a Nuevo León, después de haber guardado el orden público a la destitución de Vidaurri, arribó a Veracruz con el solo objeto de conferenciar con don Benito Juárez para ver si aprobaba la línea de conducta que iba a seguir para efectuar

con alguna probabilidad de éxito la campaña del interior. El 28 de Febrero de 1860 se dirigía a Zacatecas, donde González Ortega, que conocía su saber y sus virtudes cívicas, le dio la comandancia militar de la plaza y el encargo de organizar la tropa.

El 24 de Mayo, en el ataque de Guadalajara, era mayor general de la división que mandaba López Uraga. Después, teniendo como su jefe al general Pedro Ogazón, gobernador de Jalisco, mandaba la división del centro en el sur del Estado, conteniendo los avances de Miramón, sin presentarle batalla formal, porque así lo quería Ogazón. Los pocos recursos y la poca tropa con que contaba en Jalisco para seguir haciendo la campaña, lo indujeron a salir de Santa Ana Acatlán el 31 de Julio, para incorporarse en Lagos con González Ortega y combinar un plan definitivo de ataque. Durante el trayecto pasó a la vista del enemigo, apoderado de Guadalajara y otros puntos del tránsito, desafiando todo género de peligros.

La primera batalla que presentaron al enemigo fue en Silao. Estaba a la cabeza de éste Miramón en persona. Prepararon en las orillas de la ciudad el ataque, que sería al amanecer del 10 de Agosto. Las fuerzas constitucionalistas fueron batidas y resistieron en tanto llegaba con refuerzo el general Felipe Berriozábal. Previendo ser derrotadas si permanecían con los brazos cruzados soportando el fuego, bandera en mano y a la vanguardia, Zaragoza y González Ortega atacaron a la bayoneta, obteniendo la victoria.

Enfermo el general en jefe en el sitio de Guadalajara, le dio ese importante puesto la junta de jefes de alta graduación, convocada con ese fin.

El 31 de Octubre se acercaba a Guadalajara la tropa reaccionaria de Jalisco y México, y el jefe pedía a Zaragoza por medio de un enviado especial que le incluyera en los tratados que acababan de celebrar en aquella plaza. La contestación fue: "Muy sensible me es el derramamiento de sangre mexicana, pero el honor nacional no me permite entrar en tratados con jefes, oficiales y tropa que se dejan mandar por el famoso asesino de Tacubaya". Márquez sufrió una derrota completa a su retirada.

Y creyó oportuno y llegado el momento de marchar para México a fin de ocuparlo, y ordenó la salida de la tropa.

El día 10 de Diciembre, sentado a la mesa Zaragoza con otros jefes, recibió el parte de la derrota en Toluca de una fracción de las fuerzas constitucionalistas. Su plan de avance a la capital tomó más cuerpo y él tuvo más fe y más decisión. Su tropa llegó a Arroyozarco y dio aviso a González Ortega, restablecido ya de la enfermedad que le había hecho guardar cama, en estos términos:

"Que me espero que Miramón, alentado con el triunfo obtenido en Toluca, saldrá a batirme y que yo no esquivaré el combate, que ya sabe que casi no cuento con más parque que el que tienen los soldados en las cartucheras y la artillería en las cajuelas, pero que yo no retrocederé, y antes bien iré a su encuentro, con cuyo objeto salgo hoy mismo para Arroyozarco. Que de todas maneras, le suplico que violente su marcha, más principalmente si considera que yo hago mal, pues en este caso, es necesa-

rio que se apresure para tomar el mando, y entonces él determinará y yo obedeceré lo que ordene". Entonces tuvo lugar la famosa batalla de Calpulalpan. González Ortega, que mandaba en jefe a las fuerzas constitucionalistas, dio a Zaragoza el ala izquierda, por la que cargó el enemigo con ímpetu y con pretensiones de éxito. La victoria abrió las puertas de México a los partidarios de la Constitución de 57 y de la verdadera república. Zaragoza ocupó primeramente la plaza para evitar desórdenes.

De Puebla, donde tenía a su mando una división, le llamó el presidente de la República para desempeñar el ministerio de Guerra que acababa de renunciar González Ortega. Ocupando tan encumbrado puesto, se verificó bajo su dirección la sorpresa y derrota en Pachuca de los reaccionarios acaudillados por Mejía, Márquez y Zuloaga.

Descendió del Ministerio para mandar una división del ejército de Oriente, y por haber dado una comisión el gobierno a López Uraga, llegó Zaragoza a ser el general en jefe. Pero toda esa fuerza de su mando disminuía día con día, ya por cuerpos que se ponían en receso, ya por otros que salían lejos a terminar con los girones de la reacción que vagaban merodeando por una que otra ciudad de algún Estado. Le venían temores de que los franceses obraran al fin y al cabo de mala fe en los tratados de la Soledad; sería inevitable tarde o temprano la guerra y llegó a indicar al gobierno que debía atender de preferencia al ejército. Y en tanto pensaba y le inquietaba todo esto, su esposa agonizaba en México, desahuciada de la ciencia médica.

Rotos los tratados de la Soledad, las fuerzan de las tres naciones aliadas volvieron a su punto de partida, según un artículo de dichos tratados, no pudiendo México ni ellas romper las hostilidades Todo el país creía a pie juntillas que las fuerzas mexicanas no podrían oponer resistencia a las extranjeras en su marcha de Orizaba a la capital de la República. A pesar de todo, Zaragoza abrigaba esperanzas, no solamente de retardar su avance, sino de tener el triunfo. En Acaltzingo intentó marcarles el alto, pero su retaguardia corría peligro por las fuerzas reaccionarias que la amenazaban. Las republicanas retrocedían paso a paso, como si no las amenazase peligro alguno. El día 28 de Abril, en que hicieron honrosa resistencia, Zaragoza escribía al Sr. Manuel Z. Gómez:

"Quedo impuesto por su grata fecha 26 del corriente, de las noticias que usted me comunica. Una de ellas es el regreso de la brigada de San Luis, que si mucho sorprende a usted, más me sorprende a mí, que con la tenacidad de un limosnero indigente, desde el 8 de Marzo estoy predicando al gobierno la mala fe de los franceses, la necesidad de que nos preparemos con tiempo y el urgente envío de fuerzas respetables; pero quizá por imposibilidad no se me ha atendido y hoy me encuentro a la vista del enemigo extranjero con un puñado de valientes dignos de mejor suerte, todos desnudos, muertos de hambre y que no será remoto sucumban, aunque fía mucho en su bravura y entusiasmo su afectísimo amigo —I. Zaragoza.— Aumento. —Estoy recorriendo mi campamento: ya está el enemigo al frente". Para evitar responsabilidad, informo al supremo

gobierno del plan que tenía formado, del itinerario que debía seguir, de los puntos estratégicos, del estado de la tropa y de los preparativos que disponía, todo sujetándolo a su aprobación. Léase en el informe, fechado en Amozoc el 2 de Mayo: "Dejo expuestas las razones de la conducta que he observado y de la que me propongo seguir, explicando los fines a que mis operaciones conducen, pero también estoy resuelto a batirme campalmente o como el gobierno me lo ordene con los enemigos que tengo cerca, sobre lo que espero se sirva determinar el C. Presidente lo que juzgue digno de su resolución, seguro de que encontrará en este cuerpo de ejército un jefe con subordinados, que obedecerán sin réplica las supremas disposiciones con honor y lealtad, hasta sucumbir con gloria". El gobierno aprobó su plan, diciéndole Zaragoza el día 3: "Si el gobierno haciendo un esfuerzo supremo me mandara violentamente mañana dos mil infante?, yo le aseguraría, hasta con mi vida, que la división francesa sería derrotada precisamente el día 6. Y obtuvo la victoria un día antes: el inolvidable 5 de Mayo de 1862, sin el auxilio de esos dos mil infantes, que llegaron la noche del 6, y sin el de las brigadas de Carbajal y O'Horan que atendían a las fuerzas reaccionarias. Tan increíble pareció el triunfo de Zaragoza, en México, que no se celebró con ninguna demostración pública. Las tropas extranjeras fueron perseguidas hasta Acatzingo, el 13, en que Zaragoza tuvo por muy conveniente no atacarlas. Decía él: "porque temía un mal resultado y temblaba por la muerte de la República, en este caso, por no haber ni en Puebla, ni en la capital un ejército de reserva. Sin dar a entender mis temores, llamé a algunos de mis compañeros para observarlos y creí notar en ellos mis mismas dudas. Entonces sin vacilar, pero tampoco sin que conocieron que desistía del ataque, ordené que se diera rancho a la tropa y se descansara un rato. Después dispuse su marcha para diversos puntos, ya con el firme propósito de no batir al enemigo, ni en aquel lugar, ni en otro alguno de su tránsito, supuesto que no me prometía poderme colocar en una posición ventajosa".

El 20 de Agosto se presentó en México para arreglar asuntos del servicio. Apenas lo supo el pueblo, le hizo ovaciones en su casa y a su paso en la calle. Sus amigos le dieron banquetes. En uno de ellos, al que concurrió lo más selecto de la sociedad, después de brindar el presidente de la República por él y por el ejército, levantó su copa y dijo: "Todos los que lo componen son mis hijos, mis hermanos, y yo solo le ruego al Supremo Magistrado que haga por que se les proporcione cuanto contribuya a satisfacer sus más precisas necesidades, ya que las escaseces generales no permiten atenderlos en todo, como estoy seguro que lo desea el mismo digno Magistrado, y ellos se lo merecen".

El 22 salió para Puebla y fue a visitar el cuartel general y a las fuerzas de las cumbres de Acultzingo. En este viaje cogió un tifo, del que para sanarle fue inútil la ciencia de la medicina. México se puso en alarma al tener noticia de la enfermedad del inmaculado patriota. En la mañana del 8 de Septiembre recibía el gobierno este mensaje: "Son las diez y diez minutos: acaba de morir el gene-

ral Zaragoza". La nación estuvo de duelo, el gobierno le decretó honores, mandó por su cadáver a Puebla, pensionó a su única hija, a su madre y a sus hermanas, y expuso los restos en el salón del Palacio Municipal, hasta el día 13 en que fueron sepultados solemnemente en el panteón de San Fernando, con asistencia del presidente de la República, y sus ministros e inmenso acompañamiento del pueblo. Don Juan Antonio de la Fuente, Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, decía en la circular a los gobernadores: "Debo recomendar a usted que haciendo oír su voz, procure que la justa aflicción de los ciudadanos por esta pérdida funesta no degenere en abatimiento de ánimo".

Y don José María Iglesias, en el discurso que pronunció en el sepulcro: "Seguid mexicanos, siquiera sea de lejos, sus huellas luminosas, para salir de la terrible crisis en que nos encontramos, con la frente limpia, con la conciencia tranquila. Tomad por modelo al joven que a los 33 años ha sabido dejar una memoria imperecedera, y por más que el tirano de la Francia aglomere sobre nosotros sus aguerridos batallones, no será dudoso el éxito de la contienda".

Ángel Pola

*Los datos de esta biografía están tomados de los escritos sobre Zaragoza de los Sres. Francisco Zarco, José María Iglesias, Guillermo Prieto y principalmente de don Manuel Z. Gómez, que fue uno de sus íntimos.

Lic. Sebasti· n Lerdo de Tejada

1823-1889



Figuraos un cuadro de guerra, pero de guerra desordenada, guerra insensata, guerra que más bien merezca el nombre de tumulto; imaginaos como figuras prominentes de ese cuadro varios hombres a caballo, con penacho en el sombrero, acicates en las botas y codicia en la mirada; figuraos a esos hombres acometiéndose mutuamente, pugnando por destruirse, por caminar más pronto unos que los otros; con la mirada iracunda dulcificándose a intervalos y haciéndose como suplicante al dirigirse a un sitio de descanso que apenas se vislumbra en el horizonte, a un oasis delicioso, único en medio de aquel suelo tostado por la llama de la pólvora y esterilizado por el humo de los combates, a una tierra de promisión que, como los espejismos que engañan la esperanza del viajero en el desierto, huye como un relámpago cada vez que el extenuado batallador cree que va a pisar aquel suelo siempre verde, a tocar aquellos árboles siempre frondosos, a respirar aquellos aires siempre puros; figuraos, en fin, a todos aquellos campeones delirantes, sembrando la desolación por todas partes, siempre matando o hiriendo al que se interpone a su paso, al que oculta a sus miradas el punto codiciado, y tendréis a la vista la historia gráfica de nuestro país desde la independencia hasta la revolución de Ayutla.

La historia militar interior de México, durante ese periodo de tiempo, es la historia de muchas ambiciones personales cuyo punto objetivo es la conquista del mando presidencial.

A partir de la revolución de Ayutla, la lucha guerrera continúa; pero entonces, al menos, los intereses de los hombres se subordinan a la defensa de los principios o de las ideas cuyo antagonismo mantiene la guerra, y entre esas ideas y esos principios hay muchos de indiscutible elevación.

Mas en ambos periodos se ve que el árbitro supremo, el poder que decide todas las querellas es el que dimana de la fortuna militar. No sin razón se ha dicho que México es la tierra de la espada.

Y en un país tan afecto al estruendo y a los resplandores de las batallas, la figura

de un letrado, cubierto con su correcto traje de gabinete, con las manos limpias pero inermes cruzadas por detrás, y subiendo con paso tranquilo pero seguro los escaños resbaladizos del poder hasta llegar a la cima, es una figura exótica en el cuadro du nuestras revoluciones y azonadas.

Pero México, felizmente, ha contado entre sus grandes hombres algunos de esta talla. La nación entera ha visto, no sin cierta sorpresa, elevarse solemnemente a algunos héroes pacíficos, cuyo blasón no consistía en la espada que se lleva al lado, sino en los sentimientos y en las ideas que se encierran en el corazón y en el cerebro.

De este temple han sido dos de los titanes de la libertad y de la democracia mexicanas: el Lic. D. Benito Juárez y el Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada.

Ambos personifican una de las épocas más desastrosas y terribles de la historia de México, y ambos se completaron mutuamente para realizar la grande obra que el destino les encomendara.

Juárez, con su voluntad inflexible como el hierro, y Lerdo, con su talento centelleante como la luz, eran los dos hombres cuya unión era necesaria para calvar la nacionalidad mexicana del naufragio que la amenazaba en la tormenta que se llamó la Guerra de Intervención.

¡Luz y energía! Ésas eran las únicas fuerzas que podían, no conjurar sino vencer la tempestad. Y Juárez y Lento unidos encerraban esas fuerzas. Eran la entereza apoyada en la razón, el patriotismo sostenido por el derecho.

No es nuestro ánimo enaltecer los méritos de Juárez. Y así, dejémoslo dormir sobre su lecho de piedra el sueño de su inmortalidad.

Tratemos sólo de trazar el retrato de su ilustre colaborador.

Don Sebastián Lerdo de Tejada nació en la ciudad de Jalapa, del Estado de Veracruz, el día 25 de Abril de 1823.

Pasó los primeros años de su existencia en aquel amenísimo lugar, y allí comenzó a reunir los elementos de 1a vastísima ilustración que más tarde había de distinguirle tanto en el foro. Fue trasladado después al Seminario de Puebla, donde cursó latinidad, filosofía y teología, y en seguida al colegio de San Ildefonso, de México, donde estudió jurisprudencia, recibiéndose de abogado en 1851.

Durante su vida estudiantil se mostró como joven serio, estudioso, dedicado; fue, aun en sus primeros años juveniles, poco afecto a los entretenimientos ruidosos y a las expansiones atolondradas.

Su seriedad, su exterior correcto y las manifestaciones de su lúcida inteligencia anunciaban desde entonces el gran porvenir a que estaba llamado aquel adolescente pálido y de carácter tan poco comunicativo.

Estudiando su vida, se ve que desde su juventud ocupó el primer lugar entre cuantos lo rodeaban. Puede decirse que fue el Napoleón de la política mexicana. Desde que fue estudiante, predominó en las aulas por su dedicación y su talento; cuando rector, por su tino; cuando abogado, por su vasta ilustración; cuando representante del pueblo, por su palabra poderosa; cuando ministro, por su acierto; cuando presidente, por su prestigio; cuando desterrado por su



L. Lerdo de Tejada

estoica resignación. Y su amor a la justicia, los destellos de su inteligencia, las manifestaciones de su patriotismo, los rasgos de su serena energía, adornaron siempre su carrera en las variadas etapas de su existencia.

Sigamos con su biografía.

Un año después de haberse recibido de abogado, es decir, en 1852, fue nombrado rector del mismo colegio de San Ildefonso donde había hecho sus estudios profesionales.

Allí, aunque en pequeño, comenzó a desplegar algunas de las cualidades que más tarde se consolidaron en su carácter. Mostróse escrupuloso pero recto, enérgico pero justiciero en el desempeño de sus atribuciones. También pudo emplear allí, aunque en mínima escala, los dotes administrativas de que estaba dotado. Como en aquella época los planteles de educación gozaban de cierta independencia respecto al gobierno, y subsistían de sus propios recursos, que consistían en el producto de las colegiaturas y de los réditos de los capitales dedicados a su sostenimiento, resultaba que la buena marcha de los intereses de aquellos establecimientos dependía en gran parte del acierto de sus directores, y Lerdo, aquel rector de veintinueve años, mostró ese acierto en el grado más satisfactorio.

Al mismo tiempo que cumplía con las obligaciones de su cargo, ampliaba incesantemente su instrucción, y ésta llegó a ser tan extensa y tan notoria, que habiéndose elevado al gobierno 184 consultas con motivo de la ley de *25* de Junio de 1856, que desamortizaba los bienes de corporaciones, y que había formulado D. Miguel Lerdo de Tejada a la sazón Ministro de Hacienda, éste tuvo en su hermano D. Sebastián un abogado consultor tan hábil, que sus decisiones merecieron ser calificadas de invulnerables y dignas de un jurisconsulto de los buenos tiempos de Roma.

Expedida la ley reformista de administración de Justicia que se llamó Ley Juárez y que suprimía los fueros militar y eclesiástico, el Sr. Lerdo de Tejada fue nombrado miembro de la Corte Suprema de Justicia. Éste fue el primer cargo político que desempeñó, y no duró en su ejercicio sino año y medio, pues electo magistrado en Diciembre de 1855 se separó de ese puesto el día 1º de Junio de 1857, fecha en que el Presidente de la República, D. Ignacio Comonfort, lo nombró Ministro de Relaciones Exteriores.

Hasta aquí, los estudios y el talento del Sr. Lerdo si no habían quedado improductivos al menos no habían tenido una aplicación públicamente ostensible. En su nuevo puesto sí tendría que obrar por su cuenta y bajo su propia responsabilidad.

El día 4 de Junio tomó posesión de la Secretaría de Relaciones, y sin ningún afán de exhibirse, su desdén por la notoriedad procurada le habían mantenido hasta esa fecha tan ignorado del público, respecto a sus ideas y aptitudes, que al tenerse noticia de su promoción al Ministerio, que coincidía con la de D. Antonio García, encargado de la Secretaría de Justicia, los políticos se preguntaron qué significación tenía aquel cambio de ministros, y el periódico *El Siglo* escribió: "No lo sabemos, por la sencilla razón de que no conocemos las opiniones políticas de los Sres. Lerdo y García".

El advenimiento del Sr. Lerdo al Ministerio coincidió también con las primeras efervescencias producidas en el partido reaccionario, por la Constitución federal, que se sancionó y se juró ese mismo año.

La actitud manifiestamente hostil del bando reaccionario ante la nueva Constitución, y la actividad con que aprestó poderosos elementos para ponerse frente a frente con el gobierno que la había promulgado, sembraron la vacilación en el ánimo del Presidente Comonfort el cual, queriendo seguir una política conciliatoria y satisfacer las aspiraciones de los dos partidos antagonistas, no consiguió sino disgustar a uno y otro con su conducta.

A propósito de esta política incierta, el Sr. Lerdo le había dicho alguna vez al Presidente:

—En política, como en todos los negocios de la vida, los términos medios son por lo general los peores; hay que decidirse por cualquiera de los extremos. Y no hay que vacilar en las circunstancias presentes por cuál extremo conviene optar, pues salta a la vista que inclinarse resueltamente al partido contrario sería tan indecoroso como impolítico".

Comonfort, sin embargo, no estimó esta indicación en todo lo que valía; al contrario, cegado por sus tendencias contemporizadoras, llegó a creer que la Constitución que se acababa de promulgar era el único obstáculo que se oponía a la conciliación de los partidos, y que gobernando sin la Constitución los negocios públicos tomarían una marcha más favorable. Así lo insinuó varias veces a sus ministros, y entre ellos, el Sr. Lerdo fue el primero que, sondeando el porvenir con esa previsión casi infalible que constituía uno de los caracteres de su prodigioso talento, le mostró cuán arriesgado era penetrar en el terreno al que sus enemigos lo habían sabido orillar.

Comonfort no quiso escucharle; antes bien, confirmóse en sus fatales ideas conciliatorias, y esta obstinación obligó al Sr. Lerdo a renunciar el Ministerio de Relaciones, del cual, efectivamente, se separó el 15 de Septiembre del mismo año de 1857.

El ejemplo del Sr. Lerdo fue seguido por todo el Ministerio, y esta retirada, este aislamiento en que el Presidente iba quedando y que se asemejaba a las ráfagas precursoras de la tempestad, no bastaron a hacerle separar con paso firme de la extraviada senda que seguía, y que le llevaba al abismo en el que se iba a sumergir su alta fortuna.

La proclamación del Plan de Tacubaya por el general Zuloaga, el 17 de Diciembre, desconociendo la Constitución, vino a colocar a Comonfort en una alternativa inevitable: o se ponía francamente del lado de la reacción, o volvía sobre sus pasos poniéndose al frente del partido liberal en la lucha que se iniciaba.

Diríase que el destino había decretado la pérdida del indeciso Presidente, pues éste tomó el partido que el Sr. Lerdo había calificado de indecoroso e impolítico, es decir, se puso resueltamente del lado de los enemigos de la libertad, adhiriéndose al Plan de Tacubaya el 17 de Diciembre. Las previsiones de su ex-ministro de Relaciones no tardaron en verse realizadas, pues encendida la guerra en gran parte del territorio nacional a causa de estos acontecimientos, Comonfort, vacilante siempre a pesar de haberse

adherido oficialmente al Plan de Tacubaya, fue desconocido y arrojado del poder por los reaccionarios; y el antiguo campeón de la libertad, maldecido por los que fueron sus correligionarios y despreciado por sus enemigos, atravesó casi prófugo el país y salió de él, dejándolo entregado a las sangrientas turbulencias que le había acarreado con su irresolución.

Con la retirada de Comonfort y la promoción del general D. Félix Zuloaga a la Presidencia, comenzó el dominio azaroso del partido de la reacción, que dio lugar a la sangrienta Guerra de Tres Años.

Con la consumación de los sucesos que provocaron aquella lucha, vino un largo eclipse de la personalidad política del Sr. Lerdo. Volvió a su asilo de trabajo y estudio, al Colegio de San Ildefonso, del cual continuó siendo rector al mismo tiempo que ejercía su profesión de abogado. La independencia relativa de que gozaban en aquella época los establecimientos de educación respecto del gobierno y de la cual hemos hecho ya mención, permitía al ex-ministro de Relaciones vivir sin roce ninguno con el grupo reaccionario conquistador del poder, y permanecer en una oscuridad política que se avenía perfectamente con los gustos y hábitos de estudio del antiguo alumno del mismo plantel.

El fin de la guerra, cuyos lejanos ecos habían venido a afligir de tiempo en tiempo al olvidado patriota, le sorprendió acumulando y ordenando en el vasto recipiente de su memoria y de su inteligencia los extensos conocimientos de que tanto había menester en bien de la nación, en la época sombría de la invasión extranjera, que se aproximaba ya.

Reinstalado el gobierno constitucional en la capital de la República el 11 de Enero de 1861, encabezado por el Presidente Juárez, Comenzó luego el Sr. Lerdo a tomar parle otra vez en los asuntos públicos, pues su nombre figuró ya en la lista de diputados electos para formar el Congreso federal que inauguró sus funciones el 9 de Mayo del mismo año y las terminó el 25 de Septiembre de 1862.

Esta época de la vida del Sr. Lerdo fue el crepúsculo matutino del grande y resplandeciente día de su carrera política, que había de tener tan silencioso y triste ocaso en una playa extranjera.

Su pasado, hasta entonces, puede considerarse como un magnífico pedestal sobre el cual iba a erguirse, a partir de su aparición en el Congreso, su popular y clásica figura.

Las sesiones de ese Congreso de 1861 a 1862 fueron memorables por lo agitadas y borrascosas. El partido de la reacción, frenético, rabioso, con la rabia de la soberbia vencida y humillada, desahogaba su furor y se vengaba de sus reveses derramando la más noble sangre liberal que al azar ponía al alcance de sus manos. El execrable asesinato cometido en la persona del ilustre Melchor Ocampo, la muerte de Degollado y los fusilamientos de Valle, de su ayudante el coronel Aquiles Collin y otros compañeros suyos, así como el salvajismo, la ferocidad que las gavillas reaccionarias mostraban en la guerra de acechanzas que le hacía a los liberales, levantaron un inmenso clamor de indignación en todo el país; clamor que, naturalmente, tuvo estruendoso eco en el Congreso.

Pero en el seno de la Representación nacional reinaba la misma confusión que en el país. Los representantes del pueblo todos, convenían en que el estado de la nación era gravísimo; que atravesaba por una crisis terriblé que podía conducirla a su ruina, y que era preciso hacer algo por salvarla. ¿Pero qué hacer? He ahí el origen de la anarquía legislativa y de las discusiones borrascosas que casi degeneraban en disputas. Unos diputados aconsejaban obrar con prudencia; otros más exaltados, proponían medios extremos; quién gritaba que era necesario esperar; quién otro tenía la audacia, en aquel recinto hirviente de cólera, de lanzar una palabra de perdón proponiendo una amnistía en favor de los contrarios. Pero a estas insinuaciones de vergonzosa clemencia, inspirada por los terroríficos excesos de la reacción, voces vibranteando ira se levantaban pidiendo un tremendo castigo para los enemigos de la República, para los verdugos de la libertad.

En medio de aquel caos parlamentario, saturado de pasión, viose una vez dirigirse a la tribuna a un diputado de pequeña estatura, de robustas espaldas, moderadamente grueso, y cuyo negro traje era correcto sin llegar a la afectación; mostraba un rostro blanco y redondo, un puco pálido y afeitado con esmero; el pelo que cubría esa cabeza tan llena de expresión, era de un color castaño encendido y estaba muy bien peinado; una boca de delgados labios, una nariz proporcionada al rostro y unos ojos ligeramente saltones, pero de mirada inteligente y profunda, completaban aquella figura, casi inadvertida hasta entonces en el tempestuoso templo de la ley.

El orador avanzó con aplomo y calma, sin que le desconcertase el vocerío que llenaba el recinto, subió a la tribuna, cogiéndose con la mano derecha la parte superior del pantalón, como para colocarlo en su sitio, y una vez instalado, se dispuso a hablar.

El auditorio prestó atención.

¿Qué poder tenía ese hombre, que con sólo su presencia había logrado calmar de repente aquel agitado concurso?

¡Ah! ese hombre tenía el poder, la facultad fascinadora que posee el valor reposado cuando se muestra en medio del peligro, la serenidad majestuosa cuando se ostenta en medio de la confusión.

El extraño diputado habló…

¿De qué habló? Pues del tema entonces en discusión: es decir, de la libertad; de la libertad en sus complejas relaciones con la República, que encarnaba ese principio, y con los enemigos de esta institución, que pugnaban por destruir aquella noble idea.

La elocuencia del impertérrito orador era tranquila, luminosa, sonora, casi musical.

Y hablaba, no como habla el resentimiento, no como habla el furor, no como habla la sed de venganza, no como habla el delirio de la embriaguez que produce la sangre amiga derramada, sino como habla la razón, como habla el derecho, como habla la ciencia, como habla la ley, como habla la autoridad justiciera.

—¿Quién es ese hombre? se decían los diputados unos a otros con semblante sorprendido.

Unos se encogían de hombros dando a entender que nada sabían de él.

Otros contestaban:

—Sólo sé que se llama el Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada.

—¿Pero de dónde viene? ¿Cuáles son sus antecedentes? preguntaban los curiosos.

Y los mejor informados respondían:

—Viene de un seminario, del cual ha sido rector. Creo que esa es toda su historia.

Nada brillante parecía a los representantes del pueblo el pasado de este orador; pero como el talento no necesita blasones para dominar, desde que el Sr. Lerdo mostró con su palabra que lo tenía, fue una fuerza viva en el Congreso.

Durante ese agitado periodo de Mayo de 1861 a Septiembre de 1862, en el cual fue Presidente de la Cámara tres veces, ocurrieron en ella algunos sucesos dignos de mención.

El 17 de Julio de 1861 expidió el Congreso un decreto cuyo primer artículo decía:

"Desde la fecha de esta ley, el Gobierno de la Unión percibirá todo el producto líquido de las rentas federales, deduciéndose tan sólo los gastos de administración de las oficinas recaudadoras, y quedando suspensos por el término de dos años todos los pagos, incluso el de las asignaciones destinadas para la deuda contraída en Londres y para las convenciones extranjeras".

El gobierno creyó que con este decreto iba a salvar la situación, y el público, aunque menos optimista, concibió algunas esperanzas sobre los buenos efectos que podría producir; tanto, que *El Siglo* dijo, que aunque la ley de 17 de Julio no era la salvación del país, preparaba el camino para emprenderla.

Pero el cielo de México estaba cargado de fluidos tempestuosos, y la nueva ley, por lo que a la suspensión de pagos de las convenciones se refería, fue más bien el primer relámpago de la tormenta que poco después había de envolver en su furor a todo el país.

En Septiembre del mismo año ocurrió otro incidente que puso de relieve el apego del Sr. Lerdo al orden legal. Siendo él Presidente de la Cámara, cincuenta y un diputados elevaron una representación al Lic. D. Benito Juárez, Presidente constitucional de la República, pidiéndole que se separara de su puesto y lo cediera al Gral. Jesús González Ortega, candidato de los signatarios, alegando como razón para hacer aquel pedimento tan en pugna con los procedimientos marcados por la ley, el malestar de los asuntos públicos, debido, decían ellos, al desacierto del Jefe del Ejecutivo federal. Cincuenta y cuatro diputados nulificaron, con una representación en sentido contrario, las pretensiones de los cincuenta y uno primeros. Un escasísimo número de representantes permanecieron neutrales, y entre ellos figuró el Sr. Lerdo, a pesar de que era considerado como oposicionista al gobierno.

Mucho más grave y trascendental fue lo ocurrido en la memorable sesión del 22 de Noviembre, la que originó la caída del Ministerio Zamacona.

La suspensión de pagos de la deuda extranjera, decretada por la ley de 17 de Julio, fue el pretexto para que los gobiernos de Inglaterra, España y Francia formaran una alianza con el objeto de intervenir en los asuntos interiores de México.

La situación de la República no podía ser más calamitosa. Escasa de recursos, dividida por la guerra civil y debilitado el poder público por la disensión entre sus mismos

miembros, una formidable amenaza en el exterior venía a ser como la sentencia de muerte de la nacionalidad mexicana.

En trance tan aflictivo, el gobierno creyó posible apartar a Inglaterra de la alianza tripartita, lo cual disminuiría la violencia del golpe que se le quería asestar al país. Con este fin se entablaron negociaciones entre el Lic. D. Manuel M. de Zamacona y Mr. Charles Wyke, Ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña, negociaciones que dieron por resultado el arreglo de una convención sobre la deuda inglesa, que firmaron ambos ministros el día 21 de Noviembre.

La noche del 22 sometióse a la aprobación del Congreso, y el Sr. Lerdo, que presidia la comisión de Relaciones, emitió un dictamen tan luminoso, tan enérgico y tan bien inspirado en el patriotismo que la Cámara empezó a ver claro en el fondo de la cuestión.

Los primeros artículos estipulaban, a título de pago de la deuda y del dinero robado a la legación inglesa y a particulares de la misma nacionalidad, así como el de los réditos correspondientes a esas cantidades, gravámenes enormes para la nación, que acabarían de arruinarla en el caso de cumplirse aquellas cláusulas.

La cuarta de ellas decía:

"Que se autorice por el gobierno los agentes consulares ingleses en los puertos, para examinar los libros y dar noticia de las entradas de las diferentes aduanas marítimas, recibiendo directamente esos agentes, de los importadores, las asignaciones para los tenedores de bonos, de la manera que después convendremos".

Así es que en la convención propuesta se autorizaba la espoliación, la humillación y la tutela más vergonzosa para la patria.

Con su elocuencia habitual mostró el Sr. Lerdo cuánto oprobio caería sobre la nación mexicana si ésta se sometía a las exigencias altaneras del representante de la Gran Bretaña. Se opuso, pues, a ellas, con toda la fuerza de su palabra, de su erudición y de su patriotismo; y tuvo la gloria de uniformar la opinión de la Cámara en el sentido de la suya propia, pues el Congreso reprobó, después de reñido debate en que el Sr. Lerdo desplegó todo el poder de su talento, el tratado Wyke-Zamacona, a pesar de que el Gobierno contaba para su aprobación con una mayoría de cerca de los dos tercios de los diputados presentes.

Esta convención, desechada, era el signo decisivo de hostilidad a la alianza tripartita; era la aceptación del reto lanzado a la República por las potencias que se consideraron ofendidas con la promulgación de la ley de 17 de Julio.

El Sr. Lerdo lo sabía bien; pero igualmente sabía que era preferible la guerra con todos sus horrores, a la tutela con todos sus perjuicios, a la humillación con todos sus oprobios. Al decidir el resultado de aquella sesión, que a su vez decidía el porvenir del país, contraía el Sr. Lerdo con él una tremenda responsabilidad, cuyas consecuencias había de arrostrar más tarde con la más digna entereza.

Aquel periodo de sesiones en que el ex-rector de San Ildefonso había cimentado su reputación política de una manera tan sólida y brillante, terminó sin más sucesos de la importancia de los referidos.

En Diciembre del repetido año de 1861, el gobierno de la República tuvo a bien aprovechar las dotes políticas y diplomáticas ya incontestables del Sr. Lerdo, encargándole el arreglo de dos tratados con Mr. Corwin, Ministro de los Estados Unidos, uno de amistad, navegación y comercio y otro de extradición, que poco después fueron ratificados por la Cámara y promulgados por el Ejecutivo.

En el Congreso siguiente, que comenzó a funcionar el 20 de Octubre de 1862, figuró también el Sr. Lerdo como diputado.

Lo más notable de se periodo legislativo fue la última sesión de él, la celebrada el 31 de Mayo de 1863.

Tal vez ninguna más solemne, más triste, ni más imponente registra en sus páginas nuestra historia.

Iba el cuerpo legislativo a resolver en esa última y lúgubre sesión, si México nación débil y consumida por la guerra civil, debía o no luchar hasta vencer o morir con la potencia militar más famosa y prestigiada de la época.

Y eran los acontecimientos los que sometían al criterio del Congreso esa cuestión. De las tres naciones aliadas contra México con pretexto de la ley de 17 de Julio de 1861, dos se habían retirado antes de combatir, España e Inglaterra; pero Francia había lanzado sus tropas con resolución y éstas acababan de apoderarse de Puebla y se disponían a avanzar hacia la Capital.

A las altas horas de la noche y en el recogimiento de una sesión secreta presidida por el Sr. Lerdo, se discutió la conducta que había que seguir ante los sombríos acontecimientos que se desarrollaban en el país.

En aquella reunión intima, semejante a la despedida de una familia proscrita de su hogar, todos los diputados, que se habían ido levantando de su asiento para rodear la mesa presidencial ocupada por el Sr. Lerdo, se adhirieron al dictamen de éste, de continuar la lucha, que por desgraciada que fuese para la República, no podía menos de ser también gloriosa, y digna, sobre todo, de un pueblo viril.

Al día siguiente el Presidente Juárez, sus ministros y algunos personajes más, salieron de la Capital para el interior del país; el Sr. Lerdo los acompañaba en calidad de miembro de la Diputación permanente.

El primer punto en que el errante gobierno se estableció fue la ciudad de San Luis Potosí, a donde llegó el 9 de Junio, después de recibir en el tránsito numerosas pruebas de adhesión.

En aquella ciudad fue nombrado el Sr. Lerdo Ministro de Justicia el 2 de Septiembre de 1863, cargo que aceptó desde luego, sabiendo que los negocios dependientes de esa cartera eran entonces escasos y de relativo fácil manejo, a causa del estado de desorden en que se encontraba el país. No sucedió lo mismo nueve días después, cuando el Presidente Juárez, apreciador del patriotismo sereno pero inquebrantable del Sr. Lerdo, de su talento profundo pero reservado, y de su valor reposado pero firme, lo nombró Ministro de Relaciones. El Sr. Lerdo, que sabía cuánta responsabilidad se encerraba en ese cargo y cuánta dificultad implicaba su desempeño, se resistió a aceptar el nombramiento que le ofrecía, indicándole al Sr. Juárez que se fijase en persona más a propósito que él. El

Presidente insistió, y entonces el Sr. Lerdo se constituyó en su colaborador en la empresa más grande que puede acometer un pueblo cuando los acontecimientos lo impelen a ello: la defensa de su territorio a través de todos los infortunios y de todos los azares que se presenten.

Así, pues, el Sr. Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada, que en tiempo de Comonfort había renunciado un Ministerio de dudoso peligro, pero que se avenía mal con sus convicciones resueltamente liberales, no vaciló en aceptar el mismo puesto cuando éste estaba erizado de riesgos incontables, pero que provenían de la situación dificilísima en que la nación se encontraba, y que exigía de los buenos hijos de la patria el concurso más desinteresado y valeroso.

A partir de la promoción del Sr. Lerdo a la Secretaría de Relaciones, comienza esa serie de sufrimientos, de peligros y de contrariedades con tanta entereza recibidos y con tanta dignidad arrostrados; contrariedades, peligros y sufrimientos que secundados por un número prodigioso de trabajos de gabinete, de los que el Sr. Lerdo era el principal inspirador y el Sr. Juárez el inflexible ejecutor, habían de sacar triunfante la nacionalidad mexicana en medio de los escollos contra los cuales parecía indudable que se iba a estrellar.

El cuadro restringido de una semblanza es insuficiente para hacer caber en él la enumeración de esos titánicos esfuerzos de inteligencia, con los cuales se procuraba, no sin éxito parcial, contrarrestar la falta de elementos, de que carecía casi en su totalidad el errante gobierno republicano. En la imposibilidad de detenernos en la narración de esos sucesos, que constituyen una parte de las más interesantes y más ricas en enseñanzas de nuestra historia, pasaremos aunque sea rápidamente sobre ellos, procurando hacer apreciar la parte decisiva que en ellos tomó el Sr. Lerdo.

El 28 de Diciembre del mismo año de 1863, el gobierno, amenazado por las fuerzas invasoras, que se internaban ya en el país, se trasladó a Matehuala y de este punto, donde continuaba en peligro, se dirigió a Saltillo, a donde llegó el 9 de Enero de 1864. En esa ciudad tuvo conocimiento de la conducta inconveniente del Gral. D. Santiago Vidaurri, gobernador de Coahuila y Nuevo León, que denunciaba su connivencia con los invasores, o por lo menos su simpatía por ellos. El primer signo de traición de Vidaurri hacia el gobierno republicano fue la tácita aprobación que dio al asesinato del gobernador de San Luis, D. Francisco de P. Villanueva, cometido por el jefe de uno de los cantones sometidos a Vidaurri, cuando Villanueva comenzaba a expedicionar fuera de la capital del Estado, para combatir a los invasores. Ante esta conducta, que después se hizo más sospechosa aún, el gobierno resolvió trasladarse a Monterrey, para entenderse directamente con el gobernador; pero antes tuvo que resolver allí mismo en Saltillo una dificultad surgida de repente entre los mismos sostenedores de la República, y que exponía más su ya bastante amenazada existencia.

En principios de 1864, un grupo de liberales de cierta notoriedad, creyendo que un cambio en el personal del Ejecutivo de la Unión podía influir de un modo favorable

en el desenlace de los sucesos que afligían al país, trató de sustituir al Presidente Juárez en su puesto con el Presidente de la Suprema Corte, a cuyo efecto el Gral. Doblado envió a aquél una comisión, para que en su propio nombre y en el del Gral. González Ortega, que era quien debía sustituir al Jefe del Ejecutivo federal, le expusiese los propósitos de ambos.

El Presidente, de acuerdo con el Sr. Lerdo, que fue desde entonces su principal inspirador, manifestó a la comisión su voluntad firme de no salir jamás del terreno de la ley y de la conveniencia nacional, en el cual lucharía hasta morir si era necesario, defendiendo la independencia, las instituciones y la dignidad de la patria.

Ante la manifiesta resolución de Juárez, los pretendientes no insistieron, y el gobierno pudo dedicar su atención a los manejos de Vidaurri.

La conducta de este gobernador se hacía más y más sospechosa cada día, y no dejó ya duda sobre sus móviles cuando trasladado el gobierno a Monterrey para tener una explicación con el mismo Vidaurri, éste no salió de su fortaleza, donde estaba rodeado de tropas y cañones, durante los días que el Presidente Juárez y su acompañamiento permanecieron en la ciudad. Si el gobierno hubiese conservado un resto de duda acerca de la traición de Vidaurri, se la habría desvanecido por completo una nota altanera de éste, expedida el 14 de Febrero, y en la que avisaba al Sr. Juárez que si no salía luego de Monterrey la división que le acompañaba al mando del Gral. Doblado, la batiría al día siguiente.

Trasladado de nuevo el gobierno a Saltillo en vista de estos acontecimientos, el Ministro Lerdo expidió una circular el 26 del mismo mes, dando a conocer el traidor comportamiento del gobernador de los Estados de Coahuila y Nuevo León y tocando con tanto tino la fibra patriótica de los pueblos sujetos a su dominio, que gran número de ellos lo desconocieron desde luego, lo que unido a las providencias políticas y militares tomadas por el gobierno, dio por resultado la rápida caída del rebelde y al parecer poderoso gobernador, el cual tuvo que huir, refugiándose en los Estados Unidos.

Los sucesos desastrosos que sucesivamente iban sobreviniendo a las fuerzas republicanas en sus encuentros con las intervencionistas y sus aliadas, especialmente la derrota que sufrió la división del Gral. González Ortega en el cerro Majoma, el 21 de Septiembre de 1864, obligaron al gobierno del Sr. Juárez s establecerse en Chihuahua, después de muchas jornadas fatigosas, habiendo hecho su entrada en la capital del Estado el 12 de Octubre.

El avance de las tropas imperialistas enviadas en su persecución para hacerle salir del país, le obligó a trasladarte a Paso del Norte el 5 de Agosto de 1865.

Entre todas las peripecias que hacían en extremo azarosa la conservación del gobierno constitucional, un incidente vino de repente a aumentar las dificultades habituales y a poner en zozobra a los buenos patriotas que luchaban en el campo de batalla por el triunfo de la República. En fines de Octubre, el Gral. González Ortega, valiéndose de intermediarios, quiso asumir la Primera

Magistratura de la nación, en su calidad de Presidente de la Suprema Corte alegando que el periodo constitucional del Sr. Juárez terminaba el 30 de Noviembre de 1865. Lerdo de Tejada, el compañero de Juárez, ideó entonces con su habitual prontitud, el medio de conjurar el peligro que entrañaba aquella disidencia, a cuyo fin sometió a la aprobación del Presidente un decreto que se expidió el 8 de Noviembre, y en virtud del cual se prorrogaba el periodo constitucional del Jefe del Ejecutivo federal hasta cuando terminara la guerra, aplazando para entonces las elecciones. Los fundamentos de ese decreto estaban tan razonable y patrióticamente expresados, que merecieron la unánime aprobación y el apoyo de cuantas personas se interesaban por el triunfo de la nacionalidad y de las instituciones mexicanas, personificadas en el hombre de hierro que parecía designado por el destino para tan alta misión.

Entretanto, Chihuahua había sido ocupada por el enemigo; pero habiéndose retirado éste el 29 de Octubre, volvió el gobierno legítimo a establecerse en ella el 20 de Noviembre siguiente. Su permanencia fue, sin embargo, corta, pues habiéndose vuelto a mover las tropas francesas sobre esa ciudad, Juárez y sus Ministros salieron de ella, dirigiéndose nuevamente a Paso del Norte el día 9 de Diciembre.

En principios de 1866 comenzó a cambiar la suerte a los partidos beligerantes. El imperio perdía terreno por todas partes y las fuerzas republicanas extendían su acción. La constancia de aquel puñado de héroes pacífica de los que Juárez representaba la voluntad, Lerdo la inteligencia y todos el patriotismo comenzaba, pues, a producir sus valiosos frutos.

El 17 de Junio, como consecuencia de estos acontecimientos, el gobierno republicano volvió a fijar su asiento en la ciudad de Chihuahua, trasladándose, en conclusión, a San Luis Potosí, donde se propuso esperar el fin de la tragedia cuyo desenlace se empezaba ya a entrever.

Concentrados en Querétaro a principios de 1867 los apoyos principales ya excesivamente mermados, del teatral aunque no por eso menos sangriento imperio de Maximiliano, el gobierno constitucional, desde San Luis, estuvo pendiente de todos los incidentes de aquel sitio memorable y en constante relación con las valientes tropas republicanas que habían puesto cerco a la ciudad.

El 15 de Mayo de 1867 fue tomada la plaza por el ejército sitiador, y el archiduque Maximiliano y sus principales jefes quedaron prisioneros, a disposición del gobierno de la República.

En unas cuantas líneas hemos referido esta azarosa peregrinación del grupo patriótico que representaba el gobierno legítimo; y no podía ser de otro modo, cuando sería necesario un gran libro para referir en todos sus detalles las penalidades y peligros sufridos por esos dignísimos mexicanos y sobre todo para dar a conocer la enormidad de la labor intelectual realizada por ellos en el trascurso de su errante ejercicio. Las notas diplomáticas, las comunicaciones, las circulares, etc., expedidas por el gobierno a moción principalmente del Ministro de Relaciones, asombran por su número, y por

la claridad, acierto y energía con que están redactadas. En todos esos documentos, el patriotismo, la erudición y el tacto político y diplomático se aúnan para conseguir el fin grandioso a que tendía aquel grupo de patriotas. Sólo recorriendo la colección de esos trabajos se pueden apreciar las extraordinarias facultades de quien los ejecutó, y solo también en vista de tan brillante testimonio se llega a convenir en que, como ha dicho un escritor, el Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada fue el primer político de su tiempo y un hombre excepcional a quien la naturaleza concedió un sol por cerebro.

Los esfuerzos de ese hombre esclarecido no fueron infructuosos, pues el gobierno constitucional de México consiguió del gobierno de los Estados Unidos el apoyo moral de esa gran nación, manifestado de un modo ostensible en su negativa terminante a reconocer el imperio de Maximiliano, a pesar de las gestiones de éste y de las más apremiantes aún de Napoleón III.

Y no sólo tendían los trabajos del Ministro Lerdo a defender las instituciones y la integridad de la República sino también a conservar incólume su dignidad; y esto se vio en particular cuando el presentimiento del fin trágico que la suerte reservaba a Maximiliano, hizo estremecer a las naciones europeas que habían considerado a México como un pueblo incapaz de defenderse a sí mismo. Luego que en Europa corrió la noticia de que Maximiliano estaba sitiado en Querétaro y en peligro de caer prisionero, la corte austriaca buscó la mediación del gabinete de Washington para garantizar la vida del príncipe. Con este fin el Ministro Seward envió un pliego a Mr. Campbell representante de los Estados Unidos en México, diciéndole: "Comunicaréis al Presidente Juárez, prontamente y por los medios que tengáis a vuestra disposición, el deseo de este gobierno de que en el caso de que sean cogidos prisioneros el príncipe y sus defensores, reciban el tratamiento humano acordado por las naciones civilizadas a los prisioneros de guerra". Al tenor de estas instrucciones, y en un tono casi tan autoritario como el de ellas, Mr. Campbell envió al gobierno republicano una nota que se creyó sería inmediatamente atendida. Pero el Sr. Lerdo, —dice M. Masseras, en su obra *Un essai d'empire an Mexique*— contestó en un tono de fría y altiva ironía, dando a entender *que habiendo reconquistado México, su autonomía sin el auxilio de nadie, no estaba dispuesto a recibir órdenes ni consejos de extraños a propósito de las decisiones que tuviese a bien tomar.*

El gobierno de Estados Unidos no insistió, y el fin pavoroso de Maximiliano comenzó a delinearse en todos los espíritus.

Juzgados los prisioneros conforme a las leyes del país, fueron sentenciados a muerte el príncipe Fernando Maximiliano de Habsburgo y dos de sus generales: D. Miguel Miramón y D. Tomás Mejía.

Numerosos fueron los esfuerzos que se hicieron y grandes las influencias que se interpusieron para obtener la gracia de los condenados; pero la nación había sufrido demasiado y estaba aún chorreando sangre a causa de aquellos siniestros visionarios, para que la República tuviera piedad de quienes no la habían tenido hacia los más nobles defensores de la patria

Lerdo fue el primero que con su tranquila energía característica externó tal opinión de que el gobierno debía ser inexorable, porque era necesario, como un escarmiento a la Europa, que el castigo fuera terrible, como terribles habían sido los ultrajes inferidos a la majestad de la nación.

Denegado, pues, el indulto a los prisioneros, fueron éstos fusilados en el Cerro de las Campanas el 19 de Junio de 1867.

El mismo día de la ejecución, el Ministro de Austria pidió al gobierno que se le entregara el cadáver de Maximiliano para conducirlo a Europa. El Ministro Lerdo se negó a cumplimentar dicha petición, lo mismo que la que en igual sentido le dirigieron el Dr. Basch, comisionado por el mismo archiduque para embalsamar su cadáver y enviarlo a su familia, y el representante de Prusia.

Habiendo llegado a entrever los interesados que la negativa del Sr. Lerdo no sería irrevocable y que habría probabilidades de éxito si la corte de Viena hacía directamente una solicitud, se conformaron a esa presunción y se sujetaron a hacer lo que ella aconsejaba como conveniente.

Así, pues, el 26 de Julio llegaba a las aguas de Veracruz el vicealmirante austríaco Tegethoff y solicitaba del gobierno mexicano la autorización para dirigirse a la capital. Una vez en ella, manifestó al Ministro Lerdo que traía la comisión de recabar del gobierno el permiso para conducir a Europa el cadáver del archiduque Maximiliano. Preguntóle Lerdo en una conferencia, a título de qué desempeñaba tal encargo. El vicealmirante le contestó que a título de amigo de la familia reinante de Austria y con el carácter de enviado particular de ella. Lerdo le expresó entonces la determinación del gobierno de entregarle el cadáver, pero solo en el caso de que a su solicitud precediera un acto oficial del gobierno, o una autorización en regla de la familia de Maximiliano.

En virtud de esta respuesta, la corte de Viena envió al Ministro de Relaciones de México, por conducto del vicealmirante, una nota firmada por el Canciller del Imperio de Austria en nombre del Emperador formulando oficialmente la solicitud que hecha con carácter confidencial había sido desechada. Entonces fueron entregados al vice-almirante Tegethoff los restos del archiduque y el día 12 de Noviembre salieron de la capital rumbo a Veracruz, rodeados de cierta pompa costeada por el Gobierno. El día 28 del mismo mes fueron embarcados en el *Novara,* en el mismo buque que el 20 de Mayo de 1864 había desembarcado en el mismo puerto al archiduque Maximiliano y a la archiduquesa Carlota, llenos de las más espléndidas esperanzas, que en el transcurso de tres años tormentosos se convirtieron en fúnebres decepciones.

Con la salida del país de aquellos tristes despojos terminó la trágica epopeya de la lucha sostenida contra el imperio, y en la cual el Sr. Lerdo de Tejada desempeñó tan importante papel, como que fue él quien contribuyó a mantener inflexible la energía de Juárez para que éste negase la gracia del indulto al infortunado príncipe.

¿Obró bien u obró mal desplegando aquella fuerza terrible de voluntad que hizo perecer tan trágicamente a Maximiliano? Los autores imparciales que con más seve-

ridad han juzgado la conducta del gobierno republicano en sus procedimientos contra los defensores del imperio, no han hecho un reproche al Ministro de Relaciones de Juárez por su comportamiento respecto a los prisioneros de Querétaro. La realización de las previsiones de Lerdo justifican ese silencio. Si Lerdo sancionó con su voto y con su influencia decisiva la sentencia impuesta por la ley a los culpables, fue porque creyó necesaria su muerte, no sólo porque la justicia jamás debe doblegarse ante la jerarquía del delincuente, ni sólo porque aquella ejecución garantizaba la paz de la República, que de otro modo habría quedado expuesta a nuevas tentativas de parte de quien se creía el elegido del pueblo mexicano para gobernarlo; sino también porque la lúgubre memoria de ese patíbulo sería un fantasma ante el cual retrocederían las ambiciones extranjeras que pudieran escoger a México otra vez como la tierra prometida de sus esperanzas. La sumisión para siempre de los restos vivos del imperio, la respetabilidad adquirida por México ante el mundo, después de las ejecuciones en el Cerro de las Campanas, son la justificación más grandiosa de aquella conducta tan apoyada por Lerdo, que llenó de estupor a toda Europa…

Casi un mes después de la ejecución de Maximiliano; es decir, el 15 de Julio del mismo año de 1867, hizo su entrada solemne en la capital el gobierno republicano.

Derrocado el imperio, los ministros extranjeros que lo habían reconocido pidieron sus pasaportes: pero trataron de poner a los súbditos de sus respectivos países bajo el amparo de la legación americana, porque sólo de ese modo creían dejar aseguradas sus garantías. Lerdo, siguiendo su política acostumbrada de rechazar toda clase de tutelas e indicaciones que quisieran imponerse al país, se negó a sancionar aquel convenio, diciendo a los ministros que lo proponían, que los extranjeras gozarían de las mismas garantías que los mexicanos, sin que para eso fuese preciso ponerlos bajo la protección de la bandera americana.

Prosiguiendo sus tareas como Ministro de Relaciones, suspendió los efectos de los tratados sostenidos con las potencias extranjeras que habían tomado parte en la intervención o que habían faltado a la neutralidad con la República durante la guerra.

Cumpliendo con lo ofrecido al expedirse el decreto de 8 Noviembre de 1865, en cuya virtud se prorrogó el periodo presidencial de Juárez hasta que se obtuviera el triunfo de la República, el Sr. Lerdo, que al mismo tiempo que desempeñaba el Ministerio de Relaciones estaba encargado del de Gobernación, expidió una convocatoria en 14 de Agosto de 1867, para elecciones de diputados, presidente de la República, magistrados y presidente de la Suprema Corte de Justicia. En dicha circular se proponían algunas reformas a la Constitución y se demostraba lo conveniente que sería que el poder legislativo fuere ejercido por dos cámaras. Estas iniciativas levantaron una grita formidable en la prensa contra el Ministro que las firmaba, atribuyéndole como único móvil al idear esas reformas su tendencia a las facultades omnímodas. Varios hombres de vasta ilustración y de reconocida integridad política juzgaron sin embargo útiles y fundadas en

la razón las reformas propuestas. La adopción posterior de la mayor parte de ellas después de prolija discusión, prueba que ese juicio era acertado.

Verificadas las elecciones, el Sr. Lerdo fue designado por el sufragio popular para Presidente de la Suprema Corte de Justicia. No entró luego a ejercer su nuevo cargo, pues todavía continuó algún tiempo en el Ministerio con licencia.

En Diciembre de 1869 estalló en San Luis Potosí una revolución encabezada por el Gral. Aguirre. El Sr. Lerdo pidió al Congreso facultades extraordinarias para ahogar esa revolución. Esta petición escandalizó a la Cámara y provocó discusiones acaloradas; pero al fin el Congreso concedió al gobierno las facultades extraordinarias que solicitaba. En el siguiente periodo, el Sr. Lerdo se presentó a la Cámara dándole cuenta, como lo había prometido, de que la revolución había sido sofocada y de que para conseguirlo no se había apelado a préstamos forzosos, ni a gravámenes para los pueblos, ni se había coartado la libertad de imprenta, ni se había impuesto sacrificios de ningún otro género a los ciudadanos. Ante tan feliz resultado, los mismos adversarios del Sr. Lerdo no pudieron menos de confesar su grande habilidad.

El 17 de Enero de 1871 se separó del Ministerio y tomó posesión de su cargo de Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

El 18 de Julio de 1872 murió el ilustre patricio D. Benito Juárez, y el Sr. Lerdo se hizo carga de la Presidencia de la República por ministerio de la ley. En 1° de Diciembre del mismo año fue declarado, previa elección, Presidente Constitucional.

Se ve por la breve idea que de su carrera hemos dado, con cuánta naturalidad sus propios méritos le encumbraron sucesivamente a los más altos puestos del Estado, sin sobresaltos, sin zozobra y sin que para ello hubiera tenido que apelar a la intriga o a la azonada, medios empleados por los políticos medianos y por ambiciosos vulgares.

Lerdo no debió su elevación más que a sus propios merecimientos, a su erudición profunda como abogado y como político, a su poderosa elocuencia como orador, a su honradez como hombre público, a su energía y abnegación como patriota y a su tacto como ministro, todo lo cual, mostrado en las circunstancias más azarosas y terribles, lo reveló como el hombre más a propósito para ser el Jefe del Estado.

Hasta en las exterioridades que acompañan al ejercicio del poder pudo Lerdo, luego que tormó asiento en la silla presidencial ver en cuánto se estimaba su valía y cuanto respeto inspiraba su persona. Irreprochablemente correcto en su vestido y en sus mortales, no mostraba ni aun indicios de esa solemnidad teatral y casi bufa que caracteriza a los grandes improvisados. Mandaba con naturalidad, y sin embargo, sus órdenes eran obedecidas con la misma solicitud con que obedecen las de un príncipe sus servidores. Grandes y chicos se inclinaban inconscientemente ante él, y no porque el Presidente Lerdo se valiese del alto poder de que estaba investido para convertirse en déspota de quienes lo rodeaban. Al contrario, éstos reconocían su afabilidad, pero sufrían la influencia de la grandeza moral de aquel hombre, y se sentían fascinados por su genio.

La prueba de que jamás usó de su poder para satisfacer mezquinas pasiones contra quienes le hubiesen ofendido o desagradado, es que nunca tuvo enemigos personales. Como lo mostraba la segundad con que salía a la calle, por la tarde al terminar sus tareas en Palacio, o por la noche, para dar un corto paseo, acompañado únicamente de algún amigo, o solo seguido a distancia por su coche, para que pudiese montar en él luego que la fatiga lo obligara a ello. En esos solitarios paseos, que lo ponían a merced de cualquiera que hubiese querido cumplir contra él alguna venganza o satisfacer algún asentimiento, no sufrió nunca la más leve agresión, ni a su oído llegó un insulto, ni una palabra mal sonante a él dirigida. Antes bien, el respeto más profundo le acompañaba por donde quiera que se le reconocía. Hasta en los postreros días de su vida pública se mostró ese respeto unánime del público hacia su persona, pues todavía la noche del 20 de Noviembre de 1876, la Noche Triste de la Historia del Sr. Lerdo, porque fue la última de su gobierno y la primera de su proscripción, anduvo en el jardín del Zócalo, hasta muy avanzada la noche, sin más defensa y sin más compañía que la de su viejo y fiel amigo el Gral. D. Miguel Auza, no obstante que en la ciudad se respiraba ya el humo de los cañones tuxtepecanos y que los desertores del antiguo gobierno trataban de hacer méritos para ganarle el favor de los conquistadores del poder.

¡Triste caída fue la de ese hombre extraordinario de tan caprichoso destino!

La potencia sublime de un prodigioso talento le llevó al pináculo de la grandeza humana, y la fuerza grosera del añón inconsciente lo precipitó desde esa altura.

Acerca de este cataclismo político sólo nos aventuramos a decir que los errores que haya cometido Lerdo y que prepararon su caída, pueden resumirse en uno solo: haber querido gobernar a México conforme a las inspiraciones políticas de fácil aplicación en un país que se encuentra en circunstancias normales, siendo así que la nación mexicana no era en su tiempo más que un campamento ocupado por saldados turbulentos, holgazanea y ambiciosos disfrazados de paisanos pacíficos.

Esas tropas indisciplinadas aprovecharon el primer pretexto que se les presentó para alzarse contra la autoridad constituida y suplantarla.

Mas detengámonos. Esos acontecimientos son de ayer, y no podemos juzgarlos aún con la filosófica frialdad que debe caracterizar las apreciaciones de la historia.

Diremos sólo para acíbar de dar una idea de la gran figura que hemos tratado de delinear, cuáles fueron los actos culminantes de su gobierno.

Bajo él se terminó la campaña de Nayarit, que se había prolongado por mucho tiempo y que tuvo por epílogo la aprehensión y muerte de Lozada; la expedición de la ley de amnistía para cuantos se habían levantado contra el gobierno en tiempo de Juárez, el establecimiento del Senado, la supresión de las Hermanas de la Caridad, y uno de los más trascendentales para el afianzamiento de la libertad democrática en México: la elevación de las Leyes de Reforma al rango de leyes constitucionales.

El fin del gobierno de Lerdo es bien sabido; la última racha del maligno viento revolucionario que por tanto tiempo sopló en nuestra patria, precipitó al grande hombre desde la cumbre de su grandeza y lo lanzó a morir en una playa extranjera. Allá mismo durante la lenta agonía a que lo condenaba la ausencia de cuanto había amado con el más abnegado cariño, no dejó de honrar a su patria con los destellos radiantes de su talento y de su saber. Apagada la luz de aquella excelsa inteligencia, cerrados para siempre aquellos ojos que tanto habían visto y tanto habían adivinado, los despojos mortales del ilustre desterrado fueron devueltos a la patria, y ésta, anhelante y conmovida a la vista de aquel sarcófago sagrado, en el que se encerraban los restos de un héroe que sin llevar oropeles sobre su pecho había asombrado al mundo, mezcló sus tiernos gemidos a la voz imponente del cañón, del mismo cañón que había tronado para expulsarle y que ahora daba la señal de duelo paro recibirle dignamente.

¡Nunca acaso se ha estremecido la patria bajo la influencia de un sentimiento dolorido tan unánime como el que mostró al recibir en su seno aquellos fúnebres despojos!

¡Triste pero valioso tributa a la memoria del hombre a quien tanto le debía!

Enrique M. de los Ríos
Antonio Albarrán

Dr. Gabino Barreda

1824-1881



Ninguna empresa digna de mejor pluma que la nuestra, como burilar esa titánica figura del saber y del talento que se llamó Gabino Barreda.

Ante la gigantesca sombra de ese genio, el espíritu vacila y se sublima por que se contempla miserable y pequeña, como exigua potencia para alcanzar a bosquejar siquiera la inmensa talla del apóstol… ¡Y sin embargo, lo intentamos!… Lo intentamos, sí, porque es un deber imprescindible de nuestra alma, rendir el tributo de nuestra admiración profunda a la memoria del ilustre sacerdote de la ciencia.

No trataremos de hacer un estudio profundo y concienzudo de la influencia directa y eficaz que tuvieron los esfuerzos del Dr. Barreda en la propagación y afianzamiento de los principios liberales, pues semejante estudio no es propio del carácter de esta obra; pero procuraremos señalar someramente cuales sean los inestimables beneficios que las ideas liberales deban a la constancia y al saber de ese apóstol, beneficios que aún no pueden estimarme en todo su valor, porque aún no han producido todo su inmenso resultado.

El Sr. Dr. D. Gabino Barreda, nació en la Ciudad de Puebla el día 19 de Febrero de 1824. De su juventud se sabe que hizo en México los estudios de Derecho, que terminó con notable aprovechamiento, consagrándose después a seguir los cursos de la facultad de Medicina, recibiendo el título de Doctor en esa facultad, dedicándose desde luego al ejercicio de su noble profesión.

Tenía muy poco tiempo de haberse recibido, cuando invadieron al país los americanos en el año de 1847, y el Dr. Barreda empuñó las armas como voluntario combatiendo en defensa de su patria como valiente soldado, hasta que estalló la revolución conocida en la historia patria con el nombre de *pronunciamiento de los Polcos,* y no queriendo tomar parte en las discusiones intestinas, siguió al ejército, pero prestándole su contingente solo como médico.

Durante la guerra con los americanos, fue hecho prisionero por éstos en la "Casa Colorada", cerca de Chapultepec, y había sido fusilado como todos los que allí encontró el enemigo con las armas en la mano, si no hubiera sido no hubiera sido por su profesión de médico que le sirvió de salvaguardia.

Retirado definitivamente del servicio del ejército, a fines del mismo año de 1847, se dirigió a París con el objeto de perfeccionar sus estudios en la medicina y permaneció en esa capital hasta el año de 1851.

Un nuevo horizonte se abrió en esta época para el genio del Dr. Barreda, horizonte amplísimo que había de impulsar al poderoso genio del eminente pensador a un campo fecundo en magníficos frutos científicos y que bahía de abrirle también las puertas de la inmortalidad.

Era precisamente esta época aquella en que uno de los más ilustres filósofos del presente siglo, Augusto Comte, daba en el *Palais Royal* las sesiones dominicales en que exponía y desarrollaba la parte religiosa de su sistema filosófico.

Por supuesto que para quien como Barreda, iba con la inteligencia nutrida con las enseñanzas de una educación enteramente metafísica, los secretos nuevos, extraños y atrevidos del ilustre Comte, no eran por cierto los más propios y adecuadas para servir de primera iniciación, al positivismo, sino al contrario, las consecuencias religiosas que el filósofo francés deducía de la parte científica de su sistema le parecieron el producto de una imaginación enteramente extraviada. Por esta razón el Dr. Barreda, no adoptó desde luego los principios de una filosofía que bajo tan malos auspicios había impresionado su ánimo.

Pero si bien le pareció al principio inaceptable un sistema que llegaba a tan extraviadas conclusiones religiosas, le llamó profundamente la atención la gran moralidad que en ese sistema reinaba, y comparando esa moralidad con la de las doctrinas metafísicas comprendió el valor inmenso de doctrinas tan eminentemente científicas que correspondían mejor a la espontánea emancipación intelectual que iba experimentando.

Con el fervor y la constancia del genio, se propuso profundizar las bases de la nueva filosofía y al efecto, de regreso a México se entregó a la profunda y laboriosa meditación de las obras de Augusto Comte.

Ese concienzudo estudio, para el cual tenía por otra parte una magnífica preparación, merced a su vastísima instrucción científica, lo llevó a cabo durante el tiempo que le dejaban libre ya el ejercicio de su profesión, ya las Cátedras de Historia Natural primero y de Botánica después, que desempeñaba en la Escuela de Medicina todavía en el año de 1857, y en la que tuvo como aprovechado discípulo entre otros al distinguido cirujano Doctor Rafael Lavista.

Con la meditación de las obras del gran filósofo francés, la emancipación mental del Dr. Barreda se hizo más rápida y completa, y bien pronto se convirtió en el más adicto partidario y celoso propagador de las doctrinas de Augusto Comte, doctrinas casi enteramente desconocidas por esos tiempos en México.

"Liberales Ilustres Mexicanos."



Casi de una manera insensible se propagaba la nueva escuela científica en lo que tiene por decirlo así, de fundamental, esto es, en su incomparable método y en sus principios esenciales siendo más intensa esta propagación entre los alumnos de las clases de Historia Natural y Botánica, quienes aspiraban el aire puro de la moderna ciencia en las lecciones orales a la que daba lugar naturalmente la explicación de estas ciencias del eminente profesor.

Hasta esos tiempos no se conocían en México, sino dos maneras de resolver los grandes problemas científicos y filosóficos: la escolástica que no tiene otra tendencia como dice muy bien un gran pensador, que convertir a la filosofía en sierva humilde de la teología, y la manera crítica de un racionalismo infecundo, que no tenía otra tendencia que llevar sus negaciones más o menos lejos.

Se comprende, pues, perfectamente, que en estas circunstancias la propagación del espíritu positivo, tan profundamente contrario al espíritu teológico y a las sutilezas metafísicas, tenía que ser una propagación, más que difícil, casi imposible. Sin embargo la prudencia y el admirable tacto de Barreda, supieron vencer esas dificultades, y transmitió sus ideas con tanta mayor facilidad, cuanto que procuraba siempre evitar todo género de alusiones a las creencias religiosas de sus alumnos, exponiendo sus principios, con ocasión de aquellos asuntos científicos que se prestaban a su mejor aplicación y mejor podían demostrar su utilidad y exactitud. De esta suerte gravaba en el espíritu de sus alumnos sus magníficas enseñanzas como verdades indiscutibles y como utilísimos medios para investigar la verdad, tarea de propaganda que apoyaba con algunos artículos publicados por la prensa periódica y en cuyos artículos usaba de igual prudencia y precauciones respecto de los asuntos religiosos y políticos.

De esta manera, lentamente pero con seguridad, fue como una multitud de personas llegaron a profesar los principios y el método del positivismo, inconscientemente.

Por otra parte las prendas personales de Barreda le conquistaban el aprecio, respeto y consideraciones, no sólo de sus discípulos, sino de cuantos lo trataban más o menos.

Este aprecio general y la muy extensa reputación de que gozaba tanto como médico como pensador, contribuyeron sin duda poderosamente para que al restablecimiento de la República en 1867, se fijaran en él las miradas del gran Juárez y su Ministro de Instrucción Pública el señor Martínez de Castro, para reorganizar por completo ese ramo importantísimo de la administración.

Quizá gran parte tuvo en esto el magnífico discurso cívico que pronunció el Dr. Barreda el 16 de Septiembre de ese mismo año de 1869, oración elocuentísima y profundamente sabia cuyo exordio basta para demostrar todo lo que ya en esa época había ascendido en su poderoso vuelo el genio del inmortal filósofo.

Ese exordio que no podemos prescindir de trasladar aquí, dice como sigue:

"En presencia de la crisis revolucionaria que sacude al país entero desde la memorable proclamación del 16 de Septiembre de 1810; a la vista de la inmensa conflagración

producida por una chispa, al parecer insignificante, lanzada por un anciano sexagenario en el oscuro pueblo de Dolores; al considerar que después de haberse conseguido el que parecía fin único de ese fuego de renovación que cundió por todas partes, quiero decir la separación de México de la Metrópoli española, el incendio ha consumido todavía dos generaciones enteras, y aún humea después de 57 años, un deber sagrado y apremiante surge para todos aquellos que no vean en la historia un conjunto de hechos incoherentes y estrambóticos, propios sólo para ocupar a los novelistas y a los curiosos; una necesidad se hace sentir por todas partes para todas aquellos que no quieren, que no pueden dejar la historia entregada al capricho de influencias providenciales, ni al azar de fortuitos accidentes, sino que trabajan por ver en ella una ciencia, más difícil sin duda, pero sujeta, como las demás a las leyes que la dominan, y que hacen posible la previsión de los hechos por venir, y la explicación de los que ya han pasado. Este deber y esta necesidad, es la de hallar el hilo que pueda servirnos de guía y permitirnos recorrer, sin peligro de extraviarnos este intrincado dédalo de luchas y de resistencias, de avances y de retrogradaciones, que se han sucedido sin tregua en este terrible pero fecundo periodo de nuestra vida nacional; es la de presentar esa serie de hechos al parecer extraños y excepcionales, como un conjunto compacto y homogéneo, como al desarrollo necesario y fatal de un programa *latente,* si puedo expresarme así, que nadie bullía formulado con precisión, pero que el buen sentido popular había sabido adivinar con su perspicaz y natural empirismo es la de hacer ver que durante todo el tiempo en que parecía que navegábamos sin brújula y sin norte, el partido progresista a través de mil escollos y de inmensas y obstinadas resistencias, ha caminado siempre en buen rumbo, hasta lograr, después de la más dolorosa y la más fecunda de nuestras luchas, al grandioso resultado que hoy palpamos, admirados y sorprendidos casi de nuestra propia obra; es, en fin, la de sacar conforme al consejo de Comte "las grandes lecciones sociales que deben ofrecer a todos, esas dolorosas colisiones que la anarquía que reina actualmente en los espíritus y en las ideas, *provoca por todas partes,* y que no puede cesar hasta que una doctrina verdaderamente universal, reúna todas las inteligencias en una síntesis común.

"El orador a quien se ha impuesto el honroso deber de dirigiros la palabra en esta solemne ocasión siente, como el que más, el vehemente deseo de examinar con ese espíritu y bajo ese aspecto, el terrible periodo que acabamos de recorrer, y que políticos mezquinos o de mala fe, pretenden arrojarnos al rostro como un cieno infamante, para mancillar así nuestro espíritu y nuestro corazón, nuestra inteligencia y nuestra moralidad, presentándolo maliciosamente como una triste excepción en la evolución progresiva de la humanidad, pero que, examinado a la luz de la razón y de la filosofía, vendrá a presentarse como un inmenso drama, cuyo desenlace será la sublime apoteosis de los gigantes de 1810 y de la continuada falange de héroes que se han sucedido desde Hidalgo y Morelos, hasta Guerrero e Iturbide;

desde Zaragoza y Ocampo hasta Salazar y Arteaga, y desde éstos hasta los vencedores de la hiena de Tacubaya y el aventurero de Miramar".

"En la rápida mirada retrospectiva que el deseo de cumplir con ese sagrado deber nos obliga a echar sobre los acontecimientos del pasado, habría que tocar no sólo aquellos que directamente atañen a los sucesos políticos, sino también aunque muy someramente, otros hechos que a primera vista pudieran parecer extraños a este sitio y a esta festividad. Pero en el dominio de la inteligencia y en el campo de la verdadera filosofía nada es heterogéneo y todo es solidario. Y tan imposible es hoy que la política marche sin apoyarse en la ciencia, como que la ciencia deje de comprender en su dominio a la política".

El anterior exordio puede dar una idea aunque débil, del inmenso fondo de erudición científica de que dio patente muestra el eminente Barreda en la oración cívica que pronunció en Guanajuato, y que, según dijimos antes, contribuyó bastante, en nuestro concepto, para que se fijaran en él las miradas del Gobierno republicano como en la persona más apta para reorganizar la instrucción pública.

En efecto, a la poderosa influencia del Dr. Barreda se debe la promulgación de la famosa ley de instrucción pública que organizó los estudios preparatorios y profesionales conforme a un orden enteramente lógico y según la jerarquía que consagra Comte en su clasificación de las ciencias, de acuerdo con el principio fundamental de complicación creciente y generalidad decreciente.

Era muy natural que una ley que de una manera trascendental transformaba los antiguos métodos de enseñanza, encontrara desde luego algunos enemigos y contradictores terribles que se opusieran a que se llevase a la práctica. Pero vino el finísimo tacto de Barreda a concluir con las dificultades. Hizo algunas concesiones a la preocupación y a la rutina en las escuelas especiales para cada profesión, pero en el que debía servir de escuela matriz, en la Escuela Nacional Preparatoria, por la que forzosamente debían pasar todos los que aspirasen a conquistar un título profesional, la reforma fue completa y radical.

Conforme al plan de estudios de esa Escuela, para toda clase de carreras debían estudiarse todas las ciencias de la serie fundamental, desde las Matemáticas hasta la Historia Natural, por un orden rigurosamente jerárquico, y según confesión de escritores europeos, de una manera más profunda que en los mismos Liceos de Europa. Por otra parte, se notaron desde luego en el plan de estudios dos cosas dignas de consideración, siendo la primera el espíritu positivo que dominaba en la enseñanza que prescribía y la atrevida innovación de enseñar la lógica como ciencia dogmática, colocándola como el coronamiento o la última en el o desde las materias que eran objeto de estudio.

Esta última innovación era tanto más notable cuanto que en los antiguos sistemas de enseñanza se acostumbraba más al alumno a argumentar con estudiados giros de lenguaje y sin preparación científica de ninguna clase, lo que producía el ergotismo

pedantesco, más que raciocinar lógicamente, apoyado en una regular instrucción y en una continua práctica de las verdades científicas.

Además de esto la innovación a que nos venimos refiriendo tenía su fundamento enteramente filosófico. El gran reformador comprendió que no se debía enseñar solamente la lógica deductiva y puramente formal, sino que debía formar también parte del programa y con más particularidad, la lógica inductiva, es decir la verdadera lógica científica y del descubrimiento. Comprendió también por lo mismo, que el estudio de la lógica inductiva, no sería sino enteramente infructuoso, si no se hacía con el carácter de dogmático y como coronamiento de los estudios que la inteligencia estaba ya habituada a hacer de una manera inconsciente en las ciencias que anteriormente había recorrido. Se conseguía por otra parte, iniciar así a los alumnos en los rudimentos de la ciencia social, cuyas ventajas y alcances podrían presentirse ya al hacer con dedicación el curso de lógica.

Dada la importancia inmensa de esta cátedra, que a la vez era la cima y la base de todo el sistema que se desarrollaba en el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, era muy natural que el mismo Dr. Barreda se encargara de desempeñarla.

Durante más de diez años, esa cátedra fue la creadora fecunda de verdades que el reformador sembraba en las inteligencias de sus alumnos, haciendo familiares a la juventud inteligente los principios atrevidos de la moderna ciencia y desentrañando de su espíritu las doctrinas desconsoladoras y puramente negativas de los filósofos del Siglo XVIII, que era la más avanzado en filosofía que hubiera llegado a las playas de nuestra patria, como contrabando intelectual importado de la culta Europa, a pesar de las excomuniones fulminadas por el clero.

El resultado de las lecciones elocuentes del Maestro, correspondió y aun sobrepujo a las esperanzas que él mismo se formara al emprender su obra. Una multitud de sus discípulos abandonaba la lectura de Voltaire, Russeau y demás enciclopedistas para consagrarse al estudio concienzudo de las obras de Comte, Mill, Bain y Spencer, reemplazando las antiguas negaciones por las ideas de Amor, Orden y Progreso, que inculcara en sus corazones el inmortal apóstol de la buena nueva.

Al mismo tiempo que la cátedra de lógica en la Escuela Nacional Preparatoria, desempeñaba el Dr. Barreda la cátedra de Patología general en la Escuela Nacional de Medicina. En esta última cátedra propagó Barreda el mismo espíritu positivo y las mismas doctrinas; pero la lucha tuvo que ser más asidua y más ardiente, al mismo tiempo que menos fructífera, pues el eminente pensador tenía que combatir con la falta de preparación de los alumnos que venían a su cátedra de Patología nutridos con ideas y doctrinas enteramente distintas a las que el Maestro profesaba.

Por ese tiempo se puso en vigor una ley orgánica que prohibía que un mismo ciudadano desempeñara dos empleos distintos de la Federación y esta disposición obligó al Dr. Barreda a separarse de la cátedra de Patología general, precisamente en los momentos en

que iban a cursar esa cátedra alumnos que habían hecho sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, y que por lo mismo se encontraban ya suficientemente preparados para hacer con éxito el estudio importante de esa ciencia fundamental de la carrera de Medicina. Cuantas gestiones se hicieron de una maneta espontánea por los alumnos ante el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública para impedir esa fatal separación del eminente profesor, fracasaron ante la ineludible inflexibilidad del cumplimiento de la ley. Cuán nociva fue para la instrucción esa ley que muy poco tiempo después hasta la fecha (1893) debía ser muchas veces quebrantada y burlada en aras del favoritismo mas torpe, que no había de tener empacho en conceder hasta tres o más prebendas públicas no a ilustres pensadores y eminentes filósofos como Barreda sino a individualidades oscuras y sin mérito.

Por efecto de la prudencia suma y excesivo cuidado que puso Barreda, en el desarrollo de su magnífico plan de estudios, que venía a transformar radicalmente y a reformar el movimiento intelectual del país, el clero ese poder sombrío y nefando, no se apercibió sino demasiado tarde de la inmensa y terrible brecha que en sus potentes fortalezas te había abierto, y de que se le había al fin arrebatado de las garras a esa semilla del porvenir, a esa juventud a la que por tanto tiempo había infiltrado sus nocivas y atrasadas enseñanzas, rigiendo así al país desde los curatos, las sacristías, el confesionario, por medio de la instrucción pública.

Tarde, muy tarde se había dado cuenta el poder clerical de los temibles adelantos de las enseñanzas imponentemente arrolladoras del Maestro. Quizá confiado el partido del oscurantismo en que esta nueva reforma escolar se derrumbaría por sí sola, como había acontecido con las que basadas en las doctrinas metafísicas, se habían intentado antes, esperaba sin duda que todas las miradas se volvieran a él y se buscara apoyo en sus doctrinas para reorganizar en ese sentido las escuelas públicas.

Pero aunque tarde, como decimos, se apercibió el clero al fin de lo mucho que había destruido sus débiles cimientos la moderna enseñanza, y entonces con sus ciegos partidarios inició las hostilidades, limitándolas de pronto a lanzar calumniosas acusaciones contra esa enseñanza y la Escuela en que se impartía, increpando inmoralidad a la primera y supuestos desórdenes a la segunda; acusaciones que se desvanecieron fácilmente por medio de averiguaciones imparciales que hizo el Ministerio respectivo.

Debemos aquí recordar un suceso que hace patentes, por una parte la unión de la juventud estudiosa en aquellos tiempos, y por otra parte el profundo respeto que le profesaba al Maestro Barreda. En Abril del año de 1875, tres alumnos de la Escuela Nacional de Medicina, fueron expulsados por el Director de esa Escuela, Dr. Francisco Ortega, según parece de una manera violenta y casi arbitraria. Sus compañeros de esa Escuela, después de haber hecho en masa gestiones inútiles cerca del Dr. Ortega para que volviera sobre sus pasos, acordaron unánimemente protestar contra semejante abuso, y para ese fin se declararon en huelga, invitando a los alumnos de las demás

Escuelas Nacionales, a que los secundaran en ese movimiento de insurrección, al día siguiente de haberse declarado en huelga los alumnos de la Escuela de Medicina lo hicieron los de la Escuela de Jurisprudencia, y un día después los imitaban los alumnos de la escuela N. Preparatoria, que se hallaban precisamente en la portería de esa Escuela recogiendo firmas para el acta de adhesión a la huelga, cuando se presentó entre ellos el Dr. Barreda, preguntándoles qué era lo que hacían allí. Al aparecer el Director, cesaron de súbito las exclamaciones de los alumnos y uno de ellos, el más atrevido, le explicó el objeto que allí los tenía. El Dr. Barreda los escuchó con atención y después de darles algunos consejos acerca de cómo sería más correcta su conducta, terminó con frases como éstas o semejantes: "No necesitan ustedes hacer escándalo para abandonar su Escuela; retírense de ella los que así lo deseen. Si la causa que sostienen es justa, yo les ofrezco solemnemente mi apoyo cerca del Ministerio a fin de que sus compañeros expulsados vuelvan a su Escuela". Un ¡hurra! atronador contestó a estas palabras de Barreda por parte de los alumnos, quienes abandonaron la Escuela Preparatoria en el mayor orden, lanzando vivas al Maestro. Nadie ignora que merced a la prudencia y tacto de Barreda se debió principalmente el que los alumnos expulsados volvieran a la Escuela de Medicina a sus cátedras, y con ellos los alumnos de todas las Escuelas Nacionales que se habían declarado en huelga.

Antes de este acontecimiento, que no hemos podido prescindir de mencionar aunque fuera de un modo suscinto, y a fines del año de 1868, es decir cuando apenas acababa de nacer la Escuela Nacional Preparatoria, el Lic. Ignacio Mariscal, entonces Ministro de Instrucción Pública, a instigaciones de varios miembros de la Cámara de Diputados, pidió autorización para reformar la Ley de Instrucción Pública, promulgada por el Sr. Lic. Martínez de Castro. Como se comprende el único y exclusivo fin que se proponía Mariscal, no era otro que destruir lo que se había adelantado y hacer un retroceso a los antiguos erróneos sistemas educativos.

El Dr. Barreda era en aquella época Presidente de la Comisión de Instrucción Pública en la Cámara de Diputados, posición oficial de que supo aprovecharse en beneficio del nuevo triunfo del método positivista. Al efecto retardó cuanto más pudo el curso de esa autorización que pedía Mariscal, y emprendió con éste una serie de conferencias, que como resultado final produjeron un cambio en las ideas del Ministro. Obtenida esta conquista se concedió por el Congreso la autorización pedida, cuyo producto fue una nueva ley, que no hizo más que sancionar en definitiva lo que ya estaba consignado en la anterior.

Pero el culero y su partido no desmayaban, ni han desmayado un solo instante en atacar por cuantos medios han podido la obra del inmortal reformador. Todos los afanes de los sectarios del oscurantismo, convergían a minar las bases de la Escuela Nacional Preparatoria, foco inagotable de donde brotaba la inmensa luz que deslumbraba las inteligencias juveniles que día a día se apartaban más y más de los antros del retroceso. Mas esos afanes inauditos eran per-

fectamente estériles, porque la experiencia había demostrado ya la banalidad de todos los ataques, la completa falsedad de las calumniosas increpaciones que se hacían a la Escuela, y lo imaginario de los peligros que para la juventud señalaba el partido retrógrado en las enseñanzas que en esa Escuela se impartían.

Cuando el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se halló a cargo del Sr. Lic. Protasio P. Tagle, en 1877, un gran número de personas trató de inclinarlo en sentido desfavorable a la Escuela Nacional Preparatoria. Para no obrar con ligereza, sino al contrario con reflexión y madurez, hizo un examen minucioso de la Escuela y de su plan de estudios en el que notó desde luego que la obra que servía de texto en la cátedra de lógica, que era el "Sistema de Lógica" por John Stuart Mill, adolecía del defecto de no ser muy adecuado para texto de esa cátedra, porque en primer lugar era una obra de controversia y en segundo lugar no era muy didáctico. Discutido el asunto con el Dr. Barreda, estuvo de acuerdo en cambiar ese texto por la obra sobre la materia de Alejandro Bain.

El mismo señor Ministro visitó con frecuencia la Escuela, y especialmente en la época de exámenes, porque tenía noticias de que se desplegaba demasiado rigor con los alumnos. Una de esas visitas fue provocada por el siguiente suceso, que honra tanto a la disciplina que conservó Barreda en la Escuela Nacional Preparatoria, como a la justa imparcialidad del Sr. Lic. Tagle. Una persona de las relaciones de este último, llegó a decirle que a su hijo, que era alumno de la Preparatoria, se le reprobaría sin duda, tan solo porque era de ideas religiosas ortodoxas. El señor Tagle, asistió al examen del joven sin decir qué objeto lo llevaba, y cuando ese examen terminó con la reprobación por unanimidad del alumno, el Dr. Barreda inquirió la opinión del Ministro, quien le contestó: "Creo tan estrictamente justa la conducta de los profesores que forman el jurado, que habría yo destituido al que hubiera aprobado a ese joven".

Muy natural era que después de pruebas tan patentes, el Ministro Tagle se hiciera el más decidido partidario de la Escuela Nacional Preparatoria y pusiera en juego todo su valor e influencia para protegerla contra los frecuentes ataques que recibía de las Cámaras legisladoras, que la minaban con personalísimas dispensas de materias y revalidaciones de estudios hechos en los seminarios clericales.

Sería tarea muy cansada mencionar todas las gestiones y todas las luchas que el Dr. Barreda tuvo que sostener para rechazar todas las calumnias y todos los ataques que sufrió la Escuela Nacional Preparatoria, que aunque subsistente hasta hoy (1893), no se encuentra a la altura en que la dejara el pensador eminente, pues entre otras cosas, su plan de estudios ha sido mutilado, cosa que las generaciones venideras tendrán que reprochar siempre a la actual administración del General Díaz, que es la que más empeño ha tomado en destruir por su base la obra del inmortal reformador.

Pero de todas maneras, lo que es aún el magno *desideratum* para muchas de las grandes nociones de la culta Europa; es un

hecho ya para nuestra patria: la enseñanza laica, exclusivamente científica, sin mezcla alguna de carácter confesional o religioso, se halla por ventura perfectamente cimentada en México, que en un próximo porvenir recogerá los frutos de este imponderable progreso.

Y este progreso, ese inmenso adelanto en la senda de la civilización, se debe al espíritu reformador, a la constancia inquebrantable, al talento del inmortal genio de Barreda.

La fundación de la "Sociedad Metodófila, Gabino Barreda", que por desgracia vivió poco tiempo, fue sin duda alguna otra de las fundaciones benéficas del gran filósofo, que agrupó bajo su presidencia a sus discípulos más inteligentes y estudiosos, con el fin de aplicar el inflexible criterio de la lógica a las cuestiones de cualquier naturaleza, que en el seno de esa sociedad se discutieran. Los estrechos límites de que disponemos no nos permiten analizar los útiles trabajos que en la "Sociedad Metodófila" se discutieron durante su breve existencia, pero bástenos decir que hay algunos verdaderamente notables, entre ellos el leído por el mismo Dr. Barreda sobre "Apreciación de los progresos de la Astronomía Física, o mejor de la Física Astronómica desde el punto de vista positivo" y otro de D. Eduardo Prado sobre "Determinación de los conocimientos que son del dominio de la intuición y los que son del dominio de la inferencia".

El profundo sabio escribió durante su vida una multitud de artículos y opúsculos de los que los más notables son los siguientes: *La homeopatía, o juicio crítico sobre este nuevo sistema; Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio, en la cual se tocan varios puntos relativos a la instrucción pública.* En esta carta notabilísima, el Dr. Barreda trató de fundar el plan de estudios y el método de enseñanza vigentes en la Escuela Preparatoria, para decidir al Sr. Riva Palacio a implantarlos en el Estado de México de que era Gobernador en el año de 1870 en que Barreda le dirigió esta carta. "De la educación moral", artículo publicado *en El Siglo XIX* el 3 de Mayo de 1863. "Informe presentado a la Junta Directiva de estudios sobre, el *Catecismo de Moral de D. Nicolás Pizarra, y* Carta al editor del *Semanario Ilustrado* sobre el mismo asunto. "Discurso en honor del Barón de Humboldt". "Discurso en honor del pintor Juan Cordero". "Algunas ideas sobre instrucción primaria" dictamen presentado a la comisión nombrada en una junta de amigos, reunidos con el objeto de promover lo que pudiera ser útil para difundir la ilustración en México; dictamen que fue aprobado por dicha comisión, compuesta por D. Ignacio Ramírez D. Rafael Martínez de la Torre, D. Guillermo Prieto y D. Roberto Esteva, tanto en lo general, como en lo relativo a la parte resolutiva con que termina. "Carta dirigida a la *Revista Universal*" y en las que contesta Barreda a las impugnaciones que D. Miguel Rendón Peniche hizo al opúsculo anterior "Rectificaciones históricas" artículo publicado en *El Federalista,* correspondiente al 14 de Enero de 1876, seguido de otro que se publicó en el mismo periódico el 17 de Febrero del propio año con el título: "Mahoma y Robespierre". En ambos artículos, sostuvo el Dr. Barreda una brillante polémica con el Lic. Justo Sierra, sobre el verdadero papel histórico del tribuno francés. "En los funerales del Dr. Miguel Jiménez" discurso que se publicó en *El*

Federalista en 21 de Mayo de 1876. Por último, otro discurso pronunciado en la distribución de recompensas escolares de la Escuela Nacional Preparatoria el 8 de Septiembre de 1877.

Como dijimos antes, entre todos los escritos del Dr. Barreda, aparece en primer lugar la "Carta al Sr. D. Mariano Riva Palacio", que es una síntesis de las ideas del profundo sabio y en la que se observa la trascendencia de sus principios fundamentales y la previsión, prudencia, estudio y energía que hacen ver en su autor al hombre eminentemente práctico en una materia tan espinosa como es la instrucción pública.

Sus artículos sobre moral son también notables, pues nada es más puro y más levantado que la moral que predicó y profesó el insigne pensador, fundada en la divisa de Augusto Comte: *el Amor como principio, el Orden como base y el Progreso como fin.*

Debemos además consagrar unas cuantas líneas a los méritos del gran sabio como miembro de la Academia de Medicina.

El día 30 de Noviembre de 1851 al reorganizarse la Academia de Medicina de México, en la casa de otro sabio, el Dr. Leopoldo Río de la Loza, veinticuatro médicos, de los veintisiete reunidos, dan su voto al Dr. Barreda para el puesto importante de Secretario de esa Corporación, puesto en el cual desplegó sus inmensas dotes y vastos conocimientos, en esa época, en que aún se discutían en México asuntos de importancia suma, como el empleo del cloroformo como anestésico, cuyas propiedades patentiza Barreda, pronosticando los eminentes servicios que más tarde prestaría a la humanidad doliente.

En el mismo año hace conocer por primera vez en México, importándola de Europa, la *Brayera antihelmíntica o Cuso,* cuyas propiedades vermicidas demostró experimentalmente.

En igual época publicó sus *Apuntes sobre los tumores mamarios o adenoides* notabilísimos, según la opinión de reputados médicos.

Demuestra sus profundos conocimientos en el arte que profesaba, en los múltiples trabajos que publica en el periódico órgano de la Academia, de la que es electo Vicepresidente en el año de 1871.

A fines del año de 1878, el Gobierno se fijó en el Dr. Barreda para encomendarle una elevada cuanto honrosa misión, y partió en ese mismo año rumbo a Europa, con el carácter de Ministro Plenipotenciario de México en Berlín.

Dos años desempeñó ese puesto y ya un poco fatigado, por la vida excepcionalmente laboriosa que había llevado, y que tan fructífera había sido para la juventud y el porvenir de su patria, regresó a ésta a fines del año de 1880, con la salud bastante quebrantada y el ánimo suficientemente abatido por algunas profundas decepciones, recibidas de muchos a quienes siempre impartió su generoso apoyo.

Pocos meses había de figurar ya en el catálogo de los vivos aquel sabio profundo, aquel pensador insigne, aquel filósofo eminente que tanta honra había dado a su patria, adquiriendo una envidiable fama europea, con el brillo radioso de su inteligencia superior y con su asidua constancia, para difundir y propagar en los espíritus las luces de la moderna ciencia positiva.

En efecto, el día 10 de Marzo del año de 1881, murió en la ciudad de Tacubaya el egre-

gio Dr. Gabino Barreda, dejando un enorme vacío en la ciencia, en la filosofía, en la instrucción, y en el noble arte de la medicina.

Sólo nos resta para concluir, analizar siquiera sea brevemente, la siguiente cuestión: ¿Los hechos del indigne Dr. Gabino Barreda, reclaman para él un puesto prominente en el catálogo de los liberales ilustres mexicanos?

Sí, a no dudarlo. Quienes, como el grande hombre de que nos ocupamos, han consagrado su existencia entera a luchar por la Reforma, por el adelanto, por el progreso y engrandecimiento de su patria, destruyendo con afán constante y con perseverancia inquebrantable las espesas sombras de teorías vetustas, para sembrar en los espíritus los salvadores y fecundos principios de una moral pura y noble y de una filosofía enteramente de acuerdo con la ciencia; quienes como Barreda han comprendido la misión sublime del apóstol y la han cumplido con abnegación infinita; tienen derecho, sí, a figurar en primera línea, entre los que posesionados del amor a la humanidad, se dedican exclusivamente a disminuir sus errores, a predicarle verdades, a calmar sus horribles penas y procurar su mayor felicidad.

Al mismo tiempo que en nuestra patria se efectuaba ese gran movimiento político, que sobre los escombros de la teocracia, y la tiranía, plantaba los cimientos del grandioso edificio de la democracia, que había de abrir para la Nación una nueva era de prosperidad, Barreda coadyuvaba a esa titánica y gloriosa empresa, propagando las máximas redentoras de su magnífica enseñanza, que habían de prestar a la causa bendita de la libertad el más firme y robusto apoyo: el de la instrucción y el de la ciencia.

El derrumbamiento de los conventos y del poder teocrático, no era completo. No habían bastado para hacerlo definitivo ni la sangre de los héroes derramada en los campos de batalla, ni el trueno asolador de los cañones; para el triunfo completo de las ideas liberales se necesitaba la fecunda propaganda del genio inmortal que se llamó Barreda, que con la luz indeficiente de sus teorías, vino, a destruir para siempre las tinieblas del oscurantismo que cubrían la noble inteligencia de la juventud.

El horizonte inmenso y risueño que supo descubrir ante las generaciones futuras que constituían el glorioso porvenir de la patria, desenterrando los errores de la atrasada ciencia y sembrando las verdades indiscutibles de la nueva filosofía, dan sin disputa sólido derecho al eminente genio para ocupar un puesto elevadísimo entre los hombres, ilustres que lucharon por el progreso y engrandecimiento de esa patria.

A la misma altura que Ignacio Ramírez, tiene, como él, indiscutibles méritos para que las generaciones venideras los proclamen Maestros, apóstoles de la juventud, sacerdotes de la ciencia y paladines egregios de la libertad.

Desde esa época de los Barreda y los Ramírez, no ha habido, por desgracia para la patria, ni grandes hechos ni grandes hombres.

¡Ojalá y que el porvenir en sus misteriosas incubaciones, prepare genios que puedan colocarse dignamente al lado de esas gigantes figuras, cuya pérdida hoy deploramos!

Marzo de 1893.

Ricardo López y Parra

Francisco Zarco

1829-1869



I

Nacimiento, infancia, primeros años juveniles, vida burocrática.

Se ha dicho que el periódico es una cátedra o una tribuna; pero no es ni lo uno ni lo otro.

La cátedra siembra verdades en un corto número de inteligencias, y sus inciertos frutos sólo pueden recogerse en un lejano porvenir; la cátedra es, por lo mismo, el generador de una fuerza futura, más que una verdadera fuerza del presente.

La tribuna ejerce su acción sobre un número de individuos casi tan restringido como la cátedra, y lleva en su propia naturaleza una causa de debilidad que hace más limitado el poder que en la tribuna se reconoce. No se dirige por lo general a ánimos libres, a los cuales el reconocimiento de una verdad pueda desviar de una ruta previamente adoptada. Casi siempre se dirige a espíritus preocupados que tienen tomada de antemano una tenaz resolución, y que podrán convencerse algunas veces, pero casi nunca persuadirse, aunque la tribuna fulmine sobre ellos todos los rayos de la elocuencia.

La cátedra y la tribuna son, pues, fuerzas efectivas, pero no siempre eficaces; y tienen como cualidad peculiar el ejercer su influencia en una esfera de acción muy limitada.

No sucede lo mismo con el periódico; esa hoja leve, que puede cambiarse en formidable, tiene un auditorio indeterminado; se dirige lo mismo al grande que al pequeño, al rico que al pobre, al joven que al viejo, al sabio que al ignorante; en una palabra, a la multitud.

He ahí por qué el periódico es algo más que la cátedra y la tribuna. No tiene el carácter augusto de la primera, ni el brillante aparato de la segunda; pero presta mayores y más inmediatos servicios a la sociedad que ambas, porque mejor que ellas puede conmover el espíritu público y encaminarlo a una tendencia provechosa.

Además, en la cátedra y en la tribuna no hablan más que aquellos poquísimos que hasta ellas han podido llegar; en el periódico, por el contrario, lo mismo puede hacerse oír el anciano cargado de ciencia que el

joven lleno de ilusiones, siempre que uno u otro tengan alguna idea que exponer o alguna verdad que proclamar.

Esta universalidad de la prensa, así en quienes llevan la voz en el periódico como en quienes escuchan esa misma voz, hace de ella una potencia tan incontestable, que desde su aparición en las sociedades han tratado de avasallarla los poderosos, porque han visto en ella un temible medio de corrección a sus abusos.

Por eso el periodismo ejercido con conciencia ha ido siempre acompañado de la persecución, pues nunca ha dejado de haber tiranos de las nobles ideas ni verdugos de los que han sido sus apóstoles.

Los héroes del periodismo —porque también los ha tenido— no sólo han ejercido una honrada tarea, no sólo han llenado un alto deber, no sólo han cumplido una noble misión, no sólo han ejercido un sacerdocio; han hecho más que todo eso: han sufrido un martirio.

De allí proviene la grandeza del esclarecido liberal cuya figura tratamos de esbozar aquí.

Don Francisco Zarco sufrió tantas amarguras por defender heroica y perseverantemente las ideas liberales, tan oprimidas en su tiempo, que la historia debe considerarlo, más que como un sacerdote, como un mártir de la libertad.

Algunos rasgos de su vida bastarán para convencernos de ello.

Nació Francisco Zarco el día 4 de Diciembre de 1829 en Durango. Su padre, el antiguo insurgente D. Joaquín Zarco, era en aquel tiempo Secretario de Gobierno del Estado de Durango; pero un tumulto de esos que tan frecuentes eran entonces, le obligó a salir precipitadamente de la ciudad de su residencia, acompañado de su esposa, la Sra. María Mateos, y de toda la familia, con dirección a México. Francisco no tenía más que unos cuantos meses de edad, y metido dentro de un cajón hizo su entrada en la Capital, en que tantas persecuciones y tantos contratiempos había de sufrir.

Establecida la familia Zarco en México, no por eso el jefe de ella se apartó de la vida fatigosa y accidentada del soldado; y esta circunstancia hizo que cuando el niño Francisco comenzó a sentir sus primeras impresiones, su corazón recibiera en toda su plenitud la influencia del cariño maternal, que tonto había de contribuir a la formación definitiva de su carácter.

El coronel Joaquín Zarco era un liberal intransigente, siempre enérgico, un poco brusco, casi despótico. Francisco, al parecer, recibió por herencia fisiológica el temple de su padre para sostener firmemente sus convicciones a través de cuantos infortunios pudieran acarrearle, pero no heredó su brusquedad soldadesca. Si aquel niño hubiera crecido y se hubiese empezado a formar hombre bajo la tutela directa de su padre, quizá habría adquirido la misma efervescencia de ideas de él y su misma rudeza de carácter. Pero la vida activa del coronel establecía entre él y su familia un alejamiento involuntario, y esto hacía que los niños concentraran sus afectos en su madre, amoldando así poco a poco sus propensiones al carácter maternal.

De ahí provino sin duda ese doble matiz del carácter de Francisco Zarco: fue enérgico,



Francisco Zarco

firme y valeroso, como su padre; pero al mismo tiempo, afable, modesto y afectuoso como su madre.

Bajo la dirección de un profesor de cierta notoriedad, apellidado Rico, comenzó su educación primaria. Desde un principio se distinguió por sus felices disposiciones para el estudio. Mostraba perspicaz inteligencia y una memoria admirable. Esta facultad le permitió aprovechar la rara oportunidad que se le presentó en otro de los colegios en que continuó educándose, de estudiar los idiomas francés, italiano e inglés, que un profesor extranjero enseñaba a la sazón con muy buen éxito. La adquisición gradual de estos idiomas le fue poniendo en aptitud de ampliar sus lecturas, que fueron casi las únicas distracciones que pudo procurarse en su vida.

Tendría unos diez años, cuando su padre fue nombrado Secretario de Gobierno del Estado de México, siendo Gobernador el Sr. Francisco Olaguíbel. Allá se trasladó su familia.

Un día que el Gobernador pasaba junto a un grupo de muchachos, le llamó la atención que uno de ellos comentase algo que había referido a sus compañeros, con un tino y una sensatez excepcionales en una inteligencia infantil; volvió la vista, y en el muchacho que hablaba reconoció a Francisco, uno de los hijos de su Secretario, refirióle a éste su observación, y le propuso se encomendara al niño precoz la formación de un discurso patriótico para que lo pronunciara en las festividades de 16 de Septiembre que ya se acercaban.

Francisco cumplió bastante bien su cometido, y con aquel discurso dio sus primeros pasos, vacilantes aún como era de esperarse, en la vida literaria y pública, a las cuales había de consagrarse por entero. Tenía entonces como doce años.

Algún tiempo después, nuevas peripecias en la vida del coronel Zarco, hicieron que su familia volviera a México.

Francisco había terminado la educación primara, y entró como alumno a la Escuela de Minas, en donde estudió dos años, obteniendo el aprovechamiento que en cualquier clase de estudios le aseguraban su dedicación y su inteligencia.

Pero habían llegado para la familia tiempos difíciles. El coronel Zarco, ya viejo y achacoso, había solicitado v obtenido su retiro, y en la casa comenzaban a sentirse las privaciones.

Francisco apreció exactamente la situación, y obedeciendo a esos impulsos de generosidad y de amor a su familia que la más ruda adversidad no lograría amortiguar en lo venidero, renunció a los estudios, y se decidió a trabajar en aquello que le fuese posible, para aliviar con el producto de su trabajo la pobreza en que se encontraban sus padres y sus hermanos.

¿Qué elementos morales e intelectuales llevaba a la vida laboriosa que se proponía abrazar? ¿Qué fuentes productivas de su individualidad iba a poner en explotación para realizar su laudable propósito? Helas aquí: una inteligencia penetrante y segura, amor apasionado al estudio, y constancia en el trabajo, que más tarde había de convertirse en tenacidad. Como instrucción adquirida poseía bastante bien los idiomas francés, inglés e italiano, y el conocimiento de ellos,

unido a su afición a las lecturas escogidas, le había hecho conocer las otras clásicas escritas en esas lenguas, desarrollando en él el buen gusto literario y despertando en aquel espíritu aún indeciso los instintos de escritor. Fuera de los dos años que había cursado en la Escuela de Minas, Zarco no podía envanecerse de haber hecho estudios académicos de ninguna clase; pero ese corto periodo de trabajo intelectual disciplinado no podía menos de traer provecho a una inteligencia tan dócil como lo era la suya. Quizá esos estudios severos, que tienen por principio, medio y fin, la exactitud matemática, desarrollaron en él esa propensión a la verdad, ese tino en la manera de buscarla y esa solidez de raciocinio que constituirían más tarde el fondo de su personalidad periodística y tribunicia.

Algún valor intrínseco tenían, pues, 1as facultades intelectuales y las cualidades morales que el joven Zarco trataba de poner en actividad para auxiliar a su familia y preparar su propio porvenir. ¿Pero cómo conseguirlo? Zarco no veía delante de sí un camino recto, en cuyo final vislumbraba la realización de sus deseos. Pero, como todos los hombres de un valor real, confiaba en que el tiempo, las circunstancias y su propia observación le marcarían la ruta que más rectamente le podía conducir a la consecución de su doble objeto.

Animado de estas esperanzas se resignó a aceptar, como principio de la carrera aún desconocida a que la suerte había de destinarle, una plaza de meritorio en el Ministerio de Relaciones, plaza que era lo único que entonces estaba a su alcance, o mejor dicho, al alcance de su padre, cuyas relaciones sociales iban siendo cada día más reducidas, desde que se le había acordado su retiro.

Como resultado de esta determinación, Zarco era por el año de 1846 meritorio de una oficina del gobierno. Su carrera burocrática empezó, sin embargo, bajo halagadores auspicios, pues a poco tiempo de estar *haciendo méritos,* es decir trabajando sin retribución, fue nombrado traductor de planta, asignándosele un sueldo modesto, pero que bastaba a satisfacer sus aspiraciones del momento.

Las nuevas funciones le pusieron en más frecuente trato con el Ministro de Relaciones del cual dependía, y que lo era a la sazón D. Luis de la Rosa. Pronto advirtió este funcionario las excelentes facultades del nuevo traductor y comenzó a distinguirle con su estimación.

Al año siguiente, 1847, el gobierno de la República se trasladó a Querétaro, urgido por los terribles acontecimientos sobrevenidos en la guerra que el país sostenía contra los Estados Unidos.

Esta situación anormal de la República hacía que el Ministerio de Relaciones fuese uno de los que más incesantemente tenían que funcionar. Con la traslación a Querétaro, con la escasez de dinero, con la irregularidad y a veces falta absoluta de pagos, el gobierno estaba sufriendo incontables deficiencias en el servicio de sus oficinas. Muchos empleados le habían abandonado. Y no obstante esos contratiempos, había necesidad imprescindible de hacer frente a la situación.

Entre los pocos subalternos que continuaban ayudando a los altos funcionarios a

sobrellevar el peso del gobierno, agobiador en aquel tiempo de guerra contra los invasores norteamericanos, se distinguía por su constancia y por su actividad Francisco Zarco.

Pertenecía al excelso número de aquellos hombres de corazón que comprenden que en tiempos tempestuosos para la patria, se la debe servir no por retribución sino por patriotismo.

Fiel a esta máxima, quizá más sentida que pensada, Zarco multiplicaba sus esfuerzos y era un auxiliar importantísimo del gobierno, particularmente del Ministro de quien dependía.

El Sr. De la Rosa, que había llegado a apreciar en todo su valor la aptitud, perseverancia y patriotismo de Zarco, lo nombró Oficial Mayor de su Ministerio, haciéndole salvar así, gracias a su mérito, todos los ascensos intermediarios.

Zarco tenía entonces 18 años no cumplidos.

En su nuero cargo, pudo dar más amplitud al desarrollo de sus facultades. El estado anormal en que el país se encontraba, y que refluía sobre el gobierno, había borrado temporalmente los límites que separan las funciones de las diversas secretarías de Estado, y esta circunstancia obligaba al joven Oficial Mayor de la de Relaciones a iniciar, consultar o expedir disposiciones en varios de los ramos administrativos, para combatir el embrollo en que se encontraba el despacho de los asuntos públicos a causa de la guerra.

La memoria, esa facultad que en tan maravilloso grado mostró Zarco desde sus primeros años, se había hecho en él más firme en vez de debilitarse, como comúnmente sucede en la época de la vida en que el entendimiento y el raciocinio empieza a adquirir solidez.

Esa facultad le permitió en Querétaro hacer la crónica fiel de las sesiones de una junta de gobernadores que se convocó en esa ciudad, y que tenía por objeto acordar los medios de arbitrar recursos para continuar la guerra.

Aquellos trabajos le sirvieron como de aprendizaje para emprender más tarde otros análogos a propósito del Congreso Constituyente de 1856 y 1857, cuya historia imparcial y bastante completa escribió, sirviéndose de notas tomadas al vuelo en las sesiones, y que después, gracias a su extraordinaria memoria, amplificaba hasta formar una reseña exacta de lo que en la Cámara acontecía.

Terminada la guerra contra los norteamericanos, el gobierno general fue de nuevo establecido en México por el presidente Herrera, a donde le siguieron sus funcionarios y empleados.

Durante la administración de Herrera, Zarco, aunque en perpetua actividad intelectual, llevó una vida oscura, tranquila, extraña al bullicio del periodista batallador, a la cual, sin embargo, le destinaban fatalmente sus instintos, su temperamento y sus opiniones.

II

SUS PRODUCCIONES COMO PERIODISTA SATÍRICO Y LITERARIO

Elevado el general Arista a la presidencia; Zarco pensó en adoptar una actitud definitiva, producto natural de su manera de pensar y de los acontecimientos que en torno suyo veía verificarse.

El general Arista se mostró desde sus primeros actos liberal moderado; no porque sus opiniones fuesen indecisas o poco sinceras, no, por el contrario, Arista amaba con entusiasmo el liberalismo, pero sabía que en derredor del gobierno se levantaban aún poderosos elementos reaccionarios a quienes era peligroso exasperar. No se le ocultaba que era indispensable dar el golpe de gracia al partido clerical, vestigio potente del autocratismo español; pero comprendía que el liberalismo no tenía aún la fuerza indispensable para dar muerte a su rival en el caso de empeñarse la lucha, y de allí provenía esa templanza de su administración, que los liberales exaltados no podían menos de ver con malos ojos, y que tampoco podía llenar las aspiraciones del partido reaccionario.

Este antagonismo entre las opiniones de Arista y la conducta que se creía precisado a seguir, lo colocó en una posición falsa, que llenó de descontento a los exaltados, los cuales pronto se declararon contra él.

Zarco, partidario ferviente de la libertad y enemigo de toda dependencia que pudiera deprimir sus ideas, no tardó en decidirse entre el gobierno y la oposición. Se apartó del primero y se afilió en la segunda, dispuesto a desplegar en la defensa y propaganda de sus ideas toda la fuerza moral que sentía agitarse dentro de sí.

En cumplimiento de su propósito, lanzó a la publicidad *Las Cosquillas,* periódico satírico, que había de ser el pedestal sobre el cual se levantaría su popularidad venidera.

Las Cosquillas adoptó un programa en todo conforme con las ideas del partido exaltado. Varios liberales colaboraban en él, pero era Zarco quien daba al periódico el tono general, era él quien lo salpicaba de chistes, de ocurrencias y de humoradas que lo llenaban de atractivo. *Las Cosquillas* era una especie de linterna mágica en la cual aparecían unos tras otros o unos junto a otros, todos los personajes prominentes de la época, con su fisonomía peculiar, sus gestos, sus actitudes habituales, sus ridiculeces y defectos. Y esos croquis, esos perfiles y esos rasgos estaban escritos con tanto tino y gracia y con tan fina mordacidad, que el periódico se hizo Juego popular y su principal reductor adquirió pronto esa reputación brillante que se adhiere a los escritores políticos satíricos.

Los atrevidos ataques de *Las Cosquillas* al gobierno, contribuyeron no poco a aumentar el desprestigio de la administración Arista; y la parte que en su caída haya tenido aquel periódico, debe de haber pesado sobre Zarco como un remordimiento, cuando los desaciertos y crímenes gubernativos posteriores le hicieron apreciar en todo su valor la rectitud del virtuoso gobernante a quien con tanta rudeza había atacado.

Zarco había visto ya, gracias a su mérito, abrírsele las puertas de la redacción del *Siglo XIX,* en el cual escribió durante algún tiempo en calidad de colaborador.

Más interesantes fueron por entonces sus trabajos en *La Ilustración Mexicana,* periódico literario que también puso sus páginas a la disposición del escritor de moda.

En la *Ilustración,* cuyo quinto tomo lo escribió Zarco en su totalidad, publicó con

el pseudónimo de "Fortún" multitud de hermosos artículos literarios, críticos, de historia y de costumbres.

Al mismo tiempo que colaboraba en el *Siglo XIX,* ideó el publicar por entregas una obrita a la que dio el título de *Presente Amistoso,* y que tenía por objeto distraer al bello sexo, fortaleciendo a la vez su sentido moral y despertando su afición a las lecturas literarias.

En esa obra, de la cual se hizo después una edición en volumen, escribió bonitos artículos narrativos, descriptivos y morales, que tuvieron muy buena acogida.

En los escritos de Zarco hasta entonces publicados, aparecían ya, aunque un tanto indecisas, no bien delineadas aún, las cualidades que después habían de caracterizar al publicista ya formado y al tribuno. Buen sentido coma fondo esencial y exactitud en el raciocinio, auxiliados por una variada instrucción en las ciencias políticas y en el arte literario: tales eran los caracteres de sus diversas producciones. El estilo que en ellas campeaba era fácil, ligero, pintoresco algunas veces y con frecuencia incisivo y mordaz.

Hasta esa época, Zarco, aunque había sufrido algunos sobresaltos a causa del enojo oficial cuando *Las Cosquillas* había estado en boga, ignoraba aún lo que era verdadera persecución. Habiendo saboreado de la vida periodística sólo su parte agradable, lo eran totalmente desconocidas las otras fases de ella. Pero se acercaban los tiempos en que el joven escritor literal había de comenzar a probar toda la amargura de la vida pública.

III

ZARCO PERIODISTA POLÍTICO, CONSPIRADOR Y REPRESENTANTE DEL PUEBLO —SUS RECRIMINACIONES Y TRABAJOS EN EL CONGRESO CONSTITUYENTE.

Cuando sólo tenía veinte años, esto es, en 1849, Zarco ingresó a la Redacción del *Siglo XIX,* en calidad de jefe de ella.

Sus trabajos con ese carácter iban a ser más serios, su tarea más importante, y su personalidad, con este motivo, empezaba a destacarse con toda su grandeza.

Su aspecto físico nada tenía de particular; era un joven de mediana estatura, delgado, de complexión nerviosa, la que daba a su fisonomía una gran expresión. Sus espesos y finos cabellos negros, su alta y despejada frente, su larga nariz, sobre la que descansaban constantemente los anteojos incoloros, su bigote castaño terminado en puntas dirigidas hacia abajo, su mirada vivaz, realzado todo esto con una sonrisa burlona, eran los rasgos prominentes de aquella fisonomía aguda hasta en su forma, que tan bien conocida iba a ser desde entones, así de amigos como de enemigos, así de los amantes apasionados de la libertad como de los eternos verdugos de ella.

La nación se encontraba entonces dividida en dos bandos: el liberal, entusiasta y altivo por ser joven, y el reaccionario, fuerte y altanero por haber echado raíces profundas entre la masa ignorante del pueblo, numerosísima en aquel tiempo. Ambos partidos se encontraban en lucha abierta, y el país todo no era más que un vasto campo de batalla donde uno y otro trataban de exterminarse mutuamente.

Justo es, sin embargo, hacer constar que si del lado de alguno de los dos bandos había mayores peligros y más temibles amenazas para quienes se les afiliaban con decisión, era seguramente del lado del bando liberal.

El Sr. Ignacio M. Altamirano lo explicaba en muy pocas y elocuentes palabras.

"Levantabase entonces —decía— dos colosos que cerraban el camino al adelanto del pueblo: la tiranía política y el fanatismo religioso. El primero amenazaba con los cadalsos, el segundo con los anatemas, que aún conservaban su prestigio y hacían proscribir al libre-pensador de todos los círculos de la vida social. Se sabe lo que son en todas partes las dictaduras militares y los sacerdotes formando alianza para dominar a los pueblos.

"Ahogan en sangre al atrevido que levanta una voz para arrebatarles sus víctimas.

"Se necesita entonces para hacerles frente una alma inspirada, un corazón templado para sobreponerse a los peligros del combate, la abnegación grande de sacrificar el bienestar personal a la felicidad común, y la más grande todavía de no recoger más fruto que la ingratitud pública y el odio de los mismos por cuyo interés se ha derramado la sangre o se ha consumido el corazón".

Zarco, no obstante que tenía un presentimiento de los sinsabores que le reservaba el porvenir, tuvo esa heroica abnegación; hízose enemigo jurado del despotismo político, militar, teológico y bajo todas sus formas, mostrándose defensor incansable de la libertad y de los derechos del pueblo, cuyos sufrimientos y miserias no podía contemplar sin conmoverse.

Cuando sus trabajos tomaron una dirección manifiesta en ese sentido, comenzaron bien los espionajes de la policía, las visitas intempestivas de los esbirros a la Redacción, las multas crecidas y arbitrarias.

Pero antes de llegar a esa situación de constante zozobra, que había de hacerse habitual bajo el gobierno reaccionario, tuvo la satisfacción de que sus trabajos en favor del progreso del pueblo fuesen estimados en lo que valían, siendo una prueba de ello, el hecho de que la fuerza de la opinión pública lo señalase para ocupar un lugar en el Congreso de la Unión, siendo nombrado en consecuencia diputado suplente por uno de los distritos del Estado de Yucatán, el año de 1851.

En 1852 la situación de los liberales empezaba a estar seriamente comprometida con el levantamiento provocado en Guadalajara por la reacción, llegando a mayor grado de tirantez en 1853, con el advenimiento de Santa-Anna.

Fue entonces cuando las amenazas, las persecuciones, los encarcelamientos, los destierros, empezaron a caer como lluvia maldita sobre cuantos profesaban ideas liberales, y particularmente sobre quienes mostraban ardor en su propaganda.

La vida incierta de los periódicos en esa época de imbécil tiranía, obligó a Zarco a dejar la vida del escritor metódico y sedentario, que sólo es posible en tiempos normales, y a tomar la vida nómada del conspirador, del folletista acosado, del fugitivo, del hombre peligroso señalado por el dedo del tirano.

Su actividad se desbordaba aún en las logias masónicas, de las que era miembro

prominente, y donde emprendió trabajos importantes en sentido liberal, que fueron los precursores de la Constitución de 1857.

Vino la revolución de Ayutla, y Zarco se adhirió a ella con toda la fogosidad de la honradez, de la dignidad y del mérito injustamente perseguidos por el despotismo.

Triunfa la revolución, y Zarco es enviado al Congreso Constituyente de 1856 por sus conciudadanos, representando un distrito electoral de Durango, su Estado natal.

Al fin, después de un periodo azaroso a través de una atmósfera mortífera, impregnada de vapores de sangre, Zarco tenía un momento de respiro en el templo de la ley.

Pero ni aún allí había de ser completa la tranquilidad de que gozara. Su perfecta honradez política y la independencia absoluta de ideas que era su consecuencia, hacían que sus propios compañeros le tacharan de turbulento y aun de ambicioso.

Estos injustos cargos, que traían a su memoria pasadas persecuciones más injustas aún, se hacían levantarse en la tribuna y exclamar airado:

—Señores: no fiamos en nuestra actual prosperidad para atacar a las clases privilegiadas y defender los intereses del pueblo… Sabemos muy bien lo que nos espera cuando triunfen nuestros adversarios. Combatimos contra una facción cruel y sanguinaria; hemos atacado al clero, que es un enemigo rencoroso e implacable en sus venganzas: ¡obtendremos el cadalso o el grillete! Pero a todo estamos resignados, porque somos hombres de conciencia.

Los aplausos ahogaban aquella voz varonil y sincera, y Zarco proseguía.

—Pero qué ¿hay acaso días de prosperidad para el escritor liberal? No, señores, no hay más que amarguras y sufrimientos, no hay más que injusticias y desengaños… El hombre que consagra su vida entera, su inteligencia toda a ser el eco o el intérprete de un partido, a dirigir la opinión; el que pudiera extraviarla en un momento de despecho; ese hombre, señores, que se convierte en el verbo de un pueblo entero, no encuentra en su camino más que calumnias e injusticias… Yo mismo, señores, que siempre he defendido los principios liberales, que he procurado el desarrollo de la revolución de Ayutla, que he marchado sin retroceder por el camino de la reforma, que he comprometido mi porvenir y mi tranquilidad apoyando al gobierno actual como representante de la revolución, yo mismo, señores, me encuentro con que porque soy franco, porque no disimulo jamás la verdad, soy considerado como hostil al gobierno. Los ministros y el mismo presidente de la República me consideran como a enemigo ambicioso, a mí que no anhelo más que el bien público… ¡Oh! Tanta miseria no irrita.... inspira sólo.... compasión. Éstos son nuestros días de prosperidad!

Al mismo tiempo que había sido designado para formar parte del Congreso Constituyente, tomaba de nuevo posesión de su puesto de redactor en jefe del *Siglo XIX.*

En las primeras sesiones de aquel Congreso memorable estaba del lado de aquellos que querían el restablecimiento de la Constitución de 1824; pero en los que siguieron se puso resueltamente del lado de la Reforma.

Zarco contribuyó eficazmente a la grande obra de la Constitución de 1857.

Su palabra fue un instrumento poderoso para el triunfo y perfeccionamiento del nuevo Código.

Entonces, como en todo el resto de su carrera tribunicia, su oratoria se distinguía por el buen sentido que le servía de base y por la claridad y precisión con que exponía sus razonamientos, revestidos de un lenguaje que se distinguía por su facilidad y fluidez y por sus enérgicas e incisivas entonaciones cuando era necesario. Su voz, aunque partía de un cuerpo casi raquítico, era clara y vibrante; su gesto expresivo y nervioso.

Las cualidades señaladas hacían que la elocuencia de Zarco pocas veces arrebatara los ánimos, pero sí que los persuadiera casi siempre. A alcanzar este resultado contribuía poderosamente el buen tino en la elección de los argumentos y de las citas históricas con que a veces los reforzaba.

No inició Zarco en el Congreso Constituyente ninguna idea primordial a propósito de la Constitución que se proyectaba formar, pero en cambio apoyaba y defendía con más ahínco y con mejor éxito que sus propios autores, aquellas que su rápida inteligencia le hacía apreciar como dignas de ser acogidas.

Al mismo tiempo que figuraba como miembro activo en el Congreso Constituyente, se convertía en su cronista inteligente e imparcial. Los apuntes sueltos que en la Cámara tomaba, le servían después para reconstruir las sesiones, gracias a su extraordinaria memoria, y cuyo conjunto, bastante acabado y sobre todo hecho a conciencia, publicó en 1857, después de terminados los trabajos de aquella asamblea, con el título de *Historia del Congreso extraordinario Constituyente de 1856 y 1857*.

IV

PROPAGANDA LIBERAL DESDE SU ESCONDITE, BAJO EL GOBIERNO REACCIONARIO.—LO BUSCA EN VANO LA POLICÍA DURANTE DOS AÑOS.—ES AL FIN APREHENDIDO.

Proclamada la Constitución del 57, fue herida, acabando de nacer, por los que debieran haber sido sus más ardientes sostenedores.

El golpe de Estado de Comonfort vino a dar más aliento a la reacción, bastante soberbia todavía, y a poner a prueba el valor y la constancia de los liberales intransigentes.

Arrojado Comonfort del poder por aquellos mismos a quienes había hecho concesiones, Juárez, por ministerio de la ley, en calidad de Presidente de la Suprema Corte de Justicia, sustituyó al Presidente prófugo y salió rumbo al interior, organizando su gobierno en Guanajuato, en tanto que la facción clerical en México elevaba al poder a Zuloaga, con cuya dominación se renovaron las persecuciones, la tiranía y las venganzas que el partido reaccionario triunfante ha ejercido siempre sobre el liberal.

Zarco volvió, pues, a la vida intranquila de conspirador, de prófugo y de enemigo oculto a la saña del poder, que lo perseguía con encarnizamiento.

En tanto que el gobierno constitucional formado por Juárez y un reducido grupo de liberales emprendía su peregrinación, Zuloaga y los suyos buscaban en la capital víctimas en qué saciar sus rencores.

No era Zarco uno de los menos perseguidos; al contrario, una turba de esbirros

husmeaban por todos los rincones de la ciudad tratando de encontrarlo. Pero él, bien oculto, no se arredraba ante la idea de las venganzas terribles que sobre él recaerían si llegaban a descubrirlo, y lanzaba desde su escondite ataques formidables a la reacción, en una hoja suelta que tenía por nombre el *Boletín Clandestino,* y que, una vez impreso, se tiraba cautelosamente por las calles, plazas, paseos, balcones y puertas, durante la noche, para que lo recogiesen y leyesen aquellos que lo encontraran. Al mismo tiempo enviaba correspondencias políticas al extranjero, en las cuales hacía con incansable constancia la defensa de los principios por los cuales tanto había luchado y tanto había sufrido.

Luego que el gobierno de Juárez se estableció en Veracruz, Zarco se pasó en relación con él y se transformó en su agento. Mantenía con dicho gobierno una correspondencia activa, al mismo tiempo que fuera del país enviaba escritos rebosantes de hiel, por las infamias de que tenía noticia, por aquellas que se preparaban y por las que con él mismo se ansiaba cometer. En su obra activísima de propaganda, que no le dejaba un momento de tranquilidad ni de reposo, tenía numerosos colaboradores, de los cuales eran los más prominentes D. Miguel Lerdo y D. Ramón Guzmán.

Entre los escritos que mejor reflejan la indignación inmensa que le causaba a los excesos odiosos de la reacción, es uno de los más vehementes, el más vehemente ocaso de los que lanzó desde su escondite, el opúsculo titulado: *Los Asesinatos de Tacubaya.* Ese folleto es un rugido tremendo de cólera; es una recriminación anonadante; es un anatema vengador descargado sobre las cabezas aturdidas de los asesinos políticos; es, en fin, una vibrante maldición arrojada al rostro de los verdugos de la inocencia, en nombre de la justicia, en nombre de la civilización, en nombre de la humanidad. Este folleto, que denunciaba una de las más grandes infamias de la reacción, y del cual se hicieron ediciones en todo el país, granjeándole incontables simpatías a la causa liberal, abrevió el triunfo de la legalidad.

Pero antes de que el autor del folleto-legión, como le llamó D. Guillermo Prieto, viera aparecer esa aurora risueña, tenía aún que pasar por muchos días sombríos y por muchas noches febriles.

Era imposible que un enemigo tan temible como Zarco no exasperara atrozmente al poder reaccionario. Así fue que éste puso sobre sus huellas a un ejército de esbirros pira que descubriesen su escondite y lo aprehendiesen sin miramiento alguno.

El incansable escritor liberal había estado escondido primero en casa del Dr. Garonne; pero habiéndose sabido a tiempo que la policía estaba frente a la casa y que iba a entrar de un momento a otro, pudo Zarco escapar por las azoteas y casas contiguas, y refugiarse en la del comerciante Sr. Julio Uhink, donde permaneció algún tiempo.

Nuevas y más tenaces investigaciones de la policía hicieron que el periodista perseguido cambiase una noche de escondite, pasándose a la causa de D. Crescencio García, industrial curtidor, que vivía en la calle de Curtidores.

Más de una vez estuvo a punto de ser aprehendido en las calles, pues sus negocios,

la necesidad de desentumecer sus miembros fatigados con una larguísima inacción, y a veces también las exigencias de la propaganda obligaban a Zarco a salir de su refugio por la noche.

Cierta ocasión, urgido por una exigencia de ese género, cometió la imprudencia de salir de día. Había atravesado ya sin contratiempo varias calles, cuando de repente en una de ellas oye por detrás de él, a cierta distancia, pisadas de caballo. Siéntese sobrecogido de un instintivo temor, vuelve ligeramente la cara, ve al jinete y dice para sí: —Ahora sí, estoy perdido. —Acababa de reconocer a Lagarde, el Jefe de la policía. Un último intento de salvación le hace apresurar el paso; Lagarde, que ha visto por su parte a Zarco y que le reconoce personalmente, espolea a su caballo, para alcanzarle. Zarco no abriga ya duda alguna de que sólo unos cuantos instantes le quedan de libertad; pero el azar le hace ver en uno de los balcones de una casa inmediata el escudo británico, la esperanza renace en su corazón, y con paso rápido se acoge a aquel edificio como a un asilo inviolable. Era la Legación Inglesa; y en efecto, por entonces, le salvó de caer en manos del gobierno.

En no menor peligro de ser aprehendido se encontró un martes de Carnaval.

Pasaba frente al Teatro Nacional, en el momento en que la gente se agolpaba en la calle para ver entrar a *las máscaras* que llegaban al baile. En parte por curiosidad y en parte porque no podía pasar prontamente a causa de la multitud, se detuvo algún tiempo a ver entrar a los concurrentes disfrazados, como estaban haciéndolo los demás transeúntes.

Entonces, como hoy, los jefes de policía eran bien conocidos del pueblo, y la presencia de uno de ellos, si no una novedad, era al menos un incidente que los ponía sobre aviso; de modo que al presentarse uno de esos empleados, corría entre los grupos la voz, como dándose unos a otros una alerta.

Muy descuidado estaba Zarco contemplando a los *pierrots, dóminos* y demás figuras carnavalescas que llegaban al Teatro, cuando oye que junto a él dice un hombre del pueblo:

—Ahí viene Lagarde.

—De veras —dice otro.

—Y tiene trazas de venir buscando a alguno —añade un tercero.

Zarco vuelve los ojos hacia el punto a que se dirigen las miradas de los que hablan; ve, efectivamente, al Jefe de la policía, y adivina en su apresuramiento, en la expresión de su rostro y en la dirección que tres, que le ha visto y que es a él a quien viene a aprehender. ¿Qué hacer en trance tan apurado?, Zarco aprecia en un instante la situación, y saca de ella el único partido posible: se mezcla a los enmascarados, se desliza entre ellos y penetra en el Teatro, escabulléndosele casi de las manos a Lagarde. Una vez dentro, con la rapidez de la desesperación y con una destreza en que se encerraba su última esperanza, se procura un *dominó,* se cubre con él y se pierde entre los alegres concurrentes. Lagarde entra a su vez y dirige su investigadora mirada a todos lados; pero su perspicacia se estrelló ante los ardides de su presunta víctima; no logró encontrarla.

Mas no siempre había de tener la fortuna de escapar a las garras de la policía. El día

13 de Mayo de 1860, después de más de dos años de ocultación, se encontraba al medio día comiendo en su último refugio, la casa del Sr. Crescencio García, acompañado de la familia, cuando repentinamente saltan hechos pedazos los cristales de un tragaluz que había en la azotea, arriba de la mesa, asoman varios cañones de pistolas que se inclinan en dirección a los que estaban comiendo, y una voz áspera grita imperiosamente:

—¡Nadie se mueva, o hacemos fuego!

Al mismo tiempo una turba de esbirros invadía sus habitaciones para llegar hasta donde estaba Zarco.

La sorpresa había sido tan bien preparada, gracias a los datos precisos que un vil delator había suministrado a la policía, que todo intento por escapar una vez más de ella hubiera sido infructuoso.

El defensor constante de la libertad y de los derechos del pueblo fue, pues, sacado de la casa del Sr. García, en medio de una tropa de esbirros que no quitaban las manos de la empuñadura de sus armas, como si el pacífico campeón de la democracia a quien conducían, fuese uno de los más célebres facinerosos de la época.

V

VIDA DE CÁRCEL.—SUFRIMIENTOS.—ES DERROTADA LA REACCIÓN.—SE AMENAZA A LOS PRESOS POLÍTICOS CON FUSILARLOS.—RECOBRA ZARCO SU LIBERTAD

Zarco estuvo desde luego detenido en la casa de Lagarde, quien conociendo personalmente al periodista, quiso guardarle esa consideración. Pero no fue por mucho tiempo, pues luego que Miramón recibió la noticia de que el escritor liberal por tanto tiempo buscado se encontraba en poder de la pulida, dio orden de que fuese encerrado en compañía de los demás presos políticos, alegando que no era conveniente establecer entre ellos distinciones de ninguna especie.

El reo de lesa-tiranía fue entonces conducido a la Acordada y puesto bajo el dominio de un capataz feroz, un vigilante de repulsivo rostro y de sentimientos no menos repulsivos que su fisonomía. Apellidábale Avilez, y para atormentar a los presos de cuya vigilancia estaba encargado, mostraba una solicitud y un talento particulares.

Zarco estuvo en rigurosa incomunicación durante varias semanas; incomunicación que, gracias a tu ingenio y a las protectoras simpatías que le rodeaban aún en la cárcel misma, burlaba con frecuencia para hablar por escrito con su familia y con sus amigos políticos. No por eso las penalidades inherentes a su situación eran menos crueles; hambre, falta de aire, falta de luz, falta de espacio en qué moverse, calor excesivo durante el día, frío insoportable por la noche, carencia absoluta de un auxilio, de un alivio humanitario en las enfermedades que no tardó en contraer en medio de aquellas aniquiladoras condiciones: tales eran los padecimientos que más constantemente le agobiaban.

Concluido el prolongado término de incomunicación, no por eso Zarco y los demás reos políticos dejaron de sufrir inicuas vejaciones. El alcaide Avilez tenía siempre en actividad su imaginación, inventando todos los días una nueva manera de hacerles a los presos más dura su prisión. Ya daba orden de que todos, inclusive los reos políticos, o me-

jor dicho, los reos políticos de preferencia, se dedicasen al desempeño de faenas viles, a las cuales ellos tenían que someterse so pena de sufrir más atroces arbitrariedades; ya prohibía que los enfermos fuesen visitados por el médico, alegando que aquellos que se quejaban eran unos *mañosos* que estaban más buenos y sanos que él; ya en fin establecía un servicio nocturno de clarines, a fin de que cierto número de ellos, por turnos sucesivos, estuviesen chillando toda la noche sus instrumentos frente a los calabozos de los desgraciados reos políticos, a fin de que éstos no pudiesen dormir, lo que no impedía que a la mañana siguiente se les levantase muy temprano a hacer lo que el alcaide tenía a bien ordenarles.

Este género de vida acabó por transformar a Zarco, el que, pasados algunos meses, no tenía ya ni la misma salud que antes, ni la misma fisonomía, ni el mismo aspecto exterior.

Sin embargo, sufría resignado todas las crueldades que con él se cometían, esperando que llegaría el día de la justicia. Pero por grande que fuese su deseo de ver despuntar esa alborada, su esperanza no se dejaba engañar, y ese día le parecía muy lejano aún.

Una mañana circularon en la prisión extraños rumores. Se hablaba de una batalla decisiva, del triunfo final de un partido, de la completa dispersión del otro. ¿Mas quién era el vencedor? Esa noticia era la que no había podido franquear los muros de la prisión.

Después se supo que la batalla se había librado en las lomas de Calpulalpan.

Los rumores habían de ser fundados, en concepto de los presos, pues el alcaide, aquel infatigable atormentador suyo, había descuidado totalmente sus repulsivas funciones, cosa que nunca le sucedía. Esto hacía sospechar que los graves acontecimientos de que se hablaba le traían hondamente preocupado. ¿Pero quién era por fin el vencedor?

En este estado de ansiosa incertidumbre se encontraban todos, cuando se presentó Avilez. Su fisonomía, habitualmente dura, aparecía entonces sombría. Ya entonces se susurraba que la reacción era la que había sufrido una completa derrota, y el aspecto siniestro del alcaide parecía confirmarlo.

Iba Avilez seguido de algunos soldados, a los cuales dijo, señalando a los reos políticos:

—Pongan a esos en capilla, porque mañana van a ser pasados por las armas.

Los designados se estremecieron de espanto, pero no dijeron ni una palabra; sabían que sería inútil.

La orden se cumplió; los presos políticos fueron puestos en capilla, y pasaron aquella horrible noche en la situación de ánimo propia de quien sabe que al día siguiente dejará de existir.

Cuando amaneció, los encapillados escucharon insólitos ruidos dentro de la cárcel; oíanse pasos en todas direcciones, ruido de llaves que giraban en las cerraduras, voces desconocidas en la prisión pero cuyo acento franco les recordaba a algunos de los presos ausentes amigos.

—¿Qué significará esto? se dijo Zarco. Estos rumores no son los que se escuchan en la cárcel en un día de ejecución. Esperemos.

Y un destello de esperanza penetró en su corazón.

Al fin se oye el ruido de pasos presurosos en dirección al calabozo que le servía de capilla, la llave gira ruidosamente en la cerradura, ábrense las puertas y con ellas ábrense también dos brazos amigos que estrechan efusivamente al desdichado preso, diciendo:

—Pobre Pancho, han acabado tus sufrimientos.

Zarco, aturdido por un momento, se repone al punto, reconoce a su salvador y corresponde cordialmente a la muestra de cariño que éste acaba de darle. Era Don Benito Gómez Farías, el que fue no ha mucho Ministro de Hacienda del Gral. Díaz.

—¿Viene vd. a sacarme de la cárcel, amigo mío? preguntó Zarco.

—Sí, contestó Gómez Farías, y lo que me duele es no haber podido hacerlo antes, pero era imposible.

—¿Y hoy?

—Es distinto.

—¿Hemos triunfado?

—Brillantemente. Y espero que esta vez sí sea para siempre. El reinado de la reacción ha concluido.

El estado en que el Sr. Gómez Farías encontró a Zarco le impresionó profundamente. Estaba casi paralítico; sus cabellos y barba se encontraban crecidos y enmarañados; su palidez era mortal; estaba enflaquecido hasta el extremo, no tenía zapatos, y su ropa estaba hecha jirones.

Apoyado en el brazo del Sr. Gómez Farías iba ya a salir de la cárcel, cuando se le presenta Avilez, con el sombrero en una mano, la cabeza inclinada y balbuceando una súplica de perdón:

—Señor… yo… si le he dado a vd. ese trato… ya vd. comprende…

—Sí, le dice Zarco, adivino cuanto quiere vd. decirme y cuanto quisiera ocultarme.

—Señor, cuando esté vd. en el gobierno, si se acuerda vd. de mí…

—Procuraré olvidarle, concluyó Zarco. No tiene vd. derecho a esperar más de mi generosidad.

En efecto, dejarlo en el goce de su empleo como lo dejó, cuando hubiera podido vengar a su antojo las crueldades de que Avilez le había hecho víctima, era ya bastante generosidad de parte de Zarco.

El día en que tan inesperadamente recobró su libertad era el 25 de Diciembre de 1860.

Al fin, después de un largo periodo tempestuoso y lleno de vicisitudes, el gran liberal iba a ver planteadas las ideas a cuya ardorosa defensa había dedicado todos los instantes de su vida.

VI

ES NOMBRADO MINISTRO DE RELACIONES.—DEJA PRONTO EL MINISTERIO.—CUALIDADES DISTINTIVAS DE ZARCO COMO PERIODISTA, COMO TRIBUNO, COMO HOMBRE PÚBLICO Y COMO PARTICULAR.

Restablecido el gobierno constitucional en México, el Presidente Juárez, que mejor que nadie había podido apreciar la inteligencia, la actividad y la firmeza de principios de Zarco, le nombró Ministro de Relaciones y Jefe del Gabinete.

El esclarecido liberal entraba en un nuevo periodo de calma relativa en su existencia; pero sus pasados sufrimientos habían dejado en su alma una herida incurable, que

llenaría de amargura todo el resto de sus días.

Ha sido Zarco el Ministro de Relaciones más joven que ha tenido México, pues contaba treinta y un años de edad cuando tomó posesión de la cartera.

Entre los actos notables de su ministerio, debe contarse la expedición de las leyes de Beneficencia y de imprenta. Pero duró poco tiempo en el desempeño de aquel alto cargo. Creyendo que serviría mejor al país en el periódico que en el ministerio, a los tres meses se separó de él y volvió a la Redacción del *Siglo XIX,* al cual veía con tal solicitud y le profesaba tanto apego, que parecía considerarlo como un ser animado en el cual hubiese depositado una gran parte de su cariño.

¡La pluma del periodista! No otra arma manejó nunca Zarco contra los enemigos de la libertad y del progreso, que fueron sus propios enemigos. Pero también pocos hombres han esgrimido con tanta destreza como él esa arma, inservible en las manos vulgares y formidable en manos hábiles.

Como periodista, Zarco descolló en todos los géneros. El expositor de doctrinas, el censor político, el vigilante social, el polemista y hasta el simple noticiero, se revelaron en él con excepcional atingencia.

En todos los escritos de Zarco se nota un fondo de buen sentido, que constituía gran parte de la fuerza de aquéllos. En los doctrinarios mostrábase sereno, tranquilamente razonador y circunspecto en su estilo. Pero cuando se le provocaba, cuando se le ponía en el caso de replicar, sublevábase en su espíritu la exaltación de su temperamento, y de su pluma siempre presta y rápida al correr en el papel, se desprendían trozos vehementes, frases incisivas, conceptos impetuosos, entre los cuales el sarcasmo surgía a cada momento, para irse a clavar como un dardo sutil en el pecho de su adversario.

Pero aunque impetuoso en sus réplicas nunca descendió en sus ataques hasta la diatriba. Él era adorador ferviente de la libertad y de la justicia, y cuando en su derredor veía a la injusticia alzarse triunfante y altanera, hacíale una guerra terrible, y en ella desplegaba todas sus fuerzas, todo su talento, toda su voluntad, todo su ardor. Mas ese mismo respeto a la justicia le bacía no franquear nunca, ni aun en sus polémicas más apasionadas, la línea que separa la discusión de la disputa; y respetaba siempre la personalidad de sus antagonistas, del modo que exigía que se respetase la suya. Considerado bajo este aspecto, Zarco poseyó un tacto excepcional.

No menor fue su idoneidad para la lucha periodística por sus dotes intelectuales. A su agudo talento, a su facilidad extraordinaria para escribir, unía una tenacidad casi suicida para el trabajo; tanto que esa tenacidad, debilitando rápidamente su organismo, debía precipitarle prematuramente en la tumba. Su afición obstinada al estudio y a la lectura, perfeccionó sus brillantes cualidades y le proporcionó material para la lucha, pues gracias a ese afán insaciable de leer reunió una instrucción variada, y en algunas materias, profunda; era casi una autoridad en derecho público y constitucional, y la posesión de varios idiomas extranjeros le abrió desde los primeros tiempos de su carrera de

escritor los extensos y hermosos horizontes de la literatura clásica europea.

La flexibilidad de su talento quitó a Zarco el privilegio de ser una especialidad en algún género.

Como periodista, hemos tratado ya de dar una idea de su valor. Como orador, era el mismo hábil periodista lanzando verbalmente sus ideas. Pero además de periodista ilustrado y de orador elocuente, fue literato, crítico y hombre público; y bajo cualquiera de esas formas que se le examine, se le encuentra siempre grande.

No es uno de los menores timbres de su grandeza el haber muerto pobre por ser estrictamente honrado. Muchos hombres se enriquecieron con la nacionalización de los bienes del clero; mas no así Zarco. Y sin embargo, si hubiera querido, lo habría hecho, pues cuando esos bienes se nacionalizaron, él era nada menos que ministro.

Otro mérito tuvo. Aquel hombre que fue tan grande como periodista, tan grande como orador, tan grande como liberal y tan grande como hombre público, tenía un corazón sensible a todos los sentimientos delicados. Fue un hijo amante, un esposo ejemplar, un tierno padre y un amigo sincero.

La bondad de su corazón se desbordaba aún en los actos de su vida pública, pues fue siempre apasionado de las nobles causas, y abrigaba profunda simpatía por los desgraciados, por los débiles y por los oprimidos, a los cuales procuraba proteger.

¿No todos esos méritos, realzados por la afabilidad y la modestia, hacen de Francisco Zureo una figura histórica, digna de ser conocida por cuantos aman a esas almas sublimes que han sabido inmolarse en aras de la patria?

Trazado ya un bosquejo de la personalidad moral del héroe pacífico, refiramos de una plumada el fin de esa vida de abnegación y de sacrificios.

VII

SU DOLOROSA PEREGRINACIÓN, SU DESTIERRO, SU DECADENCIA FÍSICA, SU REGRESO A LA PATRIA Y SU MUERTE.

En la época de la Intervención francesa, Zarco, enfermo, pobre y acompañado de su esposa y de su pequeño hijo, tuvo que salir de la capital, empujado por los acontecimientos.

El periodo de calma que sucedió al triunfo del partido liberal sobre la reacción —y durante el cual Zarco había contraído matrimonio con una virtuosa señorita— no había de ser, pues, sino transitorio.

Acompañó en su marcha a Juárez y llegó con él a San Luis Potosí, donde fue elegido Presidente de la Diputación permanente, en su calidad de diputado al Congreso de la Unión. En la misma ciudad fundó un periódico propagandista, *La Independencia Mexicana*. Ocuparse en este trabajo era una abnegación suprema, pues Zarco se encontraba enfermo, sin recursos, con su esposa enferma igualmente y en un grado extraordinario de debilidad y delicadeza. La situación del infortunado liberal no podía ser más angustiosa. Le era muy triste no tener —como el Hijo del Hombre— ni una piedra sobre qué reclinar su cabeza, ni un pedazo de pan que llevar a la boca; pero le era infinitamente más desgarrador ver a su esposa casi moribunda, y no poder mitigar sus sufrimientos;

ver a sus hijos agobiados de debilidad, y no poder suministrarles un poco de alimento. Del gobierno no había que esperar nada, pues se encontraba en una situación no menos precaria que la que a él le afligía.

La generosidad de algunos amigos le facilitó los medios de trasladarse a Saltillo, donde, obedeciendo en medio de todas sus angustias a sus impulsos de patriota, fundó el periódico *La Acción.*

Mas era ya imposible continuar la lucha. El aislamiento, la enfermedad, el hambre y la miseria más abrumadora agobiaban a aquella familia errante. Tantos y tan punzantes dolores determinaron al liberal fugitivo a salir del país, a refugiarse en el extranjero y a no volver a la patria sino cuando viniesen mejores tiempos.

Su peregrinación a pie, sin recursos, sin alimentos, casi sin vestidos, y recibiendo sólo de tiempo en tiempo algún auxilio de las almas caritativas que se conmovían al ver a aquella familia desgraciada, constituye una de las páginas más desconsoladoras de la vida de Zarco.

Al fin, después de incontables penalidades llegó a los Estados Unidos y se estableció en Nueva York, donde al poco tiempo fundó el Club Mexicano. Escribía constantemente en los principales periódicos hispanoamericanos en defensa de la libertad de México, y con el mismo objeto enviaba correspondencias a los periódicos de la América del Sur, y artículos y correspondencias a varios periódicos de México.

En su destierro, ganaba como traductor un pan escaso para su familia. Herido, además por una interna nostalgia, pronto su organismo quebrantado ya por una vida azarosa, empezó a debilitarse profundamente. De manera que cuando el triunfo de la República sobre el Imperio le permitió volver a la patria, la enfermedad que había de conducirle al sepulcro había hecho en él mortales avances.

De vuelta de su destierro, fue electo diputado al Congreso de la Unión por el Distrito Federal, y se encargó nuevamente de la Redacción del *Siglo XIX.*

Concluido el Congreso de 1867, fue electo otra vez diputado al Congreso de 1869. Haciendo un gran esfuerzo de voluntad para sobreponerse a sus padecimientos físicos, Zarco procuraba cumplir con los deberes que le imponía su posición, aunque su cuerpo se doblegaba ya bajo el peso de una muerte prematura.

El día último de Agosto de 1869 se separó temporalmente de la Redacción del *Siglo,* para atender a su salud cada día más quebrantada. Pero la suerte había decretado que no volviese a su querida oficina.

Cada hora que vivía era un paso que el grande escritor daba hacia la tumba. Pero a pesar de su gravedad creciente, dictaba aún los últimos editoriales del *Siglo.*

Sucesivamente fueron más frecuentes los ataques de sofocación, más sensible la frialdad de la piel y más absoluta la falta de digestión, síntomas principales de su enfermedad. Tres días antes de morir salió todavía a los corredores de su casa a tomar aire y sol.

El 21 de Diciembre de 1869 se recogió por la noche sin presentar el menor síntoma de agonía. A la madrugada siguiente, con la

inteligencia lúcida aún, pidió un cigarro, lo fumó, rechazó sin vacilar la proposición que una parienta le hizo de que se confesara, y se quedó un rato en silencio. Después pidió un vaso de agua, la tomó y se acostó de nuevo, para no levantarse ya. Espiró con el mayor sosiego a las seis y media de la mañana.

Dejó una esposa y tres hijos de corta edad.

El Congreso de la Unión, el mismo día de la muerte del ilustre escritor, aprobó un proyecto de ley en el que se declaraba que Zarco había merecido bien de la patria, y en el que se proponía que su nombre se inscribiera en el Salón de sesiones del Congreso, que se concediera a la viuda e hijos del finado una donación de $30,000, producto de bienes nacionalizados, y que los hijos del esclarecido liberal fuesen educados a expensas del Estado, en los colegios nacionales.[1]

A sus funerales concurrieron más de mil personan de todas las clases de la sociedad.

¡Así acabó aquella breve pero tormentosa existencia!

¡Así se extinguió aquel meteoro humano, que brilló, consumiéndose, para disipar las tenebrosidades que en su época envolvían a su patria!

México, Abril de 1893.

Antonio Albarrán

---

[1]En tiempos muy posteriores, para honrar la memoria del hombre ilustre de quien tratamos, el Ayuntamiento de México acordó dar al nombre de Zarco a una serie de nueve calles de esta capital. En fecha muy reciente, —21 de Marzo de 1893— el Ayuntamiento de Chihuahua aprobó una proposición del Síndico del mismo, en virtud de la cual se conocerá en lo sucesivo con el nombre de Avenida Zarco, la calle de aquella ciudad que antes había llevado el de Las Quintas. Algún tiempo antes de que el Municipio de Chihuahua tomase esta determinación, los de Guadalajara y Durango habían tomado la misma respecto a calles de su respectiva localidad, en las cuales quisieron perpetuar el nombre del liberal y esclarecido escritor. Estos honores póstumos a un patriota que hasta hace muy poco tiempo había permanecido olvidado aún en su ciudad natal, prueban que los servicios eminentes que prestó a la causa de la libertad, empiezan a ser apreciados en todos su valor.

Ignacio Pesqueira

1818-1886



I

Los pueblos ofrecen en el transcurso de su formación fenómenos análogos a los que ha ofrecido en su enfriamiento y cristalización, por decirlo así, el mundo geológico.

La Tierra en general y después de la Tierra varias regiones de ella en particular han tenido, según la ciencia, una época de hirviente desequilibrio. El conjunto de materias diversas que revoloteaban en el caos geológico que precedió al reposo cósmico de la Tierra, se encontraba solicitado por fuerzas muy variadas, obrando en absoluto desconcierto, unas en un sentido y otras en otro, pero cuyo resultado tenía que ser indefectiblemente la tendencia a la prolongación del desorden en unas, y la propensión al reposo final en las otras.

Este estado de efervescencia no ha sido, en resumen, más que un periodo de lucha, una época de desequilibrio, durante el cual los elementos numerosos que bullían formando una mezcla indefinible, se han transformado al calor de aquel huracán de fuego, se han mezclado los unos a los otros a favor de la fluidez resultante de la ebullición, o se han combinado entre sí, obedeciendo a sus afinidades naturales, para formar nuevos cuerpos. Todo lo cual ha traído al fin consigo el reposo de la materia, que reina en casi toda la superficie de nuestro planeta en la actualidad.

Pues bien, estos prólogos de violenta y desordenada actividad que han precedido a la existencia normal de la materia, tienen sus análogos en la formación de los organismos sociales y políticos, en la historia de los pueblos nacientes.

México independiente presentó por espacio de más de medio siglo caracteres reales de desequilibrio general, cuya reacción había de ser la tranquilidad relativa de que hoy disfruta. No puede decirse que esta tranquilidad excluya todo riesgo de un nuevo trastorno, pues no porque un volcán parece extinguido, se puede asegurar que nunca volverá a hacer erupción; pero sí puede considerarse su inercia de hoy como el reposo absoluto, si se la compara con el perpetuo desorden que caracterizó su pasado.

Y lo que con México sucedió en grande escala no ha mucho tiempo, sucedió casi a la vez, aunque en pequeño, en varias regiones del país.

Una de ellas lo fue el lejano Estado de Sonora. Separado del centro de la República por varios centenares de leguas, y dueño de sí mismo a causa de la independencia forzosa en que lo dejaba el gobierno federal, bastante ocupado de sus mismos asuntos en la época de la Guerra de Tres Años y de Intervención a la cual particularmente se refiere este escrito; separado del centro y dueño de sí mismo, repetimos, el Estado de Sonora estuvo durante muchos años entregado a sus propias inspiraciones, sostenido por sus propios elementos e impulsado por sus propias fuerzas.

En el torbellino de revoluciones que le agitaron en esa larga época, se distinguieron muchos caudillos de los diversos bandos en que el Estado se hallaba dividido. Pero de esos jefes, naturalmente atraen más la atención general los que fueron no sólo valientes, sino también patriotas, esforzados, y defensores incansables de la libertad.

Entre ellos ocupa un lugar muy importante —el primero sin duda en Sonora, en la época de la Reforma y de la Intervención— el liberal distinguido y héroe popular objeto de esta biografía.

El general Ignacio Pesqueira brilló en una época en que la guerra era el estado normal de Sonora. Además de la lucha empeñada entre el partido dueño del gobierno local y el que aspiraba al poder, que se prolongó por mucho tiempo, el Estado era víctima de las insurrecciones y depredaciones de los yaquis, los mayos y otras tribus indómitas y guerreras, terror de las poblaciones expuestas a su pillaje, al mismo tiempo que tenía que sufrir las insurrecciones de los apaches, no menos sanguinarios que aquéllos en sus salvajes correrías. La lucha entre el liberalismo y la reacción, y más tarde la guerra contra el invasor francés y sus aliados vinieron a hacer más intrincado el tumulto batallador a que se reduce la historia de Sonora, durante el periodo transcurrido de 1858 a 1867, al que particularmente se refiere nuestra relación.

El carácter de esa época histórica, tumultuosa y guerrera en grado sumo, pero en la cual la gran guerra fue casi desconocida porque no se hacía otra que la de guerrillas, emboscadas, escaramuzas y sorpresas, hace casi imposible la tarea de quien se proponga dar de ella una idea clara, exacta y completa.

¿Cómo, en efecto, hacer la historia de una serie de incontables encuentros, combates aislados, tiroteos y escaramuzas que no tienen entre sí sino una lejana relación? Por otra parte, hacer una enumeración cronológica de todos esos hechos de armas casi inconexos, tiene el inconveniente de no despertar una idea sino confusa y vaga en la mente del lector, y no es esto de seguro lo que él desea.

Escogeremos, pues, entre los hechos de la vida del general Pesqueira los más prominentes nada más, y los que pueden dar una idea de los servicios que prestó a la causa liberal, durante la Reforma y la Intervención, época a que esta obra se contrae.

La figura histórica de Pesqueira es una de las más interesantes de nuestro país, por los

"Liberales Ilustres Mexicanos."



servicios que prestó a su Estado natal, por la influencia decisiva que durante largo tiempo tuvo en los asuntos públicos y por el importante papel que desempeñó en la guerra por la libertad. Su personalidad es digna de examen detenido, pues se le puede estudiar como protector del Estado contra las devastaciones de los bárbaros, papel que desempeñó al principio de su carrera, y que echó las bases de la gran popularidad que había de alcanzar después; se le puede estudiar como conquistador del poder en Sonora, como jefe dictatorial del gobierno, como hombre de guerra y como caudillo perseverante en nuestras guerras en favor de la libertad.

Desgraciadamente el objeto de esta obra y las dimensiones a que tenemos que reducir nuestros apuntes nos vedan entrar en pormenores del género indicado; y por lo mismo sólo consideraremos a Pesqueira bajo el último de los puntos de vista enumerados: esto es, como caudillo liberal de los más patriotas.

Una rápida reseña biográfica nos ayudará a conseguir nuestro objeto.

II

El niño que con el tiempo llegaría a ser el general Ignacio Pesqueira nació en Arizpe, antigua capital del Estado de Sonora, el año de 1818.

Vástago de una familia acomodada y de buena posición social, cuando estuvo en edad de recibir educación superior fue enviado a Madrid para que se dedicase al estudio, sometiéndolo a la tutela de algunos parientes suyos que residían en Sevilla. Durante su permanencia en España, el germen de las ideas liberales que después había de abrazar con entusiasmo, se reveló en él a través de la simpatía que mostró en favor del movimiento democrático iniciado en Andalucía a la muerte de Fernando VII. Pasó en seguida a París a continuar su educación, y regresó a la patria, después de haber estado ausente de ella algunos años.

De vuelta en su Estado natal, y sintiendo desarrollarse en su pecho muchos gérmenes de entusiasmo, de noble ambición y de amor a la gloria, que le hacían soñar con hazañas heroicas, se alistó a las órdenes de Urrea, jefe del partido liberal y progresista de Sonora, en su lucha contra la facción del centralismo.

Triunfante ésta en todo el país, el joven Pesqueira volvió a Arizpe, donde se dedicó a ensanchar su residencia campestre trabajando, aun personalmente, en el desmonte del terreno. Pero hostilizado por los bárbaros, y deseando además proteger a sus vecinos contra las irrupciones de aquéllos, se liga con Rafael Buelna, hombre experimentado en la guerra de sorpresas de aquellas tribus, y unidos ambos a otros muchos valientes que se ponen a sus órdenes, llevan a cabo una brillante campaña contra los salvajes, los que se ven obligados a huir, después de sufrir muchas bajas, a sus madrigueras. Una de las acciones más notables de esa guerra, y que comenzó a hacer popular el nombre de Pesqueira, fue la que se verificó el 7 de Enero de 1851 en Pozo Hediondo, distrito de Moctezuma; acción en la que menos de doscientos hombres lucharon desesperadamente contra setecientos apaches, los que, algunas horas después de empeñada la re-

friega, recibieron todavía un refuerzo considerable. Pesqueira, que mandaba en jefe la guerrilla, fue herido en este encarnizado combate, aunque no de gravedad. Este hecho de armas tuvo gran resonancia en la comarca, y abrió al entusiasta joven arizpeño el camino de la vida pública.

No dejó, pues, desde entonces de desempeñar funciones oficiales, ya como diputado al Congreso local, ya como Prefecto de algún distrito, ya, en fin, como Coronel inspector de Guardia Nacional.

En 1856,[1] al mismo tiempo que estaba investido de este último cargo, era Presidente del Consejo de Gobierno. El jefe del poder Ejecutivo lo era D. José de Aguilar. Existía a la sazón en el Estado un partido poderoso que luchaba tenazmente por alcanzar el poder. Al frente de él figuraba, aunque sin tomar parte activa en la contienda, el general D. Manuel María Gándara, a quien sus tenaces partidarios trataban de elevar al gobierno, para lo cual provocaban pronunciamiento tras pronunciamiento contra el poder constituido. En el citado año de 1856 promovieron uno de cierta gravedad, pues se apoderaron de Ures, que era entonces la capital del Estado, pusieron preso al Gobernador, y sometieron a su dominación Hermosillo, Altar y otros puntos de menos importancia.

Acéfalo el gobierno por la prisión del jefe de él, D. Ignacio Pesqueira asumió el poder, por ministerio de la ley, en su calidad de Presidente del Consejo de Gobierno. El Estado le reconoció al punto y le proporcionó elementos para combatir la revolución. Pesqueira aceptó la tarea de defender al poder legítimo contra las pretensiones de los gandaristas, y emprendió contra ellos una vigorosa campaña, en la que al fin quedaron vencidos. Parece que el entusiasmo, el ardimiento, la intrepidez que animaban a Pesqueira, como fruto espontáneo de su exuberante naturaleza y de su privilegiada organización, se comunicaban a cuantos militaban bajo sus órdenes, y les hacían invencibles. Desde aquella época data la confianza ilimitada que los sonorenses llegaron a tener en el valor, el talento militar y la fortuna de su caudillo más popular, y data también de entonces ese cariño acendrado, ese fanatismo que sus soldados le profesaron toda su vida.

Sofocada por completo la revolución a principios de 1857, Pesqueira ofreció a Aguilar, que ya había obtenido su libertad, el gobierno de que le habían despojado los revolucionarios; pero Aguilar no aceptó el ofrecimiento, convencido de que las frecuentes turbulencias de la época requerían al frente del gobierno un hombre de energía, de valor y de acción como Pesqueira. Éste continuó, pues, investido del poder Ejecutivo.

A la vez que atendía a las necesidades de la guerra política, cuando la revolución gandarista había tomado peligrosas proporciones, hacía la guerra a los yaquis y mayos, que al mismo tiempo se habían rebelado, y rechazaba una expedición filibustera, compuesta de 300 americanos procedentes de la Alta California, y que se habían internado

[1]Cuando tres años antes estalló la revolución de Ayutla, Pesqueira se adhirió resueltamente a ella en Sonora.

en Sonora a las órdenes de su jefe Enrique Crabb. Esta acumulación de peligros para el gobierno, lejos de quebrantar la entereza del jefe de él, le enardecía más y más; de modo que a la postre revolucionarios, yaquis, mayos y filibusteros quedaron vencidos.

Hácense en el mismo año de 1857 las elecciones para gobernador del Estado, y Pesqueira, que gobernaba éste por ministerio de la ley, es elevado por el voto público al rango de gobernador constitucional. El Congreso hizo esta declaración el 28 de Agosto de 1857.

Por esos días se pronunciaron los indios de Onavas y Tónichi, en número de 150, proclamando gobernador a D. Manuel María Gándara, ex-comandante general del Estado, a la vez que se alzaba el grueso del partido gandarista. Las fuerzas del gobierno fueron derrotadas por los pronunciados en la Pitahaya; y esta victoria de los rebeldes dio aliento a la revolución, la que llegó hasta amenazar la capital del Estado. Entonces el gobernador Pesqueira se puso al frente de las tropas para batir a los pronunciados, y el 8 de Enero de 1858 sufrieron éstos una derrota en el Majadero, donde Pesqueira peleó personalmente con mucha intrepidez. El 24 de Febrero volvió a derrotarlos en el Saucito; en esa acción murió el jefe más valeroso, más enérgico y más activo de los revoltosos, D. Jesús Gándara, hermano del pretendiente, lo cual contribuyó al desaliento y derrota completa de la revolución. Dedicóse entonces el gobierno a someter a los yaquis y mayos, que se habían sublevado y estaban en campaña. Marcharon contra ellos los tenientes coroneles Jesús García Morales y Rafael A. Corella. El primero derrotó a los yaquis el 18 de Marzo en Cócorit, el segundo hizo grandes esfuerzos, por su parte, para conseguir el mismo resultado, pero no lo logró. Continuaron los combates sangrientos, sin ninguna ventaja real para el gobierno, hasta que Pesqueira, con más fuerzas, fue a combatir a los rebeldes. Éstos fueron derrotados, y en Mayo se les concedió el indulto que solicitaban con lo que, por entonces, acabaron los disturbios. Poco antes habían sido batidos los apaches, que igualmente se habían insurreccionado.

Casi al mismo tiempo se verificaban en la capital de la República los importantes acontecimientos que iban a dar origen a la terrible Guerra de Tres Años, en la cual debía desempeñar Pesqueira un importante papel. Veamos cual fue éste.

III

La proclamación del Plan de Tacubaya y sobre todo el golpe de Estado de Comonfort, desconociendo la Constitución federal de 1857, conmovieron toda la República hasta en sus regiones más apartadas. La mayor parte de los gobernadores de los Estados protestaron resueltamente contra aquella traición del gobierno federal, y se adhirieron a la legalidad, representada por el gobierno provisorio de D. Benito Juárez. Pesqueira fue del número de los adictos a él; y no lo fue sólo con protestas amistosas y promesas halagüeñas, sino que desde los primeros momentos se preparó a luchar en favor de la Constitución de 1857. En uso de las facultades extraordinarias que, atendiendo a las circunstancias, le concedió el Congreso

al cerrar su periodo de sesiones, reunió cuantos elementos de guerra le fue posible y se apresuró a organizar la Guardia Nacional en asamblea.

El 1º de Enero de 1858 se pronunció en Mazatlán, proclamando el Plan de Tacubaya, el general D. José M. Yáñez, jefe de las armas de los Estados de Occidente. El pronunciamiento cundió, y pronto Sinaloa estuvo en su totalidad en poder de los reaccionarios. En Sonora la reacción no había logrado sembrar su fermento, y el Estado se encontraba aún en pleno orden constitucional. No se conformó Pesqueira con procurar conservarlo en esa situación, sino que, impulsado por sus convicciones y entusiasmo, quiso servir activamente a la causa liberal; y con ese fin proporcionó auxilios a D. Plácido Vega para que empuñara en Sinaloa la bandera constitucional. Contando con el apoyo de Pesqueira y con el de algunos particulares que voluntariamente se lo ofrecieron, Vega se pronunció en la Villa del Fuerte, el 17 de Agosto, sosteniendo la Constitución. Ofreció el mando de la fuerza constitucionalista a Pesqueira, y se puso a sus órdenes. No aceptó el Gobernador de Sonora el ofrecimiento que se le hacía, porque los asuntos del Estado absorbían en actividad en aquellos momentos: pero siguió auxiliando al promotor del movimiento liberal en Sinaloa, a cuyo efecto le envió 400 hombres y 4 obuses, a las órdenes de García Morales. Luego que este jefe se incorporó a las fuerzas de Vega, fue nombrado comandante de la brigada de operaciones, la que emprendió inmediatamente la marcha, internándose en Sinaloa y derrotando el 27 de Octubre, a inmediaciones de Mocorito, a las fuerzas reaccionarias que le salieron al encuentro y que mandaba el general D. Manuel Arteaga.

El 1º de Noviembre García Morales entró triunfante a Culiacán.

En tanto que sucedía esto en Sinaloa, Pesqueira enviaba de Sonora un nuevo auxilio de 100 hombres y 2 piezas de artillería para reforzar las fuerzas liberales, y se disponía a marchar en persona a la campaña.

Esta determinación del Gobernador de Sonora causó mala impresión en algunos puntos del Estado, pues se temía que la ausencia de aquél alentara a los revoltosos o a los retrógrados y se encendiera de nuevo la discordia. Pero Pesqueira no desistió de su propósito, y se trasladó a Álamos, para de allí partir rumbo a Sinaloa.

El 18 de Diciembre salió de Álamos en dirección al teatro de la guerra, que lo era a la sazón Mazatlán, asediado por las fuerzas liberales.

El 4 de Enero de 1859 llegó frente a Mazatlán con cerca de 500 hombres y algunos cañones. Allí fue reconocido como jefe de las fuerzas constitucionalistas y nombrado Gobernador provisional de Sinaloa. De manera que llegó a reunir en su persona el mando político y militar de Sonora y Sinaloa simultáneamente. El número de hombres de que disponía para la campaña era de 2,000, reforzados con 20 cañones. Mil de estos combatientes y toda la artillería eran de Sonora.

Para asegurar el éxito del asalto que meditaba, sobre Mazatlán, se retiró a Cosalá para acrecentar y disponer sus elementos. Allí estableció su cuartel general, y desde allí

también dictó varias medidas administrativas referentes a los dos Estados de que era Gobernador y Comandante general.

El 15 de Marzo el jefe constitucionalista Coronado derrotó a una fuerte columna reaccionaria que de Mazatlán había salido para atacar a los liberales.

Este descalabro debilitó a la reacción, y comprendiendo Pesqueira que aquel era el momento oportuno para tomar a Mazatlán, se trasladó rápidamente al puerto, dispuso el ataque, y el 3 de Abril de 1859 dio el asalto. El combate fue tenaz y sangriento, pero al fin la plaza cayó en poder de las fuerzas liberales.

Este magnífico triunfo acabó de un golpe con la reacción en Sinaloa, no obstante que al principio se había mostrado soberbia y amenazadora.

Después de esta gloriosa aunque breve campaña, Pesqueira habría podido emprender y llevar a cabo otra en el Estado de Jalisco, pues contaba con unos tres mil hombres de buenas tropas, regular artillería y bastantes elementos de guerra; y entonces le habría tocado desempeñar un grandioso papel en la Guerra de la Reforma como vencedor de la reacción en tres grandes Estados de la República. Pero los graves disturbios que entonces se habían promovido en Sonora, y que reclamaban su presencia, le impedían acometer aquella empresa.

Sin embargo, el mérito de haber sostenido con el más feliz éxito la causa de la Reforma en Sinaloa y Sonora —pues supo reprimir un movimiento que en este último Estado se suscitó después en favor de la reacción— basta para que el partido liberal cuente a Pesqueira en el número de sus miembros ilustres.

Tratemos de dar una idea de los sucesos ocurridos después de los que acabamos de referir y antes de la guerra contra la Intervención en Sinaloa.

IV

Mejor dicho, no intentemos tal cosa, pues es imposible cumplir un propósito semejante.

Cada uno de los grandes episodios de la vida de Pesqueira es digno de que se refiera con todos sus detalles y peripecias, pues sólo de ese modo la figura del protagonista se destacaría con todo su relieve físico y moral. Pero esa relación no puede caber aquí, pues el torbellino de combates que constituyen la historia de Pesqueira es un asunto demasiado vasto pura el cuadro restringido en que tenemos que encerrar su figura.

Salvemos, pues, un periodo de cerca de tres años, y lleguemos a los hechos culminantes de la guerra contra el invasor francés.

Desde principios de 1862 el país todo comenzó a prepararse para la lucha que se anunciaba. El Presidente Juárez excitaba el patriotismo de los Estados e instaba a sus gobernadores a que aprontaran con empeño el contingente de hombres que a cada uno se le exigía. Tocábale a Sonora, dar 1,000 combatientes, y para reclutarlos en el acto, Pesqueira lanzó una entusiasta proclama llamando a sus compatriotas a la guerra.

Como resultado de sus excitativas, en Junio se embarcaron en Guaymas, para dirigirse al teatro de los acontecimientos, 850 hombres al mando del coronel García Morales, los que llegando a Mazatlán se incorpo-

raron al contingente de Sinaloa, formando parte de los 2,000 hombres con que el gobernador de este último Estado, D. Plácido Vega, marchó en Febrero de 1863 a tomar parte activa en la lucha.

Entretanto, en Sonora, a iniciativa del gobernador, se abrían suscripciones y se reclutaban voluntarios para hacer frente al enemigo.

El gobierno de Maximiliano, sabedor de la influencia decisiva de que gozaba Pesqueira en los Estados de Occidente, quiso atraérselo, por medio de ofrecimientos; pero aquél rechazó la proposición.

A fines de 1864, Juárez confirmó a Pesqueira en el grado de general de brigada.

En Marzo de 1865 llegaron a Guaymas cuatro buques franceses con fuerzas al mando del general Castagny.

Pesqueira, que no contaba más que con débiles tropas de Guardia Nacional, sale del puerto y acampa en un terreno llamado La Pasión, dispuesto a emprender una guerra de guerrillas, que era la única que podía ofrecer algunas ventajas. Deseoso de acercarse a Hermosillo para proveerse de recursos, la mañana del 22 de Abril de 1865 emprendió la retirada; pero en los momentos de hacerlo penetró en el campo una columna de caballería que mandaba D. Francisco Arvizu, seguida de algunos pelotones de cazadores de África y de línea. La presencia inesperada de estas tropas produjo el pánico en las de Pesqueira, las que sólo después de muchos esfuerzos de sus jefes pudieron ordenarse y proseguir la retirada en un estado lamentable de desmoralización, aumentada con las numerosas deserciones que durante ella se contaron. Llegando a Hermosillo con las tropas que le quedaron, Pesqueira trató de levantar la moral de sus soldados y el espíritu público. Pero la suerte, que tantas veces le había sido propicia, comenzaba entonces a maltratarle. Sus enemigos enarbolaron el estandarte del Imperio, creyendo que así podrían derribar al gobernante que siempre los había vencido. Al mismo tiempo se levantan los yaquis y los mayos, y las fuerzas republicanas empiezan a sufrir descalabro tras descalabro. Pesqueira trata aún de luchar contra tantos infortunios, pero el espíritu público se encuentra abatido, los defensores de la patria desalentados hasta el extremo; él mismo cae enfermo; e imposibilitado de continuar por entonces la campiña, se retira al extranjero, permanece postrado los últimos meses de 1865 en Arizona, y ve allí morir a su esposa, la Sra. Ramona Morales, cuando no se mitigaba aún el dolor que le causara la reciente pérdida de un hijo. Devorado por la angustia que le causaban así sus propias desgracias como las desgracias de la patria, tuvo que permanecer en su destierro hasta que el estado de su salud le permitió volver a Sonora.

Durante su ausencia el general García Morales, gobernador y comandante provisional del Estado, había proseguido la guerra, aunque con poca ventaja. Pero el general sinaloense Ángel Martínez, enviado por el jefe del Ejército de Occidente, se había apoderado de Álamos, que estaba bajo el dominio de D. José María T. Almada, quien tenía 2,000 hombres para defenderlo; Martínez no contaba más que con 200, pero a pesar de eso desalojó al enemigo.

Por esos días se propaga el rumor de que Pesqueira estaba en la frontera y se dirigía al

centro del Estado, y esta noticia reanimó a los defensores de la República. Pronto reúne Pesqueira, aunque venía extremadamente débil, fuerzas considerables para comenzar de nuevo sus operaciones. Después de varios encuentros con las tropas imperialistas, Pesqueira y Ángel Martínez se unen y se dirigen a Hermosillo. Antes de llegar a esa ciudad, sale a su encuentro el general Lamberg, jefe de las fuerzas imperialistas de Sonora, que se encontraba en Ures, y con un cuerpo escogido presenta batalla a los generales republicanos entre el Ranchito y San Juanico. Esa acción se verificó el 4 de Mayo de 1866, y fue reñidísima, pues en ella jugaba la dominación imperial en Sonora el todo por el todo, por haber empeñado en esa batalla sus mejores elementos. El resultado de la refriega fue dudoso, pues no se pudo apreciar quiénes fueron los vencedores y quiénes los vencidos. Lamberg volvió a Hermosillo, y los republicanos tomaron el camino de San Marcial. Mientras Martínez y García Morales reunían sus fuerzas para entrar de nuevo en acción, Pesqueira se dirigía a Álamos en busca de recursos para continuar la campaña.

Entretanto, los imperialistas derrotaron al coronel Alcántara, cerca de la hacienda del Chino; y alcanzaban en otros lugares parciales triunfos; mas no obtenían ventajas positivas, debido a que las guerrillas republicanas los hostilizaban sin cesar e iban a tirotearlos hasta en las calles de Ures y Hermosillo.

Provisto Pesqueira de nuevos elementos de guerra, regresó para reanudar las operaciones con Martínez. Tomaron la plaza de Hermosillo. Pero los franceses, que se habían reconcentrado en Guaymas, viendo a sus aliados en peligro, combinaron con ellos un ataque contra los republicanos. Éstos traslucieron el plan, y evacuaron Hermosillo. A pesar de esta ventaja aparente, el jefe de la guarnición francesa vio que la situación era crítica. No se cabe si esta convicción sería o no la causa de su resolución desesperada; mas lo cierto es que se suicidó dicho jefe; y la fuerza que mandaba volvió luego al puerto, de donde pronto salió sin autorización, según se dijo. Lamberg, que como hemos dicho era el Comandante general imperialista de Sonora, volvió a Ures con el grueso de sus tropas, para observar mejor los movimientos de los republicanos, quienes no tardaron en apoderarse de las villas de Horcasitas y Rayón.

Los imperialistas estaban desalentados, pues la bandera republicana ondeaba ya altiva y amenazadora frente a ellos; al mismo tiempo sentían desmoronarse bajo sus pies el fantasmagórico edificio imperial.

El presentimiento de ruina de los imperialistas era un aviso fúnebre que les daba el destino.

El 4 de Septiembre de 1886, los traidores, mandados por Lamberg, sufrieron una derrota completa y decisiva en el ejido de Guadalupe, por las fuerzas republicanas que mandaba en jefe Pesqueira. Lamberg murió en la jornada, y los jefes que quisieron reemplazarle para animar a las tropas, se vieron obligados a huir en lo más recio de la batalla. Los restos de la fuerza imperialista se dispersaron o se retiraron en desorden a Ures, la que pocos días después fue tomada por los defensores de la República.

Perdida Ures, que era el núcleo de la dominación imperial, muerto Lamberg, que era el alma de ella, y puestas en dispersión sus fuerzas, que eran la salvaguardia de la facción imperialista, sucesivamente fueron dispersándose ante el empuje victorioso de los defensores de la patria las partidas de traidores que quedaban en pie, con lo que acabó en Sonora ese sainete pavoroso que se llamó el segundo Imperio mexicano.

V

Hemos referido a grandes rasgos el papel que el general. Pesqueira representó en la Guerra de Reforma y en la de Intervención. Los acontecimientos estuvieron lejos de acaecer con la sencillez con que los hemos referido; pero hemos suprimido en nuestra relación infinidad de hechos secundarios y casi todos los disturbios locales, que fueron incesantes y cuya historia es una maraña casi inextricable, porque de otro modo habría sido imposible nuestro cometido.

Para concluir, añadamos que el general Ignacio Pesqueira, hombre de elevada estatura y elevados sentimientos, de mirada viva y viva inteligencia, de grande ambición pero de gran valor al mismo tiempo, es sin duda el soldado más popular que ha tenido Sonora. Y fue esa popularidad la que le ayudó a sostenerse veinte años en el poder, a pesar de los obstinados esfuerzos de sus enemigos para derribarlo.

Dotado de una flexibilidad extraordinaria de carácter, lo mismo se mostraba un cumplido y elegante caballero en los salones, que un camarada franco y expansivo en los campamentos, lo cual le atrajo la simpatía general del pueblo sonorense.

Como gobernante absoluto, como dictador incontrastable que le hicieron las circunstancias, sin duda cometió faltas dignas de censura. Mas no es en una obra de la índole de esta donde pueden tener cabida las apreciaciones referentes al hombre político. Demos, pues, por terminada nuestra tarea.

El distinguido liberal que nos ocupa, y cuya vida pública había sido un incesante batallar, murió tranquilamente en su hacienda de Banacuchi, el 4 de Enero de 1886.

Han pasado 18 años desde la caída de Pesqueira y 9 desde su muerte, y todavía en varios puntos de Sonora, las exclamaciones de entusiasmo o de provocación suelen ir seguidas del grito tradicional: *¡Y viva Pesqueira!*

Un hombre que de tal modo llega a arraigar su recuerdo en el corazón de un pueblo, seguramente ha tenido algún valor.

México, Mayo de 1893.

Antonio Albarrán

Ignacio M. Altamirano

1834-1893



I

Es tarea difícil, como ha dicho un distinguido escritor francés, encerrar en breves líneas la vida de un hombre tan ilustre, de un ciudadano tan eminente, de un escritor tan esclarecido, como lo fue D. Ignacio M. Altamirano; digno y elocuente representante de esa raza indígena que puede presentar al mundo entero, héroes como Cuauhtémoc, reformistas como Juárez y pensadores como Ramírez.

En nuestros anales históricos y literarios, Altamirano es la genuina representación de esa raza noble y valiente, que sucumbió con todo un pasado gloriosísimo ante el poder de la Conquista, que vivió envilecida y tutoreada durante el periodo colonial, que ansiosa pero indisciplinada derramó su sangre en la guerra de independencia, y que renació en la Reforma representada por el indio de Guelatao y por el filósofo de Letrán, para demostrar con vivos ejemplos que educada y ennoblecida, puede alzar orgullosa la frente, cuando la bañan los brillantes rayos de la civilización.

Altamirano es una prueba del mérito y aptitudes que posee esa raza. Nace en un humilde pueblo —Tixtla, hoy ciudad Guerrero— el 12 de Diciembre de 1834.[1] Sus padres, Francisco Altamirano y Gertrudis

[1]Para fijar esta fecha, distinta a la que han dado todos sus biógrafos, 13 de noviembre, hemos tenido a la vista, la partida de bautismo que copiamos en seguida:

"Al margen una estampilla de a cincuenta centavos, cancelada con un sello de tinta verde que dice: 'Juzgado Eclesiástico y Vicaría foránea de Guerrero'.—Anselmo de J. González y Cienfuegos, Cura encargado de la Parroquia de San Martín Tixtla.—Certifico en debida forma que en uno de los libros de bautismo marcado con el núm. 22 a fojas 24 se encuentra una partida que a la letra es como sigue: —'En esta Iglesia parroquial Cabecera de partido de esta Ciudad de San Martín Tixtla, a trece de Diciembre de mil ochocientos treinta y cuatro años. Yo, D. Antonio Reyes, Cura propio de esa feligresía, bauticé solemnemente, puse óleo y crisma a Ignacio Homobono Serapio de un día de nacido, hijo legítimo de Francisco Altamirano, y de Gertrudis Bacilio, fueron sus padrinos Manuel Dimas Rodríguez y su mujer Juana Nicolasa López, todos de esa Ciudad, les advertí la obligación de enseñar la doctrina cristiana a su ahijado y el parentesco espiritual que contrajeron con él en primer grado y con sus padres en segundo. Y lo firmé.—A. Reyes, una rúbrica.'—Concuerda fiel y legalmente con la original a que me refiero que obra en este archivo de mi cargo. Y para los fines que convengan doy el presente en este Juzgado Eclesiástico de San Martin Tixtla, a veinticuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y nueve.—Firmado, Anselmo de J. González y Cienfuegos, una rúbrica".

Bacilio, indígenas de pura sangre, obscuros y pobres, llevaban postizo el apellido legado por un español que bautizó a uno de sus ascendientes.

Altamirano basta la edad de catorce años fue el tipo de los hijos de nuestros indígenas, que no tienen más patrimonio que una *milpa* y unos asnos, una choza y una poca de voluntad para el trabajo. Altamirano vivió así, humilde, casi salvaje, sin saber el idioma español, sin más ocupaciones que apedrear a los pájaros en los bosques y emprender descomunales combates infantiles, con los muchachos vagabundos de los barrios de su pueblo.

Por fin entró a una escuela. La división de razas no había sido aún relegada al olvido. Subsistía como una fatal herencia de la dominación española. De un lado estaban *los de razón,* los hijos de españoles, para los cuales eran los privilegios de la enseñanza; del otro se encontraban los indios, los desheredados, los que sólo aprendían o leer y retenían de memoria el catecismo de Ripalda. Entre éstos estuvo Altamirano.

Pero la fortuna y la aplicación de ese indio se tornó bien pronto. Su padre fue nombrado Alcalde, y el maestro del pueblo, queriendo sin duda complacerlo, le felicitó con entusiasmo, por la acertada elección. El buen Alcalde, sin ofuscarse por las adulaciones, sin ensordecerse por los pífanos y chirimías que entonces fueron a tocar a su casa, no se olvidó de su hijo, lo recomendó al maestro, y éste le protestó que al día siguiente Ignacio figuraría entre los *seres de razón.*

Fue el primer paso. Pronto una benéfica ley del Estado de México, iniciada por Ramírez y promulgada por D. Simón Guzmán, llamó a los jóvenes indios más aplicados de los Municipios, previo examen, a recibir la instrucción en el Instituto Literario de Toluca.

Altamirano, sobresalió entre sus condiscípulos en la prueba, por su instrucción y talento, y después de dar el adiós a sus padres, se trasladó a Toluca el año de 1849. En el Instituto cursó español, latín, francés y filosofía, obteniendo las primeras calificaciones y los primeros premios. Fue además agraciado con el empleo de bibliotecario del establecimiento, y ahí fue donde nutrió su espíritu de saber y erudición. Todos aquellos libros, que encerraba la biblioteca, fueron leídos y estudiados con avidez por Altamirano, en sus ratos de solaz y en las noches enteras que robaba al sueño. En el Instituto conoció a Ramírez, su Maestro venerable, que un día le llamó a la clase de literatura, sorprendido de que en su afán de escucharle, Altamirano se sentaba humilde en la puerta que daba entrada a la cátedra. En el mismo Instituto, hábilmente dirigido entonces por el Lic. D. Felipe Sánchez Solís, Altamirano escribió sus primeras producciones en prosa, sus primeros versos, y unos artículos satíricos que publicó en el periódico *Los Papachos,* que aún son recordados con gusto por los que tuvieron oportunidad de leerlos.

Sea por sus ideas liberales ya manifiestas y conocidas de todos, sea que su genio altivo e independiente disgustara a los *moderados* que en el Instituto habían sustituido a Ramírez y a otros profesores de principios avanzados, lo cierto es que Altamirano tuvo

"Liberales Ilustres Mexicanos."



Ignacio M. Altamirano

que abandonar aquel plantel, donde el estudio había amamantado a su espíritu.

Pobre, desvalido, sin amparo, refugióse en un Colegio particular, que tenía en Toluca en esa época D. Miguel Domínguez, donde en cambio de la clase de francés que daba a los alumnos, le proporcionaban alimentos y un techo hospitalario.

Empero, el carácter de Altamirano buscó nuevos horizontes. Dejó la escuela humilde del benéfico Domínguez, y se lanzó a una vida peregrina y de aventuras, llena de peripecias y vicisitudes, en que hoy enseñaba en un pueblo las primeras letras, y mañana con su mente juvenil y soñadora se embebía en los dulces ensueños del primer amor, en el que fue desgraciado como sucede casi siempre, pues este dulce sentimiento agita el corazón del hombre, como una ráfaga primaveral que embriaga con su perfume y su frescura, pero que pasa ligera y fugitiva.

Entonces fue cuando Altamirano pensó en ser dramaturgo; entonces fue cuando en un teatro de provincia y con una compañía muy humilde, puso a la escena su drama histórico, *Morelos en Cuautla,* que como remordimiento literario, guardaba en su biblioteca; pero que fue un pecado manuscrito que no absolverán las Bellas letras. ¡Caso curioso y singular! Cuando se representó esa pieza la única y primera vez, el público entusiasmado y seducido, pidió a gritos el nombre del autor, y éste confuso y avergonzado, salió de la *concha del apuntador,* para recibir los lauros de aquella ovación sincera y espontánea. Altamirano era el consueta de la pobre compañía.

¡Con qué encanto oímos estas confidencias de boca del protagonista, lo mismo que otras en que nos narraba con estilo pintoresco y familiar, los tiernos años de su niñez, cuando encendido por el calor estiraba el cordel de la fragua de su pueblo, o majaba el candente hierro a los golpes del martillo en el yunque! ¡Con qué colorido tan inimitable nos comunicó sus primeras aptitudes artísticas, cuando en el humilde taller de un pintor de Tixtla, molía de rodillas en una piedra los colores de aquel ignorado Apeles!

Con gusto trasladaríamos aquí en forma pálida e incorrecta, todas esas íntimas comunicaciones del Maestro con el discípulo; pero aunque nuestra mente está preñada de recuerdos, y nuestra pluma nerviosa se impacienta por escribirlas, ni el tiempo que disponemos ni el limitado espacio de las páginas consagradas a su memoria en este libro, nos proporcionan la grata tarea de referirlas.

Es el liberal sin tacha, es el orador elocuentísimo, es el valiente soldado de la República, el que tiene que destacarse en esta obra; no es el hombre privado, modelo en su hogar, amigo sincero, y maestro entre los maestros, el que reclama ahora nuestra atención: y si nos divagamos, y si la pluma no obedece a la cabeza, es que el sentimiento latente, vivo y apasionado, estremece aún a nuestra alma agitada por el dolor de una muerte, que cubre de luto liras y periódicos, libros y tribunas, a la República y a la Patria; pero más aún al discípulo, que sin brújula y sin piloto, no tiene ante su vista un faro en lontananza.

II

Mas volvamos a nuestra narración sencilla y fría. Altamirano vino a México, para inscribirse en el Colegio de Letrán y continuar sus cursos de filosofía, comenzados en el Instituto de Toluca. El círculo de sus conocimientos se ensanchó, y los triunfos escolares admiraron a condiscípulos y profesores.

Pronto, sin embargo, la revolución de Ayutla contra la tiranía del general Santa-Anna estremeció a la República, y todos los corazones palpitaron, entusiastas por la libertad y ansiosos de nuevas y regeneradoras ideas; más de un joven desvistió el manteo de colegial, para revestirse con el uniforme del soldado de la nueva causa. Altamirano fue uno de ellos. Dejó a Letrán, y en pos de sus bosques vírgenes fue al Sur, combatió enérgico y con todo el vigor de su juventud por el Plan de Ayutla, sirvió según tenemos entendido como secretario del venerable anciano insurgente e inmaculado liberal, D. Juan Álvarez; y de regreso a México volvió a entrar al colegio de Letrán para concluir sus estudios de Derecho en 1859.

El mismo Altamirano en uno de sus prólogos, nos ha dejado una brillante página autobiográfica de esa época. En 1857, refiere, que dividía su atención "entre las contradicciones del *Digesto* que no producía sino un diluvio de sutilezas en la Cátedra, y las disputas irritantes de la política, que traían agitados a liberales y conservadores y provocaban la más sangrienta de nuestras guerras civiles". Escribía también sus primeros artículos de combate en los diarios políticos, y su cuarto de colegial, se transformaba a veces por la concurrencia de sus amigos "en redacción de periódico, en club reformista o en centro literario, que se aumentaba naturalmente con la asistencia de numerosos estudiantes y partidaria ardentísimos de la revolución". Se dirigía con ellos en muchas ocasiones "á las galerías del Congreso para asistir a las sesiones en que se discutía la Constitución y para aplaudir los elocuentes discursos de Ocampo, de Ramírez, de Zarco y de Arriaga, y para tomar nota de los esfuerzos que hacían el ministro Lafragua y la pandilla de falsos liberales contra las libertades humanas y políticas". En medio de estas tareas, desempeñaba la clase de latín, y fue en ese tiempo cuando conoció a Marcos Arroniz, asesinado después cerca de Puebla, a Florencio María del Castillo, que redactaba *El Monitor Republicano* y que fue más tarde víctima de la Intervención, a José Rivera y Río; a Manuel Mateos y Juan Díaz Covarrubias, mártires de su deber, y a otros muchos que aún viven. Fue aquel cuarto de Altamirano el centro de las letras y el foco de la política juvenil, "y el bello tiempo de los sueños de Libertad y de Poesía, de los propósitos generosos y de los juramentos revolucionarios que pronto iban a cumplirse, porque la guerra estaba allí para reclamar el cumplimiento de los votos…"

En efecto, pasó el año de 57, y en sus postrímeros días estalló la guerra civil, que prolongada hasta Enero de 1858, proporcionó el triunfo a los conservadores. El grupo de aquellos jóvenes que presidía Altamirano se dispersó; pero aún tuvo tiempo éste antes de abandonar el Colegio, para escribir indignado *Los Bandidos de la Cruz.* Alejandrinos que fueron "muy malos —dice él mismo—

pero que en alas de la pasión de partido, volaron por toda la República", y aún tuvo tiempo para improvisar junto con Manuel Mateos, en una tarde y en los bordes de la fuente de Letrán, unos tremendos dísticos en contra del Gobierno reaccionario.

La Guerra de Reforma se presentó terrible y transformando todo bajo su poderoso empuje. Los bandos divididos luchaban sin tregua, y el choque de principios, y la lucha tenaz entre un pasado vetusto y tradicional que no cedía a un presente nuevo y demoledor, conmovió a todas las clases, que prestas a la brega se lanzaron a luchar sin límites ni trabas. Los Estados no permanecieron indiferentes, y Altamirano una vez más fue al Sur, a Guerrero, como adalid formidable, para combatir al clero por medio de su pluma en *El Eco de la Reforma,* periódico que él fundó, y con su espada de soldado de Ayutla, en los campos de batalla; encontrándose en diversas acciones coronadas por el éxito.

Por esta época, fue cuando pronunció su primer discurso cívico —que poseemos autógrafo— el 16 de Septiembre de 1859 y en la hoy ciudad Guerrero. El exordio de este discurso decía: "En medio de la tormenta revolucionaria que nos agita, entre las tinieblas de esta noche sangrienta que estamos cruzando, y en los momentos mismos en que creemos: que el cielo es de bronce; al clamor de la Patria, aún nos sonríe dulce y bello, como una alba del trópico, consolador como un faro de esperanza, el glorioso recuerdo de nuestra Independencia". Y el epílogo cerraba así al discurso: "Y aun cuando la desgracia hiciera que por hoy, la victoria no premiase nuestros esfuerzos, aun tenemos nuevos recursos en nuestro Derecho y en la fuerza popular y libraremos desesperados el combate definitivo. El partido conservador no debe olvidar que un día, presintiendo las resistencias de nuestros enemigos y tal vez los azares de esta lucha, el famoso constituyente Ignacio Ramírez lanzó esta frase desde los escaños de la Asamblea Nacional.

"Tened entendido, dijo, *que la Constitución no es todavía nuestra última palabra*".

"El pueblo inspiró esa frase amenazadora y el pueblo la mantiene como su recurso supremo".

"La Reforma triunfará de sus enemigos".

Quien así se iniciaba en la tribuna, tuvo el gusto de ver cumplido su vaticinio, pues la Reforma triunfó como él lo esperaba; y el 11 de Enero de 1861, hacía su entrada a la ciudad de México D. Benito Juárez, después de una revolución sangrienta y tremenda; pero grande y fecunda en resultados para lo porvenir.

III

Era tiempo de que estos servicios prestados con el mayor desinterés, obtuviesen un premio justo y merecido. Altamirano fue electo diputado al Congreso de la Unión en 1861. Entonces su importante personalidad histórica tomó grandes proporciones, por su elocuente y avasalladora palabra, que hizo estremecer a los enemigos, conmovió a toda la sociedad de México, y aún a la Nación entera.

Se discutía en la Cámara el célebre dictamen sobre la ley de *amnistía.* En una sesión celebrada en el mes de Julio, Altamirano solicitó hablar en contra. El aspecto del salón era imponente. Las galerías se hallaban

henchidas de curiosos, ávidos de presenciar la discusión y de oír al joven diputado, que con los formidables dardos de su elocuencia, atacaría aquella ley humanitaria, pero inoportuna e inconveniente en esos instantes en que la sangre caliente aún de las víctimas y defensores de la Reforma, clamaba por un severo castigo. Reinaba un silencio profundo, que sólo interrumpió la voz del Presidente, al decir:

—El C. Diputado Altamirano tiene la palabra en contra.

El aludido ocupó la tribuna. Recto como su conciencia, impuso con una mirada al auditorio. Se agitó con la diestra el rebelde cabello de su cabeza fiera y altiva, y con voz clara, limpia y sonora, pronunció el tratamiento sacramental, que se dirige siempre en estos actos al Congreso: ¡Señor!

Altamirano tenía a la sazón veintisiete años. Joven por la edad; pero enflaquecido por el estudio y por las fatigas de la revolución; con el cutis requemado por el sol ardentísimo del Sur; y con las facciones endurecidas del que no había gozado hasta entonces de tranquilidad, apareció ante representantes y espectadores, amenazador y temible. Habló; entusiasmó con su elocuencia, y con su peroración vehemente y apasionada, concluyó por estremecer de espanto al auditorio, cuando en un arranque de valentía, solicitaba el castigo de dos enemigos, "cuyos cráneos debían estar ya blancos en la picota".

Los diputados desde sus asientos y el público desde las galerías, unísonos admiraban al orador atrevido, al indio audaz, que nacido en pobrísima cuna, había logrado por su constancia y talento, subir a las *rostras* y pronunciar como Cicerón la más terrible *Catilinaria.*

"Yo bien sé —decía— que disgusto a ciertas gentes, expresándome así con esta energía franca y ardorosa; yo sé que no son éstos los sentimientos de esos políticos de biombo que se estuvieron impasibles durante la lucha, sin apiadarse de la aflicción de la patria y complaciéndose en los horrores que pasaron fuera de la capital.

"Pero yo no quiero transacciones; yo soy hijo de las montañas del Sur, y desciendo de aquellos hombres de hierro que han preferido siempre comer raíces y vivir entre las fieras a inclinar su frente ante los tiranos y a dar un abrazo a los traidores.

"Sí; yo pertenezco a esa falange de partidarios que pueden llamarse: los 'Bayardos del liberalismo', sin miedo y sin tacha.

"Desde que salí de las costas para venir a este puesto, me he resignado estoicamente a perder la cabeza, y mientras yo no la tenga muy segura sobre mis hombros, no he de otorgar un solo perdón a los verdugos de mis hermanos. Yo no he venido a hacer compromisos con ningún reaccionario, ni a enervarme con la molicie de la capital, y entiendo que mientras todos los diputados que se sientan en estos bancos no se decidan a jugar la vida en defensa de la majestad nacional, nada bueno hemos de hacer.

"Pero yo creo que el Congreso sabrá mostrar a la Nación que se halla a la altura de sus deseos, y que comprende su misión santa. Yo creo que el legislativo dirá con frecuencia al ejecutivo, en presencia de cada malvado, lo que Mario a Cinna en

presencia de cada enemigo: "Es preciso que muera".[2]

El éxito de este discurso que íntegro reproduciríamos, si no fuera por su extensión, fue espléndido y soberbio. El dictamen a pesar de haber sido defendido por muchos notables y elocuentes oradores, por una gran mayoría de diputados quedó reprobado. Altamirano fue aplaudido con positivo frenesí, y estrechado con efusión por sus compañeros. Se le bajó en peso por las escaleras de Palacio, donde estaba entonces la Cámara, y se le condujo vitoreándole hasta su habitación.

No se hablaba de otra cosa en los corrillos políticos, en las reuniones literarias y en las tertulias de los salones, más que de aquel discurso, que profusamente impreso en multitud de ediciones y reproducido con elogios calurosos por toda la prensa, era leído y comentado.

"Toda la ciudad —decía *L'Estaffete*— resuena todavía con el discurso pronunciado en la tribuna de la Cámara, por el Sr. Altamirano. Se está poco acostumbrado en la sociedad mexicana, a una vehemencia semejante de lenguaje y a esa inflexibilidad de principios; y no es por eso de sorprenderse, que los rayos del diputado de Guerrero, hayan agitado profundamente las regiones ordinariamente tan serenas y tan plácidas de la política. Es todo un acontecimiento y en este orador debe haber un hombre de acción y una esperanza para la República.

"Su manera de decir es concisa y de una firmeza notable. Su estilo desnudo de metáforas exóticas, tiene vivas salidas y va derecho al objeto del pensamiento, sin arrastrarse a través de periodos pastosos y de circunlocuciones convenidas. La fuerza de su palabra, consiste, sobre todo, en una argumentación cerrada, encadenada sin arte aparente; pero rigurosamente apoyada en citas históricas oportunas y bien escogidas. El secreto de su éxito está casi entero en el movimiento rápido, algunas veces brusco de sus razonamientos mezclados de sarcasmos o vivas emociones políticas, de interpelaciones a quema ropa, de interrogaciones triunfantes y de sombríos arranques de cólera. Hemos oído muchas veces en la tribuna mexicana, discursos agradables, fantasistas divertidos, floridos retóricos; pero nunca un orador tan nervioso y arrebatador, como el Sr. Altamirano, que era, todavía hace algunos días, un desconocido".

Semejantes o parecidos elogios hicieron otros diarios. *La Ilustración Francesa,* reprodujo acompañado del retrato del orador el juicio preinserto, lo mismo que *El Correo de Ultramar,* y otras varias publicaciones extranjeras.

Aquel discurso conquistó la fama de Altamirano, su nombre fue popular desde entonces, y los reaccionarios, por boca de uno de sus órganos impresos le decían el "Marat de los puros", no sabemos si de buena fe o con refinada malicia, aunque nos inclinamos a lo segundo; pero nunca, ni por una figura retórica podríamos aceptar ese símil, porque Altamirano en aquellas circunstancias pidió, es cierto, con demasiada vehemencia el castigo de los culpables; mas en su pecho latía un corazón nobilísimo y jamás descendió a

[2]Ignacio M. Altamirano.—*Discursos*.—París 1892. pp. 37 y 38.

los desórdenes de que fuera autor, el que se decía *Amigo del Pueblo* en tipos de molde, y que no pasó de ser un ente repugnante que tuvo merecido castigo en el puñal salvador de Carlota Corday.

IV

Pero los triunfos parlamentarios no fueron motivo para que Altamirano dejase de prestar con su espada importantes servicios durante las guerras de la Intervención y el Imperio. El tribuno y el literato han hecho olvidar repetidas veces al modesto soldado de la República; pero en este sentido como en muchos, merece un lugar prominente, por su valor temerario y por su decoro militar, reconocido por ilustres jefes de nuestro ejército, que tuvieron ocasión de conocerle y aún ser testigos presenciales en más de una acción gloriosa.

"Sin más libro de consulta que las páginas verídicas donde constan los hechos militares, acaecidos desde 63 hasta 67, —dice el Sr. D. Juan de Dios Peza— vamos a narrar los que principalmente distinguieron a Altamirano.

"Después del sitio de Puebla de 1863; cuando los franceses se apoderaron de México, y el gobierno republicano se vio obligado a dejar su capital para dirigir la guerra desde el interior, Altamirano tomó las armas, y en su calidad de coronel del ejército, luchó sin descanso contra la intervención y el imperio, siendo uno de los pocos que pueden llamarse 'los inmaculados defensores de la Independencia de México'.

"En 1866, a la cabeza de una brigada de caballería del Sur, ganó la acción de Tierra Blanca, contra el coronel Ortiz de la Peña, que fue completamente derrotado, y que dejó en poder de Altamirano un convoy de guerra y trescientos prisioneros.

"Tres días después, batió al coronel imperialista Carranza, quedando muerto en la acción el jefe Villagrán, en los Hornos.

"En Enero de 1867, en unión de Leyva, ganó de nuevo una acción contra el mismo Ortiz de la Peña, que dejó en su poder la artillería, armamento, y toda su tropa prisionera. Esta acción hizo evacuar todas la plazas del Sur a los imperialistas que.se refugiaron en Cuernavaca.

"Todavía en unión de Leyva puso sitio a esta última ciudad, muy cercana a México, por lo cual Maximiliano tuvo que enviar en su auxilio una columna de 1,500 hombres, al mando del general O'Horan y del famoso coronel Lamadrid.

"Leyva se retiró con las tropas de sumando; pero Altamirano esperó al enemigo, libró un terrible combate con su caballería, derrotó completamente esta columna mandada por Lamadrid, un jefe muy querido de Maximiliano, que murió en esta acción.

"Pocos días después, y ocupada por las tropas republicanas la plaza de Cuernavaca, Altamirano fue el primero que ocupó el Valle de México a la cabeza de 500 jinetes, tomando posesión de la plaza de Tlalpan; a cuatro leguas de la capital del Imperio.

"De allí marchó a Querétaro en Marzo de 1867, cuando ocupaba ya esta plaza Maximiliano con su ejército; y bajo las órdenes del general republicano Vicente Riva Palacio, tomó parte en varios combates que tuvieron lugar en este sitio ya célebre en la

historia. En todos esos combates obtuvo honoríficas recomendaciones del general Escobado, jefe del ejército sitiador, y principalmente, por la terrible acción del Cimatario, el 28 de Abril de 1867, en que compartió la gloria del coronel Doria, pues con una columna de caballería rechazaron otra imperialista, compuesta de 'Husares', 'Regimiento de la Emperatriz', y 'Policía a caballo'.

"El día 1°. de Mayo, y bajo las órdenes del bravo general Suriano Jiménez, tomó parte en el heroico combate de Callejas, el más brillante del sitio de Querétaro, y fue recomendado en la orden general del ejército, *como un héroe*".

Así, pues, Altamirano, empuñó el acero desde el Plan de Ayuda, hasta que se disipó el humo de los fúnebres disparos en el Cerro de las Campañas.

Restablecida la República, el Presidente D. Benito Juárez firmó de su puño y letra los despachos militares de Altamirano y ordenó se le pagasen íntegros sus haberes. Con estas sumas fundó entonces *El Correo de México* en colaboración de D. Ignacio Ramírez y D. Guillermo Prieto. No era el primer periódico que establecía. En Guerrero como ya dijimos publicó *El Eco de la Reforma,* y otro que no habíamos mencionado, *La Voz del Pueblo.* Después de *El Correo de México,* que estuvo brillantemente redactado, fundó *El Federalista* con Manuel Payno; en 1875 *La Tribuna;* y después *La República,* de la que dejó de ser director en 1881. Fundó además un interesante semanario de bellas letras, *El Renacimiento* (1869) en compañía de D. Gonzalo A. Esteva; semanario en el que colaboraron los más distinguidos escritores y poetas nacionales, y que con aprecio se conserva en bibliotecas públicas y particulares. En él insertó, muchos artículos biográficos y literario, y bellísimas *Crónicas* teatrales y de sociedad. Fue también redactor, entre otros, de los siguientes diarios políticos. *El Siglo XIX, El Monitor Republicano,* y *La Libertad.* Colaboró en las publicaciones literarias, *El Domingo. El Artista, El Semanario Ilustrado, El Federalista, El Liceo Mexicano* y en otras de los Estados y del Extranjero.

El espíritu de asociación, como dice el Sr. Peza en su biografía, le debió mucho. Fue fundador de la *Sociedad Libres Pensadores;* restableció varias veces al *Liceo Hidalgo,* que presidió en muchas ocasiones; fue secretario y Vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la cual le es deudora de una rica y escogida biblioteca, que coleccionó Altamirano con su buen gusto y discreción; fundó la Sociedad Gorostiza de autores dramáticos y fue presidente de la de *Escritores Públicos* y de la Sociedad Netzahualcóyotl, En sus últimos días de permanencia en México, desde 1885 hasta 1889, como Presidente Honorario del *Liceo Mexicano,* enseñó y alentó a la mayoría de los jóvenes que constituyen actualmente la nueva generación en las letras patrias. Muchas corporaciones científicas y literarias de nuestra República, de Norte y Sud América, de Alemania, Francia, Hungría, Italia, Rusia, etc., le contaron en su seno, y con el carácter de Viceprsidente asistió al Congreso de Americanistas últimamente celebrado en París y al de Ciencias Geográficas en Berna.

Desempeñó los cargos públicos que vamos a citar. Fiscal de la Suprema Corte de

Justicia, Procurador General de la Nación, por ausencia de D. León Guzmán; Presidente de la citada Corte, cuando el Sr. D. Ignacio Vallarta, pasó a desempeñar la Cartera de Relaciones; Oficial mayor de la Secretaría de Fomento, durante el Ministerio de Riva Palacio, y diputado al 10º Congreso de la Unión, donde pronunció su último discurso de apertura el 16 de Septiembre de 1881.

Como Profesor, el Gobierno le distinguió en diversas épocas con las clases de Derecho Administrativo, en la Escuela Nacional de Comercio: de Historia General y de México y de Historia de la Filosofía, en la Escuela Preparatoria y en la Escuela de Jurisprudencia; de Lectura Superior e Historia Universal y Patria en la Escuela Normal; cátedras que desempeñaba al partir para Europa.

La Escuela Normal le debe su organización y Reglamento; comisión que desempeñó con tanta inteligencia y celo, que fue el origen de la enfermedad que le llevó al sepulcro, pues días y noches enteros tuvimos oportunidad de verle consagrado al estudio, sin que tomara alimentos y descanso durante muchas horas.

La simple y sencilla enumeración que hemos hecho, demostrará la continua labor de Altamirano. Retraído de la política en los últimos anos de su existencia, constituía su ocupación constante la enseñanza. Leer y enseñar y conversar sin descanso: tales fueron sus últimos afanes; los libros y la juventud: sus fieles amigos y sus hijos predilectos. Y como un santuario de los afectos, como un retiro en los desengaños, su hogar santificado por el culto de su esposa y de su familia adoptiva.

A pesar de que hemos procurado ser breves, nos hemos extendido más de lo que pensábamos en esta obra. Es preciso, pues, que demos término a la presente biografía, que sólo en resumen puede contener la vida de un hombre ilustre por sus servicios a la Patria y a las Letras.

En 1889 Altamirano recibió el nombramiento de Cónsul General de España con residencia en Barcelona. La noche del día 5 de Agosto, el *Liceo Mexicano* le consagró una velada de despedida. El acto estuvo solemne y conmovedor: aquel adiós iba a ser eterno. Después de los elogios que le hicieron poetas y escritores, tomó él la palabra. La emoción del cariño ahogó su elocuencia. "Aquí tienen al orador —nos decía— tan ensalzado por ustedes que no puede hablar. Mi gratitud no tendrá límites. Estaré, *lejos de los ojos, pero cerca del corazón* de mis amigos y de mis discípulos".

V

Después de algunos meses de residir en Barcelona, Altamirano, a causa de sus enfermedades y previa licencia del Gobierno de México, permutó con Manuel Payno el cargo de Cónsul en España por el de Francia, y se estableció en París.

Parecerá impropio que nos detengamos algunos instantes en esta parte de su biografía; pero lo creemos necesario para hacer manifiesto el patriotismo de aquel hombre ilustre y sabio.

Es cosa natural la nostalgia en todos los que de veras aman a su país; mas en Altamirano se acentuó muchísimo. Aquí, sobre la misma mesa en que escribimos, tenemos

la colección de las cartas, en las que nos refería sus impresiones de viaje, sus visitas a Bibliotecas, Museos, Academias, Talleres de Escultura y de Pintura, etc., en todas ellas el recuerdo de la Patria está vivo y latente. En los aniversarios del glorioso grito de independencia, celebrados en París, tomó él siempre la palabra, para enaltecer a nuestros libertadores y a nuestros héroes. Nunca se borró de su mente la tierra que se enorgullece con su nombre y con sus obras. Visitó en 1891 a la clásica Italia, estuvo en Roma, en Nápoles, en Niza y en otras ciudades. Los campos y sitios pintorescos, traían a su memoria a México, que un solo instante no olvidaba. En la hermosa Niza compuso una de sus últimas poesías, y ahí como en todas partes recordó a su país. Oigamos una de sus lindas estrofas:

> En esta tierra encantada
> recuerda a la Patria amada
> todo, los verdes bajíos,
> y los pinares sombríos,
> y la pradera esmaltada.

De vuelta a París, cuando fue invitado para una Conferencia en el Ateneo de Madrid, se disculpó de no poder hacerla porque su anhelo constante era venir a México, lo más pronto posible. En carta dirigida al ilustrado D. Justo Zaragoza, con fecha 26 de Mayo de 1891, pedía también excusas por no poder asistir al Congreso de Americanistas, que se había de verificar en el célebre e histórico convento de la Rábida; y agregaba:

"Yo tengo el pesar de no concurrir a el, pues he resuelto regresar a México en el mes de Agosto de ese año de 1892; si no de una manera definitiva, sí con una licencia de varios meses. Deseo ya ver a mis hijos, a mis netezuelos, a mis amigos, a mis discípulos, y, sobre todo, respirar el aire de mi Patria, contemplar su cielo azul, y calentarme bajo su sol radioso y ardiente, el dios de mis padres, lejos del cual siento hielo en las venas y tristeza en el espíritu. Europa es bella, París es maravilloso; pero México es mi Patria, y vd., lo sabe bien: a la madre se le prefiere no porque sea bella, ni rica, sino porque es madre".

La nostalgia y su grave enfermedad contraída en el estudio, le obligaron a pasar algunos meses en San Remo. Ahí se agravó y le sorprendió la muerte. Quería a toda costa volver a México "aunque fuera a morir", nos escribe un amigo. No desmayó, nunca su espíritu en cuanto a lo que había constituido su credo político y liberal. Permaneció firme y constante en sus ideas, hasta exhalar el último aliento el 13 de Febrero de 1893, a las cuatro de la tarde. Solicitó que sus funerales fueran puramente civiles y que se sometiera su cuerpo a la cremación. Hasta en esto, el culto por sus antepasados le acompañó: los valientes aztecas acostumbraban entre sus ritos fúnebres, convertir los despojos humanos en cenizas.

Cuando el cable estremecido anunció al través del Océano, tan infausta noticia, México se conmovió. Amigos y discípulos se agruparen y el *Liceo Mexicano* invitó a una Velada Fúnebre consagrada a su memoria, e igualmente la Sociedad de Geografía y Estadística. A solicitud de la primera Sociedad, la Legislatura de Guerrero, le declaró Bene-

mérito de su Estado natal decretó que en el aniversario de su muerte se izara a media asta el pabellón y que su estatua en bronce se enviaría al Paseo de la Reforma. Todos los periódicos de la Capital, de los Estados y aun del Extranjero, publicaron artículos necrológicos, biografías, reminiscencias, anécdotas, retratos y algunos enlutaron sus columnas. Y es que como decía Tácito refiriéndose a Agrícola "su muerte, llenó de luto a sus compatriotas, entristeció a sus amigos, y no fue indiferente ni para 1os extranjeros ni para los desconocidos".

El Supremo Gobierno de nuestra República, resolvió que se le hicieran funerales en París mientras sus cenizas son traídas a la Patria. He aquí como refiere *Le Nouvenau Monde* esta ceremonia:

"El sábado 25 de Febrero último se efectuaron las exequias oficiales del Sr. Ignacio M. Altamirano, cuyos gastos se hicieron a expensas de nuestro gobierno".

Estas exequias fueron puramente civiles.

A eso de las dos de la tarde gran número de coches estacionaban en la calle de Galileo, en donde se encuentra la Legación Mexicana, cuya sala principal había sido transformada en cámara ardiente.

El Sr. Ramón Fernández, Ministro Plenipotenciario de México, recibía a los concurrentes; acompañábanle los señores Gustavo Baz y Olarte, secretarios, Francisco de Pasalagua, Vicecónsul encargado del Consulado general; Aurelio Guillén Altamirano, canciller del Consulado y Casasús, Diputado del Congreso Mexicano; estos dos últimos pertenecen a la familia del finado.

La urna cineraria estaba colocada sobre una gran mesa cubierta por el pabellón nacional, en el centro del salón, y rodeada de pebeteros encendidos.

Aunque la ceremonia no tenía carácter religioso, el recogimiento que allí reinaba era profundo.

A las dos y media, el maestro de ceremonias pidió permiso al Ministro para ordenar la marcha.

Bajaron la urna y la colocaron en el carro mortuorio, los Sres. Francisco Pasalagua, Vicecónsul de México, y Gustavo Baz, primer Secretario de la Legación.

Colocáronse en el carro fúnebre numerosas coronas, entre las cuales se contaban las ofrecidas por la liga franco-americana para la enseñanza, por la Legación Mexicana, por el Sr. Pasalagua, por la colonia mexicana en París, etc., etc.

El Sr. Ramón Fernández, como representante del gobierno de México, presidió el duelo, en compañía de los Sres. Guillén Altamirano y Casasús.

Entre los concurrentes, se hallaban los señores Macé, sanador, Camilo Flamarión, miembro del Instituto de Argandona; Ministro de Bolivia; Fernando Cruz, Ministro de Guatemala; Bruno Chávez, secretario de la Legación de Brasil, en representación del Ministro; Conde T. de Camondo, cónsul general de Turquía, Ángel M. Méndez, cónsul general de la República Argentina; Domingo Vega, cónsul general de la República de Chile; Elías Maduro, cónsul general de Nicaragua; Joaquín Caso, cónsul general de Bolivia; Enrique J. Ayulo, cónsul general del Perú; Alberto Greham, cónsul general

de Siam; E. Pector, cónsul general de El Salvador; Carlos de Mosenthel, cónsul general de la República de Orange; Domingo Vega, primer secretario de la Legación del Perú; Ramón Ulloa, general colombiano, y Max L. Gettini, agregado a la Legación de Colombia.

Además, estaban los Sres. Antonio de Mier, José Cuevas, el coronel Dosamantes, Manuel Iturbe, Carlos Álvarez Rul, Dr. Betancés, Lic. Castellanos, A. Meulemans, barón Gostkowski, E. Goupil, Paul Rousseau, Albert Hans, Dr. Ángel Rodríguez, Dr. Ricardo Cicero, Emiliano Icaza, Ernesto Madero, Julio Constantín, Ramón Fernández, hijo, Juan Cordero, E. Charles, Luis Jacoby, Cristóbal González, J. Ollivier, S. Laborde, E. Bodau Duverger, Antonio Cházaro, Arístide Martel, Francisco de P. Mendoza, Raoul de Reyrols, J. Domingo, Mestres Amabile, J. Evrard, Fernández Varela, etc.

A las cuatro y media de la tarde llegó el cortejo al Cementerio, y se detuvo al lado de la tumba del coronel mexicano Urriza, designada para recibir provisionalmente las cenizas del finado.

Los Sres. Ramón Fernández, Gustavo Baz y Raoul de Reyrols, literato francés, pronunciaron oraciones fúnebres, el último, a nombre de la prensa francesa.

Luego, entre el profundo y respetuoso recogimiento provocado por los discursos que evocaban la gran sombra del finado, los señores Pasalagua y Flammarión transportaron la urna del carro a la tumba, seguidos de todos los asistentes, que al desfilar ante los restos de nuestro compatriota, arrojaban una flor o una rama de cualquier planta, como último homenaje al ilustre muerto. Después, llevándose todos el recuerdo de esa ceremonia conmovedora por su grandiosa sencillez, se alejaron bajo las frías gotas que el cielo de invierno dejaba caer como lágrimas sobre el tristísimo paisaje de las cruces cristianas.

Si el lugar en donde deben hallarse las cenizas de Altamirano no fuera, antes que cualquier otro, su Patria, expresaríamos el sentimiento de que sean arrebatadas de la tierra de Francia, en la cual descansarían al lado de las de Musset, de Hugo y de Lamartine. Pero como la Patria debe de conservar sus imprescriptibles derechos, dejaremos, dándole nuestro último adiós, partir al ilustre muerto hacia México, en donde le aguardan los funerales nacionales".

VI

La índole de la presente obra no nos permite expresar por extenso, como quisiéramos, nuestra opinión acerca del literato y nuestro juicio sobre cada una de las producciones debidas a su inspirada y correcta pluma.

Altamirano fue un gran conversador y un gran polígrafo.

Como conversador sobresalió entre sus contemporáneos, nadie le igualó en este sentido, sin que por esto pensemos siquiera deprimir a otros; pues su conversación sin igual, pintoresca y encantadora, apasionada a veces, sincera siempre, y llena de erudición y ciencia, no cansaba nunca; atraía, persuadía, transportaba a los lugares descritos, retrataba a las personas protagonistas de las escenas, y jamás el que pendiente de sus labios le escuchaba, sen-

tía ese hastío que produce la palabra monótona, descolorida, seca, de muchos que hablan sabiamente, pero que no cautivan. Altamirano por el contrario, tenía ese don admirable, esa elocuencia sorprendente, que enseña, que deleita y que subyuga. Escucharle constituía un placer continuado. El hombre se transformaba y fascinaba al que le oía. Ni sus enemigos en ideas religiosas, ni en principios políticos le negaron ese mérito, característico en Altamirano, que fue el origen de que muchos de sus antagonistas le estrecharan entre los brazos. Por esto se distinguió en la Cátedra y por esto también fue el *Maestro de los maestros.* Lo repetimos, sin temor de ofender y herir susceptibilidades: antes de conocer a Altamirano y después, no hemos vuelto a escuchar un conversador que le iguale, ni un profesor que enseñara deleitando. No sólo era el hombre cariñoso, el hombre amable; el que se conquistaba voluntades y el que en un día se hacía llamar *Maestro:* era el sabio y elocuente conversador, el que había realizado el consejo de los *normalistas: estudiar para enseñar.* Muchos le sobrepujarían en erudición vastísima, en talento prodigioso; pero entre sus coetáneos en México, ninguno ha poseído el secreto maravilloso de comunicar los conocimientos adquiridos, del modo y con el éxito que Altamirano. Negarle, pues, este justo título, este dictado con que le distinguían admiradores y discípulos, es obrar de mala fe, guiarse por espíritu de ruin pasión, o no haberle conocido y escuchado.

Decíamos que fue un gran polígrafo. Es cierto. Como poeta robó los tintes a la naturaleza de nuestro país, y supo vaciar sus soberbias inspiraciones en los moldes de los grandes y antiguos clásicos; como novelista nadie ha descrito costumbres, tipos y paisajes, con el talento y sabor local que Altamirano; como crítico se supo colocar en sitio envidiable por su erudición y juicio; como historiador descorrió los velos que ocultaban la verdad, velada por cronistas a escritores, apasionados o sin criterio, y puso los fundamentos de una nueva escuela en México; como escritor de costumbres pocos le han igualado en amenidad y gusto, y como orador en Sociedades y en Liceos literarios, no hizo o1vidar sus triunfos en la tribuna popular y en el Congreso.

Puede ser que el cariño nos ciegue, que la admiración que como culto profesamos al Maestro nos ofusque; pero ahí están los libros, los periódicos, las corporaciones, que en vida y después de muerte le han consagrado páginas elocuentes, artículos extensos y distinguidísimos honores, para hacer su elogio de mil maneras.

Y no sólo en México, sino en el extranjero, y no sólo por autores adocenados sino por críticos eminentes, y no sólo por sociedades juveniles sino por corporaciones ilustres.

Y ahí están también sus obras, sus poesías intituladas modestamente *Rimas;* sus novelas *Julia, Clemencia, La Navidad en las Montañas* y *El Zarco,* todavía inédita; sus juicios como el de la *Medea y* el del *Baltazar,* sus *Prólogos* inimitables; sus biografías de *Hidalgo,* el Filósofo de la Independencia, y de *Ramírez,* el Libertador de la reforma; sus *Revistas Literarias,* sus *Paisajes y Leyendas,* sus innumerables artículos sobre diversos asun-

tos y sus *Discursos* publicados últimamente en París. Y en fin, sus estudios aún no coleccionados y dispersos; y sus conversaciones perdidas para siempre, pero que vivirán en el recuerdo, transmitidas por la tradición, reproducidas por el afecto en los libros que escriban sus discípulos o sus amigos.

Su nombre lucirá en la historia patria por haber sido el defensor de sus derechos en la tribuna y en los campos de batalla; en nuestros anales literarios porque fue el autor del renacimiento de las letras, posterior a la caída del Segundo Imperio; en los planteles de educación, como profesor y como verdadero organizador de la fundación de la Escuela Normal, y en la memoria de la juventud, porque a ella consagró siempre su saber y sus esfuerzos.

En cuanto a sus discípulos nunca le olvidaremos, nunca nuestra gratitud será bastante, para agradecer sus lecciones de maestro, su cariño sincero y paternal de amigo, y su ejemplo como literato que ciñó a sus sienes los lauros inmortales, y como hombre que supo adquirir la mayor de las fortunas, el tesoro de la pobreza: la honradez.

México, Mayo de 1893.

Luis González Obregón

Lic. JosÈ MarÌa Iglesias

1823-1891



I

D. JOSÉ MARÍA IGLESIAS COMO HOMBRE PRIVADO.

Los hombres que llegan a distinguirse entre sus contemporáneos por la notoriedad de su valor, tienen por lo general una cualidad moral predominante, en torno de la cual giran y se agrupan los variados matices de su carácter, por complicado que parezca. De un solo trazo se puede delinear si no el perfil de un personaje, sí el rasgo fisonómico más saliente de él. Así también en una palabra se puede sintetizar el carácter de un hombre célebre. La cualidad predominante de César fue la ambición; la de Jesucristo, el amor a la humanidad; la de Newton, el amor a la ciencia; la de Temístocles, el patriotismo; la de Díaz de Vivar, el valor.

Aplicando esta observación al notable hombre público de quien nos vamos a ocupar, podemos decir que el fondo del carácter del Sr. Lic. D. José María Iglesias era una corrección en ningún caso desmentida.

El Sr. Iglesias se mostraba correcto en todo: en su exterior, en sus palabras y en sus acciones. Correcto en la vida pública, correcto en la vida social, correcto en la vida de familia. Nada había en él que mereciese un fundado reproche, ya se fijase la atención en su modo de vestir, decente y cuidadoso, aunque sin afectación; ya en sus palabras, siempre mesuradas; ya en sus acciones, siempre dignas.

Semejante a aquel austero romano que hubiera querido tener su casa de transparente cristal para que todo el mundo pudiese juzgar sus actos, el Sr. Iglesias habría podido mostrar a la inquisición pública sus acciones todas, convencido de que se las encontraría irreprochables, como hijas que eran de honrados sentimientos.

Dotado por la naturaleza de un cerebro bien constituido y de un organismo bien equilibrado, traía en su propio ser, desde sus primeros años, el germen de la rectitud moral e intelectual que le había de distinguir en la edad madura; germen que la afición al estudio, innata en el joven Iglesias y fue después había de transformarle en él en una verdadera pasión, desarrolló prontamente, ayudándole a producir valiosos frutos.

Desde los albores de su juventud mostró de un modo palpable la excelencia de sus facultades y su gusto por el estudio.

Tendría once o doce años de edad, cuando una noche, reunidas algunas personas de su familia en una de las piezas de la casa, llamóles la atención ver a José embebecido, al parecer, en la lectura de un libro que tenía en la mano y que pertenecía a Ramón, hermano mayor de José y estudiante entonces en la Escuela de Minas.

—¿Qué es lo que haces, Pepe? le preguntó alguna de las personas presentes.

—Ya lo ven ustedes, contestó el joven; leo.

La interrogante se acercó a la mesa en que José parecía leer, a la claridad de una lámpara; y riéndose estrepitosamente añadió:

—Pero ¿cómo has de estar leyendo, si ese libro está escrito en francés?

—¿Y qué? Replicó José con mucha tranquilidad. ¿Acaso los libros escritos en francés no son susceptibles de leerse?

—Ya lo creo que sí, cuando se conoce ese idioma; mas no cuando no se tiene ni aun noticia de su existencia, como te sucede a ti.

—Es que a mí no me sucede eso.

—Entonces, ¿sabes el francés?

—Lo suficiente para leerlo; sí, señora.

—Mas ¿cómo puede ser eso, si el idioma francés no se encuentra entre los estudios reglamentarios de tu colegio?

—Pero sí se encuentra entre los estudios no reglamentados que a veces hago yo.

—A ver, veamos, veamos eso.

Las personas presentes se acercaron a la mesa, y le pidieron a José que leyera algunas páginas del libro que tenía en la mano. José hizo con el mayor desembarazo lo que se le pedía, y entonces se convenció su familia de que el chico había aprendido por sí sólo a traducir ese idioma, con la ayuda de los libros de su hermano.

La lucidez de inteligencia que el joven mostró desde sus primeros años, siguió naturalmente su marcha progresiva, e hizo de él uno de los hombres más ilustrados de la época, como lo prueba el acierto con que desempeñó los diversos cargos públicos de que estuvo investido la mayor parte de su vida.

Las cualidades más conspicuas de su personalidad intelectual eran: una inteligencia fácil y precisa, un juicio clarísimo y gran facilidad de concepción en las ideas.

Estas facultades, obrando siempre de acuerdo entre sí en las ocupaciones habituales del Sr. Iglesias, le daban una excepcional aptitud para los trabajos de gabinete.

He aquí un incidente que lo prueba.

Poco antes del golpe de Estado de Comonfort, el Lic. Joaquín Cardoso, que estaba unido a aquel funcionario por una amistad bastante íntima, fue invitado por él para que se hiciera cargo del Ministerio de Justicia y ramos anexos; pero Cardoso rehusó terminantemente aceptar aquella distinción cuantas veces se lo propuso el Presidente. Éste no insistió, pero quedó indeciso en la elección de persona a propósito para encomendarle aquel puesto.

En esos días, tanto el Lic. Cardoso como el Lic. Iglesias eran censores de imprenta, y la comunidad de funciones había puesto a ambos en contacto y les había hecho conocerse y estimarse mutuamente. El Lic. Cardoso, hombre de ciencia y de experiencia,

"Liberales Ilustres Mexicanos."



apreció luego el valor de su colega, y pronto tuvo confianza en su inteligencia y en su instrucción.

Una vez tuvieron que extender los dos un dictamen acerca de una obra inédita sometida a su censura. Cada uno la leyó y comunicó al otro su parecer acerca de ella. Acordados los puntos del dictamen relativo, el Sr. Iglesias tomó papel y pluma y se puso a redactarlo.

En breve tiempo estuvo escrito el documento.

—He concluido, dijo el Lic. Iglesias al terminar, presentando a su compañero los pliegos escritos.

—Veamos esa minuta, contestó Cardoso.

Y se puso a leer el dictamen.

—Pero esto no es una minuta, dijo poco antes de concluir la lectura.

—¿Por qué? preguntó Iglesias sorprendido.

Porque aquí no hay ni un tachón.

¡Ah! Yo creí que me lo decía vd. en otro sentido.

—Ni hay frase alguna que corregir, agregó Cardoso concluyendo la lectura; ni palabra que cambiar, ni punto ni coma que quitar o que poner. Es sorprende.... Pero tanto mejor, así no habrá necesidad de copiar lo escrito. Así es que hemos dado fin a nuestra tarea.

Pocos días después, Cardoso hacía la presentación del Lic. Iglesias al Presidente Comonfort, y le decía a éste:

—He encontrado a nuestro hombre. Aquí tiene vd. a su Ministro de Justicia.

Lo que en aquella ocasión sorprendió al Lic. Cardoso, era regla general en el Sr. Iglesias. Las ideas nacían, se ordenaban y se encadenaban de un modo tan natural y preciso en su mente, que el trasladarlas al papel no le costaba esfuerzo alguno; y por eso sus escritos, aun los de más importancia, no presentaban corrección ninguna en muchas páginas seguidas.

Las cualidades afectivas del Sr. Iglesias eran no menos preeminentes que sus facultades intelectuales.

Su bondad no tenía límites, su generosidad era extremada.

Una de las varias veces que el Sr. Iglesias renunció por su voluntad alguno de los buenos empleos que sucesivamente desempeñó, y cuando por lo mismo se encontraba en circunstancias nada bonancibles en cuanto a recursos pecuniarios, se le presentó un individuo de los muchos que no sólo aprovechaban sino aun explotaban sus sentimientos caritativos y su bondad para los desdichados. Aquel individuo, después de contarle una historia dolorosa de sus vicisitudes y de las de su familia, acabó por suplicarle que le favoreciera aceptando la responsabilidad de un pagaré que llevaba escrito, y cuyo importe, que le sacaría de su aflictiva situación, le sería entregado luego al pretendiente, si el pagaré iba garantizado con la firma de una persona tan honorable como el Sr. Iglesias. Éste creería o no creería la historia, pero lo que sí le constaba era que el solicitante tenía fama de deberle dinero a todo el mundo, y de no pagarle nunca a nadie. Sin embargo, tomó la pluma, firmó el documento y se lo entregó al pretendiente, quien se deshizo en demostraciones de gratitud hacia su bienhechor, y en protestas de cumplimiento de su compromiso.

Llegado el plazo de vencimiento del pagaré, el portador de él se presentó en la casa del Sr. Iglesias, le entregó a éste el documento, y le exigió políticamente el pago de la cantidad que amparaba y de la que el mismo Sr. Iglesias se había constituido en responsable.

Sin mostrar el menor signo de sorpresa ni de desagrado, el fiador se dirigió a su escritorio, y agotando casi la cantidad de dinero que por entonces constituía todo tu patrimonio, satisfizo el valor del pagaré.

La esposa del Lic. Iglesias se encontraba allí en aquellos momentos, e informada del origen de lo que acababa de presenciar, le dijo a su marido:

—Pero, Pepe, ¿cómo vas respondiendo por el hombre conocido como el más informal de México y a quien nadie le daría una fianza ni aun por la cantidad más insignificante?

—Justamente porque se trataba de ese hombre no he vacilado en dar mi firma, le contestó el Sr. Iglesias con completa calma.

—¡Cómo! Creo que has dicho un disparate.

El Sr. Iglesias, sin reparar en la sorpresa de su esposa, añadió:

—Sí, ese hombre merece más compasión que otros pobres. Si yo no le hubiera favorecido, ¿quién querías tú que lo hubiera hecho?... Y esos desgraciados no por estar llenos de defectos dejan de tener angustiosas necesidades.

Aquella explicación no salía de la cabeza sino del corazón, y era por lo mismo incontestable.

—Sin embargo, añadió el licenciado, no creí que tendría yo que pagar toda la cantidad, porque al constituirme en fiador del solicitante, le proporcioné un empleo en el cual ganaba dos pesos diarios, y con él creí que salvaría su compromiso o parte de él.

La corrección, la rectitud que hemos señalado como la cualidad absorbente del carácter del Lic. Iglesias, no se desmintió ni aun en circunstancias en que el común de los hombres prescinden de consideraciones de delicadeza por asegurar en su favor esos intereses personales ligados con los negocios públicos y que se designan con la denominación de asuntos políticos.

Para ciertos hombres, la política (palabra a la que ellos dan la extensión y significación que más les conviene); para ciertos hombres la política, repetimos, disculpa cuantas inconsecuencias les es necesario cometerles a sus amigos personales, por íntimos que sean, si pueden, a ese precio, asegurar su propio bienestar.

No pertenecía el Sr. Iglesias a ese número.

Buen testimonio de ello dio su conducta en 1871. A mediados de ese año debía verificarse en el país la elección de Presidente de la República. D. Benito Juárez y D. Sebastián Lerdo de Tejada eran los candidatos que tenían más probabilidades de triunfar. El Lic. José M. Iglesias era Ministro de Justicia del gobierno de Juárez, Presidente de la República entonces; pero le unía con Lerdo una amistad no menos grande que la que le ligaba con el Jefe del Gobierno. Esta circunstancia hacía embarazosa su situación, porque no podría decidirse en favor de uno, en la próxima elección, sin causar al otro profundo desagrado. Guardar neutralidad completa era imposible en el puesto que el Lic.

Iglesias ocupaba. ¿Qué hacer, pues? Muchos otros, en su caso, no habrían vacilado acerca del partido que les convendría adoptar, habrían procurado traslucir, a favor de su posición, quien era el candidato que iba a triunfar, habrían votado por él, aunque el amigo desairado se enfadase; y de ese modo hubieran asegurado su posición en el próximo periodo gubernativo, sin que nadie, probablemente, tachase demasiado su proceder. Mas no siguió ese camino el Sr. Iglesias. Resuelto a permanecer fiel y consecuente a la amistad de los dos funcionarios que tenían igual derecho a su preferencia, renunció su cargo, para guardar en la vida privada una neutralidad absoluta. Con aquel acto destruyó voluntariamente su posición oficial, que nunca había estado tan bien cimentada como entonces.

Este rasgo de alta delicadeza pasó quizá inadvertido, en cuanto a su móvil, para los dos funcionarios que habían sido la causa de él; pero en cambio el Ministro dimitente quedó satisfecho, porque entonces, como en otras muchas circunstancias semejantes, no hizo más que seguir los impulsos de su conciencia, del mismo modo que en sus actos filantrópicos no hacía más que seguir los impulsos de su generosidad.

Fácil es concebir que un hombre que se mostraba tan consecuente con los grandes y tan bondadoso con los pequeños, fuese en su casa un jefe de familia ejemplar. Así era en efecto. Las buenas cualidades de un hombre ante los extraños se subliman cuando ese hombre se encuentra en medio de su familia; y si el Sr. Iglesias era tan compasivo con los indiferentes, su ternura y su bondad se desbordaban de su corazón cuando en el seno del hogar se encontraba rodeado de los seres que le eran más queridos.

Este amor de la familia endulzó los últimos años de su vida, que de otro modo habrían sido entristecidos por esa especie de ostracismo que voluntariamente se impuso, consecuente con las ideas y convicciones que antes había sostenido, a través de los azares con que tuvo que luchar.

Esta honradez personal y política llevada basta el estoicismo, y de la que se han visto en nuestro país pocos ejemplos, era una consecuencia de la limpidez, digámoslo así, de su espíritu; porque, en efecto, el Sr. Iglesias tenía algo de nítido en su personalidad inmaterial, pues eran lúcidas sus concepciones, claras sus ideas, brillante su criterio y limpios sus sentimientos.

Veamos de qué modo puso estas valiosas cualidades al servicio de su país.

II

BIOGRAFÍA DEL HOMBRE PÚBLICO.

El niño José María Iglesias nació en México el día 5 de Enero de 1823. Sus padres fueron D. Juan N. Iglesias y la Sra. Mariana Inzáurraga. D. Juan era coronel *ad honorem* y Notario público adscrito a la Aduana y al Juzgado de Hacienda de la ciudad de México. Por haberse mostrado partidario decidido de la independencia, estuvo preso algún tiempo bajo el gobierno virreinal. Murió cuando su hijo José no tenía más que doce años de edad, y su esposa no le sobrevivió más que cinco años. Cuando los hijos de D. Juan N. Iglesias quedaron huérfanos, su tío materno D. Manuel Inzáurraga se hizo cargo de ellos y

les procuró una educación tan cuidadosa como si fuesen sus propios hijos. José terminó su educación primaria en 1835. En ese mismo año ingresó en el Colegio de San Gregorio, para emprender sus estudios secundarios y los profesionales de abogado. El rector de ese establecimiento, Lic. D. Juan Rodríguez Puebla, hombre público muy ilustrado, comenzó a los pocos meses a distinguir al joven Iglesias con su estimación, a causa de su empeño en el estudio y de su inteligencia, lo cual fue en lo sucesivo un estímulo poderoso que encarriló definitivamente al estudioso joven en la senda del adelanto. Estuvo en San Gregorio hasta el año de 1842, habiendo cursado en aquel establecimiento Latín, Lógica, Matemáticas, Física, Metafísica, Ética, Derecho natural, de gentes, canónico, romano y patrio. En 1841 y 1842 estudió, además, Inglés en la Escuela de Minas. Su aprovechamiento fue tan notorio, que siempre ocupó el primer lugar entre sus compañeros, sostuvo el acto público del fin de cada año, y alcanzó en sus clases el primer premio. En 1842 entró como pasante jurista en el bufete de D. Mariano Esteva, que era uno de los primeros abogados de México. Un año llevaba de pasante cuando, gracias a la protección del antiguo rector del Colegio de San Gregorio, Lic. Rodríguez Puebla, fue nombrado catedrático de primer año de Curso de Artes, y, sucesivamente, de Física y de cuarto año de Derecho. A la vez había sido nombrado, en 1844, profesor de Francés e Inglés en el Colegio de San Ildefonso. En 1845 se recibió de abogado, y el año siguiente fue electo regidor de la ciudad de México, cargo que dio principio a su carrera como hombre público. Desde los albores de su juventud se afilió en el partido liberal. Pero sus ideas, en partes instintivas, pronto se habían afirmado con la lectura abundante, recreación a que en todo tiempo dedicó los momentos que sus ocupaciones le dejaban libres. En 1846 y 1847 defendió por la prensa los derechos de México en la injusta guerra provocada por los Estados Unidor del Norte, y opinó en contra del tratado de Guadalupe Hidalgo, porque creía que a la larga el triunfo sería nuestro, como sucedió más tarde, en tiempo de la Intervención. A fines de 1847 se trasladó a Querétaro, en donde el Gobierno se había establecido, y allí fue nombrado por el Presidente D. Pedro M. Anaya Ministro del Supremo Tribunal de la Guerra, siendo alemas, durante algún tiempo, Secretario particular de ese funcionario. Pocos meses después renunció el primero de los cargos dichos, y en seguida hizo lo mismo con el de Auditor del Ejército de Oriente, que a continuación de aquél se le había conferido. Esas renuncias las hizo para tener más expedita su libertad de acción en lo sucesivo. Por entonces se escribió la obra *Apuntes para la historia de la Guerra entre México y los Estados Unidos*, que mereció grandes elogios en el país y en el extranjero, y de la cual el Lic. José M. Iglesias fue uno de los autores. Estando aún en Querétaro. D. Ignacio Cumplido le propuso que se encargara de la redacción en jefe del *Siglo XIX*, que era entonces el periódico más acreditado del país. Iglesias aceptó, y dirigió el *Siglo* por espacio de tres años. Sus notables conocimientos en materia de Hacienda, en la que por gusto había hecho estudios

bastante detenidos, le valieron en 1849 el nombramiento de Jefe de la Sección de Créditos Activos, en la Junta de Crédito Público, cargo que aceptó y comenzó luego a desempeñar. En 1852 fue electo diputado suplente al Congreso de la Unión. En 1853, vuelto Santa-Anna al poder y resentido de algunas de las apreciaciones, severas pero justas, que respecto a su conducta en 1846 y 1847 se hacían en la obra *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos,* expidió un decreto en el que se trataba a los autores de esa obra en los más ofensivos términos y se les destituía de sus empleos. Iglesias se separó, pues, del que se le había conferido en la Junta de Crédito Público, y se dedicó al ejercicio de su profesión. Derrocado Santa-Anna en 1855 y declarado Presidente interino de la República el Gral. D. Juan Álvarez, este funcionario nombró Ministro de Hacienda a D. Guillermo Prieto, quien a su vez llamó al Lic. Iglesias al puesto de Jefe de la Sección segunda de dicho Ministerio. Después de D. Guillermo Prieto estuvieron al frente de la Secretaría de Hacienda D. Manuel Payno, ya bajo el gobierno de Comonfort, y D. Miguel Lerdo de Tejada; ambos conservaron a Iglesias en su empleo y le dieron pruebas de la mayor confianza, siendo una de ellas la disposición dada por el Ministro Lerdo, después de expedida la ley de 25 de Junio de 1856 sobre la amortización de bienes eclesiásticos, para que todo lo concerniente a la aplicación de la misma ley se despachara por la Sección de que estaba encargado el Sr. Iglesias, aunque no fuese a ella a la que correspondía su despacho. En Enero de 1857, Comonfort le nombró Ministro de Justicia, Negocios eclesiásticos, e Instrucción pública. Difícil era ese cargo en atención a la efervescencia apenas contenida que reinaba en el clero desde que se expidió su ley de desamortización; pero el nuevo Ministro siguió en la vía de progreso abierta por los jefes del partido liberal; así es que por conducto de la Secretaría de su cargo expidió el Gobierno General, entre otras disposiciones conducentes, la ley de 11 de Abril de 1857 sobre obvenciones parroquiales, que te nía por objeto libertar a los pobres del pago de los de derechos parroquiales que antes se les cobraban por sus nacimientos, matrimonios y entierros. Trabajos no menos liberales inició el Ministro en los ramos de Justicia e Instrucción Pública. A fines de Mayo de 1857, el Sr. Iglesias pasó a encargarse de la Secretaría de Hacienda por acuerdo superior, y en ese nuevo departamento desplegó luego, para mejorar el ramo, la actividad habitual en él y que tan bien había empleado en el desempeño de otras funciones. El 16 de Septiembre de 1857 debían cesar las facultades omnímodas concedidas al Presidente Comonfort para establecer el orden gubernativo, y el Gabinete resolvió presentar colectivamente su renuncia, para que el Jefe del Estado quedase en libertad de formarlo como lo creyese conveniente: la renuncia fue admitida. A los dos meses de separaran del Ministerio, el Lic. Iglesias entró a funcionar en la Suprema Corte de Justicia como Magistrado electo popularmente. Ese alto cuerpo desapareció en unión de los otros poderes constitucionales cuando el golpe de Estado de Comonfort llevó al poder al partido de la reacción, y no se restableció

sino hasta después de consumado el triunfo de la Reforma. El dominio de la reacción redujo otra vez a D. José María Iglesias a la vida privada y a una situación difícil en punto a recursos, pues si bajo el gobierno de Santa-Anna se había dedicado, cuando fue destituido de su empleo oficial, a ejercer su profesión de abogado, porque al fin el gobierno del dictador era el único que existía en el país y éste le toleraba, no sucedía lo mismo bajo el dominio de la reacción: entonces había dos gobiernos: uno en la capital y otro errante; y el Sr. Iglesias, como liberal sincero y amigo del orden legal, reconocía como legítimo al gobierno errante representado por el Sr. Juárez. Litigar como abogado en los tribunales habría sido reconocer indirectamente la legitimidad reaccionaria; y como aún tal reconocimiento repugnaba a sus convicciones, prescindió del ejercicio de su profesión y se dedicó al periodismo liberal anónimo, el solo posible, aunque muy peligroso, bajo la tiranía reaccionaria, y única manera que al alcance del Sr. Iglesias estaba, de ayudarle a su partido. El 25 de Diciembre de 1860 entró triunfante en la capital de la República el Ejército liberal; y el Gral. González Ortega, que lo mandaba en jefe, inmediatamente nombró al Lic. Iglesias Administrador General de Rentas, con cuyo carácter procedió a la reorganización de las oficinas de Hacienda. Pocos días después llegó el Ministro del ramo, D. Melchor Ocampo, quien le ofreció el empleo de Jefe de la Oficina de Desamortización, que iba a establecerse para el despacho de los negocios relativos a la redención de los bienes del clero, y a la cual tocaban, por disposición de la ley, pingües emolumentos. No aceptó esa comisión, y el Ministro le nombró Administrador de la Aduana de México. El 20 de Enero de 1861 se efectuó un cambio en el Gabinete, en virtud del cual entró en la Secretaría de Hacienda D. Guillermo Prieto, quien al siguiente día nombró al Lic. Iglesias Oficial Mayor de esa Secretaría. Disgustado aquél, algún tiempo después, a causa de los ataques que se le dirigían por espíritu de partido, renunció el Ministerio, habiéndole admitido antes a D. José M. Iglesias la renuncia que se apresuró a hacer de su empleo, cuando supo la próxima separación de su amigo el Ministro. Volvió entonces el Sr. Iglesias a encargarse de la Administración de la Aduana de México, empleo del que no debía separarse sino hasta Mayo de 1863. A fines de 1861 comenzó a desarrollarse en la República el grave conflicto de la Intervención extranjera. Con ese motivo el Ministro de Relaciones, Lic. Manuel Doblado, le recomendó al Lic. Iglesias que escribiera una Revista histórica mensual, dedicada al examen de las graves cuestiones enlazadas con aquel atentado. Puesta en práctica la recomendación, comenzó el Sr. Iglesias su tarea en Abril de 62 en México, continuándola sucesivamente, a causa de los azares de la guerra, en San Luis Potosí, en Saltillo, Monterrey, Chihuahua y Paso del Norte. La última Revista apareció en Octubre de 1866, y todas ellas son un acopio de sucesos y apreciaciones tanto más valiosas cuanto que en ellas campea una veracidad y una exactitud indisputables, unidas a un criterio esclarecido. Los reveses que las armas nacionales iban sufriendo cada día obligaron al Gobierno a

retirarse hacia el interior del país para continuar la lucha. Su salida de la capital se verificó el 31 de Mayo de 1863. El Sr. Iglesias juzgó un deber suyo acompañarle, y así lo hizo, aunque él no llevara carácter oficial alguno, puesto que el empleo de Administrador de la Aduana de México que antes desempeñaba era enteramente local. Para cumplir con su propósito tuvo que prescindir de consideraciones de familia y de intereses personales, aun cuando tanto aquella como éstos tenían para él suma importancia, la que el Sr. Iglesias posponía a la importancia mayor aún de los asuntos nacionales. El Gobierno republicano permaneció en San Luis Potosí de Junio a Diciembre de 1863. El Ministro de Hacienda D. José Higinio Núñez nombró allí al Lic. José M. Iglesias Visitador de la Administración de Rentas de la capital del Estado, dependiente entonces del poder federal por habérsele declarado en estado de sitio. Poco después, el Presidente le nombró Ministro de Justicia, Fomento e Instrucción Pública. A fines de 1863 salió el Gobierno con rumbo a Nuevo León y Coahuila. A mediados de 1864, por separación del Sr. Núñez, fue nombrado el Sr. Iglesias Ministro de Hacienda, sin que por esto se le eximiera del Ministerio que ya desempeñaba. En consecuencia, siguió despachando los asuntos relativos a la Secretaría de Justicia y ramos anexos y a la de Hacienda hasta Julio de 1867, no recibiendo por ese doble trabajo más que un solo sueldo. El Gobierno permaneció en Monterrey hasta Agosto del citado año de 1864, en que tuvo que continuar su retirada hacia el N. O., refugiándose en Chihuahua y después en Paso del Norte, a donde llegó en Agosto de 1865. En 1866 la situación de la República comenzó a aclararse, y en Julio de 1867 el Gobierno republicano quedó restablecido en la capital de la República. Triunfante la causa nacional, el Sr. Iglesias quiso retirarse del Ministerio, satisfecho de haberle servido a la Patria en la época más azarosa de su historia. Mas no consiguió que se le admitiera su renuncia; y en tal virtud, continuó aún en el Gabinete, pero encargado sólo de la Secretaría de Hacienda. Era ésta, al terminar la lucha entre la República y el partido intervencionista, uno de los departamentos de Estado que demandaban más laboriosidad y atingencia para su despacho, pues era preciso comenzar por reorganizarlo tan radicalmente, que en cierto modo había necesidad de crear el ramo en muchas de sus partes integrantes. El Ministro Iglesias procuró desde luego llevar a la práctica todo aquello que tendiera a la buena distribución de los fondos públicos y a la nivelación de los ingresos con los egresos. Comenzó por disminuir el efectivo del Ejército, que constaba de 80,000 soldados, y lo redujo a 18,000. Esta operación requería un tacto especial, para no producir descontento entre los muchos hombres que era preciso licenciar y que habían servido bien al país. D. José M. Iglesias la ejecutó de un modo satisfactorio. Dictáronse, además, por la Secretaría de Hacienda muchas disposiciones para la reorganización del ramo, y entre otros vicios inveterados que se trató de extirpar, deben mencionarse dos muy perjudiciales y que privaban al Erario de ingresos considerables que de derecho le correspondían. Eran esos vicios: 1º la costumbre establecida

de procurarse el Gobierno recursos pecuniarios en tiempo perentorio y que habían de ser reintegrados con usura y de un modo convencional en un plazo estipulado; 2º la costumbre no combatida hasta entonces de que los jefes militares de la Federación en los Estados o las autoridades locales dispusiesen, por medio de órdenes emanadas de ellos mismos, de una gran parte de los fondos federales recaudados en la localidad de su residencia. Para evitar los males inherentes a la primera de estas dos perniciosas costumbres, el Gobierno no tuvo que hacer otra cosa que tomar la firme resolución de no pedir anticipo alguno a costa de los recursos que debían recaudarse en el porvenir. Para corregir el segundo vicio, dictó disposiciones muy terminantes, imponiendo penas muy severas a los empleados federales de Hacienda en los Estados, en el caso de suministrar a los jefes militares o a las autoridades locales cantidad alguna de los fondos de que eran depositarios, sin orden expresa del Gobierno federal. Estas medidas obedecían al plan financiero adoptado por el Gobierno, a moción del Ministro del ramo, y que se reducía a cuatro puntos principales: 1º establecer en los gastos de la Administración todas las economías compatibles con el buen servicio público; 2º no reducir, por actos propios del Gobierno, los ingresos que debiera tener el Erario, así ordinarios como extraordinarios; 3º oponerse a que esos mismos ingresos sufrieran desfalcos por actos de autoridades locales o de jefes militares; 4º proceder y hacer que se procediera con pureza en la recaudación y distribución de los fondos, públicos. Altamente satisfactorio fue el resultado de este plan, pues mediante él fue posible cubrir los gastos de la Administración pública durante el ministerio de Iglesias, cosa que no se había podido conseguir antes, en un largo periodo de tiempo. El excesivo trabajo a que el Ministro de Hacienda tuvo que entregarse para normalizar el ramo, alteró su salud notablemente y le obligó a renunciar su puesto. Separóse, pues, de él a fines de 1867. En Febrero de 1868 entró en el Congreso, del que era diputado propietario desde el año anterior, y poco después fue electo Magistrado de la Suprema Corte de Justicia. Facultándole la Constitución para optar entre uno y otro cargo, ambos de elección popular, se decidió por el de diputado. En Noviembre de 1868 volvió al Ministerio, encargándose entonces de la Secretaría de Hacienda. Pocos meses después so separó de ésta y tomó posesión de la cíe Justicia e Instrucción Pública, más de acuerdo con sus inclinaciones y sus estudios. Tocóle en Septiembre de 1870 refrendar el decreto relativo a la promulgación del Código Civil, formado por una comisión de notables jurisconsultos y que venía a satisfacer una necesidad que se hacía sentir desde mucho tiempo atrás. A principios de 1871 comenzaron a prepararse por la prensa los trabajos para la elección de Presidente de la República, que debía verificarse en Junio y Julio del mismo año. Tres candidatos aparecieron en la liza: D. Benito Juárez, D. Sebastián Lerdo de Tejada y D. Porfirio Díaz. Como con los dos primeros unía al Lic. Iglesias una amistad igualmente íntima, no podía declararse en favor de ninguno de ellos

en la próxima lucha electoral sin que el otro se resintiera probablemente, porque el Sr. Iglesias tendría que ser su opositor natural. Con objeto de evitarse este conflicto renunció su puesto en el Gabinete, para guardar en la vida privada una neutralidad completa. Admitida con alguna dificultad su renuncia, se separó del Gobierno de Juárez definitivamente, después de haber sido su colaborador en varias Secretarías de Estado durante siete años casi no interrumpidos. Separado del Ministerio, volvió a su antiguo empleo de Administrador de Rentas del Distrito Federal, del que no volvió a separarse sino hasta Mayo de 1873, en que fue electo Presidente de la Suprema Corte de Justicia. El Lic. Iglesias desplegó mucha energía y mostró inquebrantable rectitud en el desempeño de sus nuevas y delicadas funciones; pero esa energía y esa rectitud disgustaron al personal del Poder Ejecutivo, el que hostilizó tanto a la Corte tratando de eludir, por medio de la *chicana,* las resoluciones de aquélla, que el Lic. Iglesias renunció el cargo en el que se hacía sufrir desconcepto a su persona. Pero dicha renuncia no le fue admitida, y el Sr. Iglesias no insistió, porque con su separación del Gobierno por medio de un rompimiento habría dado pábulo a la revolución armada que se iniciaba en esos días en el país, y a la que sólo le faltaba una bandera para tomar cuerpo. D. José M. Iglesias tenía motivos para evitar que un acto suyo sirviera de pretexto para que se propagara la revuelta, y por lo mismo continuó en su puesto. Se llegó en esta situación el año de 1876; y siendo visible. por decirlo así, a los altos funcionarios del gobierno la suplantación que del sufragio público iban a hacer los agentes oficiales para reelegir al Presidente Lerdo, D. José M. Iglesias, en su calidad de Vicepresidente de la República como Presidente de la Suprema Corte de Justicia, se dispuso a protestar contra la falsa reelección presidencial, que él consideraba como un golpe de Estado. Sabiendo que podía contar con el Estado de Guanajuato, se trasladó a su territorio antes de que se expidiese el decreto reeleccionista, y, oculto en Salamanca, expidió la protesta concebida, declarando atentatoria la declaración del Congreso, e ilegal, por consiguiente, la continuación del Lic. Lerdo de Tejada al frente del Poder Ejecutivo de la nación. Asumiendo el Sr. Iglesias en su persona el carácter de Presidente interino de la República, por ministerio de la ley, hizo conocer luego el programa que se proponía seguir si su gobierno llegaba a cimentarse. El partido que se formó en torno del Lic. Iglesias se llamó de "La legalidad", y luchó por algún tiempo, pero fue vencido por el partido revolucionario que acaudillaba el Gral. Porfirio Díaz, y una vez desmoralizado y disuelto el primero, D. José M. Iglesias, imposibilitado de continuar la lucha, tuvo que dejar el campo a la revolución triunfante y salir del país, refugiándose en los Estados Unidos, donde permaneció algunos meses, y señalando con esa retirada que las circunstancias le imponían su separación definitiva de la vida pública.

Hagamos, ahora, algunas consideraciones sacadas de los hechos, para mejor apreciar la personalidad moral del hombre político cuya hemos bosquejado.

III

D. José M. Iglesias como funcionario liberal y como hombre político

La lectura concienzuda de obras serias era una tarea a la que el Sr. Lic. Iglesias dedicaba diariamente el tiempo que le dejaban disponible sus ocupaciones oficiales.

Para dar una idea de su afición al estudio, baste decir que a los 50 años de edad emprendió el aprendizaje del idioma alemán, y llegó a traducirlo bastante bien.

Esta afición nunca amortiguada, unida a su inteligencia y talento naturales, cuidadosamente cultivados, le daba una atingencia particular para el desempeño de cuantos negocios públicos se pusieron en sus manos; y su idoneidad fue tan evidente y reconocida, que todos los gobiernos liberales utilizaron, por su propia voluntad y sin recibir insinuaciones directas ni indirectas de parte del Sr. Iglesias, los servicios que de él tuvieron a bien demandar.

Su honradez como funcionario no fue menos incontestable que su aptitud. En 1861, cuando D. Guillermo Prieto fue Ministro de Hacienda y él Oficial Mayor del mismo Ministerio, los asuntos más importantes que uno y otro tuvieron que despachar en cumplimiento de sus obligaciones, fueron los relativos a los bienes nacionalizados del clero. Ambos funcionarios se habrían enriquecido entonces si hubieran sido menos probos, como lo hicieron no pocos hombres valiéndose de su posición o de su influencia; pero Prieto e Iglesias prefirieron hacer lo contrario, y tuvieron la satisfacción de bajar de sus puestos con la conciencia limpia, después de haber pasado por sus manos muchos millones de pesos. Hombres como ellos, que así llevaron su honradez hasta la escrupulosidad más extremada, habrían parecido un anacronismo viviente a los políticos de épocas posteriores, que por medio de negocios lícitos hasta cierto punto o manifiestamente ilícitos, han parecido tener por punto objetivo de su conducta el enriquecerse.

Al entrar el Sr. Iglesias a desempeñar cualquier empleo llevaba ya el propósito de renunciarlo inmediatamente si motivos de delicadeza le aconsejaban hacerlo. No tomaba a los empleos el apego que muestran los espíritus vulgares a los puestos u honores públicos, especialmente cuando no los merecen. No es extraño, por lo mismo, que conservara siempre una perfecta independencia en el ejercicio de sus funciones.

Y no sólo mostraba este raro desprendimiento con los empleos de poca importancia, sino también con los altos cargos que desempeñó muy a menudo, como lo prueba el hecho de que renunciara como renunció ocho ocasiones el puesto de ministro, algunas veces con verdadera insistencia.

Siendo, pues, una regla fija para él el no solicitar jamás empleos ni cargos públicos de ninguna especie, imponíase, como consecuencia lógica de su conducta, el deber inquebrantable de no obrar dentro de la esfera de las funciones que le competían sino obedeciendo a las inspiraciones de su conciencia

En todos los puestos en que el Sr. Iglesias prestó al país el contingente de su inteligencia y de sus aptitudes, fue visible para sus contemporáneos la integridad que le sirvió de norma. Pero esa integridad, secundada por una excepcional energía, manifestóse más patentemente cuando el sufragio públi-

co le invistió de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia, en 1873.

En ese alto puesto trató de sostener a todo trance la respetabilidad del cuerpo que presidía y su independencia respecto del Ejecutivo federal. Para llegar a este fin, procuró hacer efectivas, por medio de los juicios de amparo, las garantías individuales otorgadas por la Constitución. A fuerza de enérgica constancia, y mediante la ayuda de magistrados dignos, logró realizar en parte sus propósitos. Uno de los actos que pusieron de manifiesto la entereza y rectitud con que procedía la Suprema Corte de Justicia en este tiempo, fue el amparo concedido por aquel tribunal a varios propietarios del Estado de Morelos, contra actos del Gobernador Leyva, que había sido reelecto a pesar de prohibirlo expresamente la Constitución local. Llamóse a ese trascendental incidente "El Asunto de Morelos", y ocupó la atención pública de un modo extraordinario. Las resoluciones de la Corte en éste y otros casos encontraron viva oposición de parte del Ejecutivo federal; y ya que no era posible desvirtuar la fuerza obligatoria de aquéllas, se las eludía por medio de la *chicana* y la sutileza, dando ocasión a una verdadera lucha entre el primer tribunal de la nación y el Poder Ejecutivo federal, para sostener aquél su dignidad y no desvirtuar su misión.

De manera que D. José M. Iglesias, que era quien sostenía a la Corte en aquella actitud, prestó al partido genuinamente liberal un servicio que pocos hombres han podido o querido prestarle: el de mantener inalterable la pureza de los principios.

Muchos hombres han derramado su sangre por sostenerla causa liberal como doctrina; pocos han consagrado sus esfuerzos a conseguir que esa doctrina no se adultere en la aplicación práctica de ella. Se ha luchado en el campo liberal con valor, con heroísmo cuando se trataba de hacer triunfar ese credo político; pero una vez alcanzada la victoria, casi nadie se ha vuelto a ocupar de conservar ilesos los principies conquistados, y éstos han degenerado lastimosamente en su aplicación al gobierno del país. Esta triste defección era la que D. José M. Iglesias se proponía conjurar; y nadie dejará de reconocer que semejante tarea era no menos noble *y* elevada que la que se impusieron aquellos que marcharon a defender las ideas liberales en el campo de batalla. Porque ¿qué vale el triunfo de un elevado principio político en el terreno de la lucha material, si en vez de hacerlo fecundo en beneficio de la nación en que se ha verificado la contienda se le aniquila lentamente a fuerza de adulteraciones? Tal proceder hace estériles las luchas más nobles y más humanitarias. La conducta del Sr. Iglesias al frente de la Suprema Corte de Justicia tendía a prevenir este mal gravísimo, este malogro de nuestras gloriosas luchas contra la dictadura y la reacción. Bajo este aspecto considerado, D. José M. Iglesias tiene como liberal una fisonomía propia, que desgraciadamente no es muy común en los tiempos de paz que siguen a las guerras de principios.

La actitud del liberal de quien hablamos, en los asuntos interiores de la Suprema Corte de Justicia, fue como el preludio de la que se creyó obligado a tomar poco después en

favor de la legalidad, escarnecida en su concepto, por el Presidente Lerdo de Tejada que había simulado una reelección en su favor.

Ya hemos dicho que el partido que se formó en torno de Iglesias fue vencido por el de la revolución de Tuxtepec.

En cuanto a las apreciaciones que de la conducta de dicho funcionario se hicieron en esa ocasión, fueron contradictorias. Una parte de la opinión aprobó la actitud del Presidente de la Suprema Corte, y otra la censuró con violencia. A este propósito, el mismo D. José M. Iglesias dejó dicho: que si el Congreso de la Unión hubiere estado en su derecho para declarar reelecta al Presidente Lerdo, y si los actos de éste para realizar su reelección hubiesen dejado intactos sus antiguos títulos de legitimidad, indudablemente habría sido él, el Sr. Iglesias, un simple revolucionario que venía a reanudar la nefanda serie de nuestros pronunciamientos; pero habiendo sido palpable, por el contrario, que Congreso y Presidente se habían confabulado para dar un golpe de muerte a las instituciones, el procurar conservarlas incólumes oponiéndose al atentado, era mostrarse no un revoltoso vulgar sino el defensor de la vulnerada Constitución. "Y tal fue mi único propósito —agrega el Sr. Iglesias;— tal el móvil único de mi conducta". No nos toca a nosotros afirmar ni negar en este asunto, cuyo origen perdióse en el fondo del fuero interno de su protagonista. Diremos solo, que los antecedentes del Sr. Iglesias, su estoicismo para separarse de los puestos públicos más elevados cuando mediaba algún motivo de delicadeza, que para cualquiera otro hombre habría sido de poca consideración, no se avienen de ningún modo con esos tintes de ambicioso vulgar con que le han querido presentar sus enemigos. La historia decidirá en última instancia sobre esta cuestión trascendental.

A pesar de los ataques de sus adversarios políticos, la rectitud, honradez y mérito de D. José M. Iglesias se imponían de tal modo a sus propios enemigos, que en 1877, cuando aquél volvió de los Estados Unidos, donde se había refugiado después del fracaso de la campaña en favor de la legalidad, los hombres de la situación, de quienes Iglesias había sido enemigo natural, no sólo no le molestaron de ningún modo, sino que aún le ofrecieron, pasado algún tiempo, empleos de importancia y muy honoríficos algunos, que él rehusó siempre por decoro, a pesar de las instancias que se le hicieron para que aceptase alguno de ellos. Retirado obstinadamente a la vida privada, y a la redacción de algunos estudios históricos, para no tener enteramente ociosa su pluma. Rodeado así de los seres que constituían el objeto de su ternura y entregado a sus ocupaciones favoritas, esperó tranquilamente su muerte, que acaeció el día 17 de Diciembre de 1891, causando verdadero pesar a los liberales de buena fe y a los muchos apreciadores de las virtudes cívicas que adornaron al distinguido hombre público.

México, Junio de 1893.

Antonio Albarrán

Pedro J. MÈndez

1836-1866



Portentosa expresión de la gran naturaleza americana: los Andes. Enorme cordillera de montañas, fértiles altiplanicies, profundos barrancales y nevados picos, dilátanse al través del Nuevo Mundo eslabonando pueblos, comarcas y naciones, como el inmenso tronco secular del Continente, cuyas últimas vértebras de granito van a perderse entre las ondas solitarias del Océano austral.

La cordillera discurriendo desde su remoto origen, en serie no interrumpida de innumerables accidentes, se estrecha más y más, hasta formar un itsmo que une a la del Sur la América Central, de la que arranca a su vez hacia el Noroeste y penetra a México por Chiapas y Tehuantepec, donde se ensancha ya en plena región septentrional.

La Sierra presenta en este lugar todo el aspecto de una topografía trágica. Allí se ve el conflicto, la precipitación hervorosa de las masas geológicas algo que da una idea de la evolución de los grandes caudales frente al escollo que prepara la bifurcación de sus torrentes.

Este núcleo intrincadísimo marca con toda claridad el vértice de dos sendos ramales, que se apartan suavemente y dan a la República la forma dominante de un ángulo quebrado, cuyos lados están constituidos por uno y otro litoral.

Numerosas derivaciones arrancan de ambos ramalea que llevan por esta circunstancia el nombre común de Sierra Madre. La historia no las bautiza todavía, pero no encontrará nada más adecuado para designarlas. En su criterio, así como en el criterio geográfico, esas montañas sublimes, esas alturas inmortales, merecerán y con razón el nombre de Sierra Madre… porque lo son, de ilustres varones, mártires de la libertad, héroes y redentores de la Patria.

Ella ha influido también en la geografía política de nuestro país, caracterizando muchas de sus porciones territoriales.

La cadena que se abre con dirección al Este, hunde en aguas del Golfo su flanco oriental; forma así la faja de tierra que constituye el rico Estado de Veracruz y se interna por Tamaulipas rumbo al Noroeste, desatándose en un fleco de serranías dispersas, que se proyectan en una misma dirección.

Aquí, al pie de la Sierra que atraviesa aquella parte de la República, y como a cincuenta leguas de la costa, levántase el rústico poblado de una finca de campo, hoy (1893), propiedad de un procer político, opulento por lo mismo, ya que de esta condición es la fortuna inseparable atributo, desde que sólo por rara especie y fenómeno excepcional en nuestro país se llega a dar el caso de ver juntos la pobreza y el poder.

Corren los años de 1845. Los trabajos del campo han terminado ya. Cae la noche desvaneciendo los trémulos fulgores del ocaso y es el modesto caserío de la aldea grupo inmóvil de sombras sumergidas en la creciente oscuridad. Una sombra más grande y más regular que las otras, indica el punto en que se encuentra la casa principal. En la pieza que sirve de sala a esta habitación rural acostumbran, en íntima, tertulia, reunirse por la noche el propietario a la sazón, su esposa y cuatro niños; Pedro, Gabriel, Vicenta y Agapita.

Excepción de las costumbres patriarcalas del campo, aquella vez se ha prolongado la velada, evocando asuntos e impresiones que son como el resumen familiar con que suele cerrar el día la intimidad conyugal.

Los niños prestan a la conversación de sus mayores esa atención heroica y tenaz que muchos toman como signo de precocidad, pero que sólo es obra del interés que en ellos despierta la forma enigmática de un discurso que no pueden penetrar. La curiosidad y la inconstancia nunca pierden su imperio en el espíritu de la niñez.

No así Pedro, el mayor, hacia quien la primogenitura y la circunstancia de estar predestinado para los fines de su educación, a sufrir la vida del pupilaje bajo extraño techo, movían el ánimo paternal a mayor ternura y consideración, que él sabía convertir en prerrogativa propicia a su insaciable y natural actividad. Rendido por la fatiga, habíase dejado caer en una silla, deslizando insensiblemente el tronco hasta perder la vertical; caídas las manos, todo en posición de un cuerpo que el cansancio afloja y se acomoda hasta donde es compatible con el bienestar, la proporción mezquina de un mal asiento.

—Las once, Pedrito ¿por qué no te acuestas hijo mío? dice la madre, interrumpiendo la conversación.

—Porque… porque no tengo sueño contesta el niño, incorporándose para bostezar mejor.

La excusa era inaceptable a todas luces. Pedro no decía la causa que le obligaba a permanecer allí. Pero Vicenta a quien nada le iba en ser discreta, antes bien parecía complacerse en los efectos de la divulgación, rompe vivamente el silencio diciendo: No lo creas mamá; tiene sueño, pero no va a acostarse porque tiene miedo.

—Ya viste, observa Gabriel, cómo el otro día que ustedes no estaban aquí para acompañarlo, mejor se quedó en el patio en vez de ir a su cama a dormir.

—¡A ver mamá, quién acompaña al miedoso, porque si no hay quien lo acompañe no se va a acostar!

Y con esa tenacidad insoportable y cruel en que se goza el espíritu infantil mortificando a los demás, aquella triple alianza dio a nuestro Pedro buena carga de bromas e iro-



Pedro José Méndez

nías, capaces de dar mal fin con la bondad de un santo.

—Vamos hijito, vamos a dormir, dijo la madre compadecida al fin, llevando al niño, contra quien fueron disparando sus hermanos esta sarcástica expresión:

—¡Miedoso!

—¡Miedoso!

—¡Miedoso!

Y bien, este *miedoso* a quien nadie hacía dormir en una pieza a oscuras; que prefería renunciar al sueño a falta de una persona que le hiciese compañía; este miedoso que retrocedía ante las sombras, y temblaba siendo ya hombre en las tinieblas; que nunca se atrevió a penetrar en una alcoba sin gente falto de ánimo para arrostrar la inofensiva soledad de la noche; este *miedoso* en fin, es Pedro José Méndez, un valiente, un héroe, un indomable, un triunfador…

* * *

Pedro José Méndez, nació el día 22 de Noviembre de 1836 en la Hacienda de San Agustín, jurisdicción de Hidalgo, Estado de Tamaulipas. Hijo de Don Pedro José Méndez y Doña Agapita Ortiz, hacendados y naturales también de Tamaulipas. En 11 de Diciembre del mismo año, recibió las aguas del bautismo en la parroquia de la Villa de Hidalgo. Cumplidos los seis primeros año de su edad, fue llevado a una escuela de C. Victoria, pero sus estudios principian de un modo formal bajo la dirección del profesor Bilvarosky (polaco), que Don Pedro hizo llevar a la misma hacienda por los años de 1844 a 1845. Volvió a C. Victoria en cuyo punto concluyó su instrucción elemental, siendo allí pupilo de D. Néstor Acuña. De Victoria, pasó a Linares, en el vecino Estado Nuevo León, cursando en un colegio particular de que era director el presbítero D. Rafael Margain, las asignaturas siguientes: Matemáticas, Idiomas, Filosofía e Historia General, que fue materia de su especial predilección.

Un acontecimiento lamentable, interrumpe el curso de estos sucesos, y Méndez deja el colegio obligado a ponerse al frente de su casa y de sus bienes, en mala hora abandonados por la muerte de su padre.

El buen orden con que desempeñaba sus nuevas ocupaciones, le permitían dedicar buena parte de su tiempo, no sólo a ciertas distracciones campestres, sino también a la lectura, ávido siembre de cultivar su inteligencia.

Compréndese sin embargo que esta parte de su educación no tuvo el desarrollo suficiente, y que la irregularidad con que después la cultivó, no pudo proporcionarle sino ideas elementales e incompletas del orden moral y material de la naturaleza.

La vida de Méndez se desarrolla rápidamente. Precipitado por la fatalidad de los acontecimientos, tuvo que ser: jefe de casa a la edad en que otros pasan por las aulas, beligerante y caudillo antes de ser adulto, y mártir vencedor a los veintinueve años. Su historia es un encadenamiento de circunstancias precoces. Ya hemos visto, hasta dónde cultivó su educación intelectual. El aprendizaje de la vida práctica empieza con la administración de sus bienes. Acti-

vo, concienzudo y hacendoso; tales fueron los rasgos dominantes de su carácter. Como hombre de negocios, las circunstancias le fueron más propicias a la perfección. Pero donde parece haber logrado un éxito completo, es sin duda en la educación que llamaremos corporal. El caballo, la caza y la pesca; tres distracciones favoritas. Trabajo y ejercicio; la inevitable pureza del campo y la montaña, donde el hombre conserva íntegro el tesoro de sus energías, libre de todos esos estímulos insanos de la vida civil, que imponen a la sociedad un tributo de atenciones y actividades defraudadas a la prosperidad y a la salud.

La inexorable disciplina de las costumbres donde todo es armonía. Amanece, y la naturaleza es una inmensa vibración; un fluido, alma del día, penetra en todos los seres y su inefable obra es la resurrección del mundo muerto en el reposo.

Luz y calor, inagotable renovador del movimiento. La fuerza irradia, lleva su contingente a la conservación individual y lo que de ella excede, engendra la necesidad, la aptitud a la reproducción; el trabajo es una de sus formas. La diligencia humana es un reflejo de sol. La reparación es imperiosa. Comer siempre a la misma hora, es un fenómeno constante. Luego viene la tarde, la postración, la noche. Fuera del hogar, no hay aspiración más vehemente; la hora del reposo está decretada por la sombra, la soledad y la fatiga. Se cumple con esta necesidad invariablemente. El hombre es esclavo de una conducta ejemplar. Si tiene propensiones viciosas, allí se hacen inofensivas. El mal es una semilla, pero la sencillez de la vida, no le abre surcos para que germine. No hay allí nada capaz de alterar la inquebrantable sucesión de las costumbres. La vida se desarrolla en fórmulas normales y constantes. El individuo crece y se forma el carácter. El conjunto de cualidades que se organizan bajo esta influencia, están representadas en ese tipo excelente que se denomina *ranchero,* protagonista obligado de los pasajes escabrosos y trágicos de la historia nacional.

***

He aquí los elementos constitutivos de la personalidad, objeto de esta obra. Los hemos presentado como una garantía de inverosimilitud del personaje. Esta biografía es la descripción de un fulgor. Hasta aquí no hemos hecho más que reunir los materiales del episodio. La vida histórica de Méndez no es otra cosa. Es un pasaje intenso; su muerte, una explosión gloriosa…

La evolución biográfica presenta un nuevo aspecto. Un acontecimiento memorable, inaugura la serie de sucesos, generadores de la figura política y militar de Méndez.

Comonfort perjuró, dando el golpe de Estado. El conflicto fue general, y las dos tendencias que se habían disputado la dirección de la marcha social, quedaron profundamente divididas en otros tantos grupos, bajo la denominación de constitucionalistas y conservadores. Méndez, abrazó con entusiasmo el partido de la rehabilitación constitucional; fue su profesión de fe política. Un patricio eminente convocaba a la juventud de Tamaulipas para luchar contra la reacción. Méndez, abandonó el hogar, y afiliado a las órdenes de Don Juan José de la

Garza, marchó sobre Tampico, donde inició su carrera militar.

La noticia de esta hazaña alarmó a la madre de Méndez, quien le hizo volver a la vida tranquila de los negocios y del campo.

No debe ser extraño al objeto de apartarlo del teatro de los sucesos politicos, el viaje que emprendió en 1860 a los Estados Unidos, donde permaneció, por espacio de un año, visitando las principales ciudades del país. A su regreso, tocó en La Habana, y en 1861, se encontraba otra vez al lado de su familia, y al frente de sus negocios.

Poco tiempo después, estalló un movimiento local, conocido con el nombre de *Rojos y Crinolinos*. Méndez fue de los segundos. Pero en esta época invaden los franceses el territorio nacional. Los hijos de Tamaulipas, prescinden entonces de sus diferencias; y unidos bajo un mismo pensamiento se disponen a la defensa de la patria. A fines de 1862 desembarcan los invasores en Tampico; Méndez corre a ponerse bajo las órdenes de Garza y Macedonio Capistrán, con fuerzas reclutadas por él en el pueblo de Hidalgo. Marchan sobre el puerto, arrojando al francés después de tres ataques vigorosos. En el último, Méndez quitó al enemigo, un vapor, *El Blanco*, bien cargado de provisiones y elementos de guerra. Después de esta acción el vencedor vuelve a su casa en 1863, con un despacho de Teniente Coronel, y.... dos gallos ingleses de que le hicieron gracia, en vista del profundo interés que mostró por dichos animales, descubiertos entre los que traía el buque de que el se apoderó.[1]

[1]Méndez tenia gran afición por los animales. Al verlos, dijo con verdadero interés: "Con tal de que me cedan estos gallos, me considero justamente retribuido en esta acción".

En 26 de Febrero de 1864, contrajo matrimonio en C. Victoria con María de Jesús Moncayo, sobrina suya en tercer grado. A los tres días de casado, partió a la Villa de Hidalgo, con el objeto de entregar las escrituras de un rancho que vendió. Supo en este lugar por conducto del Coronel D. Julián Cerda, que en la casa de este último te había hospedado un correo que el Comandante de la plaza de Victoria, General Guadalupe García, mandaba expresamente al Gobernador de Nuevo León, General Vidaurri. Por una intuición feliz, sospechan que en aquel mensaje era posible descubrir algún propósito comprometedor para la causa liberal, y al efecto resolvieron apoderarse de los documentos dirigidos a Monterrey. Méndez aprisiona al Correo, intimándole a que entregan las comunicaciones de que era portador. Una vez en posesión de ellas, impusiéronse de que en efecto, por una combinación criminal, trataban Vidaurri y García de unirse a los traidores entregando at Imperio las plazas encomendadas a su fidelidad. Sin pérdida de tiempo emprenden viaje para C. Victoria, a cuya población llegan al oscurecer del Domingo 6 de Marzo de 1864. Combinan un golpe audaz, de acuerdo con algunos amigos de la mayor confianza. Cerda acompañado de cuatro hombres se dirige a la casa de García para apoderarse de él y Méndez al cuartel para asaltar la guardia. La refriega fue corta, y la rendición inmediata. García no fue sorprendido en su habitación, pero alarmarlo por las descargas, salió del garito en que se hallaba, y emprendió la fuga abandonando la ciudad.

Después de prestar este servicio a la libertad, depone Méndez la parte que le correspondía en el mando militar de la plaza, para encargarse de un pequeño giro comercial establecido por ese tiempo en la misma población; pero Juárez, a cuyo conocimiento llegó la fama de esta acción audaz, le estrecha a recibir el mando de las fuerzas de Tamaulipas y Linares. El pueblo aplaude este nombramiento, y las tropas lo aclaman como jefe. A la cabeza de ellas, e incorporado a las que llevaban Juárez y Negrete, marchó sobre Monterrey, cuya plaza fue batida y tomada al fin. En premio de estos nuevos servicios, el Gobierno le expidió su despacho de Coronel. Autorizado para retirarse, hizo entrega de las tropas en C. Victoria al Comandante de esta plaza, Don Julián Cerda, el 18 de Abril de 1864, volviendo él a encargarse de aquellos intereses tantas veces abandonados, como lo hemos visto ya.

La tranquilidad fue corta; en los primeros días del mes de Julio, vuelve a cundir el temor y el sobresalto. El General Mejía, con fuerzas imperialistas, marchaba sobre Victoria por el camino de San Luis. Méndez lo sabe y alístase como otras veces, comunicando su resolución al General Cortina, jefe a la sazón de todas las fuerzas del Estado. Tócale en esta campaña, obstruir la marcha del invasor por el rumbo de Matehuala, en una posición llamada "Cuesta de la Ventana", y él y cuarenta valientes de Hidalgo, fueron suficientes, para detener al enemigo. Pero con gran sorpresa supo que éste había penetrado a Victoria por el camino de Tula, coincidiendo este movimiento con la retirada de Cortina, rumbo a Matamoros, a cuyo puerto se acogía sin resistencia, no obstante disponer de una fuerza que Méndez juzgó suficiente para hostilizar con éxito al invasor.

Todo estaba perdido. La República se refugiaba en lo inaccesible. Antes de abandonar la Cuesta, recibió de Cortina un correo en que le fijaba como punto de reunión el pueblo de San Fernando. Méndez se dirigió a sus soldados: "Compañeros —les dijo— no sigo al General Cortina, porque no tengo confianza en su lealtad. Él francés lo ha invadido todo y al parecer, no hay esperanza para nuestra causa. Yo me retiro a la Sierra a trabajar, a reunir elementos para seguir la guerra, porque no he perdido la fe. Habiendo unión entre nosotros, hemos de triunfar. El que tenga voluntad de acompañarme, que dé un paso al frente".

A esta invitación, aquellos hombres, dieron un paso al mismo tiempo, protestando acompañarle hasta la muerte. Este cuerpo llevó desde entonces el nombre de "Cuerpo de fieles".

Bajó a Hidalgo, y de allí pasó al "Enchilado". rancho en que se encontraba su familia. Madre y esposa se refugiaron a indicaciones suyas en una hacienda de Don Jacobo Martínez, pariente de una de las autoridades puestas en C. Victoria por el caudillo imperialista. Méndez se remontó a la montaña.

Pocos días después, de vuelta el Sr. Martínez de un viaje a Victoria, tuvo una entrevista con Doña Agapita.

—Señora —le dijo: —la causa liberal está perdida; el Imperio es dueño ya de todo el territorio. Oponerse a él es una insensatez. El General Mejía, me ha comisionado

para que por conducto de usted haga llegar, este pliego a manos de su hijo. Es un indulto; si depone las armas, será considerado, asegurándole toda clase de garantías para él, para su familia y para sus intereses. Usted como madre, debe aconsejarla que prescinda de su empresa temeraria.

—Señor —contestó Doña Agapita— yo como madre no le escribiré ni una sola letra. Mi hijo es hombre, sabe lo que hace y lo que debe hacer, es libre y puede obrar como mejor le parezca, sin necesidad de que nadie le aconseje.[2]

Limitóse a mandar el indulto con un sirviente de toda su confianza y a comunicar a su hijo que desde aquel día, para evitarse la mortificación de no haber accedido a los consejos de los dueños de la casa, volvía a uno de sus ranchos, lo que verificó al mismo tiempo que Méndez, enterado de las promesas de Mejía, devolvía el indulto con esta lacónica contestación: "No necesito de indultos". Mejía salió por esta época para Monterey, dejando en Victoria al Coronel Du-Pin, jefe de la fuerza francesa. Las autoridades de Hidalgo recibieron otro indulto con orden de hacerlo llegar a su destino por conducto de la esposa de Méndez, a quien Doña Agapita había mandado a un punto llamado "El Desengaño", con otras familias allí refugiadas, con el objeto de evitarse compromisos contrarios a sus ideas liberales.

Un amigo íntimo de Méndez se encargó de la difícil comisión.

—¿Qué me traes aquí?

—Un indulto de Du-Pin.

—Son ustedes unos cobardes, sin patriotismo, que en lugar de ayudarnos, sólo sirven para desanimar nuestros esfuerzos. Si nadie quiere acompañarme, quedaré sólo, para batir al enemigo —fue la respuesta de Méndez.

Du-Pin recibió por el mismo conducto la contestación de Méndez, pero al desgarrar la cubierta sólo encontró el indulto hecho pedazos.

—Yo sé como ha de rendirse: —prorrumpió con ira el coronel francés— dando órdenes de caer sobre los ranchos de Méndez, poniendo a precio su cabeza así como la captura de la madre y esposa del jefe liberal.

Guando los franceses llegaron a Santa María no encontraron más que a un caporal, que después logró escapar, y un sirviente a quien Du-Pin amenazó con la muerte para que descubriese el rumbo que había tómalo la familia y el sitio en que Méndez se encontraba. "Señor —contestó este valiente— yo nada sé y a nada puedo contestar" —Du-Pin ordenó que le diesen tormento, pero con un valor tan grande como superior a las terribles pruebas del suplicio, "señor —volvió a decir —mátenme de una vez porque yo nada sé y a nada puedo contestar".

—Poco conseguiremos con matar a este infeliz, observó oportunamente uno de los oficiales. El sirviente fue puesto en libertad. Momentos después pasó frente a las tropas arreando sus bueyes, con admirable serenidad. Entonces se dirigió a él uno de los jefes, el que bahía intercedido en su favor, mostrándole un puñado de onzas de oro:

—Estas y otras más te prometo regalar, si me dices, a mí solamente, donde están tus amos.

[2]Palabras textuales.

—Señor —contestó, siempre con la misma firmeza, —cuando salieron del rancho yo trabajaba en mi labor; no sé dónde están ni qué rumbo tomaron al partir.

Este episodio heroico, este pasaje excelente de nobleza y de fidelidad, perdido entre las sombras, como otros muchos, en los anales de la redención patria, debe ocupar su puesto en la admiración pública, con la humilde grandeza del protagonista de la hazaña, cuyo nombre me toca recoger de lo ignorado. Este nombre es: Valentín Gallardo.

Las cruelísimas dificultades y acerbas privaciones que sufrieron, tanto la madre como la esposa de Méndez en esta época, parecen inverosímiles. Aquel éxodo sin esperanzas, aquella peregrinación trabajosísima de nómadas; aquellas marchas forzadas; el sobresalto constante de la vida; la reproducción de aquellas penas legendarias de la Santa familia huyendo a Egipto por el desierto; la desconfianza en el refugio, en que los animales más nocivos parecían más dignos de la paz y de la vida que los hombres; el duro hospedaje de la Sierra; aquel vivac a campo raso en los montes, en las cuevas y hasta en las horadaciones de las minas; amaneciendo en un punto y durmiendo en otro, entregados al rigor de un invierno cruel, con hambre, con sed, calados por la lluvia y por el frío, sin poder hacer lumbre, temerosos de que el humo denunciara el escondite. "¡Cuántas veces, dice, la esposa de Méndez, cuántas veces, a media noche, me asaltaba el temor de verme devorada con mi hija por las fieras atraídas con su llanto, o descubiertas por los terribles enemigos, y clavadas en la punta de las bayonetas, como juraban hacerlo, si caíamos en su poder!"

Entretanto Méndez, genio de la tenacidad, estaba en todas partes para hostilizar al invasor. Sin gente, sin parque ni elementos, hacía una guerra de sorpresas. Movido por el odio y la desesperación, su estrategia era el conjunto de todas las supremas providencias de la destrucción. Atacaba muchas veces como un duende. El enemigo, no obstante la superioridad numérica, desconfiaba hasta de la caída de una hoja, temerosa de ver salir a Méndez de algún sitio imposible, ya que para estos hombres, Méndez era susceptible de improvisarse como un rayo seco y en cualquier momento ser fatal. Cuántas veces parecía que la naturaleza tomaba parte en la contienda. Marchando por el flanco de una montaña, se desprendía un peñasco, amenazando sepultar al extranjero. Allí, estaba la misteriosa mano del guerrillero de Hidalgo, disparando rocas, a falta de otro proyectil. Otras veces, era una lluvia de tiros salidos de un matorral. De repente cruza entre las filas una bala, certera por lo común. El terreno se desgaja bajo sus plantas, brota el fuego de las grietas y estalla una explosión mortal. Después el rumor de un tropel; después… nada.

Se destacaba una columna ligera, redoblando las jornadas en el silencio y oscuridad de la noche; todo con sigilo de fiera cazadora para caer sobre la presa. ¡Ahora sí!; la choza está a la vista; el fuego brilla dentro. Pero en el momento del golpe Méndez resultaba como por encanto en otro lugar Todo este aparato se reducía a armar trampas en una topera. Ese hombre tenía la prodigiosa astucia de anticiparse a los designios de sus

perseguidores. Cuantas sorpresas se intentaron contra él y su familia fueron inútiles, y en vano se adivinaba su presencia porque así lo anunciaba algún estrago. Los cadáveres caían destrozados por la mina; ¿en dónde estaba el enemigo....? Algunas veces se dejaba descubrir como una cabalgata fugitiva, como una visión inabordable, de seres que dejaban al pasar el eco resonante de su estrépito.

Du-Pin no hacía una guerra sino un exterminio. Niños, mujeres y viejos, todo era lo mismo, a todos los igualaba en el rasero de su ferocidad. En un camino llamado del Pretil encontró a un anciano: lloraba el infeliz; el venerable llanto corría por su rostro de sesenta años; se dio la orden atroz y se consumó un asesinato sacrílego.

Para el exterminador la montaña era una guarida y Méndez la bestia bravía. Lo había sentenciado a la inhumana condición de lobo, y le perseguía como a tal. Tenía perros amaestrados para acosarle. Bajo la influencia de esta pena, Méndez llegó a ser lo que ellos querían: una fiera, y se emprendió una lucha de ferocidades. Por una parte la ferocidad del que invade por codicia y mata por cálculo y despoja por iniquidad. Por otra la ferocidad del patriotismo, la santa demencia del derecho, la desesperación de la justicia hollada.

Fue necesario prescindir por este camino de la esperanza de capturar a Méndez. ¡Cómo arrancarlo del baluarte inexpugnable de la Sierra...! En el mes de Enero de 1865 se le presentó un comisionado, proponiéndole en nombre de las autoridades de Linares una conferencia, a fin de concertar los medios de *pasarse* a él, para reorganizar los trabajos de la guerra contra el Imperio. "De esta manera, decían los de Linares, probaremos nuestro patriotismo volviendo como buenos mexicanos a la defensa de nuestra patria, abjurando de la causa que sólo hemos abrazado por un imperioso compromiso. A usted le toca aprovechar nuestro arrepentimiento, conciliando bajo los auspicios de su nombre los buenos servicios que hoy ofrecemos para el triunfo de la libertad". Con estas protestas recibió Méndez un expresivo obsequio de cerca de cinco mil cápsules. Entre los que se ofrecían para este advenimiento, contábanse numerosas personas que en garantía de sus promesas invocaban la amistad que habían llevado siempre con el guerrillero liberal. Al efecto debía éste aproximarse a las inmediaciones de aquella población; simular allí una escaramuza, y esperar el momento decisivo. Méndez aceptó, más bien con la esperanza de explotar lo posible de aquella aventura, sin confiar bastante en la lealtad de quienes se la proponían.

Rodeóse de precauciones y cuidados, entre los cuales no deben haber sido inexplicables por cierto los que para sí juzgó oportuno tomar, fingiendo una indisposición que le impedía aceptar los espléndidos manjares y ricos vinos del banquete, con que los de Linares se empeñaban celebrar "el venturoso objeto de aquella reunión". Fijóse a las orillas del río, en un paraje cercano a la ciudad. Convínose que a una señal determinada, se movería con toda su fuerza en dirección a la plaza, apoyando este movimiento la guarnición. En el momento designado Méndez avanzó con gran recelo, aunque con aparente resolución. Fue bruscamente detenido. Si los hechos no se ade-

lantan, Méndez hubiese tenido el tiempo necesario de penetrar a la ciudad. El desenlace probable de esta imprudencia pudiera haber sido el exterminio del "Cuerpo de fieles". Por otra parte cercado, encañonado, sin más perspectiva que la catástrofe.

Méndez era capaz de forzar el triunfo en la desesperación, con una de esas hazañas prodigiosas de la temeridad proverbial del esforzado guerrillero. Bajo la impresión de estas reflexiones el enemigo tal vez precipitó los hechos y malogró sus consecuencias. Antes de llegar Méndez a las últimas fortificaciones estalló sobre él copiosísima descarga, por ventanas, balcones y azoteas. El golpe se anticipó con desacierto digno de la infame proeza. El clarín cayó junto a Méndez atravesado por más de un proyectil. Él mismo, herido en una pierna, apenas tuvo tiempo de ponerse a la defensa, peleando en retirada, y en el supremo trance de incendiar algunas casas para proteger su marcha. Desorientado el enemigo, Méndez pudo ganar precipitadamente un rancho, en que mandó hacer camillas para los heridos. Concluida esta operación, partió para Villagrán, donde se hicieron las primeras curaciones, y el triste convoy se retiró a un punto llamado Peñuelas, al pie de la Sierra, convertido más bien en hospital que en campamento.

Los imperialistas de Victoria, en combinación con sus pérfidos colegas de Linares, alistaron bajo las órdenes de Gayón y Larrumbide, una fuerza que salió en pos de los fugitivos. Los hechos se reproducen aquí como en la persecución de Méndez y los suyos por los franceses de Du-Pin. Para que nada falte al cuadro, aquí hay también como en el drama de Santa María, una víctima de la libertad, que ilustra con un nuevo pasaje el libro sangriento del heroísmo popular.

Como en iguales circunstancias, dispuso Méndez que la familia abandonase el rancho, y recomendó a los sirvientes de la finca que se ocultaran en los bosques. No fue posible tomar con Doña Agapita otra providencia que la de permanecer en la hacienda, al cuidado de una criada, pues su enfermedad así lo requería, de preferencia a un viaje cuyas dificultades hubiesen tenido consecuencias desastrosas. "No tengas cuidado, quedo con la seguridad de que no me sucede nada le decía a su hijo, que no se resignaba a dejarla en aquel lugar, amenazado por todo género de peligros. Algo tranquilos por la confianza con que Doña Agapita parecía quedar, y exhortado por ella para ocultarse con la gente, fue conducido en una camilla, pues no le era posible montar a caballo, a un bosquecillo inmediato que se levantaba detrás de una labor".

En las primeras horas de la noche, llegó a la hacienda un piquete de doscientos imperialistas; rodearon silenciosamente la casa de Méndez; tocaron a la puerta, y un momento después, la habitación estaba llena de soldados. Doña Agapita desconcertó al oficial, contestando a sus preguntas con aplomo y habilidad. Fingió ignorarlo todo, y hasta encontró en su situación un excelente recurso para deslizar una protesta sutil contra el atropello. "Señor, —dijo— me parece que para registrar esta casa le basta a usted con uno o dos hombres; estoy muy enferma y me hace mucho mal tanto rui-

do". El oficial, llamado Velázquez, movido por esta observación, o tal vez por reverencia a la ancianidad y el sufrimiento, ordenó que la tropa desalojara la habitación. Él solo continuó cateándolo, hasta el momento en que oyó de fuera varios tiros que le obligaron a salir.

De un grupo informe de bultos que se agitaban un tropel, partía un rumor de brega confusa, choques sordos, y el acento duro y enérgico de una voz que blasfemaba y maldecía sin descanso. El oficial se aproximó violentamente. Diez o doce soldados, todos en actitud amenazante, rodeaban a un hombre a quien hacían avanzar a culatazos...

Era uno de los exploradores de Méndez. Rendidos por el cansancio de tantas jornadas y noches sin reposo, el sueño les había sorprendido en una choza; allí mismo fueron descubiertos por la tropa y levantados a fuerza de golpes y exclamaciones feroces. Aventado Perales, así se llamaba el otro explorador, por un choque brutal, se incorporó violentamente, saltó un cercado, emprendiendo la fuga entre los árboles y una lluvia de balas de que por fortuna pudo escapar. Enfurecida la tropa soldadesca, maltrató cruelmente al otro explotador y después de inútiles pesquisas, el piquete imperialista desocupó la hacienda llevando al prisionero a la "Loma", lugar en que se hallaba la fuerza de Gayón.

Al día siguiente fue pasado por las armas el explorador, en presencia de otros cautivos compañeros de infortunio.

Ahora, es necesario decir quién fue la víctima. Se llamaba Ambrosio Méndez, nació en Hidalgo, y era hijastro del Coronel Cerda. Indomable y bravo como un león, no le pagó a la muerte su mísero tributo de terror, ni rindió al infortunio ese homenaje con que la debilidad procura granjearse sus indulgencias. No hubo humillación capaz de doblegarle. Superior a la pena, la aspereza brutal del enemigo solo fue parte a enardecer su brío. Despojáronle de sus armas a fin de reducirlo, pero él no se dejó abrumar por la fuerza, ni dejó de batallar un solo instante contra ella. Luchó con lo que le dejaron: la palabra. Hizo de la insolencia arma para afrentar y despreciar. Toda la saliva, toda la inmundicia del idioma, fueron arrojados por aquellos labios trémulos de ira, a la faz de sus verdugos.

—¿Es usted de los de Méndez? —le preguntaron en los momentos de su aprehensión.

—¡Sí soy! —contestó con bizarría— y no traidores como ustedes.

—¿Sabe usted dónde está?

— ¡Sí, lo sé! pero no quiero decir nada.

—Si no confiesa lo vamos a matar.

—¡Mátenme, cobardes, y matarán a un hombre!

El jefe imperialista, mandó traerle a su presencia.—Va usted a revelarme —le dijo— en dónde está Méndez y su familia.

—¿Yo…; cree usted que soy —le contestó el prisionero—un traidor, un mal mexicano, que entregue a su jefe y venda a su patria como usted? Sé la suerte que me espera, pero tendré la gloria de morir por mi patria. —¡¡Que lo fusilen!!

—¿Cree usted que tengo miedo a la muerte? Eso, solo se queda para los traidores y vendidos.

Y fue al patíbulo, indignado y terrible. Su voz fulminaba. Una descarga mortal, sofocó en sus labios la última injuria…

En presencia de aquel cuerpo destrozado por el fuego, el asombro del enemigo —el más expresivo de todo?— pronunció en algunas frases de involuntaria admiración el fúnebre elogio de aquel heroísmo ungido por la sangre, y como Pirro contemplando el fiero rostro de los soldados romanos muertos en el campo de batalla, con voz inspirada y conmovida, exclamó un oficial: —"Lástima de hombre, si de su temple son todos los demás, Méndez no caerá nunca en nuestro poder". Este hombre era casi un niño; sólo tenía diez y ocho años…

Durante la expedición de Linares, habíase agregada a Méndez un *voluntario* llamado Abelardo Crespo, que parecía simpatizar ardientemente con la causa de la libertad. Este individuo le acompañó en su fuga por las sierras, y participaba con aparente abnegación de todas las penalidades de la campaña. No obstante las protestas que de continuo hacía, encareciendo su lealtad y amor por el triunfo de la República, Méndez, con esa penetración tan común a los hombres del campo, alcanzó a descubrir el fondo pérfido y falaz del gratuito advenedizo (era español), y cuando para atender a su salud gravemente quebrantada, llamó a su segundo el Coronel Ascensión Gómez, puso bajo sus órdenes el "Cuerpo de fieles", comunicándole estas preciosas recomendaciones: que se internara con la gente a las montañas, que llevara consigo al español, que lo tuviera siempre bajo la más estricta vigilancia y que cambiase inmediatamente de lugar el campamento si llegaba a desertarse.

Pocos días después el español desaparece. Gómez echa de ver la falta de este sujeto pero sin la índole activa y previsora de su jefe, permanece en el mismo sitio, y cuando parecía presentirlo menos, fue sorprendido por las fuerzas de Gayón, dispersando a la gente y apoderándose del equipaje, municiones, caballos, etc., de los liberales. Con los imperialistas venía el desertor. Méndez tenía razón: era un Iscariote.

Este golpe que como hecho de armas, apenas tiene significación, importaba sin embargo un triunfo de los más trascendentales para la estabilidad del Imperio. Habíase realizado el laborioso propósito de desarmar al tenaz enemigo de la sierra. Infatigables husmeadores, los sabuesos imperialistas se deshacían en pesquisas minuciosas e implacables para descubrir al fugitivo, y el despecho de sus vanos esfuerzos se desahogaba en represalias contra las propiedades de Méndez, arrasadas por el incendio y el saqueo. De uno u otro modo triunfaba la invasión. El exterminio cerraba el paso a toda esperanza: la gente dispersa, los recursos exhaustos, sólo quedaba un jefe perdido entre los montes. Él mismo dejó de ser luego un obstáculo, pues coronando el éxito más completo, corrió un día con general consternación la noticia de que el jefe republicano había muerto a consecuencia de la herida que recibió en Linares. Los hechos confirmaron inmediatamente el rumor. La voz de la libertad enmudeció en las montañas, volvió a reinar la calma, la familia, errante bajó a levantar un albergue sobre las ceni-

zas de uno de los ranchos consumidos pero el fuego, y el Imperio juzgó terminadas las cruentas vicisitudes del triunfo y de la pacificación...

***

Ábrese aquí un paréntesis histórico. Desde que se disipó el último elemento hostil y activo de la guerra, la conquista entró en pacífica posesión de su dominio. Se hizo la paz bajo la forma violenta y temible de la Ley Marcial; una paz densa como el acero de las bayonetas y el plomo de las balas que la habían impuesto. Así trascurrió la mayor parte del mes de Febrero y casi todo el mes de Marzo; pero a principios de Abril estalla nuevamente el conflicto con un suceso inesperado y repentino. La ciudad de Victoria resulta sitiada, confinada dentro de un estrecho cerco de guerra. Había en este acontecimiento algo de leyenda. ¡Méndez estaba allí! vivo y fuerte para el combate, como una sombra vengadora desprendida del misterio y de la tumba en que la conciencia pública lo creía dormido para siempre. El héroe estaba en pie, fielmente abrazado al estandarte de la libertad, más que nunca fascinadora y prestigiada por el apoteosis de la resurrección.

Bajo el terreno moral en que la iniquidad se levanta, desaparecen temporalmente les gérmenes redentores. Tienen las tiranías un rasero de sangre: el patíbulo. Para allanarse el paso es necesario desbastar todo lo que asoma sobre el nivel de la sumisión. Si un hombre se levanta, se le mata; si una idea brilla, se le apaga. Se abren sepulcros en la tierra y en el medio social, para soterrar todo lo que estorba sobre la superficie de los hechos. Pero allí están debajo; elaborando la reacción. Echa tierra sobre las ideas, es minar el terreno que se pisa. Méndez bien muerto en la creencia social, era un germen oculto en el subsuelo transformador de la lucha. Aniquilado por la persecución, postrado por la herida, descendió sobre él la sombra abrumadora, refugiándose en un punto ignorado de la costa para curarse. Pero una vez repuesto, vuelve a la vida, fuerte, como un espectro envuelto en sombras ungidas, reanimando en el recinto de una ciudad el fuego sacro de una lucha que dos meses antes, al parecer, había extinguido en las montañas la persecución. El advenimiento del caudillo produjo en las conciencias la emoción imponente de un presagio manifiesto. La sola influencia de su nombre despertó un entusiasmo indescriptible. Podía decirse que el enemigo estaba dentro de la plaza. El pueblo se contagió del entusiasmo de arrojar a los usurpadores y acudía a ofrecer sus servicios al sitiador. Los jóvenes desaparecían del hogar y resultaban solicitando un puesto entre las filas. Un día se presentó un *ciudadano* que solicitaba una entrevista con el Coronel. Lleváronle a la presencia de Méndez, a quien él dijo: "Vengo a ofrecerme a las órdenes de vd".

—¿Para qué?

—Para entrar con vd. a Victoria.

—¡Vd...!

— Sí, señor.

Pero no fue posible resolver de conformidad, porque el voluntario no tenía los *tamaños* necesarios para cargar un fusil; era un muñeco, un niño.

El sitio se prolongó por espacio de diecinueve días. La incomunicación fue en todo este tiempo rigurosa. Empezaron a escasear dentro los víveres para la tropa. Los tiroteos parciales de las columnas avanzadas tenían a los imperialistas en continua zozobra, así como las ejecuciones de los que caían en manos de los sitiadores. Tocóse al fin a parlamento. Méndez prometió al jefe de la plaza, Coronel Balderas, toda clase de garantías si desocupaba la ciudad dejando los pertrechos de guerra, amenazándole con un asalto cuya responsabilidad dejaba al mismo Balderas. Capituló éste prudentemente en las condiciones impuestas. Con excepción de la música del cuerpo, retiráronse las tropas a las órdenes de Arnano rumbo a Tula. Méndez ocupó la plaza en medio de las aclamaciones populares. Balderas se desprendió de una preciosa daga que consigo llevaba y se la obsequió al vencedor en premio de la generosidad con que había tratado a los vencidos. Desde aquella fecha, 23 de Abril de 1865, empezó a declinar rápidamente la fortuna del Imperio. A la toma de C. Victoria, siguió la ocupación inmediata de Linares que se encontraba sin guarnición. Méndez mandó a esta ciudad un comisionado, con órdenes de arbitrar entre los capitalistas un préstamo forzoso. Negáronse de pronto a satisfacer la cantidad impuesta: fueron aprehendidos y llevados a Victoria. Esta medida infundió en ellos un temor indescriptible, pues eran presuntamente los mismos personajes que habían atraído a Méndez sobre Linares, con promesas y alhagos, que fueron tan desastrosos para él y para su gente. Los cautivos pusieron en juego todo género de influencias para aplacar las terribles consecuencias de una venganza. Méndez los vio abrumados bajo el peso de esta situación y les dijo: —"No crean vdes. que los he mandado traer para vengar la vil traición de que fui víctima. No soy un asesino: esa traición llegará a conocimiento de una autoridad superior a la mía. Lo que yo quiero es que vdes. me proporcionen dinero, porque mi gente está desnuda y necesita vestuario". —No hubo más remedio que reunir la suma pedida.[3]

Después de estos sucesos, Méndez emprende una expedición por el centro y sur del Estado. Su marcha fue triunfal. Fue ocupando las plazas más importantes. La toma de Tula es uno de los hechos más notables de esta campaña. He aquí los términos en que se dio cuenta al Ministro de Guerra, acerca de este suceso: "Me presenté a las 9 de la mañana al frente de esta plaza que guarnecían 712 mochos a las órdenes de los titulados Coroneles Llera Prieto y Balderas: el enemigo dejó una corta guarnición y salió a batirme en campo raso, y después de un rudo combate de dos horas, volvió a la plaza completamente derrotado, dejando en el campo 40 muertos y 45 prisioneros. A las cuatro de la tarde emprendí el asalto sobre la plaza, y para las seis, ya estaba en nuestro poder, tomando en este segundo ataque todo el parque y equipajes del enemigo; dejaron en el campo infinidad de muerto, entre ellos un Comandante, un Capitán, un Teniente y dos Alféreces traidores, y un Capitán y dos subalternos franceses. El enemigo fue perseguido más de cuatro leguas hasta que se dispersó com-

[3]Los préstamos fueron debidamente pagados por el Gobierno General, durante la administración de Juárez.

pletamente. Quedan en mi poder una pieza de artillería, un depósito de armas, parque y lanzas". —Después de este triunfo Méndez recibió del Gobierno Constitucional su Despacho de General de Brigada. En Diciembre alcanzó las victorias del Chamal y el Cantón. En Enero de 1806, marchó para Tantoyuquita. Los franceses y sus aliados se habían fortificado en este lugar, y a la llegada de Méndez estaban custodiando y almacenando un gran convoy. El ataque principió caídas ya las sombras de la noche. A los primeros movimientos, el francés se defiende con desesperación. Sin duda alguna que la temeridad del jefe liberal, significaba un reto que llegaba a lo vivo del amor propio militar de aquellos hombres. Para agresión, la de Méndez rayaba en lo intolerable. El despecho excitó la defensa y el encuentro fue rudo. Una bala pasó rozando la frente de Méndez, hiriéndole, aunque no de gravedad; los compañeros le exhortan a ocupar un lugar menos expuesto y la refriega continuó. Las evoluciones rápidas del asalto se iban cumpliendo. Un rumor de esos que arranca el entusiasmo feral, cuando se vislumbra el triunfo a la luz de una ventaja heroicamente alcanzada sobre el enemigo, enardeció a Méndez, y olvidándose de la herida, corre a ponerse al frente de sus tropas. Llegaban ya a las últimas fortificaciones: Méndez es el primero en saltar sobre ellas, pero en estos momentos una bala le hirió en el pecho, derribándole del caballo, machete en mano.

La situación llegó a ser insostenible para franceses y traidores. Fue necesario vacilar; a la vacilación siguió el desorden, y al desorden la fuga y la derrota. Campo y convoy quedaron en poder de los republicanos.

Rayó la aurora del día 23 de Enero de 1866. ¿Qué hay de nuevo en la frente de los campeones después de una victoria? Hay transfiguración. ¿Qué hay en la mirada de un libertador coronado por el éxito? Preguntádselo a la admiración que aclama. Preguntádselo a los bravos "Fieles de Hidalgo", ávidos de contemplar a su querido jefe como si nunca le hubiesen tenido a su vista modestamente confundido entre las filas. Y cuando la admiración preparaba sus lauros, súpose también que esta victoria, la más gloriosa de cuantas se habían alcanzado en Tamaulipas, era una victoria huérfana, una corona sin cabeza. ¡Méndez había muerto!

Su cadáver recogido entre las sombras por un dragón llamado Pedro Mata, permaneció oculto toda la noche por orden de los jefes para no desmoralizar a la gente ni reanimar al invasor.

La agonía del héroe fue el testamento de su firmeza: "Me han muerto; no desmayen, allí está el camino", exclamó señalando al enemigo.

* * *

Algunas palabras para concluir. Tres formas dominan en el desarrollo de esta personalidad; tres formas armoniosas de una evolución simétrica. Cada grupo de hechos se presenta en haz característico y ajustado a condiciones que varían sensiblemente con los periodos del proceso. El primero, que llamaremos de preparación, ocupa la mayor parte de la vida de Méndez: su educación, sus primeras campañas en Tampico, etc; el segundo, es el de guerrillero en las montañas, perseguido, aislado, derrotado, herido;

y por último, la época triunfal sembrada de lauros y victorias. Todo está comprendido aquí, sin omitir ningún matiz de los numerosos que forman la transición gradual entre la oscuridad y la luz. Y sin embargo, es una cadena forjada a prisa en el espacio de cinco años. Méndez vivió para su patria solamente; llegó a ser una figura de esas que personifican la responsabilidad formidable de una causa, cuando se hace imposible de llevar sobre los hombros. Es de los patriotas selectos de quienes llegan a decir los pueblos "es la única esperanza". Palmo a palmo fue perdiendo todo lo que se extiende alrededor de un caudillo, como el dominio moral de la fe en el triunfo. La marea intervencionista le fue apremiando grado a grado. Allí estaba el empabezado Imperio que le ofrecía deslumbrante acceso a la salvación y la fortuna; pero antes que tripular en corso contra la independencia de su patria, prefirió la roca solitaria, siempre sobre el nivel de la dominación, escalando la ardua cuesta hasta llegar a la cumbre, gloriosamente destrozado por las asperezas del camino. La fiel alegoría está representada en estos hechos: primero, le hicieron imposible la comunicación con los demás patriotas dispuestos a la defensa del territorio nacional, y él quedó en pie en el estrecho horizonte de sus propias providencias. Después le interceptaron los caminos del ataque, convirtiéndole de agresor en agredido, y él se resignó, sin dejar nunca al enemigo más campo que el imposible de disputar. Luego le arrojaron de las tierras pobladas y él se acogió a la sierra agreste. Le estrechan, le reducen, le aíslan en fin, y cuando no hay en torno suyo más que el abismo, la desolación y el naufragio, él queda solo, completamente solo, entre los montes.

Allí estaba a salvo con su causa, pero ¡a costa de cuántos sacrificios! Méndez fue un mártir de todas las privaciones y torturas de aquella hospitalidad miserable y áspera. Pueblo, cuartel y hogar, todo, en el corazón de la montaña, corazón bien duro ¡al fin de piedra!

Se comprende que haya resistido a tanta pena porque Méndez se formó como los soldados de Esparta, para la lucha y la fatiga, en los más rudos ejercicios de la fuerza. Con la agilidad y el vigor que da el manejo constante del caballo; con la destreza y astucia de un consumado cazador y la paciencia tenaz de un aficionado a la pesca, preparó inconscientemente las cualidades indispensables para la prueba.

Méndez era de un temperamento apasionado. Es inútil decir que el exaltado amor por la libertad de su patria, correspondía a un odio reconcentrado hacia los enemigos de ella. Amaba, ya lo hemos dicho, hasta el sacrificio y aborrecía en proporción. No fue magnánimo, pero tampoco era posible. Fue víctima de los más bárbaros rigores. No mereció ni las consideraciones más elementales de humanidad. ¿Qué menos puede invocar un hombre que las del derecho natural? Pues bien, a Méndez no le alcanzaban ni ésas. Le habían hecho sufrir en todo lo que tenía de más sensible: su hija, su madre, su esposa, su hacienda y hasta su cuerpo. Pusieron a precio sus cabezas, en condición igual a las de aquellos animales feroces que en ciertos parajes de la costa, pasea el cazador de rancho en rancho pura exigir del propietario el premio consagrado a su exterminio. En par-

te su indignación se componía también de un sentimiento definido por esa inconformidad amarga contra la tiranía de lo pequeño que hace inconsolable el infortunio de ser vencido. Méndez calculaba, medía la injusticia, comparando a la magnitud de todo lo perdido, el vil merecimiento de los conquistadores de su patria. "Estoy cierto —le decía en una carta al Coronel Ascención Gómez— que vamos a dar el golpe de gracia a los soldados sin honor ni carácter que a fuerza de faltar a las leyes de la caballerosidad y de la guerra, han podido penetrar hasta nuestros hogares". Y este concepto deplorable que por ser de Méndez pudiera atribuirse a la pasión y al despecho, era un motivo justificado de repugnancia como lo ha venido a confirmar la verdad histórica, hoy que la Francia misma. repuesta por la libertad en su grandeza genial, descubre en la abyección del Imperio el oprobioso origen de la "Débacle" de 1871. La injusticia enhiesta y sin cuartel, el extranjero hollando derechos santos de nacionalidad. Apenas si hay quien no sepa de una corporación sombría, la famosa "Acordada" compuesta de rufianes oficialmente organizados, para caer de improviso y en las altas horas de la noche, sobre pueblos y ranchos, asesinando liberales inermes. En estas condiciones Méndez era implacable; enemigo cogido, enemigo muerto. "Bien hecho —solía decir— que se ahorque a los bandidos; sangre y nada más que sangre debemos derramar".

En los triunfos de Méndez hay algo de ferocidad, porque apenas hay transición en los sucesos. Méndez abandona el lecho en que le tuvo postrado una herida mortal, y al día siguiente ya es el vencedor de aquellos que se la habían causado. En la convalecencia moral y material de un agravio, apenas hay tiempo de ser bueno. Con alma y voz de ángel, su esposa intercedió por los vencidos. "Ten piedad de tus paisanos —le decía en una carta, después de la toma de Victoria. —Considéralos porque no todos están dotados de tu fuerza de voluntad para hacer frente al enemigo. Unos por ignorancia, otros por miedo, más bien que de castigo de compasión son dignos, y sobre todo, no olvides que son tus hermanos". A esta invocación al sentimiento, modelo de elocuencia epistolar, Méndez cedió hasta donde le fue posible en aquel conflicto de emociones que luchaban en su alma. "Vive segura —le contestó el héroe— de que me acordaré de ti, siempre que tenga que aplicar un castigo a un traidor, pero considera que a no ser porque hay miserables que *han desconocido a sus hermanos,* nunca el francés hubiera hollado el suelo de México, así es que ningún remordimiento me queda al hacer con ellos un ejemplar". Y sin embargo, era el mismo que dirigiéndose a los vencidos de Tula, les decía en una arenga. "Volved, amigos míos, al seno de la patria, *yo os recibiré por ella con los brazos abiertos".* A veces, después de un periodo de exaltación terrible, pasaba por una brusca transición de sentimientos a la bondad más delicada, para recomendar a su esposa que cuidara de su pequeña hija, agregando con tierna y original solicitud: "Dámele muchos besos y ríete con ella por mí".

Nada nos revela hasta aquí la índole sedentaria de aquel carácter en la íntima faz de su devoción hacia la vida doméstica. Pues

bien, Méndez la hubiese preferido siempre Toda la campaña se la llevó en fervientes votos de volver a la serena sombra del hogar. Aquel desorden constante de la guerra chocaba con la naturaleza metódica de su espíritu silenciosamente devorado por el recuerdo nostálgico de la quietud perdida. Y "¡nunca se le cumplió!" nos dice su esposa, dejando a nuestra consideración, los martirios de que fuera víctima recién casado, joven todavía, y sin gozar en paz un solo instante las suspiradas glorias de la familia y del amor.

He aquí un rasgo de carácter: Después de la redición de Victoria recibió una mañana en nombre de un hacendado de las Villas del Norte, un excelente caballo de raza cruzada, para él escogido especialmente. El obsequio no podía ser más alhagador, pues como ya le hemos dicho, gustaba mucho de los animales y de los buenos caballos en particular. Hizo del que había recibido calurosos elogios, mostrándose agradecido y satisfecho. Pero con el obsequio venía una recomendación expresiva, en favor de los presos de Linares. Con gran sorpresa de todos, ordenó la inmediata devolución de la preciosa bestia, escribiendo a la persona de quien procedía, estas palabras: "El caballo es magnífico, pero no puedo aceptarlo. Nadie puede obligarme con regalos para desviar la acción de la justicia".

Otra vez, presenciando el registro de equipajes y demás bultos que los franceses abandonaran en el campo después de la derrota de Tula, reconoció muchas da las alhajas y prendan de su familia, perdidas en el incendio de sus ranchos. Méndez guardó el secreto, temeroso de que pudiera interpretarse este reconocimiento de una manera desfavorable a su reputación.

En campaña, no era un jefe solamente, sino un verdadero amigo de sus subordinados. Vestía como ellos, y evitaba toda diferencia en los alimentos. Recomendó a su familia que no le mandase provisiones, porque no alcanzaban para sus compañeros. Estaba en el corazón de todos ellos, hasta la muerte.

La táctica de Méndez era el arrojo. En todas las acciones de que fue vencedor, hay más personalidad que arte. Grado a grado le iba enardeciendo la calentura de la lucha. Cuando reflexionaba en la gratuita fortuna que le permitía vivir después de tantos peligros, decía con admiración: "Es que yo, tengo siete vidas como los gatos". El último periodo de su existencia es un delirio. El héroe asciende por una escala victoriosa arrebatado por olímpico vértigo, fuera de sí, ebrio de confianza en el destino, de triunfo en triunfo, hasta pisar el peldaño culminante en que la gloria fulmina su último rayo sobre la frente del adalid.[4]

México. 1894.

Gabriel González Mier.

[4]Debemos hacer constar aquí en honor de la respetable viuda del ilustre General Méndez, Señora María de Jesús Moncayo, hoy residente en San Luis Potosí, al hecho plausible de ser ella quien con eficacia suma nos proporciono cuanto documento fue necesario y tuvo a su disposición, para formar la presente biografía. La veneración que la señora Moncayo conserva por su esposo, es digna del mayor elogio y se revela en cuanto dice acerca de él. Sus recuerdos personales, sus impresiones, transcritos en la correspondencia que nos ha dirigido con motivo de este trabajo biográfico, han inspirado al autor para perfilar con más acierto la personalidad del ilustre tamaulipeco.

Por iniciativa de la Señora Moncayo, y de su particular peculio, se puso una elegante lápida de mármol sobre el sepulcro del General Méndez, con la siguiente inscripción: "Gral. Pedro José Méndez —Benemérito de Tamaulipas. —Murió por su patria en Tantoyuquita, el 23 de Enero de 1866, a los 29 años de edad. —Su esposa le consagra este recuerdo". —Nota del Editor.

Agustina Ramìrez



Tiene la República un Estado tan glorioso como desconocido: Sinaloa. Durante la Intervención francesa, él fue el guerrero incasable de Occidente. Envió al Centro, para la lucha nacional su contingente de sangre, y, a pesar de aquella contribución de fuerzas guerreras, quedó vigoroso y altivo, y sostuvo triunfalmente el duelo a muerte a que le provocaron con igual furia los invictos soldados franceses y los salvajes asesinos lozadeños. Sus fronteras indefensas fueron rebasadas; pero la capital del Estado se conservó inmaculada. Inútil fue el denuedo francés: clavó sus armas en el suelo que acababa de hollar, y, vencido, se rindió prisionero, haciendo así su entrada en la ciudad que ya creía su sierva. Sinaloa es un Estado sin fortuna en la Confederación; sus hazañas, por venir de muy lejos, no resuenan en el Centro; para sus glorias no hay una nota en el bronce clamoroso de la fama. Y sin embargo, él fue el que mandó a Querétaro al General a quien Maximiliano había de entregar su espada. Jalisco podrá reclamar esa gloria; pero si él tiene los derechos de padre, Sinaloa tiene los de maestro. Corona salió General de la cátedra sinaloense. Zacatecas mandó a aquella escuela de intrepidez y patriotismo, a un hijo obscuro, mitad soldado y mitad poeta, y Sinaloa le devolvió a la República al Bayardo mexicano, caballero sin miedo y sin tacha, ejemplo de valor y dechado de nobleza. Rosales aprendió en Sinaloa a luchar por la patria en combates épicos; su musa bélica fue la inspiradora del extraño y profundo grito de victoria, que, como un himno, arrancó el triunfo de San Pedro al clarín nacional tesoro de acentos de ataque, pero que casi no había aprendido, por ingratitudes de la suerte, a tocar la diana de la epopeya. Pero el orgullo legítimo de Sinaloa no son los dos caudillos de su ignorada lucha homérica. Casi todos los Estados podrían entrar en una competencia de héroes; mas habría que preguntarle a la Historia universal si en su galería heroica, desde el génesis hasta hoy, ha encontrado parangón Agustina Ramírez de Rodríguez. La biografía de esa mujer sublime, es ella misma; sencillez y gloria,

modestia y luz, pobreza y esplendor. Brotó la Ramírez de lo más hondo de la sociedad, como la perla del fondo de los mares. La guerra la extrajo y la ofreció al mundo como un consuelo para la humanidad entera, y como un desengaño para el desprecio y la duda que insultan a los infortunados porque de las alturas sociales los ven hacinados, confundidos y deformes. Su biografía es una lista luminosa de trece fechas fúnebres: la primera, 3 de Abril de 1859, hubiera sido escrita sobre la losa sepulcral de Severiano Rodríguez, si el marido de la heroína hubiera obtenido una lápida en cambio de la vida que le ofreció a la patria, y que le entregó cuando las fuerzas liberales, comandadas por Pesqueira, Plácido Vega y Coronado, atacaron y tornaron el puerto de Mazatlán. Cada una de las otras fechas corresponde a un hijo de la Ramírez. El ejemplo del padre fue respetado y seguido por los trece hijos. El último, Eusebio Rodriguez, no pudo morir como sus hermanos. Acaso la gloria, fatigada de probar a la madre, hiriéndola en el corazón erró el tiro de gracia. Los nombres de aquellos patriotas que cayeron en la fosa común, cavada por los franceses, fueron: Librado, Francisco, José María, Manuel, Victorio, Antonio, Apolonio, Juan, José, Juan Bautista, Jesús y Francisco (segundo). La madre les seguía arrostrando con ellos las penalidades de la guerra; digiérase que desconfiaba de sus mismos hijos, y que obligada por su patriotismo sin igual, seguía a los republicanos para no permitir que a la hora de la muerte retrocedieran o vacilaran los soldados que le había ofrendado a la buena causa.

Una vez por quien sabe qué móvil no sentido hasta entonces por aquellos hijos obedientes, uno de ellos desertó, tal vez ignorando lo que su acción significaba. Y entonces la Ramírez sintió, con el agudo dolor de madre, el dolor inmenso y la infinita vergüenza de su patriotismo engañado. El ejército no podía distraerse en buscar y recoger desertores, y la Ramírez, llena el alma de amargura, abandonó el campamento para ir en pos del hijo prófugo. Lo aprehendió, y dando claras muestras de que no desmayaba su entereza, le condujo ante el general en jefe. A su presencia le habló al desertor y le dijo con imperturbable sinceridad, sin arrogancia, no como quien está orgullosa de su obra sino como quien teme no poderla cumplir hasta el fin porque la conoce dificultosa y grande:

—Hijo, espero que no volverás a querer matar a tu madre.

Luego volviéndose al general en jefe, le miró con los ojos atrasados en llanto y le dijo:

—Aquí lo tiene usted; no se volverá a desertar porque yo me moriría.

Y el hijo lavó la mancha, muriendo como su padre y sus hermanos en el campo de batalla. No tornó a volver la espalda; de frente recibió la herida con la cual pagó su desobediencia.

Extraño ejemplo el de aquella madre que iba siempre tras de un ejército desnudo y hambriento, y fugitivo hasta después de sus increíbles triunfos, para espectar el combate e ir luego, dolorosa sin veneración, ni culto, ni respeto, a buscar por el purpurado campo el cadáver de alguno de sus hijos, para llorar

un momento sobre él, y presentarlo a sus hermanos vivos para que aprendieran a morir.

La concepción de la patria tenía en el cerebro de la Ramírez vívidas fulguraciones aurorales; su luz era tan intensa y tan nítida, que no permitía las nublaciones tempestuosas que el amor materno levantaba de su corazón, para obscurecer y destruir aquella idea terrible y singular de patriotismo, martirio y filicidio.

Su patriotismo grandiosamente salvaje, era a la vez humilde y tímido: tímido cuando se encontraba frente a la bárbara resolución de aquella alma sublime llena de aspiraciones inefables y de divinos éxtasis. El patriotismo, cruento pero hermoso deber que todo lo encuentra pequeño para su defensa y salvación, quedó absorto, quizá aterrorizado de ser el móvil de aquel sacrificio que sobrepasó todo lo que por él había concebido el soberbio pensamiento humano.

Jamás se vio recompensada ni tuvo la esperanza del elogio o del laurel; no la alentaba ni siquiera la conquista del agradecimiento público, pues carecía de la fe cuya falta es la infranqueable sima que aleja de nuestra fraternidad a los subyugados por la desdicha y la miseria.

Tuvo en un mismo instante dos deberes que cumplir. Los midió, y sin vacilar, transfigurada ya por su idea, resuelta, bella con la imponente belleza trágica, se impuso el deber más grande. La patria no quería madres sin hijos; el surco de la guerra estaba abierto y pedía carne de hombres, como único alimento eficaz para la libertad hambrienta.

Serena, majestuosa, con la confianza del que se acerca a Dios, fue la Ramírez cumpliendo con su tremenda misión de sacrificadora y sepulturera de sus propios hijos. ¿Cómo no estalló su razón, si las madres la tienen tan frágil para el golpe que les asesta la muerte de un hijo? ¿Por qué milagro sin precedente ni reproducción, halló su alma claridad y vigor en la pérdida que agobia y enloquece a todas las madres?

Ella era amorosa con la sencillez del amor mismo; la instrucción no le prestaba aliño ninguno; la escuela, sí le merecía importancia, no le debía visita; era la representante de la inopia, del andrajo. La huella de su pie descalzo se confundía con la del soldado raso; no gozaba privilegios ni distinciones, ni siquiera por ser mujer. Ella quería inmolarse y nadie le negaba ese derecho de los héroes; pero entonces nadie tenía tiempo de compadecerla ni de admirar su inmolación. Los que veían a aquella extraña mujer, llorando siempre sobre algún muerto, terminada la brega sangrienta, acaso la tomaban por una insana, y la compadecían o la befaban. Los que veían su tenacidad en seguir a un ejército perseguido como a una gavilla de salteadores, soportando el hambre y la mortal fatiga, sin manifestar nunca desesperación ni cansancio, tal vez la creían la loca del ejército y esperaban por momentos verla en desordenados ejercicios de baile popular, prorrumpiendo en voces de cerebro trastornado, lo esperaban para reír, porque es grato en campaña cualquier motivo pura la carcajada y la cuchufleta. Pero ella era adusta. Tenía la seriedad de los desheredados; su gesto no ero sonrisa, su porte no era risible, su resolución era formidable. ¡Soldadera que conquistaba,

martirio a martirio, la gloria! Aún hay en Mazatlán quien la recuerda y se lastima de su memoria, lastimándose al propio tiempo de no haber comprendido el tesoro que ocultaba el corazón de aquella pobre mujer empleada en las más bajas labores domésticas. ¿Quién hubiera predicho en ella a la mujer única? No la sorprendió la llamada lúgubre pero estrepitosa, de la República; el temblor de entusiasmo y muerte que como rayo y nube recorrió los ámbitos de la nación insultada y sorprendida, la hizo a ella erguirse con altivez de diosa que responde al agravio de un miserable. Se arrancó el delantal y salió de la cocina para ir a la guerra, a presenciar cómo defendían sus hijos a la patria. ¡Cuánta ansiedad la suya cuando la primera descarga anunciaba la llegada de la muerte! ¡Qué horrendo martirio presenciar el cruento choque de los guerreros enemigos! ¡Qué espantoso tormento, recorrer medio loca el campo, triunfadores o vencidos los patriotas, buscando en el montón y en la charca, a un hijo muerto! ¡Cómo se apagaba en su garganta el furioso grito del dolor, al reconocer el cadáver del hijo sacrificado! —"¡Gracias a ti Dios mío, porque me los quitas por la patria!"— diría la mártir apretándose el corazón y alzando los ojos al cielo en señal de dolorosa gratitud.

La muerta fue su constante y siniestra enamorada; jamás le arredró el dolor del temido encuentro y de la última despedida, sobre el lugar conmovido por el estruendo del combate. Así fue despidiéndose de doce de sus hijos; así fue sepultándolos ella misma con piadosa solicitud de madre satisfecha. Cumplió su tarea de duelo y gloria, sin que aquella labor excepcional, que ella por primera vez le enseñaba a la historia y al mundo, la hiciera estremecerse con el temblor de la impotencia o del miedo. Tenia confianza en sí propia y trabajaba para la gloria, con serenidad y firmeza extrañamente majestuosas. Aceptado su deber de patriota, no tuvo un instante de mujer. La cobardía huyó de ella con el rubor de una vergüenza nueva. No llevó el desmayo a su alma la seguridad de que nadie comprendía su heroísmo; ella misma lo encontraba misterioso y no lo comprendía; inútilmente, besando la cruz de cobre de su inseparable camándula, clamaba al cielo demandando explicación de su excelso afán.

Concluida la guerra, alcanzó una gracia que fue la sola recompensa que logró en la tierra: solicitó y obtuvo como favor, que Eusebio, único sobreviviente de sus trece hijos, fuera dado de baja del ejército que ya no le necesitaba, para que la atendiera a ella que estaba achacosa, enferma y destruida.

Hay un decreto expedido por la Legislatura de Sinaloa en Octubre de 1868, que concede a la heroína la pensión de treinta pesos mensuales…

Después fue objeto de igual desprecio en el Congreso Federal. Se pidió una pensión de $30, y de no haber sido por el diputado Riva Palacio, se habría inferido a la gran mujer esa inexplicable burla nacional. El decreto fue expedido por $150.

Sin embargo, la Ramírez volvió a sus abandonados quehaceres culinarios, para atender a su subsistencia, porque las pensiones quedaron en el papel o en desconocidas manos. Le faltaba ingratitud, y también la

conquista con su abnegación inaudita. Murió olvidada de todos, menos de la miseria, del hambre, del harapo, en una casucha miserable de un pobre barrio de Mazatlán, después de soportar con resignación de ángel, trece años de indiferencia pública, que deben contarse como de ignominia universal.

Y todavía, como si la encarnizada desgracia la persiguiera al través de la tumba y de la muerte, a poco tiempo paseaba por las calles de Mazatlán una mendiga casi ciega anciana andrajosa que iba pidiendo un mendrugo de puerta en puerta, en nombre de *la Agustina* cuyo retrato vivo llevaba en el rostro como un sello de desgracia y gloria. Aquella pordiosera cuya invocación extraña movía a compasión o a risa, era Guadalupe Ramírez, hermana de la heroína. De boca de ella supe los infinitos martirios y la infinita grandeza de la mujer excelsa. Los refería llorando, con su cansada voz acostumbrada a la súplica, y besando un borrado retrato fotográfico de su gloriosa hermana, que siempre llevaba en el seno como un amuleto milagroso.

También esta mujer murió en la más espantosa indigencia, sola, casi desnuda, tirada en la tierra floja de un tugurio.

Esta mendiga decía, buscándome con las manos, ya que no podía hallarme con los ojos: "Daba miedo *la Agustina*. Era seria, pero buena; algo orgullosa, era orgullosita; y cuando se enojaba, era capaz de pelearse como un hombre; sus hijos que eran muy valientes, le tenían gran respeto y temor".

Una vez le pregunté:

—¿Es cierto que su hermana nació en Jalisco?

—No; me respondió con fugaz viveza senil, fuimos varias hermanas, y todas nacimos en Sinaloa.

Me citó el Distrito, uno de los del Norte, y el nombre de las otras hermanas, muertas antes que la heroína; y continuó en su oración de alabanzas, como trastornada por el ejercicio de su extraña adoración por *la Agustina*.

México 1894.

José Ferrel

General RamÛn Corona

1837-1889



I

Siempre que con la memoria se vuelve la vista hacia el Tepic de hace cuarenta años, la imaginación ve removerse claramente entre los sombríos desfiladeros de la Sierra de Nayarit, una turba siniestra de malhechores; un enjambre de indios de dientes blancos como los del chacal y de una miraba torva como la de la hiena, que se agitan en las peñas, se rebullen, se pierdan entre las escabrosidades del terreno, vuelven a aparecer por otro lado y avanzan entre espesos cordones hacia Tepic, sembrando el terror, la ruina y la muerte a su paso, acaudillados por un salvaje de instintos no menos sanguinarios que los de ellos, por el feroz Lozada, a quien el justo odio del pueblo tepiqueño dio el significativo sobrenombre de "Tigre de Alica".

Si la memoria continúa evocando lo pasado, a través del tiempo trascurrido, verá también a los pueblos de aquel infortunado cantón, perteneciente entonces a Jalisco, ponerse en movimiento, prepararse para la defensa y sucumbir las más veces ante la muchedumbre selvática que invadía como un torrente maldito las poblaciones indefensas, que lo eran casi todas.

Mas se verá también, en medio de aquellas escenas de sangre, en medio de tantos crímenes cometidos por la impunidad que da la fuerza bruta, surgir una figura juvenil pero firme, valerosa y resuelta, que con una osadía que le gana todos los corazones se pone frente al Tigre de Alica, el cual lanza rugidos de rabia al ver que alguien desafía su poder, y retrocede al fin a refugiarse en sus guaridas, intimidado por la entereza de su joven enemigo, en torno del cual un puñado de hombres de valor se ha agrupado a defender, aun a costa de su vida, lo que tienen de más caro: la santidad de sus hogares y el honor de sus familias.

Ese joven, que lleva su valor hasta la audacia, es Ramón Corona. Casi nadie le conoce, casi nadie sabe de dónde viene; pero nadie ignora a dónde va: va hacia la libertad, hacia el progreso, hacia la inviolabilidad humana, nuestro que es a Lozada a quien viene a combatir, y Lozada representa la opresión,

el salvajismo, la ignorancia, el asesinato y el robo. En la historia de Tepic durante la Guerra de Reforma y la de Intervención, dos caudillos forman las figuras principales en los episodios de la lucha. Uno de ellos es Lozada, que personifica primero al bandidaje, luego a la reacción política v por último al invasor extranjero. El otro es Corona, que representa sucesivamente la guerra al bandidaje, la guerra a la reacción y la guerra al invasor. Los servicios que Corona prestó a la Patria en esa triple lucha, fueron importantísimos e hicieron de él un héroe. Verdad es que su valor, su constancia y sus sacrificios fueron indecibles, y de ello es elocuente testimonio su rápida y gloriosa carrera militar. ¿Qué era Corona al principio de la Guerra de Reforma? Un oficial subalterno al frente de menos de veinte hombres; un caudillo sin grado, sin prestigio y sin fortuna, aunque rico en valor, en nobles sentimientos y en bellas esperanzas. ¿Qué era al fin de la guerra contra el Imperio de Maximiliano? Un caudillo popular a quien los Estados del Occidente querían con idolatría; un ilustre jefe, del ejército mexicano con el grado de General de División, y uno de los más valientes republicanos que sitiaron al Archiduque en Querétaro, teniendo en el ejército sitiador el cargo de segundo en jefe. Pero para llegar a esa altura, ¡cuánta abnegación tuvo que mostrar! ¡cuántos peligros que correr! ¡Cuántas privaciones, cuántos padecimientos y cuánto heroísmo, por amor a la patria, embellecieron su correrá! Nueve años de una campaña sin tregua contra un enemigo poderoso, valiente e implacable; el aniquilamiento del Imperio en los Estados de Occidente en que Corona tenía jurisdicción, y su concurso en el memorable sitio que consolidó la independencia nacional, constituyen la hoja de servicios más digna de un patriota que a la edad de veintinueve años ha podido obtener la banda de General de División.

Narrar la vida completa del General Corona en esta obra, es imposible; pues sólo el principio de aquélla es tan fecundo en acontecimiento y se liga tan íntimamente a las vicisitudes y a las hazañas del Ejército de Occidente, del que Corona fue el jefe y el iniciador, que la historia de ese Ejército es la historia de Corona en aquella época de su vida. Y si para referir los infortunios y las glorias del Ejército de Occidente se necesitaría un grueso volumen, mayor sería aún el que se necesitara para dar a conocer la vida de Corona, cuyos hechos militares se extienden más acá del tiempo en que aquellas valientes tropas fueron licenciadas o refundidas.

Sin embargo, tracemos aunque sea a grandes rasgos la biografía del héroe, y procuremos delinear un perfil lo más parecido posible, de su brillante personalidad.

II

En el rancho de Puruagua, perteneciente al 4º Cantón del Estado de Jalisco, fue donde nació el 18 de Octubre de 1837, el niño que con el tiempo llegaría a ser el Caudillo de Occidente, en nuestras luchas por la libertad.

Su padre, el Sr. Esteban Corona, tenía todas las cualidades inherentes a una vigorosa naturaleza que no ha encontrado obstáculos para su perfecto desarrollo. Era alto, fuerte, ágil; su destreza en el manejo de las armas y su habilidad como jinete eran proverbiales.



La madre del niño, la Sra. Dolores Madrigal de Corona, era por el contrario, una señora de fina complexión en lo físico; de clara inteligencia y exquisita sensibilidad en lo moral.

Con semejantes progenitores, el niño Ramón tenía que venir al mundo perfectamente dotado por la naturaleza. Y así sucedió efectivamente; desde que empezó a crecer se notó que el futuro soldado de la Reforma y de la República, había heredado de su padre y de su madre las cualidades que más les recomendaban. Tenía del primero la resistencia física y la entereza moral; y de la segunda la delicadeza de percepción y la delicadeza de sentimientos.

Los primeros años de su vida los pasó el niño Ramón en aquel rancho en que había venido al mundo, y que se haya situado a inmediaciones del gran lago de Chapala. Los primeros objetos de la naturaleza que hirieron su impresionable imaginación, fueron las montañas y las olas, que tantas veces había de flanquear al frente de sus tropas para defender la libertad o la independencia de la Nación, y las olas que había de cruzar un día para ir a honrar a su patria en el extranjero.

Las fatigas de los viajes, que tan familiares habían de llegar o serle en la vida de campaña, comenzaron en él desde la infancia.

Siendo niño aún, fue trasladado al pueblo de Tuscueca, donde comenzó su educación; pero ésta no podía pasar allí de elemental, y como la previsora y virtuosa madre del niño Ramón ansiaba para su hijo la mayor suma posible de saber, compatible con la escasez de recursos en que se encontraba la familia, consiguió que Ramón se estableciese, a los ocho años de edad, en Guadalajara, de donde tuvo que llevárselo a Tuscueca otra vez el año siguiente, que fue el de 1846, a causa de los trastornos de la guerra.

Algún tiempo después, no desmayando la Sra. Madrigal en su anhelo de proporcionar a su hijo una educación satisfactoria, lo llevó, de acuerdo con su esposo D. Esteban Corona, a Teocuitlatán, donde residían algunas personas de la familia. El objeto de la Sra. Madrigal al llevar allí a su hijo, era el de dedicarlo especialmente al aprendizaje del trabajo comercial.

La noche en que por última vez estuvieron juntos, la madre, como si tuviera una vaga intuición del porvenir, llamó junto a sí a su hijo, y le dijo con ese acento amoroso y dulcemente persuasivo que graba como con un buril en la memoria de un niño de índole bondadosa las palabras maternales.

—Hijo mío, somos pobres, y probablemente tendrás que abrirte por tí mismo un lugar en el mundo. Para conseguirlo, piensa en que no puedes hacerlo sino por medio de tu trabajo, y que el trabajo es insuficiente si no le acompaña la virtud. Sé, pues, bueno y trabajador. Cuando seas hombre, acuérdate de estas palabras que te digo hoy que eres niño, y piensa mucho en ellas.

Al día siguiente se despidió de su hijo abrazándole y besándole tiernamente, y partió para Tuscueca.

Los consejos de su madre fueron para el niño Ramón una eterna despedida y una herencia, pues tres días después de haber llegado la Sra. Madrigal a Tuscueca, falleció.

Llamado de nuevo Ramón a este último punto por su padre, se trasladó a él; pero

no permaneció allí mucho tiempo, pues la necesidad de que prosiguiera su educación, hizo que se le llevara a Sayula, donde tampoco fue posible que continuara, a causa de la escasez de recursos.

El errante niño tornó de nuevo a Tuscueca; mas no habían acabado aún sus peregrinaciones, y a principios de 1851 Ramón y su padre tomaron juntos el camino de Tepic, para ver si en esta ciudad les era menos adversa la suerte. Pero ésta no se había cansado de atormentar a la familia, y el viaje fue infructuoso: no encontraron ni trabajo ni protección. D. Esteban Corona resolvió entonces dirigirse a San Francisco California en busca de fortuna, y así lo hizo, dejando al joven Ramón encargado con un tío suyo en Tepic.

En esa ciudad, Ramón continuó en la escuela, pero fue por poco tiempo. Gracias a la mediación de su tío, entró sucesivamente como dependiente en varias casas comerciales, hasta que por fin pareció establecerse de un modo definitivo con D. Jesús Gómez Cuervo, que tenía una negociación de vino mezcal, en la cual dio trabajo al joven Corona, asignándole un sueldo de doce pesos, que le fue ascendiendo hasta veinte, conforme iba apreciando las buenas cualidades que a su nuevo dependiente distinguían. Corona desde un principio se mostró agradecido, inteligente, trabajador y empeñoso en el cumplimiento de sus deberes.

Pronto el Sr. Gómez Cuervo le tomó cariño, y deseando protegerle para ponerlo en camino de conquistarse un buen porvenir, le puso al frente de una negociación de minas en el mineral de Motage, en calidad de Administrador. Eran socios capitalistas de la negociación, el mismo Sr. Gómez Cuervo y el español D. Juan Antonio de Aguirre.

En aquellas pacíficas labores, cumplidas en las ignoradas asperezas de una serranía, sorprendió al joven Corona el golpe de Estado de Comonfort y el principio de la guerra de Reforma, que fue su consecuencia.

Corona era en aquel tiempo un joven de veinte años, valeroso y fuerte como su padre, sensato y bondadoso como su madre, y firme, como ambos, ante los caprichos de la adversidad.

Su viva imaginación estaba llena de recuerdos guerreros de épocas no lejanas, y alimentado de este modo había despertado en su espíritu un amor ardiente a la libertad y a la gloría.

Iniciada la guerra en favor de la Constitución de 57, y extendida pronto por todo el país, produjo una efervescencia formidable, cuyos ecos llegaron hasta la Sierra de Motage.

Corona no vaciló en abrazar con todo el ardor de su vigorosa juventud la causa de la revolución. Unióse a D. José M. Villanueva, y ambos concertaron una sublevación en Acaponeta, población situada a seis leguas de Motage y junto a la cual pasa un río.

Acaponeta, como todo Tepic, estaba entonces bajo la salvaje dominación del cabecilla Manuel Lozada, quien de bandido y jefe de bandidos que era, se había convertido en general del gobierno reaccionario y en su más prominente y odioso representante en aquellas regiones.

La sublevación convenida entre Corona y Villanueva se llevó a cabo el 18 de

Noviembre de 1858, justamente en el momento en que se esparcía por el Occidente la noticia de la toma de Guadalajara por D. Santos Degollado. Este triunfo había venido a dar ánimo a los liberales y hacía esperar buen éxito para la sublevación en favor de la Constitución de 57. Sin embargo, el pronunciamiento se inició con unos cuantos hombres, que por todo armamento contaba con siete fusiles oxidados y algunos cuchillos; pero los jefes pronunciados y sus pocos hombres obraron con tal astucia y de tal modo lograron acreditar el rumor de que iba a haber un pronunciamiento general contra el gobierno reaccionario del que Lozada era el agente, que la pequeña guarnición que había en Acaponeta huyó amedrentada, dejando la plaza a discreción de los pronunciados liberales. Instalados éstos en ella, Corona se dirigió al día siguiente a Motage de donde regresó con algunos refuerzos. La pequeña tropa llegó entonces a contar con 70 hombres, de los cuales diez y siete estaban armados con fusiles; el mismo día que se pronunciaron en Acaponeta Villanueva y Corona, se declaró también en favor de la Constitución, en Tuxpam, el comandante Domingo Barrón, que fue a incorporarse con sus soldados a la fuerza de Villanueva, tomando la tropa resultante el nombre de "Compañía Libres de Motage".

La aproximación de una fuerza considerable enviada por Lozada para reducir a los rebeldes, hizo que éstos, conociendo la desproporción entre sus tropas y los enemigos, abandonaran Acaponeta, retirándose a la Concepción, en la frontera de Sinaloa, donde poco después fueron completamente derrotados. Los dispersos se reunieron y se reorganizaron como fue posible en el Rosario, de donde se dirigieron a Mazatlán, sitiado en esos días por D. Pablo Lagarma, que con una parte de la guarnición del puerto se había declarado en favor del orden constitucional. Como las operaciones del sitio se prolongaban bastante y no se utilizaba el concurso de la compañía "Libres de Motage" ésta emprendió de nuevo la marcha hacia Acaponeta. Constaba entonces sólo de 50 hombres, pues no había podido reponerse de la derrota de la Concepción. El mando en jefe lo tenía Villanueva, a quien se había concedido esta preeminencia en atención a su edad; su segundo lo era Corona, con el grado de teniente.

Al pasar por Matatán y Maloya, la compañía se aumentó con algunos voluntarios y tuvo un efectivo de 80 infantes y 20 caballos. La pequeña sección de caballería se puso a las órdenes de D. Trinidad Corona, tío del joven Ramón. Al acercarse a Acaponeta, el teniente Corona, que había quedado al frente de la compañía, por enfermedad de Villanueva, supo que el obispo Espinosa, instigador de la guerra al liberalismo como tantos otros prelados, se encontraba en aquella población, debido a que, después de los triunfos que en Jalisco habían alcanzado las fuerzas constitucionalistas, no se consideraba seguro en Guadalajara.

Corona formó un plan de asalto para apoderarse de Acaponeta y, por consiguiente, del obispo. El plan era defectuoso, pues Corona, aunque dotado de muy buen sentido y de una inteligencia natural muy clara, no había podido adquirir aún casi ningunos

conocimientos militares. Mas a pesar de la deficiencia del plan, Corona dirigió con tanto ardimiento a sus soldados, que después de un combate encarnizado con la guarnición reaccionaria, los liberales quedaron dueños de la población. El obispo, gracias a la indiscreción inconsciente de un soldado de Corona, había tenido aviso del proyecto que contra él se había formado, y pudo escapar e tiempo.

Acabando de obtener este triunfo, Corona recibió de parte de D. Jesús Gómez Cuervo, una carta en la que ese su antiguo protector, que había llegado a sentir por él un cariño verdaderamente paternal, le llamaba de nuevo a su lado, diciéndole que había obtenido de la autoridad política de Tepic, un indulto para él y ofreciéndose a allanar todas las dificultades que pudieran presentarse para que Corona volviera tranquilamente a la vida pacífica, en la que el mismo Gómez Cuervo le ayudaría eficazmente a labrarse un dichoso porvenir.

El ofrecimiento tenía mucho de halagüeño. La revolución se hallaba casi vencida por todas partes, a causa de los descalabros que habían sufrido últimamente sus sostenedores. Vidaurri había sido derrotado en Ahualulco de Pinos, con lo que se perdió San Luis Potosí para el partido constitucionalista, Degollado había perdido ya a Guadalajara; Miramón había ocupado a Colima y derrotado después a los liberales en San Joaquín; y como si la hora funesta para los defensores de libertad hubiera sonado, una expedición que Degollado mandó para Tepic, a las órdenes del Coronel Jesús Sánchez Román, fue deshecha en Ocotillo por las fuerzas de Lozada, pereciendo aquel jefe en el combate.

Estos desastres que a fines de 1858 amenazaban acabar con la revolución contra el Gobierno reaccionario, no quebrantaron el ánimo de Corona. Resuelto a correr la suerte que el destino le deparara, comunicó a Gómez Cuervo su propósito de seguir luchando ardorosamente por la libertad, expresando a la vez a su bondadoso protector, cuan reconocido le quedaba por los nuevos favores que estaba dispuesto a dispensarle.

A poco de haber tomado a Acaponeta, Corona dispuso salir de ella, porque supo que el general reaccionario Pérez Gómez se acercaba a aquella población, de paso para Mazatlán, con 500 infantes y 600 caballos. Adelantóse Corona con su fuerza y llegó al puerto, sitiado a la sazón por el caudillo liberal Ignacio Pesqueira.

Tanto Corona como Villanueva, que estaba ya restablecido de su enfermedad, se pusieron a las órdenes de Pesqueira, y habiendo sido admitidos sus servicios, tomaron parte en las operaciones de aquel importante sitio, que dio el golpe final a la reacción en Occidente. La plaza cayó en poder de los liberales el día 3 de Abril de 1859.

Una vez obtenido aquel triunfo decisivo en Sinaloa, Villanueva y Corona solicitaron del Gral. Pesqueira la autorización para volver a Jalisco. El jefe sonorense no sólo concedió a la Compañía "Libras de Motage" lo que pedía, sino que aumentó su efectivo cuanto pudo y mejoró su equipo. Villanueva y Corona fueron ascendidos, en recompensa de sus servicios, el primero a Teniente Coronel y el segundo a Comandante. Con

esta graduación salieron de Mazatlán al frente de sus tropas, que entonces se componían de 150 infantes y 25 caballos. Esta pequeña fuerza fue aumentándose con voluntarios, conforme se iba internando en Jalisco. Al llegar a Huajicori, contaba ya con 650 infantes y 100 caballos. En ese punto tuvieron noticia los jefes, de que en Acaponeta se encontraba en aquellos momentos Eduwigis Ramírez, jefe lozadeño, con un destacamento de 200 infantes y 100 caballos. Villanueva y Corona decidieron atacar la plaza, y la tomaron, merced a sus rápidas maniobras. Este hecho de armas se verificó el 13 de Mayo. Mas como Lozada, irritado con aquel revés, enviase inmediatamente una fuerza mucho mayor que la primera para recobrar a plaza, los liberales tuvieron que abandonarla, y se dirigieron a Escuinapa, no queriendo sacrificar estérilmente las pocas tropas que tenían a sus órdenes.

III

Detengámonos un instante en nuestra narración, para dar una idea de lo que era la personalidad de Corona en aquella época, Ese conocimiento de su valor individual, hará aparecer como muy natural y merecido el rápido prestigio que adquirió después de los acontecimientos que acabamos de bosquejar, y que lo convirtió más tarde en la figura más prominente en la lucha que el Occidente de la República, como todas las demás regiones del país, sostuvo contra el Imperio usurpador.

Corona no tenía entonces más que 22 años no cumplidos, pero poseía, gracias a su privilegiada organización y al temple que el amor a la gloria y a la libertad habían dado a su alma, todas las cualidades viriles propias de un buen soldado.

Mostraba una resistencia extraordinaria a las fatigas. No parecía tener hambre sino cuando había que comer; no sentía el sueño sino cuando se podía dormir; no reparaba en la sed sino cuando la casualidad les deparaba algún manantial; y ya se comprende que en una campaña tan activa y desigual como la que proseguían las fuerzas liberales contra la reacción, el hambre, la sed y el cansancio tenían que ser compañeros inseparables del soldado.

Las privaciones no impedían, sin embargo, a Corona, perfeccionar su espíritu de día en día y cultivar las aptitudes de que la naturaleza le había dotado.

Inútil es decir que el valor no entraba en esta clase de perfeccionamiento, porque desde el día en que Corona mandó a un solo hombre como soldado, no temió jamás el peligro y ni un momento titubeó en arriesgar la vida cuantas veces fue necesario. Así es que desde el primer día también, Corona se hizo querer y respetar de sus soldados. Los soldados estiman en sus jefes dos cualidades sobre todas las demás: el valor y la justicia. Corona era justo y valeroso, y era natural que se hiciese amar de sus soldados y de sus subalternos.

Éstos al verlo impasible en medio del fuego, se decían unos a otros al acabar la acción:

—Este hombre tiene en la pelea una cara de palo. Ni cambia de color, ni se conmueve.

—No tiene, decían otros, ni nervios, ni músculos, ni nada de lo que tenemos nosotros. Es una estatua ecuestre cuyo caballo

está vivo, puesto que, a diferencia de su jinete, el animal tiene miedo y tiembla.

Al verlo ostentar en el combate aquella fría indiferencia, hubiérase podido creer que carecía de sensibilidad y de sentimientos delicados. Nada más erróneo, sin embargo. Su trato franco y amigable cuando se reunía con sus compañeros después de la refriega, y su benévolo afecto a los soldados, hacían patente la bondad de su corazón.

Después de cumplir con las obligaciones de su grado, su afán incesante, su obsesión, puede decirse, era el deseo de ampliar sus conocimientos. Todos los días procuraba aprender alguna cosa, ya fuera con la ayuda de un superior, de un igual o de un inferior. En este último caso, su buen sentido le hacia comprender que no debía mostrar su ignorancia al soldado, en determinados puntos, si no quería ver disminuido su ascendiente sobre él. Pero su pronta imaginación le sugería los medios de obtener indirectamente de un inferior la enseñanza que deseaba.

Un día (esto sucedió al principio de su carrera, se acercó a un soldado que acababa de ser relevado de su puesto de centinela que se hallaba en un lugar alejado del centro del campamento).

—Oye, le dijo deteniéndole, ¿conoces el manejo del fusil?

—Sí, mi comandante, dijo el soldado.

—Vamos a ver… ¡Firmes!

El soldado descansó la culata del arma sobre el suelo y se puso inmóvil y erguido como una pilastra.

Corona le mandó sucesivamente terciar el arma, presentarla, ponerla sobre el hombro, cubrirla, etc.

Mas como lo que Corona deseaba era aprender la carga del fusil, que no sabía ejecutar, le dijo al soldado:

—Ahora, vamos a ver si sabes cargar tan bien como hacer los movimientos que te he mandado. Carga tu fusil marcando los tiempos, ¿sabes tú en cuántos tiempos se carga?

—Sí, mi comandante, en once.

—Bueno. Empieza pues.

El soldado se puso en la posición de "firmes", y comenzó en seguida a decir: uno... dos.... tres... cuatro...

Y al mismo tiempo iba inclinando el arma, levantando el gatillo, sacando el cápsul, colocándolo sobre la chimenea del fusil, etc.

Cuando hubo concluido le dijo Corona.

—Está bien, pero te precipitas un poco al concluir. Repite la carga con más calma y regularidad.

El soldado hizo lo que le mandaba su comandante, y éste, que tenía las dos cualidades necesarias para aprender lo que se propusiera, que eran atención y memoria, al concluir el soldado su ejercicio, sabía lo que deseaba saber.

Al otro día, para repetir prácticamente lo que había aprendido la víspera, se acercó a un recluta que estaba limpiando su fusil, y le dijo:

—¿Sabes manejar tu arma?

—Un poco, mi comandante, contestó el recluta.

—¿Sabes cargarla al mando?

—No, mi comandante.

—Bueno, pues te voy a enseñar yo. Trae tu fusil. La carga se hace en once tiempos, que son éstos: uno… dos… tres…

Y empezó a cargar el arma con tanto desembarazo, como si esa fuese su ocupación habitúal.

Cuando era a un oficial a quien se dirigía para desvanecer su ignorancia o sus dudas sobre algún punto, procedía de otro modo. Se acercaba a él y le decía, dándole una palmadita en el hombro:

—Oiga vd., compañero, ¿sabe vd. lo que significa esta palabra?

—Sí, mi coronel.

—Pues yo no.

—¿Pero cómo no lo ha de saber vd., mi coronel?

—No, compañero, no lo sé. Mas esto no es vergonzoso; lo vergonzoso sería que no lo aprendiera nunca. Vamos, compañero, explíqueme lo que esa palabra significa.

Y como Corona era generalmente estimado, el oficial a quien le hacía alguna consulta, de muy buena voluntad se convertía por algunos momentos en el instructor de su jefe.

Las dudas que a Corona le ocurrían acerca del significado de las palabras, se derivaban del deseo que tenía de no leer nada sin entenderlo a la perfección.

Sus lecturas, a las cuales dedicaba parte del tiempo que el servicio le dejaba libre algunas veces, eran de preferencia las de libros didácticos o históricos sobre el arte de la guerra.

Cuando llegaba con su fuerza a alguna población, en el acto se relacionaba con las autoridades, y a fuerza de conversar con éstas, sin objeto alguno al parecer, sobre los asuntos que estaban acostumbradas a manejar, aprendía de ellas algo nuevo, algo práctico, algo que tal vez podría él utilizar en alguna ocasión.

Se comprende que este incansable anhelo de aprender, tenía que ir enriqueciendo con rapidez la mente de Corona, dándole poco a poca aptitud necesaria para desempeñar el papel que el destino le había señalado en nuestra historia.

Esas tendencias de Corona, esa inclinación que mostraba al estudio, no preocupaban, sin embargo, su espíritu más que en las escasas horas de relativa tranquilidad que los acontecimientos de la guerra le dejaban disponibles. Apenas lanzaba el clarín sus penetrantes notas, desaparecía instantáneamente su afición a la lectura, montaba a caballo y no pensaba ya más que en combatir.

Tampoco le impedía su deseo de aprender, ser un compañero jovial y amable con los demás oficiales de graduación análoga a la suya. Alternaba, pues, con ellos, conversaba y era en todos casos un buen amigo o un compañero servicial.

En una cosa sí se abstenía de obrar como los demás: en los excesos de mesa o de bebida a que suelen entregarse los oficiales en campaña cuando la oportunidad se les presenta. Todo lo que fuese glotonería o intemperancia le causaba a Corona una especie de horror; y no sólo mostró esta antipatía cuando fue simple oficial, sino que la conservó, como es de suponerse, cuando sus servicios le hicieron alcanzar el más alto grado en la jerarquía militar.

—Pero, coronel, le dijo un día un compañero de armas, vd. no bebe vino, no fuma, no toma rapé, no echa de menos la comida, no se cansa nunca, no tiene sueño sino

cuando hay una buena ocasión de dormir… Decididamente, coronel, no es vd. un hombre como los demás.

Corona contestó:

—He tenido la fortuna de nacer y crecer sano y fuerte, como si hubiese sido formado expresamente para la guerra. En cuanto al género de vida que llevo, tal vez sea un poco raro entre nosotros, pero creo que es el que me pone en mejores condiciones pera cumplir con mis deberes de soldado.

Y en efecto, como siempre tenía la cabeza despejada y el espíritu libre, podía estar sobre aviso a todas horas y constantemente alerta.

Se comprende que un hombre dotado de un carácter como el que venimos esbozando, estaba llamado por la fuerza de los acontecimientos a prestar importantes servicios a su país.

Prosigamos nuestra narración.

IV

En Escuinapa, a donde según hemos dicho, se dirigieron Villanueva y Corona después de abandonar a Acaponeta, ambos jefes se encontraron con el coronel Bonifacio Peña, que acababa de ser nombrado Jefe político y Comandante militar de Tepic por el Gobierno Constitucional. Traía consigo 200 hombres y algunas piezas de montaña, que unidos a las fuerzas de Villanueva y Corona tomaron el nombre de "Sección de Tepic", siendo el jefe natural de ellas el coronel Peña, a instancias del cual se procedió a nombrar por elección al que debía ser su segundo.

Reunióse con este objeto una junta de jefes y oficiales, y se procedió a la elección. En el momento en que cada uno de los presentes escribía su voto en una cédula, se levantó de su asiento el capitán Bibiano Dávalos y dijo en alta voz:

—Señores, ¿para qué proceder entre soldados con tanta reserva? Cada uno de nosotros es libre de designar francamente a quien quiera. En cuanto a mí, doy con mucho gusto mi voto en favor del comandante Corona.

Oyóse entre los oficiales un rumor de aprobación, que presagiaba el nombramiento de Corona; pero éste, en un arranque de esa sinceridad que era una de sus cualidades características, se levantó a su vez y dijo:

—Señores, si la designación que mi amigo el capitán Dávalos acaba de hacer en mi favor muy bondadosa pero muy indebidamente, es secundada por ustedes, pido ser dado de baja en el acto, pues no quiero hacerme cómplice de una injusticia. Es a nuestro teniente coronel el Sr. Villanueva a quien todos debiéramos designar, y por mi parte he cumplido ya con ese deber.

Al verse señalado tan directamente Villanueva se acercó S Corona y le dijo:

—Amigo mío, mi edad y mi familia son un obstáculo para que yo continúe en el servicio. He trabajado por que lo nombren a vd., ¿le parece que he hecho mal?

—Pero, mi jefe, replicó Corona sorprendido, ¿es cosa resuelta la separación de vd. del servicio?

—Sí, y solo esperaba yo una ocasión favorable para hacerlo, y me parece que esa ocasión es la presente.

En vista de esta explicación, Corona no insistió en su negativa, y fue nombrado segundo en jefe de la Sección de Tepic.

Desde aquella ocasión fue ya visible la naciente popularidad del joven caudillo.

Una vez hecho el nombramiento de segundo, la tropa liberal se puso en marcha sobre Tepic, ocupado por las chusmas de Lozada. Trabóse entre éstas y aquellas; disputándose la posesión de la ciudad, un combate feroz y sangriento que duró cinco horas, al cabo de las cuales los lozadeños abandonaron sus posiciones, que quedaron en poder de las fuerzas constitucionalistas. Estas compraron cara la victoria, pues sufrieron muchas pérdidas, teniendo, además, que lamentar la muerte del coronel en jefe Peña, a quien cuatro balas le atravesaron el pecho durante la acción.

La pérdida de este jefe, puso a Corona al frente de la Sección de Tepic.

A partir del 11 de Junio de 1859, fecha en que se verificaron estos acontecimientos, Corona comunicó a la Sección que había quedado bajo su mando, su actividad juvenil y su ardimiento patriótico. La Sección de Tepic vino a convertirse en la pesadilla de Lozada, y su jefe llegó a parecerle su ángel malo.

Obrando unas veces por su propia cuenta y otras en combinación con algún jefe superior de las fuerzas liberales, Corona y sus tropas se encontraron en todas las victorias alcanzadas sobre el fiero jefe de la reacción en Tepic, sufriendo otras veces grandes descalabros. Pero el alma de Corona estaba demasiado bien templada para que se quebrantara ante los reveces más rudos. Apenas acababa de obtener el enemigo algunas ventajas sobre él, cuando ya estaba rehaciendo de nuevo sus tropas; y una vez reorganizadas, las llevaba al combate con tanta intrepidez como antes.

Mediante su concurso, Lozada, que se había enseñoreado de Tepic, fue desalojado de él varias veces, aunque sus crecidas hordas y los auxilios que recibía de los jefes reaccionarios, lo ponían en aptitud de recobrarlo con más o menos dificultad.

Mas esa guerra constante que le hacía Corona, contribuía, en cierto modo, a reprimir los ímpetus del bandido de Nayarit, para el cual el robo, el asesinato y el pillaje, lo mismo podían considerarse como consecuencias de la guerra, que como medios de ejercer el gobierno de que estaba encargado por la reacción.

Tanta resonancia tuvieron los triunfos y servicios militares de Corona, aún fuera de Tepic, que el Gral. Ogazón, Gobernador y Comandante Militar de Jalisco, le envió como recompensa y como estímulo el despacho de coronel de Guardia Nacional, el 15 de Octubre del mismo año de 1859. Mas no le mandaba auxilio ninguno para sus tropas, porque carecía de recursos para hacerlo.

Corona tuvo, pues, el gran mérito de haber mantenido vivo el fuego sagrado de la revolución liberal en Tepic, en medio de las privaciones y de las penalidades más amargas, cuando no solo se veía casi abandonado en aquel remoto territorio, sino cuando ni siquiera se vislumbraba el triunfo de la causa en el porvenir.

El año siguiente (1860) fue más propicio a las armas constitucionalistas y la batalla de Calpulálpan abrió las puertas de la capital al gobierno legítimo. Mas la lucha, aunque bastante amortiguada, continuó en varios puntos del país, entre los cuales se encontraba Tepic.

En Noviembre de 1801, Ogazón dispuso acrecentar las fuerzas de Corona y organizar con su ayuda una campaña decisiva contra Lozada. Emprendióse, en efecto; pero algunos días después de comenzada, Ogazón recibió órdenes terminantes del Gobierno, que le obligaban a partir perentoriamente de Tepic, retirando sus fuerzas. Era que los preliminares de la guerra de Intervención empezaban a desarrollarse en el Oriente de la República.

Alarmados los tepiqueños porque se les iba a dejar expuestos a las depredaciones y venganzas del irritado Tigre de Alica, como llamaban a Lozada, lograron por la mediación de los principales comerciantes de la plaza, cerca de Ogazón y del jefe reaccionario, que éstos entraran en convenios para proporcionar la paz a aquella región entregada por tanto tiempo a las agitaciones de la guerra.

Los tratados, en los cuales sólo pudo convenir el general Ogazón a causa de las difíciles circunstancias porque atravesaba el país, se firmaron el 1º de Febrero de 1862, en Pochotitán.

Una vez obtenida de ese inesperado modo la sumisión de Lozada, Corana pidió marchar al Oriente de la República con 1,000 hombres del contingente que Jalisco iba a enviar, para la guerra que se preparaba. Ogazón contestó a su demanda en sentido favorable,

A fines de Mayo se hallaba viajando Corona fuera de Tepic, terminando sus preparativos para partir al Oriente con sus tropas, cuando al pasar un día por el cañón del Ceboruco, caen sobre él repentinamente 200 lozadeños emboscados allí con el exclusivo objeto de asesinarlo. A pesar de la confusión consiguiente a la sorpresa, logra escapar con vida Corona, no sin que perezcan quince saldados de su escolta. Apenas acababan de salir del desfiladero en que los habían sorprendido, cuando uno de los soldados dijo con espanto:

—¡Está herido el coronel!

Todos volvieron la vista hacia Corona, y le vieron el rostro cubierto de sangre.

—No es nada, dijo el jefe limpiándose la sangre. Tengo un rascuño, y nada más.

Una bala lozadeña le había atravesado el sombrero, hiriéndole superficialmente la cabeza. Con una línea más de inclinación que hubiese tenido el arma que lanzó aquel proyectil, Corona habría quedado muerto allí.

Al día siguiente, supo que Lozada había roto los tratados de Pochotitán el 1° de Junio y se había echado sobre Tepic, sorprendiendo a la guarnición. Al punto comprendió que su marcha hacia el Oriente iba a quedar frustrada con aquel suceso. Volvió con rapidez hacia Tepic, recogió los dispersos que halló a su paso, reorganizó su sección y se dispuso a emprender nuevamente aquella guerra implacable que tan ardientes deseos de venganza había despertado en el corazón de Lozada.

En Julio, el gobernador de Sinaloa, D. Plácido Vega, se comprometió a suministrar recursos a la Sección de Tepic, a cambio de algunos servicios que ésta prestaría al Estado. El 19 de Octubre, Corona atacó a Tepic. Sus fuerzas constaban ya de 2,000 hombres, y habían tomado el nombre de Brigada. Fueron rechazadas, y este contratiempo sirvió

de pretexto a Vega para faltar a lo pactado. Pero habiendo llegado a Guadalajara, en Noviembre, el General Manuel Doblado, que iba en calidad de Gobernador de Jalisco y con un alto cargo militar en Occidente, ese jefe dio orden el gobierno de Sinaloa para que siguiera proporcionando recursos a la tropa de Tepic, y confirió a Corona el grado de General de brigada.

V

A pesar de las órdenes de Doblado, la situación de la Brigada de Tepic continuaba siendo tan precaria como antes. El general Jesús García Morales, que había reemplazado en el gobierno de Sinaloa a Vega, se negaba a auxiliar a las fuerzas de Corona.

Esta circunstancia y la impopularidad que rodeaba a García Morales, decidieron a Corona a tomar participio en un pronunciamiento promovido por el coronel Antonio Rosales y el Coronel Joaquín Sánchez Román, con el objeto de derribar al gobernador de Sinaloa, lo que pronto consiguieron. En su lugar fue nombrado el coronel Rosales, quien comenzó a ejercer su cargo en Octubre de 1864.

El 12 de Noviembre fondeó en Mazatlán la escuadra invasora del Pacífico, y su comandante Kergrist anunció al comandante de la plaza que desde el día siguiente quedarían rotas las hostilidades. De acuerdo con Corona, Rosales salió de la plaza con sus tropas, y después de sufrir algunas pérdidas en un encuentro con Lozada, que había entrado ya en convenios con los invasores para obrar en combinación con ellos, llegó al pueblo de Quelite, donde se le unieron Corona y Sánchez Román con sus respectivas brigadas. Después de ponerse de acuerdo los tres jefes acerca de los medios de proseguir la guerra, Corona partió al frente de las brigadas Unidas de Sinaloa y Jalisco, rumbo a la frontera de Durango, de donde era posible que fueran tropas francesas a invadir el Estado. Situóse Corona sobre la sierra, en un lugar que se llama el Espinazo del Diablo, y el 1º de Enero de 1865 sostuvo allí un combate encarnizado contra la vanguardia de la 1ª división del ejército franco-mexicano, siendo al fin desalojado de su posición a causa de la superioridad numérica del enemigo, mas no sin causarle grandes pérdidas. Habiéndose internado de nuevo en Sinaloa, derrotó el 10 de Enero en Veranos, en unión de los generales Rulí y Correa, a una Sección compuesta de 100 cazadores de Vincennes, 50 traidores y 50 arrieros armados, que había dejado allí el general Castagny, jefe de la división antes nombrada. Al llegar a Concordia, Corona envió a Chihuahua a D. Juan B. Sepúlveda, a fin de que recabase del Presidente de la República, que se encontraba allí, la legalización de sus actos, pues desde el pronunciamiento contra el gobernador García Morales, en el que Corona había tomado parte activa, sus actos no reconocían un origen legal. El Sr. Sepúlveda era el encargado del ramo de hacienda en los Distritos de Mazatlán, Concordia, Rosario y San Ignacio.

Los meses de Marzo y Abril fueron adversos para los soldados republicanos; pues sufrieron en varios puntos del Estado derrotas tras derrotas, al misino tiempo que los recursos para la defensa se hacían cada día

más escasos, pues muchas poblaciones habían sido devastadas, los campos permanecían improductivos, los ganados se habían agotado y el hambre se hacía sentir por todas partes.

A la vista de estas regiones desoladas, Corona decidió avanzar hacia el Norte, y a principios de Mayo llegó a Culiacán. Allí se encontró con que Rosales había tropezado con graves dificultades en el gobierno y con que estaba resuelto a delegar su poder en Corona, si éste no accedía a algunas exigencias que a Corona parecieron infundadas. Como el gobernador insistiese en su propósito, Corona recibió su dimisión; pero inmediatamente propuso en una junta de guerra fuese nombrado gobernador provisional de Sinaloa el general Domingo Rubí. Su proposición fue aceptada, como era natural. Después de consumado este cambio de gobernante, Corona dispuso que se quedase una guarnición en Culiacán, y él partió con el resto de las Brigadas Unidas de Sinaloa y Jalisco hacia Tamazula, Estado de Durango, para atacar a los invasores por aquella parte. En el curso de la marcha recibió algunos pliegos del Gobierno Federal. El Presidente de la República aprobaba todos los actos cumplidos por Corona hasta entonces, y le enviaba el despacho de general efectivo de brigada, grado que algún tiempo antes le había concedido el general Manuel Doblado. El gobierno aprobaba también la marcha de Corona hacia Durango; pero pocos días después le envió la orden de contramarchar y de volver a Sinaloa con el fin de continuar la campaña; Al llegar a ese Estado, vio Corona que lejos de haber mejorado la situación de los patriotas, los distritos de Rosario y Concordia habían caído en poder de los imperialistas. Bajó hacia el Sur sin dilación y extendió sus tropas en una circunferencia que encerraba a Mazatlán del modo siguiente: en Villa Unión, punto situado al Oriente del puerto, se colocó una fuerza de caballería a las órdenes del comandante Leonardo Pulido; en Siqueiros, otro cuerpo de tropas, con el teniente coronel Eulogio Parra a su cabeza; en la ranchería de Palmasola, una sección al mando del comandante Donato Guerra: en las Moras, la brigada da Jalisco, que mandaba el general José M. Gutiérrez; en Concordia, la brigada del general Rubí, gobernador del Estado, y en Urias, una guerrilla mandada por su jefe D. Juan Miramontes. Los puntos escogidos se extendían en torno de Mazatlán, a una distancia de él de cuatro a ocho leguas. El cuartel general se estableció en Villa Unión. Varios meses conservaron las tropas aquellas posiciones teniendo que sostener frecuentes pero poco importante combates con el enemigo. A mediados de Marzo de 1866 el general Corona supo que Lozada, al frente de 2,000 hombres, habían salido de Tepic, pasando por Acaponeta, a fin de venir a atacar a las tropas republicanas en combinación con las invasoras de Mazatlán. Al mismo tiempo habían de salir del puerto mil hombres pata incorporarse a las tropas procedentes de Tepic. Corona comprendió la necesidad de impedir que los aliados unieran sus esfuerzos, y con este objeto fue en el acto al encuentro de los franceses, que avanzaban rumbo a Villa Unión, donde ambas tropas se avistaron. Rompieron el fuego, y durante los días 19, 20 y 21

de Marzo, republicanos y franceses sostuvieron tenaces combates, que les causaron considerables pérdidas de hombres. De Villa Unión, los franceses tuvieron que retroceder con grandes desventajas a Mazatlán. Lozada siguió avanzando hacia el interior de Sinaloa, y el 1º de Abril llegó a Concordia. Cotona dispuso atacarlo el mismo día, para lo cual distribuyó sus tropas en tres columnas, que asaltaron la ciudad con mucho denuedo; pero no obstante eso, fueron rechazadas con lamentables pérdidas, pues entre los muertos se contó al general José M. Gutiérrez, al coronel Onofre Campaña y a varios oficiales. Las fuerzas derrotadas se retiraron en desorden durante la noche. Después de esta derrota la situación de los republicanos vino a ser en extremo crítica, y habría llegado a convertirse en desesperada, si el jefe tepiqueño y los franceses se hubiesen confabulado para batir a los patriotas; pero felizmente para la causa nacional, sobrevino algún desacuerdo entre los extranjeros y Lozada, con motivo de la primacía en el mando de las fuerzas que iban a obrar en combinación, y estas desavenencias resolvieron a Lozada a contramarchar a Tepic, dando así tiempo a los republicanos para rehacerse y volver a ocupar sus anteriores posiciones en derredor de Mazatlán, sosteniendo con los franceses frecuentes combates por conservarlas. El 26 de Mayo el Gobierno Federal expidió al general Corona un despacho en el que le confería el mando del Ejército de Occidente, dándose esta denominación a las tropas que había tenido hasta entonces bajo sus órdenes con el nombre de Brigadas Unidas de Sinaloa y Jalisco, y a cuantas se reclutasen y organizasen en lo sucesivo para la defensa de los Estados de Sinaloa, Jalisco y Colima; confiriéndole, además, plenos poderes para la remoción y nombramiento de gobernador y comandante militar de cada uno de esos Estados, que quedarían subordinados a su autoridad; facultándole, por último, para disponer de las rentas federales en el vasto territorio de su jurisdicción, y para procurarse los recursos necesarios para la campaña, por medio de los impuestos que creyese conveniente decretar. Con tan amplísimas facultades, Corona aumentó considerablemente sus fuerzas, lo mismo que sus recursos, y pudo no sólo acercarse más a Mazatlán y seguir hostilizando al enemigo, sino también enviar algunas tropas a Sonora y a Santiago Ixcuintla, para dispersar las fuerzas de Lozana, que se estaban reuniendo en este último punto. Los auxilios enviados a aquel Estado ayudaron a decidir la campaña, que terminó con la toma de Guaymas por los republicanos el 15 de Septiembre. En Sinaloa los franceses se encentraban reducidos al puerto de Mazatlán y al puesto avanzado de Palos Prietos, a corta distancia de aquél. Conociendo Corona la ventajosa posición de los soldados republicanos y el embarazo en qué el enemigo se encontraba a causa de su situación excepcional, pues había sabido que las tropas francesas iban a ser retiradas de México por órdenes de Napoleón III, resolvió emprender una serie de combates más formales que los que hasta entonces se habían empeñado. Dispuso, pues, atacar el fortín de Palos Prietos el 12 de Septiembre a la madrugada, y el día 13 fue ocupado por sus soldados. El terreno domi-

nado por las fuerzas imperialistas se estrechaba cada vez más; pero Corona no creyó oportuno aún intentar un asalto a la plaza. En consecuencia, se limitó a enviar sobre Jalisco una brigada que sirviese da vanguardia el ejército de Occidente, el cual no tardaría en avanzar en esa dirección, hacia el centro de la República, para concurrir a la destrucción decisiva de las fuerzas imperialistas. El 4 de Noviembre las tropas republicanas se acercaron más a Mazatlán, y quedaron escalonadas de Venadillo a Palos Prieto. En la madrugada del día 13 lograron desalojar ir al enemigo de la primera línea fortificada, la que fue luego ocupada por los patriotas. Por fin en la mañana del mismo día 13 los franceses abandonaron el puerto y se embarcaron precipitadamente, valiéndose de la astucia para lograr que se suspendieran las hostilidades, mientras ellos verificaban su retirada. La ciudad fue inmediatamente ocupada por las fuerzas republicanas, en medio de las ovaciones más estrepitosa de la población sometida dos años al duro régimen imperial.

Pocos días después de esta fecha memorable para los sinaloenses, Corona recibió del Presidente de la República el despacho de general de División, firmado el 2 de Noviembre, como recompensa al valor y perseverancia con que había defendido a la patria en una de sus épocas mas tormentosas. Extinguida hasta la última chispa del incendio intervencionista en Sinaloa, Corona salió el 20 de Diciembre de Mazatlán, para concurrir al fin de la campaña en el interior de la República. Pasa por Tepic, desafiando la ira y el despecho de Lozada, entra en Guadalajara, se apodera de Colima, y va a tomar parte en el sitio de Querétaro, en calidad de general 2° en Jefe del Ejército sitiador; se dirige, por último, hacia la capital de la República, asediada a la sazón por el general Díaz, y ayuda a este jefe a obtener la rendición de la ciudad.

Restablecido el orden constitucional, el general Corona regresa a Occidente, en calidad de Jefe de la 4ª División del Ejército. En 1873 vence en los campos de la Mojonera a Lozada, que al frente de 6,000 hombres, pero pudiendo disponer de 18,000 si sus primeras operaciones alcanzan un resultado favorable, intenta tomar a Guadalajara y restablecer en el país el antiguo predominio de la raza indígena. En Mayo del año siguiente parte para España como Ministro Plenipotenciario de México en aquella corte. Permanece en Europa doce años, vuelve al cabo de ellos a la patria, es electo gobernador de Jalisco a principios de 1887, y el 10 de Noviembre de 1889 cae herido mortalmente bajo el puñal de un asesino, en una de las calles de la ciudad que diez y seis años antes defendiera tan heroicamente contra las hordas terribles de la fiera de Alica.[1]

[1]Los detalles de este deplorado acontecimiento viven aún en la memoria de los contemporáneos, y no se han olvidado tampoco los rumores que acerca de él circularon, y en los que se consideraba el asesino como instrumento de alguna agrupación política o social más como ninguna prensa plena, entonces ni hoy, he venido a establecer que tales rumores hayan tenido fundamento o carecido de él, debemos dejar al tiempo la dilucidación de las dudas que sobre el asesinato del Gral. Corona pudiera haber, y limitarnos a la reminiscencia del hecho en su manifestación visible, prescindiendo de su móvil oculto, si lo tuvo. Recordaremos, pues, en pocas palabras el suceso. El domingo 10 de Noviembre de 1889, caminaba el Gral. Corona, acompañado de su esposa, su pequeño hijo Carlos y una antigua haya de éste, en dirección al Teatro

En esta rápida reseña hemos pasado por alto muchos, muchísimos acontecimientos capitales o incidentales, que aunque servirían para dar una idea más completa de las operaciones del Ejército de Occidente y de los servicios prestados por su ilustre jefe a la nación, no pueden tener cabida en el estrecho espacio reservado a estas semblanzas. Conformémonos, pues, con lo dicho.

Principal de Guadalajara, para asistir a la representación dramática de esa tarde, a que había sido invitado, cuando al llegar a la esquina de la calle de Degollado, próxima al coliseo, un desconocido se arrojó a él, puñal en mano, y le infirió tres profundas heridas, sin que las fuerzas de la Sra. Corona por impedir la consumación del crimen tuviesen el resultado que se proponía. Trasladado el casi espirante general a su casa, fue asistido con extremada solicitud por los médicos más acreditados de Guadalajara; mas todo en vano; su salvación era imposible, y a las 7 y 55 minutos del día siguiente, dejaba de existir, tras una tranquila pero dolorosa agonía, el antiguo jefe del heroico Ejército de Occidente, que tanto hizo por la causa de la República.

En cuanto al asesino, una vez cumplido su propósito, echó a correr por la misma calle de Degollado, y cuando se encontró a más de veinte pasos del sitio en que acababa de herir al general, se dio a sí mismo cuatro puñaladas, que le privaron casi instantáneamente de la vida. Así lo dijo la prensa de Guadalajara. Hecha la debida investigación acerca del asesino y suicida, se supo que se había llamado Primitivo Ron, que había sido primero preceptor de una escuela, enseguida gendarme y que tenía veintidós años de edad al cometer el crimen. Por el examen de los papeles que se hallaron en el bolsillo, se supo que el suicidio era desde tiempo atrás una monomanía en él. Entre esos papeles se halló una especie de declaración de principios, con el título de *Manifestación —Mi decisión suicida*. Ese documento es una incoherente profesión de fe, mitad deísta, mitad panteísta, en la que su autor trata de explicar y justificar su resolución de dar muerte al Gral. Corona, y de suicidarse en seguida. Tal explicación, sin embargo, ni siquiera se vislumbra, como era de creer desde luego, en la extravagante disertación en que el asesino hace alarde de sus superficiales y mal asimilados conocimientos.

Como testimonios de gratitud al Gral. Corona, se ha llevado en Guadalajara un monumento a su memoria y se ha dado su nombre a un mercado de la misma ciudad.

VI

El General Ramón Corona era un hombre de alta estatura y de complexión muy vigorosa. Su rostro, de un tinte moreno claro y rosado, ofrecía una singular y simpática expresión, mezcla de afabilidad y energía, de dulzura y de firmeza. Animaba siempre a sus oscuros ojos una mirada tranquila y leal. Tenía amplia la frente, la nariz aguileña y la boca noblemente modelada. Sus cabellos eran negros, y un corto bigote del mismo color daba a su semblante el aire marcial que tanta confianza inspiraba a sus soldados.

No tenía Corona esos modales bruscamente familiares, que tan comunes eran en la clase militar de los pasados tiempos. Mostrábase decente y cortés con todo el mundo, y sus subordinados recibían de él un trato franco y amistoso.

Pero la moderación que mostraba en sus relaciones normales con sus inferiores, se trocaba en severidad intransigente cuando alguno de aquellos incurría en faltas u omisiones dignas de castigo. Y eran tanto más respetadas sus órdenes, cuanto que Corona rio tenía ninguno de aquellos vicios, ninguna de aquellas debilidades que en determinadas circunstancias nivelan al general con el último de sus soldados, y minan si no el principio de autoridad, sí la base del prestigio jerárquico.

No bebía jamás licores embriagantes; era el hombre más sobrio de todo su ejército y su resistencia para soportar las fatigas y privaciones de la campaña, era sorprendente. Dormía poco con un sueño ligero; estudiaba mucho y vigilaba siempre. Sus hábitos de templanza le hacían apto para este

género de vida, que otros no habrían podido soportar mucho tiempo.

Su bondad ingénita y el espíritu de justicia que era uno de los rasgos más salientes de su carácter, le hacían conceder al jefe y al soldado lo que a cada uno le correspondía, sin preferencias originadas por debilidades o complacencias ilegítimas.

Durante la larga campaña de Tepic que precedió a los tratados de Pochotitán, sucedió que en uno de los asaltos que Lozada dio a la plaza de Tepic, su gente se apoderó de una parte de la ciudad y se parapetó en ella. Para desalojarlo, se formó una columna cuya vanguardia se puso al mando del capitán Cleofas Salmón. Este oficial, viendo que los soldados vacilaban al ir a atacar a pecho descubierto a un enemigo puesto casi a cubierto del fuego, sacó la espada, y con ademanes amenazadores y áspero lenguaje empezó a excitarlos a que avanzaran con más resolución. Corona que pasaba por allí a caballo en aquellos instantes, vio el mal efecto de las amenazas e injurias que Salmón dirigía a a la tropa, por lo cual avanzó hasta las primeras filas de la columna, y dijo en alta voz al jefe de la vanguardia:

—Capitán, los veteranos del batallón "Degollado" no necesitan de esa clase de estímulos para lanzarse a la pelea. Y como en estos casos vale más el ejemplo que la palabra, vd., en su calidad de jefe de esa sección, póngase al frente de ella, y ni uno solo de los soldados que la forman dejará de entrar valientemente en el combate. Yo respondo de ello; todos son conocidos viejos para mí; como qué en ese ameritado cuerpo empecé mi carrera.

Y como ese acto de justicia lo ejecutase Corona con perfecta serenidad, en medio de las descargas de fusilería que partían del puesto lozadeño, los soldados entusiasmados vitorearon a su caudillo predilecto, y pe precipitaron con denuedo sobre el enemigo, logrando desalojarlo en breve tiempo.

Ese desprecio al peligro lo mostró Corona en todo tiempo, aun después de que hubo conquistado con su valor y patriotismo una posición militar y social bien cimentada.

Cuando la acción de la Mojonera contra las fuerzas invasores de Lozada, Corona, en su calidad de general en jefe de las tropas defensoras de Guadalajara no estaba estrictamente obligado a permanecer en medio del fuego; y sin embargo, se le vio en todos los sitios peligrosos en que su presencia podía ser de alguna utilidad. Llevaba en aquella memorable jornada el traje que usaba comúnmente en campaña: pantalón y chaleco blanco, botas fuertes negras, jaquet azul con botones dorados, sombrerito fieltro oscuro y capote militar. Por todas armas, así en su persona como en los arneses de su corcel, llevaba un fuete en la mano. Manteníase firme e impasible sobre su caballo blanco el "Cisne", mientras el pobre animal, con las orejas levantadas, las narices abiertas y el ojo alerta y vivo, no podía contener el temblor nervioso incesante que le causaban las nutridas descargas de los fusiles y el tronar de los cañones.

La entrada triunfal de las fuerzas de Corona en Guadalajara, produjo un júbilo delirante en la ciudad, y llevó la tranquilidad y la dicha a la familia del héroe, pues Coronase había casado en Octubre de 1867 con una apreciable dama americana.

¡Cuan lejos estaba de pensar aquella alegre población, que diez y seis años más tarde sentiría en interés de su salvador una conmoción no menos general que entonces, pero muy distinta, puesto que en 1873 la producía un regocijo inmenso, mientras que en 1889 la causaría un silencioso dolor por la larga é imponente agonía del héroe!

Triste fin el de una existencia tan bien empleada en servicio de la libertad y en honra de la patria.

Todo en la historia de Corona fue grande: su infancia desvalida y angustiosa, su huérfana adolescencia, su juventud heroica, su gloriosa virilidad y hasta su agonía dulce y resignada.

Cuatro años hace que el ilustre liberal duerme en su sepulcro. Pero sus brillantes hechos deben haber dejado en los Estados de Occidente un recuerdo imperecedero, si es verdad que los pueblos saben agradecer los beneficios que reciben.

México, 1894.

Antonio Albarrán.

General Antonio Rosales



Es el Zaragoza de Occidente, aunque puede haber una discrepancia en el parangón: que el triunfo de San Pedro fue completo; el jefe francés Gazielle, capitán de fragata, quedó prisionero en poder del jefe republicano. Rosales, como el triunfador en la ciudad de los Ángeles, murió sin ver la virtuosa definitiva y gloriosa, en la que con tanta fe creían y por la que con tan singular valor pelearon. La vida de Rosales fue rápida como la iluminación vivaz del relámpago sobre un cielo entristecido y enlutado por la brava tempestad. La vida de los héroes es corta. La gloria mata pronto. El que la resiste mucho tiempo, la empaña. Ella es veleidosa y tornadiza con lo que vive. Su pasión constante y firme es la muerte. Por eso son terribles sus amores y sus caricias; pronto se cansa del amante vivo, y si no puede, por su amor, arrojarlo cadáver a la historia, se venga manchándolo con infidelidades crueles, que acarrean sobre él el desprestigio, primero, y luego la mofa sangrienta, audaz y descarada ladrona de méritos y valimientos. Rosales se plegó pronto a la tremenda ley de su amada, rindiéndola amorosamente la existencia, y precaviéndose, de esta suerte, de mudanzas y desvíos. Su memoria está durmiendo el sosegado sueño de una muerte tranquila y dulce: la silenciosa y modesta historia de Sinaloa. En su sepulcro espera la hora del reconocimiento, para erguirse majestuosamente y presentar la frente al laurel de los héroes.

Juchipila, en el Estado de Zacatecas, fue su cuna. Nació de Don Apolonio Rosales y Dora Vicenta Flores, a las diez de la noche del día once del año de 1822. Vino al mundo a tiempo de presenciar la liberación de la patria, y, acaso esta bella coincidencia fue en su espíritu rica simiente de pasión por su pueblo.

Su familia, de distinguida posición social, le educaba en el Seminario de Guadalajara, plantel entonces de reputación. En él le sorprendió el clamor de sorpresa y cólera arrancado por el reto de guerra con que los Estados Unidos del Norte llamaban a México, seguros de vencer a la nación párvula y enferma. Rosales abandonó las aulas, y el ejército de la defensa tuvo un soldado raso,

niño aún, que probó su valor en Texas y que con él conquistó rápidos y merecidos ascensos, al grado de que, con las insignias de teniente, se contó entre los intrépidos sostenedores de Monterrey en la sangrienta disputa de aquella plaza con el poderoso e irresistible ejército violador. Asistió a las batallas de Palo Alto y la Resaca, y se retiró a la vida privada cuando fueron firmados los tratados de Guadalupe Hidalgo. Desde temprano se encontró cara a cara con la adversidad, y en esa pugna formidable, temeroso crisol de las almas inclinadas a lo grande, templó y purificó el la suya para llevarla fuerte y sana a los desastres y a las victorias. Los unos no pusieron miedo en su corazón, y las otras no trastornaron su juicio. Ni golpes ni lisonjas de la suerte le movieron a cautela y precaución, para allanar el camino de su prosperidad, destruyendo obstáculos y maquinaciones. Sacaba fortaleza del embate de la fortuna, y su patriotismo acendrado y puro hacía que la lisonja pérdida se resolviera en borrón y mengua para el artero incensador.

Para el revés tenía conformidad dignísima, como resultante de su credo inquebrantable, y para el éxito poseía la profunda serenidad de los ánimos superiores. Nada perturbaba su razón siempre victoriosa.

El infortunio, su gran maestro, le había infundido una como compasión por la desgracia y una imperturbable calma para el éxito; su generosidad, no ponderada hasta hoy como la justicia clama; nació de su frecuente trato con el infortunio, del cual no aprendió al desquite sino a la bondad y al noble perdón. Sus iras eran violentísimas, pero pasajeras; e un instante y por cualquier fútil motivo hacían pavorosa explosión que llegaba al paroxismo; pero, aquí se ve el carácter indomable de aquel paladín y su adquirida propensión a la bondad, en un instante también sofrenaba con vigorosa voluntad el arrebato ardiente de su cólera, propicia en todas ocasiones a inflamarse. Jamás fue la caballerosidad arrollada por la ingénita tendencia agresiva. En absoluta oposición a las violencias que formaron el fondo de su carácter, fueron sus acciones trascendentales. Perdonó a sus vencidos y prisioneros con una magnanimidad de que dio el primero y único ejemplo en la guerra francesa con Sinaloa. Con no menores constancias de generosidad dejó el mando del Estado, cuando sus obras despertaron la envidia en vez de encontrar la emulación. Frutos son éstos del temprano y dilatado aprendizaje de la adversidad, siempre que el alma discípula sea grande en su esencia, para no dejar puerta ni resquicio a las mezquinas pasiones que brotan de un latente deseo de venganza engendrada por el despecho, que, si a tiempo no so sujeta, al fin alcanza a infernar a las almas que más se dirigían al bien. Provechosa para Rosales fue la inmerecida desgracia de nuestros ejércitos bisoños en la contienda con el coloso del septentrión, porque de aquel desastre que con magnitud de cataclismo conmovió a la República, obtuvo la severa enseñanza de la guerra, y aprendió la derrota gloriosa que después le sirvió para alcanzar el triunfo espléndido.

En la prensa fue liberal rojo. Fundó en Guadalajara, el año de 1851, un periódico llamado *El Canterito*, y con él hizo tan ruda



General Antonio Rosales

oposición a los moderados, que le valió muchas persecuciones que al cabo terminaron con la prisión de Rosales en un cuartel.

Los comienzos de su vida política en Sinaloa, datan de 1856 en que fue secretario de gobierno, puesto público que tornó a desempeñar en las postrimerías del año de 1859.

Por disposición del entonces gobernador D. Plácido Vega, tomó el mando del 2° batallón *Ligero de Sinaloa* y con esa fuerza que no llegaba a 300 hombres, se opuso temerariamente en la Villa de Escuinapa, en Febrero de 60, a más de 2,000 aguerridos soldados del temible Tigre de Alica que había hecho irrupción en el Estado. El número no fue parte a que vacilara el batallón de Sinaloa. Rompiendo el cerco enemigo, con una provocación a la muerte rayana en delirio; pasando a través del incendio en que los acosaba el bandidaje, Rosales, a la cabeza de su tropa, salió de la población, burlando al exterminio que ya le creía su presa.

Tres meses después asistió a la batalla de Ixcuintla librada contra el jefe del ultra montañismo, Calatayud, que quiso detener al general D. Plácido Vega que con el contingente de Sinaloa, cruzaba el cantón de Tepic, en marcha al interior de la República, para tomar parte en la campaña del centro. Calatayud fue derrotado y muerto.

En Julio fue desterrado del Estado, por su complicación en el pronunciamiento de Meza.

Antes de que terminara el año, en Octubre, concurrió con alto mando a la batalla del Espinal en la que fue vencido Domingo Cajéu, entrometido extranjero que siendo gobernador de Durango había invadido a Sinaloa con la pretensión nunca lograda de someter a aquel pueblo libérrimo al partido de la reacción, repugnado en todo tiempo por los sinaloenses.

A pocos días y como consecuencia de su valor y pericia que ya descollaban notablemente, se le confió el mando en jefe de la escuadrilla del Estado, para que con ella se apoderara del puerto de San Blas. Afortunadamente en su peligrosa empresa, salió airoso de ella.

Al saber que el coronel D. Manuel Márquez, por orden del gobierno federal, que había declarado a Sinaloa en estado de sitio, había hecho entrega del gobierno a D. Jesús García Morales, salió de Culiacán, de cuyo distrito era prefecto con mando militar sobra Cósala y Mocorito, con 120 hombres, obedeciendo al intento de pronunciarse en Cósala, pero apenas había caminado dos leguas, cuando su reducida fuerza se negó a seguir, exigiendo que se le confesara el motivo de aquello que parecía huida secreta de la ciudad. Rosales no creyó prudente decir el verdadero fin de la expedición y contestó con alguna evasiva que no satisfizo a la tropa, la cual le desconoció y emprendió el regreso a Culiacán, no sin haber antes pretendido matar a Rosales que salvó la vida huyendo tres días por los montes donde le ocurrieron aventuras no despreciables para novelas de estro romántico. En Septiembre de 1864 se puso de acuerdo con el general Corona y con el coronel Sánchez Román, para derribar la administración de García Morales que ya no mantenía a la brigada de Tepic de que era jefe Corona y que, por falta de recursos estaba a punto de disolverse. Por

este plan revolucionario, Rosales fue reconocido como jefe de las armas en Sinaloa. Los pronunciados hicieron capitular el 5 de Octubre a la guarnición del Rosario, y en aquella ciudad firmaron al siguiente día el acta del pronunciamiento.

El día 15 en la madrugada, las brigadas de Sinaloa y Jalisco, fuertes con mil hombres, asaltaron la plaza de Mazatlán residencia del gobierno, defendida por quinientos soldador. Rosales con 300 soldados, atacó por el Infiernillo y flanqueó las fortificaciones, mientras Corona las flanqueaba por la derecha, determinando estos dos asaltos impetuosos, la rendición de la ciudad con la cual cayó prisionero el gobernador. Consecuencia del triunfo del pronunciamiento fue que Rosales obtuviera el 19 de aquel mes de Octubre, el nombramiento de gobernador provisional. Con tal carácter expidió una proclama patriótica, excitando al combate contra los franceses invasores. "El patriotismo no se desarrolla a latigazos —dijo en su proclama— sino que se provoca dando ejemplos de probidad y de abnegación en los puestos públicos, y de arrojo y valentía en los campos de batalla".

El coronel D. José Rentería desconoció el gobierno provisional; pero fue sorprendido en Mirasoles, a cinco leguas de Culiacán, y derrotado, herido y hecho prisionero por el coronel D. Francisco de la Vega. Hoy el señor Rentería que entonces pretendió restaurar al gobierno legítimo, es un admirador del héroe, y un hombre respetado por su saber y por la honrada e intachable firmeza de sus principios y convicciones liberales. El 12 de Noviembre echó anclas en el puerto la escuadra francesa del Pacífico y en el acto, el comandante Kergrist notificó a la comandancia militar que desde el siguiente día quedaría establecido el bloqueo y que la plaza debía aguardar el rompimiento de las hostilidades por parte de la escuadra. Rosales contestó de una manera tan seca como digna, advirtiendo que consideraría roto el armisticio si alguna embarcación francesa se ponía bajo los fuegos de la plaza sin bandera de parlamento. Conferenció con Corona sobre la conveniencia de defender la plaza y se resolvió la salida de las fuerzas en vista de la imposibilidad de rechazar un ataque de la escuadra, que ya obraba en connivencia con un ejército de 4,000 hombres de Lozada, que se acercaba por la parte de tierra con la rapidez demandada en semejantes circunstancias. Nombró vicegobernador a D. Fortino León y prefecto del Distrito a D. Pablo Retes con el doloroso encargo de hacer entrega de la plaza a los franceses, que se apoderaron de ella el día 13, después de bombardearla impunemente y hasta que una comisión de cónsules, en compañía del Sr. Retes, se presentó amparada por la bandera de parlamento, en la fragata *D'Assas* a hacer la entrega de la ciudad indefensa.

A las dos de la mañana de aquel día, Rosa les abandonaba la plaza con los 400 hombres de su guarnición. A la misma hora, Lozada que se encontraba ya en la Loma Atravesada a poco más de dos millas del puerto, hacía señales a la escuadra, certificando su criminal puntualidad.

Eludió Rosales el encuentro con los bandidos traidoras, y haciendo rumbo al Norte, caminó cuatro leguas y se detuvo en la Puer-

ta del Hobal, para dar reposo a los patriotas. Lozada, al saberse burlado, mandó sus caballerías en persecución de los republicanos a los cuales sorprendió en el punto precitado, entregados con la mayor confianza al descanso. El pánico se produjo en el campo republicano y la derrota casi se declaró en los primeros instantes del asalto; pero Rosales dio, en tan apurado trance, nueva y brillante prueba de la temeridad que ya nadie le disputaba. Rehechas las filas de los sorprendidos, el combate se trabó, furioso y horrible, cuerpo a cuerpo; de un lado el coraje de los sorprendidos y del otro la rabia de los que vieron a la victoria sonriente salir a recibirlos. No duró más de media de hora la batalla, ni más tiempo le permitiera la furia de los combatientes; y al término de ese lapso las caballerías traidoras, se precipitaron en fuga desornada ganando el camino de Mazatlán y abandonando en el campo heridos y pertrechos.

En la tarde prosiguió Rosales su marcha, y dos días después, el 15, se reunió en el Quelite con las fuerzas de Corona y las de Sánchez Román. Celebróse una junta de guerra, que terminó con la resolución de rechazar a los franceses y a sus aliados, batiéndolos, acosándolos, destruyéndolos por medio de guerrillas, y, ya consecuente con este acuerdo, Rosales salió para Culiacán al frente de la Brigada de Sinaloa. A mi paso por San Ignacio, el 18, expidió una proclama, alentando al pueblo a la guerra, y en Diciembre llegó a Culiacán donde firmó, el 16, el decreto declarando puerto de altura a Al tata, por hallarse el de Mazatlán, en poder de los franceses.

¡Diciembre! El mes de la batalla increíble, de la victoria novelesca; el mes de la gloria, del patriotismo, del entusiasmo y de la aureola; en tus auras frías hay notas del Himno Nacional y vibraciones de alaridos bélicos; el Humaya canta la estrofa de la guerra, y la ondina, arrebatada de alegría, lleva al coro de la naturaleza triunfal y júbilosa, las voces de su espuma musical.

G. Mani, almirante comandante en jefe de la armada francesa del Pacífico, y G. Munier, comandante superior del puerto de Mazatlán, consideraron por decreto del día 10, que la pacificación del norte del Estado dependía de la ocupación de Culiacán, y, en tal virtud, dispusieron una expedición de tropas y elementos escogidos para que realizara la corta campaña que se proponían. El 19 en la tarde, el gobernador y comandante militar, Rosales, tuvo aviso cierto de que en Altata había fondeado el vapor de guerra *Lucifer* conduciendo a su bordo 500 hombres entre zuavos, argelinos y traidores, con los que Gazielle, capitán de fragata y comandante de dicho vapor, se disponía a la conquista de Culiacán. Alejandro Santacruz, capitán del puerto de Altata, olvidándose de su condición de mexicano, se prestó a servir de guía a los expedicionarios. Jorge Carmona, comandante de batallón y el español José Domingo Cortés, ambos imperialista de representación en la empresa, dirigieron cartas a Rosales, procurando con alevosa maña moverle a que reconociera el imperio traicionando como uno de ellos a su patria; pero Rosales contestó repeliendo aquella que consideró una grave injuria a sus antecedentes de liberal, de republicano

y de patriota, No tuvo la expedición franco-traidora motivo de tardanza, y avanzó resueltamente con la seguridad del que no espera ni cree hallar obstáculo que le demore, ni enemigo digno de oponérsele de faz y con las armas, por nobles y usuales reconocidas y aceptadas. Pero Rosales ya sentía en su cerebro la voz profética del éxito, y se apresuró a obedecer a un mandato íntimo que en tonos muy altos le mandaba convertirse en héroe. Su actividad y su resolución no tuvieron tropiezo que las contuviera. Contaba con la Brigada de Sinaloa formada de los batallones "Mixto, 2° de Sinaloa" e "Hidalgo" y del escuadrón "Guías de Jalisco". Con prontitud prodigiosa se cubrieron en un día sus numerosas bajas, reclutando defensores entre los muchachos del pueblo que aceptaban con espontáneo arranque de satisfacción el deber a cuyo cumplimiento se les llamaba. Ignoraban los conocimientos elementales del soldado: marchar, manejar el fusil; pero no atendían a su disculpable ignorancia, sino a su inmenso amor al país, y de ese amor, el más hermoso, se dejaron guiar, poniendo su vida y su suerte en manos del valeroso jefe que los congregaba, prometiéndoles, con su solo nombre, honor y prez.

Alcanzó la brigada a contar 400 hombres, en su mayor parte bisoños, reclutas, muchos sin uniforme siquiera. Violentamente se hizo salir a casi todo el escuadrón "Lanceros de Jalisco", al mando de su comandante Francisco Tolentino, a que observara al enemigo y le hiciera el primer saludo de guerra. El día 20, Rosales, con el resto de la fuerza abandonó la ciudad y se dispuso a recibir a los invasores dignamente. Pasó la noche en San Pedro que ya se estremecía al anuncio de la lucha, presintiendo la gloria, y a la madrugada prosiguió la marcha para abreviar aquella terrible colisión. El choque estuvo a punto de ser en Navolato. En las cercanías de este pueblo encontró Rosales a sus avanzadas que desde Bachimeto iban tiroteando en retirada a las de los intervencionista, que en aquellos momentos verificaban su entrada en el pueblo, resuelto o no preocuparse de los enemigos que se le opusieran.

Las fuerzas republicanas llegaban ardientes con su reprimida ansia de combate. Acaso les exasperó la indiferencia insolente de los extranjeros, y los acometieron con bravura de veteranos, para cambiar en cólera aquel irritante desdén. Roto el fuego, se esperó que se empeñara el combate; pero los franco-traidores se guarecieron tras los bosques y los cercos que amurallan a la población, y no aceptaron el reto, a pesar de que por espacio de seis horas lo estuvieron sosteniendo audazmente las guerrillas republicanas, mientras que el grueso de la "Brigada de Sinaloa", desplegada en batalla a cuatrocientos metros al frente, aguardaba orgullosamente impasible a fogosa embestida de los legendarios y terribles zuavos y argelinos. Perdida la esperanza de combate por aquel día, Rosales retrocedió hasta San Pedro, dejando que la caballería le indicara al enemigo el rumbo que debía de seguir para encontrarlo al día siguiente.

San Pedro, monumento de la historia de Sinaloa, es un pueblo sin otra importancia que la histórica. Su humilde caserío

está desparramado en una plácida llanura, a cuatro leguas de Culiacán, hacia el Occidente; sus habitantes son indígenas, casi en su totalidad. El pasajero cruzaba antes de Diciembre de 1864 por aquella llanura, que presentaba como cicatrices las divisiones de propiedades marcadas con los primitivos cercos de zarzas, sin fijarse en él; antes bien con el deseo de pasar pronto. Tal aspecto de soledad y tristeza tiene el pueblecillo con sus chozas, morada de la inopia y de la fatiga sin recompensa. Por el camino del Poniente se debía da presentar el enemigo y en ese camino se situó Rosales teniendo muy terca las últimas casuchas del pueblo. El corazón del pequeño ejército lo formaron cuatro cañones que servía el teniente Evaristo González, con su correspondiente dotación de artilleros novicios, sostenidos por alguna infantería. A la derecha formaba el batallón "Hidalgo" a las órdenes del coronel Ascensión Correa, y a la izquierda el "Mixto" con dos cañoncitos, mandado por el comandante de batallón Jorge García Granados, hombre de un valor que tocaba los límites de la locura, y cuyo nombre es en Sinaloa, cifra y prenda de la intrepidez ciega. La caballería ocupó la reserva.

Se desesperezaba la naturaleza joven como con sacudimientos de terror al presenciar los inusitados aprestos, y quizá parecíale que aun no despertaba, y que, un sueño extraño le fingía aquellos aparatos de muerte que la estremecían, ora con su estrépito y su repicar de aceros, ora con su calma y su silencio más espantosos aún que el más medroso ruido. Comenzaba el día, un día gris perla, triste con las últimas ráfagas de Diciembre. Desde temprano habían tomado posiciones las tropas de la patria, y esperaban impacientes pero correctos, el anuncio de enemigo al frente. Callaban las cornetas; todos los ojos se volvían dilatándose hacia las lejanías del ocaso. Atrás se levantaba el sol, como presentando un lienzo de luz sobre el cual se destacaban las posiciones del ejército nacional. Había una ansiedad profunda, que se revelaba en las miradas que escudriñaban el camino solitario de Navoloto. De repente, a las siete de la mañana, se oyeron disparos de fusil, y a poco se percibieron por los oídos alerta rumores de marchas. Hubo un temblor entre los patriotas, que fue la despedida general del miedo. El ejército se cimbreó con movimiento de onda, y las manos apretaron con cariño las armas. mientras las pupilas pretendían descubrir a los franceses. No tardaron en aparecer los "Guías de Jalisco", dando la espalda y retrocediendo pausadamente, fogueándose con la vanguardia enemiga a la corta distancia de un tiro de pistola. En el instante sonaron las voces de los clarines de órdenes, y dijerase que a su conjuro patriótico se enderezaron aquellos soldados nuevos, ante los antiguos triunfadores en las tremendas lides europeas.

Los expedicionarios presentaron batalla formando su centro con argelinos y traidores, su derecha con franceses, y la izquierda con traidores. Dos obuses de montaña quedaron bajo la dirección de los franceses que ocupaban la derecha. Ocuparon los invasores un espacio que se extendía desde el camino hasta un vallado que servía como de extremo a su derecha. Apenas tomadas

tus posiciones, el fuego se hizo general; retumbó la artillería, barriendo la llanura con su formidable deyección de hierro; en los intervalos se oía el fuego de la fusilería, nutrido, rápido; en medio de aquel estruendo, se contemplaban los contendientes, y se medían como gladiadores al salir a la arena saludados por los aplausos de los concurrentes que, de tal modo, manifiestan la seguridad de que triunfará el gladiador acostumbrado al circo donde no hay Hércules que le haya resistido.

Media hora de cañoneo acabó de encender la sangre de los combatientes. Los franceses fueron los primeros en embestir; y se arrojaron con ímpetu, al parecer irresistible, sobre el batallón "Mixto" que formaba la izquierda mexicana, con el propósito de apoderarse de los dos cañoncitos que les estaban causando daño. Por un momento, por un segundo, se suspendió el fuego del lado mexicano; querían nuestros soldados ver cómo atacaban los franceses, cómo eran aquellas imponderables acometidas de los zuavos, dioses de la bayoneta, que jamás encontraban enemigo fuerte. Chocaron contra el "Mixto", y —¡oh extrañeza y júbilo!— el "Mixto" no retrocedió. Opuso sus bayonetas y las cruzó con las invencibles, y éstas sintieron, al primer asalto, que su gloria daba un paso atrás. Granados, el espléndido en la lucha, tuvo un acceso de su locura trágica, y mandó cargar. ¿Qué sintió el "Mixto" al oír aquel mandato y al ver la transformación de su jefe, radiante de valor? Cargó; se dejó arrastrar por el frenesí de su comandante; acometió con impulso de fiera bravía acosada y arrolló a los que habían provocado su fiereza selvática. Retrocedían a la carrera los invasores, cuando Granados fue herido en el vientre por un tiro de pistola que le disparó, faltando a las leyes del honor militar, un oficial francés que acababa de entregarse prisionero. El éxito estuvo a punto de malograrse; pero Rosales, que atentamente seguía las peripecias del combate, mandó, a ese tiempo, que la caballería apoyara al "Mixto", y con esto se decidió en favor de los patriotas el incidente. Los franceses regresaron derrotados a sus posiciones. El Mayor del "Mixto", José Palacio, tomó el mando del batallón.

Se redobló el fuego, vivo, certero, mortífero. Resistíanlo y contestábanlo los expedicionarios, firmes, seguros, serenos, repuestos al punto de la sorpresa que les había producido una bravura que consideraban como un fenómeno en las filas contrarias. El entusiasmo crecía en el campo mexicano. En la artillería del centro, un sargento segundo, Pedro Pérez, hacia vanidoso alarde de su desprecio a la muerte, y riendo y vivando a sus jefes y a la patria, cumplía con su terrible deber.

Y un muchacho de once años de edad, un niño resplandeciente en aquel cuadro de fogonazos, Francisco Ramírez, tocaba a fuego sin descanso, como si les reprochara a los artilleros, activos e infatigables, su tardanza en desolar por completo la llanura. No cedían los franceses; y entonces Rosales vio llegado el momento de acometerlos. Las cornetas trasmitieron la orden, y en todo el campo liberal resonó un grito inmenso de entusiasmo que respondía al mandato. La brigada entera avanzó como disparada por

un poder misterioso. El "Mixto" sigue distinguiéndose. El capitán Lúcas Mora hace prodigios de valor. Fernando Ramírez, otro capitán, cae muerto de un balazo, cuando al frente de la fuerza que mandada, quería ser el primero en llegar a las posiciones enemigas, venciendo en aquella hermosísima competencia de nuevo. El mayor de órdenes Francisco Miranda se olvida de la vida, para pensar sólo en la patria agredida por los veteranos que tiene de frente. Al lado de Sánchez Román, segundo en jefe, va el teniente coronel Cleofas Salmón. Ambos aguerridos, probados en cien peligrosos lances, ahora excitan con sus voces y con su ejemplo a los entusiasmados soldados que les siguen arrojando al suelo las armas que no saben manejar, para ir e herir a los expedicionarios con los puños o con los guijarros que van levantando en el camino. Rosales es ya el héroe. Ha sentido posarse en su frente la corona de laurel y el irisado y fulgurante rayo de luz de la gloria; ya se siente poseído por lo idolatrado de su numen de patriota, y se engrandece, se abrillanta, esplende, para recibir su gloriosa consagración de héroe triunfante.

Su presencia es una arenga que ciega y arrebata; su grito es como una espada llameante que amenaza las espaldas de sus soldados; su ejemplo no puede tener igual, pero tiene imitaciones frenéticas. Es el que manda, y va al frente como obedeciendo. Tras él va delirante, dijérase que persiguiéndole, la "Brigada de Sinaloa". No, no pudieron los zuavos y los argelinos resistir la avalancha. Corrieron dando frente, mientras de sus memorias muertas resucitaba el recuerdo de cómo se corría volviendo la faz hacia el campo libre. Media legua, antes más que menos se caminó en casi tres horas. Se habían hecho prodigios: un jefe, Martín Ibarra, lazó un obús francés que hacía fuego, y, amarrando violentamente la reata en la cabeza de la silla, clavó espuelas al bridón, y sacó de batería el obús.

Fue mucha duración para tan desesperada lucha. Ya iban los enemigos divididos en secciones por el empuje de los republicanos. Comprendieron, al cabo, que no los podían contener, que la resistencia era imposible, la catástrofe inevitable, los aliados traidores se desbandaban en huida de lebreles; el general Cortés y el comandante Carmona habían desaparecido desde los comienzos del sangriento disputar el paso a Culiacán; el honor francés se había defendido con su histórica arrogancia, y ya no quedaba que salvar sino la vida de los fatigados imperialistas que, por gracia de la fortuna, no habían perecido en la contienda. Con la velocidad del pánico que se difunde en las multitudes a la presencia de un suceso inesperado, se tuvo en las conmovidas y desorganizadas filas francesas una idea salvadora: la rendición. Continuar luchando era seguir corriendo y alfombrando el camino de uniformes imperialista, para que pasara él victorioso ejército de Rosales aclamando a la República, y aclamado por las dianas que tocaban sus cornetas. De pronto los fugitivos clavan sus fusiles armados de bayonetas en las arenas del poético Humaya, y, cruzando los brazos sobre el pecho, piden a gritos la muerte para no ser testigos vivientes de aquel desastre que se les figura una horrorosa pesadilla, un delirio inexplicable que le enrojece la cara con la

explosión de la cólera y el rubor. Un oficial francés, gime, solloza, llora como un niño, acordándose de las glorias de Francia y viendo la derrota presente. Un sargento mexicano se le ha acercado a pedirle la espada, y él, entre lágrimas y voces de indignación, se niega a entregarla.

—Es usted mi prisionero —exclama Rosales que mira la escena. —Entregué usted su espada.

Y el oficial la rindió en manos del sargento, y luego que la hubo rendido, se cubrió el rostro con la mano, para desfogar en lágrimas su coraje.

Gazielle, capitán de fragata, jefe de la expedición, se adelanta a encontrar al jefe republicano, y tendiéndole por el puño su espada, se ofrece prisionero.

—Guárdela usted, comandante, le dice Rosales, es usted muy digno de llevarla.

Y Gazielle, conmovido al encontrarse con un vencedor tan magnánimo, la vuelve al cinto.

Bel Kassem ben Mohamed, subteniente de argelinos, no contiene la expresión de su gratitud al ver así tratado a su jefe vencido y prisionero, y avanza en actitud humilde, a besar la mano del generoso vencedor.

—En mi país no se acostumbra besar la mano a los hombres, dice Rosales deteniendo al argelino.

A las once de la mañana cesaron en Culiacán de oír los fuegos, y la mayor ansiedad se apoderó de los habitantes que habían estado escuchando con atención palpitante los ecos de la pelea. Esperaban un desertor, un disperso del ejército mexicano que les llevara la noticia primera de la segura derrota de los republicanos; pero ni desertor ni disperso se presentó, pues no los tuvo en San Pedro el ejército de la patria; y esta es una circunstancia rara que da mayor lustre y esplendidez al triunfo de la "Brigada de Sinaloa".

El 23 entró la brigada victoriosa en Culiacán conduciendo a sus prisioneros. La ciudad absorta, maravillada, estática, contemplaba aquel portento, sin creerlo; veía el desfile triunfal, y sonreía con desconfianza, figurándose que la burlaban con un engaño torpe. Los oficiales franceses estaban alojados con grandes consideraciones en la Casa de Moneda, y circulaban libremente. Sólo entraron con las tropas de Rosales los soldados rasos que se dieron prisioneros. ¿No era aquello una ferocidad en la mofa de los franceses victoriosos? Tal fue la suprema generosidad con que Rosales trató a sus vencidos; tal es el rasgo de belleza moral que enorgullece la historia de Sinaloa; tal es el templo de la virtud del caudillo republicano.

Gazielle no vaciló en escribirle una carta a Rosales manifestándole agradecimiento sincero por su conducta magnánima. El gobierno nacional la aprobó, olvidando con gran esfuerzo el derecho de represalias, que tan bien cumplían y practicaban los intervencionistas.

Cayeron en poder de Rosales 85 prisioneros franceses, entre ellos el jefe de la expedición y siete oficiales; más de cien traidores, dos piezas rayadas de artillería, el parque, las armas, las condecoraciones, una banderola y los equipajes, entre los que se encontraron las proclamas impresas en Mazatlán, que en favor del imperio se iban a repartir profusa-

mente en Culiacán. La seguridad del triunfo era tan completo en el ánimo de los franceses, que hasta habían previsto el camino por donde escaparía Rosales, y nombrado al general que lo debía perseguir, el español Cortés.

El triunfo de Rosales fue de inmensa trascendencia en el Estado, cuyo centro se vio libre de los invasores que ya no osaron nueva expedición. Rosales obtuvo en premio el despacho de general.

En diversos puntos del Estado continuó sin tregua la lucha contra la intervención. Rosales estableció al norte una línea militar para proteger los distritos de Mocorito. Sinaloa y Fuerte, y ordenó que de Cósala fuera a Culiacán un cuerpo de tropa, para mejor atender a la defensa.

En Marzo de 65 quedó el gobierno de Rosales reconocido y legitimado por el de la Unión, para lo cual tuvo que entregarlo al general graduado, coronel de ingenieros, Don Gaspar Sánchez Ochoa, nombrado para recibirlo por el Presidente de la República, y del cual volvió a recibirlo cinco días después, legalizando así el gobierno emanado del pronunciamiento que derribó a García Morales.

He aquí que ha llegado la hora de la envidia. Correa, comandante del batallón "Hidalgo" cediendo a secretas insinuaciones de personajes prominentes, se pronunció en compañía del jefe de la caballería Francisco Tolentino, que, como Correa, perteneció a las fuerzas del General Corona. Sorprendida la guarnición como el público, Rosales fue obligado a ocultarse dejando la plaza en poder de las infidentes, medio de que se valía, para logro de sus fines contrarios al patriotismo, la envidia que Rosales había despertado con su conducta de soldado y de gobernante. Torpes anduvieron los pronunciados; no proclamaron ninguna idea, ningún pretexto; fútil y necia fue la razón en que apoyaron su infidelidad al gobierno legítimo. Afortunadamente los rebeldes, por la mediación eficaz de algunos amigos leales de Rosales, depusieron a los pocos días su actitud hostil y tornaron a reconocer el gobierno legal. Pero Rosales, de un carácter indómito y severo, exigió del general en jefe de las Brigadas unidas de Sinaloa y Jalisco, que castigara al coronel Correa, para ejemplo y moralidad del ejército, pues no debía tener más enemigos que los imperialistas. Tuvo, sobre el particular, una seria y grave entrevista con el general en jefe de las fuerzas republicanas; pero éste se negó a castigar a Correa, por lo cual Rosales que no sabía quedarse con el más leve ultraje ni a su persona ni a su autoridad, depuso el mando militar y político del Estado, y desde luego se preparó A ir a servirle a la patria, al lado del Presidente de la República, entonces en Chihuahua. Ya en camino se detuvo en la villa de Mocorito y de allí comisionó al general Joaquín Sánchez Román para que, adelantándose, fuera a explicarle al Presidente los sucesos ocurridos en el Estado y la conducta que había observado, al sentirse falto de apoyo y provocado a lanzarse a una guerra civil.

Otra vez se revela su carácter tempestuoso, que en ocasiones rompía los frenos de la prudencia y movía a cometer acciones no comprendidas entre las que le aconsejaba su clara inteligencia y su honradez sin tacha. Se

pronunció contra el gobierno establecido por Corona e invitó al gobernador Rubí a unírsele, ofreciéndole que le confirmaría el nombramiento dé gobernador, pues él sólo quería el mando militar para continuar la campaña contra los franceses. Rubí se negó a acceder a la propuesta, y entretanto las fuerzas del gobierno *se* movieron a atacar a Rosales, que organizaba las cuyas y se mantenía en actitud bélica en la villa de Sinaloa. Sus primeras tropas fueron destrozadas por el general Domingo Rubí, antes de entrar en Mocorito, y eran ya inminentes encuentros sangrientos entre ambos bandos, cuando Rosales recibió, por conducto especial y violento, una comunicación de su amigo Don Francisco Ferrel, prefecto de Álamos, Sonora, y exsecretario Se gobierno del Estado de Sinaloa durante la administración del general García Morales, invitándole a que fuera a sostener la campaña que muy pronto debía iniciarse, por haber desembarcado una fuerza francesa en Guaymas y haberse alzado los indios del Yaqui y del Mayo.

Rosales aceptó sin vacilar aquella invitación honrosa, y envió comisionados a Rubí para hacérselo saber y manifestarle que desistía de sus propósitos en contra del gobierno impuesto por Corona, si le daban las seguridades de que no serían perjudicados los pueblos que abiertamente se habían declarado en su favor. Las obtuvo sin dificultades, y ya con la certeza de que su salida del Estado no acarrearía daño a sus partidarios, abandonó la villa de Sinaloa el 2 de Agosto para ir a abrir la campaña de Sonora, de donde, por su defensa brillante, se le llamaba para que sostuviera el pendón nacional amagado por una tempestad de muerte.

De los 500 hombres de que se componía su fuerza llegaron a Alamos casi la mitad. En aquella ciudad se le reunió el batallón "Alamos" que al regreso de Navojoa, en el Mayo, a donde fue Rosales a imponer respeto a los indios alzados, se desbandó completamente, llevándose en la desbandada a todos sus oficiales. Semejante conducta del batallón alameño tuvo desastrosas consecuencias en la tropa que permaneció fiel al ilustre general, que habiendo regresado al Estado de Sinaloa a proporcionarse recursos, se vio abandonado por varios jefes y oficiales que se separaron de su lado como desertores. Entonces decidió volver a Alamos con los 280 hombres a que había quédalo reducida su fuerza. La ciudad sonorense estaba ocupada por las numerosas tropas imperialistas que mandaba Don José María Ahumada; pero al saber la aproximación de Rosales la abandonaron, y entró en ella el general republicano la tarde del 23 de Septiembre de 1865. ¡Al siguiente día debía morir! En la mañana los imperialistas se presentaron en son de guerra y asaltaron la ciudad, confiados en su número.

Rosales, apercibido desde luego al combate, puso una sección de infantería al mando del doctor Molina, secretario de la Prefectura; se reservó el mando del resto de la infantería, y ordenó que sus 70 caballos, al mando de su jefe Don Guadalupe Gómez Llanos, fuera a desalojar de una colina al enemigo. Dadas estas disposiciones, Rosales acompañó al doctor Molina que se dirigía a su puesto, y al volver para ir a ponerse al frente de en columna que por opuesto camino marchaba, un español de nombre Mo-

ratín, oculto en la casa de Moneda, intentó asesinarlo. Le disparó alevosamente un tiro de rifle que hirió al vencedor de San Pedro, pero que no le detuvo ni le impidió llegar hasta su fuerza, a pesar de la violenta y copiosa hemorragia. La lucha fue brevísima, pero terrible y de resultados dolorosos para la patria. La caballería de Gómez Llanos eludió el combate, y huyó sin provocar al enemigo. El joven doctor Molina murió valientemente defendiendo sólo una pieza de artillería ganada en la batalla de San Pedro. Y ya, frenéticos por su triunfo los imperialistas, se arrojaban sobre la retaguardia del jefe republicano cuya fuerza acosada, copada por el número, perdida la moral, viendo herido y desangrándose a su general, y sin esperanzas de auxilio en aquellos mementos de desastre, se desbandaban entregándose a la fuga, desoyendo las voces de su jefe que aún en aquel los supremos trances pugnaba por contener y dominar el pánico, aunque ya la muerte no se podía esquivar. Bajó de su caballo y, andando a duras penas por el dolor y la debilidad que le producía su herida, erró trabajosamente por varias callejuelas, hasta que ya cediendo al desmayo, se detuvo frente a la casa del padre del jefe imperialista que lo destruía, y mandó a un soldado llamado Patricio que tocara el zaguán, por si en aquella casa hubiera un patriota que lo albergara. Pero en aquel instante, una columna de indios traidores desembocaba en la calle, y Rosales que ya cedía al vértigo, por la abundante pérdida de sangre, se irguió, tal vez esperando, él que tan magnánimo había sido siempre con sus vencidos, que aquellos indios traidores y sanguinarios tuvieran un rasgo de generosidad; pero los imperialistas excitados en su ferocidad, y en su odio a los blancos, hicieron algunas descargas cerradas, acribillando al héroe que en vano disparó los cinco tiros de su pistola. Un indio le acometió de una manera feroz, horriblemente salvaje y brutal, y, dígase de una vez porque esto lo siente el corazón como una herida, lo remató a golpes.

Del lado de Rosales pelearon el general Sánchez Román, el coronel Miranda y Castro y Don Francisco Ferrel.

Sinaloa, al saber el fin trágico del general que había defendido y dado un capítulo de luz para la historia nacional, le declaró benemérito del Estado, por decreto de 10 de Octubre de 1865; le mandó hacer honores de general de División en las exequias que dispuso, y le guardó luto por nueve días. Pasado el luto ha comenzado la fiesta apoteósica. La historia no tiene luto para los héroes. La gloria no tiene lágrimas ni luto.

* * *

Rosales fue periodista de combate, y poeta de numen byroniano; en sus escritos, muchos de polémica, resalta el sarcasmo; parece que por ellos pasa algo como el reflejo de una sonrisa irónica, desdeñosa, amarga. Liberal sincero y vehemente, cuando no luchaba con la espada contendía con la pluma; y como de su credo era fiel devoto, despreció las añejas preocupaciones de la época y discutió con el clero, poniéndose así frente a frente del horror que entonces inspiraba a las mayorías sociales la aceptación de unas doctrinas malditas por la ignorancia y el fanatismo, como provenientes, según decían

los alarmados religiosos, de un funesto extravío moral.

Publicó algunas de sus poesías en la *Aurora Poética de Jalisco,* el año de 1851. Hay en ellas un desbordamiento de imágenes, de amarguras, de fatalismo; la fe atraviesa vacilante, como espirando en aquel páramo de siniestras dudas y de dolorosos interrogaciones.

En un momento de desesperación infinita, producida por la duda tenaz que ensombrece al pensamiento cuando se lanza a querer violar los arcanos inviolables, se yergue como al sentir una herida alevosa, y exclama con robustos versos:

"¿Quién me dio por escarnio el pensamiento? ¿Quién dio por sarcasmo la esperanza?"

* * *

En la no escrita historia popular de Sinaloa han quedado hondamente grabados muchos actos típicos del fogoso y explosivo carácter de Rosales; pero aquí sólo deben entrar los que no maltraten el recuerdo de otros hombres también ilustres.

Perseguido duramente por un artículo periodístico en el que el novel escritor exponía sus ideas políticas con sobrado calor y falta de prudencia, y temiendo caer en poder de sus perseguidores, tomó una resolución extraña y terrible: se dio de alta como soldado raso en el 2º Regimiento de Veracruz que mandaba el coronel Don Pedro Quintero.

Era ya sargento del 1° de Coraceros de la Guardia, y ya se había batido contra los americanos en la sangrienta batalla de la Angostura, cuando un día recibió orden de su superior para que castigara a palos a un soldado, que en los recientes combates había dado altas pruebas de intrepidez.

Rosales contestó secamente:

—¡Yo no doy esos palos!

Llevado ante el coronel Don Francisco Güitian, díjole éste, montado en cólera:

—¿Por qué no obedece usted las órdenes de su superior?

—Mi coronel, porque yo sirvo a mi patria como soldado, y no como verdugo.

Cuando Güitian supo los antecedentes de Rosales, y qué raras cualidades le distinguían, mandó levantarle el castigo y le ofreció su amistad y su protección.

Un capitán del propio cuerpo de Coraceros, el valeroso Ignacio Martínez Valenzuela, tuvo fuerte desavenencia por cuestión de preferencias mujeriles con Rosales, que era su inferior jerárquico. Martínez Valenzuela, evitando cualquier sospecha de cobardía, prescinde de sus galones y acepta el duelo a que le reta su inferior, exclamando con desdén:

—¡Lo que siento es batirme con un muñeco sin antecedentes!

Colocados los adversarios frente a frente con las espadas en la mano, oyen la voz que les manda acometerse y Rosales se precipita impetuosamente sobre su adversario; lo hace retroceder, tropezarse, y rodar por el suelo; y, aunque la violencia de la acometida; obligó a creer que el impetuoso duelista no podrá contenerse y herirá al caído, Rosales levanta su espada, limpia de sangre, y prueba así que sus cóleras son violentas pero no ciegas.

Martínez Valenzuela, levantándose tiende la mano, en actitud amistosa a Rosales, y le dice:

—Es usted un caballero. Desde hoy quiero ser su amigo.

Y así pactaron estrecha y firme amistad los dos valientes.

Un día, la marinería de un buque de guerra inglés anclado en el puerto de Mazatlán, desembarcó en la ciudad y se embriagó en una cantina cuyo dueño, al ser pagado con insultos y amenazas de golpes, mandó apalear a los tramposos. El comandante inglés, colérico y asombrado, exigió que se le diera una satisfacción; y como no la recibiera en respuesta a su exigencia, apresó a la goleta mexicana "Reforma", anclada también en el puerto, y se hizo con ella a la mar.

Produjese la natural indignación en la ciudad; indignación doblemente profunda porque se comprendía la imposibilidad de castigar a los ingleses raptores, y por la magnitud de la ofensa misma. Y cuando todos se entregaban a vanos alardes de ira, hubo un hombre que dijo:

—¡Yo rescatare la goleta!

Su acento tenía la serenidad de una resolución inquebrantable.

—¡Eso es un sueño! —exclamó asombrado el general Corona. —¿En que va usted, si no tenemos marina?

—En el *Colón.*

—¡Es un suicidio!...

—Repito que iré. ¡No hay tiempo que perder, mi general!

Cedió Corona y él mismo escribió rápidamente el nombramiento de Rosales, (que Rosales era aquel hombre intrépido) para que exigiera satisfacción al comandante inglés.

Embarcáronse con Rosales en el vaporcito *Colón,* una verdadera cáscara de nuez, Jorge Granados y dos oficiales más.

—Vengo, dijo Rosales presentándose ante el desdeñoso comandante en su cámara, a llevarme la goleta *Reforma.*

Sonrió el inglés, y dijo con sorna:

—¡Bueno!....

—¿No me la entrega usted?

—¡No!

Entonces Rosales, volviéndose con pronto ademán de cólera a Granados que lo esperaba en la puertas de la cámara, gritó sacando la pistola:

—¡Aquí moriremos todos! ¡Vete a volar la Santa Bárbara, mientras yo vuelo a éste! Y agregó creyendo que Granados titubeaba:

—O déjame volar yo la Santa Bárbara y quédate tú aquí.

El inglés se levantó de su asiento, y tendiendo una mano a Rosales, le dijo:

—Son ustedes unos valientes. Pueden llevarse la goleta.

Al siguiente día, cuando el vigía del puerto anunció el regreso del *Colón,* la muchedumbre curiosa corría hacia la playa, o a las alturas, para saber el resultado de la expedición; y cuando aquellas multitudes ansiosas y patriotas, vieron que el *Colón* remolcaba trabajosamente a la goleta dirigiéndose al puerto, lanzaron un grito inmenso de su orgullo supremo.

México, 1894

José Ferrel

Don Luis de la Rosa[1]



Deplorable y mucho es que, precisamente cuando se trata de los hombres más prominentes en nuestra historia, se tropiece con mayores dificultades para escribir su biografía. Zarco mismo, que compartió con D. Luis de la Rosa las tareas del periodismo y que militó a su lado en las luchas políticas, no pudo reunir los datos que deseaba para referir los hechos todos de varón tan distinguido, cuando ocurrió la muerte de éste. Aplazó para mejores días aquel trabajo, y sorprendióle también la muerte sin haber llegado a desempeñarlo. En vano hemos intentado nosotros llenar los vacíos que se notan en la necrología escrita por Zarco; las personas a quienes hemos acudido nos han hecho promesas de obsequiar nuestros deseos, y nada más. Si algún día las cumplen, completaremos los breves apuntamientos que hoy damos a luz, prefiriendo esto a omitir el nombre de D. Luis de la Rosa en esta galería biográfica.

Nació el Sr. De la Rosa en Pinos (Estado de Zacatecas). Por su precoz capacidad, por su afición a la literatura, por su carácter profundamente observador y meditativo y por su amor sincero a la libertad, distinguióse desde su juventud, haciendo una brillante carrera literaria.

El periodismo fue el que ofreció a D. Luis de la Rosa vasto campo para dar a conocer su talento, su instrucción y sus arraigadas ideas democráticas. *La Estrella Polar* y *El Fantasma* fueron las primeras publicaciones por él redactadas y que le valieron disgustos y dificultades sin cuento en Guadalajara, donde por aquella época residía.

En seguida le vemos colaborando eficazmente a la reconstrucción de su Estado natal cerca del ilustre gobernador D. Francisco García (1828 a 1834) y representando al mismo Estado no sólo en la legislatura, sino también en la coalición que tenía por objeto salvar las instituciones republicanas.

[1]Tomamos esta biografía de la galería de "Mexicanos Distinguidos" por el Sr. D. Francisco Sosa, que ha estado publicando *El Combate*, semanario liberal. A ello nos obliga la dificultad que el editor de la presente obra tuvo para adquirir directamente datos sobre la vida de Don Luis de la Rosa; dificultad que tuvo el mismo Zarco a raíz de la muerte del biografiado y con la cual tropezó también el autor de éstas que nosotros reproducimos según se expresa en el principio de ella.

"En los periodos en que la libertad sucumbía, dice el Sr. Zarco, en que el país quedaba bajo el yugo teocrático militar, o el Sr. De la Rosa era tenazmente perseguido o se refugiaba en la vida privada, sin doblegarse jamás a los opresores de su patria, sin transigir nunca en la defensa de sus principios. Fue de los últimos defensores de la Federación y para nada figuró en tiempo del Centralismo".

En 1841 vino a México, trayendo por sólo fin combatir ardorosamente la dictadura de Santa-Anna. Duró ésta tres años, y durante ese tiempo, D. Luis de la Rosa, en unión de Otero y de Morales, redactó el *Siglo XIX* con infatigable constancia, sin dejar por esto de cultivar las bellas letras en el *Ateneo y* tomando parte en la redacción del *Museo Mexicano,* uno de los primeros periódicos en su género que han visto la luz en esta capital.

Expedidas las Bases Orgánicas (12 de Junio de 1843) fue el diputado zacatecano, uno de los hombres de mayor influencia en el partido liberal y fue él quien organizó la oposición enérgica y decorosa que acabó por derrocar a Santa-Anna, en el memorable 6 de Diciembre de 1844; y como era uno de los jefes del partido que se llamó *decembrista,* no omitió esfuerzo para hacer fecunda en bienes aquella revolución, ya como diputado, ya como ministro de Hacienda. Al hacerse la clasificación de las rentas, el Sr. De la Rosa se consagró especialmente a librar a los Departamentos del pupilaje del Centro que los reducía a completa nulidad.

La revolución iniciada por Paredes en Guadalajara y secundada en México, derrocó al gobierno de que formaba parte el Sr. De la Rosa. Éste, consecuente con sus principios, se negó a prestar sus servicios al nuevo gobierno, que deseaba atraerle, y cuando se expidió la famosa convocatoria de Alamán para formar un Congreso en que estuviesen representadas ciertas clases y no el pueblo, fue electo miembro propietario, pero él rehusó manifestando "que otros títulos que no consistían en la propiedad, le habían dado antes derecho a representar a sus compatriotas".

Restablecida la Federación en 1846, Don Luis de la Rosa tomó interés vivísimo en revivir el espíritu público, en afirmar la unidad nacional, con su pluma como escritor y con su elocuente palabra en el Parlamento. Patriota esclarecido, para quien la suerte de la República era lo primero, no vaciló en dar al olvido las persecuciones sufridas y aceptó la cartera de Justicia que le encomendó Santa-Anna, el mismo que tan rudamente le había hostilizado. Entonces fue cuando expidió, como dice Zarco, aquella famosa circular a los obispos, que siempre será para él un título de gloria, que sirvió de texto a la Reforma y que en aquellos días fue un obstáculo para que siguiera en el Ministerio.

La invasión americana tuvo lugar. De la Rosa, previsivo como ninguno, fue partidario de que se hiciese una paz honrosa, sin poner a prueba el poder nacional. No pocas inculpaciones le atrajo aquella conducta; pero los hechos vinieron a justificarle, y una nueva página de gloria vino a llenarse en el libro de sus honrosos hechos. No recordemos los desastres de nuestras armas en 1847. Cada vez que abrimos la historia de

esos días de duelo para la patria, la sangre se agolpa a nuestro cerebro y nos es imposible referir tantos sacrificios y errores tantos. Hollado el suelo mexicano por el invasor, acéfalo el país, dos hombres de talla extraordinaria, Peña y Peña, cuya vida narramos ya, y D. Luis de la Rosa, encontráronse en Toluca (Septiembre de 1817) y como inspirados por el cielo, resolvieron afrontar aquella situación para salvar a la patria.

"Sin soldados, sin recursos, sin más arbitrio que la fuerza moral y el deseo de salvar la independencia —dice uno de nuestros más ilustres publicistas— estos dos hombres constituyeron un gobierno nacional, encargándose el primero del poder y siendo el segundo Ministro universal, o por una ciega ambición, sino porque en tan críticos momentos y en los días angustiosos que siguieron después, todos desconfiaban del éxito, y no había quien quisiera aceptar una cartera. Aquel Gobierno, sin embargo, nacía de la Constitución, se derivaba del orden legal, y fue reconocido en todo el país, y acogido como la única esperanza de salvación".

México no debe olvidar jamás los servicios eminentes que su preclaro hijo, D. Luis de la Rosa, le prestó en la época a que venimos contrayéndonos, y hoy que la verdad histórica ha derramado la luz sobre ese periodo fecundado en desgracias para la Nación, no tiene razón de ser la divergencia de opiniones que hubo entonces al juzgar el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo. D. Luis de la Rosa, el Ministro universal en aquellos aciagos días, como mexicano a quien animaba el más puro, el más noble patriotismo, habría querido sucumbir, sacrificar sus intereses, su existencia, antes que doblegarse a las pretensiones inicuas del invasor; pero no se trataba de oír únicamente los dictados del ardiente amor a la patria, sino también de no hacer sino lo que la voluntad nacional indicase, lo que estuviera en la posibilidad de las cosas. Al efecto, convocó una junta de Gobernadores, y aunque la mayoría de éstos se entregó a declamaciones en contra de la paz, sólo D. Melchor Ocampo, Gobernador de Michoacán, ofreció de una manera solemne el dinero y los soldados del pueblo heroico que le había confiado la dirección de sus destinos, y es fácil comprender que por rico y poderoso que fuese Michoacán, no podía con sus solos elementos sostener la guerra. Entonces el Gobierno se decidió por la paz.

Para conocer bien lo que fue el tratado de Guadalupe Hidalgo, es indispensable estudiar no leer, las páginas severas de la obra que con el título de *Recuerdos de la invasión norteamericana,* dio a la estampa nuestro compatriota, el distinguido historiador académico D. José María Roa Bárcena, a quien tocó la suerte de compulsar documentos hasta hoy inéditos, y esclarecer la verdad con un criterio recto, con una imparcialidad no común entre los historiadores contemporáneos. A esta obra remitimos al lector, como lo hemos hecho varias veces al tratar de otros mexicanos eminentes que secundaron con afán las nobles miras de D. Luis de la Rosa en aquellos momentos. Concretándonos a este último, debemos decir y proclamar muy alto, que defendió palmo a palmo el territorio, que contrarió con toda la energía de su carácter las desmedidas pre-

tensiones de los Estados Unidos, y con tino y previsión que nunca le agradecerá México debidamente, estipuló el artículo XI en defensa de la frontera y como valladar a las hostilidades de los bárbaros.

Si D. Luis de la Rosa, de una manera inesperada, hubiese sido llevado por las circunstancias, sin otros antecedentes, al puesto altísimo que le tocó regentear en la época más difícil de nuestra moderna historia, bastaría para inmortalizarle, para grabar su nombre en el corazón de los buenos mexicanos, su conducta como Ministro universal de Peña y Peña. Pocos merecen como él bien de la patria.

Y no termina aquí la relación de sus méritos. Al gobierno de que él era alma, inspiración y verbo, como alguien ha dicho ya, tocó recoger las ruinas que dejan tras de sí los gobiernos como el de Santa-Anna, con sus peculados, su torpeza y su ineptitud.

"Santa-Anna —continúa el autor a quien aludimos— había ofrecido satisfacción a la Francia, porque un ministro francés había ultrajado a la autoridad mexicana; y el Sr. D. Luis de la Rosa restableció las relaciones diplomáticas, sin la mayor humillación para México. Santa-Anna había celebrado ya la Convención española, creando un fondo para reclamaciones futuras, y el Sr. De la Rosa fue el primero en oponerse a este oprobio. Desechó reclamaciones infundadas De otras potencias, hizo valer en el extranjero los justos derechos de su patria, y dirigió en fin, las relaciones exteriores con el mayor brillo y acierto. Al propio tiempo tenía que luchar con mano fuerte para reprimir la anarquía; y a veces, sin más armas que su pluma, intérprete fiel de su patriotismo, conjuraba las más terribles tempestades, como la imprudente asonada de San Luis Potosí. Tenía también, aunque lentamente, que ir reconstruyendo la administración pública en todos sus ramos, sobre todo en el de Hacienda, en el que salvó al país de los más onerosos contratos celebrados por Santa-Anna; y por último, viviendo en medio de los más duros conflictos, y careciendo a veces hasta de lo más necesario para pagar un correo que viniera a México, *entregó intacta la indemnización americana al gobierno del general Herrera.*

Restablecido el gobierno nacional en la capital de la República en los primeros días del mes de Junio de 1848, el nuevo Presidente D. José Joaquín de Herrera nombró a D. Luis de la Rosa Ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la República en Washington, acaso instigado por los que, celosos de la inmensa popularidad que como Ministro universal había conquistado, buscaban una manera honrosa de separarle del gabinete. Él, siempre dispuesto a servir a su patria, aceptó y marchó a su destino. Una vez en Washington, el diplomático mexicano contrarió las miras usurpadoras del gobierno americano, exigió el puntual cumplimiento del tratado de Guadalupe Hidalgo, se expuso a la extradición de esclavos y defendió con la dignidad y la energía que le caracterizaban, los derechos de la República en la cuestión de Tehuantepec y en la de la Mesilla, que comenzaba ya a surgir.

Hallábase en los Estados Unidos cuando tuvo logar en México (1851) la lucha electoral para la presidencia de la República, y

fue el candidato de una fracción considerable del partido liberal. El triunfo lo obtuvo Arista.

Vuelto Santa-Anna al poder en 1853, D. Luis de la Rosa fue de nuevo víctima del vengativo rencor de aquel general. Casi moribundo fue arrancado de su lecho por los esbirros de Santa-Anna, y conducido a la ex-Acordada, y después llevado a su pueblo, con su familia, sin que en tan rudas pruebas lanzara una queja, ni cometiera la menor debilidad ante la tiranía.

Hallábase en Puebla en 1855, y el voto público lo elevó a la primera magistratura del Estado. Reconoció y apoyó a1 gobierno del general Carrera y después, cuando el general Vega subió al poder, declaróse abiertamente por el Plan de Ayutla.

Tornó a México D. Luis de la Rosa, y consultado por D. Juan Álvarez, influyó no poco en la elevación de Comonfort (Diciembre de 1855). Comonfort a los dos días de haber subido al poder nombró su Ministerio (12 de Diciembre) poniendo como jefe de él al Sr. De la Rosa, que se hallaba desempeñando la dirección de la Escuela de Minería. Redactó el programa de la nueva administración, y combatiendo contra todo género de obstáculos en aquella época tremenda de encarnizada lucha, reveló una vez más sus grandes dotes de hombre de Estado.

Pero aquella existencia consagrada toda al servicio de la patria, iba a extinguirse bien pronto. Enfermo, debilitado por los años y las fatigas de la vida pública, D. Luis de la Rosa tomó parte en cuantas medidas progresistas se dictaron, llevó a buen término la cuestión de España, y sostuvo en su lecho de muerte, puede decirse, nuestros derechos en las diferencias con la Gan Bretaña.

Cuando se le llevó a su lecho la última nota dirigida a la legación inglesa, creyóla algo humillante, se negó a subscribirla y redactó otra en términos más dignos y decorosos. Éste fue el último y no menos meritorio de sus trabajos, pues algunos días más tarde, el 3 de Septiembre de 1856, dejó de existir.

La relación de los grandes hechos de D. Luis de la Rosa, como hombre de Estado, como patriota y como diplomático, aun trazada así a grandes rasgos, es en extremo interesante. Del literato, del orador, mucho podríamos decir: En los mejores periódicos literarios de su época figuran sus bellísimos, sus inimitables artículos descriptivos, en lenguaje poético escritos. En las tribunas cívica y parlamentaria resonó su voz elocuente, y oraciones suyas podríamos citar, que merecen tomarse como modelos de la elegancia en el decir, de corrección y del más puro y levantado amor a la patria; oraciones en las que se ha pagado a los héroes de la libertad mexicana el tributo más hermoso y más digno.

D. Luis de la Rosa, digámoslo para terminar, es una de las eminentes personalidades de cuyos hechos puede y debe de estar orgullosa la patria.

Nicol· s Romero

1827-1865



I

Nació Nicolás Romero el 6 de Diciembre de 1827 en Nopala, pequeña población perteneciente en ese tiempo al extenso Estado de México, y que hoy forma parte del Estado de Hidalgo, que se creó después.

Sus padres eran muy pobres, y quizá por eso no tomaron empeño en que su hijo adquiriera por lo menos una instrucción elemental. De suerte que el futuro guerrillero jamás supo escribir ni leer. Cuando fue grandecito comenzaron a ocuparlo en las faenas del campo, y en ellas trabajó algunos años. Aprendió después el oficio de tejedor; dejó su tierra natal en busca de mejor suerte, vino al centro del país y entró como operario en la fábrica de mantas de Molino Blanco. Estuvo también en épocas diversas en las fábricas de Río-Hondo, la *Colmena* y otras.

En esas pacíficas labores pasó su primera juventud. Había llegado a los treinta años, y no se habían despertado en su espíritu los más leves instintos bélicos. Cierto es que en el fondo del alma creía percibir una voz misteriosa que le llamaba a la guerra; pero los acentos de esa voz eran confusos y los deseos que despertaban, vagos e indecisos. Sin embargo, el germen existía puesto que daba señales aunque incoherente, de vida; el tiempo acabaría por desarrollarlo, porque el suelo y el ambiente de la época eran los más a propósito para ello. La guerra estaba entonces en la atmósfera; se respiraba en la calle, en él templo, en el hogar, en el taller, en todas partes. Se acercaba a gran prisa la tormenta de la Guerra de Reforma, y un viento siniestro soplaba por todos lados.

Romero sentía operarse en su interior una paulatina transformación: sufría la influencia de la electricidad del momento. Nadie entonces, podía permanecer indiferente: tenía que ser liberal o reaccionario. Romero, obedeciendo a ese atinado instinto que fue siempre su guía, se declaró liberal; pero hasta esos momentos no había tomado las armas para entrar en la pelea, aunque el fragor preliminar de ella llegaba ya a sus oídos.

Un acontecimiento repentino lo decidió a hacerlo; acontecimiento que, como veremos al final de esta biografía, había de pesar

sobre Romero todo el resto de su vida como una amenaza fatal, y acabaría al fin por empujarlo a la tumba.

A principios de 1858, se hallaba Romero, un día de fiesta, en compañía de varios amigos y conocidos suyos en Molino Viejo, no lejos de Tlalnepantla. En el curso de la conversación y de las bromas que unos a otros se dirigían para pasar alegremente el tiempo, hubo alguno que ofendió a alguien de los presentes. Turbada así la buena armonía que hasta esos momentos había reinado, fueron exaltándose más y más los ánimos; complicóse el desacuerdo, y al fin se formalizó una riña entre Nicolás Romero y otro individuo, panadero de oficio. Comenzó, pues, entre ellos un combate singular de esos que tan frecuentes son en todo el país, y el resultado de él fue que Romero causase una herida a su contrario. Los circunstantes, al ver correr la sangre de uno de los adversarios, se desbandaron en un momento, temerosos de verse envueltos en la averiguación judicial que no dejaría de originar aquel suceso.

Romero, que más que ninguno tenía por qué abrigar un temor semejante, echó también a correr, para alejarse del sitio en que la riña se había verificado. Creía haberse puesto ya a salvo de la persecución, porque había recorrido en poco tiempo una distancia considerable, cuando notó que en la dirección en que él había venido huyendo se aproximaban a todo correr dos hombres a caballo, en quienes Romero creyó reconocer a los agenten de la autoridad. Alarmado el fugitivo, intenta acelerar su carrera; pero le es imposible, porque ya está casi rendido de cansancio. Procura entonces esconderse, pero al volver la vista en todas direcciones para buscar un escondrijo, ve a cierta distancia a un individuo, con apariencias de criado, que conduce a paso lento y tranquilo don caballos; quita la rienda de uno de ellos de la mano del criado, salta a la silla y huye a escape. El mozo, turbado por la sorpresa, ni siquiera ha pensado en oponer resistencia.

He ahí, pues, a Romero corriendo al azar por campos y caminos, sin más objeto que el de no ser aprehendido. Pronto aquel caballo de paseo se cansa con la marcha desacostumbrada y violenta que se le impone. Romero se apea, deja el caballo abandonado, sin preocuparse por las consecuencias, porque se cree ya hombre perdido, y se interna por campos, montes y barrancas.

Algunos días después entra de noche en Atizapán, pesaroso, hambriento y con un pie dislocado. El rumor del suceso en el que él ha representado el principal papel, ha llegado hasta allí. Los amigos del fugitivo toman mayores informes sobre el caso, y llega a su conocimiento que no sólo buscan a Romero por la riña que tuvo con el panadero, sino que también tratan de procesarlo a instancias del comerciante D. Manuel Echávarri, quien lo acusa de asalto y robo, pues él es el dueño del caballo en que Nicolás Romero huyó cuando le daban alcance.

Al recibir Romero esas noticias deja caer la cabeza desalentado, y pasa varios días sin saber qué hacer.

Entretanto que él fluctúa en su indecisión, se acrecienta progresivamente el estruendo de la Guerra de Reforma. El país todo vibra con ella, el ambiente todo está saturado de odios y de simpatías que cho-

can entre sí, que convierten a la nación en un vasto campo de batalla y que arrastran hacia uno u otro lado a todos aquellos que están en aptitud de tomar las armas. Romero, al aspirar los fluidos de guerra que llegan hasta su escondite, siente avivarse dentro de él aquellos instintos batalladores que vagamente se le habían revelado alguna vez. Toma su resolución en el acto, y en vez de ir a establecerse a lejanas tierras como había pensado en un principio, sale una noche de Atizapán en busca de una fuerza liberal a que incorporarse, y se presenta en Ajusco al jefe de guerrilla Aureliano Rivera, quien lo recibe en sus filas y poco después lo asciende a alférez.

Tal fue el principio de la carrera militar de Nicolás Romero. Su jefe vio en él desde los primeros días, un soldado valiente, sobrio, cumplido, si bien taciturno y como reservado. ¿Era aquella seriedad muda, aunque afable, efecto de un recuerdo pertinaz del acontecimiento que deploraba en secreto? ¿O por una de esas intuiciones inexplicables que suelen presagiar a un hombre su porvenir, presentía que el episodio de la riña y el caballo, indeleble en su memoria, influiría trascendentalmente en su existencia?

Difícil sería discernir esto; mas lo cierto es que entonces y después se distinguió por su carácter extraño, pues mostrábase impetuoso y ardiente en el combato, y por lo común frío, indiferente y como melancólico en la vida ordinaria. Su poco o nada expansiva índole no perjudicó en nada a su carrera. Se atrajo la estimación de sus jefes, y alcanzó por su comportamiento varios ascensos, de suerte que al terminar la Guerra de Tres Años tenía el grado de comandante de batallón, y había combatido unas veces como subalterno y otras acaudillando alguna sección organizada por él.

Aquel formidable incendio de la Reforma fue una fragua en que se templaron muchos caracteres. Uno de ellos fue Nicolás Romero. Había hecho toda esa guerra en calidad de oficial cumplido, pero oscuro, desconocido del todo fuera del círculo de sus compañeros y de sus superiores; pero en cambio, había aprendido la guerra en numerosos combates, se había familiarizado con el fuego, y había adquirido esa grandeza de corazón que sólo da el hábito del peligro siempre renovado y la presencia constante de la muerte.

Así es que después de la acción de Calpulalpan, cuando Romero volvió a la vida privada, no era el mismo que tres años antes había salido de ella. La guerra lo había templado y hechóle crecer moralmente. Tenía ya la talla necesaria para convertirse en el terror del enemigo extranjero en las abruptas montañas de Michoacán.

Pero no era tiempo aún, y el futuro favorito de la fama se dedicó, para ganarle la vida, a un ejercicio humildísimo: a matar cerdos en el pueblo de Atizapán, próximo a Tlalnepantla.

II

El fin de la Guerra de Reforma no había sido más que una tregua. La Intervención francesa, amenazadora y terrible, vino pronto a conmover de nuevo el país.

Nicolás Romero volvió a tomar las armas. Pero al principio sus tiros fueron solo

dirigidos contra los vestigios armados de la reacción, que no se daba por vencida, y brotaba por todos lados como una yerba maligna y de funesta exuberancia.

Negrete por la Villa del Carbón, Buitrón por el Monte de las Cruces, y por varios rumbos de la comarca Cajiga, Gálvez y otros jefes reaccionarios, tenían en continua alarma a los pueblos. Éstos pidieron al gobierno federal tropas que les protegiesen, o cuando menos armas y un jefe experto para defenderse por sí mismos. El gobierno llamó a Nicolás Romero, cuya reputación había llegado hasta él, y le dio orden de levantar un escuadrón y de expedicionar por los rumbos de Tlalnepantla, Cuautitlán, Jilotepec y Zumpango. Romero reunió a la mayor brevedad treinta hombres como núcleo de sus tropas y entró de lleno en acción. Estaba una tarde en un mesón de Cuautitlán con sus treinta soldados, cuando llegó al pueblo el reaccionario Patricio Granados al frente de 150 hombres; se acercó a toda prisa al mesón en que se hallaba el jefe liberal, y empezó el tiroteo. Romero a la cabeza de su pequeña tropa dispuso y emprendió luego el ataque para rechazar a su enemigo. Treinta hombres acabados de reclutar eran muy poca cosa para 150 más o menos aguerridos. Mas no por eso vacila Romero. Ya desde entonces se despertaba en su carácter aquel valor fulminante y arrollador a la hora del peligro, que arrasaba todo delante de sí como la lava de un volcán.

No mide, pues, la magnitud del peligro y lo desafía con atrevida resolución.

—Al jefe, muchachos —dice a sus soldados —tírenle al jefe.

Unos cuantos fusiles dirigen su boca hacia donde está Granados; pero viendo que por hallarse lejos es difícil que le toque alguno de los tiros, disparan unos pocos y vuelven a apuntar hacia a los soldados que están más cerca.

—¡Al jefe he dicho! —exclama Romero con voz airada.

Y como aquella voz resonase vibrante de autoridad y de valor en medio de una lluvia de balas, todos los soldados obedecen instantáneamente; olvidan a las filas de fusiles que cerca les apuntan, y dirigen los cañones de sus armas hacia el sitio en que Granados está dirigiendo el asalto, oculto a intervalos por el humo de la pólvora. Aquel fuego casi en salva sobre el jefe reaccionario produce el efecto deseado: una de las balas le hiere mortalmente, sus soldados le ven caer del caballo, corre entre ellos la noticia de que su jefe ha muerto y se desconciertan.

¡Ahora sobre ellos, muchachos! —grita alegremente Romero. —Vamos a desbaratarlos como si fuese una manada de borregos.

Y se lanza intrépidamente en el fuego, seguido de sus pocos soldados. Éstos alentados por el desorden que se nota en el enemigo, acometen con vigor y la derrota de los reaccionarios se consuma en breve tiempo. Rome ro, pasado el peligro y el enardecimiento del combate, vuelve a su calma habitual.

Nos hemos detenido un momento en describir este episodio, porque en él se ven asomar las brillantes cualidades, que más tarde harán de Romero el arquetipo del guerrillero mexicano: esto es, su fecundidad de estratagema, su feliz previsión, su energía incontrastable y su fogosa intrepidez.

Esta delineación en bosquejo de su personalidad militar, nos permitirá prescindir de los detalles, al hablar de los combates de Romero, en el curso de esta biografía.

Enumerar minuciosamente los encuentros, sorpresas, escaramuzas y demás incidentes de sus expediciones en la comarca que se le había señalado, nos llevaría demasiado lejos, sin provecho alguno. La biografía de un guerrillero no se pueda trazar punto por punto, porque se compone de una serie infinita de combates parciales, que aunque valen ante el patriotismo y el engrandecimiento de la nación, tanto como esas batallas campales en cuya descripción se emplean numerosas páginas, no tienen el mismo valor en la narración. Un guerrillero oscuro puede haber mostrado en un encuentro inesperado en medio de un bosque, quizá más valor y más heroísmo, que un general en una batalla formal, dirigida desde una eminencia, apenas bañada por el fuego enemigo; mas a pesar de eso, la Historia recogerá minuciosamente todos los pormenores de la batalla, y dejará en un completo olvido el encuentro en el bosque y el heroísmo en el desplegado. Débase esto a que una batalla formal tiene grande influencia en los acontecimientos de una nación, y un encuentro aislado no influye en ellos, sino de un modo apenas perceptible.

Por eso no intentaremos trazar una minuciosa hoja de servicios de Romero; sus combates no fueron de esos que la Historia recoge como sucesos inolvidables en los anales de la guerra, pero valen ante el agradecimiento nacional tanto como aquéllos, si no es que más, pues representan el valor, la perseverancia, la abnegación y el sufrimiento en defensa de la patria.

Limitémonos, pues, a decir, volviendo a la biografía de Nicolás Romero, que el tiempo que empleó, conforme a las órdenes que había recibido, en hostilizar y perseguir a los reaccionarios en la región antes indicada, fue pera él de incansable actividad y de continua pelea. Entretanto, la guerra de Intervención se había formalizado, y el Oriente de la República, convertido en campo de operaciones, absorbía todos los elementos militares del país.

Allá se dirigió Romero y confundióse en las peleas de los patriotas, que formaban con sus pechos una muralla que oponer a la irrupción francesa, cuyo rumor amenazador llegaba ya hasta la capital de la República.

Asistió a varias acciones de guerra, y fue uno de los esforzados defensores de Puebla, que el 5 de Mayo de 1862 rechazaron victoriosamente a la división de Laurencez.

Tomada al fin esta plaza el año siguiente, Romero se internó en los rumbos que le eran conocidos, y resolvió continuar haciendo la guerra con cierta independencia y dando expansión a las dotes de guerrillero que sentía agitarse dentro de él. Un soldado más, es decir, un fusil más en las filas regularizadas del ejército, era un refuerzo de mínima importancia; una guerrilla suficientemente numerosa para hostilizar al enemigo, bastante fuerte para resistir a sus embates, y al mismo tiempo móvil y ligera, para hacer de la rapidez de sus movimientos su principal ventaja en el ataque y en la defensa, sí podría tener una influencia sensible en la contienda que se empeñaba más y más cada día.

Convencido de esto, Romero se dirigió al Estado de México, campo de sus anteriores expediciones, y reunió en Tula un puñado de valientes, diez o doce, con los que dio principio a las proezas que, reproducidas más tarde en un teatro más vasto, y frente a un enemigo más terrible, habían de hacer de él un personaje legendario en México, y una noble víctima sacrificada en aras de la patria.

No se limitó a debilitar al enemigo en las regiones recorridas por su guerrilla, prestigiada pronto por el valor y la victoria; no se conformó con batir a las partidas de franceses y traidores que se avistaban con él; procuró también, dentro de su esfera de acción, mantener incólume el decoro de la lucha por la patria, persiguiendo a los forajidos que querían encubrir con la bandera nacional sus correrías de facinerosos.

Este rasgo de su carácter es tanto más digno de notarse, cuanto que algunos espíritus prevenidos hasta hoy contra Romero por los rumores denigrantes que sobre su persona hizo circular el Imperio para justificar su muerte, lo juzgan aún un personaje mixto, una mezcla de patriota y de bandolero.

Tal acriminación ha sido desmentida por los esclarecimientos que sobre su vida han hecho el tiempo y las declaraciones espontáneas de quienes militaron con él o cerca de él. Prueba también la rectitud de su conducta como patriota, un episodio auténtico, aunque poco conocido, que ocurrió entre él y el sanguinario Catarino Fragoso, en terrenos de Tepotzotlán, perteneciente al distrito de Cuautitlán, Estado de México.[1]

Lejos de entregarse a vituperables excesos, procuraba, hasta donde alcanzaba su esfera de acción, que otros guerrilleros cumplieran estrictamente con sus deberes de soldados. Varios altercados y aun encuentros a mano armada que turo con el sanguinario Catarino Fragoso, dan de ello irrecusable testimonio, uno de esos encuentros se verificó en terrenos de Tepozotlán, perteneciente al Distrito de Cuautitlán, Estado de México. Romero y Fragoso sostuvieron allí una lucha personal, en la que el último resultó vencido; y dio motivo este incidente a que varios soldados de la guerrilla de Fragoso desertaran, para ponerse a las órdenes de Romero. Todavía hay en la comarca muchas personas que refieren este episodio.

No siempre favoreció a Romero la fortuna en sus encuentros con Fragoso.

En otra desavenencia que tuvieron un día en Ixmiquilpan, logró este último desarmar a su antagonista y apoderarse de su guerrilla, cuyos hombres fueron incorporados a la suya propia.

Pero no era Romero de carácter a propósito para quedarse tranquilo después de aquel percance. Dirigióse sin pérdida de tiempo a San Pedro Tlahuililpan, reunió una docena de rancheros fuertes, bravos y bien armados, y volvió en son de guerra a Ixmi-

---

[1] A algunas de las pocas personas que todavía hoy creen que Nicolás Romero manchó sus brillantes servicios a la patria con actos vituperables a que a veces se entregó, les hemos pedido que precisen alguno de ellos o nos indiquen qué persona podrá aducir algún testimonio admisible, que corrobore su opinión contra el célebre guerrillero, y todas nos han contestado que solo *de oídos* saben que no siempre se portó bien. Esta carencia de un cargo concreto nos confirma en nuestra opinión de que los rumores propalados por el Imperio para dar visos de ejecución justiciera al sacrificio de aquel patriota, son el origen de esas especies cada día más desvanecidas.

quilpan a las pocas horas de haber salido del pueblo. Atacó a Fragoso con la impetuosidad que le era característica, y recobró su guerrilla, reforzándola además con algunos de los soldados de aquél. Después de este incidente, fuese in temando Romero en el Estado de Hidalgo. Unido al coronel Baltasar Téllez, sufrió al poco tiempo una terrible derrota en la loma de Apulco. Rehizo sus fuerzas con la rapidez y tenacidad que le eran propias, y unos cuantos días después tuvo ocasión de tomar desquite de aquel desastre. Supo que no lejos del sitio en que éste le había acontecido, iba a pasar un carruaje en el que viajaban algunos jefes del ejército francés, protegidos por una buena escolta. Romero y los suyos atacaron a la fuerza francesa y la derrotaron a pesar de que era más numerosa que ellos, y no obstante que se defendió con mucho valor.

Los jefes franceses quedaron prisioneros, y los soldados fueron desarmados y puestos en libertad.

Este rasgo de generosidad de Romero, que se repetía muy a menudo en sus victorias, había de ser pagado más tarde de un modo bien extraño, por quienes con él resultaban favorecidos nada menos que con la vida. Dos de esos prisioneros agraciados con el perdón, habían de ir a declarar un día a la Corte Marcial, que Nicolás Romero era un bandido.

¡Cuántas vilezas y cuántas mezquindades empequeñecieron en aquella guerra el noble carácter francés! Verdad es que los soldados del ejército expedicionario no eran ya los hijos libres de Francia, sino los siervos sin voluntad del último de los Napoleones, los instrumentos inertes de sus caprichos y de sus proyectos. En tanto que llegaba el día en que recibiera la ruin recompensa de sus actos generosos con los prisioneros franceses, Romero seguía haciéndoles incansable pero leal y franca guerra, combatiendo muchas veces contra fuerzas muy superiores a la suya.

Otra ocasión tropezó con un convoy francés, a inmediaciones de Calpulalpan; lo atacó con su vigor habitual y dispersó a la escolta. Del convoy apresado, sólo tomó el vencedor las armas, el parque y unas piezas de paño rojo, con las cuales se hicieron blusas sus soldados, a los que desde entonces se dio la denominación, que se hizo popular, de *Colorados de Romero.*

Los descalabros que por los rumbos de Hidalgo y México sufrían las fuerzas francesas con la presencia del guerrillero republicano, provocaron contra él una persecución sin tregua y con tropas muy superiores en número y recursos a las suyas. Como no podía sostener el choque de ellas en tan desiguales condiciones, se dirigió al S. O. con sus valientes compañeros, y se perdió en las ásperas montañas de Michoacán, para respirar el aire montañés, tan propicio siempre a los campeones de la libertad, y volver a la carga con renovado brío. Iba a comenzar el periodo incandescente de su carrera.

III

Nicolás Romero era en esa época un hombre de treinta y seis años, de estatura mediana, de complexión dura y vigorosa, pero de proporciones no desmesuradas; usaba el pelo muy corto, tenía los ojos pardos, facciones

comunes y bigote negro y escaso; su tez era de un pálido moreno, en la que las viruelas habían dejado a trechos ligeras huellas. Usaba por lo común pantalón, chaleco y chaqueta de una misma tela y de igual color, gris o negro; su sombrero llevaba una cinta angosta de plata en el borde y un cordón plateado alrededor de la copa. Sus modales eran comedidos, su andar reposado, hablaba poco y sin precipitación. Ni en su porte ni en su fisonomía presentaba nada de extraordinario, nada de excepcional, nada, en suma, que denunciase en él al indomable e intrépido combatiente cuyo nombre pasaba de boca en boca, así entre amigos, como entre enemigos.

Sólo un observador atento habría podido sorprender en el semblante de Romero un vislumbre de su reconcentrado carácter, una chispa de ese fuego que encendía su sangre a la hora del combate. Su impasible rostro sólo mostraba una cosa viviente: los ojos; sólo una cosa movible: los labios.

Estas dos partes de su fisonomía eran las únicas en que podía traslucirse el estado de ánimo de aquel hombre. Cuando ningún sentimiento anormal turbaba su espíritu, sus miradas eran serenas y su boca permanecía inmóvil y con su expresión habitual de indiferencia; pero si algo llegaba a provocar su cólera, el ojo se turbaba al instante, se inflamaba la mirada, y los labios, en su temblor casi imperceptible, revelaban una agitación interior pronta a estallar. La ira, el entusiasmo, la indignación, todo le asomaba al rostro por los ojos y los labios únicamente; el resto de sus facciones parecía de bronce; jamás se notaba en ellas la menor contracción muscular, excepto a la hora de la acción, a la hora en que todo el organismo, excitado y vibrante, parecía convertirse en una pila eléctrica que fortalecía con sus efluvios a los defensores de la República que militaban bajo sus órdenes. Antes de que su personalidad adquiriese tan marcado relieve, Romero era afecto a los bailes populares del país y mostraba en ellos grande habilidad; pero cuando el recrudecimiento de la guerra llevó su atención a más serios cuidados, fue poco a poco renunciando a su diversión favorita, hasta abandonarla por completo.

En su vida personal era siempre sencillo y morigerado. Una vez en Michoacán, volvió a su febril actividad. Entre los encuentros que tuvo desde luego con los imperialistas, debe mencionarse de preferencia un combate sostenido por la guerrilla de Romero, unida a una fuerza de Toluca y a la Guardia Nacional de Zitácuaro a las órdenes del Prefecto político D. Crescencio Morales, contra una columna imperialista que acaudillada por Márquez y Elizondo había venido a Michoacán a perseguir a Romero. Las tropas de este último y de sus aliados no llegaban a 1,000 hombres, mientras que las de Elizondo y Márquez contaban 3,000. El choque, sin embargo, se llevó a cabo con tanto ímpetu y valor por parte de los republicanos, que los imperialistas fueron deshechos, y uno de los jefes, Elizondo, murió en la pelea, en tanto que el otro, Márquez, huía solo, no sin riesgo de ser cogido prisionero, pues le fue muerto el caballo en la derrota.

La reputación brillante de Romero había llegado al centro del campo enemigo, puesto que se enviaban ya miles de hombres bajo

las órdenes de un general feroz a perseguir al jefe republicano, que sólo tenía a sumando un puñado de hombres de supremo valor.

Puesto bajo la dependencia jerárquica del general Riva Palacio, recibió orden de hostilizar al enemigo en la comarca limítrofe entre los listados de Michoacán y de México. Allí empezó el periodo vertiginoso de la carrera militar de Romero; sus hechos de armas no fueron ya la manifestación de la intrepidez, sino la connaturalización íntima con el peligro; él y sus *Colorados* no hicieron ya alarde de valor, sino de loca temeridad; aquella guerrilla no se movía, sino revoloteaba en torno del enemigo; no ejecutaba ya maniobras, sino que se agitaba en remolinos; no era esa tropa uno o varios centenares de soldados, según la ocasión, sino un escuadrón de espectros empujados por una fuerza incontrastable y llevando delante de sí la muerte y la destrucción. Parecía que algún soplo sobrenatural mantenía en perpetua y mortífera actividad a aquellos combatientes, rápidos, audaces y terribles. Aquel vigor, aquella persistencia inflexible, aquel golpe de vista certero, aquel valor sublimado, aquella rapidez y precisión de movimientos, aquellas cualidades superiores, en fin, que han hecho de Nicolás Romero el tipo perfecto y legendario del guerrillero mexicano, se manifestaron de un modo tan visible para amigos y enemigos, a partir de aquella época, que sus adversarios le dieron el nombre, nombre glorioso en boca de soldados franceses, de "León de las Montañas". Una serie de combates felices en la vasta comarca recorrida por Romero, vino a poner el sello al prestigio deslumbrador de aquel renombre. Tulillo, San Felipe del Obraje, Atlacomulco, Zitácuaro, sitiado y tomado por Riva Palacio en Julio de 1864, Almoloya de Juárez, Hacienda de Ayala, Venta del Aire, Cerro del Salitre, Guanoro, Piedra Mala, Las Panochas, San Antonio del Llano, La Garita y otros puntos fueron testigos de sus triunfos. Tan incansable era en la lucha, que hubo vez en que en un solo día sostuviese tres acciones de guerra contra un enemigo superior en fuerzas, como sucedió el 26 de Noviembre de 1864, fecha en que sostuvo tres combates vigorosos contra el imperialista Lamadrid: el primero en el llano de Las Panochas a las siete de la mañana; el segundo, a las doce del día, en la Hacienda de San Antonio; y el tercero a las cuatro de la tarde, en Zitácuaro, quedando al fin derrotados los imperialistas.

Aquella vida febril, no podía durar mucho tiempo; aquella personalidad despedía sobrada luz para que no se hiciesen esfuerzas supremos por apagarla. La hora del sacrificio iba a sonar.

A principios de Febrero de 1865 estaba Romero en Zitácuaro, tomando respiro un momento, después de sus expediciones antes enumeradas, cuando recibió orden de marchar, con todas las tropas de que pudiese disponer, hacia Tacámbaro, cuartel general de las fuerzas republicanas que operaban por aquellos rumbos. Pero casi al mismo tiempo que la orden, le fue comunicada la noticia de que una columna francesa se acercaba a Zitácuaro, en busca de él. A Romero se le hallaba siempre que se le buscaba; de suerte que salió de la ciudad, y a inmediaciones de ella se encontró con los franceses, con

quienes se batió un día entero. A la mañana siguiente salió en buen orden con rumbo a Tacámbaro, por el camino de Laureles. Caminó cuatro días sin que le ocurriese novedad alguna; casi no había hallado a su paso alma viviente, pues el terreno que seguía es en extremo áspero, inhospitalario por lo despoblado, y abrasador. Sin embargo, habían avanzado sus tropas treinta leguas en cuatro días, lo que es bastante avanzar sobre aquel suelo erizado y bajo aquel clima de fuego; de manera que se había empleado bien el tiempo. Romero entonces resolvió dar un día de descanso a sus soldados, y eligió para ello la ranchería de Papazindán a que acababan de llegar. Aquella pequeña población es como un oasis en el desierto, como un jardín en medio de un páramo; tiene casas pintorescamente situadas, corrientes de un agua siempre transparente, árboles, flores, plantas y animales. ¡Qué lugar de descanso para hombres que más a menudo bebían agua cenagosa que agua cristalina, que con más frecuencia respiraban el humo de los combates que el aire perfumado de los campos, y que más se alimentaban de *totopo* que de carne de aves de corral!

Al pasar por Tuzantla, Romero había tenido aviso de que Depotier no renunciaba a la persecución y que le seguía a cierta distancia. El peligro pareció a Romero muy remoto; el terreno estaba conformado de tal modo, que un centinela situado a orillas de la población podía descubrir una legua de terreno sobre el camino que los republicanos acababan de recorrer; y ese camino era tan quebrado y difícil, que el enemigo, en el caso de que se aventurara a llegar, no tardaría menos de dos horas en andar esa legua.

Confiado en esto, Romero situó sus centinelas en los sitios que le parecieron más a propósito, y dio la señal del más confiado descanso dentro de Papazindán. Al punto los soldados echaron pie a tierra, desensillaron y desembridaron sus caballos y empezaron a saborear aquel reposo tan dignamente ganado; unos se sentaron a la sombra de los árboles, otros se recostaron sobre la yerba y no pocos, rendidos de fatiga, se dispusieron a entregarse sin inquietud alguna al sueño.

Romero se apeó también, dejó su caballo y sus armas al cuidado de su asistente y entró en una de las casitas de la orilla de la ranchería, donde lo habían invitado a que pasase a descansar.

¡Qué ocasión más propicia para que un enemigo afortunado cayese sobre aquellos hombres, rendidos por la fatiga y las privaciones, y los cuales a caballo, con sus armas, formados y conducidos por su jefe constituían un escuadrón formidable! Y la desgracia condujo al enemigo en aquella ocasión.

¿Cómo fue que las tropas francesas e imperialistas que seguían el camino recorrido por Romero y los suyos pudieron caer sobre Papazindán, sin que los centinelas hubiesen dado la voz de alarma? ¿Entraron por otra vereda? Es esto lo más probable. El hecho fue que a las diez de la mañana cuando más descuidados estaban todos, cuando nadie pensaba en una sorpresa porque la creían imposible, una turba de zuavos y de traidores, mandados los primeros por Depotier y los segundos por Lamadrid, cayó sobre los republicanos desmontados, desarmados, dispersos

y durmiendo muchos de ellos. La matanza que con ellos se hizo fue feroz; aquello fue un encarnizamiento de tigre, ¡la venganza a mansalva de continuas derrotas sufridas en combates frente a frente! La destrucción de la guerrilla fue casi completa y momentánea. Los pocos que pudieron apercibirse a medias para la defensa, fueron tasajeados por los sables enemigos o acribillados a balazos.

Cuando las descargas de fusilería y el estrépito de la matanza advirtieron a Romero de que algo grave pasaba en su campo, salió de la casa donde estaba e intentó marchar precipitadamente hacia el sitio de la refriega; pero muy luego se convenció de que lo que él creía una sorpresa de poca trascendencia, era un completo desastre. Los cadáveres de sus compañeros se veían tirados acá y allá; los pocos que sobrevivían estaban ya prisioneros y bien asegurados por el enemigo. Franceses y traidores rebosaban de júbilo, y buscaban algunas víctimas no descubiertas en quienes saciar su ferocidad.

Romero comprendió que todo estaba perdido, a lo menos por entonces; y como el enemigo se extendía con aire de triunfador por toda la población y él estaba solo y sin armas en una casita a orillas de la ranchería intentó huir; pero el día anterior se le había renovado la dislocación que sufriera en un pie años antes, y le fue imposible tomar la fuga. Como, por otra parte, algún tiempo después un grupo de zuavos se dirigía al acaso hacia el sitio donde él estaba, se metió cautelosamente por entre unas matas y consiguió, no sin gran dificultad, subirse a un árbol y ocultarse entre su follaje.

Los zuavos no buscaban ya enemigos, querían sólo hallar un lugar a propósito para acampar y preparar su almuerzo. Halláronlo a cierta distancia del árbol en que Romero se había refugiado. Desde allí podía, sin ser visto, ver lo que pasaba en torno de él. Su situación era en extremo azarosa, y no podía me nos de llenar su pensamiento de tristes reflexiones. Absorto estaba, pues, en ellas, cuando un ruido de voces joviales y de carcajadas le llamó la atención hacia el lado donde estaban los zuavos. Uno de ellos perseguía a un gallo, y a cada momento parecía que iba a ponerle encima la mano; pero el gallo entonces emprendía de nuevo la carrera, y el francés burlado en sus esperanzas, volvía a correr tras él con el cuerpo inclinado y los brazos abiertos, lo cual motivaba la hilaridad del grupo.

Romero veía con zozobra que el gallo tomaba la dirección del árbol en que él estaba; pronto la zozobra trocóse en presentimiento de desgracia: el gallo había volado a una de las ramas del árbol; y por fin, el presentimiento se cambió en certidumbre: el tambor francés que perseguía al gallo, acababa de descubrir al guerrillero.

El francés, olvidando al gallo en presencia del hombre, se puso a llamar con apremio y a grandes voces a sus compañeros; éstos vinieron precipitadamente, rodearon el árbol y Nicolás Romero quedó convertido en prisionero de guerra, sobre el cual caería implacable la *justicia* del Imperio, dócilmente interpretada por las inicuas Cortes Marciales.

IV

El 16 de Febrero de 1865 llegaba a México en compañía de diez de sus soldados, únicos

supervivientes de la catástrofe en que había perecido la guerrilla.

Todos fueron entregados a la Corle Marcial para su juicio.

Como la misión de ese siniestro tribunal era condenar a muerte a todos los acusados que se sometían a su jurisdicción, sospechóse en el acto cuál era la suerte que se le esperaba a Romero, y se hicieron sin demora esfuerzos indecibles por salvarlo. Pronto llenó la ciudad un ambiente de simpatía en favor del jefe republicano; simpatía que en vano trató de contrarrestar el Imperio con rumores calumniosos en contra de aquél.

Pero no por eso mejoraba la perspectiva de la suerte reservada al prisionero.

El 17 de Marzo la gente se agitaba en la calle de San Juan de Letrán y entraba en masa en el edificio en que el tribunal de muerte dictaba sus inalterables veredictos. La sala tenía un aspecto sombrío en consonancia con su objeto. Los jueces, inmóviles pero implacables como el destino, ni siquiera se dignaban escuchar. ¿Para qué? Ya sabían que su deber era condenar a muerte indefectiblemente. En cuanto al fiscal Lafontaine, formulaba su requisitoria en la tribuna con acento monótono, sin subir ni bajar la voz, sin el ardimiento de la convicción, puesto que no existía; su misión era ya una práctica, un oficio, una entonación rutinaria y sal módica de los mismos cargos, hechos en frases aprendidas de memoria y sin cambiar de palabras. Para el fiscal, Romero era un *brigand,* un bandolero, un malhechor; y había necesidad de ser muy severo con él, porque para eso habían venido ellos, los franceses, para acabar con *le brigandage.* En definitiva pedía para Romero y sus compañeros allí presentes la pena de muerte. Los procesados mostraban en la desgracia un estoicismo sereno, que en nada desmentía su nombre de valientes y sufridos.

El sordo murmullo de cólera que en el público allí reunido produjeron las conclusiones del fiscal, sólo era comparable con el que había producido la declaración del único mexicano que se mostró sañudamente hostil a Nicolás Romero en su proceso; ese mexicano lo era D. Manuel Echávarri, dueño de aquel caballo en que Romero había huido de sus perseguidores cuando su mala estrella le había hecho herir en riña a un panadero. El trascurso de siete años, la nacionalidad y carácter repulsivo del tribunal que Echávarri tenía delante, los servicios prestados a la patria por Romero, su conducta intachable como soldado, la popularidad de sus hazañas, la efervescencia que en su favor reinaba en la ciudad, los ruegos de muchas personas, nada de esto bastó para que aquel inexorable testigo tuviera un instante de generosidad y no declarase contra Romero. En más que todos esos estímulos, que debían inclinarse a mostrarse magnánimo, estimaba sin duda la pérdida de su caballo. La nube suspendida sobre la cabeza de Romero, en forma de aborrecimiento de un hombre, por un leve mal causado a éste fatalmente, lanzaba al fin su rayo aniquilador.

El testimonio de Echávarri fue el único que decidió de la suerte del guerillero, pues el de dos franceses que, a cambio de la vida que éste les había perdonado una vez, fueron a declarar en su contra, no tenía valor ninguno: esos testigos no eran más que comparsas en aquella lúgubre representación.

La Corte Marcial pronunció en definitiva su acostumbrada sentencia de muerte contra Nicolás Romero y tres de sus compañeros y amigos: el comandante Higinio Álvarez, el alférez Encarnación Rojas y el sargento Roque Pérez.

Al siguiente día, a las seis y media de la mañana, Nicolás Romero y sus tres oficiales eran pasados por las armas en la célebre plazuela de Mixcalco.

La muerte de aquellos soldados de la patria había sido tan digna como su vida.

La valerosa abnegación y la serenidad perfecta de las víctimas delante de la muerte, habrían despertado intensos remordimientos en el ánimo de los verdugos, si éstos no hubiesen estado connaturalizados con la injusticia, la crueldad y el crimen.

El sacrificio estaba consumado.

Y he ahí cómo un pobre ciudadano, un oscuro tejedor, un humilde hijo del pueblo, ennoblecido por la lucha y engrandecido por el holocausto, ha llegado a ser uno de los hijos inmortales de la Libertad y de la República.[2]

México, Enero de 1896.

Antonio Albarrán

[2]Los detalles de su doloroso sacrificio han llegado hasta nosotros por tradición y por escritos auténticos. Es bien sabido que el Imperio, temeroso de una sublevación del pueblo de la capital impulsado por sus ardientes simpatías a Romero, mandó adelantar la hora del fusilamiento; ramificó sus fuerzas militares y multiplicó su espionaje para evitar cualquiera tentativa a este respecto. Romero llegó al lugar que había de abrirle las puertas de la tumba, con un valor estoico y sereno que admiró a sus mismos verdugos; sus compañeros mostraban una resignación igualmente noble y valerosa. Romero iba fumando un puro, y se abrigaba con un capote militar que le había servido en sus últimas campañas; uno de sus dos oficiales, el comandante Higinio Álvarez, iba envuelto en una tilma que ostentaba los tres colores nacionales y el águila complementaria en el centro. En ninguno de los cuatro se notó, ni aun en sus últimos instantes, el menor indicio de flaqueza. Después de fusilado el coronel Romero, y tras el tiro de gracia que le disparó un sargento francés, el cuerpo de la víctima fue colocado en un ataúd, para que se le trasladase al cementerio. Quizá la enérgica naturaleza del valeroso guerrillero había impedido que la vida se escapase súbitamente de aquel cuerpo, pues al ser conducido al Panteón, una convulsión postrera del que se creía inerte cadáver rompió una de las tablas del ataúd. Romero y sus tres amigos fueron sepultados en un campo contiguo al Panteón de Santa Paula. Pocos días después, la esposa del primero pudo conocer aún, por la tierra removida, la posición de las cuatro fosas, dispuestas en hilera, y cuyas huellas han desvanecido hoy el tiempo y el olvido. La satisfacción del Imperio por verse libre de Romero, y porque su muerte no había causado trastorno alguno, gracias a las precauciones tomadas por las autoridades imperialistas, fue notoria. El Comisario central, al dar cuenta del fusilamiento de Romero a la Prefectura Política del Departamento del Valle, le notificaba que no se *había alterado el orden en lo más mínimo,* detalle que en ningún caso, y sólo tratándose de Romero, se había creído necesario hacer conocer. Tales fueron los últimos momentos del sufrido soldado de la República, que en menos de un mes había sido hecho prisionero en Papazindán, conducido por el traidor Paulino Lamadrid, en una mula aparejada, primero a Toluca y después a México, juzgado a toda prisa por la Corte Marcial, condenado sin conciencia y fusilado con precipitación.

General Juan Zuazua

1820-1860



Allá en la frontera norte de nuestra patria, allá en aquellas regiones donde no cunde aún el desaliento de los grandes centros, y donde el patriotismo es el ideal que levanta una raza vigorosa, como la muralla inviolable de la autonomía nacional, en sus ciudades esparcidas por el desierto, cruzado sólo por las hordas de salvajes, se destacan personalidades eminentes, que se realzan en la historia patria entre los héroes de la independencia y la libertad. —Nuevo León es rico en esas grandes figuras que, encarnando una época y una evolución sociológica, han cooperado a ésta con su inteligencia, con su valor y con su abnegación. Y no contamos los mártires anónimos que en aquella tierra, siempre convulsa, antes por la guerra con el indio, después por el continuo batallar por la democracia y la Reforma, han quedado tendidos en los campos asolados por la guerra, sin haber legado siquiera su nombre a la gratitud de la patria por cuyas libertades y por cuya independencia dieron heroicamente su vida.

Solo vamos a hacer un rápido y ligero esbozo de uno de los hijos más ilustres de aquel benemérito Estado, olvidado en nuestras sombrías discordias civiles, y que hoy resurge ante la memoria de la Nación que, reposada en la solidez de sus instituciones, puede tranquila hacer ya el apoteosis de los que por ella combatieron como buenos, y en sus horas de angustia supieron salvarla del desastre.

Juan Zuazua, electo por su Estado para representarlo en el Panteón de los inmortales de México, es la noble figura de guerrero que vamos a dibujar.

***

Entre los tristes legados que nos dejó el gobierno virreinal al desaparecer con la consumación de la independencia de México, se cuentan las tribus de bárbaros que, adueñadas de los desiertos del Norte por la apatía o por la impotencia del conquistador en sus continuas y sangrientas invasiones destruían pueblos enteros de Nuevo León, robando, asesinando familias enteras, y dejando en sus correrías una huella de sangre y fuego.

Los Seminoles, los Lipanes y los Comanches caían como una tromba de muerte, destruyendo fincas rústicas, quemando los sembrados, matando, saqueando las poblaciones, y dejando por donde quiera cadáveres con el cráneo desnudo, escalpelado con el grosero cuchillo del indio.

Pero el indio tenía frente a frente una raza audaz que en aquella lucha de muerte se resolvió a combatir sin tregua para salvar su hogar, su patrimonio, su familia y su existencia misma.

En esa lucha de ardides, de asaltos, de sorpresas y emboscadas se educó Juan Zuazua, el joven colegial de Monterrey que, no adaptándose a la vida sedentaria del estudiante, deseoso de libertad e independencia, dejó las aulas y tornó a su pueblo natal, a la Villa de Lampazos, a consagrarse al comercio y a la agricultura.

Allí, aislado, después de las fatigas y labores del campo, consagróse al estudio, pero no bajo la forma escolástica que lo llenaba de hastío, sino al de la historia y ciencias militares, hacia las que sentía una irresistible atracción. Pero sin cesar soltaba el libro y arrojaba el arado, para empuñar el rifle: era que allá, a lo lejos, se veía la polvareda que levantaba la horda de comanches, y pronto se escuchaba su terrible alarido de guerra.

El joven Zuazua que, nació el 6 de Enero de 1820, no contaba aún veinte años, allí tuvo su escuela práctica, después de la teórica del arte de la guerra que había aprendido en la lectura de sus libros. Allí aprendió esa lucha personal, cuerpo a cuerpo en la que el indio, ya a pie, ya saltando sobre el indómito caballo, tendido por el vientre de éste, feroz, indomable, cruzaba rápido como el viento, desafiando las balas, y lanzando segura e inflexible la mortífera flecha.

Y pronto conoció aquella táctica nueva, y supo seguir una casi invisible huella para conocer el número y la marcha de los enemigos y los ardides de éste y cómo éste supo resistir el hambre, la sed, las fatigas y marchas prolongadas y violentas de muchas leguas, sin un momento de descanso.

Su admirable serenidad en el peligro, su perspicacia para sorprender al enemigo, su valor indomable, y su inquebrantable energía, lo hicieron ser electo jefe de los pueblos fronterizos que se armaron para rechazar a los bárbaros: y éstos tuvieron que alejarse al fin con sus hordas destrozadas por Zuazua y sus voluntarios.

***

Veintiséis años tenía nuestro héroe, cuando la frontera se estremeció de indignación, invadida por el yankee, los fronterizos, tan levantados como valientes, se pusieron en pie, y armados se lanzaron contra el invasor. Zuazua, y Carlos su hermano, abandonaron a Lampazos y sus intereses, y marcharon a Monterrey a presentarse al Gral. Don Mariano Arista, para servir a sus órdenes; con el grado de alfereces ambos fueron incorporados a la división, pero ascendió Juan Zuazua en unos cuantos días a capitán, por su valor y pericia, batiéndose heroicamente en las gloriosas derrotas que sufrimos en Palo Alto y la Resaca, derrotas que motivaron la destitución de Arista.

Zuazua acompañó a este desgraciado general hasta San Luis, tornando a Mon-

terrey, donde tomó una gran parte de la defensa de la plaza, entregada por impericia a los americanos, en los momentos en que el General en Jefe de éstos, Taylor, se aprestaba a levantar el sitio. "Faltó, dice un noble biógrafo de Zuazua, serenidad al General Ampudia, defensor de Monterrey, no obstante que su fuerza había resistido enérgicamente al invasor".

Pero Zuazua no perdió los alientos, y después de la pérdida de Monterrey con sus recursos levantó una guerrilla y marchó a Tamaulipas, donde día a día atacaba a los americanos, cortaba sus comunicaciones, y tomaba sus convoyes. Y cuando se reorganizó nuestro ejército con las tropas venidas del interior, se unió a él, batiéndose brillantemente en la Angostura.

Todo fue inútil: había un ejército valiente abnegado, resuelto a morir combatiendo por la patria, pero ese ejército no tenía jefes capaces. En vano, también, el partido republicano rojo, como lo llamaban entonces, predicaba la santa cruzada contra la invasión y acopiaba recursos e improvisaba las guardias nacionales que tan gloriosamente sucumbieron en el Valle. Ese partido había decidido la guerra eterna, y para sostenerla quiso empeñar en ella los inmensos bienes que acaparaba el clero hacía siglos, y que sólo empleaba en fomentar la guerra civil.

El clero de México se lanzó entonces a un camino que le era muy conocido desde la independencia de Hidalgo: el camino de la traición, y negó su ayuda a la patria, y armó un motín en la capital, y cerró sus arcas y con su infidencia abrió las puertas da México al ejército norteamericano.

La República, pobre, agotada, sin recursos y sin ejército, sucumbió cuando el partido moderado firmó los tratados de Guadalupe. Perdió la Nación una inmensa y riquísima parte de su territorio, pero el clero había salvado sus millones.

Aquellos tratados de paz arrancaban el fusil, no de manos de un ejército que Santa-Anna abandonó en su fuga, sino de las manos del pueblo, que iba a continuar la lucha. Y Juan Zuazua sintió la rabia de un noble despecho al ver ajada la honra de la Nación y mermado su suelo por una intriga política y una conspiración de sacristía.

Se retiró entonces a su desierto, a continuar defendiendo su propiedad y la de sus hermanos los nuevoleoneses, de la invasión de los bárbaros. En estos combates diarios acabó de templarse el alma gigante del guerrero, amargada por el desastre nacional.

* * *

Largo es el paréntesis que tenemos que trazar aquí, porque en ese periodo intermedio de la historia de México nos divagaríamos si quisiéramos contar la sorda lucha entablada bajo las administraciones de Herrera y Arista entre el partido liberal, tendiendo siempre a la reforma y al progreso, y esa excrescencia morbosa del clero que, unas veces en su polimorfismo se llama conservador y otras imperialista. No podemos dar mayor extensión a esta biografía, y llegamos por tanto a uno de los periodos más negros y repugnantes de las dictaduras que han asaltado el poder.

La revolución de Jalisco, inspirada en la necesidad de hacer una Constitución más

avanzada que la de 24, se faldeó en los convenios de Arroyozarco, donde la habilidad de Don Manuel Baranda se burló de la eterna ambición de Uraga. De ese escamoteo brotó la infausta dictadura de Santa-Anna.

Se nos estrecha el tiempo y no podemos hacer una breve recordación siquiera de lo que fue aquel gobierno militar, tan severa y justamente fustigado por la historia. El mismo clero, factor principal de la intriga que trajo al poder al general desertor en 1848 frente al enemigo extranjero, el clero cómplice de aquella orgía administrativa, el clero, que había enviado sus eminencias al Palacio Nacional a rendir pleito homenaje a su Alteza, apenas fue éste arrojado de allí por la indignación nacional, lo desconoció y lo negó, siguiendo sin duda la tradición del primer Jefe de la Iglesia, renegando del maestro.

El viejo Dictador, fuerte con sus noventa mil soldados, creyendo tener a sus pies aherrojada a la Nación, rompió todas las leyes para substituirlas con su caprichosa voluntad; convirtió al país en un cuartel regido por la vara del cabo de encuadra, y cimentó como único programa administrativo y el espionaje llevado hasta el hogar y acurrucado en el fondo del confesionario, para contentar la medrosa susceptibilidad del Dictador.

En aquella orgía gubernativa se vendió al fin por un puñado de oro la Mesilla para sostener un ejército tan numeroso y para saciar la nube de favoritos que devoraban los fondos públicos. El clero tomó su sitio en la saturnal, destacándose tan escandalosmente su inmoralidad y corrupción, que el viejo déspota se creyó obligado a iniciar reformas radicales en la Iglesia mexicana, sobre todo, en las comunidades religiosas, cuya desorganización alarmaba a la sociedad.

Pero la Nación se había puesto en pie contra la Dictadura, y el Plan de Ayutla, proclamado en las entonces heroicas montañas de Guerrero, incendió al país. Las tropas del Dictador retrocedieron hechas pedazos del Sur, y por todas partes ciudadanos obscuros, pero que habían de alcanzar más tarde un alto renombre, se alzaban en armas contra el despotismo conservador.

La Frontera, ese eterno baluarte de la libertad y de la independencia, se aprestó al combate en nombre de la democracia, y los hijos de Nuevo León, tan heroicos en la lucha contra el invasor norteamericano, fueron los más prontos en pronunciarse contra la Dictadura.

Don Santiago Vidaurri, que hacía catorce años desempeñaba la Secretaría de Gobierno de Nuevo León, gobernado entonces por el General Gerónimo Cardona, y que por su alto carácter pudo seguir desde sus primeras manifestaciones la evolución política que se iniciaba en la Nación, se resolvió a tomar parte en ella, quizá porque entonces eran sinceras y hasta exageradas sus convicciones democráticas.

Burlando al no muy inteligente Gobernador, se había constituido en jefe de la conspiración contra Santa-Anna, y en la noche del 11 de Mayo de 1855, salió de Monterrey con cuantos con él se resolvieron a lanzarse a la revolución: entre aquellos patricios iban los estudiantes de Jurisprudencia.

Vidaurri activamente perseguido por Cardona, llegó a Lampazos, y allí se pronun-

ció contra la Dictadura, Zuazua, el héroe desconocido de la guerra americana, tomó en el acto parte en aquel movimiento como segundo jefe de él, y obrando con rapidez y energía, marchó sobre Villaldama, aprehendió al Subprefecto y se apoderó de cuanto elemento militar tuvo a su alcance.

Apenas tuvo Juan Zuazua algunas fuerzan a sus órdenes, marchó violentamente sobre Monterrey: el 22 de Mayo atacó la ciudad, y el 23 la ocupó, despues de un rudo combate. El general Cardona, refugiado en la casa del Vicecónsul español, por intervención de éste fue indultado por Vidaurri.

El Estado de Nuevo León se adhirió al movimiento, a la vez que en Ciudad Victoria secundaba la revolución liberal el entonces capitán Ignacio Zaragoza, con los Jefes y oficiales nuevoleoneses que militaban en el Cuerpo en que aquel fungía de Mayor.

En tanto que Juan Zuazua dirigía las operaciones militares, Vidaurri, con su claro talento y su larga práctica administrativa, organizo el Gobierno de Nuevo León y Coahuila, refundido en aquél; levantó las guardias cívicas, tan fogueadas en la guerra contra los bárbaros. Con estos elementos, los dos jefes, el civil y el militar, marcharon sobre Camargo y Matamoros; ocuparon la primera de estas poblaciones y continuaron hasta Mier, donde se les unieron las fuerzas de Tamaulipas al mando del General Juan José de la Garza que fue declarado segundo Jefe del Ejército del Norte.

Éste retrocedió hasta Monterrey para atacar a Saltillo, ocupado por los generales santanistas Francisco Güitián y Valentín Cruz, con más de 1,200 hombres. Juan Zuazua, con el grado ya de coronel, dispuso y emprendió el ataque el 22 de Julio de 1855, tomando a las veinticuatro horas la plaza, y derrotando completamente a los dos generales más acreditados de Santa-Anna.

Por más que se nos estrecha el espacio, queremos recordar que en el ataque de Saltillo, entre las fuerzas de los tres Departamentos hoy Estados, que tan rudamente combatieron, se distinguieron oficiales entonces subalternos cuyos nombres habían de resonar más tarde con brillo y gloria en los anales patrios: Aramberri, Escobedo el vencedor de Querétaro, Pedro Martínez el terror de las contraguerrillas francesas, al valientísimo Sepúlveda, y Zaragoza héroe del 5 de Mayo.

Tornó Vidaurri a Monterrey a desempeñar el gobierno, en tanto que Zuazua marchó sobre el interior; hizo que secundaran la revolución el Cedral, Matehuala y Catorce, dirigiéndose a San Luis, donde estaban con sus fuerzas los generales Antonio Haro y Anastasio Parrodi.

Pero había llegado antes frente a aquella plaza Juan José de la Garza, quien celebró con Haro un convenio, por el cual ambos jefes se comprometían a realizar la unión de todos los caudillos de la revolución, para que acordasen los medios de restablecer la paz, y organizacen un gobierno provisional.

Este pacto, que falseaba el Plan de Ayutla, no fue aprobado por Zuazua ni por Vidaurri. Al punto salió Parrodi de San Luis con cinco mil hombres de las tres armas sobre Zuazua. Entonces alcanzó el héroe nuevo-leonés uno de los triunfos más espléndidos que se registra en nuestra historia

militar. Juan Zuazua tenía sólo ochocientos soldados de caballería; sin embargo, con tan reducida fuerza y doscientos hombres del comandante Zayas, que se le unió, sustrayéndose del mando de Garza, tomó posesiones en Morterillos.

El 12 de Agosto llegó con su división Parrodi, y tres veces atacó con energía y tenacidad la posición de Zuazua, siendo rechazado con tales pérdidas, que durante la noche se replegó a la Villa de Moctezuma. Zuazua hasta allí lo persiguió, lo obligó a encerrarse en el pueblo, dejó a Escobedo tiroteándolo con 200 rifleros, y con su rapidez habitual se lanzó sobre San Luis, atacó la ciudad al siguiente día, y haciendo capitular la guarnición que allí había, ocupó la plaza el 27 de Septiembre. Aquel triunfo increíble, obtenido sobre fuerzas disciplinadas, levantó muy alto el prestigio del héroe, quien tornó a Monterrey, donde fue recibido con indecible entusiasmo. Era que Zuazua encarnaba el valor de los "blusas rojos" que fueron desde allí el terror de los reaccionarios.

* * *

La revolución habla derrocado ya al Dictador, y el 13 de Agosto de 1855 la capital se pronunció por el Plan de Ayutla, proclamado por masas numerosas del pueblo que desafiaron a la guarnición, cuando Santa-Anna se alejaba ya, abandonando como siempre a sus partidarios y a sus soldados.

Imposible nos sería hacer siquiera una reseña de las últimas intrigas del clero y de los conservadores, del viejo ejército y de los ambiciosos del nuevo para escamotear el triunfo a la revolución, contando con más de cincuenta mil soldados que ocupaban muchos departamentos. Nos restringimos, por tanto, a consignar que el partido liberal se impuso sobre tanta miseria, y fuerte con la opinión y con el pueblo y las clases ilustradas que odiaban y despreciaban la Dictadura y a sus cómplices: y sólo quedaron en pie el Plan de Ayutla y el poder público que emanó de la revolución, inaugurándose en Cuernavaca el 4 de Octubre de 1855, y teniendo por jefe al General Álvarez, electo Presidente.

Pero ya se delineaba perfectamente en el partido liberal la división entre dos partidos más, el puro y radical que aspiraba a la inmediata aplicación de los principios democráticos en toda su verdad y la reforma tan amplia como la pedía la iniciada evolución social: y el partido moderado que, ya por respeto a las tradiciones religiosas, ya por miedo a la omnipotencia del clero, creía que no era tiempo aún de hacer la reforma, por no ser todavía el Estado más fuerte que la Iglesia.

El partido radical, poco numeroso entonces, desconfiaba de Comonfort, sucesor de Álvarez en la Presidencia, y se puso en contacto con Vidaurri, quien por su actitud enérgica, por los brillantes triunfos obtenidos por sus fuerzas, y por la exaltación con que expresaba sus ideas tan avanzadas, se había hecho notable.

Vidaurri, además, desde el principio de la lucha intentó independizarse de los pro-hombres de Ayutla, e instalados los poderes emanados de la revolución, usurpó las atribuciones de la Federación y aun pretendía imponer un programa de gobierno en el país.

Pero la causa determinante del rompimiento entre el gobierno de México y Vidaurri fue el empeño de éste en anexar Coahuila a Nuevo León, según lo decretó el 19 de Febrero de 1856. Esto motivó en el centro alarmas y sobresalto, acusando al jefe de una ambición desmedida, que importaba un peligro para la paz pública.

Es que Vidautri se sentía fuerte con sus valientísimos fronterizos, mandados por Zuazua, y entre los que había Jefes como Zayas y Zaragoza. Y al verse combatido por los moderados y calumniado por los conservadores que lo acusaban de tener ligas con los norteamericanos para separarse de México y formar la República de Sierra Madre, se alzaba su carácter levantisco, justamente engreído con sus victorias contra los santanistas y el triunfo tan completo que tuvo contra los filibusteros en Río Escondido. El Presidente Comonfort desaprobó la anexión de los dos Estados.

Este incidente, llevado al seno del Congreso, hizo que la Comisión de Constitución devolviera al Gobierno los documentos relativos a la insurrección de Vidaurrí, para que aquel obrara conforme a sus facultades. El Presidente dio entonces su decreto de 15 de Abril de 56, declarando insubsistente el de Vidaurri. Éste, a su vez, se dirigió al Congrego, donde creía encontrar algún apoyo contra Comonfort. La Comisión a cuyo estudio se encomendó tan grave asunto, presentó en efecto, un dictamen favorable a Vidaurri, sosteniendo que con la revolución los pueblos volvían a su estado natural y que, en tal virtud, roto el pacto federativo, Coahuila y Nuevo León podían anexarse. Verdad es que la Comisión ratificaba el acto del Gobierno por el que anulaba el decreto de Vidaurri; pero quería que se consultase la voluntad de los pueblos de Coahuila, lo que daría por resultado que subsistiese lo hecho por el jefe fronterizo, vista su omnipotente influencia en toda la frontera. Por último, pedía la Comisión que se nombrasen comisionados que presidiesen las juntas populares.

Este dictamen provocó una tempestad en el Parlamento, al combatirle con rudeza D. Juan Antonio de la Fuente, tanto por los principios anunciados por la Comisión, como por la actitud de Vidaurri, cuyas atentados denunció al Congreso. Ramírez entonces defendió el dictamen con el punzante sarcasmo de su oratoria, burlándose de la doctrina de Hobbes que invocaba el Ministerio, atacando con valor al Gobierno moderado, y diciendo, al defender a Vidaurri, que si se desarmaba a éste, el Congreso quedaría desarmado.

Aquel notable discurso fue una revelación de la verdadera situación política, y más aún, una profesía para lo porvenir, augurando el golpe de Estado y el triunfo ulterior de la Reforma.

A pesar de haberse prolongado hasta el día siguiente el debate, el dictamen fue reprobado, arrastrada sin duda la mayoría por el brillante discurso del Ministro D. Ezequiel Montes, que hizo una perfecta defensa del Gobierno.

Vidaurri, más altivo entonces, sintiéndose casi jefe de un partido audaz, condenó abiertamente el Estatuto orgánico promulgado por Lafragua, se negó a reconocer al nombrado gobernador de Coahuila, propu-

so a éste y a otros gobernadores una coalición armada contra el gobierno general, enviando con tal fin agentes por todas partes.

El Presidente Comonfort, resuelto a sofocar aquella nueva insurrección, insistió en que Vidaurri entregase el gobierno de Coahuila a D. Santiago Rodríguez; aquél, entonces, publicó una proclama el 12 de Julio de 1856 contra el gobierno general y el Estatuto, declarando que los dos Estados anexos reasumían su soberanía.

Destituido entonces por el Sr. Comonfort, que nombró gobernador de Nuevo León a D. José de Jesús Dávila y Prieto, Vidiurri se negó a entregar el mando, y forjó en su Estado una elección o plebiscito, en el cual fue electo gobernador el 15 de Agosto, tornando posesión del puesto con solemnidad, mientras se enarbolaba en palacio una bandera roja, donde estaba inscrito su nombre, y el pueblo lo aclamaba con entusiasmo.

Hasta osó ordenar a los Diputados al Congreso Constituyente por Nuevo León y Coahuila que abandonasen sus curules; más tarde les permitió quedarse en sus puestos.

* * *

Agotada la cuestión en la esfera gubernativa, y no habiendo encontrado solución allí, tenía que concluirse con las armas. Vidaurri llamó a los fronterizos, retraídos en sus hogares después del triunfo de Ayutla, e hizo volver al servicio a Zuazua, retirado a la vida privada, encomendándole el mando de las fuerzas levantadas para rechazar la próxima invasión. Y los fronterizos tomaron la iniciativa, ocupando a Saltillo e invadiendo a Durango; pero pronto abandonaron aquella ciudad y las tropas que estaban en Cuencamé, fueron atacadas, muriendo en el combate D. Jesús López Portillo.

Pero el segundo pronunciamiento de Puebla, capitaneado por Orihuela, borró las divisiones del partido liberal en el seno del Congreso. Éste armó al Presidente interino con facultades extraordinarias y nombró una Comisión de su seno, compuesta de los Diputados Ocampo, Arteaga y Gómez, para que arreglaran las diferencias suscitadas en la Frontera; pero sus gestiones no dieron resultado alguno.

Entonces el Sr. Comonfort movió fuerzas para batir a Vidaurri, ordenando a Garza que marchase sobre Monterrey, a la vez que el general Rosas Landa salía de San Luis Potosí, para Saltillo. Esta agresión fue la voz de alarma en la Frontera, y todos acudieron en defensa de su territorio.

Zuazua, que mandaba en Jefe a los fronterizos, situó en Villagrán una brigada a las órdenes de los coroneles Zayas y Zaragoza, y él, junto con Vidaurri, se dirigió con sus tropas a Mier; las del gobierno general se retiraron de aquel lugar para Camargo, donde los derrotó Zuazua. Zaragoza en Santa Engracia desbarató también otra partida.

Pero al avanzar las tropas federales Zuazua hizo movimientos concéntricos, y ordenó a Zaragoza que se retirase a la vista del enemigo, lo que efectuó éste batiéndose día a día con él hasta Monterrey; y también desprendió a Zayas sobre Camargo para detener al general Guadalupe García. De este último punto Zuazua debía reforzar a Zaragoza, yendo a defender la capital del Estado amenazada por Garza.

Este último general, molestado en todo su tránsito por Quiroga, llegó a Monterrey después de derrotar a Escobedo, que con una pequeña fuerza estaba de avanzada, y quien se pudo abrigar en la plaza. Garza intimó rendición a Zaragoza que con 400 hombres se había hecho fuerte en la Ciudadela, reforzado por gente del pueblo y estudiantes que voluntariamente se le presentaron.

A la imperiosa y amenazante intimación de Garza, Zaragoza contestó con heroico laconismo: —"Desde luego puede usted comenzar sus operaciones militares".

En la relación de estos hechos seguimos casi literalmente al muy entendido biógrafo del general Zuazua, al escritor nuevoleonés Sr. Dávila, porque su relato está estrictamente calcado con la verdad de los hechos, y a la vez servirá este trabajo de rectificación a los errores en que inconscientemente incurrió el Sr. Vigil, en su laboriosa historia de la Reforma, que se ve en *México a través de los siglos*.

El Sr. Vigil trabajó su admirable obra, porque no pudo hacer más, con los documentos oficiales de la época y éstos no son exactos, porque en ellos se esconde la derrota de las tropas del gobierno, haciendo aparecer vencidos a los fronterizos. Los resultados, como vamos a ver, demuestran lo contrario.

Continuemos nuestro trabajo.

El general Garza, cuyas fuerzas eran muy superiores a las de Zaragoza, rompió en el acto sus fuegos sobre la Ciudadela, intentando varios asaltos inútilmente: todos fueron rechazados por los soldados de Zaragoza, corriendo la sangre a torrentes. Por muchos días se prolongaron los ataques cada vez más reñidos, hasta que el 3 de Noviembre llegó Zuazua, cargó impetuosamente con sus rifleros y derrotó completamente a las tropas federales, haciendo muchos prisioneros y entre ellos jefes de alta graduación y oficiales. Garza, con los restos, se retiró a Saltillo.

Vidaurri propuso entonces a Rosas Landa entrar en arreglos; pero no pudiendo convenirse en las bases, el general del Gobierno avanzó sobre Monterrey; mas Zuazua le salió al encuentro, avistándose en la Cuesta de los Muertos con la división de Rosas Landa, fuerte en 5,600 hombres, por habérseles incorporado la brigada de Echegaray y las tropas de Zacatecas.

Al irse a dar la batalla, que hubiera sido sangrientísima, y cuyo éxito era dudoso, tanto los jefes fronterizos como los federales sintieron honda y justa repugnancia por aquella guerra incalificable, en la que no se disputaban principios y luchaban patricios meritísimos que antes unidos habían luchado por la libertad.

Inspirados en sentimientos verdaderamente patrióticos, los jefes de las fuerzas beligerantes resolvieron terminar la contienda con un arreglo, que en efecto se consumó, por medio del convenio que llevó el nombre de la "Cuesta de los Muertos" con el cual terminó la guerra civil de la frontera.

El General Rosas Landa dio parte entonces al gobierno da Comonfort de aquel convenio, que modestamente llamó el jefe federal la sumisión de Vidaurri y de los fronterizos. Pero para estimarse lo que valía tal sumisión no hay más que recorrer las bases

estipuladas en la Cuesta de los Muertos. En ese convenio, como en otros que en su larga carrera militar firmó aquel general, todas las ventajas eran, no para el supuesto vencedor, sino para el vencido; hasta la gloria.

Verdad es que los fronterizos, según el convenio, reconocían al Supremo Gobierno, y que las fuerzas de Vidaurri se retiraban a sus hogares; pero subsistía la anexión de Coahuila a Nuevo León, hasta que se efectuara un plebiscito para deslindar las dos soberanías; el Gobierno General se obligaba a pagar mensualmente un subsidio a la frontera, y quedaba encargado del gobierno de aquellos Estados un consejero de Vidaurri, mientras se hacían elecciones locales. Por último, y para mayor gloria del general Rosas Landa, éste no podía avanzar con sus fuerzas hasta Monterrey, porque de la manera más cortés Vidaurri lo obligó a retroceder.

Vidaurri volvió como un conquistador a la capital del Estado, siendo recibido en ella con una ovación tan espléndida como espontánea por las autoridades, el pueblo, el comercio, y por el clero mismo; todos lo aclamaban, y con razón, como el salvador del honor y los fueros de la frontera.

* * *

La estrechez de nuestras columnas nos estorba hacer una recordación de la cruenta y odiosa guerra civil que en aquella época sostuvo el clero en toda la República, y en la que los reaccionarios extremaron su crueldad asesinando, robando y plagiando.

Con pena ponemos, pues, un paréntesis en la historia de aquellos días pata llegar al infausto en que Comonfort, en un momento de insensatez rompió sus títulos de Presidente constitucional de la República, dando un audaz golpe de Estado, y, al verse abandonado de sus cómplices, entregó la capital a la reacción, por todas partes vencida.

Inútil es referir aquellos episodios que nadie ignora, y que tuvieron lugar desde el 17 de Diciembre de 1857, día en que se pronunció Zuloaga en Tacubaya, hasta la entrada de éste a la Presidencia y la instalación del gobierno legítimo del Sr. Juárez en Veracruz.

Entonces la reacción imperó por todo el suelo mexicano y también se levantaban en todas partes fuerzas constitucionalistas que, sin armas casi y sin elementos de guerra, siempre eran derrotadas, pero que siempre se rehacían para tornar a la lucha.

Contaba la reacción con jefes notables por su valor y su pericia, en tanto que los caudillos de la libertad, novicios en el arte de la guerra salidos del taller y del bufete, tuvieron que tomar todo del enemigo: lecciones de táctica y elementos de guerra, de que carecían. En sus derrotas, aprendieron a triunfar los héroes de la Reforma.

Pero de los jefes de la reacción clerical, era el de más renombre y prestigio, por su valor y su audacia, Miguel Miramón, que por donde quiera que llevaba sus huestes alcanzaba victorias. Por eso la confianza que este general tenía en su genio y en su insolente fortuna, le hacía despreciar a los contrarios.

Preocupábale sólo el ejército del Norte, que hasta entonces había triunfado, y que rápidamente se había reorganizado para combatir la reacción.

En Febrero de 1858 Vidaurri movió el ejército desde Nuevo León y Coahuila sobre San Luis, a las órdenes de Zuazua, marchando a la vanguardia Escobedo, el vencedor después de Querétaro, quien derrotó completamente en la hacienda de Solís al jefe reaccionario Valentín Cruz, que lo atacó con triple número de fuerzas.

Los clericales de San Luis, aterrados por la aproximación de los fronterizos, llamaron a Miramón en su auxilio, quien se desprendió violentamente de Guadalajara, llegó a Zacatecas y salió de allí con tres mil hombres y doce piezas. Zuazua situó entonces su cuartel general en el Venado, en observación del rumbo que tomara Miramón, para salir a su encuentro, y quien el 14 de Abril acampó en Salinas, el 15 llegó al Espíritu Santo y el 17 continuó su marcha, pronto a entrar en combate, pues sabía que tenía muy próximo al ejército del Norte.

Al saber Zuazua, por Aramberri, dice uno de sus mejores biógrafos, que Miramón tomaba el camino de San Luis dejó al ilustre caudillo nuevoleonés coronel Ignacio Zaragoza, en observación de la plaza de San Luis con las infanterías y la artillería, para evitar una salida de los reaccionarios, y a las cinco de la tarde del día 16 de Abril marchó Zuazua violentamente a la Villa de la Hedionda; dio allí un poco de descanso a sus fuerzas, y a las 8 de la noche, al frente de mil cien rifleros de caballería, se desprendió al encuentro de Miramón; a marchas forzadas y recorriendo 25 leguas, el día 17 tomó posiciones en Puerto de Carretas, por donde forzosamente tenían que pasar los reaccionarios.

Miramón, que había recogido cuanta tropa encontró a su paso, se presentó con cuatro mil hombres de las tres armas, y después de reconocer el punto tan estratégico ocupado por Zuazua, lanzó sus columnas con el arrojo y decisión que le eran habituales.

Pero tenía enfrente un enemigo digno que, aunque en dos terceras partes era inferior en número, se batió con heroísmo, y rechazó al enemigo tantas veces cuantas emprendió desalojar a los fronterizos de sus posiciones.

Siete horas duró el combate, el cual terminó por la retirada de los miserables restos de la división de Miramón, consistentes en 400 caballos, 200 infantes y la artillería. El jefe reaccionario, en su huida, no pudo recoger ni sus heridos y dejó a éstos tirados en el campo, que quedó regado de muertos, parque, equipajes y armas, que arrojaban los soldados al dispersarse.

Miramón se abrigó violentamente en San Luis, en tanto que Zuazua, sin preocuparse del vencido, marchó a atacar a Zacatecas. El patricio nuevoleonés había desflorado con su espada la reputación de invencible que gozaba el jefe predilecto del clero.

***

Miramón no podía quebrantar el sistema invariable de los conservadores de ocultar sus derrotas simulando victorias y dio un parte pomposo a Zuloaga, comunicándole la completa derrota de Zuazua en Carretas, y la completa destrucción del ejército del Norte.

Grande fue, pues, la sorpresa de la capital cuando, diez días después, llegó allí la noticia de haber ocupado Zuazua a viva fuerza a Zacatecas.

En efecto, el 27 de Abril, a las diez de la mañana comenzó el general fronterizo su ataque a la ciudad, concentrándolo, sobre todo, en las posiciones fuertísimas del Cerro de la Bufa, que dominaba la ciudad entera.

La guarnición, a las órdenes de Mañero, era numerosa y disciplinada y recibió a los asaltantes con un fuego vivísimo. Y éste continuó durante todo el día, hasta que al anochecer, deseando Zuazua violentar el éxito, cargó sobre la Bufa al coronel Pedro Hinojosa, con el batallón de la Unión que mandaba. A las ocho de la noche se tomó la posición quedando prisionero el General en jefe; y tras una victoria completa, Zuazua ocupó la plaza, haciendo prisioneros sesenta jefes y oficiales y cuatrocientos hombres de tropa, pues el resto se había dispersado.

Zuazua, que comprendía bien las necesidades de la guerra y la exigencia pública de extinguir a los eternos trastornadores del orden, desterró de Zacatecas al Obispo Verea, expulsado antes de Monterrey; y, aplicando la ley de conspiradores a Mañero y a cuatro más de los principales jefes, los mandó pasar por las armas. Aterrado Zuloaga por aquella derrota, y temiendo que sufriera San Luis una suerte igual, mandó a que reforzara esta plaza a Osollo, jefe más reputado que Miramón, con 500 caballos de auxilio. Pero todo fue inútil, el general Osollo murió de tifo, y doce días después, San Luis fue tomado por Zuazua. Rápidas y audaces fueron las operaciones del ejército del Norte. El general Francisco Sánchez mandaba en jefe en San Luis desde que Miramón, después de dejar la plaza en buen estado de defensa, había partido para Guadalajara amenazada también por los constitucionalistas, a las órdenes de Degollado. El 29 de Junio de 1858 intimó rendición el general Zuazua a Sánchez; y no sometiéndose éste, al siguiente día a las 9 de la mañana comenzó el ataque; a las cuatro de la tarde se tomó la plaza quedando prisionero el general Lama, diez y seis jefes y oficiales y la tropa que no se dispersó.

Allí conquistó el ejército del Norte un renombre que no perdió jamás; uno muy alto su heroico caudillo el general Juan Zuazua.

***

En la mitad del ano de 59 estaba en todo su auge el partido reaccionario, y la fortuna le sonreía prodigándole triunfos, especialmente a Miramón, que arrollaba por donde pisaran a los constitucionalistas; solo la Frontera imponía al jefe tacubayista y para atacar a los blusas que sembraban el terror por donde aparecían, reunió todos sus elementos, las fogueadas y disciplinadas divisiones de Márquez y de Mejía, y partiendo con aquel poderoso ejército, marchó sobre San Luis que ocupó el 12 de Septiembre, por haberlo evacuado Vidaurri.

Este engreído con los triunfos antes alcanzados, y sin comprender que los debía a Zuazua y a los valientísimos jefes que militaban, a sus órdenes, tal vez celoso de la gloría de que éstos se habían cubierto, tomó el mando en jefe del ejército del Norte, y postergando torpemente a Zuazua y a sus compañeros, nombró su segundo en jefe a un extranjero, a Eduardo Enrique Jordán. Y así desorganizadas aquellas tropas, careciendo éstas de sus jefes con quienes siempre habían vencido, se situó Vidaurri en

Ahualulco, donde el 29 del mismo mes fue completamente derrotado por Miramón, logrando apenas escaparse con algunos hombres hasta Monterrey.

Zuazua, sereno ante el desastre, logró salvar los restos del ejército, y llegar con ellos a Zacatecas, donde reorganizó sus fuerzan reforzándolas con varios cuerpos de este Estado, con las de Aguascalientes y las guardias nacionales de San Luis.

El Sr. Juárez, que había seguido con interés los diferentes aspectos de la campaña en el interior del país y en el Norte, creyó que era tiempo de dar unidad y dirección a tanta fuerza que operaba sin plan fijo y sin concierto. Y en tal virtud nombró general en jefe del ejército constitucionalista al Sr. Degollado, cuyo patriotismo llegaba a lo heroico, pero cuya fortuna era infausta.

Con una fuerte división llegó Degollado, a ponerse al frente de todas las tropas; pero Vidaurri, que en su altivez a nadie quería someterse, desconoció al enviado del gobierno constitucional, y ordenó a Zuazua que desobedeciera la orden y se retirase a Nuevo León.

Este imprudente paso de Vidaurri clasificable como un delito contra la Nación, por significar una escisión entre las tropas de aquélla, originó una profunda división en el ejército del Norte. Los gobernadores de Zacatecas y Aguascalientes sustrajeron sus fuerzas del mando de Zuazua, Quiroga se retiró con las suyas y el general García con las de Tamaulipas reconoció como general en jefe a Degollado. Creó esta situación el empeño de Zuazua en cumplimentar las órdenes de Vidaurri, a quien profesaba una amistad incondicional, y quien ejercía sobre el héroe fronterizo una sugestión absoluta. Preparábase el general Zuazua a retirarse para Nuevo León cuando los beneméritos jefes que militaban a sus órdenes, resueltamente se opusieron a aquella marcha que importaría la pérdida tal vez de la causa constitucionalista. Zaragoza, Aramberri, Escobedo y todos los jefes y oficiales de la frontera, resolvieron acatar las disposiciones del Gobierno de Veracruz.

El general Zuazua pidió entonces a Degollado una licencia, que éste le concedió, y se retiró a la vida privada.

***

Vidaurri sintió entonces el vértigo del despecho, y osó dirigirse a Degollado pidiendo a éste que le entregara a Quiroga para castigarlo; el general en jefe se negó a semejante atentado. Vidaurri entonces levantó con su decreto de 5 de Septiembre de 1859 el estandarte de la rebelión llamando a las fuerzas de Nuevo León y Coahuila; pero, arrastrado por la versatilidad de su carácter, modificó después su decreto reconociendo al Sr. Juárez, desconociendo al Sr. Degollado, y poniendo a éste fuera de la ley.

No sabemos si por la inspiración del Sr. Degollado, o por el deseo de los jefes fronterizos de acabar con la perniciosa influencia de Vidaurri, el hecho fue que el general Zaragoza y el coronel Escobedo, solos, sin fuerza alguna, marcharon a Monterrey donde hicieron el 25 de Septiembre un pronunciamiento contra Vidaurri, a quien aprehendieron en el mismo palacio. Después se le expidió un pasaporte para que saliera de la

ciudad, encargándose del gobierno el general Aramberri por nombramiento del Sr. Degollado, aprobado por Juárez.

Pero *"al carácter* de Vidaurri *cuadraba vencer dificultades",* como él mismo decía en una carta que alguna vez escribió al que traza estas líneas Reunido en Lampazos con Zuazua, a quien arrastró en tan mal camino, ambos recorrieron los pueblos del Norte, y con la corta fuerza que organizaron, eludiendo a la que salió a combatirlos, llegaron casualmente a las orillas de Monterrey, en cuya plaza mandaba Zaragoza.

Entre hombres de la misma comunión política, hermanos de armas, que juntos habían vencido a la reacción, fácil fue tener un arreglo que evitara otra colisión sangrienta y se convino que renunciase Aramberri el gobierno, substituyéndolo el Presidente del Tribunal, y convocándose a elecciones de gobernador del Estado. Irregular fue esa decisión de la mayoría, puesto que el Presidente Constitucional había aprobado el nombramiento de Aramberri; pero urgía a los heroicos fronterizos terminar aquella cuestión local, para prestar mejor sus servicios contra la reacción tacubayista. Nombrado gobernador el Sr. Vidaurri, poco duró la calma política, pues habiendo pedido este funcionario facultades extraordinarias al Congreso, éste se las negó y los diputados, sostenidos por Aramberri; Escobedo, Martínez, Treviño, García y otras, se retiraron a Galeana, organizando allí un gobierno provisional.

La lucha iba a empeñarse, y Aramberri desprendió fuerzas para Saltillo, cuando Zuazua y Vidaurri salieron con tropas para atacarlo; en la noche del 30 al 31 de Julio de 1860 pernoctaron estos jefes en el rancho de San Gregorio, acompañados de algunos ayudantes y una escolta. Llegaba a la vez a un monte inmediato una pequeña partida de congresistas, capitaneada por el coronel Eugenio García, que había salido de Galeana con rumbo a Pesquería, y marchaba con desconfianza para no encontrarse con el enemigo.

Los congresistas hicieron alto, y temiendo bajar al rancho, enviaron sólo a un mozo que comprara pastura para los caballos tornó; poco después éste dando parte de que se encontraba allí Vidaurri y Zuazua, casi solos; resolvieron entonces los congresistas dar un *altazo* a éstos, y permanecieron quietos las primeras horas de la noche.

Después de media noche, y a la luz de una luna espléndida, García con los suyos se dirigió con cautela al rancho y asaltó éste penetrando al patio. Allí, en un corredor, dormían los dos jefes, quienes despertaron a los primeros tiros.

Al ponerse en pie Zuazua cayó herido de una bala, muriendo en el acto. Los congresistas se retiraron tiroteándose con la fuerza que los perseguía.

***

Así murió el héroe nuevoleonés, cuya noble figura se destaca en nuestra historia, entre los egregios patricios que tantos servicios prestaron a la libertad y a la Reforma.

Juan Zuazua, el que tantas veces salvó los pueblos del Norte de las asoladoras excursiones de los salvajes; el que con tanto brillo se batió contra el invasor yankee; el

que con sus rifleros a caballo implantó una táctica con la cual las huestes republicanas barrieron al disciplinado ejército reaccionario; el valiente caudillo que, el primero, venció al primero de los generales del clero; al que éste nombraba "el invicto Miramón"; el inmortal Zuazua, en fin, llegó a ser la encarnación de un partido y la esperanza de una causa que significaba la salvación de la República.

¡Cuánto sería el valor de un jefe, según dice uno de sus biógrafos, a cuyas órdenes militaron Zaragoza, Escobedo, Treviño, Martínez, Hinojosa, Blanco, Garza Ayala, Guerra, Zayas, muchos de los cuales tienen ya nombres históricos! Cuantos conocieron a aquel soldado no olvidan su marcial apostura, su mirada penetrante, su frente pensadora y lo correcto y viril de sus maneras. Sereno en el peligro y arrojado en el combate, era irresistible su empuje en el ataque, y a eso debía sus triunfos.

En las inmensas soledades del desierto aprendió, amar la libertad, y adquirió la inquebrantable firmeza de opiniones que fue el principal distintivo de su carácter.

Llegaba al fanatismo su amor por el ideal democrático, y esa exaltación política fue lo que lo que tal vez tan sólidamente con Vidaurri, a quien profesaba, no sólo una amistad incondicional, sino una firme adhesión, por creerlo el representante único de los principios radicales del liberalismo.

El tiempo borró para siempre hasta el recuerdo de las disensiones locales que entonces se suscitaron en la Frontera, y que desaparecieron al unirse los beneméritos caudillos nuevoleoneses contra los enemigos de la República. Y hoy no es sólo el benemérito Estado de Nuevo León el que ciñe con aureolas de gloría el nombre del general Juan Zuazua; es la patria que lo coloca entre sus inmortales.[1]

Hilarión Frías y Soto

[1]Tomamos esta biografía del *Siglo XIX* correspondiente al día 15 de Septiembre de 1895, fecha en que fueron inauguradas en el Paseo de la Reforma de la ciudad de México, las estatuas levantadas allí por el Estado de Nuevo León al general Zuazua y al Doctor Servando Teresa de Mier. Aquel diario de México dedicó una edición de esa fecha a las biografías de estos dos hombres ilustres con motivo de la consagración de sus estatuas, y de la cual tomamos la de Zuazua ya porque está escrita bajo un criterio idéntico al que ha aspirado los trabajos biográficos del presente libro, ya porque la fuente de los datos que sirvieron al Sr. Frías y Soto, sería la misma a que nosotros habríamos recurrido para escribirla sin más alteración de ellos que la forma para presentarlos, literariamente hablando, sin mejorarla indudablemente, pues reconocemos la competencia del autor de la que reproducimos.—*Nota del Editor.*

Vicente García Torres



Por un conjunto peculiar de condiciones, entre las cuales la posición geográfica aparece como elemento principal, es el pequeño lugar de la República donde vi la luz de los primeros años, en lo social un puerto contra las borrascas revolucionarias, como en lo físico un abrigo contra las tempestades del mar.

La vida aquí ha trascurrido sin accidentes trágicos, sin explosiones sangrientas, y la historia doméstica —paréntesis sereno en el turbión de nuestros sucesos— está caracterizada por la tranquila evolución del trabajo.

Allí los grandes sucesos locales se esperan siempre del mar, pero el mar es teatro donde el comercio desempeña con el mismo argumento de velas que llegan y velas que se van, el rutinario y siempre pintoresco tráfico de altura y cabotaje.

Sustraído por su aislamiento a las influencias que han agitado al país, nunca ha sufrido esas terribles convulsiones de la pasión política; es un pueblo que no tiene anales heroicos, ni sabe nada de conflictos sociales.

Y por eso tal vez, las narraciones de la historia patria tempestuosas y febriles, encienden en la imaginación juvenil vehementísimos deseos de conocer ese mundo de hazañas y de luchas, y México, la ciudad revolucionaria, tiene el atractivo de lo monumental, en que toma cuerpo la magia histórica y se presentan vivas y palpables las odiseas contemporáneas.

Encerrada en los estrechos horizontes de aquella pacífica porción de nuestro territorio, sentí como otros muchos jóvenes el aguijón de esa curiosidad insaciable.

Quería yo satisfacer la necesidad de ver bajo todas las formas, las imponentes producciones de las colectividades poderosas. Quería saber cómo era un héroe, pero uno de esos héroes aclamados por la admiración nacional; quería ver campeones vivos, caudillos animados, grandes hombres, poetas, escritores, en fin, todo lo que había llegado hasta mí, en alas de la celebridad, y este anhelo era en una pasión, cuando para comprender estudios profesionales llegué a la capital de la República.

Varios años después, todos los días a las once de la mañana, veía yo salir de la casa de Correos, calle de la Moneda, a un anciano de gran estatura, el paso ya corto y vacilante por la edad, la cabeza constantemente agitada por características convulsión senil, el bastón siempre en alto y llenas de periódicos las manos y bolsas de su largo paletó negro.

No tuve necesidad de que me dijeran su nombre. La primera vez que lo vi salir del Correo, tuve una intuición, que después resultó corresponder exactamente con lo cierto. Con la seguridad de haber atinado, interrogué a la persona que me acompañaba y ésta con una sonrisa de familiar orgullo me contestó:

—¡Ese! ¡ese!… es Don Vicente. No me había equivocado: era Don Vicente García Torres, era el *Monitor Republicano.*

***

El origen de Vicente García Torres es como el de casi todas las grandes figuras de nuestra democracia, oscuro y humilde. Hijo del pueblo, surgió a la luz, del misterioso y fecundo laboratorio común. Todavía formaba parte nuestra nación, de los dominios de España, cuando nació Vicente García Torres en Pachuca, capital del que hoy es Estado de Hidalgo, hacia el año de 1811.

Sus padres fueron Don Marcos García y Doña Ventura Bosturia, originarios del mismo lugar y probablemente agricultores o comerciantes. Es de presumirse que habiendo nacido de familia pobre, así como en una época en que la enseñanza estaba muy lejos de tener la significación e importancia a que se ha elevado hoy en la conciencia social, no haya sido muy esmerada la instrucción del niño, limitándose a recibir las nociones elementales y hasta cierto punto incoherentes de la que se impartía bajo el exiguo patrocinio de la pobreza municipal.

Pocos, muy pocos son los datos que la escuela suministra a la preparación del futuro luchador. Aquí todo es personalidad, infatigable acción de la ayuda propia.

Guardo viva todavía la impresión de un hecho que siempre me condujo a involuntarias y hondas reflexiones.

Pude presenciar en los últimos años de aquella vida, el espectáculo de esa lucha que con la naturaleza sostienen los hombres de gran carácter resistiéndose a la decadencia, resueltos a no deponer de su energía sino la parte fatalmente indisputable a los achaques de la edad. Así el tiempo fue limitando gradualmente el vasto campo que su actividad había llegado a ocupar en *El Monitor Republicano.*

Cuando yo le conocí se mantenía ya en el último reducto. Hacía mucho tiempo que la pluma había caído para siempre de sus manos. Así quedó inutilizado para esta parte de la lucha, sin abandonarla como director y administrador del periódico. Así se mantuvo hasta sufrir de los años nueva expropiación de fuerzas y disposiciones indispensables al trabajo, y cuando había llegado el momento de confiar a otras manos sus tareas, aquel hombre que tenía tantos títulos para el descanso, que había acumulado tantos elementos para dar a sus miembros fatigados la tregua última que la vejez reclama, imperiosamente, él, que representara aun cruzado de brazos, la patente de un

nombre lleno de gloria, la razón social de un prestigio histórico, la dirección honoraria de una hoja favorita del pueblo, él, desempeñó hasta el último instante, cierta parte de trabajo que había llegado a ser de ilusoria utilidad. Todos los días emprendía aquella marcha laboriosa, discurriendo penosamente entre la multitud que inunda las calles de San Francisco y Plateros, rumbo a la oficina de Correos para recoger el *cambio* de periódicos. Y luego cargado de legajos, empezaba el viaje de pasos contados, la peregrinación fatigosa del regreso hasta la calle de Letrán… Allá en la redacción se le esperaba siempre con filosofía; indagábase tranquilamente si había llegado la *correspondencia,* resignados a todo evento había que dejar siempre las noticias del exterior para última hora.

Al fin resonaban en la tortuosa escalera los pasos de Don Vicente, bien conocidos ya por el trabajo y lentitud de la ascensión.

Muchas veces le vi entrar apretando entre sus brazos los papeles, con un ademán de impaciente energía, porfiando con aquellos músculos que se doblaban, con aquellas articulaciones relajadas, con toda aquella máquina que crujía de cansancio senil que vacilaba resistiéndose al movimiento y parecía incorporarse obedeciendo solo a una voluntad enhiesta aun entre las ruinas de la edad.

Al contemplar esta voluntad de fierro, bregando todavía; aquella materia solicitada ya por la inercia de la vida, pensé muchas veces que allí, la actividad y la resolución deben haber tenido enérgicas y hasta precoces manifestaciones. Fue ese elemento descubierto poco tiempo antes del derrumbamiento completo, precioso rato de reconstrucción, para quien siempre tuvo como yo el deseo de ahondar entre las sombras de un origen soterrado por el tiempo y el olvido, y recoger en una biografía los restos dispersos de una excelente personalidad.

Los grandes centros ejercen sobre las pequeñas poblaciones una influencia absorbente poderosa. La metrópoli se forma de un contingente humano, arrancado por esa misteriosa afinidad que se impone como una gravitación social hasta en los puntos más remotos del territorio nacional. La capital, llena de seducciones irradia su fascinación, penetra en las ciudades, pueblos y aldeas engendrando aspiraciones febriles, diezmando su juventud, que un día arrastrada por una fuerza incontrastable se lanza al camino, abandonando hogares y tierra en pos de la vorágine, de la gran ciudad, teatro de la lucha y campo en que se labra la gloria, la grandeza, la posteridad.

Entonces empiezan las guerras sordas, las espantosas batallas libradas entre las sombras de la vida, porfiando, braceando, con las formidables olas ¡Oh piélago social, insondable y negro! ¡qué borrascas tan horribles escondes en tu seno! Surgir… flotar, tal es el privilegio de los elegidos. Pero cuántos naufragios desconocidos; cuántos esfuerzos destrozados yacen en tu fondo tenebroso…!

García Torres, fue uno de esos jóvenes solicitados por la aspiración salvadora del porvenir. Él, como otros muchos, cuyos nombres nos son familiares, dejó el hogar aceptando el problema, y resolviéndolo gloriosamente.

Así vino a la capital, recordando a esos hombres célebres de quienes la anécdota nos dice, cómo una hermosa mañana dejan la escondida aldea, sin relaciones, sin recursos, rumbo a Londres, a París, o a cualquier gran mundo, y son después los poetas laureados, los grandes escritores, los genios de la guerra, de la banca, los tempestuosos tribunos o los plutócratas formidables.

Así, García Torres fue atraído por la fuerza de selección de los grandes centros. Activo y fuerte, buscó en el trabajo material la manera de proveer a su subsistencia, el trabajo que como veremos después fue la base de sus relaciones, de una gran parte de su fortuna y por último de su notable personalidad.

Era el año de 1822. La idea monárquica en México contra la cual se expresó en 1812 la primera tendencia liberal en el Congreso de Chilpancingo, había reconquistado casi por completo, el terreno perdido. Al consumarse la Independencia, ya el país se encontraba de nuevo en plena reacción monárquica. El Tratado de Córdoba expresión de las ideas realistas, es una prueba manifiesta de esta reacción. Desde entonces, las oscilaciones de estas dos ideas, Monarquía y República, se hacen más sensibles. Es el vicio original que el nuevo pueblo tenía que purgar. La parte hereditaria, el elemento tradicional por un lado y por otro el genio local, la naciente personalidad de un pueblo nuevo, de pueblo libre que quiere ser por sí mismo.

Iturbide, aunque consumador de la Independencia, representa en México al heredero del poder colonial. Él fue quien desnaturalizó la idea madre de la emancipación, hasta reconstruir un trono con el prestigio y con la fuerza del triunfo que se había alcanzado contra el viejo trono español. Repuesto el naciente partido que bien podemos llamar ya liberal, vindica en 1824 el poder público, y fundó sobre los destrozos de la primera monarquía nacional la primera República.

Quince años de luchas habían engendrado ya un tercer elemento: el militarismo, que fue como lo veremos después la funesta levadura de todos los despotismos, de todas las ambiciones y de todas las desgracias públicas. La República había aparecido para morir, porque entonces el primer día de triunfo de cualquier gobierno era también el primero de su decadencia. La tendencia antidemocrática revestía varias formas; partido borbónico, realista español, clero, iturbidista transformado por el desastre en moderado, en partido de transición, y militarismo. El partido liberal se presentaba aunque débilmente todavía en una nueva forma: el reformista o radical. Guerrero fue derrocado por un movimiento puramente militar que abrió paso a Bustamante, cuya jefatura representa el primer escalón por donde las ideas de 1824 empiezan a derrumbarse hasta el abismo de un absolutismo espantoso. En 1832, estallan nuevos trastornos y aparece en la escena política, como Presidente de la República Don Antonio López de Santa-Anna y como vicepresidente Don Valentín Gómez Farías. Los habitantes de Jalisco, piden por conducto de su gobernador, que se establezca el centralismo. Las Cámaras se declaran contra el vicepresidente desconociendo su autoridad, dando la primera el ejemplo de centralización legislativa y

atribuyéndose *facultades extraconstitucionales* a fin de hacer reformas discrecionales en la carta de 1824. El 2 de Octubre, se expidieron en fin las "Bases orgánicas" y con ellas quedó sepultada la Constitución de 1824.

Entonces se precipitan confusamente los sucesos. Todas las fuerzas entran en acción; todo conspira, todo se agita con sordo encarnizamiento. Las ideas luchan cuerpo a cuerpo. El Congreso borraba con ira las reformas iniciadas por Gómez Farías durante su efímera omnipotencia mientras que el partido liberal exaltaba a Bustamante, y volvía a tener influencia. La nube separatista oscurecía el horizonte por el norte; la invasión francesa aparecía en Veracruz. La voluntad nacional se descompone en una serie de aspiraciones delirantes. Un frenesí de insubordinación y rebeldía se apodera de todos los espíritus. Es la crisis, el caos social, en cuyo seno se elaboraban la discordia intestina, la humillación con Francia, la catástrofe ignominiosa y vil de la derrota y la desmembración en 1847. Pero más triste, más humillante y más ignominioso mil veces más que todo esto, la abyecta dictadura de Santa-Anna, el despotismo inmundo de aquel mutilado infame, cínico y traidor. Tal era el estado político de la época en que llegó a la Capital García Torres. Ya hemos dicho que el pedestal de toda su personalidad es el trabajo. Llegó a tener en él su más elevado ascenso; la admiración pública le otorga el más alto galardón a su firmeza, como se colma de medallas y cruces el pecho del soldado que llega a general en servicio de su patria.

Admirable resultado de la tenacidad... Aquel triunfador había principiado su brillante carrera como soldado raso en las filas del trabajo, ganando presillas, conquistando grados en plena lucha por sí y por el progreso de su nación. Encántame considerar en esta fuerza de voluntad tan bien organizada para el éxito, aquella perseverancia hermosa, que yo reservo para una galería de cuadritos morales, en donde encuentre la niñez que viene, el tierno encanto anecdótico que en mi infancia me ofrecía la historia de Franklin, aquel filósofo moralista, padre de la patria y gran ciudadano que había sido en su juventud humilde obrero.

Como él fue García Torres, un impresor. Es su primera faz de hombre trabajador. Después el obrero se hace empresario, editorialista, y desde este momento, representa un papel activo como propagandista de la civilización en nuestro país.

La revolución centralizadora del poder público que venía preparando desde 1833 la dictadura militar de Santa-Anna, fue también un periodo de evolución para las ideas democráticas. Aquella espantosa inestabilidad de los gobiernos y de sus instituciones, correspondía a la expansión de nuevos gérmenes sociales.

Vislumbrábase en el fondo de esta anarquía la génesis laboriosa de nuevos elementos liberales. Era la etapa en que los nombres de los que después fueron campeones ilustres empezaban a surgir como puntos luminosos en el fondo de la nebulosa política, que resolvió en estrellas la revolución de Ayutla, los triunfos de la Reforma y las hazañas de la segunda República.

Un señor Comonfort, desempeñaba en Acapulco las funciones de Administrador

de la Aduana. Entre los nuevos diputados a la legislatura de Oaxaca, había un Licenciado Juárez, cuyo nombre empezaba a resonar. En Acámbaro había un joven Nemesio Santos Degollado protegido de un Don Luis Gutiérrez Correa, que había empezado por trabajar como simple amanuense, y estaba a punto de llegar a ser contador de la Hacedurría del pueblo. Un Sr. Ocampo que había tenido la extravagante idea de estudiar derecho en la Nacional y Pontificia Universidad, aceptando lo que tiene de noble y honrada esta profesión: la simple ciencia de la justicia, y desechando públicamente lo que tiene aquí de pirático y sucio el título para vivir de su ejercicio. Párvulos que estudiaban primeras letras en una escuela de Jalapa eran Sebastián Lerdo y La Llave; otro en Tenango del Valle era León Guzmán; otro en Fresnillo era González Ortega, Iglesias y Zarco hacían en la capital estudios profesionales. El celebrado Altamirano de algunos años después, era un chico salvaje hijo de unos indios infelices de Tixtla. Zamora era dependiente de una tienda en Veracruz. No falta entre nuestros grandes hombres, alguno que fuese arriero, soldado o labriego cuando García Torres pasaba por las cajas de una imprenta, muy lejos de sospechar el papel que en la obra común le reservaba el porvenir.

Y años después, el movimiento libertici-da iniciado en cien revueltas contra el sistema constitucional, inspiró en la generación patriótica que se levantaba, la común resistencia contra el peligro inminente. Cada aptitud personal se convirtió en instrumento de combate, y como una expresión enérgica de esfuerzo nacional contra el centralismo, apareció el 21 de Diciembre de 1844 una hoja periódica que su fundador García Torres bautizó con el nombre de *El Monitor. Constitucional* porque tenía por objeto restablecer la Constitución de 1824.

Desgraciadamente es impasible consignar aquí el nombre de todos los patricios fundadores ilustres de esta publicación. Apenas se recuerdan los de José María del Castillo Velazco, Pablo María Torrescano, Ramón Alcaraz, Luis de la Rosa, Orozco y Berra, Guillermo Prieto y Ponciano Arriaga.

El Monitor emprendió una lucha encarnizada contra la usurpación; pronto se hizo de las simpatías más vehementes del pueblo así como del odio más reconcentrado del poder. Su voz fue escuchada, como un evangelio nacional, contribuyendo al triunfo de la revolución acaudillada por Salas, para el restablecimiento del orden constitucional.

La tendencia a contener el desarrollo de los principios liberales, que ha sido siempre la doctrina de todo gobierno autoritario, se presenta en esta época como un fenómeno de atavismo político. Es la tradición realista despechada por los sucesos que vinieron a frustrar el proyectado injerto entre la independencia y un vástago del viejo trono; la tradición realista burlada por la ambición de Iturbide, usurpador de un cetro destinado por el Tratado de Córdoba para una testa ungida con el óleo dinástico; la tradición realista decepcionada por los fracasos que la monarquía local había sufrido otras veces, esa tradición, empezaba a manifestarse como una desmembración de la idea antidemocrática, esbozándose en la forma de una monarquía fuerte, poderosa y respetable, en

una palabra, de una monarquía extranjera para el país.

Para combatir este pensamiento funesto, iniciado en 1840 por Gutiérrez Estrada, y apoyada a la sazón por el general Paredes, apareció en el *Monitor Constitucional* el 14 de Febrero de 1846, la siguiente modificación.

"Como no hay ya Constitución que defender y siendo hoy la gran cuestión de la prensa, República o Monquía, nosotros que hemos profesado, profesamos y profesaremos siempre los principios que establece la primera hemos creído conveniente cambiar en parte el título de nuestro periódico y llamarle en lo de adelante *Monitor Republicano* en vez de *Monitor Constitucional* que es el título que ha llevado hasta aquí".

El *Monitor Republicano* —dice un escritor— fue el compañero más inquebrantable del liberalismo radical e intransigente: en sus columnas se atrincheraron los más brillantes escritores de la democracia, allí hicieron también sus primeras armas los jóvenes que después prestaron tan eminentes servicios a la libertad.

Por esta época los acontecimientos del Norte habíanse agravado considerablemente. Taylor avanzaba hacia la capital, y el gobierno carecía de recursos para hacer frente a la invasión. El elemento liberal que dominaba en el Congreso, inició la idea de hipotecar los bienes del clero hasta la cantidad de quince millones de pesos. *El Monitor* apoyó esta idea recomendándola como una de esas medidas supremas que el país se veía obligado a tomar para la salvación de la independencia nacional. La reacción que esta medida produjo en el partido clerical, resolvió la segunda caída del partido liberal acaudillado Don Valentín Gómez Farías. Santa-Anna fue llamado al poder en 1847 y volvió a la capital de donde había salido para encargarse de dirigir las operaciones militares contra la invasión. Por esta época, el ejército americano había llegado a las puertas de la capital. Dividida la Nación en mil facciones, traicionada por el clero, sorprendida por el desbordamiento de todas las calamidades públicas, los soldados del Norte, atravesaron nuestro territorio sin resistencia formal, sin grandes dificultades que superar.

Al iniciarse la guerra, Don Vicente no estaba en la capital. Aquél *Monitor* que había tomado expresamente el título de *Republicano* para obstruir el pensamiento monárquico anunciado ya entre los proyectos políticos, había sido para su joven director de consecuencias desastrosas. Todavía en embrión, y ya la idea de Paredes tenía represalias terribles para sus enemigos. Don Vicente fue desterrado a los desiertos del Norte, en una pequeña población constantemente merodeada por los salvajes de Arizona.

Allí supo que el enemigo extranjero se había desbordado. Impetuoso y desesperado, la fatal noticia produjo en él, un acceso de indignación contra el aborrecido invasor. Entonces, arrostrándolo todo quebrantó el confinamiento a que estaba sujeto, llegando a la capital después de largo y penosísimo viaje. Presentóse un día al general Santa-Anna.

—¿Usted aquí, le preguntó éste…?

—Sí, le contestó el desterrado.

—¿Quién le ha llamado a usted?

—Mi deber. Levánteme usted el destierro para defender a mi patria y después… ¡vuélvame usted a desterrar!

Santa-Anna, admiró este rasgo de audacia y de generosidad, aceptó sus servicios, destinándole desde luego para formar parte de su Estado Mayor. El noble vecindario de la capital se agitaba en el sagrado entusiasmo de la lucha. La desesperación tuvo episodios brillantísimos. La dignidad de México se refugiaba en este pueblo desarmado: grupos de plebe acaudillados por hombres de letras, se levantaban en las vías públicas, y marchaban a la muerte. Poetas, oradores, periodistas… he aquí los generales del momento.

García Torres tomó entonces parte más directa en la campaña. Él mismo levantó un cuerpo empleando cerca de veinte mil pesos en su equipo y armamento. Diole el nombre de *Batallón Independencia* y con el grado de teniente coronel, se puso a la cabeza de estos patriotas y salió al encuentro del invasor.

En Padierna, en Churubusco, en el Molino del Rey peleó el Batallón Independencia. La invasión arrolladora tenía la fuerza de una fatalidad, y García Torres fue rechazado en todos los encuentros, y oprimido por el desastre tuvo que retirarse a la capital. El enemigo avanzaba en pos de él. Cuando García Torres le vio penetrar a nuestras calles, sin más elementos para la lucha que su esfuerzo puramente personal, a éste acudió también para diezmar a ese ejército que desde la garita de Belém avanzaba apuñaleado y apedreado por la multitud. Él fue también de los que hostilizaron al enemigo hasta el último instante. Frenético de ira, provocaba insultando en las calles a la oficialidad americana con la que tuvo cien lances personales de los que salió con honra.

Después de estos amargos reveses consecuencia de tantos años de conmociones intestinas, hubo un momento ¡sólo un momento! en que parecía la paz ser la aspiración de todos y el broche que identificaría a los partidos en un interés común. Era presidente a la sazón Don José Joaquín Herrera. García Torres veía en este hombre, la suspirada personificación de la alianza.

Herrera y su Ministro Arista emprendieron la reforma del ejército, e iniciaron un periodo de economía en los gastos públicos. Estos proyectos fueron secundados en *El Monitor Republicano,* con el ardor y la fe que siempre ha manifestado en la defensa de las buenas ideas.

Desgraciadamente Paredes, el funesto agente de la idea monárquica, se levantó en armas contra el gobierno de Herrera que dejó el poder en manos de Arista, como el legítimo continuador de las benéficas reformas iniciadas bajo la presidencia de aquél.

No es necesario decir, que en esta ocasión el patriotismo de García Torres, contribuyó primero al éxito electoral del nuevo presidente, poniéndose después del lado de una administración tan honrada, tan pura, tan bien intencionada como la del general Arista.

Esta situación débil, por la debilidad del personaje que la representaba se desvaneció poco después ante un nuevo movimiento revolucionario. El ejército despechado fue el autor de esos trastornos. "De la noche a la mañana —dice Don Guillermo Prieto— aparecieron unos papeles en las esquinas anunciando que el Sr. Arista no era presidente y que el mando estaba en las manos de Don Juan B. Ceballos".

El *Monitor* había llegado a caracterizarse enérgicamente como el órgano del gran partido liberal. Allí tomaban cuerpo las ideas más exaltadas, más audaces del momento. Allí combatieron Payno, Ramírez, Morales Puente y otros partidos egregios, por el progreso de la República.

"Y todos estos escritores —dice un panegirista— todos esos pensadores se agrupaban en torno de García Torres, quien lleno de inextinguible entusiasmo los alentaba en los desastres políticos, les inspiraba su fe y a su lado no solo era un poderoso centro de unión sino un elemento de resistencia contra la tiranía y un conspirador constante por el triunfo de la buena causa".

En consecuencia el *Monitor* debía ser un periódico antisantannista por excelencia y la vuelta del huésped de Turbaco preparada ya por todos los elementos conservadores y monarquistas del país, anunciaba un porvenir poco halagador para el órgano de la libertad.

Santa-Anna jugaba con el candor de aquella sociedad que se dejaba mover por un sentimiento de reconciliación y de concordia hacia el proscrito pérfido, en cuyas manos sentaba tan bien la suerte de la República, como precioso tesoro en manos de un sableador.

El golpe de Estado de Ceballos, se anunció con la petición de facultades extraordinarias denegadas pocos días antes al Sr. Arista —como dice Prieto— con tan visible espíritu de Partido. Esta complacencia del gabinete, difundió la indignación y la alarma entre los liberales que esperaban del Sr. Ceballos una política enérgica pero no autocrática. Predispuestos los ánimos, un suceso vino a exaltarlo extraordinariamente. El partido clerical se pronunció contra la Constitución y presentó un proyecto para que se reformase por medio de representantes elegidos *ad hoc*. He aquí como refiere Guillermo Prieto aquella sesión tempestuosa. "El *Monitor* hervía en liberales derrengados ministros recién exclaustrados antagenistas de monseñor Clementi y purería turbulenta que se lanzó a las barbas del Sr. Ceballos y daba tajos y reveses contra clérigos, conservadores y curas y sacristanes. Todo era desorden, la sesión se prolongaba vehementísima, las palabras de los opositores se transmitían de boca en boca, los aprestos militares comenzaron a hacerse visibles, la junta de jefes del ejército y de Guardia Nacional reunida con el Sr. Ceballos, no dejó duda de que se trataba de una revolución arriesgada, y las voces que corrían acerca de la reunión de los ministros descubrió el intento del golpe de Estado, reconciliando con la opinión a los que no querían participar de tan tremenda responsabilidad. La sesión de la Cámara se suspendió para continuarla en la noche. Llegó la noche, la sesión continuó turbulenta; por todas partes se notaban aprestos hostiles, la puerta de Palacio cerrada y las guardias reforzadas y con fusil en mano.

La agitación de los diputados era indescriptible. Las puertas interiores se cerraron, y se oyó a lo lejos que la deserción continuaba.

A poco que esto se verificó, se oyó en el corredor el sonido sordo y compasado de la tropa que invadía la Cámara, y después la

voz de "descansen", y el golpe uniforme de los fusiles en el suelo.

Al sentir su presencia, diputados, curiosos de fuera de la Cámara, y todo el mundo se arrebató en un vértigo de ira. Varios diputados se pusieron en pie en sus asientos pidiendo la palabra y prorrumpiendo en las protestas más enérgicas.

Sobresalía la voz de Villanueva conjurando a los diputados que se hallaban en pie, en grupos o en alarma, a que no dejasen sus asientos. El Sr. Montes, que presidía la Cámara, pugnaba por reducir al orden al Congreso, cuando tocó la puerta, como diría el Sr. Ocampo, el casero que venía por las llaves. Era en persona D. Tomás Marín. A su vista, los gritos contra la tiranía, las explosiones de furor, no tuvieron límites. El Sr. Montes, en medio de la confusión, dejó su asiento, y aquella acefalía aumentó extraordinariamente el desorden. Don León Guzmán, con una entereza extraordinaria, con un valor realmente admirable, ocupó la silla presidencial, y trató de restablecer el orden, desafiando frente a frente el peligro.

Villanueva, golpeando la baranda, gritaba:

—¡A reunimos a San Francisco!

Cervantes Ozta invitaba para que en su casa fuese la reunión. García Torres, ese impresor de corazón que así pone a un albur sus intereses en estas crisis, como su propia vida cuando se trata de la capa de la Libertad, abriendo sus brazos, torciéndose, gesticulando, exagerado, gritaba:

—¡A mi casa!

El grueso de los diputados se dirigió a San Francisco; otros se instalaron en la casa de Cervantes Ozta y algunos en la imprenta de García Torres.

Las puertas de San Francisco estaban cerradas, no fue posible que allí tuviera asilo la representación expulsa, y se refugió en la casa de García Torres, Convento del Espíritu Santo. En el dilatado y angosto salón de aquella casa se organizó la reunión, preparándose la acusación a Ceballos por traición y tratándose de elegir Presidente de la República.

Cuando más ardiente y fervorizada estaba aquella reunión, sacó su faz pálida como la de un cadáver por la puerta del salón, Don Juan Lagarde, Jefe de la Policía, y visiblemente turbado, intimó la orden de que la reunión se disolviese. El Sr. Lagarde se acercó a García Torres y le dijo:

—Dice el señor Presidente que extraña que siendo vd. su amigo, tenga vd. esta reunión.

—Diga vd. que estos señores también son mis amigos, y que yo no cierro las puertas a la Representación Nacional.

Se repitió otra escena de injurias, de provocaciones, de despecho; los diputados se citaron pera la casa del Sr. Olaguíbel, y por fin se disolvió la reunión.

Al día siguiente se reunieron las Cámaras en la casa del Diputado Francisco Ocampo. Nombró para Presidente de la República a D. Juan Múgica y Osorio. El Gobierno disolvió por fin la Representación, reduciendo a prisión a muchos de sus miembros, y la República quedó como otras veces, a discreción del militarismo.

Heridos en lo más vivo los iliberales, compactos con el común peligro, amagados

por la facción conservadora, que aunque vacilante al llamamiento de Santa-Anna, se movía con toda la actividad que le comunicaban Haro, Suárez Navarro y otros que eran como los anillos que unían a conservadores y santanistas, formaron juntas, se apoderaron del *Monitor Republicano* y aun quisieron atraerse a Santa-Anna mismo por medio de Lerdo y Basade, previo un programa lleno de patriotismo formado por Don Isidoro Olvera, entusiasta federalista, y aunque sombrío y taciturno partidario consecuente y leal.

La revolución que venía desde Jalisco trastrabillando, ebria de inconsecuencia, se inclinaba del lado santanista. *El Universal* se pronunció sin embozo contra las instituciones; y *El Siglo* enemigo del General Arista, conservaba su equilibrio; y *El Monitor,* redactado por Arriaga, Prieto y Florencio del Castillo, acogía los escritos de Valente Baz contra Monseñor Clementi, y convirtió la redacción en un foco de rebelión federalista.

"Ardía la piecesita de la redacción; allí se espaciaba la bilis de Viadas, cuya cólera se parece al delirio, y que con el excelente corazón de un niño, tiene pasiones vehementísimas Allí los cuadros de costumbres, que en medio de sus iras, forma Valente Baz con alusiones a la crónica escandalosa, sorbiendo tabuco y gesticulando con animación extraordinaria. Allí los alentaba Sabás Iturbide, licenciado guerrillero, silencioso y de pasiones hondísimas, con su bolsa para sus amigos, su corazón para la libertad, su brazo para la lid en su defensa, su alma para todo lo grande.

Allí venían los escritos del inmaculado Melchor Ocampo; allí, en fin, asistía la flor y nata del purismo".

La dictadura entra de lleno en ese sistema de persecuciones y atropellos. Un Consejo formado por Bonilla, Blanco, Tornel y Alamán, mozos de estribo del dictador, difundían para complacerla, la muerte y el terror. Jamás se legisló tanto para oprimir al hombre. Se dieron leyes insidiosas y suspicaces que de hecho castigaban con prisión una mirada, con destierro una palabra, y de muerte una sospecha…

Ramírez, Prieto y Payno redactores de *Don Simplicio,* fueron arrojados a una cárcel por trastornadores del *orden* público; y Vicente García Torres, mártir del periodismo liberal, sufrió todas las vejaciones, todas las arbitrariedades de aquel despotismo inicuo y feroz. Era aquella dictadura un vasto bandidaje organizado en poder público.

Bien podía algún poderoso de la situación codiciar los bienes de un propietario, o deshacerte del enemigo que le estorbaba, seguro de tener manera de confiscar, desterrar, secuestrar, matar, y entonces el robo, el plagio y el asesinato tomaban el nombre de *sentencias* García Torres poseía en hipoteca un edificio, que fue convento del Espíritu Santo. Allí se encontraban las oficinas del *Monitor,* mejoradas con una dotación de materiales modernos de impresión. García Torres, que impulsó el arte tipográfico en México hasta donde lo permitían las condiciones sociales de la época, acababa de importar una magnífica prensa belga, de doble tiro, primera de su clase en el país.

Uno de los primeros cuidados que tuvo el dictador, fue suprimir toda manifestación de libertad y especialmente la libertad de imprenta. *Él Monitor* estorbaba al gobierno, porque

en este diario "se decía la verdad, y siempre la verdad, sin que pudieran las amenazas imponerle o un vergonzoso silencio o una cobarde retractación". El dictador meditó su muerte, y una noche la policía, en comisión de salteadores de imprenta, destrozó cajas, tipos, mesas, dispersó obreros, inutilizó la prensa, arrojando sus destrozos a un patio de la antigua cárcel municipal, hoy prisión de Santiago.

Al mismo tiempo otra comisión de policía, la de plagiarios, sorprendía la habitación de director del periódico, difundiendo el terror y la consternación en la familia. Allí a la puerta de la casa le esperaban otros hombres negros, que le montaron en mal rocín. Partió, escoltado por bandidos, dejando aquel hogar donde la esposa sollozaba, y un niño loco de espanto llamaba entre las sombras a su padre. Todo fue confiscado, pasando el edificio en poder de los Padres Paulinos.

Días de zozobra y angustia, fueron los empleados por la familia en averiguar qué había sido de Don Vicente. Al fin… llegó a saberse que estaba a muchas leguas de distancia, en Ramos Arizpe, población de uno de los Departamentos fronterizos, bien recomendado por la fatídica "Sección de operaciones", vigilado por las autoridades locales, y confinado hasta segundo orden.

Estalló por fin el levantamiento del Sur. Hubiese querido el gobierno prohibir el conocimiento de este suceso por "orden superior", pero los rumores salvando precauciones y reservas, penetraban a la ciudad y corrían de boca en boca, con gran despecho del receloso dictador.

Una mañana se le presentó Lagarde, el Inspector de Policía, con un impreso en la mano. "Señor —le dijo— aquí tiene vd. esto, que he sacado de los papeles de un *desafecto.*

El dictador leyó: 1º Cesan en el ejercicio del Poder Público D. Antonio López de Santa-Anna y los demás funcionarios que como él hayan desmerecido la confianza de los pueblos".

—¡Bandidos! —exclamó lleno de furor— estrujando el papel. Es necesario —añadió— que nadie lea esta proclama. Luego dio orden para que la correspondencia fuese revisada antes de su entrega, tomando enérgicas medidas a fin de evitar la introducción y circulación de aquel documento.

Confiando en que el peligro quedaba de este modo conjurado, inverecundo y cínico el dictador, hizo publicar que la revolución del Sur era un trastorno de bandidos, que no obedecía a ningún *Plan* político. Y bien, al día siguiente apareció la ciudad inundada de proclamas revolucionarias. Fue aquel mentís como una mano que surgía de la sombra para azotar el rostro del impostor. Allí estaba el PLAN proclamado por la revolución… El efecto fue mágico en la capital y luego en todo el país… ¿Pero adónde estaba la mano audaz que así turbaba la vigilancia del Poder?…

En las altas horas de la noche, soterrados como nihilistas en el fondo de una cueva, frente a una caja de imprenta, alumbrada por un candil que saturaba de carbono el confinado ambiente, trabajaban hasta el amanecer dos personas, de las cuales una de ellas contaba entonces muy pocos años de edad. Un día el joven recibió de D. Francisco de P. Zendejas, recién llegado del Sur,

un original del Plan de Ayutla, que a su vez lo había recibido del General Álvarez, para su reimpresión en esta capital. El joven aceptó con entusiasmo tan difícil comisión; se hundió en el subterráneo con aquella proclama impregnada todavía de ese olor a libertad suriana, emanación de mar y de montañas; y después de algunos días de tenacísimos esfuerzos, la obra quedó concluida. De allí salían cargados de ejemplares los misteriosos trabajadores, deslizando por debajo de las puertas y ventanas, por las claraboyas de Palacio y otros edificios públicos, y hasta por los garitones de los cuarteles, proclamas en profusión, que divulgaban las cláusulas incendiarias de la santa causa.

El hombre era José Vidal Hernández, administrador de la imprenta, muerto después por la libertad, y el joven se llamaba Vicente García Torres (hijo). actual Director del *Monitor Republicano* (1895).[1]

***

Triunfó la Revolución de Ayutla. El deportado de Ramos Arizpe volvió a la capital, y apareció nuevamente el *Monitor Republicano.* Adoptó entonces la tarea de disponer la opinión en favor de las ideas recién proclamadas, y de las reformas audaces que se venían presintiendo para el porvenir.

Una vez más, los acontecimientos le obligaron a dejar la pluma para tomar las armas del soldado. Para combatir la reacción, que amenazó a la República con la sublevación de Puebla, D. Vicente padre, alistó un cuerpo de Guardia Nacional con e! nombre de "Defensores de la Libertad", mientras el hijo marchaba a la ciudad rebelde formando parte del Estado Mayor del Presidente Comonfort.

El día 22 de Agosto publicó un artículo sensacional en que bajo el título de "El orden constitucional y el bien público", señalaba la impotencia a que quedaría reducido el gobierno con el advenimiento del orden constitucional, pidiendo que el próximo Congreso tuviese el carácter de reformante de la Constitución, y que el Gobierno siguiese usando de facultades extraordinarias.

Este artículo produjo el mayor escándalo en ia capital y en los Estados. Quiso atribuirse en este modo de sentir algo de ese perjurio, de esa deserción con que la necia gritería liberal execró el nombre de Comonfort eclipsando la más hermosa de las figuras de Ayutla, el corazón mejor organizado para la lucha por la patria, el varón en cuyas manos puso la historia las llaves de un nuevo horizonte social por él abierto al porvenir, sobre la ruina estrepitosa del más terrible despotismo; el alma grande de aquella libertad que nació de su ternura, de su exquisita indignación contra la ignominia de ser insensible al yugo.

¡Tú el bueno, el grande, el inmaculado; tú que adoptaste la regeneración más fecunda, sorteando innúmeros escollos para salvarla del abismo; tú, que hiciste más hombre al *hombre* de tu pueblo; tú en la audacia único; en el esfuerzo, pródigo; en la bondad, inmenso, y en el desinterés político, supe-

[1]Otro obrero, entonces casi niño, colaboraba con José Vidal Hernández en esas labores ocultas. Era el Sr. Ramón Leyva. que aún vive. Alguna vez fue encarcelado juntamente con Hernández, sufriendo los rigores de la tiranía dominante en aquellos luctuosos días de prueba para todos los liberales.

rior mil veces a cuantos gobernantes ha tenido la República… duerme y espera! ¡La juventud que viene, ansiosa de luz de justicia, disipará esa atmósfera de odios y de pasiones y que ha forjado la execración con que te abruma, y artífice fiel de la verdad que se levanta restaurará tu gloria con las dispersas ramas que para ceñir su frente, arrebató la intriga a tu laurel caído!

Las inquietudes de un periódico como *El Monitor Republicano,* indican con toda nitidez que la inconformidad hacia la Constitución, no era un criterio eminentemente reaccionario, sino que cabía dentro del partido netamente radical.

"No puede afrontarse la crisis, gobernando con la Constitución" —decían algunos pensadores de la época— y esta verdad fue confirmada después, por sus más decididos partidarios. No fue Juárez por cierto quien gobernó con ella en condiciones parecidas. Para el efecto de conservar el Poder, Comonfort tenía muy cerca el expediente: gobernar como se pueda o como se quiera, acatando la Ley Fundamental en la región de las fórmulas, que vino a ser la estática convencional de rúan tos le han sucedido en el Poder.

El golpe de Estado es un atentado que políticamente no se puede ni se debe sancionar. Pero no siempre el mejor político es el más patriota ni el más grande de los hombres públicos. Hay algo excepcional en aquel lamentable extravío: ya lo veis desconociendo la Constitución, anulando los trabajos de un poder público, inutilizando el ejercicio de esta parte de la soberanía nacional, y sin embargo ni así aparece el autócrata, el usurpador o el liberticida. Puede la justiciera historia catear todos los rincones de esta vida pública, explorarla sin disimulo ni reserva, como suele proceder con gobernantes de mejor fortuna, que llevan en el bagaje de sus glorias, muchas libertades usurpadas al pueblo cuando estuvieron en el Poder.

No fue por el aspecto de la alianza con los conservadores, por donde *El Monitor* consideraba necesaria la reforma a la Carta de 57. La impaciencia del partido clerical, queriendo explotar las disensiones del partido demócrata lo precipitó a la unión, y por lo mismo al éxito. Cualesquiera que hayan sido las diferencias suscitadas en el seno de la familia liberal, tenían que desaparecer, como desaparecieron tan luego como el bando conservador adoptó una divisa anticonstitucional, para una lucha que en realidad quería el aniquilamiento de las tendencias progresistas del país. Naturalmente los liberales obedeciendo a un principio común de propia conservación, agrupáronse bajo un solo interés: imponerse a la reacción, y luego, identificados por los mismos reveses, orgullosos de los mismos triunfos, enlazados con los mismos blasones, acabaron por fundirse en un solo color; porque cuando la hostilidad de los grupos sociales llega al extremo de la guerra, las ideas se transforman en pasiones, las tendencias se proyectan hasta las exageraciones del principio, y la lucha se empeña de ideal a ideal.

Tal fue la obra de la *Guerra de Tres Años*. Si la Constitución provocaba en el terreno de la práctica objeciones más o menos fundadas acerca de su aplicación, bien podía en el terreno de la lucha, ser un ideal,

y como ideal, fue la simbología sublime que arrebataba a las masas convocándolas a morir por la libertad. *El Monitor* se abrazó a ella, enarbolándola, como el signo del poder del pueblo, y se convirtió en el "campamento donde se concentraron los republicanos a luchar contra el Ejecutivo infidente y la reacción que había ocupado una gran parte de la Capital". Y allí teníamos, dice un viejo liberal, periódico en que combatir y allí *se* organizaba la resistencia con la poca fuerza armada que había permanecido fiel a la Constitución. Allí estableció Frías su Cuartel General y de allí y con graves peligros podíamos comunicarnos con Juárez, con Lerdo, con Zarco, Prieto, y los que dirigieron la revolución constitucionalista. Ésta sucumbió y a consecuencia del triunfo del partido conservador, la prensa constitucionalista sufrió un golpe de muerte. Llenáronse las cárceles de escritores liberales y D. Vicente arrojado a un calabozo inmundo de Santiago, pasó muchas horas sin luz, muchos días sin pan, muchas noches sin sueño, hasta que un pronunciamiento de tantos, vino a franquearle las puertas de la prisión.

Contados fueron los días que en libertad pasó el enérgico director de *El Monitor Republicano.* Un nuevo movimiento llamó al poder a Miramón, quien empezó por desterrar a los más distinguidos escritores del bando enemigo. Esta vez fue deportado con Gallo y Don Ignacio Cumplido, al presidio de Perote, donde estuvieron a punto de ser fusilados por el bandido español José María Cobos.

Después de algunos meses de prisión, escapó de la fortaleza, pasando a los Estados Unidos, donde se encontraba a la sazón el Sr. D. Miguel Lerdo, con quien volvió a la República, incorporándose al Gobierno Constitucional en Veracruz y tomando parte en la defensa de la plaza amenazada por Miramón.

Allí permaneció hasta el triunfo definitivo de las armas republicanas, volviendo con el gobierno a esta Capital, el 10 de Enero de 1861. Restablecida la República apareció de nuevo *El Monitor Republicano.* Fue entonces la voz prestigiosa que pidió y sostuvo después las medidas empleadas por el gobierno para la consolidación definitiva de la legislación reformista, y castigo de los principales instigadores de la revolución.

Así transcurrieron los efímeros días de tranquilidad que sucedieron a los sucesos tempestuosos de la Guerra de Tres Años. La desesperación de los vencidos, germinaba en el fondo oprobioso de sus derrotas. La insoportable afrenta de haber caído, produjo en el silencio, la repugnante metamorfosis del odio de partido en traición a la patria, y la tenaz libertad nacida en Acapulco, salvada en Puebla y triunfadora en Calpulalpan, volvió a peligrar, difamada, calumniada por el clericalismo en las Cortes extranjeras.

El Monitor emprendió contra la intervención y el imperio formidable campaña. Al fin, volvía a surgir aquella idea monárquica proclamada por Paredes, contra la cual *El Monitor* había tomado el nombre de *Republicano.* Pero esta vez apareció el pensamiento fatal aliado a una nación extranjera. García Torres, consecuente con el origen de un periódico esencialmente antimonárquico como el suyo, tenía que sostener hasta

el último trance la bandera republicana, y cuando en la Capital ya no quedaban ni vestigios de Gobierno nacional, todavía el *Monitor* levantaba desesperado su voz, último eco de la República.

Escribían entonces en el *Monitor,* Florencio Mª. del Castillo, Ignacio Altamirano, Luis G. Ortiz y otros liberales ilustres. Y como toda tiranía, la de los invasores no podía respetar la libertad de imprenta. El día 2 de Agosto una partida de zuavos aprehendió a Castillo y pocos días después fue conducido a San Juan de Ulúa. Este mártir de la imprenta en México, sufrió como un héroe todos los rigores de la prisión, el destierro, el abandono, la enfermedad y por fin la muerte.

La misma suerte le estaba reservada a D. Vicente García Torrea, contra quien se dieron severísimas órdenes. Pudo por fortuna escapar por mucho tiempo oculto, saliendo de su escondite cuando el Imperio había impuesto su dominación en casi todo el país.

Sin duda alguna aquel Director sin periódico, aparecía como una protesta muda pero elocuente de la República fugitiva. Maximiliano veía a estos hombres como remordimientos vivos de su poder. Donde encontraba a un García Torres, implacable, irreductible por el favor político, surgía la visión aterradora de la libertad atropellada y del derecho sangrientamente usurpado.

Un día se presentó el Barón de Kodolich a la extinguida redacción del *Monitor Republicano.* solicitando una entrevista con su antiguo director.

Acudió García Torres. El Barón disertó largo y tendido sobre las ideas liberales del Emperador; dijo que D. José María Ramírez, Suárez Pizarro, Lacunza y otros liberales, habían entrado por fin al gobierno, y acabó por invitar a D. Vicente a publicar de nuevo el *Monitor.*

—Está bien —prorrumpió García Torres— mañana aparecerá de nuevo mi periódico.

—Pero, entendámonos.... ¿qué nombre le va vd. a dar al *Monitor*?

—Pues el que tiene: *Monitor Republicano*.

—¡¡Republicano!!... Hombre eso no puede ser en pleno imperio, suprima vd. esta palabra... y...

—Señor Barón, el *Monitor* es republicano y no puede dejar de serlo jamás.

***

Consolidado el poder legítimo, el Sr. García Torres tornó a su sitio sosteniendo en el *Monitor* su vieja fe, sus inquebrantables creencias democrática, si no con el calor de los días pretéritos de odios y venganzas, sí con la respetable tenacidad de un convencido.

Durante la administración de Juárez, el *Monitor* aparece combatiendo contra el Plan de la Noria. Fue partidario de Lerdo, contribuyendo a su elección, aunque no tanto como después a su caída.

—Yo no estaba en México —dice el actual Director del periódico— cuando se inició el Plan de Tuxtepec. Creo que al ponerse el *Monitor* de parte de aquella revolución, rompió irreflexivamente la tradición constitucionalista, favoreciendo al poder militar que vino a sustituir al poder civil.

Cansado por la edad. D. Vicente resignó la dirección del periódico en manos de

su hijo. después del triunfo de Tuxtepec. Ya hemos visto cómo sirvió hasta el último instante en el periódico de que fue insigne fundador. "Y así llegó —dice el Sr. Frías y Soto— a las postrimerías de su vida, sin que los ochenta años que habían pasado sobre aquella noble frente rebajaran sus convicciones ni acobardaran su conciencia".

García Torres fue eficazmente ayudado por una esposa enérgica e inteligente, que supo identificarse en ideas con él. La señora Mariana Deriaz, era de Bélgica, país en que germinan las tendencias liberales. Ella fue mártir también, y del inmenso dolor en que se resuelve la conquista del progreso en nuestro país, corresponde a la señora Deriaz una gran parte de sacrificio y de consternación.

***

García Torres tenía un valor extravagante, desordenado, original.

El memorable Jueves Santo en que D. Juan José Baz avanzó a caballo hasta el atrio de la Catedral, destacándose sobre la turba fanática como la visión ecuestre del sacrilegio, D. Vicente, otro *impío,* fue sorprendido en la calle de Letrán por la multitud de la que al grito de "mueran los herejes" salió un brazo armado de puñal que un instante sintió sobre su pecho. Don Vicente esgrimió entonces un bastón de ballena que llevaba en la mano. Aquellos movimientos frenéticos impusieron a la multitud, que se dispersó asustada dejando el campo al vencedor.

Otra vez llegaba a la redacción en los momentos en que los redactores, por diferencias de ideas políticas habían emprendido descomunal batalla, al mismo tiempo que llegaba un comisario con órdenes de aprehenderlos y embargar la imprenta. Don Vicente llega en esos momentos y ciego de furor, en presencia de este desastre, arrojó bastón y sombrero; puso en orden a los redactores mediante unos cuantos puñetazos dados en firme; puso en dispersión a los agentes de la policía, y a fuerza de golpes arroja de la redacción al comisario con todo y expedientes. Así arregló las cosas Don Vicente, en algunos minutos.

La hazaña más reciente, fue la que en el lenguaje particular de la redacción del *Monitor* es conocida con este nombre: *la de los militares.*

Un día se presentaron a la redacción dos jóvenes y robustos oficiales del Colegio Militar, preguntando por el autor de un artículo que se había publicado la víspera.

Tan luego como apareció éste, cayeron sobre él los jóvenes militares armándose un estrépito descomunal. Bajó D. Vicente las escaleras violentamente, y no bien fue reconocido por los militares, le acometieron con igual furor.

Entonces D. Vicente la emprendió a golpes de ciego; fue aquello una de dar y recibir, que temblaba el local. Abrumado por el número Don Vicente tomó de la imprenta cuanto encontró a la mano. Volaron galeras, cajas, tipos, pedazos de formación que se empastelaban en la cabeza de los agresores, hasta ponerlos fuera de combate y obligarlos a emprender la fuga.

Conserva D: Vicente García Torres (hijo) una bala que extrajeron a su padre de la región cervical. Fue él, quien me refirió este lance.

El año de 1845, entre otros muchos pronunciamientos, estalló uno en Palacio a las órdenes de Don Joaquín Rangel, proclamando un sistema híbrido con este lema: "Federación y Santa-Anna". El Comandante de la Plaza D. Matías Piña y Barragán, se dirigió al cuartel acompañado de D. Vicente García Torres, para contener el desorden. El capitán Othón, uno de los compiladores, sacó su revólver y apuntó sobre Barragán, lo cual visto por D. Vicente, corrió a interponerse entre ambos para evitar aquel villano asesinato. Othón hizo fuego, y D. Vicente cayó por tierra mortalmente herido. Sofocada la sublevación, el capitán fue condenado a muerte y fusilado.

Entre los fragmentos dedicados a García Torres en un número especial del *Siglo XIX* encontramos el siguiente rasgo de su vida, que lo presenta como él era, generoso y noble.

"Santa-Anna olvidó a su fiel compañero (García Torres), al patriota inmaculado. Lo persiguió con tenacidad. La adulación y el título de Alteza Serenísima lo embriagaron hasta rodar desde el solio de la dictadura. Los favoritos huyeron; nadie alzó su voz para llamar al proscrito, el que se moría nostálgico en tierra ajena.

"Un día celebrábase un banquete siendo Presidente de la República D. Sebastián Lerdo de Tejada y en medio de los brindis entusiastas se puso en pie un anciano venerable por sus virtudes cívicas: era García Torres.

"—Señores —dijo. —No olvidéis que en el extranjero reside un patriota distinguido, un soldado valiente, un mexicano digno de censuras por sus graves errores, pero digno de elogio por sus grandes hechos. Fui su amigo cuando seguía la senda del deber; lo ataqué implacable cuando se apartó de ella. Me persiguió con crueldad, me amenazó con la muerte, mas este hombre quiere morir en esta tierra defendida con sus brazos y regada con su sangre. Está ciego, devorado por la nostalgia. Merecería un castigo por sus faltas y sin embargo yo vengo a implorar un perdón por esas culpas, porque lo absuelve un amor inmenso: el amor a su patria.

"Lerdo se conmovió. Pocos días después accedía a que Santa-Anna volviera a México".

El rasgo más notable de este carácter, es la tenacidad. Tuvo con todos los gobiernos esa altivez que podríamos llamar "vergüenza política". No solicitó empleo de ninguna clase, ni desempeñó más puesto que el de Regidor en esta Capital, durante la administración de Juárez. Allí descubrió bajezas que lo impacientaban, e incorrecciones que él no podía tolerar. Su dignidad y su desinterés le valieron un voto de censura. Esta figura, es la alegoría de la intransigencia. Maximiliano lo sabía muy bien, como lo demuestra el siguiente pasaje:

Paseaba el Emperador por las calles de la ciudad, acompañado de un séquito numeroso de viejos conservadores, mal improvisador cortesanos de Su Majestad.

Maximiliano, disertaba sobre el porvenir de la monarquía, forjándose las más lisonjeras esperanzas, cuando llamó su atención un hombre que venía en dirección al lugar en que se encontraban. Todos los ojos se volvieron hacia él. Fijóse aquel hombre de improviso en el grupo que lo veía atentamente; contrajo el rostro en un movimiento

nervioso de súbito disgusto, y dirigiendo sobre todos una mirada irreverente continuó su marcha.

—Señor —observó alguno— ahí va uno de *ellos*…

—-¿Quién es¿

—García Torres.

—¡Ah! —exclamó D. Fernando— el *Monitor Republicano*… Este es uno —agregó con expresiva lentitud— de los que deben conocerse en la calle.

—Por qué, señor.

—¡Porque según me han dicho, es de los que nunca se dejarán conocer en Palacio!

García Torres, escribió mucho tiempo con el seudónimo de *Tancredo.* Como escritor era incorrecto, indisciplinado, impetuoso… en una palabra, era un mal escritor.

***

D. Vicente se enfermó en los últimos días de Diciembre de 1893, y falleció el 1º de Enero de 1894. Su cadáver fue depositado en el panteón del Tepeyac.

Gabriel González Mieb

General Nicol· s de RÈgules

1826-1895



Nació este ameritado general y eminente patriota, en Quintanilla Sopeña, provincia de Burgos, España, el 21 de Agosto de 1826, siendo sus padres Don Leonardo de Régules y Doña María Rita Cano. Hizo sus primeros estudios militares en Segobia y en Alcalá de Henares. Combatió después contra los carlistas, obteniendo, merced a sus servicios, los ascensos hasta llegar al empleo de capitán, y formó asimismo parte del Estado Mayor del General español Espartero.

Habiendo tenido Régules que emigrar de España por sus ideas liberales, pasó a La Habana después a los Estados Unidos y en seguida a México a donde llegó el año de 1846.

Muy poco tiempo después de su arribo a nuestra patria estalló la guerra con los norteamericanos, y entonces Régules se presentó a prestar sus servicios militares, confirmándosele su antiguo empleo de capitán. Durante esa memorable campaña se halló en las batallas de la Angostura, Padierna, Molino del Rey y Chapultepec, y concluida aquella siguió sirviendo en el ejército nacional, hasta que subió otra vez al poder el General Santa-Anna.

Cuando estalló la revolución de Ayutla contra la tiranía de este gobernante, Régules marchó a Michoacán a incorporarse a las fuerzas del General Epitacio Huerta, a cuyas órdenes se batió mucho y bien, distinguiéndose siempre. En la célebre Guerra de los Tres Años fue uno de los jefes más prominentes del contingente que prestó para ella el Estado de Michoacán, al grado de que en la batalla de Silao, una de las más brillantes de aquella época, tuvo una intervención decisiva en el triunfo, y por su comportamiento le otorgó el General González Ortega el empleo de General de Brigada efectivo.

Hombre de ideas liberales, firmes e inquebrantables, siguió sirviendo al Gobierno Constitucional hasta que se presentaron en las aguas de Veracruz los ejércitos de las tres naciones aliadas contra México: Inglaterra, Francia y España. Entonces, no permitiendo su lealtad pelear contra su patria y sus hermanos, pidió y obtuvo su retiro del Sr. Juárez, quien estimando debidamente acto

tan meritorio, le concedió aquel inmediatamente apreciando en su justo valor los motivos del proceder de tan eminente republicano; pero luego que por los célebres tratados de la Soledad, se retiraron España e Inglaterra de la Intervención y dejaron sola a Francia a que llevara más tarde su merecido, volvió espontáneamente Régules al servicio con verdadero ahínco, y la decisión de derramar su sangre en defensa de su patria adoptiva.

Y aquí llega la época culminante de los grandes, desinteresados y heroicos servicios del Sr. Régules; ni un día dejó de pelear en el Estado de Michoacán, y durante el transcurso de algunos años pocas veces victorioso en muchas derrotado, ni un momento desmayó en su empeño, y se crecía con los descalabros, siguiendo así el inolvidable ejemplo del patriota General Degollado.

El ejército del Centro estuvo en verdad sujeto a crudas pruebas durante esa tremenda época. Sosteniendo el sagrado fuego de la Independencia en el corazón mismo de la patria, formando la vanguardia, por decirlo así, muy cerca del enemigo invasor y los imperialistas, presentando por otra parte el único cuerpo respetable de tropas organizadas, a él de preferencia se dirigieron desde un principio las miradas del gobierno usurpador, ya para batirlo y deshacerlo, ya para comprar a los principales jefes y así desorganizarlo por completo.

El Mariscal Bazaine con ese objeto había escrito oportunamente una larga y muy estudiada carta al General José López Uraga en jefe del ejército ya citado del Centro, en la cual alagaba la vanidad de éste, y le ofrecía encumbrados puestos en la llamada Corta de Maximiliano. La tentativa surtió su efecto respecto de Uraga, y la defección del referido General republicano desconcertó por un momento a los patriotas que tenía a sus órdenes; sin embargo, la fe inquebrantable y la firmeza de principios del mártir General Arteaga, pudo al fin definir situación tan comprometida, y sin lograr la disolución buscada por el comandante en jefe del ejército invasor, siguió el ejército del Centro algo mermado, pero siempre entusiasta y digno, al mando del citado General Arteaga.

Acababa de expedirse el famoso decreto de 3 de Octubre de 1865, cuando en el punto llamado Santa Ana Amatlán fue derrotado este General, y hecho prisionero él y los patriotas Salazar, Díaz Paracho y Villa Gómez, quienes después fueron fusilados, siendo las primeras víctimas del célebre decreto citado. Después de tan triste acontecimiento, quedó al frente del combatido ejército del Centro el Sr. General Nicolás de Régules, quien continuó con extraordinaria energía la campaña, hasta que incorporado al ejército de Occidente que mandaba el General Ramón Corona *y* después del asalto y toma de Zamora, concurrió al célebre sitio de Querétaro, teniendo sus fuerzas en los ejércitos ya reunidos, la categoría de División de Michoacán.

Después del triunfo de la República y de haber licenciado el Sr. Juárez la mayor parte de los soldados voluntarios que habían combatido por la independencia de México, se reorganizó el ejército formándose cinco divisiones: la del Norte, al mando del Sr. Ge-



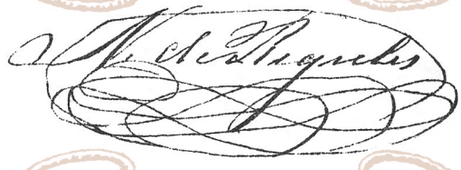

neral Escobedo con su cuartel general en San Luis Potosí; la de Occidente, al mando del Sr. General Corona con su cuartel general en Guadalajara; la de Oriente, al mando del Sr. General Porfirio Díaz con su cuartel general en Tehuacán; la del Sur, al mando del Benemérito General Juan Álvarez, y la del Centro con su cuartel general en México, al mando del Sr. General Nicolás de Régules.

Ocupó todavía nuestro biografiado algunos puestos militares de importancia, tales como la vicepresidencia de la Suprema Corte de Justicia Militar, durante la Presidencia del General Manuel González, y después vivió retirado hasta su muerte, sin haber tenido nunca ni una defección ni un pronunciamiento.

Como hombre privado era un modelo de moralidad, de ternura y de acendrado afecto para su heroica mujer y para sus hijos; quería tanto a esa memorable tierra de Michoacán, teatro de sus penalidades y de sus triunfos, que sí se le deseaba ver contento y entusiasmado no bahía más que recordarle los sones provinciales, siendo seguro que se soltaba cantándolos, con especialidad la popular canción del *Capire,* una de cuyas estrofas dice:

> Ya el *capire* se secó
> teniendo el agua en el pie
> así si seca mi amor
> cuando con otro te ve.

Muerta su esposa se impresionó tan profundamente que desde entonces podía pronosticarse que no le sobreviviría muchos años, y si bien todavía vivió algunos más, fue ya sin volver a gozar de esos días de bienestar y de felicidad que tuvo al lado de la tierna compañera de su vida, después que concluyó los azahares de una penosísima campaña, descansando a su lado de tantas fatigas, y de tantos sufrimientos.

Su época de soldado y de patriota está llena de hechos extraordinarios, uno de ellos, sobre todo, que no tiene superior en los anales de los rasgos heroicos en toda la historia.

Era el 11 de Abril de 1865. La plaza de Tacámbaro se hallaba en poder de fuerzas belgas e imperialistas bien armadas, equipadas y municionadas; se presentó Régules frente a la dicha plaza con soldados harapientos y mal armados, pero llenos de entusiasmo, y quizá recordando el triste aniversario de la hecatombe de Tacubaya en 1859, sin contar el número ni tener en cuenta la calidad de los enemigos, se decide a dar el asalto, cuando según la versión del poeta Juan de Dios Peza, se presenta un hombre que venía de la plaza a todo escape, advirtiendo a Régules que en una trinchera situada a la entrada de la ciudad y que se veía desde donde estaba el jefe republicano, habían colocado los belgas a la heroína su esposa con todos los hijos del General, para que si éste se atrevía a atacar, las primeras víctimas fuesen los pedazos de su corazón. Duda Régules un momento, y después con voz resuelta y tranquila, grita a sus soldados:

—¡Fuego! ¡Primero es la Patria!

Lánzase en seguida como un león cobre el enemigo y conquista después de encarnizada pelea la población y la inmortalidad.

Según otra versión del mismo épico hecho que, como dijimos, no tiene superior y quizá ni igual en la historia, al ir a atacar Régules la trinchera ya mencionada y a una distancia relativamente corta de ella, apercibe el héroe republicano sobre el parapeto a su esposa e hijos, alguno de ellos en la lactancia; vacila un momento, cuando escucha la armoniosa y tranquila voz de la señora Solórzano de Régules quien le grita desde el lugar del peligro con un acento sobrehumano, con el acento que sólo puede dar un inconmensurable amor a la patria y una abnegación femenina sobrenatural:

—¡Nicolás, no vaciles!… Tira!!

—¡Fuego! dice entonces con voz ronca el jefe republicano, y se lanza furioso al asalto seguido de los suyos…

Por fortuna, salieron aquella gran mujer y sus tiernos niños, ilesos de tamaña prueba, que sirvió para que un hecho sin precedente quedara grabado de una manera perdurable en la Historia, en honra de México y para justo orgullo de la humanidad.

Muchas otras anécdotas de valor se refieren del General Régules, pero para no hacer largo este artículo biográfico, sólo referiremos algunos de los más notables hechos del gran patriota.

El 19 de Junio de 1865 después de un rudo y tenaz ataque a la plaza de Uruapan, pensaba retirarse ya el General en jefe Arteaga en la imposibilidad de tomar la población, cuando Régules le suplicó que le concediera el mando en jefe de las fuerzas para intentar el tan difícil proyecto. Arteaga entonces, algo molesto, le dice:

—¿Y con qué me responde usted si no toma a Uruapan?

—Con nada, contestó Régules, porque habré muerto.

Le concede Arteaga el mando de las tropas y entonces Régules dictó sus disposiciones lanzando a las diez de la mañana sus columnas de ataque contra la plaza.

Una de esas columnas quedó encargada de tomar la Parroquia en la cual estaban fortificados los reaccionarios, la citada columna iba al mando del Teniente Coronel Montenegro a quien Régules dio la orden siguiente:

—Avance usted y no dispare la pieza de artillería que lleva, sino hasta que esté muy cerca de la puerta, y una vez que haya disparado nos metemos con la bala a la iglesia.

Las órdenes del General Régules fueron puntualmente cumplidas y él a su vez cumplió su palabra: ¡se habían metido con la bala!… Poco después estaba tomada la plaza de Uruapan y se había hecho prisionera a la guarnición.

En el ataque a la plaza de Zamora el 4 de Febrero de 1867, recorría Régules la línea con objeto de reconocer las fortificaciones enemigas, y al pasar con su Estado Mayor frente a una trinchera situada hacia el camino de Morelia, dispararon de aquella una pieza de artillería a muy corta distancia de donde estaba nuestro biografiado con sus ayudantes. Entre éstos se hallaba un coronel, quien al ver venir la bala se inclinó procurando cubrirse con su caballo; entonces Régules se vuelve a él y con toda tranquilidad, aunque con cierto acento de reproche, le dice:

—Coronel, si se le cayó el pañuelo aquí traigo otro.

Vamos por último a referir otra hazaña del jefe republicano que aconteció en la

misma población de Uruapan, teatro del rasgo que ya describimos más arriba.

Corrían los tiempos de la revolución de Ayutla; Régules que era entonces un subalterno todavía estaba sirviendo en Michoacán a las órdenes del General Epitacio Huerta cuando este jefe decidió apoderarse de la plaza después de un ataque que duró una noche y parte de un día, Huerta se retiró viendo la imposibilidad de lograr su objeto, pues la población había sido tenaz y afortunadamente defendida por el comandante santaannista Ochoa y dejó a Régules con el encargo de cubrir la retaguardia del grueso de las tropas al mando de quince hombres.

Los soldados de la guarnición de Uruapan estaban fortificados en la casa de altos del Sr. Don Luis Coria, y en los momentos en que Régules se encargaba de la orden de Huerta, abrieron aquéllos las puertas de la referida casa creyendo pasado ya el peligro.

Entonces Régules llevado de súbita inspiración y sin vacilar un momento se lanzó a la puerta abierta, penetró a la casa con sus jinetes, subió ¡a caballo! las escaleras y comenzó a batir en los corredores y dentro de las piezas a los enemigos. Envió a la vez un violento aviso al General Huerta y éste entonces retrocedió a toda prisa y tomó al fin la codiciada plaza; en este ataque quedó muerto el jefe Ochoa a quien disparó a quema ropa un mudo que militaba en las filas de los pronunciados.

Tal fue, a grandes rasgos, la noble figura que nos hemos propuesto bosquejar y cuya muerte sintió la República entera. Pocos días antes de morir Régules había visto con honda tristeza bajar al sepulcro a uno de sus hijos, una de aquellas criaturas que habían nacido al fragor de los combates, y que lo traían sin cesar a la memoria sus pasados y gloriosos años. Al morir se abrieron para él las puertas de la inmortalidad y los honores oficiales que se le decretaron no fueron sino una débil deuda de gratitud por sus grandes e indisputables servicios.

El día 9 de Enero de 1895 desapareció de entre los vivos, a los sesenta y nueve años de edad, aquel gran patriota. Luego que la Secretaría de Guerra supo la muerte del ameritado general, dispuso que una compañía del 16º Batallón diera guardia de honor al cadáver; se formó asimismo una División que le rindiera los últimos honores, y los restos fueron acompañados a su última morada, al panteón del Tepeyac, por numerosa y selecta concurrencia.

Hubo en ella comisiones en representación del Congreso Federal, de la Suprema Corte de Justicia Militar, del Gobierno de Michoacán y de todos los cuerpos que estaban de guarnición en México.

En el panteón hicieron uso de la palabra los Sres. Licenciado José Portillo, Coronel Arcadio R. Zepeda, Manuel Gutiérrez Zamora y Emeterio de la Garza (jr), quien entre otros conceptos llenos de verdad y de justicia para el héroe, dijo las siguientes conmovedoras frases:

"Que sepa España y con ella el mundo entero que si luchamos contra el español cuando quiso doblegar una cerviz tan altiva y sana que no sabe aún inclinarse, en cambio tenemos un recuerdo cariñoso en la figura de Prim; y que el pueblo mexicano los

reconoce como a sus hijos, los proclama como a sus héroes y el pabellón nacional los cubre hasta en su tumba, cuando se llaman Régules".

"Tu valor y tu patriotismo nos admiran, porque lo narraría orgullosa en páginas de oro la historia de Grecia, porque recuerda al espartano, cuando sereno, sin dudas ni vacilaciones, con el corazón nacido para el heroísmo, sacrificaba a la familia por la patria".

"Tu honradez nos admira porque en la adversidad, en el choque de los intereses contrarios, en la infatigable lucha por la existencia; entre las debilidades del mundo, las clases cobardes desfallecen; tú cruzaste como el plumaje del poeta, sin mancharte. Tu virtud nos admira, porque ofreciste tu vida en el altar de la Patria, sin interés, sin pretensión, —tu grandeza no te embriagó— y concluida la lucha volviste al hogar sin ambiciones, tu historia nos admira, porque en España como en México, en todas partes, si encontrabas la causa justa, la causa santa, eras su partidario, su defensor; tu alma era de la humanidad, estaba enamorada de la idea".

La prensa toda, aun la conservadora, no pudo menos que reconocer los excepcionales méritos del ilustre muerto, y dedicó sentidos artículos a su memoria. Algunos de esos artículos contuvieron, es cierto, inexactitudes, como el de un periódico moderado que asentó había servido Régules en España al lado de los carlistas, cosa que no es exacta; pero todos a porfía se esmeraron en tributar elogios a su intachable conducta y un diario gobiernista decía de él lo siguiente: "La Nación ha perdido un hijo adoptivo a quien amaba como si hubiera sido concebido en sus entrañas, y a la que él consagró su amor, su vida y su sangre como si fuere su propia patria. El General Régules tenía el valor de Bayardo, el Caballero sin miedo y sin tacha, y las heroicidades de Guzmán el Bueno"....

"Siempre estuvo del lado del derecho y del honor, su espada la esgrimió siempre en defensa de la justicia, y su vida fue consagrada a la verdad de los principios liberales que defendió sin vacilar hasta su muerte".

En Régules como en muchos hombres superiores contribuyó enormemente a su gloria y a sus hechos la bienhechora sombra de una gran mujer: de su tierna esposa la Señora Soledad Solórzano. No se sabe en efecto quién fue más grande en el memorable episodio de Tacámbaro, si él atacando o su mujer aguardando impasible la muerte como un holocausto inmenso a su patria y al honor de su esposo; y si no temiéramos equivocarnos afirmaríamos que si heroico y sublime estuvo Régules más grande todavía, sí, más grande, estuvo allí la heroína sacrificando sus hijos y sacrificándose ella con un estoicismo digno de los más preciados héroes de la humanidad entera.

Con razón quería Régules a México; con razón amaba tanto esa tierra feraz y voluptuosa de Michoacán de Ocampo! Cuando se tiene a su lado una *india* (que así llamaba cariñosamente Régules a su esposa) de la talla de la Sra. Solórzano se es capaz de todo lo bueno y se ama intensamente todo lo noble, todo lo generoso, todo lo grande.

Por lo demás si el recuerdo de ciertos hechos debe quedar perenne para ejemplo de las generaciones subsecuentes, nosotros no

vacilaríamos en proponer que Tacámbaro cambie su nombre por el de Ciudad Soledad Solórzano, y que Uruapan se llame en lo de adelante: Uruapan de Régules.

Débil e insignificante tributo sería éste de admiración al patriotismo y de veneración por la virtud, pues que México debe estar orgulloso de sus dos hijos: el natural y el adoptivo. Ambos son dignos de la patria de Hidalgo, de Morelos y de Guerrero, de la República de Juárez, de Zaragoza y de Ocampo, ambos son dignos en fin de una República de la libre América.

E. M. de los Ríos

Blas José Gutiérrez
Flores Alatorre | 1821-1885



La primera vez que asistimos a la Escuela Nacional de Jurisprudencia nos llevó más que otro objeto, el de conocer personalmente los hombres que nos iban a dirigir en las tareas escolares, entre las cuales se contaban algunas celebridades que habíamos visto figurar en libros y periódicos. Permanecimos con este fin en uno de los vastos corredores del plantel varios amigos, recién llegados a la Capital y matriculados en ese establecimiento para una carrera que emprendimos juntos y dos de nosotros solamente pudimos terminar, luchando con la mayor dificultad.

El primero que pasó a nuestro lado —lo recuerdo muy bien— fue un señor grueso, moreno, de aspecto bondadoso, larga levita negra y sombrero alto.

Alzó la vista; nos dirigió una mirada afectuosa y luego se descubrió cortésmente.

Un estudiante de quinto año a quien nos habían presentado, dijo adivinando nuestro deseo:

—¿Ustedes querrán saber quién es el caballero que acaba de pasar?

—En efecto, le contestamos con interés.

—Pues ese caballero es el Lic. Castillo Velasco, nuestro Director.

—¡Ah! ¡vaya! El digno Director de esta Escuela, observé con satisfacción; un liberal ilustre, un buen abogado.

—Hermano, agregó otro, de Florencio del Castillo, el escritor republicano que los franceses mandaron a San Juan de Ulúa.

Vimos llegar después un anciano correctamente vestido, cuerpo regular, barba y cabello que habían encanecido con una blancura resplandeciente y limpia, ojos azules y porte de hombre distinguido…

—Y este señor ¿quién es?

—Don Juan José de la Garza, profesor de Derecho Natural. ¿Quieren saludarlo?

—¡Oh, si! con mucho gusto.

Nuestro amigo se acercó a él diciéndole:

—Maestro, voy a presentarle a estos jóvenes que vienen a estudiar derecho, y desean conocer a usted.

Nos anunciamos como discípulos suyos para ese año; nos dijo algunas palabras de jefe que se prepara a llevarnos a campaña, y

desde luego nos recomendó "sus lecciones" cuyas copias debíamos sacar en la Secretaría de la Escuela.

Envuelto en un palto gris, corto y de buen gusto, adelantó en esos momentos otro profesor; usaba lentes, su aspecto revelaba rectitud y firmeza; no muy pródigo en reverencias, sin distraer en el tránsito su marcha un tanto acelerada, llegó directamente a la cátedra, como hombre que no tenía tiempo que perder.

—Don Protasio Tagle, nos dijeron; el enérgico y honrado Ministro de Justicia, de la primera administración de Tuxtepec. Había pasado del Gabinete a la Escuela como profesor de Derecho Romano.

Cuando apartamos la vista de este personaje, que tan vivamente había llamado nuestra atención, vimos en el fondo del angosto y oscuro vestíbulo de la entrada, recortando el cuadro de luz que penetraba desde la calle por la puerta principal del edificio, una sombra de típico individuo.

—Fíjense, fíjense ustedes en este sujeto, nos dijo el estudiante. —¡Esto es magnífico! ¡Delicioso! exclamaba regocijado, preparándonos para saborear una sorpresa de espiritual originalidad.

Avanzaba lentamente el hombre del vestíbulo. Por fin, desembocó en el corredor a cura luz se descubrió a nuestros ojos en toda la plenitud de sus extravagantes pormenores.

Era una personalidad pintoresca. Gordo, serio, la redonda cabeza rapada a estilo de cuartel; recios zapatos cuadrados de bajo y amplio tacón, pantalones anchos de boca ajustada al tobillo, chaleco verde y chaqueta con pasamanería, corbatín negro algo torcido, grueso bejuco de oro macizo, pasado el cuello, sombrero ancho con ribetes de galón un tanto derribado hacia la oreja izquierda, y en las manos respetable y lustrosa estaca de Apizaco, que ostentaba grabado al fuego, un gorro de la libertad y otros recados patrióticos tan expresivos como aquél.

Pasó sin advertir nuestra presencia; le seguimos atentamente hasta que desapareció, torciendo por la galería de la derecha.

—¿Qué busca este amigo? —preguntó alguno con marcada curiosidad.

—Es profesor…

—¡Profesor! ¿y de qué?

—De Procedimientos Penales en materia federal.

—¿Pues quién es?

—Don Blas.

***

La personalidad característica y original de que nos vamos a ocupar, tiene una filiación igual a la de todas las costumbres del México revolucionario, profundamente afectado por los acontecimientos que se desarrollan desde el Plan de Ayutla hasta el triunfo de la República.

El México colonial, tiene una fisonomía indefinida, vaga, nebulosa. La metamorfosis de su emancipación es el primer hecho que contribuye poderosamente a imprimirle rasgos de nacionalidad.

El periodo histórico abierto a la transformación social por los hombres del Sur, hace del país un pueblo nuevo, creándole intereses de gran magnitud, abriéndole horizontes propios y grabando por todas partes los hondos relieves de un genio eminentemente local.

"Liberales Ilustres Mexicanos."



México, sorprendido por la intrigante ambición de un hombre que llegó al poder, aclamado por los pueblos y que en vez de labrar la felicidad de éstos, los precipita a la miseria intestina, al desastre y a la ignominia, acumulando en sus manos los poderes públicos, convertidos después en abyecta dictadura, México, humillado por una dominación que estallaba en iras sangrientas contra sus hijos, es un ejemplo de dolor nacional, dolor inmenso que engendró necesidades de libertad, e hizo sentir toda la desesperación del obstáculo. Fue en el seno de esta época aciaga donde se formaron las fecundas pasiones políticas, que arraigadas en el corazón del pueblo, le dieron el tono, el color y la expresión de su nuevo semblante moral.

Allí adquirió este rasgo de amor y de odio: amor por la libertad, por la democracia, por todo lo que significara autoridad del pueblo; odio la tiranía, a la dictadura, a todo poder exhortado con pompas monárquicas. Odio y amor pintoresco, lleno de aberraciones propias de un estado social envuelto en sombras. Aquella democracia y aquella tiranía, corresponden a un contraste radical y extravagante.

Allí adquirió también ese rencor contra el fraile, hábilmente fomentado por los directores de la revolución moral entre las masas populares, para aflojar así el prestigio de la Iglesia sobre las conciencias. Rencor absurdo porque se convierte en intolerancia hacia el sacerdote, falta de respeto al hombre de sotana y *tiranía* sobre los *tiranos* vencidos.

De aquí ese republicanismo que no es más que la otra idolatría de la cuestión social; dos pasiones en que se divide la masa del pueblo: la pasión roja que se impone a la pasión tenebrosa de la fe religiosa; choque de fanatismos atroces que preceden al advenimiento tranquilo de un orden progresista.

Los móviles que han producido entre nosotros las conmociones más fecundas del pasado, aparecen siempre bajo dos formas bien distintas. Por una parte, organizados en convicción racional y elevadas a conciencia de ley sociológica; y por otra, en forma de pasión, de desbordamiento, de odio y de fanatismo. Estas dos formas corresponden a la gran diferencia de nivel intelectual y moral entre el grupo ilustrado y la masa del pueblo. El grupo directivo, que entre nosotros se ha anticipado en la concepción de las reformas y en el sentimiento imperioso de esta necesidad, ha comprendido cuán difícil es identificar contra un mismo obstáculo, la acción de todos los factores humanos. La convicción que las *ideas* engendran es inaccesible a la conciencia de las mayorías, y por lo mismo no puede ser nunca móvil de su conducta. Para darles movimiento ha sido necesario descomponer la idea misma, suministrársela en la forma personal que mueve sus pasiones, y *arreglársela* a la capacidad de su numen.

Entonces se abre la campaña hiperbólica contra todos los vicios, infamias y flaquezas atribuidas al enemigo que se quiere exterminar; desborda el odio su literatura de saetas y cláusulas demoledoras, y empréndese el trabajo de difamación y de calumnia para desconceptuar al dominador.

Cuando se levantaba la bandera de la insurrección contra los españoles, contra aquellos hombres a quienes se calificaba de

ladrones, de *crueles,* de *usurpadores* y *déspotas*, fácil es comprender que la Independencia germinaba en los cerebros como una grata esperanza de despojo y como un bello porvenir de preponderancia inmediata y de venganza contra el *gachupín.* No era esta ciertamente la verdadera noción de aquel sublime pensamiento; pero si no hubiese afectado en esta forma impura la sensibilidad popular, la revolución no hubiera tenido órganos para la lucha, ni alientos para llegar al éxito.

Más compleja que la idea de Independencia, la de Reforma. Allá abajo, no era la idea económica de la desamortización reclamada para la industria, la agricultura y las artes, el contingente de enormes capitales muertos; no era el ensanche del horizonte moral e intelectual; no era la disipación de las preocupaciones que ofuscan a los pueblos; no era, en fin, el concepto de la emancipación de la conciencia humana, sino el antagonismo al *fraile,* la hostilidad al monstruo manchado con todos los crímenes de la Inquisición, tintas las manos en sangre de torturados y las inmundas almas cubiertas con el cielo de las inmoralidades del convente, las garras afiladas de abominable codicia arrancando al agonizante sus bienes terrenales, verdugo lúgubre y sombrío en que la imaginación popular puso todo el fanatismo de su horror.

Con estos elementos se ha formado el carácter popular. Sus pasiones tienen ya una historia gloriosa; ellas han corrido al campo de batalla a ungir sus derrotas con heroísmo espartano, a ilustrar sus triunfos con deslumbrantes hazañas; ellas han contribuido a la redención del pueblo; ellas han sido primero un símbolo de localismo nacional, después un título de orgullo y un manantial por último, en que las costumbres se han alimentado por espacio de muchos años. Y bien, tomad estos rasgos característicos, reunid todos los elementos radicales del país: intrepidez personal, altivez, localismo, repugnancia al extranjero, odio a los mochos; agregad a todo esto un gorro frigio, un águila mexicana, un sombrero charro, un pantalón galoneado y una bandera tricolor, y tendréis un tipo y este tipo será precisamente Don Blas José Gutiérrez Flores Alatorre, Licenciado y General.

***

Un día, después de haber dado su clase de Procedimientos, se me ocurrió preguntarle:

—¿Dígame, maestro, y de dónde es usted?

—De San Luis Potosí, me contestó.

He averiguado después de su muerte que esto no era cierto. Don Blas nació en Querétaro el día 3 de Febrero de 1821, pocos meses antes de la consumación de la Independencia.

¿Por qué decía pues, que su tierra natal era San Luis Potosí? Yo sé muy bien que era incapaz de mentir. Él no decía más que la verdad, y sólo la verdad. Hubiera sido capaz de haberse reprochado públicamente su falta de veracidad si en alguna hubiese incurrido a sabiendas.

No hay que dudarlo, pues; había olvidado que era de Querétaro, aunque hubiese tenido a mucha honra nacer en un lugar que fue patíbulo de Maximiliano, Miramón y Mejía, tres hombres abominables y odiados dos para él.

* * *

Los padres de Don Blas fueron, Don Secundino Gutiérrez y Doña Isabel Victoriana Flores Alatorre. No obstante esto, todo el mundo estudiantil por espíritu de guasa lo conocía con un apellido más.

Ya hemos dicho que nuestro biografiado odiaba cordialmente todo aquello que estuviera en olor de clericalismo. Para él no había personalidad más execrable que el Arzobispo Don Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos.

En el índice de una de sus obras puede encontrarse esta curiosa indicación "LABASTIDA. *Véase traidor".*

Don Blas, anunciaba todos los años sus libros en la tabla de avisos que existe a la entrada de la Escuela de Jurisprudencia.

Allí fijó un anuncio que decía: "El CÓDIGO DE LA REFORMA. Colección de leyes, etc., etc. Se vende en la casa núm… de la calle X, domicilio del autor, Licenciado Blas José Gutiérrez Flores Alatorre".

Un discípulo suyo tuvo la ocurrencia un día de sacar un lápiz y agregar esta palabra: *y Dávalos,* último apellido de Don Pelagio.

Cuando Don Blas advirtió este consorcio de su nombre y el del Arzobispo, descargó un puñetazo sobre la tabla y arrancó el anuncio, protestando que no quería nada de común con un "miserable" como aquél.

Desde entonces se le conoció en la Escuela con el nombre de Blas José Gutiérrez Flores Alatorre y Dávalos.

* * *

La originalidad de este personaje surge de todos sus actos, de todos sus gustos, de todas sus cosas y hasta de circunstancias independientes de él. Sus tiempos, las costumbres de su época, los viejos usos, vistos con el espíritu crítico y mordaz de nuestros días, hacen de Don Blas un tipo ameno, un individuo encantador.

Tengo sobre mi mesa, un montón de cuadernos, curiosos documentos en que él mismo ha ido consignando a su modo los acontecimientos más importante de su vida. Reina un orden minucioso en estos apuntes, y en ellos pueden encontrarse las más características genialidades del autor.

Representan enérgicamente al hombre tal como fue, y tienen la virtud de producir en las personas que lo conocieron y trataron la poderosa visión mental en que se ve y se oye hablar a Don Blas, siempre grave, siempre inflexible, siempre *hombre.*

Estos documentos se retoman a los buenos tiempos del papel sellado.

En ellos puede verse toda clase de certificaciones alusivas a la "carrera literaria" de Don Blas, desde que "aprendió a leer y escribir la letra de *Torcuato Torto de la Riva* —como reza el venerable certificado— la Doctrina Cristiana, la Ortología, la Caligrafía, la Historia de la Religión por el *Abate Fleury* y en fin el Catecismo del *Arte de trinchar…* hasta su incorporación al Colegio de Abogados de México.

No hay necesidad de decir que entre los estudios de Don Blas figuran en primera escala, embargando una buena parte de su aplicación, las *Humanidades* y *Latinidad,*

mereciendo del *Sr. Dr. Dn. José María del Valle. Maestro interino de aposentos en el nacional* y *más antiguo Colegio de San Ildefonso de México,* una honrosísima nota de irreprochable conducta escolar, que el agraciado guardaba cosido, foliado con números romanos, etc., en el voluminoso expediente de sus méritos personales.

Con no menor veneración, corre agregado a dicho expediente su título de Bachiller; un pergamino, escrito en latín, donde consta que *in Secretari Academici, aliorumque testium presentia personaliter constitutio Scholasticus D. Bacalaureatus Blassius Gutierrez et Flores Alatorre, postquam examinatus, aprobatus fuit,* etc.

Allí se encuentran también unos cuadernitos impresos, a estilo tipográfico de novena en cuya portada pueden verse leyendas en que aparece "Don Blassius", sustentando, bajo el patrocinio del Obispo de Tenagra y *con el favor divino,* actos de TODA FILOSOFÍA.

Allí también hay un certificado extendido de puño y letra de Don Sebastián Lerdo de Tejada, cuando Don Sebastián era un oscuro *prosecretario* de San Ildefonso, donde entre otras constancias figura lo de que *"fecha* en 1851 la *votación de lugares,* obtuvo para el segundo la mayoría de votos en *ambos derechos".*

Domina en estos datos de la vida de D. Blas su rectitud ingénita, convertida en rasgo de honradez excéntrica. Fue desde los primeros días de su vida de estudiante un muchacho "aplicado", "estudioso", "cumplido", "formal", etc., y no son por cierto estos calificativos de aquellos que puedan atribuirse a simpatía o favoritismo, sino a la fiel expresión de un carácter metódico hasta la extravagancia

Y así como en política, representa Don Blas, el tipo racional de todos los fanatismos revolucionarios, como abogado presenta el más acabado perfil de los antiguos legistas. Mucha latinidad al gusto de los viejos romanistas, correctos en cuestión de formalismos, implacables agentes del texto de la ley, envanecidos inadvertidamente con su condición de graduados, muy afectos a la jerga técnica de la profesión, y en fin muy poseídos de la alta misión que por sus conocimientos se atribuyen.

Era Don Blas el más perfecto ejemplo de aquellos *Señorea Licenciados,* un tanto *Usía»* por razón de su carácter docente. Era cosa convenida que sus alegatos, sus escritos, sus solicitudes en el ejercicio del patronazgo, tenían todo el resabio de la jurisprudencia de la época del caldo. Todavía... —qué digo— nunca dejó de emplear en el lenguaje profesional, aquella terminología formal y reverente de los estrados.

Todos estos rasgos de una personalidad curiosa, aparecen en los *Apuntes* recogidos por nuestro hombre por espacio de cuarenta años con una constancia inconcebible.

Aquí se ve al sujeto en quien la concepción del deber se imponía de una manera implacable y atroz. ¡Qué juez más terrible para los que él designaba con el nombre de "pillos" y de "bribones"! Con él no había fórmulas sociales para disimular la profunda repugnancia que le inspiraban los indignos.

Nada: los que en su concepto hubiesen incurrido en nota infamante, no debían esperar de él más que el desprecio irrevocable y la execración eterna.

Tenía un 'libro rojo" ¡espantoso trabajo difamatorio! donde pueden verse consignados hasta el detalle, todas las "picardías" y "fragilidades" de un gran número de hombres públicos, entre los cuales muchos de ellos aparecen hoy como inmaculados…

Este libro es un desbordamiento de la conciencia de Don Blas. Es el monólogo de una rectitud inflexible, porque este hombre hablaba a solas con sus memorias.

Hay aquí notas —como suyas— de una claridad supina. Con fecha 6 de Octubre de 1864, encontramos estas palabras: Núm. 1 "*Uraga* José López, al *traicionar* a la Patria, se *roba* $25,000 en bonos". —Núm. 14-carrera militar. —Llamamiento para el Tribunal Superior de Justicia de Veracruz. —Expediente usado por Pavón, Don Demetrio, para sacar de la *infame* prisión en que tenía el *cobarde* Joaquín Martínez a Blas José Gutiérrez" Núm. 19-Marzo 5 de 65. —Carta de C. S. al General (aquí un nombre)… contestando sus cargos y recriminando al mismo tiempo a los Generales… cuyas derrotas e inmoralidad bosqueja". Núm. 13-Octubre 6.-Contestaciones entre el traidor Juan Ortiz Monasterio y el preso Blas José Gutiérrez, sobre provisión de un caballo".

Tuvo este hombre el especial empeño de coleccionar —digamos así— los datos de su buena conducta pública y privada. Constan en más de cuarenta documentos, expedidos "en la más constante forma de ley" que fue un "hombre de bien". —La palabra *honradez,* aparece constantemente entre sus papeles. Y la tenía a carta cabal; sólo que esta honradez afectaba en él la forma intolerante de un aborrecimiento hacia los "pícaros".

En cambio, llegaba hasta su máximum de ternura con los que le hacían justicia por su flaco. —Así es como desde el año de 1853, conserva un ovillejo infame con que le des… agració en su admirador, legítimo poetastro silvestre, cuando estuvo el maestro remontado por esos mundos con una comisión profesional. He aquí el ovillejo, que Don Blas guardaba entre esos papeles.

¿Quién procura aquí la paz?

—Blas. ¿Quién pasa mohína y dolores?

—Flores. ¿Y quién desea que el mal destierros?

—Gutiérrez.

Luego la tranquilidad y gozo encierres pues en *prueba* de finísimos amores. Pascuas doy felices en odas mayores al Lic. Blas Flores Gutiérrez.

***

Las actividades sociales por su naturaleza eminentemente tranquilas como las ciencias, la industria y hasta el mismo sacerdocio, han tenido que subordinarse a la revolución, que ha sido la primera de nuestras necesidades orgánicas.

La guerra lo ha absorbido todo. Hemos visto al campesino abandonar el arado, al estudiante desertar del colegio, corriendo a la defensa de la patria o de los principios, y al fraile arremangarse la sotana para sostener sus fueros en el campo de la lucha. El claustro, el colegio, la ciudad en fin, forzados por la revolución, desangrando su cultura, cediendo su contingente civil a la guerra.

La guerra transforma por su parte estos elementos, creando extrañas combinaciones entre las clases de la sociedad. Así

vemos en la carrera literaria de D. Blas que se incrusta la carrera militar: el gregoriano se convierte un día en recluta; el recluta vuelve a la cátedra, de allí sale el hombre togado para volver más tarde con los galones de General. Este hibridismo de conciencias incoherentes, esta asociación entre el sentimiento del derecho propio del hombre de letras, y el temperamento absolutista y arbitrario del hombre de mochila, dan a este abogado-general, un corte que el buen humor llegó a caricaturar.

Sé muy bien que a estar vivo el maestro y comprender que tomaba yo por lo festivo la solemne gravedad con que procedía en todos y cada uno de sus actos —que diría él— no me haría esperar por mucho tiempo la *merecida* contestación. Ya vería yo en las columnas de algún periódico largo artículo tratándome entre otras cosas de ☞ MENGUADO DE RUFIÁN y FEMENTIDO, acusándome, ley en mano, ante las autoridades para castigarme como *Abogado* después de haberlo hecho como General.

Felizmente nada me impedirá como cuando le veía yo caer materialmente a las once en *punto* de todos los días a la cátedra de Procedimientos Criminales, nada me impedirá repito, regocijarme en la contemplación de esta magnífica extravagancia. Hoy tiene para mí un atractivo más formal me la explico, y veo en ella la consecuencia de un carácter con los elementos que contribuyeron a su formación.

Aquel dualismo de la personalidad, descomponíase en el físico en formas no menos originales. A veces se presentaba a clase de saco que más bien tiraba a chaqueta y sombrero alto, caído como se usa con el ancho, y no faltaba entre los estudiantes, quienes asegurasen haber visto al *maestro* una daga enredada entre los pliegues de la banda, lo que era muy lógico y muy posible en él.

El maestro de Procedimientos Penales dejó en la Escuela imperecederos recuerdos. La *chuela* estudiantil hizo de él su protagonista favorito. El estudiante se ríe en general de todos sus profesores; tiene de cada uno de ellos alguna historieta, pasto de su genial vocación a la guasa, pero siempre hay alguno que se presta más a su buen humor. Don Blas era entonces el héroe de las crónicas más festivas de la Escuela.

Un día, vi en uno de los corredores del establecimiento un numeroso grupo de estudiantes, que de tiempo en tiempo lanzaban ruidosas carcajadas. Me acerqué. Allí, en mitad del auditorio, un joven chaparro, espiritual y gracioso, refería el siguiente episodio patriótico, y rigurosamente cierto de Don Blas:

—Ayer, domingo en la tarde, se efectuaba en el teatro Mercel Morales, el beneficio de Don Juan de Mata Madero de Santa Cruz, primer actor de los teatros de la República. que cuando no tiene ocupación en las tablas vive de pintar frescos de pulquería. Anunciaban los carteles que se pondría en escena un drama en seis actos y cosa de veinte cuadros (fuera de un prólogo alegórico y un apoteosis), titulado: "El 5 de Mayo". Allá fue D. Blas, que siempre ha sido protector de los artistas y de los dramas del país. La acción pasa en el cerro de Loreto de Puebla, y aparece entre otras cosas que un soldado francés mata a un soldado mexicano.

Se arma la borrasca entonces; el público grita "no", "no", "no", protestando escandalosamente, mientras que por el aire volaban los chilapeños, que el *francés* se encargaba de devolver al respetable público por el mismo conducto. Aparece D. Juan de Mata Madero de Santa Cruz, que hacía de "general Negrete", imponiendo las manos abiertas sobre el tumulto. Al fin se hace oír, y dice:

"Mexicanos, el conflicto que desgraciadamente ha surgido entre nuestro patriotismo y el argumento de esta obra, es de difícil resolución. Ciertamente que el autor ofrece a vuestros ojos el doloroso espectáculo de la muerte de un mexicano, pero este cobarde asesinato no tarda, mexicanos, en ser vengado con la batalla que vamos a dar en el tercer acto…"

—¡No! ¡no! ¡no! Decía el público.

—Pues entonces, señores, propongo que resuelva esta cuestión un ilustre concurrente a este teatro: el Sr. General Don Blas José Gutiérrez Flores Alatorre, héroe de la Patria.

—¡Sí! ¡sí! ¡sí!

Entonces se levantó Don Blas y dijo:

"Sr. Director, aquí venimos a gozar, no a sufrir. El hecho de que un francés mate en nuestra presencia a un mexicano, deprime nuestro orgullo nacional y establece un precedente inmoral y antipatriótico. El teatro debe servir para cultivar en el pueblo el sentimiento del patriotismo. Esa consecuencia, ordeno *que se levante el mexicano y mate al francés.*

—¡Bravo! ¡Bravo! ¡Viva el General Gutiérrez! ¡Viva México!

Y no hubo más remedio: el mexicano mató al francés. Sólo que como el autor no pudo prever este incidente, no pudo evitar tampoco que en los otros actos siguiera apareciendo vivo el personaje *difunto*

* * *

Presentaba D. Blas en la cátedra, otra faz singular de su carácter. Para los muchachos era cosa abominable la puntualidad militar del maestro. Jamás faltaba a cátedra, ni distraía un solo momento de la hora señalada.

Lo primero que hacía al llegar era consular el reloj del establecimiento que no siempre marchaba con exactitud. Un día llegó a la Escuela un cuarto de hora antes, según el reloj de la portería.

—Haga Ud. constar en su libro —dijo al conserje— que he venido a las once en punto. Ese reloj anda atrasado un cuarto.

Al día siguiente fue igual observación porque el reloj había adelantado otro *cuarto.*

Al tercer día ya no se pudo contener. Fue a ver al Director y le dijo:

—Es necesario que mandes poner en la portería un reloj que señale bien las horas.

—Pero si el de aquí marcha con el sol.

—Pues hace días que marcha con la luna.

—¿Por qué?

—Porque siempre está en un cuarto menguante o en un cuarto creciente de la verdadera hora.

Pero así como era de rigor entrar a cátedra en el preciso momento en que sonaba la hora, con igual precisión levantaba la clase al cumplirse el término de ordenanza.

* * *

Explicaba una vez cierto pasaje de su Código de la Reforma, en que se exponían las razones políticas sociales y económicas de la expropiación.

—Nosotros no despojamos a nadie; —decía él —los bienes que arrancamos a la mano muerta, eran el fruto de los diezmos y primicias arrebatados al pueblo en tres siglos y medio de extorsiones. El fraile apoderado del infierno y de la gloria tenía a discreción las conciencias, convirtiéndolas dócilmente en su provecho. ¡Bien sabían esos miserables intimidar al moribundo, para obligarlo a ceder todos sus bienes a la Iglesia dejando a su familia en la miseria y en la orfandad! ¿Quiénes son pues los ladrones…?

—¡Los liberales! —gritó alguno del grupo de alumnos que se encontraba a su izquierda.

Volvió la cabeza el maestro, ojeando entre los estudiantes, como expedicionario sorprendido en emboscada… "¿Quiénes son los ladrones?" —preguntó otra vez, amenazando con la mirada al grupo estudiantil. Silencio sepulcral. Ninguno contestaba. Entonces, se incorporó el maestro con solemnidad, y afirmando en la mesa su puño gordo y velludo dijo con mal disimulada tranquilidad:

—¡El que sea hombre que *salga* y que me vea frente a frente!

Por supuesto que nadie *salió.* Don Blas volvió a sentarse y la clase continuó sin novedad.

***

La hipérbole anecdótica con que la Escuela inmortalizó a Don Blas, se revela en ciertos hechos, sin duda alguna, alterados por la exageración.

Por distracción o por cualquier otro motivo, sucedió que entre las personas designadas para formar el jurado de la materia en que Don Blas era profesor, figuraba un conocido abogado a quien el primero odiaba a muerte.

No era esta oportunidad de las que nuestro hombre quisiera desperdiciar. Aquel abogado, propuso al sustentante algunas cuestiones que no pudo resolver de conformidad con el profesor. No bien había acabado este su turno, cuando ya Don Blas había tomado a su cargo la cuestión propuesta, dirigiendo miradas de expresiva hostilidad hacia el profesor que acababa de examinar.

—Razón ha tenido vd., le dijo al alumno, en no poder contestará la embrollada cuestión (aquí una mirada por todo lo bajo) que *le han* propuesto. Bien sabe vd., porque su maestro se lo ha dicho, que la ley aplicable en este caso es la de Agosto de 59 y no la que *algunos* suponen (aquí otra mirada sobre el hombro) vigente en la actualidad…

El examen fue una serie de alusiones, a la *ignorancia* de *algunos* abogados, a la *torpeza* de *ciertos* profesores, etc., etc.

Cuéntase que en el escrutinio que siguió a este examen, encontró Don Blas al descubrir el ánfora, que de las tres bolas depositadas, dos eran de un color fatal. El muchacho quedaba *reprobado* irremediablemente. Don Blas sacó un puñal, lo clavó en la mesa y luego volcando el ánfora sobre el tapete, exclamó:

—Señores, aquí se ha equivocado *alguno* y esto no puede ser. Es necesario repetir la votación.

Se repitió en efecto. ¡Pero entonces salieron las tres bolas blancas!

* * *

La *sinceridad* de que Don Blas se envanecía, era una franqueza brusca, agresiva, inexorable como la fatalidad. La simulación, el fingimiento, las buenas formas, eran para él cosas incomprensibles. En el Blas moral no había sitios ocultos, ni salidas secretas, ni sótanos para la ropa sucia de la conducta ajena. Era como una pieza rústica bien barrida, limitada por cuatro paredes y expuesta por todos lados a la vista del primero que quisiera ver. No era allí donde impunemente pudiera penetrar el cieno del mundo. Y como díscolo vecino que ni quiere cerrar la puerta, ni se resigna a ser complaciente, se impuso la tarea de tirar a la calle toda la basura de la conducta humana, que penetraba allí flotando en el ambiente social. Don Blas no barría nunca para adentro, no era posible tampoco. No había espacio para tanto. El Blas interior definido, simple, severo como un garitón no admitía complacencias ni trastiendas, ni forma alguna de esas tolerancias que la cortesía convierte en muladar de la flaqueza humana. ¡Afuera! ¡afuera! todo a la calle, a la publicidad, al viento. ¡Oh! y ya lo sabían los *infames;* mucho cuidado con ponerse al alcance de su mano. Don Blas sabía esperar; cuando veía venir alguno de los que tuviese por señalados, le salía al paso y le arrojaba encima toda la inmundicia de su vida… "¡Vaya! que cada uno vea lo que hace con sus porquerías…". tal era su moral siempre inflexible.

* * *

Escribiendo Castillo Velasco, Director de la Escuela de Jurisprudencia, un alegato en la Suprema Corte de Justicia Militar, citó una ley cuya fecha no pudo recordar.

La cosa urgía, y recordando que Don Blas era como un calendario prodigioso de las leyes, mandó un recado para que se sirviera decirle cuál era la fecha que necesitaba. —Advierta Vd. a Castillo Velasco —dijo Don Blas al enviado— que la consulta vale cinco pesos adelantados, y que yo no me he quemado las pestañas para regalar a nadie mi trabajo.

* * *

Hubo en la Escuela un profesor llamada Don Luis Velázquez, hombre de encasa inteligencia, pero que a pesar de ello llegó en cierta época a ocupar el puesto de Director.

Para sostener una parte de la viguería ya ruinosa de los corredores del tercer piso de la Escuela, mandó levantar un andamiaje sobre el corredor del segundo piso que amenazaba desplomarse también.

Verlo Don Blas y estallar en ira fue todo uno, y cuando el pobre Director se acercó a él preguntándole:

—¿Qué te parece, Blas, de este trabajo?

—Ya te he dicho, Luis —prorrumpió iracundo— que nunca dejarás de ser como yo era de antes, un pe…nitente y nada mas.

* * *

Era Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, cuando se cometieron aquellos terribles asesinatos de Tacubaya.

No hay necesidad de decir que allí estaba él, apercibido como la cólera de Dios para aniquilar a los culpables. Siempre que se trataba de procesar bandidos, Don Blas se

acordaba de aquella época en que le dieran la misión de exterminarlos en Acayucan. Entonces le asaltaban los malos recuerdos que para él tenía, aquella *villa de horrorosa memoria,* y por asociación le subía a la cabeza un oleaje de aborrecimiento contra los malhechores.

La causa de los asaltantes de Hübe, debía pasar al Tribunal Superior, donde la presencia de Don Blas estorbaba el curso de ciertas influencias que se empezaban a agitar en favor de alguno de los responsables.

Ramón Fernández, Gobernador del Distrito a la sazón, comisionó a una persona para que se acercase a Don Blas con la embajada de expresarle "su interés en que se excusara del conocimiento de aquel asunto".

Don Blas que comprendía bien la significación moral de esa propuesta; Don Blas que veía en ella pretensiones de superioridad, tanto más irritantes cuanto que para él venían de obscura e inmeritoria fuente; Don Blas que se sentía injustamente equiparado a un rufián capaz de omitir su personalidad, se retorció como una chirrionera en su sitial de Magistrado, y devolvió la embajada contestando al Gobernador con palabras de carretero y recados de pulquería.

Don Blas conoció de aquel proceso y dio su voto condenatorio contra los culpables. En cuanto al Gobernador, no volvió a intentar siquiera, recomendarle sus negocios al explosivo Magistrado.

* * *

Don Blas togado, es la personificación de una justicia que tiene algo de magistratura egipcia en el rigor de un formularismo solemne, sacramental, y algo de tribunal de la Edad Media, en el concepto de una misión implacable. Fue vivo ejemplar del *buen juez* cuya especie va degenerando como tipo social. Va siendo ya un anacronismo encontrar jueces de esta naturaleza, porque de estas tres circunstancias indispensables para desempeñar satisfactoriamente ese ministerio: independencia, buena fe y experiencia, las dos primera, cuando menos, son imposibles entre los jueces de la nueva generación.

¿Será esta afirmación involuntario error de pesimista a quien el tiempo ya ido siempre se le figura mejor? —No; en este punto, la excelencia del pasado es una verdad que un simple raciocinio se encargará de demostrar. En efecto, D. Blas fue uno de aquellos hombres en quienes los principios revolucionarios levantaron sobre los escombros del dogma religioso las convicciones seductoras de los dogmas constitucionales. Y es una ley psicológica, que allí donde cae y se derrumba un ídolo del sentimiento, antes de que lo sustituya una creación intelectual, surgirá necesariamente otro ídolo como el caído, por una especie de horror al vacío moral. Para los hombres de la generación de Don Blas, la *Constitución* de 1857 fue signo y cruz, evangelio y verbo. Creer en la ley, amar la ley con la obsesión de un fanatismo, es sin duda una religión para observarla, y D. Blas *creía* en la Constitución y comulgaba en ella de preferencia a todas las cosas. Por otra parte, era él uno de los miembros de aquel patriarcado de caudillos, que la guerra y las victorias constituyeron en potencia militar con acción frente al Gobierno civil que surgió con la República triunfante del invasor y

del Imperio. De aquí sus privilegios, su fuerza y por lo mismo su independencia. Por lo demás, ya lo hemos dicho, fue D. Blas uno de esos curiosos ejemplares de hombres-tipos en que se cristaliza la idiosincrasia popular de una época. De acción como militar; de convicciones como político, y de arrogancia como vencedor, podía ser, y era D. Blas, una verdadera entidad. Con todas estas condiciones y profesando como hombre de leyes una especie de celo por el principio de la división fundamental de los Poderes, fácil es comprender que por su parte, por su tiempo al menos, puede decirse que fue una verdad palpable, un hecho real y positivo, lo que hoy (1896) parece inaudito, inverosímil, imposible: el Poder Judicial independiente del Poder Ejecutivo.

La época engendró la creencia, la lucha de la independencia; dos elementos que el tiempo y que la paz destruyen. Hoy se nace en un medio propicio al aislamiento y a la subordinación; cerrado el campo a la personalidad política, única entre nosotros capaz de asegurar la independencia personal. Para la nueva generación, no tiene aquella democracia virtudes efectivas. Se ve sin libertades y piensa que es un esfuerzo artificial y exótico en nuestro medio. La letra muerta de una gran Ley que dice mucho y nada cumple, ha disipado las viejas y heroicas credulidades difundiendo el pánico y la postración moral en las conciencias. Hoy se profesa la escéptica fe de que el país *no tiene leyes,* ni está en condiciones formales de gobernarse con ellas. Sin fe, sin personalidad, el elemento civil es un agente a discreción, cuando no un instrumento del despotismo militar en la justicia. La independencia pues, no tiene base y sólo puede conservarse como un caso aislado personal heroico, porque termina con la eliminación, y la eliminación es o la miseria o cuando menos la muerte política.

D. Blas, fanático por temperamento, creyente de la ley, excepcional para todas las formas del deber y excesivamente sensible al concepto de su libertad moral, tenía que ser, y en efecto era una de esas organizaciones admirables para la magistratura.

Por donde quiera que representó la justicia, mostróse incorruptible devoto de la ley, y a una altura siempre invariable de la dignidad de su cargo. Él sí cumplía con aquello de que la ley fuese inexorable y ciega como el destino. Caiga donde cayera el fallo de aquel juez, lo mismo daba contra el grande que contra el chico.

Fue juez de primera instancia en el Cantón de Misantla. Reinaba el mayor desorden en este ramo de tiempo atrás puesto en manos apáticas y funcionarios venales, que dejaron un rezago numeroso de causas pendientes y de negocios a mal hacer. La inseguridad pública era su estado normal, y los intereses sociales peligraban ante la falta de una buena acción judicial. Llega D. Blas, y desde luego se propone acabar con el bandidaje, para cuyo efecto se constituye en despacho permanente. A las cinco de la mañana se abrían las puertas del juzgado y se cerraban hasta horas muy avanzadas de la noche.

Aquello fue una monomanía judicial. Si llegaba a cometerse un delito en un lugar distante de la cabecera, era seguro que D. Blas iría en busca del bandido, así fuese el

viaje en burro en pelo y sin bozal. Decretos, fallos, exhortos, oficios, tal era la ocupación única del severo y terrible Magistrado.

Concluida su misión, fue removido para otro tribunal. El día de su viaje, exclamó en el momento de despedirse de sus subalternos: —¡Ea, muchachos! no podrán negar que les llovió a torrentes la justicia. ¡Vaya por los años de seca que después de mí volverán a caer sobre este pueblo infeliz!

* * *

Siendo Juez de Distrito en Veracruz, tocóle fallar sobre un caso único en los anales de nuestra jurisprudencia. El contraste resultaba original, porque tratándose de un hombre que había derramado con fe de redentor tragicómica tantas gotas de su sangre como letras tiene la Constitución, era de vérsele como juez interpretando a su manera el sentimentalismo constitucional, herido en alguna de sus sagradas garantías. Y sucedió que una barca española llamada *Laura,* fue denunciada como *¡traficante de esclavos!* D. Blas creyó que la providencia de aquel suceso venía a colocarlo en un proscenio culminante, y que la historia toda fijaría con avidez sus miradas sobre él, comprometida en su conducta. ¡Ah! pero él sabría representar dignamente el honor nacional tantas veces expresado en las revoluciones contra las formas de la opresión humana. Y con la indignación del que no concibe que alguno fuera osado a comprar y vender hombres, después de haberlo prohibido el Código de 57, cayó sobre la barca denunciada; averiguó, procesó, y por último, aplicó todo el rigor de la ley sobre el Capitán y tres tripulantes de la embarcación negrera.

Este florón de su carrera profesional, diríamos que fue para él como la flor de lis de su patriotismo en la justicia, orgullo indeficiente de haberse identificado con la gran alma de la Nación, declarando como ella que: "En la República todos nacen libres y que los esclavos que pisen el territorio nacional, recobran su libertad y tienen derecho a la protección de las leyes".

* * *

En un cuaderno de los muchos en que constan todos los hechos de su carrera judicial, encontramos de su puño y letra, esta relación de las ruidosas causas instruidas.

"…las no menos célebres que, como Juez de Distrito de México formé en 1861 y 1862, contra los Generales y Ministros de los llamados gobiernos de Zuluaga y Miramón; la notable que, como Juez del ramo criminal de México, seguí contra el comandante Juan Velasco en 1857, por haber arriado el pabellón británico; la sentencia que, como Presidente del Tribunal de Circuito de Sonora, Sinaloa y Baja California en 1850, pronuncié contra el poderoso D. Antonio de la Vega, en el puerto de Mazatlán, haciéndole pagar cuantiosas sumas al fisco, no obstante su grande influencia; la cuestión que en defensa de la dignidad judicial sostuve contra D. Pomposo Verdugo, pariente del mismo Vega y Gobernador de Sinaloa, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación", etc.

Pero donde aparece más notable el carácter de D. Blas, es en la causa archirruidosa sobre esclavitud y maltratamiento de indios, que empezó a instruir, desempeñando el Juzgado de primera instancia de Acayucan.

Nuestro caballero de la Constitución, cabalgando en su natural andante, quiso erigirse allí en dispensador de los derechos prometidos y encarnar el bien mesiánico en toda la plenitud del esforzado ejemplo.

¡Ah! pero un Sancho de Paz de aquella villa, opuso artero cuantos pretextos y moratorias pudo, simulando acatar a la Justicia, para favorecer mejor al delincuente. D. Blas le parte al bulto, pretendiendo procesar al de Paz y cómplices de barbarie, aconteciendo en este punto que no tuviera el oportuno auxilio para la empresa. Entonces… ardió Troya. El Juez dictó un raro acuerdo, reacción descomunal contra el obstáculo. Tembló el Juzgado. ¡Oh Temis desvalida! ¿de qué te serviría la balanza si faltaba la espada que se impone a los malvados? Preciso era capitular y así lo hizo, repartiendo porrazos con aquel chisme inútil que le habían dejado, al suscribir en los autos una serie de blasfemias, que él llamó *providencia*, mitad fallo, mitad proclama; mezcla de cosas de él y de la ley; confusión de bilis y de enjuiciamiento, que como todo lo suyo, tiene la extravagancia llamativa de un espíritu pintoresco.

La famosa *providencia* es un cuadrito político social en que aparece con brutal ingenuidad descriptiva, el vivo espectáculo de nuestro salvajismo popular.

—"Considerando —dice el expediente— que por lo odioso de tales delitos especialmente en una República que sanciona el principio de la libertad del hombre en el trabajo, la abolición de toda servidumbre, y de la prisión por deudas civiles, debe procederse de oficio contra los infractores de esas humanitarias disposiciones, y siendo esto imposible al presente porque el Juez está absolutamente aislado y sin más armas que las ineficaces de la ley en esta villa, de horrorosa fama justamente adquirida por sus desaciertos que datan desde los tiempos coloniales y acaban de ser sofocados en parte, siendo preciso para ello, que los mismos soldados del revoltoso Juan Cirilo Sagrero, lo asesinasen a traición en una ranchería, y que los hombres de la bandería ofendida se pusieran a las órdenes del indefenso Jefe político, y matasen a José Gregorio, Regino Cruz, José y Merced Sagrero (hijo de Cirilo) que incendiaron las rancherías de Quiamalopam y Chichem, residencia de los mismos y cómplices; que hirieron a dos niñas de tierna edad, hijas de Cirilo, y de que no perdonaron sino a Agapito, por la razón de ser menor de edad, sin embargo de lo cual, existe en la calidad de sirviente del capitán de la fuerza que dio muerte a los expresados. Considerando el repetido C. Juez, que en esta villa sólo ha imperado e impera la fuerza bruta, quizá porque siempre han quedado impunes los crímenes, por inmorales amnistías acordadas por el Gobierno del 1851, por el General Alejandro García en 1865 y por el General Díaz en 1866. Considerando que el Poder Judicial no tiene aquí prestigio, habituado el pueblo a despreciarlo por haber visto que fue sacado el Juez en asno, al son de conchas de tortuga y de los gritos y befas de las mujeres en 1846; porque presenció, en 1851, que el Jefe político, tuvo preso en la cárcel pública al Juez letrado Lic. López, no sacándolo de la prisión sino entre filas para arrojarlo de la villa; porque ya en 1859 se dio el espectáculo de que tres reos prófugos, conmovieran

este pueblo, asaltando en pleno día al Juez Hernández y Hernández, demandándole dos de ellos que entregara las llaves de la cárcel, viéndose precisado a ordenar el mismo Juez la muerte de los malhechores y a abandonar ocultamente esta cabecera en unión del Jefe político, para escapar de la muerte segura que le preparaban los deudos y afectos a dichos criminales; porque el Juez Montes de Oca, fue dos veces cazado como fiera, escapando solo porque por casualidad había cedido su asiento a D. Gervasio Perea, que recibió el tiro destinado al Juez, quedando muerto en el acto; y porque en 1867 los habitantes de este lugar han visto a José Cirilo Sagrero, azotar a toda luz y en momentos en que el pueblo salía de la iglesia, al Juez sustituto de primera instancia en la Plaza de armas, a vista y paciencia del Jefe político: atendiendo a que el Gobierno no ha mandado la fuerza *extraña*, ni armado la Guardia Nacional, que ofreció al presente Juez, para hacer eficaces sus medidas; considerando que por esta y otras cosas graves expuestas al Tribunal Superior, el suscrito Juez que nunca consentirá en servir de ludibrio, ha renunciado este juzgado que no pretendió; que autorizado de antemano por la Superioridad, para entregar el juzgado en el evento de causas graves, a la persona a quien llamara la ley y siendo ésta el mismo Juez de paz de esta villa quien por estar complicado en este juicio no ha de proseguirlo con la imparcialidad y buena fe necesarias; por todo lo expuesto el repetido Juez letrado mandó: se cierren las presentes diligencias para dar cuenta con ellas personalmente a quien corresponda. Doy fe.—Blas J. Gutiérrez".

***

Es aquí donde Don Blas registra una de las hazañas más notables de lo que él llama su "Carrera profesional".

Aun en nuestros días y en aquellos tiempos especialmente, se mandaban jueces íntegros a ciertos pueblos de la República, como en el siglo XVI conquistadores a tierras inexploradas: en son de guerra. Se necesitaba ser bravo para tomar a su cargo un juzgado como el de Acayucan, pero Don Blas, que se preciaba de tener muchos calzones, con su carácter de general-abogado, se tenía por candidato natural de todas las situaciones en que fuese necesario desempeñar el doble papel de juez y de valiente.

La suerte estaba echada y Acayucan vio entrar al hombre de la ley, al juez de pelo en pecho, caballero en un asno de alquiler, y con cara de tan pocos amigos, como cristiano en tierra de musulmanes.

La única puerta que encontró abierta en ese pueblo, fue la del juzgado de primera instancia; pero él no necesitaba de otra cosa. Había que imponerse por un acto de energía; todo consistía en dar el primer golpe. D. Blas fue allí el azote de los caciques, el terror de los pequeños señores de pueblo, la pesadilla de los tahúres y de los peces grandes del lugar, acostumbrados a obrar sin gobierno de ninguna especie. D. Blas escapó a todas las intrigas, y triunfó de todos los lazos que le tendieron para conseguir su destitución por el desprestigio. La *dura lex* en ese juzgado llegó a ser una tormenta; aquella rigidez de monolito en la justicia, pesaba sobre muchos intereses como una calamidad, porque la estructura social de muchos pueblos de

nuestra República, es por desgracia una trama abominable de suciedades interiores, en donde un hombre honrado, es un elemento odioso y verdaderamente desorganizador.

Por fin estalló la mina; la muchedumbre se agolpó un día a las puertas del Juzgado, lanzando gritos sediciosos. ¡Aquí de las pretinas de D. Blas! Había llegado el momento de dar el golpe seguro; cerró las puertas del Juzgado y abrió proceso a los cabecillas que alimentaban el desorden desde sus casas, fingiendo hipócritamente que no participaban del escándalo. Pero Don Blas cerró los ojos partiéndoles de oficio, y mientras rugía por fuera la turba multa desenfrenada, el Juez por dentro tomaba decoraciones, practicaba diligencias y dictaba autos con dos pistolas sobre la mesa del Juzgado.

De cuando en cuando se levantaba entre la gritería de los amotinados una voz indolente que decía:

—Don Blas, Don Blas, lo que has hecho en otras partes aquí lo pagarás.

El Juez contestaba con alguna insolencia.

Cinco días duró aquel *sitio judicial;* al fin llegaron fuerzas de la capital del Estado dispersando a los sediciosos. Cuando el jefe de la escolta vino a ponerse a las órdenes del Juez, se abrieron nuevamente las puertas del Juzgado, y entonces fue aquello de "palo, sal del sacó", que así salió Don Blas para convictos y sospechados, a quienes declaró formalmente presos y remitió a la cárcel en prevención de un ejemplar castigo. El golpe estaba dado.

Don Blas no llego a ser nunca una personalidad notable como militar. Sus ascensos representan la escala de la constancia, de la fe y la absoluta devoción a la causa de la libertad. Es simplemente un buen soldado, con banda de general. Nunca dirigió batallas. Tenaz, valiente, desalmado, su valor tocaba a los límites de la imprudencia temeraria. Allá por los años de 62 formalizadas ya las hostilidades con los franceses, levantó un cuerpo que él bautizó con el nombre de "Guerrilla Gutiérrez" y elevó una representación al Gobierno solicitando que se le designase el *puesto más peligroso* en el primer encuentro. Don Blas hubiera querido una especie de Termopilas para *cerrar el paso* al invasor, y desde allí asombrar al mundo con inauditas y heroicas atrocidades. No fue un desfiladero el que D. Blas ocupaba precisamente cuando se presentó a su vista el ejército enemigo, sino un llano. Inflamó a los suyos con una arenga de encrucijada y al grito de *¡ahora es cuando!* arremetieron los *buenos* a la cabeza de su capitán no menos bueno. Los franceses atacaron rudamente para arrollar el obstáculo; ruedan nuestros hombres, abrumados por la primera descarga; un escuadrón de caballería remata la maniobra pasando sobre ellos. Don Blas da mil tumbos en el suelo aturdido por los golpes, y, empolvado, maltrecho, adolorido por una patada de caballo que recibió en la espalda, se levantó furioso tan pronto como pudo, sobre un montón de muertos y de heridos, vomitando a voz en cuello espantosas palabrotas contra Francia y contra el escuadrón que a todo escape se alejaba de aquel sitio.

* * *

Los americanos habían avanzado temerariamente sobre nuestro territorio, ocupando

las ciudades más importantes de la República. El peligro se hizo inminente… era el momento en que las huestes invasoras se dirigían a la Capital. Todo estaba perdido; sueltas bandas de patriotas iban a estrellarse con furor contra la invasión, inmolándose al efímero éxito de contener un momento la inmensa ola.

En una de esas refriegas memorables, durante los rápidos momentos de una tregua, los combatientes se aproximaron hasta ponerse al habla. Brillaban en los ojos miradas iracundas y se cruzaban de campo a campo gestos de odio. De pronto, un hombre gordo, sudoroso, fiero, avanza armado de un machete, arrollándose la manga del brazo derecho. Alza la mano en expresiva señal, da algunas palabras que dirige a un oficial americano:

—What is the matter? —preguntó éste.

—He ask —le dijo el intérprete —four men for a personal battle.

Ni más ni menos; aquel sujeto retaba al enemigo para un combate personal a machetazo limpio. Este guapo era Don Blas y pedía para él solo ¡¡CUATRO HOMBRES!!

* * *

Por los últimos días de Mayo de 1863, se anunciaba la retirada de Juárez al interior, llevando consigo el Gobierno y como el Gobierno la independencia nacional. Don Blas se preparó al éxodo, aceptando de cuajo la resolución de la partida. Por su parte las cosas no se harían a medias; quemó las naves de su arraigo, rompió con toda liga sedentaria vendiendo muebles, pagando deudas y realizando créditos, y el 31 de Mayo se lanzó a la guerra saliendo de México por la garita de Belem. De pronto salió con la vanguardia del Ejército del Centro rumbo a Toluca, donde rindió las primeras veinte de las mil y una leguas patrióticas recorridas en cuatro años de infatigables marchas.

En calidad de patriota suelto, se agregó en Morelia al General Arteaga a cuyas órdenes, fue a Jalisco hasta que disgustado con él (lo que acontecía con frecuencia) pone los pies en nuevos pasos, resultando algún tiempo después en San Luis Potosí. Pero también salió de esta ciudad un día, llegando con más o menos contratiempos a Durango, con la escolta que llevaba a este punto la artillería pesada de San Luis.

Aquí se va perdiendo el rastro de este inaudito itinerario. Se habló por este tiempo de un solemne compromiso contraído por Don Blas con la República, empeñándose en algo que tenía no sé qué de expedición legendaria a través del tiempo y del espacio; una especie de voto musulmán por la salud de la Patria. El caso es que, una mañana de Diciembre salió de Durango una corta caravana, y tomando cuesta arriba por el monte, venció el "Espinazo del diablo" y traspuso la agria cima, con manifiestos y asombrosos indicios de atravesar la Sierra Madre…

Al principio corrieron acerca de él versiones sensacionales.

Alguna vez llegó a contarse que por lo más cerrado de la montaña, ora sobre las más altas cumbres ora en los más hondos barrancales, andaba un hombre apercibiendo a los pueblos a una lucha feroz contra los invasores.

De la circunstancia de que este hombre era gordo, y de que usaba sombrero de petate a grandes alas, una pistola de La Foucher, mas, unas chivarras siempre a cuestas, no faltó imaginación calenturienta que viese a nuestro biografiado en ese extraño misionero. Y así, puesto en el terreno de las conjeturas, hubo de suponerse que ya muertas de fatiga, las bestias en el viaje, viose D. Blas en la necesidad de emprender a pie la marcha entre riscos y breñales llevando al hombro las chivarras, para evitarse estorbos en las piernas.

Después no volvió a decirse ni a saberse nada del patriota fabuloso. Cayó sobre él la más espesa sombra, absorbido, tragado por la Sierra terrible y misteriosa, como Galindo, el temerario obrero que un día entró, para no salir jamás, al antro pavoroso de una gruta de la India, muy cerca de las ruinas de Elora.

Y pasó el resto del año de 64, y todo el 65, y todo el 66, y empezaba a correr el 67, cuando a mediados de Febrero, haraposo, desnudo en parte, enjuto y pálido como un proto-mártir, desconocido de todos resultó por Zacatecas solicitando una entrevista con Don Benito Juárez.

Venía de luengas tierras. Fue recibido por el Presidente de la República, en cuyas manos depositó ceremoniosamente un manuscrito; ¡era el periplo de sus famosas peregrinaciones!

¿Qué había sucedido con D. Blas?

Establecido el Gobierno en San Luis, el primer paso que se dio para la defensa nacional, fue ponerse en comunicación con los Estados.

Enviáronse agitadores a varios puntos de la República; pero faltaba uno, tan importante como inaccesible, tan útil para la libertad como difícil de llegar hasta él, en una palabra, Guerrero.

Necesitábase un varón terrible como la temeridad de aquella empresa; un hombre de incorruptibles resoluciones y formidable contumacia, más duro que el hambre, más áspero que el aislamiento, más inclemente para sí mismo que todos los rigores de la vida salvaje; capaz de cruzar sierras, de salvar torrentes, de vivir entre fieras y desafiar la muerte; un servidor de tanta ley que en diciendo *llegó,* debía tenerse seguridad de que llegaba sin remedio; tan discreto que ni quemado a fuego lento delatase una sola prescripción de su embajada, y una fe liberal tan firme que fuese como una torre secular, donde el temor, la tentación y las incomodidades, se estrellasen impotentes como a los pies de un dique las olas del mar. Tiende el Gobierno una mirada buscando a un *hombre.* Llega D. Blas a San Luis en ese instante; se entera del asunto, preséntase al Gobierno y dice: ¡Yo soy ese hombre!

* * *

Atravesó la cordillera, superior a Moisés en el prodigio de cruzar el Mar Rojo, porque a Don Blas no se le abrieron las montañas a su paso. Y como un bote desgaritado en alta mar, así Don Blas perdido en esas soledades, desaparecía cien veces diariamente entre los pliegues sombríos del camino, apareciendo otras tantas sobre los picos de aquel oleaje interminable e inmóvil.

Llegó por fin a Mazatlán, y sin tregua de un solo día, se embarcó en una goleta nacional, *El Colima*, donde habían tomado

pasaje algunos diputados como Altamirano, Chavero, Sepúlveda, Ángel Hermosillo y el General Anacleto Herrera y Cairo, que llevaban armamento y órdenes para Uraga; y en fin, también iba allí una muchacha guapa y alegre llamada Teresa.

Ya sea que Don Blas ensimismado en la contemplación de su deber, o ya que la montaña con sus paisajes de cosas grandes y de cuadros inmensos dibujados sobre lienzos enormes de cielo abierto, le hubiese inclinado al género sublime, afectándole sensiblemente por lo grandioso, el hecho es que en este ambiente de ideas levantadas y austeras, llegó a sentir el alma como en un estado de *gracia* que en homenaje a su memoria llamaremos patriótica, para quitarle a esta palabra todo aquello que pudiese oler a religión.

Pero en el fondo era lo mismo, y a semejanza de lo que para Dios fueron aquellos ermitaños que pintan las leyendas en el fondo de las cuevas, purificado el corazón a fuerza de privaciones, así también aquel ayuno prolongado de vida civilizada, aquel sacrificio de la sociabilidad, tan penoso ya en los últimos días de la jornada, hacían de nuestro hombre una especie de santo chinaco o con más exactitud, de San Jerónimo de la República.

El héroe llegó a la vertiente opuesta, bajó al primer poblado de importancia, impresionable, asombradizo como un hombre primitivo, y Teresa, primera sensación mundana después de tantos días de éxtasis y demás sublimidades patrióticas, le pareció a bordo del *Colima*, deslumbrantemente hermosa.

Teresa pues, fue cortejada por el héroe; mas como no era a bordo el único galán y ella sí la única dama del pasaje, atrajo naturalmente la mirada de todos los varones interesados en amenizar el viaje con el amor de una chica interesante. Teresa se dejaba disputar encarnizadamente, sin inclinar la voluntad en favor de ninguno de sus admiradores. Y una mañana, apareció al rayar el día una embarcación sobre la línea del horizonte. El capitán observa atentamente al través de un anteojo de mar, pintándose luego en su rostro la más viva sorpresa.

—¿Qué pasa, Capitán? —preguntan todos con ansiedad.

—Señores, —dijo sombríamente, — estamos perdidos. Lo que tenemos a la vista es una fragata de guerra que nos da caza: *La Cordeliere.*

Este nombre produjo hasta en los ánimos fuertes una conmoción indescriptible. ¡Qué haría la frágil goleta nacional ante esa fragata de guerra armada con veintidós cañones por banda, y más de trescientos hombres de tripulación!

—¿Qué hacemos? —se preguntaban todos sin que ninguno propusiese nada práctico. Entretanto, aquel velamen de un gris vago en la distancia, tomaba poco a poco tonos cada vez más firmes y aparecía, rayando los lienzos extendidos por el viento, el cordaje enredado a la negra arboladura, sobre la cual ondulaba trágica la grímpola de guerra.

De repente, una nube blanca envuelve la fragata y rompe en el espacio una detonación espantosa. El pailebot hizo alto. Pero estalló poco después otro cañonazo más cerca.

—¡Abajo! —gritó el capitán levantando la mano en dirección al palo de mesana.

Don Blas aturdido levantó los ojos y vio nuestra bandera. Allá arriba flameaba la gloriosa… ¡ella bajada así, a cañonazos! Un pensamiento de heroísmo furioso, les sacudió el cerebro; súbita crisis de ternura loca colmó su pecho de patriota, sintiendo que en su sangre enardecida por la humillación, la idea "México", se agitaba bajo la forma de esta inmensa vibración: ¡Madre! Entonces creyó Don Blas llegado el momento solemne. Viósele pasar tambaleando como un ebrio y pedir a grandes voces un tizón… ¡para volar la Santa Bárbara de la goleta!

—No sea usted bárbaro; deténgase, ¿no advierte usted que hay una mujer a bordo? —le dijo el Capitán.

—Que no sea yo, —respondió Teresa, —obstáculo para dejar bien puesto el nombre de México. En circunstancias como éstas, o todos somos hombres o todos somos mujeres.

—¡Todos somos hombres! —prorrumpió D. Blas, pidiendo hachas para el abordaje.

Fácil era comprender que este heroísmo, condenado a terminar allí en un desastre *saguntino* si se quiere, nada tenía de práctico ni útil para la libertad, y aunque Don Blas tuviese por cosa indispensable saltar por los aires hecho trizas, y en tal forma entregar cuerpo y el barco a la catástrofe, antes que a los franceses una hilacha de la enseña tricolor, la mayoría se inclinó por la prudencia y esperó sometida a las circunstancias, la solución del incidente.

Don Blas mareado de santa rabia al ver que la fragata se aproximaba con increíble rapidez descargó sobre ella su pistola vitoreando a la República, hasta que un golpe inesperado le hizo caer sobre cubierta. Cuatro marineros negros habían ya puesto sobre él las rudas manos, sujetándolo con vigor: estaba preso. En seguida fue trasbordado a la fragata, donde se encontraban ya sus compañeros.

El Comandante y oficiales, que veían entre los apresados a un hombre vestido de pieles y todo cubierto de pelos, —pues Don Blas no se había quitado las chivarras, —lo contemplaban asombrados como si tuvieran en su presencia al jefe de una tribu salvaje. El Comandante se dirigió por fin a los cautivos.

—Dos caminos, —les dijo, —tienen ustedes para salvar la situación en que se encuentran. Pueden ustedes escoger: la Martinica o Lozada.

El hombre de los pelos dio un paso al frente y exclamó: —¡Que nos fusilen a todos!

* * *

Dióse a los cautivos el *Colima* por *cárcel* mientras se decidía de su suerte; y cuando se vieron ya libres de sus opresores, convinieron, en homenaje al patriotismo de Teresa, tratarla con el mayor respeto, retirando cada cual las respectivas pretensiones con que la habían asediado.

Tres días llevaban ya de viajar a remolque de la *Cordeliere*, cuando un nuevo contratiempo vino a agravar la triste condición de nuestros personajes. Una tempestad desecha agitó violentamente el mar, haciendo más negra la situación que una lluvia torrencial y la obscuridad de una noche pavorosa. Al principio contribuyeron todos y con ardor a la faena, pero cansados de ella, descompuestos por el movimiento de la nave, cayeron mareados, casi insensibles para la

muerte. Al aclarar del día siguiente, observaron con grata sorpresa que la *Cordeliere* había desaparecido. Esa noche memorable, un golpe de mar reventó la guindaleza que aprisionaba al *Colima*, el cual corriendo el tiempo recaló a un pequeño puerto de Jalisco llamado Chametla.

Aquí desembarcaron los náufragos dándose por muy felices de haber salido a medias con la catástrofe. Don Blas quedó solo y con sus chivarras en el mundo. ¡Ah! Pero ni siquiera estaban secas; sobre ellas había caído a cántaros el agua de esa noche, cuando se echó a dormir el patriota tendido sobre la haz del barco, como un ebrio en el periodo comatoso del mareo. Desde aquel punto desamparado de la costa, se dirigieron al interior de Jalisco. Don Blas había observado que Herrera y Cairo, no obstante las protestas de abstención hechas a bordo del *Colima* trataba a Teresa con sospechosa solicitud.

Por fin, la noche misma en que rindieron la primera jornada, en un pueblo situado entre Chametla y Autlán de la Grana, se eclipsó de pronto Herrera y Cairo con Teresa, apareciendo al día siguiente la pareja, cuando empezaba a obscurecer.

Don Blas declara a sus compañeros que el pacto celebrado a bordo del *Colima* había sido miserablemente violado, y que esta violación importaba un desdoro para la dignidad de todos, que en consecuencia debía castigarse aquel acto de alevosía y deslealtad y que él se encargaría de aplicar el castigo.

Al efecto, se dirigió a Herrera y Cairo: "Ya veremos, —le dijo, —si como ha sido bueno para llevarse a una mujer vedada, lo es usted para verse conmigo esta noche en el camposanto". Y luego añadió estas palabras formidables: "A las doce en punto suba usted por la tapia del Norte, yo por la del Sur, pistola en mano, y el que primero pegue".

Herrera y Cairo aceptó resignado aquel duelo estrambótico, y cuando creyó que se acercaba la hora del encuentro, se dirigió al camposanto que se encontraba a unos dos kilómetros del pueblo. Era noche de luna, pero grandes matas de nubes, arrastradas por el viento, turbaban con frecuencia la serena claridad del astro. Herrera y Cairo se aproximó a su tapia, asomó la cabeza con cautela, recorriendo la vista a lo largo de la barda del Sur. Allí todo estaba desierto y silencioso. Aquella inmovilidad, aquel silencio envuelto en un misterio del cual podía surgir la muerte disparada por un enemigo invisible, acabó por dar a este lance un toque rápido de gravedad y de terror.

Herrera y Cairo se resuelve al fin por escalar la tapia; pero no bien había montado una pierna, cuando sonó un balazo que le obligó a bajar rápidamente al otro lado, y tomar allí de parapeto una losa sepulcral. Un segundo tiro le indicó la dirección del enemigo; por allí creyó descubrir una cabeza que se asomaba detrás de unas piedras amontonadas sobre una tumba e hizo fuego a su vez. Hubo una tregua en que los combatientes no dieron señales de vida. Entretanto, Don Blas se deslizaba como un fantasma para tomar posición más ventajosa. De pronto, pasa silbando una bala que va estrellarse contra el muro. Don Blas salta como un tigre, echa el cuerpo a tierra para cubrirse detrás de un nicho, y dispara por

entre los brazos de una cruz de piedra sobre el cuerpo de su contrario.

—¡Salga usted, —gritó Herrera y Cairo, —saque usted el cuerpo!

—Aquí está, —dijo Don Blas parándose sobre el nicho, como una estatua del Comendador. Cruzaron así sus fuegos hasta que, descargadas por completo las pistolas, dieron por concluido el lance. Herrera y Cairo resultó herido de una pierna. Al ver Don Blas la sangre, dijo:

—Compañero, no es gran cosa; pero yo no necesito más que esa gota de sangre para lavar mi honra. Estoy satisfecho.

Y tomándose del brazo volvieron al pueblo tan amigos como antes.

Al día siguiente del lance referido, estalló en la cabeza de Don Blas una tempestad de amargas reflexiones. Creyó que su conducta había degenerado lastimosamente, desde el fatal instante en que por inadvertida debilidad cedió a Teresa el puesto que en sus pensamientos había consagrado exclusivamente al servicio de la República.

A veces creía percibir una voz terrible que como la de los sacerdotes egipcios acusando a Radamés, le decía: "Blas, Blas, eres un traidor a la patria".

Vio en sus últimos pasos, ese zarzal de fragilidades pequeñas, en que los hombres vulgares pierden su tiempo y sus esfuerzos. Sintió vergüenza de haberse creído alguna vez incorruptible y fuerte. Había castigado a Herrera y Cairo por haber faltado a la palabra empeñada entre algunos hombres, pero… ¿quién lo castigaba a él, que había profanado la fe de un supremo compromiso en que la patria misma, había puesto en él sus ojos y depositado considerable parte de sus sagrados intereses?

Abatió la conciencia ante la enormidad de su culpa, volviendo mentalmente al seno del deber, humillado y sumiso como hijo pródigo a la casa paterna.

Entonces se apoderó de él un deseo vivísimo de volver a la fatiga, a la marcha forzada, de reanudar en fin su derrotero de judío errante; dio cuenta a sus compañeros de esta determinación, y a la mañana siguiente desapareció de entre ellos.

Llegó al Manzanillo; de allí pasó a Colima y en seguida por la Coahuayana y playas del mismo Colima, Michoacán y Guerrero, entró a Acapulco. De aquí se dirigió sin pérdida de tiempo, a la hacienda de la Providencia.

—Vengo de Durango, —dijo en presencia de los generales Don Juan y Don Diego Álvarez. En seguida expuso la importante comisión que estaba encargado de cumplir. Habló de la Patria en peligro, de sus jornadas, y de cómo había logrado llegar a su destino.

Los republicanos Álvarez, después de oír asombrados aquella narración de viajero fabuloso, —Señor Gutiérrez —dijeron, —todo ha sido inútil; aquí no hay fuerzas que organizar, ni letrados para constituir un Tribunal.

—Entonces, señores, con permiso de ustedes vuelvo inmediatamente a dar parte a mi Gobierno.

—¿Pero a dónde se dirige usted con tal objeto?

Don Blas contestó con esta frase sacramental:

—*Donde se halle.*

* * *

El periodo comprendido entre el momento en que salió de la hacienda de la Providencia, y aquel en que aparece en Ciudad Guzmán, cuartel del Ejército del Centro, no es menos hazañoso ni menos digno de nuestro patriota infatigable. Y como si estuviera condenado a fatiga perpetua, quiso su mala estrella, que al llegar a Tacámbaro, donde esperaba conceder una tregua a sus miembros destrozados, apareciesen los franceses amenazando a la división de Michoacán. Al instante corrió a incorporarse a ella en calidad de Coronel de Rifleros, "pero al fin, —como dice en sus memorias, —el 20 de Diciembre de 1864 y 20 de Febrero de 1865, las armas de Michoacán, se cubrieron de gloria, derrotando completamente a los más afamados traidores en Santa Clara de Portugal, y a los mismos y a los suavos en la Villa de los Reyes, en donde entre otros, cayeron prisioneros el Comandante en Jefe de los primeros y al francés que ejercía el mando superior".

En los partes de ambos hechos de armas, se hizo especial mención de Don Blas. Se batió ferozmente como un oso.

El Coronel de Rifleros tenía entendido que se haría cumplida justicia con el jefe traidor apresado en Santa Clara; todo lo indicaba así. Él mismo dice haberlo visto en capilla para ser pasado por las armas al día siguiente. Pero ¡cuál sería su sorpresa cuando en lugar de marchar al patíbulo, vio salir al cabecilla imperialista en absoluta libertad!

Ese mismo día se presentó al General en Jefe.

—Vengo, —le dijo —a pedir mi baja.

—¿Nos abandona usted?

—Sí, señor; no quiero hacerme solidario de la conducta atentatoria de usted, y protesto en forma contra la sospechosa libertad que se ha otorgado a un traidor a la patria en guerra extranjera.

Por el mes de Abril, el ex-Coronel de Rifleros se había internado a la Sierra de Zimapan, donde sostenía la bandera de la República Joaquín Martínez, jefe de los serranos del Véchi, a quien hizo memorable el odio sobrehumano de Don Blas. Contra él escribió unas memorias terribles; un repertorio feroz de todas las injurias que un hombre puede arrojar sobre otro. Allí le dice "vil asistente", "desertor", "ladrón de armas y de caballos", "renegado", "mal hombre", "cobarde", "miserable", "infame", "asesino" y hasta "pillo".

Martínez fue el azote de Don Blas, pero Don Blas era el ojo de Caín para Martínez.

Aquella rigidez de carácter, aquella noción imperturbable del deber, aquella solidez en el amor por la República, inquietaban a Martínez que fingía encuentros, inventaba triunfos, creaba gobiernos, cometía atrocidades y andaba siempre en tratos *sospechosos* con Rosas Concha, Ugalde y otros agentes de la intervención. Un comisionado especial fue a ofrecer a Don Blas pasaporte del Imperio; pero éste que vio siempre con desprecio y con horror hasta el beneficio si procedía de los invasores de su patria, rechazó el pasaporte, acompañando a su negativa este viril mensaje:

—Diga usted a Martínez, "que yo no me creo comprendido en su traición ni estoy dispuesto a adherirme a ella".

Contestación tan temeraria como ésta, no era de aquellas que impunemente po-

día dirigirse a un hombre como Martínez. Ciego de ira resolvió apoderarse de Don Blas y remitirlo a México, donde los republicanos presos eran tratados con rigor de deportados rusos.

Don Blas se puso a salvo, vagando de rancho en rancho por la Sierra, pero ni allí le perdonó la saña de su implacable enemigo. Hubo un momento crítico. Martínez proyectó un allanamiento de pueblos en un radio de varias leguas, a fin de caer sobre el fugitivo. El pobre techo, la humilde cama y la ración escasa pero al fin caliente y segura, migajas que el infortunio llegó a convertir en patrimonio valiosísimo y hasta cierto punto consuelo de su existencia mísera… todo esto en fin debería sacrificarse bruscamente para tocar el fondo de una catástrofe inmensa. Don Blas tomó el camino de un cerro por veredas casi impracticables, internándose después por donde el boscaje era más tupido, o por donde lo abrupto y agrio de la roca pudiera decir con su elocuencia de peligros: "aquí no llegan ni las fieras". Al principio vivió en los árboles, hasta que encontró una cueva, muy dichoso de cambiar aquella vida de pájaro por una vida de coyote. Y agotado su miserable bastimento de leproso, aventuraba una salida, con sigilo de ladrón, es decir, de lo que era en realidad, para caer sobre las milpas, donde hacía provisión de elotes y cañas que iba a devorar al interior de su gruta. Una noche después de uno de aquellos merodeos, de adonde solía volver calado por la lluvia, dos hombres llegaron al lugar en que nuestro fugitivo se ocultaba.

—¿Qué hay de nuevo, muchachos? —dijo Don Blas familiarmente.

—Señor —contestó uno de aquellos hombres, mientras sacaba de su sombrero un pliego envuelto en un pañuelo —ayer fue sorprendida y derrotada la Guardia imperial, por unos cuantos valientes de la Guardia Nacional de Huejutla, haciéndose de armamento, piezas de montaña y otros útiles de guerra.

—¿De manera, —preguntó Don Blas— que ya estoy libre?

—Sí, señor, y además su suerte ha cambiado por completo. Martínez se ha pasado a las fuerzas republicanas, por muerte de su jefe el valiente Capitán Reyes; vea usted este papel que han hecho llegar a mis manos, para que pase en seguida a las de su merced.

Don Blas tomó el papel examinándolo atentamente; era una cubierta de oficio, grande, común, sobre la cual se leía: "Al S. Gobernador interino del Distrito, Lic. y Coronel Blas José Gutiérrez. —Donde se halle —Tengo el honor —decía el oficio— de comunicarle el .nombramiento, que de acuerdo con los pueblos y fuerzas de mi mando, he tenido a bien hacer en la persona de usted, para desempeñar el cargo de Gobernador interino del Distrito. —Martínez".

Y aquel hombre que arrastraba una vida miserable; hambriento, desnudo y olvidado; que veía dilatarse un horizonte en toda la amplitud deslumbrante del contraste, fue siempre el mismo Blas, rudo, áspero e inaccesible. "No reconozco en usted —contestó a Martínez, —autoridad alguna para nombrar Gobernadores, ni puedo aceptar un cargo que adolece del vicio de ilegalidad".

Y se quedó en el carro, a dormir sobre las piedras, a tomar agua en los charcos y a comer… lo que se pescaba en las milpas.

Después de esta prueba, era indispensable perder toda esperanza. Llegó a hacerse estorbosa para el duro Martínez, aquella integridad, indiferente a todos los reactivos. Don Blas era su sombra, el misterioso huésped de todos sus actos, no menos implacable que él, ni menos feroz, porque Martínez se sentía moralmente penetrado por el ojo de Don Blas; aquel terrible ojo que le llegaba hasta el fondo de todos los actos.

Quiso Martínez aventurar un último esfuerzo de conciliación, y ofreció garantías a Don Blas. Dejó el patriota su cueva y su Tabor acorazado con el acero de su intransigencia, por si en la inesperada satisfacción de verse libre, le asaltase la pérfida fragilidad de ser sensible a los halagos.

Preparábase, allá por el mes de Septiembre de 1866, cara marchar en busca del Supremo Gobierno. ¡No lo haría, por supuesto, sin cumplir su último deber cerca de Martínez! Dirigióle un oficio con más artículos que un Código, enumerándole todas sus responsabilidades, reprochándole todos sus atentados y señalándole todas las leyes penales que podían invocarse contra él… esto "con el laudable fin de que abriese los ojos sobre los errores que estaba cometiendo y los corrigiera".

El "ingrato" Martínez, —dice Don Blas— destacó una guerrilla con orden de remitirlo a Zacualtipán, y de que le dieran un balazo el menor movimiento.

Allá en el fondo de un sucio cuartel echaron al patriota. Un ayudante de Martínez fue a verle después de treinta horas de incomunicación, y le dijo: "Vengo a cumplir ante usted una comisión importante; si usted quiere recobrar su libertad y salvarse de los malos tratamientos que se le esperan, prometa usted desistirse del viaje que tiene proyectado; no comunicar nada que pueda perjudicar al Sr. Coronel ante el Gobierno general, y resignarse, por último, a vivir confinado en un pueblo de la Sierra".

Contestación del cautivo: —"Diga usted a ese menguado, que protesto contra mi injusta prisión; que no espere arrancarme la protesta que se me exige, y que comprendo bien, que el hombre que había mandado azotar al comerciante liberal Juan Arteaga, bien podía *no sólo apalearme sino asesinarme,* lo que yo preferiría a cualquiera degradación".

Como consecuencia de esta respuesta feroz, Martínez llegó al colmo de la desesperación y del enojo. El 13 de Septiembre, formada su tropa en la plaza pública, sacaron al patriota del cuartel para sufrir el *banco de palos* que le ofrecieron el día anterior. Iba a cumplirse el atentado, cuando la oportuna mediación de varias personas, hicieron comprender al "renegado verdugo, la enorme responsabilidad en que incurría".

Don Blas fue confundido con la tropa en calidad de soldado. Desde ese momento se igualó en usos, vestido y alimentos, a sus nuevos compañeros, y tal fue su vida por espacio de algunos meses. De esta suerte mantenía en la población una curiosidad escandalosa. Los liberales comentaban alarmados el hecho, formándose con tal motivo una atmósfera, que llegó a ser tan incómoda para Martínez, como propicia para Don Blas.

Un día le llevaron una cama y alimentos de muy buena calidad.

—Esto no es para mí, —dijo Don Blas —un soldado *como yo,* no tiene más cama que el suelo, ni más comida que el rancho.

Y como siempre, esa noche el *soldado* Blas Gutiérrez echó su cuerpo a tierra, y durmió como cualquier recluta.

* * *

Don Blas entendía la igualdad de la manera más tiránica. Hubiese querido borrar de un golpe las diferencias sociales no sólo ante la ley, sino ante la sociedad. Un Presidente de la República no debería desdeñarse, según sus teorías, de confundirse con la multitud en la encrucijada, en el figón y en la plazuela, y hubiese tenido por un rasgo de *sencillez republicana,* ver un 16 de Septiembre a Don Benito Juárez, por ejemplo, con sombrero de petate, huaraches y jorongo, lanzando entre las chusmas vivas a Hidalgo y a la Independencia. Y como por otra parte creyese que semejante conducta solo podía merecer vituperio de los *encopetados* y *aristócratas,* el hombre que con él profesaba una especie de orgullo agresivo en ser republicano, debía personificar el ejemplo de la conducta igualitaria, allí donde fuese más radical y más excesiva; donde la humildad democrática hiciese más odioso el orgullo de las clases, por lo que nunca tuvo a mal antes bien como digno de su bandera, dejarse ver algunos domingos en *El Antiguo Gato,* la más famosa de las pulquerías de su cuartel.

Verlo y ser aclamado por los parroquianos, era un recibimiento de ordenanza. Disponíase al punto la libación patriótica de los tres pulques: el de apio, verde; el natural, blanco; y el de tuna, rojo; cuyos colores son precisamente los del pabellón nacional. Naturalmente el pulque, el patriotismo y las narraciones heroicas del ilustre huésped, llegaban a enardecer los ánimos, y luego por motivos de la menor cuantía se armaban allí fenomenales *tocatingas,* que terminaban con un sumario "¡pasen!" del gendarme de la esquina. Cierta vez, envuelto Don Blas en uno de esos tremendos agramantes, acudió presurosa la policía aprehendiendo a los revoltosos, entre los cuales un hombre presentaba en pleno ojo, la huella trágica de un puñetazo aplicado en firme.

—¿Quién le ha pegado a usted? —preguntó el gendarme.

—Ese señor, —respondió el contuso señalando a Don Blas.

—Bueno; pues también nos acompaña.

Ya marchaba la remisión rumbo a la comisaría, cuando alguno dijo al gendarme que la persona a quien conducía era un General, un Sr. Licenciado y quién sabe qué personaje de la Suprema Corte de Justicia Militar.

El gendarme atemorizado, trató de exculparse con Don Blas dejándolo en libertad; pero éste, indignado de que le propusiesen aquella impunidad que no era más que un *privilegio,* un *fuero* nada republicano, se encaró severamente con el guardián y le dijo:

—Pues ahora me lleva usted en cuerda y… rinde usted su parte de consignación.

—Pero… señor.

—Yo no soy aquí señor, —prorrumpió Don Blas, —sino un reo.

—Pues hágame usted favor de pasar…

—La autoridad no suplica, manda; y usted es un miserable que no cumple con el reglamento de 25 de Agosto de 1851.

El gendarme amostazado esta vez, exclamó con energía:

—Pues bien; ¡¡pase usted por delante!!

Entonces Don Blas se echó a andar, confundido entre sus compañeros de blusa y sombrero chilapeño y por en medio del charco como lo manda textualmente cierto bando de policía que en esos momentos él mismo se aplicaba con todo rigor.

* * *

A veces tenía cinismos como los del filósofo del tonel. A Diógenes recuerda en mucho de los rasgos de su carácter casi desvergonzado. La compostura que resulta del respeto a los demás, o del temor de que nos juzguen desfavorablemente, fue siempre como una tela de araña para su ingenuidad agreste y un tanto inconveniente. Y no es que hiciera alarde de no ser impresionable a las mortificaciones del buen parecer, no: Don Blas no las sentía, y esto era todo. Un hombre en frente de él, no le producía el menor desequilibrio y si en lugar de un hombre eran diez o ciento, Don Blas siempre estaba en el desierto. Esta insensibilidad, este exotismo de la individualidad a través del medio, cada vez más raro en nuestros tiempos, recuerdan en Don Blas a esos filósofos antiguos inmortalizados por ridiculeces populares y sublimes, y particularmente a Diógenes cuando para evidenciar la definición del hombre dada por Platón, aparece un día en el jardín de la Academia y allí en presencia de numeroso concurso de discípulos, saca de su harapienta capa un gallo desplumado, diciéndole sarcásticamente al divino: —Allí está tu hombre… *¡un animal sin plumas que anda en dos pies!*

Con esta desvergüenza extravagante, con este impudor de filósofo loco, ávido de zaherir públicamente el absurdo, Don Blas se arrojó un día a la calle, a la plaza, a la vía pública, llevando consigo una lanza descomunal y estorbosa. ¿A qué venía esto? El Gobierno del Distrito acababa de expedir una de tantas reglamentaciones sobre armas prohibidas. Aquí de artículos y más artículos, distingos y más distingos sobre las dimensiones del arma, sobre la clase de servicio propio de las hojas blancas, en fin, un laborioso trabajo de clasificaciones, reglas y excepciones.

Y Don Blas, que lo había encontrado abominable, atentatorio y torpe, vio en la lanza la crítica gráfica y categórica de la ley, la excepción enhiesta y burlesca de sus deficiencias, y así vio la ciudad un día que un hombre robusto atravesaba calles y más calles, lanza en mano, cuya pica brillaba siniestramente al sol, infundiendo espanto a los muchachos y asombro en los transeúntes.

Don Blas hubiese querido que un gendarme le hubiera dicho por imprudencia siquiera, que guardase su arma para decir entonces: "esta no es arma prohibida, porque no es corta; porque aunque es blanca no se oculta fácilmente; por esto, por aquello y lo demás allá". Pero nadie tuvo la ocurrencia de creer lo comprendido dentro de las excepciones de la ley. En vano se detenía en las esquinas, donde el gendarme guardaba el orden; en vano enfilaba la formidable arma, abriéndose paso

con aquella punta de que instintivamente se apartaba la multitud… ¡nada! Ni un gendarme, ni una detención arbitraria, ni un atropello, y el gran meneo que se había prometido aplicar a los autores del *disparate,* quedó en germen por falta de un *atentado* que lo incubase. Después de esto, Don Blas colgó su lanza y la ley cayó en desuso.

***

El Lic. Don Blas Gutiérrez, es autor de varias obras importantes de derecho: *El Código de la Reforma*, *Los Fueros vigentes* y los *Apuntes*.

Estas obras representan un enorme trabajo de recopilación de nuestras leyes. Aun en nuestros días, los trabajos del Sr. Gutiérrez, son para el abogado de inestimable utilidad. Es un *corpus juris* desordenado en que no hay plan ni método de ninguna clase. Un profesor de derecho aludiendo al trastorno que reina en aquellas obras, me decía del *Código de la Reforma*: es *un carretón de basura.* En efecto, Don Blas Gutiérrez, con su paciencia de infatigable investigador, vació en sus libros toda la bibliografía de nuestra legislación. Allí está el México Legislativa en confusión castiza de leyes, decretos, órdenes, circulares, reglamentos y bandos de policía, cuyo índice, no menos exótico, conservaba el autor en la memoria, que era como el catálogo de ese archivo.

Pero como quiera que no es el método el único mérito de esta clase de trabajos del maestro Gutiérrez, por más que adolezcan de numerosas deficiencias, son un laborioso esfuerzo de concentración, y una obra documental de nuestra legislación.

Bien se ve que por las páginas de sus libros no ha pasado más contingente que el de su personalidad. La exposición de las leyes está llena de intempestivas intercalaciones. Los comentarios históricos y las alusiones personales abundan allí, y casi no hay una sola foja donde no aparezca algún nombre propio, como sujeto de reproches y dicterios severísimos. Todo esto recargado de versales, títulos, asteriscos, manecillas y cuanto tiene, en fin, de llamativo y escandaloso el arsenal de la tipografía moderna.

Por supuesto que la bilis agresiva del autor es la que con más profusión se sirve de aquellos signos. Por ejemplo, refiriéndose a una de las más notables leyes de la aciaga época de Tres Años, tiene ocasión de nombrar a cierto General conservador. Entra Don Blas en una sombría enumeración de sus crímenes, pinta con odiosísimos colores su traición a la patria, y luego como conclusión de ese periodo espeluznante, escribe lo siguiente: ☞ y *aún* VIVE.

En la página 163 de sus *Leyes de Reforma,* tomo II, encontramos:

"33. La disposición de 16 de Febrero de 1854, previno al Ministerio de Fomento nombrase agentes que en Europa promovieran la *colonización.* Don Antonio López de Santa-Anna, a consecuencia de este decreto nombró *agente general de colonización,* al célebre español *D. Rafael Rafael,* a quien por sus órdenes se entregaron muy cerca de *cincuenta mil pesos* para remisión de los señalados colonos. Pero el *industrioso caballero o caballero de industria español,* glorioso timbre del *bando conservador* de México, creyó más conveniente aprovechar en su personal provecho

esa suma. Ni es el único extranjero ingrato que ha hecho tal aprovechamiento, ni el único conservador que después del avaro Santa-Anna, ha defraudado al tesoro nacional. Sobran casos de esa clase, aunque es preciso confesar a la vez con franqueza que tampoco han escaseado en grande escala en varios de los hombres que se han disfrazado con la careta de *liberales,* bien *moderados o progresistas…* ¡¡¡Así anda el desgraciado país!!!"

* * *

Da uno u otro modo, la Escuela Nacional de Jurisprudencia debe al Lic. Blas José Gutiérrez un servicio cuya importancia, apenas empezamos a comprender en toda su extensión. Antes que él ejerciera el profesorado en aquel plantel, andaban muy abandonados los estudios del Derecho administrativo. Fue, pues, Don Blas quien empezó a iniciar el gusto por esta clase de estudios hasta un punto que en nuestros días puede considerarse como de la más alta significación. No es éste el lugar más propio para hacer un examen de esta innovación y hasta qué grado ha influido en el progreso de las ideas jurídicas del país. Diremos para concluir, que en este terreno el Lic. Gutiérrez es único en el profesorado de la Escuela y que al fulgor de aquel servicio, se perfila marcadamente su benéfica fisonomía de MAESTRO.

* * *

El Lic. Don Blas José Gutiérrez Flores Alatorre falleció el 16 de Noviembre de 1885. Murió como un buen soldado, al pie de sus ideas y siempre fiel a sus grandes pasiones políticas.

—Señor, —le decían en sus últimos instantes —es necesario que usted se retracte de todo lo que ha dicho contra la Iglesia.

—¡Jamás! —contestó— para retractarme tendría yo que decir que el Arzobispo Labastida es un hombre honrado, y para mí, no ha sido más que un miserable.

Entonces le invocaron el nombre de Jesucristo, su caridad, su amor a los hombres, sus padecimientos…

—¡Bah! ¡Bah! ¡Bah! —dijo vacuentemente —que ya no me hablen de ese hombre!!!

Y espiró.

GABRIEL GONZÁLEZ MIER.

NOTA DEL EDITOR.—Creemos de nuestro deber consignar aquí las dos siguientes aclaraciones, relativas a esta biografía. La primera, que le hemos dado una extensión mayor que las demás tienen, en virtud de que para escribirla contó su autor con abundantes datos, siendo todos de gran valor y necesarios, digamos, para perfilar este personaje único en su especie como tipo notable, que difícilmente volverá a presentarse en nuestra historia patria. Suprimir alguno de los episodios de los consignados aquí, habría sido tanto como dejar trunca la fisonomía característica del señor Gutiérrez.

La segunda aclaración se refiere a la bondadosa deferencia del señor Licenciado Francisco de A. Serralde, que nos permitió tomar en su biblioteca los datos principales de esta biografía, sirviéndonos para ratificar la veracidad de muchos de los episodios o anécdotas recogidos de viva voz entre los compañeros de Don Blas o entre los discípulos de éste que aun viven.—*Daniel Cabrera.*

Lic. Juan JosÈ de la Garza

1826-1893



Corría el año de 1854. La revolución iniciada en Ayutla el 19 de Marzo del citado año iba tomando cuerpo y había ya cundido al Estado de Michoacán. La ley de conspiradores expedida por Santa-Anna, había empezado a tener su aplicación, y toda la buena sociedad de Morelia se había en vano interesado por la suerte del honrado ciudadano José M. Ramos, inhumanamente sacrificado por la Dictadura.

El 13 de Julio de ese año en Ciudad Victoria, capital del Departamento de Tamaulipas, se pronunciaba por el Plan de Ayutla el Lic. Don Juan José de la Garza. El gobierno de Santa-Anna envió inmediatamente fuerzas numerosas contra él, las cuales pusieron sitio a la ciudad y ésta tuvo que ser abandonada a los pocos días por los pronunciados, después de haberse defendido valerosamente contra triple número de hombres.

Quedó, sin embargo, desde entonces encendida la chispa de la revolución en Tamaulipas y en actitud de comunicarse a los Departamentos limítrofes, como sucedió poco después con Nuevo León.

Sufrió mucho Ciudad Victoria en aquel sitio, pues las órdenes que llevaba el jefe gobiernista sitiador eran terribles, nada menos que de entrar en la población a sangre y fuego. Palmo a palmo la defendieron los patriotas que mandaba Garza, y palmo a palmo fueron entrando en ella los sitiadores, para lo cual emplearon el incendio y la destrucción de los edificios; calles enteras quedaron reducidas a escombros y desaparecieron muchas fortunas. Después de tomada la ciudad, D. Juan J. de la Garza con los restos de su gente se fue al Norte de Tamaulipas y allí mantuvo el fuego de la revolución, contribuyendo más tarde personalmente a su triunfo en aquella parte de la República.

Con motivo del sitio referido corrió por entonces una especie que revela bien a las claras los sentimientos de que estaban animados los hombres del gobierno dictatorial.

Ponderaban un día los ministros ante su jefe el General Santa-Anna, el crimen de la ciudad rebelde que tan fácilmente se había sometido a las torpes exigencias de un grupo de facciosos; en tono hiperbólico añadían

que se hacía necesario destruirla y sembrarla de sal para escarmiento de otras poblaciones que pudieran hallarte en el mismo caso, y entonces excitado Santa-Anna con tal conversación, dijo en uno de esos arrebatos que tan frecuentes eran en él:

—He de levantar una horca en medio de la plaza de Ciudad Victoria y he de situar cañones en todas sus boca-calles para que vean los rebeldes la suerte que les aguarda.

Nadie se atrevió a contradecir, y quizá hubiera llevado a cabo el Dictador sus bárbaros propósitos totalmente, si no hubiera estado allí en la conferencia un ciudadano que sin pertenecer al Gobierno solía levantar su voz en favor de la civilización y de la humanidad. Éste era el General Ignacio Basaure.

Triunfó empero la revolución de Ayutla, y aunque ya con la salida de Santa-Anna de México, parecía que todo había concluido, no dejaban, sin embargo, de presentarse dificultades tales como la actitud de Don Antonio Haro y Tamariz, peligro que se conjuró con los "Convenios de Lagos", y el Gobierno provisional del General Carrera en México, quien a su vez cedió, contribuyendo así a que el 11 de Septiembre de 1855 reconociera la guarnición de la Capital el Plan de Ayutla sin modificación ninguna.

La figura de Don Juan José de la Garza fue ya conocida y estimada en Tamaulipas, sirviendo mucho para oponerse a los planes absorbentes de Don Santiago Vidaurri en la frontera, si bien al principio esos planes estaban muy encubiertos con una máscara de democracia y radicalismo que simpatizaba a todos los jóvenes y a todos los liberales de corazón, motivo por el cual hombres tan prominentes como Aramberri, Escobedo, Zaragoza, Zuazua y otros, fueron mucho tiempo tenientes de Vidaurri y no desertaron de su campo (con excepción de Zuazua que siguió al lado del jefe fronterizo) sino hasta que tiró éste la careta, desconociendo y burlando la autoridad del honrado General Don Santos Degollado, jefe del ejército federal.

En uno de los muchos incidentes de esa pequeña guerra doméstica entre los tres Estados fronterizos, figuró Don Juan José de la Garza en primera línea.

Después de la derrota del célebre guerrillero Zayas, por el Coronel Arregullén en Villagrán (esto pasaba en 1856) organizó aquel su tropa dando el mando de la infantería al entonces Coronel Ignacio Zaragoza, y el de la caballería al entonces Teniente Coronel Mariano Escobedo, quedando Zayas como jefe de la División.

Estaba ésta en un punto llamado Santa Engracia cuando supo Zayas que marchaba a Monterrey Don Juan José de la Garza con el objeto de apoderarse de esta ciudad, a la cabeza de dos mil hombres de Tamaulipas apoyado por tres mil más que de San Luis habían salido al mando del General Rosas Landa. Zayas entonces se retiró a Camargo y quedó Escobedo con trescientos caballos y con la orden de Vidaurri de detener a todo trance a Garza mientras el primero llegaba con auxilios de Monterrey. Escobedo que se manejó en esa vez como siempre con verdadero valor y corrección irreprochable se hizo fuerte en un punto llamado "Loma larga" donde fue atacado con ardor por Don

Juan José de la Garza. La acción duró cinco horas, y entonces Escobedo, que de trescientos hombres los vio reducidos a sesenta, se retiró; no sin haber salvado dos piezas de artillería con las cuales llegó en buen orden a Monterrey. Siguió Garza para esta ciudad, a la que atacó durante dos días y no pudo al fin tomar porque llegó Vidaurri con los auxilios prometidos; dentro estaban los Sres. Zaragoza y Escobedo.

Don Juan José de la Garza se retiró entonces hasta un punto llamado *Puerta de los Muertos,* donde se celebraron unos convenios para restablecer la paz, la cual al fin se estableció, quedando a consecuencia de ella disueltas las fuerzas de Nuevo León.

Siguió siendo por consiguiente Don Juan José de la Garza una figura distinguida en la frontera y filiado siempre en el partido liberal, razón por la que llegó, aunque por poco tiempo, a la categoría de General en jefe del ejército republicano. He aquí cómo sucedió esto. La nación había hecho esfuerzos sobre humanos para hacer frente al ejército invasor francés; debido a la actividad del Gobierno y a la influencia moral del brillante triunfo sobre aquél el 5 de Mayo de 1862, habíase logrado formar dos ejércitos; uno, el de Oriente, fuerte de 22,000 hombres al mando del General González Ortega que se fortificó en Puebla, y otro, el del Norte, al mando del General Ignacio Comonfort, fuerte de 8 a 10,000 hombres que vino, ya sitiado el primero a auxiliar a éste y a abastecerlo de víveres y municiones. Después de la memorable batalla de San Lorenzo quedó destruido el ejército del Norte casi totalmente, y después del glorioso sitio de Puebla caían prisioneros los restos del heroico ejército de Oriente. El Gobierno de la República pensó un momento en resistir en la ciudad de México, plan que rechazó al fin, decidiendo salir como lo hizo de la Capital el 31 de Mayo de 1863.

En ese tiempo fue cuando quedó nombrado D. Juan J. de la Garza General en Jefe, época terrible por cierto porque la desmoralización en el ejército cundió con la rapidez del rayo dando lugar a tristes escenas que sin duda no presagiaban entonces el definitivo *y* brillante triunfo de la República sobre sus encarnizados y poderosísimos enemigos. Situación tan anómala hizo igualmente que se sucedieran unos a otros los generales en jefe, hasta que fraccionados los partidos, empezaron a luchar como y donde pudieron, sujetándose a las necesidades del país invadido.

Tras de cuatro años de pelea constante triunfó al fin la República, y el llamado Imperio concluyó en tragedia. El cerro de las Campanas en Querétaro presentó ante el mundo civilizado atónito tres cadáveres, uno de los cuales fue el de un príncipe hijo, hermano y pariente de testas coronadas, descendiente directo del César Carlos V, y un indio zapoteca representante de la ley y del derecho, reconquistó para México la independencia y la honra. Durante este periodo de lucha ya no figuró el Sr. Don Juan J. de la Garza en primera línea, si bien seguía siendo fiel a sus ideas políticas y al credo democrático que profesaba. Triunfante la República ocupó el Lic. De la Garza varios puestos importantes en la administración

pública, y ya antes había sido Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Gobernador del Estado de Tamaulipas, puesto que ocupó tres ocasiones renunciando las tres y la última en 1870.

Posteriormente retirado por completo a la vida privada, sirvió en la Escuela de Jurisprudencia de la capital la clase de principios filosóficos del Derecho y la de Elocuencia Forense, puesto que desempeñó hasta su muerte. En esa clase (al menos en nuestra opinión) no estuvo a la altura de las ideas modernas, resintiéndose sus lecciones, tanto de la época en que había estudiado el profesor, como de su edad y del criterio filosófico que lo caracterizaba.

Metafísico desde las aulas, era opositor decidido de la doctrina positiva, así como del método filosófico del mismo nombre; enemigo declarado de la teoría utilitarista del célebre jurisconsulto inglés Jeremías Bentham, lo fue al grado de que logró sustituir la obra de texto de este célebre autor, por la atrasada y nebulosa de Ahrens.

Las clases al principio dieron origen a discusiones que surgían entre él y los alumnos, que salían de la Escuela Nacional Preparatoria imbuidos en las ideas filosóficas que enseñaba con tanto lustre el inolvidable Dr. Gabino Barreda, y en vanas de varias discusiones, estudiantes de buen talento y reconocido ingenio, recurrieron alguna vez a la *chuela,* no al profesor, sino a las ideas metafísicas que sustentaba.

En esa época dio también clases orales que fueron coleccionadas con el título de "Lecciones sobre Derecho Natural", y ya en los últimos años de su profesorado no tuvo la inquina intelectual de muchos de sus alumnos como al principio, debido a que en la Escuela Nacional Preparatoria se había cambiado igualmente el texto de Lógica con el cambio de profesor que pertenecía a la escuela metafísica.

Falleció nuestro biografiado en esta Capital el 16 de Octubre de 1893; y a pesar de su antigüedad y de haber sido como dijimos, General en jefe del ejército por algún tiempo, solo alcanzó el empleo de General de brigada, habiendo sido enterrado oficialmente con los honores debidos a su rango militar en el ejército mexicano.

El órgano oficial del Gobierno al anunciar la muerte del veterano de Ayutla, le prodigó algunos elogios, diciendo de él, entre otras cosas, lo siguiente:

"El nombre de este distinguido patriota, está ligado a las gloriosas páginas de Ayutla y la Reforma, en cuyas épocas sostuvo en Tamaulipas y en diversos puntos de la República, la noble causa popular que simboliza hoy la Constitución de 1857. Como soldado fue proverbial la serenidad con que desafiaba el peligro; como político siempre perteneció al partido liberal; como gobernante y Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, su honradez e integridad han sido intachables".

"¡Descanse en paz el valiente defensor de la capital de Tamaulipas, cuando la metralla de la dictadura quiso ahogar en sangre las libres aspiraciones de Ayutla! Al fin muere cubierto por aquella bandera, realizándose así una de las más fervientes aspiraciones de su vida".

* * *

Don Juan José de la Garza había nacido en Cruillas, Estado de Tamaulipas, el 6 de Mayo de 1826, y fue hijo del Sr. D. Juan B. de la Garza y de la Sra. Doña María Eusebia Galván. A principios del año de 1852 se recibió de abogado en el Colegio de San Ildefonso de esta capital, e inmediatamente después volvió a su Estado natal con el objeto de servirlo en todo lo que pudiese. A los veintiséis años, en ese mismo de 1852, fue por primera vez Gobernador de Tamaulipas, puesto que desempeñó igualmente en 1856 y después del triunfo de la República en 1867.

Que no fue un hombre ambicioso, lo revela este característico hecho. Cuando el Sr. Juárez cumplió su periodo constitucional en plena guerra de Intervención, el General González Ortega que era el Vicepresidente de la República, estaba procesado y por lo mismo era inepto legalmente para sustituir al grande hombre; Don Juan José de la Garza era el primer Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y en ese puesto y a ejemplo del citado General González Ortega, pudo intentar ser Presidente interino de la República. A pesar de esto, ni nunca intentó nada en tal sentido, ni dejó de ser un leal y sumiso servidor de la patria y por consiguiente del gobierno, que velaba por la conservación de aquélla.

¡Brillante ejemplo de sencillez republicana, digna de un país democrático y de un pueblo de ciudadanos!

E. M. de los Ríos

Los M· rtires de Tacubaya

11 de Abril de 1859



I

La situación de los constitucionalistas fue en verdad difícil durante casi todo el periodo de la época de Tres Años. Después del triunfo del Plan de Tacubaya y de la derrota en Salamanca del General Parrodi, dada por el jefe reaccionario D. Luis G. Osollo, el gobierno de la legalidad representado por el insigne D. Benito Juárez, había tenido que hacer una larga y muy penosa peregrinación sin encontrar asiento seguro a su gobierno. De México había pasado por Querétaro y Guanajuato para Guadalajara; de Guadalajara había tenido que retirarse hasta Colima y Manzanillo; en este puerto se habían embarcado, teniendo que llegar hasta la República de Colombia para atravesar el itsmo de Panamá y después, tocando en San Thomas y La Habana, había encontrado al fin refugio en la Heroica ciudad de Veracruz.

Viendo los jefes de la reacción la necesidad de acabar con aquel hombre y su gobierno, representación de la legalidad y de los principios democráticos, engreídos por otra parte con sus éxitos en el interior de la República, se decidieron a acabar con el enemigo yendo a atacar la residencia de los representantes de la ley, y entonces Miramón con lo mejor del ejército reaccionario, marchó a Veracruz y empezó el bombardeo de la plaza.

El General en Jefe del Ejército federal, el inolvidable D. Santos Degollado, preocupado con la suerte que podía correr Veracruz, se decidió a atacar la capital de la República, o para tomar ésta y cambiar completamente de faz la situación del ejército y del gobierno constitucionalistas, o cuando menos para obligar a Miramón a que levantara el sitio de Veracruz, como en efecto lo hizo este jefe.

En la capital el miedo llegó hasta hacerse pánico. Zuluaga no sabía qué hacer y creyó por un momento que toda la fuerza de su gobierno había concluido; pero Márquez llegó a tiempo para salvar la situación de los conservadores, y reuniendo a las suyas cuantas fuerzas pudo tomar en México, salió con Mejía y otros jefes por la garita de la Tlaxpana y calzada de la Verónica, a atacar

al General Degollado que estaba en Tacubaya y algunas de cuyas tropas llegaron hasta las goteras de la ciudad de México.

La derrota fue completa, aunque la retirada del ejercito liberal se hizo con cierto orden. Sin embargo, la población de Tacubaya fue invadida en un momento por las hordas reaccionarias, quienes ocuparon a la vez el Palacio arzobispal y entraron lanceando y matando sin distinción, hasta a los mismos heridos.

Varios de éstos que no pudieron seguir en la retirada al ejército, se quedaron curando en hospitales improvisados, y en ellos quedó asimismo el jefe del cuerpo médico militar del ejército constitucionalista y los compañeros suyos, quienes creyeron un deber de humanidad no desamparar a los que yacían en el lecho del dolor.

Un día antes de la acción se había sabido en México que los médicos que venían con las fuerzas liberales eran muy pocos, insuficientes, en una palabra, para las necesidades de un numeroso ejército en campaña; esta circunstancia unida a simpatías irresistibles por las ideas constitucionalistas, hizo que varios estudiantes concibieran y llevaran a cabo el noble proyecto de ir a ayudar gratuitamente a los facultativos que traía Degollado, decididos en todo caso a curar y operar a los heridos de ambos ejércitos.

Cuando concluyó la batalla parece que no debía haberse atendido a otra cosa que a curar a los heridos; pero no fue así, porque Miramón, el prófugo de Veracruz, Márquez, Mejía y Orihuela, reunidos en conciliábulo en San Diego, decidieron otra cosa.

Debemos advertir que Miramón llegó a México a matacaballo, sin haber podido, a pesar de sus baladronadas, tomar a Veracruz. Y aquí empieza la hecatombe.

II

Del conciliábulo ya dicho parten órdenes de muerte y exterminio, que oyen palideciendo algunos jefes a quienes se transmiten; otros sin embargo escuchan con verdadero gusto aquellos mandatos malditos, y salen entusiasmados a encargarse de la ejecución de la matanza.

Antes de que anocheciera los soldados reaccionarios caen sobre los heridos penetrando hasta los lechos que les había preparado la caridad, y cuando llegó la noche comenzó a cumplirse la carnicería en los jefes y en los estudiantes. En el jardín del Arzobispado sucumbió la primera víctima. Esta fue el General D. *Marcial Lazcano.*

Antiguo militar muy exigente en la disciplina y subordinación del soldado, y lleno de un valor severo y tranquilo a la vez que de un gran entusiasmo por las ideas que profesaba y defendía, al ser conducido al suplicio fue insultado por individuos que habían sido subalternos suyos y a quienes alguna vez había corregido por faltas en el servicio. Cuando recibió esos insultos, contestó con toda entereza:

—¡Es bajo y cobarde el insultar a un muerto!

Se resistía a ser fusilado por detrás con el estigma de traidor; pero insistiendo sus verdugos exclamó:

—No soy traidor; siento la muerte solo por mis deudos; cúmplase por lo demás mi destino… Y cayó atravesado por las balas.

A poco eran fusilados los coroneles *José M. Arteaga* y *Genaro Villagrán* que era escribano. El primero había sufrido muchas y largas prisiones por sus ideas liberales, y se había distinguido en la guerra que sostuvo México contra los norteamericanos en 1846 y 1847. El segundo vivía de su profesión y después ingresó a la Guardia Nacional siendo siempre fiel a su bandera.

Con ellos fueron fusilados el capitán Don *José López* y el teniente Don *Ignacio Sierra,* muriendo todos con verdadero valor y diciendo a sus verdugos que no temblaran al hacer fuego. ¡Fueron ejecutados por la espalda!

III

Mientras tanto, los médicos y practicantes que oían los tiros de estas bárbaras ejecuciones y que conocieron lo que pasaba, siguieron sin embargo cuidando a los enfermos, practicando amputaciones y haciendo vendajes. A uno de ellos, Don Manuel Sánchez, le dijeron que huyera; pero este hombre filántropo señalando al enfermo a quien en esos momentos iba a operar, dijo:

—¡No puedo abandonarlo; sería inhumano!

Llega en esto la soldadesca hasta las camas de los heridos. Arranca de las cabeceras de los pacientes a los médicos y a los estudiantes, y un momento después caen acribillados a balazos *D. Ildefonso Portugal, D. Gabriel Rivero, D. Manuel Sánchez, D, Juan Duval,* (súbdito inglés) y *D. Alberto Abar.*

Era el primero un joven perteneciente a una de las familias más distinguidas de Morelia; muy dedicado y estudiosa, había sobresalido en las aulas y por lo mismo fue siempre estimado de sus compañeros y profesores. Había en este joven la circunstancia especial de que era primo hermano de D. Severo del Castillo titulado Ministro de la Guerra de Miramón, y pariente del célebre Obispo de Michoacán del mismo apellido. Nada bastó sin embargo para salvarle la vida ni para arrebatarlo de las terribles garras de sus asesinos.

El Sr. *Rivero* ejercía las funciones de jefe del cuerpo médico del ejército liberal. Llevado de su filantropía y de sus sentimientos humanitarios, no quiso salir con el ejército desatendiendo así y dejando expuestos a perecer a los heridos. Tal celo de abnegación, de verdadera caridad, fue premiado con arrancarle la existencia y pagó este héroe con su vida a su admirable altruismo.

Ya hemos visto lo que pasó con el Sr. *Sánchez.* Advertido del peligro que corría, lo afrontó sereno y resignado, sin vacilación ninguna, sin temor a sus crueles verdugos, incapaces de apreciar ni de estimar los servicios de hombres tan grandes cuanto pequeños fueron los asesinos.

El Sr. *Duval* jamás se había filiado en ninguno de los bandos políticos de México; ejercía simplemente su profesión de médico cirujano y siempre que podía ejercía igualmente la caridad, haciendo de la medicina un verdadero apostolado, cualidad que asimismo poseyó en alto grado el Sr. D. *Alberto Abar.* ¡Y estos hombres fueron tan infame y cruelmente ejecutados! ¡Cuán pequeños de alma resultan sus verdugos!

IV

Llegamos ya a los demás estudiantes, uno de los cuales ha sido y es una aventajada

figura literaria en las letras patrias. Éstos fueron: *D. Juan Díaz Covarrubias* y *D. José María Sánchez.* El primero tenía cuando fue sacrificado, diez y nueve años de edad, y ya se había distinguido como estudiante, poeta y novelista; pertenecía a una familia de Jalapa, siendo hijo del célebre poeta veracruzano Díaz, y hermano de los hombres de ciencia Francisco y José Díaz Covarrubias. Fue también periodista, y en su honor, hace varios años, se estableció en esta capital una sociedad literaria que llevaba su nombre.

Era el aspecto de Juan Díaz Covarrubias verdaderamente simpático, viéndose en su frente las huellas de la meditación y del estudio. Cuando fue ejecutado estaba para concluir sus cursos profesionales que había hecho como dijimos, con todo lucimiento, sin dejar por eso de dedicarse en su ratos de ocio al cultivo de las bellas letras, dando a luz producciones que revelaban su natural sensible, soñador y ávido de gloria.

Para que se pueda apreciar hasta dónde fueron crueles con él sus verdugos, trascribimos aquí el párrafo siguiente tomado de un notable escrito sobre los Mártires, que en gran parte nos ha servido para este artículo biográfico.[1] Dice así: "Todas sus ilusiones juveniles, todas sus esperanzas se extinguieron cuando le anunciaron que lo llevaban a la muerte. Ese joven, ese niño, pidió que le permitieran despedirse de su hermano; los verdugos le dijeron que no había tiempo. Pidió un confesor; los verdugos le dijeron que no había tiempo. Entonces el poeta regaló su reloj al oficial que mandaba la ejecución, distribuyó sus vestidos y el dinero que tenía en los bolsillos entre los soldados; abrazó a su compañero Sánchez y resignado y tranquilo, se arrodilló a recibir la muerte. El oficial dio con acento ahogado la voz de *fuego* y los soldados no obedecieron; la repitió dos o tres veces y al fin solo dos balas atravesaron el cuerpo del joven; solo dos hombres dispararon sus armas. Los soldados lloraban, Díaz Covarrubias agonizante fue arrojado sobre un montón de cadáveres; algunas horas después aún respiraba. ¡Entonces lo acabaron de matar destrozándole el cráneo con las culatas de los fusiles!"

El estudiante Sánchez murió con estoica serenidad. Al ser abrazado por Díaz Covarrubias, exclamó:

—¡Adiós, hermano mío! La suerte nos hizo amigos y compañeros en vida, y nos hace compañeros inseparables en el trance terrible de la eternidad… ¡Adiós, hermano!…

V

Otro poeta, otro soñador, otro hombre de corazón cayó también ese día de luctuoso recuerdo, atravesado por las balas de sus verdugos; nos referimos al joven abogado *Manuel Mateos.*

Era éste un hombre instruido, valeroso e inteligente, en plena juventud, pues apenas contaba veinticuatro años y hacía uno que había concluido sus estudios de derecho y recibido el título correspondiente. Tres años antes se había alistado como voluntario para hacer la campaña de Puebla, y estuvo en la batalla de Ocotlán donde se portó brillantemente.

[1]Del distinguido liberal y escritor D. Francisco Zarco.

Cuéntase de él, que en el fragor de la batalla citada descubrió junto a sí a unos oficiales reaccionarios que estaban perdidos; se acerca Mateos a ellos, les estrecha la mano, les proporciona el uniforme de los rifleros liberales, cede a uno de ellos el caballo que montaba y así logró salvar a todos, trayéndolos hasta México y ocultándolos mientras podían obtener el indulto; uno de esos oficiales era ayudante del corifeo entonces de la reacción, D. Antonio de Haro y Tamariz.

Por las ideas liberales de Mateos y su decisión por la causa constitucionalista, había sufrida una larguísima prisión, de la cual había salido pocos días antes del de su suplicio, yendo luego a incorporarse al ejército federal.

Cayó prisionero después de la batalla e inútil nos parece agregar que tarde se les hacía a sus asesinos, para conducirlo al cadalso. Llegó a él Mateos impávido y estoico; pregunta entonces quiénes han muerto antes que él. Cuando quieren fusilarlo como traidor, se irrita, forcejea para colocarse de frente y se dirige por último a sus verdugos.

—Perdono a ustedes, —les dice —porque no saben lo que hacen al asesinar a quienes luchan por darles libertad. Hago fervientes votos porque mi sangre no sea vengada; ¡no me aterra la muerte pues he cumplido con mis deberes de mexicano, y por lo mismo acepto gustoso el sacrificio de mi vida!…

Iba a continuar su arenga; pero el oficial que mandaba el cuadro tiene miedo de que siga hablando y ordena imperiosamente hacer fuego antes de tiempo. Mateos cae espirante lanzando este supremo grito:

—¡Viva la libertad!

VI

No bastaba a los carniceros sedientos de sangre, la ya derramada de tanta víctima. Necesitaban más y buscarlas no solo en Tacubaya sino fuera de allí. A haber podido hacer de todos los liberales de la República un solo hombre, gustosos se hubieran convertido los reaccionarios en vampiros para chupar a aquél hasta la última gota de su sangre. Por eso fueron hasta Mixcoac y allí encontraron otra víctima. El Sr. Lic. D. *Agustín Jáuregui* vivía con su familia en el pueblo ya dicho, completamente retirado de la política y si bien simpatizaba con las ideas liberales, no tenía relaciones activas ningunas con los prohombres constitucionalistas, pues se había dedicado completamente a las atenciones de su familia. A pesar de esto, le llegó a Miramón una denuncia infame, y ésta bastó para que cayera sobre la cabeza del Sr. Jáuregui, una sentencia de muerte.

El Lic. Jáuregui tuvo noticia de que lo habían denunciado; pero como estimaba con razón que no había motivos justificados ningunos para que lo persiguiesen los reaccionarios, no temió al principio por su seguridad. Su familia, sin embargo, llena de desconfianza natural, le instó para que huyera. Cuando el Lic. Jáuregui se decidió a hacerlo, ya era tarde. Penetran unos soldados a su habitación, se apoderan de él, lo amarran y así es conducido hasta Tacubaya.

Con el Lic. Jáuregui no se tuvo ni siquiera la pobre apariencia de justificación de preguntarle su nombre, sino que sin saber nadie por qué se le fusilaba, cuál era su delito, ni cómo se llamaba, se le llevó al matadero; se le colocó como a los demás en

porción de *traidor* y a los pocos momentos cayó atravesado por las balas. Una de las hijas del mártir, la Srita. Natalia, escribió muy extensamente y caldeando indignación los detalles horrorosos de la muerte del autor de sus días. Por esas líneas puede verse hasta donde llegaron los verdugos.

VII

Los lectores de este artículo creerán que ya era bastante el número de asesinatos para saciar la sed de sangre de los conservadores, y sin embargo aún nos falta decir algo de muchas otras víctimas.

Dos jovencitos, casi dos niños, uno de diecisiete años y otro de quince, llegaron a Tacubaya de paso, en los momentos de la hecatombe. Salieron imprudentemente a la calle llevados de una curiosidad natural en su edad, y creyéndolos *puros* los llevaron inmediatamente al matadero. La escena de la ejecución fue verdaderamente desgarradora. Los niños gritaban, protestaban de su inocencia, suplicaban y daban desoladoras voces llamando en su auxilio a su ausente e infortunada madre. Nada bastó a aplacar la brutalidad de los asesinos, y cayeron esas inocentes criaturas, entre desgarradores gritos de desesperación, matados como bestias feroces.

Eran esos niños hijos de un americano de apellido Smith y de una señora mexicana.

Mientras esto acontecía caía muerto a lanzadas cerca del lugar de la ejecución de los *jóvenes Smith,* un niñito de *diez años,* ¡por el *tremendo delito* de llevar una blusa roja!

¡Con razón hasta la pluma se resiste trazar tanta infamia!…

VIII

¡Y aún no era bastante la sangre derramada! En confusa mezcla, prisioneros, curiosos, labradores, artesanos, militares, en pelotón o solos, en medio de gritos de angustia, de ayes de dolor, pidiendo un sacerdote o bien vitoreando a la libertad, cayeron bajo las balas de los infames secuaces de Miramón y Márquez, hasta cincuenta y tres individuos, entre ellos algunos extranjeros como los Sres. *Kisser* y *Dervis.* Así murieron, entre muchas víctimas ignoradas y de las cuales no se ha podido averiguar el nombre, los Sres. siguientes: *D. Domingo* y *D. José María López, D. Fermín Tellechea, D. Pedro Lozano Vargas, D. Mariano Chávez, D. Andrés Becerril, D. Gregorio Esquivel* y *D. Teófilo Ramírez.*

Una víctima, una sola de ese día, pudo escapar, debido a un inconcebible rasgo de audacia; ésta fue el coronel liberal *Bello.* Ya arrodillado y teniendo apuntados los cañones de los fusiles, tuvo una inspiración súbita y feliz. En momentos tan angustiosos en efecto, alzó las manos haciendo señas a sus verdugos, y exclamó con voz entera:

—No tiren todavía, que tengo que hacer una importante revelación al General en Jefe.

Los verdugos, cosa rara, y en la creencia quizá de que esa revelación importaría un nuevo triunfo al partido reaccionario, suspendieron la ejecución un momento. Bello entonces sin pérdida de tiempo, se mete entre los soldados; derriba a dos de ellos de dos soberbios bofetones; salta una tapia, se arroja a una barranca con riesgo de matarse o lastimarse cuando menos, y desaparece entre una lluvia de balas, que le dirigieron

furiosos sus burlados asesinos. ¡Así fue como escapó la única víctima en tan aciago día!

IX

Los cincuenta y tres cadáveres de los asesinados quedaron insepultos y amontonados unos sobre otros, enteramente desnudos además, pues la soldadesca reaccionaria los había despojado de cuanto tenían. Cuando las madres, las esposas, los hijos o los hermanos de los muertos acudieron al lugar del acontecimiento y reclamaron a sus deudos para darles sepultura, hasta ese último y tristísimo consuelo les fue negado.

Dos días después, el 13, los cadáveres fueron colocados en unos carretones donde iban colgando las cabezas y dando un horroroso espectáculo, hasta que fueron arrojados a cierta distancia de la población, cerca del que hoy es San Pedro de los Pinos, en una barranca, donde quedaron por mucho tiempo insepultos. Al ser conducidos así, ocurrió todavía un incidente que revela la crueldad de aquellos infames. En el camino se cayó uno de los cadáveres del carretón, y al romperse el cráneo sobre las piedras, abrió la boca. Un oficial creyéndolo vivo aún, le disparó su pistola. Mientras tanto en México tenía verificativo otro espectáculo repugnante por su bajeza. Si bien la mayoría inmensa de los habitantes de la ciudad estaban consternados, y en muchos apenas podía contenerse la indignación, el clero y el llamado Ayuntamiento, organizaron regocijos oficiales que resultaron la más ridícula parodia de entusiasmo que se haya podido concebir. Desde luego recibió Miramón las más aduladoras felicitaciones de sus secuaces por el *gran hecho* de su fuga precipitada de Veracruz; el Municipio conservador encabezado por un D. Mariano Icaza, pidió y obtuvo la banda de General de División para D. Leonardo Márquez; e igualmente le pidió para un General Corona; la Catedral ostentaba en sus torres colgaduras rojas (color de sangre) y unos cuantos fanáticos presentaron a Márquez una banda también de color rojo.

No faltó por supuesto el indispensable *Te Deum*. Por último, y como digno coronamiento de tantas sangrientas farsas, la entrada triunfal del ejército, con el que venían unas pobres mujeres en calidad de prisioneras, a quienes apedreó el populacho, y varios heridos, también prisioneros, que mezclaban sus ayes de dolor al ruido de las dianas, de los cohetes y de las campanas de las iglesias.

Pero el colmo de lo grotesco estuvo en el siguiente episodio. En la Plaza de Armas, hoy de la Constitución, se colgaron en una gran estaca, una casaca militar y una banda azul, las cuales prendas, decían, que habían pertenecido al inmaculado D. Santos Degollado. Inútil es decir que esas prendas apócrifas fueron el udibrio de los fanáticos.

En la noche la *Diputación* y la Catedral estuvieron iluminadas, así como algunas casan, muy pocas, pertenecientes a reaccionarios o a familias en las que el terror tenía apariencias de entusiasmo. ¡De manera tan *digna* se celebró crimen tan horrendo!

Como reverso de la medalla, podemos decir en descargo de la ciudad y de la inmensa mayoría de sus habitantes, que varias señoras arrojaron de sus casas a los militares que se ponían a referir las proezas de Mira-

món y Márquez. Otras muchas, sin poder contenerse, llamaron en alta voz *asesinos e hipócritas* a los jefes que conducían a los heridos, y quisieron curar a esos desventurados. Entre los estudiantes reino por mucho tiempo una grande y mal contenida indignación. El mismo General Severo del Castillo, presentó su dimisión de la Secretaría de Guerra que, como dijimos desempeñaba, y de su empleo de General, reprobando los asesinatos. Se recordará que este General era pariente del joven Portugal que fue de los primeros ejecutados.

Tal es a grandes rasgos un ligero e imperfecto bosquejo de esta hecatombe. La memoria de ella no ha podido borrarse aún, y la indignación del partido liberal mexicano no se ha amortiguado todavía.

Prueba de ello es la espontaneidad de la última conmemoración que hizo este año (1896) el "Grupo Reformista y Constitucional" de México, y los valientes discursos de los oradores, entre los que descolló el del respetable anciano Guillermo Prieto.

Y es que hay fechas inolvidables, y hechos cuyo recuerdo jamás se borran. Nombres también hay que pasan a la historia con indeleble estigma y lobreguez que espanta; porque no bastan a proyectarles siquiera débil claridad, algunos rayos de luz, ni los radiosos y brillantes hechos de muchas de las víctimas que con el martirio pasan también, pero de manera radicalmente distinta, a la inmortalidad.

¡Honor eterno a tan desventurados y nobles liberales! (Maldición para los asesinos!

E. M. de los Ríos

Lic. Ignacio Luis Vallarta

1830-1893



Sobre las cenizas todavía calientes del sabio, la admiración se levanta convocándonos al póstumo apoteosis.

¡Es justo! Para Vallarta la Gloria ha tenido reservas amargas, este campeón cayó sin haber sentido sus halagos.

Los grandes servicios que prestó a la nación fueron de aquellos que no pueden estimarse sino después de mucho tiempo, o después de mucho análisis, dos condiciones ingratas para el verdadero mérito.

Maltratado por las luchas públicas; acribillado de dolorosas heridas, pero no inválido para el bien de su patria, Vallarta había prescindido ya de la brega política aspirando tal vez a dejar en reposo, a no agitar ya más el vaso de su vida, en que se removían aún los revueltos cienos de la maledicencia y la difamación. Pero otra vez resuena la terrible voz del *salus populi* que lo reclama al sacrificio.

Volver a la fatiga, al dolor, a la tempestad deshecha donde el dicterio azota, desgarra la injuria y el odio arroja su lluvia de emponzoñadas zaetas; ¡volver al amargo deber de donde se acaba de salir sangrando…!

Entonces tiene Vallarta el severo perfil del magistrado espartano, la sublime obediencia al deber como Licurgo. Acepta la Presidencia de la Suprema Corte; emprende la grande obra, y apenas consumada renuncia al puesto, condenándose inflexiblemente al aniquilamiento político, para sancionar la reforma con el oleo de la abnegación y del olvido.

Desde este momento Vallarta fue un litigante confinado a su despacho de jurisconsulto. Allí daba consultas profesionales, que por igual recibían el particular y el gobierno. Como abogado, Vallarta fue el autor de nuestra *Ley de extranjería,* en cuya exposición de motivos reveló conocimientos dignos de su esclarecida reputación de constitucionalista eminente, así como un concepto liberal de los derechos del extranjero en México.

"Hace muchos años, —decía en una carta, —que no trabajo para mi familia".

Quien sepa lo que significaba para Vallarta la familia, podrá estimar en toda su magnitud el corazón de este gran ciudadano,

que sacrificó al culto de su patria la excepcional adoración que sintió por su esposa y por sus hijos. Era Vallarta de los que con ser tan circunspecto, tenía complacencias y debilidades de amor para sus hijos, que lo obligaban a cantar pastorelas con ellos y a *pedir posada* las noches de Navidad.

La faz por donde dejó la más viva impresión de luz esta gloria mexicana, fue la de su sabiduría en la ciencia del Derecho.

Deplorando su muerte, acaecida el 31 de Diciembre de 1893, entre otras cosas decía un periódico extranjero:

"VALLARTA Y JOHN MARSHALL.— Jurisconsulto grande e ilustre, no estaba en fama confinada a su país natal, sino que era conocido en el exterior como una autoridad internacional de primer orden. En muchos aspectos se asemejaba al ilustre jurisconsulto americano John Marshall, y hay un paralelo curioso entre las vidas de los dos grandes abogados, mexicano y americano. Cada uno de ellos sirvió a su patria en la guerra; cada uno ocupó un asiento en el Congreso de su Nación, desempeñó puestos en el Gabinete y fue Presidente de la Suprema Corte de la Federación. Y cada uno de ellos contribuyó a la interpretación de la Constitución de su país. El Sr. Vallarta poseía como Marshall, el don de la exposición legal constructiva. Era por naturaleza un genio en leyes, y ha extendido en el extranjero la fama de su patria".

* * *

Juárez ha dicho que Jalisco es un Estado consagrado por las luchas de la libertad. Representa en nuestros grandes conflictos, el campo en que se han puesto a prueba las virtudes de la democracia combatida por todas las tempestades de la reacción. Jalisco, heroica tierra mexicana en que se manifestaron en sus tendencias más apasionadas las ideas revolucionarias de la reforma social, fue cuna de muchos hombres que se distinguieron por su intrepidez, por su amor a la libertad, por su ciencia, y en fin, por otras cualidades dignas de admiración.

En Guadalajara, la capital de este Estado, nació el 25 de Agosto de 1830, el ciudadano ilustre de quien nos ocupamos.

Fueron sus padres D. Ignacio Vallarta y Doña Isabel Ogazón.

La personalidad de Vallarta, como la de Zarco, Lerdo, León Guzmán y otras, se forma en un medio más refinado por la civilización de la época. Caracteres labrados desde los primeros años del individuo, por el cincel de la enseñanza. La cultura del país ha tenido siempre en Guadalajara uno de sus centros más importantes. Hay en esa ciudad cierto orgullo local, cierta personalidad, que debe atribuirse al concepto en que la tienen sus hijos, de haber sido foro de progreso para la nación. Hay aquí genialidad y un temperamento artístico que se revela en todas sus costumbres. Allí pueden encontrarse columnas, pórticos, frisos y cúpulas; allí se reproducen el triángulo ático y el acanto dórico; allí se ven cornisas, fustes, arquitraves, imponentes reminiscencias del Partenón; profusión del gusto decorativo en el interior de los templos; originales de vírgenes, debidos al pincel de renombrados artistas; y algo de amenidad pompeyana en la topografía de los edificios particulares.

"Liberales Ilustres Mexicanos."

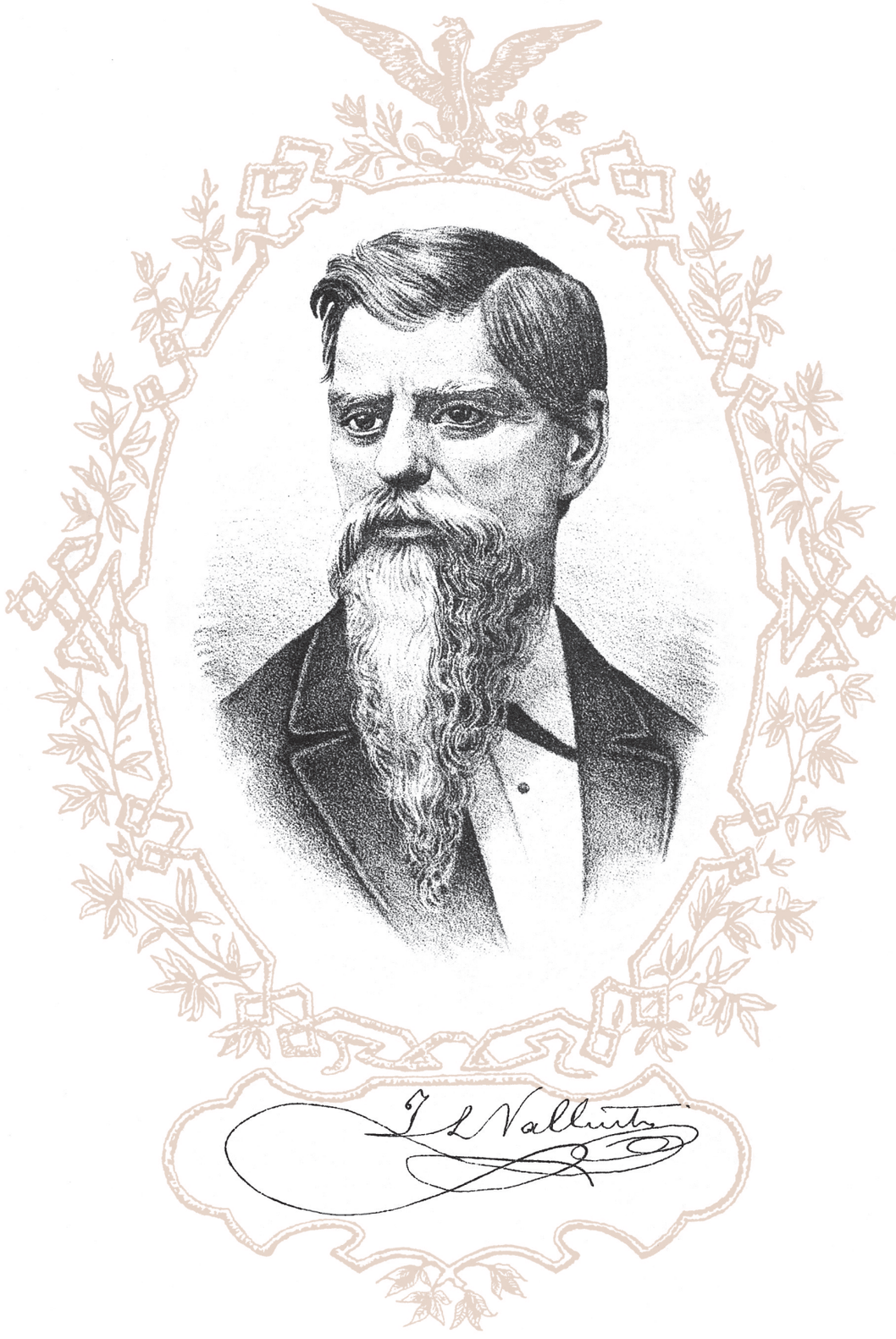

El Sr. Vallarta, como lo veremos después, aparece en nuestras luchas con fisonomía particular, en que se descubre la acción de este medio que lo presenta siempre como un elemento intelectual de la revolución.

Los primeros pasos que este hombre notable dio en el camino de su brillante educación, fueron debidos al Seminario. Aquí recibió las primeras nociones, pasando, después de terminar sus estudios preparatorios, al Instituto del Estado. En 1855 Vallarta había concluido la carrera de abogado.

Las aptitudes de Vallarta encontraron en los grandes sucesos que se desarrollaban a la sazón, amplio campo en que florecer. Era la época en que el talento tenía aplicación inmediata en la vida pública, contribuyendo en la resolución de los grandes problemas de la regeneración política del país.

Desde luego fue uno de los designados por el voto popular para representar por el Estado de Jalisco las ideas de la revolución de Ayutla, en el Congreso Constituyente.

Parecía que Vallarta, conocido ya por sus facultades tribunicias y aventajadísimo conocedor de las leyes, joven todavía y verdadero liberal, desempeñase un gran papel en los tempestuosos debates que precedieron al nacimiento de la Constitución. Y sin embargo no es así. Aquella profusión de temas ardientes y argumentos deslumbradores que electrizaban a la representación nacional; aquellas sublimes ideas de libertad que hicieron tantas reputaciones en la tribuna y tantos héroes en los campos de batalla, no producían en su espíritu el enardecimiento que llevaba a los demás hasta el frenesí.

Llevado por los acontecimientos al seno de una corporación saturada de gérmenes revolucionarios, él, frío, calculador, insensible a las pasiones de la tribuna, sin una fibra de pasión política, vio surgir aquella Constitución como una gran estrofa del lirismo popular, a la que él no podía llevar su contingente de ideal. Vallarta tenía un cerebro más sólido que los de la mayor parte de sus colegas, en todo admirables y abnegados pero desprovistos del sentido práctico indispensable para no dejarse arrastrar por los más altos ideales del momento. Esta solidez en el juicio, este sentido práctico, es el que caracteriza a Vallarta como jurisconsulto, como legislador y como gobernante. Para demostrar este aserto, basta imponerse de las discusiones en que tomó parte durante las sesiones del Congreso Constituyente.

Al discutirse el artículo 3º del proyecto que decía: "No hay, ni se reconocen en la República, títulos de nobleza, ni prerrogativas, ni honores hereditarios. *Solo el pueblo tiene facultad de acordar recompensas a los que hayan prestado servicios eminentes*". Vallarta vio que en estas últimas palabras perdía en precisión el concepto, tanto como ganaba en sonoridad la forma en que estaba concebido.

Pidió entonces que se suprimiera esta frase, incorporando a la ley el otorgamiento de recompensas públicas, entre las facultades concedidas al Congreso de la Unión.

Con este motivo mostró Vallarta un gran poder analítico, al examinar en un notable discurso, lo que debía entenderse por la palabra "pueblo". Quiso determinar su significación, despojándola de esa vaguedad que ha servido para todos los absurdos. Para este efecto fue siempre tendencia suya sustituir estas abstracciones de la democracia,

que prestigiadas por sus triunfos sobre las tiranías, acaban por ser instrumentos de la opresión demagógica. Cuando se puso a discusión la parte del proyecto relativo a la libertad del trabajo, Vallarta impugnó el artículo en que se decía que las leyes no podían autorizar las promesas que tuvieran por objeto el sacrificio de la libertad del hombre *por causa de delito,* observando con justicia que toda prisión importaba necesariamente la pérdida temporal de la libertad. Atacó también el artículo que se refería al pacto de proscripción, diciendo que el cambio de residencia no puede ser considerado como destierro, y declarando que no alcanzaba a comprender cuáles podían ser esos contratos o convenios de proscripción.

Hay un punto de la discusión en que Vallarta aparece alegando la verdad en toda su cruel desnudez: nos referimos a la esclavitud real de nuestros trabajadores del campo. Mientras que nuestros legisladores confían en la eficacia de un mandamiento legal, y proclaman la redención humana en las sublimes cláusulas de la libertad escrita, Vallarta, verdadero legislador mexicano, conocedor de nuestros vicios sociales, con una conciencia perfecta de la inutilidad de la ley para remover costumbres inveteradas, pidió que en la Constitución solo se consagrase el principio de la libertad del trabajo, combatiendo las disposiciones secundarias por inútiles y notoriamente ineficaces, y recomendando que los puntos concernientes a monedas de especial circulación en las fincas, a abusos de los dueños, etc., fuesen objeto de leyes reglamentarias, susceptibles de responder a las circunstancias propias de cada localidad.

Son notabilísimas sus ideas sobre juicio por jurados. Sus brillantes razonamientos para combatir la fracción IV del artículo 24 del proyecto de Constitución, en que se establecía esta forma de juicios obligatoria para toda la República, alcanzaron un éxito completo, modificando el curso de las opiniones que en un principio se mostraban adversas a él. Demostró que la Constitución pedía una práctica imposible, y fue tal la convicción difundida en los ánimos, que sus ideas fueron aprobadas por una mayoría numerosa.

Al discutirse la abolición de la pena de muerte y fijarse el establecimiento del sistema penitenciario como término para aquella prohibición, propuso que se impusiera el plazo de cinco años para llegar a realizar dicho sistema. La proposición, aunque aprobada por unanimidad, no se ha cumplido ni en los treinta y ocho años que han transcurrido, exceptuando los Estados de Jalisco, Puebla, San Luis Potosí, Nuevo León y Guanajuato, que tienen ya establecidas sus Penitenciarías.

Por último, entre otras proposiciones presentadas por Vallarta, encontramos la supresión de las Comandancias Militares y la extinción de las alcabalas.

Disuelto el Congreso Constituyente, Vallarta se inició en otro orden de servicios públicos. Aquí es donde se revela como organizador y como hombre de gobierno. Sus trabajos fueron de la mayor importancia, y su abnegación tanto más noble, cuanto que el mérito de sus esfuerzos de jurisconsulto y de hombre de Estado, se perdían con el brillo de las glorias militares, en el teatro mismo

de los más sangrientos y fecundos combates librados allí durante la Guerra de Reforma.

Después del golpe de Estado de Comonfort, el Gobernador de Jalisco, General Don Anastasio Parrodi, protestó contra la dictadura militar, y ofreció en el Estado de su mando un asilo a los supremos poderes de la Unión.

El día 20 de Diciembre de 1857, Jalisco reasumió su soberanía sometiéndose al nuevo gobierno personificado en Don Benito Juárez, Presidente de la Suprema Corte. Parrodi propuso una alianza para defender la ley fundamental de la República ya expedida; alianza que fue secundada por los Estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Querétaro y Zacatecas, enviando sus representantes a Guadalajara, donde ratificaron el nombramiento de Parrodi, como General en Jefe del Ejército Federal.

El 14 de Febrero de 1858, se constituyó en Guadalajara el Gobierno General. Agrupáronse al rededor de Juárez muchos jóvenes que después conquistaron un nombre glorioso. Contreras Medellín y los Herrera y Cairo fueron de estos jóvenes; Vallarta fue miembro de la "Falanje de Estudios", como Miguel Cruz Aedo, Pérez Verdía, Andrés A. Terán, Emeterio Robles Gil y otros.

Allí encontró la República, al parque grandes peligros, entusiastas correligionarios.

La reacción intentó desde luego ocupar a Guadalajara, dirigiendo sobre ella a Miramón y a Osollo, que pusieron sitio a la ciudad. El gobierno de Juárez abandonó la plaza nombrando en Colima Ministro de la Guerra al General Degollado, quien puso a disposición del gobierno establecido por Ogazón en Ciudad Guzmán, las fuerzas mandadas por Cruz Aedo y el Coronel Medellín. Con estas fuerzas y las que Juárez facilitó a Degollado, Guadalajara volvió a ser ocupada por las armas liberales. La lucha por la República tenía, digamos así, dos capitales, dos centros de acción poderosos, dos gabinetes que trabajaban constantemente por la salvación de las instituciones democráticas; estas dos capitales eran, Veracruz en Oriente, y Guadalajara en Occidente. En Veracruz: Juárez, Ramírez, Lerdo, Ruiz y otros; en Jalisco: Degollado, Ogazón y D. Ignacio Luis Vallarta.

En aquellas circunstancias angustiosas y delicadas para la causa de la libertad, más que a la intrepidez de nuestros soldados debíanse los triunfos a la hábil y laboriosa dirección de las operaciones de la guerra, y al discernimiento de algunos pensadores consagrados al problema de la situación. El consejo del Gobernador de Jalisco fue decisivo muchas veces en circunstancias supremas, y Vallarta, como es sabido, fue uno de los colaboradores de este esclarecido liberal.

En 1º de Octubre de 1858, hízose cargo de la Secretaría de Gobierno, abriendo la importante serie de disposiciones acertadas, con la creación de fondos para el sostenimiento, equipo y reforma del ejército. Esta medida se recomendaba por su oportunidad; la disciplina se había relajado a través de tantas deficiencias en la organización y privaciones sufridas en las vicisitudes de la campaña. Para el efecto expidió una ley concisa y eficaz, en que se mandaba pagar anticipado un año de

réditos, a todos aquellos que reconocieran capitales píos o de corporaciones religiosas, así como a los arrendatarios de fincas rústicas pertenecientes a dichas corporaciones, sin perjuicio de hacer efectivo para los mismos fines, los arrendamientos atrasados. Los arrendatarios de fincas urbanas deberían pagar mensualmente, exceptuando de las prescripciones de la ley, las rentas destinadas a hospicios, colegios y capellanías laicales.

Proponiéndose la recaudación de fondos para tan perentorio objeto como el de la guerra, la ley estableció la forma en que debían percibirse los recursos con procedimientos tan atinados, que no daba lugar a morosidades de ninguna especie, cerrando la puerta al fraude mediante la declaración de nulidad de todo pago que no se sujetara a las condiciones requeridas por la ley.

No fue para Vallarta un obstáculo para atender los intereses del orden y seguridad públicos la crítica situación del momento con el que tuvo la imperiosa necesidad de combatir. —Jalisco fue desde el principio hasta el fin de las guerras de Reforma e Intervención, el teatro en que sin tregua ni descanso se levantaban, unas tras otras, innumerables masas de combatientes que rodaban por los campos y sierras del Estado, chocaban entre sí con furor, haciéndose pedazos, disgregándose al golpe de las derrotas, para volver a tomar cuerpo bajo el prestigio o el poder de los caudillos. Aquí es donde recibió el primer hospedaje el Gobierno de la República arrojado de su residencia por la reacción, y aquí es donde Márquez y Miramón abrieron encarnizadas campañas contra el ejército constitucional.

Jalisco, devastado por los ejércitos, carcomido per las guerrillas, llegó a un estado excepcional de miseria pública. Pronto el ligero matiz que entre nosotros ha distinguido la exacción de guerra del verdadero atentado contra las vidas y las haciendas, tomó el aspecto de un pillaje con bandera roja o verde.

Jalisco tuvo entonces un bandidaje de sombría celebridad. Los nombres de ferocidades más temibles que se recuerda desde la independencia a nuestros días, son los de Antonio Rojas y Manuel Lozada.

Cada barranca o desfiladero, cada paraje, cada camino público, era un girón de territorio sustraído al dominio del orden, por otros tantos reyezuelos de cuadrilla, que pasearon por los campos su bandera de robo y de asesinato. Luego, el pillaje invadió las poblaciones y hormigueaba en las ciudades, amagándolas en sus más caros e íntimos intereses.

Vallarta, el alma civil del gobierno local, abrió su campaña de disposiciones, de bandos de policía, de leyes penales contra el delito: tomó bajo su patrocinio el orden social y levantó sus diques de gobernante y legislador contra el oleaje de criminalidad que se desbordaba en el Estado.

Un acontecimiento vino a interrumpir esta tarea. El Gobierno de la República, restituido a su residencia a consecuencia de la ocupación de Guadalajara por Degollado, Ogazón, y otros jefes, tuvo que cambiar los bagajes administrativos en bagajes de campaña. Con efecto, el 14 de Diciembre de 1858, Vallarta y Ogazón se encontraban con el ejército republicano a una legua de Pon-

citlán, en un rancho llamado San Miguel, que dio su nombre a una acción de guerra entre Miramón y Degollado.

Allí fue donde Vallarta recogió también en el campo del desastre su parte de dolor, su haz de espinas, con que la desgracia tejió tantas coronas para la frente de aquel general sin fortuna, de aquel caudillo sin laureles que lleva el nombre ilustre y conmovedor de Santos Degollado.

Desde la fecha de este acontecimiento principió para el gobierno local una época de prueba y abnegación. Como los hombres que seguían a Juárez, pudo sentir Vallarta todo el peso de esta misión (*Gobierno*), cuando ha perdido el encanto del poder, el resplandor de la posición, las compensaciones del éxito y queda solo el descarnado esqueleto del deber, el deber que es la marcha forzada, la fatiga del trabajo, el pan áspero y escaso, los horizontes sombríos, las tardes tristes de los derrotados…

Así peregrinó el gobierno de Jalisco hasta el mes de Abril de 1859 en que se abrió por la fuerza de las armas las puertas de Colima cuya ocupación prestó importantes recursos para organizar movimientos más serios, sobre la capital del Estado de Jalisco.

En 24 de Mayo de 1860, figura Vallarta, con el general Pedro Ogazón, entre los que asistieron al cerco de guerra que el general Uraga puso a Guadalajara. El ataque no tuvo éxito, y las fuerzas constitucionalistas se vieron obligadas a retirarse, dejando a su jefe horriblemente mutilado entre los enemigos.

Este desastre no afectó ni desconcertó el ánimo de las tropas liberales, que habían pactado con el infortunio todo género de pruebas y reveses. Vallarta decía a sus amigos al alejarse derrotado de la ciudad de Guadalajara "ya volveremos a ella".

Así desapareció, entre las sombras de la memorable noche de veinticuatro de Mayo, aquel cuerpo de ejército, destrozado, dejando a su paso miembros sangrientos, como en Sayula el cadáver de Contreras Medellín, alejándose rumbo al Sur de Jalisco, donde se puso bajo las gloriosas banderas del general Zaragoza.

Miramón, que había llegado a Guadalajara tres días después de levantado el asedio, salió a los pocos días, 8 de Junio de 1860, acompañado de Mejía y D. Severo del Castillo, con una fuerza de 6,000 hombres, anunciando la victoria y casi llevando por anticipado el convencimiento de dispersar las fuerzas constitucionalistas. Pero Zaragoza estaba allí, prudente, activo y previsor, en la cuesta de Ciudad Guzmán, bien fortificado, hasta el punto de contener a Miramón, quien sintiéndose frente a frente a un verdadero militar, resolvió retirarse, lo que hizo en dirección a la capital del Estado.

A principios de Agosto se movió el general Zaragoza en dirección a Guadalajara, pero a una legua de la ciudad tomó el camino de Oriente efectuando en Silao su reunión con González Ortega, y mientras que Ogazón hostilizaba a Castillo, obstruyendo todo auxilio a Miramón, las tropas constitucionalistas alcanzaban una completa victoria sobre la reacción.

Ogazón estableció su gobierno en Guadalajara, expidiendo desde luego las leyes que de mandaban las circunstancias. En

ellas se descubre el talento claro y práctico del Lic. Vallarta. Estas leyes, fueron las siguientes:

Prórroga de los plazos de todas las obligaciones por un tiempo igual al que había durado el sitio de la ciudad. Exención para igual periodo, del pago de rentas, en favor de los arrendatarios de bienes religiosos. Autorización de la moneda acuñada por Castillo, que no había declarado falsa en los momentos del sitio. Denegación de las facultades de que gozaban los jefes del ejército para imponer préstamos. Reconocimiento de algunas deudas contraídas para las necesidades de la guerra. Refundición del Seminario conciliar y la Universidad en el Instituto de Ciencias y Letras. Establecimiento del orden constitucional en todo el Estado, y extirpación de los elementos revolucionarios que amenazaban al gobierno de Tepic.

Cuando la batalla de Calpulalpan abrió por fin la puerta de la Capital de la República al gobierno de Juárez, Guadalajara disfrutaba ya de tranquilidad completa, y sus habitantes se entregaban al trabajo, protegidos por las sabias disposiciones de su gobierno reconstituido pronto y hábilmente por Vallarta.

En las elecciones verificadas en Jalisco el año de 1861, fue nombrado primer insaculado del gobierno, y la Legislatura lo designó para sustituir a Ogazón durante una licencia que se le concedió.

Natural era que, habiendo desempeñado Vallarta tan activo papel en el triunfo y organización de las prácticas republicanas, fuese uno de los designados por el odio conservador para el castigo y la expiación.

Así sucedió en efecto. Vallarta tuvo que emigrar del Estado para salvarse de las persecuciones del Imperio en tierra extranjera, todo el tiempo que duró el gobierno de Maximiliano. Poco tiempo después de la restauración de la República, fue nombrado por Juárez para encargarse de la Cartera de Gobernación. Vallarta desempeñó este encargo desde el mes de Marzo hasta el de Septiembre del año siguiente, en que presentó su renuncia. Sus actos en el Ministerio se distinguieron por su acierto y espíritu práctico, que contribuyeron al restablecimiento de las instituciones republicanas profundamente trastornadas por las reformas monárquicas.

Del Gabinete, Vallarta pasó a la Cámara en virtud de la elección popular que lo había agraciado como representante del Estado de Jalisco. Por este tiempo se suscitaron en el seno del gobierno de Jalisco, divisiones anárquicas que comprometieron seriamente su tranquilidad. El gobierno Ejecutivo representado por Gómez Cuervo, había llegado a hacerse odioso a la sociedad. Un hecho había colmado la paciencia de los pueblos, exaltando los ánimos contra el poder. Dos o tres desgraciados a quienes se les imputaba el delito de plagio, fueron víctimas de una intriga en que campeaban todos los refinamientos de la infamia. Para arrancarles el secreto de su crimen fueron amagados con la pena capital, con todo el aparato de este castigo pavoroso. Una vez encapillados recibieron dos sacerdotes que los exhortaron a depositar en el secreto de la confesión lo que no habían conseguido los interrogantes extrajudiciales a que se les había compelido.

Al día siguiente, cuando se les interrogó nuevamente para que confesaran su delito, oyeron con sorpresa la exacta exposición de los hechos como los habían referido. Dos hombres aparecieron como inesperados testigos de su propia confesión. Los miserables reconocieron sorprendidos en aquellos hombres, a los *sacerdotes* de la víspera. Eran dos agentes de la policía, que llevaban todavía en la cabeza la corona con que se dispusieron a la vil simulación, sorprendiendo la buena fe de aquellos dos desgraciados que sin más formalidades fueron fusilados.

La escisión del gobierno agrupó al Ejecutivo por una parte bajo la dirección de Gómez Cuervo, y por otra a la Legislatura que nombró un Gobernador interino.

Como resultado de estas divisiones, el poder Legislativo acudió al Centro solicitando el apoyo de la fuerza federal. Juárez apoyó a la Legislatura. Cuervo abandonó el gobierno y Vallarta fue designado como candidato por la Legislatura, y confirmada esta elección por el gobierno Federal.

Este nombramiento fue pésimamente acogido por la masa popular, que veía en Vallarta el instrumento de que el juarismo se servía, para contrariar las ideas revolucionarias diseminadas ya en el país por el rebelde de la Noria entonces, ya el pronunciado de Tuxtepec algunos años después.

Un día se amotinó la muchedumbre a las puertas de su habitación lanzando sediciosos "mueras" y otras exclamaciones alusivas a su personalidad. Vallarta infatigable y laborioso, se ocupaba de uno de tantos proyectos de organización hacendaria. Sin preocuparse gran cosa de aquella manifestación escandalosa, continuó hasta concluir su obra.

Los amotinados se agolpaban ante la puerta de la habitación, que oficiosas órdenes habían hecho cerrar sólidamente. Cuando la multitud gritaba más amenazante, presentándose a su imaginación detrás de aquellas paredes el espectáculo de una familia sobrecogida por el pánico y de un hombre desencajado, pálido, tal vez dispuesto a la ocultación o a la fuga, abrióse de improviso súbita y francamente la puerta del zaguán. Vallarta apareció como siempre, solo, sin aires de temeridad militar ni alarde de cómico que representa su papel de intrepidez, con toda la tranquila naturalidad del valor civil equilibrado sobre las excelentes cualidades de consumado hombre público. La multitud suspensa, esperando quién sabe qué ingente conflicto, vio con la más profunda sorpresa, salir a aquel hombre como todos los días, con la cabeza convulsiva de pensador ensimismado, la mirada vaga, imponente de sencillez y entereza.

La turba estorbando el tránsito le cerraba el paso sobre las banquetas.

—Con permiso, señores, —dijo Vallarta.

A su voz la gente le hizo campo; atravesó entre la multitud asombrada, sin que se hubiese oído contra él un solo grito.

Cuando llegaba a Palacio, un grupo de ayudantes acudía a su encuentro para ofrecerse a sus órdenes de parte del General Corona, jefe a la sazón, de las tropas federales en el Estado.

—Gracias, —les dijo Vallarta —no hay para qué dar a ustedes molestia alguna.

* * *

Otra vez se le esperaba a la puerta del Palacio, adonde debía asistir a leer su informe ante la Legislatura. Tratábase de darle una cencerrada después del acto oficial. La actitud de sus enemigos no podía ser más hostil; algunos pensaban llegar a ciertas vías de hecho irreverentes para la autoridad. Vallarta lo supo, evitó todo alarde de precaución y de fuerza pública. Un murmullo desfavorable se levantó a su llegada; todo presagiaba un desenlace escandaloso; pero Vallarta tomó la palabra, desarmó a sus enemigos, y toda la mala voluntad de aquel auditorio se resolvió en aplausos frenéticos y aclamaciones estrepitosas.

* * *

Como Gobernador Vallarta fue activo, fecundo y de iniciativa. Fue un verdadero constructor político del orden y de la paz local.

En 1875, año en que cumplía su periodo constitucional, fue nombrado para desempeñar el cargo de Senador. Desempeñó la Cartera de Relaciones en la primera administración de Don Porfirio Díaz.

El último cargo que desempeñó fue el de Presidente de la Suprema Corte.

Si no hubiéramos recogido en esta biografía brillantes hojas de su carrera política, tan notable como orador, como especialista en el conocimiento de nuestras leyes pasivas, como legislador y como gobernante, sería suficiente para su gloria y para la de su patria, la última campaña de ciencia y de pacificación, emprendida por él en la Presidencia de la Suprema Corte.

Lastimado Vallarta por las represalias sangrientas de la lucha política que lo presentaba, —según dice él mismo en una carta dirigida a D. Porfirio Díaz —"como tipo de ambición rastrera, ansiaba desmentir con sus hechos aquella calificación". A este efecto suplicó empeñosamente al Sr. Tagle, por quien supo que se pensaba en él para la Presidencia de la Corte, que lo excluyera de la lucha electoral, proponiendo en lugar suyo a Benítez o a Ogazón. No obstante las razones expuestas para apoyar esta abstención, manifestáronle que había sido irrevocablemente designada su candidatura, impuesta por exigencias poderosas de pública utilidad.

Vallarta creyó entonces que debía ceder, sacrificando por unos días más sus deseos y sus intereses; pero impuso la siguiente condición que reproducimos en los mismos términos con que la expresó en la carta a que nos hemos referido.

"Luego que el Congreso se instale presentaremos como reforma constitucional, la de que las faltas del Presidente de la República no las supla el de la Corte, sino uno de los tres insaculados que nombre el Congreso en cada caso, y cuyos insaculados se han de elegir popularmente como el Presidente".

"Como una vez asegurado el futuro Presidente de que nada tiene que temer de la Corte, las principales razones por las que me exigen que acepte la candidatura desaparecen del todo, convenimos que tan pronto como el Congreso vote aquella reforma, yo quedo en libertad de renunciar a la Presidencia de la Corte. Iniciando yo la reforma, no sólo pruebo que no ambiciono los grandes poderes, sino que hago al país el servicio

muy positivo de extinguir uno de los gérmenes de trastornos públicos que la Constitución contiene".

Y como lo prometió, cumplió formalmente sus promesas este caudillo de la ley. Desde que ocupó la alta magistratura de la Corte en 1878, se consagró al trabajo. Juez, legislador y maestro, Vallarta, al mismo tiempo que sentaba una jurisprudencia regeneradora, consignaba en votos memorables la doctrina constitucional, sobre datos expresos de una legislación verdaderamente nacional.

Su programa de jurisconsulto abraza la resolución de los siguientes problemas de Derecho Federal: deslinde y determinación de sus atribuciones del Centro y los Estados; reorganización del verdadero magisterio de la Suprema Corte, reduciendo el carácter de sus atribuciones a un fin eminentemente judicial; y por último, perfección de este instrumento de la justicia nacional: el *amparo,* cuyo uso inmoderado puede convertirse en taladro de los demás poderes públicos y en centro de un absolutismo jurídico. A estas concepciones corresponden los cuatro volúmenes de un libro titulado: *Cuestiones Constitucionales*, (colección de principios aplicados a la resolución de los negocios más notables que se presentaron a la Corte desde Mayo de 1878 hasta Noviembre de 1882) y el que con el título de *El Juicio de Amparo*, y el *Habeas Corpus* imprimió en 1871. Contiene una comparación luminosa de esos dos derechos y un homenaje a la superioridad del maestro.

Vallarta desvinculó de la Suprema Corte la Vicepresidencia de la República; encauzó sus facultades dentro de un criterio más consecuente al objeto de su institución; le limitó el verdadero alcance de su dominio jurídico para "dar dentro de la ley fuerza al gobierno y derecho al ciudadano" y para salvar la soberanía de los Estados, la separación de los Poderes y las libertades públicas, de aquella siniestra absorción de la jurisprudencia federal.

Y sin embargo, esta grande obra llevada a cabo bajo la influencia de una necesidad imperiosa e irresistible, fue, no en la conciencia de Vallarta, sino en la evolución de los sucesos políticos, así como en el egoísmo calculador y deliberado que se ha impuesto desde que se consumó la reforma hasta hoy (1896), una conquista propicia a la concentración de las soberanías, poderes y libertades públicas, libradas del gobierno de los ambiciosos de toga, pero no del gobierno de los ambiciosos de galón, indudablemente que Vallarta cumplió como sabio y como patriota. No podía arredrarse ante la consideración mezquina de que las instituciones que él pretendió salvar, estaban condenadas a inmediato aniquilamiento. ¿Qué hizo Vallarta de ese poder desvinculado de la Corte con la supresión de la Vicepresidencia? No fue un prurito de letrado su pensamiento de deslindar soberanías, ni de independizar técnicamente la acción de los poderes, sino que se proponía una separación positiva por repugnancia a la usurpación, por convencimiento de las ventajas que ofrece la división del trabajo político.

Y procurando la descentralización de poderes, vino su obra, por efecto fatal de las circunstancias, a dejar todo aquel poder

disputado a la Corte, a disposición de otros intereses, en los que se ha reproducido el funesto vicio que en aquel Tribunal se propuso extirpar.

***

El trabajo social que representa Vallarta en la Presidencia de la Suprema Corte de la Nación, es inmenso.

Vibrante e inspirado uno de sus panegiristas, el Sr. Lic. Jacinto Pallares, nos describe esta magnífica personalidad. He aquí una oración que es un canto:

"Podrá algún día el soplo de las revoluciones del espíritu humano, demoler los altares levantados por la mano del sacerdote y apagar las lámparas del santuario donde han orado y seguirán orando millares de creyentes; pero mientras la humanidad exista, el sepulcro de un grande hombre será siempre altar imperecedero, donde la ciencia encontrará problemas pavorosos, la filosofía esperanzas mesiánicas y la historia un foco de luz y una página de enseñanzas inmortales".

El culto de los grandes hombres, es la religión de lo verdadero y de lo bueno; y así como el apoteosis del vacío y del crimen triunfantes, denuncia la degradación moral de un pueblo, así también, el culto desinteresado que se tributa a la memoria del hombre virtuoso, es la revelación más solemne de una conciencia nacional esclarecida por purísimos ideales.

Nosotros, que hemos sido testigos de la insolente deificación, con que en un día no lejano, se honrara la memoria de hombres que fueron la encarnación de las más bajas pasiones y de los más abyectos instintos; debemos congratularnos al vernos agrupados en torno de una tumba a la que nos ha atraído, no el interés calculador del logrero político, no los reclamos hipócritas a las convenciones sociales, ni siquiera los sagrados deberes de la gratitud, sino un sentimiento más elevado, un impulso más noble. Hemos sido atraídos aquí por la religión de la ciencia, por la religión de la justicia. Porque el hombre a cuya memoria venerada consagramos esta triste solemnidad, fue en México el más alto representante de la ciencia jurídica y la más noble encarnación de una magistratura santa e incorruptible.

Permitidme, pues, señores, que abandone a labios más elocuentes y a criterios más iluminadas, el panegírico del estadista que dos veces rigió los destinos de la República, como Secretario de Relaciones y de Gobernación; del político cuyos prematuros talentos le hicieron recorrer muy joven aún la escala de puestos distinguidos en su Estado natal, desde Secretario de Gobierno hasta Gobernador Constitucional; del ciudadano y del repúblico abnegado que abandonó la tranquila y lucrativa labor del foro y del estudio, librando su vida y su porvenir en los campos de batalla, en defensa de sus desinteresadas convicciones; del diputado al Congreso Constituyente, que en su primera aparición en la asamblea más augusta que ha tenido el país, trazó con previsora sabiduría la esfera honrosa y digna de nuestras relaciones internacionales, sorprendiendo a los legisladores de 1857 con un caudal de profundas reflexiones y de elevadísimos conceptos; del profundo legislador que encontró en los secretos de una erudición in-

sólita en nuestro foro, las fórmulas sencillas del derecho internacional privado; permitidme también que abandone al calor de los debates políticos, la reivindicación del improvisado caudillo sobre cuyas proezas militares se ha cernido la calumnia con su garfio de víboras. Yo solo intento delinear ante el cariño de nuestros recuerdos, al hombre en su elevación moral, al sabio en sus atrevidas conquistas, al Magistrado en sus santas austeridades.

Uno de los primeros oradores de la tribuna inglesa, que es también un filósofo profundo, ha dicho que el genio y el talento no bastan para avasallar la conciencia humana; pues si el prestigio de esas dotes alcanza a provocar la admiración del espíritu, no se imponen al sentimiento como altos ejemplos que imitar y enérgicos estímulos de mejoramiento y perfección moral. En las grandes conmociones sociales es imperceptible la línea que separa al héroe del bandido; y muchas veces al patriota que derrama su sangre y se transforma en caudillo, ha venido al combate escapándose de las infamias del presidio. En la esfera de las actividades científicas y artísticas, la historia registra el nombre del inmortal Bacon mancillado con las bajezas de la concusión y del peculado; el genio de Quevedo brotando del cieno de costumbres disolutas, y las atrevidas creaciones de Benvenutto Cellini y Miguel Ángel Caravagio, surgiendo maravillosas de manos manchadas con vil asesinato.

El triunfo más alto de la naturaleza humana, la representación más noble de nuestra especie, la plenitud divina de nuestro ser no radica, no, en los arranques del talento ni en los heroísmos del valor, sino en el profundo sentimiento de nuestra dignidad, de nuestra misión, de nuestro sacerdocio en la familia, en la sociedad y en la historia. Hay hombres en cuyo corazón existe un caudal de sentimientos purísimos y de afecciones inagotables, y que tienen abierta su alma a todo propósito levantado, a toda idea generosa, a todo sacrificio sublime. En ellos el patriotismo no es un cálculo mercenario, ni el valor un alarde o una crueldad, ni la ciencia una vana hinchazón, ni los puestos públicos un oficio que explotar; sino que todas las situaciones de su vida, todas las actividades de su espíritu, las subordina con irresistible espontaneidad a los intereses de la justicia y al bien de sus semejantes. Y Vallarta pertenecía a ese pequeño grupo de seres escogidos.

En los altísimos puestos que ocupó; allí donde el tráfico indecoroso de los intereses públicos ha enriquecido a tantos advenedizos; allí donde la fiebre de la ambición ha corrompido tantas conciencias; allí donde por lo menos, el vértigo del orgullo ha pervertido tantos caracteres; allí se conservó Vallarta con manos limpias, con austeras costumbres, con la modestia y sencillez de un simple ciudadano; y cuando al descender de las solemnidades del poder público volvía a la vida de las afecciones domésticas, y entraba al santuario del hogar, no tenía que hacer esfuerzo alguno para cambiar las corrientes de su energía moral y apagar ambiciones bastardas que nunca abrigó su corazón. El mismo impulso, el mismo sentimiento generoso que se exhalaba como patriotismo sincero en el gobernante, como

valor militar en el caudillo, como actividad científica en el magistrado; ese mismo sentimiento se trocaba sin violencia ni lucha en desinteresado patrocinio del débil y del oprimido, en ocultos servicios de consejo y auxilio derramados en el seno de la amistad y en caudal inagotable de afecciones domésticas santificadas por una austeridad de costumbres sin ejemplo. Y es, señores, porque como os decía hace un momento, el hombre perfecto en el orden moral, lleva en el fondo íntimo de su conciencia el germen de todas las virtudes; para él no es una casualidad el patriotismo, ni un accidente la integridad, ni un cálculo el heroísmo; todos los grandes hechos que bastardean y empanan el interés y el egoísmo en caracteres sin mérito moral intrínseco, se acrisolan en el hombre de sentimientos puros, porque en ese hombre todos sus actos son la eclosión espontánea y natural de una organización privilegiada, de un equilibrio divino entre sus deseos, sus sentimientos y sus convicciones. Un día, señores, tuvo que presentarse en una lid más peligrosa y más reñida que las que se libran en los campos de batalla. Para arriesgar la vida material bastan los impulsos de la vanidad, los estímulos del orgullo o las exigencias de una dignidad bien o mal entendida; y por centenares se cuentan los hombres que por vocación juegan su vida en los combates o que por frívolos motivos la entregan al azar de un duelo. Pero entregar la personalidad moral, esto es, la reputación, el porvenir, la esencia del *yo,* todo lo que es, todo lo que constituye nuestra individualidad moral y social, entregarla al ludibrio de los ignorantes, al encono de los partidos, a la ira de los enemigos políticos, a esa trabilla de canes rabiosos, como les llamaba Altamirano, a las burlas y a la caricatura de periodistas insulsos pero populares, entregar a este farisaísmo organizado para el asesinato moral, nuestra honra, nuestro decoro, nuestra misión, nuestro ser íntimo; sin otro móvil que el cariño a la justicia, sin otro interés que el irresistible sentimiento de la verdad; sin la esperanza de los aplausos ni las coronas que ciñen la frente de los héroes, sin otra recompensa que la aprobación Aislada y fría de algún erudito, sacrificarse así en ese calvario de las venganzas y de los oprobios populares, es ciertamente la manifestación más augusta de una rectitud de carácter y de una conciencia elevadísima, rayana del heroísmo.

Y bien, Vallarta consumó ese sacrificio, y lo consumó en el silencio de los aplausos, en el vacío desolador de todas las gratitudes; y es hoy quizá la primera vez que resuena una palabra de reconocimiento para el atrevido adalid de la paz pública, para el ignorado sacerdote de la ley, que hace tres lustros cerró el primero en este país de revueltas como la llave de oro de la ciencia, el templo de Jano que cerrar no pudieron las sangrientas hecatombes de la defensa nacional.

La tradicional anarquía de nuestro carácter levantisco, vencida ya en los campos de batalla y sin bandera legítima que enarbolar después de consumada la regeneración política de nuestras instituciones, buscó abrigo y amparo en el santuario mismo de las leyes y por una funesta fatalidad de nuestra historia, encontró protección en el más respetable, más poderoso y más auto-

rizado de nuestros tribunales. La Suprema Corte de Justicia llamada a ejercer las funciones sagradas de pacífica distribuidora del derecho entre los hombres, se vio envuelta en el torbellino de las pasiones políticas, abandonó la severidad augusta del Pretorio, y se lanzó con el frenesí del partidario a las luchas del club, obligando a la ley a convertirse en agente de intrigas y rivalidades de facciones. ¡El sereno dosel de la Justicia cubrió entonces con su púrpura veneranda un grupo de conspiradores togados, lanzando el rayo aterrador que amenazaba la soberanía de los Estados, que despedía siniestros reflejos en torno de la silla presidencial y que estaba próximo a estallar en el seno mismo de la Asamblea legislativa! El recurso de amparo se convirtió en poder absoluto para destruir la legitimidad de todos los poderes nacionales constituidos, para dar y quitar la soberanía de los Estados, para deponer Legislaturas y para levantarse frente a frente del Poder Ejecutivo de la Unión, disputarle su origen, negarle su existencia y anatematizar sus títulos. Esta inmensa revolución social envuelta en expedientes jurídicos y frases latinas; esa santificación sacrílega de la revuelta que desconocía el significado de la historia y nos colocaba en la situación de haber luchado medio siglo por conquistar la democracia y la separación de poderes, para venir después a abdicar los triunfos de la ciencia y los triunfes de mil combates en un grupo de individuos irresponsables, creando un absolutismo y una tiranía jurídicos en nombre de un código redactado en odio a todos los absolutismos; esa monstruosidad constitucional y social, llegó, sin embargo, a reunir el sufragio de calurosos políticos, de reputados jurisconsultos, de eminentes estadistas prestigiados con las glorias de grandes méritos; y al amparo de voces tan autorizadas llegó a ser un canon de nuestro derecho constitucional, que la Suprema Corte desde el *Sancta Sanctorum* de su inviolabilidad podía soberanamente, como los pontífices de la Edad Media, dar y quitar legitimidad a los poderes públicos, erigirse en comercio infalible y en el único representante del voto de los pueblos.

Bajo el imperio de estos dogmas y en uno de los más críticos momentos de nuestra historia, entró Vallarta a desempeñar las funciones de primer Magistrado de la Justicia Nacional, y desde luego se encuentra frente a frente de ese fanatismo jurídico y político a la vez, el cual por una perversión de ideas común a todos los fanatismos, invocaba en su defensa las tradiciones y prácticas libérrimas del pueblo más liberal del mundo; las doctrinas y ejecutorias de eminencias como Jefferson y Hamilton; la misión novilísima y augusta que en todos los pueblos libres tiene el poder judicial, y las frases ampulosas que se escaparon a nuestros constituyentes en el calor de su elocuencia tribunicia.

Entonces comenzó para Vallarta una cruzada en la que tenía que luchar a la vez con las armas de la ciencia y con la triple armadura de un valor civil indomable. En su elevada previsión comprendió que la revolución, vencida en el campo de batalla, no lo estaría en el juego de las instituciones mientras todas las ambiciones bastardas, todos los odios de partido, todos los descontentos del orden pudiesen comprar en el tribunal

más caracterizado del país, un salvo conducto para todas las revueltas legales.

En su profunda rectitud sintió que sus funciones, en ese momento de la historia, le imponían el deber indeclinable de sacrificar popularidad, reputación, porvenir, aspiraciones legítimas a la santa causa de la paz nacional.

Y el combate se trabó a muerte; y el sabio jurisconsulto tuvo que desgarrar el oropel de una erudición ficticia; tuvo que destruir forzadas analogías con doctrinas y prácticas de la nación vecina; tuvo que profundizar los textos pervertidos por esclarecidos representantes de nuestro foro; tuvo que desenmascarar la hipócrita sabiduría de facciosos abogados bajo cuya egida se ocultaba la hidra inmortal de las revueltas; y en esa soberbia lucha en que el sabio agotaba sus energías intelectuales, el hombre honrado, el magistrado íntegro, el ciudadano intachable, tuvo que agotar sus abnegaciones. Alrededor de ese defensor desconocido de la paz nacional, se levantó la grita de los rencores y la calumnia derramó sus venenos. Los sabios encariñados en sus sofismas le llamaron servil; los amigos del desorden desarmados por la buena nueva del derecho pacífico, le llamaron traidor de las tradiciones y libertades constitucionales; los ignorantes preocupados solo de su egoísmo prodigaron el insulto y mancillaron con negra calumnia la historia de su vida; y el bajo periodismo dejó caer el ridículo de sarcasmos groseros y denigrantes caricaturas, sobre la reputación inmaculada de aquel obrero pacífico de la justicia y de la paz pública. Pero Vallarta se conservó firme, y con la serenidad de un espíritu superior a todas las bajezas del momento, hizo triunfar el derecho del orden sobre el derecho de las revueltas; sacrificó la boga de efímeros aplausos a los intereses permanentes de la ley; aceptó el insulto, la burla y la calumnia; y una vez consumado el sacrificio y conquista del dogma de la paz constitucional, abdicó su poder y descendió a la vida privada:

Así pudo desaparecer por la abnegación de esa grande alma, la imprevisora amenaza del orden consignada por nuestros constituyentes en el código político; así fue posible despojar al Presidente de la Corte de la Vicepresidencia de la República, y matar ese peligro de anarquía legal confirmado por dolorosas experiencias. ¡¡Señores!! La historia narrativa cuenta en épicas estrofas los grandes combates y las grandes victorias: el vulgo atribuye al éxito de una campaña o a las hecatombes de un caudillo el cambio de las instituciones o la conquista de la paz; pero la historia filosófica, rasgando el velo de los secretos misterios de ese drama social, encuentra en su trama oculta otros caudillos y otros héroes cuyo relieve plástico sólo se revela a los grandes pensadores. Vallarta es el caudillo de la paz pública, porque luchó hasta conquistar el dogma del derecho constitucional pacífico, hasta destruir el canon de las revueltas y de las conspiraciones legales, dejando encarnado con su sabiduría y con su ejemplo en nuestro modo de ser político, el principio salvador de la armonía entre el orden y la ley.

Las víctimas y las hecatombes pueden haber matado la revolución, pero Vallarta con sus ejecutorias hizo algo más; mató el

principio revolucionario; por eso he dicho que es el sacerdote de la ley que cerró el templo de Jano sin sangre y víctimas.

Pero cuánta superioridad de espíritu y de sabiduría; cuánta labor intelectual necesitó ese Pontífice del derecho, para avasallar los criterios rebeldes, para imponer la unidad, el catolicismo del derecho constitucional, al anárquico desenfreno de las opiniones.

¿Qué era nuestra ciencia de derecho político antes del advenimiento de Vallarta al foro y a la magistratura? Algunas traducciones incorrectas de Story y de Kent mal comprendidas y peor interpretadas; algunos fragmentos declamatorios y líricos a manera de artículos de periódicos coleccionados bajo el pomposo nombre de *Derecho Constitucional;* algunos catecismos rudimentarios para las escuelas primarias; y en más elevada esfera, folletos y opúsculos en que alternaban el jacobinismo impertinente de los líricos de la ciencia, con el pedantismo presuntuoso de los que a título de conocedores del idioma inglés se declaraban intérpretes del derecho constitucional americano y el arcaico anacronismo de espíritus incapaces de abandonar las tradiciones y principios de D. Alfonso el Sabio. Era curioso contemplar de qué manera la literatura constitucional vaciaba en el molde de frases góticas y fragmentos del Digesto, los dogmas reformadores y semirrevolucionarios de nuestro Código político.

Aquello no era ciencia; aquello era anarquía jurídica; aquello era pedante servilismo y vasallaje de líricos traductores, de textos mal comprendidos y confusamente arrancados de libros americanos; aquello era un contrabando de doctrinas espurias de más allá del Bravo. Pero aparece Vallarta en el escenario de la ciencia, y con originalidad propia y el atrevimiento de una conciencia científica, aborda los más arduos problemas de nuestro derecho constitucional. No encontraréis ciertamente en el inspirado escritor la limpia sobriedad de un estilo clásico, no era literato. Tampoco encontraréis el criterio soberano que abarca en su divina unidad y sencillez, toda la legislación de un pueblo y la juzga desde la trípode augusta de la filosofía; no era filósofo. Pero es el primer jurisconsulto de México que abandonando discusiones pueriles de palabras y componendas silogísticas de leguleyos, interroga a la historia, consulta los archivos de nuestras tradiciones; abarca las naturales relaciones de nuestros dogmas constitucionales; persigue con inflexible lógica los absurdos de doctrinas consignadas por la rutina; hace el cotejo serio y profundo de nuestras instituciones con las instituciones de la patria de Washington, y abre surcos luminosos en el estudio de nuestro derecho constitucional. Él fue el primero que trazó con criterio seguro los límites precisos entre la soberanía de los Estados y la soberanía de la Unión. Él fue el primero que con el acento apasionado de un apóstol de las libertades públicas, explicó el evangelio de las garantías individuales. Él fue quien trazó las fórmulas pacíficas en que debía armonizarse el soberano y augusto poder de la alta Corte de Justicia con los fueros e inmunidades de la soberanía de los Estados y él fue el único que profundizando el sentimiento histórico, filosófico y constitucional del recurro de amparo, dejó

en el libro inmortal del *Habeas Corpus*, la apología más patriótica, más sentida y más gloriosa para el derecho y las ciencias nacionales que haya salido jamás de cerebro mexicano. Esta obra es un tesoro de literatura jurídica nacional inagotable e imperecedero. La ciencia extranjera admirará algún día al sabio mexicano que supo seguir en su éxodo secular el arca perseguida de las libertades humanas, acompañándola un himno de la ciencia; desde su tímida aparición en la aurora del rudo derecho quiditario bajo el humilde símbolo del *interdicto de homine libero;* peregrinando después en Inglaterra, cubierta con la egida aristocrática del *bill of rights,* refugiándose más tarde bajo el absolutismo de las monarquías universales en el rincón de una provincia española al abrigo del *proceso foral* de los privilegios de Aragón; penetrando en los modernos tiempos al nuevo continente con los perseguidos puritanos en el *Habeas Corpus y* transfigurándose por último en México, como si esta fuera la tierra de promisión de ese mesiánico símbolo del derecho, en el tabernáculo de las garantías individuales, en el *sancta sanctorum* de las libertades humanas, llamado recurso de amparo.

La historia recogerá algún día en sus páginas eternas las patrióticas estrofas del libro de Vallarta, que al revelar al mundo civilizado el verbo del derecho llegando en México a la plenitud de su glorificación, rompiendo los sellos misteriosos de góticas instituciones, ha revelado también la ley histórica del progreso, y ha explicado el génesis desconocido de los derechos del hombre.

La gratitud nacional recordará algún día la modesta frase con que el profundo pensador cerraba aquella obra maestra de ciencia, de sentimiento y de justicia: "Que venga la discusión, decía, sobre estas importantes cuestiones y con ella la luz que descubra todos mis errores; y sobre las ruinas de mi obra se levante el edificio de nuestra jurisprudencia a cuya sombra México sea grande y feliz, la única pretensión que al escribirla he tenido, quedará completamente satisfecha".

Esto sentía… éstos eran los últimos votos del modesto escritor, cuando acababa de legar a la ciencia un tesoro y al derecho y a la justicia humana un decálogo.

¡No! esa obra nunca será convertida en ruinas ¡hijo ilustre de Jalisco!, esa obra nunca morirá; la ciencia y la gratitud nacionales tejerán con las frases de ese libro la corona de tu inmortalidad! Y la justicia y el derecho encarnándose perdurablemente en la austera santidad de las ejecutorias, harán de tu sepulcro en nuestra patria un faro luminoso y un libro de enseñanzas inmortales para el juez en las terribles tentaciones de su santo ministerio, y para el sabio en sus secretos y amargos desalientos.

Gabriel González Mier

Juan C. Doria

1839-1871



El 27 de Enero de 1839 nació en Villagrán, Estado de Tamaulipas, uno de los liberales que más se distinguieron en nuestra guerra contra la Intervención francesa, el Lic. y Coronel Juan C. Doria. En el mismo pueblo de su nacimiento recibió nuestro biografiado su primera educación; de ahí pasó a la ciudad de Monterrey en donde hizo sus estudios de bachillerato; en 1854 pasó a esta Capital al Colegio de San Juan de Letrán, donde empezó a cursar derecho, y en 1857 tuvo que volver a Tamaulipas y de allí a Monterrey, donde al fin recibió el título de abogado en 1862.

Al año siguiente, es decir, en 1863, los graves sucesos de la República hicieron que Doria empezase a tomar parte activa en la política militante, y desde luego pasó a desempeñar la Secretaría del Gobierno del Estado de Nuevo León. En 1865 era ya Jefe Político y Comandante Militar del Distrito de Linares, y entonces, deseando servir a su patria con las armas en la mano, se presentó al Sr. General Escobedo, llevándole una pequeña fuerza de caballería en los momentos en que el General Negrete se retiraba de la Angostura, y en que el primero de los jefes citados se internaba en la República para seguir combatiendo a los franceses.

Desde luego nombró Escobedo a Doria Secretario de Guerra, y en este puesto continuó aun en el tiempo en que ya mandaba el célebre regimiento de Cazadores de Galeana, que se distinguió tanto en el sitio de Querétaro.

En la época en que el General en Jefe del Ejército del Norte ocupó a Monterrey y se encargó del Gobierno, Doria sirvió otra vez la Secretaría de Estado, y debido a sus aptitudes, cada vez que el general Escobedo tenía que separarse de los negocios civiles por las necesidades de la guerra, encomendaba a Doria el Gobierno y Comandancia Militar de Nuevo León. Un hecho notable de la carrera militar del valiente fronterizo es, que habiéndose improvisado soldado, su patriotismo suplió lo que le faltaba de conocimientos y experiencia, y en poco tiempo puso el regimiento que mandaba bajo un pie que pocos coroneles veteranos lograron igualar siquiera.

Como dijimos al principio, el sitio de Querétaro fue el teatro de las hazañas del Lic. Juan C. Doria y el famoso hecho de armas del 27 de Abril, el rasgo más característico del valor y de las dotes militares de nuestro biografiado. He aquí cómo sucedió ese culminante episodio del sitio ya referido:

Después de la escaramuza relativamente poco importante del 24 de Abril, algunos desertores de los sitiados le habían estado anunciando que en la plaza tomaban grandes disposiciones para intentar una salida por la garita de México comprendida en las líneas que mandaba el general Ramón Corona, segundo en jefe del ejército sitiador. Este jefe republicano dictó desde luego todas las disposiciones que creyó convenientes con el objeto de resistir el ataque. Amanecía el día 27 de Abril cuando efectivamente el enemigo atacaba la mencionada garita y encontró en ella una vigorosísima resistencia; pero no se limitó a atacar por ese lado, pues que otro encuentro más rudo se empeñaba por la línea del Sur que hacía fuerte a la de la Alameda.

En tal trance, el general Corona envió al coronel Ignacio M. Altamirano a que diese al general Vicente Jiménez la orden de sostenerse a todo trance en la garita mientras él recorría los otros puntos para asegurarse de la defensa que se hiciera en ellos. Al emprender el citado general el reconocimiento dicho, se encontró con no poca sorpresa suya, con que las caballerías del general Aureliano Rivera se batían en retirada sin haber podido evitar el empuje de los sitiados quienes habían sorprendido a la fuerza que cubría la extensa línea del frente de la Alameda y se había apoderado de toda ella. En esta vez, como en muchas otras, la estratagema de que se valieron los imperiales fue presentar los fusiles por la culata, cuya demostración siempre había sido el signo inofensivo de los que abandonaban sus banderas para seguir las contrarias, y con tal ardid, más de una vez se apoderaron de un punto sirviéndose de un engaño que empleaban de preferencia con los soldados inexpertos. El desastre en la línea de la Alameda fue por algún tiempo completo. El general Corona dio entonces órdenes rigurosas para que la retirada de la caballería fuese lenta y de tal manera que se conservase en lo posible la moral de las tropas, y en seguida se dirigió al cuartel general y dio parte de lo ocurrido a Escobedo.

El general en jefe desprendió en el acto de su sección al coronel Juan C. Doria con su famoso cuerpo de Cazadores de Galeana y a un batallón de San Luis que puso a las órdenes de Corona en calidad de refuerzo mientras disponía el envío de nuevas columnas que batiesen al enemigo. Los sitiados, dueños de los paralelos en una vasta extensión de terreno, se apoderaron de más de 20 piezas de artillería con sus atalajes y de una gran cantidad de municiones de boca y guerra que quedaron abandonadas en el campamento; hecho esto, traspasaron las posiciones amenazando los flancos y la retaguardia de las líneas inmediatas y cargaron sobre la caballería de Aureliano Rivera que seguía batiéndose en retirada. En momentos tan angustiosos, tan supremos, aparece el cuerpo de Cazadores de Galeana con Doria a la cabeza y en un momento despliega en batalla, restablece el combate y toma la

ofensiva con una intrepidez que rayaba en temeridad.

El enemigo fuerte por su número, por su disciplina y por la calidad de sus jefes, como que iba a la cabeza de los sitiados nada menos que el general Miramón, organiza a su vez su batalla; pero los audaces Cazadores de Galeana que iban armados con rifles de 8 y de 16 tiros, no atendieron a la superioridad numérica ni a las demás cualidades de sus enemigos, y con ¡240 hombres! empezaron a batir a ¡2,000 soldados de las tres armas!

A pesar de ser muy desigual el combate, los sitiados tuvieron al fin que replegarse y concentrarse ante aquel puñado de valientes y aun llegó a verse arrollado por éstos durante un largo trecho. En esto aparecieron nuevas tropas del ejército del Norte mandadas por los generales Rocha y Naranjo, y entonces la primitiva derrota se convirtió definitivamente en brillante victoria. El batallón de Supremos Poderes y otros del ejército del Norte así como las caballerías de Parras y de San Luis, también del propio ejército, igualaron su paso al del valiente Juan C. Doria y contribuyeron a tan notable hecho de armas. El enemigo que ya contaba como trofeos del vencimiento los cañones y trenes que habían conducido hasta la plaza en son de triunfo, corría al fin derrotado perdiendo en hombres, en moral y en prestigio, lo que al principio habían ganado en artillería y víveres.

Como dijimos en un principio, en todo el sitio de Querétaro se distinguió siempre el coronel Juan C. Doria, y nada menos en la orden secreta dada por el cuartel general el 23 de Marzo, figura el nombre de nuestro biografiado como el de uno de los dos únicos coroneles a quienes se confió el mando importante para el ataque general sobre la plaza; hizo igualmente papel importante en la expedición del general Guadarrama de Querétaro a México contra el general imperialista Márquez, expedición que decidió el triunfo de San Lorenzo y el sitio de esta Capital por el general Porfirio Díaz. Por ser el parte del citado general Guadarrama de gran importancia militar e histórico, lo reproducimos aquí íntegramente:

"República Mexicana. —Ejército de Operaciones. —Cuerpo de Ejército de Caballería. —General en Jefe. —En cumplimiento de la orden que usted tuvo a bien librarme con fecha 29 del próximo pasado Marzo, para que con la 2ª Brigada de la 1ª División del Norte, la sección del Cuartel General, la 1ª División y la Brigada del C. general Antonio Carbajal, que se hallaba rumbo a Cadereita, del Cuerpo de Ejército de caballería de mi mando, emprendiera mi marcha esa misma noche por el camino nacional que conduce a la Capital de la República, con objeto de atacar a las fuerzas que de aquella ciudad venían con el traidor Leonardo Márquez en auxilio de la plaza de Querétaro; así lo verifiqué, haciendo jornada el día 30 a San Juan del Río; el 31 hice alto en el mismo punto, organizando cinco columnas de carga de la manera siguiente: la primera lo componía la 2ª Brigada de la División del Ejército del Norte y la Brigada de Guanajuato Franco-Bermúdez al mando del C. coronel Pedro Martínez; la segunda la formaba la sección del Cuartel General y la 4ª Brigada de Jalisco al mando del C. coronel Juan C. Doria; la tercera

compuesta de la Brigada de Colima, de Michoacán y dos secciones de Guanajuato a las órdenes del C. coronel Julio García; la cuarta compuesta de las fuerzas de Aguascalientes, Zacatecas y Durango al mando del C. coronel Jesús Sánchez Román, y la quinta formada por la Brigada del C. General Antonio Carbajal que era la de observación".

"El 1º del corriente continué mi marcha pernoctando en Polotitlán: para esta fecha había salido ya el traidor Márquez de la Capital con seis mil hombres de las tres armas, tres baterías de distintos calibres y sesenta carros con parque y otros efectos; y aunque tomó el camino de Puebla por los Llanos de Apam, se me aseguraba retrocedía muy pronto en auxilio de Querétaro. Comuniqué al C. General en jefe del Ejército de Oriente mi movimiento y las órdenes que había recibido de ese Cuartel General, relativas a que si el enemigo marchaba para Puebla forzara mis marchas y me colocara a su retaguardia. El día 2 llegué a San Francisco Soyamiquilpam, el 3 a Tepeji del Río, en donde permanecía desde el día anterior el C. coronel Jesús Lalanne con 2,000 hombres de infantería y caballería pertenecientes a la División del C. General Riva Palacio, di orden al citado coronel para que marchara a Zumpango a donde llegué con mis fuerzas el día 4, avanzando la caballería de Lalanne a San Juan Teotihuacán y la del coronel Fragoso a Otumba, mientras el traidor Márquez se hallaba en la hacienda de Guadalupe, después de varios movimientos de avance y retroceso; el día 5 permanecí en Zumpango en observación del enemigo, porque era de temerse que marchara para Pachuca; el día 6 hice avanzar la fuerza del coronel Fragoso a la hacienda de Jala, la caba1lería del coronel Salazar a San Bartolo, la del general Carbajal a San Nicolás, y yo con las demás fuerzas llegué s Otumba; aquí recibí parte de que el enemigo había tomado el rumbo de Veracruz, abandonando sus trenes por la persecución que le hacía el C. General en Jefe del Cuerpo del Ejército de Oriente: en esta inteligencia, ordené al coronel Lalanne siguiera su marcha en auxilio de nuestras fuerzas con las de su mando y las del coronel Fragoso, y yo con mis columnas regresaría a situarme entre México y Querétaro, llegando el día 7 a San Juan Teotihuacán: el día 8 y en este punto, recibí varios correos del general Carbajal, en que me comunicaba haber vuelto el enemigo a situarse en la hacienda de Guadalupe, el coronel Lalanne que se hallaba en la de San Lorenzo, marchó a su encuentro con objeto de entretenerle unas cuantas horas; y ganar tiempo para que las fuerzas que lo perseguían pudieran darle alcance, y aunque fue rechazado (Lalanne) perdiendo parte de sus fuerzas, se consiguió el fin. Estos partes los recibí a las dos de la tarda, e inmediatamente avancé sobre el camino de Otumba; el día 9 ya en marcha para la hacienda de San Lorenzo, en cuya parte estaba acampado el enemigo, recibí orden del C. general Díaz de avanzar y situarme al Occidente de dicha hacienda para atacar a otro día; así lo hice, y a las siete de la noche ocupé el punto que se me había indicado, avanzando a Santa Bárbara la fuerza del coronel Lalanne. Una parte de la 2ª columna cubría la línea avanzada del centro de nuestro campo, y sería la una de la mañana del día 10, cuando una partida de cuarenta lanceros de caballería

que exploraba nuestro campo, fue batida y cortada del grueso de sus fuerzas, quedando en nuestro poder un prisionero y dos caballos. A las cuatro de la mañana tuvimos el honor de que el C. general en jefe del Cuerpo del Ejército de Oriente visitara nuestro campamento, y se esperaba la luz para hacer un reconocimiento a nuestro frente, cuando se recibió parte del C. general de día, que el enemigo hacía movimiento: luego se pusieron en actitud las columnas de mi mando y al haber luz se desprendieron escalonadas. No cabía duda, una parte del enemigo marchaba a nuestro encuentro, y después de un combate de poca importancia, quedaron en nuestro poder ciento cincuenta y tres prisioneros, cuatro piezas de artillería y cincuenta y siete carros con las municiones y efectos que cuentan en la relación número 1. El enemigo hacía su fuga por el camino de Calpulalpan, se alcanzó su retaguardia a la salida del pueblo de San Felipe, y de las fuerzas de mi mando lo batían la vanguardia de la 1ª y 5ª columnas hasta el puente de San Cristóbal, donde fue obligado por los rifleros del Norte a abandonar un carro y toda su artillería gruesa, y de allí siguió un alcance vigoroso y una tenaz y bien sostenida resistencia por parte del enemigo; paro que siempre cedía al empuje de nuestras columnas".

"La derrota del enemigo fue, pues, completa; no fijaré el número de muertos y prisioneros porque el campo de batalla fue muy extenso, y muchos los muertos y prisioneros que íbamos dejando en nuestro tránsito, hasta el pueblo de la Magdalena, a inmediaciones de México, a donde sólo llegaron unos cuantos grupos de caballería, despavoridos, habiéndose dispersado los restos en todas direcciones, según el parte que recibí del C. general García que con fuerza de Colima y Michoacán, batió al enemigo desde las lomas de San Cristóbal hasta este punto. Todo lo quitado al enemigo por las fuerzas de mi mando le fue entregado al C. general en Jefe del Ejército de Oriente".

"A las siete de la noche del mismo día 10 llegué a la hacienda de Chapingo, para dar refresco a la troja y caballada, sirviendo una jornada de 27 leguas sin comer ni beber. El 11 permanecí en este punto y el 12 me incorporé al Cuerpo del Ejército de Oriente, sobre la Capital de la República, habiendo llegado al frente de la Villa de Guadalupe a las seis de la tarde".

"La 2ª columna al mando del C. coronel Juan C. Doria quedó formada en batalla apoyando la infantería del Ejército de Oriente. La 5ª cubría 1os puntos avanzados y con el resto fue a tomar cuarteles a la hacienda de la Escalera. El día 1º recibí orden del C. general Díaz para cubrir la línea, y en la noche recibí la de usted (el general Escobedo) para marchar a este campo, por convenir así al servicio nacional, lo que verifiqué, habiendo llegado antier a las dos de la tarde".

"La relación marcada con el número 2 indica los muertos que hemos tenido".

"Es de mi deber manifestar a usted que tanto el C. general cuanto el Maestro Francisco A. Aguirre, cuanto el C. Mayor General de la 2ª División, C. coronel Ignacio Ocadiz y todos los demás ciudadanos comandantes de la columna, jefes de Brigada, oficiales y tropa, se han portado dignamente en el importante hecho de armas del día 10 y en las marchas

que hemos tenido que hacer a distancia de 80 leguas de este campamento, absteniéndome de hacer recomendaciones especiales porque todos, sin excepción, han sabido cumplir con su deber y son dignos de llevar el nombre de soldados de la República".

"Antes de concluir, C. general, séame permitido manifestar el justo reconocimiento que hacia usted tiene el Cuerpo de Ejército de caballería, pues a usted debe la gloria que ha conquistado en la derrota completa del traidor Márquez, y por ella y a su nombre felicito a usted, suplicándole lo haga de la misma manera con el C. Presidente de la República al darle cuenta con el resultado de la expedición que usted tuvo a bien confiarme"…

Al triunfo de la República el Supremo Gobierno quiso justamente distinguir a Doria y lo nombró Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina en ejercicio de decretos. Después ocupó el puesto de primer Gobernador del Estado de Hidalgo de erección reciente, donde igualmente se distinguió por su honradez, severidad y buenas dotes administrativas. En el servicio militar tuvo Doria una severidad que rayaba en aspereza, pues era intolerante hasta para las pequeñas faltas. Su apostura siempre seria parecía que rechazaba la confianza y sin embargo, fuera del servicio y con sus amigos era hombre jovial a pesar de su carácter austero. Dicen que en el hecho de armas del 27 de Abril cuando formó en batalla ante el enemigo triunfante, dijo.

—Vamos a ver a qué les saben a los traidores estas nuevas píldoras de patente que no hay en sus Droguerías. Se refería a las balas de los rifles de su regimiento de ocho y dieciséis tiros.

Murió el Licenciado Juan C. Doria joven aún, en la fuerza de su edad y cuando todavía se esperaba mucho de sus dotes como militar y como gobernante. Su cuerpo reposa el sueño eterno en un nicho del panteón de San Fernando marcado con el número 132, donde tantos hombres ilustres están sepultados. Fue un buen patriota y un hombre honrado y de dotes superiores.

E. M. de los Ríos

Manuel Fernando Soto

1825-1896



Hay en la historia de México personalidades, que, con un patriotismo y un desinterés no desmentidos han consagrado su vida entera al servicio de la Libertad y del Progreso. Tal es la del ciudadano Manuel Femando Soto, de quien nos proponemos tratar en estos apuntes. Nació en la ciudad de Tulancingo, Estado de Hidalgo, el 5 de Junio de 1825; siendo sus padres el honrado comerciante Señor Don José Antonio Soto y la virtuosa Señora Doña Guadalupe Pastrana, y el día 6 del propio mes y año fue bautizado en la Parroquia de dicha ciudad por el célebre Presbítero Don Nicolás García de San Vicente. Sus padrinos fueron el Señor Don Tomás Mancera y su esposa la Señora Doña Isabel García de San Vicente, vecinos de Huauchinango.

Ya en edad competente, el niño Soto ingresó a la escuela dirigida por el pedagogo Señor Don Marciano Lezama, y en ella adquirió mediante su aplicación, los conocimientos propios de la instrucción primaria. Concluida ésta marchó, para la capital de la República, inscribiéndose como alumno interno en el Seminario Conciliar, en donde estudió con bastante aprovechamiento los cursos de Latín, Filosofía y Derecho, al lado de jóvenes como Romero Rubio, Gómez Pérez, Garza, Peña y Ramírez, Buenrostro, Saavedra. Martínez de la Concha y otros, que han figurado en la Administración pública del país; pero habiéndola sobrevenido un fuerte reumatismo, a consecuencia del cual permaneció en cama algún tiempo, interrumpió su carrera; y como cuando se restableció su salud, había ya síntomas de revolución por los malos gobiernos de entonces, se propuso tomar parte en la cosa pública, a fin de desarrollar y poner en práctica sus ideas. Por ese tiempo contrajo amistad con los progresistas ciudadanos Melchor Ocampo e Isidoro Olvera, confinados en Tulancingo por orden del General Santa-Anna, que era Presidente de la República, y con ellos discutía, aunque privadamente, las reformas que debían implantarse en la Nación, tales como la exclaustración de los frailes y de las monjas, desamortización de bienes de corporaciones, nacionalización de los bienes

eclesiásticos, matrimonio civil, tolerancia de cultos, etc.

En el año de 1869 apareció una hoja impresa en México, publicada por los progresistas del Estado de Hidalgo, que tenemos a la vista, y cuyo contenido no podemos menos que reproducir, porque menciona los hechos más culminantes de la vida pública de tan eminente patriota. Dice así:

"Candidato del partido progresista del Estado de Hidalgo, para Gobernador Constitucional del mismo, Ciudadano Manuel Fernando Soto. —La sangrienta lucha entre el pasado y el porvenir, que ha durado en el país por más de medio siglo, ha impedido el desarrollo de las costumbres constitucionales y democráticas, y por esto al hacerse próximamente las elecciones para Gobernador y diputados a la Legislatura del Estado de Hidalgo, no podemos exigir a nuestro candidato un programa de su administración, como debía ser y como se practica en todas las naciones civilizadas. —Así, pues, a falta de un programa formulado, conocemos los honrosos antecedentes del ciudadano Manuel F. Soto; tenemos su historia política enlazada con la historia de nuestro naciente Estado; tenemos sus escritos, en los que vemos analizados los errores administrativos y económicos que deben corregirse, y los grandes proyectos de mejoras que deben realizarse, para derramar en su territorio la riqueza y el bienestar; y tenemos, también, sus grandes servicios prestados siempre en favor de la Libertad, de la Constitución y de la Reforma, con la modestia y con la abnegación de un verdadero demócrata, —El pueblo del Estado conoce bien estos servicios, y la multitud de actas de las municipalidades que lo pidieron para Gobernador provisional a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Federación, de las que fueron algunas publicadas en los periódicos, están ahí para comprobarlo. —Algunos hijos del Estado de Hidalgo publicaron esta candidatura en el número 498 del *Siglo XIX* del año próximo pagado, expresándose en estos términos: —El Ciudadano Manuel Fernando Soto. —Ninguno de los individuos que hemos visto figurar hasta hoy como candidato para Gobernador del Estado de Hidalgo, nos parece más a propósito que este ciudadano, diputado actualmente al Congreso de la Unión. Le hemos visto durante algún tiempo, sostener con las armas la revolución progresista a la cabeza de cuerpos de Guardia Nacional, organizados por el mismo como Prefecto del Distrito de Tulancingo; como diputado constituyente en 1856, le hemos escuchado defendiendo la libertad de enseñanza; como Gobernador del Estado de México y Gobernador también del 2º Distrito, le hemos visto, asimismo, desarrollando sus principios verdaderamente democráticos, en beneficio de los pueblos que han estado a su cargo. Para decirlo de una vez, podemos asegurar que es un leal patriota y hombre de bien a toda prueba, y que por el conocimiento que tiene de las localidades que deben formar el Estado de Hidalgo, de sus elementos, de sus necesidades y el de las personas, podrá gobernarlo con acierto. —Varios opúsculos que han salido de su pluma, entre otros la 'Libertad de enseñanza', 'La transacción y el Porvenir' y 'Los moderados y el Estado de México', ha-

blan muy alto en favor de sus principios progresistas. Y como estos asertos son conocidos de los pueblos que deben formar el nuevo Estado de Hidalgo, no dudamos que secundarán nuestro deseo, pidiendo para Gobernador del mismo al Ciudadano Manuel Fernando Soto. Ahora que el partido progresista propone de nuevo a este mismo Ciudadano para Gobernador del Estado de Hidalgo, debemos añadir: Que fue el autor de la división del Estado de México, demostrando la conveniencia de la erección del de Hidalgo, desde 1856: Que también fue el autor del sistema de caminos nacionales para el 2º Distrito, hoy Estado de Hidalgo, con cuyo sistema todas las cabeceras de Distrito quedan comunicadas con un puerto del Golfo, como puede verse en el discurso que pronunció en el Congreso de la Unión, sobre la división del Estado de México: Que siendo Gobernador provisional de dicho Estado en 1861, dictó una medida e inició otra que facilitaron la división del mismo: tal fue la que se ve en la convocatoria para la Legislatura Constituyente, en virtud de la cual no tuvieron ya los electores que ir hasta Toluca a servir de instrumento a las intrigas electorales de unos cuantos, sino que estableció que los colegios electorales se reunieran en sus respectivos Distritos para nombrar Gobernador y diputados; y la otra fue al abrirse las sesiones de la Legislatura Constituyente del Estado de México, donde inició la división de los ocho grandes Distritos administrativos que el mismo Estado tenía entonces, en los veintisiete que estableció la Constitución. Estas medidas han desarrollado los intereses locales que antes se hallaban deprimidos: Que siendo Gobernador del 2º Distrito organizó sus rentas, al grado que mensualmente producían $43,000 sin incluir las federales, cuando antes de ponerse al frente del Gobierno producían apenas $10,000, como puede verse en los Cortes de Caja que se publicaban en aquella época en el periódico *El Estado de Hidalgo,* y sus ideas sobre reformas de impuestos, son bien conocidas por la representación que redactó el año próximo pasado, dirigida a la Legislatura por los hacendados y comerciantes del ramo de pulques, pidiendo la modificación de la ley de Hacienda del Estada de México: Que en la misma época de la invasión levantó, armó y equipó 5,300 hombres en el espacio de ocho meses que permaneció en el Gobierno, los que marcharon a la campaña contra el enemigo extranjero: Que con una energía que no ha tenido ejemplo, persiguió tenazmente el vandalismo que asolaba a las poblaciones del 2º Distrito, pues sólo en la ciudad de Pachuca, en los dos primeros meses de su Gobierno, fueron juzgados, sentenciados y ejecutados veinticinco ladrones, entre ellos algunos de los que llamaban *plateados,* y merced a esa energía se restableció la tranquilidad pública: Que colocó al frente de la Administración pública de los Distritos a ciudadanos honrados y patriotas, que no desmintieron su lealtad sirviendo a los invasores: Que la honradez del ciudadano Soto está comprobada por las notables circunstancias de que habiendo hecho en Pachuca algunos contratos para la exportación de platas al extranjero, que importaron 1'022,000, a fines del año de 1860 como jefe militar con facultades extraordinarias, no

quiso pagarse ni sus sueldos atrasadas, cuyos alcances importan más de 6,000 pesos que le debe el Estado, y que siendo Gobernador del Estado de México cuando se hacían las adjudicaciones, no quiso entrar en ningún negocio de esta especie, porque decía a todas las personas que se los iban a proponer: que no quería que se juzgase que había defendido la Reforma por interés personal; y que los sufrimientos que había tenido en la campaña de la Sierra perderían todo su mérito si se aprovechaba de los beneficios de la desamortización: Que por su carácter leal, franco y generoso, y por la benevolencia con que trata a todas las personas que se acercan a él, se ha hecho digno de la mayor estimación, aun de sus enemigos políticos, porque no tiene enemigos personales. Nadie podrá olvidar que cuando Cobos, después de haber sido derrotado por él en Zacatlán, se llevó para vengarse a su anciano padre, robándole una parte del ganado de su finca; el ciudadano Manuel Fernando Soto perdonó a todos los vecinos de Tulancingo que habían tomado parte en la sublevación de Cobos, e hizo volver del destierro de fuera de la República a los que habían salido de ella, interponiendo su influencia personal con el ciudadano Ministro de la Guerra; ni podrá olvidarse tampoco, que se negó a entregar la plaza de Zacatlán, cuando Cobos, le escribió amenazándole con fusilar a su padre si no se la entregaban. Estos hechos honran no sólo a la persona, sino al país a que pertenece porque son dignos de la historia de un héroe: Que el ciudadano Soto discute familiarmente con sus amigos y con sus enemigos políticos con la mayor calma; diciéndoles siempre la verdad. Cuando ha estado en el Poder ha sido accesible en todos los que se le han acercado, sin la menor ostentación; por lo que se ha dicho siempre por sus amigos que gobierna en familia. Esta cualidad es una de las causas que ha contribuido a aumentar las simpatías de que goza en Pachaca, en donde ha residido más tiempo durante su gobierno: Que su laboriosidad como funcionario público tiene pocos ejemplos, pues siendo Gobernador en Toluca, en 1861, despachó en pocos días 1,700 expedientes rezagados por la prisión del general Berriozábal, su antecesor, como puede verse en los periódicos de aquella época; y el hecho de haber organizado las rentas del 2º Distrito en menos de dos meses y haber levantado 5,300 hombres en los ocho que permaneció en el Gobierno, a pesar de que tenia que luchar con las gavillas de Chignahuapan, son una prueba evidente, no sólo de que es un hombre de profundos conocimientos financieros y administrativos; sino de que está dotado de grande actividad y práctica en los negocios".

"Que el ciudadano Manuel Fernando Soto no sólo tiene miras elevadas en los grandes proyectos que ha presentado al país, sino una fuerza de voluntad y constancia para procurar su realización, muy dignas de imitarse. Así lo hemos visto trabajar por más de doce años en la división del Estado y en la apertura de los caminos de Tampico y Tuxpan, que mandó delinear y comenzar en 62 y 63, no obstante que la invasión se aproximaba; y al fin, por sus trabajos y por los de los demás ciudadanos diputados de Hidalgo, y por la ilustrada elevación del Congreso de la

Unión, se llevaron a cabo; que lo hemos visto desde hace un año trabajando por la reforma de los impuestos en el Estado, y demostrando que las alcabalas son el cáncer de la riqueza pública, y que van a arruinarse los capitales, y principalmente los que se hallan empleados en el ramo de pulques, si no se reforma la ley de Hacienda del Estado de México, vigente en el de Hidalgo, y la del Distrito Federal. Y que como militar, se le vio con una constancia heroica, sostener en la Sierra Alta, por tres años, una campaña llena de sufrimientos, hasta venir a ocupar el elevado puesto de Gobernador del Estado de México, en donde restableció los Poderes Constitucionales; como Oficial Mayor que fue del Ministerio de Hacienda y Presidente de la junta de créditos contra el Supremo Gobierno e hizo accesible a todos, y no se separaba de la oficina hasta no haber dado giro a los negocios que entraban en el día; como Presidente de la junta superior de Hacienda, se le vio trabajando en un proyecto presentado a la misma para amortizar la deuda nacional, según consta de las actas de dicha junta que se publicaron en los periódicos de esa época; como diputado al Congreso Constituyente y al 3º y 4º constitucionales se le ha visto siempre colocado en las filas más avanzadas del partido progresista, trabajando por la Libertad, por la reforma y por los intereses de la división del Estado de México; y como Magistrado suplente de la Suprema Corte de Justicia estuvo en San Luis Potosí hasta fines del año 63, que el Ejecutivo mandó disolverla por la aproximación del enemigo".

"El pueblo del Estado podrá juzgar por estos antecedentes tan honrosos, de la aptitud del ciudadano Manuel Fernando Soto, que el partido progresista le presenta como candidato para Gobernador del Estado".

"El progreso en todo y para todo, hasta la perfección de la humanidad".

Nosotros agregaremos: que la *Emancipación*, periódico oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, que se publicaba en Toluca, en su número 1, tomo 1º, correspondiente al 28 de Enero de 1861, decía:

"El ciudadano Manuel Fernando Soto. —El día 21 del corriente tomó posesión del Gobierno del Estado con una modestia verdaderamente republicana. Las autoridades y jefes superiores de las oficinas y de la Guarnición, lo felicitaron por su arribo al Poder, y su Excelencia contestó en términos análogos, ofreciendo contribuir a la tranquilidad del Estado y al bienestar de sus habitantes, de cuantos modos le fuese posible".

Que en el mismo año de 1861 expidió varios decretos de interés general, entre otros el de 18 de Febrero, ordenando que todas las personas que en tiempo del gobierno llamado de la reacción hubieran servido empleos en el Estado, eran responsables de los archivos, útiles y enseres de las oficinas respectivas que estuvieron a su cargo, declarándoles ladrones públicos si dentro de quince días no entregaban en las oficinas respectivas todo lo que se hubiesen extraído de ellas; y el de 24 de Marzo sobre que quedaban derogadas las leyes y decretos que concedían tratamientos al Gobernador y demás funcionarios del Estado, así como el de *Señor* que se había usado hasta ahí en las comunicaciones oficiales, los que se sus-

tituirían con el título de *ciudadano:* que las comunicaciones oficiales se redactarían en impersonal, y no se usarían al fin de ellas, protestas de ninguna clase, y que al dirigirse las comunicaciones se pondría: 1° Al ciudadano. 2° El nombre y apellido de la persona, y 3° El empleo que desempeñare; pero en el caso de que se ignore el nombre del funcionario a quien se dirija, se unirá el título de ciudadano al del empleo que tuviere, y que se prohíbe a todas las autoridades del Estado el que permitan que se les bese la mano, como abusivamente se acostumbra en algunos lugares; cuyos decretos fueron ratificados por los de 10 de Julio y 19 de Agosto de dicho año de 1861, por el Congreso del mismo Estado de México. Que la propia Legislatura por el decreto de 25 de Junio de ese año, habilitó al ciudadano Manuel Fernando Soto para que pudiera ejercer la Abogacía en todos los Tribunales del Estado, sirviéndole de título tal decreto. Y que en 8 de Julio siguiente decretó fuera consejero del Gobierno del Estado el referido ciudadano Soto, en unión de los CC. Ignacio Peña y Barragán y Manuel Alas.

Finalmente, que desde el año 1869 fue diputado, varias veces, al Congreso de la Unión, miembro de la Sociedad Agrícola Mexicana y de la Comisión para arreglar los límites entre el Estado de Hidalgo y el de México, Inspector federal del ferrocarril del Estado de Hidalgo, Senador suplente y socio honorario del Grupo Reformista y Constitucional de Tulancingo. Falleció en la capital de la República el 17 de Agosto del presente año (1896), a consecuencia de una enfermedad del corazón que padeció seis meses.

El ciudadano Manuel Fernando Soto fue honrado, instruido, laborioso, filántropo, buen amigo; gobernante íntegro y liberal desinteresado, que trabajó siempre por la ilustración del pueblo y por el engrandecimiento de su Patria. Ésta, o al menos el Estado de Hidalgo, debe mandar se le erija una estatua para honrar su memoria, como premio a sus virtudes, y para ejemplo de la generación presente y de las venideras.

Tulancingo, 16 de Septiembre de 1896.

Jesús Barranco

Varios liberales de Occidente

Por J. Ferrel



General Jesús García Morales

Sonorense batallador, dedicado constantemente a la realización de sus ideales republicanos; de honradez inconmovible, de convicciones inquebrantables, de energías indómitas; sus errores como gobernante, sí los tuvo, que por fuerza hubo de haberlos tenido, merecen el olvido, en gracia a la rectitud que siempre fue su inspiradora, y a la buena fe que siempre dirigió sus actos, si algunos extraviados, todos nacidos de un generoso anhelo por servir a la patria.

Con motivo de los asesinatos cometidos por los yaquis en Marzo de 1858, García Morales, entonces teniente coronel, salió a expedicionar contra ellos, y los derrotó en Cócorit.

Pronunciado D. Plácido Vega en el Fuerte, Sinaloa, en favor de la Constitución de 1857, solicitó el auxilio del gobernador de Sonora, quien envió a García Morales con 400 hombres y cuatro obuses en apoyo de los constitucionalistas sinaloenses. Nombrado García Morales jefe de la *Brigada de operaciones*, encontró el 27 de Octubre de 1858 al general reaccionario D. Manuel Arteaga, en la Noria, cerca de Culiacán, y libró la primera batalla que se daba en Sinaloa por la Constitución. Los constitucionalistas fueron acometidos con furia por los reaccionarios, García Morales fue herido de un balazo; pero, primero contenido el impetuoso ataque de los reaccionarios, y luego rechazado, no tardaron en declararse en fuga de la manera más desordenada, siguiendo el ejemplo de su jefe el general Arteaga que huyó despavorido.

Asediado después Arteaga que había vuelto a su refugio de Mazatlán, García Morales, aún no curado de su herida, tomó el mando de las fuerzas que atacaban a la ciudad; y duró con él desde el 21 de diciembre hasta los primeros días de Enero en que lo entregó al general Pesqueira que había llegado con refuerzos.

Después de algunas peripecias, después del triunfo de los Mimbres alcanzado por los liberales, éstos volvieron sobre Mazatlán, plaza artillada con 60 cañones; y el día 3 de Abril de 1859 la asaltaron. El coronel

García Morales se puso a la cabeza de la columna que atacó el fortín Iturbide, el más poderoso de los que defendían la plaza. Más de dos horas duró la lucha, encarnizada y sangrienta; y al cabo, los sostenedores de la Constitución entraron victoriosos en la ciudad, mientras los generales reaccionarios Arteaga e Inguanzo escapaban bajo el amparo de la bandera inglesa.

De nuevo es nombrado García Morales para emprender la eterna campaña del Yaqui. Con 500 hombres y cinco piezas de artillería la inicia otra vez; y tras repetidas victorias, obliga a los indios a someterse al Gobierno.

Alzado el comandante D. Hilario Gabilondo contra el gobierno de Pesqueira, gran número de indios sigue a los revolucionarios que lograron llegar hasta las goteras de Hermosillo; pero fueron derrotados cerca del pueblo de Seris por García Morales que continuaba la guerra contra los yaquis, sublevados perpetuamente, a pesar de los tratados que celebraban con el Gobierno y que violaban y rompían sin ningún escrúpulo.

En Junio de 62 se embarcó en Guaymas con destino a Mazatlán, llevando el contingente marcial de Sonora para la guerra contra los franceses. El gobernador de Sinaloa, que marchó, a la cabeza de las tropas de Occidente, dejó en el poder a García Morales, que quedó el 11 de Enero invertido con el doble mando de gobernador y comandante militar. Declarado Sinaloa en estado de sitio, hizo, por decreto del Gobierno de la Unión, entrega del poder al coronel D. Manuel Márquez de León, el 11 de Marzo; pero lo volvió a recibir, por orden del mismo Gobierno federal, el 4 de Mayo.

Convocó a elecciones para el segundo congreso constituyente, organizó las cátedras del *Ateneo Hidalgo,* y dio principio a la obra de la introducción del agua del río de Siqueros a Mazatlán, obra que, al cabo de dilatados años, ha pocos se realizó.

El Estado estuvo disfrutando de perfecta calma y tranquilidad, esperando el momento de la lucha con los invasores que se esparcían y triunfaban por toda la República, al parecer, de un modo fatal e incontrastable.

La mañana del 26 de Marzo de 1864, la corbeta de guerra francesa *Cordellier* destacó dos lanchas cañoneras para impedir las obras de fortificación que se construían en la orilla de la playa. El ataque no dio el resultado que se prometían los franceses; y entonces la corbeta misma entró en fuego. El día 31 a las dos de la tarde comenzó a disparar toda su artillería (12 cañones de 80 y uno de 120) sobre la ciudad altiva y temeraria. Un humilde cañoncito de a 8, situado en la playa abierta, y servido por dos pelotones de artilleros, respondía con orgullosa y conmovedora temeridad los fuegos de la corbeta, en medio del trágico nublado del humo de la pólvora, y de la arena levantada en violentas explosiones por las granadas que caían y estallaban en torno de los patriotas. La población entera, electrizada por aquella increíble resistencia, había ascendido a las alturas para presenciar la lucha; y cuéntase que era tal el entusiasmo y el ardor de aquel pueblo intrépido, que, apenas caía una granada en la playa, bajaba de las faldas del cerro de la Ñevería una turba de hombres y muchachos, y se arrojaban sobre el proyectil para apagarle la mecha. Guando una bala del ca-

ñoncito hacía volar por los aires, en astillas, la madera de la corbeta, un aplauso inmenso, vibrante como un grito salvaje de guerra, resonaba en los cerros. El gobernador García Morales, acompañado de su secretario de gobierno, D. Francisco Ferrel, recorrió a caballo toda la ciudad, y en los momentos en que el cañoneo era más vivo estuvo alentando a los artilleros a pocos pasos de la pieza que servían.

A las siete de la noche, después de cinco horas de cañoneo, la corbeta suspendió su ataque y apagó sus fuegos ocultándose en las sombras de la noche que la envolvían tristemente como consolándola de la derrota. Al siguiente día pudo verse que se había puesto fuera del alcance del cañón mexicano para reparar sus graves averías, al abrigo de las Islas de los Venados. La *Cordelliere* no volvió a intentar otro ataque.

La ciudad, sorprendida por aquella revelación de su patriotismo, palpitó con las inefables emociones del asombro y del éxtasis. En sus calles, durante toda la noche, el júbilo popular se desbordaba en las generosas manifestaciones de su gratitud y de su satisfacción; y los nombres del gobernador y de los héroes de aquella jornada, rompían los espacios en ondas sonoras, en el centro de un coro de fe. —vidas alabanzas.

El almirante Turner que a bordo de la fragata inglesa *Caribidis* había entrado en el puerto a presenciar el combate, les dio un banquete a los patriotas a quienes recibió con los mayores honores militares.

Parte de la *Brigada de Tepic,* que, acaso, dice un historiador liberal, por sus desmanes había perdido la protección del Gobierno de Sinaloa, se pronunció contra García Morales, habiendo prosperado esta revolución, y habiendo el gobernador mantenídose en una actitud que ha ganado el elogio de sus mismos adversarios, éstos, en número de mil, se dirigieron sobre Mazatlán, residencia del gobierno legítimo; y el 15 de Octubre de 1864, asaltaron la ciudad que, tras una resistencia de media hora, flanqueadas las fortificaciones, fue tomada por los rebeldes. El general Corona, uno de los jefes, al dirigirse al muelle con un piquete de soldados, sorprendió en la playa a García Morales, que, a caballo, y en compañía de su secretario Ferrel, se dirigía a embarcarse. Hecho prisionero fue tratado con grandes consideraciones; y a poco, puesto en libertad.

Ni en las actas del Plan del Rosario se maculó su reputación; prueba, la más clara, de que estaba sobre toda sospecha; y que, la caída de aquel hombre, fue originada solamente por la turbulenta política de aquellos tiempos de guerra e impaciencia.

Vuelto a Sonora, fue nombrado en el mes de Noviembre, por el Presidente Juárez, para sustituir a Pesqueira, en su doble cargo de gobernador y Comandante militar, puestos que no entró a ejercer porque Pesqueira no hizo uso de la licencia que se le había concedido.

En el Distrito de Altar había organizado algunas fuerzas con las que presentó batalla a los imperialistas por los cuales fue derrotado en la acción del "Carnero". De nuevo organiza algunas fuerzas, y de nuevo es derrotado; pero incansable en su tarea, levanta nuevas fuerzas y hace con éxito la campaña, en el interior del Estado. El 6 de Abril de

1866 atacó la plaza de la Magdalena; y a las dos horas de porfía el jefe imperialista que la defendía se rindió.

Frustrado el ataque a Hermosillo, por la derrota de Alcántara, García Morales que se había incorporado a las fuerzas de Pesqueira, se retiró con una escolta rumbo al Altar y Magdalena, con el fin de organizar nuevas fuerzas. Organizólas, pero se las derrotaron los imperialistas en el pueblo de Pitiquito, el mes de Julio. El jefe republicano, confiado siempre en su causa, se retiró a Magdalena; y continuó con su no desmentido ardor, en la tarea de organizar tropas para combatir el imperio. Con setenta hombres que había legrado reunir, llegó a tiempo de que se intimaba rendición a la ciudad de Ures por las tropas republicanas del general Ángel Martínez; y concurrió al asalto y toma de ella el 5 de Septiembre de 1869, día en que concluyó sangrientamente el imperio en Sonora. García Morales fue encargado de perseguir en Moctezuma al resto de los imperialistas; y cumplió eficazmente con la comisión apoderándose de Moctezuma, y pacificando los pueblos de Soyopa, Onavas, Tónichi, San Antonio de las Huertas y algunos otros.

Yaquis y mayos continuaban hostiles al gobierno. García Morales abrió contra ellos una nueva campaña, hasta que los obligó a solicitar el indulto que les fue concedido en Diciembre.

Recomenzadas las depredaciones de los apaches el año de 1867, García Morales fue nombrado inspector de las compañías presidiales, pequeños cuerpos de fronterizos acostumbrados a la guerra contra los bárbaros.

El 28 de Noviembre, instalado el tercer Congreso Constituyente, declaró a García Morales sustituto del gobernador Pesqueira. El mismo mes, el Presidente de la República nombró Comandante militar a García Morales, quien desde Guaymas dirigió una nueva, tenaz y sangrienta campaña contra los indios sublevados.

Establecidas por el gobierno general las colonias militares para la guerra contra los apaches, García Morales recibió el mando de las de Sonora.

El general Vicente Mariscal, enviado por el gobierno del centro, comisionado para arreglar los asuntos de Sonora, algo embrollados con motivo del disgusto público por la prolongada permanencia en el poder del general Pesqueira, declaró a Sonora en estado de sitio, y asumió los mandos político y militar. Cuando Mariscal pidió licencia al Ministerio de la Guerra para volver a México, se le concedió, disponiéndose que entregara el gobierno y la Comandancia militar a García Morales; pero cuando llegó esta respuesta, ya la Legislatura local había declarado electo popularmente gobernador de Sonora al general Mariscal; y, por esta causa, sólo entregó la Comandancia militar a García Morales, que, más tarde, electo Sanador, murió con esta alta investidura de la República.

El pueblo sonorense ha pagado los servicios de su infatigable soldado, del patriota de radiante honradez y de limpia conciencia; de inflexible rectitud y de nítida historia, erigiéndole una estatua de bronce en el Paseo de la Reforma.

Los victoriosos ejércitos conservadores, mantenían con sus repetidos triunfos, en la prudencia a los liberales; pero la muerte de Osollo dio nuevos alientos a los constitucionalistas sinaloenses. Vega y otros liberales demandaron el apoyo del general Pesqueira, gobernador de Sonora, para levantarse en armas en pro de la causa defendida por Juárez. Pesqueira contestó que estaba pronto a prestárselos; y dio órdenes al coronel Jesús García Morales. Puesto don Plácido Vega a la cabeza de los liberales del Distrito del Fuerte, el día 10 de Agosto de 1858 se pronunció en la Villa del Fuerte acompañado solamente de algunos jóvenes entusiastas y de escaso número de hombres del pueblo. Condenó severamente en su proclama el Plan de Tacubaya y proclamó el restablecimiento de la Constitución y el reconocimiento de Juárez como Presidente Constitucional.

Él se nombró jefe de los pronunciados que tomaron la denominación de *Fuerzas populares de Sinaloa.*

Casi simultáneamente se verificaba en Culiacán otro pronunciamiento en favor de la Constitución; y sabedores los pronunciados culiacanenses del movimiento revolucionario del Fuerte, enviaron al Lic. Buelna, para proponer la fusión de ambas faenas, lo cual no se realizó.

En Octubre salió de Álamos, Sonora, el coronel García Morales, al mando de 400 hombres, con obuses, a incorporarse a las fuerzas da Vega. Unidas que fueron, tomaron el nombre de *Brigada de Operaciones* y quedaron al mando de García Morales. Dispúsose la marcha hacia el Sur del Estado, mientras tomaba el rumbo Norte, fuerte columna reaccionaria a las órdenes del general Arteaga, salida del puerto de Mazatlán.

Como a diez leguas de Culiacán, en la Noria, encontráronse las fuerzas enemigas, el día 27; y trabóse reñido combate que fue el primero librado en el Estado entre los liberales defensores de la Constitución, y los reaccionarios. Vega mandó la caballería. Los constitucionalistas fueron atacados impetuosamente; y parecía, al principio de la acción que iban a ser derrotados y deshechos; pero su firmeza en la resistencia les dio la victoria. Aprovecháronse de un instante de vacilación de los enemigos; y atacándoles entonces con brío, los desordenan y los ponen en fuga.

La plaza de Mazatlán, que había sido fortificada por los conservadores, fue sitiada el 2 de Diciembre por Lagaima quien entregó el mando el día 21 al coronel García Morales. En Enero de 1859 llegó el gobernador de Sonora, general Pesqueira con un refuerzo de 500 hombres, y fue proclamado jefe el día 6. Se le hicieron proposiciones al general sitiado para que evitara el derramamiento de sangre; pero Arteaga se negó a escucharselas; y continuaron los ataques a la plaza.

El día 19 de Febrero levantaron el sitio los constitucionalistas, al anuncio de la rápida aproximación de una brigada que Miramón enviaba, a las órdenes del general Luis Pérez Gómez, en auxilio de Mazatlán.

Pesqueira estableció su cuartel general en Cosalá para esperar auxilios del liberal Esteban Coronado que venía de Durango. Los conservadores, realentados con la retirada de los constitucionalistas, y sabedores del auxi-

lio que habían de recibir de Durango, salieron de Mazatlán a batirlos. El 15 de Marzo, no impedida ya la llegada de Coronado, se dio la batalla de los Mimbres en la que los conservadores fueron completamente derrotados. El coronel don Plácido Vega atacó a los conservadores por la retaguardia, con sus tropas dispuestas en guerrilla. Los derrotados abandonaron en su loca fuga, cañones y trenes.

Triunfantes los liberales se dirigieron de nuevo sobre Mazatlán, plaza defendida por 60 piezas de artillería y 1,500 hombres, asaltáronla el día 3 de Abril a las cuatro de la mañana; y a las seis y cuarto habían triunfado los constitucionalistas; y los generales Inguanzo y Arteaga, defensores de la plaza, se acogían a la protección de la bandera inglesa.

Vega compartió el mando de los asaltantes, con Pesqueira y Coronado.

Al volver el general Pesqueira a Sonora, dejó en posesión del gobierno del Estado, el 4 de Junio, al coronel Vega, acatando el acta levantada y firmada por los constitucionalistas sitiadores de Mazatlán, el 6 de Enero de 1859. El nuevo gobernador llamó a ejercer sus funciones a los diputados que integraban el Congreso Constituyente; y se dispuso desde luego a emprender la campaña en Jalisco. De acuerdo con Coronado mandó al coronel Bonifacio Peña que con 300 hombres penetrara en el 7° cantón, y atacara a Lozada. Peña fue sorprendido y muerto, y el mando recayó en el comandante don Ramón Corona.

En Septiembre nombró Secretario de Gobierno al Coronel don Antonio Rosales.

A causa de una contribución forzosa impuesta en Tepic por el general Coronado, y exigida también al cónsul británico a quien le tocó desembolsar trece mil y pico de pesos, después de haber sido reducido a prisión para que diera la suma que se le pedía, la fragata inglesa *Amethyst*, fue a Mazatlán, bloqueando desde luego el puerto por si el gobierno de Sinaloa no aceptaba humillantes proposiciones para el arreglo del incidente. El gobierno de Vega se mantuvo en actitud altiva, aunque el capitán inglés llegó a señalar media hora de plazo para el pago de los trece mil pesos, amagando con bombardear la ciudad.

Durante el gobierno de Vega se riñó la famosa batalla de Escuinapa en la que tanto renombre alcanzó el *Ligero de Sinaloa* al mando de Rosales.

De nuevo el impertinente capitán de la *Amethyst,* llega a Mazatlán con nuevas exigencias.

Esta vez pide ciento treinta mil pesos. Y de nuevo el gobierno de Sinaloa se muestra enérgico y digno; y la *Amethyist* parte para San Blas, mientras Vega continúa en su tarea de organizar la guerra contra los conservadores de Jalisco a quienes debía atacar en combinación de Ogazón y del gobernador de aquel Estado. Contreras Medellín. Al efecto dispone que el coronel Márquez de León marche con sus tropas; y Vega, activo como siempre, al frente de 2,500 hombres sale del Estado en Abril; y tras él los disturbios surgen, precipitados y repetidos. Don Plácido Vega vuelve a encargarse del gobierno en Agosto 20; y con su vuelta cesan los desórdenes; pero apenas apaciguados los ánimos, tiénese noticia de una invasión preparada y dirigida por el intruso Domingo Cajén,

titulado general, y gobernador de Durango, que a la cabeza de mil hombres pretendía someter a Sinaloa al repugnado régimen reaccionario. Al mismo tiempo las hordas del bandido Lozada y los indios de Sonora amenazaban, las unas por Acaponeta, y los otros por Sonora, al gobierno liberal de Sinaloa; en tan crítico trance, Vega declaró a Mazatlán en estado de sitio, y se suspendió la elección de gobernador constitucional.

Cosalá fue tomado por los reaccionarios el 11 de Octubre de 1860; el 19 ya había como mil liberales en campaña contra los invasores del Estado; y el 26 la vanguardia liberal, a las órdenes a del coronel Domingo Rubí batió a la vanguardia reaccionaria en el Espinal. La madrugada del siguiente día se empeñó en el propio lugar un combate decisivo entre ambos bandos, y los liberales del gobernador Vega que dirigió la acción, obtuvieron completo triunfo.

Una corbeta francesa apresó en San Blas al buque de guerra mexicano *Reforma,* armado y sostenido por el gobierno de Sinaloa; y declaró que no lo devolvería hasta que el vicecónsul francés en Tepic recibiera indemnización por los daños que le había causado el coronel Rojas. Sinaloa mandó la Escuadrilla Nacional del Estado de Sinaloa a que rescatara la goleta; y cuando Rosales se hizo cargo del mando de dicha escuadrilla, rescató el buque.

Quiso don Plácido Vega que en el Estado fueran las Leyes de Reforma altamente respetadas y cumplidas; y dio entonces elocuente prueba de su liberalismo sincero y puro. Propúsole al Obispo Loza un arreglo, por medio de un comisionado especial; pero habiéndose el obispo negado a entrar en arreglos que imponía la Reforma, el gobierno del Estado lo desterró al extranjero, arrostrando así violentamente los arrojos del fanatismo no impuesto aún a semejantes tremendos golpes. Todas las influencias, todas las súplicas de las más distinguidas señoras, se estrellaron ante la inquebrantable firmeza del gobernador.

El 26 de Enero de 1861, el Congreso del Estado, declaró Gobernador Constitucional a don Plácido Vega; y el primero de Abril se decretó la Constitución política del Estado. Al tener Vega noticia de la muerte de los patriotas Degollado, Leandro Valle, y Ocampo, expidió un decreto lanzando del Estado a todos los jefes y oficiales que habían servido a la reacción, considerándolos indignos de vivir en el Estado; y el 6 de Agosto se expedía otro decreto declarando beneméritos de Sinaloa a los tres grandes hombres precitados.

En Sinaloa encontró el patriotismo fácil desarrollo cuando se supo la invasión europea, que, al fin, habían de sostener solamente los franceses; y el 5 de Febrero de 1863 se embarcaban en Mazatlán dos mil hombres bien armados, para ir a tomar parte en la campaña contra los extranjeros. Este contingente de Sinaloa, al mando del general Vega fue perseguido en el mar por la escuadra francesa; y se salvó a duras penas. Desembarcó en Zihuatanejo, Michoacán, tuvo que hacer una penosísima marcha para llegar a la ciudad de México el 31 de Marzo, en medio de la admiración que produjo y de los calurosos elogios que se le rindieron. Una parte del contingente

de Sinaloa derrotó completamente al reaccionario Buitrón. Destinado al ejército del centro que operaba cerca de Puebla, ya asediada por los franceses, Vega fue nombrado jefe de la tercera división.

El 8 de Mayo, el ejército del centro fue derrotado por los franceses. La tercera división fue en aquel descalabro la que limitó el desastre, presentando una segunda línea de batalla; y conteniendo a los vitoriosos franceses en tanto que los mexicanos se rehacían y se retiraban en orden. La brigada de Sinaloa continuó después la campaña a las órdenes de don Porfirio Díaz; y siempre fue ejemplo de intrepidez moralidad y abnegación.

Vega renunció el 26 de Mayo al mando de la Brigada de Sinaloa y el de la tercera división; y recibió del Gobierno General la comisión de ir a comprar armamento a San Francisco, California, para lo cual se le entregó fuerte suma de pesos.

Aquí termina la historia de este liberal valeroso; aquí termina, por lo menos, la historia que debe acoger ente libro, hecho para guardar los trabajos del liberalismo; y no para la condenación de las faltas posteriores cometidas por liberales que, antes en incurrir en yerro, fueron altivos y bizarros trabajadores en la hermosa obra de la libertad.

Don Plácido Vega nació en la Villa del Fuerte, Sinaloa, como el año de 1830; y murió en Acapulco el 4 de Enero de 1878. Este hombre que dispuso de muy grandes cantidades de dinero, fue enterrado de caridad por una buena señora.

Jorge García Granados

Jamás el valor ha tenido una encarnación más espléndida. En Granados, el valor trasponía, a las veces, los lindes de lo humano, para lanzarse, loco y libre, por los espacios de la fábula. Su biografía es un magnífico despilfarro de intrepidez. Semeja, cuando se despliegan en la memoria sus hazañas, un loco escapado de la celda acojinada; va hacia el peligro con furiosa carrera de desesperado, cual si le llevara en sus alas un enfermizo afán de encontrar pronto el escollo o la sima en que estrellarse o en que hundirse, para descansar de la abrasante fiebre del valor que le produce estos formidables delirios de heroísmo.

Está impaciente, febril, con violentas convulsiones nacidas de su impaciencia y en anhelo por el combate, aguardando, casi colérico, la nota bélica del clarín que manda acometer. Despacioso y blando va el huracán en su marcha, comparado con este otro de demencia y con esta otra demencia por el combate. No ve si le siguen sus soldados, porque se olvida de ellos; él solo quiere pelear, y se adelanta a la carrera como un león que se precipita sobre su presa, con las fauces dilatadas a la aproximación del triunfo y del placer.

Hay en este hombre extraño, una como herencia preponderante de fiera indomable, que se manifiesta en su transfiguración al presentir la lucha.

La presiente por el ejercicio de una facultad atávica, provenida de quién sabe qué prehistóricos y maravillosos gladiadores.

Para ser buen jefe le faltan calma y serenidad. Sus soldados van al triunfo; pero si

escapan a la muerte; y no mueren por señalada merced a la fortuna.

En él vibra la pasión como el torrente musical de un clarín guerrero. Después de la batalla se muestra como un sonámbulo que va a despertar. Mira a su alrededor, con extraviados ojos; y cuando le dicen: "tú eres el héroe", sonríe tristemente porque se siente despertar.

Tiene un duelo a muerte con la muerte misma; y no la encuentra; y entonces cree, furioso y despechado, que la muerte le teme y le huye, ligera y cobarde.

En los instantes de la batalla, perdidos para él en la inacción y la expectativa, reniega de los jefes; y volviendo la faz hacia sus soldados les pregunta con la mirada llameante de su ojo único: ¿atacaré aunque no me lo manden esos pusilánimes?

Para él acometer es vivir. No comprende la resistencia estoica; el triunfo lo ha de dar la acometida; esperar es temer; la provocación es una confianza en la victoria.

Su temeridad es inconsciente porque no tiene conciencia del miedo; es intrépido por un innato aborrecimiento de la vida; pero él ignora lo que son miedo y temeridad porque carece de punto comparativo. Decide que ha desertado un soldado, y creerá que le decís con metáfora, que ha desertado hacia la eternidad. Tiene una rudeza primitiva. En él todo es primitivo e inmaculado. Se imagina que el combate es el objeto y fin del hombre; y su moral primitiva se siente satisfecha en medio de jadeo de la brega. Cuando está en inacción cree que falta a su deber; se sonroja y se avergüenza; y allá en el sagrado de su pecho se pide perdón a sí mismo.

Jamás sale ileso de las batallas, porque en una mano lleva el arma que mata; y en la otra, la vida que regala. Dijérase que con su sangre va pagando la que derrama; y que, al encontrarse con que le sobra vida, piensa que ha escatimado el pago; y renegando de ese triste sobrante, se promete arrojarlo de sí, para escapar de la vergüenza y del sonrojo.

Al través del esplendor de sus hazañas, puede percibirse su sangre coagulándose, cual si el núcleo luminoso de cada hazaña fuera una herida recién abierta.

La guerra es una nostalgia que lo desespera y lo enloquece; cuando no guerrea, ni tiene enemigos, languidece como un estandarte cuando no hay viento ni mano que lo agite y lo tremole.

En la gloriosa batalla de San Pedro, él mandaba el heroico batallón "Mixto" que fue el primero en rechazar a los franceses que se habían precipitado, en impetuosa embestida, contra el campo republicano, iba Granados, arrebatado por su locura, haciendo retroceder a los invasores, cuando un oficial francés se rezaga y se rinde; y prisionero va al lado de Granados; pero tal vez el dolor enloquece también al francés, y olvidándose de la lealtad, descarga un pistoletazo a quemarropa sobre el que le acaba de perdonar la vida; y casi lo mata.

Terminada la batalla, Rosales supo la felonía, y quiso castigarla. Frente a la camilla del Granados se hizo desfilar a todos los prisioneros.

—¿Quién es el herido felón? —preguntó luego Rosales.

Ninguno de esos —respondió trabajosamente el herido cerrando los ojos para

no ver al desleal que esperaba su castigo; y que, por aquella generosa entereza de su víctima, alcanzó también el perdón del caudillo victorioso.

Su carácter turbulento le conduce a la rebelión. Intenta sublevar el batallón "Mixto" cuyo mando había dejado; y queda prisionero en el mismo cuartel, en Culiacán. Un consejo de guerra le condena a muerte; y gracias a poderosas intercesiones, se suspende la ejecución. Se le remite a la residencia del gobierno; y en el camino se fuga y vuelve a presentare al mismo prefecto que lo había remitido. Corona lo ampara y le confiere el mando de un batallón a cuyo frente prestó Granados señalados servicios a la patria.

En el asalto de Villa Unión, Granados entabla singular combate con M. Luis Federico Raynond, capitán de la compañía de Granaderos del 62 de línea, y personaje distinguido. Se descargan las pistolas; y Granados recibe en el pecho la bala francesa; y el francés recibe en la cabeza, mortal herida que apenas le permite intentar curársela en Mazatlán.

Granados es ascendido a coronel por sus servicios en la campaña.

En la sangrienta batalla de Palos Prietos, la madrugada del 12 de Septiembre de 1862, Granados manda el batallón "Pánuco"; y con él hace prodigios. Se le ha ordenado lanzarse contra el fortín; y se estrella furiosamente contra los muros. La artillería no ha obrado; las columnas asaltantes no habían sido provistas de escalas ni de teas; el general en jefe quiere asombrar con un milagro…

El "Pánuco" se derrumba hacia los fosos diezmado por el plomo enemigo; y sin embargo, su parte viva continúa batiendo la muralla con choques de oleaje. Los soldados vibrantes de rabia, clavan sus bayonetas en la empalizada, buscando los interstícios para herir a los abrigados enemigos. A Granados le matan su caballo; y entonces, cuenta la leyenda, que perdida en un foso la maleta en que llevaba su correspondencia de enamorado, se olvida de la batalla, y baja en pos de sus perdidas cartas, las busca afanoso, entre los montones de muertos y heridos, encendiendo fósforos; no los encuentra al fin, y de nuevo sube a combatir con reavivado ardor. Al siguiente día, de parte del capitán Delataste, le fue entregada la maleta con las cartas y retratos, acompañada de una esquelita del capitán, en la que le decía lacónica y elocuentemente: creo que eso buscaba usted anoche con tanto empeño, en los fosos, a la hora del asalto.

Tuvo el fin trágico a que le preparaban y disponían su fogosidad, y su pasión por la lucha. Murió en pleno acceso de su demencia guerrera. Soñó sorprender las formidables posiciones del General Rocha; y se lanzó a forzar, por sorpresa, el paso del puente de Tololotlán, el 15 de Febrero de 1870. Granados y casi todos los que lo acompañaban, fueron muertos por el torrente de proyectiles con que las baterías y la fusilería, devastaban y barrían aquel nuevo paso de las Termópilas.

Juan Miramontes

Posee el secreto de la oportunidad; sorprende al enemigo, y cuando el enemigo se vuelve furioso para repeler la audaz agresión, Miramontes y los suyos han desaparecido.

Así cansa a los franceses encerrados en Mazatlán, así los hostiga, los desvela, los fatiga. Siempre esquiva al encuentro y siempre vence; esta es una paradoja de la guerrilla. Parece que es vencer sin combatir; y, sin embargo, el guerrillero debe de ser de bronce para no desmayar, audaz para no fracasar, rápido en la concepción y vivísimo en la obra: el guerrillero es un resumen del soldado, un compendio deslumbrante del general y del recluta; manda y obra. Carece de tiempo para desarrollar y explicar su plan; casi no lo tiene; pero con la acción va explicándoselos a sus soldados: cuando no lo comprenden, el desastre es inmediato; por eso ha de poseer la elocuencia de la ejecución.

Miramontes era un rayo para herir; hería con culebras de centella; era imposible prever en dónde dejaría la huella de su paso invisible. Con su "Guerrilla de Urías" mantuvo en constante alarma a la poderosa guarnición francesa de Mazatlán. Casi no había noche en que no simulara ataques sobre la plaza, haciendo que la guarnición se pusiera sobre las armas y que los buques de la escuadra maniobraran para defender las posiciones de tierra y rompieran los fuegos sobre fantásticos ejércitos de patriotas.

Tenía su cuartel general a dos leguas de Mazatlán; pero casi siempre la "Guerrilla" estaba frente a las trincheras de la ciudad provocando insolente o burlescamente a la guarnición. A veces se hacía tan insoportable para los franceses la audacia irónica de los republicanos, que salían en compacta columna a perseguirlos y castigarlos; pero los patriotas, después de oponer débil resistencia, se diseminaban, y entonces los imperialistas volvían a la ciudad maldiciendo a aquel enemigo que desaparecía, y que, apenas la columna francesa daba media vuelta para regresar al abrigo de sus trincheras, resurgía por cien puntos diversos haciendo fuego mortífero.

Miramontes organizó una escuadrilla de canoas, y con ella hostilizó a la guarnición, sin que nunca pudieran darle caza las lanchas armadas en guerra con que lo perseguían los marinos franceses.

A tal grado llegó la audacia de Miramontes, que un día desembarcó con su guerrilla en la garita del Astillero; sorprende un destacamento puesto allí para vigilar los movimientos de los liberales.

Los sorprendidos huyen hacia el centro de la ciudad, y Miramontes los persigue haciéndoles muertos y heridos.

Así llegan los liberales hasta una tienda, a dos cuadras de la plaza de armas, punto central de la ciudad; allí se detienen. Miramontes se hace servir un vaso de vino, brinda por la patria y la República; y cuando la conmovida guarnición francesa, dominando apenas el pavor que le produjo aquel ataque que creyó mortal sorpresa, se dio cuenta de lo que había sucedido, la "Guerrilla de Urías" había desaparecido.

A menudo entraban en la ciudad los guerrilleros, disfrazados de carboneros, y tomaban cuantos informes necesitaban; y frecuentemente eran obsequiados por los liberales de la plaza.

En Febrero de 1866, Miramontes rechaza y derrota en la Loma Atravesada a una columna de trescientos franceses y traidores que intentó salir de la ciudad.

A mediados del mes de Marzo, otra columna de cuatrocientos franceses y seiscientos traidores intenta salir a expedicionar contra los liberales, y Miramontes los bate denodadamente.

Muy pocos días después, durante aquella última serie de encarnizados combates librados en las cercanías de Mazatlán, entre republicanos e imperialistas, el día 21 de Marzo el Comandante Juan Mirafuentes fue muerto de un balazo en la batalla de Villa-Unión. El día anterior en la mañana se había estado batiendo con su guerrilla, y había estorbado las operaciones del enemigo.

Murió joven. Su audacia de guerrillero afortunado, los novelescos lances a que le llevaron sus empresas guerreras contra los franceses atrincherados en Mazatlán, le han conquistado distinción y renombre en los fastos de la historia de Sinaloa, y no fuera justo, en verdad, dejarle sin un recuerdo de agradecimiento en este libro de los liberales.

General Manuel Márquez de León

Era oriundo de la Baja California. Hombre de un valor reposado que era la desesperación de los que le veían en medio de los combates: siempre sereno, siempre glacial, el peligro no conmovía su estoicismo. Su inteligencia era clara, su instrucción extensa. Contendió también en el periodismo, y en ambas guerras, la de la sangre y la de la inteligencia, demostró en todas ocasiones ser un liberal firme y honrado.

El año de 1847 (Noviembre) atacó y derrotó en un punto del Estado de Sinaloa, en Urías, a una partida de invasores norteamericanos.

Con el mando de Coronel, concurrió al asalto y toma de la plaza de Tepic por las tomas sinaloenses que dirigía el General Coronado. Márquez, con su columna, atacó la garita de San Blas, centro de las posiciones enemigas, bajo las inmediatas órdenes del jefe de la plaza, General José María Moreno.

Mandado por el Gobernador de Sinaloa, don Plácido Vega, a Tepic, para atacar a los conservadores en combinación con el General Ogazón, Márquez encontró en las Lomas de Ixcuintla al General Calatayud el 9 de Marzo de 1860, pretendiendo detener la marcha de la *Brigada de Sinaloa*.

La batalla comenzó la noche del 9, y en la mañana del 10, Márquez cargó personalmente a la cabeza de sus soldados, determinando el completo triunfo de las armas liberales. Calatayud quedó muerto en el campo.

Fue segundo en jefe de la Brigada que salió al encuentro de las tropas reaccionarias del General Domingo Cajén, español, Gobernador de Durango, que habían invadido a Sinaloa para someterlo a las doctrinas de los conservadores.

A su valor y a su pericia débese principalmente la victoria alcanzada contra los invasores reaccionarios, en la sangrienta batalla del Espinal.

Declarado vice Gobernador de Sinaloa el de Noviembre de 1861, se encargó del Gobierno por ausencia del Gobernador Vega. Durante su gobernación, dio grandes muestras de su honradez y su patriotismo, que resplandecen en los decretos por él subscriptos a la anunciación de la guerra con los ejércitos europeos.

Márquez entregó el poder a García Morales, y ya con el empleo de General de Brigada, marchó a ponerse bajo las ordenes del General Ogazón, en el Estado de Jalisco.

En la sangrienta batalla de Palos Prietos, mandó la columna que atacó de frente las fortificaciones francesas, y que llenó con sus cadáveres los fosos aquella noche terrible.

En Octubre de 1866, con una fuerza de mil hombres, protegió el paso a la Brigada de Vanguardia del Ejército de Occidente, que venía a tomar parte en la guerra del centro, y que, ya en territorio jalisciense, ganó la famosa batalla de la Coronilla.

En la campaña del centro prestó importantes servicios: asistió al sitio de Querétaro hasta la rendición de dicha plaza.

Pronunciado más tarde en favor del plan deslumbrador de la Noria, por el Sufragio Libre, se puso al frente de los revolucionarios de Sinaloa. Ocupó la Villa de Sinaloa, abandonada por Salazar Bustamante, y el 21 de Enero de 1872, fue atacado por el General Pesqueira, Gobernador de Sonora. El combate fue reñido; las fuerzas de Pesqueira lograron penetrar hasta la Plaza de Armas, a pesar del fuego vivo y tenaz de los defensores; pero fue tan obstinada la resistencia que, al fin, Pesqueira fue completamente derrotado.

En esta batalla murió el liberal don Francisco Ferrel, que había sido Secretario de Gobierno durante las administraciones de los Generales Vega y García Morales.

En Marzo volvió Pesqueira con 1,000 hombres y seis piezas de artillería a emprender la campaña contra los revolucionarios de Sinaloa. El 16 llegó a Culiacán y se posesionó de una parte de la ciudad. Al siguiente día, en la madrugada, llegó Márquez y se posesionó de otra parte de la población. Entonces comenzó una serie de encarnizados combates diarios. Cañoneábanse los contendientes, y aventurábanse en luchas parciales en las calles o en las orillas de la ciudad, hasta que la llegada del General Rocha a Mazatlán, en Mayo, con tropas del Gobierno, hizo que Márquez temiendo un doble ataque, abandonara sus posiciones, no sin haber cañoneado antes las del enemigo.

Rebelado contra el Gobierno de Don Porfirio Díaz, de quien fue gran amigo, y de quien, acaso, no obtuvo la recompensa que por sus servicios esperaba, tuvo que abandonar el país huyendo de la muerte.

Vivió algún tiempo en San Francisco, California, donde pasó grandes privaciones. Al fin se le concedió que volviera a la República; y vino a morir a la Capital, pobre y olvidado, él que había sentido la ardiente caricia de la popularidad y la satisfacción intensa de la honradez.

Ponciano Arriaga

1811-1865



I

Desde los insurgentes que rebelaron la patria, hasta los batalladores de 1855 que pelearon por darle forma, hay diversos periodos que estudiar.

Los súbditos de 1810 se alzaron para crear la nacionalidad; los soldados que acaudilló Iturbide —el doblemente traidor— se fundieron con los inmaculados de Guerrero, para darle vida; los soñadores de 1824 buscaron, a pesar de sus aberraciones, la manera da hacerla prosperar; y los legisladores de Ayutla, haz tan apretado como pequeño y tan inteligente como audaz, trabajaron sin descanso para cimentarla.

Parece, a primera vista, que en la revolución de que fueron corifeos Villarreal y Álvarez y Comonfort, no hay más elemento de lucha que el producido por un hondo descontento político.

En efecto, cuando se recuerdan las vejaciones de Santa-Anna, se aprecia el profundo malestar de las clases pensadoras y se comprende por qué se lanzaron a la revuelta y por qué triunfaron. En aquella lucha encarnizada, la victoria tenía que estar de parte de aquellos que peleaban con el denuedo que da la desesperación por sufrimientos irremediables, y la fe en una causa que será la prosperidad del porvenir.

Pero si, afanosos de inquirir cuáles son los factores todos que integran un hecho, nos acercamos a ese grandioso alzamiento de Ayutla, advertiremos que no es el descontento político el único factor de la revuelta.

Una agitación sorda y amenazadora se difundía a través de las distintas capas sociales. Las primeras, esto es, las ilustradas, pugnaban por quitar de sobre sus hombros, la tiranía; las secundas, esto es, las menos ilustradas, muy particularmente las que vivían alejadas de las capitales, anhelaban por acabar con las extorsiones de que eran víctimas.

Esa extorsión venía de luengos años.

La obediencia al despótico gobierno virreinal fue una consecuencia forzosa de la tiranía que había pesado sobre los mexica, y del hábito de obedecer ciegamente, que vivía en el organismo de los tercios conquistadores

y de los españoles todos. En la Colonia la sumisión fue completa. Donde no hay hombres que piensan, no hay hombres que deseen ser libres. En Nueva España nadie pensaba, por lo tanto, nadie quería ser libre. Junto a unos cuantos criollos que concebían la verdad envuelta en las catástrofes y los crímenes y sus absurdos de la Revolución Francesa, estaba la mayoría analfabética que ni aun recordaba con la tradición oral, las heroicidades de sus antepasados, ya fueran éstos Motecuhzoma Ilhuicamina o Cuauhtemótzin, el Cid Campeador o don Pelayo.

Y como no en balde pesa sobre un pueblo una servidumbre de siglos, el mayor número de mexicanos, libres de nombre, continuó sojuzgado por el elemento militar que con el tiempo y por la fuerza misma de los antecedentes, se apoderó del gobierno; y por el elemento clerical, que desde 1519, procuró adueñarse, y se adueñó, de todas las conciencias.

El soldado y el fraile eran señores omnímodos. El primero, fuese en tiempo de paz, fuese en tiempo de rebeldías intestinas, podía cometer cuantas exacciones le viniesen en gana, seguro de que abusos y arbitrariedades, atropellos y crímenes quedarían impunes: el saqueo bajo todas sus formas, era una nadería para la turba en que desde el jefe, lleno de entorchados, hasta la harapienta soldadera, no había ninguno que no procurase dar rienda suelta a sus malas pasiones.

El segundo, ya en el pulpito, amenazando a los siervos con terribles penas para la vida de ultratumba sino se prestaban de buen grado a todas las exigencias; ya afianzando su poder en el confesionario; dominaban las conciencias y obligaba a los hombres a que depositaran en el altar lo más preciado de sus siembras y de sus crías, y la mejor parte de la ganancia que le produjera el exiguo residuo que dejaba el acaparamiento de los frailes.

No había espectáculo más triste que el de nuestras campiñas y el de nuestros laboríos. Sobre la propiedad gravitaba una amenaza constante: si escapaba a las depredaciones de *los pronunciados,* caía en la sirte que abriera la avidez del clero.

Así, el día en que una revolución ofreció librar al pueblo de tanta calamidad, el pueblo voló al combate, deseoso de ganar para sus bienes, a costa de la sangre y aun de la vida, la mayor suma de garantías y de seguridades.

Es indudable que los humildes voluntarios de 1855, los que trajeron triunfante a D. Juan Álvarez, no pelearon única y exclusivamente por el progreso político, porque fuese perdurable la república democrática, representativa y federal. No, guerrearon movidos por un sentimiento egoísta.

Los altruistas, los que se afanaron por el progreso de la patria, fueron los pensadores que, a raíz de la victoria, subieron al poder. Ellos, hijos del pueblo en su mayor parte, si no en su totalidad, habían visto de cerca los sufrimientos y comprendido la necesidad del remedio. Partícipes de los dolores, venían a alentar a los trabajadores, y a poner en pie las conciencias que por muchos años estuvieron de rodillas.

Tal era, siquiera en breve sinopsis, el estado del país. Veamos ahora la obra de rege-

"Liberales Ilustres Mexicanos."



Ponciano Arriaga

neración, personificada en uno de los más conspicuos constituyentes: en Ponciano Arriaga.

II

Fue el 18 de Febrero de 1856.

El presidente de la Cámara —Presidente, puede decirse por unanimidad, pues que de 79 diputados alcanzó 76 votos— concluyó el discurso de apertura, saludado y felicitado por los representantes del pueblo, compañeros suyos; y saludado y felicitado por el pueblo que, hacinado en las tribunas, asistía al despertar cívico de una nación.

¿Quién era esa primera personalidad del Congreso Constituyente?

¿Cuáles sus méritos para atraerse todas las voluntades?

¿Qué había dicho?

Llamábase Ponciano Arriaga, su vida pura, sin mancha, había estado siempre al servicio de la República.

Hombre de Acción en las horas de lucha, reposado y estudioso cuando se trataba de resolver problemas sociales, orador elocuente por la convicción de los principios, razonador profundo: todo lo reunía este constituyente singular, acaso menos erudito que Ramírez, quizá menos audaz que Mata, tal vez menos tribuno que Zarco; pero sí altamente sincero y honrado —con la sinceridad y honradez que entonces se necesitaba— y capaz, muy capaz de expresar con palabras y con acciones las tendencias y los anhelos de los que postergaran Santa-Anna y los suyos; esto es, los que por tradición o por vicios educativos querían perpetuar el viejo sistema del ahogo de los más y de la preponderancia de los menos: pueblo, el primero; clase privilegiada los segundos. Síntesis de persistencia de privilegios, de abusos en el poder, de corrupción en la justicia, de desbarajuste en la sociedad.

El arribo del luchador fue un triunfo; recayeron en él, único diputado que semejante gloria alcanzó, las representaciones de distritos de Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Zacatecas, y Distrito Federal; signo inequívoco, de que a Arriaga se le conocía en más de la mitad de la República.

Pero tener entonces tal popularidad, cuando menos ser conocido en tan diversas y apartadas regiones, como un corifeo, o como un hombre apto para serlo, de las ideas democráticas, significaba haber luchado con el fusil y con la palabra, y con la pluma por la cimentación del orden de cosas que entrevieron los que fueron leales enemigos de Iturbide y fervientes soñadores de la Federación.

Ya lo comprobará la biografía en detalle.

¿Qué había dicho?

Es fuerza recordar el fragmento más importante del discurso del Primer Magistrado:

"…Ensayados todos los sistemas de gobierno, habéis podido conocer sus ventajas y sus vicios, y podeis con más acierto que los legisladores que os han precedido, combinar una constitución, que adaptada exactamente a la nación mexicana, levante sobre los principios democráticos, un edificio en que perdurablemente reinen la libertad y el orden. Yo espero de vuestro patriotismo, que os consagrareis sin descanso a este santo trabajo, el más esencial de vuestra misión,

y el que puede conducirnos al término de nuestras desgracias…

"…Representantes del pueblo: el juramento que habéis prestado os impone muy sagrados deberés, cumplidlos con fidelidad y hareis dignos de la gratitud pública. Representantes del pueblo: la patria espera de vosotros su felicidad".

México, como se decía en el discurso, había ensayado todas las formas gubernativas. En efecto ante sus ojos pasaron la monarquía, la regencia, el imperio, la república federal, la república central, y la dictadura. De esas formas, la que más cuadrara con el anhelo de ser libre, anhelo consiguiente a una pertinaz servidumbre —la reacción es contraria e igual a la acción— la república federal, alzada unas veces por un fragmento de la minoría directiva, abajada otras al impulso del fragmento antagónico apoyado por la mayoría ignorante dejaba entrever, siempre, que a su amparo fructificarían los derechos y las libertades. Que esos derechos y esas libertades no fructificaron, como entonces se esperó y como aún continuamos esperándolo, no es culpa del principio, sino de los que, llamados a aplicarlo, antes atendieron al medro propio que al medro de la justicia, solución que lleva envuelta la prosperidad de los países.

Pero la tendencia republicana y federal, el afán de que hubiese una igualdad, siquiera ante la ley; el afán de concurrir, siquiera instintivo, a afirmar, para que después se perpetuaran las garantías individuales y con éstas las del conjunto; reventaron con el triunfo de Ayutla y diéronse a buscar delineamientos y forma definitiva. Esos delineamientos se llamaron discusiones o campañas, y esa forma definitiva Constitución de 1857.

Pues todo ello lo decía el discurso de Arriaga:

"Excelentísimo señor:

"El interés de la solemnidad presente, no es tan sólo del pueblo de México, pertenece a la causa de la civilización; es el interés sagrado de la humanidad. Las tradiciones de los pueblos libres son idénticas; las ideas de todos los hombres generosos son hermanas… ¿Quién podrá echar en olvido la horrible esclavitud con que se quiso afrentar la patria de Hidalgo y de Morolos? ¿Quién podrá negar que la revolución de Ayutla es un episodio de la gran revolución del mundo liberal cristiano?…

"La augusta asamblea en la que se ven tantas víctimas del bárbaro despotismo que intentó matar la luz de la verdad, destruir la moral y derogar la ley inviolable del progreso; esta asamblea de mexicanos liberales y justos, reconoce los eminentes servicios que habéis prestado —el C. Presidente de la República— al bien de la libertad y de los principios democráticos, ha podido apercibirse de las dificultades con que habéis combatido y puede medir las que os quedan todavía por vencer. Pero ve al gobierno rodeado de todos los prestigios de la opinión pública; observa que las preocupaciones y los odiosos privilegios que en otro tiempo pusieron en conflicto los intereses de la Reforma, ceden hoy el campo al razonado escrutinio, al sano criterio de los pueblos, compara los días pasados con los presentes, y siente y conoce que después de tantas vicisitudes, tocamos por fin en la vía de la regeneración del país.

La sociedad está conmovida, inquieta, no ha podido todavía entrar en sus quicios, pero ¿qué paralelo puede formarse entre el estado presente y la última época de prostitución y oprobio, la más vergonzosa de todas las épocas que se registran en la historia de México? Si seguimos, ciudadano presidente, con voluntad firme y recta, las huellas que ha marcado la gloriosa revolución de Ayutla, si consultamos con sana intención y limpia conciencia las manifestaciones de ese espíritu que surge de la conciencia nacional, la moralidad y la unión nos harán fuertes, y entonces ¿qué podrá contra la soberanía del pueblo, qué contra la nación entera, un puñado de hombres, ciegos de ambición personal, engañados por ilegítimas esperanzas, seducidos por el falso brillo de intereses pequeños y bastardos?…

"Ardua sobremanera es la tarea encomendada al Congreso Constituyente; gravísima la responsabilidad de los llamados por la nación a constituirla…"

Y el aplauso estalló, y la admiración se difundió en toda la sala. Los Diputados corrieron a abrazar al orador, y en las galerías hubo gritos de ¡Viva Arriaga! ¡Viva el Congreso Constituyente! ¡Mueran los reaccionarios!

III

Nació Arriaga en la ciudad de San Luis Potosí el 19 de Noviembre de 1811, siendo sus padres D. Bonifacio Arriaga y D.ª María Dolores Tranquilina de Leija.

Desde su juventud manifestó inequívoca tendencia a ilustrarse, y mereció a su estudiar constante llegar a ser abogado cuando aún no salía de la juventud. Enorgullecíanse sus maestros, y no faltaba quien prodijese que aquel joven figuraría alguna vez en la historia de su patria. Sus maestros, decía, el padre felipense D. Antonio Vázquez, que le enseñó latín y que fue el primer catedrático de aquel idioma, en San Luis; el cura D. José María Guillen con quien cursó Filosofía, y los Lics. don Gástalo San Román y don Luis Guarnan, que lo instruyeron en la ciencia del Derecho, enaltecían a diario al aplicado e inteligente discípulo, y al fin el 14 de Enero de 1881, previos los exámenes sustentados ante el Tribunal Pleno, obtuvo el título de abogado.

Pero no bastaba a su anhelo de servir a la patria la adquisición de un titulo profesional, y se alistó en la caballería de Voluntarios el 3 de Agosto de 1833. En 11 de Septiembre de ese mismo año, era Capitán de la 4ª compañía de fusileros del Batallón de la Unión de Milicias Cívicas del Estado, y en Diciembre Teniente Coronel, con la honrosísima comunicación del calce:

"Un sello que dice *Batallón de la Unión.* —Me acompaña la mayor satisfacción de remitir a ud. el adjunto Supor. Despacho de Tente. Coronl. del Batallón de mi mando cuyo empleo le ha conferido el Gobierno del Estado, a virtud de los últimos recomendables servicios que tan dignamente a prestado a la PATRIA y a las instituciones federales que nos rigen…

…

…

Dios y Lib.ª—S. Luis P.ª—D.ª 28 de 883. Ni combatió únicamente como soldado. En ese mismo año de 1833, tuvo a su cargo el periódico oficial titulado *El Yunque de la Li-*

bertad, que después abandonó por discusiones con el Gobernador del Estado, D. Vicente Romero.

Empero si abandonó la redacción del periódico oficial, no desertó del campo político. En Abril de 1835 era Secretario de la Prefectura del Departamento de la Capital; en Mayo de 1841, Vocal de la Junta Protectora del Colegio Guadalupano-Josefino; en Diciembre del mismo, Auditor de la Comandancia General de Coahuila y Texas; en 1847-1848, Diputado a la Legislatura; en 1849, Diputado al Congreso General, Miembro de la Junta que tenía a su cargo la formación del plan de defensa de los Estados fronterizos, y Vocal sustituto de la Junta Consultora creada para promover la navegación del río Panuco, "por lo útiles que eran sus conocimientos", según reza la comunicación respectiva; en 1850, Senador; en 1852 (11 de Diciembre), Ministro de Justicia: he aquí la comunicación firmada por D. Guillermo Prieto:

"Difíciles y comprometidas son las circunstancias en que hoy se encuentra la República combatida por la guerra civil, y pendiente la resolución de una cuestión exterior de la más alta importancia; pero esta misma situación exige el sacrificio y la cooperación de todos los que como U.S. se interesan sincera y lealmente en el remedio de estos males.

"En esta virtud, el E.S. Presidente ha tenido a bien nombrar a U. S. para el desempeño del Ministerio de Justicia, y espera que sin excusa alguna, se presente en el acto a prestar el juramento de estilo. El patriotismo, la decisión que manifiesta vd. por todo lo que interesa al país, y su conocida actividad y talento, lo hacen muy a propósito para el desempeño de este honroso encargo que por mi conducto suplica a U.S. el mismo E.S. Presidente se sirva aceptar; en el concepto de que no admitirá excusa alguna.—Tengo el honor, etc., etc.—Al Senador D. Ponciano Arriaga".

En 11 de Noviembre de 1855, Ministro de Gobernación: he aquí el oficio firmado por D. Benito Juárez, Secretario de Justicia:

"Satisfecho el Exmo. Sr. Presidente interino de la República de la ilustración y amor a los principios liberales que adornan a V. E., se ha servido nombrarlo su Secretario de Despacho en el Ministerio de Gobernación.

"Lo que de orden de S. E. tengo el honor de comunicarle, etc., etc".

Y, finalmente, en 1856-1857, Diputado al Congreso Constituyente, Presidente de la Comisión de Constitución y autor de la mayor parte, ya que no de la totalidad, de nuestro grandioso Pacto fundamental. Esta es la época más culminante en su vida, extinguida el 12 de Julio de 1865, y la que procurará estudiar con detenimiento.

IV

Como acaba de verse, la vida de Arriaga hubo de estar consagrada eternamente al trabajo: ni le arredraban las labores excesivas o difíciles, ni le arredraban las distancias; pero, así, ocupándose en labores disímbolas, le fue fácil conocer los diversos mecanismos de la administración y sus diversos vicios; y residiendo en comarcas, distintas por más de un concepto, le fue posible percibir diferencias ocultas para los que especulan des-

de su gabinete, y apreciar necesidades para otros inasequibles.

Llegó, pues, al Congreso, armado de todas armas y por ende con grandes probabilidades de acertar en el difícil y laborioso encargo con que lo honraron al par que abrumaron, sus compañeros de tareas. La instrucción, la vasta instrucción de que dio amplias muestras en el periodo constituyente, la entereza de carácter para sostener sus opiniones y aun para conminar a los que intentaban destruir la gran obra que pretendían realizar los triunfadores de Ayutla, la sinceridad en los actos, se completaron de una manera admirable, providencial a creer que la Divinidad interviene en los actos humanos, con la observación directa del estado del país.

Nada comprueba mejor este estado de conciencia que la parte expositiva del dictamen de la Comisión de Constitución, dictamen que fue obra exclusiva de Arriaga.

Los primeros párrafos de esa notabilísima pieza política, única en nuestra Literatura, fundan el derecho que tenían los legisladores para remover por completo el orden de cosas, y ponen como en alto relieve las graves dificultades porque atravesó la Comisión. La meticulosidad de los moderados, el afán de *statu quo* de los sostenedores del *no es tiempo,* tan duramente atacados por Zarco, engrandece más y más, a medida que transcurran los años, la audacia de los revolucionarios.

"Después de los días funestos de una dictadura esencialmente perversa —decía Arriaga en la memorable sesión del 16 de Julio de 1856— que tuvo por sistema cegar las fuentes de la equidad y de la justicia, conculcar todas las leyes y los principios, satisfacer pasiones vergonzosas, y autorizar el absolutismo de los vicios que por desgracia habían adquirido en nuestro país un poder y un prestigio que pronosticaban la ruina de la patria, colocándonos de vilipendio ante el mundo civilizado; después de que el pueblo mexicano, cuya fuerza vital parecía agotada en medio de los combates de la discordia civil, alzó su voz unánime para reivindicar sus derechos y demostrar a sus gratuitos tíranos que no aceptaba ni merecía la servidumbre: la primera necesidad, la más imperiosa exigencia demandaba que los representantes del pueblo, interpretando fielmente las palabras de la revolución, se apresurasen a formular los votos nacionales y a fijar en los artículos de una acta constitutiva, no se lamente los generales principios del orden político, sino también las aplicaciones prácticas y adecuadas a nuestra situación particular, así como las importantes reformas que había sancionado y justificado la experiencia.

"Pero, si participando la Comisión de los deseos y votos del pueblo, tenía firme y Decidida voluntad de cumplir cuanto antes los altos deberes que se le confiaban, no por eso fueron menos insuperables las dificultades que tuvo que resolver, desde el momento mismo de entrar en la discusión del dictamen que hasta hoy puede someter a la deliberación del Soberano Congreso, y todavía con la justa desconfianza de que no satisfaga enteramente las necesidades de la época.

"Son tan raras las anomalías que presenta la historia de nuestro desgraciado país, unas veces haciendo grandes y gloriosos

esfuerzos para conquistar sus libertades y vencer todas las resistencias, otras cayendo en un letargo mortal que alejaba toda esperanza: tan rudos y audaces han sido los ataques emprendidos con el objeto de prescribir las ideas del bien y hasta el sentimiento de la libertad, tan dilatada la serie de los abusos y de las arbitrariedades, y tan frecuentes las alternativas de la anarquía al despotismo, y de éste a la licencia y al desorden más profundo, que si lo había sido un crimen el desprecio y aun la indiferencia por las sagradas obligaciones que impone siempre la voluntad del pueblo, bien hubieran querido los que suscriben, aun cuando no fuera por otra causa que por la íntima persuasión de su incapacidad, renunciar a la honrosa cuanto grave tarea que se le encomendaba.

"¿Debía la Comisión proponer al país un código fundamental enteramente nuevo, condenando al olvido todas las tradiciones de nuestro derecho constitucional, ensayando teorías y formas absolutamente desconocidas y aplicando principios que no estuviesen perfectamente relacionados con nuestras necesidades y costumbres? ¿Debía preponer una constitución puramente política, sin considerar en el fondo los males profundos de nuestro estado social, sin acometer ninguna de las radicales reformas que la triste situación del pueblo mexicano reclama como necesarias y aun urgentes? Debía, en fin, limitarse a formar un compendio de bases genéricas, en que, circunscritas las facultades de los poderes generales, quedase libre, extensa y expedita la esfera de las autoridades locales en lo concerniente a la legislación civil y penal, y en todo lo que interesa la vida y el progreso del país? Cualquiera de los caminos que la comisión adoptase para la solución de estos difíciles problemas, era de tal modo trascendental en la suerte de la República, podía tener tantas y tan fecundas consecuencias en su bien y malestar futuro, que bien merecía un estudio serio y detenido, una larga y concentrada meditación, un voto de racional y estricta conciencia.

"Debemos confesar que, aun empleados todos los esfuerzos de nuestra corta opacidad, aun después de repetidas y prolongadas discusiones, nunca llegamos a quedar plenamente satisfechos del plan adoptado para formular los principios constitucionales, y mucho menos cuando una fracción respetable de la Comisión se nos separó desde el principio de nuestros trabajos, y no ha tenido a bien asistir sino a muy pocas de nuestras laboriosas y dilatadas conferencias. Mas por una parte, la ansiedad pública manifestada de mil modos en las peticiones de los pueblos, en la prensa periódica y aun en el seno mismo del Congreso; y por otra el estado de incertidumbre y zozobra en que se encuentra la República, temiendo a todas horas que malogrados los grandes sacrificios que ha costado la libertad, otra vez el desorden o el despotismo, puedan hacer ilusorias las más grandiosas esperanzas, nos han obligado a la premura, poniéndonos en el caso de renunciar a toda espera y presentar el dictamen, con la justa y fundada esperanza de que la honorable Asamblea, donde brillan capacidades y talentos, llene los vacíos que hayan quedado en el proyecto, enmiende los errores de que debe estar plagado y per-

feccione una obra que nosotros quisiéramos que fuese la más acabada y cumplida.

"Debemos dar cuenta al soberano Congreso de las razones que hemos tenido para adoptar el proyecto, según y como lo ofrecemos a su sabia deliberación. Debemos exponerle, con sinceridad y con franqueza, cuántas y de qué tamaño han sido las dudas que nos han agobiado y hasta qué punto nos ha hecho estremecer la responsabilidad tremenda que pesaba sobre nuestros débiles hombros. Debemos, en fin, ser tan explícitos como lo exige la naturaleza de nuestra comisión, y no tanto para sostener opiniones exclusivas ni para satisfacer las exigencias de la vanidad y el amor propio, pasiones pequeñas y miserables que deben guardar silencio cuando se trata de los más grandes intereses del país; sino para decir la verdad y toda la verdad, para iniciar con lealtad y buena fe una discusión tan ingenua como deba ser solemne, tan clara y terminante cuanto cumple a los representantes de un pueblo libre".

Sí, es verdad: por duros trances había pasado la patria; pero esas amarguras íbanse a trocar en alegrías radiosas sólo con que esplendieran, como lo soñaba esa puñado de audaces honrados, la libertad y el derecho, y habríanse trocado si en todos vibrara el mismo ímpetu y a todos animara la misma fe que a Ponciano Arriaga y a Mariano Yáñez y a León Guzmán —¿pues no cayó sofocado por una aplastante mayoría el salvador artículo que proponía la libertad de cultos? ¿no Arriaga dejó escapar en una sesión memorable un grito que lo mismo podía ser de ira que de dolor —y si Comonfort cumpliera el compromiso que tenía contraído con los que lo exaltaron al poder, y lo que es más: con la Nación. Aparentemente, en poco tiempo se había redactado el proyecto de Constitución, que no es un lapso de menos de cinco meses, tiempo bastante a producir un código que consigne ansiados derechos y afiance ofrecidas garantías; pero nada más aparentemente, porque cada uno de los tres signatarios sabía por sus lecturas y por la experiencia propia cuántos males había que curar y cuál era el remedio: no tenían, pues, sino que fundir sus conocimiento y vaciar luego en cláusulas, sujetas sólo a discusión en cuanto a sencillez de forma y claridad de espíritu para evitar futuras interpretaciones torcidas, un pensamiento común. Ni había de resultar de esas laboriosas y dilatadas conferencias otro Pacto que no tuviera como base la Federación: penetrados de lo que con innegable lucidez vieron los Constituyentes de 1824, decidieron seguir alumbrando con la misma luz: "Solamente la tiranía calculada de los mandarines españoles, decían, podía hacer gobernar tan inmenso territorio por unas mismas leyes, a pesar de la diferencia enorme de climas, de temperamentos y de su consiguiente influencia. ¿Qué relaciones de conveniencia y de uniformidad puede haber en el tostado suelo de Veracruz y las heladas montañas de Nuevo México? ¿Cómo pueden regir a los habitantes de la California y la Sonora, las mismas instituciones que a los de Yucatán y Tamaulipas? He aquí las ventajas del sistema de federación: darse cada pueblo a sí mismo leyes análogas a sus costumbres, localidad y demás circunstancias; dedicarse

sin trabas a la creación y mejoría de todas los ramos de prosperidad; dar a su industria todo el impulso de que sea susceptible, sin las dificultades que oponía el sistema colonial u otro cualquiera gobierno que hallándose a enormes distancias, perdiera de vista los intereses de los gobernados; proveer a sus necesidades en proporción a sus adelantas; poner a la cabeza de su administración sujetos que amantes del país tengan al mismo tiempo los conocimientos suficientes para desempeñarla con acierto; crear los tribunales necesarios para el pronto castigo de los delincuentes y la protección de la propiedad y seguridad de los habitantes; terminar sus asuntos domésticos sin salir de los límites de su Estado; en una palabra, entrar en el pleno goce de los derechos de hombres libres". Finalmente, puesto que se trataba de convencer a los moderados y aun a muchos que bajo de uno que ellos creían ese disfraz no pasaban de mochos vulgares, era preciso llevar al debate la más pura sinceridad y la más pura rectitud. Ya se ha visto con qué singular franqueza confesaba el orador cuanto habían pensado y cuanto habían dudado; paro es obvio que tras del pensar y del dudar vino el convencimiento de que si lo hecho no era enteramente bueno, sí era lo que más se acercaba a lo bueno, y con el convencimiento la decisión de sostener el principio y la energía para defenderlo. Así fue. Un día, el 4 de Septiembre de 1856 quiso el enemigo, alentado sin duda por su victoria efímera del 5 de Agosto, con insistir en la restauración completa de la Carta de 1824, derribar el edificio que a tanta costa iban levantando los progresistas. En ese día, más triste para los retrógrados que para los liberales, la sesión tuvo todos los tonos de un tumulto; aplaudieron o befaron las galerías, el presidente olvidó su misión, y aun el propio Comonfort, como preludio del golpe de Estado que daría más tarde, suspendió la publicación de *El Siglo XIX;* ¡que atrevimiento inaudito! había insertado en sus columnas la crónica de la jornada. Pues en esa sesión, Arriaga indignado ante los manejos de los que no reparaban en medio alguno siempre que se consiguiera retardar el para ellos temido progreso, subió a la tribuna, y sacando de su alma los acentos más duros los arrojó como rayos a la cabeza de los trastornadores del bien. Escuchad la crónica de aquel diario y decid después si no era el orador un hombre de incontrastable virilidad:

"El proyecto de restablecer la Carta de 1824 ha sido desechado más de una vez y no podía volverse a presentar por las razones que en las sesiones secretas han explicado el Sr. Villalobos y otros diputados. Esto es tan conforme con el sistema representativo, que la Carta de 1824 contiene la misma disposición. Sobre esto no sostiene que dicha Carta esté vigente, pero apela a la conciencia y al honor de los autores del proyecto y de los que han obtenido la segunda lectura, para preguntarles si no es cierto que esa idea fue desechada cuando menos dos veces y acaso tres.

"Si se pudiera juzgar de las ideas, del tipo de ellas y de sus consecuencias, por las personas que las sostienen, podría decir que entre ellas hay algunos hombres cansados de servir al país, podría decir que hay otros dominados por el temor y la indolencia; po-

dría decir que entre ellos están los que faltan constantemente a su deber, y sólo aparecen en días aciagos para contribuir a los funerales de la República; podría decir que entre ellos están los que vinieron al Congreso después de hacerse esperar cinco meses, y podría decir también que entre ellos están alguno o algunos de los que han dada golpes de Estado (*Visible sensación*).

"De nada de esto se sorprende, porque en México, como en todos los países del mundo, hay un partido firme, decidido, que toma la vanguardia, que se adelanta a la lucha de las ideas, que toma la primera fila en la tribuna y en los campos de batalla, mientras hay otro partido que se queda a retaguardia para aprovecharse de los triunfos del primero, para robarle sus conquistas, y luego echarle en cara su valor que bautiza de exaltación y de imprudencia.

"Cuando se instaló el Congreso dominaba el primer partido, y cuando el orador fue electo presidente y dirigió la elección de la Comisión de Constitución, pudo formarla toda del partido avanzado, con sólo dar una lista a sus amigos; pero queriendo la unión liberal y la fraternidad entre los republicanos, llamó al segundo partido y los nombramientos recayeron en personas de notoria ilustración y de muy buenas prendas, independiente todo esto del celo con que ven el servicio público; y no conforme con esto, todavía obtuvo el acuerdo que llamó al seno de la comisión al Ministerio, ¿y qué sucedió? Ya se ha dicho muchas veces, y es preciso repetirlo: la entidad moderada y la entidad Ministerio vieron con indiferencia la Constitución del país. Algunos señores apenas concurrieron; hubo uno que asistió a una sola discusión; uno solo asistió una sola vez, y el Ministerio si concurrió más de cinco ocasiones, éstas no pasan de siete. Pero si todos estos señores que representaban al partido moderado, tenían tanta fe en la Carta de 1824 ¿por qué no la defendieron desde entonces? ¿Hay o no conciencia? ¿Hay o no convicciones? Si las hay ¿por qué son tan tardías? Si no las hay ¿que fe se puede tener en estas ideas?

"La Comisión, además, llamó a todos los diputados, les pidió por escrito sus ideas y aceptó muchos pensamientos moderados.

"A los que a tiempo no defendieron sus ideas, les faltó energía, les faltó virtud cívica, y a los que votaron en favor del proyecto de la Comisión y hoy, inconsecuentes, votan en contra, les falta carácter, que es lo primero que deben tener los hombres públicos. Sin carácter no hay decisión, no hay más que vacilaciones e incertidumbre que, sobre ser indecorosas, traen siempre funestas consecuencias.

"Preciso es insistir en que se nota cierta fluctuación en una parte del Congreso. A moción del Sr. Ruiz acaba de acordar que los 47 artículos tomados de la Constitución de 1824 fuesen discutidos de uno en uno, y esto cuando ya pululaba la idea de restablecer la antigua Carta federal. Parece, pues, que el Congreso decidió ocuparse del proyecto de la Comisión y hoy ya lo quiere abandonar. El Sr. Ruiz no tuvo más mira que la de evitar toda discusión atropellada, y sus razones fueron tan concluyentes que convencieron al mismo orador. Recuerda que el Sr. Arizcorreta, cuando fue desechado su proyecto, suscribió la proposición sobre los 47 artículos y lo hizo con el mayor entusiasmo.

"Y sin embargo, después de las razones del Sr. Ruiz, se propone ahora una discusión más vaga, un verdadero caos al tratarse en conjunto y en globo de todos los artículos que no toca la reforma propuesta por el Sr. Arizcorreta. Ésta es una verdadera inconsecuencia. Si se comete, el resultado será funestísimo. De otro modo será preciso discutir artículo por artículo de la Carta de 1824 y entonces desaparece el argumento de que se quiere ganar tiempo.

"Algunos diputados liberales no tienen fe en la reforma porque se ha perdido el tiempo. ¿Y tienen fe en lo que van a hacer? ¿Tendrá prestigio la Constitución, será un vínculo de unión que acabe con nuestras discordias? Pensadlo bien, señores diputados, pensadlo bien.

"Cuando el Sr. Arizcorreta presentó su proyecto, se notó que dejaba subsistente el estado actual de los bienes del clero, y prometió presentar una reforma que todavía no parece. Apela a su honor y a su conciencia, porque sin esta reforma se trata de echar abajo la ley de desamortización, precisamente en los momentos más críticos, y así suplica al Sr. Arizcorreta que retire su proyecto hasta que formule la reforma prometida.

"Cada vez que se detiene a pensar en las circunstancias en que aparece la idea fatídica de restablecer la Carta de 1824, se persuade más de que será de funestas trascendencias. Aparece cuando en la frontera comienza la guerra civil, gracias a las pequeñeces del Ministerio. Aparece cuando Jalisco gime bajo el despotismo militar, gracias a las pequeñeces del Ministerio. Aparece cuando se suspenden todos los pagos, inclusos las convenciones diplomáticas, y el gobierno, al apoyar esta idea, se pone una venda en los ojos, se declara impotente con toda su dictadura para mejorar la Hacienda, y viene a pedir que se le aten las manos. Aparece la idea cuando nuestras relaciones extranjeras se encuentran en una espantosa complicación, gracias también a pequeñeces del Ministerio.

"En el extranjero se exageraba siempre la nulidad de nuestro país, la falta de hombres, la carencia de virtudes cívicas, y así se apoyaba la idea de la intervención. Todo este clamoreo cesó cuando triunfó el Plan de Ayutla, y cobre todo, cuando aparecieron las reformas que proclamaba el proyecto de Constitución. La prensa extranjera cambió de tono, concibió esperanzas de nuestro porvenir, y nos aplaudió porque nos dio en la senda del progreso. Pues bien, volviendo atrás, perderemos cuanto habíamos ganado en el concepto del mundo, y hoy, para conservar algún prestigio, se necesita hacer un grande y heroico esfuerzo al no abandonar la senda comenzada.

"El partido progresista tiene derecho para preguntar al partido del gobierno ¿cuáles son sus reformas? La Ley Juárez, la Ley Lerdo, la libertad del tabaco, la intervención del clero en Puebla. No es menester decir que los Sres. Juárez y Lerdo no pertenecen al partido moderado y que ni el decreto de intervención, ni el de desestanco, fueron obra del mismo partido moderado.

"Ahora que el gobierno se separa de la vanguardia progresista, ahora que la lanza tan ignominiosamente como se lanzó a los

secretarios del Congreso, ¿qué será del país, qué será de la reforma?

"Cuando hubo que combatir a la reacción de Puebla, el gobierno halagó al partido progresista y el gobierno triunfó con ese partido.

"No se habla de ingratitud; pero reflexiónese que sin unión liberal, el partido republicano será impotente y se dará el triunfo a los conservadores.

"¿Queréis que la unión nos salve? Dadnos una idea generadora, fecunda en grandes resultados, y no nos traigáis una idea muerta, porque los progresistas nunca hemos de dar al país un cadáver por Constitución…, (*¡Bien! ¡Bien!*).

"Hemos proclamado la unión, añade el orador, y podemos jurar ante Dios y el país que no hay en nuestras filas ambiciosos, ni aspirantes, ni miras ulteriores; y si alguno entre nosotros pospone el interés de la patria a sus intereses personales, deseamos que nos abandone, porque queremos conservarnos sin mancha (*¡Bien! ¡Bien!*). Pero vamos a lanzar una palabra terrible, y en estos momentos solemnes, cuando la misión del representante del pueblo tiene algo del sacerdocio, es preciso recordar que el Evangelio quiere que los que llevan ofrendas a los altares, se purifiquen de toda mancha y ofrezcan la limpieza de su corazón. En estos momentos solemnes, cuando se trata de llevar una ofrenda al altar de la patria, yo digo con todos los míos: ¡Malditos todos los diputados que no voten conforme a su conciencia! (*Aplausos.*) ¡Malditos una y mil veces los indignos representantes que falten a su deber, porque ellos perderán a la República! (*Prolongados aplausos.*)

"En cuanto a nosotros los que vamos a sucumbir en esta lucha, después de haber defendido la libertad y la reforma, no nos queda más que decir como las víctimas de los sacrificios romanos: *César, los que van a morir te saludan.* Sí, pueblo mexicano, los defensores de la libertad, los que queremos el progreso, vamos a sucumbir, vamos a morir políticamente y te saludamos" (*Prolongados aplausos*).

Tal era el hombre a quien con entera justicia se le puede discernir el cargo de jefe de la hueste conquistadora. Él, como los demás que acaudillaba, no tenía más anhelo que el establecimiento y cimentación de la democracia. Por esto mismo se equivocaron en ocasiones; pero ese error, hijo legítimo del mismo avanzado credo que profesaban, nunca fruto de la ignorancia o de la mala fe, antes los enaltece que los deprime.

Para Arriaga, lo hemos visto, el representante del pueblo no tenía más que esta misión: cumplir con su deber que era darle forma y vida a las tendencias de adelante; y a esa misión había de posponerse todo. Él da el ejemplo cuando con tanta fibra patriótica se enfrenta al gobierno y, cual si previese su odioso atentado, lo empuja a la picota para que todos lo contemplen y sepan de antemano que no será él quien sostendrá los ofrecimientos de la revolución.

Ahora bien, esa tremenda catilinaria era consecuencia directa de aquella contestación de Febrero al Presidente de la República, Quien sostenía que la revuelta de Ayutla era un episodio del mundo liberal, quien desde

entonces fulminaba a los ambiciosos, quien, finalmente, apuntaba ya la responsabilidad contraída, no podía permanecer sereno ante las timideces o ante las defecciones; una fuerza insuperable había de levantarlo, una rectitud jamás desmentida había de darle a su voz el acento y a su brazo el ademán de la indignación.

Empero, visto ya el hombre enérgico, veamos más de cerca al constituyente.

V

Nada pinta mejor a Arriaga, constituyente; esto es, al hombre llevado del inmedible afán de darle a sus compatriotas todos los derechos que le habían negado la Dictadura o la República Central, y aquí no sólo aparecerá el retrato moral de quien un día manifestara sin pena y sin rubor que llegó tarde a una sesión porque no tenía reloj, sino también el de los constituyentes exaltados porque todos querían saciar una misma sed y todos iban a una misma fuente; nada pinta mejor a Arriaga, constituyente, repito, que su opinión en punto a los pocos o ningunos requisitos que sé necesitaban para ser Magistrado de la Suprema Corte.

Oíd cómo se producía en la sesión del 23 de Octubre de 1856; pero antes bueno será escuchar al Sr. Reyes.

"El Sr. Reyes —dice la crónica de Zarco— juzga muy difícil exponer todas las razones que existen en contra de esta idea de la comisión, y así se limita a iniciar el debate porque desea que se ilustre la materia. Se quiere que los Ministros de la Suprema Corte de Justicia, los Magistrados del primer tribunal de la Nación, tengan ciencia en el derecho, a juicio de los electores, ¿pero estos electores tendrán juicio propio al emitir sus sufragios? No, y es de tenerse presente que los indios y los rancheros serán los que elijan, es decir, gentes extrañas al Derecho, que no sabrán calificar quiénes tienen ciencia y quiénes carecen de ella. Si sería ridículo que un jurado eligiese a los que han de curar a los demás, porque así no habría médicos sino charlatanes; es igualmente impropio que al tratarse de los magistrados que han de decidir de la vida, del honor y de la propiedad de los ciudadanos, se deje la elección al juicio de los electores. Prescinda del desconcepto que el artículo puede causar a los abogados, y sólo recomienda que no se deje la calificación al juicio de hombres que no pueden formarlo".

Fuerza es convenir en que si los argumentos del Sr. Reyes fueron tales como los presentó la Historia del Congreso Constituyente, no se distinguieron por su robustez ni por su oportunidad. Esto no obstante, era el Sr. Reyes quien tenía razón.

Oíd a Arriaga:

"El Sr. Arriaga, refiere la misma crónica, presiente que sus palabras escandalizarán en boca de un abogado, porque es abogado, o más bien, lo fue, para hablar con más exactitud. ¿Por qué para tratar de los asuntos políticos de más gravedad, de aquellos que afectan a la nación entera en los congresos y el gobierno no se fijan requisitos? Y ¿por qué para fallar en asuntos de mucha menor entidad, pues sólo afectan intereses particulares, han de establecerse tantas circunstancias y taxativas? Pero se teme que los indios intervengan en las elecciones, y

se olvida que ellos han intervenido en nombrar a los diputados actuales. Esto no tiene más explicación que el egoísmo que quiere hacer valer los títulos y los mamotretos.

"Pero se habla de los profesores de Derecho y ¿qué es Derecho? ¿qué es la ciencia del Derecho? Lo justo, lo recto, lo *derecho*, no hay otra definición, la Jurisprudencia no es una cosa diferente de la justicia común: para distinguir lo justo de lo injusto, basta el sentimiento de la conciencia.

"Son incomprensibles las razones de los abogados para creer que sólo ellos son capaces de ser magistrados. ¿En qué se fundan? En la ciencia que consiste en pasar por las aulas, aunque no se aprenda, ni se estudie; en los exámenes, que son a menudo de compadres; y en la práctica, que consiste en haber perdido o ganado algunos pleitos. Todo esto no da aptitud, ni honradez, que es lo que buscarse debe para los puestos públicos.

"El orador ha encontrado más justicia, más rectitud, más honradez, más acierto en los jueces legos, que en los profesores de Derecho.

"Aun tratándose de médicos, el enfermo y las familias escogen, no ateniéndose sólo al título, sino a la fama, a los buenos antecedentes, y cuantas veces se recurre a una pobre vieja y ésta cura una enfermedad crónica mejor que los más célebres doctores. ¡Acaso el señor preopinante deba su salud a alguna de estas viejas!

"Cuanto se pueda alegar en favor de las clases facultativas, no pasa de mera presunción, de mera probabilidad, en cuanto a su aptitud.

"Si se quiere que los electores sean jurisconsultos, o al menos capaces de calificar la ciencia de otros, será preciso recurrir al respetable colegio de abogados, o limitar el sufragio a los cuatro o cinco mil abogados que hay en la República.

"Pero la justicia es el primer sentimiento del hombre y el magistrado de conciencia no puede equivocarse como el médico, que con toda su buena fe yerre al curar una enfermedad. Las formalidades, los títulos, no dan virtud ni honradez, y por sí solos no pueden inspirar confianza.

"¡Gente extraña! ¡Gente extraña! ¿Qué quieren decir estas palabras del Sr. Reyes refiriéndose a los electores? ¿Pretende que los colegios electorales se conviertan en grupos facultativos? Si ha de haber elecciones, sean cuales fueren los requisitos, no se logrará que los electores sean peritos en el Derecho.

"Se desconfía de la conciencia privada; pero se olvida que forma la conciencia pública, que la conciencia es igual en todos los hombres, y que el sentimiento no está sujeto a errores".

Y con Arriaga pensaban Zarco, el Nigromante y el inmortal don Melchor Ocampo. Es más, con ellos pensaba la mayoría de la Cámara, puesto que la fracción primera de ese artículo 95: —"Para ser electo individuo de la Suprema Corte de Justicia se necesita: estar instruido en la ciencia del Derecho a juicio de los lectores, ser mayor de treinta y cinco años y ciudadano mexicano por nacimiento, en ejercicio de sus derechos" —fue aprobada por 47 votos contra 37.

Esta creencia de Arriaga, este mismo pensamiento en que comulgaban él y Ocampo y Ramírez y Zarco, ¿era una mera exaltación de liberales avanzados? ¿una

simple *jacobinada* como ahora se dice? No; si en la redacción de esa primera parte del artículo 95, si en el sostener el pensamiento que esa parte entraña, hubo error, este error tenía una causa muy justificada.

Evidentemente, cuando Arriaga sostiene que *para distinguir lo justo de lo injusto, basta el sentimiento de la conciencia,* o que *la justicia es el primer sentimiento del hombre,* se equivoca; pero esta equivocación lo es sólo a la luz de nuestros conocimientos modernos: en el año de 1856 esos principios eran en México tan científicos y tan incontrovertibles como lo puede ser hoy aquel de Bain: para que el espíritu reciba una sensación es preciso que haya un cambio.

Empero no son esas abstracciones racionalistas, la base de las creencias de aquellos legisladores, como ahora buenamente se asegura.

La convicción tuvo otro origen. Mejor dicho, otros orígenes: el establecimiento del juicio por jurados, los recuerdos históricos y acaso el deseo de poner frente al Ejecutivo una potencia política.

La lógica obligaba a la Comisión de Constitución, a dejar los conocimientos en Derecho para la elección de Magistrados a juicio de los electores. Desde el punto en que en las causas criminales se había de intervenir, no de acuerdo con el Código Penal, sino conforme al sentimiento que una colectividad tuviese respecto del presente hecho criminoso, era fatal que por un sentimiento semejante se fallaran las graves cuestiones de la Suprema Corte. Allá bastaba el sentimiento de la moralidad, aquí bastaba el sentimiento de la honradez.

Por eso opinaba Ramírez en esa misma sesión: que la Corte fuera un jurado y agregaba que "siguiéndola en todas sus consecuencias —la idea de la Comisión— es preciso determinar que falle conforme a la conciencia y no conforme al derecho común, a la ley escrita, que es en lo que consiste toda la diferencia entre los tribunales profesionales y los jurados".

Los recuerdos históricos no eran parte menor en la idea de la Comisión. Los miembros de ésta, y aun el país entero, digo la porción apta, habían visto cuán corrompida estaba la Administración de Justicia, y cuánto urgía atajar el mal. Lo mismo en las causas criminales que en las altas y trascendentes cuestiones de Jurisprudencia, los Magistrados hubieron de mostrarse sumisos a la influencia del Dictador, prontos al cohecho del Gobierno o de los particulares, capaces de cometer, por ignorancia o por medro propio, las mayores injusticias e ilegalidades. Era indispensable, desde el punto de vista de aquella época y de aquellos hombres, arrancar el mal de raíz, y para conseguirlo, nada mejor que renovar por completo el origen del Tribunal. Que el pueblo trajera a los honrados, fuesen jurisperitos o no; que el pueblo se fijara en los espíritus rectos, y entonces, aparte de que él sería el primer responsable de las aberraciones o iniquidades que los mandatarios cometiesen, quedarían exterminados para siempre los sobornos, y, cuando menos, disminuidos los errores.

No otra cosa se infiere rectamente de estas palabras de Zarco:

"Desde que somos independientes, la Administración de Justicia ha sido el mo-

nopolio de los sabios con título, de los hombres instruidos, de los letrados, y ¿qué ha sido de la Administración de Justicia? Un caos, un embrollo, de que el mismo señor Reyes, como hombre de bien, no puede estar satisfecho. La Suprema Corte, inamovible en medio de nuestros cambios, ha estado muy lejos de corresponder a las esperanzas que aun se tienen en la sabiduría oficial. Ha habido honrosas excepciones. ¿Quién no respeta por ejemplo, la memoria del integérrimo señor Morales? ¿Quién no ha de respetar la probidad sin tacha del señor Castañeda? Pero éstas han sido excepciones. Si la Corte ha tenido a veces una inflexible severidad con el infeliz que en la calle se roba un pañuelo, nunca ha sido sino indulgente con los agiotistas y los grandes ladrones públicos. Allí ha perdido la Nación los litigios que le ha suscitado el agio, y las reclamaciones extranjeras más inicuas, más infundadas que los Congresos, los Gobiernos y la conciencia pública, han calificado de injustas, han encontrado fallos de la Corte que los apoyan para gravar en millones al Erario Nacional. ¿Quién no recuerda los negocios de Dubois de Luchet, de Hargous y otros? Si la Corte conocía en juicios políticos, la impunidad era segura para los grandes criminales. ¿Qué pena se impuso a los asesinos de Guerrero? ¿Qué Ministro ha sido condenado por sus robos, por sus atentados, por sus crímenes?

"No hay de esto un solo ejemplo en nuestra historia, aunque es larga la lista de gobernantes que han faltado a sus deberes y han desgarrado las constituciones…

…

"El pueblo, pues, está ya cansado de estos escándalos, y la Comisión ha hecho muy bien en proponer un ensayo que puede dar mejores resultados. Para la magistratura, antes que ciencia, se requieren virtud y probidad. En caso de comparecer ante un tribunal, las garantías del acusado está en la honradez de los jueces y no en su erudición".

Por último, los constituyentes habían presenciado con qué facilidad se adueñaba de los otros dos poderes un Ejecutivo, con qué complacencia se plegaban todos, y quizá discurrieron que el remedio para ese atentado a la democracia, estaba en crear una Corte donde hombres íntegros, como decía Zarco, dotados de una absoluta moralidad y de una absoluta rectitud, lo mismo fallaran con justicia en la revisión de un proceso que, llegado el momento, le marcaran un *hasta aquí* al Ejecutivo que no cumpliera constitucionalmente con su misión.

En suma: tras del proyecto de ley se escondía la intención de que el pueblo, y sólo el pueblo, fuese el gobernante. Si era magistrado ocasional en los jurados criminales, bien podía ser magistrado temporal en las salas de la Corte. A él le correspondía mantener incólume la Administración de Justicia, y si las circunstancias lo exigían, a él también obligar al Ejecutivo a que se apartara de sendas perniciosas.

¿Soñaron? Quizás. ¿Les debemos hacer cargos? No. La sinceridad que pusieron en su obra, la honradez y rectitud de sus conciencias, la entereza con que arrostraron befas y escarnios, y hasta la hermosura de sus sueños, nos obligan a absolver. Injusto fuera acusar a quienes, para beneficio de una pa-

tria, pretendieron establecer una perpetua y esplendorosa Democracia.

VI

Arriaga constituyente, lleva al Congreso una gran ambición: la de servir a su patria; y un gran odio a la tiranía.

Logró lo primero desde su puesto de Presidente de la Comisión de Constitución, redactando artículos, apoyándolos con su palabra y su prestigio y su elocuencia, sembrando doctrinas que más tarde fructificaron.

Demostró lo segundo en diversas ocasiones. Basta recordar dos: cuando se trató del juicio político; cuando se trató de las comandancias generales: y digo que bastan esas dos, porque ellas resumen de maravilla todas las convicciones liberales de Arriaga, todos sus anhelos patrióticos, todas sus doctrinas políticas.

Debatíase el artículo 105. —"Están sujetos al juicio político por cualquier falta o abuso cometido en el ejercicio de su encargo, los Secretarios del Despacho, los individuos de la Suprema Corte de Justicia, los Jueces de Circuito y Distrito y los demás funcionarios públicos de la Federación, cuyo nombramiento sea popular. El Presidente de la República está sujeto al mismo juicio por los propios delitos y por otros graves del orden común". —Cerqueda oponía algunas restricciones, y el mismo Ocampo creía que se iba más allá de lo conveniente.

No opinaba lo mismo el ilustre potosino:

"Cree que en las repúblicas —dice Zarco— ningún funcionario debe ser inmune, y que por lo tanto la responsabilidad debe hacerse extensiva al Presidente y a los Ministros. De ningún modo parece justo que el primero quede impune por actos en que tiene parte. Para evitar debilidades y condescendencias, conviene someter a juicio al mismo jefe del Estado, y así cuando se sepa que toda falta importa responsabilidad, los gabinetes serán más compactos, habrá más unión entre los miembros del Gobierno y se seguirá una política mucho más franca. Encuentra muy difícil establecer un linde entre el Presidente y los Ministros para averiguar la responsabilidad de cada uno en los actos del Gobierno.

"Se ha dicho que será indecoroso ver a los funcionarios sujetos a continuas acusaciones; pero mucho más indecoroso es que se les difame en corrillos y en tertulias, donde son víctimas de la calumnia, sin tener expedito el derecho de defensa, ni poder recurrir a los tribunales en justificación de su honor. Alude a algunos libelos y pasquines que se han dirigido al Presidente de la República, prodigando cobardes insultos al Gobierno.

"Aunque en las monarquías se declara que el rey es inviolable, no lo es en realidad, pues la opinión juzga hasta de los actos de su vida privada; pero en las repúblicas, ni como ficción es admisible la inviolabilidad del Jefe del Estado.

"La Comisión ha cuidado de establecer bastantes garantías en el juicio político, creando dos jurados, exigiendo para los fallos dos tercios de votos, y formando el de acusación de personas electas por todos los Estados, y que probablemente representarán todas las opiniones. No se

quiere que el juicio político sea un arma de partido, y no puede esto decirte porque se teman disturbios y discordias, pues otro tanto se dirá de todo género de instituciones, cuando de todas puede apoderarse el espíritu de partido.

"Precisamente porque siempre hay quejas y acusaciones contra los gobernantes; precisamente porque esto produce inquietudes y zozobras que al fin se resuelven por rebeliones y pronunciamientos, es por lo que se necesita abrir una guía legal que evite gravísimos conflictos".

García Granados, Moreno y Ruiz, rebaten, y Arriaga, firme en su opinión, persiste en que deben estar sujetos a juicio los funcionarios que emanen de la elección popular.

"El Sr. Arriaga, es Zarco quien habla —se había abstenido de dar una definición académica del juicio político— respuesta a Ruiz que decía no hallar bien definido ese mismo juicio político —por no ofender la ilustración del Congreso".

Da lectura a algunos trozos de Tocqueville y después asienta que cualquier crimen, delito o falta grave que cometa un funcionario en su cargo oficial, está sometido al juicio político.

"Si como cree el Sr. Ruiz, la impunidad de los funcionarios públicos no consistió antes en la ineficacia de los medios constitucionales, sino en la falta de valor civil y de espíritu público, no hay que temer que haya abundancia de acusaciones.

"Entra luego en extensas consideraciones sobre las ventajas del juicio político, siendo la principal, la fácil remoción de los ministros impopulares.

El orador traza un cuadro *d'aprés nature,* aplicable a más de una época, de esos ministros que se adhieren a la cartera con el amor de la yedra al olivo, y que no la abandonan por grande, por patente que sea en su contra el fallo de la opinión, y pierden y extravían a los presidentes, y les ocultan la verdadera situación, y son ministros casi por capricho hasta que estalla una revolución.

"Se promete que los que no tengan limpia la conciencia, se retirarán al iniciarse el juicio político, sin esperar el resultado. Cuando las acusaciones sean infundadas, ellas no producirán el desprestigio de las autoridades, que ganarán, por el contrario, ante la opinión, cuando confundan a sus detractores.

"Si el artículo se declara sin lugar a votar, la comisión no sabrá qué hacer, porque no tiene conciencia para proponer el sistema antiguo que le parece de todo punto ineficaz".

No se llegó a un acuerdo, no obstante que la Comisión modificó el artículo en estos términos.

"Están sujetos a juicio político por cualquier falta o abuso grave cometido en el ejercicio de su encargo: el Presidente de la República, los Secretarios de Despacho; los individuos de la Suprema Corte de Justicia, los jueces de Circuito y de Distrito, y los demás funcionarios públicos de la Federación, cuyo nombramiento sea popular".

El artículo fue declarado sin lugar a votar: el principio quedó pendiente de conquista, y la comisión se vio precisada a reponer el juicio político que condensaba en un solo artículo, con la responsabilidad de los altos

funcionarios, distribuida en ocho artículos que originaron no menos recias discusiones.

Véase ahora su actitud cuando se trató de las comandancias generales.

Una parte de la Comisión de Constitución proponía el siguiente artículo:

"En tiempo de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar. La ley arreglará el orden económica del ejército, teniendo por base la supresión de las comandancias generales".

Sala de comisiones. México, Enero 21 de 1857.—*Guzmán.—Cortés y Esparza.—Castillo Velasco".*

El Sr. Arriaga presentó el siguiente voto particular sobre el mismo asunto:

"Señor: El que suscribe se ha visto en la necesidad de formular el presente voto particular en cuanto a la segunda parte del artículo que la Comisión de Constitución somete ahora al respetable juicio del soberano Congreso.

En mi humilde opinión, lo que propone la mayoría de la Comisión, no puede satisfacer las nobles y patrióticas miras de los señores diputados que propusieron la extinción de las comandancias generales.

Disponer solamente que "una ley arregle el orden económico del ejército, teniendo por base la extinción de las comandancias generalas", me parece que es aplazar una cuestión de tanta importancia, diciendo, como se ha dicho, al tratarse de las más especiales y radicales reformas: "que no es tiempo…" Me parece que es dictar una prevención ambigua, puramente de nombre, y que fácilmente se podrá hacer ilusoria en todas sus consecuencias.

La ley, en efecto, suprimirá las que hoy se llaman las *comandancias generales;* pero establecerá o podrá establecer otras que con diferente nombre tengan los mismos o quizá peores vicios que las actuales.

Lo que en mi concepto han querido los señores de que se trata, es la abolición de esas comandancias fijas, perpetuas, inamovibles; (y una precisamente en cada Estado como empleo obligatorio, constituido e inherente a la demarcación política) comandancias que no han sido ni son más que rivales de las autoridades de los Estados, que toman parte muy directa en los asuntos civiles, políticos y administrativos; que deliberan y mandan, no ya en asuntos de justicia, sino también de hacienda, de paz y de seguridad pública; y que ejerciendo de hecho otras facultades y atribuciones que de derecho no pertenecen sino a las autoridades políticas o civiles, ya sean de los Estados o del gobierno federal; han dado margen a todas las querellas y colisiones, a todas las disputas y discordias que tantas veces han perturbado, no solamente la buena armonía que debe reinar entre todos los funcionarios públicos, sino también el régimen legal y hasta la paz pública, haciendo que las leyes guarden silencio al estrépito de las armas. Y cuán fácil, y cuán peligrosa sea la tentación de abusar del poder militar, aun cuando esté moralizado, aun cuando esté movido por su verdadero espíritu de honor, de subordinación y de obediencia, no hay necesidad de comprobarlo con todas las desdichas de nuestro país, cuando las naciones más adelantadas en la civilización lo han juzgado casi incompatible con los elementos de la pacífica y verdadera libertad.

El que suscribe ha creído siempre, como cree ahora, que el poder militar debe ser enteramente pasivo, y así propuso desde hace muchos meses en el seno de la comisión un artículo que fue desechado por la mayoría en los siguientes términos. "El poder militar en todo caso estará sometido a la autoridad civil". Cree también que ese poder no debe obrar, saliendo de su esfera, sino cuando la autoridad legítima invoque el auxilio de su fuerza; y que por lo mismo, sería inútil dictar un precepto constitucional sin más objeto que variar los nombres, dejando las cosas en el mismo estado peligroso que han tenido y tienen sobre esta materia.

Si han causado tantos males a la República esas comandancias generales que se tuvieron inherentes y necesarias a los Estados en términos de que en ningún Estado ha dejado de existir una de ellas con todas sus comandancias secundarias y accesorias, fue por que desgraciadamente reinó la preocupación de que el poder era la autoridad, de que la fuerza era la ley, de que los hechos constituían el derecho. No se comprende cómo podría conservarse la paz sin la intervención de las armas, independientes de la autoridad; cómo se podría cuidar de la seguridad personal y pública sin el amparo de los ejércitos permanentes; ni cómo se perseguirían los malhechores y se guardarían las cárceles sin esas guardias y esas escoltas perpetuamente residentes en las poblaciones o recorriendo los caminos, todas obrando por sus propias inspiraciones, desviándose de su objeto, desconociendo que la autoridad estaba en otra parte.

"La fuerza solamente se puede llamar derecho, cuando sirve para hacer prevalecer la voluntad de todos, manifestada por los órganos legales". "La fuerza, como el derecho, reside esencialmente en el pueblo". "Toda fuerza individual o parcial es culpable cuando no es el instrumento de la voluntad general, cuando no compone una parte integrante de la fuerza social". Cuidar de la paz y de la seguridad pública, alimentar la justicia y la hacienda, reprimir los crímenes y delitos; en fin, gobernar la sociedad, son atribuciones de la autoridad que obra a nombre de la ley; la ley es la expresión de la voluntad popular y los funcionarios populares nada tienen que hacer, por sí y ante sí, si no son requeridos, mandados o autorizados por las potestades civiles, en todos los negocios que no tengan íntima y correcta conexión con la disciplina de obediencia que es su primitiva ley.

¿Y puede darse cosa más absurda en un sistema de gobierno pacífico y legal, que esa reunión contradictoria del poder civil y militar en una misma persona, erección monstruosa de la política mezquina del autor de todos nuestros males, del inolvidable dictador que quiso militarizar no solamente los gobiernos de los Estados, sino los prefectos, los alcaldes y hasta los alcaides? ¿Puede haber cosa más repugnante a la buena administración, que tal incoherente mezcla de dos poderes heterogéneos, que no se excluyen, que se repugnan, se chocan y contradicen? El gobierno pacífico y legal es uno; el gobierno guerrero y el mando económico de la fuerza, es otro. El primero obra invocando la ley. El segundo debe obrar sugerido por la autoridad.

Y por otra parte, es imposible, de todo punto imposible, que la autoridad política se moralice y recobre sus legítimos derechos,

si ha de estar teniendo frecuentes ocasiones de entrar en comercio de condescendencias, debilidades y funestas consideraciones con el poder militar; y será también imposible, que el ejército se moralice si ha de residir en las poblaciones, viviendo en el ocio, distrayéndose de sus ejercicios, de sus academias, de los deberes de su profesión. Mucho tiene que aprender y que saber el buen soldado: mucho tiene que acostumbrarse a la vida del campamento, de la privación y de la fatiga, si quiere ser útil a la nación que le paga: mucho tiene que consumir en la instrucción, limpieza y cuidado de armas, evoluciones y ejercicios, estudio de las leyes de la guerra, y otros infinitos detalles de su economía y peculiar gobierno, para que pueda desperdiciar sus días en esa vida que hasta hoy han tenido nuestros veteranos. En esta parte es digna de todo elogio, y principalmente de imitación, la rigurosa observancia en que se halla el ejército permanente de la nación vecina. Nunca vive en contacto directo con los pueblos: jamás se ven esas rivalidades, esos celos de militar a paisano que son tan frecuentes entre nosotros. El soldado vive en campos, cuarteles, colonias o recintos militares, separado de la gente civil, y vive con su familia, y se ocupa todo el día en los pormenores de su profesión, se instruye en su oficio y no toma parte en lo que no le toca, sino es cuando se le manda. Difícil será que nuestro ejército llegue a este punto. Comprendo las gravísimas dificultades con que tendremos que luchar; pero me parece que siendo esta reforma de tanta importancia, intentarla es bastante.

Y conocida notoriamente esta importancia, no me es posible convenir con la mayoría de la comisión en que no sea punto constitucional. De buena voluntad prescindiría el que suscribe de muchos otros de los que no se han aprobado como tales, con tal de que se acordase éste que ha tenido tanta trascendencia en los males de que ha sido víctima la República.

De acuerdo, pues, con la mayoría de la comisión en la primera parte del artículo que establece que las autoridades militares no pueden ejercer otras atribuciones que las estrictamente relativas a la disciplina, propongo como segunda parte del artículo lo siguiente:

"Solamente habré comandancias militares fijas y permanentes en los castillos, fortalezas y almacenes que dependan inmediatamente del gobierno de la Unión, o en los campamentos, cuarteles o depósitos que fuera de las poblaciones estableciese para la estación de las tropas permanentes".

México, 22 de Enero de 1857.— *Arriaga.*

VIII

¿No es acreedor a perpetuo recuerdo un hombre así dotado de grandes virtudes cívicas y patrióticas y que con tanto acierto y energía las pone en práctica?

Su nombre, su gran nombre, perdurará entre nosotros, y cuando de entusiasmos vigorosos se hable; cuando se recuerde aquella inmortal lucha, todavía no bien apreciada en sus colosales proporciones; cuando con el pensamiento convertido a las tempestuosas sesiones se prueba en toda su magnitud la virilidad de los luchadores, la memoria del insigne potosino vendrá a nosotros e impondrá la admiración.

José P. Rivera

Pablo García



El distinguido escritor Gabriel González Mier ha sintetizado lo que pudiera decirse respecto de la infancia de Don Pablo García, en estas frases: "El Señor Licenciado Pablo García, hijo de Campeche, de humildísima representación, casi cero social por los antecedentes de familia, desconocido, oscuro como su rostro, *último* por su casta y por su clase, es en aquel Estado, el primero por su patriotismo, el primero por su amor a la democracia, y el primero, en fin, por su extraordinario talento".

Pablo García pertenece a la estirpe escogida de grandes hombres cuyas vidas de una unidad lógica y admirable, se desarrollan natural y enérgicamente, como los acontecimientos sociales que de un modo fatal e ineludible presiden. Nada tiene de similar la existencia de hombres como García con la de aquellos políticos de circunstancias, sin principios, dispuestos a servir a todos los gobiernos, a vivir de todos los presupuestos y cuyo fortuna es próspera a fuerza de ser oscura e insignificante; hombres que hacen de su propia nulidad su fuerza y de una repugnante y secreta bajeza, los escalones para los más elevados puestos: García no es de aquellos hombres que se decretan su propia gloria, que castigan el olvido involuntario o la omisión querida de rendir un homenaje por el que se siente repugnancia, ni es su gloria de esas sangrientas glorias formadas con la muerte y el asesinato de las que tanto abundan en los anales de nuestra Historia política y militar. La siguiente síntesis biográfica hará comprender cómo fue grande y cómo fue bueno el ciudadano Pablo García.

Siendo muy joven, en Febrero de 1843, fue nombrado sargento en una compañía de estudiantes que se organizó en Campeche, para la defensa de esta Plaza por el General Ampudia; la Compañía de colegiales tomó parte en una acción muy viva y sangrienta en la que fueron derrotados los invasores, y terminada la guerra volvió García a las aulas del Colegio clerical de San Miguel de Estrada, hoy Instituto Campechano, en donde se distinguió por su saber y su talento, recibiendo más tarde en Mérida el título de Licenciado en Leyes, de la Universidad de Yucatán.

En 1857 comenzó a figurar en el mayor movimiento que ha conmovido a la República, redactando, en la ciudad de Campeche, un periódico *El Espíritu Público*, destinado a preparar la revolución, a la propaganda de las ideas liberales que entonces eran las ideas revolucionarias. Y en aquel mismo año fue designado por el pueblo Campechano para que los representase en la Legislatura del Estado de Yucatán, y dirigió al pueblo la siguiente proclama que reproducimos con el doble propósito de que se conozca un documento que revela cómo han sido en otra época prácticas, en nuestra República, las ideas democráticas y de que se tenga idea del temperamento político del ilustre liberal que lo suscribe: "Me habéis sacado del seno de la multitud en que vivía confundido, y enalteciéndome, me habéis hecho el órgano de vuestras exigencias y de vuestra ilustración. —¿Qué os ha movido a ser tan indulgentes, tan liberales para conmigo? ¿Qué virtudes, qué méritos, qué servicios habéis querido recompensarme tan generosamente, honrándome con tan universal e inapreciable sufragio?… ¡Conciudadanos, nada valgo! Jamás he sido un hombre público. Nunca he pertenecido a ninguna bandera. Hoy me ligáis del modo más expresivo a vuestra suerte… Mi escasa inteligencia, la sangre toda de mis venas, es cuanto puedo ofrecer en sacrificio por vuestro bienestar. —Sin fortuna, sin aspiraciones, sin más esperanzas que las del pueblo a que pertenezco, no hay para mí ningún otro objeto de predilección; y no daré un solo paso que no sea por vuestro progreso y felicidad. ¡Pueblo leal, bravo y sufrido! No abandones jamás la morigeración de tus costumbres; no olvides tus nobles sentimientos de dignidad y de libertad, únicos timbres que conservas…

Ya en la Legislatura, cumplió con su deber protestando contra los abusos cometidos en el escrutinio de la elección del Gobernador Pantaleón Barrera, y se retiró por la falta de libertad y de honradez de aquel cuerpo, volviendo a Campeche, en donde estalló al fin el movimiento revolucionario de Agosto de 57. García fue el jefe civil y militar de dicho movimiento, y después de una lucha sangrienta que duró varios meses, ya en 1858 se celebró con Yucatán un tratado de división territorial y se erigió el Estado de Campeche, consumándose la separación política necesaria entre dos Estados de raza, carácter, tendencias e ideas tan distintas. García fue electo Gobernador del nuevo Estado de Campeche.

En aquella época estalló la Guerra de Tres Años o de Reforma; el Estado de Campeche se mantuvo fiel a la causa liberal, y García pudo secundar los trabajos de Juárez, prestando auxilios al Gobierno Nacional, residente en Veracruz, con armamento de guerra, reprimiendo los movimientos reaccionarios en Yucatán, e implantando en el Estado que Gobernaba las Leyes de Reforma.

Después de resistir durante año y medio el bloqueo que la escuadra francesa hiciese del Puerto de Campeche, tuvo García que capitular y fue expulsado por el invasor en unión de los patriotas que formaban el Gobierno republicano de aquel Estado.

Un año después volvió García del destierro, y para subsistir, trabajaba manualmente, no ejerciendo la profesión de abogado,

para no verse obligado a reconocer las autoridades del Imperio.

Estalló en Campeche movimiento político en favor de los principios liberales y fue encarcelado, habiendo obtenido poco después la libertad con la orden terminante de ausentarse de Campeche; en el Estado de Tabasco organizó García una fuerza militar que puso al mando del coronel Pedro Zeferino Brito y una escuadrilla; con esta pequeña fuerza que se denominó "Fuerzas expedicionarias sobre los Estados de Campeche y Yucatán", volvió a Campeche y allí sufrió la escuadrilla liberal una derrota, y las fuerzas de tierra fueron vencidas en Kalquiní. Todos los esfuerzos del partido liberal hubieran sido aniquilados a no ser por el triunfo del General Zepeda en Hecelchakán, y desde entonces hasta el triunfo definitivo de los liberales, García luchó tenaz, hábil y valientemente. En recompensa de sus servicios, volvió a ser electo Gobernador del Estado de Campeche, tomando posesión de este cargo el 16 de Diciembre de 1867.

La República triunfaba al fin, pero en Campeche se iniciaba la guerra de castas, invadiendo los indios de Chan Santa Cruz el territorio del Estado; acude García personalmente a la pacificación, no sin haber antes licenciado a las tropas que combatieron contra el Imperio, y a quienes dirigió una proclama de despedida, de la que tomamos los siguientes párrafos:

"Hemos terminado la campaña restableciendo el orden constitucional y haciendo triunfar la opinión pública.

"Hemos demostrado una vez más prácticamente y con los hechos materiales, la verdad única que debe guiar a todos los pueblos de la tierra. La Opinión es la Reina del mundo.

"Ahora hemos tocado con nuestras propias manos la omnipotencia de la opinión. Ella ha sido el único elemento con que hemos reñido a la lucha, la única fuerza que nos ha dado la victoria, arrollando mil fuerzas contrarias y aplastando a nuestros orgullosos enemigos.

"¡Cosa en verdad maravillosa!"

…

"¿A quién imputaremos tanta gloria?

"No pertenece a nadie.

"Todo lo habéis hecho vosotros, soldados del pueblo y marinos esforzados que os retiráis contentos a vuestros hogares después de una campaña tan penosa.

"La gloria es toda para vuestros hermanos que han sucumbido en la lucha o han sido mutilados. Éstos son los monumentos preciosos, que debemos honrar para honrarnos a nosotros mismos; son la parte de nuestra sangre, derramada por nuestra redención. Y el Estado, a quien toca ser depositario de la gloria y llenar con orgullo una pequeña página de la historia de México, no debe jamás olvidar a tan dignos hijos.

"Entre tanto, hoy, como depositario del poder soberano, me toca daros el adiós de despedida al dejar las armas, que habéis mantenida con tanta honra, para volver a la vida pacífica.

"Adiós os digo con toda la efusión de mi alma.

"Os doy las gracias en nombre de la Nación y del Estado en particular, por vuestros brillantes servicios.

"Os saludo como a hijos dignos de México independiente y libre, y os recomiendo que no olvidéis nunca la lección presente, mostrándoos siempre fieles y denodados defensores de la opinión nacional".

Durante su administración la gran tarea que emprendió fue la de la organización política y económica del Estado, al mismo tiempo que el planteamiento de los principios liberales y las ideas democráticas que eran en su alma elevada y noble una profunda convicción, no mentidos y falsos pretextos para medrar a la sombra de gobiernos que se dicen liberales.

Abolió los cacicazgos de indígenas, creó el régimen municipal, instituyó el servicio de policía, organizó la Administración de Justicia, suprimió monopolios onerosísimos, implantó la Guardia Nacional, útil institución convertida después en medio de tortura; las Leyes de Reforma fueron sabia y prudentemente cumplidas; la instrucción pública recibió tan gran impulso, que se han necesitado muchos años de torpe e infame administración para paralizarlo; costumbres e impuestos antieconómicos fueron por él destruidos y las mejoras materiales que se realizaron en su gobierno, han servido después hasta para envanecer a sus infelices sucesores que han tratado de escatimarle aun la exigua gloria que de esto resulta; pero el título más hermoso para su límpida y brillante reputación, fue la supresión de la trata de indígenas en Yucatán.

Cedemos la palabra a su ilustre biógrafo y colaborador, a su amigo de la infancia y constante compañero, que figuró siempre a su lado en los momentos de combate y de lucha, en los años de destierro y en las épocas de mando y de triunfo, del Sr. Tomás Aznar Barbachano con las sentidas y elocuentes páginas que siguen:

"Un hecho se registra en esta época memorable que lo coloca entre los grandes bienhechores de la humanidad: *haber concluido con la trata de indígenas de Yucatán.*

"Apenas empezada la reconquista de la Península, que en sus dos terceras partes o más había caído en Mayo de 1848 en poder de los indios sublevados; en las acciones diarias y sangrientas, libradas entre los defensores de la civilización y los de la barbarie, caían prisioneros muchos de éstos. Su número llegó a ser considerable, y el Gobierno, sin recursos y sin gente, ni podía mantenerlos, ni guardarlos. Ocurrió entonces el deportarlos como remedio al mal. No faltaron especuladores que ofreciesen determinada cantidad, módica al principio, por cada hombre, contratado por determinado tiempo y bajo ciertas condiciones para ir a trabajar a la isla de Cuba, no como colonos sino como braceros. Hombres ilustrados y pensadores y el Gobierno mismo, no creyeron que esto era inhumano, ni injusto, ni ilegal. Era difícil en aquellas circunstancias, en medio de aquel cataclismo, en que los campos y las poblaciones estaban regados de lágrimas, de sangre, de cenizas, de ruinas y desolación, impedir que el odio de la raza civilizada permitiese ver en los autores de tanto infortunio a conciudadanos, a compatriotas, a mexicanos dignos del amparo de las leyes. Se juzgó preciso aplicar al salvaje la ley del talión. Perdonarle la vida, destinarlo a trabajo rudo en país extranjero, de donde no

pudiese huir para volver al campo de sus horribles hazañas, era un acto de humanidad, altamente generoso.

"Pasados doce años (1848 a 1860), este acto, esta negación continuada, había determinar en tráfico repugnante y punible. Vendían en 1855 y los años sucesivos, indígenas de Yucatán, en grupos numerosos, en los ingenios de Cuba, trabajando al lado del esclavo africano y del bracero chino. En 1860, bajo el Gobierno de D. Agustín Acereto, ya no eran prisioneros de guerra (porque no los había) los deportados, sino habitantes pacíficos plagiados en sus hogares. Y este comercio, amparado por un contrato público, celebrado entre el Gobernador y traficantes avaros y sin conciencia, no se efectuaba a escondidas, a deshora y en playas inhabitadas, sino a la luz del medio día, en presencia de autoridades y empleados y por el puerto de Sisal. Una de tantas veces, hallándose a la sazón en guerra con Acereto el Estado de Campeche, había dos canoas, armadas de guardacostas por su Gobierno, cruzando frente a aquel puerto. Estas canoas sorprendieron infraganti y apresaron, en la mañana del día 30 de Octubre, un cargamento de 30 infelices indios, parte embarcados ya en el vapor español *Unión* y el resto yendo a bordo. La fortaleza del puerto no se atrevió a hacer fuego sobre las embarcaciones campechanas mientras sus comandantes extraían del *Unión* los que estaban ya embarcados y se apoderaban de los otros. De la información practicada ante el Juez de Distrito de Campeche, Lic. José María Oliver, resultó que entre los 30 yucatecos salvados, no había *uno solo* que fuese de los indios rebeldes, sino que todos eran pacíficos, agricultores con familia, o huérfanos, o domésticos, cogidos por la fuerza en sus milpas o en sus casas, o engañados miserablemente con falsas y seductoras promesas. Y no era lo peor el tráfico visible sino el oculto, de contrabando, en que ya no eran indios los plagiados y embarcados sino mestizos y hasta blancos, no sorprendidos en los campos y las aldeas, sino en las ciudades mismas.

"Desde aquel día memorable concluyó esta trata infame, más vergonzosa que la de los esclavos negros, y Yucatán y la humanidad debieron a García este nuevo servicio".

Era un gran liberal, un liberal práctico; ni mezquinos intereses y odios personales, más intensos mientras más pequeño es el medio en que se desarrollan y más funestos cuanto más pequeña es el alma de quien les abriga, le hicieron quebrantar sus principios; la libertad de pensamiento, la libertad de asociación, la independencia del poder judicial, fueron entonces un hecho en el Estado de Campeche; no hubo imprentas secuestredas, ni cajistas ni operarios inocentes perseguidos, ni atropellos a los desafectos a su administración por motivos más o menos fútiles, ni jueces de consigna, no, no fue practicado ninguno de esos torpes manejos de los que puede fundadamente hacerse cargo a otras administraciones.

Cuando García abrazó la política tenía por su talento, por su amor al trabajo y por su reputación, científica un cómodo y seguro porvenir, y abandonó la existencia tranquila y la fortuna que le brindaba su profesión, por la vida azarosa y preñada de vicisitudes que durante trece años consagró a la Patria.

Intrigas, calumnias, ruines procedimientos rastreros recursos que siempre despreció, lograron al fin separarlo del puesto donde tan abnegada y tan sabiamente servía a la República y a la libertad.

Era una conspiración en que los traidores a la Patria y los falsos liberales se daban la mano, aportando unos sus odios y su deseo de venganza y los otros su ambición y su envidia. ¡Y triunfaron! García fue procesado, destituido del Gobierno y desterrado del Estado de Campeche.

Los hechos que comprende la biografía de Pablo García, después de haberse retirado del Gobierno de Campeche, son una larga serie de atentados y traiciones de las que él fue víctima y que mueven a lástima hacia los miserables que los ejecutaron y mandaron ejecutar.

Varias veces, sin motivo ni pretexto, fue plagiado, azotado, preso y puesto en capilla para ser fusilado.

García permaneció alejado de la política hasta que con el triunfo de los revolucionarios de Tuxtepec, fue de nuevo llamado por el pueblo campechano para regir sus destinos, pero inútilmente, pues los revolucionarios triunfantes impidieron la elección por un escamoteo político que sería irrisorio, si no hubiese tenido tan crueles trascendencias para el Estado de Campeche y aun para toda la República; pues lo mismo que entonces sucedió en aquella entidad federativa, ha estado sucediendo en toda la Nación; pero tuvo aun otro desengaño en política y probablemente fue el último; dice García en un documento epistolar que se copia a la letra:

"Después de más de diez años de experimentar los odios y enemistad de D. Joaquín Baranda, repentinamente me envió unos comisionados para proponerme el olvido de todo lo pasado, una reconciliación amistosa y que escribiese a mis partidarios que habíamos convenido en que todos los campechanos no tendrían en adelante más que un pensamiento: el bien y engrandecimiento del Estado, dándose un gobierno justo y paternal que no atendiese más que a los méritos y servicios de cada uno y a su aptitud para desempeñar los empleos públicos, sin consideración a circunstancias de familia, ni mucho menos a haber pertenecido a ésta o a aquella bandería política. Como base de este pacto, se estipuló que ni él ni yo aceptaríamos el Gobierno del Estado, sino que de común acuerdo nos fijaríamos en el ciudadano más apto para desempeñarlo.

"Aceptadas por mi estas proposiciones, que no podía rechazar porque siempre ha sido, es y será mi única aspiración natural el bienestar y prosperidad de mi Estado natal, no he vuelto ha tener comunicación alguna con quien solicitó reanudar conmigo sus buenas relaciones, y tanto vd. como todos mis amigos saben perfectamente que, lejos de cumplir con lo pactado, se apoderó del Gobierno, que hasta hoy retiene, y que todo lo convierte en utilidad y engrandecimiento de su familia, dejando a un lado el bien público, y tratando a sus amigos del modo más injusto e insoportable".

La labor periodística de García fue también ardua y fructífera: en 1844 redactó *Los primeros ensayos,* en 1848 *El Hijo de la Patria,* en 1849 *La, Ley, El Chisgarabís* en 52 y

después *El Pensamiento, El Libre Examen, La Igualdad, El Repúblico* y *La Reforma.*

Y puede observarse en toda esta gran obra de propaganda y de lucha intelectual, la firmeza de sus principios, lo avanzado de sus ideas, la profundidad de su talento. Todas las obras de García se distinguían por su seriedad, su laconismo, su forma viril, exenta de figuras retóricas y de los brillos pasajeros y fascinadores de los de el Duque de Estrada. Su estilo, sin estudiadas y forzadas transposiciones, sin palabras rebuscadas, era natural, claro, convincente. No había en sus escritos circunloquios, iban derecho al objeto, y la verdad, por áspera que fuese, resaltaba incontrastable, apoyada en una exposición precisa, en argumentos adecuados y en una lógica severa. Forjadas en un cerebro poderoso, brotaban de su pluma sus pensamientos sin interrupción, aunque pausadamente, y jamás borraba lo que había escrito. Sus ideas fueron siempre radicales, esto es, contrarias a los acontecimientos de la rutina o a los miedos de una situación crítica.

Ya desterrado en Yucatán, sus estudios constantes, filosóficos y sociológicos, transformaron su espíritu. Su innato amor al trabajo (que a veces lo llevaba a estudios físicos, químicos, de historia natural y hasta ocupaciones manuales y mecánicas), al deber, a la igualdad, a la perfección progresiva, y su aversión a los abusos, a los privilegios, le afirmaron en sus principios liberales y reformistas. Se sentía animado de los impulsos del apóstol, y así como lo sacrificó todo por conquistar la autonomía de su país, su alma entera la sacrificó a difundir las doctrinas que él creía regeneradoras de la humanidad. ¿Y qué mejor medio que la pluma y la prensa para comunicar a sus conciudadanos, a los hombres todas las convicciones en que rebosaba su cerebro, y los sentimientos generosos, que brotaban de su corazón?

Para terminar transcribimos aquí algunos rasgos biográficos, tomados del Estudio publicado por el Sr. Aznar Barbachano y que darán una idea del carácter de Don Pablo García:

"Un sacerdote ilustrado y respetable se presentó un día al Gobernador García, manifestándole que trataba de establecer un colegio católico, con el nombre de Seminario de Jesús en el edificio anexo a la Iglesia de San Francisquito de intramuros de la ciudad de Campeche, y que si no tendría obstáculos ni habría inconveniente alguno pera ello. García le contestó que al contrario, él estaba para hacer cumplir la Constitución y las leyes, que autorizaba la libertad de enseñanza, y que con el mismo gusto vería establecer un seminario que una sinagoga en que se enseñase la Biblia, o una mezquita en que se ensenase el Corán; porque esto probaría que en el Estado gozaban todos de libertad verdadera.

"Su sangre fría era inmutable. En las horas angustiosas de la mañana del 20 de Enero de 1867, cuando sin poderlo remediar, la escuadrilla imperial se apoderaba de las cuatro embarcaciones de la republicana por estar varadas; allí, a muy cierta distancia del lugar del suceso, sentado en la segunda plaza o plazuela del barrio de San Francisco, donde estaba el cuartel general de las fuerzas sitiadoras de la plaza de Campeche, les decía tranquilamente García a los que le

rodeaban: *Ven ustedes todo eso, pues todas los embarcaciones imperiales caerán pronto en nuestro poder.* Y se cumplió su pronóstico.

En fin, he aquí entre ciento, otro rasgo del carácter de Pablo García. Cuando se puso al frente de la revolución, se consagró al servicio público sin descanso. Instaló su habitación y el Gobierno en una casa de dos pisos, mucho más alta que la muralla de la plaza, situada cerca de la Maestranza de Artillería, mirando uno de sus lados al barrio de San Francisco, cuartel general de las fuerzas invasoras. Un día una bala de cañón enemiga chocó contra la pared de ese lado, casi en el punto correspondiente al gancho en que estaba atada la hamaca de García, y cubrió de escombros y caliza el cuarto. Todos quisieron quitar la hamaca de allí y pasarla a otra pieza más resguardada. García, riéndose, se opuso, y a las reflexiones que le hacían sus amigos, contestó con esta frase, que sintetizaba su carácter estoico y que revelaba en él algo de fatalismo: *Lo que ha de suceder tiene gran fuerza.* Y esta era la razón profunda que daba siempre en los mayores conflictos cuando se quería forzarle la mano antes de que a su juicio llegara el momento oportuno de obrar. Y esa sentencia se hizo célebre, popular, se identificó con su autor, cuyo nombre se citaba siempre al usar de ella".

En la vida del ilustre ciudadano Pablo García, una vida dedicada a la libertad, a la Patria y a la ciencia; es tanto más límpida y tanto más hermosa, cuanto que el áspid de la envidia la lavó con su baba y la injusticia la exaltó con el martirio. Es un bello ejemplo que presentara la juventud y a los hombres; a la juventud, para que los imite, a los hombres, para que lo honren y lo bendigan.

México, Julio 1º de 1898.

Joaquín Clausel

General Juan N. MÈndez



I

Hace apenas cinco años que el telégrafo nos anunciaba la sensible muerte del distinguido republicano y liberal insigne que consagró su vida al servicio de la Patria, y que descendió a la tumba cuando desempeñaba el honorífico cargo de Presidente de la Suprema Corte de Justicia Militar.

Abierta apenas la fosa que cubre los restos del hombre que figuró ventajosamente en las filas del partido popular, vamos a emitir nuestro pobre juicio, o más bien, a decir algo acerca de esa personalidad cuya desaparición eterna ha causado honda sensación en el país.

II

El Sr. Méndez nació en una época que podremos llamar de transición: durante ella se han debatido y resuelto cuestiones de altísima trascendencia para la vida de México, como Nación libre, soberana e independiente; y en muchos de esos episodios que revelan el esfuerzo gigantesco de un pueblo para lanzarse resueltamente en la vía del Progreso, el ciudadano aludido se encontró de los primeros para acometer y llevar a cabo tan colosal empresa, cuyo triunfo constituye en el día la felicidad y el orgullo de los pueblos modernos.

Tetela, esa simpática población de la Sierra Norte del Estado de Puebla, fue el hogar donde vio la luz primera; y si se ha de juzgar por las circunstancias del momento y por el medio de acción en que se desarrolla la primera época de la vida, el Sr. Méndez recibió de la naturaleza, como señalado patrimonio, el amor santo y acendrado por la libertad, por esa libertad que se siente y se aspira en las montañas, en esa región predilecta donde no se conoce el despotismo; donde la vida se desliza serena en medio de los goces que proporciona una perspectiva seductora, y bajo la influencia bienhechora de un cielo purísimo que despierta y desarrolla los sentimientos más bellos del corazón…

La revolución de Ayutla, ese levantamiento de la dignidad popular contra la odiosa dictadura de Santa-Anna, lo atrajo a la vida pública: habiendo secundado en

Tetela el mes de Diciembre de 1854 dicho Plan, fue nombrado Comandante de Guardia Nacional.

Triunfante el movimiento que acaudillara al héroe del Sur, el insigne general Don Juan Álvarez, la reacción, que cual la hidra de la fábula levantaba por todas partes su monstruosa cabeza, mandada esta vez por Don Antonio Haro y Tamariz, atacó y tomó la ciudad de Puebla en Enero de 1856; y allí, a las órdenes del patriota coronel C. Ramón Márquez, fue uno de los que defendieron dicha plaza.

Después, a la cabeza de los patriotas tetelanos, en Octubre del mismo año acudió a la ciudad de Zacatlán en auxilio de esta población, que se hallaba sitiada por el bandido Cobos: rechazada esa agresión, volvió a su país natal, siempre dispuesto a combatir a los enemigos del Gobierno liberal que imperaba en la Nación, y permaneció así hasta que, verificadas las elecciones para la renovación de poderes en el Estado, Tetela lo nombró su representante, con cuyo carácter marchó a ocupar su asiento en la H. Legislatura, hasta el mes de Diciembre de 57, en que el débil Comonfort dio el golpe de Estado.

III

La Guerra de Reforma debe considerarse como uno de los acontecimientos más importantes de nuestra historia contemporánea.

Iniciada desde hacía tiempo por hábiles políticos y profundos pensadores, como el inolvidable Gómez Farías, Zavala y el Dr. Mora, fue consumada, como es sabido, por el partido liberal, acaudillado por el inmortal Juárez.

Las vacilaciones de Comonfort, su falta de fe en el progreso y su ignorancia respecto del adelantamiento de los mexicanos, causaron esa guerra que llenó de luto a la Nación, pero que al fin le trajo como digna recompensa. El triunfo espléndido obtenido sobre las turbas reaccionarias, acaudilladas por el clero y el antiguo ejército.

México recibió como un legado precioso, esa victoria que puso de manifiesto la pujanza y espíritu de las nuevas ideas y la impotencia y desprestigio del vetusto partido conservador.

Desde el principio de esa guerra, el Sr. Méndez se unió resuelto y entusiasta a los defensores de la Constitución.

Nombrado Coronel de Guardia Nacional por el Gobernador del Estado, Lic. Don Miguel Cástulo de Alatriste, acompañó a este distinguido funcionario desde el momento, puede decirse, en que fue secundado en Puebla, por la Brigada Echegaray, el movimiento revolucionario iniciado en México por Zuloaga el 17 de Diciembre de 1857, y conocido en nuestra historia con el nombre de "Plan de Tacubaya".

Salió de Puebla violentamente la noche del mismo día 17, en compañía del Gobernador legítimo y de varios diputados a la Legislatura llegando a Zacatlán el 19: el 21 se dieron facultades extraordinarias al Gobernador constitucional, en los ramos de Hacienda y Guerra, y se comenzó a organizar la lucha contra la reacción.

El 27 del mismo mes salió el Sr. Méndez para el pueblo de Ahuacatlán acompañando al Gobernador Alatriste, porque Negrete, Jefe reaccionario y al mando de una bri-

gada, había salido en persecución de aquel gobernante.

Dicho Jefe se encaminó hacia Huauchinango, sin haber atacado al Sr. Alatriste, y de regreso a la Capital del Estado, verificó en Santa Ana Chiautempan, el 5 de Enero de 1858, un movimiento que tuvo por objeto desconocer a las autoridades tacubayistas.

Alatriste, de regreso de Ahuacatlán, salió al encuentro de Negrete: acompañábanlo los Guardias Nacionales de Zacatlán y Tetela; éstos al mando del Sr. Méndez; y en Tlaxco, población del Estado de Tlaxcala, se reunieron ambos jefes el 6 de Enero, y ya de acuerdo, a lo menos por entonces, emprendieron su marcha hacia el centro de la República, ocupando sucesivamente y sin resistencia, las ciudades de Huamantla, Tlaxcala, Chalchicomula y Orizaba.

Atacada esta plaza por Echegaray, fue tomada el 17 de Abril siguiente: las fuerzas del Sr. Alatriste, entre las que se hallaban las de Tétela, estaban en Tehuacán, y al saber la pérdida de Orizaba, se encaminaron hacia Veracruz, tomando por la Sierra de Zongolica, con el objeto de poner a cubierto de un golpe de mano a nuestro primer puerto, que muy pronto iba a ser la residencia de los Poderes Federales de la Nación.

IV

Después de una marcha llena de peligros, el Sr. Juárez, Presidente Constitucional de la República, entró en Veracruz acompañado de las distinguidas personas que formaban su Ministerio, entre las que descollaba Ocampo, el austero filósofo de la Reforma, el ciudadano incorruptible que más tarde había de sacrificar su vida en la Hacienda de Caltengo, jurisdicción de Tepeji del Río.

La Ciudad heroica recibió con señaladas muestras de aprecio, el 4 de Mayo de 1858, al ilustre ciudadano, al fiel depositario de la legalidad, al Magistrado integérrimo que representaba en esos momentos el poder y la soberanía nacional.

El Sr. Méndez se hallaba en Veracruz: la fuerza de que era jefe ya no existía: el clima mortífero de la Costa, las deserciones y la miseria habían concluido con ella; sin embargo, el entusiasmo y la entereza del campeón tetelano no decaían, antes bien, esas relevantes dotes de su civismo se aumentaban y robustecían en presencia de aquella situación, que para espíritus menos animosos, habría parecido como insostenible.

Juárez, el gran Juárez, habló con el Coronel Méndez el lenguaje simpático del patriotismo, y como digna consecuencia de esas entrevistas, el segundo volvió a su Estado natal: se le dieron algunas armas y otros elementos de guerra, y con ellos se embarcó en Veracruz y arribó a la Barra de Tecolutla: allí supo que los jefes reaccionarios Chacón y Fuertes se hallaban en Teziutlán al frente de una bien equipada brigada, y entonces concibió el atrevido proyecto de atacarlos, situándose para el efecto con alguna fuerza que pudo reunir de los Estados de Puebla y Veracruz, en el punto llamado Mecapalco.

Los cabecillas reaccionarios, orgullosos por temperamento, y apoyados en la fuerza bruta que creían irresistible, juzgaron fácil el ataque y la derrota del paladín liberal: marcharon en su busca, y los días 22 y 23 de Junio de 58 fueron testigos del combate y del

triunfo espléndido que las armas constitucionalistas, mandadas por el Coronel Méndez, adquirieron en el punto llamado *Filipinas,* limítrofe entre los Estados de Puebla y Veracruz, y que desde entonces figura entre nuestros fastos militares, ilustrado por un hecho de armas que la fama se encargó de inmortalizar.

Armamento en considerable número, cuatro cañones, caballos y hasta el equipaje de los corifeos enemigos, cayeron en poder del Jefe constitucionalista, quien, robustecido ya en su esfera de acción militar, por tan oportuno cuanto importante auxilio, voló hacia su querido Tetela, cuya plaza ocupó desde luego, en medio de las aclamaciones del más puro regocijo.

El Gobernador Alatriste lo nombró Prefecto del Departamento de Zacatlán, el 27 de Agosto de 1858; marchó desde luego al desempeño de su cargo, y con tal carácter, estando amenazada dicha población por tropas reaccionarias, batió con sus fuerzas al jefe Saravia, en el punto de Ayotla, el 16 de Septiembre siguiente, obteniendo una completa victoria que trajo como consecuencia precisa la ocupación del pueblo de Chignahuapan, principal guarida de forajidos del rumbo, partidarios decididos de *la Religión y los Fueros.*

A las órdenes del General Alatriste, concurrió a la derrota del cabecilla Amador, en el pueblo de San Pablo Apetatitla, el 16 de Noviembre del mismo año: en seguida, las mismas fuerzas triunfantes ocuparon la ciudad de Huamantla, después de una defensa obstinada, y por lo tanto sangrienta, retirándose para el pueblo de Ixtacamaxtitlán a la aproximación de fuerzas considerables enemigas, al mando del general Echegaray.

Zacapoaxtla, el baluarte formidable de la reacción, cayó en poder de las tropas constitucionalistas mandadas por el entonces Coronel Méndez: este triunfo que se realizó el 15 de Febrero de 1859, fue de mucha trascendencia para la cansa popular, tanto por los cuantiosos elementos de todas clases que obtuvieron los asaltantes, cuanto porque con él quedó realizada la unificación de la línea militar liberal en toda la Sierra Norte del Estado de Puebla.

El Gobernador Alatriste, al dar cuenta al Gobierno legítimo, de esta importante hecho de armas, se expresa así en uno de los párrafos de Parte Oficial:

…"El día 15 del presente (Febrero de 1850) ha caído Zacapoaxtla, tomado a sangre y fuego, en poder de mis fuerzas de infantería, mandadas por el Sr. Coronel Don Juan N. Méndez: igual suerte ha corrido Tlatlauqui".

***

Después de esta victoria, el Sr. Méndez marchó a Veracruz al arreglo de asuntos concernientes al ramo de Guerra, y entones, mandando a los restos de las fuerzas de Puebla que habían quedado de guarnición allí, tuvo la honra de asistir a la defensa de aquella Plaza, en el primer sitio que le puso Miramón, quien se decía Presidente de la República.

Su estancia en el Puerto fue fecunda en resultados, pues aprovechando la confianza que su valor y patriotismo habían inspirado al Supremo Gobierno, solicitó y obtuvo de

éste 1,100 fusiles, cuarenta cajas de parque, plomo y otros elementos del ramo, todo lo cual hizo conducir para la línea que le estaba encomendada.

Vuelto a la Prefectura de Zacatlán, a inmediaciones de esta ciudad, el 13 de Julio de 1859, rechazó en el punto llamado Tlatempa, el ataque de las chusmas reaccionarias mandadas por el cabecilla Oronoz, con lo que logó recuperar dicha Plaza.

A mediados de Septiembre, y con el designio de proteger un movimiento proyectado por el patriota Coronel C. Manuel Fernando Soto, sobre la ciudad de Tulancingo, de acuerdo con los jefes Cravioto, de Huauchinango, avanzó con sus fuerzas hasta un punto llamado Rocaferro, limítrofe entre los Estados de Puebla y el entonces llamado de México.

Durante todo un día se estuvo luchando; y una vez conseguido el objeto, los combatientes se retiraron a sus respectivas demarcaciones.

El mes de Noviembre abandonó a Zacatlán, porque habiendo sido nombrado Jefe de la línea Norte del Estado, le fue necesario establecer su cuartel general en Zacapoaxtla.

Llamado a Veracruz por el Supremo Gobierno, en Marzo de 1860, tuvo la gloria de contribuir a la defensa de aquel Puerto, al sitiarlo por segunda vez el citado Miramón; y para ello, ofreció sus servicios al General en Jefe de las fuerzas de dicho Estado, Don Ramón Iglesias, quien los aceptó por medio de una nota altamente honorífica y satisfactoria, y concluido dicho asedio por la retirada vergonzosa del corifeo reaccionario, tornó el Sr. Méndez a sus queridas montañas, donde permaneció hasta el triunfo de Calpulalpan, el 22 de Diciembre del año expresado, que, como es sabido, abrió las puertas de la Capital al ilustre Juárez, que volvía sereno e impasible, trayendo incólume el depósito sagrado de la ley, que le confiara la voluntad de los pueblos.

V

Vuelto al país el orden constitucional al empezar el año 1861, el Sr. Méndez ocupó su curul de representante del pueblo en el Congreso local, prestando a éste luego el valioso concurso de su probidad e inteligencia.

El 18 de Septiembre fue nombrado Secretario de Gobernación y Milicia, puesto en que permaneció hasta el 4 de Enero de 1862, en que, declarado el Estado de Puebla en estado de sitio por el Ejecutivo de la Unión, fue nombrado Gobernador y Comandante Militar el General Don José María González de Mendoza.

La Intervención extranjera era ya un hecho: la República se aprestaba a la guerra, y sus órganos más caracterizados en la política hacían un patriótico llamamiento a todos los buenos mexicanos, para acudir a la defensa del honor, la libertad y la independencia de México.

Desde el 29 de Noviembre, el Gobierno constitucional expidió una amplia amnistía por todos los delitos políticos que se habían cometido desde el 17 de Diciembre de 1857 hasta la fecha de la expedición de dicha ley; muchos mexicanos extraviados se acogieron a ella.

Por lo demás, en la República todo era actividad y movimiento: la voz del gran

Juárez encontró en el país una acogida inmensa: el Sr. Méndez se afilió de los primeros con el Batallón de Tetela, entre los defensores de la Patria, y formó parte desde luego de la Brigada Negrete, y más tarde de la 2ª División del Ejército de Oriente, ésta, mandada por el General Arteaga, el esclarecido mártir de Uruapan.

Después de varias marchas, el Ejército republicano al mando del invicto Zaragoza, se reconcentró en Puebla y libró el glorioso combate del 5 de Mayo de 1862, en el cual nuestro biografiado recibió una herida que lo puso a las puertas del sepulcro.

Retirado del ejército en virtud de lo anterior, ofreció de nuevo sus servicios al General en Jefe del Ejército, C. Jesús González Ortega, quien tuvo a bien aceptarlos con encarecimiento, nombrándolo Jefe de la Fortaleza de Loreto; mas habiéndose reagravado su herida, por las fatigas del servicio, volvió a su hogar en busca del reposo necesario para el restablecimiento de su salud, permaneciendo de este modo hasta la ocupación de la Plaza de Zaragoza por el Ejército invasor, el 17 de Mayo de 1863.

No habiendo caído prisionero, marchó furtivamente a la Sierra; pero sea por motivo de su enfermedad, o más bien, por la ninguna confianza que le inspiraban las autoridades que dirigían la cosa pública, y las cuales para nada se preocupaban de la defensa nacional, el Sr. Méndez vivió retirado, en una completa abstracción, y deplorando íntimamente las desgracias de la República.

Hacia fines del año 1864, apareció en el Estado el C. Fernando M. Ortega, nombrado por el General Díaz Gobernador y Comandante Militar: dicho funcionario, con una actividad y empeño altamente recomendables, trató de organizar cuantos elementos había a la mano, para batir al Imperio y sus secuaces, utilizando para ello y desde luego los servicios del Sr. Méndez, nombrado ya General de brigada, a quien se dirigió por medio de una carta tan patética y expresiva, que no hemos podido resistir a la tentación de copiar algunos de sus párrafos que dicen así:

"He llegado a estos lugares con el carácter público que tuvo a bien confiarme el Supremo Gobierno Constitucional de la República, y del que, no dudo, debe vd. estar impuesto.

"Con este carácter, con el de correligionario de vd., con el de amigo y con el de ciudadano, que ha visto en vd. un firme defensor de la libertad e independencia de la Patria, tengo la honra de ofrecerme a sus órdenes.

"Esto no es una simple ceremonia o cortesía; es, sí, la demostración sincera de quien estima los méritos y virtudes de sus conciudadanos, de sus correligionarios y amigos.

"Como individuo particular, me bastaría la estimación de la sociedad; pero como gobernante, necesito del afecto, pero sobre todo la cooperación de todos los hombres, de todos los ciudadanos, y muy especialmente de la muy útil e ilustrada de personas tan distinguidas y patriotas como vd.

"De consiguiente, no sólo excito el interés de vd. por la cosa pública, para esperar su importante cooperación, sino aun sus sentimientos generosos.

"La época que atravesamos es de sacrificios y de prueba, que son en mayor escala

para el hombre público. Bien, éstos serán menores, si vd., comprendiendo la misma situación que anuncio, ayuda al Gobernante que lleva el estandarte de la nacionalidad, de la Constitución de la libertad y de la Reforma…

…

El Sr. Méndez, siempre leal y patriota, deseaba coadyuvar a la defensa de la Nación, y para esto, aceptó el cargo de Jefe de las fuerzas de Tetela y Xochiapulco.

Desde luego estableció una pequeña maestranza en la primera de dichas poblaciones, donde empezaron a ser construidos los cápsules de trapo; ordenó el arreglo del armamento, reorganizó sus tropas y dictó las providencias que creyó oportunas, a fin de utilizar cuantos elementos de guerra hubiera, atentos los escasos recursos de que se podía disponer.

A su vez el enemigo, que estaba alerta y al tanto de ese movimiento y actividad inusitados, lanzó sus columnas sobre las fuerzas republicanas que se organizaban de manera tan alarmante.

Los combates empezaron con ardor insólito; y como Tetela, Xochiapulco y Zacatlán, eran los pueblos de la Sierra que más se distinguían por su odio a la causa de la traición y el retroceso, fueron acometidos bruscamente, sufriendo tropelías y vejaciones increíbles.

Tetela sufrió un ataque el 19 de Febrero de 1865: en él murió en el barrio de Tamuanco, combatiendo heroicamente, el Coronel Don Gabino Ortega; y el enemigo, que tomó la Plaza, defendida apenas por cincuenta infantes, tuvo que abandonarla inmediatamente, merced a las acertadas y enérgicas medidas dictadas por el Sr. Méndez, para obligarlo a huir.

La lucha siguió terrible, asoladora; mas no por eso decaía ni un ápice el valor de los patriotas; en esa virtud, la autoridad militar austriaca que prendía el General Conde de Thun, propuso un armisticio el 3 de mayo de 65, armisticio que fue admitido con el loable fin de ganar tiempo, a efecto de proporcionar elementos de guerra para continuar la campaña, siendo el resultado de esa suspensión de armas, la expedición del documento que como timbre de orgullo para la causa republicana, insertamos en seguida.

Helo aquí:

"Reunidos los que suscriben, para deliberar acerca de la terminación del armisticio estipulado el día 3 de Mayo último, en la conferencia solicitada por el Señor Visitador Imperial Don Francisco Villanueva, resuelven, y el Gobierno aprueba las siguientes proposiciones:

1ª En los que suscriben nunca se ha debilitado el sentimiento de la Independencia, ni su profunda adhesión a la Carta de 57, que libremente se dio a la Nación, y al Gobierno Supremo que de ella emanó, sin embargo de los rudos golpes que sufrió la línea militar de esta Sierra y del desaparecimiento de otras situaciones republicanas.

2ª Si la carencia de algún elemento de guerra indujo al armisticio, entre tanto convenía penetrar al imperio para examinar el efecto que producía en sus límites, no por eso se aventuró en las bases del documento respectivo ni siquiera la promesa de un arreglo, y menos se propaló cosa alguna que

pudiera empañar la lealtad caballerosa y republicana de los que suscriben, a pesar de ofrecimientos seductores para los que no tienen el sentimiento de su propia dignidad ni convicciones profundas.

3ª El examen hecho del estado de la Intervención y del Imperio, confirman las ideas y pensamientos preexistentes. La astucia y el amaño de los directores de las armas extranjeras no ha sido parte para extender algnua raíz en la conciencia pública. La opinión juiciosa tiene por deleznable el fundamento de la intervención y por indeclinable el sentimiento de la Independencia nacional.

Por esto, los que suscriban resuelven:

1º No es debido ni posible arreglo o combinación alguna con la Intervención y el Imperio.

2º Manifiéstese a quien corresponda.

3º Suscríbanse seis ejemplares de esta acta.

Xochitlán, 6 de Junio de 1865. —El General Gobernador Comandante Militar del Estado de Puebla, Fernando M. Ortega. —Una rúbrica. —El General Jefe de la línea de Tetela y Xochiapulco, Juan N. Méndez. —Una rúbrica. —El General Jefe de la Brigada de Xochiapulco, Juan Francisco Lucas. —El General Jefe de las fuerzas da Zacatlán Juan Ramírez. —Una rúbrica. —General Ramón Márquez Galindo. — Una rúbrica. —El Coronel segundo Jefe de la Brigada de Xochiapulco, Juan C. Bonilla. —Una rúbrica".

Terminado el armisticio sin haber llegado a un avenimiento, cosa imposible, la madrugada del 16 de Julio, fuertes columnas de austriacos y traidores volvieron a la carga sobre la plaza de Tetela: la lucha se prolongó hasta la mitad del día, y previendo los Jefes republicanos que podían ser derrotados si la continuaban, determinaron la retirada hacia el punto denominado "Cumbre de Moracco", al Oriente de la población; mas como el trayecto que había que recorrer era muy escabroso y de más de una legua de extensión, mucho fue lo que se sufrió por los continuados y certeros fuegos del enemigo.

Además, el Sr. Méndez iba a la vanguardia, y al llegar a la cumbre expresada, fue recibido por una terrible descarga de fusilería, pues parte de las fuerzas invasoras había ocupado aquella posición estratégica y dominante: su caballo, mortalmente herido, cayó con él, que milagrosamente pudo salvarse a pie, cruzando por las filas contrarias, y ocultándose en un bosquecillo inmediato.

De pronto, sus compañeros de armas lo creyeron muerto, y por tanto, la pena que experimentaron no conoció límites; pero cuando pasados algunos momentos, lo vieron aparecer sereno como siempre, y sólo con una ligera contusión en una pierna, la pena se convirtió en júbilo y entusiasmo: un grito unánime, atronador, de "Viva México", fue la salutación dirigida al Jefe que en aquellas circunstancias había llegado a ser el alma de los patriotas que se batían con tanto denuedo en aquellas risueñas y legendarias campiñas.

Regresaron a la población en medio de la ira que les produjo el encontrarla saqueada y quemados sus principales edificios: por la noche hubo una Junta de guerra, y como resultado de ella se resolvió evacuar definitivamente la plaza; en virtud de la impotencia que había para sostenerla: se acor-

dó también que las fuerzas que quisieran hacerlo y los Generales Andrade Párraga y Ramón Márquez Galindo, marcharan rumbo a la Costa de Barlovento, quedando los valientes xochiapulquenses y los leales hijos del barrio de Cuachichí, con sus indómitos Jefes, llamando la atención de los imperialistas y traidores del rumbo.

En tal virtud, el 17 del mismo o sea al día siguiente, se emprendió la marcha, desfilando por el barrio de Táchico, y por los pueblos de Totutla, Zapotitlán, Hueytlalpan y Osintla, donde se encentraban los patriotas zacatecos a las órdenes del Gobernador Ortega, el enemigo, al mando de un individuo de Chignahuapan, llamado Miguel Morales, les hizo una persecución tenaz hasta cerca del pueblo de Coyutla, en que la columna se incorporó a las fuerzas de Papantla y Tuxpan, que mandaba el General Don Vicente Lara.

Llegados allí, se acordó, incontinenti, un movimiento retrógrado, con el objeto de acometer y batir la plaza de Zacapoaxtla; movimiento que no tuvo feliz realización por la vigilancia activa que para contrariarlo desplegaron los Jefes austriacos respectivos: fracasada la combinación, fue preciso regresar violentamente a Papantla; mas para ello había que llegar de los primeros al pueblo de Zozocolco el Nuevo, pues las fuerzas imperialistas en número considerable, avanzaban en esa dirección con el objeto de impedirlo y derrotar a sus adversarios: el riesgo fue inminente; sin embargo, se obtuvo lo que se deseaba, y Morales, el energúmeno Morales, pagó con la vida su obcecación, muriendo en el combate dado en el expresado Zozocolco, y las huestes republicanas se vieron salvadas de un gran peligro por la dispersión de las chusmas del fanático cabecilla.

VI

Esto pasaba a fines de Agosto, y a principios de Septiembre, las operaciones militares se trasladaron al Estado de Veracruz:

Los imperialistas, adueñados casi de todo el rumbo, organizaron una expedición hacia la importante Plaza de Papantla, que podía considerarse como la llave de la Costa de Barlovento; y para el efecto, una columna de más de dos mil hombres de austriacos y traidores salió de Zacapoaxtla, y se dirigió por el paraje llamado "Poza Larga", buscando el vado del río del Espinal, para ocupar el pueblo de este nombre y lanzarse en seguida sobre la población codiciada.

El Jefe Lara tuvo noticia de este movimiento, y opuso, para impedirlo, la tropa de su mando, situándola en el "Paso de los Naranjos" que desde entonces iba a adquirir remembranza y justa celebridad.

Las fuerzas de Puebla, a las órdenes del Gral. Méndez, se le incorporaron en el acto, y desde ese momento el caudaloso río fue la línea divisoria de dos adversarios que, librando diarios y sangrientos combates, difundían el espanto y la desolación por aquellas comarcas.

Además, la estación de aguas que se presentó de una manera alarmante por lo copioso de ellas, trajo una serie de calamidades cuyos efectos desastrosos la pluma se resiste a describir.

El campo republicano quedó como sitiado por el crecimiento espantoso del río; y

sus soldados se vieron privados de los recursos que les proporcionaban para poder vivir los pueblos comarcanos, como Tenampulco, el Chacal, y otros tan humanitarios como patriotas: las enfermedades horribles propias de la Costa se enseñorearon de aquel campo de devastación, en el cual la muerte paseaba su terrible guadaña, anunciando la próxima extinción de tantos valientes, que no estando aclimatados en aquellos lugares mortíferos, sufrían con estoica resignación tantos y tan crueles infortunios.

Careciendo de hospitales, de médicos, de medicinas, y de todos los medios que la higiene recomienda para precaverse de las enfermedades de Tierra Caliente, los moradores de aquel páramo convertido en Cementerio, se vieron solos, abandonados, devorados por la fiebre y las alimañas, e incapaces hasta de poder sostener un fusil: hubo algunos que murieron de hambre.

En trance tan angustioso, vino a dar el último toque a este cuadro de horrores, la noticia que se tuvo en el campamento, de la expedición de la tan tristemente célebre Ley del 3 de Octubre; el Sr. Méndez hizo saber a sus valientes subordinados el contenido de tan bárbara disposición, manifestándoles que en vista de ella, los dejaba en absoluta libertad para que cada quien hiciera lo que mejor conviniera a sus intereses.

La respuesta fue unánime, expresiva, terminante, y tan digna y tan patriótica, cual correspondía a tan bravos y leales servidores de la República; dijeron que "nada habían hecho en pro de los intereses de México, que no fuera el cumplimiento de un sacratísimo deber; que aquellos de sus compatriotas que habían sucumbido por la enfermedad o por las balas enemigas, habían inmolado en aras de la Patria, lo más caro que tenían, que era la existencia; y que ellos, los que habían sobrevivido, estaban decididos a continuar la lucha, pues jamás reconocerían como legal la Intervención extranjera ni el Gobierno del llamado Imperio, que había sido su expresión".

¡Conceptos sublimes que venían a derramar una gota de celeste néctar en aquel siniestro cáliz de horrores!

Afortunadamente, las fuerzas enemigas se hallaban desmoralizadas, por la heroica resistencia que encontraron, y en iguales circunstancias respecto de insalubridad; y aunque disponían de médicos, medicinas, y sobre todo, de dinero suficiente, determinaron levantar el campo hacia mediados de Octubre, después de un asedio de más de treinta días, dirigiéndose a Zacapoaxtla, donde procuraron reponerse de las pérdidas que sufrieron.

Los republicanos entraron en el pueblo del Espinal, convertido por lo pronto en un Hospital, no quedando de los defensores de los "Naranjos", ni uno siquiera que no se hallara acometido de las terribles enfermedades que reinan en aquellas abrasadas latitudes.

El Gral. Lara pagó su tributo a la naturaleza, víctima de las calenturas intermitentes. ¡La Patria perdió un buen servidor, y Papantla un buen hijo!

El Gobernador Ortega, el Gral. Márquez Galindo, su hermano D. Vicente y algunos otros Jefes marcharon a la Tierra Caliente de Teziutlán en busca de recursos y con la

mira principal de reanimar el espíritu público, haciendo la más activa propaganda; el Gral. Méndez se quedó, aunque enfermo, en el campamento, pues no parece sino que a tan digno Jefe se le había encomendado la dolorosísima misión de dar sepultura a sus leales y queridos compañeros.

VII

El Sr. Méndez, restablecido de sus males, fue llamado a Papantla, a fines de Noviembre por el Gral. D. Ignacio R. Alatorre, que mandaba en Jefe la Costa de Barlovento, y quien, habiendo sido derrotado en Tlapac ya el 22 del citado Noviembre, convocaba a los Jefes de la demarcación, para acordar, en virtud de las circunstancias, la defensa que habría que hacer contra los imperialistas.

Uno de los resultados de esas conferencias, fue nombrar al Sr. Méndez Jefe de la primera columna expedicionaria, y con ese carácter estableció su cuartel general en el punto denominado "El Rincón": sabedor de que una fuerza de austriacos y traidores procedente de Zacapoaxtla, intentaba forzar el célebre punto de los "Naranjos" se decidió a impedirlo, mas ya era tarde, porque el enemigo se le había anticipado, ocupándolo. Se retiró, pues, al pueblo del Espinal, y habiendo sido atacado en la mañana del 29 de Noviembre del repetido año de 65, tuvo la gloria de que el combate se resolviera en favor de la causa republicana.

En seguida, y después de varios movimientos estratégicos por el Estado de Puebla, se estableció definitivamente en la Congregación o barrio de la "Agua Dulce", donde fue embestida su fuerza a las ocho de la mañana del día 11 de Enero del año si guiente, por cuatrocientos austriacos y seiscientos traidores: los asaltantes fueron derrotados de una manera completa, pues que se les quitaron seis piezas de artillería, más de treinta cajas de parques y se les hicieron cerca de trescientos prisioneros.

Engolfados los vencedores en el triunfo, persiguieron desordenadamente a los restos fugitivos, en una extensión de más de una legua, teniendo la desgracia de ser sorprendidos por un escuadrón de húngaros que llegaba de refresco y batidos completamente.

No pudiendo reorganizarse y agotados los elementos de resistencia, hubo necesidad de entenderse con el enemigo, y en tal virtud, se ajustó y firmó la siguiente Capitulación, que a la letra dice:

"Bases estipuladas entre los señores comandante de las tropas imperiales, mayor Sehoonosky, y el gobernador de la línea de Puebla Don Fernando María Ortega, para el arreglo de la cuestión militar.

1ª Serán disueltas las tropas del general gobernador, y entregados sus armas en los mismos términos que lo harán las fuerzas de la línea de Barlovento.

2ª Los generales, jefes y oficiales de la línea de Puebla, que no tengan voluntad de adherirse al imperio, quedan en absoluta libertad para dirigirse con las seguridades necesarias y sin que puedan ser molestados en manera alguna, al punto que les convenga. Si algunos de ellos no pueden marchar pronto, tendrán el plazo de un mes para efectuarlo, contando desde el día en que sea ocupada la plaza de Papantla por las tropas imperiales. Los señores generales, jefes y ofi-

ciales conservarán y portarán sus armas, y a cada uno de ellos se les dará luego que lo pidan el pasaporte que les dé en su marcha la seguridad expresada. Se formará una lista de los que no reconozcan al imperio para que según ella, expida el Sr. Sehoonosky los respectivos pasaportes.

3ª Los heridos y enfermos de la línea de Puebla que se hallan en el hospital de Papantla, serán considerados y tratados en los mismos términos que los de la línea de Barlovento.

4ª Será pagada al Sr. general D. Juan N. Méndez, por el imperio, la cantidad de dos mil quinientos pesos para cubrir los créditos que de gastos de guerra contrajo en Tetela de Ocampo. El pago se concertará con el emisario imperial.

5ª Bajo principios análogos se arreglará con el general D. Juan Francisco Lucas la cuestión militar de Xochiapulco. La política se arreglará entre el mismo y el Sr. comisario imperial. Para una y otra cosa se trasladará a Xochiapulco el general gobernador o el jefe que designe.

6ª Serán ratificadas y observadas estas bases, en iguales términos a las estipuladas en las de Barlovento.

7ª Se harán cuatro ejemplares de estas bases, que se distribuirán entre las partes contratantes.

Papantla, Enero quince de mil ochocientos sesenta y seis. —*Fernando Mª. Ortega.* —Rúbrica. —*Sehoonosky* mayor. —Rúbrica".

Como se ve, la anterior Capitulación no podía ser más honrosa.

A ninguno de los ciudadanos comprendidos en ella se exigió nada que menoscabe su dignidad o le hiciese apostatar de sus sentimientos republicanos; sin embargo, hubo en el campo liberal distintas opiniones acerca del particular: la capitulación, para unos fue prematura y antipatriótica, pues que, según ellos, había todavía elementos para seguir combatiendo; para otros era lo único hacedero y conveniente en las circunstancias críticas que rodeaban a los capitulados.

No es posible describir las escenas desgarradoras que presidieron a la entrega de las armas: los soldados lloraban al desposeerse de esos útiles de guerra con los cuales habían sabido imponerse al invasor y sus menguados auxiliares, poniendo muy alto y en sitio honrosísimo el buen nombre de los leales hijos de México…

Como prueba de lo anterior, citaré un episodio que se relaciona íntimamente con lo que precede; y que refiere un veraz y fidelísimo testigo,[1] quien se expresa así:

Al ir el suscrito a la Comandancia Militar de Papantla llevando a los soldados de Tetela y uno que otro de Zacatlán y Xochitlán y para entregar las armas, según lo estipulado en a capitulación, la mayor parte de ellos estaban desnudos, enfermos y llenos de miseria: el Jefe austriaco que recibió el armamento pidió a lista de sus compañeros, y por ella fue llamando uno a uno para darles una onza de oro, dizque para los gastos que erogaran en el camino para llegar a su tierra.

Ningún soldado, cabo o sargento, quiso recibir aquel *regalo.* Todos manifestaron tener lo suficiente para llegar a su casa, y que

[1]El Coronel Lauro Lima, patriota distinguido cuyas preciosas *Memorias*, inéditas aún, me han servido bastante para escribir esta narración.

por lo mismo daban las gracias: sí recibieron con mucho gusto los cuatro o seis reales que a cada uno les tocó del reparto que el señor General Alatorre mandó hacer, de los escasos fondos que existían en la Administración de Rentas de aquel Cantón.

Sin embargo, fue preciso someterse a la dura ley de la necesidad.

Los Generales Méndez y Márquez Galindo solicitaron sus pasaportes para el extranjero, y los demás Jefes y resto de tropa se dispersaron por distintas direcciones, llevando todos el propósito firme de reanudar cuanto antes a lucha contra la Intervención francesa y el Gobierno del llamado Imperio.

VIII

El Sr. Méndez volvió a Tetela a continuar sus trabajos en pro de la autonomía nacional, sin embargo de la vigilancia estricta que se ejercía sobre él, por las autoridades imperialistas, a las que quedó sujeto, no obstante la capitulación celebrada.

Por lo que hace al Estado de Puebla, la reacción republicana no se hizo esperar.

Refiriéndose a esta época, dijimos en un humilde escrito dedicado a la memoria del ilustre Gral. Bonilla.

"Los trabajos de reorganización en la esfera administrativa y en la militar comenzaron con una actividad prodigiosa a mediados del año de 1866, y uniendo a ellos las combinaciones de una hábil política, el campo de acción de los republicanos de Puebla empezó a ensancharse multiplicando sus medios de ataque.

"En esta serie de trabajos que harán eternamente memorables aquellos tiempos, debe contarse en la primera fila y así lo exige la verdad histórica, al anciano general Méndez: él, desde el principio de la guerra de Intervención, con distintos caracteres, todos importantes, y en la época a que nos estamos refiriendo, con el de Jefe de la línea, era a la vez el alma y el centro de aquellos activos movimientos que, encaminados a destruir la usurpación, fueron dirigidos hacia un buen término por la energía indomable y la fe irresistible del ameritado campeón de la libertad.

***

Ayudado eficazmente por sus esforzados compañeros Márquez Galindo, Juan C. Bonilla y Juan Francisco Lucas, dio el grito de libertad en Tetela, pronunciándose contra el Imperio, el mes de Agosto de 1866, a la vez que lo hacía el Gral. Don Macario González en Huauchinango, y era secundado el movimiento insurreccional en Chignahuapan, Aquixtla, Ixtacamaxtitlán, Zacapoaxtla, Zacatlán y otras poblaciones importantes.

Teziutián fue ocupado el 21 de Agosto después de una tentativa infructuosa verificada el 15 del mismo mes, en la cual salió herido el General Lucas.

El de igual clase, Rodríguez Bocardo puesto al servicio de la buena causa batió en el pueblo del Carmen una fuerza austriaca derrotándola completamente el 27 de Septiembre.

San Juan de los Llanos fue ocupado por el general Méndez el 27 del mismo, y por todas partes se notaba el ardoroso movimiento de avance en contra del Podar espúreo emanado de la Intervención extranjera, al grado que pudo auxiliarse al Gral. Alatorre

para la toma de Jalapa, el 11 de Noviembre con una Brigada al mando del Gral. Bonilla.

Todo presagiaba el próximo triunfo; cuando el Gral. Díaz llegó a Huamantla a principios de Marzo de 67, quedó admirado a la vez que complacido del número de fuerzas que halló organizadas y dispuestas a entrar en combate, merced a la iniciativa, valor y constancia del distinguido hijo de Tetela.

Organizado el ejército de oriente, fue nombrado el Sr. Méndez General en Jefe de la 2ª. División de infantería y con ese carácter marchó a Puebla, al asedio que le puso el héroe del 2 de Abril; mas habiendo sido designado por el jefe de dicho ejército para mandar las tropas que marcharon al interior del país a auxiliar al General Escobedo, se separó de sus compañeros el 11 del referido Marzo y se halló al frente de Querétaro el 23 del mismo: la llegada de esas tropas procedentes de Toluca, Puebla, Hidalgo y Guerrero perfeccionó el sitio de la ciudad que iba a ser la tumba del Imperio.

La noche de dicho día 23 hubo una junta de guerra en la Hacienda de Miranda, a la que concurrieron los Generales Escobado, Corona, Rocha, Riva Palacio, Jiménez y Méndez y en ella se resolvió el plan de ataque de la "Casa Blanca", la mañana del siguiente día.

En efecto, al amanecer del 24 las fuerzas que mandaba el Gral. Méndez desfilaron por el Cerro del Cimatario, frente al punto que se trataba de ocupar: iban a la vanguardia los batallones de Huichapan y Jacala y el que se formó en el Valle de México, y que mandaba el Coronel Florentino Mercado: todos pertenecían a la Brigada del Gral. Joaquín Martínez.

Allí esperaron, y ya cerca del medio día, esas columnas descendiendo por la vertiente de dicho Cerro, se lanzaron al asalto, con una intrepidez y un aplomo que daban una idea de su valor y disciplina: las tropas imperialistas las esperaban emboscadas en anchos fosos, y al tenerlas a tiro de pistola, una terrible descarga de fusilería que les hicieron, las contuvo y paralizó su impulso.

El enemigo salió entonces de su escondite y auxiliado por su numerosa y excelente caballería, persiguió tenazmente a los asaltantes, que se vieron obligados a retroceder, dejando cubierto el campo de muertos y heridos.

Las pérdidas fueron numerosas y harto sensible "el valiente Coronel Florentino Mercado", aquel joven tan ardiente, tan sincero y tan simpático, pagó con su vida su amor a la libertad, cayendo cubierto de heridas y con la cabeza hecha pedazos sobre las trincheras de los contrarios: igual suerte corrieron otros muchos jefes y oficiales cuyos nombres nos son desconocidos.

La Brigada de Puebla, mandada por el Gral. R. Márquez Galindo, seguía con avidez, formada en cuadro, el movimiento de las tropas que sostenían el combate; y ya en los momentos de lanzarle a la pelea, se presentó el General Corona Jefe de la línea, y mandó suspender el movimiento en razón de que, no habiendo sido el ataque general, el enemigo había concentrado sus fuerzas en el punto disputado, y era, por lo tanto, peligroso insistir en la pelea: ésta terminó como a las tres de la tarde retirándose cada quien a sus posiciones.

De ahí en adelante, los combates siguieron diariamente y sin interrupción: la fuerza del General Méndez fue trasladada al Cerro de San Gregorio, la noche del 24; y el día 1°. de Abril, mandando el citado punto, ayudó eficazmente con sus acertadas y oportunas medidas a rechazar el ataque formidable que dio Miramón en el barrio de San Sebastián, a las tropas de Guanajuato, mandadas por el General Antillón.

El 24 de Abril, el General Méndez abandonó el sitio de Querétaro, llamado por el vencedor de la Carbonera, para hacerte cargo del Gobierno y Comandancia Militar de Puebla, a cuya ciudad llegó el 27, haciéndose cargo en el acto, de su nuevo empleo.

IX

Su presencia en la Ciudad de Zaragoza en las circunstancias delicadas que estamos detallando, fue de mucha importancia para el pronto y feliz término de la guerra.

El Gral. Díaz tuvo un ejemplar colaborador y un auxiliar inapreciable en el señor Méndez, quien con esa actividad que le era característica y que sabía desplegar en momentos dados, le remitió a la Capital, que se hallaba asediada, víveres, dinero, parque y otros elementos de guerra, siendo Puebla en aquellos instantes el gran centro productor, y por lo tanto, el núcleo de los grandes recursos.

Ocupado México a mediados de Junio, el señor Méndez siguió administrando con acierto, y sobre todo con acrisolada honradez, la entidad federativa mencionada, hasta que, expedida la convocatoria de 14 de Agosto por el Ejecutivo Federal, y no estando conforme con algunas de sus prescripciones, fue depuesto del mando por el señor Juárez al finalizar el mes de Septiembre.

Al separarse del Gobierno, expidió el siguiente manifiesto que sintetiza y explica de manera gráfica la situación, y que dice a la letra:

JUAN N. MÉNDEZ: a los habitantes del Estado de Puebla:

Conciudadanos:

La ley fundamental de nuestra patria es la Constitución de 1857. Ella es lábaro a cuya sombra los buenos hijos de México se agruparon para repeler al invasor, contra el cual obtuvieron una espléndida victoria, que confirmando nuestra independencia firmó también nuestros derechos de hombres libres y de ciudadanos fuertes con el apoyo de la ley.

La Convocatoria expedida por el Ejecutivo de la Nación, viola los artículos constitucionales, y el Gobierno del Estado al recibirla, fijó la mirada en la Constitución y la encontró sobre todos los poderes y abrigando todos los derechos. La esperanza de que ninguno de estos derechos fuera conculcado, fundada en los honrosos antecedentes de justificación y lealtad que enaltecían al Presidente, hicieron al Gobierno dirigirse a él bajo el velo confidencial con el respeto y la súplica, con el interés del amigo leal, trasmitiéndole la profunda emoción que en el pueblo produjo ese documento.

Llamó después este Gobierno a algunos ciudadanos que por su amor al orden, por su respeto a la ley, por su ilustración, patriotismo y desinterés pudiesen aconsejarle, ora ratificando la opinión del Gobierno, ora

confirmándola si era conforme a la Constitución. En esto se encontraron de acuerdo con el Gobierno; y esto mismo acreditó espontáneamente el Ayuntamiento de la Capital del Estado.

El Gobierno entonces envió una comisión cerca del Ejecutivo de la federación, a los ciudadanos Joaquín Ruiz, Juan Múgica y Osorio, Francisco Díaz y Francisco Fernández, para que bajo su respetable influencia, viese el Presidente la expresión legítima de la voluntad y justificación con que el pueblo rechaza la Convocatoria, puesto que este alto funcionario había ofrecido modificarla si tal era la voluntad de los pueblos.

Una tras otra vinieron después las actas de todos los distritos de los Estados, uniformes y corroborando la opinión del Gobierno que, transmitiéndolas al Presidente, esperó confiado en que atendiéndolas modificaría su ley de Convocatoria.

Los plazos perentorios de ésta para que el pueblo señalase a sus representantes corrían, y el Gobierno nada resolvía. El Estado de Puebla que ofreció a la patria sus riquezas y la sangre de sus hijos, no podía quedar sin ejercer el más augusto de sus derechos; y entretanto, las comunicaciones de la comisión que no pudo conseguir su noble objeto, acabaron de destruir toda esperanza.

Entonces el Gobierno del Estado se encontró en la disyuntiva o de olvidar la Constitución o dejar al pueblo sin que tomase parte en las elecciones. Podía también abandonar el puesto en esta grave crisis, y ésta fue su primera inspiración, mas no creyó que debía hacerlo sin intentar antes un medio que, conciliando en lo posible las divergentes opiniones del Gobierno en General y del pueblo, salvase los derechos de éste, y el decoro de aquél. Borró de la Convocatoria cuanto ello contenía de contrario a la Constitución, y la publicó en seguida como lo habéis visto.

El Gobierno General no encontró esto de su agrado, y ordenó que el Estado fuese regido por otra persona que cumpliese aquí sin objeción sus mandatos.

Descendiendo pues, del puesto que ocupé en los días luctuosos de la patria, cuando todo era sacrificio y abnegación; en ellos me habéis visto fiel a la ley fundamental, y por acatarla y por cumplir llevo enteramente tranquila mi conciencia.

Aquí tenéis a vuestro conciudadano ante el juicio público de la Nación, ante vosotros que sois el vivo testimonio de que, ni la coacción ni la intriga han servido al Gobierno para mover la opinión. Él ha sido solo el vehículo que ha transmitido ante el Gobierno General la exposición genuina de la voluntad del pueblo. Ésta será como hasta aquí la norma de mis actos, en cualquiera situación en que la Providencia me coloque.

Zaragoza, Septiembre 24 de 1867.

Juan N. Méndez

Puebla sintió mucho la desaparición del gobernante probo, liberal y patriota, que tantos bienes le había hecho en el corto tiempo que había estado al frente de sus destinos, y que, al separarse de tan encumbrado puesto, dejó en caja más de cuarenta mil pesos, y repletos de víveres los almacenes de la Proveeduría.

Se retiró a la vida privada hasta que la proclamación del Plan llamado de la Noria lo trajo

otra vez a la escena política: terminado ese movimiento por la sensible muerte del Benemérito de América, el Sr. Méndez tornó de nuevo a su hogar, a vivir retirado de la cosa pública.

La revolución de Tuxtepec, agitando la República y halagando el sentimiento nacional, por el simpático lema que traía escrito en su bandera, hizo que los valientes montañeses, a cuya cabeza se hallaba nuestro biografiado, se colocaran desde luego al derredor del estandarte revolucionario.

Aun cuando el nuevo Plan fue proclamado en Marzo de 76, en el pueblo que lleva su nombre, ya desde principios de Enero anterior, el General D. Ramón Márquez Galindo se había pronunciado en Zacatlán contra el Gobierno del Sr. Lerdo.

La Sierra toda del Estado se puso en armas, asumiendo una actitud imponente que desbarató las más hábiles combinaciones de los jefes militares gobiernistas; viniendo a ser en Taxcantla, lugar donde estableció el General Méndez su cuartel general, el centro de las operaciones y el directorio de la revolución en esa Zona tan importante.

La guerra presentó distintas faces, adversas unas y favorable otras a la causa Porfirista: el General D. Manuel González, uno de sus principales caudillos, emprendió una marcha atrevida desde el puerto de Matamoros; cuya guarnición se pronunció en Abril por el citado Plan, hasta la ciudad de Zacatlán, en la que entró al principiar Noviembre, a la cabeza de 150 hombres de infantería, mandados por el Teniente Coronel Toro, enfermos casi en su totalidad, desnudos, hambrientos, y en un estado deplorable por la penosa y larga caminata (400 leguas) que habían tenido que hacer, atravesando por lugares mortíferos.

En Zacatlán encontró una excelente acogida; y de allí marchó para el pueblo de Tlaxco, donde encontró llenas de brío y entusiasmo a las tropas que mandaban los jefes serrano Márquez Galindo, Bonilla, Cravioto, Luis León y otros.

A los cuantos días tuvo verificativo, el 16 de Noviembre, la batalla de Tecoac, que dio término a la guerra y al gobierno lerdista: en ese triunfo hizo un gran papel el mencionado general González, decidiendo la victoria al frente de trapas montañesas y por medio de una carga brusca y hábilmente combinada, siendo, puede decirse, el Desaix de este nuevo Marengo.

Por su parte, el Gral. Méndez, con fuerzas de Tetela y Xochiapulco, en su mayor parte, y al lado del jefe de la revolución, ayudó eficazmente para el buen éxito de esa batalla, que abrió las puertas de la Capital al Ejército regenerador, y que estableció bajo las bases sólidas de la Paz y el crédito, el actual orden de cosas.

Ocupado México, el Gral. Díaz, al frente de numerosas fuerzas, marchó al Interior de la República a hacer campaña a los restos del lerdismo, dejando encargado el Supremo Poder Ejecutivo de la Nación al Gral. Méndez, declarado 2º. en Jefe del Ejército regenerador, y quien conservó el mando hasta el mes de Febrero de 77, que lo entregó a quien se lo había conferido.

Elegido Senador por Puebla, en Julio de aquel año, permaneció en ese puesto hasta que en Septiembre de 1880, el propio Estado lo llamó para que rigiera sus destinos.

IX

Hemos visto al patriota serrano consagrar su vida, derramar su sangre y sacrificar sus bienes de fortuna, a la conquista de esos bellos principios que aseguró el triunfo de la Reforma: lo hemos visto abandonar su familia y los goces del hogar, para empuñar con denuedo la enseña de la Libertad y la Independencia; ahora lo vamos a ver ejercer su autoridad, su energía y su capacidad, en la importante cuanto difícil esfera de gobernante.

Puebla recibió con señaladas muestras de distinción al ciudadano que acababa de ocupar por segunda vez el alto y honorífico puesto de Gobernador; y a fe que los resultados justificaron plenamente esa predilección.

El Sr. Méndez se dedicó con esa asiduidad y empeño que tanto lo distinguieron, a la reorganización de los distintos ramos que constituyen la administración pública: cuidó de que las Leyes de Reforma tuvieran su más fiel observancia; veló por el orden y la moralidad; hizo efectivas las garantías que otorga a los ciudadanos la Constitución de 57, y consagró una muy especial atención a la recaudación y buen manejo de los caudales del Estado.

Las mejoras materiales recibieron un regular impulso: señalaremos entre otras las siguientes:

La Penitenciaría, objeto de sus desvelos, casi quedó concluida durante su gobierno, lo mismo que la Biblioteca Lafragua; el elegante y magnífico "Puente Unión", de tanta importancia para el establecimiento de la vía férrea de Izúcar Matamoros; se empezó y terminó también bajo sus auspicios, el de Telleca en el mismo trayecto; el edificio del Rastro, de tanta importancia para el abasto de reses, fue inaugurado durante esta época; y finalmente, dotó a esta ciudad de un amplio Campo Mortuorio, que reúne las condiciones de seguridad e higiene apetecidas, y que da una alta idea de la ilustración y cultura de esta hermosa población.

Y si no fuera suficiente lo anterior para acreditar su fama de liberal, de honrado, de inteligente y de progresista, ahí está la Instrucción pública, ese ramo importantísimo considerado como la base indispensable para la felicidad de los pueblos; ramo que llegó a un grado tal de adelantamiento y perfección, como nunca se había visto y difícilmente volverá a verse en el Estado de Puebla, reputado en la época a que nos estamos refiriendo, como el primero de la República en esa parte importantísima de la administración pública.

Su gobierno se recomendaba por un sello de liberalismo puro, que formaba la satisfacción de los adoradores de la Carta Magna de 57, y nunca, ni la torpe maledicencia, ni la calumnia odiosa, se atrevieron a poner en duda ni su sinceridad y honradez, ni su firmeza de principios.

Dotado de una fuerza de voluntad admirable para sobrellevar con filosofía los duros golpes de la fortuna; lleno de dignidad para desechar la lisonja y los halagos que le hiciera el Imperio cuando éste se hallaba en su mayor auge; y poseyendo, por último, una fe viva en el reinado definitivo de la libertad y la democracia, todas estas cualidades brillantes hacían del Sr. Méndez

un republicano modelo, a quien se veía con veneración y respeto, como el representante genuino del amor a la Patria, al Progreso y a la humanidad…

Hay que tener presente, y esto da la medida de la probidad del Sr. Méndez, que entró a la vida pública impelido por sus bellos ideales y nobles aspiraciones, y no por la satisfacción de un medio rastrero o de un vil interés, pues que poseía abundantes bienes de fortuna perdidos en las distintas revoluciones en que tomó participación: que ocupó puestos de suma importancia como los de Gobernador, Jefe de un campo de ejército, y hasta el de Presidente de la República, y sin embargo, descendió de ellos tan pobre y modesto como había subido, sin dejar en esos sitios cuyo brillo deslumbra y cuya atmósfera embriaga, ni siquiera un átomo de su honra, que supo conservar siempre pura e inmaculada, y que habiendo podido rehacer su fortuna con los bienes de *manos muertas,* no lo hizo así, imitando con ello la ejemplar conducta de Juárez, Ocampo, Lerdo, Ramírez y demás ilustres reformadores, que constituyen la honra y prez del partido liberal de México.

Tuvo a su lado en las distintas Secretarías de Gobierno y en otras oficinas importantes, personas respetables que lo secundaron hábil y concienzudamente en sus labores administrativas, concluyendo su periodo gubernamental en los términos de la ley, en Enero de 1885.

El 6 del próximo mes y año fue nombrado por el Ejecutivo de la Unión, Presidente de la Suprema Corte de Justicia Militar, en cuyo puesto permaneció hasta que la muerte vino a poner término a aquella gloriosa existencia.

X

En su trato familiar era el Sr. Méndez atento, obsequioso y hasta galante, manifestando el refinamiento de cultura y trato exquisito del hombre de sociedad.

En el campamento era un espartano: ni el hambre, ni el frío, ni la sed, ni ninguna otra privación alteraban ni su carácter benévolo ni su espíritu sereno, que le hacía aceptar con el estoicismo de un romano las duras pruebas de la adversidad....

Cuando a consecuencia de los horrores de la guerra en que casi siempre se vio envuelto, tuvo que ocultarse, lo hizo una vez en una caverna, cubierta de vegetación exuberante y situada en el barrio de Cuautempan, a unas cuantas leguas de Tetela.

Allí permaneció en un aislamiento completo, por espacio de más de seis meses, sin más lecho que el duro suelo, ni más compañía que la de las aves del cielo y la de un pastorcito, niño de diez a doce años de edad, que le llevaba todos los días una escasa y más que frugal *colación.*

Para concluir el estudio que estamos haciendo, vamos a referir algunos episodios de la vida del Sr. Méndez, que vendrán a ser como el digno epílogo de esta humilde narración.

Se trataba por algunos diputados a la H. Legislatura, de aumentarse el sueldo, y para el efecto dirigieron la correspondiente iniciativa al Gobernador, a quien se halagaba con un muy regular acrecentamiento del suyo.

El Sr. Méndez no aceptó desde luego el proyecto, y por medio del Secretario de Gobernación y Milicia que lo era el distinguido y patriota liberal Coronel José de la Luz Palafox, manifestó que daba las gracias por la distinción de que era objeto; pero que se creía suficientemente remunerado con el sueldo que disfrutaba, y que para el Jefe del Ejecutivo decretó desde el 12 de Agosto de 1828, el Congreso del Estado: excusado nos parece el decir que por entonces fracasó tan inconveniente pretensión.

El *día de días,* como se dice hoy, acostumbran los aduladores del poder y que ejercen algún mando ya sea político, militar o civil, extorsionar pecuniariamente y sin piedad a sus infelices subalternos, *dizque* para dar la *cuelga* al superior: el Sr. Méndez prohibió terminantemente esas expoliaciones que en su lenguaje enérgico, pero honrado, calificó de abusos, y aun hizo devolver algunos objetos que se le remitieron con el fin expresado, contentándose con aceptar tarjetas, ramos de flores que le ofrecían los niños de las escuelas y otros obsequios inocentes, pero que para él eran de inapreciable valor por ser emanados del cariño y expresión genuina de su sinceridad.

Aun se recuerda con horror la cuestión del níquel, cuestión que como es público y notorio, causó tantos disgustos a las autoridades; y que pudo ser motivo hasta de una revolución; pues bien, el empleado encargado de llevar al señor Méndez su sueldo, quizá por respeto u otro motivo, lo hacía en pesos fuertes y no en la moneda objeto de tanto disturbio; y aquel íntegro ciudadano devolvía la plata y hacía que se le pagase con el depreciado y odioso metal, para estar así al nivel de todos los empleados.

A su separación del Gobierno, y por motivo de los pronunciamientos de D. Cristóbal Palacios, en Tepexi, y de Abraham Ramírez, en Chiautla, no pudo dejar cubiertos en su totalidad los sueldos de sus empleados; pero al poco tiempo súpose con asombro que al Sr. Méndez se le adeudaba más tiempo de servicios que a los demás servidores del Estado, y que, a semejanza de éstos, gestionó el pago después de algún tiempo, no obstante la necesidad que tenía de esos fondos.

De lo que antecede podríamos citar mucho más; pero para nuestro intento creemos suficiente con lo expuesto, y damos por ello término al asunto.

XI

A grandes rasgos hemos podido reseñar la vida de un ciudadano que adoró la libertad, que manejó con honradez los caudales públicos, que derramó su sangre por la autonomía de la Patria, que impulsó la Instrucción popular, que no transigió con el vicio y que llegó a ser el ídolo del partido liberal.

Durante su vida azarosa y llena de peripecias, México experimentó crisis tremendas de las que salió airoso merced al valor, entereza y patriotismo de sus buenos hijos, entre los que descolló el Sr. Méndez.

Pequeños nosotros para describir al coloso, disculpe nuestra audacia el entusiasmo y admiración que siempre nos ha merecido esa augusta personalidad, a quien conocimos desde niños y a la que ya de hombres tuvimos la honra de tratar.

Inspirada en su conducta y guiada por su ejemplo, la generación que se levanta le tributa el homenaje de su admiración, y de año en año el día del aniversario de su fallecimiento, se agrupa en derredor de su tumba y unida al partido liberal, la riega con sus lágrimas y con las florea delicadas de la gratitud.

Conmovidos ante esas demostraciones tan tientas y elocuentes, nos asociamos a ellas de todo corazón, y como testimonio de afecto y simpatía, unimos nuestra débil voz al concierto de alabanzas que entona la Nación en memoria de quien tanto se distinguió en la defensa del honor, la libertad y la Independencia de la República.

Miguel Galindo y Galindo

Õndice



JustificaciÛn v

La ConstituciÛn de los juristas

JosÈ Luis Soberanes Fern·ndez ix

Estudio introductorio

Manuel Gonz·lez Oropeza xxiii

LIBERALES

ILUSTRES MEXICANOS

DE LA REFORMA Y LA INTERVENCION

PrÛlogoen el origen

Daniel Cabrera 3

IntroducciÛn

Enrique M. de los Rìos 7

BIOGRAFIADOS

ValentÌn GÛmez FarÌas. 1781-1858 25

D. Juan ¡lvarez. 1790-1867 39

Ignacio Comonfort. 1812-1863 53

D. Santos Degollado. 1810-1861 63

Benito Ju·rez. 1806-1872 81

Melchor Ocampo. 1814-1861 107

Margarita Maza de Ju·rez. 1826-1871 131

D. Manuel Doblado. 1818-1865 145
JosÈ MarÌa Lafragua. 1813-1875 163
Ignacio de la Llave. 1818-1863 171
Ezequiel Montes. 1820-1883 189
¡ngel Albino Corzo. 1816- 1875 203
Juan JosÈ Baz. 1820-1887 219
Juan Antonio de la Fuente. 1814-1866 231
Leandro Valle. 1833-1861 243
Miguel C·stulo de Alatriste. 1820-1862 255
Miguel Lerdo de Tejada 265
D. JosÈ MarÌa Ch·vez. 1812-1864 281
Ignacio RamÌrez. 1818-1879 293
Jes˙s Gonz·lez Ortega. 1824-1881 307
Florencio MarÌa del Castillo. 1828-1863 321
Gregorio MÈndez. 1836-1887 329
Pedro OgazÛn.1824-1890 337
Manuel Alas. 1813-1889 341
Manuel GutiÈrrez Zamora. 1813-1861 345
JosÈ MarÌa Patoni. 1828-1868 355
LeÛnGuzm·n. 1821-1884 361
Manuel Cepeda Peraza. 1828-1869 367
JosÈ MarÌa Arteaga. 1827-1865 377
Ignacia Riechy. 1816(?)-1866 387
Carlos Salazar. 1829-1865 393
Alejandro GarcÌa. 1818-1872 401
Justo Mendoza. 1830-1879 417
Gregorio D·vila . 1810-1868 423
Soledad SolÛrzano de RÈgules 1844-1884 429
Ignacio Zaragoza. 1829-1862 439
Lic. Sebasti·n Lerdo de Tejada. 1823-1889 449
Dr. Gabino Barreda. 1824-1881 469
Francisco Zarco. 1829-1869 483
Ignacio Pesqueira. 1818-1886 505
Ignacio M. Altamirano. 1834-1893 517
Lic. JosÈ MarÌa Iglesias. 1823-1891 535
Pedro J. MÈndez. 1836-1866 551

Agustina RamÌrez 571
General RamÛnCorona. 1837-1889 577
General Antonio Rosales 599
Don Luis de la Rosa 617
Nicol·s Romero. 1827-1865 623
General Juan Zuazua. 1820-1860 637
Vicente GarcÌa Torres 653
General Nicol·s de RÈgules. 1826-1895 673
Blas JosÈ GutiÈrrez Flores Alatorre. 1821-1885 683
Lic. Juan JosÈ de la Garza. 1826-1893 715
Los M·rtires de Tacubaya. 11 de Abril de 1859 721
Lic. Ignacio Luis Vallarta. 1830-1893 729
Juan C. Doria. 1839-1871 749
Manuel Fernando Soto. 1825-1896 755
Varios liberales de Occidente por J. Ferrel 761
- General Jesús García Morales 761
- General Plácido Vega 765
- Jorge García Granados 768
- Juan Miramontes 770
- General Manuel Márquez de León 772

Ponciano Arriaga. 1811-1865 775
Pablo GarcÌa 799
General Juan N. MÈndez 807

Liberales
ilustres mexicanos
DE LA REFORMA Y LA INTERVENCIÓN

se terminó en la Ciudad de México durante el mes de julio
del año 2015. La edición impresa sobre papel cultural
book de 52 gramos, estuvo al cuidado de la
oficina litotipográfica de la casa editora.





BIOGRAFÍA

Liberales ilustres mexicanos de la Reforma y la Intervención, publicada primeramente por la imprenta del *Hijo de Ahuizote* en 1890, no sólo nos trae a la memoria a una impresionante generación de políticos liberales, sino a su obra: La Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, del 5 de febrero de 1857. La vigencia de dicha Constitución implicó desmerecidos claroscuros, quizá porque fuese un texto demasiado ambicioso, quizá porque las condiciones del convulsionado México de la época no le permitieron un ambiente sereno para que desplegase su institucionalidad; sin embargo, tal Carta Magna no deja de ser un objeto de asombro, incluso en el momento actual en el que nos cuestionamos las instituciones y analizamos posibles alternativas para su mejora.

José Luis Soberanes Fernández

MAPorrúa librero-editor México
La Serie Historia
LXII Legislatura
Consejo Editorial Cámara de Diputados